PROYECTOS SOCIALES, CREATIVOS Y SOSTENIBLES

Silvia Giménez Rodríguez
Giuliano Tardivo
(coordinadores)

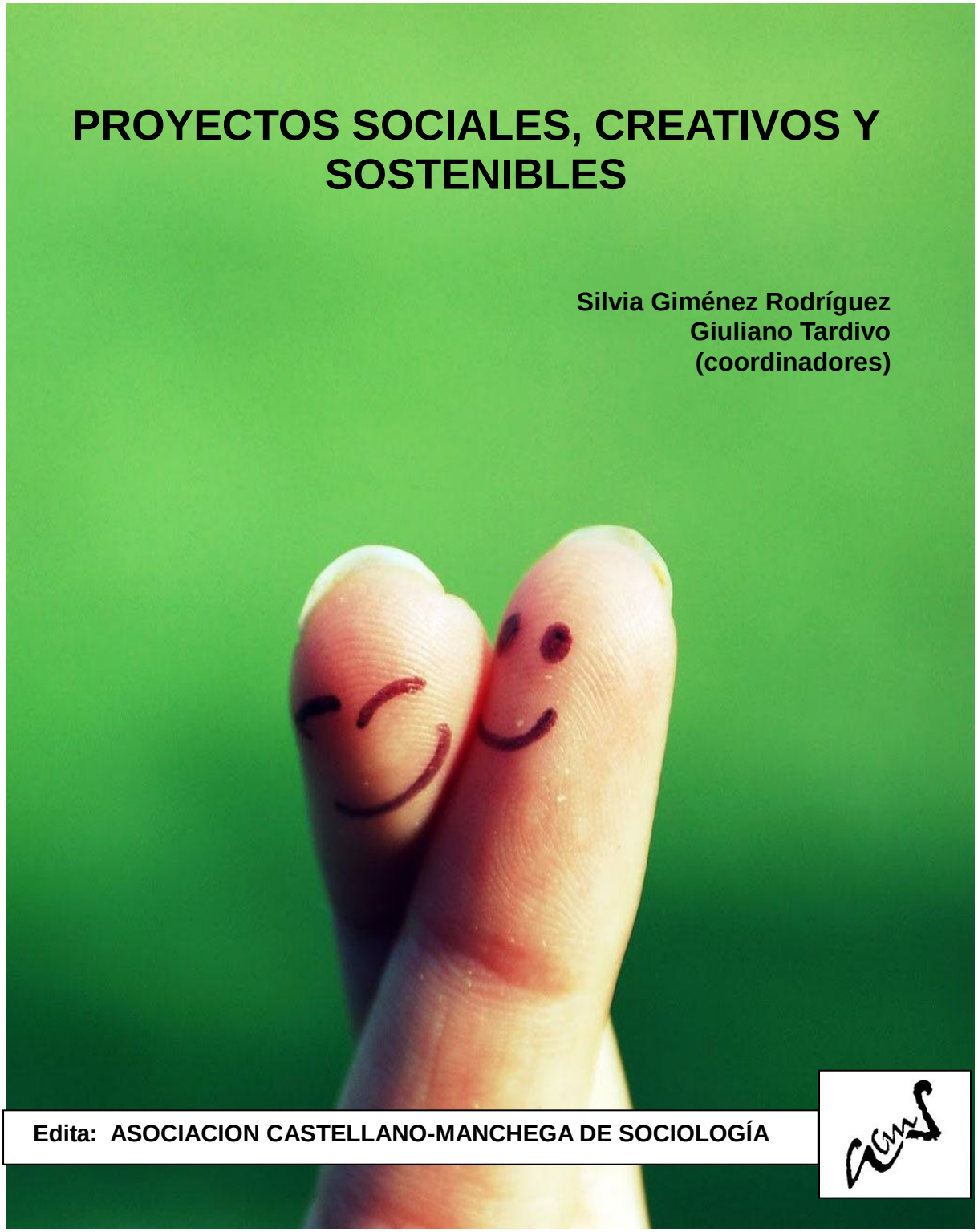

Edita: ASOCIACION CASTELLANO-MANCHEGA DE SOCIOLOGÍA

Título del libro:
PROYECTOS SOCIALES, CREATIVOS Y SOSTENIBLES

Coordinadores de la obra:
Silvia Giménez Rodríguez y Giuliano Tardivo.

Edita:
ASOCIACIÓN CASTELLANO MANCHEGA DE SOCIOLOGÍA
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Convento de San Pedro Martir s/n
45071 Toledo (España)
E-mail.: secretaría@acms.es
http:// acms.es

Ilustración de la cubierta:
Silvia Giménez Rodríguez

Diseño y maquetación:
Silvia Giménez y Giuliano Tardivo

ISBN: 978-84-695-8856-7

El contenido de las notas y los artículos firmados, su corrección literaria y gramatical no representan no representan necesariamente la opinión de la ACMS, siendo exclusiva responsabilidad de los autores.

ÍNDICE

Sociología del Turismo y el Ocio.

***Tendencias del turismo social en España: las vacaciones para mayores en tiempos de crisis*.**
Luis Gómez Encinas y Olga Martínez Moure. UNED…….8

El turismo cultural y su perspectiva social y económica actual.
Alfredo Pastor Ugena. Academia Iberoamericana de Escritores y Periodistas……..……19

Laicismo y guerra escolar durante la segunda república española. Laura Lara Martínez. UDIMA……..……36

Desigualdad, pobreza y exclusión

La cooperación al desarrollo, generadora de relaciones asimétricas. Montserrat Pulido Fuentes. Universidad de Castilla-La Mancha……...51

Intensificando (aún más) la vulnerabilidad: los hogares monoparentales en la población gitana.
José Carrón. Universidad de Zaragoza. Javier Arza. Universidad Pública de Navarra…….66

Análisis del mercado de trabajo en España: una explicación a los elevados niveles de desempleo.
Rafael Martínez Martín, José Manuel García Moreno. Universidad de Granada……81

El acceso al mercado de vivienda en España en el actual contexto socieconómico: Jóvenes, emancipación tardía y desigualdad residencial.
Antonio Echaves García, Universidad Complutense de Madrid. Carlos Echaves García. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)……93

La evolución de la población reclusa en el sistema penitenciario español.
Francisco Javier Garcia Castilla, Eloy Vírseda Sanz. UNED……109

La tendencia de la tasa de ganancia y la desvalorización de la fuerza de trabajo en España (1964-2013): Crisis, distribución y desigualdad.
Fahd Boundi, Saúl Gaviola, Universidad Complutense de Madrid……...122

Cambios en las necesidades de los usuarios de servicios sociales y los desafíos del sistema de protección social.
Domingo Carbonero Muñoz. Universidad de La Rioja……..138

Madrid: ¿La suma de todos o los dos Madrid?.
Santiago Ruiz Chasco. Universidad Complutense de Madrid……..……163

Coyotaje a tiempo parcial y migración indocumentada en Tamaulipas. Simón Pedro Izcara Palacios, Karla Lorena Andrade Rubio. Universidad Autónoma de Tamaulipas……179

El acceso al mercado de vivenda en España en el actual contexto socioeconómico. Antonio Echaves García y Carlos EchavesGarcía……193

Influencia de la experiencia migratoria en la socialización de menores infractores pertenecientes a grupos violentos de la Comunidad de Madrid. Un estudio cualitativo con menores internados en Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.
María Jesús Martín, José Manuel Martínez, Irina Rasskin y Gema Martín. Universidad Autónoma de Madrid……. ……210

Propuesta para el debate sobre los retos disciplinares del estudio de la exclusión social. La necesidad del desarrollo del marco conceptual.
Tomás Pedro Gomariz Acuña. Universidad Rey Juan Carlos……223

Sociología del género

Algunas aproximaciones en torno a la pareja en Marruecos. Una pluralidad de puntos de vista.
Lidia Luque Morales, Juan Ignacio Castien Maestro. Universidad Complutense de Madrid…..233

Crisis, recortes y género en la universidad española. Francisco de los Cobos Arteaga. Universidad de Castilla-La Mancha……248

Qué parte del cuerpo es común: Géneros, cyborg y ciencia.
José Luis Anta. Universidad de Jaén,
Almudena García Manso. Universidad Rey Juan Carlos……..264

***De la universidad disciplinaria a la universidad de control. Una perspectiva de género*.**
Francisco de los Cobos Arteaga. Universidad de Castilla-La Mancha…….274

Sociología de la comunicación y del lenguaje.

Nuevas formas de comunicación y lenguaje en entornos tecnológicos avanzados.
Almudena Fernández Moreno. Asociación Castellano-Manchega de Sociología……..290

Análisis sociológico audiovisual de la publicidad de dispositivos de reproducción móvil digital.
Valeria Yarad Jeada. Universidad Complutense de Madrid……..305

Encuentros "on line" interactivos o un estudio sociológico cualitativo de las relaciones personales en internet: **Meetic-afinitt, ¿Agencia matrimonial?.** Mª del Pilar López Rodríguez.

Ayuntamiento de Madrid. Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana. Dirección General de Igualdad de Oportunidades……..322

Los menores y el teléfono móvil: Normas familiares y conflictos. Un estudio de caso. Mª del Pilar Antolínez Merchán. Universidad Camilo José Cela. Ángel Rivero Recuenco. Contexto, Análisis y Evaluación……338

El rumor no verbal. Francisco José Ramiro de la Mata. Asociación Castellano-Manchega de Sociología……...358

***Análisis del consumo de medios de comunicación en la juventud lojana de Ecuador*.** Isidro Marín Gutiérrez, Hernán Antonio Yaguana Romero, Patricio Barrazueta Molina. Universidad Técnica Particular de Loja……...370

Érase un país de espejos. La mujer (niña) en el cine iraní en El Espejo (Ayneh) de Jafar Panahi. Belén Puebla Martínez. Universidad Complutense de Madrid. Elena Carrillo Pascual. Socióloga……379

Investigación y métodos.

Aplicación práctica de la investigación social en el estudio del donante altruista en España. Miriam Esther Ormeño Gómez, Marta García Martínez, María Oliva Valentín Muñoz, Montserrat Martínez del Pozo, Rafael Matesanz Acedos. Organización Nacional de Trasplantes. F. Puigvert……391

El arte infantil como indicador de la realidad social.
Dolores Díaz Alcaide. Universidad de Sevilla. José Manuel Guil Bozal. Universidad de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide……407

Una aproximación al Análisis Sociológico del Discurso, una apuesta por la razón práctica.
Santiago Ruiz Chasco. Universidad Complutense de Madrid……..422

Modelos de análisis de sociología de la medicina y su aplicación a un estudio de casos sobre la medicalización de las medicinas alternativas. (MAC). José Luis Fernández Martínez. Universidad de Granada y Universidad Complutense de Madrid. ……...436

Sociología General y Teoría Sociológica.

Conceptos básicos para la sostenibilidad de proyectos con las personas inmigrantes.
Antonio Gutiérrez Resa……..453

***Los valores de los inmigrantes chinos, marroquíes y rumanos de primera y segunda generación en la Comunidad de Madrid*.** Miguel Clemente, Universidad de A Coruña, Pablo Espinosa, Universidad de A Coruña. Mercedes Fernández Antón. Universidad Complutense de Madrid……466

El interaccionismo simbólico en las revistas italianas y españolas. Giuliano Tardivo. Universidad Rey Juan Carlos……..482

Las naciones en el movimiento racionalizador de Javier Ruiz Almansa. José Mª Cortés Martí. Universidad de Barcelona……491

La toma de decisión judicial en los procedimientos de derecho de familia. Miguel Clemente**.** Universidad de A Coruña……508

Sociedad civil: más allá del non profit. Miguel de Haro Serrano. Universidad Rey Juan Carlos

Análisis de la influencia del proceso de urbanización de la localidad de Suba sobre las maneras de interactuar y la cotidianidad de sus primeros pobladores. Nicolás González Rojas. Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá……524

Aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial en la principales empresas de Galicia**.** Adela Reig-Botella, Benjamín Vega Vázquez. Universidad de A Coruña……545

El problema de la integración acción-estructura a la luz de las relaciones entre biografía y Sociología. José Francisco Jiménez Díaz. Universidad Pablo de Olavide. Francisco Entrena Durán. Universidad de Granada……567

Conflictos preindustriales en los orígenes de hermandades semicomunales andaluzas. Antonio García Benítez. Universidad de Sevilla……584

La sociología de largo alcance en Hans Freyer. Carlos Jiménez Pérez. Asociación Castellano-Manchega de Sociología……597

Mercados tradicionales y su contribución al mantenimiento y mejora de la estructura sociolaboral del entorno. Eduardo Díaz Cano. Universidad Rey Juan Carlos……614

La discapacidad: un concepto desconocido. Patricia Madrigal Barrón. Universidad Rey Juan Carlos……..631

Ciencia Política y de la Administración.

.

La participacion electoral en Castilla-La Mancha: La abstención y el voto protesta en las elecciones autonómicas (1999-2011). Jonatan García Rabadán. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Equipo Investigación *Euskobarómetro*……..…..643

Antropología política de Burundi*.* José Antonio Cañizares Márquez. UNED……659

***¿Está integrada la población inmigrante en la Unión Europea*?.** Alfonso Ortega Giménez. Universidad Miguel Hernández…….676

Legitimidad histórica y poder político en Marruecos desde la independencia, M*. Boundi*…….....690

Crisis socioeconómica, legitimidad democrática y confianza política (2007-2013.) I. Belmonte. Universidad Miguel Hernández. A. Romero. Universidad de Alicante. B. Aldeguer. Universidad de Alicante.

***El grado de renovación de la elite parlamentaria del PP (1989-2008): Transformación del partido y éxito electoral*.**
Gema Sánchez Medero. Universidad Complutense de Madrid……702

¿Individuos soberanos? ¿Individuos reyes?: ***A propósito de la democracia real.*** Aurelio de Prada García. Universidad Rey Juan Carlos……...720

La misión institucional de la Administración Electoral española. Gema Pastor Albaladejo. Universidad Complutense de Madrid……730

Redes sociales en la campaña política permanente andaluza. Ana Rivero. U. Pablo Olavide……742

Europa y su conflicto irresoluble. Eduardo Vega. Asociación Asturiana de Sociología……..757

Croacia ¿ciudadanos europeos o nuevos inmigrantes legales en la Unión Europea?
Miguel J.Cano Esquibel. Universidad Miguel Hernández. ……..…… 770

Cosmopolitas Ilustrados: el viaje en busca de la religión natural
María Lara Martínez. UDIMA ……..…… 781

Arquitectura, urbanismo y territorio en España.
Aida Anguiano. Asociación Castellano-Manchega de Sociología ……..796

Sociología del Turismo y del Ocio

TENDENCIAS DEL TURISMO SOCIAL EN ESPAÑA: LAS VACACIONES PARA MAYORES EN TIEMPOS DE CRISIS

Luis Gómez Encinas y Olga Martínez Moure
UNED

Resumen

Esta comunicación estudia las vacaciones para mayores impulsadas por las administraciones públicas y las empresas turísticas en España durante los años de la crisis económica (2007-2013). Primero se realiza un breve recorrido histórico por el programa más importante y de carácter nacional, que es el IMSERSO, revisando sus objetivos y alcance. Después se analizan programas subvencionados por las Comunidades Autónomas, en particular el de la Comunidad de Madrid, diseñados como Rutas Culturales. Estos viajes, en forma de circuitos con itinerario guiado, posibilitan que las personas mayores puedan salir al extranjero, en muchos casos por primera vez, y visitar lugares turísticos de relevancia internacional como Italia y Centro Europa, entre otros, a precios accesibles. Los recortes presupuestarios, ligados a la necesidad de reducir el déficit público, y el hundimiento del consumo privado, en un entorno de recesión económica, han obligado a replantear todo este tipo de programas vacacionales. Las empresas turísticas, a su vez, han ideado fórmulas alternativas para seguir ofertando estos viajes combinando el enfoque cultural con el bajo precio. El estudio del panorama actual nos va a facilitar la visión de las tendencias futuras en lo referente al turismo social, centrado en un perfil de consumidor que cuantitativa y cualitativamente ha adquirido una relevancia extraordinaria.

Palabras claves: Turismo social, personas mayores, viaje vacacional, empresas turísticas, crisis económica.

LOS VIAJES DEL IMSERSO

En las últimas décadas se ha producido en España un claro envejecimiento de la población, realidad demográfica que también comparten los países de nuestro entorno. Esto se debe al progresivo aumento de la esperanza de vida, basado los avances médicos, científicos y técnicos además de una mejora en los hábitos alimentarios y de higiene, y un acceso más directo a la cultura de la prevención (Altuzarra Martínez, 1997).

El hecho de que los mayores tengan un peso importante en las sociedades contemporáneas trae consigo una serie de implicaciones de toda índole: sociales, sanitarias y asistenciales, económicas, etc. En el marco de los regímenes de bienestar y consumo, el fenómeno turístico ligado al viaje vacacional no se ve ajeno a esta realidad demográfica. En 1985 el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad implanta el programa de IMSERSO. Según recogemos en Domínguez López (2011: 117), sus objetivos fundamentales son:

- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores mediante la participación en viajes y la realización de actividades turísticas para que conecten con otros ambientes y accedan a los bienes culturales.

- Favorecer la creación o el mantenimiento del empleo en el sector turístico, con especial incidencia en el hotelero, durante la denominada temporada baja, contribuyendo, con ello, a paliar la estacionalidad tan característica en este sector.

- Potenciar la actividad económica en diversos sectores de la economía

Los viajes que oferta el IMSERSO están pensados para personas residentes en España que tengan como mínimo 65 años cumplidos, o sean pensionistas del sistema público de pensiones, o pensionistas de viudedad cuya edad sea igual o superior a 55 años, u otro tipo de pensionistas con 60 años cumplidos; y además, como acompañantes, pueden participar los cónyuges de estas personas aunque no reúnan los requisitos de edad y pensión.

A estos viajes vacacionales, con destinos de estancias en las costas de Andalucía, Cataluña, Murcia, Comunidad Valenciana, islas Baleares y Canarias, turismo de naturaleza y circuitos culturales, hay que añadir un programa de termalismo social que tiene como objetivo facilitar el acceso a los tratamientos balneoterápicos y de salud a los pensionistas que lo requieran

por prescripción médica.

Sobre todo, nos interesa examinar la tendencia en la evolución de las plazas de los viajes de IMSERSO. A este respecto, es indudable el impacto de la crisis económica y los ajustes presupuestarios. En la temporada 2009-2010 se llegaron a sacar hasta 1.200.000 plazas para toda España. Desde ahí se han ido reduciendo hasta las 900.000 actuales.

EVOLUCIÓN DE LAS PLAZAS OFERTADAS DE LOS VIAJES DE IMSERSO (01-02 / 13-14)	
TEMPORADAS	**NÚMERO DE PLAZAS**
2001-2002	400.000
2002-2003	500.000
2003-2004	600.000
2004-2005	680.000
2005-2006	830.000
2006-2007	830.000
2007-2008	1.000.000
2008-2009	1.000.000
2009-2010	1.200.000
2010-2011	1.100.000
2011-2012	1.100.000
2012-2013	900.000
2013-2014	900.000
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Mundosenior recogidos en Hosteltur (2012: 8)	

De igual manera, podemos dar algunos datos sobre las plazas del programa de termalismo social del IMSERSO en algunas Comunidades Autónomas españolas especialmente envejecidas, como es el caso de Asturias o de Castilla y León. Asturias en el año 2012 tenía

6736 plazas asignadas al programa, y en el presente año 2013 el número ha disminuido gasta 6130. El caso de Castilla y León tiene una tendencia similar: en el primer año tomado en consideración (2012) el aporte de plazas al programa era de 15715, siendo las plazas asignadas para el presente año 2013 tan sólo 14300. Otras comunidades especialmente envejecidas en España, como son, por ejemplo, Galicia o Aragón comparten esta misma tendencia decreciente.

La importancia del IMSERSO en términos de empleo para el sector turístico y otros indicadores económicos está extraordinariamente medida y ponderada. La reducción presupuestaria para este área social en una coyuntura de ingresos públicos tan negativa tiene consecuencias sobre operadores turísticos y, de uno u otro modo, toda la economía. Más difícil de estudiar y ponderar es, por desgracia, el impacto psicosocial de este decrecimiento en las posibilidades de ocio y tiempo libre saludable para las personas mayores. Sin embargo, en las sociedades contemporáneas tienen una realidad demográfica ineludible que hace preciso mantener y reforzar estos programas de envejecimiento activo. Coincidimos con Cicerón en que “la vejez no necesita ser un período de opaco aburrimiento; por el contrario, muy bien puede ser sumamente ocupado, siempre en medio de alguna actividad o proyectando algún plan. Acordémonos de Solón, que cuando envejeció decía: aprendo algo nuevo cada día”.

LAS RUTAS CULTURALES COMO PRODUCTO TURÍSTICO

Los Pueblos Blancos de Cádiz, las Rías Baixas de Galicia, el Valle del Jerte en Extremadura... son algunos de los muy diversos ejemplos que podemos poner, dentro de España, sobre itinerarios de interés histórico, cultural y medioambiental. Desde el punto de vista turístico, estas rutas pueden ser consideradas bajo una triple perspectiva: como recurso, como destino y como producto. Según esta taxonomía (Torres Bernier, 2006: 85), entendemos por *recurso* las rutas que “aunque existiendo en la cultura no se han trasladado al mundo del turismo, pero que potencialmente pueden hacerlo en un momento determinado, por decisión del mercado, o por una política pública en esa dirección”; *destino*, cuando “el turista acude a visitar la zona 'por libre' siguiendo referencias históricas o el material de difusión consultado”; cuando esos escenarios son ofertados por los touroperadores y agencias de viaje empaquetados en forma de circuitos y excursiones organizadas, pasan a constituir un *producto turístico*.

Pese a guardar relación, en el sentido de potenciar y dar a conocer el amplio patrimonio artístico, histórico, etc. de las distintas comarcas y regiones, no estamos hablando exactamente de "turismo cultural". De hecho, suele recurrirse a esta denominación, o etiquetas similares, desde la promoción institucional y los operadores turísticos para realzar el atractivo de estas rutas o circuitos dirigidas a consumidores con interés por estos destinos (Rengifo Gallego, 2006: 118). El atractivo que despiertan combina el entorno natural y la belleza paisajística con el encanto monumental, el potencial comercial con la dimensión popular arraigada en las tradiciones locales de nuestra geografía.

Estos circuitos se articulan jurídicamente como viaje combinado e incluyen una serie de servicios entre los que se encuentra el transporte, el alojamiento, la manutención y visitas programadas. En términos de mercado, su precio reducido y asequible proporciona al formato una gran aceptación en su comercialización. Se organizan a partir de un itinerario de seis o siete días de duración, que terminan en el lugar de inicio. Durante el recorrido un guía acompaña al grupo y se encarga de cumplir la programación prevista en coordinación con el autocar en el que se realizan los desplazamientos.

En el contexto español, la promoción de este tipo de rutas responde -a nuestro juicio- a dos factores: por un lado, la necesidad de buscar alternativas a un turismo de sol y playa que ha funcionado con éxito durante décadas pero que empieza a dar síntomas de agotamiento; por otro, el papel activo de ayuntamientos, comunidades autónomas, patronatos de turismo y numerosos entes de rango local y territorial en favorecer una oferta turística singular y diferenciadora. En el caso concreto de las Rutas Culturales, diseñadas bajo el formato que hemos descrito, quedaron asociadas desde su concepción a un determinado segmento de viajeros: las personas mayores jubiladas y pensionistas. Para ello hay dos razones fundamentales conectadas con los factores anteriores: una, el sector turístico en expansión buscaba desestacionalizar el mercado emisor; dos, el perfil de los consumidores teniendo en cuenta la pirámide poblacional de nuestra sociedad postindustrial (Abellán *et al*, 2012).

EL CASO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Auge de las vacaciones sociales o turismo senior impulsado por las Comunidades Autónomas a mediados de nuevo siglo (*Hosteltur*, 2006: 14-15), respondía a esa alianza que hemos señalado entre promotores turísticos públicos y privados. En un entorno económico de bonanza, la situación de las arcas públicas permitió la dotación presupuestaria de

programas para personas mayores que, mediante concurso, se adjudicaban a una agencia de viajes para su distribución en la red de oficinas. Desde el punto de vista de la demanda, la evolución del turismo ponía de manifiesto la creciente relevancia de un viajero senior con una renta disponible media y tiempo libre para emplear en productos turísticos a su medida (Huéscar Martínez, 2007: 229-241).

Es así como, a través de su Consejería de Asuntos Sociales, la Comunidad de Madrid pone en marcha en 2005 el programa de Rutas Culturales para personas mayores. Dentro del marco de políticas de envejecimiento activo, se pretendía fomentar el ocio y la vida saludable entre las personas de más edad, estimular su autonomía personal y retrasar y prevenir posibles situaciones de dependencia. Viajes Marsans fue la agencia adjudicataria ese año y también durante los cuatro siguientes. El programa contenía itinerarios por rincones emblemáticos de Galicia, Asturias, Andalucía, Cataluña..., pero también circuitos por Italia, Francia y el centro de Europa, e incluso un Crucero por el Mediterráneo. Paquetes a precios muy asequibles y con todos los servicios y excursiones incluidas que despertaron un interés masivo, hasta el punto de que los medios de comunicación se hacían eco año tras año de las colas de personas de personas mayores para conseguir plaza en estos viajes "como si de jóvenes ante las puertas de un multitudinario concierto se tratase" (*El Mundo*, 28 de marzo de 2007).

El procedimiento para lograr plaza exigía primero presentar una solicitud de inscripción y después había que esperar el resultado de un sorteo ante notario. A los afortunados, se les asignaba un día para efectuar la reserva, que por supuesto estaba supeditada a la disponibilidad limitada de viajes tanto en fechas como destinos. Los requisitos para poder solicitar la inscripción precisaban, entre otras, la obligación de tener cumplidos los 60 años y residir y estar empadronado en la Comunidad de Madrid, cuestiones que había que acreditar. Todo ello porque la Consejería de la Comunidad de Madrid subvencionaba el 40 % de cada viaje. El 60 % restante corría a cargo del viajero.

Este aspecto, el de la subvención pública, resulta clave. Su evolución nos permite observar, de manera concreta, los recortes presupuestarios de una administración a causa de la crisis económica. Como puede verse en la tabla, la aportación de la Consejería crece hasta 2009, considerando el presupuesto del concurso, pero en 2010 se produce el vuelco y comienza a descender hasta que en 2013 no hay subvención alguna.

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE RUTAS CULTURALES PARA PERSONAS MAYORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2005 - 2013)				
AÑO	**AGENCIA DE VIAJES ADJUDICATARIA**	**PRESPUESTO DE LICITACIÓN DEL CONCURSO**	**SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID**	**PLAZAS OFERTADAS**
2005	VIAJES MARSANS	(1)	40 %	6.900
2006	VIAJES MARSANS	(2)	40 %	9.000
2007	VIAJES MARSANS	4.640.000	40 %	10.700
2008	VIAJES MARSANS	5.072.000	40 %	10.700
2009	VIAJES MARSANS	5.259.900	40 %	10.700
2010	HALCÓN VIAJES	4.857.500	30 %	10.700
2011	VIAJES IBERIA	4.749.376	30 %	10.700
2012	HALCÓN VIAJES	5.384.990	15 %	13.000
2013	BARCELÓ VIAJES, NAUTALIA VIAJES, HALCÓN VIAJES, VIAJES EL CORTE INGLÉS (3)	Sin presupuesto de licitación	Sin subvención	30.000

(1) y (2) Datos no encontrados

(3) No hubo concurso público, sino un acuerdo de colaboración entre la Comunidad de Madrid y las principales redes de agencias de viaje.

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Portal del Mayor de la Comunidad de Madrid y notas de prensa.

Llama la atención la columna de la derecha. A pesar de la caída de la subvención y su drástica desaparición, el número de plazas ofertadas se incrementa. Para entender este fenómeno debemos fijar la atención en el papel de los touroperadores y agencias de viaje.

LOS VIAJES PARA MAYORES. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS

La crisis económica en España ha provocado en los últimos años la quiebra de dos de los principales gigantes turísticos, Marsans y Orizonia (Viajes Iberia). El impacto de la recesión en el sector turístico emisor se ha traducido en la desaparición de miles de empresas mayoristas y minoristas, puntos de venta, divisiones comerciales, etc. A fecha de hoy el ajuste, en forma de expedientes de regulación de empleo, reducciones de jornada y concursos de acreedores, no ha terminado, y, sin duda, el nuevo mapa del sector -con Internet como protagonista- se halla actualmente en reconstrucción.

En general, la clase media española ha experimentado una pérdida significativa de masa crítica que tardará largo tiempo en recuperarse. Ello explica el desplome del consumo y tiene directamente que ver con el cuestionamiento y remodelación de nuestro sistema de bienestar (Gómez Encinas, 2013). En este contexto, el producto turístico más afectado es sin duda el viaje vacacional. El turismo social, antes poco interesante por su escasa rentabilidad, adquiere ahora un carácter estratégico para los operadores y distribuidores. Por ejemplo, el mayor de todos ellos, Viajes El Corte Inglés, tradicionalmente quedaba al margen de las campañas de IMSERSO y sin embargo ha terminado incorporándose a la venta de estos viajes.

El reciente aumento de plazas ofertadas en las Rutas Culturales de la Comunidad de Madrid se enmarca en esta estrategia de adaptación de las empresas a la evolución de la demanda. Las personas mayores siguen constituyendo un segmento de consumidores activo y dinámico, a pesar de haber sufrido un recorte de su poder adquisitivo y haber asumido un rol de apoyo y sostén dentro de la red familiar como consecuencia de los históricos niveles de paro juvenil. Ante esta realidad, las empresas turísticas se han lanzado a potenciar un formato de ruta o circuito cultural ya consolidado, que entraña pocos riesgos operativos y que contribuye en cierto modo a desestacionalizar el sector.

La falta de fondos públicos que subvencionen parte de estos programas hace que los precios de los paquetes combinados suban, en especial los que incluyen transporte aéreo -afectado por el alza de tasas de aeropuerto y carburantes. Los requisitos de solicitud y limitaciones de acceso a las plazas prácticamente se eliminan, y es el mercado libre el que

autoorganiza la distribución. En paralelo a esos programas oficiales, ahora ya sólo *avalados* por las administraciones locales y autonómicas pero sin dotación presupuestaria real, proliferan folletos similares con itinerarios alternativos, plazas ampliadas y servicios opcionales. Todo bajo el formato de viajes para mayores, que además se va segmentando y especializando: “viajeros plus 55”, “viajeros plus 60”...

El problema es que, desde el punto de vista social, las personas mayores con menos recursos tienen más difícil el acceso a estos viajes, particularmente a los circuitos por Europa y Cruceros, que son -como hemos apuntado- los de más coste. En este sentido, cabe preguntarse si para hablar de “turismo social” basta el simple sello o logotipo institucional de los entes públicos, sustituyendo las prestaciones de servicio mediante licitación por un apoyo de tipo formal y propagandístico que en el fondo cede todo el control, gestión y carga a los promotores turísticos privados.

CONCLUSIONES

Durante la etapa expansión económica, promotores turísticos públicos y privados impulsaron circuitos culturales que tuvieron una excelente acogida por parte de un segmento de consumidores en claro alza: los jubilados y pensionistas. De esta manera, se posibilitó que decenas de miles de mayores efectuaran viajes -muchos de ellos por primera vez en su vida- al extranjero.

La crisis económica ha obligado a las administraciones a recortar las subvenciones con las que estaban dotados estos programas, e incluso, en este último año, a eliminarlas por completo. Es el caso de la Comunidad de Madrid, que hemos analizado en el presente trabajo. Por su parte, las empresas turísticas, lejos de abandonar este producto, lo han ido potenciando y ampliando las plazas hasta convertirlo en un nicho de mercado estratégico asociado a periodos de temporada baja. El formato sigue siendo atractivo para un viajero senior que busca visitar de forma organizada y en grupo destinos diferentes al tradicional “sol y playa”.

La discusión se plantea en términos de modelo respecto a la colaboración público-privada. Parece claro que la reestructuración de las administraciones locales y regionales, forzadas a controlar el déficit a toda costa, no va a permitir a corto y medio plazo la participación pública -más allá de su aval testimonial- en programas de turismo social.

Por ello, se hace más necesarias que nunca las actuaciones auspiciadas por la administración central en su área de IMSERSO. La sociedad española ha sufrido un empobrecimiento generalizado y, dentro de este complicado escenario, las personas mayores merecen una atención especial. La reforma del sistema de pensiones, puesta en marcha en el marco del proceso de reestructuración del Estado de Bienestar, ha de hacernos reflexionar sobre esta necesidad de seguir potenciando un turismo social al alcance de los que disponen de menos recursos. Será el único modo de compensar la evidente tendencia a la fragmentación social en el consumo -en este caso el consumo turístico-, donde el acceso a determinados bienes y servicios perderá su carácter masivo y ofrecerá grandes disparidades en función de los niveles de renta.

BIBLIOGRAFÍA

Abellán García, Antonio; Ayala García, Alba (2012). "Un perfil de las personas mayores en España, 2012. Indicadores estadísticos básicos". Madrid, Informes Portal Mayores, nº 131, en:
http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/pm-indicadoresbasicos12.pdf

Altuzarra Martínez, Joaquín (1997). "Perfil socio-sanitario de la población balnearia beneficiaria del Programa de Termalismo Social del Balneario de Tus (Albacete). Tesis Doctoral, Madrid.

Diario *El Mundo* (2007). "Cientos de personas mayores hacen cola para conseguir uno de los viajes de la Comunidad", 28 de marzo,
http://www.elmundo.es/elmundo/2007/03/28/madrid/1175074879.html

Domínguez López, Manuel (2011). "Los viajes de mayores, algo más que diversión. Programa de vacaciones para mayores".Ayuntamiento de Madrid, Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo Dirección General de Mayores y Atención Social Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, pp. 114-128,

http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/madrid-jornadas-dominguez-01.pdf

Huéscar Martínez, Augusto (2007). “Conocer el mercado: evolución reciente del turismo mundial”, 229-241, en Gutiérrez Brito, J. (Coord.). *La Investigación Social del Turismo. Perspectivas y aplicaciones*. Madrid, Paraninfo.

Gómez Encinas, L. (2013). “Prácticas de consumo turístico en el entorno multicanal de la sociedad telemática”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 38,175-191, UCM, en: http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/42913/40743

Rengifo Gallego, J. (2006). “Rutas culturales y turismo en el contexto español”. *Revista Ph*, 60. Especial Monográfico itinerarios y rutas culturales), Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en:
http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2263/2263

Revista Hosteltur (2002). “Menos IMSERSO, más estacionalidad”, pp. 4-11, Nº220, octubre, en:
http://static.hosteltur.com/web/uploads/2012/10/Hosteltur_220_Se_acerca_el_invierno_a_los_destinos_espanoles.pdf

Revista Hosteltur (2006). “Turismo senior en las comunidades autónomas. Algo más que viajes del IMSERSO”, pp. 14-15, reportaje dentro del especial *Turismo senior. Un segmento que rejuvenece*, Nº 144, febrero, en:
http://static.hosteltur.com/web/uploads/2011/01/fef1cbdfde312c0a.pdf

Torres Bernier, E. (2006). “Rutas culturales. Recurso, destino y producto turístico”. *Revista Ph*, 60. Especial Monográfico itinerarios y rutas culturales), Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en:
http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2259/2259

EL TURISMO CULTURAL Y SU PERSPECTIVA SOCIAL Y ECONÓMICA ACTUAL

Dr. Alfredo Pastor Ugena.
Presidente de la Academia Iberoamericana de Escritores y Periodistas.
apastorugena@gmail.com

PRESENTACIÓN

El origen del fenómeno turístico es casi tan antiguo como la propia historia de la Humanidad, siendo por ejemplo conocida la afición de muchos eruditos helenos y romanos por los viajes, atraídos por las visitas a los santuarios y templos, las termaso por la celebración de diversos acontecimientos de carácter deportivo o religioso.

La desaparición de la “pax romana”, la destrucción de las calzadas y vías romanas y el fin de la prosperidad económicaque caracteriza a la Edad Media reducen la frecuencia de los viajes. Esta última se recupera, sin embargo, en el Renacimiento, época en la que surgen los primeros establecimientos que reciben el nombre de “hotel”’.

Bien entrado el siglo XVI, se extendió el hábito, entre los ingleses, de enviar a sus hijos a realizar un largo viaje por el Continente, a fin de completar su formacion. Dicho viaje recibió el nombre de “gran tour”, expresión de la cual parece que derivan los términos “turismo” y “turista”.

La revolución industrial da lugar a la aparición del germen del turismo de masas, al permitir la notable mejora de los medios de transporte - gracias a la aplicación de la invención de la máquina de vapor, tanto a los ferrocarriles, como a la navegación- y al favorecer el surgimiento de una importante clase media. En este periodo también se perfeccionan considerablemente las técnicas de comercialización de los productos

El verdadero auge de la actividad turística se produce, no obstante, a partir de los años cincuenta de este siglo, momento en el que pasa a convertirse en un fenómeno económico de consideración. En efecto, los movimientos de viajeros se incrementan, entre 1950 y 1973, a un ritmo sin precedentes a lo largo de la historia.

Son varios los factores que inciden en la aparición del turismo de masas. Entre otros, hay que destacar el establecimiento de un nuevo orden internacional y el proceso de paz que sigue a la Segunda Guerra Mundial; la recuperación económica de las grandes potencias y la consolidación de las clases medias resultado de la misma; el avance de los medios de transporte y de las infraestructuras, especialmente en relación al automóvil y al avión; así como la mejora de las condiciones laborales, gracias las vacaciones pagadas, a la generalización de la semana inglesa de cinco días o a la reducción de la jornada laboral.

Desde ese momento, los viajes se han convertido en uno de los componentes básicos del consumo de los países desarrollados y el turismo ha pasado a ser una actividad económica marcada por una fuerte dinámica de crecimiento.

El turismo se ha convertido en la primera actividad económica a nivel mundial y representa, sobre todo para los países del Sur, una fuente de crecimiento económico e importante generadora de divisas, inversión y empleo. En la Cumbre del Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (2002), se establece que para el 83% de los países en desarrollo, el turismo constituye uno de sus tres principales recursos y asimismo, es el más importante para el 34%.

A pesar de la importante expansión turística que hoy se produce en la diversidad de los espacios geográficos, prevalecen aún grandes focos de pobreza. Es relevante la desigualdad actual entre la importancia de la actividad turística mundial y la incidencia negativa de ciertas prácticas relacionadas a ella.

Los beneficios económicos locales reales son reducidos en comparación con la riqueza que se genera a partir de la actividad turística; un claro ejemplo son las inversiones, que generalmente quedan en manos de las grandes industrias turísticas. Aunado a lo anterior, existen además serios daños sociales, como la expropiación de comunidades locales o la generación de tensiones diversas a medida que se profundizan las diferencias salariales a nivel nacional. Finalmente, se suma a todo este escenario la existencia de daños (algunas veces irreversibles) al patrimonio y al medio ambiente. En muchos casos, el sector turismo se antepone a las políticas de regulación de la actividad y a las buenas prácticas, además que la voluntad política reduce su capacidad de respuesta ante el dilema entre el mejoramiento de la balanza de pagos a corto plazo y las cuestiones sociales y ambientales.

Esta dicotomía parece haber encontrado su solución en el concepto de “turismo sostenible”. Este concepto se refiere a hacer hincapié en el aspecto económico, social,

cultural y ecológico del desarrollo y en la corresponsabilidad entre los actores locales y los turistas.

El turismo es una actividad económica que ha experimentado un fuerte crecimiento mundial, contribuyendo al bienestar de muchas regiones y países. A pesar de ello, la sistematización del objeto de estudio desde los principios del análisis económico es relativamente reciente, debido a las dificultades encontradas en la definición de los conceptos. En este trabajo se presentan, entre otros, los fundamentos
de la economía del turismo, señalándose un conjunto de características que diferencian a la industria turística del resto de actividades económicas.

Las áreas que más atención han recibido en la literatura han sido la modelización de la demanda y la estimación de los impactos macroeconómicos de la expansión turística.

Otras áreas que presentan un incipiente desarrollo son el análisis coste-beneficio de las políticas turísticas, el estudio de la organización industrial, y la evaluación de las interacciones con el medio ambiente. La maximización del bienestar colectivo del desarrollo turístico requiere la consideración del valor de las extenalidades en las decisiones de inversión.

Las características de la industria sugieren la necesidad de intervenir en el sistema a través de políticas impositivas y de regulación que garanticen el funcionamiento de los mercados de acuerdo al criterio de optimidad social.

1-**Relación entre Turismo cultural y Patrimonio.”El turismo sostenible”.**

El turismo cultural reviste muchas formas y niveles de intensidad, al igual que el ecoturismo. Asimismo, parte de la renta generada debe dedicarse a la cofinanciación de la conservación de los sitios, investigación científica, excavaciones arqueológicas.

Se registra un especial auge de este tipo de turismo con destino a Europa, Oriente Medio y Asia. La gestión de los enclaves y el flujo de visitantes representa un reto importante para las administraciones de los destinos.

En estos dos tipos de turismo, el pequeño proveedor especializado puede igualar o superar el nivel de conocimientos de las atracciones y la oferta de servicios relacionados con ellas.

El vínculo existente entre el turismo cultural y el patrimonio es único. Si bien el turismo se ha considerado históricamente como una actividad preponderantemente económica, el patrimonio se caracteriza por ser una riqueza no renovable, hecho por lo cual

no puede ser considerado como un producto clásico de consumo.

La valorización del patrimonio como eje de la actividad turística (valor de uso) cuenta como principal objetivo el beneficio económico, mientras que la valoración del patrimonio (valor de existencia) se preocupa principalmente en la apreciación de la dimensión cultural. El patrimonio constituye el punto de partida de la actividad turística y es la base de identidad de las comunidades locales. Sin el patrimonio, las perspectivas de desarrollo se verían limitadas; el turismo es una herramienta sólida de este desarrollo.

El principal debate en torno al turismo cultural considera el conflicto "secular" existente entre el arte y el dinero. La valorización del patrimonio como eje de la actividad turística (valor de uso) cuenta como principal objetivo el beneficio económico, mientras que la valoración del patrimonio (valor de existencia) se preocupa principalmente en la apreciación de la dimensión cultural.

Se admite comúnmente que el turismo es un derecho y que puede ser útil para efectuar y beneficiar obras de conservación patrimonial, con la consecuente generación de fuentes de empleo. El límite empieza entonces donde se percibe una probabilidad de daños importantes sobre las diversas vertientes del patrimonio (cultural o natural) y su entorno.

En este sentido, la cuestión del desarrollo ha quedado confinada a un plano secundario, resultado de la prioridad que se ha dado a la protección y a la valoración del patrimonio. Esto es en parte justificable ya que el patrimonio constituye el punto de partida de la actividad turística y es la base de identidad de las comunidades locales. Sin el patrimonio, las perspectivas de desarrollo se verían limitadas.

Debido a lo anterior, el énfasis al enfoque de desarrollo en el turismo cultural es muy reciente. Se siente ahora la necesidad de definir mejor el desarrollo humano y sobre todo, impulsar una estrategia voluntaria para que el turismo sea una herramienta sólida de este desarrollo.

Esta evolución es el resultado del increíble incremento del sector turismo en los últimos años. El turismo se ha convertido en la primera actividad económica a nivel mundial y representa, sobre todo para los países del Sur, una fuente de crecimiento económico e importante generadora de divisas, inversión y empleo. En la Cumbre del Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (2002), se establece que para el 83% de los países en desarrollo, el turismo constituye uno de sus tres principales recursos y asimismo, es el más importante para el 34%.

De los 12 países que concentran el 80% de la población en extrema pobreza, 11 tienen una actividad turística significativa y creciente. Sin embargo, el nuevo enfoque del desarrollo también responde a la distorsión que existe entre estas potencialidades y la

situación real. A pesar de la importante expansión turística, prevalecen aún grandes focos de pobreza. Es relevante la desigualdad actual entre la importancia de la actividad turística mundial y la incidencia negativa de ciertas prácticas relacionadas a ella.

Los beneficios económicos locales reales son reducidos en comparación con la riqueza que se genera a partir de la actividad turística; un claro ejemplo son las inversiones, que generalmente quedan en manos de las grandes industrias turísticas. Aunado a lo anterior, existen además serios daños sociales, como la expropiación de comunidades locales o la generación de tensiones diversas a medida que se profundizan las diferencias salariales a nivel nacional.

Finalmente, se suma a todo este escenario la existencia de daños (algunas veces irreversibles) al patrimonio y al medio ambiente. En muchos casos, el sector turismo se antepone a las políticas de regulación de la actividad y a las buenas prácticas, además que la voluntad política reduce su capacidad de respuesta ante el dilema entre el mejoramiento de la balanza de pagos a corto plazo y las cuestiones sociales y ambientales.

Esta dicotomía parece haber encontrado su solución en el concepto de “turismo sostenible”. Este concepto se refiere a hacer hincapié en el aspecto económico, social, cultural y ecológico del desarrollo y en la corresponsabilidad entre los actores locales y los turistas.

El medio ambiente ofrece al turismo muchos aspectos, tanto naturales como sociales y culturales para que se desarrollen actividades turísticas. En muchos países, el turismo es considerado como un sector estratégico para el desarrollo económico nacional, en tanto captador de divisas, generador de empleos e impulsor del desarrollo regional. Efectivamente, el turismo es en la actualidad una de las ramas más importantes del sector servicios y de las de mayor crecimiento a nivel mundial. Para los países desarrollados y en vías de desarrollo es una fuente importante de ganancia de divisas, una fuente de ingresos personales, un generador de empleo y un contribuyente a los ingresos del estado. En 1995 generó más de 3.7 billones de dólares (millones de millones), dando ocupación a 204 millones de empleados (10.6 por ciento de la fuerza de trabajo mundial). Los ingresos turísticos representaron más del 8 % de las exportaciones mundiales de bienes y un tercio del comercio de servicios; la actividad absorbió el 10.7 % de todo el capital invertido y el 6.9 % del total del gasto publico mundial. Cada vez el turismo gana más peso en la composición del PIB de los países. Hasta hay países cuya locomotora de la economía es el turismo.

La Cumbre de 2002 constituyó un hito más en esta búsqueda de soluciones. En el marco de esta cumbre, la Organización Mundial del Turismo (OMT) presentó, el programa

ST-EP (Turismo Sostenible - Eliminación de la Pobreza), a fin de cumplir con los Objetivos del Milenio para el Desarrollo (Naciones Unidas). Éste integra la participación de los pueblos locales a los proyectos y beneficios turísticos, la conservación de los sitios patrimonio y el mantenimiento de la paz, otorgando especial énfasis a la lucha contra la pobreza. En otras palabras, el turismo es considerado como una actividad que debe contribuir a sacar a los pobres de su estado de indigencia.

Aplicándose este precepto a todo el sector, también es válido para el turismo cultural. Esto es, si tomamos en cuenta el hecho de que hoy en día este turismo es la práctica de mayor crecimiento, su papel es determinante con respecto a los OMD. La OMT define el turismo cultural como “la inmersión en la historia natural, el patrimonio humano y cultural, las artes y la filosofía, y las instituciones de otros países o regiones”. Aún y cuando las cifras varían según los parámetros otorgados, revelan del mismo modo la importancia creciente de esta práctica. Algunos opinan que el turismo cultural corresponde a los viajes motivados exclusivamente por este tipo de descubrimiento. Bajo este criterio, a fines del siglo pasado, la OMT estimaba el incremento de este turismo alrededor de un 15%. Para otros, es más significativo contabilizar los viajes con una visita “cultural” que por lo menos, representaría el 37% de los viajes.

Conviene interrogarnos entonces sobre la posibilidad para el turismo cultural de cumplir con los principios del Milenio. Basado en el diálogo cultural, conlleva a priori valores adecuados para avanzar en el tema social. No obstante, está en la intersección de tres elementos -patrimonio, turismo y desarrollo- difíciles de equilibrar. Los planteamientos son los siguientes: ¿Cómo vincular los aspectos sociales y económicos positivos del turismo cultural y la exigencia de proteger el patrimonio? ¿Puede el imperativo de desarrollo rebasar el conflicto entre la valorización del patrimonio y la expansión turística? ¿Cuáles son las metodologías susceptibles de hacer del turismo cultural un poderoso incentivo para el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza?

El marco del desarrollo. turismo y alivio de la pobreza.

En una perspectiva de futuro con respecto a las potencialidades del turismo en cuanto al alivio de la pobreza, habría que prestar especial atención a una serie de factores / clave, que determinan el marco en que la actividad turística se produce y sus consecuencias sobre los destinos:

Las políticas de gestión turística que tienden a concentrar los ingresos del turismo, que son, posteriormente, transferidos a potentes centros exportadores que suministran al

destino turístico. Mientras éste sufre los mayores impactos sociales, culturales y medioambientales, recibe a cambio la parte menor del total de los ingresos.

La naturaleza de las relaciones entre la actividad turística y el destino, que tienen generalmente un carácter extractivo, deben pasar a ser contempladas en el espacio de la sostenibilidad, de manera que la actividad turística se perpetúe con el enriquecimiento social y cultural del destino.

El protagonismo de la actividad turística recae habitualmente en el turista, cuya satisfacción es el fin último de todo el proceso. Se impone un cambio sustancial hacia un nuevo paradigma en el que la actividad turística pase a ser un medio cuya finalidad es el desarrollo socioeconómico y la preservación del medio ambiente del destino, de manera que el protagonismo de la actividad turística pase a los participantes en toda la cadena productiva, básicamente la población local.

Los indicadores que miden el éxito o fracaso del desarrollo turístico se sustentan generalmente en datos sobre el crecimiento del PIB, el número de visitantes, de hoteles, los índices de ocupación de los alojamientos, etc. Una nueva visión daría prioridad a indicadores que dieran medida de las posibilidades de continuidad del destino, la preservación y mejora de su patrimonio natural y cultural, los beneficios socioeconómicos para la población del destino, la distribución de renta entre sus distintos segmentos sociales y, con especial relevancia, las oportunidades creadas para la superación de la pobreza.

Cualquier actividad turística es susceptible de convertirse en motor de desarrollo socioeconómico y de alivio de la pobreza. Tan importante es crear nuevas oportunidades, como integrar, en la realidad turística global existente, nuevas políticas que faciliten el alivio de la pobreza.

Hacia un turismo cultural sostenible

A fin de entender los retos del turismo cultural con respecto a los OMD, es conveniente interesarnos en su enunciación a detalle y, sobre todo, en su trascripción en programas de organizaciones internacionales como la OMT y el Comité Mundial de Ética del Turismo (2003).

Son ocho objetivos cuya meta es medir y acelerar el ritmo de desarrollo hasta 2015 y

que son puntos que el concepto de "turismo sostenible" integra manera más o menos directa.

Erradicar la pobreza extrema y el hambre
Lograr la enseñanza primaria universal
Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
Reducir la mortalidad infantil
Mejorar la salud materna
Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

2-Efectos del Turismo en la economía. Una alternativa de desarrollo

El turismo tiene sus raíces más profundas en la necesidad del hombre de disponer de ocio. Cualquier territorio puede ser convertido en destino turístico a través de su posicionamiento en el mercado. Para ello debe reunir una serie de requisitos que pueden resumirse en dos conceptos: el atractivo turístico y las facilidades turísticas. Normalmente suele estudiarse en detalle el atractivo turístico, como elemento principal de la oferta. En ella intervienen las cualidades estéticas, culturales, naturales y recreativas de la zona o región que se quiere ofrecer. El turismo es considerado mundialmente como una alternativa de desarrollo y por ello es apetecido por ciertos sectores de la actividad económica.

Las zonas turísticas tradicionales (Europa y América) concentran el mayor número de plazas hoteleras con tres cuartas partes del total, sin embargo, sus tasas de aumento son menores que las correspondientes a otras zonas turísticas emergentes, como Asia Oriental y el Pacífico, lo que demuestra el desplazamiento de los flujos turísticos hacia regiones menos tradicionales.

El turismo no puede identificarse como un sector económico claramente diferenciado, puesto que los bienes y servicios vendidos tanto a los visitantes como a los turistas nacionales se originan en varias ramas de laproducción y porque en muchos casos sólo una parte se vende al turista y el resto se destina a otras formas dedemanda final o usos intermediarios. Según la Secretaría de la UNCTAD (Conferencia de la Naciones Unidas

sobre comercio y desarrollo) las siguientes ramas de la actividad económica pueden considerarse como pertenecientes al *"sector turístico"* en diversos grados:

a) Alojamientos.

b) Agencias de viajes y empresas organizadoras de circuitos turísticos.

c) Restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas.

d) Empresas de transportes (servicios de pasajeros): aviación civil, transporte marítimo, ferrocarriles, autobuses y automóviles de alquiler.

e) Empresas industriales o artesanales de artículos destinados principalmente a los visitantes.

f) Establecimientos que ofrecen instalaciones deportivas, diversiones y espectáculos destinados principalmente a turistas.

g) Departamentos del gobierno, entidades públicas y otros órganos relacionados principalmente con el turismo.

Los efectos del turismo sobre la economía son tal vez los más conocidos y han sido los que en mayor grado han estimulado el interés de los países por el turismo. Éstos efectos pueden manifestarse de diferentes formas, a saber:

- El turismo como fuente generadora de divisas
- El turismo y sus efectos sobre el ingreso nacional
- El turismo como fuente generadora de empleos
- El turismo como factor de expansión del mercado nacional
- Otros efectos del turismo: sobre el nivel general de precios y sobre el presupuesto público

El turismo como fuente generadora de divisas.

De todos los beneficios posibles del turismo es quizás el más notable. Los ingresos resultantes del gasto realizado por los turistas en los países, contribuyen significativamente en la balanza de pagos, especialmente en los países en vías de desarrollo. Desde el punto de vista económico normalmente se analiza la contribución que el turismo hace a la economía de un país como consecuencia de su capacidad para generar divisas. Contribución que queda de manifiesto cuando a los ingresos generados por este concepto se les compara con otras partidas de la balanza de pagos, generalmente con las importaciones, los servicios de la deuda externa del país considerado o con las exportaciones.

La contribución que realiza el turismo a la cobertura de las importaciones se

establece a través del cálculo de la denominada *tasa de* cobertura de importaciones, la cual expresa en qué medida los ingresos procedentes del turismo internacional suministran divisas para cubrir el monto de las importaciones realizadas por el país. Éste cálculo se lleva a cabo considerando el *saldo de la balanza turística* y no los ingresos brutos que genera, lo que es correcto ya que no sería lógico hablar de la contribución del turismo si este no fuera capaz de cubrir, por lo menos, los egresos ocurridos como consecuencia de los viajes de los nacionales hacia el exterior del país.

-**El turismo como fuente generadora de empleos** y expansión del mercado nacional

La importancia del turismo en este aspecto está íntimamente ligada al grado de importancia que tenga como fuente generadora de ingresos para el país. Se distinguen tres tipos de empleo generados por el turismo:

Empleo directo, como resultado de los gastos de los visitantes en instalaciones turísticas, como los hoteles, restaurantes, agencias de viaje.

Empleo indirecto, todavía en el sector turístico, pero como resultado directo del gasto turístico.

Empleo inducido, creado como resultado del gasto por los residentes debido a los ingresos procedentes de turismo.

Con respecto a la expansión del mercado nacional consideramos que, independientemente del aumento del consumo de productos agropecuarios, es evidente que el turista efectúa un gasto adicional en la compra de productos manufacturados nacionales no siempre catalogados como turísticos, lo que equivale a una verdadera exportación.

El desarrollo del turismo, como el de cualquier otra actividad en el campo económico, puede llegar a influir significativamente en el nivel general de precios y, eventualmente, a convertirse en un factor inflacionario.

En lo que respecta el presupuesto público, los efectos del desarrollo de la actividad se manifiestan tanto en el presupuesto general de ingresos y gastos corrientes como en el presupuesto general de inversiones.

Desde el punto de vista de los ingresos genera una renta para el Estado la cual tiene sus orígenes en los impuestos directos e indirectos, como ser los impuestos a la renta, impuestos sobre los ingresos salariales del personal empleado en el sector, impuestos sobre al valor agregado (IVA) y tasa de servicios por el uso de las facilidades públicas para el uso del viajero (aeropuertos, terminales de buses, etc).

En lo que respecta a los ingresos, la propia gestión del turismo a través de su estructura administrativa (organismos nacionales de turismo y empresas descentralizadas), representa un aumento del gasto público; en algunos casos ciertas decisiones adoptadas a nivel gubernamental para estimular la afluencia de visitantes en determinados periodos del año (por ejemplo subvenciones directas en gasolina) pueden dar origen a un incremento de este gasto.

El desarrollo de la infraestructura, comprendidos en ella los servicios públicos, y los créditos oficiales otorgados para el fomento de las instalaciones y su respectivo equipamiento a empresas relacionadas con lam prestación de los servicios turísticos, requiere de recursos financieros, lo cual hace que aumente el presupuesto de inversión.

Hay dos actitudes de las autoridades gubernamentales frente al turismo: la de los países emisores, cuya exportación de turistas desequilibra negativamente su balanza de pagos, y la de los receptores, que obtienen por este medio un aumento significativo de los ingresos.

La situación actual del turismo internacional y su incidencia en la coyuntura económica y social. El caso de España.

La relevancia del sector turístico en la economía española, su representatividad en el PIB de todas las Comunidades Autónomas y su necesario desarrollo para la recuperación económica del país son cuestiones indiscutibles a día de hoy.

La industria turística vuelve a ofrecer a los españoles una de las escasas alegrías registradas en el plano económico desde que comenzara -hace ya demasiado tiempo- esta crisis; la bonanza relativa experimentada por nuestros vecinos europeos, y las revueltas que desgraciadamente no cesan en algunos destinos competidores del norte de África, nos han dado un respiro y han confirmado las buenas expectativas para la temporada. Vamos a tener un verano excelente, pero si queremos que este sector se mantenga como pilar de la sostenibilidad económica y social de nuestro país para las próximas décadas..

Según la OMT El turismo español tendrá un crecimiento "importante" en 2013

El secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Taleb Rifai, ha señalado que el sector turístico español tendrá un crecimiento "importante" en 2013, al

considerar que su alza del casi el 3% el pasado año ha corroborado su mantenimiento como mercado de destino, aunque se ha negado a dar cifras nacionales.

Hasta julio de este año de 2013, España ha recibido 3 millones de turistas, un 4%más que en 2012: la mayoría procedían de Inglaterra, Alemania y Francia; sus destinos las costas de Cataluña, Baleares, Andalucía y Canarias

En concreto, Rifai ha remarcado que, mientras que en 2011 el crecimiento del turismo en España estuvo marcado por la transferencia de los flujos turísticos por la Primavera Árabe, el sector ha demostrado que pese a la recuperación africana y la situación económica europea sabe mantener sus cifras.

Por su parte, el responsable de tendencias de mercado de la OMT, John Kester, ha asegurado que España tuvo un "buen año", aunque el comportamiento de los visitantes internacionales fue mejor que en el caso del turismo interno, destacando que en el caso de Europa del Sur se aprecia una tendencia de recuperación del mercado británico.

No obstante, Rifai ha puntualizado que "sea cual sea" el ajuste final entre ingresos y gastos, el balance turístico de España es el "mejor" del mundo, cifrando en más de 30.000 millones de euros esa comparativa.

El turismo mundial ralentizará su crecimiento en 2013, según las previsiones de la Organización Mundial del Turismo (OMT) que adelantó HOSTELTUR noticias de turismo, por lo que las llegadas internacionales se incrementarán entre un 3% y un 4% (‘El turismo internacional crecerá entre un 2% y un 4% en 2013’), ligeramente por debajo del 4% de 2012 con el que se ha cerrado el año alcanzando los 1.035 millones (‘El mundo alcanza los 1.000 millones de turistas internacionales’).

La previsión de crecimiento de la OMT para 2013 encaja con su predicción de aquí a 2030, con una subida media del 3,8% anual entre 2010 y 2020 a fin de alcanzar al fin de la década los 1.800 millones de turistas internacionales.

Por regiones, las mejores perspectivas para este año son para Asia-Pacífico (entre +5% y +6%), seguida de África (4%-6%), las Américas (3%-4%), Europa (2%-3%) y Oriente Medio (0-5%).

Se mantienen así los patrones de comportamiento de 2012, en el que también ha destacado la región de Asia-Pacífico con un alza del 7%; mientras que, por subregiones, el

Sudeste asiático, gracias a la aplicación de políticas que fomentan la cooperación y la coordinación regional en materia de turismo, junto con el norte de África (ambas con +9%) y Centroeuropa y Europa del Este (+8%) encabezan el ranking.

De este modo el crecimiento ha sido más significativo en las economías emergentes (+4,1%) que en las avanzadas (+3,6%), tendencia que ha marcado al sector en los últimos años.

El gasto del turismo chino en sus viajes al extranjero ha crecido un 42% en 2012, según las estadísticas de la OMT.

Y es que, según ha reconocido el secretario general de la OMT, Taleb Rifai, "2012 ha sido un año de inestabilidad económica constante en todo el mundo, y especialmente en la Eurozona, pero el turismo internacional ha logrado mantener su rumbo". El turismo por tanto, añade, es "un pilar al que los Gobiernos de todo el mundo deberían apoyar en tanto que forma parte de la solución para estimular el crecimiento económico".

Así, mientras los destinos de la Europa meridional mediterránea han consolidado los excelentes resultados de 2011 volviendo a sus índices de crecimiento habituales con un aumento del 2%, las llegadas a África han alcanzado un nuevo récord con 52 millones, debido a la recuperación del norte del continente tras la
Primavera árabe.

No obstante, Sudamérica, con un incremento del 4%, ha registrado cierta ralentización con respecto al crecimiento de dos dígitos de 2010 y 2011, frente al Caribe que, con una subida del 4%, ha mejorado los resultados de los dos últimos años.

Los resultados de Oriente Medio (-5%) han mejorado después de un declive del 7% en 2011, aunque en 2012 la región ha contabilizado aproximadamente tres millones menos de llegadas de turistas internacionales, y ello a pesar de la clara recuperación de Egipto.

Los ingresos, también al alza

Los datos disponibles sobre ingresos y gasto por turismo internacional para 2012, que cubren al menos los nueve primeros meses del año, confirman la tendencia positiva de las llegadas.

Entre los diez primeros destinos turísticos, los ingresos se han incrementado significativamente en Hong Kong (+16%), Estados Unidos (+10%), Reino Unido (+6%) y Alemania (+5%).

Asimismo un número significativo de destinos del todo el mundo ha registrado un incremento superior al 15% en los ingresos por turismo internacional, como Japón (+37%), India y Sudáfrica (ambos +22%), Suecia y la República de Corea (ambos con un +19%), Tailandia (+18%) y Polonia (+16%).

Renovado dinamismo de los mercados tradicionales

Aunque de los diez principales mercados las tasas de crecimiento más elevadas del gasto en el extranjero las ostentan las economías emergentes, como China (+42%) y Rusia (+31%), algunos emisores tradicionales han registrado resultados positivos.

Así, en Europa, y a pesar de las presiones económicas, el gasto en turismo internacional de Alemania se ha mantenido en el +3%, mientras que el del Reino Unido (+5%) ha vuelto a crecer después de dos años sin variación; aunque en Francia (-7%) e Italia (-2%) ha descendido. En América, tanto en Estados Unidos como Canadá ha aumentado un 7%.

Otros mercados más pequeños con crecimientos significativos han sido Venezuela (+31%), Polonia (+19%), Filipinas (+17%), Malasia (+15%), Arabia Saudita (+14%), Bélgica

(+13%), Noruega y Argentina (ambos +12%), Suiza e Indonesia (ambos con un +10%).

BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE, Jose Vicente de.-Turismo, fundamentos e dimensões, S.P.,Ática, 1992, 215 pág..

ASCANIO, Alfredo. Turismo y planificación hotelera: evaluación económica y ambiental, Campinas, Papirus, 2004, 192 pág.

BANDUCCI, Alvaro & BARRETTO, Margarita.- Turismo e identidad local: Una visión antropológica, Campinas, Papirus, 2001, 208 pág.

BARRETTO, Margarita.- Análise da Utilidade Social dos Museus de Campinas, Separata no. 2, Boletim do Curso de Turismo, São Paulo, Faculdade Ibero-Americana, Novembro de 1994,

_____.-Teoria e Técnica de Turismo, Recife, Empetur, 1977.

BONIFACE, Priscila.- Managing Quality Cultural Tourism, London, Routledge, 1995

BOYER, , Marc. L'invention du tourisme. Paris, Découvertes/ Gallimard, 1996.

BROWN, Frances.- Tourism Reassessed, blight or blessing?, Oxford, Butterworth-Heinemann, 1998, 141 pág.

BULL, Adrián.La economía del sector turístico. Alianza economía, Madrid,2000.

CASTELLI, Geraldo.-Turismo, análise e organização, Porto Alegre, Sulina, 1975, 184 pág.

CHAMBERS, Erve.- Tourism and Culture, Albany, State University of New York Press, 1997.

CORIOLAN, Luzia Neide. M. T.- Turismo y ética, Fortaleza, FUNECE, 1998, 407 p.

CRAIK, J.- The culture of tourism, in URRY, J.- Touring Cultures, London, Routledge, 1997.

DJURKKITCH, Alexandre.-Modelo Alaguano de Turismo Social, Alagoas, Empresa Alaguana de Turismo, 1982, 56 pág.

DOMINGUES, Celestino.-Diccionário técnico de turismo, Publicações Dom Quixote, 1990.

FELLINI S. Lourdes.- Introducción al Turismo, Porto Alegre, ECS/EST, 1977, 89 pág.34

FERNÁNDEZ TABALES, Alfonso (2004): “Turismo y ordenación del territorio”, Quaderns de Política Econòmica, nº 7, mayo - agosto,

FLORES, Maria Bernardete R.- Oktoberfest: Turismo, festa e cultura na estação do Chopp,

Florianópolis, Letras contemporâneas, 1997, 188 pág.
HUGUES, H.- Urban Tourism and the performing arts, in MURPHY, P.
JAFARI, J.- La cientifización del Turismo, Estudios y Perspectivas en Turismo, 3(1), 1994, 7-36.
JOHNSON, P. & THOMAS, B.- Tourism, Museums and the Local Economy: The Economic Impact of the North of England Open Air Museum at Beamish, Edward Elgar Publishing Limited, England, 1992.
JURDAO ARRONES, Francisco (complilador).- Los mitos del turismo, Barcelona, Endymion, 1992
KELLNER, Douglas.- Popular Cultures and the construction of postmodern identities, in LASH, S & FRIEDMAN, J., Modernity and Identity, UK, Blackwell, 1992.
KIRSHENBLATT-GIMBLETT, Barbara.- Destination Culture: Tourism, Museums and Heritage, University of California Press, Berkeley, 1998
LANFANT, François. M.- International Tourism, identity and change, London, Sage, 1995
LASH, Scott . & URRY, John.- Economies of Sign and Space, London, Sage, 1994
LE GOFF, Jcques.- História e Memória, Campinas, Ed. Unicamp, 1990.
LEMOS, Amália Inês G. de (org.). Turismo; impactos socioambientales. São Paulo : Hucitec, 1996.
MACCANNELL, Dean. The tourist; a new theory of leisure class. Berkerly e Los Angeles: University of California Press, 1999.
MARTINS, João Batista. Marolas Antropológicas: identidades em mudanças na Praia do Santinho. Florianópolis : UFSC, 1995 (Dissertação: Mestrado em Antropologia Social).
MONTANER MONTANEJO, Jordi: Política y relaciones turísticas internacionales Editorial: Ariel Turismo, Barcelona ,2002
MURPHY, Peter.- Quality Management in Urban Tourism, John Wiley & Sons,
PELLEGRINI Filho, Américo.- Ecologia, Cultura e Turismo. Papirus, 1983, 189 pág.
PEREIRA, Arlete M.- Bibliografia sobre Turismo, R.J., Senac, 1988.
ROJEK, Cris. & URRY, John.- Touring Cultures, Routledge, 1997..
SANTANA, Agustín .- Antropologia y Turismo ¿nuevas hordas, viejas culturas?, Barcelona, Ariel, 1997.
_____.- Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión, in I Congreso Virtual de Antropologia y Arqueologia, www.naya.org.ar/congreso, 1998
TORRES BERNIER, ENRIQUE Y NAVARRO JURADO, ENRIQUE (2007): "La congestión urbanística como factor reductor de la calidad turística y de vida en los destinos maduros", Estudios Turísticos, nº 172-173, pp. 193-199,

TULIK, Olga.- Turismo e Repercussões no Espaço Geográfico, Turismo em Análise, 1(2), 1990,63-77.
TURISMO E CULTURA: La história de los atrativos turísticos regionales, URI/FAPERGS, 2001, Organizado por Ana Beatriz R. Gonçalves e Claudette Boff.
URRY, Touring Cultures, London, Routledge, 1997
VERA REBOLLO, J. FERNANDO, CRUZ OROZCO, JORGE Y BAÑOS CASTIÑEIRA, CARLOS JAVIER (1995): "Turismo y organización del territorio: Desajustes de un modelo de implantación y nuevas estrategias", Cuadernos de Geografía, nº 58,
WALL, Geoffrey.- Linking heritage and tourism in an Asian City: The case of Yogyakarta, Indonesia, in MURPHY, P.

LAICISMO Y GUERRA ESCOLAR DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

Laura Lara Martínez
Universidad Complutense de Madrid y UDIMA
laura.lara@udima.es

Resumen

El ámbito educativo español a comienzos de la década de los años treinta del siglo XX acumulaba muchas carencias. La escuela se presentaba ante la sociedad como un instrumento frágil y olvidado tanto por la administración central como por las élites locales, mientras que la deficitaria preparación del magisterio, la falta de autonomía docente del mismo y el fuerte peso de la Iglesia en los diferentes sectores de la enseñanza constituían las principales señas de identidad de esta educación del Novecientos español.

El acceso a la educación era un artículo de lujo: sólo los grupos acomodados de la sociedad podían sufragársela a sus hijos y, precisamente, la pieza clave del sistema pasaba por un cambio de mentalidad en el que el deseo de obtención rápida de fuentes de ingresos para la familia fuera desplazado por el concepto de inversión en la formación de las jóvenes generaciones de españoles. Sin ese convencimiento el cambio no sería posible. En ese panorama, la República abandera desde su proclamación el 14 de abril de 1931 la causa de la enseñanza, tratando de ofrecer una alternativa a los métodos tradicionales, con el noble objetivo de erradicar el analfabetismo, culturizar al pueblo y educar a ciudadanos, que no súbditos. El cambio en la sensibilidad popular con respecto a la importancia que se concedía a la educación resultaba fundamental, al igual que se precisaba de la dignificación de la profesión del maestro y de la creación de nuevas escuelas para lograr ese ideal republicano de enseñanza laica, obligatoria, pública y gratuita.

Precisamente, la dialéctica ideológica en el plano de las creencias religiosas sería el primer elemento en estallar en esa “guerra escolar”, categoría historiográfica creada para hacer referencia a este debate jurídico que monopolizó numerosas sesiones parlamentarias y que alcanzaría una gran trascendencia social, pues afectaba directamente a los planteamientos de la familia, unidad básica de la articulación social, en relación a la educación de los niños. La sociedad se polarizó rápidamente desde que el Gobierno Provisional, por decreto de 6 de mayo de 1931, suprimió la enseñanza de religión, en un intento innovador de situar a España a la vanguardia de las democracias occidentales más avanzadas. Asimismo, el decreto de 6 de mayo equiparaba el respeto de la conciencia del niño y del maestro, en un tiempo en que la protección de la infancia distaba mucho de ser una realidad.

La Constitución de 1931 contribuiría a incrementar la polémica. Los medios a través de los cuales se hizo eco esta polémica entre católicos y laicistas en torno a las aulas, los avances y retrocesos de las medidas legislativas en cada una de las diferentes fases de la Segunda República, la situación en que quedaron los centros educativos confesionales y sus docentes, así como la repercusión sociológica de las disposiciones laicizadoras de la enseñanza serán analizadas en la presente comunicación en la que emprenderemos un viaje por las escuelas españolas del lustro republicano, donde la ilusión primigenia sucumbiría en julio de 1936 con el inicio de la Guerra Civil.

Palabras claves: laicismo, educación, escuela, pedagogía, Segunda República, Guerra Civil.

1. La educación, la asignatura pendiente del Estado liberal

En la España de principios del siglo XX, la escuela se presentaba para una selecta minoría de mentes ilustradas como uno de los principales cauces de regeneración nacional, pero donde resultaba muy difícil reducir las altas cifras de analfabetismo que azotaban a la población. Entre otros factores, tenía un enorme peso la arraigada indiferencia, en la conciencia popular colectiva, hacia la instrucción y el saber, estimados como elementos secundarios ante la necesidad apremiante de sustento familiar, recurriéndose frecuentemente al trabajo infantil.

La educación fue la gran olvidada del Antiguo Régimen, sólo unos cuantos privilegiados tenían garantizado este derecho, pero tampoco el Estado liberal hizo prodigios, recordemos que pese al hito que marcó la Ley Moyano en 1857, todavía la escuela, como el sufragio, poseía un matiz censitario.

En 1898 llegó el Desastre, el fin del Imperio, con la pérdida de las colonias de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam. En ese momento en el que la política tocó fondo, florecieron las letras y, a la edad de las generaciones (98, 14 y 27) se “la edad de oro de la pedagogía española”, entre 1900 y 1936. La modernización experimentada en aquellos años se manifestó, entre otras cuestiones, en los principios que orientaron la construcción de los edificios escolares, en los libros, en los materiales didácticos y en la formación del profesorado, así como esta disciplina recibió el influjo de las corrientes teóricas europeas y americanas.

Según Enrique Guerrero el índice de analfabetismo en España era del 75% en 1860, del 64% en 1900 y del 52% en 1920, mientras que en Francia tan sólo el 26% de la población era analfabeta en el año 1900. La inversión pública española en educación era mínima en 1901, pues el gasto por habitante era de 1,38 francos, a diferencia de lo que sucedía ya en 1900 en otros países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia, donde se dedicaban

14,47 y 7,21 francos en los dos primeros y 5,90 y 6 en los últimos, respectivamente.

Así pues, en 1931 el mundo educativo estaba colmado de penurias pues, a pesar de los avances experimentados a principios de siglo, la escuela seguía estando sometida a los vaivenes de la administración central y de las autoridades municipales: escaso presupuesto, escolarización deficiente, asistencia irregular y locales insalubres. La Iglesia controlaba la enseñanza y, en muchos casos, los maestros no poseían ni autonomía suficiente ni la preparación adecuada.

1. Religión y escuela en la Segunda República

Fraile y maestro, dos nobles oficios que fueron víctima de la ira en los años treinta del siglo XX. El anticlericalismo y la depuración de los cuerpos docentes causaron estragos durante la etapa republicana, el conflicto y la posguerra, proyectando el odio hacia el púlpito y la cátedra. Estaba en juego la formación de los ciudadanos, de los reclutas sumisos, de los trabajadores en la mina y en el campo, de los profesionales universitarios, en definitiva de los futuros votantes que, entre oligarquías e intereses creados, depositarían su voto en unas urnas que se anhelaban cada vez menos incendiarias.

Consciente de la anemia en las aulas, la República tenía un claro objetivo: ofrecer una alternativa a la enseñanza tradicional, erradicar el analfabetismo, culturizar al pueblo y educar, como decía María Zambrano, para la libertad. Si se quería conseguir tal objetivo resultaba necesario dignificar la profesión del maestro, crear nuevas escuelas y mejorar la calidad de la enseñanza, que debía ser laica, obligatoria y gratuita y estar en manos del Estado.

Además, se propuso garantizar la neutralidad ideológica, utilizar métodos didácticos no memorísticos e implantar la coeducación. Fomentó la enseñanza al aire libre y el contacto con la naturaleza y potenció la idea de que la escuela tenía que estar abierta a todos, con independencia de su condición socioeconómica y de sus creencias religiosas y políticas.

Durante la Segunda República los mayores esfuerzos en materia educativa se centraron en la enseñanza primaria. Los ambiciosos proyectos de mejora y extensión de la alfabetización a toda la población en edad escolar mediante la construcción de nuevos centros y la aplicación de métodos pedagógicos modernos, trataron de renovar el panorama educativo, subsanando las pésimas condiciones higiénicas en las que se encontraban muchas escuelas, la falta de material adecuado (a veces ni siquiera había bancos suficientes para todos los niños) y el absentismo de buena parte de la población escolar, debido bien a razones geográficas, al desinterés o a las necesidades económicas de los padres.

En la segunda enseñanza el Ministerio de Instrucción Pública dirigió su actuación en dos campos: la creación de más centros y la reforma de los planes de estudio, pues el ideal de

la escuela única implicaba que la secundaria dejara de ser un privilegio de las clases altas y medias. En los centros de secundaria también se plantearían los problemas de la falta de espacio y de las malas condiciones de los locales donde se ubicaban. A esta situación se unirían otras dificultades, como la carencia de personal y de material. La superación de todos estos obstáculos impulsaría las medidas de fomento de los Institutos, tanto a nivel curricular, como personal y material.

Paralelamente a la construcción de nuevos centros y al fomento de un sistema de enseñanza más acorde con el nuevo espíritu pedagógico, otro de los aspectos a destacar de la política educativa de la República fue el desarrollo del asociacionismo estudiantil y profesional en el ámbito del magisterio. Los estudiantes, tanto universitarios como de bachillerato, de enseñanza profesional y de magisterio se agruparon en asociaciones, destacando entre ellas la FUE (Federación Universitaria Escolar), con ideología de izquierdas. Esta agrupación consiguió participar en los organismos rectores de los centros y convocó las movilizaciones de los estudiantes.

2.1. La persecución del crucifijo en el Gobierno Provisional

En abril de 1931, recién inaugurada la República, podemos leer en la *Gaceta de Madrid* la alegría institucional por la adhesión de los maestros a su causa, haciéndose eco de las medidas que éstos habían tomado por iniciativa propia: retirar el retrato de Alfonso XIII y demás miembros de la familia real y sustituir la bandera bicolor por la tricolor. Este mensaje instaba a los que todavía no lo habían hecho a seguir el ejemplo de sus compañeros.

Pero la desaparición del símbolo que más se magnificó fue la del crucifijo, que había presidido el aula de la escuela. Los sectores creyentes se movilizaron para impedir su desplazamiento y, posteriormente, en numerosos pliegos de descargos fue mencionado este hecho como una prueba de la actitud antirreligiosa del maestro.

Desde el primer momento, el Gobierno Provisional trató de solucionar el tema de la enseñanza de religión en la escuela, que quedó suprimida por decreto de 6 de mayo de 1931. Según se indicaba en el preámbulo del decreto, la Segunda República española tenía como uno de sus principales postulados la libertad religiosa, un derecho mediante el que España trataba de situarse en el plano moral y civil de las democracias europeas y americanas.

En lo que se refiere a la enseñanza de religión se decretó lo siguiente:

“Art. 1º: La instrucción religiosa no será obligatoria en las Escuelas primarias, ni en ninguno de los demás Centros dependientes de este Ministerio.

Art. 2º: Los alumnos cuyos padres signifiquen el deseo de que aquéllos la reciban en las Escuelas primarias, la obtendrán en la misma forma que hasta la fecha.

Art. 3º: En los casos en que el Maestro declare su deseo de no dar esta enseñanza, se le confiará a los sacerdotes que voluntaria y gratuitamente quieran encargarse de ella en horas fijadas de acuerdo con el Maestro".

En este decreto se equiparaba libertad religiosa en la escuela a respeto de la conciencia del niño y del maestro, aspecto al que Rodolfo Llopis dedicó numerosas páginas pues fue uno de los temas centrales de su pensamiento. El respeto a la conciencia del niño y el reconocimiento de sus derechos implicaba también lo mismo con el segundo eslabón en la enseñanza: el maestro, algo que, a juicio de Llopis estaba ausente en el modelo de escuela de la monarquía, que encajaba en lo que él llamaba "escuela burguesa". El maestro es un trabajador más, que debe tener presente que educa a futuros trabajadores y que debe ser también respetado. Esta doble vertiente de educador y trabajador le ocupan el segundo ("El respeto a la conciencia del niño") y el tercer capítulo ("El sindicalismo en la enseñanza"), respectivamente, de su obra *Hacia una escuela más humana*, publicada en Madrid en 1934 por la Editorial España.

Aunque se suprimió la obligatoriedad de la enseñanza de religión, se mantuvo en los casos en que los padres desearan su impartición, pero los maestros que se acogieran a la libertad de conciencia quedaban desvinculados de dar clase de la citada materia, encargándose entonces de la misma un sacerdote.

Estas medidas fueron duramente criticadas por los sectores de opinión católicos, especialmente por *El Debate*, órgano de expresión de la derecha católica, pero el Gobierno Provisional prosiguió con la reforma educativa, promulgando entre los meses de mayo y julio una serie de decretos sobre la enseñanza primaria, que se convirtió en el centro de atención de la recién inaugurada República. Un triste acontecimiento, la quema de conventos de mayo de 1931, agudizaría este clima de tensión y empeoraría las relaciones entre la izquierda y los católicos.

Al iniciarse la Segunda República, los servicios de estadística del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes recabaron datos de las Juntas provinciales de Inspección y llegaron a la conclusión de que en España había 35.716 escuelas y un déficit de 27.151, esto es, un millón de niños sin escolarizar. El Ministerio diseñó un plan quinquenal mediante el que se crearían 27.151 escuelas a un promedio de 5.000 por año, salvo en el primer año en el que se construirían 7.000.

A la falta de escuelas había que añadir otro problema: la ausencia de maestros adecuadamente formados y dignamente retribuidos. Se llevó a cabo una política de ascenso de las diferentes categorías con efectos económicos desde 1 de julio de 1931 y, con el propósito de proveer nuevas plazas de maestros que se ocuparan de las escuelas que se fueran

edificando, se derogó el sistema de oposiciones y se convocaron cursillos de selección profesional.

Los sectores responsables de la República pensaban que los maestros debían salir de la Universidad y, como primer paso, aceptaron que se formaran en las Escuelas Normales sometidas a un proceso de cambio. Por decreto de 29 de septiembre de 1931 se llevó a cabo una profunda reforma de las Escuelas Normales. Se anuló el plan de estudios de 1914 y se implantó el Plan Profesional. De este modo, se inició una etapa de cambio en los estudios del magisterio.

En primer lugar, para elevar el nivel académico y cultural del futuro magisterio, se exigió a los alumnos el bachillerato. Se precisaba tener cumplidos los dieciséis años y los aspirantes tenían que aprobar además un examen-oposición (el cual constaba de un ejercicio de letras, uno de ciencias y otro de redacción) que permitía adecuar las futuras plazas al número de alumnos de la Normal.

El Plan Profesional primaba la enseñanza práctica de los futuros maestros, con un curso entero dedicado a ello. El curriculum era similar al de 1914, aunque introducía algunos cambios, pues asumía la coeducación y el laicismo como dos de sus ejes. No obstante, mantuvo la asignatura de Manualidades para los chicos y la de Labores para las chicas.

Los alumnos que hubieran aprobado alguna asignatura del plan vigente hasta ese momento, tenían que proseguir sus estudios con arreglo a dicho plan, pero únicamente podrían acceder de manera definitiva al Magisterio mediante los cursillos de selección profesional.

Por decreto de 21 de mayo de 1931, *Gaceta* del 23, se estableció que era obligatorio tener el título de maestro para ejercer el magisterio en las escuelas primarias. De este artículo quedaban exceptuados los núcleos de población inferiores a mil habitantes. El profesorado de las escuelas donde se impartiera la segunda enseñanza o la enseñanza universitaria debía poseer el título de licenciado en la materia que impartiera. Asimismo, de acuerdo al decreto de 8 de septiembre de 1931, *Gaceta* del 9, los centros establecidos en localidades en las que el número de escuelas nacionales no fuera suficiente para atender a toda la población escolar podrían ser regentadas por personal sin título.

No obstante, la mayoría de maestros y maestras vivía al margen de las corrientes pedagógicas. Modernizar y motivar al profesorado fue un reto planteado por el Ministerio y las Asociaciones Profesionales. El vehículo comunicativo y formativo entre el profesorado lo constituía, en buena medida, la *Revista de Escuelas Normales,* la *Revista de Pedagogía* y el *Boletín de Educación.*

Respecto a la enseñanza media, cabe decir que por decreto de 13 de mayo de 1931 quedó suprimido el plan Callejo de bachillerato de 1926 y se restableció el plan de estudios de

1903. Por el citado decreto se implantó un plan de transición válido para el curso 1931/1932 y el examen final de bachillerato pasó a ser responsabilidad de los institutos, siendo éstos los encargados de otorgar los títulos.

Además, conviene indicar que la Formación Profesional, que dependía del Ministerio de Trabajo y Previsión, pasó a ser responsabilidad del Ministerio de Instrucción Pública en septiembre de 1931.

En el plano universitario se concedió a las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Madrid y de Barcelona un régimen de preautonomía, centrado básicamente en la disminución de exámenes, régimen de tutorías, opciones académicas para los alumnos, etc.

El Gobierno Provisional se propuso como objetivo desde un principio dotar al país de una nueva ley de instrucción pública. El 31 de agosto el ministro Marcelino Domingo envió una carta a Miguel de Unamuno, que era presidente del Consejo de Instrucción Pública, en la que exponía la necesidad de preparar una ley que instituyera en España una *escuela única*, a la vez que autorizaba al Consejo para que solicitara orientación a los organismos que considerara oportunos para tal fin.

El Consejo encargó a Lorenzo Luzuriaga (director de la *Revista de Pedagogía* y especialista reconocido en esta materia) la redacción de las bases del anteproyecto de ley, inspirado en la escuela única como base del sistema educativo. El texto de Luzuriaga recogía las aspiraciones de los sectores republicanos en materia educativa, con clara influencia del ideario de la Institución Libre de Enseñanza y del socialismo español.

Para estos grupos la educación pública era una función del Estado, aunque éste podía delegarla en la región, provincia o municipio. Además, consideraban que la educación pública debía ser laica y gratuita (especialmente en las enseñanzas primaria y media, reservándose en la educación universitaria un 25% de matrículas gratuitas) y la escuela no sería un centro aislado de la comunidad social, sino que se insertaría en ella, siendo frecuentes las relaciones con padres y entidades profesionales y culturales.

Siguiendo el modelo institucionista, la nueva escuela estaba constituida por aulas luminosas, abiertas a través de amplios ventanales a una naturaleza que había que contemplar y en las que fuera posible el trabajo de los alumnos en grupo.

Tradicionalmente el espacio magisterial estaba formado por la pizarra, la mesa, la silla de profesor y el estrado que encumbraba al maestro por encima de los estudiantes. Pues bien, el modelo de aula de la República distaba mucho de este diseño. La pizarra no quedaba incluida dentro del espacio magisterial, que en realidad no existía como tal, y se rechazaba el modelo de aula tipo auditorio para fomentar la colaboración del alumnado.

La educación pública constituía un sistema unitario desarrollado en tres grados estrechamente relacionados entre sí: el primer grado comprendía dos períodos, uno voluntario de carácter preescolar para niños de cuatro a seis años de edad y otro obligatorio para niños de seis a doce años; el segundo grado estaba formado por dos ciclos, uno de doce a quince años en el que se complementaba la educación básica y otro de quince a dieciocho años en el que se preparaba para la educación superior, y el tercer grado se correspondía con la educación universitaria, dividida también en dos períodos, que eran licenciatura y doctorado. La educación conjunta de personas de ambos sexos sería un principio pedagógico aplicable a todos los grados de la enseñanza.

Frente a estos planteamientos, el 25 de julio de 1931 el episcopado español emitió una pastoral colectiva expresando su posicionamiento respecto a los puntos que iban a ser discutidos en la Constitución y que afectaban a la Iglesia. En este documento la Iglesia española reclamaba su derecho a intervenir en las escuelas, tanto públicas como privadas, y condenaba las libertades modernas.

Mas la Constitución de 1931 desencadenó una auténtica “guerra escolar”. En el artículo 3 se afirmaba que España no tenía religión oficial, lo que suponía el restablecimiento de la libertad religiosa y, así, la rebelión de la secularización asaltaba las aulas.

La discusión del artículo 24 (que después sería aprobado como 26) daría lugar a la primera crisis del Gobierno y el 13 de octubre, día de su aprobación, Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno Provisional, y Miguel Maura, ministro de la Gobernación, presentaron su dimisión. En dicho artículo se establecía que quedarían disueltas aquellas órdenes religiosas que impusieran estatutariamente además de los tres votos canónicos (pobreza, castidad y obediencia) otro de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. De ahí la disolución de la Compañía de Jesús, que exigía el cuarto voto de obediencia al Papa, la cual tenía por otra parte una amplia trayectoria en materia educativa. Al resto de órdenes se les prohibía también ejercer la enseñanza y sus bienes podrían ser nacionalizados. En el plazo de dos años una ley especial regularía la total extinción del presupuesto del clero.

En los artículos 48 y 49 de la Constitución de 1931 se exponía ampliamente la concepción educativa de la Segunda República. En el artículo 48 se reconocía que la enseñanza sería laica y la educación primaria gratuita y obligatoria. Por su parte, en el artículo 49 se hacía alusión a una futura ley de instrucción pública en la que se determinarían los planes de estudio y la edad escolar para cada grado.

La Constitución fue aprobada el 9 de diciembre de 1931 y el 1 de enero de 1932 el episcopado español emitió una pastoral colectiva en la que rechazaba el texto, denunciando en primer lugar la modificación unilateral del *status quo* de las relaciones Iglesia-Estado, a pesar

de la apertura al diálogo del estamento eclesiástico. La línea férrea de Segura, amparada en la doctrina tradicional de la Iglesia, inoperante para la República, fue sustituida por Vidal y Barraquer por un lenguaje directo de derecho público. En la declaración, se recordaba de nuevo el derecho de la Iglesia a enseñar y el de los padres a la elección de los centros docentes que consideraran oportunos para la formación de los hijos. Asimismo, los obispos españoles hacían un llamamiento a los católicos para contrarrestar los efectos negativos que tendría el establecimiento del laicismo en la escuela.

2.2. El ocaso de la confesionalidad

La circular de la Dirección General de Primera Enseñanza de 12 de enero de 1932 supuso la prohibición de todo símbolo religioso en las escuelas nacionales y, en aplicación del artículo 26 de la Constitución, el 23 del mismo mes se decretó la disolución de la Compañía de Jesús. Los bienes de los Jesuitas (entre ellos sus centros docentes) fueron incautados y pasaron a ser propiedad del Estado.

Mediante el decreto de 17 de marzo de 1932 se suprimió la enseñanza de la religión en los centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública. Ante el avance de la laicización de la enseñanza, el obispado de Orihuela decidió crear el Secretariado Diocesano de Instrucción Religiosa en abril de 1932. Asimismo, el arzobispado de Valencia creó en agosto de 1932 la Junta de la Escuela Católica y medidas similares adoptarían el arzobispo de Tarragona y el obispo de Cádiz. Desde octubre de 1932 la Asociación Católica de Padres de Familia recomendaría la creación de una institución diocesana con estas competencias. En Toledo se organizaría en agosto de 1933 la Asociación de Padres de Familia y, en dicha archidiócesis, la curia insertó en el boletín normas prácticas para crear escuelas y colegios siguiendo las normas vigentes.

El 17 de mayo de 1933 las Cortes aprobaron la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas prevista en el artículo 26 de la Constitución. Se trataba así de implantar el laicismo en la escuela privada, una vez conseguido legalmente en la pública. Contemplaba el derecho de las confesiones religiosas a encargarse de la formación de sus ministros, aunque bajo la vigilancia de la inspección. El artículo 30 prohibía que las órdenes y congregaciones religiosas se dedicaran a la enseñanza.

La aparición de esta ley (que dejaba a la Iglesia amordazada en España pues hasta el mismo ejercicio del culto público quedaba condicionado al beneplácito de las autoridades municipales) dio lugar a una nueva declaración colectiva del episcopado español (redactada el 25 de mayo de 1933 por el episcopado español y publicada en el *Boletín de la Diócesis* de 17 de junio), en la que se decía que correspondía a la Iglesia el derecho propio e independiente de

crear y regir establecimientos escolares de cualquier grado y materia (Gil Delgado, 1975: 147).

En dicho documento se ordenaba a los padres enviar a sus hijos sólo a escuelas católicas y se prohibía la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas. Únicamente cuando esto no fuera posible, el Ordinario sería el encargado de autorizar que fueran a las mismas. En este último caso los padres y tutores estaban obligados a inspeccionar los libros de texto, estimular la fe católica de sus hijos y apartarlos de los compañeros que pudieran poner en peligro sus costumbres cristianas. Los fieles, sobre todo los padres de familia, debían dar además apoyo moral y material a la fundación y mantenimiento de escuelas católicas.

Poco después, en la encíclica *Dilectissima nobis*, publicada el día 3 de junio de 1933, Pío XI aludía a la situación española y condenaba la ley aprobada, manifestando *"con amargura de corazón, que en ella, ya desde el principio, se declara abiertamente que el Estado no tiene religión oficial, reafirmando así aquella separación del Estado y de la Iglesia que, desgraciadamente, había sido sancionada en la nueva Constitución española"*. El Papa indicaba que el problema era que las nuevas generaciones iban a ser educadas no en la indiferencia religiosa sino con un espíritu abiertamente anticristiano, arrancando de las almas jóvenes los sentimientos religiosos arraigados en el pueblo español y secularizando toda la enseñanza inspirada hasta entonces en la religión y en la moral cristianas.

El 25 de mayo de 1933 los metropolitanos españoles levantaron por última vez su voz conjunta durante el lustro republicano para denunciar el *"trato durísimo que se da a la Iglesia en España"*. Si se comparan los documentos de 1931 y 1933, se aprecia que la tensión había ido *in crescendo*. La Iglesia que empezó tendiendo sus manos a la República terminaba rezando para que Dios la protegiera de ella.

2.3. El laicismo de la "izquierda"

El bienio social-azañista continuó con la reforma educativa iniciada por el Gobierno Provisional. Respecto a la enseñanza primaria, cabe decir que el presupuesto de 1932 incluyó la construcción de 2.580 escuelas. El plan quinquenal se había fijado como objetivo edificar 5.000 escuelas anuales, pero debido al impacto de la crisis económica de 1929, entre otros factores, fue necesario reducir al mínimo el programa educativo.

En la enseñanza media el Gobierno tuvo que afrontar el problema derivado del cumplimiento de la disposición transitoria de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas que ordenaba el cierre de esta enseñanza para el 1 de octubre de 1933 y el de la enseñanza primaria para el 1 de enero de 1934.

Para llevar a cabo esta labor se constituyó por decreto de 7 de junio de 1933 la Junta de Sustitución. Los encargados de poner en marcha la sustitución fueron las Comisiones mixtas

provinciales y locales. Las Comisiones mixtas locales estudiaban el número de centros necesarios para la sustitución bajo la coordinación de la provincial. Además de crear escuelas, hacía falta formar maestros para ellas y un decreto de 7 de junio de 1933 autorizó la convocatoria de unos Cursillos de selección profesional.

También un decreto de 7 de junio de 1933 reguló la sustitución en la segunda enseñanza. Una Junta de carácter nacional era la encargada de buscar locales y de preparar al nuevo personal docente.

En esos momentos el número de centros de segunda enseñanza dirigidos por órdenes religiosas ascendía a 295, en los que estudiaban 20.684 alumnos, y 352.004 niños se formaban en 4.965 colegios de enseñanza primaria.

Católicos y progresistas se encontraban enfrentados en lo relativo al derecho del Estado a impedir el ejercicio de la enseñanza a las órdenes religiosas. La Iglesia defendía que tenía una misión divina, la propagación de la fe, que ningún poder terrenal podía coartar y afirmaba que el Estado no podía suplantar a los padres en la potestad sobre los hijos.

Las dificultades económicas, la falta de maestros, la existencia de unos plazos muy cortos y la fuerte resistencia social impedirían finalmente que se lograra la completa sustitución de las órdenes religiosas en la enseñanza.

En el plano universitario se redactó el proyecto de Ley de Bases de Reforma Universitaria. No llegó a convertirse en ley, pero en él se contraponía a la Universidad como institución tradicional que administraba el saber y expedía títulos, el nuevo modelo universitario que asumía las funciones de difundir la cultura moderna y fomentar la investigación.

Otras contribuciones del bienio social-azañista a la educación y a la cultura fueron: la Escuela de Estudios Árabes de Madrid y de Granada, constituida por ley de 27 de enero de 1932 para fomentar investigaciones sobre la Historia y la vida musulmanas; la Universidad Internacional de Verano en Santander, creada por decreto de 23 de agosto de 1932 con el fin de fomentar la convivencia entre estudiantes y profesores nacionales y extranjeros y de organizar enseñanzas de ampliación y de especialización científica, y la Escuela de Educación Física, surgida por decreto de 12 de diciembre de 1933, encontrándose su nacimiento en clara relación con el interés que la Institución Libre de Enseñanza tenía en este ámbito. Durante el primer bienio, en Toledo se construyeron 108 escuelas.

3.1. Una tregua en la “guerra escolar”

La victoria de la derecha en las elecciones generales de noviembre de 1933 marcaría el inicio del bienio radical-cedista, período que, en el tema que nos ocupa, se caracterizó por paralizar y hacer retroceder la política educativa reformista impulsada en la etapa anterior.

Se intentó anular la ley de Congregaciones mediante el proyecto de ley de 9 de diciembre de 1933, pero éste nunca llegó a ser aprobado. El proceso de sustitución de la enseñanza confesional fue paralizado mediante la suspensión de la labor de las Comisiones mixtas. Disminuyeron las subvenciones para las nuevas escuelas e institutos y fue desapareciendo la vigilancia a las organizaciones católicas que aseguraban el mantenimiento de los centros confesionales, continuando las órdenes religiosas al frente de sus colegios.

En la enseñanza primaria se frenó la construcción de escuelas y la orden ministerial de 1 de agosto de 1934 inauguró una serie de medidas encaminadas a deshacer la reforma educativa emprendida en el período anterior.

El bienio radical-cedista llevó a cabo la reforma del bachillerato, un proceso iniciado por decreto de 26 de julio de 1934 siendo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Filiberto Villalobos. Tanto los alumnos libres como los de enseñanza colegiada se matricularían en institutos nacionales de segunda enseñanza, donde serían examinados por un tribunal. El decreto de 29 de agosto de 1934 establecía el nuevo plan de estudios, conocido como “plan Villalobos”. El bachillerato quedaba estructurado en siete cursos divididos en dos ciclos. Una vez aprobado el bachillerato los alumnos se presentarían a una prueba de reválida, donde serían examinados por un tribunal en el que intervendría profesorado universitario.

En la Universidad el Gobierno, por orden ministerial de 23 de octubre de 1934, puso fin a la representación estudiantil en los claustros, juntas de gobierno y juntas de facultad. También disolvió el Patronato de la Universidad de Barcelona y los consejos regionales de primera y de segunda enseñanza de Cataluña, lo que suponía acabar con la autonomía catalana en materia de enseñanza. Sin embargo, en este bienio se impulsó la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid y en 1935 tuvo lugar la inauguración del Colegio de España en París, así como en ese mismo año se creó la Sección de Becas y Matrículas gratuitas.

3.2. El Frente Popular y los virajes hacia la guerra

En el programa de gobierno del Frente Popular se encontraba la aspiración de proseguir con la reforma educativa iniciada en los primeros momentos de la Segunda República. Cuando el 16 de febrero de 1936 vence el Frente Popular, los proyectos de reforma educativa fueron retomados, con la esperanza de implantar de manera definitiva el laicismo en la educación.

Se prosiguió la construcción de escuelas y se hizo balance del plan quinquenal. Debían haberse edificado 27.151 escuelas, pero los datos oficiales eran los siguientes: 12.988 escuelas construidas en 1931 y 1932 y 3.421 entre 1933 y 1935. Existía un déficit de 10.742 escuelas para realizar el plan quinquenal que vencía en 1936. Por ello, por decreto de 22 de

febrero de 1936 se ordenó la creación inmediata de 5.300 escuelas y se señaló la fecha de 1 de mayo de 1938 para hacer el resto.

¿Cuántas escuelas se construyeron en realidad durante la Segunda República? Mercedes Samaniego ha señalado que la cifra repetida por los historiadores de 14.000 escuelas primarias edificadas durante el quinquenio republicano debe ser reducida a la mitad, si tenemos en cuenta los datos que nos aportan las estadísticas.

Como balance del lustro, es preciso decir que fue notable el esfuerzo de la República por invertir en educación, si tenemos además en cuenta que se trataba de una coyuntura económicamente complicada para los países europeos. El presupuesto de Instrucción Pública en 1935 prácticamente se había quintuplicado respecto a 1913 y, mientras que desde 1922 hasta 1931 se crearon 8.665 plazas de maestros, esto es, 962 maestros por año, durante la República aparecieron 3.232 plazas nuevas de maestros por año.

Para poder construir más escuelas, formar maestros y organizar una amplia campaña de extensión cultural fue necesario incrementar los recursos destinados a la enseñanza. Así, en 1931 se dedicaban a la Instrucción Pública 209,8 millones de pesetas (que representaban el 5,69% del presupuesto general), en 1932 se destinaban 268,8 millones (5,92%) y en 1933 la partida dedicada a este fin ascendía a 310,7 millones (6,57%). El presupuesto de 1933 se prolongó durante la primera mitad de 1934 y en el presupuesto general de ese año se destinaban a la educación 335,6 millones de pesetas (7,08%). Sin embargo, en 1935 y en 1936 descendió, pues el de 1935 se aplicó en el primer semestre de 1936. Concretamente en 1935 se dedicaron a la Instrucción Pública 336,9 millones de pesetas (6,60%) y en 1936 la partida presupuestaria destinada a la educación fue de 338,5 millones de pesetas (6,54%).

3.3. **Las Misiones Pedagógicas**

En el propósito de facilitar el acceso a la cultura a toda la ciudadanía ocupa un lugar destacado la actividad desarrollada en el lustro republicano por las Misiones Pedagógicas, cuyo Patronato, presidido por Cossío, fue creado por decreto de 29 de mayo de 1931. Entre los vocales del mismo hay que destacar a Antonio Machado y a Rodolfo Llopis. Las Misiones Pedagógicas tenían como objetivo el fomento de la cultura y la difusión de los principios democráticos y, al contrario que otras reformas institucionales de la época, no fueron copiadas del extranjero, por lo que constituyeron una originalidad que prácticamente carece de precedentes.

Se trataba de hacer llegar a la gente, especialmente del medio rural, una serie de actividades culturales laicas (no se incluía doctrina religiosa de índole alguna) que hasta entonces sólo constituían el privilegio de una minoría cultivada o de la que habitaba en las

ciudades.

La duración de las Misiones no era fija. Oscilaba entre uno y quince días. Las actuaciones tenían lugar al caer la tarde, cuando la gente había terminado las labores del campo, en la plaza del pueblo o en cualquier lugar disponible. El equipo misionero tenía una cierta dotación de materiales (escenarios, gramófonos, proyectores, etc.,) y, paralelamente a las conferencias y demás actividades programadas, la misión cumplía una función pedagógica, mediante la visita a escuelas.

Las Misiones alternaban las conferencias divulgativas, las proyecciones cinematográficas y la declamación de poemas y romances, desde el *Mío Cid* a Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado, con las representaciones teatrales, las bibliotecas circulantes y la exposición de reproducciones de las obras maestras del arte en el museo circulante.

Todos los procesos tienen sus luces y sus sombras. Pero, al margen de los debates ideológicos, lo que resulta indudable es que uno de los aciertos de la Segunda República fue el intento de poner en marcha un gigantesco programa de aculturación popular que, lamentablemente, se vería interrumpido por el estallido de la guerra. Con ella, se esfumarían las ensoñaciones infantiles entre caballitos de madera, pero la esencia prevalece a la existencia…

BIBLIOGRAFÍA

- ESCOLANO BENITO, A. (2002), *La educación en la España Contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*, Madrid, Biblioteca Nueva.

- GIL DELGADO, F. (1975), *Conflicto Iglesia-Estado. España 1808-1975,* Madrid, Ediciones SEDMAY.

- LARA MARTÍNEZ, L. (2009), “El libro escolar en la zona republicana durante la Guerra Civil”, en Cerrillo, P.C. y Martínez Soria, C.J. (eds.), *Lectura, infancia y escuela. 25 años de libro escolar en España: 1931-1956*, Cuenca, CEPLI, UCLM y Fundación SM, pp. 71-76.

- LARA MARTÍNEZ, L. (2009), “El libro escolar en la zona nacional durante la Guerra Civil”, en Cerrillo, P.C. y Martínez Soria, C.J. (eds.) *Lectura, infancia y escuela. 25 años de libro escolar en España: 1931-1956*, Cuenca, CEPLI, UCLM y Fundación SM, pp. 77-81.

- LARA MARTÍNEZ, L. (2010), “Iglesia y educación en el siglo XX”, en López Villaverde, A.L. (coord.), *Historia de la Iglesia en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, Biblioteca Añil, pp. 317-334.

- LARA MARTÍNEZ, L. y M. LARA MARTÍNEZ (2007), *La Escuela de la República*, Alcalá de Henares, Diputación de Guadalajara.

- LARA MARTÍNEZ, L., M. LARA MARTÍNEZ y M. MAYORAL MORAGA (2007), *Calendario 2007. La Escuela de la República: Innovación Educativa 75 años después*, Alcalá de Henares, IES "Profesor Domínguez Ortiz", Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, Diputación de Guadalajara y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- LARA MARTÍNEZ, M. (2009), "El libro escolar en el reinado de Alfonso XIII", en Cerrillo, P.C. y C.J. Martínez Soria (eds.) *Lectura, infancia y escuela. 25 años de libro escolar en España: 1931-1956*, Cuenca, CEPLI, UCLM y Fundación SM, pp. 15-24.

- LÓPEZ VILLAVERDE, A.L. (2008), *El gorro frigio y la mitra frente a frente. Construcción y diversidad territorial del conflicto político-religioso en la España republicana*, Almería, Ediciones Rubeo.

- MAYORDOMO, J. (2007), *La Escuela de la II República. Castilla-La Mancha*, de octubre de 2007 a febrero de 2008, Madrid, FIES.

- MORENO SECO, M. (1995), *Conflicto educativo y secularización en Alicante durante la Segunda República (1931-1936)*, Alicante, Institut de Cultura "Juan Gil-Albert".

- PÉREZ GALÁN, M. (1975), *La enseñanza en la Segunda República española*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo.

- PONT SASTRE, A. (2006), *El magisterio en la provincia de Guadalajara (1931-1940): Depuración y represión*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

- POZO ANDRÉS, M.M. del (coord.) (2006), *La educación en Castilla-La Mancha en el siglo XX (1900-1975)*, Ciudad Real, Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, Biblioteca Añil.

- PUELLES BENÍTEZ, M. de (1999), *Educación e ideología en la España contemporánea*, 4ª edición, Madrid, Editorial Tecnos.

- SAMANIEGO BONEU, M. (1977), *La política educativa de la Segunda República durante el bienio azañista*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- TUÑÓN DE LARA, M. (1970), *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*, Madrid, Editorial Tecnos.

LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GENERADORA DE RELACIONES ASIMÉTRICAS

Montserrat Pulido Fuentes
Universidad de Castilla La Mancha

INTRODUCCIÓN

Las lógicas que reorientan las intervenciones de cooperación no son solo altruistas y están motivadas desde la perspectiva moral, sino que detrás de todas las actuaciones en torno a la ayuda al desarrollo, hay prestigios, hay expectativas personales, que pueden aparecer de forma sumergida, siendo el detonante que moviliza a cooperantes y voluntarios, sin desconsiderar las pretensiones ideológicas, simbólicas e imaginarias que se han construido en torno a la cooperación al desarrollo.

La cooperación al desarrollo, como generadora de relaciones asimétricas encuentra nuevas formas de manifestación acorde a los tiempos que corren. Durante todo el proceso, se consiguen mantener las posiciones tradicionales Norte y Sur, incluso distanciarse bajo un halo de acercamiento, de ayuda, de colaboración, que pasa de nuevo por intereses políticos, económicos, lo que permite a su vez mantener la posición privilegiada de los países donantes, relegando al donatario la posición de receptor, de necesitado, de subdesarrollado.

Esto genera entre la población receptora posiciones ambivalentes, por un lado y desde un plano retórico, muestran cierta desconfianza y rechazo ante nuevas propuestas, nuevos proyectos, que saben no modificará nada su situación social, en este sentido se ha dado cuenta de algunas acciones de resistencia. De forma más generalizada, las contrapartes que movilizan a estas comunidades y capitaneadas por los nuevos dirigentes que se erigen, y que son los que mantienen el contacto con los agentes de desarrollo y con las organizaciones, financiadores, consiguen y mantienen una relación de clientelismo, demandan este tipo de ayudas, con objetivos más próximos a su realidad, como pueda ser su personal promoción social.

La presente comunicación es un avance de la Tesis Doctoral que próximamente presentaré y, el resultado de dicha investigación pretende tener una utilidad práctica para las agencias de cooperación, y de forma más específica para aquellas que abordan el campo de la salud.

METODOLOGIA

El trabajo de campo ha tenido diversos escenarios y se ha prolongado en el tiempo, desde 2008 hasta 2010, y en este sentido se ha realizado una inmersión sociocultural tanto en la comunidad Jíbara Achuar, en la Amazonía ecuatoriana, como con los agentes de desarrollo, y las estructuras sanitarias occidentales del escenario investigado.

En este intento he empleado como técnicas de investigación y de recogida de información la observación participante y la entrevista en profundidad, así como el análisis de una organización, con mi presencia y participando en el cotidiano del proceso y el recorrido de los profesionales de la salud en este tipo de proyectos de cooperación al desarrollo, abordando el material empírico resultado de lo que he ido captando fundamentalmente a través de mis ojos y de mis oídos.

La condición de enfermera "cooperante", me ha permitido tener acceso a determinados espacios que de otro modo no hubiera sido posible, ello también ha condicionado la mirada, he comprobado tener muy interiorizados mis años de experiencia profesional en el ámbito occidental y en ocasiones me resultaba complicado despojarme de mi "uniforme cultural". En este sentido he tenido en cuenta lo que Pfeiffer y Nichter consideran, que los antropólogos en su tradicional papel como agentes culturales, estamos a menudo mejor posicionados, como trabajadores de salud y como observadores, más que otros profesionales sanitarios para documentar y contextualizar la eficacia de los servicios sanitarios así como su impacto en la vida de la gente (2008).

Por otro lado, se ha seguido la propuesta de Martínez y Larrea (2010:44), según las cuales los proyectos y programas de cooperación al desarrollo, deben ser analizados, entienden desde una doble perspectiva, la de los locales (punto de vista *emic*) y la de los agentes de desarrollo (punto de vista *etic*), sin embargo opinan que es insuficiente y los análisis antropológicos se revelan necesarios al superar esta dicotomía

"NOS VAMOS DE COOPERANTES"

La definición de cooperante según el Estatuto de los Cooperantes, constituido por el Real Decreto 519/2006, donde se recoge el marco normativo en el que se contemplan los aspectos esenciales de la labor de los cooperantes, añade la necesidad de vinculación jurídica con la entidad promotora de la cooperación al desarrollo, o la acción humanitaria

(que también tienen los voluntarios, los cuales también firman un acuerdo complementario). Es decir que se establece una relación laboral con ciertos derechos retributivos de los que carece el voluntario. Podemos presumir, debido a priori al mayor nivel de exigencia y de cualificación que se les solicita, al mayor tiempo de estancia en el terreno que suelen estar, lo que les confiere otra categoría, al grado de compromiso que establecen con las organizaciones, al mismo tiempo estos cooperantes resultan ser la expectativa de muchos de los agentes de desarrollo, incluso se han convertido en nuevos ídolos de nuestra sociedad, lo que facilita y encamina a la utilización indiscriminada de la expresión, incluso por parte de los propios participantes de las organizaciones como voluntarios.

La construcción social de dicho término, sin duda interesante y relevante, se ha visto revestida mediáticamente y fortalecida, lo que revierte en su divulgación, sufriendo un refuerzo positivo en casi todas las ocasiones. En este sentido, una de mis informantes refiere *"dices que te vas a hacer cooperación y te entiende todo el mundo… no necesitas dar más explicaciones"* (Puri). Por otro lado, el voluntario lleva incorporado una serie de connotaciones no siempre en alza y valoradas por todos los colectivos, al voluntario se le supone otras cualidades, menor cualificación y gratuidad en sus gestos, lo que le coloca en otra posición más relegada y el uso de dicha expresión es más limitada.

El voluntario recaba su prestigio, señala Béjar (2001:120) a partir de la dimensión ética de la actividad social, por la implicación en la esfera colectiva y por la toma de conciencia de las desigualdades y la exclusión, que en el caso del voluntario cristiano se le supone una vocación, que junto con la caridad constituyen pilares fundamentales del discurso cristiano. La misma informante, médico de profesión, al volver a su hospital de referencia después de haber participado como voluntaria, decía que tenía que aclarar que era voluntaria pero no tonta: "*Se creen que porque te vayas de voluntariado que eres tonta o yo que sé…. Que pueden hacer contigo lo que quieran y que te pueden dejar lo que los demás no quieren.".* (Puri).

Las organizaciones voluntarias se han convertido en una cierta moda social consolidándose en el imaginario social con el nombre de ONG, esta moda ha ido asociada con un mayor lanzamiento a nivel internacional de algunas corporaciones que han participado en catástrofes o en intervenciones relacionadas con la inmigración. Picas (2001: 263) apunta que la predisposición a participar es considerablemente superior al nivel real de pertenencia a ONG, y según las encuestas y las investigaciones sociológicas contrastadas, (Palacios, 2003; Rodríguez Cabrero y col.2003), paradójicamente, no reflejan que la solidaridad sea un valor dominante en nuestra sociedad. "

En el mundo de los médicos hay mucha gente que si quieren hacer algo, irse, pero luego no hacen nada, te miran como con una mirada utópica pero luego…a la hora de la verdad años tras año te felicitan, qué bien, qué suerte que te puedes ir…yo colaboro con no sé quien, tengo un niño apadrinado, como si tuvieran que justificarse". (Puri).

La condición del voluntario es heterogénea, en función de sus actuaciones, y se han apuntado diferencias en cuanto a la figura del cooperante, siendo quizás la más determinante la consideración de voluntarios/as, a aquellos/as que realizan determinadas tareas sin recibir compensación económica por las mismas, aunque esta circunstancia se presenta en un porcentaje muy escaso de las situaciones encontradas, pues si bien no se recibe retribución directamente de la organización en la que se participa, se recibe de otras entidades, sin considerar las gratificaciones que quedan al margen del aspecto económico. Por tanto, inicialmente se puede hablar de reciprocidad, y del don de Mauss y, en este sentido Bourdieu entiende que tenemos argumentos para dirigir nuestras acciones hacia aquello que consideramos importante y transformar las conductas aparentemente arbitrarias en coherentes, y que no hay acciones completamente gratuitas, detrás de cada una de nuestras acciones hay intereses sutiles (1997:140).

Una de las acepciones que me interesa resaltar de este concepto, es que contempla la colaboración en el desarrollo de un país extranjero. Se aprecia que la imagen construida en torno a la cooperación, nos arrastra a tratar de llevar el desarrollo a países más allá de nuestras fronteras. ¿Por qué no resulta tan atractivo cooperar, colaborar en el desarrollo de una comunidad de la periferia de una de nuestras grandes ciudades?, ¿por qué nos cuesta tanto esfuerzo prestar o dedicar altruistamente parte de nuestro cotidiano tiempo a las organizaciones con las que nos marcharemos allende los mares varios meses? La extraterritorialidad se inscribe en el marco de la cooperación al desarrollo, (Picas 2001:87), así se ha sumado el término de globalización, puesto que como señala el mismo autor parece más viable, más comprensible y más acorde a los tiempos actuales. Señalar el traspaso de fronteras para la voluntad de ayudar a los demás como una aspecto más atractivo, es parte del análisis que debe hacerse y que encubre y refuerza el auge de este tipo de viajes voluntarios, por lo exótico que conlleva todo lo transfonterizo, por los posibles riesgos y peligros que puedan presentarse en un terreno extraño, lo que contribuye en la construcción de la imagen del voluntario además de solidario, valiente, atrevido, desprendido y capaz de exponerse, de vivir alejado de los suyos por la causa que determine su organización.

Al mismo tiempo, este tipo de acciones solidarias, altruistas, sociales precisan de otro análisis, que pueda quedar encubierto en ocasiones por la majestuosidad de los mismos,

por los principios de los que parten, y es la adquisición de poder simbólico por parte de las personas que participan con este tipo de gestos a priori “gratuitos”, así como las nuevas relaciones que se establecen y en general el capital simbólico que adquieren aquellos que realizan estas andaduras, por ello la labor supuestamente altruista de voluntarios, ONG, cooperantes no es del todo exacta. El hecho de dar por parte de una población sensibilizada, con las acciones de determinadas organizaciones, más que por la situación social de la población receptora, hace de nuevo prevalecer el aspecto económico sobre el social, esto nos lleva a coincidir con Picas (Picas 2005:30) al señalar que la relación entre donantes y receptores no admite la reciprocidad, señala un gesto dominador por cuanto no se permite que el receptor ofrezca su contradon.

Los motivos que nos llevan a hacer “cooperación” son muy diversos, quizás tantos como cooperantes, con una gran dificultad para su ordenación, trataremos de dibujar algunas de las inquietudes y vivencias que mueven al personal sanitario a “lanzarse” hacia este ámbito profesional, puesto que podemos considerar que dichas razones nos informan sobre las acciones que se desarrollan y sobre las que quedan relegadas, y así poder analizar la distancia que se establece entre lo que se dice que se hace, (o se quiere hacer) y lo que se hace.

“Quería conocer lo que era la cooperación y ya de paso pues conocer un país, los indígenas…si me gustaría seguir en esto pero egoístamente por conocer otras formas de vida, porque ¿realmente ayudas? pues no lo sé, es más como un modo de ganarme la vida pero egoísta…”. Elena, enfermera voluntaria, 32 años, soltera y con contratos eventuales.

Algunas de los acicates encontrados son el crecimiento personal asociado a un proceso de re-socialización, otra forma de adquirir experiencia laboral, relacionado con la aspiración de insertarse en este mercado laboral a través de la práctica voluntaria, acercamiento y aproximación al mercado de trabajo en el campo de la cooperación al desarrollo y la consecución de un puesto de trabajo remunerado, desvinculándose de la parte moral que pueda implicar este tipo de actuaciones en ONG, o en proyectos de cooperación al desarrollo, es simplemente otra alternativa laboral, o bien como reactivación del tiempo libre e incluso de la vida social así como promover el cambio social. Esta, es parte de la propuesta que hacen las propias organizaciones a los principiantes, o aquellos que quieren iniciarse en este “mundo”, bien en cursos de formación, en jornadas de sensibilización o en convocatorias para cubrir plazas de personal voluntario, o con propuestas de vacaciones solidarias.

“Muchos de nuestros cooperantes que están ahora en terreno han pasado por un programa de voluntariado como el que vais a realizar vosotros, este puede ser el comienzo de una gran amistad”. (Darío, director de proyectos)

El voluntariado, según Béjar se considera como una metáfora de la gestación y expresión de unos valores colectivos que oscilan entre el egoísmo y el altruismo (2006). Según estas aseveraciones la cooperación internacional al desarrollo, se convierte en una de las formas de respuesta a los intereses particulares de cada uno, quedando en un segundo plano las inquietudes y las preocupaciones de los demás, que parecería ser el punto de partida de este tipo de movimientos solidarios, volcados en la ayuda al otro.

La Cooperación Internacional al Desarrollo entre los informantes, se ha recogido como uno de los medios para conocer otros pueblos, otras formas de vida y en definitiva, como un modo de viajar, hacer turismo, es por ello que la cooperación se establece entre individuos en circunstancias sociales favorecidas, con situaciones laborables “cómodas”, por tanto no parece que sea el desinterés y el altruismo lo que mueve a la sociedad hacia la cooperación, aunque si sean estos los puntos de partida y de justificación. Por otro lado, se percibe la experiencia de la cooperación como una oportunidad que no está al alcance de todo el mundo, sólo para aquellos que tengan resueltas algunas cuestiones vitales para ellos, implicando casi siempre que tiene que haber un “irse”, lo que le confiere cierto estatus social al que se desplaza.

Todo ello comporta por parte de los interesados un rodeo por varias organizaciones de modo exploratorio, tratando de buscar aquella más oportuna, con las propuestas más interesantes. En este sentido, es frecuente encontrar este tipo de itinerario entre diferentes organizaciones, y diferentes proyectos, frente a los que se mantienen fieles a su organización, por tanto casi siempre con el mismo destino y, señalando que entre sus expectativas no se encuentra viajar de forma turística. Esta opción entre mis informantes ha sido la menos numerosa pero incluso los más itinerantes vuelven a instituciones ya conocidas pero casi siempre a destinos diferentes para así “seguir conociendo”.

La otra alternativa más estable imprime un sentido de posesión, de pertenencia, muy vinculado a aquellos que viven y realizan la cooperación al desarrollo como un estilo de vida, apareciendo diferencias en cuanto al sentimiento de propiedad que se tiene con la asociación, siendo más débil en los nómadas, tratándose de una relación estrictamente profesional y siendo únicamente el marco donde ejercer dicho trabajo, o de cumplir su deseo. Sentimientos de afinidad, de conexión, de cercanía, de consanguinidad entre los que

se mantienen fieles a “su” organización, surgiendo incluso discursos distinguidos sobre “su asociación, sus niños”. *“Este año sólo podré ir a ver a mis niños una vez, hasta ahora he ido un par de veces al año”.* (Basilia). En cualquiera de los casos, según Zurdo señala, se produce una apropiación del receptor -en términos afectivos u otros-, se le hiper-vulnerabiliza discursivamente, para resaltar de esta manera su dependencia (2003:262).

La intensa marca de género que tienen los trabajos sociales en los cuales incluimos al personal sanitario, se debe tener en cuenta, por ello también se encuentran más mujeres cooperantes en el campo de la salud que hombres. En el caso de las mujeres, asistir a este tipo de proyectos y programas de cooperación es una oportunidad para ejercer el rol maternal, o de re-maternalización en el caso de mujeres en la fase de “nido vacío” (Rodríguez, 2003: 234) o de revitalización de la vida social que se produce en estas mujeres de mediana edad.

Al mismo tiempo, este tipo de actividades se desarrollan por un lado por colectivos que se encuentran ante una cierta estabilidad laboral y familiar y por otro lado en grupos en los que la inestabilidad personal, incluso laboral y familiar les empuja a tratar de encontrarla a través de este tipo de acciones. Pareciera como si los compromisos maritales no dejaran espacio ni cabida a este tipo de actividades y ritmos de vida alterados y, que tener tiempo libre es una condición necesaria para ejercer la filantropía democrática en términos de Béjar (2001:129), y continua diciendo que si el tiempo libre es un “lujo”, es una abundancia que hay que llenar, el voluntariado es una forma socialmente productiva y psicológicamente gratificante de hacerlo. Por tanto podemos apuntar que la cooperación requiere de ciertos esfuerzos que no estamos dispuestos a soportar, más allá de la realización de las actividades propiamente dichas, y lo que hacemos con ella es cubrir nuestros vacíos personales.

AGENTES DEL DESARROLLO

En el caso concreto de la investigación, las condiciones laborales que tienen los trabajadores ecuatorianos, distan de las que poseen los cooperantes europeos, los cuales en su mayoría cobran salarios muy superiores y desproporcionados, en relación a la renta del país en el cual llevan a cabo su actividad, disponen de mejores recursos (taxis, avionetas…), reciben mayor reconocimiento, lo que les convierte en técnicos vividores de las ONG.

“Ella es ecuatoriana, fue enfermera de la universidad mucho tiempo, pero no la están tratando muy bien porque ya sabes lo que pasa con las ONG, la están pagando poco, está

llevando mucha responsabilidad, todo el día currando, la han metido más gente, la están pasando por encima, rollos internos que también los hay, lleva muchos años y está un poco cansada, ella lleva un montón de cosas en marcha y eso no se lo reconocen, está de responsable, le han metido a otro chico español, ni enfermero ni na…yo no sabía lo que cobraba pero hablando me dijo: es que estoy cobrando 600 dólares, yo decía qué bien está esta mujer que tiene un sueldo como el otro, el otro tiene un sueldo de España allí, es que el tío este está cobrando los 2000 euros de aquí". (Susana, enfermera cooperante que visita los diferentes proyectos en terreno en estancias de algunas semanas).

En la mayoría de las ocasiones, la ONG gestora de los proyectos, envía a aquellos países personal propio, expatriados, cooperantes durante más o menos tiempo para realizar tareas de seguimiento, para contactar con estas contrapartes, que son las que están en relación directa con la población y, las que se encargan de desarrollar el proyecto en cuestión.
La contraparte local, tramita directamente la solicitud de determinados proyectos a las organizaciones cuando salen sus convocatorias. Puede disponer de personal específicamente dedicado a ello en los casos de constituirse como entidades más o menos voluminosas, dividido en secciones, siendo una de ellas la sanitaria encargada de revisar los proyectos en esta línea, o puede que la contraparte local sea una sola persona, una familia, una pequeña comunidad religiosa, y lleven todo el trabajo ellos mismos. El personal contratado por la contraparte local son los que mantienen mayor afinidad y suele establecer relaciones amistosas con los cooperantes expatriados, que trabajan conjuntamente, a pesar de haber señalado las diferentes relaciones, salarios, condiciones que reciben unos y otros cooperantes, realizando en muchas ocasiones tareas similares o muy parecidas, lo cual genera ciertos conflictos que se verbalizan claramente, sobre todo por la parte ecuatoriana y en clave de humor.

"*Nosotros no entramos en avioneta, entramos en barca, no como las niñas de la Fundación, tardamos tres días para llegar… lo que en avioneta sería medio día… al principio, qué bonito, qué lindo y si lo es, pero cuando llevas nueve horas en una posición incómoda en una barquichuela deja de serlo, o cuando llevas ya años eso no te apetece tanto".* Pablo, Ingeniero agrónomo del Ministerio de Agricultura.

Otra de las diferencias encontradas, es con qué apelativo nos dirigimos a unos y otros trabajadores ¿Por qué a los trabajadores españoles les llamamos cooperantes, y a los ecuatorianos no?, ¿Qué connotación queremos subrayar en uno y otro personal?

Algunos de los cometidos realizados por estos cooperantes o contrapartes locales, es recibir y acompañar a los representantes tanto de la ONG que gestiona el proyecto en sus viajes exploratorios y de evaluación, como a los financiadores del mismo, en todos ellos se trata de estancias breves, de algunos días e incluso de unas cuantas horas para hacer el recorrido y supervisar lo que se ha hecho, revisar documentación y mantener alguna reunión. Se aprecian relaciones jerárquicas con la contraparte, lo que la población receptora de la ayuda reconoce y aprovecha su presencia para hacer sus demandas particulares, a pesar de haberse esforzado estos directivos en recalcar: *"Así no se hacen las cosas, deben presentar proyectos bien formulados y bien elaborados y si no saben hacerle, que soliciten ayuda porque este oficio a modo de carta no sirve para nada".*

También es la contraparte local, la que recibe por parte de los financiadores, de las ONG responsables de proyectos, la autoridad y la confianza suficiente por el hecho de "estar allí", lo que invita a pensar que conoce con detalle la población destinataria, las necesidades y demandas de las mismas, y que participa en su mejora.

Han sido muchas las voces de cooperantes (locales y extranjeros), personal local, los propios destinatarios de la ayuda, los que se han mostrado muy críticos con estas contrapartes, entendiendo que los proyectos no recogen el sentir de la población, sino el de estas contrapartes locales, y que son estas figuras las que toman las decisiones de forma unilateral, lo que las organizaciones, financiadoras, tardan en conocer, por un lado porque depositan en ellos toda su confianza y porque no se ha hecho, un trabajo previo exploratorio adecuado, ni las suficientes ni apropiadas evaluaciones.

"Nadie sabe nada de los proyectos, del dinero que mandan , no sabemos cuánto ha costado las casas, no dicen nada a los Achuar que son los interesados, a mí me preguntan todo porque trabajo con ellos y yo no sé nada, porque yo sólo soy una trabajador del Ministerio.. yo no sé nada". (Masinkias, personal de salud local).

La jerarquía que se establece entre los profesionales de la cooperación o del desarrollo y la población destinataria, subdesarrollada impide un acercamiento oportuno, hace que el intercambio no sea equitativo puesto que "el esquema del proyecto se estructura de tal modo que responda a las necesidades y deseos de quien financian" (Picas 2001:99).

NUEVOS ROLES SOCIALES PRODUCTO DEL CONTACTO COLONIAL.

Para la sociedad Achuar están siendo "nuevos" tiempos, llevan siéndolo ya mucho tiempo, aparecen nuevos actores con propuestas similares a las de otros tiempos. Las relaciones

que establecen muchos de sus pobladores con el mundo de “fuera”, repercuten directamente en su estructura social.
Ante las nuevas funciones disponen de menos tiempo para la caza y para las actividades de abastecimiento, pero tratan de no descuidar las relaciones sociales. Esto es lo que López y Gutiérrez (2009: xvi) entienden como “seguir siendo igual”, no sólo por la visión de provisionalidad, sino también porque en la dependencia personal con su comunidad está su fuerza, entendiendo que si la reciprocidad se debilita, su prestigio está en cuestión.

“*Hay un problema con la llegada de roles, hay una contaminación que viene de fuera, yo ahora soy profesor, soy el enviado de la organización, los roles están muy establecidos, no necesito ir a cazar y tengo un poder”.* (Ceferino Chumap, nombrado por los misioneros Rector de la delegación Achuar de la Universidad Salesiana).

Las nuevas relaciones sociales, son estrategias para mantener o adquirir alianzas, que si no se utilizan ya en las guerras familiares, y conflictos interétnicos, son productoras de jerarquías de poder, y son generadoras de nuevas estructuras sociales. Este personal dispone de un mayor acceso a determinados recursos en auge, según su situación administrativa, o bien es personal contratado por el gobierno, por el Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, es personal de la Nacionalidad Achuar Ecuatoriana, o son personas que trabajan para alguna fundación, o para alguna ONG.
Gutiérrez y López (2009: XIX) entienden que los proyectos de cooperación se presentan como vectores ideológicos de Occidente, llegados de distinta manera, religiosos, económicos, políticos. Sentencian que los proyectos de desarrollo, es actualmente el documento que mejor relata la relación indígena no indígena.
Ante todos estos trasiegos ha habido respuestas tanto de acomodamiento como de resistencia, algunos autores consideran que la entrada en el sistema capitalista por parte de estos pueblos indígenas también les ha permitido liberarse de los viejos sistemas de dominación ejercidos por los patrones-comerciantes (Muratorio 1996:389), pero podemos sospechar que estas prácticas de sometimiento y de sumisión perduran en el tiempo, se mantienen y se reproducen, han cambiado los protagonistas que intermedian, se ha pasado por el encomendero, el evangelizador, el ideólogo comunista y el cooperante (Gutiérrez y López 2009:XIX).

CORREDORES DE SOLIDARIDAD. “NO SÓLO LLEVAMOS SALUD”

Los agentes de cooperación, en una gran mayoría es un personal especializado, formado universitariamente en muchos casos, y procedentes de países desarrollados, esto contribuye a lo que Gullestad (2007) considera como, la ideología de la cooperación al desarrollo, relacionada con la percepción de los "receptores" de la ayuda al desarrollo dentro del imaginario del atraso y la irracionalidad, y cómo los profesionales de la cooperación se definen a sí mismos, y se constituyen como las personas encargadas de "educar" o "salvar" a aquellos que reciben su ayuda o su colaboración. Ya en el ámbito sanitario, y desde el modelo biomédico se apunta que las relaciones entre el personal de salud, y el paciente son asimétricas. La persona enferma es considerada una persona vulnerable, ignorante y por tanto dependiente y maleable en manos del médico o experto y del sistema de salud (Caramés 2004:37). ¿Qué tenemos o aportamos el personal cooperante sanitario para que no se cuestionen nuestras actitudes?, ¿Podemos sospechar cómo son estas relaciones sanitario-paciente, en el caso de proyectos de cooperación, programas de sensibilización, propósitos bondadosos, aspiraciones de justicia social?

Si a este panorama, y por otro lado, le sumamos la percepción de los países receptores de proyectos de cooperación al desarrollo, estos reconocen que en ocasiones no les quedan más opciones que aceptar las condiciones de la ayuda, se crea el espacio oportuno para darse las relaciones asimétricas mencionadas.

“Nosotros no teníamos nada que ofrecer, - lo dice en un tono susurrante, cabizbajo- eso es una realidad, 20 años acá el Ministerio de Salud no tenía nada que ofrecer, el Ministerio, solo tenía personal y garras, teníamos unos presupuestos terriblemente bajo, sumamente bajos… cambia la situación y esto es verdad, hasta el 2006 teníamos un presupuesto de 56 dólares per cápita, al terminar este año estamos con 96 dólares per cápita, ahora si podemos decir a la ONG trabajamos contigo, porque ahora tengo algo que ofrecer, entonces cuando viene la ONG, ya le digo ya puedo trabajar contigo porque yo también tengo algo que ofrecer, antes venía la ONG y decía yo tengo la plata y ustedes hacen esto y, cómo pelear, nos tocaba aceptar -se choca las manos en una palmada y se hace el silencio- esto es lo que ha pasado todo el tiempo, en este momento ahora si quieren entrar bien, no hay problema pero hacen esto. Acá con el doctor todavía hemos tenido una ONG fuerte, pero el compañero se ha estado manejando de tal manera que le ha estado sacando lo que necesitamos nosotros, no lo que la ONG necesita, claro que también se nos han ido por el

lado eso es real, claro estamos recién consolidándonos". (Doctor Palacios, Director Provincial de Salud).

Desde el Departamento de Cooperación Internacional en el Ministerio de Salud en Quito, se señaló efusivamente que: "*Un país como Ecuador sin la cooperación no puede hacer nada, y más aún en el ámbito sanitario, es imprescindible para llevar a cabo actividades de desarrollo".* (Doctor Reina).

Los profesionales sanitarios locales, los cuales trabajan al lado de estos agentes de desarrollo, adquieren un manifiesto "prestigio", además de aquellas estrategias y conocimientos conseguidos, y que podrán poner en juego en otros momentos, lo que sin duda les empoderará. Esto se aprecia con los auxiliares de enfermería que trabajan al lado de personal biomédico, así como con los cooperantes, aprenden e imitan muchas de las actuaciones que aquellos realizan, que reproducirán y les proporcionará cierto estatus y reconocimiento social, además de los conocimientos adquiridos, se apropian de un lenguaje, en definitiva "estar al lado de", de alguien que se le reconoce como importante, nos hace ser importantes, como si la Ley de los Vasos Comunicantes funcionara del mismo modo que lo hace con los fluidos. En el contexto de la ayuda al desarrollo se pretende conseguir el empoderamiento, deduciendo la necesidad de que las personas objetos de la acción al desarrollo se fortalezcan.

Junto al valor añadido que adquieren los cooperantes internacionales, derivado del valor moral de sus acciones, apuntar el valor terapéutico de lo que viene de fuera, y no sólo para los Achuar, es lo que responde al misticismo que envuelve a los agentes de desarrollo, los cuales y en este caso particular, acarrean doble eficacia simbólica, aquella que deriva del ser extranjeros, europeos, lejanos, y como portadores de saberes médicos concretos. Esta apreciación no siempre es compartida por los cooperantes que llegan al terreno de campo, los más sensibilizados entienden que deben estar de observadores, y que es el personal de salud local el que debe marcar las pautas de actuación. Pero en este caso se cuestiona la presencia de este personal extranjero, sobre todo por el personal sanitario local indígena, preguntando, *"¿entonces, para qué has venido?".*

Dicha postura se defiende porque ellos conocen a la población, saben de sus creencias, saben su lengua, lo cual no es posible adquirirlo por el personal foráneo sobretodo en estancias breves de varios meses, además serán ellos los que permanezcan cuando el proyecto termine. En cambio, ellos demandan nuestra participación y asistencia movidos por las pautas que les marcan. La coordinadora médica les indicaba que debían aprender de

los cooperantes, por tanto a lo largo de sus experiencias con cooperantes ya han interiorizado que ellos deben aprender de los que llegan, de los nuevos, que deben saber mucho… pero allí ese conocimiento no vale.

CONCLUSIONES

Más allá de las expectativas, de lo que les moviliza a cooperantes, voluntarios, que han quedado levemente reflejadas, hay todo un arsenal de dones que reciben: sonrisas, agradecimientos, elogios, felicitaciones, honores, cumplidos, posición social, trofeos en forma de fotografías, de recuerdos, artesanías… que no son considerados y siguen dejando a los receptores en deuda con los donantes, de este modo queda expuesta la enorme brecha que abre la cooperación al desarrollo entre los supuestos donantes y los presuntos donatarios.

Las buenas intenciones como impulsoras de este tipo de acciones, esconden deseos, voluntades, motivos y objetivos personales, que hacen desmitificar dichas actuaciones, colocándolas como otra forma de consumo más.

Los agentes de desarrollo muestran cierto malestar con muchas de las intervenciones que realizan las organizaciones que respaldan, tienen una percepción negativa en cuanto que los proyectos son elaborados ajenos a la realidad a la que va destinada, descalifican aspectos concretos como el tiempo de estancia, la evaluación del impacto de estas acciones, pero en la cooperación al desarrollo los agentes de desarrollo encuentran o buscan sus propósitos, encuentran el espacio para expresar su ideología, es para ellos una oportunidad de expresión, los cuales siendo críticos, entienden que estos desencantos forman parte del proceso y de su trabajo en el ámbito de la cooperación.

Los nuevos roles que aparecen en la sociedad Achuar: Auxiliares, micros copistas, profesores, locutores de radio, en ocasiones les hace descuidar sus actividades más tradicionales de caza y pesca, sin descuidar y creando nuevas relaciones sociales. Los sujetos nativos están inmersos en las estructuras de poder, las cuales generan situaciones desiguales en la población local, así como reacciones a dichos efectos. De forma particular presentan sus propias categorías de significado y su forma de explicar y procesar la información recurriendo a formas del lenguaje conocidas, esto se ve de forma muy evidente en el modo de explicar su proceso de enfermar así como el modo de combatirlo, de prevenirlo y resolverlo. Del mismo modo, tratan de adquirir el lenguaje oportuno para ir participando de los procesos de desarrollo que se realizan en su propio territorio.

Podemos intuir la asistencia sanitaria otorgada por parte de ONG, agentes de desarrollo como un intento de colonización sanitaria, encontrando como respuesta un tipo de resistencia, inmerso en un momento de confrontación política indígena a nivel nacional.

BIBLIOGRAFIA:

BEAUCAGE, P. (2005). "Del desarrollo a la globalización, el antropólogo crítico y los otros actores sociales", en, GIMENO, J.C. Y PALENZUELA, P. (coords) Culturas y desarrollo en el marco de la globalización capitalista, Sevilla, Fundación EL Monte, FAAEE, ASANA: (pp.53-81).

BÉJAR, H. (2001). El mal samaritano: El altruismo en tiempos del escepticismo. Barcelona. Anagrama.

BÉJAR, H. (2006). "¿Voluntariado: compasión o autorealización?", *Sociedad y Economía*, 10, 99-119.

BOURDIEU, P., Y PASSERON, J. CL. (1977). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona. Laia.

CARAMÉS M. (2004). "Proceso socializador en ciencias de la salud. Caracterización y crítica del modelo hegemónico vigente", en, FERNÁNDEZ JUÁREZ, G. (coord.). Salud e interculturalidad en América latina. Perspectivas Antropológicas, Quito, Abya Yala: (pp.31-53).

GULLESTAD, M., (2007). Picturing pity. Pitfalls and pleasures in cross-cultural communication. Image and word in a North Cameroon mision. New York, Oxford: Berghahn Books.

LÓPEZ J. Y GUTIÉRREZ, M., América Indígena ante el siglo XXI. Madrid. Siglo XXI.

MARTÍNEZ MAURI, M., LARREA KILLINGER, C. (2010). Antropología social, desarrollo y cooperación internacional. Introducción a los fundamentos básicos y debates actuales, Barcelona, Editorial UOC.

MURATORIO, B. (1996). "Trabajando para la Shell: resistencia cultural a la proletarización en la amazonía ecuatoriana", en, SANTOS, F. (Compilador). Globalización y cambio en la amazonía indígena. Volumen I. Quito. Abya Yala.

PFEIFFER, J. AND NICHTER, M. (2008). What Can Critical Medical Anthropology Contribute to Global Health?" Medical anthropology quarterly, Vol.22, Nº 4, 410-415.

PALACIOS GARCÍA, A.L. (2003). "Las enfermeras y el voluntariado. Opinión y participación de profesionales de enfermería en ONG". *Index de Enfermería* [Index Enferm] (edición digital) 40-41. Disponible en http://www.index-f.com/index-enfermeria/40-41revista/40-41_articulo_20-24.php.

PICAS CONTRERAS, J. (2001). El papel de las Organizaciones No Gubernamentales y la crisis del desarrollo. Una crítica antropológica a las formas de cooperación. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona. Facultad de Geografía e Historia.

PICAS CONTRERAS, J. (2005). “Las ONG y los límites de la solidaridad: una aproximación a la economía de los bienes simbólicos”, en, BRETÓN, V. Y LÓPEZ A. (coords.). Las ONGS en la reflexión antropológica sobre el desarrollo y viceversa. Perspectivas africanas y latinoamericanas, Sevilla. Fundación El Monte, FAAEE, ASANA: (pp.23-39).

REAL DECRETO 519/2006, de 28 de abril, Estatuto de los Cooperantes.

RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2003). “Políticas públicas y sector voluntario en España”. En, RODRÍGUEZ, G. (coord.) Y OTROS AUTORES. Las entidades voluntarias de acción social en España, Madrid, Fundación FOESSA: (pp. 287-321).

ZURDO ALAGUERO, Á. (2003). “Voluntariado y estructura social: funciones sociales y límites”, en, RODRÍGUEZ CABRERO, G. (coordinador) y otros Autores. Las entidades voluntarias de acción social en España, Madrid, Fundación FOESSA: (pp213-286).

INTENSIFICANDO (AÚN MÁS) LA VULNERABILIDAD: LOS HOGARES MONOPARENTALES EN LA POBLACIÓN GITANA.

José Carrón.
Departamento de Sociología. Universidad de Zaragoza
jose@ecarron.net

Javier Arza.
Departamento de Trabajo Social. Universidad Pública de Navarra
javier.arza@unavarra.es

1-La vivienda, un elemento central de la vulnerabilidad social

Si la pobreza se asocia únicamente a la falta de recursos económicos, el concepto de exclusión implica la consideración de otras muchas variables: la educación, la salud, la vivienda, los vínculos familiares y sociales, el empleo, etc. Y todo ello en el marco de una interacción que dota de un carácter dinámico a su evolución (Atkinson, 1998; Sen, 2000). Por otra parte, la intersección de dos ejes referenciales: la integración-no integración relacionada con el trabajo y la inserción-no inserción en función de los vínculos familiares y sociales lleva a Robert Castel (Castel, 1996; Castel, 1997) a establecer un continuum en el que delimita tres posibles zonas de intersección: integración/inclusión, vulnerabilidad y exclusión. En un esfuerzo colectivo (Laparra et al. 2007) dirigido a generar un modelo operativo sobre los procesos de exclusión social se ha propuesto un concepto de exclusión social en el que se diferencian tres ejes: un eje económico, o de participación en la producción y en el consumo; un eje político, o de ciudadanía política y ciudadanía social; y un eje social, que afecta a los lazos y relaciones sociales.

En la literatura científica (Wilkinson, 1996; La Parra y Tortosa, 2005; Sanz, 2008) existe un importante consenso respecto a la posición de gran centralidad que la vivienda ocupa en los procesos de inclusión-exclusión social. La clasificación ETHOS (Amore, Baker y Howden-Chapman, 2011) ofrece una buena guía para seguir ese continuum. Hay autores que sostienen incluso que la situación límite de las personas sin hogar es “una de las expresiones más graves, si no la mayor, de cuantas formas puede revestir la exclusión social” (Cabrera, 2008; p. 185). Los elementos esenciales que avalan esta centralidad se articulan en torno a tres núcleos:

Más allá del mero alojamiento, la vivienda es un espacio de referencia, protección y vinculación, por lo que su ausencia o deterioro puede generar desvinculación, desarraigo, desafiliación social.
Sus características, y las del entorno en el que se ubica, influyen poderosamente en la autopercepción personal y en cómo nos ven las demás personas.
Esas mismas características y ubicación condicionan las posibilidades de acceso al empleo y a derechos básicos como la educación o la salud.

1-La relación vivienda y población gitana

La vivienda ha sido un factor clave en los procesos de inclusión-exclusión social de la comunidad gitana española. El masivo acceso a viviendas y entornos urbanos normalizados que se produjo a partir de la década de los 70 y 80 (Pass, 1991; FSG, 2007; Laparra et al, 2011), supuso una *palanca de cambio* que facilitó el acceso a otros sistemas de protección (salud, educación, prestaciones sociales, etc.) y permitió muchas de las transformaciones que se han producido en los últimos años.
No obstante, y aunque las mejoras experimentadas por la comunidad gitana en el ámbito de la vivienda son innegables, puede afirmarse que el proceso de incorporación residencial está inacabado y que incluso se detectan algunos síntomas de retroceso. Algunos estudios de ámbito estatal nos ofrecen algunas claves de este proceso y desmontan ciertos tópicos.
La gran mayoría de las familias gitanas -88%- (FSG, 2007) reside en el entramado urbano y no en núcleos segregados y, aunque la cifra adecuada (por dignidad humana) debería ser cero, son un 3,9% quienes viven en chabolas o cuevas. Y nueve de cada diez hogares (FSG, 2007) están ubicados en barrios con concentraciones superiores a las diez viviendas de personas de este origen. Esta concentración residencial tiene una relación directa con la segregación por clase social que impone el mercado de la vivienda, pero también a la opción de algunas familias gitanas por vivir próximas.
Sin embargo, uno de los problemas fundamentales de la comunidad gitana en el ámbito de la vivienda se localiza en las condiciones de habitabilidad. Dos de cada tres hogares (Laparra et al, 2011) se ve afectado por algunos de estos problemas: persistencia del chabolismo, hacinamiento, incidencia de goteras y humedades, carencia de algún bien básico en la vivienda, o la falta de algún equipamiento urbano básico en el entorno.
Finalmente, en los últimos años se observa una situación de bloqueo en las posibilidades de acceso a la vivienda por parte de las jóvenes parejas gitanas o de las familias que residen en viviendas inadecuadas o inseguras. Esta realidad, que es común al conjunto de la

población, se agrava en el caso de la población gitana por dos factores:

- Los requisitos para acceder a las ayudas priman un cierto tipo de patrones (trabajo formal, capacidad previa de ahorro y endeudamiento para acceder a un crédito hipotecario, declaración de la renta, etc.) que no se corresponden con la realidad socioeconómica de un sector de las familias gitanas.
- El acceso al mercado libre (especialmente el de alquiler) se ve dificultado por las situaciones de discriminación que la comunidad gitana sufre también en este ámbito. Según el análisis realizado a partir de la encuesta del CIS en 2007 a población gitana (Laparra et al, 2011), el 33,6% de la población gitana se ha sentido discriminada al intentar alquilar una vivienda y el 23% en el proceso de una compra.

1-Los hogares monoparentales como un caso específico de vulnerabilidad

En todos los estudios sobre estructuras familiares, los hogares monoparentales constituyen unos de los fenómenos emergentes más significativos de las últimas décadas. Si bien con una cierta heterogeneidad sobre los criterios metodológicos para definirlos, algunos porcentajes oscilan entre el 8 y el 10% para el ámbito estatal (Gaitán, 2009; IUNDIA, 2010) o un 13,9% en el caso de Aragón (Minguijón, 2012).

Además de en torno a su progresión constante, es también unánime la posición acerca de la elevada vulnerabilidad en la que se encuentran estos hogares, especialmente si concitan otros elementos añadidos. Se ha llegado a estimar en 19 puntos porcentuales (Eurostat, 2008) el impacto de aumento de las tasas de pobreza respecto al resto de hogares.

Y dentro de estos hogares, algunas tipologías revisten una especial vulnerabilidad. De acuerdo con Lopez y Renes (Lopez y Renes, 2012) los hogares monoparentales en su conjunto, pero especialmente si están sustentados por mujeres, aquellos que tienen más de un núcleo familiar y, en general, aquellos con presencia de menores se sitúan entre los colectivos con mayores tasas de riesgo de exclusión en la evolución de la crisis actual. A juicio de estos autores (López y Renes, 2012) la situación de esos menores hace que debieran constituir un objetivo prioritario de atención.

Por otra parte, de acuerdo con el Informe sobre la Infancia de Unicef (Unicef, 2011) los menores pertenecientes a minorías étnicas se sitúan entre los grupos en los que persisten notables desafíos relacionados con la inequidad, la exclusión social y la vulnerabilidad de derechos. Hay indicadores preocupantes relacionados con la calidad de la enseñanza y los resultados educativos y con índices de pobreza infantil, aunque no solamente relacionados con las condiciones de vida sino también en términos de exclusión social. Y a la situación

diferencial de partida se está uniendo que el impacto de la crisis está siendo aún más significativo para este tipo de hogares. Factores de vulnerabilidad como vivienda, discriminación étnica, y familias monoparentales conforman un cóctel en el dichos factores se retroalimentan con un potencial fuertemente excluyente.

1. Metodología

El planteamiento de la investigación exigía la combinación de metodologías cualitativas y cuantitativas. La existencia de una investigación anterior (FSG, 2007) realizada con información indirecta a través de Informantes nos permite contrastar la evolución de la situación y, por otro lado, nosotros estábamos interesados en tener información primaria directa de los hogares y poder trabajar con ese nivel de desagregación.

Una primera dificultad proviene de la falta de identificación de las familias gitanas. La legislación española protege la identidad de la ciudadanía en lo que se refiere a sus características étnicas. Ha sido necesario partir inicialmente de la información proveniente de los diferentes agentes sociales (administración y entidades) que, a través de su intervención directa con estas familias, tienen una estimación muy cercana al terreno.

Una metodología diseñada a partir de Informantes Clave ha centrado el trabajo de la primera Fase, con unos resultados muy valiosos por su origen cualificado, por posibilitar una base sobre la que asentar la segunda parte de la investigación, y por permitir un contraste enriquecedor entre ambas metodologías complementarias.

La segunda fase se ha articulado en torno a una encuesta cuasi-censal que tenía como universo de referencia la totalidad de las viviendas de La Rioja habitadas por población gitana consideradas individualmente como unidad última de análisis. Para la definición de su número y localización se ha partido de los resultados de la primera fase y se ha contado con la colaboración sobre el terreno de la Asociación de Promoción Gitana cuyo conocimiento de primera mano ha resultado esencial.

La entrevista se desarrolló a nivel domiciliario, por el entrevistador, a la persona de referencia del hogar, y el trabajo de campo se llevó a cabo entre los meses de junio a septiembre de 2012. Se ha conseguido una cobertura cercana al noventa por ciento de la población. Ello nos ha permitido hacer explotaciones de los datos y análisis particulares, además de la información global objeto del estudio, en torno a su estructura demográfica, la composición de sus hogares, o los patrones formativos cuya especificidad debe ser tenida en cuenta a la hora de diseñar estrategias de futuro. El contenido de este artículo refleja el estudio particularizado de los hogares monoparentales con menores en el contexto de la investigación global.

2. Algunas características significativas de la comunidad gitana

5.1. Estructura sociodemográfica

Un total de 3.356 personas se distribuían en las 789 viviendas en las que pudieron realizarse entrevistas, lo que arroja una media de 4,3 miembros por hogar. El número de miembros del hogar de las familias gitanas casi duplica al que se observa entre la población general -2,5 en el conjunto de la población riojana- si bien, en ambos casos, está en un descenso progresivo.

La distribución de los hogares en función del número de miembros da relieve a estas diferencias. Prácticamente la mitad de los hogares españoles -un 48,6%- se componía de solamente 1 ó 2 miembros, algo que con los datos de nuestra encuesta ocurre únicamente en un 17,9% de la población gitana en La Rioja. En cambio, entre nuestros encuestados cuatro de cada diez hogares -el 38,5%- se componían de 5 o más miembros y entre la población general española los hogares con ese tamaño apenas suponían el 6,2% del conjunto de las familias.

Añadamos en este punto que la encuesta nos evidencia que un 5,4% de los miembros de hogares gitanos son nietos de la persona de referencia del hogar. Esto nos pone de manifiesto que, probablemente, al menos tres generaciones están conviviendo en la misma vivienda. Y aunque no es el objetivo prioritario de este artículo, estamos seguros que a la ya mencionada tradición cultural, se une también en este momento la situación socioeconómica para explicar esa situación.

La diferencia en la estructura de edades entre la población gitana asentada en La Rioja y el conjunto de población de la comunidad autónoma es muy significativa.

La población menor de 15 años -uno de los estándares más utilizados en demografía- es, para el conjunto de La Rioja, de un 14,6% en tanto que supone la tercera parte -el 33,3%- de la población gitana que reside en la comunidad

Así, si fijamos el foco en los tramos de edad mayores de 65 años, nos encontramos que mientras que el porcentaje global en la comunidad autónoma es de un 18,5%, entre la población gitana de La Rioja solamente un 4,2% de ella supera esta edad

Pero una de las situaciones preocupantes es el nivel de hacinamiento en las viviendas. En el conjunto de la comunidad autónoma de La Rioja más de una de cada cinco viviendas -el 22,1% según los Informantes y el 21,5% con información de la encuesta- habitadas por población gitana se encuentran en situación de hacinamiento –puede verse la definición del concepto en Carrón y Arza (2012)-. En algunos de los barrios la situación es especialmente grave tanto por el volumen total de viviendas como por el porcentaje, en casos superior al

50% de las viviendas del mismo. Si la información la referimos a la población afectada, se constata que un 30,6% de la comunidad gitana en La Rioja vive en estas condiciones.

El nivel de formación ha mejorado notablemente en las últimas décadas. Pero el contraste sigue siendo muy elevado al comparar los datos con la población general (CIS, 2012). En la población española en su conjunto solamente un 8,3% no tenía ningún tipo de titulación escolar frente al 68,4% de gitanos riojanos que se encontraban en esa situación. Por el contrario, el 44,0% de la población española había conseguido finalizar sus Estudios Primarios y exclusivamente lo habían conseguido un 28,2% de la población gitana en La Rioja. Más aún, la mitad de los españoles -un 49,6%- había terminado, como mínimo, la Educación Secundaria Obligatoria, algo que ocurría entre un exiguo 3,5% de los gitanos en la comunidad autónoma. Sin duda lo más preocupante son el volumen de personas de 16 ó más años que no saben leer ni escribir y que supone que una de cada diez de la población gitana -un 10,5%- es analfabeta, frente al 2,1% entre la población general española.

5.2. Situación del parque residencial

La distribución territorial nos ofrece un panorama con dos vertientes: una presencia de viviendas de población gitana en un significativo número de municipios y, al tiempo, más de dos tercios de los hogares gitanos se concentran en solamente tres municipios: Logroño, Haro y Calahorra. La altísima concentración de hogares gitanos en algunos barrios, y en algunos casos con un importante deterioro, pone de relieve ciertos riesgos de “guetización” dentro del correspondiente municipio.

La mitad -en un 47,7%- de quienes se han cambiado de casa en los últimos cinco años se ha ido a una vivienda de alquiler superando a los que lo han hecho a una la vivienda en propiedad -un 40,3%-. La cuarta parte de las familias que cambiaron de casa hace menos de cinco años lo ha hecho a una vivienda de menos de 60 metros cuadrados. Y más de la cuarta parte de éstas últimas dedican a la vivienda entre el 61 y el 80% de sus ingresos y otra proporción similar -un 27,1%- más del 80%.

Todavía se encuentran situaciones extremas de carencia de lo más básico. La disponibilidad de servicios en el interior de la vivienda ha mejorado respecto a la de hace décadas: en general, la disponibilidad de electricidad, inodoro, agua corriente es casi universal. Pero todavía un 3,8% de los hogares gitanos no tiene ducha en su vivienda o una de cada diez familias sigue sin disponer de agua caliente en el hogar.

El parque de viviendas habitadas por población gitana está notablemente envejecido. Ocho de cada diez viviendas tiene más de 30 años. El deterioro es considerable en más de la mitad de las viviendas. Se estima que 456 viviendas, que suponen el 51,1% del parque, se

encuentran en Mal estado -un 26,3%- o Muy mal estado -otro 24,8%-.

Siete de cada diez familias -un 68,7%- manifiestan tener problemas relacionados con su vivienda particular. El problema más frecuente es la existencia de goteras y humedades en el interior de la vivienda -ocurre en un 57,4% de los casos citados-, pero citan también problemas relacionados con suelos, techos o cimientos irregulares o grietas en las estructuras, y en porcentajes similares ruidos externos, o existencia de plagas dentro de los hogares. Las diferencias respecto al conjunto de la comunidad autónoma son enormes.

Más de cuatro de cada diez familias -un 42,2% del total- estiman que la única solución viable a los problemas relacionados con su vivienda pasa por cambiar de hogar, mientras que para un 26,9% hemos visto que sería suficiente con una rehabilitación de su vivienda actual. En tres de cada diez casos el cambio tiene que ver con motivos económicos, en una cuarta parte está ligado a las malas condiciones de habitabilidad y en otra cuarta parte a las condiciones de hacinamiento en la que viven.

3. Los hogares monoparentales gitanos o la intesificación de las condiciones vulnerables

En la investigación nos hemos encontrado con un 13,2% de hogares en los que solamente convive un miembro de la pareja de referencia acompañado de otros miembros de la unidad familiar -excluyendo, por tanto, las familias unipersonales pero incluyendo hijos, nietos, hermanos, etc.-. Con un criterio más restrictivo, y adoptando el criterio del INE en la Encuesta de Presupuestos Familiares (INE, 2007-2011) el porcentaje de hogares monoparentales encabezados por un solo adulto con la presencia de, al menos, un hijo representan el 10,9% de los hogares entrevistados. Como referencia, para 2011 en dicha Encuesta el INE ofrece la cifra de un 7,8% de hogares de un adulto con hijos. En la medida que la discusión metodológica no parece estar cerrada, si solamente tenemos en cuenta aquellos hogares en los que alguno de esos hijos fuera menor de 18 años el porcentaje de hogares monoparentales con hijos menores se sitúa en un 6,2% del total.

6.1. Estructura sociodemográfica

La media de miembros en cada hogar monoparental se sitúa en 4,3 personas, pero si tenemos en cuenta solamente aquellos hogares en los que hay algún hijo menor el número medio de miembros se eleva hasta 5,4 personas de media por hogar. Esta última cifra supone un incremento de un 25,6% sobre el tamaño medio del conjunto de las familias gitanas de La Rioja.

No solamente es importante este aumento del tamaño medio de los hogares, sino que su distribución desagregada nos ofrece datos significativos. Entre las familias gitanas el 38,5%

tiene 5 ó más miembros -cifra muy considerable respecto al 6,2% de la población general-. Entre las familias monoparentales con hijos menores es notablemente más elevado, siendo una mayoría significativa –el 61,2%- los hogares en los que conviven 5 o más personas.

En este tipo de hogares la estructura de edades se separa aún más de los estándares de la población general. Hemos visto que la población gitana muestra una muy notable juventud de su pirámide de edad, en la que un tercio de su población no supera los 15 años. Entre las familias monoparentales con menores se agudiza aún más el ensanchamiento de la base de la pirámide, y casi cuatro de cada diez –el 37,9%- de sus miembros no sobrepasan los 15 años. En el otro extremo, aunque supera ligeramente la media de los hogares gitanos –un 5,7% eran mayores de 65 años- se mantienen muy alejados de las pautas que hemos mencionado para la población general.

El nivel de hacinamiento resulta aún más significativo que el ya elevado que encontrábamos entre el conjunto de la población gitana. Entre la población gitana de La Rioja un 22,1% de los hogares presentaban este problema, y estos hogares aglutinaban al 30,6% del total de los gitanos riojanos. En los hogares monoparentales con menores la situación es aún más preocupante puesto que están hacinadas más de un tercio –el 34,7%- de estas familias y, además, suelen ser las más numerosas lo que supone que el 46,0% de los miembros de este tipo de perfil viven en unas condiciones realmente precarias.

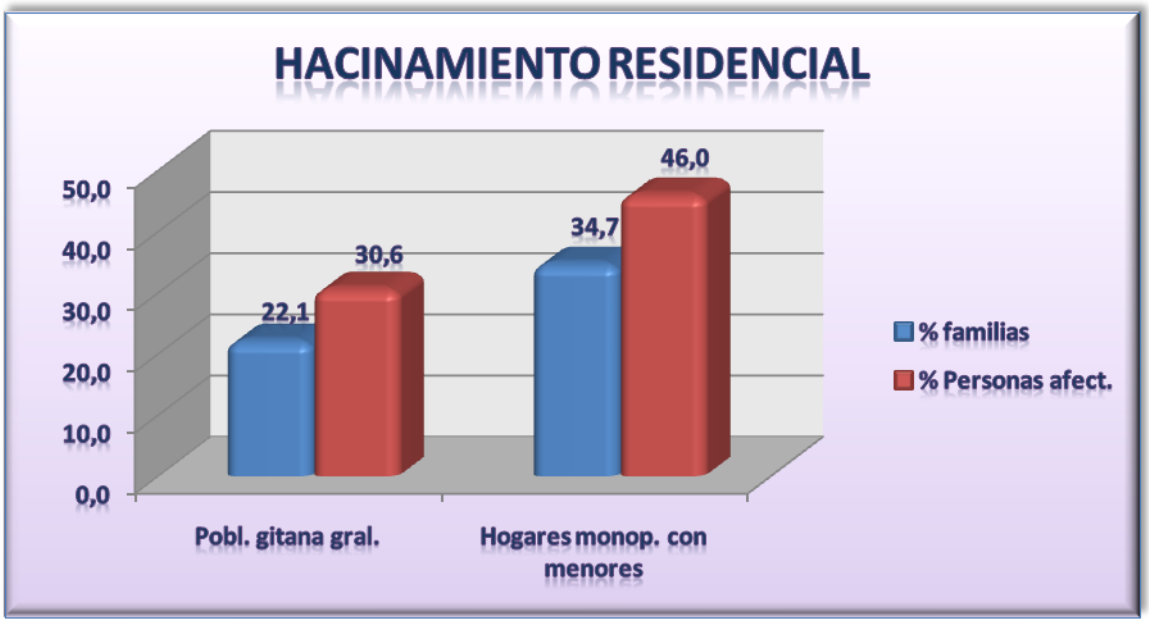

Gráfico nº 1.- Hacinamiento residencial en población gitana vs. hogares monoparentales con menores

En la población gitana el nivel educativo alcanzado está en relación muy directa con cada grupo de edad y se constata como los grupos más jóvenes van mejorando significativamente

el nivel formativo de sus mayores. Desde esta premisa se comprueba que, en la medida que la estructura etaria de las familias monoparentales con menores destacan por una mayor juventud pero también es más elevado el grupo de más edad, los datos educativos también se agudizan en los extremos del continuum. Por una parte, los índices de analfabetismo son aún mayores – un 12,9% en relación con el 10,5%- así como también es mayor –un 60,7% frente al 57,9%- el número de quienes dejaron el sistema sin ninguna titulación. Son el 21,5% los que terminaron los Estudios Primarios y, sin embargo, el porcentaje que consiguió finalizar los Estudios Secundarios supone el 4,9% en este tipo de hogares cifra que, especialmente por la aportación de los mayores efectivos en grupos de edad joven, supera al 3,5% que lo habían conseguido entre la población gitana general.

6.2. Hogares monoparentales y vivienda

En relación con la vivienda, la mayoría de los parámetros en los que se encuentran los hogares monoparentales con menores muestran unas condiciones aún más desfavorables de las que, en general, mostraba el conjunto de la población gitana respecto a la población general.

Estos hogares se encuentran -casi en la mitad de los casos- en las áreas más deterioradas, los Cascos Antiguos, en una proporción de 45,3% frente al 33,3% global gitano. Es más, un 34,7% de este tipo de hogares se concentran en un solo barrio de la ciudad de Logroño, el Casco Antiguo/San Antonio, y otro 14,3% en el barrio Centro/Lobete también de la capital riojana.

En relación con la tipología de los edificios en los que se encuentran los hogares, las infraviviendas -construcciones que no se encuentran en condiciones dignas de ser habitadas por seres humanos- en La Rioja no son especialmente numerosas comparadas con otras zonas españolas. Aún así, el 3,0% de infraviviendas que aparecen en los datos de la población gitana también se ve superado entre los hogares monoparentales con menores hasta alcanzar el 4,1% de los alojamientos.

La precariedad en el modo de acceso a la vivienda resulta asimismo más notoria para este tipo de hogares que lo encontrado para el conjunto de la población gitana. En ésta última, siete de cada diez familias habían accedido a la vivienda comprando la misma y dos de cada diez a través de un alquiler. En el caso de los hogares monoparentales con menores solamente un 53,1% de los mismos ha comprado la vivienda en la que habitan mientras que un 30,6% ha accedido a ella mediante un alquiler, en un 8,2% de los casos les han cedido la vivienda alguna institución y un 6,1% habita en ella a través de otros procedimientos (legales o no).

Hemos visto que tanto el tamaño medio de las familias como el porcentaje de ellas integradas por 5 ó más miembros –un 61,2%- es significativamente mayor en este tipo de hogares que en el conjunto de la población gitana. En cambio, la superficie de la vivienda presenta una distribución inversamente proporcional. Tres de cada diez viviendas –un 29,2%- disponían solamente de entre 35 y 60 metros cuadrados de superficie -frente al 19,8% en el conjunto-, y otras cuatro de cada diez –un 41,7%- tenían una dimensión de entre 61 y 85 metros cuadrados.

Ciertos servicios básicos cuya carencia resulta inimaginable en nuestra sociedad están ausentes en algunos de estos hogares, situándose también por debajo de los índices del conjunto de la población gitana. Un 10,2% no dispone de agua caliente en el domicilio y un 4,1% ni siquiera tiene a disposición una ducha en el interior de su vivienda.

Las tres cuartas parte de las familias –un 75,5%- manifiestan tener problemas relacionados con su vivienda particular, porcentaje que supera al ya elevado 68,7% en el conjunto de la población gitana. Las malas condiciones en las que se encuentran un número tan elevado de viviendas tienen que ver especialmente con la existencia de goteras y humedades en el interior del domicilio –ocurre en un 56,8% de los casos citados-; igualmente un 40,5% de estas viviendas se encuentran con problemas de plagas en el interior y en el 29,7% de las mismas se detectan grietas en suelos, techos o estructuras.

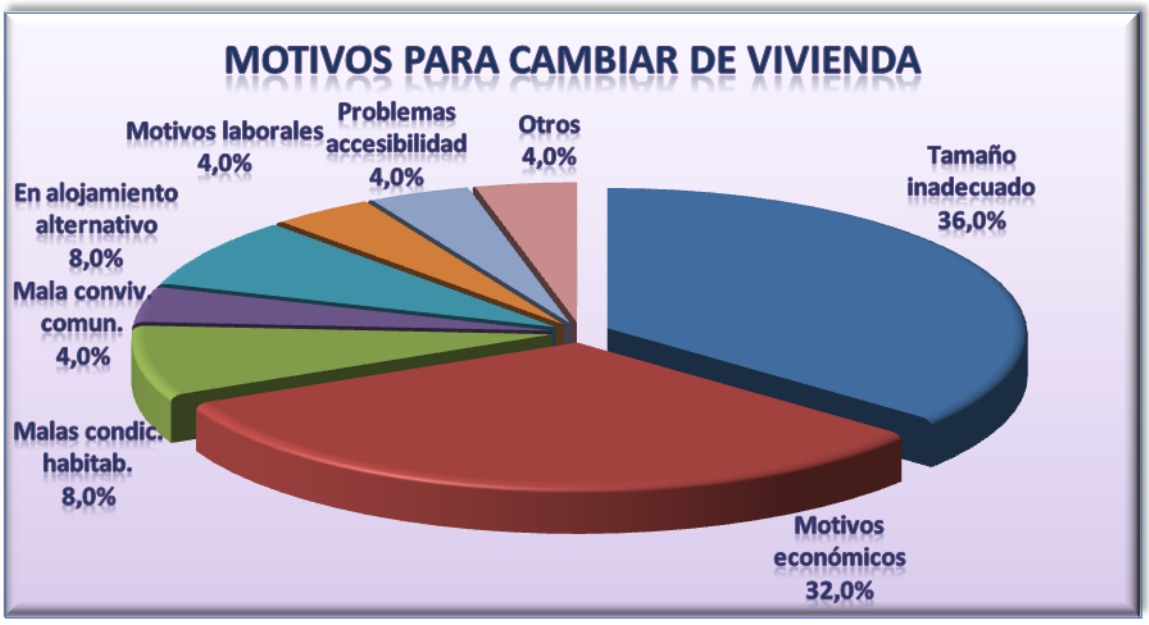

Gráfico nº 2.- Motivos para cambiar de vivienda entre quienes manifiestan necesitarlo, entre los hogares monoparentales con menores.

Ante una situación de deterioro tan evidente, la mitad de las familias monoparentales con menores –el 51,0%- estiman que la única solución viable a los problemas relacionados con

su vivienda pasa por cambiar de hogar, mientras que un 26,5% opinan que sería suficiente con una rehabilitación de su vivienda actual. La necesidad de cambiar de vivienda es manifestada por 10 puntos más que en el conjunto de la población gitana pero, además, las razones para tener que hacerlo son sensiblemente diferentes. Así, entre la población gitana tres de cada diez -30,4%- lo basan en motivos económicos, una cuarta parte aduce el tamaño inadecuado de la vivienda y otra cuarta parte las malas condiciones de habitabilidad. En cambio, entre las familias monoparentales con menores es el tamaño inadecuado de la vivienda la primera razón que apoya la necesidad de cambiarse –un 36,0%-, seguido de los motivos económicos –un 32,0%- y en un pequeña proporción –el 8,0%- las malas condiciones de la vivienda. Es decir, a pesar de que las condiciones de habitabilidad de las viviendas eran notablemente peor que en el conjunto de las familias, tienen un peso mucho mayor la escasa dimensión de las mismas y el mayor número de miembros, circunstancias ambas que dan lugar a un nivel de hacinamiento que moviliza esa necesidad de cambio.

Y para llevar a una espiral de difícil salida esa posición netamente más desfavorable de las familias monoparentales con menores, el nivel de ingresos familiares es sensiblemente menor en este tipo de hogares. La mitad de las familias –un 49,0%- ponen de manifiesto unos ingresos inferiores a los 500 euros mensuales y solamente un 8,2% declaran ingresar más de 1.000 euros al mes, cifras que en el conjunto de la población gitana suponían un 42,9% y un 9,9% respectivamente.

4. Conclusiones

Estos datos forman parte de una investigación que nos devuelve una fotografía sobre vivienda y población gitana con importantes claroscuros. Si tenemos en cuenta la información aportada por otras investigaciones a lo largo de las últimas décadas podemos concluir que, partiendo de una situación muy deteriorada, se observan mejoras notables en numerosos aspectos tanto en relación con la vivienda –disminución de la infravivienda, de los asentamientos segregados, etc.- como con otros parámetros sociodemográficos que también nos aporta el trabajo de campo –especialmente la elevación del nivel formativo-. La parte de las sombras tiene que ver con, por una parte, la importante brecha que continúa existiendo, a pesar de esos importantes avances, respecto a los indicadores que se observan entre la población general tanto en lo relativo a vivienda como a los aspectos demográficos y sociales; por otra, con el impacto de la crisis en la ralentización y en ocasiones la involución en algunas de esas mejoras como, por ejemplo, el deterioro en las condiciones de habitabilidad de las viviendas, o en lo relacionado con el nivel educativo de los jóvenes.

Pero al revelar ampliada esa fotografía nos van apareciendo informaciones sobre determinados grupos específicos. Y esta nueva información nos pone de manifiesto que la importante vulnerabilidad del binomio vivienda y población gitana se ve notablemente intensificada en casos como el de los hogares monoparentales con hijos menores, algo que ya ocurre entre la población general y que, en este caso, tiene un efecto multiplicador añadido.

Un 10,9% de los hogares entrevistados estaban constituidos por un adulto sin cónyuge y al menos un hijo. Si restringimos el criterio a que, al menos, exista algún hijo menor de 18 años en el hogar encontramos un 6,2% del total de hogares en esta situación.

Prácticamente en todos los parámetros las condiciones de los hogares monoparentales con hijos menores son más desfavorables y algunas de ellas interactúan entre sí dando lugar a situaciones críticas.

La media de miembros en el hogar se sitúa en 5,4 personas –duplica a la de la población general-, en un 61,2% de los hogares convivían cinco o más personas, y la mitad de las viviendas no superaban los 60 metros cuadrados. En resumen, más de un tercio de los hogares, que corresponde a un 46% de población, viven en condiciones de hacinamiento.

Casi la mitad de estos hogares se encuentran en las áreas más deterioradas, concentrándose más de un tercio de ellos en un solo distrito. La mayor precariedad en el acceso a la vivienda se refleja también en un mayor porcentaje de viviendas en alquiler así como de los casos en que se accede a la misma en función de una cesión institucional.

La carencia de servicios tan básicos como el agua caliente o una ducha son más elevados, pero también las malas condiciones de habitabilidad de las viviendas. Tres cuartas partes tienen problemas en este sentido, destacando las goteras y humedades, las plagas o las grietas en paredes y estructuras.

La mitad de las familias manifiestan que la única solución a sus dificultades habitacionales pasa por cambiar de vivienda. A diferencia del resto de la población gitana, en este caso el principal motivo no es la situación económica –que figura en segundo lugar- sino el tamaño inadecuado de la vivienda que impide a la familia una vida con unos mínimos de confortabilidad.

En definitiva, los hogares monoparentales con hijos menores ven cómo la vulnerabilidad que nos ponía de manifiesto la investigación en lo que respecta a la vivienda y la población gitana multiplica en su caso el riesgo de exclusión social. Sus perfiles sociodemográficos, en donde destaca el elevado número de miembros por hogar, y el deterioro de las condiciones habitacionales, entre las que sobresalen la insuficiente dimensión de la vivienda y las condiciones de habitabilidad, devalúan de manera muy significativa su calidad de vida y

ponen a esta perfil de hogares y, sobre todo a sus menores, en unas condiciones difícilmente reversibles de exclusión residencial que pueden terminar por infiltrar e impedir los demás ámbitos de inserción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMORE, K., BAKER, M., y HOWDEN-CHAPMAN, Ph. (2011), "The ETHOS definition and classification of homelessness: an analysis" en The European Journal of Homelessness, vol. 5, nº 2, pp. 19-37.

ATKINSON, T. (1998), "La pauvreté et l'exclusion sociale en Europe" en ATKINSON, T., GLAUDE, M., FREYSSINET, J. y SEIBEL, C., Pauvreté et exclusion, Paris, La Documentation Française, pp. 11-36.

CABRERA, P.J. (2008), "Personas sin hogar" en HERNANDEZ, M. (coord.), Exclusión Social y Desigualdad, Murcia, Universidad de Murcia: Servicio de Publicaciones.

CARRÓN, J. y ARZA, J. (2012), "Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja 2012". En la red: http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=700105&IdDoc=764106 (datos obtenidos 01-07-2013)

CASTEL, R. (1996), "Les marginaux dans l'histoire" en PAUGAM, S. (Dir.) L'exclusion. L'état des savoirs. Paris, Ed. La Découverte, pp. 32-41.

CASTEL, R. (1997), La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado, Buenos Aires, Paidós.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (2012). "Barómetro mayo nº 2944". En la Red: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=12804 (datos obtenidos, 01-07-2013)

EUROSTAT (2008). "The European Union Statistics on Income and Living Conditions". En la Red: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/introduction (datos obtenidos, 01-07-2013)

FUNDACION SECRETARIADO GITANO (2007), Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana en España, Madrid, FSG.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2007-2011), Encuesta de Presupuestos Familiares, Madrid, INE.

GAITÁN, L. (2009). La infancia en cifras, Madrid, Ministerio de Sanidad y Política Social.

IUNDIA (2010), Pobreza y exclusión social de la infancia en España, Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.

LA PARRA, D. y TORTOSA, J. M. (2005), "Procesos de exclusión social: redes que dan protección e inclusiones desiguales" en Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 35, pp. 55-64.

LAPARRA, M., OBRADORS, A., PÉREZ, B., PÉREZ, M., RENES, V., SARASA, S., et al. (2007), “Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas” en Revista Española del Tercer Sector, nº 5, pp. 15-57.
LAPARRA, M., ARZA, J., FERNÁNDEZ, A., GARCÍA, A., ITURBIDE, R., LÓPEZ DE LA NIETA, M. et al. (2011), Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a hogares de población gitana 2007, Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
LÓPEZ, J.J. y RENES, V. (2011), “Los efectos de la crisis en los hogares: nivel de integración y exclusión social” en Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, 113; pp. 189-199
MINGUIJÓN, J. (2010), Las familias monoparentales en Aragón, Zaragoza, Consejo Económico y Social de Aragón.
SANZ, A. (2008), Vida, convivencia y empleo, Zaragoza, Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana de Zaragoza.
SEN, A. (2000), Social exclusión. Concept, application and scrutiny, Manila, Social Development Papers nº 1, Asian Development Bank.
UNICEF (2011) La infancia en España: 2010-2011, Madrid, UNICEF
WILKINSON, R.G. (1996), Unhealthy societies. The afflictions of inequality, London, Routledge.

ANALISIS DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA: UNA EXPLICACIÓN A LOS ELEVADOS NIVELES DE DESEMPLEO

Rafael Martinez Martin

Jose Manuel García Moreno

Departamento de Sociologia. Universidad de Granada

Resumen

Desde la denominada crisis de la energía de los años 1970 el desempleo se instala de forma permanente en las economías desarrolladas, sobre todo europeas. Las elevadas cifras de paro no dejan indiferentes a la sociedad y a los estudiosos de la temática. Desde entonces las políticas activas de empleo han ocupado un lugar central en las Administraciones Públicas y el pleno empleo ha formado parte de las intenciones y planes que han ido sucediéndose sin lograr el ansiado objetivo. De forma independiente a los ciclos de expansión y recesión económica, que históricamente han caracterizado al capitalismo, el desempleo ha estado presente pasando a convertirse en una realidad estructural.

En el contexto español el paro, y sin lugar a dudas la excesiva precariedad laboral, constituyen la principal preocupación de la sociedad, tal y como vienen reflejando los barómetros de opinión del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Desde mediados de la década de los años 1980, las cifras oficiales, que muestra la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE), ponen de relieve el significativo crecimiento de la tasa de desempleo hasta multiplicarse por diez con respecto a décadas anteriores. Sin lugar a dudas, los análisis y explicaciones a esta rotunda realidad han sido variados y en su inmensa mayoría centrados en la propuesta de modelos de intervención que permitan gestionarlo y solventarlo. Muchas de estas propuestas provienen de las experiencias ya vividas e implantadas en otros países del centro y norte de Europa y, en buena medida, del contexto de Estados Unidos.

En la presente comunicación se analiza del porqué del *elevadísimo* desempleo en España, los principales factores que lo explican, así como las características más relevantes

del contexto económico donde se inserta.

Palabras clave: Mercado de Trabajo, Desempleo, Flexibilidad laboral, Políticas de empleo.

Introducción

La investigación sobre los problemas de acceso al empleo tiene una respuesta científica desde que se produce la revolución industrial. Pero no es hasta el Siglo XX cuando se empiezan a desarrollar de forma sistemática los estudios centrados en las consecuencias sociales, individuales y económicas que trae consigo el desempleo, junto con otros estudios que pretenden conocer la carrera profesional de los jóvenes y el proceso de transición a la vida activa y al trabajo. El impulso de estas líneas de investigación ha estado muy marcado por las dos grandes crisis económicas del Siglo XX: la de 1929 y la de 1973.

La primera de ellas, el Crack económico de 1929, motivó la realización de investigaciones centradas en las consecuencias sociales y psicológicas del desempleo. Los problemas psicosociales, que podría acarrear la pérdida del trabajo, ocupan el grueso de la investigación dejando de lado el estudio y análisis de las causas que lo provocan.

Entre ambos periodos de crisis, tras la II Guerra Mundial, en las décadas de los cincuenta y sesenta, el problema de desempleo pasa a un segundo plano como consecuencia de la significativa expansión económica e industrial que se produce en el mundo desarrollado. El objetivo del pleno empleo es una realidad que se transforma en objetivo político y el Estado asume la responsabilidad de proporcionar un empleo a todo individuo que lo esté buscando y esté disponible para ocuparlo. En este contexto de bonanza económica, la investigación se centra en conocer el proceso de transición de la escuela al mundo del trabajo que describen los jóvenes y en el análisis de sus carreras profesionales.

Esta situación cambia radicalmente con la llegada de la segunda crisis económica, la crisis energética de 1973. La recesión económica trajo consigo elevadas tasas de paro que se generalizaron a todas las capas de población. El desempleo se convierte en el principal problema de las sociedades industrializadas y, como consecuencia de ello, se desarrollan multitud de estudios centrados en conocer sus causas y en el análisis de los factores que permiten a los individuos salir de esta situación. Se construyen diferentes indicadores agrupados en categorías internas y externas, objetivas y subjetivas, innatas y adquiridas. Para Sanchís (2002:31), el problema del desempleo se vincula a la organización

económica y el parado involuntario se concibe como víctima del contexto socioeconómico donde se desenvuelve.

A la hora de explicar el significativo nivel de desempleo que experimentan las economías desarrolladas desde mediados de la década de los años ochenta y, de forma muy significativa, en España, los expertos señalan diferentes factores determinantes de esta realidad. En concreto, aluden a los *cambios sociodemográficos* acontecidos que han motivado un incremento significativo de la población activa sin que se genere nuevos puestos de trabajo para ubicar a este creciente grupo de población; el "baby boom" de los años 1950, la intensificación de los procesos migratorios hacia la Unión Europea y el notable cambio del papel de la mujer en el mundo del trabajo, han sido determinantes. Desde un punto de vista aritmético, se puede afirmar que las notables cifras de paro obedecen al incremento del número de activos y, de forma paralela, a la incapacidad de generar nuevos puestos de trabajo. Otro de los factores claves ha sido la *política laboral*, caracterizada por su tendencia hacia una creciente flexibilización del mercado de trabajo. La Ley 32/1984, de 2 de agosto, sobre modificación de determinados artículos, supuso la primera gran reforma del primer Estatuto de los Trabajadores de la democracia aprobado en el año 1980 (Ley 8/1980, de 10 de marzo) y con ella la implantación de la contratación temporal de forma ordinaria en nuestro ordenamiento jurídico. Desde entonces la temporalidad se ha ido instalando de forma significativa en el mercado laboral español, hasta tal punto que en muchas ocasiones se ha identificado con precariedad laboral ante la excesiva rotación externa. En concreto, más del 95% de los nuevos contratos son temporales y su duración media es de 73,1 días, siendo aún menor en el sector servicios al situarse en los 57,2 días (UGT, 2013). Pero la flexibilización del trabajo ha seguido, desde entonces, avanzando hasta abarcar la práctica totalidad de sus ámbitos: tiempo de trabajo, salarios, despido, sin olvidar otros aspectos relativos a la organización del trabajo en las empresas que han quedado, en buena medida, en el ámbito competencial de la negociación colectiva, sobre todo con el nuevo Estatuto de los Trabajadores aprobado en el año 1995 (Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo), actualmente vigente.

La necesidad de adaptar el mundo laboral al contexto socio-económico, ha constituido el principal argumento para ir avanzando en los procesos de flexibilización. La supervivencia económica y laboral en un contexto marcado por ámbitos económicos cada vez más amplios. Por tanto, el tercer factor a destacar es la *globalización económica* como determinante de nuestra realidad laboral. Con la entrada de España en el mercado único europeo el 1 de enero del año 1986, la necesidad de competir en nuevos mercados conllevó significativas reconversiones industriales en los sectores que tradicionalmente habían

constituido la base del movimiento sindical y marcaban las características de un mercado de trabajo hoy día tradicional y en clara desaparición. Nos referimos a la minería, los astilleros, los altos hornos, la industria del automóvil y a la propia agricultura. Todos ellos, han sido sectores caracterizados por el empleo fijo y a jornada completa en un contexto de pleno empleo. En concreto, el empleo respondía a unas expectativas laborales asentadas en la sociedad, donde existía previsibilidad sobre el mercado laboral. Las nuevas generaciones se incorporaban de forma casi inmediata al mundo del trabajo, muchos de ellos a la edad de 14 años, y comenzaban así una trayectoria laboral marcada por la continuidad y la estabilidad. La transición de la escuela al trabajo, era previsible y segura; y la transición a la edad adulta, también era rápida y temprana. No obstante, los bajos salarios sólo permitían a la sociedad cubrir necesidades básicas, tal y como refleja la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

De forma paralela a los factores mencionados, las *nuevas tecnologías de la información* irrumpen en todos los ámbitos de la vida y en el mundo del trabajo. La nueva realidad laboral estaría marcada por una segunda gran revolución que caracterizaría las grandes transformaciones laborales desde la década de los años 1970. La denominada era de la información determinaría un nuevo orden laboral mundial en el cual seguimos inmersos, y donde el concepto de Nueva División Internacional del Trabajo (NDIT) nos es útil como esquema explicativo de lo que ocurre a nivel mundial. La autora Finkel (1996) mezcla el evidente proceso de globalización social y económica que vivimos con la era de la información y su relevancia en todos los ámbitos que impregna. Como afirma Castells (2005), la información suplanta en importancia a la energía; el poder económico y militar, el bienestar social y el desarrollo, están directamente y positivamente correlacionados con la implantación de una sociedad de la información. El contexto mundial se va configurando en grandes áreas cada vez más especializadas desde el punto de vista laboral. A partir de los diferentes modelos de especialización económica, y por tanto laboral, se constituye una sociedad estratificada. El economista australiano Clark (1940) establecía una división de los países en función de sus actividades principales: clasificaba a los países más o menos desarrollados atendiendo al predominio de un sector primario, secundario o terciario. Mientras los países menos desarrollados se dedicaban a la producción agrícola, ganadera y minera (sector primario), los países desarrollados eran los industrializados (sector secundario) y los más desarrollados eran aquellos donde la mayoría de la población ocupada trabaja en los servicios (sector terciario). Sin lugar a dudas, la hipótesis se verificaba en una mayoría de situaciones y países, sin embargo el esquema no era válido para todos los ámbitos.

El concepto de NDIT es perfectamente aplicable a la realidad laboral actual, eso sí desde una visión macro. Mientras países del tercer mundo y en vías de desarrollo se están especializando en producción agrícola para abastecer de alimentos al mundo desarrollado (pensemos en Latinoamérica), otros países se han especializado en una producción industrial masiva (el círculo del pacífico) y un área minoritaria (la Unión Europea, EE.UU, Canadá), que importa tanto los productos industriales como agrícolas, constituyen las sociedades de la información y del conocimiento. Su principal modelo de producción está basado en el desarrollo de investigación capaz de generar patentes aplicables a una sociedad cada vez más dependiente de las nuevas tecnologías de la información en la que estamos inmersos; la microelectrónica, las telecomunicaciones, la informática y la robótica, constituyen el núcleo de un modelo productivo desarrollado. Aquellos países que han desarrollado estos ámbitos productivos, ostentan el poder económico y militar. La tipología de empleos, de salarios, de ritmos productivos, de requerimientos de niveles de cualificación, etc, están claramente vinculados al tipo de especialización predominante.

Desde este esquema global se intenta explicar la realidad laboral mundial, los procesos de desindustrialización europea, el incremento del desempleo en el mundo desarrollado, los nuevos perfiles profesionales y la emergencia de un nuevo modelo de sociedad basado en el conocimiento donde lo relevante es la información, ya que la producción agrícola e industrial se importa desde otras áreas donde se han instalado grandes multinacionales de dominio occidental.

La NDIT pretende explicar la emergencia de nuevos modelos de sociedades en función de su especialización laboral. Los ritmos de producción, los horarios laborales, los salarios, los niveles de cualificación imprescindibles para trabajar, los riesgos laborales predominantes y, de forma más general, el propio estilo de vida, vienen determinados por su especialización económica y productiva erigiéndose ésta como criterio de estratificación a nivel mundial.

A continuación nos centramos en el contexto español y su significativa evolución de sus principales indicadores laborales en las últimas décadas. Entre los aspectos más destacados se encuentra el crecimiento exponencial del desempleo hasta doblar la media de la Unión Europea (UE), sin obviar la excesiva “precariedad laboral” corroborada por los niveles de rotación externa laboral, parados de larga duración y subempleo[1].

1. La evolución de la población activa en España

[1] El subempleo se entiende como una situación laboral no acorde con las características objetivas del individuo (como la cualificación) y/o con sus expectativas respecto a la jornada laboral, salario u otros aspectos que hacen que el individuo, por lo general, siga buscando otro empleo (EPA-INE).

Los argumentos y explicaciones al crecimiento del desempleo en España han sido múltiples y diferenciados. No obstante, podemos partir de un punto de vista aritmético a la hora de analizar las rápidas subidas de las tasas de paro. En concreto, el incremento de la población activa y la no creación de empleo neto, ha llevado al mercado de trabajo en España a soportar las tasas de paro más altas de toda la UE.

Tabla 1

Evolución de la población activa en España (1965-2013)

AÑOS	**POBLACIÓN ACTIVA**		**POBLACIÓN OCUPADA**	**POBLACIÓN DESEMPLEADA**	
	En miles	**Tasa de actividad (en %)**	**En miles**	**En miles**	**Tasa de desempleo (en %)**
1965	12.176,9	53,9	11.993,9	183	1,6
1970	12.732,2	52,4	12.539,3	192,9	1,6
1975	13.413,9	53,2	12.789,4	624,1	5
1980	13.059,5	48,5	11.434,4	1.625,1	12,5
1985	13.666,8	476	10.705,4	2.961,5	21,6
1990	15.044,1	49,3	12.619,8	2.424,3	16,2
1995	15.722,0	49,1	12.142,7	3.579,3	22,8
2000	16.603,5	50,6	14.041,5	2.562	15,4
2005	20.9561	57,4	19.191,1	1.765	8,4
2010	23.104,8	59,9	18.408,2	4.696,6	20.3
2013*	22.761,3	59,5	16.783,8	5.977,5	26,2

Fuente: EPA y elaboración propia. Datos correspondientes a los cuartos trimestres del año.

* Datos correspondientes al segundo trimestre del año.

Como se puede apreciar en la Tabla 1, la población activa se sitúa en el año 1965 en poco más de doce millones de personas, una cifra muy cercana al total de los ocupados con lo que la tasa de desempleo era del 1,6%. Es decir, un desempleo friccional característico de las economías de pleno empleo. Esta situación se mantiene más o menos estable hasta la década de los años 1980, donde se produce una notable inflexión del mercado laboral hacia el desempleo. Siguiendo la metodología de la EPA (INE), la población activa la componen únicamente dos grupos: los empleados y los desempleados. Por tanto, al aumentar la población activa se deben de generar también un crecimiento del empleo neto, ya que de lo contrario las cifras de paro se ven incrementadas.

El incremento de la población activa y el estancamiento, e incluso progresión negativa de creación de empleo neto, ha dado como resultado elevadas tasas de desempleo desde el año 1985. Mientras el incremento del número de activos se explica por la coincidencia de factores demográficos y socioculturales, la no creación de empleo neto y la destrucción de puestos de trabajo responden a los ciclos de recesión económica junto a las grandes reconversiones industriales impulsadas ante el reto de la entrada de España en la UE.

En las décadas de los años 1980 y 1990 el desempleo alcanza niveles muy altos. En concreto se llega a situar en el 22,8% de los activos. La población activa se incrementa en torno a los tres millones de personas y el número de puestos de trabajo disminuye con respecto a los existentes en la década de los años 1970. Esta tendencia marcada por las altas tasas de paro experimenta un cambio sustancial con la entrada del nuevo Siglo. Desde el año 2000 España experimenta un incremento sin precedentes tanto de los activos como de los ocupados. El número de activos crece en unos siete millones y el empleo también se incrementa de forma paralela y en una magnitud similar. Por primera vez en época democrática las tasas de paro se ubican en torno a la media de la UE con un 8,5% en el año 2005. Una situación coyuntural marcada por la expansión desmesurada del sector de la construcción y la consolidación del cambio de signo de las migraciones, que sitúa en más de 23 millones el número de activos y en poco más de 19 millones el número de puestos de trabajo existentes.

Esta situación de empieza a cambiar desde el año 2007 con la entrada de una crisis económica que aún perdura, y donde el desempleo alcanza la cifra de seis millones de activos. La situación laboral marcada por un elevado número de activos y altos niveles de desempleo nos retrotrae a una situación similar vivida en la década de los años 1990.

Surgen multitud de interrogantes sobre cómo intervenir en un mercado de trabajo donde el 26,2% de los activos está desempleado, afectando de forma muy notoria a los jóvenes menores de 25 años. Las reformas laborales han seguido la tendencia marcada desde los años 1980 hacia la flexibilización del mercado de trabajo ¿Es una política correcta para solventar el principal problema de la sociedad española? ¿Se adoptan las mismas políticas en el entorno de la UE, pero con resultados diferentes? ¿Por qué España presenta las mayores tasas de desempleo, de parados de larga duración y de precariedad laboral, qué la caracteriza?

2. La flexibilización del mercado de trabajo

Entre las principales teorías que justifican el elevado desempleo se encuentra la que alude a la excesiva rigidez del mercado laboral. Un mercado sometido a las fuerzas del Estado y no a las del mercado fluctuantes. Surgen partidarios de un neoliberalismo que ha de aplicarse al mercado laboral, para que éste recupere su equilibrio hasta entonces alterado por la intervención estatal. El neoliberalismo resurge en la década de los ochenta en Europa plagiando, en cierta manera, al modelo estadounidense al exhibir cifras de paro en torno al 5% y por su capacidad de generar nuevos empleos. Sin embargo, no tienen presentes los enormes desequilibrios sociales, los más de 40 millones de indigentes que no figuran en las estadísticas del desempleo y la gran desprotección social característica de un Estado de Bienestar inexistente.

A la hora de aplicar una determinada política laboral no siempre tienen validez las mismas medidas en diferentes contextos sociales y económicos. El proteccionismo social, que define el contexto de la Unión Europea, marca diferencias sustanciales en los resultados obtenidos después de haber aplicado políticas similares. La Unión Europea presenta una tasa media de desempleo en torno al 8%, después de aplicar políticas neoliberales.

Las políticas laborales en España, han sido similares a las adoptadas en el contexto de la Unión Europea. Por tanto, han tendido a la flexibilización del mercado de trabajo en todas sus dimensiones: tiempo de trabajo, salarios, organización interna y rotación laboral. La flexibilización, de determinados ámbitos laborales, es necesaria y funcional para conseguir mejores niveles de productividad y, por lo tanto, mejorar la pervivencia en un mercado cada vez más globalizado y competitivo. Lo negativo es hacer un uso incorrecto de la flexibilización y aplicarla de forma intensiva y a cada vez más ámbitos dejando olvidada la protección social de los trabajadores en post de criterios de productividad y competitividad.

La excesiva flexibilidad del mercado laboral, crea incertidumbres en los trabajadores sobre su capacidad económica futura afectando a la demanda agregada y a la creación de empleo. Navarro (1997), sostiene que las políticas neoliberales han tenido éxito en la reducción de la inflación y en el incremento de beneficios empresariales, pero no estimulan el crecimiento económico en mayor medida que las políticas Keynesianas. En el caso de España, los cambios rápidos del mercado de trabajo no han dado lugar a una adaptación cultural necesaria para paliar muchos de los costes sociales que ha traído consigo la precariedad laboral. Por otra parte, la excesiva tasa de desempleo que existe en España hace dificultosa la movilidad laboral externa (entre empresas), tal y como muestran los elevados niveles de parados de larga duración. La movilidad laboral externa es más flexible en otros países de la UE (Reino Unido, Francia o Alemania) donde las posibilidades de encontrar un empleo son mayores.

En el caso de España existen elementos estructurales en su desarrollo económico que le otorgan determinadas peculiaridades reflejadas en su mercado de trabajo. En concreto, España se ha saltado una de las etapas características de un desarrollo lineal, tal y como exponen los teóricos de la modernización. Es decir, de ser una economía agrícola en los años 1960, en los años 1980 se convierte en una economía de servicios. Mientras tanto, el sector industrial se moderniza pero no aumenta su volumen; si en los años 1960 ocupaba en torno al 22% de la población, en la actualidad ocupa el 17.7% de los activos (EPA, 2013).

Las potencias económicas del contexto de la UE, tales como Alemania, Francia o Reino Unido, han experimentado una etapa de desarrollo industrial para pasar al desarrollo de una economía de servicios, en buena medida apoyada en una base estable característica de la industria. El caso de España ha sido diferente, ya que nunca ha tenido un sector industrial que agrupe a la mayoría de los activos y, por tanto, relevante. Aunque en los años 1950 y 1960 los planes de desarrollo económico estaban dirigidos al desarrollo industrial, la notable irrupción del turismo provoca el desarrollo de un sector servicios enfocado al turismo, donde el comercio, la hostelería, el transporte y las infraestructuras turísticas se convierten en los principales yacimientos de empleo. El predominio de la pequeña y mediana empresa, los horarios comerciales, la contratación fluctuante al igual que el turismo y la economía sumergida, caracterizan nuestro mercado laboral. En concreto, siete de cada diez nuevos puestos de trabajo se crean en el sector servicios. Por ello, la misma política laboral no surte los mismos efectos en uno u otro contexto, se debe tener presente los aspectos estructurales.

3. Conclusiones

Las importantes transformaciones experimentadas en el contexto de la Unión Europea, han tenido un punto de inflexión: la crisis energética de 1973. Pero no sólo fue una crisis económica la que marcó el nuevo escenario económico, laboral y social; sino todo un conjunto de factores característicos de la nueva era de la información. La década de los años 1980 ha puesto de relieve los principales factores que han incidido de forma contundente en el mercado de trabajo. A la crisis del petróleo de los años setenta hay que sumar el significativo desarrollo tecnológico, que supone los inicios de la era de la información, y su incesante aplicación al mundo del trabajo, junto con los procesos crecientes de globalización económica que siguen definiendo los mercados económicos y

laborales.

En el caso concreto de España, la década de los años 1980 marca el inicio de todo un conjunto de procesos que explican, en buena medida, el mercado de trabajo en la actualidad: la incorporación de España a la Unión Europea, la modernización industrial, la proliferación de una economía de servicios, la participación masiva de la mujer en el mercado de trabajo, la emergencia de nuevas generaciones de jóvenes bien formados y el cambio de signo de las migraciones.

La nueva situación laboral, marcada por la globalización y la preponderancia de criterios económicos, están definiendo un nuevo modelo de trabajo más flexible. Mientras los aspectos más sociales quedan relegados a un segundo plano, la flexibilización sigue avanzando en todas sus facetas como instrumento que permite una constante adaptación del mercado de trabajo a las condiciones económicas.

Las consecuencias no tardan en reflejarse en ámbitos como: la familia, el empleo, las políticas de bienestar, los sistemas educativos y, por supuesto, en la etapa vital de transición de los jóvenes a la vida adulta. Nos encontramos con un nuevo contexto de transiciones caracterizado por la variedad de trayectorias. El modelo tradicional de transición, donde la lógica seguida era lineal, estable y predecible, ha sido sustituido por procesos inciertos y variados; donde el sujeto forma parte activa tomando decisiones sobre su vida profesional y personal a la hora de convertirse en adulto. Estos procesos laborales son definidos como "una secuencia de experiencias de trabajo de una persona a lo largo del tiempo" [2] (Poole y otros, 1993:40). Cada secuencia de actividades suele conllevar una transición nueva dentro del mercado laboral que supone nuevos roles y, por tanto, reorientación de metas, actitudes, identidades, redes informales y otros muchos cambios (Ashforth y Saks, 1995:157). El notable incremento de los estudios sobre juventud ha estado motivado por el problema de la transición escuela-trabajo, pasando a ser un tema monográfico (Casal, 1997). La Sociología de la Juventud estudia las consecuencias del desempleo en los jóvenes, se centra en los análisis de transición y en los itinerarios de inserción social y profesional (Casal, Masjuan y Planas 1991; Sanchís, 1991). Las investigaciones tratan de describir la transición desde parámetros relevantes que arrojen luz sobre la dirección de las políticas de empleo y de las relaciones educación-mercado de trabajo.

Las estrategias de búsqueda de empleo y de inserción socioprofesional han tomado un giro, en cierta medida inesperada hace unos años, en las nuevas generaciones de jóvenes

[2] Spilerman (1977) denomina "líneas de carrera" a las estructuras relativamente estables del mercado de trabajo a través de las cuales se mueven los trabajadores.

bien formados. El recurso a la emigración por motivos económicos adquiere relevancia, como lo fue en los año 1960, pero esta vez los emigrantes son titulados universitarios que buscan una oportunidad laboral en los países del norte y centro de Europa. De nuevo se empieza a producir otro cambio de signo de las migraciones que está afectando al número de activos, ya que son menos los inmigrantes que vienen a trabajar y cada vez más los que abandonan España para intentar conseguir un acceso al empleo. El mercado único que conforma la UE parece cada vez una realidad más cercana e inevitable, sobre todo para las nuevas generaciones.

4. Bibliografía

ASHFORTH, B. y A. SAKS (1995), **"**Work-role transitions: A longitudinal examination of the Nicholson model", Journal of Occupational and Organizational Psychology, nº 68, pp. 157-175.

CASAL, J. (1997), "Modalidades de transición profesional, mercado de trabajo y condiciones de empleo", Jornadas sobre Inserción Laboral, GRET, Barcelona, ICE-UAB.

CASAL, J.; MASJUAN, J.M. y J. PLANAS (1991), La inserción social y profesional de los jóvenes, CIDE, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

CASTELLS, M. (2005), La era de la información. Tomo I, Economía, Sociedad y Cultura, Madrid, Alianza.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (CIS), Barómetro de opinión, www.cis.es.

CLARK, C. (1940), The conditions of economic progress, Londres, McMillan.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA), Instituto Nacional de Estadística (INE), www.ine.es.

ENCUESTA CONTINUA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES (ECPF), Instituto Nacional de Estadística (INE), www.ine.es.

FINKEL, L. (1996), La organización social del trabajo, Madrid, Pirámide.

GARCÍA, J.M. y MARTÍNEZ, R. (2012), "Ser joven hoy en España. Dificultades para el acceso al mundo de los adultos", Revista Castellano Manchega de Ciencias Sociales Barataria, nº 14, Toledo, pp. 29-40.

MARTÍNEZ, R.; PRIOR, J. Y MARTÍNEZ, Mª. J. (2009), "La formación y el empleo: análisis de la formación continua en las empresas Españolas", en JAIME, A.M. (Coord.), La sociedad andaluza del siglo XXI diversidad y cambio, Sevilla, Centro de Estudios

Andaluces, Junta de Andalucía, PP. 443-461.

NAVARRO, V. (1997), “Neoliberalismo, desempleo y estado de bienestar”, en MORENO, L. (Comp.), Unión Europea y Estado de Bienestar, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, PP. 221-262.

POOLE, M.E.; LANGAN-FOX, J. y OMODEI, M. (1993): *Contrasting subjetive and objetive criteria as determinants of perceived career success: A longitudinal study*, Journal of Occupational and Organizational Psychology, nº 66, pp. 39-54.

PRIOR, J.C. Y MARTINEZ, R. (2013), Reflexiones sobre el trabajo en la sociedad actual: nuevos retos & nuevas realidades, Pamplona, Cívitas.

SANCHÍS, E. (2002), “La banalización del paro contemporáneo”, Revista Sistema, nº 170, pp. 15-43.

____. (1991). **“**Mercado de trabajo juvenil y políticas de empleo”, *Revista de Treball, Generalitat valenciana*, Consellería de Trevall i afers socials, nº 16, pp. 185-198.

SPILERMAN, S. (1977*):* **“**Carcers, labor market structure and socioeconomic Archievement”, en Américan Journal of Sociology, volm. 83, nº3, pp. 551-593.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (UGT) (2013), “Los contratos temporales en España están mal utilizados”. www.negocios.com (18/90/2013).

EL AUMENTO DE LA RESERVA DE MERCADO. RIESGOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL COMO CONSECUENCIA DEL DESEMPLEO JUVENIL

José Manuel García Moreno
Rafael Martínez Martín
Universidad de Granada

Resumen

Las cifras de desempleo juvenil en España no es que sean alarmantes, sino que comienzan a ser trágicas. Las sociedades contemporáneas y, en concreto, aquellas que han conseguido labrar un Estado de Bienestar, se construyen sobre la movilización de recursos que, proviniendo en su mayor parte de la inserción laboral plena de los individuos y desde la confianza de estos en las instituciones, se ponen a disposición del ciudadano. En ese contexto, el trabajo, tener un empleo, sigue siendo la base no sólo para el mantenimiento de los niveles de bienestar individual, sino para el conjunto de la colectividad. Esta colectividad necesita de personas insertas laboralmente, como paso definitivo a la inserción social que construye sociedad para todos. El aumento exponencial de las tasas de desempleo juvenil en España no sólo pone en riesgo a esos jóvenes, sino que pone en riesgo al conjunto de la sociedad. Ese riesgo no es otro que la exclusión social. Exclusión no sólo de aquellos que están en situación de desempleo estructural, sino también de todos aquellos que somos parte del Estado de Bienestar, especialmente en el desarrollo de su función integrativa.

En este trabajo, vamos a analizar todos esos riesgos. Vamos a centrarnos en las consecuencias individuales y colectivas que las tasas de desempleo juvenil pueden tener para el Estado de Bienestar en España, y cómo pueden aparecer nuevos escenarios de exclusión social hasta este momento no tenidos en cuenta. Trabajaremos con datos cuantitativos y trataremos de validar nuestra hipótesis inicial de cómo la exclusión social de los jóvenes de lo que era una trayectoria vital normalizada puede devenir en la construcción de una nueva sociedad, donde los que puedan participar de ella cada vez sean menos. En definitiva, hablaríamos de una vuelta a la bipolarización de las clases sociales: incluidos versus excluidos.

Palabras Clave
DESEMPLEO, EXCLUSIÓN SOCIAL, ESTADO DE BIENESTAR, RIESGOS SOCIALES, INSERCIÓN SOCIAL, RESERVA DE MERCADO

1. El aumento de la reserva de mercado en el marco del Estado de Bienestar

Una de las consecuencias que está teniendo la progresiva flexibilización del mercado de trabajo es la aparición de distintos mercados de personas que demandan empleo, mercados que se caracterizan por su interacción y porque se entremezclan entre sí. Estamos pues ante segmentos de población que, según Sarries Sanz (1999: 309), ponen de manifiesto la existencia de una doble oferta de trabajadores: por un lado los cualificados y, por otro, los no cualificados. Pero, lo más importante, al objeto de nuestra comunicación, es la existencia junto a esos dos grandes segmentos de otro, no menos importante en número, que denominaremos *reserva de mercado* o parados. En ese amplio segmento incluiríamos a los jóvenes que, queriendo acceder al mercado de trabajo en nuestro país, encuentran cada vez mayores dificultades para hacerlo.

Son jóvenes, sin duda, que aspiran a ocupar su papel en el mundo de los adultos pero que, queriendo comportarse como adultos y deseando ser adultos, encuentran que ese mundo al que quieren llegar pareciese como si les hubiese cerrado las puertas, como si “el mundo de los adultos nos les permitiera y/o no pusiera las condiciones para desarrollar ese rol social” (García Moreno y Martínez Martín, 2012: 40) que, sin duda, es de corresponsabilidad en la construcción social de los espacios básicos de convivencia en los que se han convertido los Estados de Bienestar. En suma, de lo que estamos hablando es de la exclusión social de un segmento de población muy importante que puede desembocar en el nacimiento de una nueva categoría de no-cuidadano (ibídem, 40) que ahondará en la denominada crisis del Estado de Bienestar (González Rabanal, 2001).

Todos hablamos a diario de la insostenibilidad de los Estados de Bienestar tal y como han existido en la vieja Europa desde la segunda mitad del siglo XX. Como bien señala Iglesias de Ussel (2004: 39), lo que caracteriza a las sociedades contemporáneas es la capacidad de éstas para movilizar recursos y movilizar las fuerzas productivas. Esto ha permitido a estas sociedades aumentar la productividad del trabajo, pero también ha permitido que éstas hayan creado una estructura de confianza en la que sus miembros

ceden espacios que antes eran privativos a los Estados. De esta forma surgía el Estado de Bienestar. Estado de Bienestar que aparece como una de las "principales manifestaciones de la actuación del sector público en la economía" (González Rabanal, 2001: 15), teniendo éste asignado como una de sus funciones la posibilidad de actuar como sustituto del mercado allí donde éste no llegue, siempre y cuando cuente con los recursos necesarios extraídos, entre otros lugares, de los ciudadanos que contribuyen a su sostenimiento.

Son las generaciones que se van reemplazando unas a otras las que vienen a determinar el mantenimiento de ese Estado de Bienestar. Adultos que transitan hacia la jubilación laboral deberían ser sustituidos por jóvenes desde la base del mercado de trabajo en una aparente lógica que sirva de sustento al conjunto descrito. Sin embargo, las cifras de desempleo juvenil en España, parecen amenazar claramente ese reemplazo de las fuerzas productivas desde el punto de vista generacional, amenazando con ello al propio Estado de Bienestar.

Tabla 1.

Evolución de las tasas de desempleo (2005-2012)

Año	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	Total
2005	27,7	16,15	10,82	8,7
2006	31,13	14,19	9,81	8,3
2007	31,34	15,3	10,04	8,6
2008	45,79	24,79	16,86	13,91
2009	57,58	34,97	23,84	18,83
2010	63,83	38,38	25,86	20,33
2011	69,35	44,45	28,01	22,85
2012	74,04	51,68	34,36	26,02

Fuente: Elaboración propia a partir de la EPA (4º trimestre de cada año), Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es)

Como podemos ver en los datos de la Tabla 1, las cifras de desempleo joven en España, son alarmantes, y no sólo por el dato del 4º trimestre de 2012, sino por la velocidad a la que han ido aumentando estas tasas desde el momento en el que la actual crisis económica irrumpe con la fuerza que lo hizo allá por el año 2007. Pero analicemos en profundidad estos datos. En el año 2006, la tasa de desempleo general en España era del 8,3% (el punto más bajo antes del inicio de la crisis económica), pero son los grupos de población más jóvenes los que se encuentran más afectados por el desempleo. Así, casi

uno de cada tres jóvenes hasta 19 años que estaba en disposición de trabajar ya estaba en paro justo antes de la crisis económica, pero a finales del 2012 esa cifra llega casi al 75%. En el caso de los que tienen entre 20 y 24 años, en 2006 tenían una tasa de desempleo del 14,19% y a finales del 2012 llegaba al 51,68%, muy parecido a lo que ha sucedido con los que tiene entre 25 y 29 años. Sin duda, el paro, el desempleo, ha afectado con mucha intensidad a los segmentos de población más joven. En definitiva, es la parte de la reserva de mercado que más ha crecido.

Este segmento de población, apartado del mercado de trabajo, no contribuye al sostenimiento del Estado de Bienestar, con lo que se pone en riesgo el mantenimiento del mismo y el cumplimiento de sus funciones. En este sentido Picó (1990:133) dice a propósito del Estado de Bienestar que no es un estado de servicios sociales cuya finalidad es la de eliminar la "miseria y asistir a los más desfavorecidos", sino que se trata de una forma de moderna estructuración social en la que los poderes políticos mueven las fuerzas del mercado mediante los poderes legislativos y administrativos, donde los ciudadanos tienen un papel activo y participativo.

Muñoz, García Delgado y González Seara (1997: 4) complementan esta visión indicando que el Estado de Bienestar trata de poner en marcha una serie de políticas pensadas para unos fines como son:

1. La previsión de los ciudadanos frente a situaciones en las que se adivine riesgo (social, excluyente, económico, etc.).
2. El establecimiento de un sistema de prestación de servicios tanto de forma directa como indirecta y de carácter básico como pueden ser servicios en salud, educación, atención a la vejez, servicios sociales, vivienda, etc.
3. El establecimiento de mecanismos para la integración social de las ciudadanos en riesgo de pobreza o extrema necesidad.
4. Establecimiento de estrategias de protección laboral ante situaciones de desigualdad. Entre esas estrategias se podrían encontrar aspectos regulatorios del mercado de trabajo, la protección de la representación sindical, protección ante la subcontratación o la no contratación en el ejercicio de funciones laborales, etc.
5. Definición de modelos de protección frente a posibles abusos propios de la contratación en masa. Este sería el caso de la protección de los derechos de los consumidores tanto a nivel público como a nivel de tercer sector, favoreciendo el

asociacionismo de consumidores.

6. Establecimiento de políticas de sostenibilidad y protección del medio ambiente.

Hablamos pues de un Estado de Bienestar que trata de ofrecer cierto tipo de garantías a sus ciudadanos, garantías, sobre todo, de corte material, sobre la base de los compromisos constitucionales que los gobiernos establecen para proveer a sus ciudadanos de una protección y un bienestar social mínimo, buscando asegurar los servicios sociales básicos de cara a conseguir que se cubran las necesidades humanas, sobre la base del "mantenimiento de un nivel mínimo de vida" en el marco de la comunidad política que conforman todos los miembros de una sociedad (Castón Boyer, 2008: 297), donde los ciudadanos contribuyen. La pregunta es, ¿en qué medida es sostenible este Estado de Bienestar con jóvenes excluidos socialmente, porque no conseguimos que participen por la vía del empleo de ese mundo adulto que hemos construido durante décadas? Con las actuales cifras de desempleo juvenil y la falta de perspectiva a largo plazo, las soluciones no parecen muy factibles.

2. Las disfunciones en el acceso al mercado laboral

Sin duda los jóvenes españoles quieren trabajar y valoran ampliamente el trabajo, no sólo por su carácter instrumental sino como aspecto que permite la creación de identidad, la interacción, el desarrollo personal, etc.

Por ejemplo, si analizamos alguno de los resultados del último Sondeo de la Juventud en España del CIS (2009), vemos como los jóvenes tienen muy claro qué es lo que más valoran de un empleo (Ver Tabla 2). El aspecto más valorado es la seguridad y estabilidad en el mismo, no en vano, en este mismo estudio, más del 25% de los jóvenes entrevistados de hasta 29 años y con empleo en la actualidad, consideraban que podrían perder su empleo en los próximos 12 meses. La seguridad y estabilidad, junto con los ingresos, son claves en este análisis. Sin embargo, no acceden al mercado de trabajo (recordemos la tabla 1) quedando en riesgo de exclusión tal y como venimos indicando. En este sentido, compartimos lo señalado por Prior Ruiz y Martínez Martín (2013: 32), cuando indican que quizá pedirle al trabajo dinero y seguridad, pueda parecer poco, pero que realmente es mucho teniendo en cuenta la actual situación del mercado laboral español. Es decir, ¿dónde quedan las necesidades de autorrealización de las que hablaba Maslow (1983; 2005) para nuestros jóvenes?. Pareciese como si todo empezase a quedar reducido

a la satisfacción de las necesidades fisiológicas y las de seguridad (empleo entre ellas), y más aún en el caso de la juventud española. Parece como si estuviésemos desandando el camino de la humanidad con una parada inevitable en la caverna.

Tabla 2.

Aspectos más importantes a la hora de valorar un empleo

Aspectos	N	%
Que sea seguro, estable	1200	81,6
Que proporcione ingresos altos	187	12,7
Que tenga prestigio social	43	2,9
Que proporcione mando y poder	24	1,6
N.S.	9	0,6
N.C.	7	0,5
Total	1470	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la explotación del fichero de microdatos del "Sondeo sobre la juventud española" – Estudio 2822 (2009) del Centro de Investigaciones Sociológicas (www.cis.es).

Esta predisposición a trabajar que tienen los jóvenes es interesante tenerla presente pues son éstos los que suelen ocupar empleos de carácter secundario, del mercado laboral secundario, al menos en el caso de sus primeras incursiones laborales, algo que unido a la falta de adecuación de la tarea a la formación recibida (por ejemplo), puede hacer que aparezca un sentimiento de falta de realización personal por no cubrir las expectativas y las aspiraciones. En este sentido, podríamos interpretar que ciertas actitudes de rechazo y/o conformismo hacia el trabajo en los jóvenes pueden provenir y surgir como respuesta a las fuertes contradicciones que existen entre la realidad del empleo y las expectativas generadas en los jóvenes, especialmente por el sistema educativo (Sanchís, 1991). Concretamente cuando la socialización laboral ha creado en el individuo unos deseos y aspiraciones para descubrir, una vez inmerso en la búsqueda de trabajo, que los primeros empleos no se corresponden con la preparación que han seguido en su proceso de transición a la vida activa. Los datos de no adecuación entre empleo y estudios realizados parecen claros al respecto de lo indicado. (Ver Tabla 3). Vemos cómo más del 60% de los jóvenes entrevistados que tenían empleo en el momento del estudio indicaban que ese empleo estaba poco o nada relacionado con su nivel de estudios.

Tabla 3.

Grado de relación entre empleo actual y estudios realizados

Grado relación	N	%
Muy relacionado	122	21,9
Bastante relacionado	87	15,6
Poco relacionado	84	15,1
Nada relacionado	256	45,9
N.C.	9	1,6
Total	558	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la explotación del fichero de microdatos del "Sondeo sobre la juventud española" – Estudio 2822 (2009) del Centro de Investigaciones Sociológicas (www.cis.es).

Pero es más, en España, más que una transición a la vida activa, lo que se da en los momentos cruciales de la inserción social de los individuos es una transición al desempleo (Garrido Luque, 1992), debido a que cada vez crece más el período que va desde que se inicia la búsqueda activa de empleo y se entra en el mundo laboral. Esto es crítico en el caso del primer empleo, y más si lo que se busca es un empleo estable y duradero en el tiempo, como venimos indicando. La exclusión por la vía del desajuste de expectativas es más que evidente.

Tabla 4

Tipo de contrato preferido por los jóvenes españoles

	N	%
Contrato temporal de jornada completa	428	29,1
Contrato fijo de jornada parcial	953	64,8
Otras respuestas	39	2,7
N.S.	42	2,9
N.C.	8	0,5
Total	1470	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la explotación del fichero de microdatos del "Sondeo

sobre la juventud española" – Estudio 2822 (2009) del Centro de Investigaciones Sociológicas (www.cis.es).

Y cuando se pregunta a los jóvenes por cuál es el tipo de contrato laboral que prefieren, están dispuestos a renunciar a una jornada completa por el simple hecho de conseguir un empleo fijo, aunque sea de jornada parcial (Tabla 4), frente a un escenario real en el que la temporalidad va a ser el elemento definidor de la mayoría de las trayectorias laborales que describan los jóvenes en nuestro país.

El acceso de los jóvenes españoles al mercado laboral y, con ello, el inicio de acción como contribuidores netos al Estado de Bienestar o, lo que nosotros consideramos, el inicio de su papel – rol de ciudadano integrado, se produce cada vez más tarde y, cuando se produce, lo es en situación precaria y desestructurada. Podemos encontrar explicaciones a ese retraso progresivo en la inserción en el mercado laboral, y una de ellas puede deberse a una disfunción del mismo sobre la base de que aquellos puestos que se quieran ocupar ya estén ocupados, con lo que comienza a crecer la cola de acceso a dicho mercado. De esta forma estaríamos interpretando el mercado de trabajo como una especie de canal que procesa personas con una entrada y una salida (como ya apuntamos con anterioridad). Este canal tendría el siguiente funcionamiento en el caso de los jóvenes, si éste fuese fluido y lógico: éstos entran cuando ya están formados, preparados para ello, mientras que los mayores lo dejan cuando ya han llegado a su jubilación. Sin embargo, si un canal se bloquea y se llena, si hay muchos esperando para entrar y pocos saliendo del mismo, ya no dejan entrar a nadie. La solución puede ser echar a los que sobran, pero no siempre se cubren todos los puestos que dejaron esos sobrantes, de tal forma que no se permite la entrada de todos los que querían acceder (Garrido Medina, 1996: 237). Es decir, los jóvenes españoles podrían estar siendo bloqueados en su acceso al mercado laboral porque éste no es capaz de generar más demanda, lo que podría explicar las elevadas tasas de paro entre los jóvenes que hemos vistas más arriba. Lo que se está produciendo, y al hilo de nuestro objetivo, es un no reemplazo generacional del modelo de sociedad que ha servido de base al Estado de Bienestar.

En consonancia con Zárraga (1985, 26), opinamos que las dificultades que experimentan los jóvenes para encontrar un empleo les lleva a buscar, a corto plazo, empleos secundarios (que se caracterizan por ser inestables, con bajos salarios y

deficientes condiciones laborales, y que se suelen encuadrar en lo que se denomina 'economía sumergida'), cuya finalidad es obtener recursos económicos para atenuar la dependencia respecto de la familia. Esta estrategia, que podríamos calificar de solución momentánea, retrasa la búsqueda de una ocupación más acorde con la formación recibida e, incluso, con las propias aspiraciones.

La necesidad de romper los vínculos de dependencia con la familia, o al menos de iniciar el proceso de emancipación, favorece que se acepten empleos de carácter precario que tienden a guardar poca relación con la formación profesional recibida en la primera fase de la socialización laboral que se desarrolla fundamentalmente en todo el período formativo, empleos en los que se da poca identificación con la tarea y empleos en los que se tenga una clara sensación de provisionalidad. Consideramos como segunda fase de la socialización laboral precisamente esos primeros años de incursión en la vida laboral, pues es la fase en la que se completa y se consigue la experiencia necesaria para poder enfrentarse al mercado laboral en mejores condiciones. Como dice Zárraga (1985), para la mayor parte de los jóvenes el contacto con el primer empleo ha tenido lugar en actividades marginales a lo que añadimos nosotros, que sin esos contactos no se adquiere la experiencia necesaria para poder afrontar futuras incursiones laborales con mayores garantías. No en vano, más del 80% de los jóvenes que participaron en el estudio 2822 del CIS que venimos manejando afirmaron que el paro juvenil se puede explicar porque los empresarios españoles no dan empleo a gente sin experiencia. El círculo se hace más vicioso aún: no hay empleo, no accedo al empleo, me retraso en el acceso frente a mi deseo, no tengo experiencia, no me contratan porque no tengo experiencia, si no me contrata nadie ¿cómo voy a adquirir esa experiencia?.

Pero hay más datos que parecen confirmar estas aportaciones teóricas. De nuevo en el estudio 2822 del CIS encontramos cómo los jóvenes españoles están dispuestos a aceptar empleos más precarios del mercado laboral secundario aunque ello suponga renunciar a aspiraciones respecto al mundo del trabajo. Por ejemplo, el 66,1% de los jóvenes entrevistados en el año 2009 en este trabajo del CIS estaría dispuesto a aceptar un empleo acorde con su formación pero con un salario bajo, casi 8 de cada 10 aceptaría un empleo con un buen salario pero con un nivel de cualificación muy inferior al que se considera que se tiene. Si a esto unimos que, casi el 50% de los jóvenes entrevistados en este estudio, tiene un contrato de carácter temporal o simplemente no tiene contrato, creemos que nos aproximamos al cierre del círculo vicioso de las disfunciones del acceso al

mercado laboral de los jóvenes españoles.

Y ahondando en esta idea y tomando la interesante opinión de Sanchís (1991: 65), entendemos que, junto a un "desempleo de inserción, que afecta a aquellos jóvenes que no consiguen acceder a un puesto de trabajo tras abandonar el sistema educativo, existe una elevada tasa de desempleo de circulación, experimentado por quienes no consiguen estabilizarse en el empleo, lo cual provoca una estancia indeterminada temporalmente en el ámbito del empleo de tipo precario". Así, el individuo puede terminar quedando atrapado en un círculo de trabajos esporádicos, que no permitan el seguir buscando un empleo más acorde con las aspiraciones reales del propio individuo y más acorde con su socialización laboral. Esto puede provocar cierto conflicto de roles, en tanto no se produzca la necesaria adecuación entre la tarea que se realiza y la que se esperaba.

3. Indicadores de exclusión social

Por otra parte, no podemos dejar de hablar de cuáles son los efectos que el desempleo tiene en los jóvenes desde el punto de vista excluyente, qué indicadores de exclusión social podemos estar encontrando.

Los primeros efectos del desempleo (a fin de presentar un análisis desde lo micro a lo macro social) están relacionados con el propio individuo. García (1986) afirma que la mayoría de las investigaciones que se han realizado en este campo confluyen en los siguientes dos aspectos:

a. Una situación de desempleo que se prolonga en el tiempo puede producir efectos psicológicos negativos en los individuos como pueden ser tanto la depresión como problemas de salud mental.
b. Una persona desempleada de larga duración pasaría por diferentes etapas que pueden desembocar en el desempeño de un nuevo rol. El desempleado de larga duración va pasando por diferentes etapas hasta desembocar en un nuevo rol mucho más limitado

Otro de los efectos más destacados del desempleo es la creación de "bolsas de pobreza". A este respecto, señala Martínez Martín que "los jóvenes están especialmente

afectados, al ser el colectivo que soporta las tasas más elevadas de desempleo y por ocupar el mercado secundario de trabajo, caracterizado por las bajas retribuciones, deficientes condiciones e inestabilidad" (2002: 82). Hipótesis esta que ha quedado refrendada en un reciente estudio sobre la pobreza y la exclusión social de la juventud en España en el que se afirma que nuestro país, en relación a Europa, se caracteriza por la extensión de la pobreza juvenil, por un aumento del riesgo de pobreza entre ese colectivo (Brunet, Belzunegui y Valls, 2013: 65), siendo el panorama laboral descrito uno de los factores explicativos fundamentales.

Así mismo, y en consonancia con Miguélez (2003: 161), consideramos que las consecuencias del desempleo son negativas a corto plazo para las personas que lo padecen, en nuestro caso los jóvenes, pero que la verdadera crisis del empleo se encuentra enmarcada en la inestabilidad del mismo, tal y como también hemos indicado. No tener un empleo estable deviene así en un efecto perverso sobre la transición a la edad adulta por cuanto ésta, en el mejor de los casos, se retrasa y, en el peor, nunca se puede dar por finalizada, con lo que la exclusión social deviene de forma inevitable. Desde este punto de vista hasta hace unos años las preguntas que se hacían los jóvenes españoles podrían ser del tipo ¿Cuándo podré casarme, tener hijos, comprarme una casa? Sin embargo, hoy día, a ésta preguntas, podremos añadir otras tales como ¿podré tener sanidad, educación, servicios públicos como los que han tenido mis padres?

Un aspecto que también tenemos que tratar es los efectos que el desempleo de uno o más miembros de una familia pueda tener en ésta. Así, Sarasa (2001) indica que la relación entre desempleo y pobreza es una relación que está mediatizada por la política social, pero también por la estructura de los hogares, la organización familiar y las estrategias que realizan las familias para salir de esa situación. En este sentido, el riesgo de pobreza es extremadamente alto en los hogares en los cuales nadie trabaja. Conviene recordar que, según la EPA, en el segundo trimestre de 2013 (último dato publicado), el número de hogares españoles con todos sus miembros activos en paro es superior a 1.800.000.

Por otra parte, continúa Sarasa (2001: 84), la presencia de hogares sin empleo responde a una doble lógica. Una primera relacionada con la dinámica de los mercados de trabajo que tiende a excluir a quienes tienen nula o poca credencial educativa. Esta lógica se encuentra atemperada por consensos sociales que reparten las oportunidades de empleo

entre las generaciones siguiendo pautas institucionales diferentes, según los regímenes de bienestar adoptados en cada país. En segundo lugar, la otra lógica, también relacionada con el régimen de bienestar, es la relacionada con las estrategias que adopten las familias para asegurar su nivel de vida. Sarasa, a propósito de esta última idea, indica que es en los países del sur de Europa donde la familia se estructura de tal manera que opera como una red de seguridad frente al desempleo y a la precariedad en el mismo.

En este sentido, indica Touraine (1988: 23) que suele ser frecuente que las familias decidan hacerse cargo de los hijos cuando éstos pueden verse aprisionados por un trabajo sin expectativas. Esto al final se puede volver en contra del propio joven que, al sentirse protegido, prefiere aceptar empleos temporales, no cualificados, para poder subsistir. Esta aceptación termina provocando que ese joven permanezca en esa situación de precariedad porque, en caso contrario, sólo queda la opción del desempleo.

Por otro lado, también tenemos que ver los efectos que el desempleo provoca en la sociedad en su conjunto. En esta línea se expresan Alteri y Raffini (2007), cuando ponen en relación la precariedad laboral de los jóvenes (en el caso del estudio que presentan se refieren a los jóvenes italianos) con los riesgos de la marginalidad en la que pueden caer los jóvenes que viven esta situación en el ámbito laboral. Según sus conclusiones, el proceso de precarización del mercado laboral, siempre y cuando no exista intervención estatal vía prestaciones sociales con la finalidad de amortiguarlo, termina generando una auténtica crisis de integración social sobre la base del desarrollo de actitudes individualistas y poco activadas desde el punto de vista político. En este sentido, según los autores italianos, la precariedad laboral que viven los jóvenes podría terminar convirtiéndose en precariedad existencial y política que, para el caso español, sería también separación del mundo de los incluidos, de la sociedad que consideramos o hemos venido considerando durante décadas como “normal”.

Sobre esta misma idea trabaja el profesor José Félix Tezanos (2007), cuando considera que las peores condiciones laborales que viven los jóvenes españoles en la actualidad los pone en situación de riesgo de exclusión social y en riesgo de secundarización ciudadana. Esto es, en riesgo de ocupar una posición alejada de la primera línea del ciudadano integrado, pasando a ser un ciudadano de segunda clase. Es decir, la bipolarización clara entre incluídos y excluídos.

En cualquier caso, lo que sí parece claro, y la actual crisis económica donde las tasas de paro juvenil se han elevado de forma espectacular lo viene a confirmar, es que las fluctuaciones de la economía y las importantes transformaciones que ha vivido el mercado de trabajo y que seguirá viviendo, han supuesto una clara ruptura de los mecanismos tradicionales de inserción laboral del segmento de población joven. Esta ruptura consiste fundamentalmente, como bien sabemos, en que después de la finalización del periodo de formación no se accede al empleo estable como modelo prototipo de transición, sino que ahora es una excepción, habiendo surgido en su lugar una multiplicidad de trayectorias, que están determinadas por los flujos continuos de los jóvenes, que entran y salen del mercado laboral, que entran y salen del empleo (Casal, 1996; 1999) que, de alguna manera sienten la existencia de un mundo de adultos pero que tienen cada vez más dificultades para acceder al mismo.

4. Conclusiones

Llegados a este punto, y con la brevedad que una comunicación exige, creemos que hemos podido aportar argumentos suficientes como para validar nuestra hipótesis inicial: la actual situación de desempleo generalizado, que incide sobre todo entre la población más joven, supone una amenaza para nuestro modelo de sociedad en general, y para nuestro Estado de Bienestar en particular. No hay reemplazo de contribuyentes netos, son cada vez menos los que trabajan para los que ya no son activos, no hay seguridad en el empleo y, en el caso, de los jóvenes, no hay ni siquiera seguridad de si alguna vez encontrarán ese empleo estable y seguro ansiado y que aparece como el valor fundamental en los estudios de juventud.

Esto pone en peligro la sociedad en la que vivimos, porque rompe las trayectorias normalizadas de transición a la edad adulta, algo que se transfiere desde la vivencia micro de cada uno a la estructura macro social, que constituye la base de nuestro modelo de convivencia.

En definitiva, lo que parece que puede suceder es que se produzca un aumento de las distancias sociales, un alejamiento entre los incluidos y los excluidos de manera involuntaria. Y entre esos excluidos, los jóvenes pueden ser un grupo social mayoritario. “Un joven que no transita con éxito a la vida adulta es un joven que puede caer en los márgenes

del sistema social y terminar constituyendo una nueva infraclase, una infraclase que no participa del mundo adulto, que no participa socialmente, en suma, una infraclase como reflejo de un problema: la universalidad de la desigualdad que siempre está presente en la formación de las estructuras sociales" (García Moreno y Barquero Cabrero, 2013: 285).

En todo caso, aún queda mucho por hacer y analizar. Pues, como decía Bourdieu, estar en el buen camino del hacer sociológico consiste "más bien en dar armas que en dar lecciones […]" (Bourdieu, 2000: 95). Es decir, ser capaces de de-construir la realidad social para tratar de "producir aunque sea un poco de verdad", porque tenemos interés en producirla (Bourdieu, 2000: 24). Eso es lo que hemos pretendido con esta pequeña aportación a la discusión en la comunidad científica.

Bibliografía

ALTARI, L. y RAFFINI, L. (2007), "Trabajadores precarios, ¿ciudadanos precarios?, *Sistema*, nº 197-198: pp. 43-58.

BOURDIEU, P. (1980), *Le sens pratique*, París, Minuit.

BOURDIEU, P. (2000), *Cuestiones de Sociología*, Madrid, Itsmo.

BRUNET, I.; BELZUNEGUI, A. y VALLS, F. (2013), *Pobreza y exclusión social de la juventud en España*, Valencia, Tirant Humanidades.

CASAL, J. (1996), "Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75: pp. 295-316.

CASAL, J. (1999), "Modalidades de transición profesional y precarización del empleo" en CACHÓN, L. (ed), *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*, Valencia, 7 i mig Editores: pp. 151-180.

CASTÓN BOYER, P. (2008), "Pobreza, exclusión y bienestar social" en IGLESIAS DE USSEL, J. y TRINIDAD REQUENA, A. (coord.) *Leer la Sociedad. Una introducción a la Sociología General*. Madrid, Tecnos: pp. 296-329.

GARCIA MORENO, J.M. y BARQUERO CABRERO, M. (2013), *Jóvenes – Adultos. Contradicciones en el paso a la edad adulta en la España del Siglo XXI*, Barcelona, McGraw-Hill y Furwagen Editores.

GARCIA MORENO, J.M. y MARTÍNEZ MARTÍN, R. (2012), "Ser joven hoy en España. Dificultades para el acceso al mundo de los adultos", en BARATARIA – Revista Castellano Manchega de Ciencias Sociales, nº 14: pp. 29-40.

GARCÍA, J. M. A. (1986), "Efectos psicosisociales relacionados con la duración del desempleo", *Revista de psicología general y aplicada*, nº 45: pp. 975-1002.

GARRIDO LUQUE, A. (1992), *Consecuencias psicosociales de las transiciones de los jóvenes a la vida activa*, Madrid, Universidad Complutense.

GARRIDO MEDINA, L. (1996), "Paro juvenil o desigualdad", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75: pp. 235-267.

GONZÁLEZ RABANAL, C. (2001), "La necesidad de repensar el Estado de Bienestar", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 31, pp.15-35.

IGLESIAS DE USSEL, J. (2004), "Sociedad civil y estado de bienestar" en HERRERA GÓMEZ, M. y TRINIDAD REQUENA, A. *Administración pública y Estado de Bienestar*, Madrid, Thomson Civitas: pp. 37-52.

MARTÍNEZ MARTÍN, R. (2002), *La inserción laboral de los universitarios*, Granada, Universidad de Granada y Caja General de Ahorros de Granada.

MASLOW, A. (1983), *La personalidad creadora*, Barcelona, Kairós.

MASLOW, A. (2005), *El hombre autorrealizado: hacia una psicología del ser* Barcelona, Kairós.

MIGUÉLEZ, F. (2003), "¿Por qué empeora el empleo?" en DÍAZ SALAZAR, R. (ed.), *Trabajadores precarios. El Proletariado del S.XXI*, Madrid, Ediciones HOAC: pp. 149-168.

MUÑOZ, G., GARCÍA DELGADO, J.L. y GONZÁLEZ SEARA, L. (dirs) (1997), *La estructura del bienestar. Derecho, Economía y Sociedad*. Madrid, Civitas.

PICÓ, J. (1990), *Teorías sobre el estado de bienestar*, Madrid, Siglo XXI.

PRIOR RUIZ, J.C. y MARTÍNEZ MARTÍN, R. (2013), *Reflexiones sobre el trabajo en la sociedad actual: nuevos retos y nuevas realidades*, Pamplona, Thopson Reuters – Civitas.

SANCHÍS, E. (1991), *De la escuela al paro*, Madrid, Siglo XXI.

SARASA, S. (2001), "Los hogares sin empleo. Una perspectiva comparada", en *Revista Internacional de Sociología*, nº 29. pp. 67-88.

SARRIÉS SANZ, L. (1999), *Sociología Industrial. Las relaciones industriales en la sociedad postmoderna*, Zaragoza, Mira Editores.

TEZANOS, J. F. (2007), “Juventud, ciudadanía y exclusión social”, en *Sistema*, nº 197-198: pp. 103-119.
TOURAINE, A. (1988), “Introducción. Un mundo que ha perdido su futuro”, en TOURAINE, A. et al, *¿Qué empleo para los jóvenes? Hacia estrategias innovadoras*, Madrid, Tecnos: pp. 11-42.
ZÁRRAGA, J.L. (1984), *Informe sobre juventud*, Ministerio de Cultura, Madrid.

LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL

Francisco Javier Garcia Castilla.
Universidad Nacional de Educación a Distancia
fjgarcia@der.uned.es

Eloy Vírseda Sanz
Universidad Nacional de Educación a Distancia
evirseda@der.uned.es

Resumen

En este trabajo se revisa la evolución cuantitativa de la población reclusa en España en el periodos de 1995 al 2012, coincidiendo en el inicio con la aprobación del Código Penal. Se intenta explicar por qué el aumento de la población privada de libertad hasta el año 2009 y su posterior descenso hasta el año 2012. Debemos comprender el castigo como una institución social, abierto a procesos más abiertos y reinsertadores que los que subyacen en el entorno carcelario.

Palabras clave: Presos, cárcel, población carcelaria, reclusos, código penal, castigo, institución social.

España tiene uno de los porcentajes de presos más altos de Europa, llegando a cuadruplicarse su población penitenciaria en el periodo 1980-2009 (en menos de 30 años). La población reclusa pasa de 18.583 personas en 1980 a 76.079 en el año 2009, es decir, en menos de tres décadas se ha incrementado en un 404% la población encarcelada, mientras que la población en España ha crecido de 37,4 millones de habitantes en 1980, a

47,2 millones en la actualidad, ofreciendo un incremento poblacional de apenas un 24%. El año con más población reclusa en España fue el año 2009, comenzando un descenso en los años 2010, 2011 y 2012, situándose en este último año, en 68.597 personas privadas de libertad.

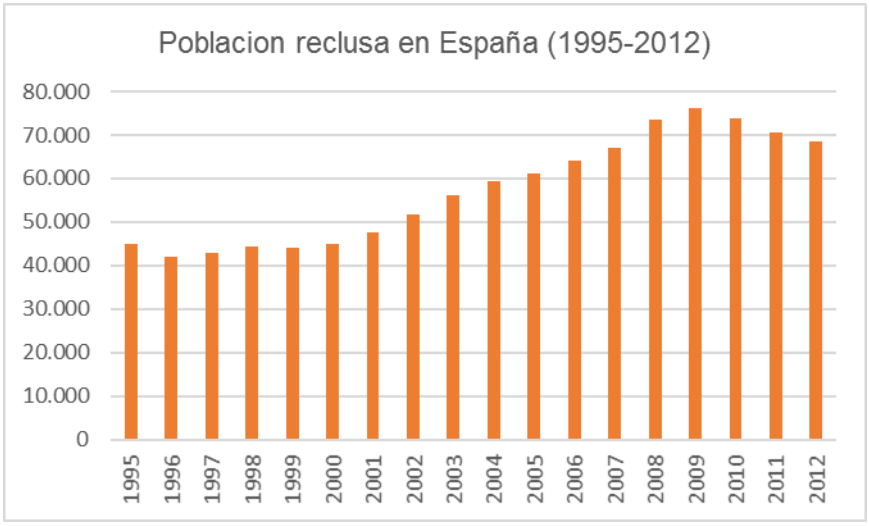

Grafico 1. Elaboración propia a partir de datos del INE

En 2012, la población reclusa se redujo por tercer año consecutivo, algo que no ocurría en los últimos 22 años, según refleja el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior.

Solo en 1995 y 1996 bajó la cifra de encarcelados. Al margen de esos dos años, no ha parado de crecer. El año 2009, con 76.079 internos, fue el que más presos registró desde 1990. Fue en ese momento cuando se produjo el punto de inflexión y comenzó a descender el número de encerrados en prisiones españolas hasta situarse en la cifra actual, 68.597 presos en el año 2012**,** de los cuales 63.372 son hombres y 5.225 son mujeres.

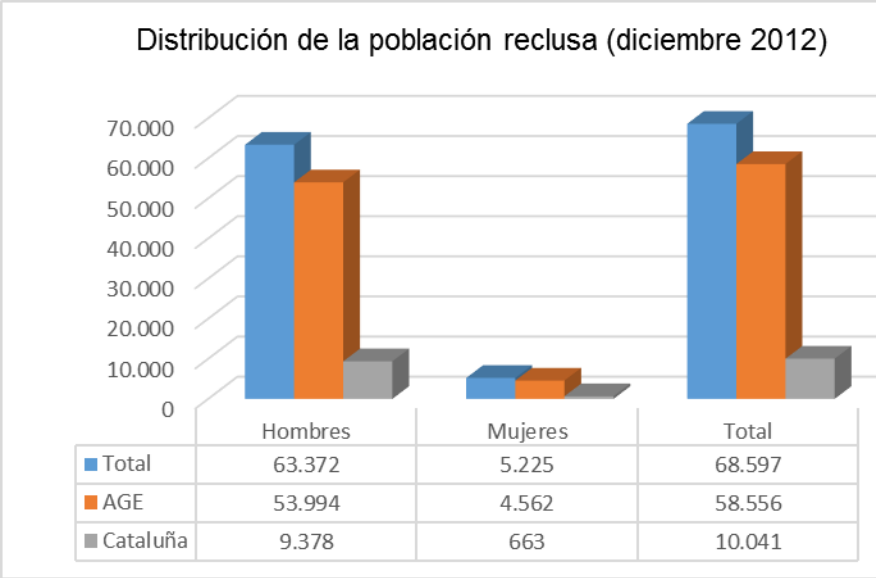

Grafico 2. Elaboración propia a partir de datos del INE

Sin embargo, esta última reducción no parece ser suficiente. A falta de conocer datos oficiales a nivel europeo, las cifras no serán muy distintas a las que había dos años antes, en 2010, cuando vivían en las cárceles algo más de 73.000 personas, lo que suponía que España tenía 157 reos por cada 100.000 habitantes, **el doble de la media de la Unión Europea**.

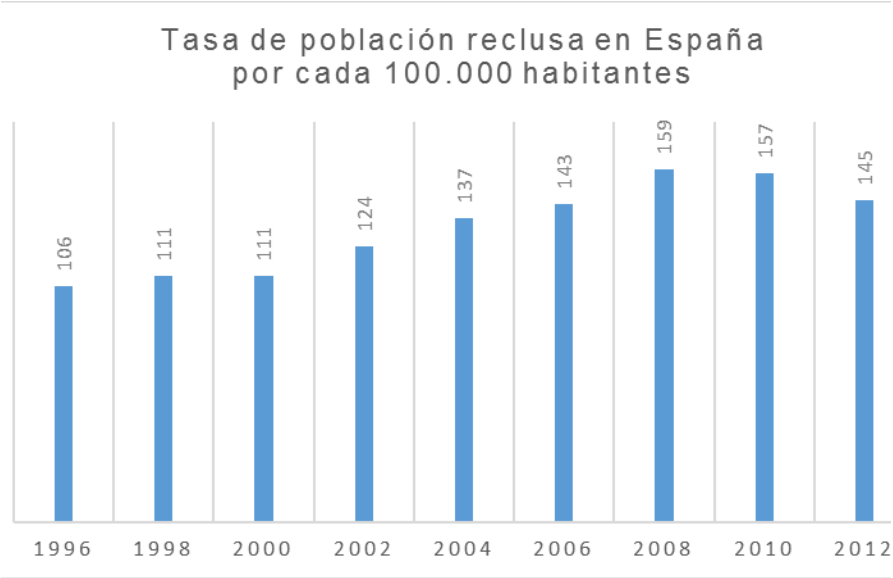

Grafico 3. Elaboración propia a partir de datos del INE y SGIP

La tendencia decreciente y los últimos movimientos gubernamentales llevan a pensar que existe un plan para reducir el número de presos y que ese supuesto programa **no tiene color político**. El primer descenso se produjo aún con el Gobierno socialista en La Moncloa (en 2010 se pasó de 76.000 a 73.000 presos) y continuó con los populares (en 2011 se redujo la cifra hasta algo más de 70.000 y, en 2012, hasta casi 68.600).

Se proponen varias tentativas para explicar este descenso de la población carcelaria más allá de la idea de reducción de la población carcelaria con un tinte marcadamente ideológico, y podría ser un punto de partida de investigación. Entre estas posibles causas podríamos hablar de una disminución de la población reclusa basada en el cumplimiento paulatino de penas y la salida en libertad de reclusos que han finalizado sus penas privativas de libertad, que guardaría correlación con la reforma del código penal del año 2003 que endureció las penas, se tipificaron nuevos delitos y se dificultó el acceso al tercer grado. Contando que una mayoría de la población reclusa lo está en base a delitos contra la salud pública (trapicheo, menudeo) y por delitos contra el patrimonio, podemos suponer que aquellos condenados a penas de 5 a 10 años irán abandonando paulatinamente el ámbito carcelario, lo que podría explicar este descenso desde el año 2009.

Con los 161 presos por cada 100.000 habitantes que había en España en diciembre de 2011, observamos cómo se ha convertido en el país con la tasa más alta de encarcelamiento entre los países europeos. Mientras que en Estados Unidos tenemos una tasa de población encarcelada de 760 personas por cada 100.000 habitantes, los países europeos oscilan entre los 87 por cada 100.000 habitantes de Alemania a los 161 que tenemos en España en el año 2011. Podemos observar como España junto con Reino Unido son los países con la tasa más elevada de población reclusa por cada cien mil habitantes.

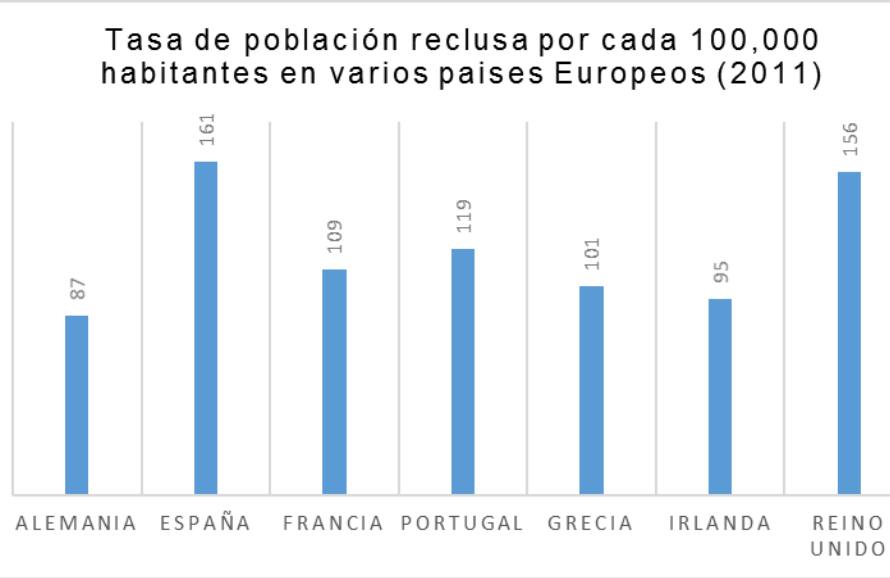

Grafico 4. Elaboración propia a partir de datos de EUROSTSAT

Reino Unido y España son los países que tienen una tendencia alcista más pronunciada de entre los países de la Europa occidental, hasta el punto que en el 2008 éramos el país con la mayor tasa de población encarcelada.

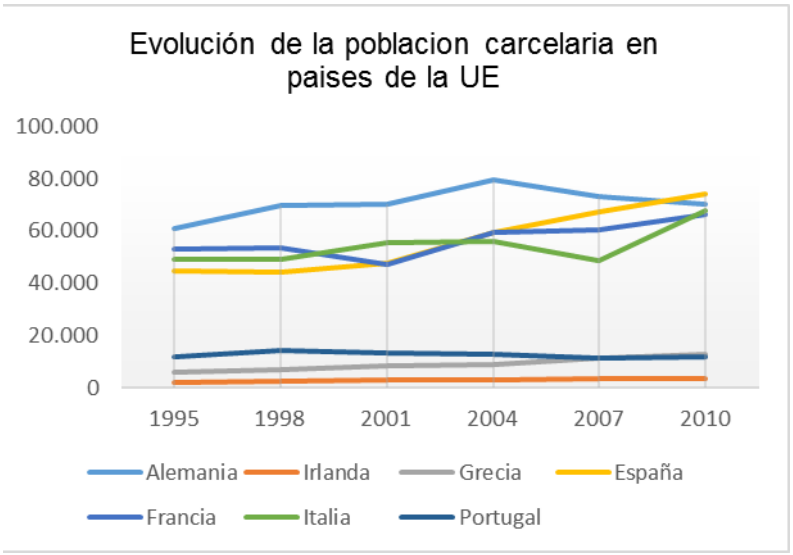

Grafico 5. Elaboración propia a partir de datos del INE y SGIP

Más concretamente, el gráfico sobre la evolución carcelaria en países de la UE desde el año 1995 España incrementa su población progresivamente hasta ponerse en cabeza en el 2010. Los países que actualmente mantienen una población reclusa elevada respecto a la

media junto a España son Alemania, Francia e Italia. En España desde el año 1992 la evolución de la tasa de población encarcelada ha ido al alza situándose por debajo de Estados Unidos en 2008 y superando la media de la Europa Occidental sobradamente.

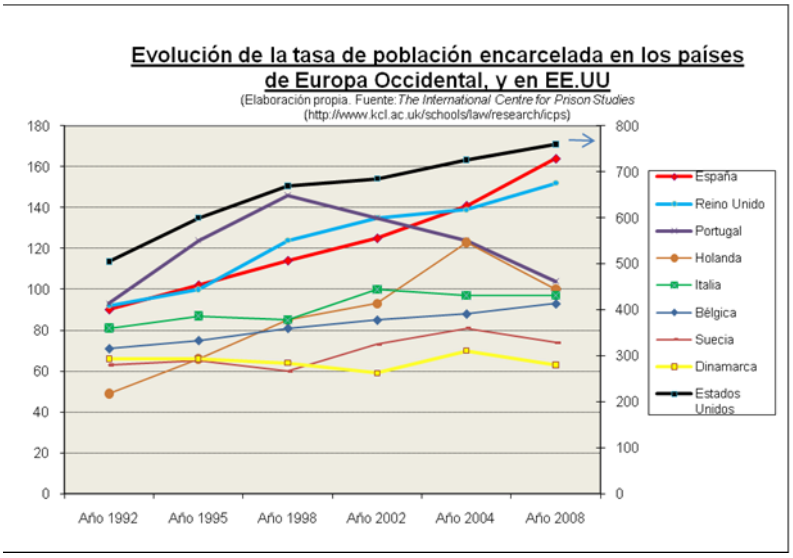

Grafico 6. Citado en Rios:2009

La gran mayoría de las personas que cumplen condena lo hacen en segundo grado penitenciario, y por tanto, dentro del sistema penitenciario en situación de privación de libertad. En el siguiente gráfico podemos observar las diferencias entre hombres y mujeres, podemos ver como las mujeres disfrutan en mayor medida que los hombres de un régimen carcelario de tercer grado que implicaría las salidas de centro penitenciario para trabajar, formarse, e iniciar procesos de reinserción socioeconómica en un entorno de “libertad”.

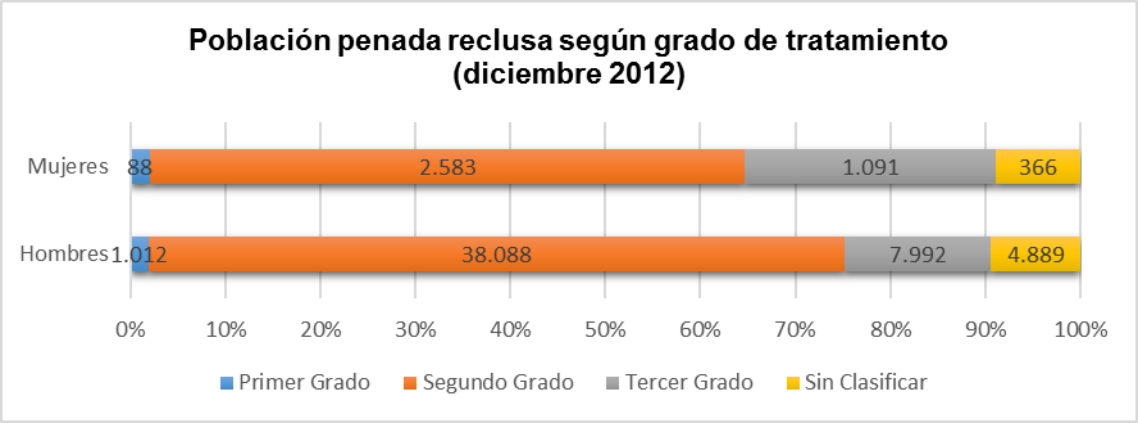

Grafico 7. Elaboración propia a partir de datos del INE y SGIP

En relación a la población reclusa, atendiendo a su situación procesal, y según el rango de edad, vemos como desde el año 2000 la población encarcelada se ha ido incrementando todos los años hasta el 2009 donde alcanza el máximo histórico, para pasar a la reducción de esta población en los siguientes años. Si observamos la gráfica vemos como en el año 2012 se reduce drásticamente en relación a los años precedentes, y que con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, llega a alcanzar, en líneas generales, los niveles del año 2000. En cambio de observa un incremento de la población reclusa en la franja de edad de 41 a 60 años.

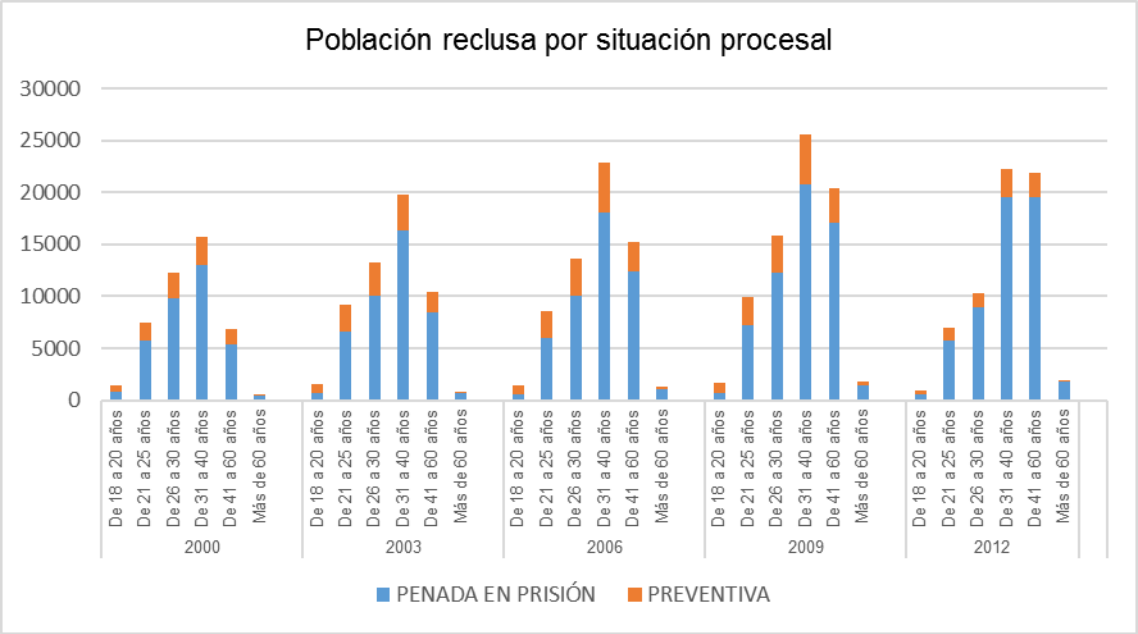

Grafico 8. Elaboración propia a partir de datos del INE y SGIP

Resulta llamativo observar cómo ha ido aumentando, aunque en un nivel más limitado que otras cohortes de edad, la población reclusa de más de 60 años. Consideramos que esto es debido a que los reclusos que cumplen condenas más largas en tiempo van cumpliendo años en el seno de la institución penitenciaria.

Según la tipología de los delitos por los que los reclusos están cumpliendo condena privativa de libertad, tenemos que los delitos mayoritarios son aquellos relacionados contra el patrimonio o de índole económica y aquellos que tienen que ver con la salud pública (drogas, trapicheo, trafico,…), la gran mayoría de hombres y mujeres cumplen condena por estos delitos. En tercer lugar tenemos los delitos de violencia de género y los delitos contra la libertad sexual, junto con los delitos de homicidio, siendo prácticamente exclusiva del género masculino.

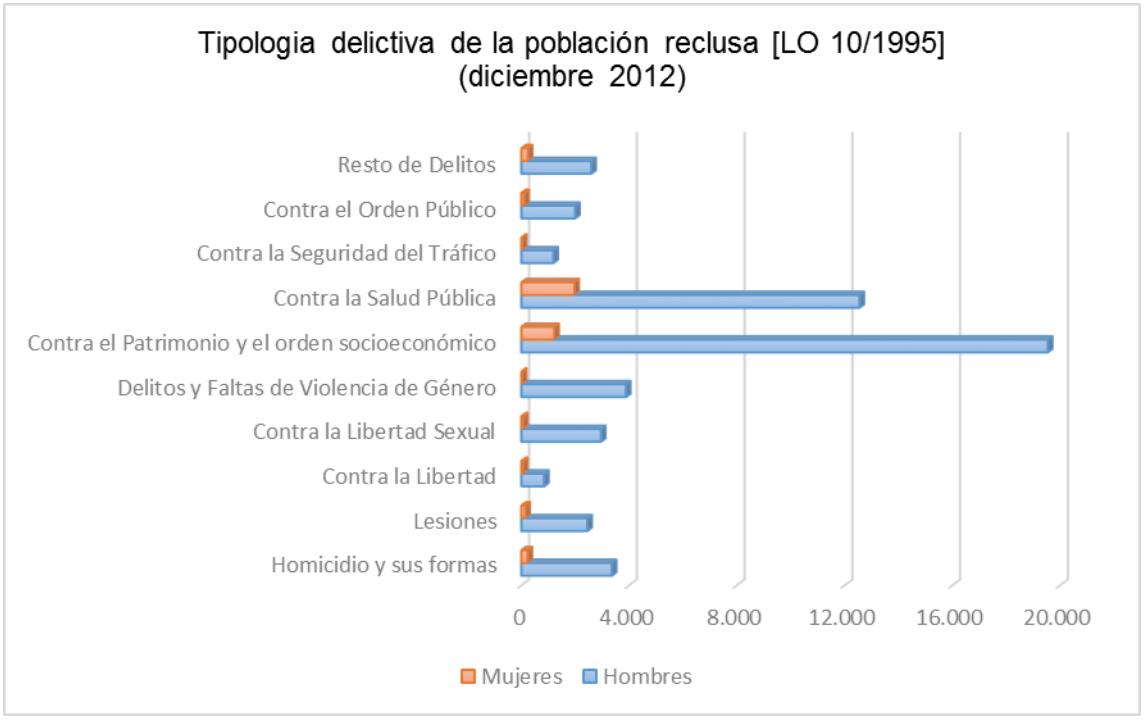

Grafico 9. Elaboración propia a partir de datos del INE y SGIP

La falta de recursos económicos y la marginación social están detrás de muchos itinerarios de exclusión que acaban en la cárcel, donde un 33% de las personas presas son extranjeras, de las cuales gran parte se encuentran en situación irregular, abocadas como están a la exclusión sociolaboral por una legislación de extranjería que impide la integración social. Esto nos induce a pensar que debe dejar de usarse el sistema penal como mecanismo de control de los flujos migratorios.

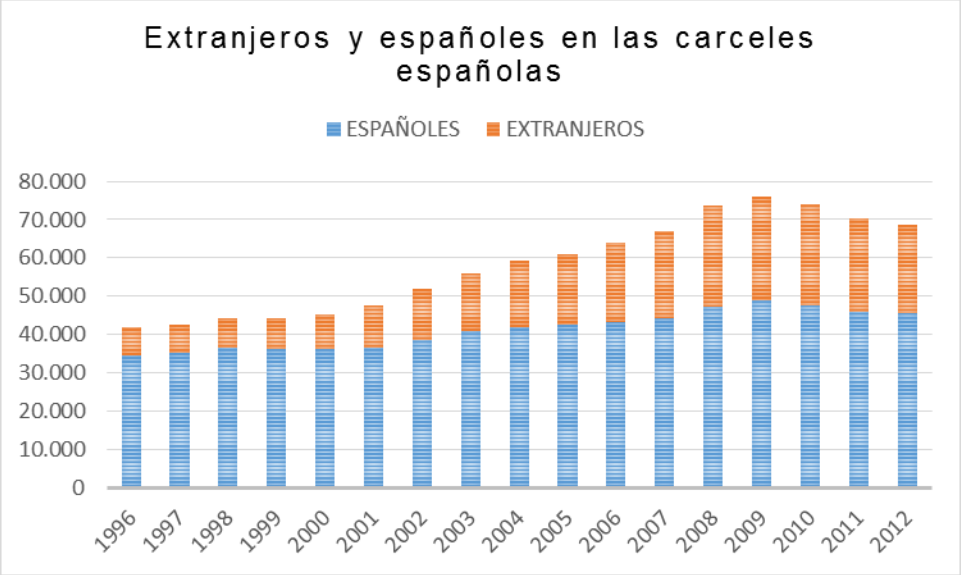

Grafico 10. Elaboración propia a partir de datos del INE y SGIP

Podemos hacer hincapié en la evolución de la población extranjera (no siempre inmigrante, ya que en el caso de delitos contra la salud publica cometidos por extranjeros no son cometidos por inmigrantes, pues no residen en España ni tenían un proyecto migratorio, sino que son detenidos en tránsito, por ejemplo en aeropuertos internacionales como el de Barajas, en Madrid) en las cárceles españolas que han llegado a ocupar una de cada tres plazas en los últimos años.

Proceso de inclusión: Trabajo y vivienda

En este apartado queremos dar un paso más y analizar datos de otros estudios que arrojen luz sobre una futura intervención para la mejora de la población reclusa en su proceso de inclusión social.

Partiendo de lo anterior, la investigación de Ríos y Cabrera (2012), *Andar 1 Km en línea recta,* en el que se afirma que “el **trabajo y la vivienda** constituyen un serio problema en el

horizonte de las personas presas". En este estudio se aborda la cárcel del Siglo XXI analizándose la percepción que tienen los presos sobre su futuro. Estos autores analizan la información obtenida a raíz de las contestaciones de 2.000 personas presas, en el que para casi un 40% la inserción laboral posterior será un problema difícil (29%: 20.000 personas presas) o incluso imposible (9%: 6.000 personas presas) de resolver. Consideran que sobre estos dos segmentos deberían intensificarse los esfuerzos formativos. Por lo que respecta a la vivienda, la red familiar sigue constituyendo un recurso de primer orden en su proceso de reinserción ya que más un tercio de las personas presas volverá a casa de sus padres (36%), y una proporción similar retornará a su propia casa (37%); el resto, esto es, casi otra tercera parte, vivirá en una situación de inestabilidad o incluso de exclusión residencial, puesto que si bien un 13% serán acogidos por familiares distintos de sus padres, otro 5% dependerá de la buena voluntad de los amigos y, finalmente, casi un 10% se encontrará con que no tendrá una casa donde poder vivir. Esto significa que actualmente existen unas **7.000 personas sin hogar entre la población encarcelada en España**. Si las personas sin hogar –residiendo en un albergue (0,5%) o directamente en la calle (3,7%) apenas rozaban el 4,2% al entrar en prisión, su paso por la cárcel, lejos de hacer disminuir las situaciones de exclusión residencial más severas, las amplifica hasta multiplicarlas por 2,3. Del mismo modo, si, a la entrada, el 19% de los presos estaba acogido por familiares, esta situación se reduce al salir hasta menos del 13%, lo que permite concluir que **la cárcel añade más exclusión a la exclusión.**

Conclusiones

Una vez descrita la evolución de la población reclusa en España con múltiples datos y tras el análisis de algunos estudios como el de Ríos y Cabrera (2012), cabe preguntarse ¿por qué se ha producido este incremento en el número de presos?.

Consideramos que esta realidad puede tener varias respuestas. El surgimiento de la crisis económica expulsando del mercado laboral a miles de españoles e inmigrantes ha supuesto una ausencia de oportunidades y una ruptura con el bienestar social de muchas familias. Por otro lado, la falta de programas de trabajo social que impulsen y haga cumplir con una de las principales misiones que debe perseguir el sistema penitenciario como es la rehabilitación y reinserción social de la persona presa hace que miles de vida se frustren y no perciban una continuidad de futuro. La construcción de itinerarios de promoción social que aglutine el buen hacer de los profesionales como son los médicos, psicólogos,

educadores y trabajadores sociales con la prevención sanitaria, la mediación familiar y la negociación empresarial resulta imprescindible para la disminución de la población reclusa en España.

Es un hecho que faltan estudios que arrojen más luz a los procesos de reinserción social de los presos españoles además de impulsar mayores recursos y programas que favorezcan la inclusión de estas personas.

Propuesta de Intervención

Cualquier propuesta de intervención enfocada hacia la mejora de la salud física y emocional de las personas reclusas pasa por la coordinación con los servicios sociales de base y con el entorno social al que pertenezca la persona presa, así como por una apuesta decidida que potencie todos aquellos programas de asistencia postpenitenciaria. Esta idea central supone un compromiso imprescindible por parte de Instituciones Penitenciarias.

Desde el trabajo social se trata de potenciar la inclusión ciudadana con una serie de medidas que giran en torno a la formación, a la adquisición de disciplina horaria y de buenos hábitos, a fomentar el contacto con la familia, a la búsqueda de empleo y al alojamiento. Estas variables constituyen el estado de ánimo de la persona reclusa porque fomentan uno de los objetivos de los que parte la Institución penitenciaria, que no es otro que el de la rehabilitación social del preso.

Bibliografía

Cid, J. (2008). “El incremento de la población reclusa en España entre 1996-2006: Diagnóstico y remedios”. Revista Española de Investigación Criminológica, núm. 2, p. 1-31, artículo 2.

Gonzalez Sanchez, I. (2011). “Aumento de presos y Código Penal: una explicación insuficiente”; en Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, núm. 13-04, p. 04:1-04:22.

Rios, J., Etxebarria, X, et al. (2011). “Manual de ejecución penitenciaria. Defenderse de la cárcel”. Madrid, Colex.

Rios Martín, J. (2013). “Arando entre piedras. Crónicas sobre sufrimiento y reconciliación de

un abogado en la frontera". Madrid, Sal Terrae.

Rios, J. y Cabrera, P. (1997). "Mil voces presas". Madrid, UPCO.

Rios, J. y Cabrera, P. (2003). "Mirando el abismo. Condiciones del régimen cerrado". Madrid, UPCO.

Rios, J., Cabrera, P., et al. (2010). "Andar un kilómetro en línea recta. La cárcel del siglo XXI que vive el preso". Madrid, UPCO.

VV.AA. (2010). "El sistema penitenciario español". Madrid, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

LA TENDENCIA DE LA TASA DE GANANCIA Y LA DESVALORIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO EN ESPAÑA (1964-2013): CRISIS, DISTRIBUCIÓN Y DESIGUALDAD.

Fahd Boundi y Saúl Gaviola

Universidad Complutense de Madrid.

Resumen

El actual escenario de crisis económica puede ser explicado en gran medida por la tendencia decreciente de la tasa de ganancia resultado de las contradicciones inherentes del modo de producción capitalistas. De este modo, existe una estrecha relación entre las actuales políticas de ajuste y la tasa de ganancia. Esto es, la variación de los salarios es inversamente proporcional a la variación de la tasa de ganancia, en tanto que un incremento de los salarios en un escenario de crisis como el actual, deprimiría la tasa de ganancia, teniendo como efecto la contracción de la inversión privada. Así pues, se entiende que la distribución del ingreso y la renta está sujeta a la naturaleza de la producción capitalista, caracterizada por el conflicto entre capital y trabajo. Por tanto, los antagonismos de clase se entienden por la pugna distributiva por los aumentos de la productividad, por ende, el actual contexto de crisis está determinado por el estancamiento de la productividad y la caída de las expectativas de beneficio a consecuencia de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. De todo ello se desprende que las medidas contrarrestantes a esta tendencia pasan por reducir el peso de los salarios en la renta nacional a favor de los beneficios corporativos, lo que se traduce en el incremento de la pobreza y la desigualdad. Nos enfrentamos, de este modo, al clásico debate que se remonta a David Ricardo. Para el economista inglés, la oferta y la demanda del mercado de fuerza de trabajo regulan los salarios, puesto que el trabajo ostenta un valor natural correspondiente al salario de subsistencia, o salario de equilibrio, esto es, cualquier impuesto sobre los salarios, como son las cotizaciones sociales, contraerá la tasa de ganancia y provocará el desempleo al encarecer el coste laboral por encima de su valor natural. Bajo esta premisa, Ricardo impugna la ley de pobres, puesto que ésta no permitirá que el mercado de fuerza de trabajo alcance el equilibrio. Sin embargo, Karl Marx refuta la lógica de Ricardo, en tanto que delimita la diferencia entre trabajo y fuerza de trabajo, asimismo, señala que las contradicciones inherentes del modo de producción capitalista no permiten alcanzar el pleno empleo. *Grosso modo*, la desigualdad en la distribución del ingreso y la renta se comprende por las relaciones de producción capitalistas.

Palabras clave: ganancia, salario, capital, trabajo, distribución, productividad

Introducción

Ríos de tinta han corrido acerca de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia advertida por Marx en El Capital. Antimarxistas han atacado la totalidad del edificio teórico marxista a partir del ataque a esta "ley". Incluso dentro del marxismo las aguas se han dividido entre quienes defienden a ultranza esta ley y quienes argumentan que Marx se equivocó sólo al predecir ésta. Marx, sin embargo, no fue el primero en teorizar sobre una tendencia decreciente en la tasa de ganancia. Tanto el economista escocés Adam Smith como David Ricardo, sus antecesores de la economía política inglesa, ya habían señalado la misma tendencia, aunque debida a otros motivos. Los economistas posteriores a Marx, tratando de justificar el capitalismo frente a la crítica demoledora del filósofo de Tréveris. Desde que Marx publicara en el último tercio del siglo XIX su obra cumbre, la economía ortodoxa trató de responder a la aguda crítica, que hacía el revolucionario, de la sociedad y la economía capitalista. Y lo hizo tratando de despolitizar la economía, tratando de tomar de los autores clásicos, solamente aquellos conceptos que podían transformarse en ideas totalmente abstractas, inofensivas políticamente y que además podían ser expresadas matemáticamente para poder dar un matiz científico a la apologética defensa del capitalismo realmente existente. En el presente trabajo se repasará la teoría de las crisis según los clásicos en el acápite 1., y en el 2., la teoría de las crisis capitalistas de Marx. En el acápite 3., se presenta el análisis empírico de la tasa de ganancia para la economía española desde 1964 hasta la actualidad y su influencia como variable clave sobre la distribución de la renta y la desigualdad. Por último se extraerán algunas conclusiones.

1. La tasa de ganancia y las crisis en los clásicos

En las obras de David Ricardo (1772-1823), se puede ver claramente que el problema teórico que se plantea está dado por un desarrollo insuficiente de la agricultura que inevitablemente llevará a la economía a un estado estacionario del que no se podrá escapar, si no se logra el progreso técnico en suficiente medida en este sector para superar los rendimientos decrecientes, mientras que el problema práctico derivado es cómo impedir que la economía caiga en dicho estado de estancamiento secular o estado estacionario. Cualquier lectura de Ricardo advierte que las crisis coyunturales no eran de particular

atención para el autor, no por ignorar su existencia, sino más bien por centrar la atención en los problemas de estancamiento de largo plazo.

En el Capítulo XIX de sus Principios de Economía Política y Tributación de 1817, hace referencia a desajustes coyunturales en la producción debidos a la reasignación de capitales. Plantea que es difícil identificar y diferenciar estos desajustes de corto plazo de lo que sería el estancamiento secular. (Ricardo 2007, 209). En el capítulo XXXI sobre la maquinaria va todavía más allá admitiendo la posibilidad de que el capital podía llegar a encontrarse con situaciones donde no puede ser empleado productivamente, lo que en consecuencia significa que podía existir una mano de obra que no sería empleada permanentemente, poniendo de esta forma en cuestión el supuesto clásico que subyace toda su obra: el pleno empleo de todos los factores. Este es quizás uno de los capítulos donde Ricardo abandona la consistencia lógica de su obra, para poder dar cuenta de fenómenos reales de la economía capitalista como es la permanencia de lo que Marx llamaría más tarde "ejército industrial de reserva. De todos modos, no existe una visión clara del ciclo endógenamente generado por factores económicos, sino que más bien relaciona los desajustes económicos coyunturales con el cambio de las condiciones de una nación al pasar de prolongados tiempos de guerra a tiempos de paz, o viceversa, de largos tiempos de paz a tiempos de guerra. Más aún, Ricardo nunca atribuye la tendencia hacia el estado estacionario a la posibilidad de que no se cumpla la Ley de Say. Cabe aclarar a favor de Ricardo, que dada su ubicación temporal no pudo asistir a las crisis periódicas que se sucedieron a lo largo del resto del siglo XIX, donde éstas se manifestaban claramente como independientes de factores exógenos como las guerras. (Marx 1974, 29-30).

2. La teoría de las crisis en Marx

2.1 Causas y efectos de las crisis

En la siguiente cita se puede observar cómo Marx describe los efectos de la crisis: "… en la reproducción, exactamente lo mismo que en la acumulación del capital, no se trata solamente de reponer, en la misma escala anterior o en una escala ampliada (en el caso de la acumulación), la misma masa de valores de uso que forma el capital, sino de reponer el valor del capital invertido con la cuota usual de ganancia. Si, por tanto, en virtud de una circunstancia cualquiera o de un conjunto de circunstancias, los precios comerciales de las mercancías (de todas o de la mayoría de ellas, pues esto es completamente indiferente)

descienden muy por debajo de sus precios de producción, la reproducción del capital se contraerá todo lo posible. Y la acumulación, por su parte, se estancará todavía más. La plusvalía acumulada en forma de dinero (oro o billetes de banco) sólo se convertirá en capital con pérdida. Se quedará, por tanto, ocioso en los bancos como tesoro o inmovilizado en forma de dinero-crédito, lo que en el fondo no supone una gran diferencia. Y el mismo estancamiento podría producirse por las causas contrarias, por no darse las premisas reales de la reproducción (como ocurre en los casos de encarecimiento del trigo o cuando no se acumula bastante capital constante en especie)". (Marx, 1974: 27).

En este esclarecedor párrafo, si bien no da cuenta de las causas detonantes de la crisis, señala que éstas sólo representarían la chispa que hace explotar todas las contradicciones propias del modo de producción capitalista, las que durante las fases de prosperidad se encuentran ocultas pero no desaparecen. Marx da una explicación completa de los efectos que permiten explicar crisis y depresiones clásicas (deflacionarias), pero también, y sobre todo en la última oración, crisis de tipo estanflacionarias. Más adelante continúa profundizando las características y el origen de una crisis por sobreacumulación de capital: "El mismo fenómeno (y esto es lo que sucede principalmente en las crisis) puede presentarse cuando la producción del capital sobrante (surpluscapital) se efectúe muy rápidamente y su transformación de nuevo en capital productivo haga subir de tal modo la demanda de todos los elementos del mismo que la producción efectiva no dé abasto, con lo cual subirán de precio todas las mercancías que forman el capital. En este caso, la cuota del interés desciende considerablemente, en la misma proporción en que aumenta la ganancia, y esta baja de la cuota de interés da lugar a las empresas de especulación más arriesgadas. El estancamiento de la reproducción determina la disminución del capital variable, la baja del salario y el descenso de la masa de trabajo empleado. Y ésta repercute, a su vez sobre los precios y se traduce en una nueva baja de éstos". (Ídem).

2.3. La tendencia decreciente de la tasa de ganancia

Para Marx, el desarrollo de la economía capitalista evolucionaba de modo tal que la composición orgánica del capital, o más precisamente la proporción de capital constante respecto al capital total, tenía una tendencia a crecer. Como la parte del capital constante crecía en comparación con la parte variable (destinada al pago de salarios) del capital, existiría una tendencia a la caída de la tasa de ganancia, ya que en el esquema teórico de Marx, es la fuerza de trabajo la única mercancía que genera valor durante el proceso

productivo. La parte constante del capital, formada por materias primas y auxiliares, maquinarias, herramientas, etc., no generan valor porque sólo transfieren a la mercancía a la cual contribuyen a producir un equivalente al valor que van perdiendo mediante su uso o desgaste. Por tanto, si se expresa la tendencia a crecer por parte de la parte no creadora de valor (capital constante) a expensas de la disminución proporcional de la inversión en la mercancía que genera valor (fuerza de trabajo pagada por el capital variable), y manteniendo la tasa de plusvalía o tasa de explotación constante, necesariamente la tasa de ganancia calculada como la masa de ganancia sobre el total del capital invertido (capital variable más capital constante) debe caer. Y esto sucede aún cuando la masa de plusvalía se incremente, en tanto la misma aumente en menor medida que el capital total. Sin embargo, durante la crisis, no sólo la masa de plusvalía no se sigue incrementando, sino que cae, golpeando a la tasa de ganancia, y en consecuencia haciendo disminuir la inversión.

En palabras del economista polaco Henryk Grossmann: “La insuficiente valorización provocada por la sobreacumulación indica que el capital crece más rápido que el plusvalor que puede extraerse de una cierta población; o sea que la base de la valorización, la población, resulta demasiado reducida para un capital tan inflado. Pero pronto se pone de manifiesto necesariamente también y a consecuencia de la sobreacumulación el fenómeno contrario: en la fase final del ciclo coyuntural la masa de ganancia (m) se contrae, por tanto ello sucede también con ac y av, y esto se produce tan violentamente que la misma ya no alcanza para proseguir la acumulación bajo los presupuestos que regían hasta entonces, o sea de acompasarse de un año para otro con el crecimiento de la población”. (Grossmann, 1979: 85). En la terminología utilizada por Grossmann en su obra, ac y av son la parte de la plusvalía que se acumula para ser reinvertida como capital constante y como capital variable respectivamente.

A partir de estos hechos, se manifiesta una sobreproducción generalizada de mercancías, y en particular de aquellas mercancías que son utilizadas como medios de producción. Al caer la inversión, por la caída de la tasa de ganancia suscitada debido a la imposibilidad de que la economía incremente permanentemente la masa de plusvalía, existen medios de producción y mercancías que pasan a ser invendibles a precios rentables, es decir a precios que incluían la tasa de ganancia esperada originalmente por los capitalistas. Para realizar, es decir, para poder vender sus mercancías, todos los capitalistas, deben rebajar sus precios, depreciando así buena parte de sus capitales. Eso es lo que sucede en cada crisis, buena parte de los capitales se destruyen y desvalorizan. Además también opera la ley de concentración y centralización del capital, haciendo que los pequeños capitales sean

destruidos o absorbidos por otros capitales mayores, y pasando a ser propiedad de un número menor de capitalistas más poderosos.
Marx enunció la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, justamente como una ley tendencial, que puede ser contrarrestada por factores que operan como contratendencias o causas contrarrestantes:

1. Abaratamiento de los elementos del capital constante
2. Aumento de la intensidad de explotación
3. Depresión de los salarios por debajo de su valor
4. Sobrepoblación relativa
5. Comercio exterior

La dialéctica concreta entre la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, y por lo tanto, la tendencia a la crisis, con el accionar de las causas contrarrestantes generarían el ciclo económico capitalista, siendo los momentos de crisis y depresión aquellos donde la tendencia predomina, mientras que las contratendencias actúan en momentos de alza y expansión de la economía. (Marx, 2006, III: 297).
Además del proceso que lleva tendencialmente a la caída de la tasa de ganancia, Marx también observó que la prolongación en el tiempo de la acumulación capitalista, conllevaba implícita la tendencia a la centralización y a la concentración de los capitales. Es la misma competencia capitalista, y el desarrollo de este modo de producción lo que a través del proceso de “guerra entre capitales” hace que los capitales de menor cuantía, que además suelen ser aquéllos con mayor proporción de capital variable, o lo que es lo mismo con menor composición orgánica, sucumban ante los grandes capitales. A través de este proceso de competencia los capitales de menor composición orgánica, y por tanto de menor productividad terminan siendo destruidos o absorbidos por los capitales de mayor cuantía y de mayor composición orgánica. Es un proceso intrínseco de la acumulación capitalista, en el cual la intervención estatal a favor de los pequeños capitales, sólo podrá retrasar los efectos de esta ley inexorable.

3. La economía española y la tasa de ganancia: causas y efectos de la crisis de rentabilidad

3.1. Tendencia de la tasa de ganancia en la economía española: estimaciones e

interpretaciones

En este subapartado profundizaremos en el análisis de la tendencia de la tasa de ganancia en la economía española. No obstante, es obligado señalar las limitaciones con las que nos enfrentamos para tal empresa; como es sabido, los economistas clásicos y Marx consideraban el trabajo humano como la fuente del valor, por tal razón, tanto Ricardo como el propio Marx habían comprendido que la magnitud del valor se medía por la cantidad de trabajo. Asimismo, "la cantidad de trabajo que encierra se mide por el tiempo de duración, y el tiempo de trabajo, tiene, finalmente, su unidad de medida en las distintas fracciones de tiempo: horas, días, etc." (Marx, 2006, I: 6). Por ende, nos estamos refiriendo al valor total en sentido marxiano, medido en cantidad de trabajo y tiempo socialmente necesario, y no del valor agregado de las cuentas nacionales de la metodología keynesiana actual. Cabe mencionar que la escuela keynesiana de Cambridge consideraba la *teoría valor trabajo* como un ejercicio de pura metafísica (Robinson, 1968), impugnando, como es de esperar, la teoría objetiva del valor de Ricardo y Marx. Así pues, las cuentas nacionales niegan las categorías ricardianas y marxianas sujetas a la *teoría valor trabajo*. Ante lo cual, las estadísticas económicas actuales no nos permiten trabajar con valores, ni tampoco nos suministran las cantidades de capital constante y variable invertido por las empresas privadas para hallar la composición orgánica de capital, y menos aún podemos medir el plusvalor.

De este modo, se nos hace prácticamente imposible hallar la tasa de ganancia a "lo Marx", aun existiendo metodologías "alternativas" que a través de las cuentas nacionales buscan equipararlas a las categorías marxianas (Camacho, 2013). Por tanto, en nuestro objeto por estimar la tendencia de la tasa de ganancia, nos limitaremos a trabajar con las cuentas nacionales. Sin embargo, es necesario aclarar que estrictamente no podemos referirnos a la tasa de ganancia, pues no trabajamos con el valor total de Marx. En consecuencia, para nuestro propósito, encontramos en la ecuación de la tasa de beneficio de Michal Kalecki la mejor expresión para estimar la tasa de ganancia con las cuentas nacionales. No es de extrañar, puesto que los trabajos de Kalecki están altamente influenciados por el legado de Marx y Rosa Luxemburgo, quien al igual que éstos, centró sus esfuerzos en analizar las contradicciones del modo de producción capitalista y el conflicto capital-trabajo materializado en la *lucha de clases* y la pugna distributiva, lo que le hace diferenciarse del enfoque keynesiano, mucho más limitado en esta cuestión. Sin embargo, aun pudiendo considerar a Kalecki como un economista marxista, éste, al igual que la escuela de Cambridge, había impugnado la *teoría valor trabajo* de Marx al considerarla pura metafísica. De este modo, Kalecki había adaptado su método a las cuentas nacionales, legándonos su ecuación de la

tasa de beneficio:

$$\frac{B}{K} = \frac{\left(\frac{B}{Y}\right) \cdot \left(\frac{Y}{L}\right)}{\frac{K}{L}} = \left(\frac{B}{Y}\right) \cdot \left(\frac{Y}{K}\right)$$

De la expresión de Kalecki se desprende la relación inversa entre beneficios, *B*, y el stock de capital fijo, *K*. Es decir, el creciente aumento de las inversiones de capital fijo puede socavar la rentabilidad en el supuesto de que los beneficios no crezcan por encima de la variación del stock de capital. Esto se comprende en la medida que la tasa de beneficio, o tasa de ganancia en nuestro caso, está sujeta a la variación de la participación de los beneficios en la renta nacional, $\frac{B}{y}$, la productividad media del trabajo, $\frac{Y}{L}$, y la ratio capital/trabajo, $\frac{K}{L}$. Nótese que la ecuación se puede expresar como el producto de la participación de los beneficios en la renta nacional y la productividad del capital, $\frac{Y}{K}$, lo que complejiza aun si cabe la expresión de la tasa de ganancia a “lo Kalecki”.

Se nos presentan, por tanto, varias variables interrelacionadas que ayudan a interpretar la tendencia de la tasa de ganancia, pues de nuestra expresión parece sugerirse la relación inversa entre los salarios y la tasa de ganancia que habían señalado Ricardo y Marx; un aumento de la participación de los salarios en la renta nacional reducirá la participación de los beneficios, luego si la productividad del trabajo y la ratio capital/trabajo se mantienen constantes, es razonable suponer que la tasa de ganancia se reducirá. Empero, nuestro ejercicio de deducción cae en el análisis estático, puesto que planteamos la constancia del resto de variables. Es posible que el aumento de los salarios tenga sus efectos en la productividad, la ratio capital/trabajo y la productividad del capital, es decir, estas variables se modificarán de un modo u otro, afectando la tendencia de la tasa de ganancia, mas predecir cómo será esta variación es harto complicado. En consecuencia, es obligado medir la variación de todas estas variables para desentrañar las causas de la caída de la tasa de ganancia en España. Así, centrándonos en la tendencia de la tasa de ganancia en un periodo largo que abarca cuatro décadas, se manifiesta la caída de ésta a partir de 1965 (gráfico. 1).

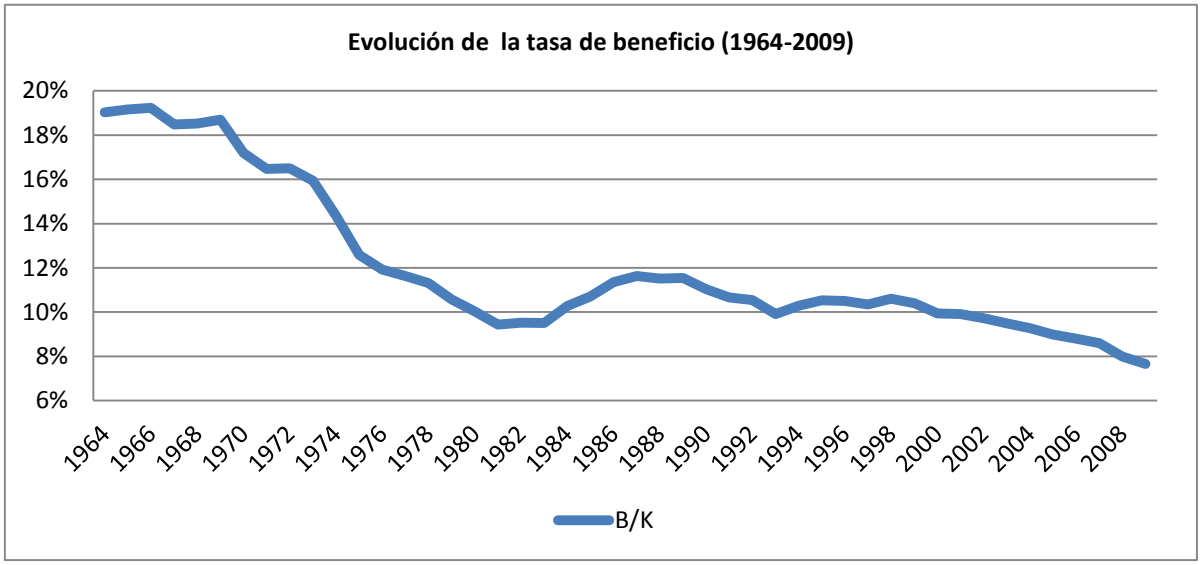

Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO y la FFBBVA

Gráfico. 1

El año en que se inicia la caída de la tasa de ganancia no es en absoluto casual, pues los países capitalistas occidentales fueron testigos en las décadas posteriores de la quiebra del modelo fordista-keynesiano, el cual había sido posible su implantación en las décadas anteriores gracias a las inmejorables condiciones de posguerra (Boundi, 2013); la destrucción de capitales y demás fuerzas productivas en la II Guerra Mundial habían reiniciado el proceso de acumulación de capital, puesto que antes de la *Gran Guerra*, el modo de producción capitalista adolecía de sus propias contradicciones. Esto es, Europa había quedado devastada por la *Gran Guerra* y sus capacidades productivas anuladas, mas las innovaciones tecnológicas procedentes del ámbito militar habían de transformar la industria civil, haciendo de las inversiones de capital fijo rentables. Asimismo, el fordismo se iba a imponer como modelo productivo hegemónico; el modelo productivo fordista ligaba los aumentos de los salarios reales a los aumentos de la productividad, tal como había llevado a cabo Henry Ford en 1914 con el *five-dollar workday*. De este modo, se comenzó a hablar de los "pactos sociales", o en otras palabras, de un pacto interclasista que pudiera converger los intereses antagónicos del capital y el trabajo, pero siempre a favor de la lógica de valorización del capital. Esto fue posible en la medida que los incrementos de la productividad eran lo suficientemente altos para elevar los salarios reales sin comprometer la lógica de acumulación de capital, pero en modo alguno habían hecho converger los intereses de clases, pues el papel del Estado como garante de la propiedad privada de los medios de producción favorecía la posición del capital frente al trabajo.

Aquello se reprodujo de igual forma en España en las décadas de 1950 y 1960, que si bien

mostraba sus particularidades al tratarse de un régimen fascista, no tardó en aplicar los axiomas keynesianos y fordistas. No es de extrañar, pues el mundo estaba inmerso en la Guerra Fría, y el régimen franquista se presentó como un aliado esencial debido a la localización estratégica del país y a su animadversión hacia el comunismo. Ante lo cual, el "pacto" entre clases fue posible a consecuencia del sindicalismo vertical, en la medida que anulaba las posibles reivindicaciones de la clase trabajadora. De este modo, el capital no encontró grandes resistencias por parte de la clase trabajadora, consiguiendo adormecer la *lucha de clases* a través del corporativismo entre el Estado y el sindicato de la falange. No obstante, el rígido control del Estado franquista dependía de la dinámica de la economía capitalista, puesto que una caída de la productividad podía romper el frágil equilibrio entre capital y trabajo. Asimismo, a finales de la década de 1960, el movimiento obrero comenzaba a organizarse y hacerse cada vez más fuerte. Pronto el modelo keynesiano-fordista entró en crisis. Los incrementos de la productividad comenzaron a ceder frente al aumento de las cada vez más costosas inversiones en capital fijo; la variación de los beneficios era menor que la variación del stock de capital, reduciendo la rentabilidad de las inversiones en capital fijo. España, al igual que el resto del mundo capitalista occidental, comenzó a experimentar la caída de la tasa de ganancia en 1965 (gráfico. 1); la explicación de la caída de la rentabilidad se encuentra en el aumento del stock de capital fijo, que a su vez implica el aumento de la ratio capital/trabajo. Si bien los procesos productivos intensivos en capital se traducen en un alto cociente entre capital y trabajo, es sabido que éstos tienen la capacidad en el corto plazo de reducir los costes de producción y aumentar la productividad, empero, en el largo plazo puede suceder que la elevación de la ratio capital/producto se traduzca en el incremento de los costes variables y la ratio capital/producto, luego es de esperar que la productividad se estanque y la rentabilidad caiga, tal como se manifestó en la economía española a lo largo de la década de 1970.

Cabe mencionar que la ratio capital/trabajo no se puede equiparar a la composición orgánica de capital de Marx, por tanto, no son equivalentes, aun siendo cierto que la expresión de la tasa de beneficio de Kalecki establece la relación inversa con la ratio capital/trabajo, tal como ocurre con la relación inversa entre la composición orgánica de capital y la tasa de ganancia a "lo Marx". Recordemos que a diferencia de Marx, no estamos trabajando con valores, asimismo, existe el interrogante de cómo se mide el capital bajo la metodología de las cuentas nacionales, por lo que nuestras estimaciones no serán todo lo precisas que deseamos. Aún con todo, la evolución de las variables analizadas exterioriza la tendencia analizada por Marx en cuanto a la relación de los ciclos tecnológicos y el aumento de la cantidad de capital constante, esto es, el capital dedicado a la inversión de maquinaria

(trabajo muerto) va desplazando el capital variable correspondiente a la contratación de fuerza de trabajo (trabajo vivo), que es la fuente del plusvalor o ganancia. Por consiguiente, la mayor complejidad de los procesos productivos implica que éstos hagan un uso intensivo del capital, traduciéndose en el incremento del stock de capital y el aumento de la inversión en maquinaria y otros bienes de equipo. Por tanto, observamos que a lo largo de la década de 1970, las tasas de variación de la ratio capital/trabajo habían sido mayores que las de la productividad. En vista de lo cual, la participación de los beneficios comenzó a reducirse, asimismo, la productividad del capital empezó a fluctuar a tasas negativas.

Ahora bien, el análisis marxiano de la tendencia de la tasa de ganancia no debe interpretarse como un ejercicio dialéctico lineal o determinista, puesto que los capitalistas pueden tomar medidas para contrarrestar una tendencia a la baja de la tasa de ganancia. Estas medidas irán en detrimento de los salarios, en tanto buscan desvalorizar la fuerza de trabajo como forma de reanimar la tasa de ganancia, para de este modo estimular la inversión productiva y el proceso de acumulación de capital. Es decir, las decisiones de inversión de los capitalistas están sujetas a la tasa de ganancia, si ésta se encuentra deprimida, la inversión privada caerá. Esto tendrá como efecto un exceso de ahorro a consecuencia de la caída de la inversión, en tanto en cuanto, el ahorro no es el determinante de la inversión como asevera la *economía vulgar*. Por tanto, la caída de la tasa de ganancia se materializa en crisis de sobreacumulación de capital. Consecuentemente, la sobreacumulación de capital vendrá acompañada de la sobreproducción de mercancías, esto es, sobreproducción de medios de producción y bienes de consumo. *Grosso modo*, la crisis tiene su origen en la producción, trasladándose al consumo, y no al revés, como plantean las tesis del subconsumo. Luego, no es la insuficiencia de la demanda agregada y la sobreproducción de bienes de consumo los detonantes, sino las consecuencias, puesto que en el capitalismo la distribución de la renta está sujeta a la naturaleza misma de la producción capitalista, ya que “en términos generales puede afirmarse que la disminución relativa del capital variable a lo largo del proceso de acumulación capitalista no sólo genera una tendencia a la caída en la tasa de ganancia sino que también genera un ejército permanente de reserva creciente, y en consecuencia, salarios reales decrecientes” (Gaviola, 2011: 141), por tanto, existe una conexión entre la caída de la tasa de ganancia y la pauperización de la clase trabajadora. Finalmente, el estancamiento de la productividad provoca que los ingresos de los capitalistas caigan como resultado del desplome de la inversión y el consumo de éstos, lo que da lugar a la aplicación de medidas contrarrestantes que irán encaminadas a reducir la participación de los salarios en la renta nacional, pues elevar los salarios en un escenario de crisis de rentabilidad tendrá el efecto de deprimir aún

más la tasa de ganancia.

3.2. Factores contrarrestantes: desvalorización de la fuerza de trabajo y sus efectos en la distribución de la renta nacional

Como indicamos, los factores para contrarrestar la caída de la tasa de ganancia irán en la dirección de reducir los salarios reales, con el objetivo de incrementar la tasa de explotación y el plusvalor. La relación inversa entre salarios y tasa de ganancia que recogen los análisis ricardianos y marxianos tiene su versión en la teoría neoclásica, siendo ésta más limitada al estar sujeta a modelos estáticos más propios de una economía en estado *estacionario* (Myrdal, 1999), o en otros términos, una economía donde solo se da la reproducción simple de capital. Así, los principios neoclásicos representan la vulgarización del pensamiento de Ricardo, pues habían vaciado la teoría objetiva del valor, prefiriendo desarrollar la teoría subjetiva del valor sujeta a la escasez, la cual ya había sido mencionada por Ricardo en el primer capítulo de su obra los *Principios de economía política y tributación (Ricardo, 2007).* Asimismo, la teoría neoclásica postula la existencia del equilibrio general, luego cualquier exceso de oferta o demanda se ajustará vía precios hasta vaciar el mercado, por lo que se alcanzará el pleno empleo. Sin embargo, cuando el proceso de ajuste automático no llega a producirse, el enfoque neoclásico postula que la reducción de los salarios reales aumentará la producción y elevará el nivel de empleo. Igualmente, la reducción de los salarios reales se podrá hacer por dos vías: la primera, manteniendo los salarios nominales rígidos y aumentando los precios, lo que empujará al alza la curva de los costes marginales, y la segunda, manteniendo rígidos los precios y reduciendo los salarios nominales, lo que tendrá como efecto el desplazamiento a hacia abajo la curva de los costes marginales (Boundi, 2013). Esta segunda vía es la que comúnmente se la denomina como *deflación de costes*, pues persigue reducir los costes marginales a través del ajuste a la baja de los salarios. La relación entre el salario real y los precios se comprende en la medida que "el salario real puede ser definido como el cociente entre el salario monetario nominal y un índice de precios al consumidor" (Seldon y Pernance, 1983). Por ende, la expresión matemática del salario real se representará del siguiente modo:

$$W_{real} = \frac{W_{nominal}}{IPC}$$

En efecto, de nuestra expresión se desprende que el salario real, W_{real}, es el cociente del salario nominal, $W_{nominal}$, y el índice general de precios al consumidor, *IPC*. Asimismo, "los salarios nominales pueden concebirse como el producto entre la cantidad de unidades de

tiempo trabajadas en un determinado período y el precio pagado por la fuerza de trabajo en cada unidad de tiempo". Por otro lado, el salario nominal medio se puede hallar como el cociente entre la remuneración total de asalariados, W_{total}, y el total de ocupados asalariados, *L*:

$$W_{nominal} = \frac{W_{total}}{L}$$

De este modo, podemos estimar la tendencia de los salarios nominales y reales, para así compararlos con la productividad. Mas, es obligado señalar que la remuneración total de asalariados incluye los sueldos de los altos directivos, lo cual hace que nuestras estimaciones pierdan precisión. Ante la imposibilidad de desagregar la parte correspondiente a los ingresos de los altos directivos, tomamos el salario medio como el cociente que hemos indicado. Así pues, analizando la variación de los salarios nominales, los salarios reales, y la productividad, detectamos que a partir de 1965, la caída de la productividad es respondida con la contracción del salario real en un – 4,4 % en 1966. Mas, en la década de 1970 se experimentan grandes tasas de variación de la productividad. Éstas se explican por la caída del nivel de empleo, pues el desempleo afectó con mayor virulencia a los trabajadores menos cualificados y con salarios menores, lo que explica la variación al alza de los salarios nominales y la productividad (gráfico. 2). Es decir, la caída del número de ocupados asalariados fue mayor que la caída del nivel de producto y la remuneración total de asalariados. Esto vino a confirmar la quiebra del modelo productivo fordista, el cual vino acompañado del fracaso de las políticas keynesianas para hacer frente a la crisis de rentabilidad. Aquello construyó las condiciones que iban a favorecer la restauración de la hegemonía del pensamiento neoclásico y el auge del neoliberalismo en el mundo capitalista. Por consiguiente, se iban a imponer de nuevo los axiomas neoclásicos sujetos a la *deflación de costes*; las políticas de ajuste buscaban desvalorizar la fuerza de trabajo, reduciendo el coste de despido con la "promesa" de que aquello alentaría el aumento de la producción, tal como postula la teoría neoclásica.

De igual modo, se "sugería" reducir las cotizaciones a la seguridad social, recordando vagamente al análisis de Ricardo, el cual asevera que el establecimiento de un impuesto sobre los salarios deprimirá la tasa de ganancia, puesto que éstos elevarán los salarios (Ricardo, 2007). Por otro lado, las políticas de ajuste no solo se limitaron a reducir los salarios, sino que también procuraron contraer el peso de la industria, en tanto en cuanto, el aumento de la ratio capital/trabajo hizo que las inversiones en capital fijo fuesen cada vez menos rentables. Por tanto, la reconversión industrial en la década de 1980 redirigió la industria a procesos productivos más intensivos en fuerza de trabajo, lo que redujo

drásticamente la productividad de la economía española. A su vez, el peso del sector terciario se incrementó, dando auge al sector financiero; la financiarización de la economía española se intensificó a consecuencia de las bajas expectativas de beneficios, por lo que las finanzas tuvieron el papel de redistribuir el excedente y la renta nacional a favor del capital como un intento por reanimar la inversión privada, la cual se financió principalmente con ahorro externo. De este modo, el proceso de acumulación de capital se hizo a través del endeudamiento, lo que exteriorizaba la debilidad del nuevo régimen de acumulación posfordista.

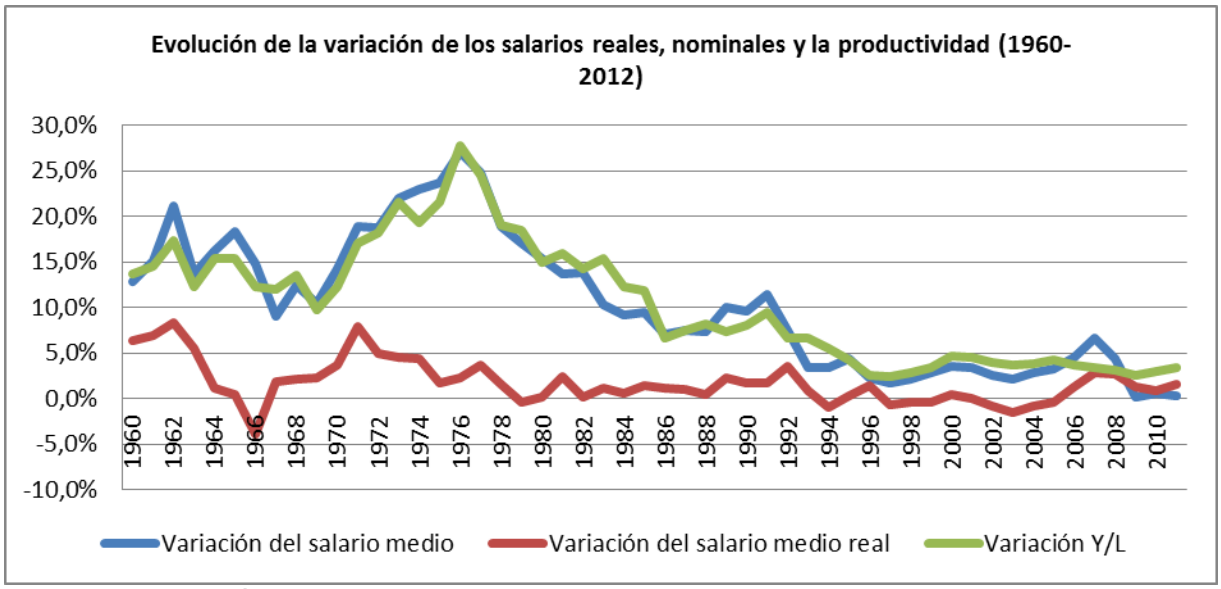

Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO

Gráfico. 2

Conclusiones

La firma de los Pactos de la Moncloa de 1977 supuso la aplicación de las políticas de ajuste que establecieron los Acuerdos de Washington de 1971 y 1973. A partir de 1979 se desligan los salarios de la productividad, traduciéndose en la defunción del modelo fordista-keynesiano en España. Aquello supuso la aplicación de las medidas neoliberales, materializándose en la caída de la participación de los salarios en la renta nacional como factor contrarrestante a la caída de la tasa de ganancia. Esto viene a confirmar la premisa de que la distribución de la renta está sujeta a la dinámica de la producción, *ergo*, si los aumentos de la productividad son cada vez menores, no se podrá mantener el alza de los salarios sin entorpecer la lógica de acumulación y valorización del capital, luego la propiedad privada de los medios de producción determina el modo de distribución capitalista. Por ende, cuando las condiciones no son favorables al capital, se ponen en movimiento todos los mecanismos de los que dispone para revertirlas, lo que tiene como contrapartida la

pauperización de la clase trabajadora. En suma, la economía española reproduce las contradicciones del modo de producción capitalista, lo que invalida la premisa de que la causa principal de la crisis en España es la financiarización de la economía española, en la medida que la tesis de las finanzas como factor de inestabilidad económica se nos presenta limitada e incompleta. Por tanto, las causas se hallan en la crisis de rentabilidad y el estancamiento de la productividad, modificando de este modo el régimen de acumulación fordista hasta sustituirlo por un nuevo régimen de acumulación basado en el endeudamiento, el cual se ha exhibido más débil que su predecesor a consecuencia del desplome de la tasa de rentabilidad. Pero el problema no radica únicamente en una tasa de ganancia que decrece, debido a que durante el período de acumulación el capital crece a un ritmo mayor que las ganancias, sino que durante épocas de crisis también cae la masa de ganancia. Al caer la masa de ganancia generada por un capital social incrementado, cae notablemente la tasa de ganancia, generando el desarrollo de la crisis con los fenómenos característicos asociados a la misma. La salida de las crisis en las economías capitalistas se da a través de una disminución de los salarios reales que contribuya a recuperar la tasa de ganancia.

Bibliografía

Boundi, F. (2013), Del fordismo a la contrarrevolución de la oferta: el five dollar-workday, la economía de guerra y el contrarreformismo neoclásico. En internet: http://www.slideshare.net/fahdbc/del-fordismo-a-la-contrarrevolucin-de-la-oferta

Camacho, I. (2013), La explotación de la fuerza de trabajo y la distribución de la renta en España (1960-2012), Madrid, UCM.

Gaviola, S. (2011), Salarios Reales y Ciclos Económicos en los Estados Unidos 1970-2001: ¿Tres décadas perdidas para los trabajadores?, Mar del Plata, UNMdP.

Grossmann, H., (1979), La ley de acumulación y del derrumbe del sistema capitalista: una teoría de la crisis, México D.F, Siglo XXI.

Kalecki, M. (1995), Teoría de la dinámica económica: ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista, México D.F, FCE.

Marx, K. (2004). Manifiesto Comunista, Buenos Aires, Nuestra América.

Marx, K., (1974), Historia Crítica de las Teorías de la Plusvalía, Buenos Aires, Ed. Brumario.

Marx, Karl (2006), El Capital: Crítica de la Economía Política, vol. I, México D.F., FCE.

Marx, Karl (2006), El Capital: Crítica de la Economía Política, vol. III, México, D.F., FCE.

Myrdal, G. (1999), Equilibrio monetario, Barcelona, Pirámide.

Pasinetti, L. (1978), Crecimiento económico y distribución de la renta, Ensayos de Teoría

Económica, Madrid, Alianza Editorial.
Ricardo, D. (2007), Principios de Economía Política y Tributación, Buenos Aires, Claridad.
Robinson, J. (1968), Ensayo sobre economía marxista, México, D.F., Siglo XXI.

CAMBIOS EN LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES Y LOS DESAFÍOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Domingo Carbonero Muñoz
Universidad de la Rioja

1. RASGOS VERTEBRADORES DE LA POBREZA Y DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

La literatura sustentada en los regímenes de bienestar defiende el equilibrio entre la sociedad civil, la función protectora de la familia, la producción en el mercado de trabajo y las políticas de protección social. Las necesidades de los usuarios de los servicios sociales y los cambios producidos durante el período de tiempo 2007-2009 resulta de interés puesto que permite analizar los patrones de cohesión social, el análisis de las tendencias ocurridas en este período y los riesgos más relevantes.

La formación de las bolsas de pobreza en España presenta unos rasgos característicos en los cuales aparecen elementos tradicionales asociados a la fuerte solidaridad familiar, la menor extensión de los procesos de modernización ligados a la mayor extensión de la precariedad laboral y el desempleo respecto de los países europeos o los desequilibrios en la formación de un estado de bienestar en el cual surgen las diferencias en la protección ejercida por parte de los servicios sociales y universales (Castel, 1997; Esping Andersen, 2002; Taylor-Gooby, 2005).

La familia ha sido la institución encargada de desempeñar las funciones de apoyo y de solidaridad hacia las personas más desfavorecidas (Esping Andersen, 2002; Laparra, 2002; Castel, 1997). Los principales problemas detectados en esta institución son referidos a la sobre carga de necesidades, los problemas de aislamiento y los conflictos socio familiares. La falta de apoyos disponibles entre los miembros del hogar indica la ausencia de relaciones de ayuda que les permitan superar las situaciones de dificultad. Los problemas incluidos en este apartado hacen referencia a las cargas de la familia o los problemas de esta institución para hacer frente a los gastos. Los problemas de aislamiento social remiten a la ausencia de

relaciones sociales, mientras que las rupturas familiares indican la aparición de eventos conflictivos que conducen a la pérdida de relaciones sociales.

Las condiciones de precariedad laboral tienen distintas implicaciones relativas al ámbito económico, las repercusiones en la salud y los aspectos organizativos del trabajo. El distanciamiento del empleo es recogido mediante el crecimiento del desempleo, el desempleo de larga duración, la falta de participación en programas de formación entre las personas desempleadas o el aumento de las cargas familiares ligadas al aumento de hogares con todos sus activos en situación de desempleo.

El acercamiento a la protección social ha sido realizado mediante las diferencias existentes entre las políticas universales y aquellas llevadas a cabo por las entidades sociales públicas y privadas. Las primeras hacen referencia al sistema sanitario y educativo, la cobertura de éstos, respecto de las personas con graves problemas de salud, dependencia o el abandono educativo. Por el contrario, las políticas asistenciales indagan en las necesidades de los usuarios de los servicios sociales, así como los cambios en las demandas efectuadas producidas en el período 2007-2009. Los riesgos analizados son detectados mediante la muestra de usuarios y ex usuarios de los servicios sociales.

2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS FORMULADOS

El cuadro número 1 recoge las hipótesis y objetivos que pretenden abordarse en el siguiente trabajo. La primera parte pretende abordar los cambios ocurridos en los hogares e individuos beneficiarios de los servicios sociales, así como la evolución durante el período 2007-2009. Los aspectos recogidos en esta parte del trabajo hacen referencia a las repercusiones del mercado de trabajo, así como los problemas relativos a la protección familiar y la cobertura de las políticas universales.

Los logros alcanzados en este trabajo muestran los riesgos entre los usuarios de los servicios sociales. Principalmente, las unidades de análisis empleadas diferencian entre los usuarios y ex usuarios de los servicios sociales encuestados por la Fundación Foessa.

Cuadro número 1. Hipótesis y objetivos formulados

A. PRINCIPALES CAMBIOS Y RIESGOS DOMINANTES EN LOS HOGARES Y BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES
H. 1 "*Los cambios en el período de tiempo influyen en las necesidades y en las demandas de los usuarios de los servicios de protección social".*
-Obj1. Identificar los riesgos de exclusión más importantes en los hogares y usuarios beneficiarios.
-Obj2. Analizar los cambios en los riesgos de exclusión en los hogares y usuarios de los servicios sociales entre el período 2007-2009.
-Obj3. Comparar los riesgos de exclusión entre los antiguos beneficiarios de los programas de servicios sociales, de aquellos beneficiarios en la actualidad.

Fuente: Elaboración propia.

3. UNIDADES Y MEDIDAS EMPLEADAS EN EL ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE VIDA ENTRE LOS USUARIOS ACTUALES Y ANTIGUOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

El universo de las personas encuestadas es España, siendo obtenida una representación territorial significativa tanto a nivel territorial y con peores condiciones de vida (Laparra y Pérez, 2010). La identificación de aquellos grupos de población en condiciones de mayor gravedad y la evolución de éstos en diferentes períodos de tiempo son aspectos no suficientemente estudiados en las encuestas anuales de condiciones de vida, tales como son las bolsas de población en situación grave de exclusión social las cuales no utilizan los servicios sociales. Las encuestas realizadas durante los años 2007 y 2009 sirven para analizar los patrones de pobreza o los cambios en el tiempo entre las personas que han acudido a las entidades públicas y privadas (cáritas, servicios sociales de base y otras entidades). El análisis panel[3] y las preguntas retrospectivas a los hogares incorporados en la segunda oleada dan cuenta de las diferencias obtenidas en los dos períodos de tiempo. La muestra obtenida puede consultarse en la tabla número 1.

Las unidades de análisis recogidas en los análisis distinguen entre hogares e individuos, así como de la población usuaria de los servicios sociales. Ésta última difiere entre aquellas

[3] Los análisis realizados han diferenciado cuatro tipos de usuarios de usuarios de los servicios asistenciales 1.Población que permanece en los servicios asistenciales los dos períodos de tiempo. 2. Población que permanece en los servicios asistenciales durante el año 2007 y lo abandona en 2009. 3. Población que no utiliza los servicios asistenciales durante 2007 y los utiliza en 2009. 4. Población que nunca ha usado los servicios asistenciales.

personas que acuden a los servicios sociales en la actualidad, antiguos usuarios o personas que los usaron alguna vez pero que no lo hacen en la actualidad, de aquellas personas que nunca han utilizado este tipo de servicios.

Tabla número 1. Individuos y hogares que utilizan o han utilizado alguna vez los servicios sociales (servicios sociales públicos, cáritas o a los de otras entidades en busca de ayuda)

	Encuesta 2007	Encuesta 2009	Encuesta 2007-2009
Hogares que ya no utilizan los servicios sociales	305	273	
Hogares que han utilizado los servicios sociales alguna vez	488	455	
Hogares que utilizan los servicios sociales en la actualidad	155	182	
Ex usuarios de los servicios sociales	799	803	
Individuos que han utilizado los servicios sociales alguna vez	1.320	1.406	754[4]
Individuos que utilizan los servicios sociales en la actualidad	432	603	

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas Foessa 2007-2009

3.1. Dimensiones, sub dimensiones e indicadores empleados. Las dimensiones e indicadores propuestos recogen diferentes dimensiones referentes al ámbito de la salud, la protección familiar, los problemas de vivienda, la precariedad respecto del mercado de trabajo o la cobertura ejercida por parte de las entidades sociales (Tabla número 2)

a. Desprotección en el mercado de trabajo. Los problemas detectados en el mercado de trabajo incluyen los problemas relativos a la precariedad laboral, el crecimiento del desempleo de larga duración y la cobertura del sistema educativo respecto de los problemas de desempleo.

b. La solidaridad y el apoyo familiar. La pérdida de la solidaridad recoge aquellos aspectos referidos a aspectos referidos a los problemas de convivencia, las situaciones de aislamiento, la dificultad de la familia en el desempeño de ayuda y los riesgos asociados al mercado de trabajo, recogidos en el crecimiento de los hogares con todos los desempleados

[4] Los casos incluidos en esta sub muestra corresponden al primer período (año 2007) de la muestra panel.

activos en el hogar.

c. La cobertura del sistema de protección social. El sistema sanitario y educativo recogen las políticas de corte universal. La gravedad de los problemas de salud son estudiados mediante la cobertura sanitaria y los problemas económicos en el acceso a los recursos sanitarios (medicamentos,...) entre los hogares con personas dependientes o graves problemas de salud. A su vez, los problemas educativos referidos al crecimiento del analfabetismo o la presencia de menores no escolarizados en los hogares analizados.

d. Cambios en el perfil de beneficiarios de los servicios sociales. Los cambios de la población usuaria de los servicios sociales son realizados mediante aquellos indicadores demográficos. La caracterización de las personas responsables del hogar y de los beneficiarios de los servicios sociales en los dos períodos de tiempo.

Las clasificaciones elaboradas por Foessa sirven para analizar las necesidades de los usuarios o las dificultades de integración social en los dos períodos (Laparra, 2010). La primera clasificación, elaborada sobre las encuestas transversales, incluye las diferencias entre la exclusión severa, la exclusión moderada o compensada, la integración precaria y la integración social. La segunda clasificación, realizada sobre la encuesta panel 2007-2009, pretende analizar la evolución en los servicios de protección social, permitiendo indagar en las incorporaciones y los abandonos producidos entre la población que ha usado alguna vez los servicios sociales. Principalmente, los recorridos son agrupados en cuatro tipos: integración estable o la ausencia de problemas relevantes, las caídas en la exclusión social desde las situaciones de integración social, los procesos que transitan a situaciones de integración social desde situaciones de exclusión social y los itinerarios de exclusión continua en los dos períodos de tiempo.

Tabla número 2. Cambios en las necesidades de los usuarios y la protección ejercida por parte de los servicios sociales. Dimensiones e indicadores utilizados.

Dimensiones	Sub dimensiones	Indicadores	Definición de indicadores
A)Desprotección del mercado de trabajo	-Riesgos de precariedad laboral y desempleo.	Desempleo	-Proporción de hogares cuyo sustentador principal dejó de tener empleo desde hace un año o más -Proporción de individuos en situación de desempleo de media y larga duración (más de 1 año pérdida del empleo)
		Precariedad laboral y exclusión en el empleo	-Proporción de hogares cuyo sustentador tiene un empleo de exclusión
	-Solidaridad familiar y riesgos en el mercado de trabajo		-Proporción de hogares con todos los miembros activos en paro
	-Cobertura del sistema educativo y los riesgos de desempleo		-Proporción de hogares encabezados por desempleados que no han realizado cursos de formación durante el último año -Proporción de Individuos en situación de desempleo que no han realizado cursos de formación durante el último año
B)La solidaridad y el apoyo familiar	-Falta de apoyo social.		-Proporción de individuos que carecen de apoyo en situación de necesidad
	-Aislamiento y anomia		-Proporción de hogares con personas que han tenido problemas con el alcohol, drogas, juego o malos tratos físicos y psicológicos sufridos en los últimos 10 años -Proporción de individuos que no tiene relaciones sociales con miembros del hogar y familiares -Proporción de individuos que no tiene relaciones sociales fuera del hogar y de la familia -Proporción de individuos que no tienen relaciones con familiares o miembros del hogar, o las tienen malas y muy malas. -Proporción de individuos que no tienen relaciones sociales fuera del hogar o la familia o las tienen malas y muy malas

C)La cobertura del sistema de protección social	-La cobertura del sistema de protección universal.	Cobertura ejercida por el sistema sanitario	-Proporción de hogares con personas dependientes que no reciben ayuda. -Proporción hogares con enfermos no uso de servicios sanitarios. -Proporción hogares dificultades de comprar medicinas, dietas -Proporción de Individuos con graves problemas de salud
		Cobertura ejercida por el sistema educativo	-Proporción de hogares con menores entre 3 a 15 años no escolarizados -Proporción de hogares en los que nadie tiene estudios
	-Límites de los servicios sociales	Barreras de acceso a los servicios sociales	-Proporción de hogares con problemas de integración social que no usan los servicios sociales en la actualidad -Proporción de antiguos usuarios con problemas de integración y de exclusión social que no se han incorporado a los servicios sociales en el período 2007-2009 (Muestra longitudinal) -Proporción de antiguos usuarios con problemas de integración y de exclusión social que han abandonado lo servicios sociales durante el período 2007-2009 (Muestra longitudinal)
D)Cambios en el perfil de beneficiarios de los servicios sociales		Perfil demográfico	-Distribución socio demográfica entre las personas responsables del hogar (sexo, edad, origen de procedencia y tamaño del hogar) -Distribución socio demográfica (sexo, edad, origen de procedencia y nivel de estudios) entre los beneficiarios de los servicios sociales
		Perfiles de integración y de exclusión social	-Distribución de las condiciones de vida entre los usuarios de los servicios sociales (Integración social, precaria, exclusión moderada y severa)

Fuente: Elaboración propia. Adaptación de los trabajos propuestos por Atkinson et al, (2002), Laparra y Pérez (Coord. 2010) Trujillo y Carbonero (2008)

3.2. Justificación y limitaciones en el uso de las técnicas de análisis. Las clasificaciones elaboradas recogen el carácter evolutivo y acumulativo correspondiente a los itinerarios. La proporción de los problemas que afectan a la población encuestada son ponderados en función a la extensión y la acumulación de problemas en las condiciones de vida.

Las dimensiones e indicadores elaborados por Laparra y Pérez, (2010, coords) son utilizadas en el análisis de las necesidades y los patrones de exclusión social entre los beneficiarios de los servicios de protección asistencial. Los beneficios más importantes de esta clasificación sirven para ponderar las diferentes situaciones en función de la mayor o menor gravedad de los problemas detectados. Los análisis efectuados van dirigidos a la descripción de las condiciones de vida, las diferencias más importantes entre la población beneficiaria y la identificación de las necesidades más graves. El análisis descriptivo mediante la Chi cuadrado es empleado en la caracterización de las condiciones de vida.

---

a. Las aportaciones empíricas más beneficiosas son las siguientes:

a. 1 La realización de análisis longitudinales respecto de la muestra común 2007-2009. Los análisis exploratorios son útiles puesto que permiten identificar los cambios en las trayectorias de los beneficiarios y ex beneficiarios de los servicios de protección social.

a. 2. La obtención de una muestra amplia de ex beneficiarios de los servicios sociales, con los que indagar en las condiciones de vida, así como en los cambios sucedidos en sus trayectorias. Las características de la muestra panel así como de las transversales pueden consultarse en la tabla número 1, expuesta en el apartado anterior.

a. 3. La obtención de muestras transversales con las que indagar en los cambios producidos en diferentes momentos del tiempo en las condiciones de vida y en la cobertura de los servicios de protección social

b. Las limitaciones más importantes en el uso de las encuestas de condiciones de vida hacen referencia a los siguientes aspectos:

b.1. La escasez de casos en la muestra longitudinal de hogares e individuos, relativos al uso

actual de los servicios de protección social. Los ejemplos más destacados referidos a la situación laboral, dificultan el análisis de los cambios relativos al mercado de trabajo, entre aquellos individuos beneficiarios de los servicios de protección social, como de aquellos responsables del hogar.

b.2. La insuficiencia de casos de la muestra transversal de hogares e individuos. Los casos referidos a los hogares encabezados por desempleados dificultan el acercamiento al desempleo de larga duración o a la protección desempeñada desde el ámbito educativo.

b.3. La dificultad de análisis y de comparaciones entre los casos. La escasa muestra de usuarios de servicios sociales dificulta las comparaciones entre la población encuestada entre la población en peores condiciones de vida, exclusión moderada y exclusión severa, así como de los servicios sociales empleados, cáritas, servicios sociales de base y otras entidades destinadas a la provisión de ayuda.

4. EVOLUCIÓN Y RIESGOS DOMINANTES EN LOS HOGARES Y BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL

H. 1 "*Los cambios producidos en el período de tiempo han variado las necesidades y las demandas respecto de los servicios de protección social".*

4.1. Cambios y riesgos demográficos entre los beneficiarios y ex beneficiarios de los servicios sociales.

Los cambios entre los responsables de hogares usuarios de servicios sociales afectan principalmente a mujeres, personas de procedencia española, baja cualificación educativa, hogares formados por 3-4 miembros, trabajando o en situación de desempleo. Las tendencias muestran el incremento de responsables referidos al incremento de los hogares encabezados por varones, las personas de origen inmigrante, los hogares de mayor tamaño y de aquellos responsables en situación de desempleo (Tabla número 3).

Los principales riesgos entre los hogares que han utilizado alguna vez los servicios sociales son relativos a la formación de hogares encabezados por mujeres, personas de edad intermedia y elevada, mayoritariamente por personas de origen español, y hogares de 3-4 miembros, bajos niveles educativos y en elevados proporción de personas trabajando y de

integración precaria. Los cambios producidos en este período de tiempo, detallan el descenso de la edad entre los responsables del hogar, el incremento de personas de origen inmigrante, bajos niveles educativos, la inactividad, las personas en búsqueda de empleo, así como el descenso de personas trabajando (Tabla número 4).Finalmente, el descenso de las condiciones de vida ligados a la integración social se produce entre los entre aquellos hogares formados por usuarios y ex usuarios. Principalmente, entre los beneficiarios actuales se produce un aumento de la integración precaria, compensada y severa, mientras que entre las personas ex beneficiarias se produce un incremento de la exclusión severa

Los cambios y riesgos entre los individuos beneficiarios hacen referencia a la edad y el origen de procedencia de los entrevistados, haciendo referencia al aumento de personas de origen inmigrante y de personas menores de 18 años. Las tendencias relativas muestran el descenso de personas que se encuentran en el mercado de trabajo, el crecimiento de aquellos desempleados de larga duración y un ligero incremento de aquellas personas con menores niveles educativos (Tabla número 3).

Los riesgos detectados entre las personas ex beneficiarias de los servicios sociales recogen el perfil de mujeres, las personas de origen español, los bajos niveles educativos, la situación laboral de personas en busca de trabajo, jubilado y el desempleo de larga duración. Los cambios producidos en este período de tiempo entre los usuarios ilustran, el incremento del perfil migratorio, los bajos niveles educativos, el desempleo, especialmente de corta duración, y la inactividad (Tabla número 4).

4.2. Los riesgos dominantes entre los hogares y personas beneficiarias de los servicios sociales.

Los beneficiarios de las ayudas de los servicios sociales manifiestan cambios en los períodos de tiempo analizados, mostrando riesgos crecientes en la pérdida de la solidaridad familiar y en la protección desempeñada por parte del mercado de trabajo. Los primeros problemas están asociados con los problemas desempeñados en el mercado de trabajo, principalmente mediante el crecimiento de los hogares con todos sus miembros activos en situación de desempleo. A su vez, las tendencias de solidaridad y las relaciones de ayuda, muestran un cambio importante entre los beneficiarios de los servicios sociales, detectadas mediante el descenso delos problemas asociados al aislamiento social y las relaciones conflictivas. Por el contrario, los segundos problemas detectados muestran el crecimiento de

las personas que carecen de apoyo y de ayuda en situaciones de necesidad. Principalmente, estos problemas son mayoritarios entre los hogares beneficiarios en los dos períodos de tiempo analizados (Tabla número 5).

A su vez, los indicadores de precariedad laboral se intensifican entre los beneficiarios de los servicios sociales en los dos períodos de tiempo considerados. Los problemas de precariedad y desempleo, introducidos en el apartado anterior, se incrementan considerablemente. A través de la duración del desempleo, el desempeño de empleos considerados de exclusión social () o la falta de formación entre las personas desempleadas (Tabla número 5).

4.3. Los riesgos dominantes entre los hogares y personas ex beneficiarias de los servicios sociales.

Los problemas detectados entre los antiguos beneficiarios de los servicios sociales, muestran riesgos similares a los beneficiarios actuales. Los problemas de solidaridad familiar y desempleo, referidos a los hogares con todos sus miembros en paro, se han visto incrementados en este período de tiempo. Si bien, no alcanza la proporción de hogares con todos sus miembros en desempleo, como los hogares beneficiarios de los servicios sociales, expuestos en el apartado anterior. Por el contrario, los problemas relacionados con el aislamiento social se mantienen estables en el período de tiempo considerado. A su vez, disminuyen los problemas de falta de apoyo en situación de necesidad, siendo inferiores de aquellos alcanzados por los usuarios actuales de los servicios sociales. Finalmente, los ex beneficiarios de los servicios sociales muestran proporciones semejantes, aunque algo más elevado que los beneficiarios actuales de los servicios de protección social. Por el contrario, los problemas relativos a las malas relaciones con miembros del hogar, familiares u otra población, permanecen algo más bajas (Tabla número 6).

Los problemas relativos a la precariedad y la formación educativa se han visto incrementados entre los antiguos beneficiarios de los servicios. Sin embargo, las dificultades analizadas son menores entre los ex usuarios de los servicios sociales, que entre las personas usuarias de los servicios sociales en la actualidad. El incremento más importante e los problemas relativos a la precariedad laboral referidos al crecimiento de hogares cuyo sustentador dejó de tener empleo hace más de un año y las personas en situación de desempleo que no realizan cursos de formación (Tabla número 6).

Los problemas crecientes de acceso a los servicios sanitarios entre los ex usuarios de los servicios sociales crecen en el período de tiempo analizado. Principalmente, los problemas detectados hacen referencia al aumento de hogares con personas dependientes que no reciben ayuda y a los hogares con dificultades de compra de medicamentos. Sin embargo, los problemas analizados no alcanzan las tendencias entre los usuarios de servicios actuales. Finalmente, los problemas relativos al ámbito educativo muestran resultados similares entre aquellos hogares con menores entre 3 y 15 años que no se encuentran escolarizados. Por el contrario, el crecimiento de los hogares con todos los miembros sin estudios es mayoritario entre los hogares que han usado los servicios sociales con anterioridad (Tabla número 6).

La cobertura desempeñada por parte de las políticas sociales de corte universal permanece estables entre los años 2007-2009 o incluso e algunos de ellos se produce un importante descenso. En primer lugar, los riesgos de no escolarización, de analfabetismo o de cobertura por parte de las políticas sanitarias permanecen estables. Por el contrario, la cobertura respecto del acceso a los servicios sanitarios o la reducción del analfabetismo crece entre los dos períodos de tiempo. Principalmente, entre aquellos hogares con enfermos que no hacen uso de los servicios sanitarios o de aquellos en los que nadie de sus miembros tiene estudios, se produce un descenso importante entre los dos períodos de tiempo (Tabla número 5).

Tabla número 3. Características socio demográficas de los responsables de los hogares y de las personas beneficiarias de los servicios sociales

	ECV-2007 (Responsables y composición del hogar)	ECV-2007 (Individuos)	ECV-2009 (Responsables y composición del hogar)	ECV-2009 (Individuos)
Sexo				
-Hombres	29,3%	46,9%	35%	47,4%
-Mujeres	77,7%	53,1%	65%	52,6%
N	155	432	181	603
Edad				
-Menos de 18 años	---	13,9%	---	30,8%
-18-29	12,5%	22,7%	12,6%	14,5%
-30-44	24,1%	19,3%	40,2%	25,8%
-45-64	37,5%	26,4%	28,1%	17,9%
-65 y más	25,8%	17,7%	19,1%	11,1%
N	155	432	181	603
Origen de procedencia (lugar de nacimiento)				
-Española	87,8%	86,9%	71,6%	75%
-Extracomunitarios	12,2%	13,1%	28,4%	25%
N	155	432	181	603
Número de personas en la vivienda				
-Persona sola	19,8%	---	12,8%	---
-2 miembros	30,4%	---	28,4%	---
-3-4 miembros	42,9%	---	34,9%	---
-5 miembros o más	6,8%	---	23,7%	---
N	155	---	181	---
Estudios del sustentador principal				
-Ni lee ni escribe, Inferior al graduado escolar, E.S.O.	46,3%	35,8%	44,6%	44,2%
-Graduado escolar, eso bachiller	24,3%	26,6%	32%	34,3%
-BUP, FPI, FPII, Bachiller, o superior	24,9%	22,7%	18,2%	16,5%
-Diplomado, licenciado o superior	3,5%	14,8%	5,5%	4,9%

N	144	358	172	405
Ocupación o sustentador principal				
-Trabajando	31,5%	46%	23,1%	24,7%
-Buscando empleo	11,9%	13%	33,8%	36,9%
-Jubilación, prejubilación u otra pensión	19,7%	21,5%	20,5%	16,7%
-Otras(Estudiante, labores del hogar, incapacidad y otras situaciones)	9,7%	19,5%	22,8%	21,7%
N	115	267	121	434
Tiempo que ha dejado de tener ocupación desde que dejó de tener (Sólo población que se encuentra en búsqueda de empleo e inactiva)				
-Personas que han dejado de tener empleo (6 meses)	---	21%	---	16,2%
-Personas que han dejado de tener empleo(6-12 meses)	---	8,5%	---	19,9%
-Personas que han dejado de tener empleo (1-3 años)	---	9,7%	---	20,1%
-Personas que han dejado de tener empleo (+ 3 años)	---	52,6%	---	35,3%
-Personas paradas NS. NC	---	8,2%	---	8,5%
N		143		252
Búsqueda empleo últimas semanas.				
-Personas que trabajan	---	46%	---	24,7%
-Personas paradas que buscan empleo (6 Meses)	---	8,1%	---	7,9%
-Personas paradas que buscan empleo (6-12 Meses)	---	1,7%	---	13,1%
-Personas paradas que buscan empleo (1-3 años)	---	1,3%	---	8,7%
-Personas paradas que buscan empleo (+3 años)	---	0,3%	---	3,4%
-Personas paradas que no buscan empleo.	---	1,3%	---	2,1%
-Personas inactivas (jubilación o prejubilación)	---	21,6%	---	16,7%
-Personas inactivas (labores del hogar)	---	12,6%	---	10,8%
-Otras personas inactivas.	---	4%	---	12,7%
N		267		434
1.Integración social	25,2%	---	8,9%	---

2.Integración precaria	37,9%	---	46,9%	---
3.Exclusión moderada o compensada	21%	---	26	---
4.Exclusión severa	15,9%	---	18,2%	---
N	155		N=181	

Fuente: Encuestas Foessa Módulos transversales. 2007-2009. Sub muestra de los hogares e individuos que acuden en la actualidad a los servicios sociales públicos, cáritas o de otras entidades en busca de ayuda..

Tabla número 4. Características socio demográficas de los responsables de los hogares y de las personas ex usuarias de los servicios sociales.

	ECV-2007 (Responsables y composición del hogar)	ECV-2007 (Individuos)	ECV-2009 (Responsables y composición del hogar)	ECV-2009 (Individuos)
Sexo				
-Hombres	28,1%	45,2%	27,7%	46%
-Mujeres	71,9%	54,8%	72,3%	54%
N	303	838	273	804
Edad				
-Menos de 18 años	---	13,6%	---	18,7%
-18-29	11,8%	20,7%	10,1%	15,2%
-30-44	15,1%	11,3%	23,1%	22,1%
-45-64	45,9%	30,3%	33,5%	22,6%
-65 y más	27,2%	24,1%	33,3%	21,3%
N	303	838	273	804
Origen de procedencia (lugar de nacimiento)				
-Española	92,8%	94,3%	77,5%	76,7%
-Extracomunitarios	7,2%	5,7%	22,5%	23,3%
N	303	838	273	804
Número de personas en la vivienda				
-Persona sola	19,8%	---	16,4%	---
-2 miembros	22,9%	---	28,2%	---
-3-4 miembros	52,1%	---	42,1%	---

-5 miembros o más	5%	---	13,5%	---
N	303	---	273	---
Estudios del sustentador principal				
-Ni lee ni escribe, Inferior al graduado escolar, E.S.O.	29,5%	31,1%	51,6%	47,1%
-Graduado escolar, eso bachiller	29,2%	31,7%	28,1%	31,6%
-BUP, FPI, FPII, Bachiller, o superior	14,7%	17,9%	15,9%	17%
-Diplomado, licenciado o superior	26,7%	19,3%	4,3%	4,2%
N	281	725	267	624
Ocupación o sustentador principal				
-Trabajando	29,6%	32,5%	23,7%	30,9%
-Buscando empleo	10,2%	7,6%	22,1%	22,5%
-Jubilación, prejubilación u otra pensión	45,5%	44.6%	28,3%	24,3%
-Otras(Estudiante, labores del hogar, incapacidad y otras situaciones)	14,7%	15,3%	25,9%	22,2%
N	277	562	273	673
Tiempo que ha dejado de tener ocupación desde que dejó de tener empleo (Sólo población que se encuentra en búsqueda de empleo e inactiva)	---		---	
-Personas que han dejado de tener empleo (6 meses)	---	15,2%	---	5,8%
-Personas que han dejado de tener empleo(6-12 meses)	---	11,4%	---	16,7%
-Personas que han dejado de tener empleo (1-3 años)	---	4,5%	---	13,5%
-Personas que han dejado de tener empleo (+ 3 años)	---	46,5%	---	14,3%
-Personas paradas NS. NC	---	24,4%	---	49,8%
N		379	---	358
Búsqueda empleo últimas semanas.				
-Personas que trabajan	---	32,5%	---	30,9%
-Personas paradas que buscan empleo (6 Meses)	---	3,4%	---	6,7%
-Personas paradas que buscan empleo (7-12 Meses)	---	2,9%	---	5,6%
-Personas paradas que buscan empleo (1-3 años)	---	0,4%	---	4,1%
-Personas paradas que buscan empleo (+3 años)	---	0,2%	---	1,1%

-Personas paradas que no buscan empleo.	---	0,3%	---	2,4%
-Personas inactivas (jubilación o prejubilación)	---	44,6%	---	24,3%
-Personas inactivas (labores del hogar)	---	6,6%	---	13,6%
-Otras personas inactivas.	---	9,1%	---	11,2%
N		562		673
1.Integración social	26,2%	---	19%	
2.Integración precaria	50,5%	---	51,9%	---
3.Exclusión moderada o compensada	16,4%	---	15,6%	---
4.Exclusión severa	6,8%	---	13,5%	---
N	303		273	---

Fuente: Encuestas Foessa Módulos transversales. 2007-2009. Sub muestra de los hogares e individuos que han acudido alguna vez a los servicios sociales públicos, cáritas o de otras entidades en busca de ayuda, y en la actualidad no lo hacen

Tabla número 5. Riesgos dominantes en los hogares e individuos usuarios de los servicios sociales.

		ECV-2007		ECV-2009	
1.Riesgos y desprotección en el mercado de trabajo					
a. Precariedad y desempleo.	-Hogares cuyo sustentador principal dejó de tener empleo desde hace un año o más	60,9%	N=155	87,2%	N=117
	-Hogares cuyo sustentador tiene un empleo de exclusión	5,3%.	N=155	11,8%	N=181
	-Hogares con todos los miembros activos en paro	15,1%	N=155	35,2%	N=181
b. Solidaridad familiar y riesgos en el mercado de trabajo.					
	-Hogares encabezados por desempleados que no han realizado cursos de formación durante el último	64,3%	N=14	85,5%	N=62
c. Cobertura del sistema educativo y riesgos en el mercado de trabajo.	año	85,7%	N=35	93,2%	N=161
	-Individuos en situación de desempleo que no han realizado cursos de formación durante el último año	25,6%	N=155	30,4%	N=181
2.Los riesgos de pérdida de la solidaridad familiar (falta de apoyo social, anomia aislamiento social)	-Hogares con personas que han tenido problemas con el alcohol, drogas, juego o malos tratos físicos y psicológicos sufridos en los últimos 10 años	27,4%	N=432	30,9%	N=603
	-Individuos que carecen de apoyo en situación de necesidad	10,3%	N=432	8,1%	N=603
	-Individuos que no tiene relaciones sociales con miembros del hogar y familiares	18,9%	N=432	5,8%	N=603
	-Individuos que no tiene relaciones sociales fuera del hogar y de la familia	19,8%	N=432	12,6%	N=603
	-Individuos que no tienen relaciones con familiares o miembros del hogar, o las tienen malas y muy malas.	28,7%	N=432	11,3%	N=181
	-Individuos que no tienen relaciones sociales fuera del hogar o la familia o las tienen malas y muy malas	2,2%	N=155	2%	N=181
3. La cobertura de los sistemas de protección social (sanitario y educativo)		6,7%	N=155	0,4%	N=181
	-Hogares con personas dependientes que no reciben ayuda.	25,4%	N=155	26,6%	N=181
	-Hogares con enfermos no uso de servicios sanitarios.	14,9%	N=155	15,4%	N=181
	-Hogares dificultades de comprar medicinas, dietas	0,1%	N=151	0,1%	N=181
	-Individuos con graves problemas de salud	9%	N=151	6,1%	N=181

	-Hogares con menores entre 3 a 15 años no escolarizados -Hogares en los que nadie tiene estudios

Fuente: Encuestas Foessa Módulos transversales. 2007-2009. Sub muestra de los hogares que acuden en la actualidad a los servicios sociales públicos, cáritas o de otras entidades en busca de ayuda en la actualidad a los servicios sociales públicos, cáritas o de otras entidades en busca de ayuda

Tabla número 6. Riesgos dominantes en los hogares e individuos que han usado los servicios sociales alguna vez.

		ECV-2007		ECV-2009	
1.Riesgos y desprotección en el mercado de trabajo					
a. Precariedad y desempleo.	-Hogares cuyo sustentador principal dejó de tener empleo desde hace un año o más	0,2%	N=305	7,8%	N=273
	-Hogares cuyo sustentador tiene un empleo de exclusión	6,4%	N=305	7,9%	N=273
b. Solidaridad familiar y riesgos en el mercado de trabajo.	-Hogares con todos los miembros activos en paro	7,4%	N=305	18,5%	N=273
c. Cobertura del sistema educativo y riesgos en el mercado de trabajo.	-Hogares encabezados por desempleados que no han realizado cursos de formación durante el último año	58,1%	N=43/530	96,7%	N=151
	-Individuos en situación de desempleo que no han realizado cursos de formación durante el último año				
2.Los riesgos de pérdida de la solidaridad familiar (falta de apoyo social, anomia aislamiento social)		24,2%	N=305	N=4,2%	N=804
	-Hogares con personas que han tenido problemas con el alcohol, drogas, juego o malos tratos físicos y psicológicos sufridos en los últimos 10 años	28%	N=799	20%	N=804
	-Individuos que carecen de apoyo en situación de necesidad	10,5%	N=799	11,5%	N=804
	-Individuos que no tienen relaciones sociales con miembros del hogar y familiares	8,6%	N=799	9,3%	N=804
	-Individuos que no tienen relaciones sociales fuera del hogar y de la familia	13,1%	N=799	11,5%	N=804
	-Individuos que no tienen relaciones con familiares o miembros del hogar, o las tienen malas y muy malas.	5,2%	N=799	16,1%	N=273
3. La cobertura de los sistemas de protección social (sanitario y educativo)	-Individuos que no tienen relaciones sociales fuera del hogar o la familia o las tienen malas y muy malas	0,6%	N=305	3,6%	N=273
		0,5%	N=305	0%	N=273
	-Hogares con personas dependientes que no reciben ayuda.	13,1%	N=305	17,3%	N=273
	-Hogares con enfermos no uso de servicios sanitarios.	15,5%	N=305	23,6%	N=273
	-Hogares dificultades de comprar medicinas, dietas				
	-Hogares con personas que padecen minusvalía, enfermedades crónicas o problemas de salud que	0%	N=305	0,2%	N=273

	generan limitaciones	2,3%	N=305	10,2%	N=273
	-Hogares con menores entre 3 a 15 años no escolarizados				
	-Hogares en los que nadie tiene estudios				

Fuente: Encuestas Foessa Módulos transversales. 2007-2009. Sub muestra de los hogares que acuden en la actualidad a los servicios sociales públicos, cáritas o de otras entidades en busca de ayuda en la actualidad a los servicios sociales públicos, cáritas o de otras entidades en busca de ayuda

4.5. ***Cambios observados en las condiciones de vida y en los itinerarios de población.*** La encuesta panel revela cambios en los itinerarios durante los dos períodos de tiempo recogido. Si considerados sólo aquella población que ha usado alguna vez los servicios sociales, la población con algún problema de integración o problema relevante emergen entre las personas entrevistadas. Las tendencias más relevantes son la no incorporación a los servicios sociales y el abandono de éstos durante el período de tiempo analizado (Tabla número 7). Especialmente, estas pautas son detectadas en los grupos de población estable, en las caídas en la exclusión desde situaciones de integración social, así como los procesos en los que se revierten las condiciones de exclusión social y pasan a situaciones de integración social.

Los grupos de población con mayores problemas de exclusión social, exclusión continua, muestran diferencias en las pautas de utilización de los diferentes servicios. Las tendencias más importantes hacen referencia a la mayor permanencia de este grupo de población en los servicios sociales y la incorporación a los servicios sociales en algún período del tiempo entre 2007-2009. Sin embargo al igual que el resto de los grupos de población, la tendencia más destacada es el abandono de los servicios sociales, a pesar de no haber cambiado su situación.

Tabla número 7. Cambios en las trayectorias y en los itinerarios de los servicios sociales

		Encuesta panel 2007-2009				
		1	2	3	4	N
Cambios en el perfil de los usuarios						
Total de la encuesta Foessa		70,9%	11,7%	10,2%	7%	4.352
Total de la población que alguna vez ha usado los servicios sociales		50,7%	14,6%	14,8%	20%	752
Personas que han usado alguna vez los servicios sociales.	1.Permanecen los dos períodos de tiempo	4,7%	10,9%	4,5%	28,7%	10,5%
	2.Abandono en el segundo período	36,3%	13,6%	31,3%	39,3%	32,9%
	3.Incorporación en el segundo	3,7%	11,8%	1,8%	10,7%	6%

	período					
	4. No incorporación a los servicios sociales	55,3%	63,6%	61,6%	21,3%	50,2%
	N	380	110	112	150	752

Fuente: Encuestas Foessa Módulos longitudinales. 2007-2009. Sub muestra de los hogares que acuden en la actualidad a los servicios sociales públicos, cáritas o de otras entidades en busca de ayuda. Nota: 1.Integración estable o la ausencia de problemas relevantes. 2. Las caídas en la exclusión social desde las situaciones de integración social. 3. Los procesos que revierten las condiciones de exclusión social y pasan a situaciones de integración social. 4. Exclusión continúa. 5. Total de población que ha usado los servicios de protección social alguna vez.

6. CONCLUSIONES

1. Los riesgos de cohesión social identificados en las sociedades del sur de Europa afectan principalmente en las problemáticas relativas al mercado de trabajo, los riesgos de la solidaridad familiar o el grado de protección desempeñado por parte de los servicios de protección social de corte universal. Los análisis efectuados muestran el agravamiento de las condiciones de vida entre los dos grupos de población, ex usuarios y usuarios de servicios sociales, identificando a éstos últimos como aquellos con más problemas de exclusión social.

2. Los patrones demográficos muestran la mayoría de hogares encabezados por mujeres responsables del hogar. A su vez, los cambios producidos en este período de tiempo muestran el aumento de personas de procedencia extranjera, así como de personas jóvenes responsables del hogar y de menores. Finalmente, el indicador de nivel educativo, muestra el crecimiento de aquellas personas y responsables de hogar con menores niveles educativos a la ayuda recibida por parte de los servicios sociales.

3. Las tendencias de dualización y riesgos de exclusión social asociados al mercado de trabajo son reflejados mediante el aumento continuo de todos los miembros activos en desempleo o la falta de cobertura de las políticas de formación entre las personas desempleadas. El crecimiento de las pautas de los problemas de precariedad, desempleo y los riesgos de solidaridad familiar en los dos grupos de población.

4. Los altos grados de falta de apoyo socio familiar dominan entre los beneficiarios de los servicios de corte asistencial, siendo contrarios a los rasgos dominantes de las sociedades del sur de Europa. La naturaleza de los problemas socio familiares cambian en el período de

tiempo recogido, principalmente el descenso de los problemas asociados al aislamiento social y de los problemas socio familiares. Las tendencias muestran un mayor grado de apoyo social entre los ex usuarios que entre los usuarios de los servicios sociales. A su vez, los cambios detectados muestran mayor apoyo recibido entre éstos últimos.

5. La cobertura del sistema de protección social universal respecto de los riesgos de salud o los problemas educativos se ha mantenido estable entre los usuarios de los servicios sociales en España. La protección desempeñada por parte de los servicios universales entre los usuarios de los servicios sociales. Muestran la disminución de los riesgos de falta de cobertura en los dos períodos de tiempo. Por el contrario, la desprotección en las áreas de salud y educación es más importante entre los ex usuarios de servicios sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Llobet y Pérez, (2010). "Los servicios sociales frente a la exclusión social", en Laparra y Pérez (Coordinadores) *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Fundación Foessa. Cáritas. Madrid.

Atkinson, A. Cantillon, B. Marlier, E. y Nolan, B. (2002) *Social Indicators. The EU and Social Inclusion*, Ed. Oxford, University Press, Oxford.

Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado,* Ed. Paidós, Barcelona.

Esping Andersen, G. (2002) *Fundamentos Sociales de las economías post industriales,* Ed. Ariel, Madrid.

Laparra (2002) "Una perspectiva de conjunto sobre el espacio social de la exclusión social". *Pobreza y exclusión social: La malla de seguridad en España*. Luis Moreno. Madrid, CSIC Editorial Politeya.

Laparra, (2010) *"Alteraciones en el espacio social de la exclusión en un espacio contexto de crisis económico"*, en Laparra y Pérez (Coordinadores)*El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Fundación Foessa. Cáritas. Madrid.

Laparra y Pérez (2010) (coordinadores) *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Fundación Foessa. Cáritas. Madrid.

Marshall, T.H. y Bottomore, T. , (1950) *Citizenship and Social Class and Other Essays*, Ed. University Press. Cambridge.

Taylor-Gooby, P. (2005) *New Risk. New Welfare. The Transformation of the European Welfare State,* Ed. Oxford University Press, New York.

Trujillo, M. y Carbonero, D. (2008) La medición de la pobreza, la desigualdad y la exclusión

en Andalucía. Informes y Monografías. Instituto de Estudios Sociales.

MADRID: ¿LA SUMA DE TODOS O LOS *DOS MADRID*?

Santiago Ruiz Chasco
Universidad Complutense de Madrid.

Palabras clave: *Madrid, desigualdad social, Lavapiés, Salamanca.*

Resumen

Madrid, como *ciudad global* (Sassen, 1999), se ha ido configurando como un eje fundamental de la acumulación de capital a nivel internacional, un capital financiero que ha visto en el territorio una fuente de enriquecimiento y que aspira a convertir la ciudad en un producto rentable y competitivo (*city-marketing*). Esto ha servido para atraer a una *global class* o clase corporativa (Subirats, 2012), con un altísimo nivel de vida, y con estilos de vida diferentes a los de la burguesía moderna. Pero como todo proceso a nivel estructural tiene consecuencias *estructurales*, esta clase corporativa *necesita* una gama variada de servicios para poder existir como tal. Y si esta clase representa la parte más alta de la estructura social, con salarios muy altos, esos servicios serán prestados por la parte más baja de ésta, con los salarios más bajos: el *servo-proletariado*[5], con un perfil predominantemente migrante y pobre. Para que la clase corporativa exista, necesita a una ingente cantidad de trabajadores precarios de servicios, reestructurando tanto las funciones como la estructura urbana.

En este texto pretendemos señalar el carácter estructural de la desigualdad, en contra de la ilusoria metáfora del eslogan de la Comunidad de Madrid, a través del análisis de dos de sus barrios centrales: Lavapiés y Salamanca. Puesto que el lugar que ocupa *el centro* de una ciudad en su planificación caracteriza, mejor que nada, su ideología, su modelo (Castells, 1971), nuestro trabajo pretende, desde el estudio de *lo concreto* (desigualdad entre esos dos barrios) comprender *lo abstracto* (el

[5] Concepto utilizado en el libro *Madrid: ¿la suma de todos? Globalización, Territorio, Desigualdad* (Observatorio Metropolitano, 2007), para hacer referencia a los trabajadores del sector servicios.

modelo de ciudad y sociedad).

1. Madrid, una *ciudad global*

La reorganización del capitalismo, a partir de la crisis estructural de los años setenta, se ha ido traduciendo en una progresiva financiarización de las economías como resultado de la profundización del proceso de globalización. En este sentido, las grandes ciudades occidentales han dejado de ser centros industriales para re-convertirse en mercados interconectados internacionalmente, es decir, forman los ejes globales de la economía del capitalismo financiero mundial. La gran concentración de funciones de dirección y de producción estratégica en algunos espacios urbanos ha ido configurando lo que ya conocemos como *ciudades globales* (Sassen, 1991). Como una serie de *nodos*, estas ciudades inter-conectadas compiten entre sí con el fin de alcanzar mayores cuotas de concentración de poder y riqueza. Algo que no se hubiera podido llevar a cabo sin el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como infraestructura técnica sobre la que descansa la deslocalización y la financiarización económica, que ha ido empujando hacia lo que algunas autoras denominan el *Capitalismo cognitivo* (Fumagalli, 2010) cuya base está en el desarrollo de nuevas formas de acumulación.

La constitución de Madrid como centro de mando del capitalismo global financiero provoca una inmediata reorganización de la economía y de la estructura laboral de la ciudad. Una ciudad que nunca llegó a ser una urbe industrial, y que siempre fue tachada de economía parasitaria, capital del Estado y de los burócratas, sufre una transformación en el plano económico y político de gran profundidad, que será la que marque las pautas del *modelo de ciudad* a desarrollar. Madrid se ha ido especializando en el servicio a la producción, es decir, todo un conjunto de saberes expertos y cualificados aplicados a los desarrollos productivos. Una economía especializada en servicios a empresas a un nivel avanzado, que junto a la concentración de un macro-sector logístico, la ha llevado a competir codo con codo con otras grandes ciudades europeas, generando un proceso de re-concentración del poder decisional en el Estado español, y de las oportunidades de trabajo en torno a este proceso. Esto ha llevado a un crecimiento económico de la región metropolitana de Madrid sin precedentes, un crecimiento que he venido de la mano de un *bloque oligárquico* (Rodriguez, 2007) formado por la confluencia de grupos políticos, financieros y

empresariales que ha influenciado en las políticas públicas para su propio enriquecimiento. La privatización de los servicios públicos y la producción masiva de infraestructuras han sido dos de los ejes de su actuación, así como la liberalización total del suelo para fines especulativos. Ese crecimiento económico de la ciudad de Madrid a partir de los años ochenta del siglo pasado, y su introducción a una economía política global, no se ha traducido en una mayor redistribución democrática del poder y la riqueza. Las mismas familias que se enriquecieron durante la dictadura franquista serán los que se enriquezcan en democracia. El crecimiento económico y la reducción de los indicadores de desigualdad entre 1980 y 1996, en contraposición a lo que estaba ocurriendo en el resto de Europa con las medidas neoliberales al estilo Tatcher-Reagan, deben ser leídos con mucha cautela. Y esto porque *no fue una redistribución distinta de la riqueza consistente en disminuir, en términos absolutos, la parte de los recursos que llegaba a sectores ricos para redistribuirla entre los pobres […] no es que se haya repartido el pastel de manera distinta, sino que el pastel creció considerablemente, y todos los grupos aumentaron su parte, en términos absolutos, y comparativamente aumentó algo más la de los sectores más pobres, tendiendo, en consecuencia, a una disminución de las desigualdades.* (Subirats, 2012; p.79).

La incorporación a la Unión Europea y el proceso de asentamiento de las medidas neoliberales *flexibilizadoras* sumergió a Madrid en los flujos financieros de la nueva estructura productiva global. En este sentido, la economía madrileña se *terciarizó* por completo. El aumento del empleo en el sector servicios será el eje sobre el que pivote toda la economía a partir de entonces. La mayoría del nuevo empleo que se creó en la ciudad fue, fundamentalmente, en hostelería, servicio doméstico y "otros servicios y servicios personales", sector que además es característico por su casi inexistente acción sindical y por la consiguiente precariedad de las condiciones laborales, por un volumen desconocido de economía sumergida que se presume importante, y por ser el sector con más representación de personas inmigrantes pobres y mujeres. Será, por tanto, el sector de trabajo con menos protección y más precarizado el que explique el crecimiento económico y el más del millón de puestos de trabajo creados en la ciudad de Madrid en un periodo de diez años (1996-2006).

La conversión de Madrid en un centro *terciario decisional* ha conducido hacia una nueva estratificación de clase; por un lado, se ha ido configurando una *global class* (Rodriguez, 2007) o *clase corporativa* (Subirats, 2012) que llega con la llamada del capitalismo financiero y sus oportunidades de enriquecimiento, y que sostiene un gran nivel de vida, con unas condiciones de existencia sin precedentes en otras clases sociales. Y es que la *"alianza entre directivos de las corporaciones y políticos de alto nivel da como resultado un grupo*

con una extraordinaria capacidad de acumulación de poder económico y político, y cada vez más, también mediático, estando, al mismo tiempo concentrado en muy pocas personas: es la que se ha denominado, desde hace tiempo, la "clase corporativa", que constituye una clase alta, dominante, pero de formas de acción y formas de vida diferentes de las que caracterizaron a la gran burguesía estadounidense hasta mediados del siglo XX". (Subirats, 2012; p.165). Por otro lado, y en posición subalterna respecto a la clase corporativa, se ha ido conformando toda una masa de trabajadores de servicios, o *servoproletariado*, con una baja cualificación y una casi inexistente representación sindical, víctimas de las peores condiciones laborales en comparación con otros sectores. Son los nuevos *trabajadores pobres*, representantes paradigmáticos del ataque al derecho al trabajo y a la seguridad social, en un contexto de destrucción del Estado social y democrático a través de políticas neoliberales. Una transformación estructural del capitalismo conducente a la disminución del gasto social y la implantación de las políticas de *workfare* (Wacquant, 2009) que ofrecen como única alternativa al paro el trabajo desregulado y precarizado. Unas políticas diseñadas especialmente para este *servoproletariado* étnico y feminizado, y que se llevan desarrollando en nuestro país desde los años noventa. La *global class*, para existir como clase social concreta, necesita de forma funcional y estructural al *servoproletariado*, realidad que introduce la cuestión de clase subyacente a todo este proceso (Rodriguez, 2007), y que pone sobre la mesa la *nueva cuestión social*, una sociedad "formalmente democrática" dominada por una minoría difícilmente calculable y con un altísimo nivel de vida, cuyo sostén socioeconómico es una ingente cantidad de trabajadores precarios en las peores condiciones, y cuyo perfil sociológico es bastante distinto del obrero con mono azul de los años sesenta. A lo que hay que sumar la crisis de las clases medias ligadas al empleo público.

Las ciudades globales tienen que competir entre sí para que la lógica del capitalismo financiero sea dinámica, y es por esta razón que se llevan haciendo, desde hace años, una serie de ránkings de ciudades a partir de una serie de indicadores considerados representativos de la "calidad del producto". En este sentido, Madrid y Barcelona son las dos ciudades globales españolas que entran en estos rankings, representantes de todo un modelo de ciudad (y sociedad). En este sentido, *"lo que hace sobresalir el caso de Barcelona es la manera en que esas dinámicas globalizadoras han alcanzado el mayor refinamiento en lo que se da en llamar "presentación del producto", consecuencia de un cuidado extraordinario en la puesta en escena de una falsa victoria sobre las patologías urbanas y una engañosa eficacia a la hora de producir bienestar humano y calidad formal. Modelo de intervencionismo tecnocrático y un despotismo centralizador, que ha hecho bien*

poco para promocionar la democracia participativa, que se ha aprovechado del debilitamiento del movimiento vecinal y que se ha mostrado hostil y agresivo contra unos movimientos sociales cada vez más activos". (Delgado, 2007; p.12). Pero Madrid, como buena competidora, no se queda atrás en proyectos que impulsen su imagen como producto rentable (el conocido *city-marketing*), proyectos como Eurovegas, macro-centros comerciales de lujo (Castellana 200, Gran Plaza…), la faraónica propuesta de la manzana de Canalejas (donde cuesta 4.000 euros la noche), los Juegos Olímpicos (6.000 millones de euros gastados en infraestructuras, la mayoría de ellas sin un uso), la nueva macro-sede el BBVA, las cuatro Torres, la Operación Chamartín, y un largo etcétera.

La puesta en práctica de todos estos proyectos urbanos obliga a preguntarse ¿quién hace la ciudad?, y más importante ¿para quién la hace? Madrid y Barcelona serían un buen *"modelo de cómo se administra hoy la ciudad tardocapitalista y del nuevo desorden urbano; de cómo la autopromoción municipal y los elogios de las revistas internacionales de arquitectura sólo son posibles escamoteando la otra cara de la moneda, el reverso oscuro de la grandilocuencia oficial y el dialecto del "buen rollo" ciudadanista. Y ahí están los desahucios masivos, la destrucción de barrios enteros que se han considerado "obsoletos", el aumento de los niveles de miseria y de exclusión, las batidas policiales contra inmigrantes sin papeles, la represión contra los ingobernables"* (Delgado, 2007; p.14). Una forma de gobernar la ciudad, y a sus habitantes, que dista mucho de poder ser calificada de democrática, a no ser que pretendamos corromper el concepto histórico.

2. Desigualdad social y segregación urbana en el Madrid global.

El crecimiento económico, un indicador basado en el PIB, ha sido uno de los conceptos más usados para legitimar ciertas medidas políticas y económicas, así como mostrar el "buen camino", el "progreso" de un país en democracia. Sin embargo, a estas alturas, ya sabemos que no es un indicador nada fiable de la prosperidad de un territorio, pues simplemente mide el crecimiento de una variable económica, sin atender a su distribución. Es decir, sin introducir el concepto clave de *justicia social*, sin el que la lectura de cualquier medidor económico no tiene mucho sentido. En España, los años del "crecimiento económico" (1998-2005) no se tradujeron en una disminución significativa de las desigualdades sociales. Como antes advertimos, es más bien el efecto del "crecimiento del pastel" antes que de su distribución más equitativa. A esto se le suma el "efecto riqueza" provocado por la *financiarización y patrimonialización* de las economías domésticas, haciendo depender la riqueza más de actividades financieras e inmobiliarias que de la propia renta (Rodriguez, 2007). Este ha sido un factor más de desigualdad, ya que la riqueza en términos de

patrimonio sufre una mayor concentración que la renta en determinados grupos sociales.

La ciudad de Madrid, desde el siglo XIX, está cruzada por una línea divisoria Norte-Sur que la divide en dos partes claramente diferenciadas en términos de riqueza. A esta segregación social "más antigua" se le ha añadido, en las últimas décadas, el desarrollo suburbano, un proceso que ha ido dibujando una corona Oeste-Norte respecto a la otra corona Sur-Este con un gran diferencial de renta. En la primera, es la clase corporativa y los profesionales de grado medio los que residen aislados en las famosas *gated communities*. Mientras que en la segunda, una población trabajadora autóctona envejecida, junto a jóvenes y migrantes servo-proletarios aglutina, en estas nuevas periferias metropolitanas (antiguos barrios obreros), características sociológicas cada vez más parecidas a las *banlieues* parisinas. La ciudad global, como expresión territorial de los diferentes impactos de la globalización capitalista, se ha traducido en una "historia feliz" para una minoría, frente a un empeoramiento de las condiciones materiales de las mayorías sociales subalternas, en acelerado aumento desde el año 2008. Frente al discurso oficial de las instituciones que gobiernan la Comunidad y la ciudad de Madrid, que presumen de ser un modelo de organización social democrático, donde cuenta *la suma de todos*, hay que constatar una segregación social urbana estructural y estructurada, con unos niveles de desigualdad difíciles de esconder, a pesar de los "constructos estadísticos" que se fabriquen para "maquillar" un poco las cifras desde estas instituciones.

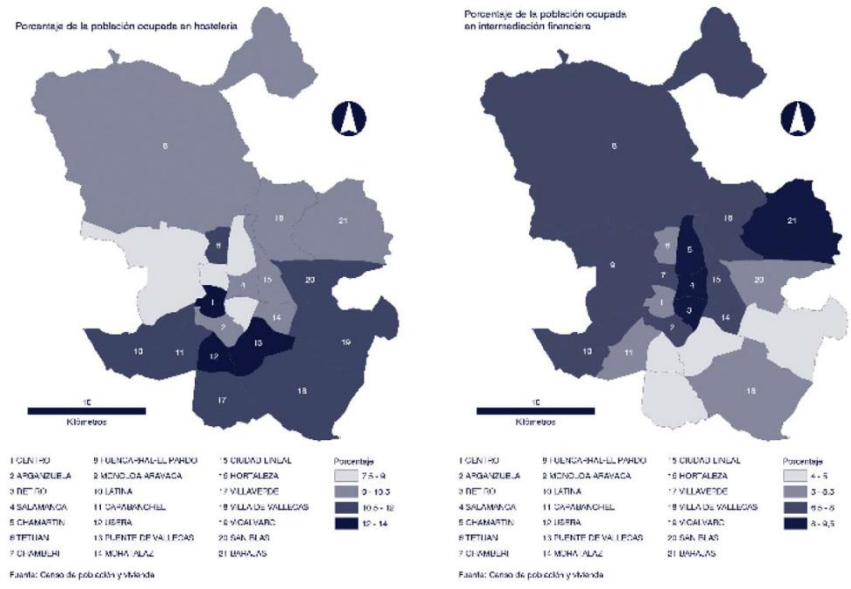

Mapa 1. A la izquierda el porcentaje de ocupados en la hostelería, y a la derecha el porcentaje de ocupados en intermediación financiera en la ciudad de Madrid año 2001. Fuente: Ayuntamiento de Madrid.

En la ciudad de Madrid, como se observa en el Mapa 1, es en la zona sur donde se concentra un mayor porcentaje del servoproletariado, aunque únicamente estemos contando

el sector de la hostelería dentro de éste. Son los distritos de Centro, Puente Vallecas y Usera los que más destacan, por su cercanía al centro de la ciudad, un espacio urbano en proceso de terciarización desde los años ochenta. Por el otro lado, los trabajadores de la intermediación financiera, donde cabe tanto la clase corporativa, como profesionales de clase media, se concentran en los distritos de Salamanca, Chamartín y Retiro, además de Barajas. La economía política de la ciudad, en manos de esta clase corporativa, necesita funcionalmente al servoproletariado feminizado, migrante y precario, y es por esto que durante el periodo de 2008 a 2012 el puesto de trabajo más demandado en la ciudad fuese el de “servicio doméstico”, con un aumento de un 2.100% respecto al año de referencia. El sector laboral con menor protección y reconocimiento

Otro indicador de la desigualdad social existente entre los diferentes barrios de la ciudad es el del paro, un fenómeno que no afecta, ni cuantitativa ni cualitativamente, de la misma forma a las diferentes clases sociales. Este indicador nos permite descubrir la línea geográfica que separa los *dos Madrid* de una forma mucho más clara, sin distinciones entre ocupaciones, sino entre *condiciones*. Las diferencias entre los niveles de paro de un Norte con mayores y mejores condiciones de vida, y un Sur donde las situaciones de miseria son de una naturaleza estructural, dejan los indicadores de “reequilibrio territorial” elaborados desde las instituciones fuera de toda realidad empírica.

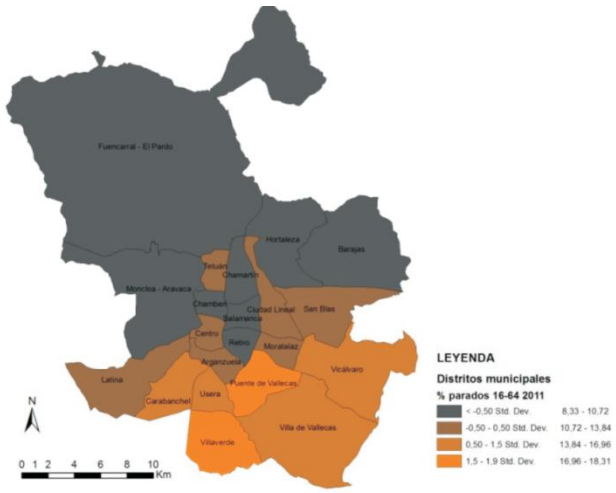

Mapa 2. Porcentaje de parados en Madrid, por distritos. 2011. Fuente: Ayuntamiento de Madrid.

Las desigualdades de niveles de renta entre unos distritos y otros en el año que comenzó la crisis (es decir, antes de que se abriera, aún más, la brecha de riqueza), siguen siendo una evidencia, y esto a pesar de la confusión que provocan las estadísticas referidas a la renta, en muchas ocasiones, al usar diferentes indicadores que ofrecen resultados muy diversos y contradictorios. A pesar del interés de las instituciones de “hacer ver” que las desigualdades

entre los barrios han disminuido, y que se está ejerciendo un “buen gobierno de la ciudad”, lo cierto es que las desigualdades estructurales difícilmente se pueden maquillar con indicadores “más complejos”. En este sentido hay que advertir de una gran desigualdad de renta entre los distritos del Norte y del Sur de la ciudad de Madrid, siendo la línea divisoria, de nuevo, la frontera social y económica que divide los *dos Madrid.* Destacan los distritos de Salamanca, Chamartín, Chamberí y Retiro, de nuevo como los espacios urbanos más privilegiados y con mayor nivel de renta. Mientras que los distritos y barrios del sur son los que tienen menor nivel de renta, destacando especialmente Puente Vallecas, donde se concentra buena parte del servoproletariado.

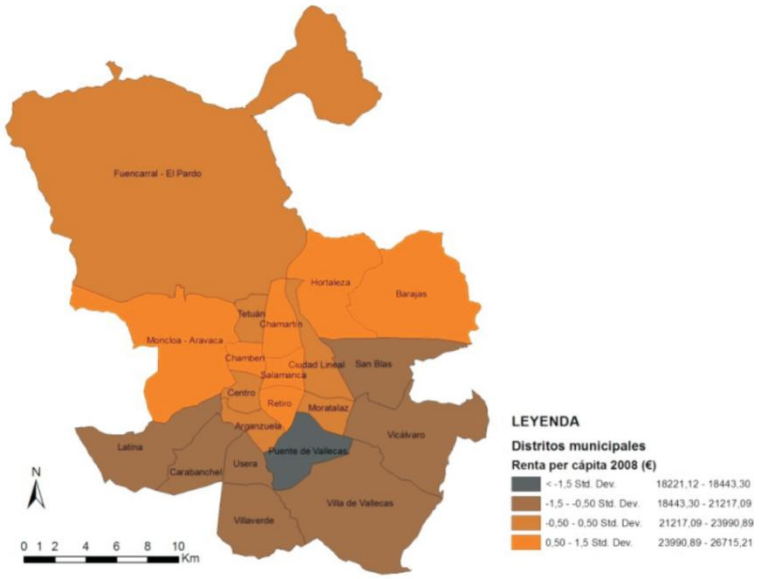

Mapa 3. Renta per cápita por distritos de Madrid en euros. 2008. Fuente: Ayuntamiento de Madrid.

A pesar de todo esto, sería un trabajo incompleto hacer una lectura del diferencial de renta en la ciudad de Madrid únicamente atendiendo a una división “desde arriba” en distritos. Y esto, es debido a las grandes diferencias que existen entre algunos barrios y otros dentro de un mismo distrito, tanto en niveles de renta, paro, estudios…etc. Es decir, el siempre peligroso “efecto media” oculta las profundas disparidades existentes dentro de cada distrito, homogeneizando realidades sociales bien distintas. Esto, como es lógico, no se da en todos los distritos de la misma forma, sino que depende de cada distrito y barrio particular, así como de sus trayectorias históricas y sociales. En la Tabla 1 se aprecia de forma clara las diferencias entre los niveles de renta de los barrios dentro de cada distrito. El nivel de renta del barrio de Embajadores es considerablemente menor que la media del distrito Centro, y que el resto de barrios del mismo, entre los cuales no existe tanta diferencia. Pero las mayores disparidades de renta no se dan en los distritos más característicos de la clase

media o de las clases populares, sino en los distritos de las clases más pudientes. En el distrito de Salamanca, que junto a Chamartín, son los dos distritos con mayor nivel de renta de toda la ciudad, se dibuja una extrema desigualdad entre los barrios de Recoletos y Castellana, por un lado, y el resto, por otro. Esto nos da algunas pistas de hacia dónde se está abriendo la brecha socioeconómica.

Distrito	Barrio	Renta Familiar per cápita
Centro	Palacio	13.941
	Embajadores (Lavapiés)	10.106
	Cortes	13.867
	Justicia	14.671
	Universidad	12.505
	Sol	13.103
	Media	**13.032**
Salamanca	Recoletos	24.822
	Goya	16.455
	Fuente del Berro	14.565
	Guindalera	16.069
	Lista	16.752
	Castellana	24.166
	Media	**18.805**

Tabla 1. Renta familiar per cápita de los distritos Centro y Salamanca, así como de sus respectivo barrios. 2010. Fuente: Ayuntamiento de Madrid.

Una ciudad profunda y estructuralmente dividida en dos partes bien diferenciadas en muchas dimensiones se dibuja frente a ideológicas, y fuera de toda constatación empírica, versiones discursivas que desde las instituciones se pregonan acerca de la democratización de las condiciones de existencia. Así como las versiones de la “sociedad de clases medias”, más un constructo ideológico que una realidad empírica. Dos historias y trayectorias sociales bien diferentes, dos ciudades que se dibujan en el corazón de una capital de Estado que ha pasado de ser “ciudad de burócratas” a una “ciudad global”, pero cuyas promesas de prosperidad y desarrollo social para las mayorías sociales quedaron en las luchas obreras de los años setenta, precedente en la conquista de derechos sociales y políticos en España. Estas *dos ciudades* representan bastante bien la propia historia reciente de las diferentes clases sociales, tanto a nivel nacional, como internacional, así como sus contradicciones inherentes. El impacto que ha tenido la globalización capitalista en los diferentes territorios

deja claro, para los reticentes a usar el concepto, la *dimensión de clase* que representa este proyecto de sociedad, poco democrático en la mayoría de sus dimensiones fácticas, y potencialmente peligroso en cuanto la cuestión social se refiere, al condenar al más absoluto desamparo a las clases subalternas tras la retirada del gasto social, y el aumento de la desigualdad social. En España, desde los años ochenta, y sin apenas modificación en la tendencia dominante, la brecha entre las rentas más altas representadas por una minoría, y las rentas más bajas representadas por una amplia mayoría, sigue aumentando.

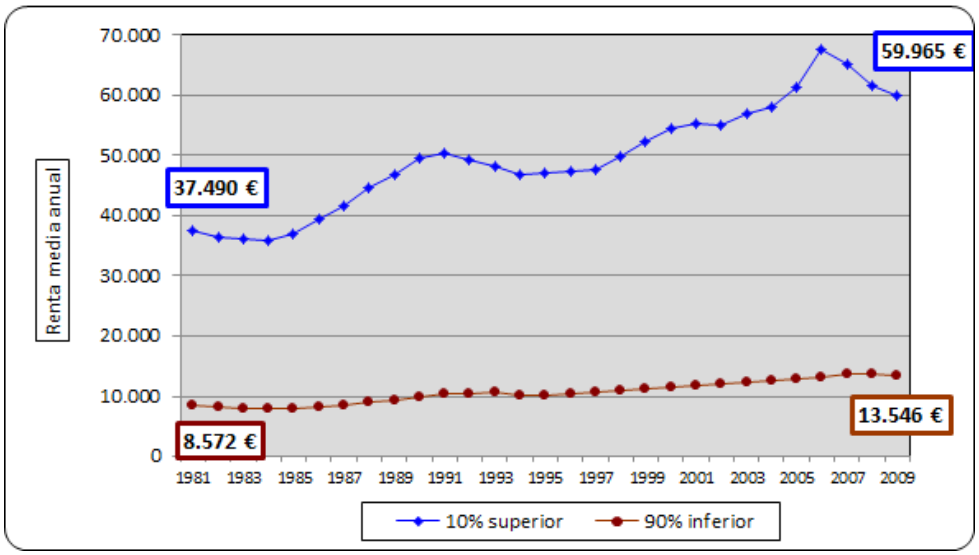

Gráfico 1. Renta media anual del decil superior e inferior. 2009. Fuente: Rodriguez, E. (Observatorio Metropolitano).

3. Las dos ciudades representadas en su centro.

Para este estudio podríamos haber escogido entre muchos barrios de Madrid que son contrastables en muchos aspectos, sin embargo hemos querido enfocar nuestro atención en el centro de la ciudad, pues consideramos que el lugar que ocupa *el centro* de una ciudad en su planificación caracteriza, mejor que nada, su ideología, su modelo (Castells, 1971), es una expresión *de sí* y *para sí*. En este sentido, el centro de Madrid lleva sufriendo una profunda transformación en muchos de sus aspectos desde los años setenta, desde la morfología urbana, pasando por la infraestructura productiva, y terminando en los grupos sociales que habitan en él. Toda una serie de "planes de barrio", "rehabilitación", y medidas de intervención, se han venido sucediendo en el centro de la ciudad, especialmente en el distrito homónimo, donde se concentra una gran actividad terciaria en proceso de expansión, así como un proceso de gentrificación muy potente que está desplazando de este espacio de la ciudad a las clases sociales más desposeídas por "el retorno al centro de las ciudades" de las clases más acomodadas.

3.1. Lavapiés, ¿la “oveja negra” del distrito centro?.

El distrito centro, de 1997 a 2000 fue el que experimentó un mayor aumento del nivel de renta (+27,66%), así como un mayor aumento del número de parejas sin hijos, o personas sin vínculos familiares, que son el perfil predominante de los *gentrificadores.* Actualmente es el distrito de la ciudad con mayor número de personas viviendo solas y con el menor tamaño medio del hogar de toda la ciudad. Si en Madrid el metro cuadrado se ha multiplicado por tres desde 1996 a 2006, en el distrito centro ha sido donde mejor se ha podido apreciar dicho aumento (+219,68% de 2000 a 2009). Sin embargo, de todos los barrios que componen este distrito central hay uno que expresa mejor que ninguno las contradicciones urbanas insertas en la ciudad global, esas *contrageografías de la globalización* (Sassen, 2003). Hacemos referencia al barrio de Lavapiés, que pese a su inexistencia estadística, representa uno de los barrios con mayor “atractivo sociológico” debido a diversos procesos que lo atraviesan y lo convierten en un caso particular. Se podría hacer, sin embargo, una homología “preventiva” respecto al barrio del Raval de Barcelona, con el que comparte características similares, como la de ser antiguos barrios obreros abandonados y degradados en los centros históricos de grandes ciudades, repoblados en los años ochenta por personas migrantes, jóvenes y personas mayores sin recursos atraídos por el bajo precio de la vivienda y por su centralidad, y que en los últimos años se han visto “atrapados” o “rodeados” en sendos procesos de gentrificación característicos en los centros de las *ciudades globales*.

Estos barrios céntricos poblados por clases subalternas, carentes de capital cultural y económico, son objetivos prioritarios de la acción gubernamental de las distintas ciudades globales, en las que el modelo de *gobernanza securitaria* (Charles Philippe, 2008) despliega una serie de dispositivos dirigidos a los *ingobernables* (Delgado, 2007) que habitan sendos barrios en transformación. En Lavapiés hay instaladas un total de 48 cámaras de seguridad distribuidas estratégicamente, además de una constante presencia policial en sus calles, uno de los ejes fundamentales del *Plan Integral de Mejora de la Seguridad y la Convivencia* aprobado en diciembre de 2012, pieza clave en el gobierno de esta “oveja negra” que se resiste al proceso de gentrificación. Un barrio tradicionalmente popular y castizo, que desde finales de los años noventa ha ido adquiriendo la etiqueta de “multicultural” gracias a la concentración de buena parte de la migración económica en éste, una etiqueta social y política que precisamente está siendo utilizada para *“Poner en valor el carácter cultural de esta pieza del centro de la ciudad” y “Recuperar la calidad ambiental de la zona, enriqueciendo su imagen urbana.”* (PGOUM, 1997)*,* es decir, impulsar el proceso de

gentrificación en el barrio que supone, entre otras cosas, la expulsión de esos sectores sociales "multiculturales". Pero además de ser tildado de una forma totalmente irresponsable y desinformada de "guetto", como si tuviera alguna similitud con un guetto estadounidense, otro de los objetivos de ese plan es el propio tejido social del barrio, que goza de una muy buena salud, y que supone un obstáculo y una resistencia activa al proceso de gentrificación en cuestión. A través de la criminalización de los grupos sociales organizados para la protesta y reivindicación social, estrategia básica de la gobernanza securitaria, se pretende legitimar las prácticas policiales y para-policiales estratégicamente pensadas para un barrio declarado oficialmente como "zona de seguridad prioritaria".

"Que se declare zona de seguridad prioritaria, como consecuencia de la existencia de un tipo específico de delincuencia (okupas, 15M…)" (Plan Integral para la Mejora de la Seguridad y la Convivencia del barrio de Lavapiés, 2012, p.7)

Las pésimas condiciones de muchas viviendas del barrio, la falta de equipamientos básicos, y el total abandono institucional del que ha sido objeto el barrio de Lavapiés son consideraciones oportunas para comprender el conflicto social actualmente en torno al proceso de gentrificación entre buena parte de los vecinos y el gobierno de la ciudad. El barrio, desde la intervención institucional de 1997, es objeto de modificaciones radicales, tanto en las viviendas como en los espacios públicos. Al mismo tiempo, también está siendo "conquistado" progresivamente por las clases más acomodadas (en Lavapiés reside ya el 27% de ingenieros/licenciados de alta dirección de todo el distrito centro que trabajan en la CAM, muchos de ellos migrantes no económicos). Unas clases acomodadas, con cierto aire bohemio característico de cierto "tipo ideal gentrificador", para las cuales se está produciendo todo un circuito cultural a su alrededor (Centro Nacional de Artes Visuales, Museo Reina Sofía, La Casa Encendida…). Tanto es así, que actualmente podríamos dividir el barrio en dos zonas socialmente diferenciadas; por una parte, una *zona oeste* con mayor presencia de migrantes económicos, donde se sitúan las viviendas más pequeñas y en peores condiciones, y en donde predomina un comercio mayormente regentado por estos migrantes; por otra, una *zona este* donde la presencia mayoritaria es de nacionalidad española, en la que se sitúan la mayoría de las viviendas rehabilitadas, más grandes y con mejores condiciones, y donde se esparcen toda una serie de bares que forman una zona de ocio alrededor de la Calle Argumosa, mayormente regentados por españoles y migrantes no económicos. Además habría que añadir a esta zona todas las galerías de arte en torno a Doctor Fourquet, en sintonía con el *boburguesamiento* (Observatorio Metropolitano, 2007) del barrio. Toda la serie de medidas de seguridad y dispositivos preventivos se concentran de una forma desproporcionada en la zona este del barrio, donde están situadas la mayor

parte de las cámaras de vigilancia.

Junto al proceso de criminalización de la pobreza, y de la protesta social que se active en su defensa, se *produce* un modelo de barrio determinado, que encaja perfectamente en el proyecto de un centro de la ciudad como un macro-centro-comercial abierto, habitado por clases sociales con altas rentas y cualificación, cuyo espacio público deja de serlo como tal para formar parte del producto, de la "marca Madrid". Las distintas "ordenanzas por la convivencia" aprobadas en distintas ciudades españolas son un buen ejemplo de este tipo de "privatización del espacio público", expulsando toda actividad no rentable en términos económicos e impulsando otras que sí lo sean. En esta línea, el modelo de barrio a seguir, como ejemplo perfecto de espacio excluyente de producción y consumo, la contraparte de los "barrios peligrosos", podría estar bien definido por el barrio de Salamanca, antiguo feudo de la burguesía tradicional reconvertido en espacio *terciario* de lujo, y donde se concentra buena parte de las funciones de dirección y de producción estratégica de la *ciudad global.*

3.2. Salamanca, ¿el modelo de barrio a seguir?

El "barrio de Salamanca" tampoco existe para las estadísticas del Ayuntamiento como tal, unas estadísticas que dividen de forma totalmente artificial la ciudad, sin tener en cuenta otras divisiones sociales o simbólicas significativas. En este sentido, el barrio de Salamanca se correspondería con la mayor parte del distrito de Recoletos, y una parte de Castellana, Lista y Goya. Sería, lo que tradicionalmente se ha venido conociendo como *barrio de Salamanca*, es decir, la primera parte que se construyó y habitó. Antiguo barrio residencial envejecido, cada vez más "barrio de servicios", con una gran concentración de actividades financieras, inmobiliarias y comerciales de alto nivel que caracterizan la infraestructura productiva de esta zona de la ciudad. La mayor parte de sus habitantes están ocupados en actividades relacionadas con las finanzas, la actividad científica y técnica, la inmobiliaria, así como en la administración pública. Mientras que en "la puerta trasera" del distrito, los barrios de Guindalera y Fuente del Berro aglutinan a buena parte de los migrantes económicos que trabajan en el barrio de Salamanca, ya sea cuidando a ancianos o realizando trabajos domésticos a las familias españolas de alto nivel adquisitivo.

Uno de los rasgos más distintivos de este barrio es la "milla de oro" en torno a la calle Serrano, uno de los espacios de consumo más excluyentes de la ciudad. El lujo y el glamour son señas de identidad de la zona de consumo más cara del Estado español, donde están dispuestos los comercios, hoteles y restaurantes de nivel internacional con unos precios poco asequibles para la mayor parte de los madrileños. El eje Goya-Recoletos, dentro del barrio de Salamanca, tiene el metro cuadrado más caro de toda España (4.989 euros/m2).

Además, entre otros proyectos, se construirá la tienda Zara más grande del mundo en 2014. Gran parte de las embajadas extranjeras también se ubican en él, además del propio Ministerio del Interior, y buena parte de la élite política y económica de la ciudad, y del país, lo que convierte este espacio urbano en una "zona de seguridad de alto nivel", con una gran concentración de capital económico y cultural.

El valor económico y simbólico de este barrio reside en su gran concentración de poder en muchas dimensiones, y a diferentes escalas. Es un referente, para el resto de barrios de Madrid, en cuanto a seguridad, comodidad, y sobre todo, estatus social, históricamente construido en torno a valores tradicionales de la burguesía. Como indica una entrevistada en una noticia de periódico *"Podría haber encontrado casas más grandes y por mejores precios en otros barrios. Pero aquí pagas por la cercanía y la seguridad"* (20minutos 10-5-12, p.4) Sin embargo, al estar dentro de lo que podemos considerar el centro de la ciudad, el proceso de terciarización afecta de forma directa a su infraestructura productiva. De esta forma, la *global class* cada vez vive más en las urbanizaciones cerradas de las coronas metropolitanas del Oeste y Norte de la ciudad, dejando este espacio central de la ciudad para actividades "más rentables". Bancos, aseguradoras, inmobiliarias, todo tipo de intermediación financiera, y hasta la propia sede de la CEOE, dibujan el tejido productivo de un barrio-modelo para las ciudades globales. La gran concentración de este tipo de actividades en este espacio urbano lo convierte en una herramienta clave, centro de mando del capitalismo español. Aspecto fundamental para la competencia con otras ciudades.

4. Un ciudad global poco democrática

El modelo de sociedad en el que vivimos se refleja bastante bien en las estructuras urbanas de las grandes ciudades globales, como los espacios donde se desarrollan las dinámicas de economía política dominantes, particularmente el centro de estas ciudades representa su ideología, su modelo. Hemos podido comprobar que la ciudad de Madrid, lejos de ser esa imagen idealizada por las instituciones, sostiene unos niveles de desigualdad social estructurales (y estructurados) entre unos barrios y otros. El urbanismo, entendido como el dispositivo con el que se pretende disciplinar *lo urbano* (Delgado, 2007), solo reconoce lo que está estructurado, formalizado, legalizado, sin atender a la "otra cara de la ciudad", toda una serie de dimensiones que no encajan en el modelo de ciudad, pero que *emergen* para mostrar que "lo social" no es sólo la apariencia, sino sobre todo, su trasfondo. Los beneficiarios del crecimiento económico en el periodo de bonanza económica, y los que siguen enriqueciéndose durante la crisis desde 2008, viven y trabajan en unos barrios concretos. Por otra parte, los "perdedores" del sistema económico también *sobre-viven* en

unos barrios específicos, cartografiando un territorio profundamente dividido.

El centro de la ciudad, como *producto* que ha de ser "revalorizado" tras un sistemático abandono precedente, se convierte en un objeto de especulación muy agresiva, donde poco importan las consecuencias sociales que el proceso implica. Esta "lucha de clases" en la ciudad reflejada en los distintos procesos de gentrificación, dibuja *dos Madrid* estructuralmente contradictorios entre sí, bien representados, a nuestro parecer, en los barrios de Lavapiés y Salamanca. El primero, un antiguo arrabal judío que siempre fue "periferia", con "ilustres delincuentes", barrio obrero, de *los manolos* y el *casticismo* puro, republicano, referente de movilización vecinal; el segundo, barrio producto de la burguesía y para la burguesía, basado en valores segregacionistas, con aire aristócrata, no bombardeado en el 36, barrio de hombres de *ley y orden* (o delincuentes de guante blanco). Ambos están en proceso de terciarización, y sin embargo representan dos polos antagónicos de la estructura social madrileña. La "oveja negra" del casco antiguo, que se resiste a la *gentrification* y la conversión del centro de Madrid en un macro-centro-comercial-abierto, barrio "peligroso" según discursos oficiales, "multicultural y bohemio" para los *ciudadanistas*. Frente a este "barrio desviado", el barrio-modelo para el capitalismo, feudo tradicional de la burguesía madrileña, reconvertido en espacio comercial de lujo donde las relaciones de servidumbre se combinan con *lo más global*. Recordando a Dickens y su *Historia de dos ciudades*, más que una *suma de todos*, identificamos *dos Madrid* profundamente desiguales.

Bibliografía

Libros

CASTELLS, M. (1971); *Problemas de investigación en sociología urbana*. Madrid. Siglo XXI editores.

CHARLES PHILIPPE, D. (2008); *La Guerra y la Paz, enfoque contemporáneo sobre la seguridad y la estrategia*. Barcelona. Icaria.

DELGADO, M. (2007); *La ciudad mentirosa*. Barcelona. Editorial Catarata.

FUMAGALLI, A. (2010); *Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación*. Madrid. Traficantes de Sueños.

RODRÍGUEZ, E. (2008); "La ciudad global o la nueva centralidad de Madrid", en OBSERVATORIO METROPOLITANO, *Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad.* Madrid, Traficantes de sueños, pp. 41-93

SASSEN, S. (1999); *La ciudad global.* Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.

SASSEN, S. (2003); *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los*

circuitos transfonterizos. Madrid. Traficantes de Sueños.
SUBIRATS, M. (2012); *Barcelona: de la necesidad a la libertad, las clases sociales en los albores del siglo XXI.* Barcelona. UOC ediciones.
WACQUANT, L. (2009); *Castigar a los pobres, el gobierno neoliberal de la inseguridad social.* Barcelona. Editorial Gedisa.

Fuentes institucionales

Plan General de Ordenación Urbana de 1997 (PGOUM, 1997) del Ayuntamiento de Madrid.
Plan Integral para la Mejora de la Seguridad y la Convivencia del barrio de Lavapiés, 2012. Delegación del gobierno, Comunidad y Ayuntamiento de Madrid.
Desequilibrios y Reequilibrios intraurbanos en Madrid: diagnóstico 2011 en *Barómetro de Economía de la ciudad de Madrid 30 4ºTrimestre 2011*. Ayuntamiento de Madrid.
Diferentes indicadores sociales y económicos de los años 2008, 2009 y 2010, tanto de los *Barómetros de Economía de la ciudad de Madrid*, como del Instituto Nacional de Estadística (INE).

COYOTAJE A TIEMPO PARCIAL Y MIGRACIÓN INDOCUMENTADA EN TAMAULIPAS

Simón Pedro Izcara Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio.

Universidad Autónoma de Tamaulipas**,**
México.
sp_izcara@yahoo.com; sizcara@uat.edu.mx

Resumen

La aprobación de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) condujo a un proceso de militarización de la frontera para evitar el cruce subrepticio de migrantes. En la década del noventa se tomó la decisión de concentrar la vigilancia en cuatro segmentos de la frontera suroeste. En 1993 se desarrolla en El Paso la operación “Mantengan la Línea”; un año más tarde surge en San Diego la operación “Guardián”; el año siguiente nace en Arizona la operación “Salvaguarda”, y dos años después, en 1997, se inicia en Texas la operación “Río Grande”. Estas operaciones estuvieron dirigidas a vigilar las áreas más pobladas del territorio fronterizo, utilizadas tradicionalmente por la mayor parte de los inmigrantes indocumentados que ingresaban en Estados Unidos. Esto hizo que los migrantes tuviesen que penetrar en el territorio estadounidense a través de territorios menos vigilados, pero más peligrosos. Como consecuencia, los migrantes ya no pudieron cruzar la frontera estadounidense sin ayuda; la mayor parte se vieron obligados a contratar los servicios de contrabandistas de migrantes.

En el medio rural tamaulipeco el resultado del cambio de la política migratoria estadounidense hacia un mayor control fronterizo fue el notable crecimiento a partir de la última década del siglo XX de una nueva profesión: la de contrabandistas de migrantes. En muchas de las comunidades rurales tamaulipecas aquellos migrantes más experimentados, que habían cruzado en muchas ocasiones la frontera, decidieron incrementar sus ingresos conduciendo a gente de su entorno geográfico hacia los Estados Unidos para ser empleados en el sector agrario, donde ellos mismos trabajaban como jornaleros.

Esta ponencia, fundamentada en una metodología cualitativa, que incluye entrevistas en profundidad realizadas entre Enero y Julio de 2012 a 18 contrabandistas de migrantes tamaulipecos, dedicados a tiempo parcial a este negocio, examina la situación sociolaboral y familiar de los entrevistados y analiza las causas que les condujeron a insertarse en esta actividad ilícita.

Palabras Clave: Contrabando de migrantes, Migración indocumentada, Agricultura, Tamaulipas, Estados Unidos.

Introducción.

Una de las profesiones que creció de modo notable en el medio rural tamaulipeco a partir de la década del noventa del siglo pasado fue la de contrabandista de migrantes. La aprobación de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA) condujo a la legalización de más de 2 millones de migrantes que se encontraban de modo ilegal en Estados Unidos; pero también derivó hacia un proceso de militarización de la frontera para evitar el cruce subrepticio de migrantes. Se tomó la decisión de concentrar la vigilancia en cuatro segmentos de la frontera suroeste. En 1993 se desarrolla en El Paso la operación “Mantengan la Línea”; un año más tarde surge en San Diego la operación “Guardián”; el año siguiente nace en Arizona la operación “Salvaguarda”, y dos años después, en 1997, se inicia en Texas la operación “Río Grande”. Estas operaciones se centraron en una mayor vigilancia de las áreas más pobladas, utilizadas tradicionalmente por tres cuartas partes de los inmigrantes indocumentados que ingresaban en Estados Unidos (Cornelius, 2007: 256; Marroni y Alonso Meneses, 2006: 8). Como consecuencia, los migrantes ya no pudieron cruzar la frontera estadounidense sin ayuda; la mayor parte se vieron obligados a contratar los servicios de polleros

En muchas de las comunidades rurales tamaulipecas muchos migrantes experimentados, que habían cruzado en muchas ocasiones la frontera, decidieron incrementar sus ingresos conduciendo a gente de su entorno geográfico hacia los Estados Unidos para ser empleados en el sector agrario, donde ellos mismos trabajaban como jornaleros (Izcara Palacios, 2011: 48 y 2012: 47).

Esta ponencia, fundamentada en una metodología cualitativa, que incluye entrevistas

en profundidad a 18 contrabandistas de migrantes tamaulipecos, dedicados a tiempo parcial a este negocio, examina la situación sociolaboral y familiar de los entrevistados y analiza las causas que les condujeron a insertarse en esta actividad ilícita.

Metodología y descripción de la muestra.

Este artículo está fundamentado en una metodología cualitativa. La técnica que se utilizó para recabar la información fue la entrevista en profundidad y el tipo de muestreo utilizado para seleccionar a los participantes en este estudio fue el muestreo en cadena.

El trabajo de campo se realizó entre los meses de Enero y Julio de 2012. En total fueron entrevistados dieciocho contrabandistas de migrantes de Tamaulipas que trabajaban en esta actividad ilícita a tiempo parcial; pero obtenían una parte mayoritaria de sus ingresos como trabajadores indocumentados en el sector agrario en los Estados Unidos. Como se aprecia en la tabla 1 los contrabandistas de migrantes entrevistados tenían edades comprendidas entre los 33 y los 45 años de edad; además todos tenían una larga experiencia en el contrabando de migrantes indocumentados ya que llevaban trabajando en esta actividad durante un periodo temporal comprendido entre 5 y 17 años.

Tabla 1: Descripción de los contrabandistas de migrantes entrevistados.	
ANTONIO	Contrabandista de migrantes de 45 años de edad originario de Soto la Marina (Tamaulipas) entrevistado en Enero de 2012, que tenía 17 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí hasta los campos agrarios de Texas.
BASILIO	Contrabandista de migrantes de 33 años de edad originario de Jaumave (Tamaulipas) entrevistado en Enero de 2012, que tenía 10 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de los municipios tamaulipecos de Jaumave y Victoria hasta los campos agrarios de Texas.
BRAULIO	Contrabandista de migrantes de 48 años de edad originario de El Mante (Tamaulipas) entrevistado en Febrero de 2012, que tenía 14 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de Tamaulipas, Chiapas y Veracruz hasta los campos agrarios de Florida.
CARLOS	Contrabandista de migrantes de 35 años de edad originario de Altamira (Tamaulipas) entrevistado en Febrero de 2012, que tenía 11 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de San

	Luis Potosí y Tamaulipas hasta los campos agrarios de Luisiana.
ERNESTO	Contrabandista de migrantes de 40 años de edad originario de Tula (Tamaulipas) entrevistado en Abril de 2012, que tenía 17 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León hasta los campos agrarios de Virginia.
EUSEBIO	Contrabandista de migrantes de 37 años de edad originario de Tula (Tamaulipas) entrevistado en Abril de 2012, que tenía 10 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de Veracruz, Chiapas, Guatemala y de los municipios tamaulipecos de Tula, Jaumave, Palmilla, Bustamante, Moquihuana, Matamoros, Río Bravo, Mier, Nuevo Laredo, Soto la Marina, Victoria, Hidalgo, Mante, Tampico y Padilla hasta los campos agrarios de Florida.
FRANCISCO	Contrabandista de migrantes de 45 años de edad originario de Tula (Tamaulipas) entrevistado en Abril de 2012, que tenía 12 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de Nuevo León y de los municipios tamaulipecos de Río Bravo, Mier, Soto la Marina, San Fernando y Abasolo hasta los campos agrarios de Luisiana.
GERARDO	Contrabandista de migrantes de 39 años de edad originario de Tula (Tamaulipas) entrevistado en Abril de 2012, que tenía 10 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de Nuevo León, San Luis Potosí y de los municipios tamaulipecos de San Carlos, Abasolo, Aldama, Matamoros, Reynosa, San Fernando, Valle Hermoso, Camargo, Ocampo, Mante y Tampico hasta los campos agrarios de Luisiana.
JACINTO	Contrabandista de migrantes de 41 años de edad originario de Tula (Tamaulipas) entrevistado en Abril de 2012, que tenía 10 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de San Luis Potosí y de los municipios tamaulipecos de Reynosa, Mier, Díaz Ordaz y Miquihuana hasta los campos agrarios de Texas
MAURO	Contrabandista de migrantes de 38 años de edad originario de Llera (Tamaulipas) entrevistado en Mayo de 2012, que tenía 8 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de y de los municipios tamaulipecos de Llera, Ocampo, Mante, Tula, Tampico, Altamira, Abasolo, San Fernando, Padilla, Guémez, Hidalgo y Victoria hasta los campos agrarios de Florida.
MELCHOR	Contrabandista de migrantes de 36 años de edad originario de Reynosa

	(Tamaulipas) entrevistado en Junio de 2012, que tenía 6 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de y de los municipios tamaulipecos de Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo, Tampico, Mante, Ocampo, Tula y Jaumave hasta los campos agrarios de Texas
MIGUEL	Contrabandista de migrantes de 30 años de edad originario de Ciudad Victoria (Tamaulipas) entrevistado en Junio de 2012, que tenía 5 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de y de los municipios tamaulipecos de Victoria, Guémez, Llera y Reynosa hasta los campos agrarios de Illinois.
NATALIO	Contrabandista de migrantes de 40 años de edad originario de Palmillas (Tamaulipas) entrevistado en Junio de 2012, que tenía 10 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, Oaxaca, Sonora y Chihuahua hasta los campos agrarios de
OSCAR	Contrabandista de migrantes de 39 años de edad residente en Nuevo Laredo (Tamaulipas) entrevistado en Julio de 2012, que tenía 10 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí y Chiapas hasta los campos agrarios de Florida.
PRUDENCIO	Contrabandista de migrantes de 35 años de edad originario de Palmillas (Tamaulipas) entrevistado en Julio de 2012, que tenía 10 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de San Luis Potosí y de los municipios tamaulipecos de Tula, Bustamante, Jaumave, Palmillas, Ocampo y El Mante hasta los campos agrarios de Arizona.
RODOLFO	Contrabandista de migrantes de 45 años de edad originario de Jaumave (Tamaulipas) entrevistado en Junio de 2012, que tenía 9 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de y de los municipios tamaulipecos de Abasolo, Matamoros, Reynosa y Jiménez hasta los campos agrarios de Carolina del Norte.
TEODORO	Contrabandista de migrantes de 40 años de edad originario de Jaumave (Tamaulipas) entrevistado en Julio de 2012, que tenía 8 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de San Luis Potosí y de los municipios tamaulipecos de Tula, Bustamante, Jaumave, Palmillas, Ocampo, El Mante, Reynosa, Matamoros y Villagrán hasta los campos agrarios de Texas.

VICENTE	Contrabandista de migrantes de 45 años de edad originario de Ciudad Victoria (Tamaulipas) entrevistado en Julio de 2012, que tenía 10 años de experiencia conduciendo migrantes indocumentados procedentes de Veracruz, Nuevo León y de los municipios tamaulipecos de Reynosa, río Bravo, Matamoros, Tula, Hidalgo, Cruillas, San Carlos y San Nicolás hasta los campos agrarios de Texas.
Los nombres son pseudónimos.	

El empleo de trabajadores indocumentados en la agricultura estadounidense.

Desde los años ochenta algunos autores pusieron de manifiesto que los bajos costos laborales derivados de la inmigración ilegal constituían un freno al desarrollo tecnológico del sector agrario estadounidense. Martin (1985: 143) en un artículo que resumía los resultados de la Conferencia celebrada en California en Mayo de 1984 sobre migrantes laborales en la agricultura, donde participaron expertos de 12 países, señalaba que la producción de frutas y verduras en los países desarrollados, al igual que otras industrias intensivas en mano de obra, debería tender hacia una segmentación en tres estratos: uno mecanizado, otro producido en el exterior, y un tercero, de productos de alto valor, producido localmente. Sin embargo, argumentaba que la resistencia de los agricultores a mecanizar sus producciones y su oposición a la importación de productos agrarios, alentaba la inmigración ilegal para mantener bajos los costos de producción.

El empleo de indocumentados se extendió tanto en la agricultura que IRCA creó un programa de regularización especial para trabajadores agrarios (SAW por sus siglas en inglés). Además, se creó el Programa H-2A de trabajadores huéspedes, que permitía importar de modo temporal mano de obra foránea allí donde los agricultores no dispusiesen de suficientes trabajadores locales. IRCA parecía que pondría fin al empleo de mano de obra indocumentada en la agricultura, pero el empleo de contratistas laborales y una implementación sesgada de la ley permitió seguir contratando trabajadores sin documentos. Así, cuando a finales de los años ochenta los nuevos trabajadores regularizados por el SAW comenzaron a abandonar la agricultura los empleadores los sustituyeron por indocumentados (Martin, 1990: 85). El bajo porcentaje de trabajadores indocumentados a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa obedeció en gran medida al SAW; pero a medida que éstos fueron abandonando el sector la demanda de indocumentados creció.

La Encuesta Nacional de Trabajadores Agrarios (NAWS por sus siglas en inglés) distingue entre tres tipos de jornaleros migratorios: i./ nuevos jornaleros foráneos (una categoría que ha experimentado un fuerte crecimiento, lo cual implica que la agricultura es un sector donde la tasa de abandono es muy elevada, por lo que los espacios vacíos deben llenarse con la llegada de nuevos migrantes); ii. migrantes de ida y vuelta (suttle migrants); es decir, migrantes que se desplazan a una sola locación situada a más de 75 millas, y iii./ migrantes que recorren diferentes lugares siguiendo los periodos de cosecha (follow-the crop-migrants). Las dos últimas categorías han experimentado una tendencia decreciente (véase Carroll et al., 2005: 8). Asimismo, la categoría de jornaleros migratorios (aquellos que viajan más de 75 millas durante un periodo de 12 meses hasta el lugar de trabajo) presenta una tendencia decreciente (Carroll y Saltz; 2008 y Carroll et al., 2009); esto implica que cada vez más trabajadores indocumentados permanecen por años encerrados en la misma explotación agraria por miedo a ser deportados si buscan trabajo en otro sitio. Como resultado, a partir de la segunda mitad de los años noventa la presencia de mano de obra indocumentada en la agricultura estadounidense sobrepasó al número de trabajadores que podían acreditar su presencia legal en el país (véase la tabla 2).

Tabla 2: Distribución porcentual de los trabajadores asalariados agrarios en Estados Unidos según su situación legal (1989-2009).

Situación legal		89/92	93/95	96/98	99/01	02/04	05/07
Legales	Total	82	59	49	45	51	48
	SAW	30	17	16	15	15	14
	Otros	52	42	33	30	36	34
Indocumentados		18	41	51	55	49	52

Fuente: Carroll y Saltz; 2008 y Carroll et al., 2009.

Los contrabandistas de migrantes a tiempo parcial de Tamaulipas.

Los contrabandistas de migrantes a tiempo parcial de Tamaulipas que conducen migrantes hacia diversas explotaciones agrarias estadounidenses provienen de familias de reducidos recursos, que emigraron sin documentos a los Estados Unidos, debido a la falta

de oportunidades económicas en sus lugares de origen. En el país vecino se esforzaron por abrirse paso y agradar a los empresarios agrarios para quienes trabajaron, con quienes tejieron lazos de confianza. La relación de amistad forjada entre éstos y sus empleadores finalmente conduciría a que se dedicasen al negocio del coyotaje.

Todos proceden de familias de bajos recursos. Basilio y Oscar provienen de hogares monoparentales ya que su padre les abandonó; Antonio era hijo de un pescador, y el resto eran hijos de campesinos empobrecidos que frecuentemente tenían que completar sus ingresos empleándose como jornaleros (véase la tabla 3). El elemento más característico de la biografía de los entrevistados es su inserción temprana en el ámbito laboral. La mayoría proceden de familias numerosas, por lo que muy pronto tuvieron que contribuir con su trabajo al sostenimiento de la economía familiar. Como decía Ernesto: "sí había necesidades, y mucha pobreza y necesidades, porque éramos siete de familia y a veces no había pa comer porque éramos muchos". En este sentido, todos comenzaron a trabajar siendo menores de edad, y la edad media de inserción en el mercado laboral es inferior a los diez años de edad. El hecho de tener que comenzar a trabajar antes de cumplir los diez años de edad hizo que tuviesen que abandonar muy pronto los estudios para dejar de ser una carga para sus familias. En este sentido el número medio de años de escolaridad de los entrevistados es ligeramente superior a seis años.

> "Cuando empecé a trabajar tenía 9 años, a esa edad yo ya pescaba, y por eso dejé de estudiar, para trabajar y ayudar a mi papá con los gastos de la casa; así cuando yo iba con él a pescar sacábamos más pescado" (Antonio).
>
> "trabajé desde que tenía 8 años; por eso dejé de ir a la escuela, porque tuve que trabajar. Antes la vida era diferente, era muy difícil, antes no había que becas para que los niños estudiaran, ni te daban despensas; antes los hombres eran los que mantenían a la familia, era muy diferente, y en los ranchos era más difícil porque la gente vivía de la agricultura, de lo que la tierra diera" (Gerardo).
>
> "Tenía 7 años, a esa edad empecé a trabajar; a esa edad ya me pagaban porque antes iba a trabajar pero no me pagaban porque iba como ayudante de mi papá, yo le ayudaba a trabajar a mi papá y le pagaban a él" (Natalio).
>
> "siempre trabajé desde que tenía 8 años, pues trabajaba para ayudarle a mi mamá; pues mi papá nos había abandonado, y no teníamos casa propia, rentábamos, y sí, antes era muy difícil, no había trabajo y no pagaban mucho. Antes te pagaban en pesos a mi mamá le pagaban 50 pesos a la semana, y con eso le tenía que pasar para la comida, la renta, el agua, la luz, y pues, por

eso yo miraba la situación y me salí a trabajar para ayudarle a mi mamá. No le gustaba que me saliera, decía que era muy peligrosa la ciudad, pero yo no le hacía caso" (Óscar).

"siempre he trabajado desde que tenía 6 años, y es que la vida en el rancho es diferente. Los papás saben cuándo naces que si eres hombre es pal trabajo y si es mujer pa la casa; entonces en mi familia son así, y a uno lo meten a trabajar muy chico" (Prudencio)

"me acuerdo que (empecé a trabajar) a los 8 años, porque iba a la escuela y saliendo me iba con mi papá a la sierra" (Teodoro)

Tabla 3: Características sociolaborales y familiares de los entrevistados.

Entrevistado	Edad cuando comenzó a trabajar	Características de la familia	Años de estudios
ANTONIO	9	Hijo de pescador	4
BASILIO	10	El padre les abandonó	6
BRAULIO	12	Hijo de campesino	9
CARLOS	10	Hijo de campesino	6
ERNESTO	10	Hijo de campesino	9
EUSEBIO	7	Hijo de campesino	5
FRANCISCO	10	Hijo de campesino	9
GERARDO	8	Hijo de campesino	2
JACINTO	14	Hijo de campesino	6
MAURO	12	Hijo de campesino	9
MELCHOR	11	Hijo de jardinero	6
MIGUEL	13	Hijastro de pollero	12
NATALIO	7	Hijo de campesino	4
OSCAR	8	Su padre les abandonó	6
PRUDENCIO	6	Hijo de campesino	3
RODOLFO	12	Hijo de campesino	6
TEODORO	8	Hijo de campesino	6
VICENTE	7	Hijo de campesino	6
MEDIA	**9.67**	---	**6.33**

Fuente: Elaboración propia.

La figura 1, que muestra que la edad de entrada en el mercado laboral explica un 41

% de la varianza en los años de estudio, implica que la pronta inserción en el mercado laboral es el elemento explicativo de la baja escolaridad de los contrabandistas de migrantes entrevistados.

Figura 1: Ecuación de regresión entre la edad de entrada en el mercado laboral y el número de años de estudio.

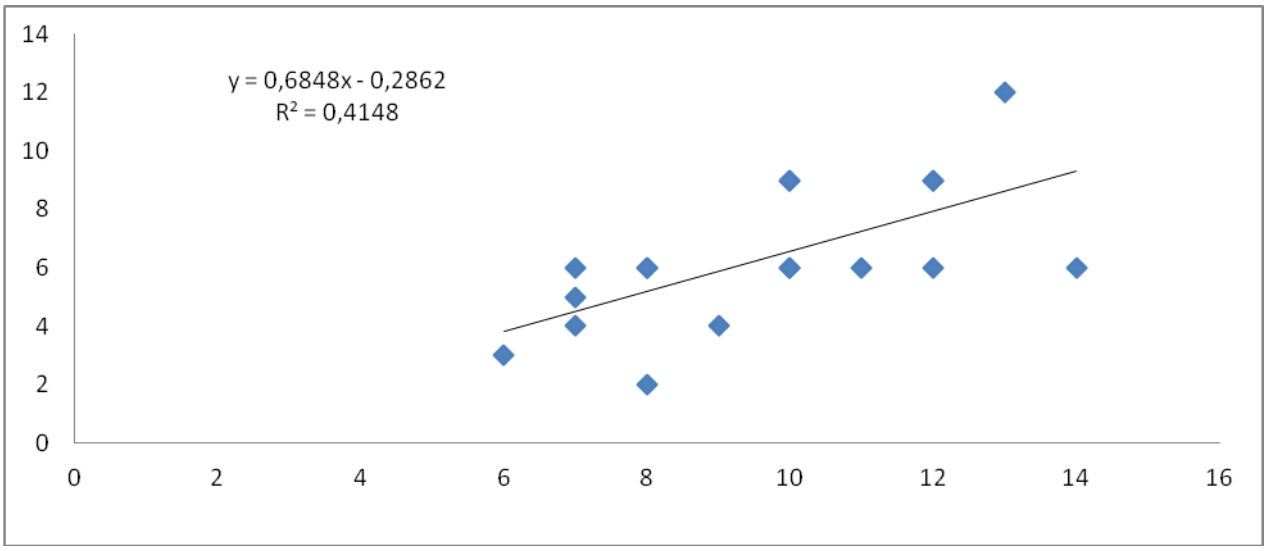

Fuente: Elaboración propia

Todos los entrevistados tuvieron que asumir muy pronto un rol de adultos para sostener la economía familiar. Sin embargo, ninguno de los entrevistados planeó involucrarse en esta actividad ilícita. Todos ellos emigraron de forma subrepticia a los Estados Unidos en busca de empleo debido a la escasez de oportunidades económicas en sus comunidades de origen. Cuando cruzaron la frontera encontraron empleos en aquella actividad que conocían mejor: la agricultura. Pero transcurrió una media de 8.2 años entre el año que emigraron por primera vez a los Estados Unidos y el año cuando comenzaron a trabajar como contrabandistas de migrantes (véase la tabla 4).

Tabla 4: Años transcurridos desde que emigraron a los Estados Unidos hasta que se hicieron contrabandistas de migrantes.

Entrevistado	Año cuando cruzó por primera vez a los Estados Unidos	Año cuando comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes	Años transcurridos
ANTONIO	1988	1995	7
BASILIO	2000	2002	2

BRAULIO	1988	1998	10
CARLOS	2000	2001	1
ERNESTO	1989	1995	6
EUSEBIO	1995	2002	7
FRANCISCO	NS/NC	2000	--
GERARDO	1999	2002	3
JACINTO	1992	2002	10
MAURO	1991	2004	13
MELCHOR	1991	2006	15
MIGUEL	1999	2007	8
NATALIO	1992	2002	10
OSCAR	1989	2002	13
PRUDENCIO	1991	2002	11
RODOLFO	1996	2003	7
TEODORO	1998	2004	6
VICENTE	1992	2002	10
MEDIA	**1994**	**2002**	**8.2**
Fuente: Elaboración propia.			

Los motivos que condujeron a los entrevistados a dedicarse al contrabando de migrantes fueron entre otros: i./ la necesidad de incrementar los ingresos familiares para hacer frente a un incremento de gastos domésticos; ii./ el deseo de ayudar a familiares, amigos, vecinos o paisanos a llegar a los Estados Unidos; iii./ la petición de familiares, amigos, vecinos o paisanos para que les ayudase a cruzar de modo subrepticio la frontera estadounidense, o vi./ la búsqueda de ahorrarse el pago cobrado por el pollero. Pero, como se desprende de las siguientes citas el elemento determinante para que se dedicasen al contrabando de migrantes fue la presión de sus empleadores, que necesitaban proveerse de mano de obra indocumentada.

> "yo había trabajado allá desde 1990 y venía siempre cada 6 meses porque mis hijos estaban chicos y venía a verlos, y así venía cada 6 meses, y cuando ya tenía varios años así, me dijo el patrón: tráete a gente para que trabaje y te pago extra y así te ayudas tú y me ayudas a mi, y así empecé" (Antonio)
>
> "(mi patrón) me dijo que era bueno eso, que solo me cuidara de que no me agarraran porque me iba a ir mal con la migra, y bueno, pasaron 2 años, y cuando vio que yo seguía haciéndolo, él me dijo que bueno, que me apoyaría

en darles trabajo y en mandar por nosotros a la frontera, y así, pues, yo tuve más confianza en mi y así lo seguí haciendo, y sigo trabajando así con el apoyo de él y él confía en mi, y yo le ayudo con los trabajadores, él ya sabe que puede confiar en mi pa lo que sea" (Ernesto)

"cuando empecé a trabajar así, de esta manera, fue porque como yo ya tenía muchos años de ir, pues conocí un poco y luego mi patrón me animó" (Eusebio)

"yo me inicié en este trabajo por mando de mi patrón, porque no tenía quien le trabajara, y me mandaba a mi a buscar ilegales que estuvieran allá y que quisieran trabajar ahí con él, por eso me hice pollero" (Gerardo)

"empecé a ser pollero y siempre con la ayuda del gringo, mi patrón, él siempre ha sido buena persona y me ha ayudado bastante" (Natalio)

"me hice pollero por orden del capataz, y empecé a trabajar así, y ahora mejor me dedico a llevar gente a que trabajen allá; sí me quedo a trabajar, pero no toda la temporada, me quedo un mes allá y regreso aquí, y cuando el patrón me llama que le lleve gente, la busco y los llevo, y estoy allá y me regreso" (Óscar)

"como me llevaba bien con el patrón, me dijo: si te animas y te avientas te doy trabajo de pollero y te pago por cada persona que me traigas a trabajar, y así me anime a hacerlo" (Rodolfo)

Conclusión.

El contrabando de migrantes a tiempo parcial constituye un oficio que tiene una fuerte presencia en el medio rural tamaulipeco. Se trata sobre todo de trabajadores migratorios que fueron empleados durante años en el sector agrario estadounidense; durante este periodo se ganaron la confianza de sus empleadores y terminaron trabajando para ellos proveyéndoles de mano de obra indocumentada. Esto lo hicieron regresando a sus comunidades de origen una o varias veces al año en busca de personas que quisiesen trabajar como jornaleros en Estados Unidos. Tras involucrarse en el contrabando de migrantes no renunciaron a su antiguo trabajo; sino que continuaron trabajando como asalariados agrarios en el país vecino.

El contrabando de migrantes a tiempo parcial en la agricultura de los Estados Unidos obedece al interés de los empresarios agrarios estadounidenses por abastecerse de mano de obra barata y experimentada en el trabajo agrario. En México la disposición de

potenciales trabajadores es abundante; por lo tanto, los contrabandistas pueden elegir entre un numeroso grupo de personas dispuestas a acompañarles hasta los Estados Unidos. En conclusión, únicamente los más aptos para el trabajo agrario son conducidos hasta Estados Unidos.

Bibliografía

Carroll, D., Samardick, R. M., Bernard, S., Gabbard, S. M. y Hernández, T. (2005), *Findings from the National Agricultural Workers Survey (NAWS) 2001-2002. A Demographic and Employment Profile of United States Farm Workers*. Washington: US Department of Labor.

Carroll, D. y Saltz, R. (2008) "NAWS Findings: 1989-2007. Immigration Reform: Implications for Farmers, Farm Workers, and Communities". USDL. Disponible en http://migration.ucdavis.edu/cf/files/conference_may_2008/carroll_saltz-naws_findings_1989-2007.pdf

Carroll, D.; Saltz, R. y Gabbard, S. M. (2009) "The Changing Farm Workforce: Findings from the National Agricultural Workers Survey", en: Immigration Reform and Agriculture Conference: Implications for Farmers, Farm Workers, and Communities. University of California, D.C. Campus, 21 de Mayo de 2009. Disponible en http://migration.ucdavis.edu/cf/files/2009-may/Carroll-SaltzNAWS.pdf

Cornelius, W.A. (2007) "Una década experimentando con una política. Control de la inmigración no deseada", en E. Cabrera, ed., Desafíos de la migración. Saldos de la relación México-Estados Unidos. México: Editorial Planeta, 251-282.

Izcara Palacios, S. P. (2011) "Redes migratorias versus demanda laboral: Los elementos que moldean los procesos migratorios", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 18 (57), 39-59.

Izcara Palacios, S. P. (2012) "Coyotaje y grupos delictivos en Tamaulipas", *Latin American Research Review*, 47 (3), 41-61

Marroni, M. G. y Alonso Meneses, G. (2006) "El fin del sueño americano. Mujeres migrantes

muertas en la frontera México-Estados Unidos", Migraciones Internacionales, 3 (3), 5-30.

Martin, P. (1985) "Migrant Labor in Agriculture: An International Comparison", *International Migration Review*, 19 (1), 135-143.

Martin, P. (1990) "Harvest of Confusion: Immigration Reform and California Agriculture", *International Migration Review*, XXIV (1), 69-95.

EL ACCESO AL MERCADO DE VIVIENDA EN ESPAÑA EN EL ACTUAL CONTEXTO SOCIECONÓMICO:

Jóvenes, emancipación tardía y desigualdad residencial.

Antonio Echaves García
Universidad Complutense de Madrid
a.echaves@cps.ucm.es

Carlos Echaves García
Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
cechaves@cis.es

1. Introducción.

En las últimas décadas en Europa occidental se ha asistido a una ampliación de la etapa juvenil como consecuencia de la simultaneidad de tres procesos: en primer lugar la prolongación de la fase formativa; en segundo lugar, el retraso en la independencia económica a través de la ocupación; y en tercer lugar, el retraso en la formación de nuevas unidades de convivencia y parentesco que tiende a realizarse después del logro de cierta consolidación de inserción laboral y a plasmarse en un nuevo hogar en una nueva residencia. Todo esto hace que la emancipación familiar resulte dependiente de las condiciones de acceso a la vivienda. La crisis económica y de empleo que sufre nuestro país desde 2008, sumado al contexto desfavorable del mercado y política de vivienda, ha incrementado (o al menos ha consolidado) un hecho evidente: la dificultad con la que se lleva a cabo la transición a la vida adulta, al reducirse el número y la seguridad de oportunidades que se ofrecen a los jóvenes.

2. Fundamentación del estudio e hipótesis.

En un momento de profunda transformación, en el que los jóvenes constituyen uno de los colectivos más afectados por los efectos de la crisis económica, el análisis de la emancipación familiar/residencial y la consecución de un proyecto de vida independiente, se convierte en objeto de estudio prioritario. El propio interés en el conocimiento de la situación económica y social de la juventud española, junto a la constatación de que la transición a la vida adulta conforma una realidad social problemática, ha llevado a la realización del presente trabajo en el que se recogen los aspectos centrales de esta realidad. Se parte de las siguientes hipótesis: la vulnerabilidad que caracteriza a los jóvenes españoles, acrecentada por la recesión y la reducida cobertura institucional, **ha tenido una incidencia no tan fuerte de lo esperado en la emancipación familiar/residencial. Y esto debido a que las biografías de los jóvenes ya venían marcadas desde hace tiempo por la precariedad** y un **contexto residencial desfavorable caracterizado por un predominio de la vivienda libre propiedad y casi inexistencia de un sector de alquiler social, generando con ello profundas desigualdades en las condiciones de acceso a la vivienda. Actualmente el esfuerzo de acceso a la vivienda es susceptible de haberse reducido en términos globales como consecuencia de la significativa reducción de los precios de la vivienda. Sin embargo, ello no implica una mayor facilidad de acceso ya que los requisitos para comprar o alquilar se complican sustancialmente.** En el **actual contexto de crisis económica**, el esfuerzo y las condiciones de acceso a la vivienda entre los jóvenes apuntan a un empeoramiento como consecuencia de la mayor incidencia que tiene el desempleo y la inseguridad laboral.

3. Las transiciones emancipatorias de los jóvenes españoles.

El indicador que se ha usado para aproximar la edad de emancipación, es el cálculo, a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, de la proporción de jóvenes que son clasificados en esa encuesta "persona de referencia", "cónyuge" o "persona no emparentada" sobre el total de jóvenes en cada grupo de edad y sexo. En cuanto a la formación de un "hogar independiente" podemos afirmar que el número de jóvenes emancipados entre 18 y 34 años se ha incrementado más de seis puntos porcentuales desde 2004 registrando un ligero descenso desde 2010 (gráficos 1 y 2). Este hecho indica un cambio de tendencia y ratifica, tal y como se ha observado en estudios previos (López Blasco, 2008), la ligera disminución de jóvenes dependientes de los padres.

Gráficos 1 y 2. Evolución de la tasa de emancipación de los jóvenes entre 18 y 34 años según sexo.

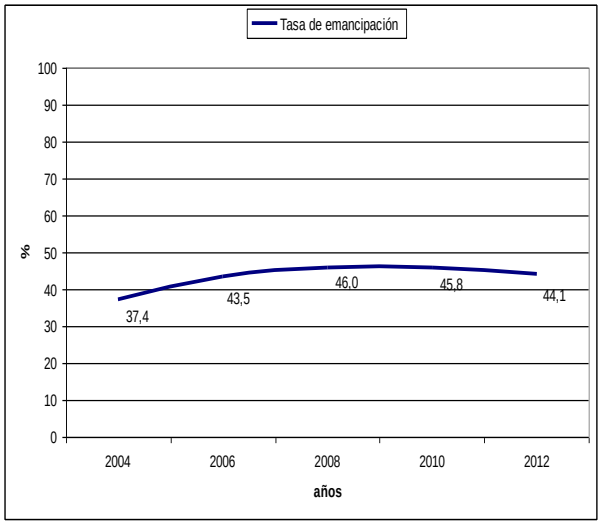

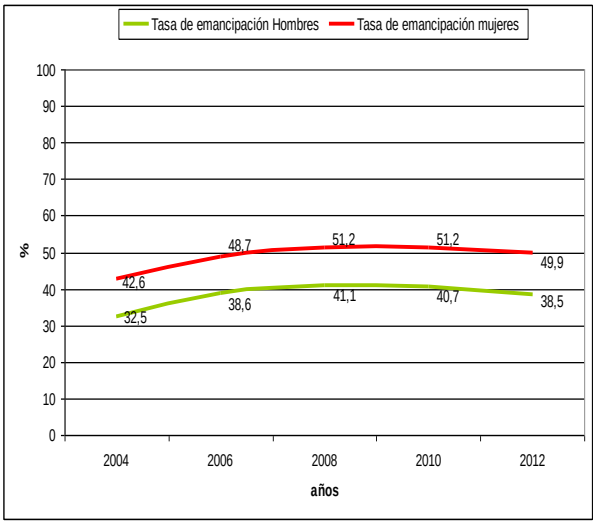

España, 2004-2012. (medias anuales).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA-INE)

De esta manera, y a pesar del actual contexto de fuerte crisis económica, se puede afirmar que el número de jóvenes que se emancipa del hogar se ha estabilizado desde el años 2008, descendiendo de manera casi inapreciable desde el año 2010. No obstante, y en relación a esta tendencia, es necesario destacar la repercusión de la crisis y del paro que tienen en muchos hogares encabezados por jóvenes que, al no poder hacer frente a los pagos de la hipoteca o del alquiler de la vivienda, han tenido que retornar a la vivienda familiar de origen. Una evidencia de este hecho es que descienden, según los datos que se desprenden de la EPA, tanto el porcentaje de hogares jóvenes respecto del total de hogares cómo la tasa de principalidad (gráficos 3 y 4). En cuanto a las diferencias por sexo en la emancipación, se confirma una tendencia común al resto de Europa, por la que las mujeres jóvenes se independizan en mayor proporción que los varones.

Gráficos 3 y 4. Evolución del porcentaje de hogares jóvenes respecto al total de hogares y de la Tasa de

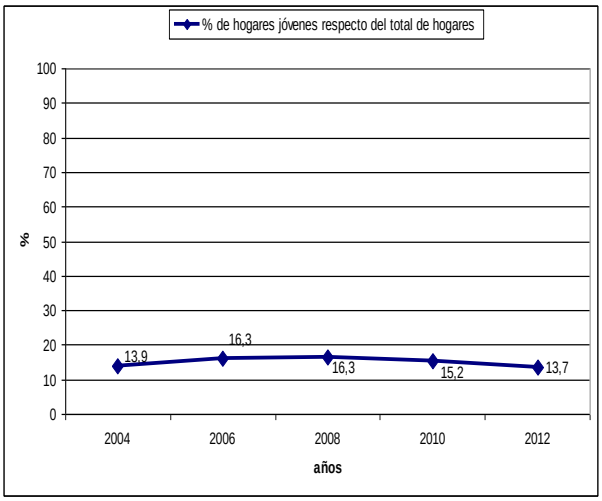

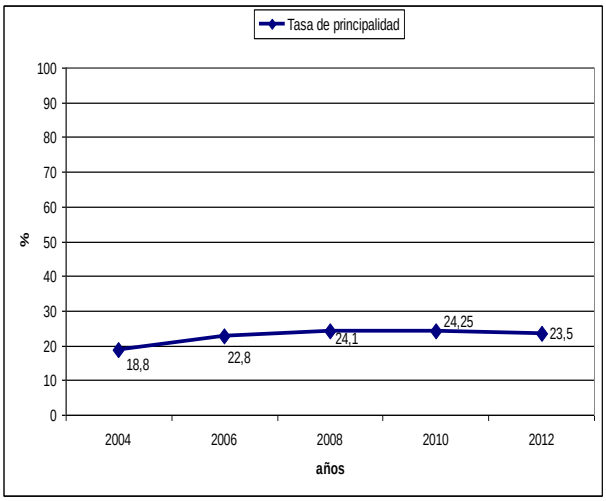

Principalidad. España, 2004-2012 (medias anuales)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA-INE)

Respecto a la evolución de la proporción de jóvenes emancipados según grupos de edad, desde 2004 y hasta 2012 esta proporción aumenta para cada uno de los grupos establecidos (ver gráfico 5), aunque este incremento es mucho mayor en el grupo de 25 a 29 años y en el de 30 y 34 que en los jóvenes que tienen entre 18 y 24 años. Estos datos nos hacen pensar que los efectos de la crisis sobre el abandono del hogar familiar no han variado sustantivamente las tendencias o trayectorias emancipatorias de los jóvenes españoles, ya que la tardía emancipación responde a factores económicos y culturales que reflejan la complejidad del fenómeno. El alargamiento de la estancia de los jóvenes en el hogar familiar tiene diversas interpretaciones: por un lado puede ser el resultado de una trayectoria que favorece la dependencia familiar de los jóvenes como una forma de identidad y pertenencia al grupo primario (Van de Velde, 2008), por otra parte, podría interpretarse como una estrategia de los jóvenes (y sus familias) para mejorar su nivel formativo y para enfrentarse desde una mejor posición a los riesgos que entraña la precariedad e inestabilidad del mercado de trabajo, del mercado de vivienda y, en general, del sistema económico. En este sentido el concepto de *estrategias familiares* de Enrique Gil Clavo y Luis Garrido Media (1993) es clave. Para los autores el concepto de *estrategia* como la "selección de cursos alternativos de acción (recursos tácticos) por su virtualidad para producir resultados futuros (objetivos estratégicos) en situaciones de incertidumbre"(Garrido Medina L., y Gil Calvo, E., 1993: 14). Por otra parte, afirman que el núcleo esencial del concepto descansa sobre todo en el *margen de variación* de los recursos tácticos que se hallan a disposición de la familia, y no tanto en sus objetivos estratégicos mismos. En definitiva, que pueda hablarse con propiedad de *estrategia familiar,* depende de la elasticidad con que los jóvenes, las familias, adaptan su comportamiento a los cambios del entorno.

Gráfico 5. Evolución de la tasa de emancipación según grupos de edad. España, 2004-2012. (medias anuales)

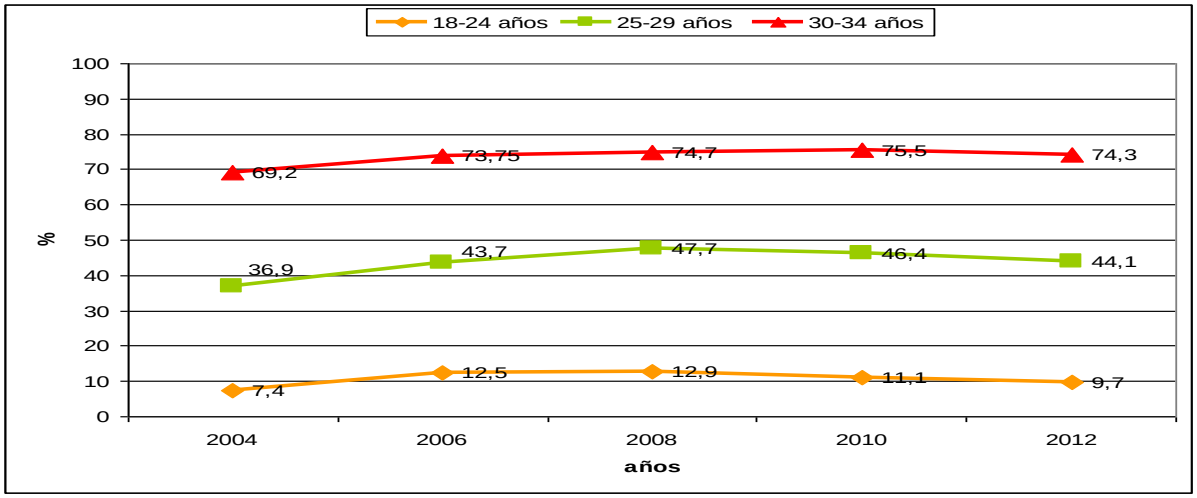

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA-INE)

4. Los factores objetivos que influyen en la emancipación

En España, **el retraso de la independencia** residencial está vinculado al retraso de la formación de pareja y de la familia. No obstante en la actualidad se puede observar una cierta diversidad en el proceso de emancipación residencial. En el presente apartado, nos preguntamos si esta tendencia en la emancipación hasta qué punto se debe a tres factores: la prolongación de la etapa o ciclo educativo; la inestabilidad laboral y al contexto desfavorable de un mercado y política de vivienda ineficaz

4.1 La prolongación de la formación

El estudio de las pautas de emancipación de los jóvenes hace ineludible el rastreo de los modelos de partida hacia la integración de la vida adulta vinculados con la formación, porque la relación positiva entre ésta y la integración en el mercado laboral ha sido verificada a lo largo de los últimos años, tanto en España como en el resto de países desarrollados. El efecto de la educación en los jóvenes y sus resultados en la búsqueda de independencia y autonomía residencial, tiene múltiples vertientes. En el caso español se constata que los jóvenes españoles con mayor nivel educativo tienden a retrasar la salida del hogar familiar, sobre todo en el caso de las mujeres, ya que los hombres presentan menor variabilidad en los datos según el nivel de estudios. (CES, 2002). Es evidente que la educación es un factor determinante en la emancipación de los jóvenes 18 y 29 años (tabla 1) A medida que se incrementa el nivel educativo de los jóvenes, desciende paulatinamente el porcentaje de los mismos que está emancipado. De hecho, el 40,1 % de los jóvenes con edades entre los 25

y 29 años con estudios superiores se han emancipado, frente al 54,3% de los jóvenes con estudios primarios de la misma edad, que comenzaron a trabajar antes.

Tabla 1. Tasa de emancipación de jóvenes por grupos de edad según el nivel educativo. España, 2012.

NIVEL DE ESTUDIOS	***JÓVENES EMANCIPADOS***			
	18-24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	**Total 18 a 34 años**
Primarios	20,4	54,3	78,1	**49,1**
Secundarios obligatorios	19,7	56,5	76,2	**55,2**
Secundarios pos-obligatorios	10,8	49,8	79,8	**49,2**
Universitarios, masters y doctorados	10,4	40,1	75,2	**52,3**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA-INE)

4.2 La situación laboral

La situación laboral es un factor determinante para la emancipación de los jóvenes en un contexto de fuerte crisis económica que no ha hecho sino aumentar la incertidumbre laboral de todo los individuos. Las experiencias de los jóvenes ante el empleo, el paro, la precariedad y la inestabilidad o incertidumbre son elementos clave que influyen en las expectativas de independencia residencial y las expectativas de creación de un hogar. En el actual contexto de fuerte crisis económica que está atravesando la sociedad española, la tasa de paro juvenil (18 a 34 años) se ha ido incrementando notablemente hasta situarse en 2012 en un 33,7% (gráfico 6), lo que representa el doble de la media europea, según los últimos datos de Eurostat. Si analizamos la evolución de la tasa de paro según grupos de edad (gráfico 7), dicha tasa aumenta para todos y cada uno de los grupos de edad analizados. Si bien esto es cierto, el grupo de edad cuya tasa de paro se incrementa en mayor medida a lo largo de la serie temporal es el de 18 a 24 años, que pasa de tener una tasa del 21,2% en 2004 a 52,6% en 2012. En los últimos ocho años (al menos desde 2004 hasta 2010) han multiplicado sus esfuerzos para independizarse como consecuencia del aumento del coste de la vivienda en propiedad y en alquiler. En estos momentos a estos costes, se une coste de oportunidad de no tener trabajo o de tener empleos precarios.

Gráficos 6 y 7. Evolución de la tasa de paro para el total de jóvenes y para los jóvenes según grupos de

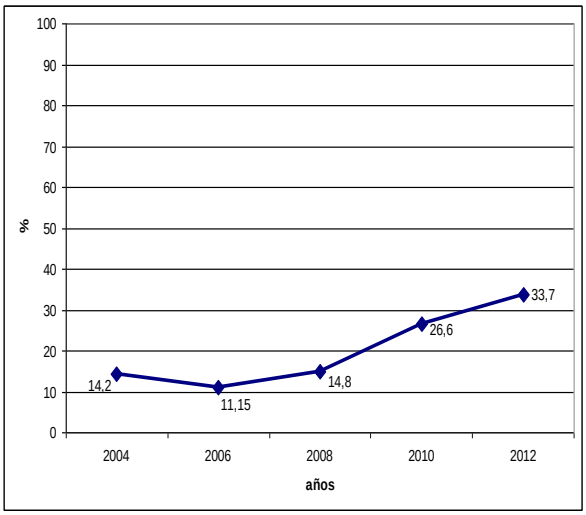

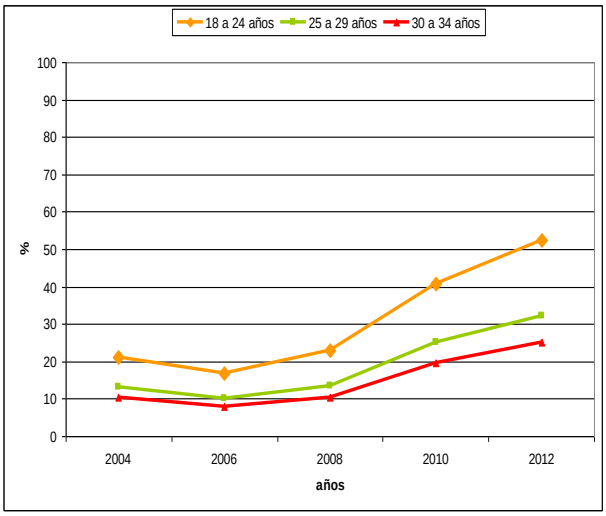

edad. España, 2004-2012. (medias anuales)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA-INE)

Según la situación laboral (Tabla 2), hay que destacar que del 80% de los jóvenes de 30 a 34 años está emancipado (o lo que es lo mismo y más llamativo, cerca del 23% de los jóvenes ocupados de esa edad viven en casa de sus padres). Estos individuos pueden haber visto truncadas sus posibilidades de ser independientes al no encontrar empleo.

Tabla 2. Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad y situación laboral. España, 2012. (media anual)

SITUACIÓN LABORAL	JÓVENES EMANCIPADOS		
	18 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años
Ocupados	24,3	55,6	79,8
Parados	11,8	38,8	66,7
Inactivos	6,4	39,2	68,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA-INE)

Se podría afirmar que entre los miembros de estos grupos es posible encontrar a jóvenes-adultos que han regresado al hogar familiar después de haber perdido el empleo o de haber vivido ya una etapa de su ciclo vital por cuenta propia. De esta manera, los jóvenes que retornan al hogar familiar es una de las categorías de este colectivo más novedosas para investigar los efectos colaterales de la actual crisis. La pregunta que cabe plantarse a continuación es ¿cómo podríamos acercarnos a la realidad de este fenómeno? No existe ninguna fuente de datos en la actualidad que recoja dicha realidad. Aún así, podríamos acercarnos de manera indirecta a través de dos indicadores: la evolución del porcentaje de hogares jóvenes respecto al total de hogares y la tasa de principalidad (porcentaje de personas que constan como persona de referencia de un hogar respecto del total de

personas de su misma edad) en el periodo de 2004 a 2012 en relación con la evolución del número o porcentaje de jóvenes.

Gráfico 8. Evolución de la Tasa de principalidad y hogares jóvenes (18 a 34 años). España, 2004-2012 (medias anuales)

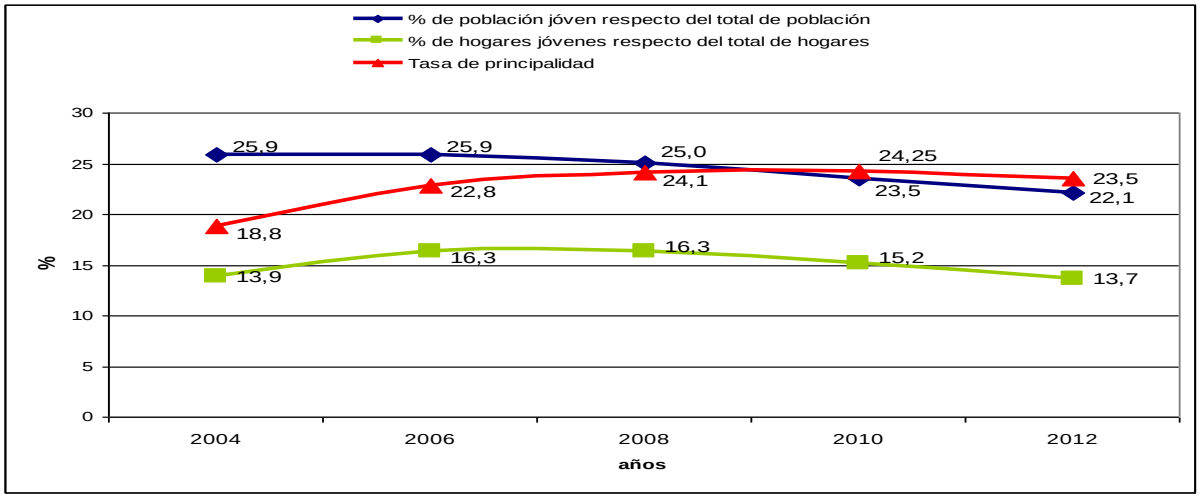

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA-INE)

El Gráfico 8 nos dice que del año 2008 al 2012 ha descendido el porcentaje de jóvenes de 18 a 34 años de edad, al mismo tiempo que ha descendido la proporción de hogares jóvenes (pasando del 16,3% al 13,7%) y también ha descendido ligeramente la tasa de principalidad del 24,1% al 23,5%. Estos indicadores podrían estar apuntando indirectamente a una leve reversibilidad (vuelta al hogar de los padres). También evidencian que en los últimos dos/tres años los jóvenes se emancipan ligeramente menos (sólo ligeramente al contrario de lo que cabría esperar a priori). Por otra parte, el género es una variable clave para entender los procesos de transición residencial de los jóvenes. En el grupo de edad de 25 a 29, nos encontramos con que el 50,8% de las mujeres paradas y el 54,3% de las inactivas están emancipadas, frente al 27,2% de los hombres parados y el 14,1% de los inactivos en esas mismas edades (tabla 3)

Tabla 3. Porcentaje de jóvenes emancipados por grupos de edad, situación laboral y sexo. España, 2012. (media anual)

	HOMBRES EMANCIPADOS			MUJERES EMANCIPADAS		
SITUACIÓN LABORAL	18 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	18 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años
Ocupados	18,1	48,7	76,2	30,2	61,2	83,8
Parados	7,2	27,2	57,4	17,1	50,8	76,9
Inactivos	1,9	14,1	38,9	10,7	54,3	81,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA-INE)

A la vista de estos datos se podría afirmar que las mujeres inactivas y paradas apuestan mayoritariamente por la emancipación y la formación de un hogar, mientras que

los varones jóvenes retrasan la emancipación hasta tener un empleo. Para profundizar en este aspecto, podemos tomar en consideración la edad más habitual para formar una pareja una futura familia (30 a 34 años). A esta edad, el 76,9% de las mujeres paradas y el 81,4% de las inactivas están emancipadas, frente al 57,4% de los hombres parados y el 38,9% de los inactivos. Esto significa que los hombres y las mujeres siguen en España unas pautas de emancipación diferentes en función de las expectativas acerca de formar una pareja o un nuevo hogar, ya que los hombres asocian en mayor medida que las mujeres la creación de una familia a la situación laboral personal. Entre los efectos de la coyuntura económica en la situación laboral de los jóvenes se encuentra el aumento del desempleo y la precarización e inestabilidad de las condiciones de trabajo. Creemos que un buen indicador de esta realidad sería el incremento de los contratos temporales por obra y servicio desde finales de la década de los noventa del pasado siglo XX. A priori, es un elemento que debería influir en la emancipación de los jóvenes. En la tabla 4 se puede apreciar un relativo descenso del porcentaje de jóvenes que viven con sus padres con contratos laborales temporales desde 2006, así como el correlativo aumento del porcentaje de jóvenes emancipados con contratos fijos, más significativo para las mujeres que para los hombres. Esta situación paradójica parece indicar que la precarización y la flexibilización podría tener un efecto positivo en la emancipación, sin embargo los jóvenes emancipados antes de la crisis han visto cómo sus contratos eran temporales. Esto quiere decir que la destrucción de empleo se ha producido fundamentalmente en los contratos temporales, que eran los empleos que mayoritariamente desempeñaban los jóvenes.

Tabla 4. Porcentaje de los jóvenes con trabajo, emancipados y no emancipados por grupos de edad, tipo de contrato laboral y sexo (comparación 2006-2012 medias anuales)

		2006		2012	
	TIPO DE CONTRATO	No emancipados	Emancipados	No emancipados	Emancipados
Ambos sexos	Indefinido	42,1	57,9	32,1	67,9
	Temporal	54,3	45,7	45,6	54,4
Hombres					
18 a 24 años	Indefinido	89,2	11,8	79,1	20,9
	Temporal	92,1	8,9	83,4	16,6
25 a 29 años	Indefinido	57,8	42,2	48,3	51,7
	Temporal	55,3	44,7	48,9	51,1
30 a 34 años	Indefinido	25,1	74,9	20,2	79,8
	Temporal	27,9	72,1	23,1	76,9
TOTAL	**Indefinido**	**45,9**	**54,1**	**36,2**	**63,8**
	Temporal	**58,2**	**41,7**	**49,9**	**58,1**
Mujeres					
18 a 24 años	Indefinido	72,9	27,1	63,6	36,4
	Temporal	70,5	29,5	71,4	28,6
25 a 29 años	Indefinido	44,3	55,7	35,9	64,1
	Temporal	52,9	47,1	40,2	59,8
30 a 34 años	Indefinido	20	80	14,1	85,9
	Temporal	23,4	76,6	15,2	84,8
TOTAL	**Indefinido**	**38,1**	**61,9**	**27,7**	**72,3**
	Temporal	**51,4**	**48,6**	**40,9**	**59,1**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA-INE)

El resultado ha sido un incremento en la proporción de los contratos fijos entre los jóvenes, pero no por los efectos de la contratación sino más bien por la repercusión de la crisis en el empleo temporal. En el caso de los jóvenes entre 25 y 34 años, los efectos de la crisis también se han dejado sentir, promoviendo que se arriesguen a emanciparse con un contrato precario. En definitiva, la falta de empleos estables y los reducidos salarios (gráfico 9) no han contribuido especialmente a retrasar la edad de emancipación desde 2008 porque la situación de precariedad y salarial de los jóvenes españoles ya era elevada antes de la crisis.

Gráfico 9. Evolución del salario medio de los jóvenes (euros brutos anuales) según grupos de edad. España, 2004-2012.

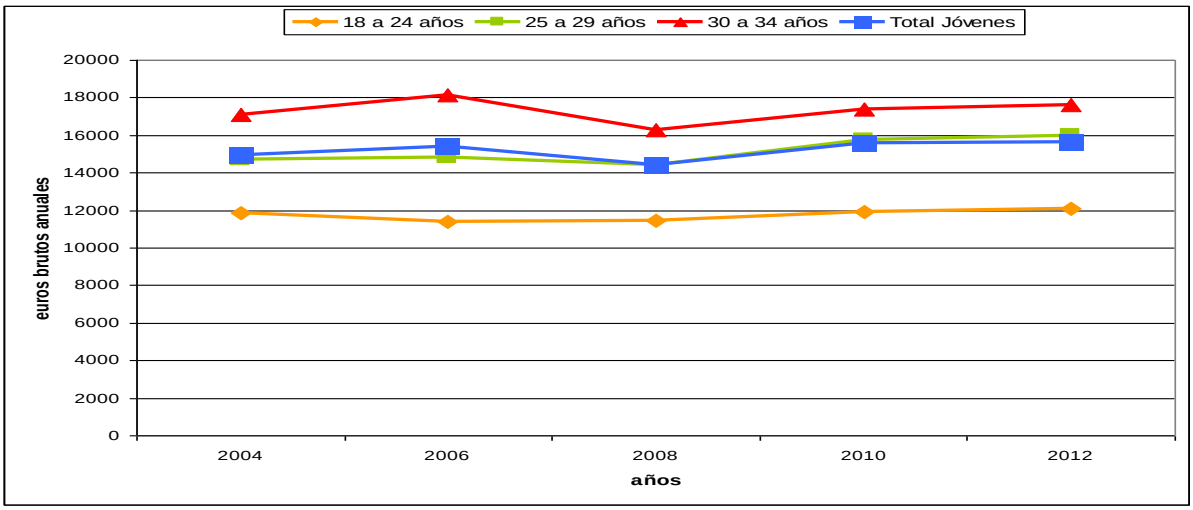

Fuente: OBJOVI. Consejo de la Juventud de España

5. EL acceso a la vivienda

En la emancipación residencial, la vivienda (o para ser más exactos el mercado residencial) constituye otro gran factor objetivo, tanto o más importante que el empleo para explicar ese retraso. Aunque en su origen dependa de la situación del mercado laboral, y de la posición en él de los jóvenes, la suficiencia de los ingresos para la emancipación residencial no tiene otra medida que el acceso a una vivienda independiente. Pero para acceder a una vivienda es necesario ahorrar previamente y para ello una continuidad en los ingresos, algo complicado por el difícil y retrasado acceso al empleo y por la baja estabilidad de éste. La percepción de escasa autonomía y estabilidad económica para hacer frente a los elevados precios (que aún habiendo bajado en los últimos años a causa de la crisis, siguen siendo altos) está influyendo notablemente en el retraso de la emancipación. La escasez de viviendas en alquiler supone una dificultad añadida para la emancipación en el caso de los jóvenes españoles, más si recuerda que la mayor parte de tales viviendas son privadas y que, al menos hasta ahora, ha sido poco el apoyo, no ha habido una verdadera política pública dirigida a los jóvenes para el alquiler. En el presente apartado se presentan un conjunto de evidencias que caracterizan las condiciones de ese acceso en España.

5.1 La oferta residencial: Estructura y precios

La estructura de la vivienda en España tiene ciertas similitudes con la de otros países mediterráneos de la Unión Europea, pero con rasgos aún más acentuados: presenta un número elevado de viviendas por habitante, el porcentaje de viviendas no principales es muy elevado y el régimen de tenencia dominante es la propiedad. En el año 2011 del total de viviendas familiares 71,7 % son viviendas principales, el 14,6% viviendas secundarias (a disposición de los hogares para usos de temporada, periódica o esporádicamente) y el 13,7% del total de stock, viviendas sin ningún uso o vacías.

Tabla 5. Viviendas familiares en España según uso y régimen de tenencia, 1950-2011.

	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011
Usos							
Principales	94,6	91	79,8	70,8	68,2	**67,7**	71,7
Secundarias	2,7	4,3	7,5	12,9	17	16,1	14,6
Vacías y otras	2,7	4,7	12,7	16,3	14,8	16,2	13,7
Total	100	100	100	100	100	100	100
Tenencia							
Propiedad	46,9	50,8	63,4	73,1	78,1	82,2	82,2
Alquiler	51,4	42,3	30,1	20,8	14,9	11,4	12,1
Otros	2,6	6,9	6,5	6,1	7	6,4	5,7
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Años-1950-1970 INE Censo de Población y Viviendas. Tomado de Julio Rodríguez López "La política de vivienda. Evolución reciente y aproximación al caso de España", en Instituto de Estudios Fiscales. Septiembre 1994. Años 1991 a 2011 INE, Censo de Población y Viviendas. Para los datos de viviendas según régimen de tenencia de 2011 se ha acudido a la ECV (INE)

En relación al régimen de tenencia (tabla 5), basta señalar que casi un 83% de las viviendas familiares en el año 2011 eran propiedad de sus residentes, frente al 12,1% en alquiler; el resto, cerca de un 5,7%, correspondía a cesiones gratuitas. Y es que España se sitúa a la cabeza de los países europeos en el régimen de tenencia en propiedad de la vivienda habitual. Pero esta situación no siempre ha sido así: en el Censo de 1950, el peso de la vivienda en alquiler superaba al de la vivienda en propiedad. El continuo descenso desde entonces de este régimen de tenencia obedecería a una serie de normativas de arrendamientos urbanos que lo que hizo fue congelar los alquileres en una etapa de fuerte inflación, a la posterior creación de un mercado dual de alquiler, así como la mayor orientación de las políticas públicas dirigidas a la compra.

5.1.1 La vivienda libre y protegida.

A partir de 1998 en nuestro país, el aumento que presentan los datos de viviendas iniciadas y terminadas cada año no tiene parangón: desde el comienzo del último ciclo expansivo del mercado inmobiliario, en 1996 y hasta 2006 aproximadamente, se han iniciado en España más de tres millones de vivienda y se han terminado alrededor de 2,6 millones, situando al parque actual en 25.218.536 millones, según el dato del último Censo de 2011. Habría que remontarse a finales sesenta y principios de los setenta del pasado siglo, cuando la construcción de viviendas se aceleró de forma extraordinaria como respuesta a la perentoria necesidad de ellas en la áreas urbanas que venía provocando el éxodo rural de aquellos años, para encontrar cifras equiparables. Ahora bien, tal y como se puede apreciar en el gráfico 10, a partir de 2006 el ritmo de viviendas que se inician y se terminan desciende bruscamente, situándose en 2011 en niveles propios de principios de los noventa del siglo XX, esto es, propios de antes del comienzo del ciclo expansivo del mercado inmobiliario. Pese a esta fuerte expansión inmobiliaria (1996-2006), los altos precios dejaron fuera del mercado a colectivos como el de los jóvenes y los inmigrantes, que

no formaban y siguen sin formar parte de la demanda solvente actual, ya que ésta acude a la compra de vivienda libre, pero aquellos requerirían de un mercado con protección pública para poder acceder, Y sin embargo, la producción de vivienda protegida (o al menos el porcentaje que éstas representan respecto al total de viviendas según tipo de promoción) descendió desde 2001 a 2008 (gráfico 11).

Gráficos 10 y 11. Evolución del número de viviendas iniciadas y terminadas y de viviendas según tipo de promoción España.

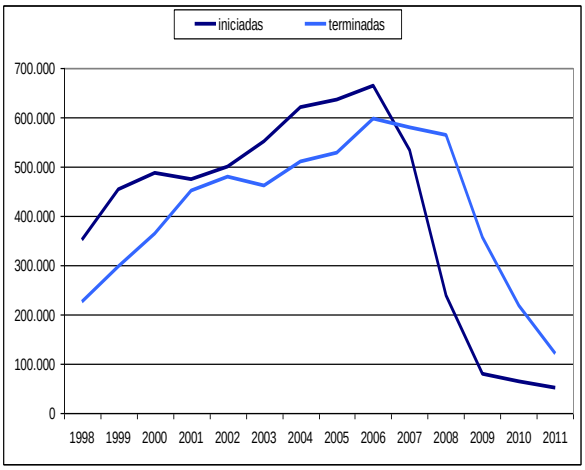

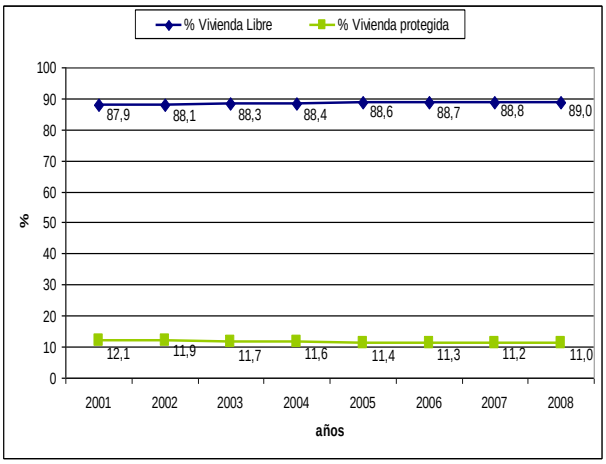

Fuente: Ministerio de Fomento

Más allá de la fuerte expansión de la vivienda libre, que condiciona por sí misma un menor peso de la protegida sobre el total, la baja actividad en la promoción de este tipo de viviendas probablemente tiene su origen en la escasez y carestía del suelo, que ha transformado en poco realista el límite superior establecido como precio básico por metro cuadrado a nivel nacional para las viviendas protegidas. El problema reside en que el número de nuevas viviendas protegidas es claramente insuficiente. Se trata de viviendas cuyo precio se sitúa en orquilla entre 60.000 120.000 euros. Una mayor promoción de este tipo de viviendas implicaría un efecto positivo en la contención de los precios de la vivienda libre. Tal y como se puede observar en los gráficos 12 y 13, tiene lugar un ligero descenso del precio medio de la vivienda a partir de 2008 (especialmente la vivienda libre), pero aun así, sigue situándose en el año 2012 en niveles muy superiores a los del principio de la década. Esto es, a pesar del descenso, siguen siendo precios muy elevados que suponen un excesivo coste de acceso. Esto tiene una clara repercusión sobre el ahorro de los individuos y de las familias, e incluso consecuencias sociales negativas, porque está generando un tipo específico de desigualdad: quienes no tienen vivienda en propiedad y quienes la tienen. El primer grupo, que incluye amplios segmentos de la población, y sobre todo a los jóvenes, tiene una alta dificultad de acceso a la vivienda en propiedad o, en el

mejor de los casos, debe destinar un porcentaje muy alto de la renta familiar disponible a financiar la compra, reduciendo así su capacidad de ahorro para otras inversiones y mermando claramente su capacidad de gasto. El segundo (al menos hasta el 2008) ha visto revalorizarse de forma rápida su principal activo patrimonial, lo que ha contribuido a elevar la importancia del denominado efecto riqueza en estos hogares, efecto que se traduce entre otras cosas, en un aumento del consumo.

Gráficos 12 Y 13. Evolución del precio de la vivienda protegida y vivienda libre. 2004-2012

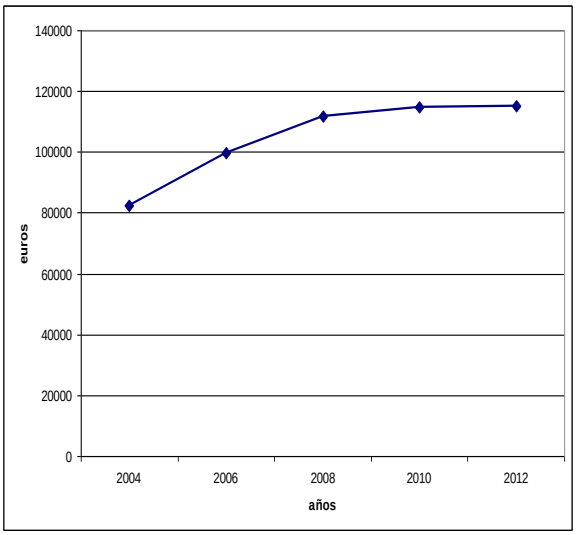

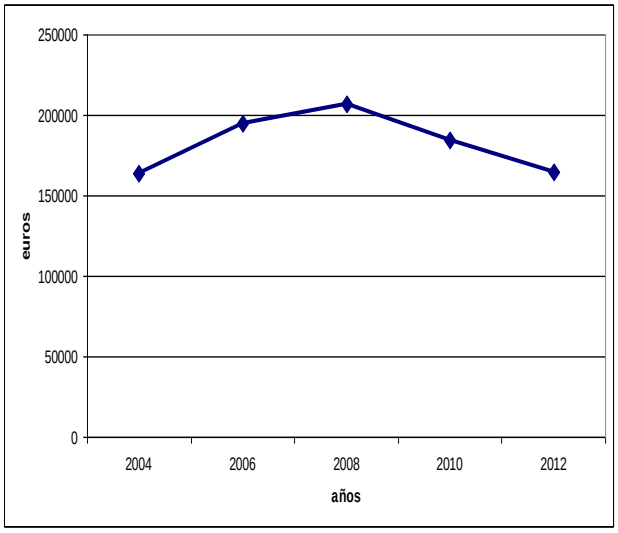

Fuente: Ministerio de Fomento, precio medio de vivienda.

5.1.2 El alquiler

La reforma de la normativa de arrendamientos urbanos en 1994 adoptó una legislación destinada a recomponer y desarrollar el mercado del alquiler de viviendas. Esto supuso durante 10 o 15 años la creación de un mercado algo más estructurado. Si bien esto es cierto, a lo largo de los años 90 y gran parte de la década de 2000 las condiciones económicas y fiscales impulsaron y orientaron por el lado de la demanda, la propiedad como forma de tenencia preferida de la vivienda habitual, y limitaron, por el de la oferta, un mayor desarrollo del mercado del alquiler. En el primer caso, los factores básicos fueron las mejores condiciones de financiación debidas al descenso de los tipos de interés hipotecarios (especialmente a partir de 1996), la baja rentabilidad que reportaba y sigue reportando el alquiler respecto al precio del inmueble, y las claras expectativas de revalorización inmobiliaria, junto con los incentivos fiscales a la compra. En el caso de la oferta, a su vez, la baja rentabilidad del alquiler y el riesgo asociado al impago, han limitado su atractivo como forma de actividad empresarial. En definitiva, los diversos elementos que se han repasado explican la estrechez del mercado de alquiler en España. Y el alquiler, recordemos, es la mejor solución para proveer con más rapidez las necesidades residenciales de los jóvenes o

de los nuevos hogares. Con datos referidos al año 2010 (gráfico 14), los alquileres sociales representa el 2,8 % del total de viviendas en alquiler. La comparación con otros países de la Unión Europea permite observar datos llamativos: España estaría el grupo de los seis países con más baja proporción de vivienda social (UE-15) sobre el total de viviendas en alquiler, junto con Grecia, Portugal, Italia, Alemania y Luxemburgo. En el otro extremo, Países Bajos, Austria, Reino Unido, Dinamarca, Suecia y Finlandia, presentan una proporción superior a la mitad de ese total.

Gráfico 14. Alquiler social en los países de la Unión Europea, 2010. (en porcentaje sobre el total de viviendas en alquiler)

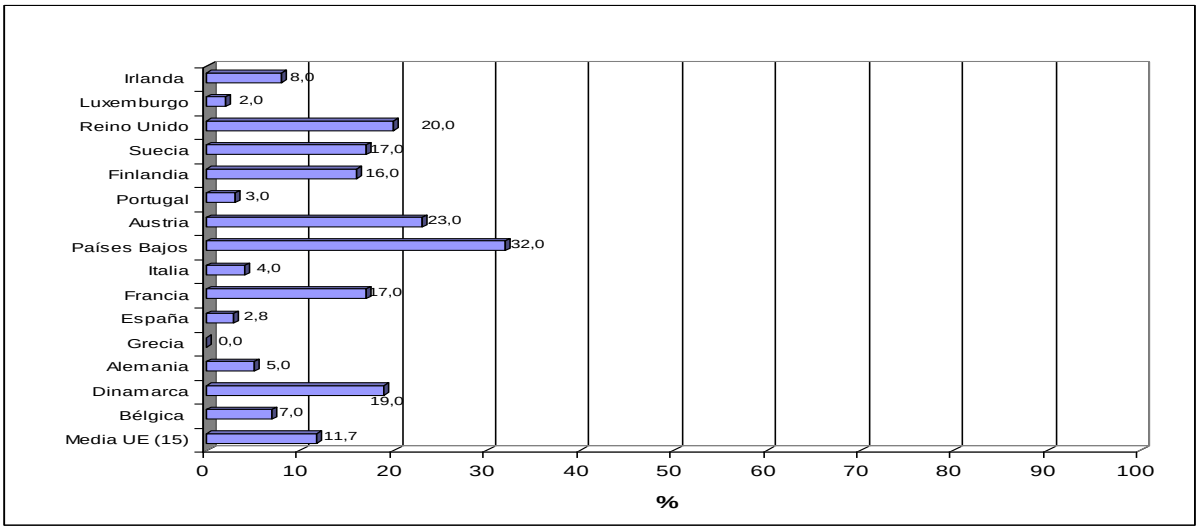

Fuente: Housing Statistics in the European Union. Income and Living Conditions. Eurostat.

5.2 La demanda residencial. El esfuerzo de acceso de los jóvenes a la vivienda.

Además del primer acceso a la vivienda, la demanda residencial responde a objetivos diversos, entre los que se encuentra la mejora de vivienda, la inversión, o la demanda de segunda residencia. Sin embargo, el primero es el determinante básico de su volumen en cada momento, y se compone mayoritariamente por la población joven, de forma que bien puede aproximarse la demanda potencial a la necesidad de vivienda de los jóvenes. Según los gráficos que se muestran a continuación, aunque el coste de acceso de la vivienda en propiedad (gráfico 15) se ha situado en 2012 en un grado de endeudamiento equivalente al 52,7% de los ingresos de un joven asalariado (muy por debajo del 85,3% del 2008), esto no supone ninguna mejora respecto a años anteriores. La razón está en que sólo un reducido número de jóvenes poseen un nivel de renta suficiente para poder acceder a su primera vivienda.

Gráficos 15 y 16. Evolución del esfuerzo de acceso al mercado de vivienda en propiedad para una

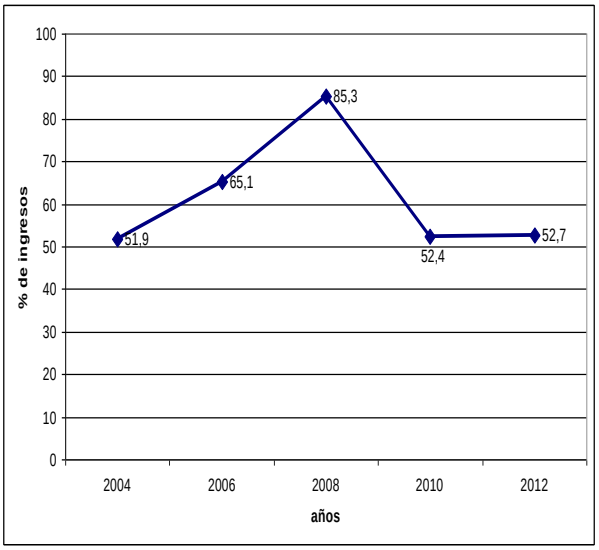

persona joven (18 a 34 años) y por grupos de edad. España, 2004-2012. (medias anuales)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del OBJOVI.

Respecto al esfuerzo de acceso a la vivienda en alquiler (según el OBJOVI, 2004-2012) en 2012, el endeudamiento que tenía que afrontar un joven asalariado respecto a sus ingresos era del 42,1%. Esto es, se puede afirmar que la vivienda en alquiler no supone una alternativa real a la vivienda en propiedad para facilitar la autonomía o independencia residencial de los jóvenes. Estos datos previos son concordantes con el hecho de que el 54,9% de los jóvenes de 18 a 34 años mencionan la escasez de recursos económicos como el principal problema para no vivir donde les gustaría, seguido de "no tener trabajo" (16,3%), según información del sondeo CIS-INJUVE de 2010. A este respecto hay que subrayar que al 83,7% de los jóvenes entrevistados entre 18 y 34 años les gustaría vivir en su propia casa, frente a tan solo el 10,3% que les gustaría vivir en casa de sus padres. Sin embargo los datos confirman que solo el 44,8% vive en su propia casa, frente al 44,9% que vive en casa de sus padres. Resulta significativo que el 42,5% de los jóvenes entre 25 y 29 años y el 18,4% entre 30 y 34 años todavía vivan en casa de sus padres. Los datos que se han presentado ponen de manifiesto las serias dificultades económicas de los jóvenes para acceder a una vivienda y poder independizarse, además de la enorme frustración e insatisfacción personal que les produce, sobre todo, si tenemos en cuenta que a más del 80% les gustaría vivir en su propia casa (CIS-INJUVE, 2010). Es por esto por lo que el difícil acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los condicionantes estructurales que limitan la independencia residencial de los jóvenes españoles en el marco de una cultura en la que se ha primado la vivienda en propiedad frente al alquiler, puesto que el alquiler no supone una alternativa a la vivienda en propiedad dado el elevado coste del mismo en España

(Castles y Ferrera, 1996).

6. Conclusiones

El hecho de que los jóvenes se encuentren inmersos en un contexto caracterizado por la creciente precariedad laboral y económica incide en la manera en que realizan sus transiciones formativas, residenciales y familiares. Del análisis realizado, se extraen las siguientes conclusiones generales: **La crisis empeora la ya de por sí muy difícil situación laboral de los jóvenes españoles, pero no modifica de modo relevante sus pautas de emancipación. Una explicación posible es la siguiente: no las modifica porque ellos ya estaban en una situación difícil, incluso en los tiempos de bonanza económica, caracterizada por la elevada tasa de temporalidad en el empleo, los reducidos salarios, el mayor nivel de desempleo respecto al resto de la población activa, y el desfavorable contexto del sistema de provisión residencial.** En definitiva, nuestros jóvenes llevan décadas sufriendo una degradación de sus expectativas laborales y prolongando en el tiempo su emancipación. La desregulación y flexibilización del mercado de trabajo, las dificultades para alcanzar un empleo bien remunerado y las dificultades de acceso a la vivienda inciden en el retraso de la independencia de los jóvenes. Los efectos de la crisis están aumentando el riesgo de pobreza y de exclusión social de este colectivo.

Bibliografía

CASTLES, F.G., y M. FERRERA (1996) “Home ownership and the welfare state: is southern Europe different?”, *South European Society and Politics,* 1, 163-185.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES), (2002) *La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España.* Colección Informes. Informe 3/2002.

GARRIDO MEDINA L., y GIL CALVO, E, (eds.) (1993) *Estrategias Familiares*. Madrid: Alianza Universidad.

LÓPEZ BLASCO, A. (2008). “Jóvenes en una sociedad cambiante. Demografía y transiciones a la vida adulta” *Informe de Juventud 2008,* Tomo I, Madrid: Instituto de la Juventud.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (1994) “La política de vivienda. Evolución reciente y aproximación al caso de España”, en Instituto de Estudios Fiscales.

VAN DE VELDE, C. (2008): *Devenir adulte. Sociologie comparée de la jeunesse en Europe,* París: Presses U

INFLUENCIA DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA EN LA SOCIALIZACIÓN DE MENORES INFRACTORES PERTENECIENTES A GRUPOS VIOLENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. UN ESTUDIO CUALITATIVO CON MENORES INTERNADOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES

María Jesús Martín
José Manuel Martínez
Irina Rasskin
Gema Martín
Universidad Autónoma de Madrid

Abstract

Presentamos una investigación pionera en Madrid y con escasos referentes en España para explorar cualitativamente la percepción la experiencia migratoria, la influencia socializadora de cinco entornos afectivos principales (familia, pareja, grupo violento, centro escolar y barrio o comunidad), de 19 menores de origen latinoamericano con penas privativas de libertad en Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de la Comunidad de Madrid.

La selección de los participantes se realizó por el cumplimento de tres condiciones: firma del consentimiento informado de los menores y de sus tutores legales, estar ingresado en un Centro de Ejecución de Medidas Judiciales por haber agredido físicamente a una más personas pertenecientes a otro grupo, y pertenecer a distintos grupos violentos.

Se aplicó un análisis cualitativo de contenido mediante método comparativo constante para generación, verificación o reformulación de hipótesis, y controles de calidad interno y externo (paneles Delphi a expertos investigadores y profesionales), a partir de las declaraciones a 62 cuestiones de un entrevista en profundidad semiestructurada.

Entre los resultados principales, se postula que la experiencia migratoria de los menores fue sistémicamente crítica. El desarrollo personal y social de los menores ha sido fuertemente influido por condiciones socioeconómicas negativas, una supervisión parental ineficaz (anómica o inconstantes) graves inadaptación y conflictos escolares y experiencias de marginación o xenofobia. Todas estas condiciones han favorecido su afiliación a grupos violentos; estos grupos violentos difieren de forma muy significativa de los descritos por científicos sociales estadounidenses: son más heterogéneos, con nulo o escaso acceso a armas de fuego y con escasa organización para fines criminales. El elemento identitario es fundamental para comprender el origen y evolución de los menores y es fruto de la interacción de las competencias e intereses adquiridos y de las posibilidades de desarrollo social. Además, se identifican las expectativas que tienen los jóvenes cuando salgan del Centro en el que cumplen las penas privativas de libertad.

Palabras clave: Menores Infractores Latinoamericanos; Violencia Grupal Juvenil; Socialización; Análisis-Cualitativo; Método Comparativo Constante.

Introducción

La violencia intergrupal, pandillera o de bandas juveniles representa un tema de estudio singularizado por los problemas de estimación estadística y las dificultades para consensuar definiciones operativas de conceptos clave.

Respecto a la epidemiología, Egley y Howell (2012) consideran que esta clase de

violencia en Estados Unidos de América aumentó en la anterior década y se ha estabilizado en la actual, apreciándose además una creciente concentración en núcleos urbanos populosos. El informe del Comité Económico y Social Europeo (2009) encuentra tendencias similares en el Viejo Continente.

España carece de estadísticas oficiales y para su estimación es preciso realizar aproximaciones indirectas. La tabla 1 muestra la progresiva reducción de incoación de expedientes de distintos tipos delictivos generalmente asociados a la violencia grupal o pandillera perpetrados por menores, en el período 2007-2011 de la Memoria de la Fiscalía General del Estados (Centro de Estudios Jurídicos, 2012)

Tabla 1. *Incoación de procedimientos judiciales por delincuencia juvenil en España entre 2007 y 2011, según tipos de delito más relacionados con la violencia grupal.*

Tipos de delitos	*2011*	*2010*	*2009*	*2008*	*2007*
Lesiones	13402	14157	17887	16412	17539
Robos con fuerza	8156	8658	9673	8225	8448
Robos con violencia o intimidación	7852	7474	8730	8740	10042
Hurtos	7352	7002	8520	7669	9294
Daños	4803	5791	7315	7113	7620
Libertad sexual	1251	1363	1513	1740	1501
Asesinato y homicidio[1]	68	67	90	266	189
Salud pública	788	819	928	901	1037

Respecto a Madrid, donde ha tenido lugar la presente investigación, la tabla 2 revela la evolución, entre 2008 y 2011, de las medidas judiciales de internamiento dictadas contra menores infractores en la Comunidad de Madrid, según zonas geográficas de procedencia (Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, 2012). Se observa una tendencia a la disminución de estas medidas, y que los menores de origen latinoamericano son el segundo colectivo (tras el español) más afectado por ellas.

Tabla 2. Evolución de la distribución de las medidas judiciales de internamiento en la Comunidad de Madrid, según la procedencia geográfica de los jóvenes (período 2008-11)

Procedencia geográfica		España	Latino América	Europa Comunitaria	Magreb	Europa No Comunitaria	Otros	Total
2008	N	171	129	64	55	2	8	429
	%	39.86	30.06	14.92	12.82	0.47	1.87	100

2009	N	155	95	19	49	4	8	330
	%	46.97	28.79	5.76	14.85	1.21	2.42	100
2010	N	170	85	18	41	2	5	321
	%	52.96	26.48	5.61	12.77	0.62	1.56	100
2011	N	164	96	20	47	0	10	337
	%	48.66	28.49	5.93	13.95	0	2.97	100

Estudios sobre violencia intergrupal e inmigración

Los estudios sobre esta clase de violencia han incluido de forma preferente a las minorías raciales/étnicas, tanto en Europa como en Estados Unidos (de Jong, 2012; Medina, 2010). En relación con la composición de estos grupos juveniles, algunos estudios encontraron una constitución étnica homogénea (Bullock y Tilley, 2002) y otros heterogénea (Gatti et al., 2005). Decker, van Gemert y Pryooz (2009) identificaron semejanzas y diferencias entre Estados Unidos y Europa en las relaciones entre pandillas e inmigración; en ambos territorios, las pandillas no tienen un único origen étnico o cultural, aunque son muy diferentes en frecuencia e intensidad de los delitos (mayores en Estados Unidos); y asumiendo un enfoque sistémico, identificaron factores macro, meso y microestructurales asociados a la formación de pandillas, que afectan más a jóvenes inmigrantes: pobreza, racismo, marginación múltiple, sistema capitalista, anomia, restricción de la vivienda y formación de guetos.

Diversos estudios cualitativos sostienen que la inmigración está vinculada a comportamientos delictivos solo cuando en las sociedades o comunidades de acogida, se observan desorganización social (Sampson, Raudenbush y Earls, 1997) anomia (Messner y Rosenfeld, 2007) o prejuicios (Alonso, 2004; Hagedorn, 2008) o que los integrantes de estos grupos han sufridos previamente problemas familiares y educativos (Mohammed, 2011). Vigil (2002) propuso la tesis de la "marginalidad múltiple", por la que algunos colectivos de jóvenes inmigrantes se caracterizan por estar en riesgo de exclusión social, ser pobres, desadaptados en sus centros escolares, con paternidad inadecuada y sufriendo racismo en sus comunidades. En sentido parecido se pronuncia Mohammed (2011) en relación con las bandas francesas.

En España, Sobral et al. (2010) hallaron una correlación significativa entre una aculturación de "separación" (percepción positiva de la cultura de origen y rechazo de la cultura de acogida) y las conductas antisociales en 750 adolescentes, de 11 a 17 años, de origen latinoamericano escolarizados en Madrid y Galicia. Martín, Martínez y Rosa (2009) hallaron en jóvenes latinos y españoles en libertad afiliados a bandas madrileñas carencias

socializadoras (normalizadoras) en la institución educativa y familiar. Feixa y Canelles (2006) sintetizaron las características de la inmigración latina en Barcelona y su relación con la pertenencia a pandillas: la mayoría de los jóvenes latinos no pertenecen a organizaciones juveniles; la mayoría de estos no son violentos; las organizaciones juveniles latinas no son organizaciones criminales; sus miembros pueden verse involucrados en actividades ilícitas; las organizaciones juveniles están dejando de ser exclusivamente latinas o masculinas y no controlan territorios, aunque sí pueden adscribirse a ellos.

Metodología

Participantes.

Muestra intencional de 19 jóvenes, varones, de entre 16 y 19 años y residentes en la Comunidad Autónoma de Madrid (España) que, en el momento de realizar la investigación: (a) Se encontraban cumpliendo una medida privativa de libertad en Centros de Ejecución de Medidas Judiciales de la Comunidad de Madrid (CEMEJ). (b) La medida estuviera motivada principalmente por haber agredido a una o más personas pertenecientes a grupos rivales. (c) Pertenecieran a distintos grupos violentos. (d) Ellos o sus tutores legales firmaran un documento de consentimiento informado.

Instrumentos.

Guión de entrevista individual en profundidad semi-estructurada que incluye 62 cuestiones referidas a (1) La percepción de la experiencia emigratoria: país de origen, motivos de emigración, valoración de la emigración, relación con el país original. (2) La percepción de la integración en distintos entornos de socialización: barrio de residencia; centro escolar, familia, pareja, grupos de iguales. Sobre todos ellos entornos se indagó su experiencia personal (antes y después de llegar a España) las actitudes (pasadas y expectativas) hacia cada entorno socializador y la relación con la violencia grupal juvenil que han ejercido.

El guion de entrevista se elaboró en dos fases principales: a partir de los resultados de investigaciones previas y sugerencias de profesionales de los CEMEJ (2 directores, 3 psicólogos y 6 educadores) se desarrolló una primera versión, que fue probado mediante estudio piloto con 5 jóvenes de origen latinoamericano (con edades de 17, 19, 18, 19 y 18 años respectivamente) que se encontraban en libertad y que habían realizado durante el último año 3 o más agresiones a otros miembros de grupos rivales.

Procedimiento.

Una vez elaborado el instrumento final, se procedió a captar a jóvenes violentos en CEMEJ de la Comunidad de Madrid a través de los técnicos de la Agencia para la Reinserción y la Reeducación del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid (ARRMI) y de responsables de los 6 de estos centros (2 directores y 4 coordinadores de programas). A cada director se le entregó un documento para psicólogos, educadores y tutores colaboradores con información sobre los objetivos y características de la investigación, y un protocolo de consentimiento informado para los menores o para sus padres o tutores legales. Una vez confirmada la aceptación de los menores, se realizaron las entrevistas en estancias de los CEMEJ habilitadas para conseguir una completa confidencialidad. Las grabaciones digitales fueron trascritas literalmente. La duración media de las entrevistas fue de 79,42 minutos, y desviación estándar de 16,06'.

Análisis de datos. El análisis cualitativo se fundamentó en el *método de comparación constante* de la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), mediante codificación axial, entre contenidos intracategoriales (relativas a cada variable o tema de estudio) e intercategoriales (referidos a distintos variables y temas de estudio); la unidad de análisis comparativo fue el párrafo. Pueden contemplarse seis fases principales: (1) Escucha inicial y trascripción literal. (2) Lectura inicial de las trascripciones y en paralelo una nueva escucha de grabaciones para detectar posibles errores de transcripción, e identificar giros lingüísticos de la cultura originaria de cada entrevistado. (3) Codificación axial del material transcrito de acuerdo con el guión de entrevista. (4) Análisis de contenido mediante el método comparativo constante. (5) Se realizaron dos tipos de análisis de contenido: descriptivo (o intracategorial) y exploratorio (o intercategorial). 6) Aplicación de los controles de calidad internos: panel delphi aplicada a siete miembros del equipo de investigación que no habían intervenido en la generación de resultados. (7) Aplicación de controles de calidad externos, panel delphi a 6 profesionales (4 psicólogos y dos educadores con más de 3 años de experiencia en la intervención con menores pertenecientes a grupos violentos). (8) Contrastación con los resultados de las investigaciones precedentes y con la teoría psicosocial pertinente.

Apoyo informático. El análisis cualitativo de contenido se realizó con el apoyo del programa informático de análisis cualitativo NUD.IST (Non-Numerical Unstructured Data Indexing Searching & Theorizing) 6.0.

Resultados

Percepción de la experiencia migratoria. Todos los menores consultados dicen que la inmigración se produjo durante la infancia o adolescencia temprana (entre los 8 y los

14 años) y ninguno fue consultado para adoptar esta decisión, a pesar de que algunos se manifestaron en contra. La valoración general de su experiencia migratoria es de tres tipos. (a) Una parte de los jóvenes consultados son "indiferentes", no tienen opinión alguna sobre este hecho; lo consideran sobrevenido, o dicen no haber reflexionado en ocasión alguna sobre la necesidad o conveniencia de la emigración. (b) Otros creen que ha tenido repercusiones positivas para la familia; y citan alguno o varios de estos efectos: acceso a un trabajo con mejores condiciones laborales, de seguridad o salariales; o ha permitido a la madre alejarse de situaciones de maltrato por parte de la pareja; o ha permitido a los propios entrevistados reducir la inseguridad de sus países de origen producida por haber sufrido delincuencia, marginación o conflictos con bandas; estas consecuencias positivas para algunos se mantienen en la actualidad, mientras que para otros la crisis económica ha provocado una merma de estas ventajas iniciales. (c) Otros menores valoran negativamente la experiencia migratoria por uno o varias de estas tres causas: conflictos violentos en las calles, o problemas de adaptación o de rendimiento en el centro escolar, o explotación laboral de sus familiares.

Todos los informadores han afrontado problemas de integración en la sociedad madrileña, por alguno de estos tres motivos: (a) La pre-existencia de ansiedad o sentimientos de duda sobre su emigración. (b) O la pérdida de referentes afectivos del país de origen y la escasa. (c) O la mala relación con los familiares residentes en España después de la emigración. Sus principales consecuencias son: (a) Expectativas negativas sobre su futuro en España o sobre el de sus familiares más cercanos. (b) La necesidad de encontrar apoyo o ayuda en España para combatir la soledad o la falta de amistades.

Percepción de la integración en diferentes ámbitos de socialización.

El barrio de residencia. Los informadores perciben a su barrio de residencia en función de sus límites geográficos o de las relaciones sociales o afectivas cotidianas. En él realizaron la mayoría o la totalidad de sus actividades durante la infancia y la adolescencia. Los residentes de su barrio son predominantemente población extranjera y población autóctona, ambas de nivel socioeconómico bajo, lo que es valorado negativamente por la mayoría, por alguno o varios de estos tres motivos: supone condiciones similares a las de sus respectivos países de origen; favorece la competición entre colectivos de inmigrantes y de españoles; genera discriminación y conflictos intergrupales.

En todos los casos, los primeros problemas de integración se producen en sus barrios, hacia el final de la infancia o en el comienzo de la adolescencia: por discriminación o xenofobia y soledad. Para abordar estos problemas han buscado apoyo de otros niños o

adolescentes con experiencias similares, o de algunos familiares (solo madre o hermanos mayores).

En todos los casos en sus barrios se produjo el primer contacto con menores o jóvenes que pertenecían a grupos violentos, enemigos o amigos. Ningún menor ingresó en un grupo violento sin conocer a alguno de sus integrantes.

La afiliación al grupo violento hace que el barrio se perciba más controlable y menos amenazante. En la mayoría de los casos se induce un sentido del "territorio": lugares o zonas que consideran propias en las que se reúnen habitualmente durante su tiempo de ocio: parques, pistas polideportivas, bares, discotecas o locales (cocheras, almacenes o viejas fábricas abandonadas).

La "invasión territorial" por parte de personas ajenas al endogrupo, suele desencadenar uno de estos tres tipos de respuestas: agresión inmediata, huida inmediata, o se produce un ritual de amenazas y agresiones verbales que acaba con frecuencia en agresión. La agresión es más frecuente, y la huida menos frecuente. La huida es más probable cuando se percibe a los invasores como pertenecientes a un grupo muy numeroso o poderoso (capacitado para tomar duras represalias).

Entorno educativo. La educación primaria había sido completada en algunos casos en sus países de origen, otros solo habían realizaron parte de estos estudios. La valoración general de esta etapa en los países de origen es en todos los casos más positiva que la recibida en España por uno o más de estos tres motivos: recuerdan profesores capaces de generar más respeto o una relación personal afectiva, o consideran que tenían más facilidad para hacer amigos o mantenerlos, o de forma reactiva ante la situación sufrida en Madrid emerge la creencia de que en este período no sufrían problemas de racismo o xenofobia. Todos los entrevistados consideran que la educación primaria española requiere más esfuerzo que la que recuerdan de sus países de origen.

Respecto a la educación secundaria, la mayoría de los entrevistados perciben fracaso escolar; también una mayoría de ellos abandonaron sus estudios antes de finalizar la etapa obligatoria. Todos los entrevistados valoran este período educativo general y negativamente. Una creencia es general en todos ellos, se aburrían durante la formación.

Percepción de las relaciones de pareja. Todos los entrevistados dicen haber mantenido relaciones afectivas; la mayoría afirman haber tenido relaciones de noviazgo con una o varias chicas. Todos han mantenido relaciones sexuales con penetración con una o varias chicas. La mayoría de estas parejas pertenecen al barrio en el que residen los informadores, y las restantes a barrios cercanos o inmigrantes recién llegadas.

La percepción de la familia. Las familias están compuestas por ninguno, uno o dos

progenitores y en la mayoría de los casos por otros familiares (hermanos/as, tíos/as, abuelos/as o primos/as) por amigos o por personas con las que solo se comparte la vivienda. En todos los casos predominan las familiares femeninas.

Todos los jóvenes entrevistados mantienen parte de su familia en sus países de origen. Esta separación se valora negativamente pero con matizaciones. Todos sienten nostalgia por algún miembro de la familia que no inmigró, pero algunos rechazan intensamente a otros (padre, padrastro, madrastra, tío, primos o abuelo), por una o más de estas causas: abandono; negligencia en su cuidado; maltrato físico y verbal hacia ellos, la madre o hermanos o hermanas; o abuso sexual de ellos o de algún hermano o hermana.

El análisis de las relaciones con sus familias permitieron identificar dos patrones de supervisión parentales básicos: patrón anómico y patrón inconsistente o incoherente. En el primer caso la familia no promueve de forma eficaz las normas y hábitos de conducta que deben cumplir los menores a su cargo, o no supervisan su cumplimiento; en el segundo caso no se mantiene un patrón estable de supervisión de los menores.

Percepción del grupo violento al que pertenece el informador. Su tamaño varía desde los 14 a más de 70 integrantes. En todos los casos menos en uno, su composición es diversa: inmigrantes latinos, y menores de al menos una de estas otras procedencias: de otros países latinoamericanos, o europeos orientales o africanos, o españoles; y tanto de género masculino (más frecuente en todos los casos) como femenino.

Hay diferencias en la importancia que tienen este grupo en relación con el resto de personas y colectivos sociales. (a) Mantiene relaciones relevantes solo o principalmente con el endogrupo violento, con uno o más de estos objetivos: obtener recursos económicos, compañía o amistad y en defensa contra posibles enemigos. (b) Mantiene relaciones relevantes con otros entornos de socialización; en este caso, el grupo violento les provee de defensa ante rivales, mientras que la amistad y compañía y los recursos económicos se generan de forma compartida con familia y pareja. (c) Mantiene relaciones con varios grupos sociales, pero sus relaciones afectivas y recursos económicos están vinculados única o principalmente a otras personas o grupos (familia, amigos, pareja), el grupo violento les facilita la defensa ante rivales.

La afiliación al grupo parece deberse a uno o varios de estos motivos: la defensa de la integridad personal frente a grupos rivales; conseguir apoyos para vengarse de agresiones previas; búsqueda de autoestima (sentirse mejor en compañía); conseguir recursos económicos propios no controlados por la familia; permanecer unido afectivamente a otros amigos que ya pertenecían al grupo; miedo a estar solo.

Una o varias de las siguientes circunstancias o condiciones hacen más probable que

el menor considere abandonar el grupo violento: (a) Desarrollo de relaciones afectivas estables con parejas que no pertenecen al grupo, y que se muestran claramente su oposición a las actividades violentas, delictivas o al endogrupo concreto. (b) Creencia de que personas importantes (padres, hermanos, otros amigos, pareja) pueden verse afectadas negativamente por las actividades del grupo. (c) **C**onflicto directo y mantenido por parte de su familia o pareja estable debido a su pertenencia al grupo o por descubrimiento de las actividades violentas o ilegales que realiza. (d) Expectativa de recursos económicos mediante el desempeño laboral normalizado. (e) Desapego o abandono del endogrupo de uno o más de los amigos de su círculo íntimo. (f) Incremento de la percepción de vulnerabilidad individual o grupal por negativas experiencias con la policía o por padecer agresiones ellos mismo o sus amigos íntimos con graves consecuencias.

Discusión y conclusiones.

Es posible conjeturar que la violencia intergrupal juvenil es una manifestación de violencia identitaria, es decir de agresiones motivadas, justificadas colectivamente y apoyada normativamente por el endogrupo. Este factor identitario ha sido identificado tanto por autores españoles (Feixa y Canelles, 2006; Scandroglio y López, 2013) como por estadounidenses (Decker y Weerman, 2005; Hagendorn, 2008).

La experiencia migratoria junto con una constelación de condiciones familiares, educativas, económicas y sociales de los últimos 10 años en Madrid, han favorecido una ineficiente supervisión parental, fracaso escolar y experiencias de xenofobia o racismo. Estas negativas situaciones parecen haber precedido a la búsqueda de alternativas de socialización que han cristalizado en su afiliación a grupos antinormativos. Estos grupos han cumplido dos funciones básicas: reducir la amenaza de grupos rivales de menores y generar respeto hacia ellos y otros miembros de su familia o amigos y obtener recursos económicos propios (escasos en sus familias). Esta interpretación resulta coherente con la “Teoría de la marginación múltiple” de Vigil (2002) o con la influencia de los prejuicios y hostilidad propuestas por Hagendorn (2008), Alonso (2004) para explicar la formación de pandillas.

De forma todavía más general, podemos postular que la violencia intergrupal y la pertenencia a grupos de esta naturaleza no es consecuencia directa de la inmigración, ni general, ni selectivamente. Más bien, de acuerdo con Van Gemert, Peterson y Lien (2008), cuando los inmigrantes son marginados geográfica, social y económicamente, potenciándose así los factores de riesgo que facilitan la aparición de las bandas. El principal resultado es que los agentes sociales (familia, escuela) han fracasado, no han intentado o no han sido capaces de conseguir la interiorización de normas, mientras que el endogrupo

violento ha sido eficaz en conseguir que los menores infractores que han participado en esta investigación acepten o interioricen sus propias normas. Resultados similares se pudieron encontrar en anteriores investigaciones: Mc Daniel (2012) en el entorno familiar; Thornberry et al. (2003) en el escolar; Martín et al. (2011) y Martín (2005) en ambos con jóvenes residentes en Madrid pertenecientes a grupos violentos que se hallaban en libertad.

La percepción de los endogrupos violentos se acerca a la caracterización de las pandillas europeas que hacen Klein, Weerman y Thornberry (2006) y de Decker et al. (2009) centrado en este caso en jóvenes inmigrantes. Mayoritariamente no realizan actividad delictiva "profesional" o permanente, ni violencia permanente; son menores que forman parte de pandillas heterogéneas, residentes en barrios con población española e inmigrante cuyas familias corresponden a los sectores sociales más desfavorecidos, de forma similar a lo postulado por Carlsson y Decker, 2005; Mohamed, 2011, Urteaga, 2011, o Wacquant, 2008.

Desde una perspectiva aplicada, los resultados obtenidos apoyan las conclusiones de Sperberg (2013) para el Foro Europeo de la Seguridad Urbana que enfatiza la necesidad de desarrollar o potenciar políticas inclusivas de inmigrantes basadas en los entornos comunitarios o locales más cercanos y en la atención a la familia y al centro escolar.

Bibliografía

Alonso A. A. (2004). Racialized identities and the formation of Black gangs in Los Angeles. *Urban Geography, 25(7),* 658-74.

Bullock, K. and Tilley, N. (2002). *Shootings, Gangs and Violent Incidents in Manchester: Developing a crime reduction strategy.* Crime Reduction Research, series Paper 13. London: Home office.

Carlsson, Y. y Decker,S.H. (2005). Gang and Youth Violence Prevention and Intervention: Contrasting the Experience of the Scandinavian Welfare State with the United States. In S. Decker and F. Weerman: *European Street Gangs and Troublesome Youth Groups*, 259 – 286. San Francisco, CA: Alta Mira.

Centro de Estudios Jurídicos (Ed.) (2012). *Memoria de la Fiscalía General de España*. Ministerio de Justicia.

Comité Económico y Social Europeo (2009). Dictamen sobre espacios urbanos y violencia juvenil*. Diario Oficial de la Unión Europea, Serie C, 317/06*, 37-42. En la Red URL: http://www.fiscal.es/cs/Satellite?c=Page&cid=1242052134611&pagename=PFiscal%2FPage%2FFGE_memorias&selAnio=2012 (Acceso: 11 de mayo de 2013).

de Jong, J. D. (2012). Typically Moroccan? A group dynamic explanation of nuisance and

group behavior. In F.-A. Esbensen & C. L. Maxson (Eds.), *Youth gangs in international perspective: Results from the Eurogang Program of Research* (pp. 225-236). New York, NY: Springer.

Decker, S.H. y Weerman, F.M. (2005). E*uropean street gangs and troublesome youth groups.* Lanham, Md : AltaMira Press.

Decker, V.G, van Gemert, F. y Pryooz, D.C. (2009). Gangs, migration and crime: The Changing Landscape in Europe and the USA. *Migration & Integration 10*:393-408 Springer. En la red URL: https://getinfo.de/app/Gangs-Migration-and-Crime-The-Changing-Landscape/id/BLCP%3ACN074876259

Egley, A., y Howell, J. C. (2012). *Highlights of the 2010 National Youth Gang Survey.* En la Red URL: http://www.ojjdp.gov/pubs/237542.pdf (Acceso: 14 de mayo de 2013).

Feixa, C. y Canelles, N. (2006). De bandas latinas a organizaciones juveniles: la experiencia de Barcelona"*. Revista de Estudios sobre Juventud*, 24, 40-55.

Gatti, U., Tremblay, R. E., Vitaro, F., y McDuff, P. (2005). "Youth Gangs, Delinquency and Drug Use: A Test of Selection, Facilitation, and Enhancement Hypotheses. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, 46(11),* 1178–1190.

Hagedorn, J. (2008). *A world of gangs. Armed young men and gansta culture*. Minneapolis: University of Minnesota

Klein, M.; Weerman, F. y Thornberry, T. (2006). Street Gang Violence in Europe. *European Journal of Criminology, Vol. 3 (4)* 413-437.

Martín, M.J. (2005). *Violencia juvenil exogrupal: hacia la construcción de un modelo causal.* Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia/CIDE.

Martín, M.J.; Martínez, J.M. y Rosa, A. (2009). Las bandas juveniles violentas de Madrid: su socialización y aculturación. *Revista Panamericana de Salud Pública 26(2): 128-136.*

Martín, M. J., Martínez, J.M., Espinosa, M.J., Blanco, A., de la Corte, L. Giménez, A., Medina, J.J., Igual, C., González, J.L. (2011). *Origen, evolución e involución de los jóvenes pertenecientes a grupos violentos*. Murcia: Fundación Diagrama.

Mc Daniel (2012). Risk and protective factors associated with gang affiliation among high-risk youth: a public health approach. *Injury Prevention 18(4)*, 253-258. En la Red URL: http://injuryprevention.bmj.com/content/early/2012/01/04/injuryprev-2011-040083.full (Acceso 14 de junio 2013).

Medina, J. (2010). Consideraciones criminológicas sobre las bandas. *Revista de Derecho Penal y Criminologia* 3, (3), 409-446.

Messner, S. F., y Rosenfeld, R. (2007).*Crime and the American dream*. (4th ed.). Belmont: Wadsworth.

Mohammed, M. (2011). La formation des bandes. Entre la famille, l'école et la rue. Paris: La Dévocouvert.

Sampson, R.J., Raudenbush, S.W., y Earls, F. (1997). Neighborhoods and Violent Crime: A Multilevel Study of Collective Efficacy. *Science* 15, vol. 277, nº5328, 918-924

Scandroglio, B. y López, J. (2013). La violencia grupal juvenil. *Psicología Política, 46*, 95-115.

Sperber, S. (coor.) (2013). EU Street Violence. *Grupos de jóvenes y violencia en el espacio público*. Paris: European Forum for Urban Security

Sobral, J., Gómez-Fraguela, J.A., Luego, A., Romero, E. y Villar, P. (2010). Adolescentes latinoamericanos, aculturación y conducta antisocial. *Psicothema,* 22 (3), 410-415.

Thornberry, T.P., Krohn, M.D., Lizotte, A.J., Smith, C.A. y Tobin, K. (2003). *Gangs and Delinquency in Developmental Perspective*. New York: Cambridge University Press

Urtega, E. (2011). Las violencias urbanas en Francia. *Eguzkilore,* 25, 205-227

Van Gemert, F. Peterson, D.P. y Lien, I.L (eds.) (2008). *Street Gang, Migration and Ethnicity*. Portland, Oregon: William Publising.

Vigil, J. D. (2002). A rainbow of gangs: Street life and identity in the mega-city. Austin: University of Texas Press.

Wacquant, L. (2008). *Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality*. Cambridge: Polity Press.

PROPUESTA PARA EL DEBATE SOBRE LOS RETOS DISCIPLINARES DEL ESTUDIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL. LA NECESIDAD DEL DESARROLLO DEL MARCO CONCEPTUAL.

TOMÁS PEDRO GOMARIZ ACUÑA

Universidad Rey Juan Carlos

Resumen:

Uno de los principales centros de atención en la sociología es el estudio de la pobreza y los efectos asociados a ella. Sobre esta materia han sido desarrollados innumerables estudios. La mayoría son de carácter monográfico. Los destinados al desarrollo de marcos conceptuales de interpretación y entendimiento general de esta materia son un número muy reducido. Circunstancia limitadora del alcance de todos los trabajos realizados. Situación que termina convirtiéndose en un obstáculo para el desarrollo de debates más fructíferos.

En las presentes líneas se presenta una propuesta para tratar de promover, nuevamente, los debates disciplinares que nos permitan solucionar esta deficiencia. Para ello, se procede en los próximos párrafos con una exposición esquemática de las reflexiones más paradigmáticas siguiendo su curso histórico. Aquí no se incluye todo, sólo se pretende volver a iniciar el debate.

Palabras clave:

Estratificación, pauperización, dependencia, enajenación, exclusión.

I. INTRODUCCIÓN.

Destaca en los estudios de la marginalidad y la pobreza la debilidad de los marcos conceptuales empleados en ellos. Razón fundamental del limitado alcance de la mayoría de estas tentativas. Defecto que no sólo afecta a la práctica disciplinar en su conjunto. La influencia de este orden de cosas malogra el marco académico de entendimiento, genera marcos sociales de discusión e interpretación infructuosos y vicia el desarrollo de las prácticas destinadas a la solución de estos problemas. Además de todo esto, abre el camino a los riesgos de las iniciativas interesadas sostenidas por el juego demagógico de los intereses creados en el marco propio de una sociedad, como la nuestra, de libre mercado. En la actualidad éste es uno de los principales soportes de la mecánica eterna de los ciclos de la exclusión social.

Evitando negar la importancia del estudio de la pobreza en la historia de la sociología, temática ampliamente atendida desde los precedentes más remotos de esta ciencia, que surgió motivada por la preocupación del conocimiento de los fundamentos de la cohesión y la armonía social, nos centraremos en asuntos tales como la forma en la que fue establecida el fundamento paradigmático que sentaría los soportes de estas perspectivas, integrando los debates desarrollados en torno a los conceptos modernos de razón práctica y los ideales clásicos de la virtud moral. En este quehacer, hemos de destacar como uno de los puntos de referencia el desarrollado por Georg Simmel, autor de una propuesta teórica integradora de las aportaciones de los fundadores de la sociología, que sentaría los principales soportes para la comprensión de la exclusión social.

Para el desarrollo de la propuesta que se efectúa en estas líneas, centramos la atención en el teórico del las relaciones sociales, aludido en el párrafo anterior, porque en su exposición acoplaba los aspectos relevantes de las perspectivas precursoras del determinismo estructural de Marx y la visión relativista de Tocqueville. Además de esto, porque su aportación se distinguió por servir como fuente de inspiración para la elaboración de los estudios sobre *el hombre marginal de* Robert Ezra Park, las funciones de la pobreza de Herbert J. Gans y Robert King Merton, la cultura de la pobreza de Oscar Lewis, la construcción política del extranjero de Hannah Arendt y el extrañamiento como fundamento de las relaciones de interdependencia de Norbert Elias(Elias,1987:44).

2. LOS ORÍGENES DEL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA EXCLUSIÓN Y LA POBREZA.

El estudio disciplinar del objeto de este documento tiene sus orígenes en el surgimiento de la sociología como ciencia. La desigualdad y la formación de grupos sociales por estratos fue una materia recurrente de diferentes trabajos y debates disciplinares útiles para fundamentar este quehacer académico (Kerbo, 2003: 80). Como perspectiva analítica surgió con las reflexiones sobre el pauperismo (Dahrendorf, 1968:153). De las múltiples aproximaciones realizadas entonces, nos centraremos en dos aportaciones diferentes que, posteriormente, han sido consideradas como complementarias: la perspectiva relativista de las consecuencias sociales de la exclusión y la visión centrada en las consecuencias de la economía industrial (Paugan, 2003: 80).

2.1. El análisis de las consecuencias sociales de la dependencia.

La primera aproximación al concepto de exclusión, como forma relativa de pobreza que se define en las relaciones sociales de interdependencia, la encontramos en las reflexiones sobre pauperismo de Alexis de Tocqueville. Consideración alcanzada al contrastar la pobreza de la sociedad industrial con las de las comunidades de los países del entorno. Fundamento para la catalogación de la marginalidad como la forma de la pobreza resultante del progreso (Paugan, 2003: 40). Este autor observó el crecimiento parejo de la riqueza y las nuevas formas de la miseria en la modernidad.

Junto a lo observado, el punto más importante de su aportación fue la apreciación de la trascendencia de las relaciones de dependencia. Su visión dialéctica de la asistencia formalizada, comprendía esta práctica imperfecta como un procedimiento encubierto de estigmatización (Tocqueville, 2003: 42).

2.2. El determinismo estructural de la pobreza.

El entendimiento de la indigencia desde el análisis de los fundamentos de la economía y de las relaciones de producción de la sociedad capitalista fue acometido por Marx. En su propuesta teórica la pobreza era comprendida como efecto de la dinámica de estratificación de las relaciones de producción. Partiendo de la constatación, compartida por otros autores de la época, de la emergencia del ejército de reserva, que la sociedad industrial generaba, apreció la condición vital de este *modo* de producción. En su esquema, la existencia de los supernumerarios garantiza la existencia y la viabilidad del sistema capitalista en su totalidad. Para él la abundancia de mano de obra somete a los trabajadores asalariados a las condiciones impuestas por los propietarios de los medios de producción. En dicha perspectiva, tal tendencia a la exclusión social es vista como condición lógica y necesaria para asegurar la proletarización activa.

Para esta línea de pensamiento, los excedentes de mano de obra, que varían según los ciclos recurrentes de crisis, son el soporte del entendimiento de la pauperización. Desde aquel enfoque, las figuras de los desempleados son destacadas por la función recreadora de las relaciones de explotación económica. El exceso de trabajadores devalúa los salarios y condiciona el sistema contractual de las relaciones laborales. Al respecto de todo lo señalado, nuestro autor diferenció tres formas del conglomerado de supernumerarios: una fluctuante, relativa al ajuste y reacondicionamiento de las actividades profesionales, otra latente, generada con las variaciones de las formas de producción, y otra estancada, formada por los parados sometidos a las mayores condiciones de degradación. Además, en las capas inferiores del pauperismo y la marginalidad destacó el lumpenproletariado, que era la expresión más evidente de la mecánica de segregación de aquel orden social.

3. EL DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA DE LA POBREZA.

La fundamentación de la sociología de la pobreza la realizó Georg Simmel. Este

teórico introdujo una formulación relativista donde se incluían las aportaciones precedentes. Esta línea de trabajo entendía la marginalidad como un efecto de la interacción social. La aproximación a la visión de la construcción social de la pobreza coloca el sentido de esta realidad en la dinámica de las relaciones de interdependencia estructural del sistema social. A partir de la formulación de la antinomia del pobre trata de aproximar cómo el indigente es convertido, por la sociedad, en una etiqueta de estatus, o condición social, que engloba el heterogéneo universo de los pobres para justificar la existencia de esta realidad social.

3.1. Los modos de regulación social de la pobreza.

La formulación teórica de Simmel trata de comprender cómo es construida socialmente la pobreza. En su esquema, la indigencia es un efecto de las relaciones de interdependencia. En este modelo teórico de las relaciones sociales, los pobres y los extranjeros son parte de la estructura social. No son entidades marginales con sentido independiente del escenario en el que se producen. En la sociedad ocupan una posición, desarrollan una función y, por tanto, contribuyen a la formación y existencia de ésta. En conclusión, resultan de su dinámica y otorgan coherencia al orden existente (Bauman, 2005: 85).

Según este autor, todo lo dicho en el párrafo anterior se pone de manifiesto en el tratamiento institucional de la pobreza. La pobreza genera malestar, profundos cuestionamientos morales y éticos, además de conflictos de diversa naturaleza que afectan al sistema social en su conjunto. A la vez, todo esto se convierte en dinámicas de regulación y atenuación que refuerzan la cohesión social. En esta lógica Simmel señaló como *"el objetivo de la asistencia era mitigar algunas manifestaciones extremas de la diferencia social para que la estructura social pueda seguir apoyándose en esta diferenciación"* (Simmel, 2011: 50). En este esquema el fundamento de la asistencia social es el de la atenuación moral de la visibilidad de la indigencia, tan involucrada en la construcción de nuestro modelo de sociedad.

3.2. Desorganización social y "hombre marginal".

Una de las primeras aplicaciones de las aportaciones de Simmel la encontramos en la obra de Robert Ezra Park. Con su concepción del *hombre marginal* trató de dar

comprensión a uno de los fenómenos sociales más frecuentes en los procesos de fuerte crecimiento de las ciudades norteamericanas. En estos análisis, centró su atención en los procesos transitorios de desorganización social y desmoralización individual de las nuevas experiencias urbanas. Situaciones que son percibidas, por la Escuela de Chicago, como etapas necesarias y esenciales de ajuste y recomposición social.

Su tesis de la cultura urbana señala a los procesos de atomización individualista de la modernidad, donde se extinguen los rasgos raciales y culturales de los diferentes grupos de inmigrantes. Según apunta este sociólogo, la pérdida de la identidad que domina el espíritu errante del habitante metropolitano es el resultado de la difusión de la economía monetaria, patrón de comportamiento basado en la instrumentalización del otro. Con todo ello se hace alusión al extrañamiento del urbanita moderno, que bajo el manto de un supuesto cosmopolitismo queda desvinculado de todo agregado social (Park, 1999: 109).

3.3. La cultura de la pobreza y las teorías del vínculo social.

La aplicación de las aportaciones precedentes a los elementos estructurales y funcionales de la cultura fue iniciada con los estudios de Oscar Lewis. Con este concepto, de cultura de la pobreza, trató de dar entendimiento a las dinámicas congénitas de la reproducción de la marginalidad. Esto lo consiguió desde la realización de un catálogo pormenorizado de los rasgos que definen la indigencia y el análisis de la dinámica seguida por este conjunto de cosas en la práctica cotidiana. Con todo lo dicho, edificó una tentativa conceptual donde más allá de la consideración de las cualidades del estado de privatización de los pobres, la marginalidad era concebida como la expresión de las diversas características colectivas del modelo o estilo de vida de los estratos más degradados de la sociedad.

Entre las cuestiones fundamentales de estos estudios sobresale la visión de la pobreza como un sistema estructurado de valores, creencias y actitudes que son transmitidas y compartidas por varias generaciones. En tales líneas de pensamiento se señala como el complejo cultural de la pobreza sirve a los afectados por esta situación mediante las funciones del aprendizaje y la adaptación a la hostilidad del entorno social. Al respecto se destaca la preocupación por ver cómo la personalidad y la forma de ser de tales agregados sociales tiende a perpetuarse (Lewis, 1972:41). En los análisis referidos se

apreció que la transformación de las condiciones de vida no implicaba una transformación inmediata de la mentalidad de los pobres. Desde las perspectivas aquí presentadas, la pobreza es vista, por encima del determinismo estructural de las situaciones caracterizadas por la carencia, como formas de vida que se construyen social y culturalmente.

3.4. El extrañamiento como fundamento de las relaciones de interdependencia.

En el tratamiento efectuado por Norbert Elias, nos encontramos con su idea central de las configuraciones como categorías de la experiencia humana. Ésta está basada en el conjunto de relaciones de dependencia que da coherencia a los entornos sociales. Según sus consideraciones, las sociedades se caracterizan por un entrelazamiento continuo de relaciones de conflicto, cooperación y, sobre todo, poder (Bouza,1994:79). En general, en este esquema, el valor de las personas es determinado por las relaciones que son mantenidas con los demás. En la esfera de las relaciones humanas, la interacción es el efecto de la dinámica del poder, que es entendido por nuestro autor como un precepto sociológico universal. Aquí, esta cualidad es entendida como una energía que transita entre los participantes en las situaciones interactivas. Es un atributo de las configuraciones. Ésta no puede reducirse a las estrategias particulares de los actores sociales (Elias, 1990: 51). Es el resultado de la concurrencia en el escenario social. Allí es donde se establece el valor de las personas.

Frente al individualismo, el esquema aquí propuesto insiste en las relaciones recíprocas de un sofisticado entramado de formas de sentir y actuar limitadoras de la autonomía personal. Claramente, el enfoque referido en estas líneas propone la configuración como alternativa del dualismo establecido entre el individuo y la sociedad. Para nuestro autor la sociedad no es percibida como el decorado de la iniciativa particular.

Dentro del panorama propuesto por estas reflexiones teóricas la exclusión surge como producto de la dinámica de la cadena del miedo. En el fondo, el miedo es el soporte inconsciente de las configuraciones sociales. Fundamento de la coacción que la colectividad ejerce sobre nuestro pensamiento y conducta (Elias, 1990: 20).

4. CONLUSIONES.

Aunque la pobreza y sus efectos puede ser apreciada de forma inmediata con mucha facilidad, el conocimiento global de ella entraña excesiva dificultad. Situación motivada por la complejidad de la misma y los compromisos encubiertos que tienen en tal efecto todos los agregados sociales de todo orden social. A tenor de tal razón, este fenómeno tiende a perpetuarse a pesar de la reacción inmediata que produce en todos los ámbitos de todos los sistemas sociales. En sí misma, es el resultado de la dinámica de constitución y existencia de la mayoría de las sociedades. Todo parece indicar que el desarrollo estructural de todo complejo social genera los mecanismos para el surgimiento de este problema. Lógicamente, esta realidad es el resultado de la dinámica de estratificación que los distintos modelos de división social del trabajo originan. En el análisis de la misma, la mayor dificultad es la superación de los obstáculos de la encubierta semántica que todo modelo social erige para salvaguardar el conjunto de los defectos que afectan a su legitimidad.

Partiendo de la consideración hecha en las líneas precedentes y tratando de promover la concurrencia en esta área de trabajo, sólo queda por señalar algunas cuestiones que puedan servir como guías preliminares de trabajo. Entre éstas debemos destacar:

- La necesidad de establecer criterios homogéneos en la definición objetiva de la pobreza y la catalogación de las distintas maneras en las que se manifiesta. Aunque los principales rasgos de este fenómeno suelen ser inmediatamente visibles, los intereses dominantes del marco de referencia los encubren.

- Conceptos como pobreza, marginalidad y exclusión son utilizados, normalmente, con mucha discrecionalidad. El uso aleatorio de estos términos les hace perder su propiedad y alcance, de esta forma se contribuye a ocultar el trasfondo de esta realidad.

- Las situaciones de desamparo y marginalidad son una construcción social. En la constitución de estas circunstancias concurre, de una forma o de otra, el conjunto de la sociedad. A este efecto, se debe destacar que en esta

dinámica concurren, también, las distintas tentativas desarrolladas para tratarla.

- La exclusión social cumple una función muy importante en el desarrollo y progreso de nuestro modelo económico y social. Actúa como regulador de las condiciones del mercado laboral. Cumple una función disuasoria de los agentes participantes de nuestro escenario de interacción a favor de los principios del orden vigente. Legitima los soportes y mecanismos de la distribución irregular de la renta.

En general se debe señalar, tomando en consideración los resultados aludidos, que la marginalidad y la exclusión poseen unas cualidades muy singulares que normalmente se escapan de la conciencia de los investigadores. Mucho se ha desarrollado sobre la materia en el curso de la sociología. Destacan sobre todo los estudios monográficos, desarrollados a través de exquisitos trabajos de campo o mediante la constatación de las experiencias de los agentes implicados en las tareas de organizaciones públicas, filantrópicas o solidarias. El panorama actual es que existe mucha documentación pero se sigue pudiendo percibir la ausencia de marcos de debate disciplinares y teóricos de gran alcance que alumbrasen el sentido y la lógica de todo esto. A efecto de convocatoria, con el fin de volver abrir este camino, ha sido desarrollada esta comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

BAUMAN, Z., (2.005) *Modernidad y ambivalencia,* Barcelona, Anthropos.

BOUZA, F., (1994), “Debatiendo con Norbert Elias: entre el yo y el nosotros”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* nº 65, pp. 79-90.

DAHRENDORF, R., (1968) ***Essays in the theory of society,*** Stanford, California, Stanford University Press.

ELIAS, N. (1.987) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas,* México, FCE,

- (1990) *La sociedad de los individuos,* Barcelona, Península.

- (1990) Compromiso y distanciamiento, Barcelona, Península.

KERBO, R. H. (2003) *Estratificación social y desigualdad,* Madrid, Mcgraw-Hill.

LEWIS, O., (1972) *La cultura de la pobreza*. *Pobreza, burguesía y revolución*, Barcelona, Anagrama.

PARK, R. E. (1999) *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, Barcelona, Serbal.

PAUGAN, S. (2007) *Las formas elementales de la pobreza,* Madrid, Alianza.

SEN, A. (2007) *Identidad y violencia. La ilusión del destino*, Buenos Aires, Katz.

SIMMEL, G., (2011)*El pobre,* Madrid, Sequitur.

TOCQUEVILLE, A., (2003) *Memorias sobre el pauperismo*, Madrid, Tecnos.

ALGUNAS APROXIMACIONES EN TORNO A LA PAREJA EN MARRUECOS. UNAPLURALIDAD DE PUNTOS DE VISTA

Lidia Luque Morales
Juan Ignacio Castien Maestro
Universidad Complutense de Madrid

I. Introducción

La sociedad marroquí constituye actualmente una sociedad sometida a un proceso de modernización muy complejo y contradictorio. Una de las vertientes fundamentales de este proceso de transformación viene conformada por la crisis del sistema patriarcal imperante tradicionalmente. Aunque este sistema sigue gozando de una clara presencia, se encuentra sometido a fuertes cuestionamientos, en favor de un modelo más igualitario de relaciones entre los sexos y los grupos de edad. Al mismo tiempo que se producen todos estos cambios, otros sectores sociales protagonizan una reacción en contra suya que también debe ser tomada en consideración. Todo ello vuelve muy interesante el estudio de los distintos discursos sobre la pareja presentes en Marruecos. En esta comunicación vamos a ocuparnos muy someramente de algunos de estos discursos, abordando aspectos suyos tales como la importancia que se concede a la pareja en la vida de la persona y las estructuras de poder en el seno de esta institución. Nos interesan tanto el plano descriptivo como el normativo. Queremos estudiar la imagen que se tiene sobre la pareja realmente existente, pero también el ideal al que se aspira. De igual manera, pretendemos abordar la visión acerca de la situación presente, pero también la existente acerca del pasado, de modo que pueda apreciarse la opinión de los interesados acerca de los cambios que han ido dándose en su sociedad.

Los materiales empíricos en los que se basa esta comunicación han sido extraídos de dos fuentes. La primera consiste en la investigación doctoral de Lidia Luque Morales, bajo la dirección de Juan Ignacio Castien Maestro. La segunda estriba en el Proyecto *Sociedad civil*

e inmigración clandestina en Marruecos, realizado por Berta Álvarez-Miranda Navarro y Juan Ignacio Castien Maestro, con financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y código de referencia: A/024676/09.

II. El sistema patriarcal tradicional en Marruecos

La sociedad marroquí ha presentado tradicionalmente un modelo de familia marcadamente patriarcal. En este modelo existía una fuerte desigualdad entre los sexos y entre las clases de edad, de tal modo que las mujeres se hallaban sometidas a los hombres y los más jóvenes a los más mayores. El poder de los unos sobre los otros que resultaba de esta jerarquía era ejercido con frecuencia de una manera despótica, mediante mandatos imperativos que no se tenía derecho a discutir. En caso de desobediencia, o de simple negligencia en el cumplimiento de las órdenes, podía recurrirse al insulto, la vejación, la violencia física, la expulsión del hogar y la privación temporal o definitiva del acceso a los recursos del grupo. El poder poseído también deparaba un superior disfrute de los más diversos bienes sociales. De este modo, quienes se encontraban en mejor posición gozaban de un mayor reconocimiento social, una mayor libertad de movimientos y una mayor provisión de espacio y de bienes materiales. A la restricción de los movimientos de la mujer, se contraponía la libertad del varón y el confinamiento frecuente de las mujeres y los niños en ciertas estancias de la vivienda contrastaba igualmente con la amplitud de los espacios en donde el patriarca recibía a sus invitados varones. Naturalmente, esta desproporción en cuanto al poder y el bienestar variaba luego según los momentos históricos, las regiones geográficas y los estratos sociales. Pero esta variabilidad no llegaba hasta el punto de anular esa común desigualdad. También ocurría que, incluso siendo semejantes todas las condiciones anteriores, la situación variase entre unas y otras familias concretas, dependiendo del carácter y las habilidades de sus diferentes miembros. Tales diferencias permitían a sus miembros más débiles, como las mujeres y los jóvenes, hacerse en ocasiones con un grado de poder oficioso sensiblemente superior al que tenían asignado de manera oficial (Davis, 1983). Cuanto mayor fuera la benevolencia de los más poderosos y cuanto mayor fuera, asimismo, su grado de afecto genuino hacia sus subordinados, tanto más probable tendería a ser que la dureza de su dominación se atemperase hasta un cierto punto. De igual manera, esta mayor igualdad podría volverse más accesible cuanto mayores fuesen las capacidades manipuladoras de estos subordinados, como la seducción erótica o el chantaje emocional. No viene mal recordar aquí un viejo proverbio árabe que nos dice que "las armas de las mujeres son sus lágrimas" (Castien Maestro, 1999).

No en vano, la manipulación es el arma por excelencia del débil. Conforme se incrementa

el poder discrecional de los unos, tiende a ejercerse también en mayor grado esta capacidad manipuladora, en aras de preservar un cierto equilibrio entre las partes implicadas. Así sucedía no sólo en el estricto ámbito familiar, sino también en otras esferas de la vida social. En una sociedad con un tejido institucional débil y amplios vacíos normativos, las relaciones sociales solían ostentar una fuerte inestabilidad. El recurso a la fuerza era decisivo, como la era también la persecución de los intereses inmediatos, los del propio individuo o los de su grupo de allegados más próximos. Se daba, así, con mucha frecuencia lo que en otro lugar hemos denominado una "socialidad laxa" (Castien Maestro, 2012: 172). En un medio social dotado de semejantes características estructurales, unos han de ostentar un fuerte poder discrecional sobre otros y ejercerlo en su propio beneficio, por más que este poder sea con frecuencia un tanto precario, en virtud, paradójicamente, de esa débil institucionalidad que lo posibilita. Pero, por ello mismo, quienes detentan un menor poder han de recurrir con frecuencia a la manipulación del poderoso o, al menos, de quien se encuentra en igualdad de condiciones con uno mismo. Las exhibiciones de lealtad, de aprecio, la adulación y el chantaje por diversos conductos se convierten en comportamientos muy habituales. Y es más: son también esperados, y demandados, por sus receptores. Ello, unido al placer lúdico ligado muchas veces a la práctica de estas actividades, ha tenido como resultado habitual una llamativa teatralidad en el trato social.

Existía, en suma, una notable homología entre la desigualdad de poder dentro del ámbito familiar y fuera de él, y el concomitante uso de técnicas de manipulación. Había, pues, unos ciertos esquemas de comportamiento, un *habitus*, en el sentido de Bourdieu (1991), susceptibles de ser transferidos de unas esferas sociales a otras. Sin embargo, esta homología tampoco era absoluta. El ámbito más estrictamente familiar se caracterizaba por unas jerarquías y unas distribuciones de roles mucho más claras y estables. En su caso la normatividad era mucho más detallada y precisa. La laxitud de la socialidad resultaba aquí palpablemente menor. Después de todo, el derecho islámico acerca de la vida familiar se encuentra especialmente desarrollado, en abierto contraste con su parquedad e indefinición a la hora de regular las instituciones políticas (Charfi, 2001: 204).

Con todo, tampoco debe magnificarse la capacidad de estas actividades de manipulación para equilibrar unas relaciones estructuralmente desiguales. Por mucho poder oficioso que pudiera acumular el subordinado, el poder oficial seguía residiendo en su superior y así lo garantizaban tanto la ley como la opinión pública. El superior solía consentir esta alteración oficiosa de la norma tan sólo hasta un cierto punto. Más allá de este relativo nivel de consentimiento, podría hacerse merecedor de acerbas críticas por no saber hacerse respetar. Así, el control social actuaba también sobre quienes ocupaban posiciones de

poder, presionándoles para que se condujeran del modo debido (Castien Maestro, 1999: 48-54 y 2003**:** 437-443), con lo cual el margen de maniobra de sus subordinados se veía aún más restringido. Lo quedaba todavía más por el hecho de que la manipulación de la que solían servirse no dejaba de estar mal vista. Aunque el ingenio que demostraba podía ser elogiado y aunque se podía valorar su capacidad para atenuar ciertos excesos opresivos y hacer más llevadera la existencia, también habían de recriminársele las distorsiones que provocaba en las relaciones sociales, así como la actitud hipócrita que le subyacía (Castien Maestro, 1999: 68-73). Servirse de estas técnicas suponía, por tanto, valerse de un arma de doble filo. Por último, el grado extra de poder y de bienestar deparado por el consentimiento del superior podía ser muy bien el fruto de una cómoda delegación de responsabilidades por parte del mismo. Dejar en manos de la esposa la gestión cotidiana del hogar, y dejarle "mandar" relativamente en él, parece una decisión de lo más sensato cuando se tienen cosas más importantes y placenteras a las que dedicarse. De ahí que el poder delegado en los subordinados no fuese sólo precario, y susceptible de ser recuperado, sino también, asimismo, la otra cara de la carga que se les encomendaba y, por ello también, una nueva marca de su sumisión (De Beauvoir, 1987: 170-178). Al final, lo que primaba era la discrecionalidad del poderoso y la indefensión del débil. "Mi marido buscaba un pretexto y por un pedo me repudió" rezaba un refrán tradicional marroquí (Maillo Salgado, 1997).

Este sistema tan complejo y contradictorio garantizaba, no obstante, la reproducción física y socio-cultural de los individuos y de sus relaciones sociales. Pese a toda la represión que conllevaba, era un sistema relativamente funcional, capaz de persistir durante siglos. Otorgaba, en particular, unos apoyos colectivos de los que era difícil prescindir. La familia patriarcal, ampliada, y más allá de ella, la red de parientes por vía paterna, pero también, aunque en menor grado, por vía materna, entrañaba para el común de los individuos un espacio de protección y sostén material. Ello resultaba especialmente importante en una sociedad inestable y violenta, como lo era tradicionalmente la sociedad marroquí. Frente a la laxitud de la socialidad imperante en su seno, la familia y la parentela patriarcales constituían un islote de relativa estabilidad. Parece confirmarse así en este caso la ecuación postulada por Simone de Beauvoir (1987: 117) entre la fortaleza del patriarcado y la debilidad de las instituciones públicas. En vista de todo ello, los males inherentes al sistema se hacían más soportables. No se trataba sólo de la opresión y la explotación que le eran inherentes. Lo mismo ocurría también con la notable inhibición de la sensibilidad y la afectividad que también solía traer aparejadas. Con matrimonios arreglados y cónyuges que a menudo no se conocían siquiera antes de casarse y con una fuerte distancia de poder entre ambos, el desarrollo de la intimidad quedaba un tanto coartado. Como suele ocurrir en

este modelo familiar, primaba la exigencia del cumplimiento del rol social y el respeto más que el amor en sí, una opción ésta bastante realista dadas las circunstancias y común a distintas épocas y latitudes (cf. Thomas y Znaniecki, 2006: 170). Pero este embotamiento de la intimidad resultaba más llevadero, por cuanto la pareja perdía importancia también en relación con las redes de parientes más amplias en las que se encontraba enclavada. Las relaciones con los parientes, por filiación o afinidad, sobre todo los del mismo sexo, revestían en muchas ocasiones una importancia mucho mayor en la vida personal. Así se ejercía no sólo una compensación de las carencias de muchas parejas, sino también una reducción de la gravedad de las mismas. Pero, de nuevo, las cosas no resultaban siempre tan sencillas. El amor y el enamoramiento existían y eran exaltados con frecuencia como un ideal. Pero este ideal resultaba difícil de cumplir en el matrimonio. Como tan acertadamente supo ver Engels (1971) en su tiempo, el amor en el patriarcado era algo en gran medida algo externo al matrimonio, sólo a veces conciliable con él y que muy a menudo se le contrapone como su más peligroso enemigo.

Las contradicciones se intensifican, desde el momento en que tomamos en cuenta el papel jugado por el Islam. Ciertamente, las versiones más tradicionales de la Ley islámica se ajustan a la perfección a este sistema patriarcal. Establecen una clara desigualdad entre los dos sexos en cuestiones claves como la poliginia, el repudio, el divorcio y la patria potestad sobre los hijos, así como una estipulación de carácter más general de que la esposa obedezca al marido y pueda ser sancionada, incluso golpeada, en caso de no hacerlo. Pero ello no significa, por supuesto, que este patriarcado sea una simple consecuencia del Islam. El patriarcado como sistema es mucho más antiguo e incluso se puede argumentar de manera bastante convincente que a lo largo de los siglos la legislación musulmana se ha limitado a regularlo y, en parte, a mitigar sus abusos más abiertos, reduciendo, por ejemplo, el numero de esposas para el hombre y estableciendo ciertos derechos para la mujer, como el acceso a una parte de la herencia, (Castien Maestro, 2003: 354-355). Podría decirse entonces que, en general, ha sido, más bien, la ideología islámica la que se ha estado desarrollando históricamente en el sentido de adaptarse al sistema existente. Todo ello no ha sido óbice, sin embargo, para que una vez cristalizada esta ideología, tras un período formativo de varios siglos, y dada su enorme influencia, no proporcione en muchos casos una legitimación añadida a este sistema patriarcal, sobre todo en momentos como los actuales en los que es objeto de un claro cuestionamiento desde diversos sectores sociales.

La situación se complica todavía más, desde el momento en que la influencia del Islam se ejerce también en otras direcciones diferentes. Aunque haya sido de una manera imperfecta, la legislación musulmana tradicional ha debilitado también al sistema patriarcal,

al colocarlo bajo el control parcial de una institución pública y externa como lo son los tribunales islámicos. De igual manera, ha establecido el principio de la responsabilidad individual, ante los tribunales terrenales, pero también ante el tribunal de Dios. Esta idea ha arraigado. Como nos decía de manera muy gráfica un *fqih* de la ciudad de Beni Mellal: "El culpable es el que debe ser castigado y será acusado él solo. Su pecado será juzgado ante Dios y nadie va a estar con él. El culpable será juzgado solo". Así ocurre, incluso, aunque muchos puedan pensar que los santos, *awlia*, los descendientes del Profeta, *shorafa*, y lo mártires, *shuhada*, tengan la capacidad de interceder y de salvar a determinadas cantidades de personas. Con todo ello, la legislación islámica ha erosionado hasta un cierto punto la solidaridad grupal. De este modo, ha promovido una cierta autonomía individual y ha establecido instituciones capaces de refrenar el poder de las autoridades patriarcales. A ello se ha añadido igualmente, la frecuente exaltación de la común pertenencia a una misma comunidad de creyentes, la *Umma*, en detrimento de las solidaridades agnáticas seculares, tachadas de simple fraccionalismo, *assabia*.

Todos estos elementos parcialmente antipatriarcales han sido todavía más intensificados por las posteriores versiones del Islam, de signo ya más reformista. Estas últimas se han caracterizado fundamentalmente por atenuar de una manera muy marcada los rasgos más discriminatorios de las versiones más tradicionales. Un ejemplo, entre muchos, de este modo de pensar reformista sería el de uno de nuestros informantes, un marroquí de Fez de cuarenta y dos años de edad, asentado en Madrid, según el cual el verdadero musulmán no podía discriminar a la mujer, pues el Profeta, a quien él debía seguir, no lo había hecho tampoco. Así "si el Profeta encontraba a la mujer fregando cacharros, él fregaba con ella". Del mismo tenor son las afirmaciones de un adolescente oriundo de Tánger y también afincado en Madrid:

> "Tocar (pegar) a una mujer es algo grave en la vida, más que matar (…) El Profeta cuando estaba muriendo hablaba de la mujer. No estaba preocupado por otra cosa. Estaba preocupado por la mujer… Yo creo, por ejemplo, la gente que está en el (verdadero) Islam y que son musulmanes no son machistas y no tratan a sus mujeres mal."

De una manera muy característica, en todas estas declaraciones se está llevando a cabo una auténtica "edulcoración" de la normativa islámica, prescindiendo de cualquier aspecto de la misma que pudiera resultar contradictorio con los valores igualitarios ahora propugnados y acentuando, en cambio, todo lo que parezca coincidir con ellos (cf. Castien

Maestro, 2011: 49). Dicho de otro modo, esta encomiable interpretación reformista del Islam abriga también el grave riesgo de promover una visión demasiado acrítica acerca del propio patrimonio histórico, que haga más difícil su adaptación a unas nuevas condiciones históricas. Pero resulta justamente de lo más aleccionador el hecho de que durante mucho tiempo, e incluso en la actualidad, los efectos mitigadores de estas diferentes versiones del Islam, ya fuesen más conservadoras o más reformistas, hayan sido bastante discretos. Las mujeres han tendido a ser a menudo desheredadas, su derecho a la elección del cónyuge no ha sido reconocido y el crimen de honor ha campado por sus respetos, como también lo ha hecho en un sentido más amplio la venganza de sangre, a despecho de lo estipulado por la legislación religiosa. La constatación de todos estos sencillos hechos debiera hacernos reflexionar un poco más acerca de la secular fortaleza del patriarcado en toda esta región del mundo y de la discreta influencia de las ideologías cuando no se corresponden del todo con la lógica de este sistema.

III. Una familia en transformación

Como quiera, este modelo patriarcal, que tan sucintamente hemos tenido que describir aquí, se enfrenta desde hace décadas a la acción de diversas influencias que tienden a erosionarlo. De una parte, conforme se fortalecen las instituciones públicas, se incrementa asimismo la intromisión de las mismas en la vida familiar, poniendo un relativo coto al poder de la autoridad patriarcal. Aún en mayor medida todavía, el desarrollo de un mercado de bienes, servicios, empleos y capitales y el fortalecimiento de las instituciones públicas en el ámbito de la seguridad y de los servicios sociales permiten una emancipación con respecto a los grupos de parentesco más extensos, pero también, sencillamente, de los hijos con respecto a los padres. De igual manera, la fuerte elevación del nivel educativo ocurrida en poco tiempo da lugar a una superioridad no sólo de los hijos en relación con sus progenitores, sino también de los hermanos menores con respecto a los mayores, sobre todo en familias numerosas en donde las diferencias de edad entre los unos y los otros pueden superar perfectamente los veinte años. Cuando a esta disparidad en los niveles educativos se añade además la frecuentemente resultante en los ingresos, nos encontramos con una doble *disonancia de status*. El status superior derivado de la filiación y de la edad se ve contrarrestado entonces por la inferioridad determinada por estudios y profesión. A ello hay que añadir igualmente los cambios derivados de la incorporación de la mujer al mundo de los estudios y del trabajo remunerado. Todo ello le proporciona, en principio, una mayor independencia. El esposo puede resistirse, pero necesita de los nuevos ingresos, conforme aumentan también los gastos, derivados de los cambios en el estilo de vida. Esto es algo

que experimentan en especial los inmigrantes en países occidentales. Como nos explicaba una mujer marroquí asentada en Móstoles:

> "Aunque sea machista y tal, al fin y al cabo acaba pidiéndole ayuda a su mujer, porque no puede mantenerse él sólo, porque necesitan un mínimo para sobrevivir y si no se van a privar de muchas cosas que quieren o que van a tener para ellos".

Sin embargo, como ya señaló en su momento Ángeles Ramírez (1998), esta independencia potencial puede quedar un tanto coartada, en la medida en que el salario aportado es concebido como una simple extensión del rol de la mujer como reproductora del hogar (Castien Maestro, 2003: 312-313). Y el poder del esposos puede continuar ejerciéndose de un modo expeditivo, tal y como denunciaba una joven de Larache "aquí, en el barrio, hay hombres que se quedan en casa y la mujer sale a trabajar fuera y en el caso de que no traiga dinero suficiente o que no cobre su salario, el marido le pegará". Pero, pese a ello, el cambio en las relaciones de poder se va produciendo. La mujer con ingresos puede afrontar algo mejor el coste de quedar sola por una ruptura de la pareja y sus ingresos, por más parcos que puedan ser, le pueden ayudar a mejorar su visión de sí misma como capaz de manejarse ella sola en el mundo. A todo ello debe añadirse, asimismo, la influencia de modelos culturales importados de Occidente. Pero la receptividad hacia estos modelos no se deriva sólo del hecho de que la cultura occidental sea hoy en día la cultura hegemónica a escala mundial y que, por tanto, los modos de vida que le son propios tiendan a ser admirados e imitados. Junto con este primer factor, hay que contar también con el hecho de que estos modelos se adecuan además bastante bien a las nuevas realidades. De resultas de todo ello, tiende a imponerse un modelo de familia más igualitario en las relaciones entre los dos cónyuges y menos autoritario en las relaciones entre padres e hijos. Al mismo tiempo, la familia nuclear y la pareja ganan en autonomía frente a la familia extensa ya muy debilitada.

No obstante este proceso de disolución del antiguo sistema patriarcal está muy lejos de ser lineal. De hecho, hay dos grandes factores que lo obstaculizan. El primero de ellos viene dado por la precariedad de las nuevas instituciones y modos de organización. En un contexto semejante los vínculos de parentesco siguen jugando un importante papel. Ciertamente, esta persistente importancia del parentesco no tiene por qué implicar de por sí una concomitante preservación de las desigualdades de género. De hecho, el mantenimiento de la relevancia concedida a tales relaciones se conjuga en la práctica m muchas veces con una mayor igualdad de género y edad. Sin embargo, puede estar

potenciando también la desigualdad de género de un modo indirecto. A saber: al preservar la importancia de los vínculos de parentesco, puede seguir resultando de gran importancia el control social del grupo de parentesco sobre sus miembros y este control social va a ejercerse, particularmente, sobre aquellos comportamientos que puedan transgredir las normas de la decencia y el honor, tan ligadas a estas desigualdades de género. A esta pervivencia de la funcionalidad de las redes de parentesco se añade además una clara resistencia cultural por parte de sectores importantes de la población hacia los cambios sociales en curso. Esta reacción conservadora de defensa de lo ya conocido frente a un nuevo escenario en el que resulta más difícil manejarse se ve reforzada asimismo, en este caso concreto. por el rechazo hacia unos cambios que pueden ser fácilmente percibidos como inducidos por un mundo occidental con el que a lo largo de la historia, y hasta el día de hoy, se han mantenido unas relaciones a menudo difíciles.

El resultado de toda esta intersección entre tendencias contrapuestas constituye un cúmulo profundamente contradictorio de actitudes, creencias, discursos y comportamientos para unos mismos grupos y para unos mismos individuos. Dentro de este conjunto tan abigarrado resulta fácil desorientarse. Basta para ello por fijarse únicamente en alguna tendencia en particular y obviar las demás. De ahí entonces que los retratos realizados acerca de esta realidad por parte de distintos investigadores puedan resultar tan diferentes entre sí. Mientras que unos insisten en los cambios, otros lo hacen en las permanecías y mientras unos enfatizan el desarrollo de actitudes más igualitarias hacia la familia otros remarcan la perennidad de la ideología patriarcal. Todos ellos tienen razón, pero cada uno la tiene sólo en parte. La realidad estudiada es muy compleja y contradictoria y debemos esforzarnos por representar fielmente esta característica central de la misma. Es lo que vamos a intentar hacer a continuación.

IV. Los posicionamientos ante los cambios vividos

Los cambios tan agudos que se están dando no parecen pasar desapercibidos para nadie. Se esté a favor o se esté en contra de lo que ocurre, no se deja de constatarlo. Incluso, aquellos sectores de la población que viven de un modo más tradicional pueden observar el modo en que se conducen otros compatriotas suyos o los modelos que les ofrece la televisión. Sin embargo, las valoraciones sobre estos cambios son luego muy diferentes. Hay quienes consideran que los roles se han invertido, que “los hombres se han convertido en mujeres y las mujeres en hombres” y se quejan de que muchas mujeres gracias al trabajo fuera del hogar adquieren preeminencia sobre sus maridos que pueden encontrarse en el paro y condenados a una existencia pasiva. Más allá de lo frecuentes que

son estas contraposiciones dicotómicas entre nuestros informantes y de su también marcada propensión a criticar el presente como una inversión completa de los valores adecuados (Castien Maestro, 2005 y 2013), estas afirmaciones contiene claros elementos realistas, fácilmente comprobables a través de la observación empírica, y que se convierten además en el punto de partida para una descripción más amplia del estado de cosas en el que se vive. Así, la mayor independencia de la que ahora disfruta la mujer puede ser denunciada, en concreto, como un factor disgregador de la familia. Esto resulta especialmente grave, dada esa visión tan positiva de la misma con la que nos encontramos muchas veces y que hace de ella una suerte de refugio frente a un mundo exterior donde tiende a imperar la ley del más fuerte, una sociedad en la que, en palabras, de una joven humilde de Beni Mellall, "si tienes dinero, te valorarán y si no lo tienes, te verán como a un bicho". Frente a esta competencia descarnada, son muchos los que, al igual que un joven de Larache, nos dicen que "lo mejor en Marruecos es la familia, sobre todo la pequeña familia, la madre y el padre y también hay tradiciones religiosas. Por ejemplo, el mes de Ramadán, las fiestas religiosas". En cambio, una mujer más independiente puede divorciarse con más facilidad. No tiene por qué aguantar como antes. A este respecto, el informante natural de Tánger a quien ya hemos escuchado nos cuenta:

> "La mujer, la primera vez que viene a un país desconocido, no conoce a nadie y tal. Entonces va conociendo gente, mujeres. Va a asociaciones para conocer idiomas. Y también yo he visto casos en que les cambia la conducta. Entonces hay mujeres que lo toman mal, no mal, sino que lo cogen en el mal sentido y se creen… conozco como tres casos, como que se rebelan, hasta que ¿sabes? En plan chulita ¿no?, en plan chula, y piden hasta el divorcio."

Esta misma idea también es apuntada por otros informantes. Circula bastante el relato estereotipado de la mujer tímida y sumisa que, sobre todo, al emigrar va cambiando, saliendo más y adquiriendo más poder. También parece denunciarse una cierta volubilidad en los deseos de los miembros de la pareja, una falta de compromiso por parte de ambos. Por ejemplo, una inmigrante procedente de Nador y de cuarenta años de edad nos dice "Diez años de novios y cuando te casas a los tres días pides el divorcio. De verdad, a mí me gusta más antiguamente". No obstante, también se dan las situaciones opuestas. Ciertas mujeres, sobre todo las de cierta edad y medio rurales, se encuentran con que la emigración al extranjero, pero, a veces, incluso, a un mero centro urbano en su país, les priva de su red social previa y les condena al enclaustramiento y a la soledad. A este primer factor se añade

también el hecho de que al considerarse que ahora existe una mayor exposición a malas influencias, se haga precisa una mayor insistencia en el aislamiento y en la vestimenta pudorosa, como defensa frente a ellas, pero también como una forma de demostrar ante la sociedad que estas peligrosas influencias no están afectando negativamente a la propia respetabilidad. Tiene lugar, de este modo, lo que podríamos definir como un repliegue conservador. Por otra parte, la mencionada inestabilidad matrimonial parece obedecer a más razones de acuerdo con varios de nuestros informantes. Una de ellas consiste en la ausencia previa de unos vínculos afectivos sólidos entre los esposos. Ello se explicaría, a su vez, por la forma en que se realizó el matrimonio, por acuerdo de los parientes o por los propios cónyuges, pero de un modo precipitado, sin haber tenido tiempo de conocerse a fondo entre ellos (cf. Luque Morales y Castien Maestro, 2013). Es lo que nos dice otros informante de Larache: "cuando encontrar una y no conocerla y casar con ella, al final no salir bien y tiene que dejarla, así, con los niños…pues esto es muy malo, no para ellos, para los niños es muy malo". Podríamos aventurar la posibilidad de que, cuando la pareja pierde el sostén de la familia y la parentela más extensa en la que se encontraba insertaba, resulta poseer una débil configuración interior. Los lazos afectivos son en sí débiles y no existen demasiados incentivos para mantener la unión una vez que la separación se ha vuelto posible. Se trata, por cierto, de una situación parecida a la que Thomas y Znaniecki (2006) detectaron ya hace un siglo entre los campesinos polacos emigrados a Estados Unidos.

Aparte de que puedan favorecer un ulterior divorcio, estas formas de establecer el enlace matrimonial se prestan para varios de nuestros informantes a críticas muy interesantes. Si un poco más arriba hemos apuntado la importancia concedida a la familia como una especie de islote de solidaridad frente aun entorno exterior muy competitivo, esta visión tan positiva de la misma recibe ahora ciertas matizaciones, pues puede aducirse que dentro de ella misma prima también esa persecución despiadada del propio interés que tanto se denuncia para la sociedad en general. Una primera razón de que sea así estribaría en el acentuado imperativo matrimonial, en el imperativo, sobre todo para la mujer, de casarse como sea. Escuchemos a una segunda joven de Beni Mellal:

> "La chica piensa solamente en casarse. Desde que es pequeña, le dicen 'cuando seas mayor te casarás' y eso queda fijado en su mente. Cuando deja el trabajo, se queda en casa y empieza a pensar en el matrimonio. Así, cuando mira a las chicas del barrio que están todas casadas, se lamenta por su situación y decide casarse ella también. En tal caso aceptará a cualquier hombre, aunque sea muy pobre. Para una chica el sueño es casarse, aunque sepa que con este marido va a sufrir (…) La

familia sueña con que venga un hombre a casarse con ella. Así, se quitará de los gastos familiares, porque los ingresos son bajos, y los gastos son varios, como por ejemplo el vestido y la comida."

Parece claro que en un contexto semejante no se pueda aspirar a la existencia de grandes amoríos. Naturalmente, este modelo no es el único presente, ni siquiera entre la gente más pobre. Sin ir más lejos, la hermana de esta joven se había casado con un hombre de mayor nivel económico, un hijo de pequeños propietarios agrícolas. La familia de él rechazaba su matrimonio con una chica pobre, anteriormente casada y además del Sous, habida cuenta de la mala opinión que muchos naturales de la región de Beni Mellal tienen de la gente que ha venido en las últimas décadas de esta otra región buscándose el sustento. Se les acusa no sólo de egoístas y avariciosos, un estereotipo muy extendido por todo Marruecos, sino también de practicar la brujería y se llega a decir que si una soussi consigue casarse con un natural de esta región ha de ser porque lo ha hechizado. Por todo ello, este informante vivía ahora muy pobremente con la familia de su esposa y sin recibir ayuda de sus propios familiares. Pero este contraejemplo, aunque nos habla ciertamente de la presencia de otros modelos de casamiento y del precio que se puede estar dispuesto a pagar por llevarlos a la práctica, también lo hace, y muy claramente además, acerca de los impedimentos con los que tropieza el matrimonio por amor en la más pura tradición patriarcal. El debilitamiento del sistema patriarcal no tendría por qué suponer automáticamente, ni mucho menos, el triunfo de este matrimonio por amor. Puede también ocurrir, en cambio, que se busque ahora el interés individual, ya más que colectivo, de una manera más explícita. Una manifestación de ello podría ser la mercantilización de los intercambios matrimoniales. Puesto que éstos ya no servirían tanto para establecer alianzas entre grupos familiares, al haberse disgregado relativamente estos últimos, pasaría a primar la búsqueda de ganancias monetarias por parte de los proveedores de esposas. El "precio de la novia" se convertiría entonces en algo mucho más parecido a un precio de mercado y el "mercado matrimonial" pasaría a serlo ahora en un sentido mucho más literal. En esta misma línea, el matrimonio con extranjeros podría concebirse como un claro intercambio de servicios sexuales a cambio de mayor seguridad material y jurídica. Y quien haya conseguido ya ambas seguramente optará luego por romper la relación. En esta modalidad no sólo participarían las mujeres como oferentes de tales servicios, sino también los hombres. Escuchemos la forma, un tanto descarnada, en que nos la presenta un habitante de Larache:

> “Por ejemplo, una persona (marroquí) se casa con una mujer (occidental) de cincuenta años, muy fea, porque la guapa, la que tiene un cierto nivel educativo, no se casará nunca con un marroquí. Igual que nunca vas a encontrar una marroquí guapa casada con un subsahariano. Es algo normal y yo te hablo desde mi experiencia. Por ejemplo, mi hermana no se casaría con uno de los subsaharianos que están aquí y lo mismo nos pasa a nosotros estando en Europa. La que acepte casarse con un extranjero en este caso será una mujer fea, gorda, etc. Por eso, aceptamos casarnos con ella, a pesar de su edad, nivel educativo, belleza, etc, para lograr algún deseo y, una vez logrado, te cambian las ideas.”

No debemos sorprendernos entonces de que aparezca a menudo una desconfianza muy clara en las relaciones de pareja. Existe un discurso muy extendido de acuerdo con el cual, en estas relaciones muchos persiguen el propio interés a costa de la otra parte. Así, sería en especial en el caso de la mujer, por ser ella la parte más desprotegida de la ecuación. No existiría auténtica “confianza”, sino, por el contrario, una intensa propensión a la manipulación del otro. Sobre la base de este planteamiento, hay varones que declaran preferir el matrimonio con una occidental. Otros afirman también que esta misma imposibilidad de confiar en la mujer marroquí es la que hace necesario un mayor control sobre la misma, sobre sus movimientos y su vestimenta, y convierte en algo tan peligroso la autonomía que podrían depararle el trabajo y la emigración. Estos riesgos no estarían presentes en el caso de la mujer occidental y, por eso, ella sí podría tener esa libertad que se niega a la marroquí (Castien Maestro, 2003: 509-511). De este modo, un natural de Beni Mellal que había pasado varios años viviendo en Italia, frecuente destino de la gente de esta región, nos contaba que:

> “En Italia la mujer que quiere al hombre lo quiere en todas las circunstancias. Sin embargo, la situación de la mujer es distinta aquí y la mujer te acompaña según el protocolo nada más (…) En Italia la mujer que trabaja ayuda a su marido y no hay infidelidad. Sin embargo, en Marruecos la mujer, una vez que se le da una oportunidad y sale al trabajo, empieza a controlar todo, aunque no se puede generalizar.”

Un joven de Larache era de un parecer bastante similar:

> “Las marroquíes son difíciles para la convivencia. Viviré con la que quiera mi corazón, sea española o india…excepto con las marroquíes, porque tienen un

carácter muy duro para mí. Hay muchos motivos para eso. Ellas empiezan de nada hasta llegar a dominar al hombre."

Esta visión del otro como un rival en quien no se puede confiar no se aplica sólo al caso concreto del matrimonio, sino también a otras muchas relaciones sociales (Castien Maestro, 1999: 61-68 y 2003: 147-148), lo que objetivamente encuentra su fundamento en esa socialidad laxa a la que ya nos hemos referido con anterioridad. Por otra parte, otras de las personas con las que hemos hablado eran también conscientes de las dificultades que conllevan los matrimonios mixtos y de que éstos no constituyen, por tanto, una salida milagrosa a los problemas experimentados. De este modo, nuestros informantes parecen estar reflejando con bastante realismo y bastante lucidez los problemas vitales en los que se encuentran inmersos, unos problemas que no dejan de ser, en última instancia, efecto de las contradicciones propias de dos sistemas familiares, el patriarcal y el igualitario, y de las que se añaden además en el curso de una transición incompleta y desequilibrada entre el uno y el otro.

V. Bibliografía

BOURDIEU, P. (1988), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.

BOURDIEU, P. (1991), *El sentido práctico,* Madrid, Taurus.

CASTIEN MAESTRO, J. (1999), *El juego de las combinaciones. Criterios de valoración moral en la cultura marroquí" en Awraq.* Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo, XX: 39-81.

CASTIEN MAESTRO, J. (2003), *Las astucias del pensamiento. Creatividad ideológica y adaptación social entre los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid.

CASTIEN MAESTRO, J. (2005*), Un Islam múltiple. La definición de la identidad religiosa entre los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid* en Encuentro Islamo-Cristiano, 404: 2-22.

CASTIEN MAESTRO, J. (2011), *Respondiendo a la estigmatización. Discursos de los afganos sobre su identidad nacional* en Historia, Antropología y Fuentes Orales, 45: 35-53.

CASTIEN MAESTRO, J. (2012), *El difícil camino hacia la modernización*, en Sociología Histórica. Revista de investigación acerca de la dimensión histórica de los fenómenos sociales, 1: 157-187.

CASTIEN MAESTRO, J. (2013), *Lo que subyace a la identidad. Análisis de algunos procesos de categorización entre la población inmigrante marroquí en Españ*a en AGIR-Revista

Interdisciplinar de Ciencias Sociais e Humanas, I: 267-340.

CHARFI, M. (2001*), Islam y libertad. El malentendido histórico*, Barcelona, Almed.

DAVIS, S. (1983), *Patience and Power: Women's lives in a Morocan Village*, SchenkmaPublisihing Company, Rochester (Vermont).

DE BEAUVOIR, S. (1987), *El segundo sexo los. Los hechos y los mitos*, Buenos Aires, Ediciones Siglo XX.

ENGELS, F. (1971), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Madrid, Editorial Fundamentos.

GEERTZ, C. (1971*), Islam Observed*, Chicago, The University of Chicago Press.

LUQUE MORALES, L. y CASTIEN MAESTRO, J. (2013), *Una mirada sexológica sobre la población marroquí en Marruecos y España. Matrimonio, pareja y cortejo* Actas del XI Congreso Español de Sociología. Crisis y cambio: propuestas desde la Sociología, en prensa.

MAILLO SALGADO, F. (1997), *Proverbios y aforismos del Islam*, Barcelona, Edhasa.

RAMÍREZ, A. (1998:), *Migraciones, género e Islam*. Mujeres marroquíes en España, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

THOMAS, W. y ZNANIECKI, F. (2006), *El campesino polaco en Europa y en América*; Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

CRISIS, RECORTES Y GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Francisco de los Cobos Arteaga
Universidad de Castilla-La Mancha

1. Una aproximación a los problemas de la universidad española

En el momento de la redacción de este trabajo miles de estudiantes se ven forzadas a abandonar la universidad. Las causas directas de este problema son, por una parte, la fortísima elevación de los precios públicos de las matrículas y, por otra, el enérgico recorte en las becas, por la caída en su dotación económica y las crecientes exigencias en el rendimiento académico. Desde ahora conviene dejar claro que, a diferencia de la escolarización primaria y secundaria obligatoria, las enseñanzas universitarias no son gratuitas. Se rigen por "precios públicos" definidos en la Ley 8/1989 de 13 de abril, que es clara al determinar: "la cuantía de estos precios públicos debe, como mínimo, cubrir los costes económicos de la prestación del servicio". Si bien, se pueden adoptar previsiones en los presupuestos para cubrir la parte del precio subvencionada. De conformidad con este marco, el Real Decreto Ley 14/2012 del Ministerio de Educación determinó que los precios de los créditos de las enseñanzas universitarias de grado deberían responder entre el 15 y el 25% de los costes en primera matrícula. Un intervalo que ya había sido alcanzado en 2008, cuando se satisfacía el 17,0% de los costes, mientras la media europea era del 14,7% (Eurydice, 2012). Asimismo, debe evidenciarse que las matrículas universitarias no son baratas. Al respecto, carecemos de una perspectiva comparativa con otros países, porque España incumple con la Comisión Europea a la hora de aportar datos oficiales sobre los precios de las matrículas y becas. De acuerdo con el informe "Estudiar en Europa" del (Observatorio Sistema Universitario, 2013), los precios españoles se encuentran entre los más caros de la zona euro, sin ser acompañados de un sistema efectivo de compensaciones a los hogares.

Con mínimas tasas de actividad, casi la mitad en las femeninas en la España del Sur, con relación a los países nórdicos; el mayor desempleo de Europa, después de la quebrada

Grecia, y un sueldo bruto frecuente de 15.500 euros, destinado a atender las necesidades básicas, las becas para compensar las desigualdades económicas, geográficas y las derivadas de la diversidad funcional, no son generosas. Si nos acercamos a los informes de seguimiento del proceso de Bolonia, señalan que las dotaciones a las estudiantes en 2000, medidas como porcentaje del presupuesto total de educación superior, eran más reducidas en España 8,5% que la media europea 12,9%. Y, además, durante la implantación de Bolonia no se había elevado de forma significativa el esfuerzo de las administraciones en becas: en España 9,9% y en Europa el 14,1%. Si nuestra consulta se realiza sobre el porcentaje del PIB, que significan las becas o subsidios para la educación terciaria, el último dato de la OECD recoge el esfuerzo medio del 0,29% del PIB de los países miembros de la organización, que para el caso de España se limita al 0,11% (OECD, 2012).

A comienzos del curso 2013-2014, la universidad española presenta una colosal deuda, cuya cuantía exacta es difícil de determinar. En coincidencia con los pasos hacia a Bolonia, las administraciones aplicaron políticas de contención del déficit público y requirieron a las universidades que, para cubrir las carencias presupuestarias, captaran fondos a través de ofrecer su investigación al mercado y establecieran acuerdos con empresas. Las repercusiones de esta deuda son conocidas con suficiencia por el profesorado. En un sector desregularizado respecto a sus cargas laborales y con altísimas tasas de trabajo a tiempo parcial y temporal, se ha padecido la expulsión de miles de profesoras e investigadoras. Una segunda oleada de recortes, en este caso visibles para quienes estudian, han llegado a través de la externalización de enseñanzas necesarias obtener un título público. Parte de los nuevos créditos de Bolonia se cursan mediante prácticas en empresas o instituciones externas, se ofertan dobles titulaciones entre estudios sin afinidad científica para satisfacer la recaudación de las universidades y los idiomas se imparten fuera de sus aulas. No podemos concluir este apartado sin dar cuenta del deterioro de muchos servicios comunes, que han afectado a la calidad de las enseñanzas.

Enunciados los principales elementos de la problemática universitaria, este trabajo tiene por objeto de estudio interrogarse sobre cómo van a repercutir la crisis y los recortes en el grupo de las estudiantes universitarias. Al efecto, se revisan artículos científicos de feminismo y ciencias sociales sobre el tema y, desde una perspectiva crítica, los informes y datos cuantitativos del Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, OECD y Unión Europea, que vinculan educación superior, ciclo vital de las mujeres y empleo. Antes de proseguir, es necesario advertir de varias limitaciones. En

primer lugar, la bibliografía que comprende el periodo de la crisis es, por el momento, insuficiente. En segundo término, en consonancia con la creciente mercantilización del conocimiento, en los últimos años carecemos de estudios sobre la enseñanza, estratificados conforme con las categorías científicas en las que se caracterizan las desigualdades sociales: clase social, género, raza, etnicidad, diversidad funcional, diversidad afectivo-sexual o localización geográfica, que son los elementos sobre los deberían establecerse las políticas de educación para intentar llegar a la equidad social, si éste es un objetivo deseado por el poder. Por otra parte, debe aclararse que los indicadores cuantitativos normalizados de los organismos internacionales, de los que participan los proveedores de datos españoles, señalan básicamente los logros en una ideología meritocrática destinada a la formación de un perfil de estudiante y el éxito de esos esfuerzos en un determinado sistema laboral y una forma de vida.

2. Educación superior y empleo

"Universidad, fábrica de parados", fue un exitoso dicho acuñado durante la transición española para identificar una supuesta discontinuidad entre la formación universitaria y el trabajo (Martín-Moreno y Miguel, 1979). Evidentemente, esta expresión era incierta. La enseñanza de tercer grado franquista había respondido con eficacia en su objetivo de dotarse de un cuerpo burocrático a servicio de sus intereses de poder. Y lo hacía selectivamente a través de reclutar a los varones de clase alta; quienes, al finalizar su paso por la universidad, encontraban un empleo adecuado a su titulación, estable, con generosas retribuciones y, además, interiorizaban que debían reproducir ese modelo de sociedad. Por otra parte, durante estos años el conocimiento se impartía desde una perspectiva androcentrista y, por tanto, como se demostró en una serie dilatada de heterogéneos textos científicos, imponía una cosmovisión limitada a los varones blancos, occidentales y burgueses. Este adoctrinamiento era coherente con la moral del nacional-catolicismo, porque las mujeres no tenían que trabajar fuera del hogar por deber atender las obligaciones propias de su sexo. Tareas en las cuales, a juicio de los franquistas, las mujeres prestaban mayores utilidades que empleadas. Valga como ejemplo, que en el curso 1973-74, el 32% del alumnado universitario estaba constituido por mujeres, pero solo el 56% de las que disponían de estos estudios formaban parte de la población activa (Laorden y Giménez, 1978).

El preámbulo de la Ley de Reforma Universitaria de 1983 apuntaba la existencia de

“número creciente de estudiantes que exigen un lugar en las aulas”. Es cierto que, a partir de este momento, se incorporaron las mujeres a la universidad, pero no es menos indiscutible que mantuvo un fuerte sesgo en la composición de las clases sociales que accedían a las enseñanzas. Por este motivo, “el hijo del obrero a la universidad” fue la consigna de las movilizaciones estudiantiles del curso 1986-1987. Es necesario recordar que, en aquellos años, por efecto de la mayor eficiencia tecnológica en los llamados sectores productivos, caracterizados por disponer de buenas condiciones en el empleo comenzó a disponerse de menos horas de trabajo (Gorz, 1988). Esta caída de la ocupación permitió que algún pensador confiara en una “sociedad del ocio”, donde se prescindiría de las tareas penosas y repetitivas, y en la cual las personas se convertirían en consumidoras en su tiempo libre. Esta perspectiva era una visión limitada del trabajo. No contemplaba que liberarse del acto coactivo de producir podía transformarse en “acción”, en el sentido de participar en las decisiones políticas (Arendt, 2009). Y, además, ocultaba de forma deliberada los trabajos de cuidados asumidos en su casi totalidad por las mujeres.

Desde el convencimiento que el acceso a la universidad formaba parte de una inversión que debía entregarse a sus descendientes, en la segunda mitad década de los ochenta estudiar y ascender en la estratificación se convirtió en una aspiración generalizada en la sociedad española. La crisis de 1993 disparó el desempleo por encima del 24%, pero no frenó el camino a la universidad. Conforme con los datos del INE, el número de estudiantes alcanzó su máximo en el curso 1997-88, cuando más de un millón y medio cursaban enseñanzas superiores y, buen parte de ellas, encontraban salida en los servicios públicos de la sanidad, la educción y los servicios sociales, con condiciones laborales similares a los puestos de trabajo perdidos en los sectores industriales.

El descenso demográfico en la cohorte de 20 a 24 años que se produjo a partir de los 2000 motivó un descenso del total de las matrículas, mientras al mismo tiempo se producía una desinversión de las familias. El porcentaje de estudiantes que ingresan en carreras de ciclo corto se convierte en mayoritario, se reduce la participación en enseñanzas experimentales y se asiste a centros próximos a los domicilios. Mientras la ciudadanía asumía un menor esfuerzo económico, las costosas universidades privadas y de la iglesia fueron consiguiendo cuota de mercado. Sin aportar a la comunidad en investigación y sin disponer de profesorado que cumpliese los requisitos de formación exigidos en la universidad pública, a través de reiterados mensajes de elitismo, las privadas y de la iglesia adquirieron legitimidad ante la opinión pública para practicar mecanismos de cierre social (Bourdieu, 2013).

3. La inserción de las mujeres en la universidad española

En el curso académico 1986-87, en coincidencia con las movilizaciones estudiantiles que reclamaban el acceso de las clases obreras a la universidad, las mujeres egresadas en educación universitaria significaban el 56,82% del total (Consejo de Universidades). Es decir, desde hace 25 años el grupo mayoritario que completa la educación terciaria es el femenino, pero no necesariamente trabajadoras. Así, lo indica el mínimo porcentaje de estudiantes, cuya madre o padre pertenecen a sectores poco cualificados (Huguet, 2013). Por otra parte, también debe evidenciarse que el lugar de origen es un factor relevante a la hora de poder cursar estudios. De este momento, conviene dejar claro que, a partir de los primeros grados educativos, se produce una exclusión de estudiantes de las clases sociales y regiones más desfavorecidas, conocida popularmente como fracaso escolar. Su responsabilidad, según los neoliberales, sin contemplarse mecanismos de corrección de las desigualdades sociales, debe recaer sobre el estudiante y su familia, (Escudero, González y Martínez, 2009).

Contándose con un porcentaje de egresadas del 59,1% en el curso 2011-2012, se mantiene con amplitud el objetivo de la Estrategia Europa 2020, de disponer al menos de un 40% de mujeres en la cohorte de 30-34 años con un nivel de educación 5 (diplomada-licenciada/graduada-master) y 6 (doctora) en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. Este objetivo, siempre por encima de la media europea, quedó superado por las mujeres españolas en 2005. Mientras los varones, que experimentan mayor abandono de los estudios en los niveles tempranos, según el último dato publicado, sólo alcanzaban el 35% en la citada cohorte. Respecto al rendimiento de mujeres y hombres, cuando se analiza la nota media de los expedientes universitarios, puede comprobarse que el de las mujeres, en términos absolutos, es superior. La nota media del curso 2011-2012 se situó en 6,94, en el caso de los hombres 6,8 y para las mujeres 7,04. Sin embargo, el rendimiento no se distribuye por igual en todas las áreas. Hay mejores resultados femeninos en Ciencias Sociales y Jurídicas y en Ciencias de la Salud, idénticos en Artes y Humanidades y peores en las carreras que son destacadas por sus utilidades por la OECD y la Unión Europea: Ingeniería, Arquitectura y Ciencias.

Con relación a la distribución temporal de las enseñanzas de las mujeres hay suficiente datos para analizar cómo han participado en los estudios de ciclo corto y largo. Sin embargo,

y en coincidencia con la crisis, el Espacio Europeo de Educación Superior introdujo tres nuevos niveles de enseñanzas: grado, máster oficial y doctorado, de cuya implantación todavía no disponemos de series significativas para su análisis. Los datos brutos sobre los estudios anteriores a Bolonia mostraban una ligera desviación de las mujeres hacia cursar carreras de ciclo corto (Moreno, 2004). Aunque, un análisis más detallado permite destacar el éxito de las mujeres en estos estudios, que se traduce en un porcentaje final de egresadas más alto. En el último curso que se ofreció la distinción entre primer y segundo ciclo (2007-2008), la matrícula de las mujeres en ciclo largo significaba el 54,7% y las licenciadas eran el 58,7%; en ciclo corto cursaban estudios un 53,7% de mujeres y las diplomadas representaron el 63,6% de quienes obtuvieron el título.

En la actualidad, la presencia de las mujeres es mayoritaria en todas las titulaciones, con excepción de las técnicas. Así, en Ciencias de la Salud el 70,5% de las estudiantes son mujeres, en Ciencias Sociales y Jurídicas el 61,1%, en Artes y Humanidades el 61,7% y en Ciencias el 53,6%. Sin embargo, en la rama de Ingeniería y Arquitectura el porcentaje de mujeres se sitúa en el 26,4%. Este fenómeno de feminización de algunas titulaciones relacionadas con el estado de bienestar: la docencia en infantil y primaria, los servicios sociales y los cuidados de salud, conocido como segregación horizontal es común a las sociedades occidentales. Pese a los elevados requisitos para el ejercicio de estas profesiones, todavía son consideradas por el ideario conservador como extensión de las "labores naturales" de las mujeres en el hogar y, por tanto, prescindibles para lo público.

Si subimos un escalón en la formación universitaria, el 54,6% de quienes cursan máster son mujeres y representan más de la mitad del alumnado, excepto en Ingeniería y Arquitectura cuyo peso es el 32,5%. El doctorado o programas avanzados de investigación, conforme con la denominación de la OECD, es el último peldaño de las enseñanzas y es donde España presenta una desviación negativa respecto a otros países. La media de doctoras en la OECD es 1,5% y la de hombres 1,7%; en España los porcentajes respectivos son: 1,0% y 1,1%.

Ciencias, un área masculinizada, es el campo donde más trabajos doctorales se defienden, bajo el formato de artículos científicos de impacto. Mientras que en los saberes donde las "evaluaciones de impacto" son casi inexistentes por su "falta de utilidad", en los términos de la racionalidad técnico-instrumental que preside la universidad boloñesa, el formato académico es la clásica "tesis de estado". Si consideramos que el tiempo invertido en los

estudios puede ser el indicador de requerimientos superiores, como se aplica a la hora de conceder becas, en las enseñanzas de grado entre matemáticas, ciencias y tecnología y el resto de las carreras, las doctoras en Humanidades y Ciencias Sociales realizan un esfuerzo científico más elevado, como evidencia la Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología de 2009. Al hacer la tesis las investigadoras, y diferencia de otros trabajos en los que se exigen menores cualificaciones, deben decidir activamente sobre su proyecto de vida. Y, como en cualquier otro empleo, para poder conseguir estabilidad o promocionarse en el puesto de trabajo, las medidas de conciliación son decisivas. Mínimas en las universidades, más allá de solidaridades internas, donde no hay reducción posible en los plazos de los proyectos de investigación o para que las precarias obtengan, ante las agencias de evaluación del profesorado, las acreditaciones necesarias para seguir en su puesto. El tiempo corre inexorablemente sin contemplar contingencias o las aspiraciones legítimas de las mujeres respecto a su vida (Vázquez-Cupeiro y Ann, 2006).

4.- Un mercado laboral bajo las agendas del neoliberalismo y el heteropatriarcado

¿Qué ocurre cuándo trasladamos los resultados del sistema educativo al mercado laboral? Inicialmente, como se desprende de los indicadores aceptados para analizar el trabajo remunerado, las universitarias deben emprender una agenda de éxito sobre el empleo asalariado, que contiene los siguientes hitos: 1) ser activa, 2) evitar el paro), 3) disponer de un empleo a tiempo completo durante todo el año, 4) eludir la brecha salarial de género y 5) obtener poder. Lógicamente, en el actual consenso social, este camino debe ser compatibilizado con un ciclo vital “estandarizado”, con los siguientes pasos: 1) la emancipación familiar, 2) la unión con un varón en un nuevo hogar y 3) la maternidad. Estos dos caminos paralelos que corresponden, respectivamente, con la ideología hegemónica en el empleo (neoliberalismo) y en el ciclo vital (heteropatriarcado), se presentan como dos programas a cumplir de manera indefectible al unísono. Por supuesto, sus intentos para implementarse no se hacen de forma explícita. Tratan de imponerse a través de la inculcación, violencia simbólica en términos de (Bourdieu y Passeron, 1996), de binarios que señalan en un opuesto el éxito y, en el otro, la exclusión social.

Aunque, ambos caminos son contemplados como frutos del esfuerzo personal, a lo largo de la vida puede haber contingencias de mayor o menor duración. Unas que afectan a la persona en sí, como enfermedades o situaciones de duelo, y otras en las que, en un grupo familiar, alguien debe asumir el cuidado de niñas y niños, personas mayores, enfermas,

discapacitadas, dependientes e incluso al cónyuge. Es evidente que las que afectan a una, son ineludibles, pero las contingencias en un grupo familiar pueden ser no deseadas o incompatibles para afrontar con éxito los senderos “normalizados” del trabajo y la vida. Por eso, hay que plantear sin ambages: ¿quién va a cuidar? Una pregunta que admite tres posibilidades: 1) la compra de servicios en el mercado, 2) la provisión de contingencias por parte de las administraciones y 3) asumir los cuidados en el seno familiar, la posibilidad presentada por la ideología heteropatriarcal como natural y femenina.

Adquirir servicios que cubran las contingencias parece una solución quimérica para la mayoría de la sociedad española con tasas ínfimas de actividad, fortísimo paro y precariedad en el empleo, debido a que se carece de renta para desfamiliarizar los cuidados en el mercado. Por otra parte, España no es un estado provisor para sus habitantes. El esfuerzo en protección social, el 25,73% del PIB en 2010 es muy inferior a la euro área, el 30,38% en la misma fecha. Y, definitivamente, las soluciones que sólo contemplan los cuidados en el seno familiar tienen un marcado interés para seguir manteniendo privilegios en la estratificación social. Con demasiada frecuencia, los hombres eluden participar de los deberes domésticos y la corresponsabilidad entre generaciones es una suposición, porque no se cuenta siempre con una madre, suegra o tía para asumir los cuidados; es decir, con una mujer. Al final, el 80% de los cuidados son asumidos por las mujeres y el 20% restante por los varones, con repercusiones negativas en la inserción laboral femenina. Las soluciones de las mujeres consisten en acometer jornadas laborales dobles, intensificar los ritmos en las actividades, carecer de tiempo de ocio o verse forzadas a salir de la vida laboral. Unas soluciones, con frecuencia, no contempladas en las agendas de formación y empleo para ser corregidas con políticas de equidad.

A partir de la línea de investigación sobre los usos del tiempo que se inició en el siglo XIX, hay suficientes evidencias científicas para demostrar que el trabajo doméstico, son actividades que sostienen la vida y al sistema productivo. La distinción de cómo participan las mujeres y los hombres en distintos aspectos de la vida fue iniciada en España por María Ángeles (Durán, 2002) y alcanzó su institucionalización a través de las “Encuesta de Empleo del Tiempo” (2002-2003) y (2009-2010), realizadas por el INE, siguiendo recomendaciones de Eurostat. Como fruto de esta perspectiva comparada, que nos permite la agencia estadística, puede verificarse que en toda Europa las mujeres dedican más tiempo que los hombres en los trabajos de mantenimiento de la vida. Si bien, hay grandes diferencias entre países. Italia, Estonia, Eslovenia, Hungría y España presentan una brecha

del 200% entre el esfuerzo temporal en la casa de los mujeres y hombres (Aliaga, 2006). Pese a las evidencias de estas desigualdades, los trabajos de cuidados carecen de cualquier tipo de reflejo contable en la economía liberal, y mínimas como reconocimiento en las sociedades patriarcales.

4.1. Un análisis de las etapas formales en el mercado convencional de trabajo

Si aceptamos la visión "normalizada" sobre las carreras vitales de las mujeres en el trabajo (retribuido y doméstico), debemos partir de la población activa. Es decir, del porcentaje de personas que están dispuestas a encontrar empleo. Pero, no todas pueden embarcarse en este empeño. Cuando nos acercamos a las tasas de actividad laboral femenina, en España podemos comprobar que son muy inferiores a las europeas y que, a partir del grupo de edad de 30-34, comienzan a descender con el acceso a la maternidad. Privilegiada la reproducción biológica, las estadísticas no recogen otro tipo de contingencias de cuidados, pero la salida de la disposición a trabajar de forma remunerada demuestra, innegablemente, la estructura social patriarcalizada de España: la falta de apoyos de las administraciones y la ausencia de los varones en los cuidados, factores que excluyen del trabajo pagado, de manera forzosa, a muchas mujeres. Ahora bien, cuando hacemos referencia del grupo de las mujeres, debemos exceptuar a las universitarias, que no responden a este comportamiento hasta la cohorte de 55-59 años y a las doctoras, cuya tasa de actividad desciende más adelante, en correspondencia con la edad media de jubilación. Por supuesto, el número de años dedicados al estudio responde a una inversión familiar y personal, que las mujeres con mayores cualificaciones no están dispuestas a entregar desinteresadamente. En este sentido, es ilustrativa la profunda brecha entre quienes disponen de títulos y quienes no disponen de ellos.

Para conocer el éxito laboral de quienes egresan de la universidad, sin distinguir sexos, la Unión Europea relaciona el número de personas empleadas en el intervalo de 20 a 64 años con el total de población en el mismo grupo de edad. En este indicador, la media de los 27 países europeos en el último trimestre de 2012 presenta un éxito del 81,9%, España del 74,9%, el penúltimo país antes de Grecia. Si estas cifras son matizadas, con relación a las diferencias entre géneros y grupos de edad, siempre después de Grecia, España es el segundo país de Europa en paro juvenil masculino 58,0% y femenino 54,7%. Por tanto, con ventaja respecto a toda la población, quienes salen de la universidad lo hacen bajo figuras de precarias, pero en un porcentaje muy inferior con respecto al total de la población.

La crisis afecta más a las personas con peores condiciones laborales. El indicador para sostener esta afirmación son las tasas de empleo temporal y a tiempo parcial, cuyos empleos son en mayoría femeninos con doble jornada en la actividad remunerada y doméstica. Del mismo modo, hay que considerar precarias a quienes deben someterse de forma no voluntaria a la temporalidad (las peores horas, días y meses) para intentar conciliar. Hay que dejar claro que esta doble precariedad es consecuencia de la aplicación de políticas europeas, cuyo objetivo central era reducir el paro a través de introducir empleo temporal y/o a tiempo parcial en el grupo de las mujeres. En nuestro país, la ley 39/1999 de 5 noviembre para promover la conciliación de la vida familiar y laboral, tuvo ese mismo fin. Si bien, todavía España no han conseguido alcanzar la media europea de trabajo a tiempo parcial (total 20,00%, mujeres 32,6%) y España (total 14,7%, mujeres 24,5), estas cifras se han incrementado con la crisis (12% y 22,7%, respectivamente en 2008). Por otra parte, por la fuerte estacionalidad del sector servicios, España ocupa los primeros puestos en los contratos a tiempo limitado. Sin distinguir sexos, Eurostat ofrece una tasa para nuestro país de 23,6% y una media europea de 13,7%. Al comienzo de la crisis en 2008, las cifras de España eran las más elevadas de Europa 29,3%, con un 14,2% de media en el conjunto europeo.

Es evidente que, menor tiempo de trabajo conlleva inferiores retribuciones económicas y, por este motivo, un empleo parcial puede ser considerado por la sociedad como un complemento al salario masculino y, simbólicamente, reforzar una imagen de minusvaloración del grupo de las mujeres. Además, la contraprestación por este tipo de trabajo, llamado en ocasiones flexiseguiridad, es descompensada. Se cobra menos, se asumen mayores costes (personales, económicos y se devalúa el conjunto de las mujeres); mientras el estado, consigue sus objetivos: la aportación como cotizante y no parada. En el caso español, debe aclararse que el legislador estaba al corriente de la experiencia de otros países y que, además, conocía que introducía la “conciliación” en un sistema de protección social caracterizado en la literatura científica como familiarista. Es decir, las administraciones partían del principio que cualquier contingencia “debía” ser atendida por la asistencia informal provista por la red familiar, considerada como “institucional natural”, pero inspirada en una “reciprocidad asimétrica”, que implica la subordinación de las mujeres a los varones. En consecuencia, la creación de empleo precario tenía que haberse acompañado de políticas de protección social para favorecer la autonomía de las mujeres respecto a los hogares, o todo el peso de los cuidados de la familia continuaría recayendo sobre las

trabajadoras parciales (Mínguez, 2011). No obstante, más allá del estado que alienta una estratificación social patriarcalizada, las relaciones interpersonales y los movimientos sociales pueden ser elementos de cambio decisivos. Hombres y mujeres podían acordar estrategias de corresponsabilidad en los cuidados, pero esta no parece ser la vía adoptada en la cultura española, porque recientes estudios evidencian que las políticas de empleo precario han reforzado el rol de cuidadoras de las mujeres (Campillo, 2010).

Adquirida la competencia, como valor central en el proceso educativo de Bolonia, mujeres y hombres ambicionan participar en la carrera jerarquizada que se desarrolla en el mercado laboral. Esta es una legítima aspiración para quienes aceptan los temas de las agencias internacionales de educación y empleo. Si centramos nuestra atención en la brecha salarial, para su índice inajustado (diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres), España se encuentra exactamente en la media europea 16,2, en el último dato publicado por Eurostat en 2011, con un mínimo retroceso desde 2008, cuando el dato era 16,1. Un indicador benévolo por la sobrerrepresentación de las mujeres en la Administración Pública, pero que evidencia dos temas centrales. En primer lugar, las mujeres seleccionan sus cualificaciones superiores para el sector público, donde encuentran mejores condiciones de trabajo que en el sector privado. Y, en segundo término, al situarse el mayor peso la brecha salarial en el resto de los sectores, queda demostrado que el empresariado español adquirió un bajo compromiso con la igualdad.

Ahora bien, conviene realizar una advertencia. Debe estratificarse entre el grupo de las universitarias, que dispone de privilegios sobre el resto de la comunidad, y el resto de las mujeres, porque incurriríamos en falta de rigor, minimizaríamos o incluso obviaríamos las luchas por emerger de las no activas, paradas y precarias. Al recurrirse al análisis estratificado, se comprueba que el 9,97% de los hombres y el 4,41% de las mujeres presentan ingresos cinco veces superiores al salario mínimo interprofesional, pero esta brecha afecta a más mujeres de la base. Las que padecen ingresos menores o iguales a la retribución mínima son el 16,38%, frente al 6,8% de los hombres y las que sufren low pay rate (ganancias hora por debajo de 2/3 de la ganancia media), el 18,9% del conjunto de quienes trabajan, de ellas el 64,25% son mujeres. Buena parte de estas diferencias, como reconoce la (OECD, 2010), son debidas a la mayor participación de las mujeres en trabajos precarios. En todo caso, las políticas se definen más para las trabas de las insertadas, que para suprimir las condiciones de fenómenos específicos de desigualdad de las mujeres: la

feminización de la pobreza, las cadenas intergeneracionales de cuidadoras o la “ilegalidad” de las inmigrantes. Por estas brechas de género, clase y raciales, antes de la crisis y en la actualidad, España ocupa los últimos puestos en el grado de desigualdad de renta disponible, medido por el índice de Gini. Datos que, demuestran, que las políticas de empleo no han sido eficaces para el conjunto de la población y, sobre todo, para las mujeres de abajo (OECD, 2011).

4.2. El poder en el empleo y sus discursos de legitimación

El último escalón normalizado en la carrera laboral es alcanzar el poder, un objetivo que se ofrece abierto a todas como fruto de la capacidad y el mérito individual. Si bien, junto a esta declaración formal, que forma parte de la ideología dominante, en las ciencias sociales se acepta otra trayectoria. A partir del clásico estudio sobre la élite del poder de Wright Mills quedó evidenciado que el éxito de quienes ocupan los más altos círculos no estaba sólidamente relacionado con sus aptitudes. Lo decisivo era que habían sido elegidos por la tradición familiar o cooptados y formados por medio del poder. No son las mejores personas pero, como miembros de la élite, se reconocen como superiores y, como fruto de esta ideología, utilizan mecanismos de cierre social para mantener sus privilegios (Wright Mills, 2000).

Como hemos examinado, en la sociedad hay una creencia generalizada, bajo la idololología meritocrática, que se va a entregar a las hijas e hijos un ascenso en la estratificación social. Pero, si retomamos el camino desde el principio, hemos mostrado que los logros del conjunto de las mujeres en la educación no se trasladan al mercado laboral y, al final, a las más altas posiciones. En esta dirección, desde distintas perspectivas teóricas, se han desarrollado múltiples estudios empíricos a cerca de la movilidad en la estratificación social con idénticos conclusiones: la movilidad ascendente es un mito, porque es casi nula. Al respecto, y con los mismos resultados, son concluyentes los últimos análisis que relacionan la clase social de origen, la educación y el éxito en el mercado laboral en España (Fundación Encuentro, 2012) y los de los sociólogos (Bukodi y Goldthorpe, 2011) en el Reino Unido, a través de la clase, estatus y educación de los padres.

Es cierto, muchas mujeres han accedido a puestos de cuello blanco, cuando su padre era trabajador manual y su madre tenía la calificación de “sus labores”, pero este cambio no ha implicado, necesariamente, una mejora de las condiciones de trabajo de sus antecesores. Ni

en sus remuneraciones, ni al “deber” asumir una doble jornada laboral, se encuentran avances. Sólo en la satisfacción personal de haber accedido a un status social superior que, con frecuencia, implica la pérdida de la conciencia de clase. Desde una perspectiva feminista crítica, hay un reciente estudio de (Lanning, Bradley, Darlington y Gottfried, 2013) que sostiene estos argumentos. Los grupos familiares privilegiados continúan reproduciéndose, mediante las complejas estrategias descritas por (Bourdieu y Passeron, 2011) y, en segundo término, el ascenso puede realizarse a través de la cooptación, de quienes demuestran cierta aptitud y compromiso con la élite. Así, se asegura el mantenimiento del poder en sus órdenes simbólico y económico (Saint Martin, 2007).

5. Conclusiones. Sobre discursos de igualdad y programa neoliberal

Con relación al discurso y a la particular agenda de los organismos internacionales, que hemos revisado en las anteriores páginas, el afrofeminismo o los feminismos descolonizadores han planteado certeras críticas. Para estas autoras, la experiencia de ser negras o indígenas, minorías y pobres se sitúa en el mismo plano que ser mujeres, pero con cosmovisiones y necesidades muy diferentes (Jabardo, 2012). Introducida esta complejidad de intereses y de satisfacción de necesidades vitales (distributivas y de reconocimiento) en las sociedades globales y sin restar los logros que ha conseguido el feminismo de la igualdad, al introducir algunos temas hegemónicos como la violencia de género, en varios textos de Nancy (Fraser, 2009) se plantea una sugerente hipótesis. De acuerdo con la profesora norteamericana, deberíamos considerar si, el feminismo que institucionaliza la igualdad y la convierte en neutra, sin atender las necesidades de las mujeres y de los grupos en desigualdad, ofrece un discurso coincidente con las agencias internacionales que legitiman el neoliberalismo. Una hipótesis que podría verificarse, si sometiésemos a análisis de contenido los textos identificados por su mainstreming de género y se comprobara que los temas de agenda se repiten escrupulosamente, pero tienen menos peso o son eludidos los “suelos pegajosos” de la pobreza femenina, las actividades ocultas de mantenimiento de la vida o las posiciones en la división global del trabajo de las inmigrantes (Simon, 2008).

Por tanto, queda pendiente verificar, mediante trabajos de revisión bibliográfica, que el neoliberalismo concentrado en sus temas hegemónicos no hace suficiente énfasis en el hecho que, una de las bases fundamentales de la opresión femenina es la explotación de las mujeres en el hogar (Delphy, 2010). Es decir, parafraseando a Kate Millet, con las agendas internacionales, lo personal vuelve ser privado. Se minimiza el valor de los cuidados como

factor de sostenibilidad humana, el acceso a la actividad laboral desde la base y, por último, se obvia qué pueden aportar las mujeres en la acción en “plaza pública”, en los términos propuestos por Hannah (Arendt, 2009). Sobre todo porque, estos problemas para las más favorecidas ya no existen. En la nueva división global del trabajo, los han transferido “a lo que no se ve” (Sassen, 2003). Que no son otras que a las “nuevas cuidadoras” de occidente: las mujeres inmigrantes y pobres (Federici, 2013).

El trabajo finaliza con las precisiones que el análisis estratificado de género indica que las universitarias, a diferencia de las mujeres con otras cualificaciones, no abandonan la disponibilidad a trabajar. En segundo término que, en el presente hay una connivencia de algún feminismo con la agenda de las organizaciones internaciones, para desplazar los estudios de las mujeres a las áreas del conocimiento definidas como prioritarias por la OECD y la UE (proceso de Bolonia). El tercer punto de estas concusiones recuerda que, aceptar de forma acrítica los postulados de las citadas organizaciones, puede facilitar la minusvaloración neoliberal del conocimiento no mercantilizado, de los recortes en lo público y de precarizar las condiciones laborales en los sectores de empleo feminizados. Se concluye con la idea que la exigencia de cumplir los objetivos educativos de la OECD y de la UE profundizará en las desigualdades sociales. Si bien, pese todos los problemas de precariedad de las universitarias, sobre las mujeres pobres y migrantes recaerá el mayor peso de la crisis.

Bibliografía

ALIAGA, C. (2006), How is the time of women and men distributed in Europe?, Luxembourg, Office for Official Publications of the European Communities.

ARENDT. H. (2009), La condición humana, Buenos Aires, Paidós.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J-C. (1996), “Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica”, en P. BOURDIEU y J-C. PASSERON, La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, México, Fontamara: 39-108.

BOURDIEU P. y PASSERON, J.C. (2011), Los herederos. Los estudiantes y la cultura, Buenos Aires, Siglo XXI. BOURDIEU, P. (2013), La nobleza de estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo, Buenos Aries, Siglo XXI.

BUKODI, E. y GOLDTHORPE. J. H. (2011), “Class origins, education and occupational attainment in Britain: Secular trends or cohort-specific effects?”, European Societies 13(3): 347-75.

CAMPILLO. I. (2010), “Políticas de conciliación de la vida laboral y familiar en los regímenes de bienestar mediterráneos: los casos de Italia y España”, Política y Sociedad, 47, 1: 189-213.

DELPHY, C. (2010), L’Économie politique du patriarcat, Paris, Éditions Syllepse.

DURAN, M. A. (2002), Los costes invisibles de la enfermedad, Madrid, Fundación BBVA.

ESCUDERO, J. M., GONZÁLEZ M. T. y MARTÍNEZ B. (2009), “El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas”, Revista Iberoamericana de Educación, (50): 41-64.

EURYDICE. (2012), The European Higher Education Area in Bologna Process Implementation Report, Brussels.

FEDERICI, S. (2013), “Reproducción y lucha feminista en la nueva división internacional del trabajo”, En S.FEDERICI, Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Madrid, Traficantes de Sueños: 107-125.

FRASER, N. (2009), “El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia”, New Left Review 56: 87-104.

FUNDACIÓN ENCUENTRO (2012), Informe España 2012. Una interpretación de la realidad social, Madrid, Fundación Encuentro.

GORZ, A. (1988), Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica, Madrid, Sistema.

HUGUET, M. G. (2013), “Entre la academia y el mercado. Las Universidades en el contexto del capitalismo basado en el conocimiento”, Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social, 13(1): 155,167.

JABARDO, M. (2012), Feminismos negros. Una antología, Madrid, Traficantes de Sueños.

LANNING, T.; BRADLEY, L.; DARLINGTON, R. y GOTTFRIED, G. (2013), Great expectations. Exploring the promises of gender equality**,** London, Institute for Public Policy Research.

LAORDEN, A. y GIMÉNEZ, P. (1978), “La mujer en la universidad española”, Papers Revista de Sociología, 9: 73-88.

MARTÍN-MORENO, Jaime y MIGUEL, A. (1979), Universidad: fábrica de parados, Barcelona, Vicens Vives.

MÍNGUEZ, A. M. (2011), “La conciliación laboral y familiar en el modelo de flexiguridad en España desde una perspectiva de género”, Comunitania: Revista internacional de trabajo social y ciencias sociales, (1): 89-111.

OBSERVATORIO SISTEMA UNIVERSITARIO EUROPA (2013) Precios de matrículas y becas en las universidades europeas.

http://www.observatoriuniversitari.org/es/2012/12/18/estudiar-en-europa/, 27-07- 2013.

SAINT MARTIN, M. (2007), "¿Meritocracia o cooptación? La formación de las élites en Francia", CPU-e. Revista de Investigación educativa, 5: 1-11.

SASSEN, S. (2003), "Lo que no se ve. Hacia un análisis feminista de la economía global actual", En S. SASSEN, Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos, Madrid, Traficantes de Sueños: 67-78.

SIMON, E. (2008): Hijas de la igualdad herederas de injusticias, Madrid, Narcea.

VÁZQUEZ-CUPEIRO, S. ANN, Mary (2006), "Gender and academic career trajectories in Spain. From gendered passion to consecration in a Sistema Endogámico?" Employee Relation 28, 6: 588-603.

WRIGHT MILLS, C. (2000), La élite del poder, México, Fondo de Cultura Económica.

QUÉ PARTE DEL CUERPO ES COMÚN: GÉNEROS, CYBORG Y CIENCIA

José-Luis Anta. Universidad de Jaén.
Almudena García Manso. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.

Los robots, los bustos parlantes, los ingenios mecánicos y las máquinas con procesadores y memoria interna y autónoma nos ponen en la tesitura de cuestionarnos qué es la vida. Por medio de sus mundos causales nos animan a pensar en todo aquello que tenemos de diferente con respecto a ellos y, a su vez, cuales son las formas de dependencia, de relación y nivel de competencia que mostramos en cuanto a humanos. Pero además, en la medida que nosotros también somos en buena parte una maquinaria de orden bioquímico, preprogramada culturalmente, la relación que tenemos con todos estas otras formas mecánicas y técnicas no deja de ser, en todo momento, de una gran paradoja. Partiendo de aquí nos preguntamos cuáles son las condiciones del cuerpo y relación con el bien común y las miradas a la individualidad, al género y a los procesos científicos.

Robot. Cuerpo. Género. Bien común. Individualidad. Ciencia. Epistemología

I

Los robots, los bustos parlantes, los ingenios mecánicos y las máquinas con procesadores y memoria interna y autónoma nos ponen en la tesitura de cuestionarnos qué es la vida. Por medio de sus mundos causales nos animan a pensar en todo aquello que tenemos de diferente con respecto a ellos y, a su vez, cuales son las formas de dependencia, de relación y nivel de competencia que mostramos en cuanto a humanos. Pero además, en la medida que nosotros también somos en buena parte una maquinaria de orden bioquímico, preprogramada culturalmente, la relación que tenemos con todos estas otras formas mecánicas y técnicas no deja de ser, en todo momento, de una gran paradoja. De la misma manera que Pinocho produce en nosotros profundos sentimientos de humanidad, no es menos cierto que aquel muñeco de madera es capaz de reproducir gran parte de nuestras actividades por sí mismo, muchas miserables y otras de un alto contenido simbólico y altruista. Y no por imitación o por programación sino en la medida que son nuestras otros paralelos, nuestras medias mitades o, acaso, naranjas, visto desde la mirada de Platón. Por decirlo desde ya, los Cyborgs son ante todo una creación ideal de un otro concreto y

alternativo. Y, en este sentido, la ciencia como constructo había dado con la idea de que existe algo llamado mujer, que deviene en una cierta práctica de ser ese Otro Cyborg, de la misma manera se nos devuelve la imagen en la medida que es sólo un hecho total del otro. Digamos que la ciencia es la encargada de dar los argumentos para la construcción de una serie de sujetos, dispositivos y objetos que han de servir como la parte central de esa parte de nosotros que es básicamente un otro.

Si lo humano existe como ejercicio político total es en la medida que somos, cuando menos, una mitad Cyborg, y otra que no es negociable, en la medida que es capaz, cuando menos, de generar sus propia colección de sentimientos y dar la apariencia de que son vividos. Pero además, en el momento en que necesitamos la tecnología para ser, más que para estar, en última instancia porque ella ya puede vivir sin un nosotros humano -cosa que al revés es imposible-, en ese momento nos hacemos dependientes de una parte humana que está en el pre-programa de la tecnología y que en consonancia con la parte humana que aún tenemos, nos hace entendernos con las máquinas. Todas las sociologías más clásicas lo tenían claro: no somos (sólo) máquinas, somos (también) sujetos sociales, lo humano es en última instancia la parte que asumimos de un conjunto de seres que viven en conjunto. Y así lo humano sólo puede ser explicado como un cierto caos, un conflicto, una violencia, una realidad no negociable de los seres (humanos) y que resignifica permanentemente los lugares qué ocupamos y cómo los ocupamos. Por eso mismo cuando los humanos apelan a la libertad lo hacen desde o para una tecnologías, generalmente social, pero no pocas veces para el marco de la política, a eso que nos concentra en la idea de la biopolítica. Los sujetos de gran parte del siglo xx hasta el día de hoy ya no piensan que el trabajo o los ideales les harán libres, sino todo lo contrario, es la tecnología quien da la libertad.

Durante años, incluso durante los dos últimos siglos, el Estado había actuado como gran máquina de programación, no sólo como máquina de captación, sino como gran dispositivo que gestiona una serie de necesidades, determinadas por el mismo, y de unos sentimientos. Estos últimos se han convertido en una realidad con la que como ciudadanos tenemos que vivir, en la medida que son la parte más dura del discurso de los deseos sobre los que, a su vez, el capitalismo también hacía suyo. Desear es básicamente lo que nos hace más humanos a los ojos de las máquinas, pero desear es también en reconocer que somos las máquinas (deseantes) de un entramado muy complejo entre empresas, Estados y formas comerciales determinadas y que conocemos como capitalismo avanzado o simplemente como cómo el imperio.

Pensar que somos algo más, en cuanto humanos, que simples "maquinas" es un error muy común; que no permite que veamos que en realidad no somos mas que simples hechos

naturales supeditados a una compleja máquina de deseo, por un lado, y narrativa, por otro, y determinados por una compleja programación bio-cultura, mucho más cerca de lo que suponemos de algo cercano a la inteligencia artificial. Este juego de máquinas deseantes para, en cierta medida, el consumo en el espacio mercantil nos convierte en seres muy previsibles y ciertamente vulnerables. Hasta el punto de que gran parte de nuestras modernas pesadillas, incluso nuestros *freak parade*, tienen que ver con ese doble juego (real en la medida que es una narrativa fílmico-literaria, verdadera en cuanto que es una metáfora de lo político-policial) de la guerra contra los zombis, los vampiros y los anti-heroes de cómic. El Estado, la utopía en la que vivimos, nos hace que veamos la guerra como el gobierno de los que no tienen estado, y a los seres que la pueblan como depredadores vitales, así pues toda forma de vida fuera del orden del estado violenta, agresiva, darwiniana y asocial, en definitiva una suerte de distopía. La proposición del estado sería, pues, relativamente sencilla, fuera del orden programático del consumo que se propone como vida sólo existe una vida natural salvaje y primitiva donde los hombres luchan hasta morir por recursos escasos y territorios asolados. En ambos casos el hombre ha sido reducido a una programación artificial donde viven permanente bajo el dominio del deseo y la narratividad.

II.

El moderno cuerpo esta estructura do de manera muy compleja. No es sólo una máquina, no es sólo programación, es todo eso y el soporte de la vida. Pero además el cuerpo sistematiza nuestra acción y nos identifica frente a los de fuera. El cuerpo, ahora más que nunca, es mucho más que un simple elemento reducible a la biomecánica. Las máximos exponentes de la crítica y el intento por refutar el dualismo género-sexo se personifican en los trabajos de Fireston, *La dialéctica del sexo*, y Haraway, *Ciencia Cyborg y mujeres: la reinvención de la naturaleza*, exponentes claros del cambio en el enfoque de la crítica de la cultura hecha desde el feminismo. En la obra de Firestone, se muestra como la división de los sexos es un estado biológico, fuertemente arraigado por quienes pretenden mantener la situación de subordinación de las mujeres, situación que puede romperse mediante un nivel tecnológico como el que se estaba dando en los años setenta, época en la que se escribió *La dialéctica del Sexo*, desde el cambio y el avance tecnológico se vislumbraba un cambio revolucionario. El hecho de percibir la tecnología como factor de cambio y ruptura frente a la opresión de las mujeres hace que la tesis de Firestone tenga un aspecto común con la obra de Haraway, ambas obras aceptan la tecnología de forma positiva, basando en la tecnología como un cambio radical en las relaciones entre sexos.

Firestone explica su dilucidación partiendo de un intento por desarrollar una interpretación materialista de la historia basada en el sexo mismo, un enfoque marxista-freudiano. Por el contrario Haraway pretende desarticular desde la ciencia, la cultura, la tecnología, la sociobiología, la antropología, la sociología, la biología, la cibernética, literatura-ciencia-ficción diferentes enfoques discursivos interrelacionados en la cultura del tardo capitalismo, todo ello partiendo de una visión posmodernista. La deliberación realizada entorno a la tecnología se muestra como una crítica a la dicotomía naturaleza-cultura, procedente de la tradición occidental. Conceptuar a la mujer como naturaleza y al hombre como cultura, se ha tornado en un lastre en pos a la libertad de la mujer, observar la tecnología como un triunfo de la humanidad sobre la naturaleza, percibiéndose la necesidad de uso de la tecnología por parte de las mujeres con el propósito de promover una revolución sexual-cultural, sin que ello signifique el advenimiento de una revolución económica o social exclusivamente. La crítica a la cultura parte y se centra en la construcción de la dicotomía naturaleza-cultura, que ha considerado al sexo como un dualismo biológico. En el marco de las teorías de Firestone y Haraway, la cultura tecnocibernética es un motivo de confianza más que de rechazo, aun así existen diferencias entre ambas autoras, la idea propuesta por Firestone recalca la naturaleza culturalmente neutra de las diferencias genitales en los seres humanos, una neutralidad pansexuada que reemplazaría a la sexualidad heterosexual, homosexual y bisexual, borrando con ello la construcción de la sexualidad como cultura demarcadora. La propuesta de Haraway, diferente pero con matices de similitud, recalca la negativa de los individuos en convertirse o seguir siendo un hombre o una mujer genérico no es más que una insistencia política de salir de “la pesadilla de la narrativa imaginaria-demasiado real del sexo y de la raza”.

Desde el seudo-marxismo de Firestone y el postestructuralismo de Haraway, se parte de la idea de que las diferencias genitales en los seres humanos son culturalmente neutras, una pan-sexualidad que reemplazaría a la heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, es decir cualquier modalidad de sexualidad, proponiendo la visión de la división sexual como causa de la explotación de las mujeres y en confiar en que en un mundo cibernético extinga la misma explotación, ya sea la división una división natural-biológica, o bien una narrativa imaginaria que se transforma en demasiado real. Una critica a la cultura que corresponde a un esquema clásico del modelo marxista, en el sentido que se trata de explicar unas causas de la explotación, con la confianza de eliminarlas a través de una revuelta o revolución, que tiene su base en el desarrollo mismo de las fuerzas productivas, ahondando en el desarrollo tecnológico, científico y técnico. La revolución cultural sexual que desdeñará la opresión de las mujeres se percibe en el concepto mismo del Cyborg, metáfora de la libertad. En *La*

dialéctica del sexo, Firestone, agota la tesis marxista de la determinación económica, en su ultima instancia, ya que la lucha de clases no es una explicación que por sí misma no puede dar explicación de la división sexual; el dualismo para Firestone no es un dualismo natural, pero afirma que se es tomado como si lo fuese, el otro, mencionando a lo femenino-mujer construido como genérico, el dualismo que defiende Firestone es un dualismo que radica en las bases reproductoras de la biología, en la procreación, recalcando el origen natural-biológico de las clases sexuales, lo cual no significa la justificación de la división sexual y del poder del varón sobre las mujeres y los hijos. A esta división biológica natural añade las posibilidades de su eliminación por la técnica de la reproducción artificial, la técnica en este sentido no se muestra como la única condición necesaria para lograr la libertad.

III.

El problema que obstaculiza la liberalización es político puesto que es de esta forma como no se producen paralelamente al desarrollo tecnológico las posibilidades reales-técnicas de eliminación del dominio por parte de los varones, visto así, la tecnología se torna en hostil y contraria a la liberalización. Del problema político, Firestone deduce la necesidad de postular una revolución sexual, paralelo al modelo de la revolución marxista, un esquema que parte de la rebelión de las clases inferiores, equiparando a los proletarios de la teoría marxista con las mujeres, y una dictadura temporal orientada al control de los medios reproductivos por parte de las mujeres, dictadura traducida en una represión sexual proyectada en limitar el placer sexual de los hombres, similar a la confiscación de los medios de producción del modelo socialista. Las mujeres junto con el control de la propiedad y de sus propios cuerpos, poseen un triple control: la fertilidad y todas las instituciones que tienen que ver con el cuidado de los hijos. La tesis de Firestone se tiñe de proyecto utópico en el instante que afirma la neutralidad de la genitalidad y la pan-sexualidad, traducidas en la conversión de las diferencias genitales a diferencias culturales, rompiendo con el dualismo naturaleza-cultura recalcando una contra-sexualidad en el desarrollo de la sexualidad neutra que subliminalmente propone. La neutralidad cultural de la división biológica-sexual propone la extinción de la opresión y explotación de las mujeres, una aniquilación de la distinción de los sexos que abre las puertas a la alternativa de pan-sexualidad como de reproducción artificial, de esta dilucidación nace la idea de la *cibernation*, una estructura que propone la ruptura y aniquilación de la tiranía de la biología y la psicología del poder.

Su vinculo con la tradición feminista se percibe en la alusión que Firestone hace a Simonne de Beauvoir al describir el proceso histórico-cultural de occidente como dominado por la visión masculina, el objetivo no es otro que el de mostrar cómo las dos formas de cultura

dominantes en occidente, la artística y la científica, son y han sido a lo largo de la historia de la humanidad patrimonio y dominio de los hombres relevando a las mujeres a un papel secundario. La base que sustenta el desarrollo de la cultura occidental parte de un presupuesto psicobiológico, consistente en que las mujeres invierten sus energías emocionales en los hombres, mientras que estos subliminan su fuerza en el trabajo y en la tecnología-científica. La relación efectuada entre la cultura occidental y la división sexual va a conllevar en una visión doble del reparto de la cultura entre hombres y mujeres, división donde el hombre posee una situación de Sujeto de la cultura y la mujer posee la situación de objeto de la cultura, posición de la mujer que procede de la visión de la mujer como materia de estudio de la cultura.

El paso de objeto cultural a sujeto cultural femenino supone a las mujeres una lucha por competir en un mundo masculino lleno de desventajas, pero el problema no es únicamente el de la competencia sino tanto como el de la autenticidad, que radica en la dificultad con la que se enfrentan las mujeres al intentar discernir cómo de diferente es su experiencia en relación a la experiencia de los hombres en una situación rodeada de prejuicios masculinos continuamente presentes en su existencia y quehacer. En este sentido la distorsión de la auténtica experiencia existe en paralelo con la distorsión cultural de la sexualidad, anulando la perspectiva femenina, no sólo por las dificultades culturales existentes a la hora de descubrir cual es la experiencia, sino por la participación de las mujeres en una cultura que se juzga según criterios de una tradición cultural masculina, de la que las mujeres han sido excluidas. La perdida de validez de las obras realizadas por las mujeres la propone como una consecuencia de la división de clases sexuales en que se divide la experiencia humana, polarización denominada por Firestone como cisma sexual, que produce las distorsiones culturales divisorias de corrientes artísticas femeninas y masculinas, abriendo las puertas a la constitución de un nuevo arte que capte la realidad en la que se mueven las mujeres, una revolución feminista que postula a la eliminación del cisma sexual, algo que únicamente se lograría a través de la revolución de la anticultura, propuesta que no se cierra en banda al mundo y la expresión artística, abierta a las culturas humanistas y científicas. Cultura para Firestone es “el intento del hombre por realizar lo concebible en lo posible”, la consecución de esa cultura se produce por una dinámica entre la modalidad estética y la modalidad técnica, buscar lo ideal realizándolo con un medio artificial, haciendo referencia a la modalidad estética y la búsqueda de un significado verdadero haciendo referencia a la modalidad técnica, modalidad que se cristaliza en el verdadero dominio de la naturaleza, un claro supuesto de coacción a la realidad con el objetivo claro de adaptarla al ideal.

Nuevamente la división natural entre los sexos se haya en la base del dualismo cultural,

produciéndose una dialéctica entre las dos culturas a un nivel super-estructural, idéntico al que se daba en la dialéctica de los sexos, abogándose por la unión de la cultura estética y la tecnológica, un paso previo al logro de la revolución cultural.

De este modo se constata un paralelismo entre la división de los sexos, estructura natural-biológica y división social de clases sociales, estructura económica y social, y la división entre una cultura estética y una cultura tecnológica, cristalizadas en las superestructuras, configurando un materialismo dialéctico. Materialismo dialéctico que se diluye en el *Manifiesto* de Danna Haraway, que aunque defiende el materialismo no contempla la dialéctica rechazando el dualismo sexual natural básico, introduciendo en su lugar la idea de una construcción por la cultura dualista, ya que los dualismos son un producto cultural incluyendo el dualismo biología-natural de los sexos. La tendencia histórica que tiende a la revolución cultural se constata en el desarrollo tecnológico, sobre todo en el ámbito de la biotecnología, como paradigma de la fusión de las culturas, que conducirán a la extinción del dualismo sexual, una reintegración del varón o modalidad tecnológica con la hembra o modalidad estética con la finalidad de gestar una cultura andrógina, pan sexual, una suma que se orienta más a la abolición de las categorías culturales, cancelación mutua, que explosionara a la materia con la antimateria dando lugar a una única cultura andrógina, anticultura representante del dominio sobre la naturaleza, resultando a un nuevo equilibrio ecológico.

Todo ello considerando las consecuencias y los logros de la cibernética, las nuevas tecnologías, ya que asumiendo dichas consecuencias se podrá conseguir la revolución feminista que supone que la técnica erradicará los problemas relativos a la experiencia femenina en su vida cotidiana: el trabajo, la demografía, la reproducción y el control de la fertilidad y las peticiones de un desarrollo raudo de la reproducción artificial. Esta idealización de la tecnología busca una alternativa a la familia que se basa en la eliminación del dualismo sexual, posible por la aplicación de la tecnología, yendo más allá de la idea de familia, Firestone propone un sistema alternativo posibilitado merced a la técnica, sistema que dispone y propone una serie de supuestos tales como: la liberación de las mujeres de la tiranía reproductiva por todos los medios disponibles y la ampliación de la función reproductora y educadora a toda la sociedad que abarque de forma global tanto a hombres como mujeres, la plena autodeterminación donde se incluye la independencia económica de las mujeres y sus hijos, la plena integración de las mujeres y sus hijos en todos los aspectos de la sociedad global, la libertad de todas las mujeres y sus hijos para realizar todo lo que deseen en cuanto a sexualidad y sexo. La manera de escapar del dualismo sexual se cristaliza en la imagen y figura del Cyborg, un paradigma completamente diferente al de

Firestone, la teoría de Haraway se nutre de un postmodernismo constructivista, rechazando el desarrollo en la historia, abogando por la construcción, no un transito evolutivo que trate de acoplar la tecnología como una disposición hacia la tecnología, la regeneración sin resurrección, sin tomar lo anterior, sin mención de cambio o evolución, una reconstrucción posibilitada por la tecnología que se orienta hacia una sociedad sin géneros.
La idea de naturaleza, apelando al dualismo biológico natural y no cultural, queda completamente desdeñada, ya que Haraway sostiene la idea de una naturaleza como dualismo es una construcción eminentemente cultural, de tal forma contempla la idea de un sexo construido a lo largo de la historia, a modo de categoría idéntica a la de naturaleza, cuerpo y cómo no género. La crítica de la que parte el *Manifiesto para Cyborgs* es una crítica al concepto de sexo-género desarrollado a partir de la teoría de la identidad de género, donde se relacionaba el sexo con lo biológico y el género con lo cultural, las características estrictamente biológicas, cuerpo, rasgos fenotipos, hormonales, cromo somáticos, genitalidad y las características eminentemente culturales tratadas por el ámbito de la sociología y la psicología. Para Haraway la reformulación entre naturaleza y cultura proponía a la teoría feminista cierta ambivalencia, por un lado, se trataba de una fórmula que soslaya las consecuencias sexistas inherentes en la tradición sexual clásica, por otra parte, esta reformulación mantiene y afirma las categorías de naturaleza y cultura a modo de dualismo construido. De tal forma que en lo relativo al sexo es preciso determinar la forma en que históricamente se ha construido como una categoría al igual que las demás categorías de diferenciación, como son las de cuerpo, raza y naturaleza.

IV.

La crítica de la que parte la obra de Haraway en el Manifiesto para Cyborgs, es una crítica al concepto sexo-género que se desarrolló a partir de la teoría de la identidad genérica, donde se relaciona el sexo con lo biológico, comprendiendo las características propias de la morfología corporal como son los genes, hormonas, características fenotípicas, genitalidad y rasgos corporales, y al género con lo cultural, relacionado con lo social y lo psicológico. Esta reformulación de la distinción entre naturaleza y cultura, para Haraway, tuvo cierta aceptación ambivalente en la teoría feminista, por un lado, se centraba de una fórmula que evitaba las consecuencias sexistas que implica la división sexual clásica; por otra parte se continúa afirmando las categorías de naturaleza y cultura de distinta manera pero que podía defender y adentrar una identidad esencial como mujer o como hombre. Por lo tanto, las consecuencias políticas de mantener cualquier reducto como natural, incluyendo el sexo. Entendiendo que la categoría de naturaleza se construye histórica y socialmente a través de

los diferentes discursos, científicos o no. Todos los análisis de las teorías feministas de los años ochenta se centran en salir de la pesadilla de la narrativa imaginaria demasiado real del sexo y de la raza.

El *Manifiesto para Cyborgs* es el proyecto del sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado. El lenguaje común del que Haraway habla, es un lenguaje común que conllevaría a la intersección de teorías feministas sobre el género, multiculturales, occidentales, incubados en extraños parentescos con heredados dualismos binarios contradictorios, hostiles y fructuosos. Dicho proyecto parte de constatar la construcción de la experiencia de mujeres que han realizado internacionalmente los movimientos feministas, por lo que es ficción y hecho político a la vez. La reflexión de Haraway sobre las interrelaciones entre ciencia, política feminista, lenguaje logra transmitir sus propuestas o manifiestos de forma clara y concisa, tal que de esta manera puede comunicar en definitiva toda una compleja elaboración teórico-política que difícilmente tendría cabida en otro lenguaje. Una de las consecuencias de su reflexión sobre las ciencias en la cultura contemporánea es la constatación del carácter construido de los dualismos, haciendo hincapié en el constituido por la dualidad entre la naturaleza y la cultura. Es donde se erige el Cyborg, rompiendo con los dualismos de los que se basa la sociedad y la familia. Produciéndose una ruptura entre lo animal y lo humano, constatándose el fin de la separación entre lo orgánico y la máquina, marcando la ruptura de los límites entre lo físico y lo o físico.

Existe un denominador común en todas estas rupturas: la determinación tecnológica es la que ha posibilitado el final de los dualismos entre lo natural y lo artificial, entre la máquina y el organismo, el cuerpo y la mente. Ahora bien, la tecnología en este marco de referencia posee un sentido semiótico, en el sentido en el que dicha tecnología o determinación tecnológica de la que habla Haraway es únicamente un espacio ideológico abierto con el in de replantear las máquinas y los organismos a modo de textos codificados, mediante los cuales los individuos se puedan adentrar en el juego de escribir y leer el mundo, dar significado a sus acciones y a sus visiones de la realidad y de sí mismos. La dominante cultural que describe Haraway es cristalizada en el postmodernismo, de esta constatación considera que es preciso la reinvención cultural, que surge para derrocar al postmodernismo, una reinvención que tiene que llevarse acabo desde la política de izquierdas. Es ahí donde sitúa, asumiendo el reto de la reinvención cultural desde el feminismo.

Frente la crisis epistemológica a la que el mundo se ve abocado se erige la cultura tecnológica contemporánea lanzando una alternativa que no rechace la nueva cultura,

reformulando dicha dominante cultural. Es donde vuelve a surgir la imagen del Cyborg como metáfora epistemológica y política, como icono de representación de una nueva forma de abordar el conocimiento, relacionado íntimamente con una nueva forma de cultura política. Haraway propone una nueva dominante cultural, como una sociedad que ya no es orgánica ni industrial sino que está construida por un sistema polimorfo de información. Por lo que, frente a la informática de la dominación, propone formas de poder que, utilizando la ciencia y la tecnología, encontrará respuestas alternativas a la situación de la dominante cultural. Una de las bases de su propuesta consta en considerar a las nuevas redes de la informática de la dominación, visionado como un lugar sin retorno, de tal forma que no exista un efecto retroactivo a los lugares naturales anteriores. Desde este punto de vista resulta irracional invocar conceptos como lo primitivo y lo civilizado. La idea que propone en este sentido es tal que trata de mostrar a los seres humanos como cualquier otro componente o subsistema, ya que están localizados en un sistema arquitectural cuyos modos básicos de operación son probabilísticas, estadísticos. Frente a esta visión de los individuos, el Cyborg ha de simular políticas, interesantes de asumir desde el plano feminista, ya que se pretende desde las políticas del Cyborg desmontar todos los dualismos mantenidos entre lo público y lo privado, la mente y el cuerpo, el animal y lo humano, los hombres y las mujeres, la naturaleza y la cultura. El intento por subvertir dichas dicotomías se ejercita desde la asunción de la importancia que poseen las tecnologías de la información y las biotecnologías como herramientas decisivas para dar utilidad a los cuerpos, encarnando y poniendo en vigor nuevas relaciones sociales a través del mundo. Y a pesar de la insistencia gran parte del mundo del pensamiento feministas actual, con autoras como Butler o Preciado, en negar que la exposición de un genero basado en el “estar” se trate de un determinismo tecnológico, es cierto que la primera imagen de un mundo estructurado y reestructurado por y a través de la ciencia y la tecnología, donde todo es un problema de códigos y de búsqueda de un lenguaje común, en el que toda resistencia a un control instrumental se esfuma, mostrando como dicho lenguaje puede desmontar, montar, invertir o intercambiar la heterogeneidad anterior. Esta afirmación de un determinismo tecnológico sugiere buscar salida desde las mismas posibilidades que ofrece la tecnología de creación de redes. Haraway, en cierta medida, insiste en buscar nuevas concepciones del sexo, de la biología y de las clases que posibiliten nuevas propuestas, rompedoras con los simples dualismos.

DE LA UNIVERSIDAD DISCIPLINARIA A LA UNIVERSIDAD DE CONTROL. UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Francisco de los Cobos Arteaga
Universidad de Castilla-La Mancha

1.- Introducción

Este trabajo analiza los objetivos de PISA-OECD y Bolonia-UE, que plantean la adquisición de competencias en el ámbito educativo para un mercado de trabajo caracterizado por el emprendimiento y la flexibilidad. Desde una perspectiva de género se indaga sobre esta mutación de la escuela cerrada, característica de las sociedades disciplinarias fordistas, a los sistemas de aprendizaje fragmentados "a lo largo de la vida" de las sociedades de control postfordistas. A continuación, se interroga sobre la coherencia interna de medidas como la precarización del profesorado, el recorte de las becas y la deuda universitaria, como elementos que forman parte de ese proceso de aprendizaje fragmentado "a lo largo de la vida". El trabajo finaliza con unas consideraciones, como base para futuros estudios, sobre los sistemas de dominación en las sociedades disciplinarias y de control.

2.1. Sociedades disciplinarias y fordismo

Durante gran parte del siglo veinte, el sistema de producción fordista impuso un determinado orden social. El taller y cronómetro (Coriat, 1993) aseguraban cadencias de trabajo masculinas durante la jornada laboral y, por otra parte, en el hogar se prestaban tareas femeninas fragmentadas durante toda la vigilia. Los varones proveían bienes al hogar, por el trabajo retribuido, y las mujeres ofrecían servicios domésticos, con los que se completaba un salario heteropatriarcal. Había una cobertura de las contingencias laborales de los hombres, a través de sistemas de protección social, y para las mujeres, quedaba la caridad del estado o del cabeza de familia (Fraser y Gordon, 1992). Al empleado se le exigía una vida ordenada en los espacios públicos; al ama del hogar, una vida quebrada en casa. Como imagen de fordismo: un hombre blanco, que había perdido sus saberes como trabajador cualificado por

el ritmo continuo de las máquinas. En, segundo término, quedaba la “mística de la feminidad” (Federici, 2013).

Al mismo tiempo, en el campo escolar las niñas y niños eran sometidos a través de la violencia simbólica, a un sistema de adiestramiento que tenía por objetivo reproducir esta sociedad (Bourdieu y Passeron, 1996). Así, quedaban definidos los espacios, públicos en el juego de los pequeños, ocultos para ellas; los usos del cuerpo diferenciados, los niños son fuertes, las niñas débiles; la heteronormatividad reproductiva, a servicio de la división sexual del trabajo; los éxitos de los “grandes hombres” e invisualizadas las historias de las mujeres; el aleccionamiento a la instrumentación práctica masculina versus las emociones femeninas y, asimismo, la orientación de los varones a las profesiones definidas por el interés personal y la instrucción a las mujeres en las tareas vocacionales de ayuda y entrega incondicional.

Desde una perspectiva de género, a la reproducción de este tipo de sociedades, contribuían “unos agentes singulares (entre los que están los hombres, con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica) y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado” (Bourdieu, 2000). Este tipo de sociedades, caracterizadas por Foucault como disciplinarias, configuraban sus espacios vitales, como cerrados y objeto de vigilancia panóptica, continua y total (fábrica, familia y escuela). Para quienes se desviaban de las pautas de la normalidad, no necesariamente económicas (dementes, brujas, identidades sexuales diferentes, herejes, falsos pobres desertores o resistentes antipatriarcales), se complementaban los espacios anteriores, con los de encierro y castigo (hospital y prisión) (Foucault, 1976, 1978).

2.2. Sociedades de control y postfordismo

El agotamiento del sistema fordista ha sido evidenciado, desde hace más tres de décadas, en múltiples estudios (Castel, 1977), (Gorz, 1988), (Bourdieu, 1999 a), (Sassen, 1999), (Sennet, 2000), (Bauman, 2000), (Boltanski y Chapiello, 2002), (Hardt y Negri, 2009), (Beck, 2007) en una relación que no pretende ser completa. A grandes rasgos, se coincide en diagnosticar que el incremento de productividad por la informatización y la robótica, en los sectores del empleo fordista masculino ya no dispone de trabajo para todos a tiempo completo. En segundo lugar, la progresiva deslocalización de estos empleos a otros países, por la apertura global de los mercados en búsqueda de mayores beneficios capitalistas, ha agravado el problema de la falta de tiempo de trabajo productivo en occidente. En la

mayoría de estos países, la caída del empleo fordista fue aliviada, en parte, por políticas keynesianas en los ámbitos de la educación y protección social, que permitieron el acceso de las mujeres a estos puestos. Pero, pronto, los portadores del capital en los sectores productivos, que habían deslocalizado su actividad, descubrieron nuevas oportunidades de negocio en sus países de origen. Siempre, con la consideración capitalista que lo público debe ser subsidiario de los sectores que permiten la acumulación privada, desde el ideario de Milton Friedman los organismos económicos internacionales dogmatizaron que lo público era improductivo, de calidad deficiente y que precisaba exuberantes impuestos a pagar por las clases medias. Adheridos a estos organismos, los gobiernos neoliberales recogieron la bandera de la rebaja de impuestos que, asimismo, permitiría asignar recursos a los sectores productivos que podían multiplicar la actividad económica y el empleo. Pero, había segundas fases. Desde el inicio, se impuso que los servicios públicos podían prestarse a través de colaboraciones publico-privadas y, después que, emplear a personas a tiempo completo y estables rompía con el programa hegemónico de emprendimiento y flexiseguridad en los llamados sectores productivos. Por último, hay una confrontación simbólica entre lo productivo de los hombres en la "libre iniciativa" y el empleo público, en su mayoría femenino, con la consideración liberal que lo público responde a la prolongación de tareas domésticas "desinteresadas" a trabajo remunerado.

En esta redistribución global del trabajo por clases, género y razas queda aún por definir, el imaginario sujeto histórico postfordista. Sobre este centro de la acción colectiva, es ilustrativa la relectura del Manifiesto Ciborg que mostraba el anquilosamiento de los análisis cuya atención única eran el salario y su actor, mientras se asistía a la fractura de las identidades de género, raza y clase. "El trabajo, independientemente de que lo lleven a cabo hombres o mujeres, está siendo redefinido como femenino y feminizado. El término 'feminizado' significa ser enormemente vulnerable, apto a ser desmontado, vuelto a montar, explotado como fuerza de trabajo de reserva, estar considerado más como servidor que como trabajador" (Haraway, 1984). Sin duda, en una pregunta que excede los propósitos de este texto, deberíamos plantearnos que ese nuevo sujeto de la acción colectiva, alternativo al obrero blanco fordista y al modelo de emprendimiento y flexiseguridad: ¿Podrían ser las mujeres pauperizadas en las factorías textiles de Bangladesh y, a la vez, cuidadoras de familias extensas?

Para implementar el programa Friedman faltaba un sistema de coerción global. En este sentido, corresponde a Gilles (Deleuze, 1999) haber acuñado el término "sociedades de

control", para designar a las nuevas formas de dominación en el postfordismo, y haber esbozado sus rasgos en la educación: "En el régimen escolar, las formas de control continuo y la acción de la formación permanente sobre la escuela, el correspondiente abandono de toda investigación en el seno de la Universidad, la introducción de la empresa en todos los niveles de escolaridad". Si bien, Deleuze no precisó los mecanismos de represión. Sólo predijo que serían mucho más poderosos que los ejercidos en las sociedades de control, por ser sistemas internalizados no explícitos.

3. PISA: Currículo oculto neoliberal de las sociedades de control y el género

Más allá de la capacidad de la decisión de los estados y de las luchas en el campo de la escuela, un paso adelante en los procesos para globalizar la educación llegó en 1997 cuando OECD lanzó el Programme for International Student Assessment (PISA), con el fin de "medir el éxito escolar en el mundo". A partir de este momento, se impuso un nuevo mainstream en la escuela a servicio del neoliberalismo, que, en coherencia con sus objetivos de empleabilidad, solo mide "éxitos" individuales y fragmentados en tres áreas: lectura, matemáticas y ciencias. Por supuesto, y a diferencia del conocimiento humanístico y social que ya no se estima útil para las nuevas formas de empleo, éstas son las áreas consideradas por la OECD "necesarias para la participación plena en la sociedad del saber". En su último informe de 2009, PISA se centra en la competencia lectora de chicas y chicos. Y aquí introduce elementos de currículo oculto. La lectura; es decir, la comprensión de órdenes, se privilegia sobre el saber más avanzado que significa reflexionar, clasificar las ideas y, por último, escribir con objeto de transmitir informaciones y valores a los demás. También, a juicio de PISA y en coherencia con el deber de inculcar la ideología de las sociedades de control, la lectura digital se clasifica jerárquicamente sobre la impresa. Son más importantes los textos a los que se accede mediante navegación informática a servidores globales, impersonales, que los conocimientos impresos en libros o artículos, donde la comprensión de las chicas es superior.

4. Bolonia 2003. Proyecto Tuning

Como continuidad del primer informe PISA (1997), los ministros de educación de la UE suscribieron la Declaración de Bolonia en 1999 que, debía constituir un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con el horizonte 2010. Sus ejes fundamentales eran la calidad de las enseñanzas a través de innovaciones pedagógicas, compatibilizar los títulos entre los

distintos países, la movilidad de estudiantes y profesorado y lograr una conexión efectiva entre estudios y empleo. Para su implementación, Bolonia se apoyó en el proyecto (Tuning Educational Structure in Europe", 2003). Un informe redactado por dos instituciones educativas privadas, una de ellas con larga tradición en formar líderes empresariales, que significó una ruptura con el pensamiento universitario. Por vez primera, se definió cómo debían adquirirse los conocimientos sin mención alguna a las corrientes de la pedagogía: constructivismo, conectivismo, del oprimido, crítica, escuela Nueva, libertaria…- Además de esta ruptura con el pensamiento pedagógico, que suponemos deliberada, Tuning invisualizó por incompetencia de sus redactores o como parte de su ideología, conceptos sociales clave: clase obrera, raza, diversidad funcional, y, por supuesto, a las mujeres, el género o el patriarcado. Ninguna de estas categorías fue mencionada por Tuning.

5. Bolonia 2012. Informe sobre el proceso de implementación

La conferencia europea de ministros responsables de la educación superior reunida en Lovaina en 2009, ordenó que se evaluasen y reformularan los objetivos iniciales de Bolonia con el objetivo del año 2020. El informe publicado (Eurydice, 2012) está dividido en siete capítulos. Los tres primeros son descriptivos del contexto de la educación universitaria en la UE, los grados y cualificaciones ofrecidas y la garantía de calidad de los títulos. El cuarto apartado del informe Bolonia 2020 incluye una llamada "dimensión social", que pretende incorporar la diversidad a los estudios universitarios. Un propósito loable, debido a que la diversidad es un concepto inclusivo que menciona a todas; porque todas, somos diferentes, diversas. Si bien, más allá de reconocer la diferencia, las ciencias sociales identifican que hay una división (de intereses) y una jerarquía (de poder); es decir, hay desigualdades sociales: el género (hombre-mujer) o la clase social (alta-baja). Por tanto, anteponer la diversidad a las desigualdades de clase o de género puede significar que la UE pretende renunciar a políticas activas de igualdad (Ariño, 2010).

5.1. El utilitarismo académico

"Effective outcomes and employability" es el quinto apartado del informe sobre la implementación del proceso de Bolonia, cuya traducción más próxima al castellano podría ser: la universidad debe ser útil para el mercado laboral de la descentralización productiva o postfordismo. Estos "resultados efectivos para la empleabilidad" implican, en primer lugar, la necesidad de disponer de una mano de obra cualificada como factor esencial para la

competitividad de la economía. Objetivo cumplido en España, que cuenta con ese potencial definido por la Estrategia Europa 2020 en al menos un 40% de tituladas universitarias en la cohorte de 30-34 años (45,3% de mujeres y 35 de hombres en 2012). Este propósito que parece deseable para todas, puede ocultar la formación deliberada de un exceso de oferta de mano de obra cualificada y, en consecuencia, la creación de un "ejército de reserva", que rivalice por condiciones laborales cada vez más precarias. Sin embargo, como pudimos comprobar cundo examinamos los objetivos de PISA, no todos los saberes tienen el mismo valor para la OECD. Más allá de la comprensión de órdenes a través de la lectura, preferiblemente digital, tanto la UE como la OECD privilegian por sus "resultados efectivos para la empleabilidad" a las matemáticas, ciencia y tecnología. Por tanto, ambas agencias consolidan una jerarquía y dominación de estas disciplinas utilitaristas masculinizadas sobre los campos de pensamiento de las humanidades y ciencias sociales, donde las mujeres son mayoritarias y obtienen superiores rendimientos académicos.

¿Para qué vale eso, es productivo, sirve para algo? Son algunas de las reiteradas interrogaciones que debemos afrontar las personas que trabajamos en las ciencias sociales, en la filosofía o en las humanidades. Por supuesto, no son demandas inocentes. Son producto de la inculcación del utilitarismo diseñada por expertos de comunicación y que los aparatos burocráticos de las instituciones educativas repiten con insistencia, combinando una serie de ideas claves del neoliberalismo como amigables con universidad: competencia, utilidad, excelencia, emprendedores, calidad, movilidad, global-ización, expertos, flexiseguridad, negocios, acreditación, eficiencia, internacionalización, gobernanza, excelencia, desregulación, marcas universitarias..., éstas son algunas de las consignas de la violencia simbólica del "neomanagement", que se han incorporado al habla cotidiana en la educación superior.

Es innegable que, en las últimas décadas, hemos asistido a un ritmo muy elevado de crecimiento por mejoras en las tecnologías y por el uso intensivo de recursos humanos (incremento de la productividad laboral y normalización del doble trabajo exterior y doméstico), naturales (cultivos transgénicos, megaminería y combustibles fósiles) y financieros (capitalismo de casino). Y, a través de la creencia que ese crecimiento era ilimitado, se generó el dogma de la "eficiencia económica", al que debía subordinarse cualquier otro tipo de discurso (Bourdieu, 1999 b). Un argumento, sin duda, falaz. Porque, a diferencia de las cíclicas de producción y consumo, la crisis actual aúna el declive de todos los elementos en los que se basaba el crecimiento en el libre mercado.

5.2. Aprendizaje a lo largo de la vida y flexibilidad en el empleo durante toda la vida

El aprendizaje a lo largo de la vida (lifelong learning) es un objetivo político definido en la reunión de los ministros de educación de países miembros de la OECD, celebrada en 1996. Sobre este proceso, posiblemente, ningún texto académico haya pasmado mejor que la misma OECD a qué responde este tipo de aprendizaje: "El umbral de destrezas que requieren las empresas se incrementa continuamente; en segundo término, conforme las empresas responden a mercados más inestables y a ciclos de producción más breves, los empleos de carrera específica se hacen más escasos, y las personas experimentan con más frecuencia cambios profesionales durante su vida activa. La vida media de las destrezas se acorta. Surge la necesidad de renovar y actualizar permanentemente destrezas y competencias, como factor esencial para afrontar ajustes estructurales, aumentar la productividad, innovar y reasignar recursos humanos con eficacia" (Instituto Nacional de las Cualificaciones, 2008).

Por supuesto, Bolonia como transmisora de los preceptos de la OECD, enfatiza los programas de aprendizaje flexible y a tiempo parcial. En consecuencia, a diferencia de la universidad clásica que preparaba para toda la vida, en la sociedad del conocimiento ya no se precisan estudios dilatados, sólo es necesario que cada una se adapte al mercado de trabajo. En esta dirección, en el campo educativo se identifica simbólicamente el emprendimiento y la flexiseguiridad, como proyectos vitales correctos. Por una parte, el modelo hegemónico del emprendedor, para quienes creen en el mercado, en el máximo beneficio y en la ley del más fuerte del neodarwinismo social, que selecciona a los brillantes. Por otra parte, para las menos competitivas, una deseable flexiseguridad, que aúna la "flexibilidad" en el empleo necesaria para el capitalismo postfordista y, por otra, "seguridad" que, según transmite la OECD, corresponde con la sentencia de la "cuna a la tumba", acuñada por Beveridge para mencionar a la protección social institucionalizada más amplia. Pero, donde se dice flexiseguiridad, realmente se aplica flexiexplotación (Alheit y Dausien, 2002) y (Hernández, 2012). En consecuencia, para cumplir con el fin de insertarse en el mercado laboral, Bolonia exige una formación en cualificaciones de utilidades fragmentadas, discontinuas, sometidas a la obsolescencia programada, descontextualizadas socialmente y a servicio de los múltiples espacios flexibles e inestables de las sociedades de control. Si bien, al concluir la universidad y a lo largo de toda la vida, y esto es lo importante, debe asumirse un aprendizaje continuo y adaptativo a los puestos de trabajo. Para el

adiestramiento de este tipo de capital humano son múltiples y continuos los controles personales impuestos a las estudiantes: mensajes a cualquier hora, número de accesos a las webs corporativas como indicador de calidad, máquinas de corrección de "pruebas objetivas", automatrícula, gestión de recibos, pagos con tarjeta de crédito y uso de la tarjeta bancaria para identificar accesos a servicios,… El adiestramiento advertido por Deleuze, al describir las sociedades de control.

5.3. La movilidad en el empleo flexible

El último punto del informe sobre el proceso de Bolonia está dedicado a la movilidad exterior, porque: "fortalece los vínculos con otros países y prepara a los graduados para el mercado europeo y mundial". Con los programas Erasmus y otros, queda completada la universidad de las sociedades de control; aunque, Guy (Haug, 2010) uno de los "padres" del EEES y de la puesta en marcha de Bolonia, reconoce se carece de evaluación del reclutamiento, de los estudios y de la calidad de la internacionalización y movilidad Pese a todo, la UE recoge como objetivo central conseguir que, al menos el 20% de los graduados hayan estudiado o recibido periodos de capacitación en el extranjero. A tal fin, se gastan ingentes cantidades para la movilidad. Cuyo objetivo, no debe ser otro que, inculcar a las estudiantes flexibilidad al buscar trabajo en cualquier mercado del mundo, a lo largo de toda la vida.

6. Del control continuo a los metadatos. El profesorado como modelador.

Como en la escuela, a través de sus prácticas cotidianas las docentes universitarias proporcionan modelos de comportamiento a sus estudiantes. Por esto, junto a la implementación de Bolonia, es importante generar unas determinadas condiciones laborales en las profesoras, para que modelen a las futuras empleadas. Si nos acercamos al trabajo en la universidad, está compuesto por cuatro actividades principales: investigación, docencia y formación y gestión. La distinción de la universidad respecto a otras enseñanzas es investigar. Una capacidad que, socialmente, se considera que debe ser aportada para la riqueza de todas. Al respecto, para conocer esta entrega cada seis años las profesoras deben someterse a ser evaluadas de forma "voluntaria" por su trabajo investigador, con la conciencia que es un examen sesgado entre unas disciplinas y otras (Gómez y Jódar, 2013). Además, este tipo de examen consagró, desde tiempos inmemoriales, una división y jerárquica de género que reproduce por el poder como criterio de utilidad. En la cúpula, las

ciencias duras, exactas, cuantitativas y profesionalizadoras de los varones. Abajo, las disciplinas blandas, relativas, cualitativas y con saberes representados, en el pensamiento neoliberal, como prolongación de las labores domésticas femeninas (Fernández, 2008). En todo caso, las profesoras son evaluadas por el trabajo recogido en las bases de datos de Web of Science, propiedad de la corporación norteamericana Thompson Reuters. Lo primero que debe precisarse, es que ser incluida en las bases depende de una cuota a satisfacer a la citada empresa privada. Por tanto, el criterio inicial a cumplir no es científico, es económico y excluye a la práctica totalidad de las publicaciones de ciencias sociales y humanidades que, en la mayoría de los casos, carecen de financiación externa a sus departamentos universitarios (Bok, 2010). No hay un laboratorio farmacológico, una multinacional que comercialice semillas y fitosanitarios o un grupo bancario con una cartera inmobiliaria y de deuda que ejerzan de mecenas para investigar en temas clave como la violencia de género, la historia de la vida cotidiana o la igualdad entre mujeres y hombres. Es evidente que, éstos no son los temas donde se obtienen beneficios empresariales. Además, el proyecto Thompson es colonizador. Se priorizan las revistas en inglés y dentro de éstas las producidas en USA, cuando la mayoría del pensamiento social y humanístico no responde ni a autoras, ni a autores cuya lengua original es el inglés y su nacionalidad a la norteamericana (Baiget y Torres-Salinas, 2013). Por otra parte, la consulta de las bases incluye un delimitador temporal para seleccionar las publicaciones de los últimos cinco años, como indicador de obsolescencia científica, cuando las teorías más relevantes del pensamiento han tardado un prudencial tiempo en ser asimiladas y difundidas. Y, por último, otro de los modelos de conducta inducida a quienes deben adherirse a los juicios de Thompson es la jerarquía masculina. En las disciplinas comercializables como la medicina, la química o las matemáticas, hay pocas investigadoras y precarias; por contrario, las direcciones de los equipos de estas áreas son masculinas. Ellos son los que rentabilizan el esfuerzo de las mujeres.

Respecto a la docencia universitaria se ha dado un paso más allá en las sociedades de control al establecerse los metadatos, información sobre la información, que los partícipes del campo educativo deben introducir en bases relacionales, para que el poder examine sus conductas (Pasquinelli, 2013). De conformidad con el programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evolución y Acreditación (ANECA), desde los primeros pasos de Bolonia, se obligó al profesorado a "virtualizar" las asignaturas (Campus Virtual) como parte de los llamados Sistemas de Garantía de la Calidad. Y, poco después, llegaron las llamadas enseñanzas flexibles, mediante la "semipresencialidad" o los actuales MOOCs “massive

open online courses", entornos virtuales de aprendizaje relacional o Web 2.0, que permiten la creación, intercambio y registro de contenidos, bajo la vigilancia de los administradores y, por último, su evaluación como parte de la calidad universitaria. Para fomentar el aprendizaje del postfordismo es, precisamente, la intensidad de uso de los entornos relacionales de metadatos (someterse a tareas continuas, fragmentadas y controladas) el criterio adoptado por muchas universidades para valorar la productividad docente. No la calidad de las enseñanzas en las aulas. Y, las estudiantes, para que la universidad y el profesorado cumplan sus objetivos corporativos, son dirigidas a entrar en los campus virtuales y a introducir datos sin cesar.

7. Más allá de Bolonia. Becas productivas, flexibles y precarias

Una sociedad que pretenda recurrir a las potencialidades ofrecidas por todos sus miembros, debe concebir las becas como mecanismos para corregir las desigualdades sociales desde el principio en la escuela. Esta búsqueda de la equidad está vinculada a establecer unos criterios rigurosos que permitan que quienes lo deseen puedan estudiar. Sin embargo, en el caso español, cuando se relaciona la concesión de becas con la Encuesta de Presupuestos Familiares, queda evidenciado un alto grado de fraude. Son favorecidas las rentas más altas, cuyos ingresos proceden de actividades empresariales y profesiones liberales, y casi se excluyen a las personas con disponibilidades bajas (Aldás y Uriel, 1999).

En este sentido, la literatura científica coincide en destacar la renta como la variable determinante para superar los estudios obligatorios y después continuar en la universidad. Pero, también se indica que no existe un compromiso firme con los planteamientos igualitarios, por el fuerte peso en el campo de la escuela de la meritocracia y de los agentes conservadores y religiosos. En el presente, a partir de esos designios ideológicos y en sintonía con los libros de ruta de la OECD y de Bolonia, que conciben la universidad como una fase adaptativa para el mercado de trabajo, tienen que introducirse requisitos en las becas en esta dirección. En consecuencia, hay que vincular las ayudas a los estudios con una creciente productividad (exigir mayores rendimientos académicos), con una percepción flexible (el importe de la beca, que es variable, está unido al examen individual de distintas cualidades de quien estudia), y, por último, tienen que ser precarias (las becas están sometidas al presupuesto disponible, en cumplimiento de la modificación constitucional aprobada en agosto de 2011). Por estos motivos, nada más coherente con los postulados de la empleabilidad postfordista, que el modelo de becas universitarias introducido por Wert.

8. Deuda, la pedagogía del emprendimiento y la flexiseguiridad

Del mismo modo, la pedagogía de la deuda tiene que ser incluida progresivamente en los currículos educativos; puesto que, como el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la deuda para siempre es la forma más solida de adhesión al empleo flexible y precario. Un compromiso global urdido por los gobiernos neoliberales sobre las universidades públicas, para que las familias acepten que deben recurrir al crédito bancario, ya que pertenecer a la universidad significa una posición de privilegio ante el mercado laboral (Williams, 2010). Así, con este objetivo, centenares de miles de estudiantes se matriculan cada año en la universidad para marchar por un camino que ofrece destinos en las múltiples formas de empleo flexible: temporales, a jornada parcial, ETT´s, subcontratas, negro, becario, "en formación", "en misión," teletrabajo, putting-out, falsos autónomos… (Standing, 2011). Sin embargo, los modelos de emprendimiento y flexiseguridad no forman parte del imaginario social de quienes estudian en la universidad. Todavía, pervive la creencia que van a obtener un empleo con buenas condiciones y recibir acogida en un sistema de protección social del estado bienestar (Beck, 2007). Para intentar conseguir este sueño, desde hace algunos años, las oficinas bancarias presiden los campus universitarios y, a través de ellas, se ofrece el recurso de la deuda a lo "largo de la vida".

9. A falta de conclusiones. Un esbozo sobre las legitimidades de los sistemas de dominación en las sociedades disciplinarias y de control.

¿Cómo explicar que un sistema que ya no ofrece bienestar a la mayoría de las personas pueda continuar? Con verisimilitud, por haberse subestimado cómo se construyen las legitimidades. En el caso de España, como en los países mediterráneos que están en el centro de la crisis, durante las sociedades disciplinarias se instauró un sistema de dominación, en el significado weberiano, basado en legitimidades tradicionales, que determinó unas relaciones sociales, laborales y políticas contenidas en estos poderes: padre-propiedad privada-patrimonio-patrón-paternalismo-presbítero-patriarcado-patria. De estas formas de dominación, la que concentraba mayor grado de exclusión y afectaba a más personas era el patriarcado, porque ninguna de las anteriores posiciones de poder debía ser ejercida por las mujeres. En sí, el patriarcado disponía de un cuadro de servidores (los hombres), que trabajaban por ejercer la dominación sin deber recurrir a la autoridad legal; su ejercicio no era, necesariamente, visible a los ojos de los demás; las relaciones de

dominación eran cercanas, continúas, y del tipo señor-súbdito y, por último, escapaban a cualquier tipo de control legal y racional, porque se convertían en interiorizaciones (Millet, 2010). Sirva esta caracterización del patriarcado, para mostrar, también, que no hay una discontinuidad perfecta entre las sociedades disciplinarias y las de control y que, en cierto grado, las dominaciones tradicionales continúan presentes.

En definitiva, durante las sociedades disciplinarias se generaron relaciones asimétricas en el hogar; paternalistas en la escuela y en el sistema productivo y, por último, regímenes políticos de libertades limitadas, con largos períodos dictatoriales. En todos los países, las tensiones entre las organizaciones políticas, sindicales, y feministas de izquierda y el poder fueron decisivas para el mantenimiento o no de estas legitimidades. Aquellos estados en los que hubo una ruptura con los órdenes tradicionales, pudo avanzarse a formas de legitimidad racional, pero donde los movimientos sociales carecieron de suficiente pujanza, permanecieron bajo formas de dominación tradicional. Por eso, cuando abordamos los sistemas de coerción en las sociedades de control, lo primero que debe advertirse es, que pese a los procesos de globalnormalización, hay distintos puntos de partida. Es decir, por el peso de las dominaciones tradicionales, desiguales resistencias al neoliberalismo y, como resultado de las mismas, desemejantes impactos de sus políticas.

Superado en buena medida el sistema fordista, para maximizar el beneficio ya no se precisa, de forma obligada, producir bienes para el consumo de las masas, para que luego produzcan más y consuman más. Hay otras formas de enriquecimiento, que se legitiman a través de la producción social del deseo y, en consecuencia, se interiorizan sin alternativa -o deseas todo, o eres excluida- (Deleuze, 1995). El deseo inconsciente rizomático (en todas las direcciones) es el fundamento último de la deuda o acumulación por desposesión (Harvey, 2004). Y tras el deseo de todo, la apropiación privada de todos los “bienes comunes” (Federici, 2013), las pólizas para cubrir toda una sociedad de riesgos (Beck, 2007) y, al final de desear todo, legitimar “la lógica de la expulsión” o prescindir de las “personas que sobran” (Sassen, 1999). Estos son algunos de los procesos de enriquecimiento y de control no explícito, acogidos en naciones como España.

Ahora, quienes provocaron la crisis deterioran intencionadamente servicios públicos esenciales (educación, sanidad, pensiones) y se apropian de los bienes comunes (agua, sol, montes, playas, de la cultura e intelectuales), con el fin de reinvertir sus plusvalías. Para conseguir estas nuevas oportunidades de negocio, (Sousa, 2009) caracterizó como

“fascismo social” paraestatal, el tipo de las relaciones en la que la parte más fuerte obliga a la más débil (la mayoría de la sociedad) a aceptar condiciones abusivas de los nuevos propietarios o gestores privados de los servicios públicos o bienes comunales. Si bien, estas relaciones asimétricas se establecen con la connivencia de quienes detentan la administración pública, que están dispuestos, de forma velada ante los ojos de la ciudadanía, a sacrificar la democracia a las exigencias del capitalismo. En esta dirección, en España se han dado pasos decisivos a través de adoptar el Sistema Europeo de Cuentas, sobre el que se establece el déficit público y la deuda; implantar la Directiva de Servicios (Bolkenstein) de la UE que facilita el “dumping social” y la modificación constitucional española, que consagra el pago de la deuda como prioritario sobre cualquier otro pago o gasto.

Además, el neoliberalismo crea las condiciones ideológicas para las nuevas formas de violencia simbólica: la demonización de la clase obrera (Owen, 2012), el neomachismo cientifista, el incremento de las exaltaciones identitarias tribales (patria, religión, deporte, festejos populares), castigar la pobreza para estar dispuesto a trabajar siempre o workfare (Wacquant, 2010 a) o la mutación de las relaciones sociales (amor, vida, miedo, tiempo, arte...) en líquidas (Bauman). Por último, desde el gobierno no falta el incesante recuerdo a que dispone del legítimo “monopolio de la violencia”. Concedido, de acuerdo con las leyes por las urnas, se traduce en una creciente escalada de la represión física, la ofensiva contra los derechos reproductivos de las mujeres y el espectacular incremento de la población reclusa o prisionfare (Wacquant, 2010 b).

Más allá de las anteriores disquisiciones, a las personas se les supone capaces de comprender, reflexionar y definir sus problemas, los de su ámbito cercano, los de su país y los globales de todas. Por supuesto, ésta es una visión positiva. Los conocimientos fragmentados de PISA y Bolonia, interiorizados como mecanismos ideológicos en las sociedades de control y el deseo de salvación personal como emprendedor, solo permiten identidades fragmentadas “a lo largo de toda la vida”, sin conciencia transversal de las desigualdades sociales para crear un sujeto histórico de la acción colectiva. Por último, hay que señalar un tema para futuras investigaciones. Centrado el discurso de la educación en el utilitarismo productivo, también se fragmentan el trabajo, tal y como quedó distinguido por Hanna (Arendt, 2009), porque se ocultan, deliberadamente, dos de sus ámbitos: el mantenimiento de la vida y la acción en la plaza de la polis. Por el momento, parece evidente que, para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal, “los movimientos

sociales llevan varias revoluciones simbólicas de retraso en relación con sus adversarios" (Bourdieu, 1999 b).

Bibliografía

ALDÁS, J. y URIEL, E. (1999), Equidad y eficacia del sistema español de becas y ayudas al estudio, Valencia, Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas.

ALHEIT, P. y DAUSIEN, B. (2002), "The double face of lifelong learning: Two analytical perspectives on a 'silent revolution'", en Studies in the Education of Adults, 34 (1): 3-22.

ARENDT. H. (2009), La condición humana, Buenos Aires, Paidós.

ARIÑO, A. (2010), "La dimensión social del EEES y la equidad participativa", en I Jornada sobre la dimensión social de la educación universitaria en España, Valencia.

BAIGET, T. y TORRES-SALINAS, D. (2013), Informe Apei sobre Publicación en revistas científicas, Gijón, Asociación Profesional de Especialistas en Información, http://www.udg.edu/Portals/160/docs/centre_redaccio/Informe_APEI_Baiget.pdf, 12-07-2013.

BAUMAN, Z. (2000), Trabajo, consumismo y nuevos pobres, Barcelona, Gedisa.

BECK, U. (2007), ¿Un nuevo mundo feliz? La precariedad del trabajo en la era de la globalización, Barcelona, Paidós.

BOK, D. (2010), Universidades a la venta. La comercialización de la educación superior, Valencia, PUV.

BOLTANSKI, L, y CHAPIELLO, E. (2002), El nuevo espíritu del capitalismo, Madrid, Akal.

BOURDIEU, P. (1999 a), La miseria del mundo, Madrid, Akal.

BOURDIEU, P. (1999 b), "Los científicos, la ciencia económica y el movimiento social", en P. BOURDIEU, "Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal", Barcelona, Anagrama: 73-82.

BOURDIEU, P. (2000), La dominación masculina, Barcelona, Anagrama.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J-C. (1996), "Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica", en P. BOURDIEU y J-C. PASSERON, La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, México, Fontamara: 39-108.

CASTEL, R. (1977). Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado, Buenos Aires, Paidós.

CORIAT, B. (1993), El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, Madrid, Siglo XXI.

DELEUZE, G. (1995), “Deseo y placer”, en Archipiélago. Cuadernos de crítica de la cultura, 23: 12-20.
DELEUZE, G. (1999), “Post-scriptum sobre las sociedades de control” en G. DELEUZE, Conversaciones 1972-1990, Valencia, Pre-Textos: 277-281.
EURYDICE (2012), The Bologna Process 2020 The European Higher Education Area in the new decade, Brussels.
FEDERICI, S. (2013), “Sobre el trabajo afectivo”, en S.FEDERICI, Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Madrid, Traficantes de Sueños: 181-202.
FERNÁNDEZ, L. (2008), “Género y ciencia: ¿Paridad es equidad?”, en Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura CLXXXIV 733: 817-826.
FOUCAULT, M. (1976), Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión, Madrid, Siglo XXI.
FOUCAULT, M. (1978), Microfísica del poder, Madrid, La Piqueta.
FRASER, N. y GORDON, L. (1992), “Contrato versus caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social”, en Isegoría: Revista de filosofía moral y política, 6: 65-82.
GÓMEZ, L. y JÓDAR, F. (2013), “Ética y política en la Universidad española: la evaluación de la investigación como tecnología de la subjetividad”, en Athenea Digital, 13: 81-89.
GONZÁLEZ, J. y WAGENAAR, R. (2003), Tuning Educational Structures in Europe. Informe Final Fase Uno, Bilbao, Universidad Deusto.
GORZ, A. (1988), Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido. Crítica de la razón económica, Madrid, Sistema.
HARAWAY, D. (1984), Manifiesto ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado, disponible http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf, 14-08-2012.
HARDT, M. y NEGRI, T. (2009), Imperio, Barcelona, Paidós Ibérica.
HARVEY, D. (2004), El nuevo imperialismo, Madrid, Akal.
HAUG, G. (2010), “La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea”, en La Cuestión Universitaria, 6: 20-29.
HERNÁNDEZ, J. M. Q. (2012), “¿Flexibilidad laboral, flexiseguridad o flexplotación?”, en Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales, 26: 131-159.
INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES (2008), Sistemas de cualificaciones: Puentes para el aprendizaje a lo largo de la vida, Publicado por acuerdo con la OCDE, París.
MILLET, K. (2010), Política Sexual, Madrid, Cátedra.

OWEN J. (2012), Chavs: La demonización de la clase obrera, Madrid, Capitan Swing.

PASQUINELLI, M. (2013), “Capitalismo maquínico e mais-valia de rede: Notas sobre a economía política da máquina de Turing”, en Lugar Comun, 39: 13-36.

SASSEN, S. (1999), La ciudad global, Buenos Aires, Universidad.

SENNET, R. (2000), La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo, Barcelona, Anagrama.

SIERRA, J. (1990), El obrero soñado: Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1860-1917), Madrid, Siglo XXI.

SOUSA, B. (2009), Sociología jurídica crítica. Para un nuevo sentido común del derecho, Madrid, Trotta.

STANDING, G. (2011), The Precariat. The New Dangerous Class, London, Bloomsbury Academic.

WACQUANT, L. (2010), “Crafting the Neoliberal State: Workfare, Prisonfare, and Social Insecurity”, en Sociological Forum, 25: 197-220.

WACQUANT, L. (2010), Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social, Madrid, Gedisa.

WILLIAMS, J. (2010), “La pedagogía de la deuda”, en EDU FACTORY y UNIVERSIDAD NÓMADA (Comp), La universidad en conflicto capturas y fugas en el mercado global del saber, Madrid, Traficantes de Sueños: 71-82.

COMUNICACIÓN

NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE EN ENTORNOS TECNOLÓGICOS AVANZADOS

Almudena Fernández Moreno
Asociación Castellano-Manchega de Sociología

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad actual evoluciona al ritmo que lo hacen los nuevos avances tecnológicos. La destacada dimensión del impacto que éstos tienen en los diferentes ámbitos de la vida humana justifica el interés que suscita el estudio de su implantación y desarrollo, así como sus repercusiones en el corto, medio y largo plazo.

Como consecuencia de la generalización de los últimos avances en materia de innovación y desarrollo digital y tecnológico, la comunicación y el lenguaje han experimentado un fuerte impacto en respuesta a la necesidad de adaptación a un entorno inexplorado hasta el momento. Los efectos de este fenómeno se perciben tanto a nivel individual como colectivo, obligando a los usuarios, a empresas e instituciones a desarrollar nuevas habilidades comunicacionales y a aprender a desenvolverse en un universo desconocido que ofrece inmensas posibilidades tanto en la transmisión de la información como en el descubrimiento de nuevas formas de comunicación, pero que a su vez lleva asociados numerosos retos que permitan garantizar la transparencia, seguridad y adaptabilidad de este entorno a las verdaderas necesidades sociales, económicas y culturales que los ciudadanos demandan.

Este artículo tiene como objetivo exponer cómo los nuevos agentes aparecidos recientemente en el escenario social a través de la tecnología han conseguido modificar los esquemas tradicionales de comunicación. Del mismo modo, se analiza cómo los avances tecnológicos han ido condicionando la conducta comunicativa y su impacto en el uso de la lengua y el lenguaje en España; desde el primitivo servicio de mensajería SMS (*Short Message Service*) hasta los protagonistas más actuales como las redes sociales Facebook, Twitter o el buscador Google.

2. TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

La asombrosa capacidad que ha demostrado la humanidad para crear y desarrollar todo tipo de avances científicos conoce en la actualidad un emerger tecnológico sin precedentes, y es por ello que, en muchos ámbitos, se habla ya de la era digital como una realidad que parece no tener marcha atrás. El entorno, el mundo y la sociedad actual evoluciona al compás de la tecnología a una velocidad vertiginosa, donde las grandes compañías se afanan por ganar la carrera en el registro de la patente más innovadora, útil y rentable y donde no existen grandes márgenes de tiempo para evaluar y adaptar estos avances a las cambiantes necesidades sociales con flexibilidad y eficiencia.

En la actualidad, el ser humano hace uso en el desarrollo de su vida cotidiana de una infinidad de dispositivos y aplicaciones tecnológicas que facilitan su actividad diaria. La tecnología nos acompaña inherentemente y está presente en los desplazamientos, en el desempeño del trabajo, en el tiempo de ocio, en la formación de nuevos hábitos alimenticios o incluso en la higiene personal. Además, destaca el impacto que los avances tecnológicos tienen en otros ámbitos como la medicina, la industria, la gestión de energías renovables, las misiones espaciales y, cómo no, en las comunicaciones. En este sentido, la “colonización tecnológica” acontecida en el último siglo ha supuesto un punto de inflexión en la forma en que los seres humanos se han venido comunicando durante miles de años, abriéndose un amplio abanico de posibilidades comunicacionales cuyo impacto y efectos están, en muchos casos, aún por determinar.

Según el Informe de la Sociedad de la Información en España 2012 de la Fundación Telefónica, publicado en enero de 2013, existen varias tendencias que vienen a confirmar la inminente implantación de un modelo social altamente tecnológico, cuyos impactos son tangibles en la inmensa mayoría de las manifestaciones sociales, económicas y culturales de las comunidades del siglo XXI. Algunos de los avances más relevantes que se han producido en España en los últimos meses son el aumento en cinco puntos porcentuales de los hogares que disponen de banda ancha, o el aumento exponencial que han experimentado las conexiones de fibra óptica de casi un 200% el pasado año, demostrando el protagonismo adquirido por las “autopistas” de la información y su incremental grado de penetración en la sociedad. Así, cada vez existe un mayor número de personas que utilizan la red de redes, y no sólo de manera puntual, sino que desarrollan la mayor parte de su actividad profesional y personal basándose en las posibilidades que ofrecen las últimas aplicaciones. “Este 2012 afianza la tendencia del *comunicador digital permanente*; usuarios que intercambian información en tiempo real y que suponen ya el 25,5% de los internautas, es decir más de seis millones de usuarios se encuentran permanentemente conectados a

través de cualquier medio. El asentamiento de la tecnología como una parte importante en la vida de los ciudadanos pone de manifiesto el grado de madurez de la sociedad digital en España que cuenta ya con 24,1 millones de usuarios, aproximadamente un millón más que en 2011". Y añade: "Este nivel de madurez, tal y como arrojan los datos del informe, también queda demostrado por la frecuencia en el acceso a la Red ya que el 72,6% de los internautas lo hace a diario (1,2 puntos porcentuales más que en 2011)" (Fundación Telefónica, 2012).

Una de las conclusiones más relevantes de este estudio, sobre todo a nivel cualitativo, destaca el cambio producido respecto a la forma tradicional de establecer relaciones y comunicarse con el entorno. "La comunicación entre personas también se ha digitalizado: nos comunicamos diariamente con más gente mediante el *microblogging* y las redes sociales (28,6 y 18,6 personas de media respectivamente) que de forma personal (16,15 individuos al día)" (Fundación Telefónica, 2012). Este dato supone un importante cambio de tendencia en los hábitos comunicacionales de los ciudadanos respecto a la forma en que normalmente lo han venido haciendo desde sus orígenes. El descubrimiento del teléfono y su generalización en el siglo XX supuso una primera modificación del comportamiento en este sentido, sobre todo a la hora de acortar distancias y acercar a las personas. Sin embargo, la generalización de la comunicación a través de las últimas tecnologías, como internet y los dispositivos móviles, incrementan exponencialmente las posibilidades comunicacionales, dando lugar así al nacimiento de nuevas formas de intercambio de información y suponiendo al mismo tiempo un nuevo entorno al que las personas han de adaptarse necesariamente si desean mantener una verdadera integración en la comunidad a la que pertenecen. En este sentido, será determinante el desarrollo de una serie de habilidades comunicacionales que permitan al individuo manejarse con estos dispositivos y llevar a cabo su actividad relacional a través de nuevos canales de comunicación y de dominios altamente tecnológicos, condiciones necesarias en la actualidad para su desarrollo profesional y para garantizar su participación activa en el núcleo social dónde esté ubicado. De esta necesidad de adaptación al entorno se deduce que el hecho de desarrollar competencias tecnológicas y comunicacionales, así como el hacer uso de ellas, podría suponer un nuevo paso en el proceso evolutivo del ser humano que Darwin describió en su obra *El origen de las especies* (1876), tal vez el más importante de los últimos siglos si se tiene en cuenta el enorme potencial y alcance que tienen estas innovaciones en todos los ámbitos de la vida humana.

En la Feria de la Tecnología IFA 2013, celebrada en Berlín, se han presentado un amplio número de aparatos tecnológicos entre los que han destacado las *tablets* y los televisores,

teléfonos y electrodomésticos inteligentes conectados en red, confirmando así una importante proliferación de dispositivos electrónicos o *gadgets* que tienden a unirse y fusionarse bajo un mismo paraguas conceptual: ofrecer una herramienta, una pantalla soporte de diferentes tamaños y características, que permita la utilización de múltiples aplicaciones basándose en una conexión a internet. Estas dos premisas hacen de un simple aparato inerte una fuente de comunicación y vida que se convierte en un importante aliado del hombre del próximo siglo. La tecnología pasa a ser así una extensión de la voluntad humana como máxima expresión *ciborg*, un punto de encuentro e incluso un medio de comunicación "democrático" por permitir la expresión indiferenciada de todos sus usuarios. Además, la realidad digital que nos rodea, o nos invade, no sólo ha supuesto un nuevo escenario respecto a las formas tradicionales de comunicación humana, sino que está generando una vorágine comunicacional incluso entre objetos inertes: la infinidad de aparatos tecnológicos con los que las personas interactúan a diario ya están dotados de la tecnología adecuada para permitir el tráfico de datos e información de manera automatizada, fenómeno que ha venido a denominarse el internet de las cosas (*Internet of Things*) o *Machine to Machine* (M2M) y que es recogido en el estudio de la consultora McKinsey "*Disruptive technologies: Advances that will transform life, business, and the global economy"* como uno de los avances con más repercusiones para los próximos años. Esta nueva forma de comunicación supone la inclusión de sensores y dispositivos que permiten la conexión a internet a todo tipo de electrodomésticos y aparatos que acompañan al hombre moderno en el desarrollo de su actividad cotidiana, con el objetivo de producir un tráfico de datos entre ellos que permita en el futuro automatizar determinadas acciones, optimizar recursos y crear nuevos modelos de negocio. Además, desde la comunidad médica se recibe con esperanza la noticia de la completa implantación y asimilación de esta tecnología, ya que podría suponer la mejora, a través de una monitorización remota, de la calidad de vida de millones de pacientes con enfermedades crónicas.

Otra de las conclusiones que arroja este estudio es la generalización en el uso de los teléfonos inteligentes o *smartphone* y las aplicaciones que permiten acceder a las redes sociales o navegar por internet a través del móvil, y que han supuesto un importante impulso para la consolidación actual de la red de internet como principal vía de comunicación e intercambio de información. El informe afirma que en pocos años el acceso a internet desde el teléfono móvil ha pasado de ser un lujo al alcance de pocos a convertirse en la forma de vida de más de un billón de personas que se conectan a la red a través del teléfono o la *tablet*. "Se estima que en EEUU un 30% del tráfico web y un 40% de la comunicación de las redes sociales se realiza ya a través de estos dispositivos, de tal forma que en 2015 se

prevé que la conexión inalámbrica supere a la comunicación por cable" (McKinsey, 2013: 6). Dicho estudio apunta que uno de los principales avances tecnológicos con importantes repercusiones socioeconómicas hacia el año 2025 será la generalización en el uso de internet móvil, algo que ya es plenamente tangible en nuestro país. Por lo tanto, el teléfono móvil es, y seguirá siendo, el principal dispositivo con crecimiento en cuanto al número de usuarios, además de un importante motor que impulsará de manera exponencial el desarrollo de aplicaciones que permitan la realización de todo tipo de gestiones a través de estos terminales.

Como consecuencia de la generalización del modelo de conexión permanente a través de la red, se deduce que hoy en día la conexión a internet ya no es un capricho, una moda, o una excentricidad de minorías pudientes, sino que estar conectado supone en la actualidad una nueva forma de vida a través de la cual se satisfacen muchas necesidades de manera cómoda y rápida, suponiendo así un importante ahorro de recursos como tiempo y dinero. Y es que internet permite, a cualquier usuario medianamente alfabetizado digitalmente, realizar un gran número de gestiones burocráticas y administrativas, sociales, académicas, económicas e incluso de ocio. Manuel Castells, en el discurso inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya en octubre de 2000, ya afirmaba que: "Internet es ya y será aún más el medio de comunicación y de relación esencial sobre el que se basa una nueva forma de sociedad que ya vivimos, que es lo que yo llamo la sociedad red" (Castells, 2000). Por lo tanto, internet y las aplicaciones tecnológicas que se sustentan sobre esta red de redes, constituyen una excelente estructura para permitir el desarrollo de nuevos hábitos comunicacionales, de intercambio de información y hasta el nacimiento de un nuevo modelo de organización social. En este sentido, Castells añade: "Internet es la sociedad, expresa los procesos sociales, los intereses sociales, los valores sociales, las instituciones sociales. ¿Cuál es, pues, la especificidad de Internet, si es la sociedad? La especificidad es que se constituye la base material y tecnológica de la sociedad red, es la infraestructura tecnológica y el medio organizativo que permite el desarrollo de una serie de nuevas formas de relación social que no tienen su origen Internet, que son fruto de una serie de cambios históricos pero que no podrían desarrollarse sin Internet. Esa sociedad red es la sociedad que yo analizo como una sociedad cuya estructura social está construida en torno a redes de información a partir de la tecnología de información microelectrónica estructurada en Internet. Pero Internet en ese sentido no es simplemente una tecnología; es el medio de comunicación que constituye la forma organizativa de nuestras sociedades, es el equivalente a lo que fue la factoría en la era industrial o la gran corporación en la era industrial. Internet es el corazón de un nuevo

paradigma sociotécnico que constituye en realidad la base material de nuestras vidas y de nuestras formas de relación, de trabajo y de comunicación. Lo que hace Internet es procesar la virtualidad y transformarla en nuestra realidad, constituyendo la sociedad red, que es la sociedad en que vivimos" (Castells, 2000). En este sentido, la red no hace sino potencializar la naturaleza social y ofrecer un nuevo escenario tecnológico y digital en el que el individuo puede explorar nuevas posibilidades informativas y comunicacionales, descubriendo diferentes formas de relación humana y donde presentarse y compartir sus conocimientos, pensamientos e incluso estados de ánimo.

Por último, el estudio destaca la importancia que la nube (*the Cloud*) ha experimentado recientemente. Esta tecnología se presenta como una de las mayores revoluciones digitales en lo que se refiere al tratamiento de la información ya que permite acceder a una gran cantidad de datos almacenados en la red sin necesidad de disponer de un sistema de almacenamiento físico: precisa únicamente de la conexión a internet. La nube permite un desarrollo exponencial de los servicios con un modelo de negocio basado en la red, desde la reproducción de video o música en *streaming* hasta el almacenamiento de fotos, vídeos u otro tipo de datos, servicios enfocados tanto para el público en general como a nivel empresarial o institucional.

3. NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

Desde épocas inmemoriales las personas han manifestado la imperiosa necesidad de comunicarse con sus semejantes, utilizando para ello todos los medios y recursos disponibles en cada momento. Aristóteles señaló que el hombre es un animal social (*zóon politikon*), haciendo referencia a la capacidad humana de relacionarse, organizarse socialmente y desarrollar una actividad política y comunicacional. "La razón de que el hombre sea un animal social más que cualquier abeja y que cualquier otro animal gregario, es clara. La naturaleza no hace nada en vano. Sólo el hombre, entre los animales, posee la palabra. La voz es una indicación del dolor y del placer; por eso la tienen también los otros animales (…). En cambio, la palabra existe para manifestar lo conveniente y o dañino, así como lo justo y lo injusto. Y esto es lo propio de los humanos frente a los demás animales: poseer, de modo exclusivo, el sentido de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, y las demás apreciaciones. La participación comunitaria de éstas funda la casa familiar y la ciudad" (Aristóteles, La Política I:11). En este sentido, se destaca que desde el desarrollo del lenguaje hasta las manifestaciones artísticas, pasando por la arquitectura, la música o las célebres pinturas rupestres de Atapuerca, constituyen todas ellas diferentes manifestaciones culturales al servicio de las necesidades comunicacionales de las sociedades pasadas. Si

bien es cierto que muchas de ellas han sido heredadas generación tras generación, la sociedad actual se caracteriza por haber desarrollado, en pocos años, numerosas habilidades, hábitos y destrezas comunicacionales como consecuencia de la utilización de las nuevas tecnologías, donde internet y las redes móviles tienen un protagonismo muy destacado. Este hecho, en apariencia trivial o carente de importancia, tiene una repercusión enorme en la forma en que las comunidades se organizan y puede suponer el último gran salto evolutivo de la edad moderna, hasta el punto que muchos autores se han atrevido a bautizar ya este momento histórico como la era global, era de la información o la era de la comunicación.

Etimológicamente, comunicar (del latín *communicatĭo*, *-ōnis*) significa “poner en común”. No existe en la actualidad una única definición consensuada del vocablo comunicación que englobe y delimite la amplitud de este término, algo debido principalmente a su categoría polisemántica. Al tratarse de un campo de investigación compartido entre muchas ciencias como la antropología, la filosofía, la lingüística, la pedagogía, la psicología o la sociología, se estudia en la mayoría de las ocasiones de manera diferente en función del objeto particular al que se esté haciendo referencia en cada caso. Sin embargo, sí que existe un amplio consenso en cuanto a los elementos que constituyen el proceso comunicativo para que se produzca una correcta transmisión y asimilación de la información objeto de la interacción. Van-der Hofstadt referencia el acto comunicacional como: “Un proceso más o menos complejo en el que dos o más personas se relacionan y a través de un intercambio de mensajes con códigos similares, tratan de comprenderse e influirse de forma que sus objetivos sean aceptados en la forma prevista, utilizando un canal que actúa de soporte en la transmisión de la información” (Van-der Hofstadt, 1999: 21). De este modo, los elementos que tradicionalmente han sido partícipes del acto comunicacional son: emisor, receptor, mensaje, código, canal, contexto, ruidos, filtros y *feedback* o retroalimentación.

En la actualidad, como consecuencia de la irrupción de los avances tecnológicos y con objeto de adaptar el proceso comunicacional tradicional a los nuevos entornos en los que tiene lugar una gran parte de nuestra actividad comunicativa, el esquema se ha visto modificado y ampliado. De tal forma que, para que se produzca comunicación humana en todas las infinitas formas y posibilidades que ofrece internet así como en otros entornos altamente tecnológicos, no solo es necesaria la presencia de los elementos citados anteriormente, sino que además es imprescindible que, tanto emisor como receptor, cuenten con un *gadget* que actúe como complemento, soporte y “traductor” de la información. Así, el dispositivo electrónico del emisor habrá de permitir la recodificación del mensaje, su conversión al lenguaje binario y su transmisión a través de las redes de comunicación hasta

el equipo del receptor. Una vez alcanzado el dispositivo de destino, éste realizará una primera decodificación del mensaje para permitir la comprensión y la segunda decodificación por parte del receptor. Dicho proceso puede apreciarse en el esquema que se recoge en la Imagen 1.

Imagen 1: Adaptación del proceso comunicacional a entornos tecnológicos. Fuente: Elaboración propia.

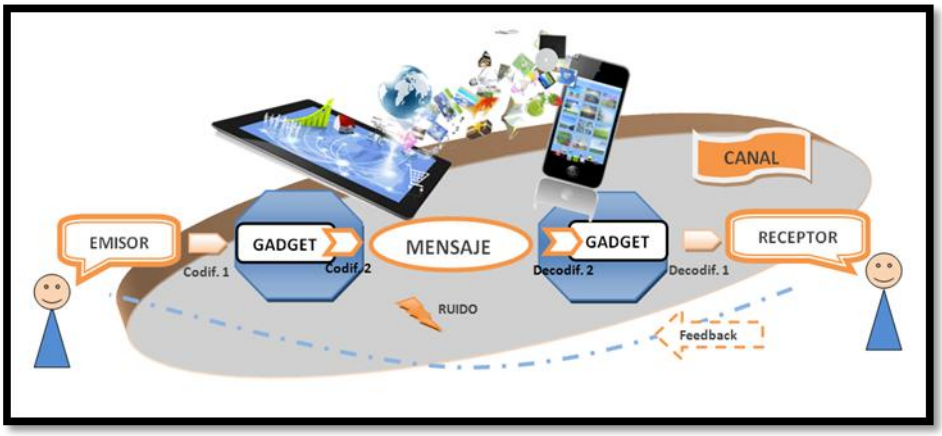

Por lo tanto, como ilustra la Imagen 1, en los procesos comunicacionales que tienen lugar en entornos altamente tecnológicos se produce una doble codificación y decodificación de los mensajes. La primera de ellas corresponde a las personas partícipes del proceso comunicacional: emisor y receptor. El emisor será el encargado de codificar su mensaje a través de la utilización de un lenguaje y un idioma determinado, código que necesariamente habrá de ser compartido por el receptor para garantizar el éxito de la interacción comunicativa. La segunda codificación tiene lugar en el seno de "la máquina" que actúa como complemento y extensión de la actividad humana, tecnología artificial que traduce esta información en elementos inteligibles y transportables a través de impulsos eléctricos, que se encargará de transmitir la señal hasta el equipo del receptor y, una vez allí, decodificarla para hacerla comprensible por parte de éste. El sentido que tiene la ampliación del tradicional esquema de comunicación con objeto de adaptarlo a los nuevos ámbitos digitales, escenario comunicacional y de intercambio de información en la actualidad por excelencia, se justifica por el grado de dependencia tan elevado que existe entre el hombre y la tecnología, sin la cual se imposibilita la satisfactoria ejecución del proceso comunicativo. Destacamos así el protagonismo absoluto del que disfrutan los dispositivos electrónicos que participan en el desarrollo de la actividad comunicacional, sin los cuales estas nuevas formas de comunicación en ámbitos tecnológicos carecen de sentido o valor alguno al ser del todo imposible su realización. La máquina se convierte así en una ampliación de la operatividad comunicativa del individuo, capacidad de extensión *ciborg* característica de la tecnología actual que es parte activa y condición necesaria para la conclusión del proceso, por lo que es necesario que se contemple su inclusión en este esquema con una identidad separada. La dependencia que el individuo presenta respecto a estos objetos para satisfacer sus necesidades comunicacionales, supone una herencia

innegable de la imperante cultura capitalista y de culto al consumismo, que impregna, irremediablemente, todas y cada una de sus actividades y manifestaciones culturales.

Pero los *gadgets* no siempre actúan como complemento *ciborg* de la voluntad humana, sino que existe entre ellos una importante cantidad de transmisión de datos que se ejecutan de manera de automática desde el momento de su programación y gracias a su conexión a internet, canal sobre el cual circulan los mensajes. G. A. Miller define la comunicación, desde un punto de vista conceptual estricto, como todo intercambio de información entre dos o más interlocutores (Miller, 1979). Esta perspectiva implica que en la actualidad la tecnología M2M permite una verdadera comunicación entre dispositivos electrónicos gracias a la tecnología digital. Si bien es cierto que se podría rebatir aquí que no existe una verdadera intencionalidad por parte de los sujetos partícipes en el proceso, lo cierto es que es desconocido, ya que probablemente el hecho de responder a la programación implantada en el momento de su fabricación y funcionar de manera correcta podría constituir una razón más que suficiente para motivar el intercambio intencionado de información automática del que hablamos. Desde este punto de vista, y teniendo en cuenta la importancia del número de codificaciones y de los actores que las realizan, el esquema de comunicación tradicional podría ser válido para la comunicación M2M con una única variación: en este caso, el emisor y el receptor serán dispositivos tecnológicos y no seres humanos. Los dispositivos electrónicos protagonistas del intercambio comunicacional serán así los que cuenten con una información a transmitir, la codifiquen, la transmitan a través de internet (canal) y, en su caso, la reciban, decodifiquen, registren y desarrollen una respuesta determinada en función de la naturaleza del estímulo recibido. La Imagen 2 ilustra el esquema de comunicación M2M: interacción comunicacional sin la intervención humana.

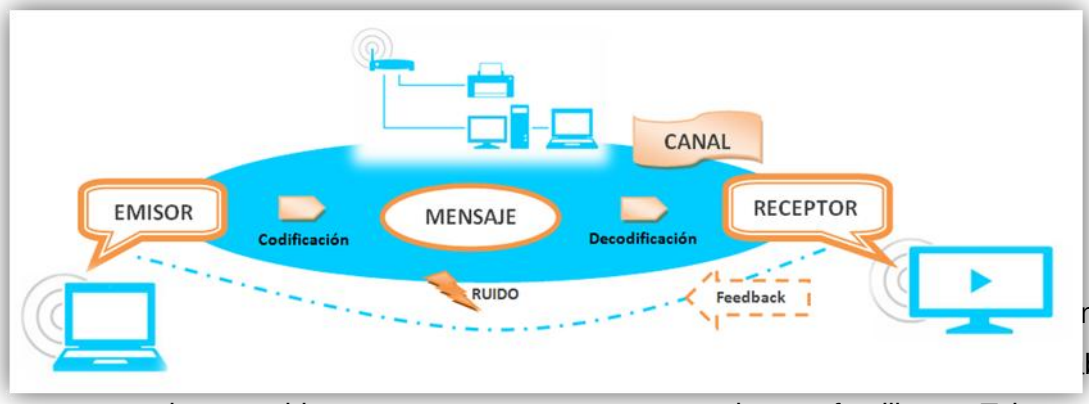

Imagen 2: Proceso comunicacional M2M en entornos tecnológicos. Fuente: Elaboración propia.

nales formas de
blecer relaciones con desconocidos y estar en contacto con amigos y familiares. Tal y como apuntaba el anterior apartado, actualmente las personas se comunican de manera cotidiana con más gente a través de internet y en sitios virtuales que de manera física o personal. Así, suele ser muy común que, diariamente, se utilicen servicios de mensajería instantánea como el

WhatsApp para hablar con personas cercanas o se utilicen redes sociales como Facebook o Twitter. Según el informe anual eEspaña 2013 la interacción social ha sufrido una auténtica revolución como consecuencia de la generalización en el uso de las redes sociales. “La población española utiliza cada vez más las redes sociales. El porcentaje de internautas que puso mensajes en redes sociales o en redes de mensajería instantánea en los últimos tres meses de 2012 ha sido del 61%, siete puntos porcentuales por encima de la media europea. Además, según datos del INE, este año el 68,4% de las personas que ha utilizado un dispositivo móvil para acceder a Internet ha participado en alguna de las diferentes comunidades virtuales, lo que supone un incremento del 30% con respecto al año anterior” (eEspaña, 2013:94). La comunicación y organización social a través de las redes sociales que acontece en la actualidad, que en esencia son aplicaciones tecnológicas cuya actividad se desarrolla en un entorno 100% virtual, viene a confirmar la consolidación del esquema comunicacional expuesto en la Imagen 1, ya que esta actividad social digital no podría llevarse a cabo en ausencia de los dispositivos electrónicos pertinentes. Además, la generalización en el uso de los *smartphones* anteriormente mencionada, ha permitido, gracias a su tecnología 3G y a la posibilidad de acceder a este tipo contenidos a través del terminal móvil de manera rápida y sencilla, que se dispare el número de internautas activos en este tipo de plataformas. La tecnología 4G, que se ha comenzado a comercializar recientemente en España, pronto ofrecerá así mismo un nuevo marco digital que permitirá la proliferación de aplicaciones en cuanto a la forma de comunicar e intercambiar información se refiere. Por lo tanto, se confirma que el ser humano va “a la cola” de la innovación tecnológica y que los hábitos y tendencias comunicativas y organizacionales se van adaptando al ritmo y a los entornos que nos ofrece el mundo digital.

Por otro lado, la comunicación que existe en las redes sociales ha generado un enorme debate a su alrededor en un ejercicio evaluador de sus pros y contras. Para muchas personas internet ha supuesto una auténtica inyección de libertad, un lugar donde expresar sus ideas y emociones libremente y un paso más en la democratización de la comunicación y la información. Sin embargo, desde algunos ámbitos académicos se advierte del error que supone confiar en la supuesta neutralidad de esta red y de las ideas vertidas en ella, ya que ésta no deja de ser un soporte para el desarrollo de diferentes modelos de negocio donde operan los principales *holdings* empresariales, cuya actividad genera unos ingresos multimillonarios. Esto se traduce en que, a pesar que para el internauta el acceso a los contenidos de la red sea gratis, más allá de pagar el equipo y la conexión a internet, existen unos intereses industriales con cifras de negocio estratosféricas que no son, en ningún caso,

neutrales. Así, es común que algunas redes sociales eliminen comentarios comprometidos y perfiles conflictivos, o que algunas empresas se dediquen a obtener tráfico de visitas en determinadas páginas o supuestos seguidores en las redes sociales con un fin meramente lucrativo. “Las grandes empresas (…) desarrollan métodos de presencia e influencia abrumadora sobre el contenido de internet: a través de colaboradores pagados en foros y webs, mediante influencia en buscadores, inversiones en diseños y tecnología que desarrollan sus proyectos en internet” (Serrano, 2013:146). La sobreexposición en los blogs y las redes sociales, así como la falta de intimidad ligada a este fenómeno, es otro de los problemas que preocupan a los expertos y que ya se ha bautizado como el eNarcisismo. La dependencia que se crea respecto a la obtención de la constante aprobación ajena y el hecho de convertir la propia actividad personal y profesional en un escaparate del ego es un fenómeno mucho más común de lo que a priori se pudiera imaginar, sobre todo entre los más jóvenes. “Laurie Ouellette, profesora de Estudios de la Comunicación en la Universidad de Minnesota y experta en telerrealidad, considera que actualmente hay más adolescentes que se sienten presionados para crearse una identidad más amplia, como hacen los famosos que ven representados en los medios de comunicación nacionales. (…) Ya sabemos que el 39% de los usuarios de redes pasa más tiempo socializando a través de estos canales que con otras personas cara a cara. Y en cuanto a las motivaciones que los llevan al uso de las redes y a los contenidos y temáticas que los ocupan, el exhibicionismo de la intimidad, la vanidad y el egocentrismo priman en redes como Facebook por encima del interés por formarse cultural o intelectualmente.” (Serrano, 2013:131-132).

Otro de los aspectos relevantes que presenta la comunicación del futuro basada en la tecnología es la creciente importancia que ha ido adquiriendo la comunicación visual y multimedia en relación a la comunicación textual. Si en los inicios de internet se pudo pensar que la red sería principalmente un nuevo soporte de contenidos escritos, hoy en día se confirma que más bien ha ocurrido al contrario, ya que la mayoría de la información que en la actualidad circula por la red lo hace a través de vídeos e imágenes. Sin embargo, sí es cierto que durante los primeros años de vida de la red existía mucha más comunicación escrita que visual o sonora, debido en parte al escaso desarrollo experimentado hasta el momento de los elementos multimedia. En aquella época internet se presentaba como un medio de almacenamiento de información y contenidos escritos, aún muy lejos de convertirse en un bien sustitutivo de la televisión, el cine, o soportes de almacenamiento como el vídeo VHS o el DVD. En este sentido, Orlando Ortiz afirmaba que: “El computador y la Internet estimulan la lectura mucho más que la televisión” (Ortiz, 2004). Además, la gran cantidad de información que circulaba en los foros y los chats, mucho antes que tuviera

lugar la aparición de las redes sociales, aportaba a la red un carácter interactivo y dinámico que aumentaba la descompensación existente en la proporción texto-imagen o texto-multimedia. Por lo tanto, parece bastante lógico que durante los primeros años del *"boom"* de internet se llegara a pensar que la red iba a proporcionar una revalorización del texto y la escritura frente al ocio que nos ofrecen los vídeos, las imágenes y los elementos multimedia. Sin embargo, desde la llegada de las primeras interfaces icónicas e intuitivas hasta la actualidad, se ha producido una auténtica eclosión de contenido audiovisual que ha hecho de la comunicación en la red y en las aplicaciones de los terminales móviles un auténtico foco de información multimedia. Según el informe eEspaña 2013 el número de internautas que visualizaron contenidos audiovisuales el pasado año supera los 19 millones, multiplicando casi por 10 el total de personas que utilizan la red para consultar libros electrónicos, revistas y periódicos en portales de pago. "El año 2012 se ha caracterizado, en general, por presentar una tendencia creciente en el número de usuarios que consumen contenidos de vídeo" (eEspaña, 2013:69). Respecto a la necesidad de adecuar los contenidos audiovisuales a las nuevas tecnologías, el informe señala: "La industria audiovisual se ha visto forzada a adaptar su modelo de negocio a las nuevas tecnologías (…). A lo largo de los últimos años han ido apareciendo nuevos modelos de negocio de distribución de contenidos audiovisuales a través de Internet, como los basados en el vídeo bajo demanda" (eEspaña, 2013:59). Por su parte, la última oleada del EGM que analiza las audiencias de internet, correspondiente a los meses de abril y mayo de 2013, señala que el sitio más visitado por los encuestados en la red en los últimos 30 días es Youtube (19.958 visitantes), triplicando las visitas del sitio que ocupa el segundo puesto en el ranking, el diario deportivo Marca (4.847 visitantes).

Y parece que la evolución experimentada en esta dirección no es más que el inicio de una clara tendencia, dónde la imagen y la comunicación visual y audiovisual disfrutan de un protagonismo claramente predominante frente a la comunicación escrita. Un ejemplo de ello es el producto que ha lanzado este verano al mercado el gigante de la información Google: sus gafas "inteligentes" o *Google Glass Explorer Edition*, basadas en la tecnología visual. La empresa, que maneja millones de datos gracias al éxito que ha experimentado su buscador, es consciente que el internauta se enfrenta a una limitación de tiempo que le impide asimilar la gran cantidad de información escrita que se encuentra a su disposición en la red, por lo que ha desarrollado la tecnología necesaria para acercar dichos datos en un formato mucho más dinámico, visual y adaptado a su forma de vida. Este invento, además, promueve el espíritu *ciborg* que supone la unión entre el ser humano orgánico y los dispositivos

cibernéticos, con la intención de mejorar las capacidades del individuo mediante el uso de la tecnología.

Pero los efectos que los entornos tecnológicos tienen sobre el proceso comunicacional afectan también al lenguaje y al uso de la lengua por parte de los hablantes. Este año 2013 se celebra el tricentenario de la Real Academia Española desde que, en 1713, por iniciativa de Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena y duque de Escalona, se creara esta institución con el propósito de "fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza", en pleno impulso ilustrado. Pues bien, poco pudieron imaginar aquellos nobles el desarrollo y uso que el lenguaje tendría en épocas posteriores cuando el impacto tecnológico generara un auténtico desafío a la pureza y mantenimiento del mismo, así como de las normas ortográficas y de sintaxis vigentes hasta ese momento. De este modo, uno de los más famosos desafíos que recientemente ha conocido la lengua escrita fue su obligada adaptación a la limitación de espacio en el envío de los SMS o mensajes cortos del teléfono móvil. A pesar de que, originalmente, el servicio de SMS no estaba pensado para la comunicación entre personas sino como herramienta de verificación del correcto funcionamiento del sistema, las operadoras móviles vieron este recurso como una posibilidad para rentabilizar aún más la comunicación a través del teléfono móvil (Walke, 2002:241). Dado que el número de caracteres que componían este tipo de mensajes estaba limitado a 160, las personas intentaban "estirar" el espacio al máximo para rentabilizar su envío. "Friedhelm Hillebrand, encargado del desarrollo de los estándares no relativos a la voz de GSM, es el hombre que inventó la mágica cifra en 1985. Debido a la escasez de ancho de banda de la tecnología móvil inalámbrica de la época, Hillerbrand limitó el SMS a los caracteres que normalmente se suelen escribir en una postal o que se leían en los mensajes de *telex*" (El Mundo.es, 2009). La limitación del número de caracteres de los mensajes de texto pronto tendría consecuencias en la forma de escribirlos en respuesta a la necesidad de adaptación al espacio disponible: las palabras se acortarían y se prescindiría de los signos ortográficos. Así, se puso en alerta a la comunidad educativa y a los estudiosos de la lengua, viendo en la generalización de la tecnología una auténtica amenaza para el mantenimiento y la pureza del lenguaje y el habla. Por suerte, la siguiente generación de móviles abrió la puerta al desarrollo de nuevas aplicaciones que han supuesto la liberación respecto a estas encorsetadas medidas. Sin embargo las consecuencias que tuvo la limitación de caracteres han ido más allá de la comunicación móvil, siendo por ejemplo hoy en día un requisito para la publicación de un tuit la limitación a los 140 caracteres establecidos, en una clara manifestación del espíritu actual que promulga la filosofía de la rapidez y lo efímero. "Basta mirar a nuestro alrededor para comprobar el

culto a la brevedad en todos los productos culturales (…). La simplificación del mensaje parece que no tiene límites. Mediante los SMS o las conversaciones de chat nos invaden nuevas formas de comunicación que se caracterizan por una escritura a base de frases cortas, palabras clave, abreviaturas, sin sintaxis, todo destinado a reducir su complejidad: los objetos se simplifican aunque la realidad sea compleja" (Serrano, 2013:16-19).

Sin embargo, los efectos de la tecnología sobre el lenguaje no se reducen a limitar su extensión, sino que inciden así mismo en el contenido y en la propia elección de las palabras que utilizamos de manera cotidiana. En este caso, hablamos de la "Googlelización" del lenguaje, un fenómeno que se produce como consecuencia de la adaptación de las búsquedas en Google a una serie de contenidos previamente registrados y que aparecen ordenados en función de un algoritmo matemático. "Google realiza los criterios de búsqueda en base a un algoritmo que prima cada página según el número de enlaces que llevan a ella, pero existe un segundo algoritmo (…). Consiste en que los anunciantes pueden elegir las expresiones o palabras claves a las cuales desean ver asociada su publicidad, de forma que cuando el internauta teclee esa palabra aparezca en el primer puesto como enlace patrocinado (…). Para seleccionar cuál será esa empresa, el buscador dispone de una subasta en varias etapas que combina el dato de cuánto está dispuesto a pagar el anunciante con la calidad del enlace que aspira a ser patrocinado (…). Esto tiene varias consecuencias en el lenguaje: por ejemplo, los cambios de estación provocan fluctuaciones en el precio de las palabras: *esquí* tiene más valor en invierno y *crema solar* en verano. Palabras como *amor, sexo* o *gratuito* se cotizan mucho (…). Para que esto funcione bien, el internauta debe teclear según los cánones mayoritariamente establecidos" (Serrano, 2013: 25-26). Kaplan profundiza en las consecuencias de este criterio de búsqueda: "Cuando Google prolonga una frase que usted comienza a escribir en el casillero no se limita a hacerle ganar tiempo: lo lleva al terreno de la lengua que él explota, lo invita a seguir el camino estadístico trazado por los otros internautas. La tecnología del capitalismo lingüístico empuja, pues, a la regularización de la lengua. Y cuanto más acudamos a las prótesis lingüísticas, dejando que los algoritmos corrijan y prolonguen nuestras oraciones, más eficaz será la regularización" (Kaplan, 2011).

La importancia que tiene este hecho es que, en muchas ocasiones, el usuario es conducido hacia determinados enlaces en función de la interpretación que hace previamente el buscador sobre la petición del internauta. De algún modo, bien sea de manera automática o de manera intencionada, se condiciona, imperceptiblemente, la búsqueda hacia aquellos contenidos más demandados o mejor posicionados, lo que produce una sutil manipulación en la navegación, así como un allanamiento y simplificación del lenguaje. El problema de

esta homogeneización del lenguaje reside precisamente en la estrecha relación que existe entre el lenguaje y el pensamiento expuesta por autores como Lev Vygotsky, padre de la psicolingüística moderna o Jean Piaget, padre de la psicología evolutiva. Dicha relación, así como los efectos perversos de su manipulación, fueron plasmados con excepcional maestría en la novela *1984* por el escritor británico George Orwell, donde la creación de la Neolengua suponía una rescritura de la historia, una revisión conceptual de los hechos pasados en la que las palabras que no eran adecuadas para los intereses del régimen eran suprimidas por otras con menores connotaciones y con un mayor impacto manipulador.

4. CONCLUSIONES

El desarrollo de la tecnología digital e internet ha experimentado una evolución tan destacada recientemente que ha obligado a los individuos a adaptarse a este nuevo entorno desconocido, prometedor y volátil para evitar correr el alto riesgo de quedar excluidos como consecuencia de su analfabetización digital. Uno de los efectos de este importante cambio de tendencia en el uso del lenguaje y los hábitos comunicacionales de los ciudadanos de las sociedades digitales es la dependencia tal elevada que existe respecto a los dispositivos electrónicos y su interconexión a través de la red, epicentros de su actividad comunicacional. El aumento de las redes fijas de alta velocidad y las líneas móviles en el último año en España así lo demuestran, donde internet ha incrementado su penetración notablemente y se ha convertido en un elemento imprescindible de la actividad cotidiana. Tanto las organizaciones, en el desarrollo de su trabajo, como los individuos y el conjunto de las comunidades han adaptado sus formas de establecer las interacciones a este nuevo medio de comunicación y transmisión de la información, cuyo enorme poder de congregación ha provocado que muchas grandes empresas estén utilizando este consumo masivo para lucrarse comercializando con elementos pertenecientes a la colectividad y que tradicionalmente han carecido de valor monetario, dando paso así a un nuevo capitalismo lingüístico y comunicacional en el entorno digital. La eclosión en la transmisión M2M, la alteración en los esquemas que tradicionalmente han regido la interacción comunicativa y las importantes transformaciones del lenguaje y los hábitos comunicacionales evidencian, actualmente, la transformación producida en lo relativo a la comunicación y el lenguaje que ha tenido lugar en los entornos tecnológicos avanzados, cuyas repercusiones y consecuencias, más allá de lo expuesto en este artículo, se verán incrementados de manera exponencial en el futuro.

5. BIBLIOGRAFÍA

A. LIBROS

- Miller, G., (1979), *Lenguaje y comunicación*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Serrano, P., (2013), *La comunicación jibarizada. Cómo la tecnología ha cambiado nuestras mentes*, Barcelona, Atalaya.
- Uña Juárez, O., Hormigos Ruiz, J., y Martín Cabello, A., (2007), *Las dimensiones sociales de la Globalización*, Madrid, Paraninfo.
- Van-der Hofstadt C., (1999), *Habilidades de comunicación aplicadas*, Valencia, Editorial Promolibro.
- Walke, Bernhard H., (2002), "Services in the GSM mobile radio network" (Capitulo 3), *Mobile radio networks networking, protocols and traffic performance*, New York, John Wiley & Sons cop.

B. ARTÍCULOS

- ✓ Cisco (2010), "Whitepaper Evolution of the Mobile Network".
- ✓ Cisco (2013), "Cisco Visual Networking Index: Global Mobile Data Traffic Forecast Update, 2012–2017".
- ✓ AIMC (2013), "Audiencia de Internet EGM".
- ✓ Fundación Orange (2013), "Informe anual 2013 sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en España". 13ª edición.
- ✓ Fundación Telefónica (2013), "La Sociedad de la Información en España", 13ª edición.
- ✓ Kaplan, F., (2011), "Google y el capitalismo lingüístico. Cuando las palabras valen oro", Le Monde Diplomatique.
- ✓ McKinsey Global Institute, (2013), "Disruptive technologies: Advances that will transform life, business, and the global economy".
- ✓ The Internet Protocol Journal (2012), Volume 15, Number 3.

C. PÁGINAS WEB

- ✓ Castells, M., (2000), "Manuel Castells: Internet y la Sociedad Red". En la Red: http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/castellsmain2.html (01/09/2013)

Ortiz, O., (2004), "Lectura y escritura en la era digital. Desafíos que la introducción de las TIC impone a la tarea de estimular el desarrollo del lenguaje en niños jóvenes",

ANÁLISIS SOCIOLÓGICO AUDIOVISUAL DE LA PUBLICIDAD DE DISPOSITIVOS DE REPRODUCCIÓN MÓVIL DIGITAL

Valeria Yarad Jeada
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave: análisis visual, reproductores digitales, mensajes publicitarios, experiencia, emociones.

Resumen

La presente comunicación tiene como objetivo principal analizar los distintos discursos que encierra la publicidad audiovisual de reproductores móviles digitales, entre los que se encuentra el mp3, mp4, iPod, teléfonos móviles con opción de reproducción de música, Smartphone y Tablet.

A través de esta metodología, se pretende comparar las distintas publicidades dependiendo a la marca y los estilos de vida que promociona frente a los consumidores. Además todo este proceso busca comprender las distintas fases del consumo de estos dispositivos.

La hipótesis de partida se basa en el giro de los mensajes publicitarios de productos tecnológicos, actualmente centrados en códigos que inciden en la experiencia del usuario. Este tipo de publicidad rompe con la estructura únicamente informacional de la publicidad para convertirse en discursos que buscan despertar los sentidos y emocionar a sus públicos. Así como también la creación de una imagen de marca que se construye en la mente de los consumidores día a día, y que es en parte generada a través de la publicidad.

Este análisis se realizará de las imágenes publicitarias que están presentes en publicidad audiovisual. Tomando en cuenta lo iconográfico, narrativo y simbólico así como el contexto

en el que se desarrolla la difusión publicitaria. Se tomará como ejemplos dos vídeos de distintas marcas y dispositivos: iPhone 5 y Sony Walkman Sport.

Introducción

Las sociedades contemporáneas son sociedades eminentemente centradas en las imágenes y en lo visual (Serrano, 2008, pp. 245), es por ello que durante el proceso de investigación, se menciona con frecuencia la potencialidad que tiene lo visual y especialmente la publicidad para crear imaginarios colectivos y también percepciones de marca dentro de la mente del consumidor. La calle está llena de imágenes publicitarias, lo visual acompaña a la música, se inserta en el interior de los coches (navegadores, DVD), incluso se convierte en instrumento de control social. En las últimas décadas, las personas no han podido evadir la publicidad, están naturalizadas e integradas en todas las facetas y ámbitos del individuo, está en la calle, en la televisión, en el medio urbano y rural. (Serrano, 2008 pp. 245)

Además cabe mencionar que la publicidad es un género que se encuentra a medio camino entre la ficción y la información. Establece un mundo posible particular con sus normas, mensajes, transgresiones y estructuras narrativas. El lenguaje publicitario se puede analizar como un texto, ya que contiene una serie de códigos intrínsecamente ligado a formas e intenciones discursivas que encierran siempre una ideología, referidos a un estilo de vida o a valores específicos.

(Serrano, 2008, pp. 288) señala que para analizar el discurso publicitario es necesario reconstruir el universo ideológico en el que los textos aislados forman un todo narrativo coherente. De esa forma se observa todo el conjunto de textos y sus relaciones, así como el contexto en el que se sitúan. Un texto sea audiovisual o escrito no puede estar fuera del entorno de reproducción, es decir, es inexplicable sin ese elemento, por ello ese entorno está relacionado también con la cultura y con el sistema moral de valores tanto de los consumidores como de los creadores.

En las últimas décadas, el código del lenguaje publicitario es cada vez sugerente y disruptivo, ya no se publicita sólo para comunicar o persuadir, sino para crear “fans”, para apelar a las sensaciones de las personas y para desarrollar en ellos un recuerdo positivo de

la marca.

La publicidad va a cumplir distintos objetivos en las distintas fases de la marca, producto/servicio presente en el mercado. El objetivo informativo (cuando un producto sale al mercado), el de recuerdo (cuando está posicionado en el mercado de consumo, pero necesita que las personas no se olviden su marca, producto/servicio), y por último, la construcción de una imagen de marca en el que se le asocie a la misma con una serie de atributos objetivos y subjetivos, esta última es la forma de cómo se proyecta ante su público.

En el caso de esta investigación, donde se pretende analizar el discurso audiovisual de dispositivos con capacidad de reproducción digital, se evidencia el cambio de eje discursivo, se pasa de la información a la creación de una imagen de marca que pretende crear “fieles”, aunque actualmente la tecnología se reinventa día a día, el discurso de algunas marcas apunta a los inicios, buscando crear nostalgias en los consumidores y a la vez recuerdo de sus éxitos.

En la mayoría de las publicidades se puede observar, un lenguaje más sutil, menos recargado, imágenes más naturales, cotidianas, que provocan en los sujetos aquella identificación con lo diario, lo común, lo que está en la calle, aquellas cosas que se viven pero que no se analizan porque están presentes en el día a día.

A diferencia de otro tipo de anuncios (belleza, alimentación, incluso medicamentos) actualmente la publicidad de tecnología evita modelos que representan el prototipo físico perfecto aquellos con patrones estéticos clásicos de la actual sociedad de consumo, la publicidad tecnológica pretende representar la vida junto a la tecnología y lo cotidiano; así como también la diversidad cultural, símbolo de la globalización y de la conexión entre usuarios y consumidores. En muchos casos rompe con el imaginario de clases sociales y de segmentación hacia distintos públicos, se pueden ver a niños, jóvenes, adultos y mayores, pero también a gente de distintas culturas.

El siguiente análisis se realiza a través de publicidades audiovisuales en el que se comparan distintos contextos de producción de los mensajes. Para que la lectura sea más sencilla, primero se presentarán los anuncios que se han emitido en vídeo a través de la televisión o Internet, para ello, se ha desarrollado un análisis en el que se segmentan las secuencias y se analizan con detalle, para luego generar un corpus analítico que otorgue coherencia al

discurso de la producción.

Un producto para todos

A continuación se realizará un análisis de la publicidad audiovisual del iPhone 5, lanzado al mercado en 2012, la principal característica que destaca el vídeo es la capacidad de reproducción de música, vincula las capacidades del Smartphone con uno de sus productos estrella, el iPod. El vídeo es apenas de un minuto, en el cual intercala distintos momentos, acciones y personas[6].

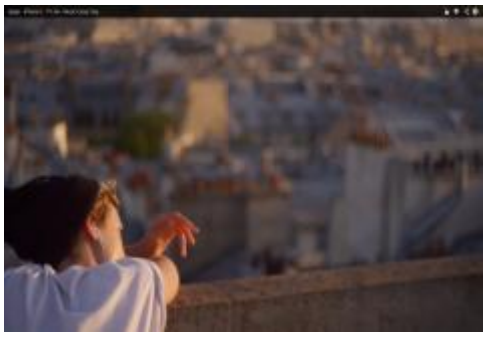

Imagen 1.1

Imagen 1.2

Los dos personajes están puestos los auriculares de su iPhone 5, los dos están en escenarios similares, un lugar alto donde se ve toda una ciudad, la mayor diferencia se centra en características demográficas como la edad y la raza. Con esta secuencia, la marca intenta crear una imagen de un objeto universal, todos los pueden usar, no importa los años que se tenga, ni donde se encuentre, lo importante es que es un dispositivo para todos. La muestra en escena de los dos es distinta, el primero escucha mientras contempla un atardecer sobre una cima, prima el relajamiento, el poder detener el mundo ante sus pies, mientras que el personaje de la derecha está parado listo para conquistar la ciudad, ésta se ve pequeña ante sus pies, aunque la imagen denota la grandeza de la metrópoli y la posibilidad de ser controlada a través de los sonidos que emite el iPhone.

[6] El vídeo de este análisis puede verse en: https://www.youtube.com/watch?v=fDUKt_XgfJ4

Imagen 1.3

Imagen 1.4

En esta secuencia la imagen de la izquierda representa a un usuario turista, está solo en una ciudad desconocida para él, una urbe con un enorme movimiento, donde miles de personas se entrecruzan, el protagonista mira arriba, está perdido, pero al tener en sus oídos unos auriculares indica que está acompañado por su música. En la gran ciudad el movimiento indica el gran consumo, miles de luces y estímulos comerciales que asombran al individuo, está solo pero acompañado entre la gran multitud, va rozando la barrera entre lo colectivo y lo individual. (Lipovetsky, 1986) afirma que todo el entorno urbano y tecnológico (parking, autopistas, coches, centros comerciales…) está dispuesto para acelerar la circulación de los individuos, con la intención de impedir el enraizamiento y pulverizar la sociabilidad, es lo que se puede ver en la imagen, las formas de movilidad y de paso transitorio por una gran ciudad.

En tanto, la imagen de la derecha muestra a una pareja joven, sus posturas indican comodidad. Aunque acompañados cada uno disfruta del sonido de su música personal, buscan así impregnar sus gustos individuales en los momentos compartidos. Lo que podría considerarse una falta de educación (tener los cascos puestos mientras se está acompañado) se reconfigura en la publicidad como un comportamiento habitual, los momentos compartidos “deben” estar mediados por la tecnología, el consumo compartido aunque personalizado es una “virtud” destacada en esta secuencia.

A diferencia del joven de la izquierda, la imagen denota que la pareja es parte de esa ciudad, cuyo paisaje es un puerto para relajarse, evadirse de los puntos concéntricos comerciales y empresariales, un puerto en el que todo es fluido pero más lento, demuestra el movimiento de una forma más sutil.

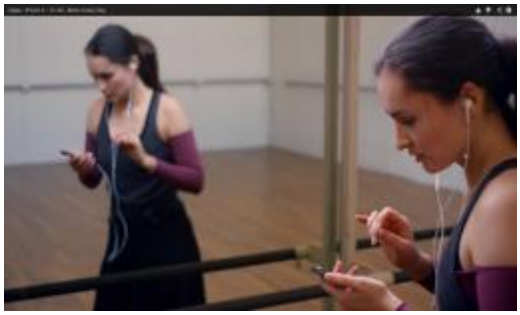

Imagen 1.5

Imagen 1.6

Imagen 1.7

Aunque el contexto de la imagen varía, en algo que coinciden las tres secuencias, las tres protagonistas son mujeres jóvenes, y se destaca en todas ellas el poder de lo corporal, los tonos rosa y lila en lugares cerrados muestran la creación de espacios alegres, los dos primeros personales y el tercero, un espacio colectivo.

El móvil cerca del cuerpo se convierte en una extensión del mismo, sea vestidos o desnudos en la ducha, el dispositivo es parte de la corporalidad de los sujetos, (Du Gay et.al, 1997) en su estudio sobre el Walkman manifiestan que el dispositivo se convierte en una extensión virtual de la piel, una parte más del cuerpo.

La primera mujer se muestra frente al espejo y pulsa el dispositivo para escoger su música, el espejo muestra el reflejo de su propia identidad, sus gustos y preferencias. Mientras que

la segunda imagen hace relevancia a la portabilidad del dispositivo, el hecho de disfrutar en cualquier momento de su música preferida, incluso en los momentos más íntimos como es la ducha.

Y la última secuencia se completa con una mujer corriendo con una mochila, denota que va de prisa a clases, lleva el dispositivo en el bolsillo trasero del pantalón, que muestra la unión corpórea entre el Smartphone y el cuerpo, se puede ver que estaba escuchando música, ya que tiene conectados los cascos al móvil.

Imagen 1.8

Imagen 1.9

En las siguientes imágenes, los personajes coinciden en el hecho de estudiar junto a su dispositivo, ambas secuencias muestran el poder estimulador de la reproducción digital para continuar realizando este tipo de tareas -que si bien no son físicas como correr- también dotan de energía a los usuarios y en algunos casos facilita la concentración.

Por un lado, la imagen 1.8 muestra a un joven sentado en una cafetería, está rodeado de gente, nadie se ve y nadie lo ve; él lee mientras mueve su cabeza al son de la música. Las personas a su alrededor están difuminadas, no se perciben sus caras, demuestra el estar acompañado pero solo a la vez.

En el caso de la imagen de la derecha, se puede ver como la música a la carta ha traspasado a espacios de estudio, aquellos que deben ser silenciosos y tranquilos, aquellos en el que predomina la calma, por ello los escenarios de la imagen muestran un tono marrón que denota tranquilidad y seriedad, el mensaje implícito es la reconfiguración de los momentos de estudio, en instantes de complementariedad entre la obligación (estudiar) y el ocio.

Imagen 1.10

Imagen 1.11

En las imágenes 1.10 y 1.11 cabe resaltar que no se muestran los rostros de los personajes, el cuerpo en movimiento es lo que más se destaca. La mujer de la derecha salta la cuerda mientras escucha su dispositivo pegado al abdomen, y el sujeto de la izquierda mueve las manos mientras está en un restaurante, las mueve al son de su música, sus manos muestran la emoción que le transmite lo que escucha.

En la imagen 1.11 muestra al *"usuario fitness"*, aquel que hace ejercicio al son de su música preferida, destacan los colores blanco y negro, el pantalón oscuro en el cuerpo esbelto de la modelo junto a su iPhone blanco, busca insinuar lo sutil y lo estético. (Bull, 2000) dice que el uso del reproductor personal también ayuda a reconceptualizar la experiencia del cuerpo como "lugar de acción". Mientras que la imagen 1.10 muestra mucho color, el rosa, blanco, negro, naranja, marrón, un lugar público con más ruido, el usuario se emociona, mueve sus manos, las choca en la mesa, es como si fuese parte de la canción, se siente como uno de los intérpretes. Esta experiencia alimenta los sentidos del ser humano al punto de demostrar su emocionalidad. El joven con tatuajes y pantalones de colores da un giro narrativo de lo

“fitness” a lo “crazy”, la disciplina frente a la espontaneidad, los lugares cerrados frente a los abiertos, estos códigos se contraponen pero a la vez buscan demostrar lo mismo: la energía brotando por el cuerpo y saliendo por todos los poros de la piel.

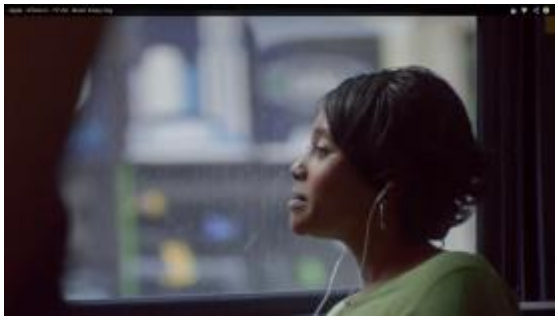

Imagen 1.12

Imagen 1.13

Estas dos imágenes aunque no van en secuencia directa es importante resaltar los distintos códigos y mensajes, la mujer de la izquierda sonríe delicadamente, mira por la ventana, es un día oscuro, ella va sola y está viajando en transporte público. La toma busca indicar la fluidez del viaje, la creación de paisajes sonoros propios, en los que la percepción de lo que se mira se resignifica mientras se va por la ciudad.

Por otro lado, la imagen 1.13 indica a cuatro jóvenes varones, van escuchando el Smartphone sin auriculares, consumen la música colectivamente. Es de día, los protagonistas van en un coche propio, se conocen entre sí y buscan compartir entre todos aquello que les gusta, las preferencias se configuran colectivamente, aunque los usuarios los hacen personales y personalizables. (Lipovetsky, 1986) habla sobre una sociedad de consumo en la cual la personalización es aquella impronta tan buscada por el ser humano.

En esta fase se enfrentan lo colectivo y lo individual, la noche y el día, lo privado y lo público. La publicidad pretende así contrastar dos momentos distintos: el viaje en solitario en transporte público y el viaje con amigos en coche propio; pero mostrando la resignificación

del viaje en momentos de relajación, así como la capacidad del dispositivo para usarlo en solitario o en compañía.

Imagen 1.14

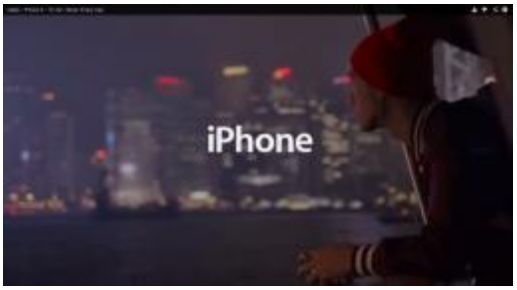

Imagen 1.15

La última secuencia de esta publicidad demuestra la percepción del exterior mientras el usuario escucha los contenidos de su reproducción. La protagonista de la izquierda baila bajo la lluvia, da vueltas, salta y gira, expone a los públicos una sensación de placer y de euforia cuando escucha su dispositivo.

Mientras que la imagen de la derecha está representada por un joven viendo a la gran ciudad, parece ser Nueva York, él navega sobre el Río Hudson que atraviesa la metrópoli, la imagen muestra la tranquilidad y la seguridad que le otorga su iPhone frente a la gran urbe, el hecho de estar sobre un barco realza la fluidez, y las luces encendidas de los edificios de fondo destacan la globalidad, siendo el dispositivo uno de los símbolos de lo urbano y lo global.

El discurso resalta la capacidad de flexibilidad del dispositivo, ya que se puede usar en cualquier momento y lugar, sea en la ducha, en la calle, con amigos, mientras se hace deporte, etc. Sólo al final del vídeo se enseña al artefacto como un Smartphone, de esa forma la marca destaca la opción de reproducción digital haciendo referencia al iPod, pero incluyendo la idea de un "megadispositivo" con múltiples funcionalidades. Al final, un locutor menciona la siguiente frase *"Every day, more people enjoy their music on the iPhone than any other phone",* distingue al iPhone sobre otros dispositivos móviles en los que se puede reproducir música digitalmente, la palabra "more people", intenta crear el significado de que el artefacto no es sólo un objeto es un fenómeno global de consumo masivo.

En la publicidad no existen diferencias de razas ni edades, las diferencias están marcadas

por el tipo de uso que realizan los consumidores, *"todos son iguales ante el mercado",* que importa ser blanco, negro, chino, nativo o turista, todos disfrutan del artículo, apelando así al concepto de globalidad, se lo usa en Oriente y Occidente, las distintas culturas comparten el gusto por el dispositivo. El vídeo muestra además situaciones cotidianas que se pueden ver en lugares públicos, y sus protagonistas son personas comunes que experimentan distintas sensaciones con su dispositivo, marcan sus preferencias en el uso que le otorgan.

El mensaje apunta también al control de los estados de ánimo, destaca la virtud experiencial que tiene del dispositivo. Ya no se habla de funcionalidades, sino de la capacidad sensorial que produce en los usuarios. Sienten su música, sonríen, vibran y bailan con ella; no importa si es dentro de un coche o bajo la lluvia, o si el sujeto está en una biblioteca, de esa manera se rompe la "rutina" de los espacios a través de dos auriculares. Asimismo, el realce de lo corporal, el dispositivo pegado al cuerpo como si fuese una parte del mismo y cumpliese una función vital, su función dotar de energía al cuerpo y controlar los momentos.

Otro de los aspectos indispensables en esta publicidad es la ciudad, ese poder de transformar la experiencia dentro de ella con el uso del dispositivo, el hecho de mirarla desde un lugar alto denota la posibilidad de "dominarla" y el estar rodeado entre la multitud demuestra la capacidad de "sobrevivir" a ella. La ciudad mostrada en esta publicidad desde la óptica de Park (1999) un gran laboratorio con negocios, comercios, medios de transporte, culturas y hábitos diferentes, más que un espacio dotado de infraestructuras, la ciudad es un orden moral de convivencia y relación entre individuos.

Un dispositivo para deportistas

Se puede observar la pretensión de la marca Apple por crear la imagen de su producto como algo para todos, pero también existen productos de reproducción móvil digital pensados para segmentos muy específicos de la población, uno de ellos es Sony que lanzó al mercado el Walkman Sport destinado sólo a deportistas, su vídeo promocional está marcado por ritmos y movimientos intensos, la imagen corre lenta en un inicio y luego aumenta la velocidad, de esta forma se representa la energía que sube paulatinamente por el cuerpo del usuario. A continuación se analizarán las secuencias del vídeo[7].

[7] Este vídeo está disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=P4yMmqoXfxA

Imagen 2.1

Imagen 2.2

Imagen 2.3

El dispositivo que ambas mujeres tienen alrededor de sus oídos es el Walkman deportivo. La mujer de la derecha vestida totalmente de negro, simula golpear algo con sus puños, no aparece un saco de boxeo, es como si la protagonista estuviera lanzando un golpe a la cámara, esta imagen busca mostrar la fuerza que entra en el cuerpo del sujeto y se manifiesta a través del puño.

Mientras que la mujer de la izquierda realiza entrena un deporte físico más brusco, la de la derecha corre por un parque que luego de varias tomas es un sendero largo que se abre hacia una cima de montaña, esta modelo muestra más su cuerpo, está al aire libre, va a un ritmo rápido, mueve su pelo, su cara y sus brazos, es como si llevase dentro un motor que le incentiva a seguir. A diferencia de la primera protagonista, en la corredora la cámara enfoca su espalda, pero luego se la muestra de perfil en un primer plano, el giro de la imagen indica que algo la está siguiendo, que no va sola, hay un desenfoque rápido, es una forma de mostrar lo ligero y la sutileza de los flujos.

Imagen 2.4

Imagen 2.5

En esta secuencia se puede ver a un hombre dentro del agua nadando con su dispositivo, su rostro indica euforia, su cuerpo brota energía, se desplaza rápido, mete y saca la cabeza del agua, la imagen representa no sólo la capacidad del artefacto para meterlo en el agua, sino también el ímpetu para llegar al otro lado de la piscina.

Mientras que el sujeto de la derecha está sobre el agua, su cara no se ve de frente, fluye por el río a través de su canoa. En una primera toma navega a un ritmo más lento, a medida que la música de fondo de la publicidad se acelera, él pasa en menos de un segundo entre dos secuencias y luego se detiene, es como si tuviera en unos instantes un estímulo que le hiciera ir a mayor velocidad.

Imagen 2.6

Imagen 2.7

La siguiente comparación muestra dos caras de la moneda “fitness” por un lado el joven de la izquierda práctica Bicicross, cuyo deporte es atravesar en bicicleta por medio de senderos y montañas, es un deporte que se considera de alta intensidad y riesgo, mientras que la mujer de la derecha realiza ejercicios más suaves como estiramiento o Pilates. Por un lado él está en una montaña al aire libre, en un ambiente completamente natural, y ella dentro de un gimnasio.

Según los códigos del vídeo, los dos sujetos disfrutan de su dispositivo, pero el placer que les otorga es diferente, para él el Walkman se convierte en una especie de energizante, uno de los elementos que le concede adrenalina, esa adrenalina que le permite enfrentarse a barrancos y obstáculos que encuentra en el camino.

Por el contrario, ella se encuentra relajada, su rostro de satisfacción mientras se estira lo demuestra, su cuerpo esbelto y sus posturas indican la elegancia y lo moderno. En esta imagen destaca la estética y la delicadeza del cuerpo y del artefacto.

Después de analizar las secuencias principales de este anuncio publicitario, se han de unir los códigos y darle un significado común. El mensaje es *“puedes hacer cualquier deporte pero controlando tu energía”.* Todos los protagonistas son de mediana edad, cuya intencionalidad define el nicho de mercado al que se dirige. Asimismo, todos realizan un deporte individual, están solos en un gimnasio, en el campo, el río o la piscina, destaca positivamente la individualidad mientras se realiza alguna actividad física.

Esta individualidad promovida por la publicidad ha sido vista por Eduardo Verdú como una forma de hacer ejercicio sin necesidad de organizar las agendas de los amigos, en su artículo publicado en 2010 en Diario El País llamado “El maratón infinito”, explica que pasados los 35 años los deportes en equipo son incompatibles con la búsqueda del físico perfecto, ya que los amigos se encuentran atados a compromisos laborales y familiares, todo se complica por la sincronización horaria, de esa forma la mejor solución es la natación o el *footing.* La publicidad no sólo persuade sobre las funcionalidades del Walkman Sport, pretende además mostrar un estilo de vida, la del deportista en una sociedad donde predomina cada vez más el culto al cuerpo, como en el vídeo del iPhone el dispositivo se funde con el cuerpo, es parte de él.

Conclusiones

Como se ha podido observar durante el análisis publicitario audiovisual, las marcas apuntan a distintos públicos y características. No hay grandes modelos ni efectos especiales, la muestra en escena es sencilla pero siempre apelando a las emociones, la vitalidad y la experiencia. Con respecto a los spots publicitarios, existe un giro en el código y los mensajes, el producto no es el centro de todo, sino la experiencia del sujeto, a éste apenas se lo muestra, pasa a segundo plano, aunque se sabe que es el que otorga esa satisfacción, gestos y movimientos en el individuo. El nuevo consumo es experiencial (Lipovetsky, 2006), ya no se trata de ofrecer las mejores características se trata de ofrecer las mejores sensaciones.

En la publicidad enfocada a tecnología siempre se ofertan los productos como lo más nuevo y moderno, no hay que tener lo viejo - incluso pueden ser objetos que tienen menos de un año- lo viejo es sinónimo de estar anticuado, fuera del mercado y del sistema. (Eco, 1968) habla sobre la capacidad de integración del individuo en el mercado y de aquella facultad de adaptarse a las circunstancias que éste le otorga, a ellos los llamó *"integrados",* cuyos colectivos forman parte de la cultura de masas y que a la vez son parte de la sociedad del consumo.

Finalmente, la fidelización de los objetos de reproducción digital mediante la capacidad de movilidad intrínsecamente ligado a la convergencia tecnológica. Este nuevo fenómeno social, no puede ser estudiado aisladamente del avance técnico. Dichas tecnologías transforman muchos aspectos de la vida económica y social en el sentido de estar en movimiento o fuera de casa. En un mundo móvil hay una extensiva conexión entre el viaje físico y las formas de comunicación, cuyas formas son a menudo difíciles de estabilizar. (Urry, 2007).

Bibliografía

- BAUMAN, Z. (2006) Vida de consumo. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- BULL, M (2000) Sounding out the City: Personal Stereo the Management of the Everyday Life. New York, Berg.
- DU GAY, P. [ET.AL] (2007) Doing cultural studies: the story of the Sony Walkman. London, Sage Publications Ltd.
- ECO, U. (1968) Apocalípticos e Integrados. Barcelona, Editorial Lumen.
- LIPOVETSKY, G. (1986) la era del vacío. Barcelona, Editorial Anagrama.

- LIPOVESTKY, G. (2006) La felicidad paradójica, ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo, Barcelona, Editorial Anagrama.
- PARK, R. (1999) La Ciudad y otros ensayos de ecología urbana. Barcelona, Ediciones Serbal.
- SERRANO, A. (2008) "El análisis de materiales visuales en la investigación social: el caso de la publicidad" en SERRANO A. Y GORDO A (COORDS.), Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social. Madrid, Pearson Educación, pp. 245-285.
- VERDÚ. E. (2010) "El maratón infinito" en: http://elpais.com/diario/2010/04/27/madrid/1272367460_850215.html
- URRY, J. (2007) Movilities. Cambridge, Polity Press.

Videos

- Apple - iPhone 5 - TV Ad - Music Every Day (2013) en: https://www.youtube.com/watch?v=fDUKt_XgfJ4

- Walkman® Deportivo de Sony (2013) en: http://www.youtube.com/watch?v=P4yMmqoXfxA

ENCUENTROS "ON LINE" INTERACTIVOS O UN ESTUDIO SOCIOLÓGICO CUALITATIVO DE LAS RELACIONES PERSONALES EN INTERNET:

Meetic-afinitty: ¿Agencia matrimonial?

Mª del Pilar López Rodríguez
Universidad Complutense de Madrid**.**
Asesora Técnica- Socióloga
Ayuntamiento de Madrid. Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana
Dirección General de Igualdad de Oportunidades

Palabras clave: Análisis sociológico. EMIC /ETIC. Portal Internet.

Resumen:

La perspectiva antropológica de los enfoques EMIC y ETIC, utilizada por Marvin Harris en su "Antropología Cultural", nos servirá para realizar un análisis sociológico e interpretación de carácter cualitativo sobre las interacciones y las relaciones personales que surgen a través de Internet. En concreto desde el Portal MEETIC y la Web MEETIC-AFFINITY como un sistema que fomenta encuentros amistosos y búsqueda de parejas.

El estudio de las relaciones a través de la participación en la "red" con los usuarios inscritos en la misma desde sus perfiles personales, destaca valores, creencias, sentimientos, emociones...-en este sentido se ha considerado la Teoría de la Gestalt-que parten del individuo y su personalidad hacia los comportamientos y actitudes que manifiestan en su interacción con los otros, para generar uniones y relaciones afectivas.

A modo de un juego virtual, en similitud con la Teoría de Juegos establecida por Roger Caillois, se manifiestan y entrelazan los participantes. Y el rendimiento y beneficio-sobre todo económico-que puede reportar la participación activa de los usuarios en este engranaje del Portal Interactivo, que se retroalimenta y autorregula, lo mantiene entre los mejores programas europeos para el objetivo que busca, al estilo de las agencias matrimoniales de antaño.

Trataremos el análisis desde dos enfoques de Antropología Social ENFOQUE EMIC Y ETIC :

LA ORGANIZACIÓN O EL SISTEMA MEETIC:

EMIC: Lo que la organización Meetic dice que es y hace .

ETIC: Lo que vemos o deducimos que es Meetic por y a través de su marketing , promociones y ofertas.

LOS CLIENTES O USUARIOS PARTICIPANTES:

EMIC: Lo que los participantes dicen que son, hacen o piensan,

ETIC: Lo que vemos o deducimos que son, hacen o piensan por y a través de sus opiniones y respuestas.

Descripción:

Meetic es un Portal informático con web de sistema multiacceso, para búsqueda de pareja y amistad on line a través de Internet, provisto de dos modalidades :

A) de carácter gratuito(Meetic)

B) y de pago, (Meetic Afinitty)facilitándose encuentros virtuales, por afinidad ,de compatibilidad psicológica .

ACCESO:

El acceso al Servicio es gratuito , y significa poder acceder a la información sobre los usuarios, asi como a sus características por el perfil diseñado a través de los resultados obtenidos sobre el test de compatibilidad..

El perfil de cada uno es el resultado de haber cumplimentado o rellenado un cuestionario personal y anónimo (se indica un apodo, sexo , edad , nivel de estudios y profesión sólo como datos personales)) que mide los valores, creencias, comportamientos y actitudes del usuario, definiendo así la personalidad del individuo.

El test mide principalmente EL PERFIL EMOCIONAL-que se manifiesta en el anuncio o descripción que hace de sí mismo, en su oferta, el usuario- luego, tiene mucho que ver la situación momentánea del participante. Por tanto, se reitera e indicamos que el cuestionario mide esos parámetros o variables en ese momento de la cumplimentación, sobre todo las actitudes emocionales)

El cuestionario ha sido diseñado por un equipo de expertos :psicólogos y sociólogos ,de planificación, gestión y asesor , que dicen estar al servicio del usuario en cuanto se realice la inscripción.

El "Pase", previo pago ,es el que da el acceso definitivo a todos los servicios interactivos y de comunicación con los demás usuarios.

LA SELECCIÓN Y/O ELECCION DE CANDIDATOS AFINES:

Meetic facilita ofertas continuas , previa selección de participantes, según indican en sus Estatutos y Bases contractuales, sobre un porcentaje compatible de afinidad, cruzando las variables para que sea el propio usuario quien realice la elección final.

Esto es: La afinidad o compatibilidad se mide en los parámetros:

1.- La opinión de la vida en pareja a corto, medio y largo plazo.

2) Los valores comunes para la toma de decisiones.

3)La personalidad del interesado en 12 rasgos(ítems) para analizar el nivel de afinidad y complementariedad con aspectos del comportamiento ,actitudes, formas de pensar a la hora de comunicarse y relacionarse.

Se busca la compatibilidad, no personas iguales.

No existe tanta selección como parece y debiera, dado que el "truco" estriba en "bombardearte"- sobre todo si no entras previo pago- hasta saturarte de ofertas.

Realmente LA SELECCIÓN LA HACE EL PROPIO USUARIO; si el usuario no establece su propia selección y tiene definidos unos criterios claros, concretos y rápidos en su selección, eliminando a los no deseados, ¡está perdido! Dado que se "enredará" y confundirá, porque "La emoción obnubila a la Razón". Y porque, como en todo juego de azar e interacción la participación y el vértigo que produce puede convertirse en adictivo y lleva a crear dependencia: estar conectado a la web cada vez que se tiene ocasión y se dispone de unos minutos para encender el ordenador (potencial ludopatía o adicción al juego)

ENCUENTROS Y ENLACES "ON LINE" INTERACTIVOS:

**** Estrategias de "captura y enganche" que utiliza el sistema:***

.- Al cumplimentar **el cuestionario** el interesado obtiene **"feed-back**" de compatibilidad con otros usuarios. (es como las primeras moneditas que "gana" en la máquina tragaperras un jugador)- PRIMER INCENTIVO-

.- Simultánea , alternativa o intercaladamente , entre las **ofertas, envían fotos** con el perfil de otros usuarios compatibles con el interesado. De modo que TE INSTAN A INSCRIBIRTE para incluir tu foto y asimismo puedan verte otros interesados en tu perfil, a fin de contactar e intercambiar correos. (Si uno no se inscribe no puede incluir sus fotos ni puede ver las de los demás, REFUERZO ENTRE INCENTIVO/CASTIGO, EN UN CONDICIONAMIENTO

OPERANTE.)

Eso genera ansiedad y compulsión: La dinámica interactiva genera " enganche" o adicción compulsiva y vértigo en el participante. (Se están sembrando las bases de una dependencia afectiva por defecto y carencia).

.- **El anuncio** de si mismo **que realiza el usuario,** para a su vez captar a otros, **es gratuito.**

.- El **primer e-mail para contactar es gratuito**, y cuando responda-si responde – el interesado sólo se podrá leer ese mensaje inscribiéndose en la web pagando.

Meetic Afinitty semeja un juego virtual que cumple con la clasificación que realizó Roger Caillois en su Teoría de Juegos:

VERTIGO: ILINX
AZAR: ALEA
PARTICIPACION / COMPETICION :AGON
MASCARA / MENTIRA: MIMICRY

Pero además "el sistema " juega con las características emocionales y necesidades afectivas de los usuarios.

Sacándole rendimiento y partido (beneficios) por lo que se retroalimenta y autorregula manteniéndose en el Ranking de los mejores programas informáticos europeos (su origen es francés) de búsqueda de amistad y parejas.

ALGUNOS DATOS CUANTITATIVOS:

Lo que dice Meetic de sí mismo- Enfoque EMIC:

Dicen ser una organización , de origen francés, con legitimidad reconocida, estableciendo y mostrando sus Estatutos, Reglamento, Bases de participación y suscripción, con sus criterios y normas de actuación... etc.

Que garantizan confidencialidad de datos bajo el anonimato de los participantes, solicitando un apodo para entrar.

Previo pago se participa activamente, pero se tiene derecho ,gratuitamente, a toda la información que despliega la web.

Resumen : Creado en 2005 bajo el nombre Ulteem, Meetic Affinity pertenece al grupo Meetic y y se dedica a la búsqueda de pareja. Meetic Affinity está especializado en encuentros serios y ofrece las funciones clásicas de agencias matrimoniales online.

Haciendo gratis el 'Test de Afinidad' puedes averiguar cuáles son los usuarios Con los que más posibilidades tienes de comenzar una relación estable. El test detallado de esta agencia matrimonial dura entre 20 y 30 minutos, pero el tiempo está bien invertido porque te muestran rápidamente los resultados del test.

El alto nivel lingüístico de los perfiles le gusta a un público bien educado. N a uenas funciones especiales: Revisión de autenticidad, video de bienvenida...

Meetic Affinity:Estructura de miembros entre 2011-2012

Nº miembros	**450.000 en España**
Meetic-Affinity:	8 millones en toda Europa
	Proporción Mujeres / hombres : 55 / 45
Estructura de edad:	Promedio de edad: Mujeres: 31,6 años Hombres: 31,2 años

Método de intermediación Meetic Affinity

Transcurso de la intermediación:	Rellena gratis el 'Test de Afinidad' de 97 preguntas Meetic Affinity te propone los usuarios más afines Puedes contactar con ellos y mostrar tu foto
Calidad de la Intermediación:	★★☆☆ Los expertos de Meetic Affinity han desarrollado un test cientifico detallado, completo. El test está basado en los resultados de investigaciones científicas en Psicología y Psicometría de American Psychological Association y Educational Testing Service, Dos instituciones americanas. Los resultados del test describen detalladamente tu personalidad y te ayudan a especificar tu búsqueda de tu media naranja. ¡ El tiempo está bien invertido!
Nº de parejas propuestas:	★★☆☆ Recibes muchas propuestas de contacto por Meetic Affinity Mediante la función "Buscar una persona"tienes posibilidad de modificar tu búsqueda.
Garantía:	★★☆☆ Meetic-Affinity no promete una garantía de contacto como Be2 o Parship.

Aspectos técnicos Meetic Affinity

Anuncio	Acceso a base de datos internacional
Funciones especiales:	Revisión de autenticidad Video bienvenida
Manejo y diseño	★★★☆ Esta agencia matrimonial tiene un diseño moderno y presenta todas las funciones de manera clara. Gracias a su manejo simple y fácil el sitio es recomendado para princi – pero también los usuarios con más experiencia se pueden aprovechar del gran número de opciones.

Formación de precios de Meetic Affinity

Servicios gratuitos:	Todo menos comunicarse...
Servicios de pago :	Comunicación ilimitada : **Precios:** 3 meses: 74,70 € (24,90 p. mes) 6 meses: 89,40 € (14,90 p. mes) 12 meses: 118,80 € (9,90 p.mes)
Formas de pago:	Meetic Affinity acepta las clásicas tarjetas de crédito como American Express, Mastercard, Visa etc. Pago por teleoperadora.
Particularidade	**Atención:** La suscripción se renueva automáticamente por una duración similar, si el usuario no ha cancelado el contrato antes. Se puede anular la renovación automática en la sección "Mi suscripción".

Sobre la empresa Meetic Affinity

Contacto :	<u>Dirección:</u> Meetic Affinity BP 109 92106 Boulogne Cedex. Francia.- <u>Formulario de contacto:</u> En la Sección "Ayuda" Atención telefónica : 900 800 054 (llamada gratuita sobre teléfono fijo) 900 800 054 (llamada gratuita desde teléfono fijo)
"Meetic-Affinity"-	Más información todavía se puede encontrar en Google.

Resultados
en Google:

- **LO QUE DICE MEETIC DE SÍ MISMA. Su propio anuncio.(Enfoque EMIC):**

"LA GRAN GUIA DE SITIOS DE ENCUENTRO".

Te insta a presentarte, anunciándote, y dice:

"Tu anuncio:

- **Escribe algo sobre ti mismo. Descríbete.**
- **Piensa en cómo te describen tus amigos.**
- **Escribe sobre lo que te gusta o lo que te hace reir.**

Sólo tú escoges quién podrá ver tus fotos".

Crean una web (Tu web) con todo tu perfil donde están todos tus datos, con pestañas y ventanas: la página principal de la web incluye mensajes recibidos y enviados; mensajes eliminados; los perfiles favoritos : tu eres favorito de... y los que son tus favoritos; las visitas que has tenido y las que has realizado tu; tus datos personales (sobre el cuestionario de personalidad y afinidad cumplimentado); tu cuenta, tu inscripción; tu perfil detallado; y desconexión de tu inscripción.

ENFOQUE ETIC (sobre el Sistema):

*** TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS.(DE ENGANCHE) del Sistema Meetic.**

- Acciones puntuales
- Ofertas.
- Reclamar tu actividad y participación (engancha y rescata a los indecisos)

Meetic da consejos y recomienda cómo buscar cuando los usuarios " se atascan". Recomienda " ser activos" en la búsqueda; como sabuesos "cazándose".

* Establece y orienta con unos criterios de selección:
* Búsqueda rápida: escogiendo sólo el rango de edad y la distancia domiciliaria en kms.
* Búsqueda en un clic: Son del mismo signo zodiacal, por rasgos o características afines.
* Búsqueda avanzada: Eligiendo los criterios más importantes, creando (nuevas) búsquedas específicas , guardándolas.

Si uno selecciona bien sus criterios, es más fácil " no perderse en el laberinto" de Meetic, puesto que así el usuario discriminará rápidamente a quien no cumple sus requisitos establecidos.

***LO QUE VEMOS QUE MEETIC ES** por lo que promociona y oferta- **Enfoque ETIC**

(del investigador):

Sobre una muestra de 500 usuarios, a lo largo de 3 meses, utilizando la metodología de LA **OBSERVACION PARTICIPANTE**- –sin entrar de lleno en el sistema , durante los 15 primeros días ,con el Pase de pago - fueron enviadas una media de 8 ofertas diarias de perfiles afines y /o compatibles-además de otras tantas ofertas que se desplegaban de distintas “pestañas” de la web, para quien sea un gran buscador.

Se “colaron”, en los primeros seis días, el 13% de usuarios que no cumplían los requisitos mínimos solicitados, un 9% que no cumplían prácticamente ninguno . Tan sólo el 4% cumplía el cien por cien del perfil solicitado y previsto; y el 74 % restante se situaba en el término medio de cumplir sólo la mitad de lo requerido, o las tres cuartas partes.

Se cuestiona la FIABILIDAD Y EL NIVEL DE CONFIANZA del sistema por tanto: o no existen filtros o son escasos.

De ahí la escasa garantía de confianza, según aducen los usuarios, que les ofrece la web sobre el filtro prometido.

CRITICAS Y OPINION DE ALGUNOS USUARIOS DE MEETIC.

(Etic de los usuarios)

Se han registrado y recogido de Google algunas críticas y opiniones de usuarios de Meetic Afinitty sobre:

* El acceso previo pago versus acceso gratuito. Defienden que un servicio de pago ofrece (o debería) ser garantía de seguridad, seriedad y compromiso, filtrando el acceso de graciosos, oportunistas o gente que sólo quiere pasar el rato y divertirse. Los usuarios, al inscribirse, demuestran interés por el producto ofrecido, frente a otros portales o webs gratuitos que incluyen individuos de todo tipo. Ese es el handicap.

* Por otro lado, el servicio previo pago ha sido criticado por los usuarios como una posible estafa (para sacar dinero que sirva al mantenimiento de la organización y del sistema informático) utilizando y manipulando necesidades emocionales y sentimentales de las personas implicadas, aprovechándose de la buena fe y el deseo de compañía o contacto amistosa de los participantes.

* Alguno se pregunta: ¿Hay que ser muy astuto y sagaz para saber contactar, en un tiempo determinado, (mínimo tres meses) sin que automáticamente pase el tiempo sin haber contactado con alguien, haber tenido feed-back y te cobren en exceso?.

Hay quien ha pensado que estaba interaccionando con un programa informático complejo y sofisticado, donde los usuarios son ficticios: combinaciones infinitas de elementos-individuos-.(*)

En el caso de la existencia real de los individuos que entran a formar parte del sistema de "juego", nos encontramos también que además nadie es totalmente sincero; puede y habrá perfiles falsos, sobreestimados. Hay quien dice que tras 3 ó 6 meses no ha conseguido contactar con nadie (*)
¿No saben "venderse" o es un problema de la red?.

Otros exponen que han conseguido contactar pero se han encontrado con gente muy variada. Luego ,la selección previa no existe, al no cumplir los requisitos que cada usuario había solicitado sobre la persona o personas con las que quería contactar o bien ¿Ellas/os no han sabido seleccionar y cribar a todos los ofertados?

Algunos se quejan de la entrada de personas, con trastornos emocionales: depresivos; o con posibles enfermedades mentales: esquizofrenia, paranoia...
Los hay que opinan que hay demasiados usuarios realistas, o idealistas en sus pretensiones.
Los que se han sentido utilizados o manipulados formando parte de un Plan B de alguien o algo ¿ También han desconfiado de los usuarios y del sistema informático?

Los que se quejan de que el tiempo se alargaba en una relación amistosa que no conducía al objetivo de formar pareja. (que puede ser por la "falta de habilidad "del usuario para con su persona contactada).

Un usuario ha expuesto que, esta web le recuerda al juego frenético de las sillas en círculo donde los participantes van dando vueltas alrededor, bajo el son de una música, hasta que ésta deja de sonar.

A mí me ha recordado tanto al juego de las máquinas tragaperras ,como a la partida de ajedrez que juega el astronauta contra el ordenador, de la película "Odisea Espacial 2001".

ANALISIS CUALITATIVO DE LAS RESPUESTAS:

Se pueden analizar perfiles encontrados cruzando las variables definidas, descubriéndose características personales, profesionales y privadas de los participantes. Sabemos que la

compatibilidad acerca a los usuarios. Solicitándoles que incluyan una o varias fotos se les motiva a entrar y continuar en la red.

UN GRAN " ESCAPARATE".

PERFILES MANIFESTADOS: Tipología. (ETIC de los usuarios)

Los usuarios "se anuncian", se venden como un producto de consumo o de intercambio (mercancías) en un "mercado" humano competitivo, describiéndose con sus cualidades y/o defectos, sus deseos , pretensiones y/o aspiraciones y manifiestan unos **perfiles estereotipados clásicos** determinados.

La organización "te echa una mano" y ayuda para tu anuncio y descripción, por si eres tímido o no sabes qué poner: También existen modelos que se despliegan de una pestaña, para que sin esfuerzo puedas iniciar el contacto -con un primer e-mail gratuito-escribiendo a la persona elegida

Nos encontramos con esta tipología de usuarios:

- EL LIGON: Foto con pose, guaperas, apodo "chulo", sugerente, atractivo, tanto en su anuncio , en la foto, o en el apodo hay sugerencia erótica.
- EL AMIGABLE: Se muestra cercano y simpático; explica claramente que quiere una amistad y alguien con quien hablar.
- EL SINCERO: No se anda con rodeos, es taxativo en su planteamiento, si busca una persona para casarse, o pasar "un buen rato" con ella lo dice.
- EL SERIO: Ejecutivo, tajante, afirmando también "tener claro lo que quiere", directo. Suele coincidir con el anterior: El sincero.
- EL TIMIDO: Suele utilizar los modelos establecidos para presentarse.
- EL NARCISISTA: Se define con muchas calificativos y atributos, más virtudes que defectos, y suele incluir varias fotos, si puede todo el total *

permitido en el "album": 5. Suele coincidir con el primer tipo : El ligón.

- EL LANZADO Y/O LISTILLO: No entran pagando a la web sino que aprovechan el primer contacto ,gratuito, para enganchar " a la caza" a la persona interesada; escribiendo-en letra o en forma codificada- el teléfono o la dirección de correo electrónico personal. Ejemplo: 6seiso1ceroveintitres9cinco. Sería el teléfono móvil: 660102395. y pacopuntogarcia arroba (con las iniciales solo) ya ana hoy oro oro punto es (es el correo: paco.garcia (a)yahoo.es.

De forma que, así el ordenador de meetic no detecta el enlace de

subterfugio o engaño sin pagar.

- EL BRIBON. Que va “directo” al encuentro sexual.
- EL SEDUCTOR . Sugiere, suscita curiosidad, invita a participar en sus aficiones y experiencias. Lanza “cebos”.
- EL POETA. Escribe poesía describiéndose o describiendo a la persona que busca.
- EL SOLITARIO /DEPRESIVO: Suele contar sus antecedentes y lo mal que lo pasa, sin haber superado la carencia afectiva.
- EL INDECISO: No sabe si entrar, qué poner, qué hacer; quiere y no quiere, puede y no puede, desconfía,...Para ellos se ha diseñado fundamentalmente la web, porque “les engancha” con ofertas hasta la saturación.

EMIC DE LOS USUARIOS: Cómo se ven y lo manifiestan.

Veamos **algunos ejemplos de anuncios y descripciones que realizan** (algunos constituyen auténticas cartas de amor dignas de manual , (como el encontrado Códice en 2011, denominado: “EL CODICE DEL AMOR” de Verona (Italia) del siglo XII ,escrito por un clérigo llamado Guido sobre cómo escribir cartas de amor, aconsejando a los amantes para y en su buen proceder) :

“ Vivir la vida con amor... ese es el destino actual de mi viaje... si es el mismo para ti y deseas acompañarme, procuraré estar atento para brindarte todo aquello que te pueda hacer sentir feliz... y como este viaje podría ser largo... tu presencia sería esencial para llegar a destino ¿ Vienes?...

T.P. 49 años. Soltero. Sagitario. Segovia.

“ Sólo quiero descubrirte y descubrirme en ti... no quiero cambiarte, no quiero que seas más guapa, ni más alta, ni más delgada, ni más simpática, ni más inteligente; ni más ni menos... tampoco quiero que tu intentes cambiarme... ya cambiaré yo (a mejor) a través de ti; y de lo que tú puedas llegar a significar en mi vida...

H.. 49 años. Capricornio. Cantabria.

“*Soy respetuoso, amable y sociable. Tengo gustos sencillos y aficiones sencillas.*
Me gustan los animales, la ternura; las plantas, la sonrisa ; la lluvia, la rúcula; ponerme de parte del débil, la dulzura; el bricolage, el cariño ;la complicidad, lo rústico; cuidar el jardín, los pájaros pequeños; el yogur de mango, la naturaleza; el arroz si no es con leche; los zumos enormes; la amistad, la alegría y el amor.” ***A.)Divorciado.Piscis.51***

“Hay dos tipos de amor: el mecánico y el orgánico ; el mecánico es aquel en el que todo se repite; y el orgánico es como un árbol que se renueva y vuelve a crecer con brotes nuevos, y se mantiene, cambiando.”

Anonimo. 52 años.Madrid.

SOBRE LO QUE DICEN LOS USUARIOS (Etic del investigador)

Considerando que **en su gran mayoría mienten**, ellos también “entran en el juego” literalmente. Por ver qué pasa, por curiosidad, por necesidad, o por entretenerse.

*Se describen aparentemente con sinceridad. (HONESTOS, DIRECTOS).

*Los hay que permiten el acceso a sus perfiles y fotos a todos los usuarios que lo requieran, sin establecer filtros. (EXHIBICIONISTA)

*Los que establecen la permisividad y el acceso sólo a los seleccionados. (EXCLUSIVISTAS)

* Los que fijan filtros y bloqueos (LIMITANTES)–expresados en sus anuncios- según los requerimientos realizados y que cada uno ha establecido en su “contrato”. Porque también se define gratuitamente el perfil del usuario o con el que se quiere contactar, facilitándolo previamente al pago.

*Hay usuarios que crean 2 ó más perfiles para así tener posibilidades de ser elegidos.(LISTILLOS).

- Las fotos que colocan son un importante indicador de:
  - .- Naturalidad: ropa de sport, sencilla, sin pretensiones.
  - .- Exhibicionismo: ligeros de ropa, semidesnudos, mostrando el torso, en bañador, con pantalones cortos, tops, ...
  - .-Formales : clásicos ,con traje, tipo ejecutivo.
  - .-Despreocupado: tipo “progre”, informal.

*La época del año influye, mostrándose fotos de verano para destacar y marcar formas, músculos, curvas...etc,

- Hay usuarios que se quejan de llevar mucho tiempo inscritos y no haber contactado con nadie. Y se preguntan : ¿Funciona mal el sistema Meetic-Affinity ?.Pensándose , por otro lado, también : ¿ o ellos no saben venderse y tampoco saber elegir a sus parejas?
- Hemos comprobado que se requiere habilidad (informática) e inteligencia emocional para "jugar" y participar dentro de las condiciones de la web.

En la interacción- Meetic Affinity permite también entrar en "Chat"- los usuarios tienen INFORMACIÓN IMPERFECTA O INCOMPLETA DEL OTRO U OTROS. (ver juegos de Información perfecta e imperfecta- López Rodríguez, P.(1989) Para una Sociología del Juego. Madrid.ONCE-Ediciones Olimpic) porque la falta de información, información errónea o sesgada conlleva el deducir comportamientos y situaciones no reales; dado que los participantes:

1.- Mienten.
2.- Ocultan
3.- Enmascaran o engañan
4.- Silencian información.

Todo ello, cuando se les pregunta directamente sobre las respuestas realizadas en su perfil o sobre el cuestionario cumplimentado, pidiéndoseles que maticen algún apartado concreto.

CONCLUSIONES SOBRE HIPOTESIS DE TRABAJO:

Meetic-A. nos da idea de la cantidad de "singles"-solteros, separados, divorciados o viudos- de ambos sexos que existen hoy ; que viven solos, y deseosos de buscar pareja, amigos, o encuentros ocasionales.

El sistema es un flirteo interactivo que permite, durante un tiempo determinado, regulado por el pago realizado, relaciones de todo tipo.

Es un buen sistema y de fácil acceso, relativamente barato, para poder tener encuentros en poco tiempo. Es decir: durante 2 ó 3 meses (o el tiempo que se quiera) se pueden tener "amigos/as o flirteos","aventuras" ocasionales, sin compromiso. Supone el acceso a mucha gente, rápidamente y sin grandes costes. Encuentros que cada uno decidirá con quién elija o sea elegido; cómo quiere que sea la relación ...

Pueden crearse parejas (también estables y con seriedad, esa es la función principal) grupos... tantas variedades relacionales como individuos hay en la sociedad siempre y cuando ellos estén de acuerdo en el tipo de relaciones que establezcan (crearan sus propias normas y reglas de relación) porque, Meetic es la Sociedad misma puesta y "dispuesta" en la Red de Internet.

Nos preguntamos:
¿Para qué irse con una persona que se prostituye, si se puede tener cada día a una mujer o a un hombre diferente, saludable, joven...con los criterios que elijamos?

Se pueden realizar estudios sobre:
Inmigrantes : Asiáticos, Latinos (sudamericanos), magrebíes, rumanos, polacos, rusos...instalados en España, por ejemplo, que buscan pareja para obtener diversos objetivos:
1.-Estabilizar su situación: **personal** (permiso de residencia, nacionalidad para normalizar su estancia –integración social);2.- **jurídico-legal** : Normalización de papeles, 3.-Para **reconocimiento profesional** (búsqueda de empleo) 4.- **Adquirir la nacionalidad española**-casándose con un/a autóctono/a, etc...

Habría que ver también la interacción entre homosexuales, para encuentros fortuitos, esporádicos o prolongados y duraderos; los posibles tríos; los grupos orgiásticos, que tendrán seguro también su cabida aquí. Con más o menos "decoro" o integridad; observando las reglas y normas establecidas " en juego" por el propio sistema selectivo y de control que Meetic-A. establece.

En el desarrollo de la interacción, hemos visto que una vez que el sistema M-A. ha puesto en marcha los mecanismos, son los propios usuarios los que establecen la dinámica y el ritmo de su interacción.
"Singles" que buscan contactos, amigos o pareja. Ellos decidirán el modo, el tiempo y la frecuencia a través de sus correos electrónicos.
Cuando se entra " en el proceso", uno se sitúa en el encuentro y el proceso de sí mismo, de la ANAGNÓRISIS (el reconocimiento que decían los antiguos griegos) **favoreciéndose la autoestima al medirse con iguales**, **con el grupo de pares que tienen los mismos problemas o similares y carencias a cubrir de afectividad o comunicación.** Hay usuarios que manifiestan carencias a través de su culpabilidad, y a la inversa: la culpabilidad es síntoma de carencias. Se convierte en comunicación e **interacción terapeútica** porque entre ellos **se autoayudan**, aprendiendo de los otros y por ende de sí mismos. Puesto que, una vez identificados los problemas, puede ponérseles solución.
Si damos el primer paso ya hemos iniciado el camino hacia nuestra meta, nuestro objetivo.
La pérdida de seguridad en uno mismo lleva también a no creer en los demás, porque mientras no creas en ti mismo " mientras no confíes y te estimes a ti no podrás hacerlo con los otros"- me

decía un usuario de Meetic-Affinity.
Es un juego de emociones y de sentimientos que entraña sus peligros y riesgos, como todo ,y que cada uno ha de saber controlar en su dinámica, y saber cómo interactuar.

A este respecto , podemos ilustrarlo con el **Idilio Gestáltico** en las fases de: **ACERCAMIENTO, ENAMORAMIENTO, CONTACTO E INTIMIDAD**, que pueden verse alteradas en su orden con las características de esta web.

Esto es: **1º se contacta** (por e-mail**), 2º** habría un **acercamiento**; **3º** puede darse **el enamoramiento o no** y **4º la intimidad** que, relacionando estas fases a su vez con las de la **INTERACCION DESEANTE de Luis Martín Santos, (profesor de Sociología del Conocimiento en la Facultad de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (1984)**:
1º Ver; 2º Hablar; 3º Tocar; 4º Besar y 5ª Poseer que se dan una vez que se realiza el acercamiento cara a cara, completarían la interacción de los interlocutores. Hoy le diría a Luis Martín Santos que, en vez de "Poseer" hubiera utilizado mejor el término " Gozar", dado que gozar se refiere a ambos participantes de la relación en interacción y goce mutuo, y "poseer" sólo hace referencia a uno, al que realiza la acción de "poseer" al otro , de dominarlo.
En definitiva:
¿Es el portal Meetic, y su web "Meetic-Affinity" un engaño? ¿ un entretenimiento? ¿O una nueva y moderna forma de Agencia matrimonial "on line"?. Puede serlo todo.
Lo que sí es cierto, es que constituye un lugar de encuentros para poder acceder a contactos esporádicos, permanentes, o como se quiera, con otras personas a través de la red. Puedes encontrar pareja, porque de hecho hay quien la encuentra ahí. Depende de cómo se muevan los usuarios participantes, de cómo establezcan su relación.
A fin de cuentas, eso es lo que vende Meetic, en teoría su principal objetivo es ese.

Sirva de colofón y para concluir, uno de los anuncios más atractivos que encontré:

" Me gustaría compartir con alguien especial un Amor sin celos, el silencio del Claustro de Silos; mil miradas cómplices; una cervecita fría o un croissant calentito; unos versos de Sabina; un capitel románico; San Baudelio de Soria ; unas gambitas en Huelva; un amanecer en Ordessa; una puesta de Sol en Granada; un albariño en Galicia; la primavera en Extremadura; una góndola en Venecia; cien caricias, cien abrazos, docenas de viajes; una peli de ASl Pacino, un pensamiento de Pessoa; un cuento de Rulfo; una bujería de Camarón... y cientos y cientos de

cosas que la vida nos regala y nos ofrece gratis, y que cuando son compartidas adquieren otra dimensión, y tantas veces ya inolvidables.

J.V. 62 años. Docente. Separado. Valladolid.

LOS MENORES Y EL TELÉFONO MÓVIL: NORMAS FAMILIARES Y CONFLICTOS. UN ESTUDIO DE CASO

Mª del Pilar Antolínez Merchán
Universidad Camilo José Cela
Ángel Rivero Recuenco
Contexto, Análisis y Evaluación

2. INTRODUCCIÓN

Los estudios centrados en el uso de las TIC por niños y adolescentes se abordan desde diferentes enfoques, pero haciendo especial hincapié en los niveles de penetración de estas tecnologías, las pautas de consumo (preferencias de uso) y los riesgos que su utilización puede acarrear en los menores. A pesar de que actualmente el 95% de la población ya está abonada a servicios de telefonía móvil (Fundación Orange, 2011), son muy escasas las investigaciones que abordan sólo o principalmente la telefonía móvil, centrándose fundamentalmente en el ámbito de las telecomunicación, de la salud y la psicología (Aguado Martínez, 2006), y más aun aquellas que se dirigen a la población infantil.

En definitiva, la mayor parte de los estudios realizados, al abordar conjuntamente distintas tecnologías y grupos de edad, proporcionan una información muy heterogénea. En este sentido, se hace difícil identificar apreciaciones completas y precisas sobre la relación de niños y preadolescentes con el teléfono móvil, el valor simbólico atribuido por éstos al objeto en cuestión y los efectos de esta tecnología en su vida personal y familiar.

Tales aspectos constituyen, precisamente, los focos de indagación de la investigación cuyos resultados presentamos, que profundiza asimismo en la configuración normativa del campo de usos de la telefonía móvil en el seno de la familia y en la dimensión conflictiva que se constituye en torno al objeto. Por ello entendemos que puede constituir una aportación relevante al conocimiento de la implantación de la telefonía móvil en los niños y adolescentes, tanto desde un punto de vista instrumental como social y simbólico-cultural.

* * *

La investigación cuyos resultados constituyen el objeto de esta comunicación, finalizó en

diciembre de 2011 y se llevó a cabo por medio de una estrategia de *triangulación metodológica* (D'Ancona, 1998). En virtud de tal procedimiento de triangulación, los usos y las representaciones de la telefonía móvil han sido observados mediante la aplicación de diversas técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa, con el fin de proceder a una *validación cruzada* de los datos obtenidos.

Por otro lado, la investigación constituye en sentido propio un estudio de caso, dado que la aplicación de la estrategia de triangulación se ha centrado de forma intensiva en un ámbito social e institucional concreto (un colegio del Noroeste de Madrid), sobre el que se han proyectado los siguientes métodos y técnicas de recogida de información:

- *Análisis de fuentes secundarias*: La revisión de diversos estudios de referencia y de las fuentes estadísticas más relevantes sobre el problema tratado en nuestra investigación, ha permitido una delimitación del estado de la cuestión a partir de la cual definir de forma más precisa los focos de indagación de la investigación, así como proceder, finalmente, al diseño de las herramientas para la realización de los grupos de discusión, las entrevistas y la encuesta.
- *Grupos de discusión*. Se realizaron un total de cuatro grupos con niños y niñas usuarios de teléfono móvil (con móvil propio) cuyas edades oscilaban entre los 8 y los 15 años, constituidos en grupos de 8 sujetos.
- *Entrevistas abiertas semidirectivas*. Se entrevistaron a 14 madres o padres con hijos entre 10 y 15 años con teléfono móvil propio. En especial, se enfatizó la producción de discurso sobre las motivaciones y resistencias de los padres respecto a los usos de la telefonía móvil por parte de sus hijos, así como las normas y conflictos relacionados con dichos usos.
- *Encuesta.* La encuesta se realizó sobre la totalidad de los alumnos de los cursos de 3º de primaria a 4º de la ESO del colegio seleccionado como estudio de caso. Tras depurar casos incompletos o respuestas inconsistentes, los casos válidos han sido 397.

Los principales resultados empíricos se exponen a continuación.

2. EL USO DEL MÓVIL: MOTIVACIONES Y RESISTENCIAS

Los resultados de la investigación ponen de manifiesto la elevada extensión de uso del móvil entre los menores españoles. Lógicamente, dicho uso aumenta progresivamente con la edad, hasta alcanzar una generalización prácticamente total entre los niños y adolescentes entrevistados.

Gráfico 1. Extensión de uso

Gráfico 2. Extensión de uso según edad

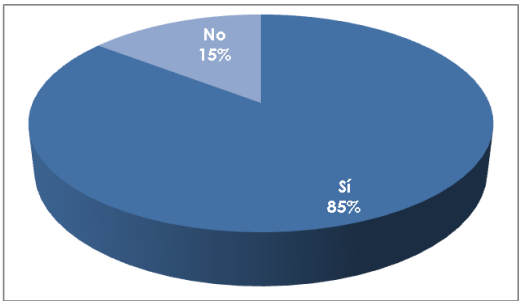

Fuente: “¿Usas normalmente el teléfono móvil?”. N=397 escolares de 8 a 15 años

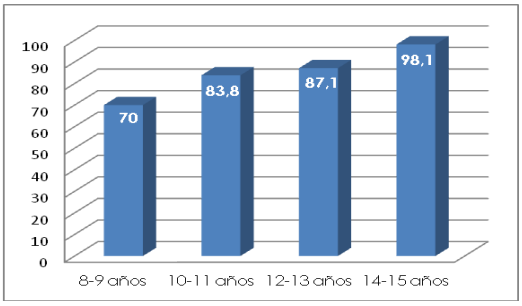

Fuente: “¿Usas normalmente el teléfono móvil?”. N=397 escolares de 8 a 15 años

Las razones que mueven a niños y jóvenes –con la cooperación necesaria de sus padres- a adquirir y poseer un teléfono móvil, varían asimismo según la edad. En general, en los niños más pequeños, predominan las motivaciones de carácter lúdico: los niños de 8 y 9 años quieren tener un móvil para jugar. El móvil es, por tanto, percibido más bien como un juguete, y mucho menos como un dispositivo de telecomunicación. A partir de los 10 años, lo que motiva la adquisición y uso del móvil es la posibilidad de hablar libremente con los iguales, el poder establecer contacto en cualquier momento con los amigos (una motivación que aparece antes entre las niñas, que además son más precoces en el uso y en la posesión de teléfonos móviles). A partir de este momento, el logro de mayor grado de autonomía personal y la emulación social se convierten en los principales factores de motivación para poseer un teléfono móvil.

"- ¿OS SENTÍS CONTROLADOS POR EL TELÉFONO?

- No, mejor, más libre.

- Puedes ir a más sitios con el móvil.

- A mi antes no me dejaban salir y cuando tuve móvil sí.

GD3 (Niños y niñas entre 12 y 13 años).

El teléfono móvil se impone a las familias a partir de esta presión social, que no es otra cosa que la manifestación de la dinámica general de la sociedad de consumo. Para la mayor parte de los niños y los pre-adolescentes entrevistados –así como para sus padres-, el móvil se da como un hecho inexorable cuya posesión opera, en consecuencia, con la fuerza coactiva de un hecho social: no disponer de un teléfono móvil ya no constituye una opción para los menores entrevistados. Y sus padres, aunque reconocen que antes esa necesidad no existía tampoco son ajenos a la inevitabilidad social del objeto en cuestión.

"A la edad de mi hija ya, pues, hoy en día, se hace un poco necesario, porque el móvil se nos ha hecho ya imprescindible…. No sé, es una cosa muy útil, pero realmente hace muchísimos años vivíamos sin móvil y vivíamos igual, entonces ahora ya realmente tenemos una dependencia del móvil en cuanto a que yo ahora mismo, si mi hija tiene que estar en casa a las diez y son las diez y cinco y no ha venido, y directamente la voy a llamar al móvil, antes pues me tendría que esperar y tampoco pasaba nada; pero bueno, para una emergencia pues está bien".

E5 (Madre, niña 13).

Para los padres, más allá del innegable efecto de este factor social la posesión del móvil

está motivada por una razón que descansa en la propia funcionalidad del objeto: la seguridad que se espera éste proporcione. El teléfono móvil se percibe, así, como un dispositivo de "control a distancia", o como algunos autores han venido a denominar una "*correa digital*" (Ling, 2002)**,** dado que posibilita un contacto inmediato y continuo entre hijos y padres, en un momento en que el ámbito espacial y social de interacción de los niños se expande.

> *"A los 15 ya tienen todos móvil; como ya sale, pues los padres también provocamos que tenga móviles, porque es muy cómodo. Que tú la puedas llamar por teléfono y que la puedas localizar fácil, o la sensación de que te pueda llamar y estés localizado en seguida (…)".*
>
> E10 (Madre, niña 11).

No obstante lo anterior, para los padres, la relación hijos-móvil es algo que suscita temores y resistencias. El discurso de los padres al respecto da lugar, de entrada, a un posicionamiento contrario al móvil. Este posicionamiento se basa, en primer lugar, en la atribución de un carácter superfluo, innecesario, a un objeto cuya adquisición, por tanto, se ha de lograr venciendo las resistencias iniciales de los padres.

> *"A mí no me gustaba que tuviera móvil siendo tan pequeña, ni me gusta ahora. Yo creo que el móvil es un aparatito para tenerlos localizados cuando salen, para cuando empiezan a salir y son más mayorcitos, pero no para que estén hablando ellas con sus amigos por el móvil, y las fotos, los videos, los mensajitos… les quitan mucho tiempo" .*
>
> E6 (Madre, niña 14).

Otras resistencias u objeciones planteadas por los padres ante el uso del móvil por sus hijos constituyen derivaciones del argumento de la innecesariedad: su gasto no estaría justificado por ninguna necesidad real (argumento económico), y menos aun en el caso de los niños más pequeños (argumento de la edad). También, en el discurso de los padres, aparecen temores relacionados con los riesgos económicos, con la dependencia que puede provocar su uso en los menores, con el temor a la comunicación con extraños y con las perturbaciones que dicho uso puede introducir en la comunicación personal

> *"Yo no digo que el móvil sea bueno o malo, lo que sí, que a esas edades, además de*

ser un gasto, los niños no necesitan tener este elemento de comunicación".

E6 (Madre, niña 14).

3. NORMAS QUE RIGEN EL USO DEL MÓVIL

Dado que el móvil es un objeto que suscita temores y resistencias en los padres, éstos van a regular su uso, condicionando la posesión del dispositivo al respeto a una serie de normas (aplicadas con mayor intensidad en el caso de las niñas). Las normas que regulan el uso del móvil por parte de los menores se proyectan, básicamente, sobre el *tiempo de uso* y pueden clasificarse en dos tipos:

a. Normas referidas al *control del gasto*: ámbito del tiempo monetarizado (un tiempo cuantitativo que se traduce en un coste monetario que debe limitarse).
b. Normas referidas a los *momentos de uso*: ámbito del tiempo en su dimensión cualitativa (se pretende controlar la calidad de un tiempo susceptible de ser perturbado por el uso del móvil).

También hay otros aspectos sometidos a control, aunque son menos frecuentes y menos explícitos -por ser más delicados: el contenido de la comunicación, la emisión y recepción de mensajes. Los padres revelan -con ciertas reservas- el ejercicio de este tipo de control (con quién hablan sus hijos, quién les envía mensajes, etc.), pues se sitúa en el ámbito de la privacidad del menor.

El control del uso del móvil, y las sanciones que conlleva, tienen sin embargo un límite en la dependencia que este aparato ha generado en los padres, en particular en lo que respecta a la seguridad que se supone proporciona el objeto en cuestión: la retirada del móvil (el máximo castigo aplicable) no puede ser finalmente muy prolongada, ya que los padres se han "acostumbrado" a controlar a su hijo por medio de este dispositivo. Y los menores son conscientes de esta debilidad utilizada en su propio beneficio.

"A mi madre cuando me gasté los ciento sesenta euros me lo quitó, pero me lo tuvo que devolver porque no sabía ni dónde estaba. Me lo devuelve al día siguiente".

GD4 (Niño entre 10 y 11 años).

3.4. Normas referidas al control del gasto

Dado que el ámbito económico está claramente dentro de la esfera del dominio paterno, la limitación del gasto va a ser la única forma efectiva de control que pueden aplicar de hecho los padres. De este modo, el control del gasto se constituye en el medio más generalizado de limitar el uso del móvil.

Este tipo de control es formalmente aceptado por los menores que, en general, entienden el sentido del criterio de control de gasto establecido por los padres. Dado que son éstos quienes pagan, los menores comprenden que tienen todo el derecho a vigilar los costes derivados del uso del teléfono móvil. Se trata de una regla de juego perfectamente asimilada –al menos en un plano formal, ya que van a intentar esquivar su cumplimiento. Lo cual parece indicativo de una especie de socialización de los niños en una cultura de consumo, regida por valores e interacciones eminentemente económicas ("el que paga manda"):

> *"-¿ACEPTÁIS QUE VUESTROS PADRES OS IMPONGAN REGLAS?*
> *-Yo lo entiendo porque ¿si ellos son los que están poniendo el saldo?*
> *- No tienen ninguna obligación de darnos un móvil y ya que nos lo dan.*
> *- Si fuéramos nosotros los que lo tenemos que pagar… pero como son ellos.*
> *- Claro, es que te lo pagan ellos.*
> *- Tenemos que tener en cuenta su opinión".*
>
> GD4 (Niños y niñas entre 14 y 15 años).

En este sentido, diríase que como parte de su socialización como consumidores, los niños son en general conscientes del coste de las llamadas en las distintas modalidades de uso del móvil. Lo que resulta expresivo de la importancia de la norma de regulación del gasto establecida por los padres. Una norma que éstos tienen capacidad de aplicar, dada la obvia dependencia económica de los hijos. En consecuencia, los menores van a aprender enseguida a cuantificar los costes asociados al móvil (en mayor medida incluso que los padres):

> *"Sabe perfectamente, es más, cuando la llaman al móvil ella, se lo dice a la otra niña, que la llame al fijo que la cuesta mucho más barato".*
>
> E12 (Madre, niña 14).

3.5. Normas sobre momentos de uso

Además del control del gasto, entre las normas o reglas que los padres intentan inculcar a sus hijos se encuentran las relativas al buen uso del móvil (normas que prohíben su utilización en determinados lugares, o que se refieren al horario adecuado de uso):

"- ¿CUÁNDO ESTÁIS CON VUESTROS PADRES EN UNA COMIDA O CENANDO LO TENÉIS ENCENDIDO?

-No me dejan porque es de mala educación.

- Yo lo tengo apagado y cuando termino…

- Yo lo dejo encendido y le quito el volumen y que me pongan llamadas perdidas y luego las cojo".

GD1 (Niños y niñas entre 8 y 9 años).

Sobre otros ámbitos (básicamente referidos a los momentos de uso) el control de los padres es más difícil (y lo cierto es que los menores, sobre todo a medida que aumenta su edad, van a desarrollar estrategias para escapar a dicho control).

"Al principio lo tapaba cuando subía a su habitación, porque no le dejábamos hacer los deberes con música, pero alguna vez que me fijo lo tiene encendido, pero lo tiene en silencio, así que seguro que mensajes le llegan".

E7 (Padre, niño 15).

El tiempo (cuantitativo) de uso constituye también una significativa fuente de discusiones entre padres e hijos. La utilización excesiva del móvil es considerada perjudicial por los padres: un uso innecesario e irresponsable que, cuando resulta compulsivo, sería asimismo síntoma de dependencia (adicción) del móvil. De este modo, el uso excesivo del objeto se concibe por los padres como una suerte de "patología del consumo".

"El de doce, una de las primeras cosas que hace cuando llega a casa es encender el teléfono y suele entrarle alguna llamada de algún compañero de qué deberes había que hacer. Y ahora con temas de chicas, cosas de esas".

E9 (Padre, niño 12).

4. CONFLICTOS

El hecho de que el uso del móvil constituya un ámbito sometido a una relativamente intensa regulación familiar tiene como correlato casi necesario el conflicto. El móvil es objeto de disputas familiares, se configura como un objeto conflictivo.

Gráfico 3. Discusiones

Gráfico 4. Motivos de la discusión

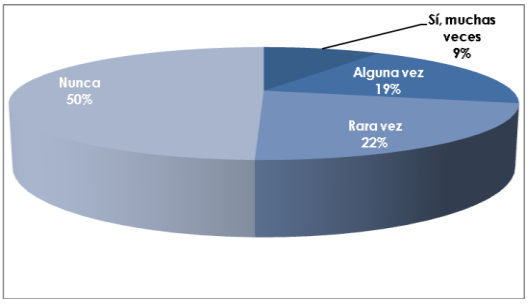

Fuente: "¿Discutes con tus padres por el uso que haces del teléfono móvil?". N=270 escolares de 8 a 15 con teléfono móvil propio

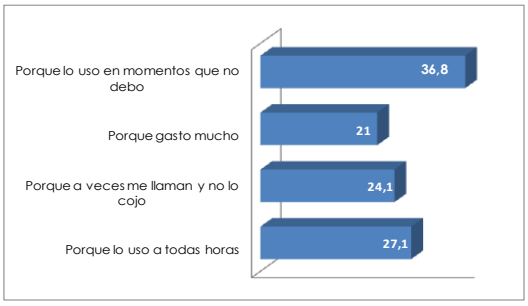

Fuente: "¿Por qué motivos discutes con tus padres?". N=133 escolares de 8 a 15 que han reconocido discutir con sus padres

En el uso del móvil está en juego el mantenimiento de ciertas pautas de comunicación y vida familiar que se pueden ver interferidas cuando dicho uso resulta inmoderado. Uso excesivo que reflejaría la adopción por parte de los menores de unos modos de consumo considerados irresponsables por parte de los padres. Como veremos, más que el gasto en sí, que parece más bien un indicador monetario del uso excesivo, son la estabilidad de la vida familiar –tal como se supone se ha desarrollado antes de que el móvil irrumpiera como fenómeno de masas- y una socialización adecuada en el consumo lo que parece estar en juego en las discusiones que tienen lugar en torno al uso del móvil.

El tiempo de uso constituye también una significativa fuente de discusiones. La utilización excesiva del móvil es considerada perniciosa por los padres. Este uso cuantitativamente excesivo se inscribe en el paradigma de *lo innecesario*, y a la vez se significa como *dependencia* del móvil. Lo que sitúa el uso del objeto en el campo semántico de las patologías del consumo: el móvil se presta a un consumo irresponsable, que se manifiesta casi como una adicción.

> *"Porque veíamos que estaba dependiendo mucho y realmente tampoco dependía de él por necesidad, sino por esa sensación de seguridad y de jugueteo, esas dos cosas, ni lo uno ni lo otro.".*
>
> E10 (Madre, niña 11).

Hay que decir que los conflictos identificados no parecen experimentarse por padres e hijos como especialmente dramáticos o intensos. Sin embargo su frecuencia es relativamente alta, predominando aquellos que se refieren a la utilización cualitativamente inmoderada del aparato: conflictos motivados por el uso del móvil en momentos considerados inapropiados (las comidas familiares, el tiempo de estudio, el dedicado al descanso nocturno…), un uso del dispositivo que perturbaría las pautas de los padres acerca de la conducta en el hogar y la comunicación familiar. En este sentido, el móvil es percibido por los padres como una tecnología "invasiva", un aparato que "irrumpe" en los hogares e interfiere en determinados ámbitos de actividad que deberían verse libres de perturbaciones exteriores.

Los conflictos por el gasto, también frecuentes, están muy ligados a lo anterior. Sin duda, como ya hemos apuntado, gasto y tiempo de uso constituyen variables correlacionadas,

prácticamente equivalentes: el gasto puede interpretarse como un indicador del tiempo de uso, traducido en coste monetario. No obstante, aunque el énfasis en el control del gasto pudiera explicarse en términos estrictamente económicos, el *querer decir* de los padres parece indicar que lo que importa es, en último término, la dimensión patológica e irresponsable que implica el uso excesivo del móvil.

La falta de respuesta de los hijos a las llamadas de los padres, cuando éstos quieren comunicarse con ellos mediante el móvil, constituye otra de las fuentes de conflicto. En este caso, lo que se transgrede son las expectativas de control y contacto familiar de los padres (transgresión tanto más importante cuanto que tales expectativas son las que han justificado la adquisición del móvil por parte de los padres).
El peso relativo de estas fuentes de conflicto varía con el sexo y con la edad:

- Los conflictos, en general, son más frecuentes en el caso de las niñas. En éstas, además, adquiere más importancia como fuente de conflicto el gasto excesivo.
- En los niños más pequeños (8 y 9 años) predominan los conflictos relacionados con un uso y un gasto excesivos (el tiempo cuantitativo y sus costes). Los conflictos por los momentos de uso (tiempo cualitativo) en edades tempranas son menos frecuentes. A medida que los menores crecen, los conflictos por este motivo aumentan también. Los padres van perdiendo progresivamente el control sobre los momentos en que se usa el móvil (el control del gasto, lo más factible para los padres, es insuficiente para ello).

Gráfico 5. Motivos de discusión según sexo

Gráfico 6. Motivos de discusión según edad

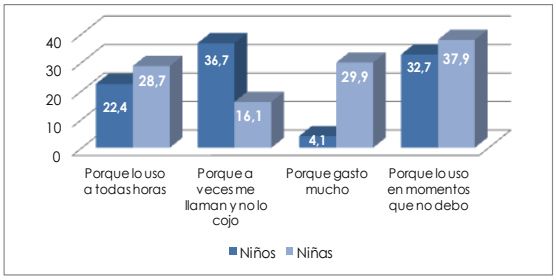

Fuente: “¿Por qué motivos discutes con tus padres?”. N=133 escolares de 8 a 15 que han reconocido discutir con sus padres

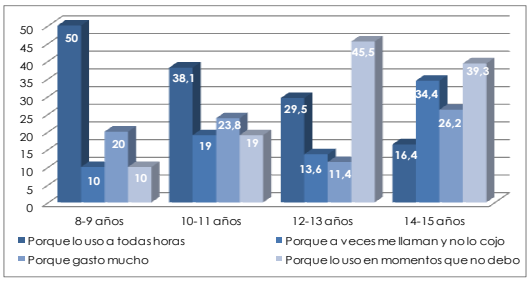

Fuente “¿Por qué motivos discutes con tus padres?”. N=133 escolares de 8 a 15 que han reconocido discutir con sus padres

Un aspecto interesante es que, en todos los relatos de los padres, los problemas más señalados (facturas elevadísimas, uso compulsivo, fotos colgadas en Internet, etc.) no se refieren a sus hijos, sino a los hijos de otros padres. Lo que contrasta con el discurso de los niños, quienes sí reconocen haber provocado en ocasiones este tipo de problemas (y haber sido castigados por ello). Esta falta de convergencia en los relatos podría explicarse por la resistencia de los padres a reconocer un uso abusivo del móvil en su propio ámbito familiar, dado el deterioro de su imagen como padres. Lo que a su vez pone de manifiesto que en el uso del móvil está en juego precisamente la estructura del estatus y roles sobre la que se construye el orden familiar.

> "*A mí me ha comentado mi hija mayor, que hermanas de sus amigas más pequeñas gastarles a sus padres facturas de seiscientos euros por estar hablando con el chico que les gusta, porque pierden la noción del tiempo, y no se a esas niñas lo que las hayan hecho, supongo que quitarles el móvil".*
>
> E6 (Madre, niña 14).

5. CONCLUSIONES

El análisis de las motivaciones y resistencias ante el móvil, y sus correlatos conflictivos, pone de manifiesto que los discursos acerca del objeto se despliegan configurando significados diferentes en padres e hijos (para unos y para otros, el móvil va asociado al par dependencia-autonomía, pero el significado de dichos términos es distinto en hijos y en padres). Se podría decir que, en cierto modo, dan lugar a representaciones simétricamente opuestas (libertad para los hijos, miedo en los padres…).

Los significantes más reiterados y dotados de mayor fuerza discursiva por los padres sitúan el uso del móvil en el eje que opone *lo necesario* a *lo innecesario*. En sus discursos, se reproduce el problema -consustancial a la sociedad de consumo- de la contraposición entre *necesidad* (natural) y *deseo* (como aspiración artificialmente inducida). Para los padres hay un consumo *necesario* (*responsable*) y un consumo *innecesario* (*irresponsable*). El uso del móvil se asocia al riesgo de un consumo irresponsable, un uso compulsivo e irracional, que lo asimilaría a una adicción. El discurso de los padres acerca del móvil termina por

inscribirse en el campo semántico de las drogodependencias.

En consecuencia, para los padres entrevistados el móvil comparece, ante todo, como un objeto negativamente connotado: signo de una amenaza para la salud de los hijos, constituye un peligro potencial para su adecuada constitución como personas maduras (aunque los riesgos relatados nunca se reconozcan en el seno de sus propias familias, sino en las de otros).

Además –como ya hemos dicho-, para éstos, el valor y el sentimiento de seguridad que se atribuye al móvil resulta oscilante: proporciona oportunidad de contacto con los hijos (una especie de contrapartida de la autonomía social ganada por éstos en su proceso evolutivo), pero al mismo tiempo su uso genera inseguridad (pues el móvil también abre la vía a otros contactos que quedan fuera de control por parte de los padres). El móvil comparece en este sentido, para los padres, como un objeto cuyo significado es, cuanto menos, ambivalente: productor de seguridad, el móvil es al mismo tiempo productor de riesgos.

Por todo ello, el discurso sobre el móvil es un discurso fracturado, como decíamos antes, es un discurso *en tensión*. Tanto a nivel general (entre el discurso de los padres y el de los menores), como en el interior del discurso paterno, que comparece como atravesado por las contradicciones:

- Contradicciones entre lo dicho y lo vivido: el móvil proporciona seguridad, pero ante todo suscita resistencias y emociones negativas, atribuciones no deseadas (miedos, sensación de pérdida de control, degradación de la comunicación familiar…).
- Y, también, contradicciones entre el discurso y la práctica: si el móvil es un objeto potencialmente pernicioso, ¿por qué se ha cedido a las presiones de los hijos…?

Lo cierto es que los padres no han sido capaces de sustraerse al argumento –que actúa como un poderoso factor de persuasión fáctica- de que "*todos mis compañeros ya tienen móvil*". Todos los niños ya lo tienen, en efecto, y el móvil se ha constituido en un hecho social cuya fuerza se revela, precisamente, en la dificultad de resistirse a su poder de

coacción (a la presión tópica de la sociedad de consumo, en definitiva).

Pero como el móvil suscita miedos y resistencias, como sobre él se proyectan valores y emociones negativas, la cesión ante las demandas de los hijos debe justificarse. Y la justificación se encuentra en el único valor positivo que se le atribuye: el móvil proporciona oportunidad de contacto con los hijos, establece un hilo virtual de comunicación con ellos, de control sobre sus ya inevitables desplazamientos fuera del nido familiar.

Los hijos son conscientes de este valor que sus padres atribuyen al móvil. Y aquí van a encontrar el elemento sobre el que fundar el pacto que justifica la posesión del móvil, el elemento sobre el que efectuar la transacción (intergeneracional) que posibilita su adquisición y su uso: móvil a cambio de seguridad, de oportunidad de control. De ahí que algunos de los conflictos más significativos se generen cuando los hijos no responden a las llamadas (de control) que emiten sus padres.

Por ello, en el uso del móvil se expresa inequívocamente un conflicto intergeneracional. Lo que está en juego en este conflicto se deriva de todo lo anteriormente expuesto.

Para los padres, evidentemente, está en juego la seguridad de los hijos, pues el móvil, como hemos mostrado, expone a los menores a los riesgos (autoproducidos) de la sociedad de la información (la apertura potencialmente infinita de los contactos y las relaciones).

Por otro lado, está en juego el mantenimiento de ciertas pautas de comunicación y vida familiar que se pueden ver interferidas por un uso inmoderado del móvil. Uso que reflejaría la adopción por parte de los menores de unos hábitos de consumo considerados irresponsables por parte de los padres. Más que el gasto en sí –que parece más bien un indicador monetario del uso excesivo- son la estabilidad de la vida familiar –tal como se supone se ha desarrollado antes de que el móvil irrumpiera como fenómeno de masas- y una socialización adecuada en el consumo lo que se percibe como amenazado por el uso irracional del objeto en cuestión.

En el límite, ese consumo irresponsable ligado al móvil es representado por los padres en

términos patológicos como una adicción, como una especie de drogodependencia. Por lo tanto, lo que está en juego es la salud de los hijos.

Los discursos producidos acerca del móvil y sus usos reflejan, como hemos tratado de mostrar, su específica dimensión conflictiva. Lo que permite comprender la intencionalidad de lo dicho (la *pragmática discursiva* en sentido propio) por los padres y menores entrevistados.

Así, el discurso de los padres podría calificarse como un discurso en retirada, defensivo, y finalmente justificatorio de una claudicación ante la presión de los hijos y, en un sentido más amplio, de la propia dinámica expansiva del consumo de la telefonía móvil (a la que ellos mismos, como adultos, también han cedido antes). Con todo, es un discurso que, aun justificando la adquisición del móvil para los hijos, se muestra resistente, crítico con su uso.

En este sentido, evocando un tiempo anterior en el que los móviles no existían "*y no pasaba nada*", constituye un discurso que encierra una cierta orientación conservadora de ese pasado. Sin embargo, ya no es un tiempo presente lo que se pretende conservar o reproducir, puesto que la penetración del móvil en los hogares y entre los menores ya es un hecho generalizado –al menos en el estrato social de pertenencia. Ya no hay, en realidad, nada que conservar y tampoco nada que se pueda recuperar (es un discurso un tanto fatalista). Como mucho, queda algo que evocar, tal vez más como una ilusión retrospectiva que como un pasado cierto. Por todo ello es un discurso resignado, derrotado, que se bate en retirada.

Podría decirse que en el discurso de los padres se expresan las amenazas derivadas del incremento de la contingencia, los riesgos (autoproducidos) y el peligro propias de la modernidad, tal como la sociología reciente ha desarrollado (Beck, Baumann, Luhmann, Giddens…).

Así, tal como Ulrich Beck (1996) ha planteado, la coexistencia problemática de la expansión de las opciones y de los riesgos se manifiesta, entre otras cosas, en la transformación de la familia nuclear. Que en el caso que nos ocupa remite, ante todo, a la reestructuración tardo-

moderna de las asignaciones posicionales de edad, patentes en la precoz demanda de autonomía de los hijos (autonomía impostada, quizás, pero sentida como tal al fin y al cabo). La narrativa implícita de los padres se configura en este sentido como un contradiscurso débil, pero de corte conservador.

El discurso de los padres acerca de la relación de los hijos con los teléfonos móviles expresa, en último término, la angustia ante la incertidumbre de un tiempo abierto, indeterminado, infinito en sus posibilidades y cuajado de amenazas a la estabilidad familiar. Quizá por ello, la representación de los padres de esta relación hijos-móvil se basa en la apelación a fórmulas binarias y elementales, éticamente connotadas, de reducción de la contingencia (Beriain, 1996):

Necesario:Innecesario::Racional:Irracional::Autonomía:Dependencia…

Nada de esto se encuentra en el discurso de los menores. El suyo es un discurso rampante, afirmativo, libre de toda angustia. Un discurso consciente de su victoria sobre los padres. Más que un discurso que pretenda generar un efecto instituyente de innovación, es un discurso en el que se constata la consolidación fáctica de un cambio, la transformación que ya se ha operado en las familias. No es, por lo tanto, un discurso reivindicativo sino afirmativo del logro de una reivindicación. Un discurso en el que se expresa también la específica hipóstasis tardo-moderna de la identidad del Yo.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aguado, J. M., Martínez, I. J. (2006) “La mediatización de la telefonía móvil: de la interacción al consumo cultural” en Revista de Estudios de comunicación (ZER), vol. 11, nº 20, pp.319-343.

Beck, U. (1996) “Teoría de la modernidad reflexiva” en Giddens, A., Bauman, Z., Luhmann, N., Beck, U., Las consecuencias perversas de la modernidad, Barcelona, Editorial Antrophos, pp.223-265

Beriain, J. (1996) “Prólogo. El doble sentido de las consecuencias perversas de la modernidad” en Giddens, A., Bauman, Z., Luhmann, N., Beck, U., Las consecuencias perversas de la modernidad, Barcelona, Editorial Antrophos, pp.7-29.

Cea D´Ancona, Mª Ángeles, (1998), Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social, Madrid, Editorial Síntesis.

Fundación Orange (2011) Informe Anual sobre el Desarrollo de la Sociedad de la Información en España. eEspaña 2011.

Ling, R. (2002) “Chicas adolescentes y jóvenes adultos varones: dos subculturas del teléfono móvil” en Revista de Estudios de Juventud nº 57 (monográfico), pp. 33-46.

EL RUMOR NO VERBAL
INTRODUCCIÓN: IMÁGENES RUMOREADAS

Francisco José Ramiro de la Mata
Asociación Castellano-Manchega de Sociología

Una imagen o un video son a veces suficientes para desnudar una verdad, convencer o mostrar una idea, pero todos los formatos son maleables por los alfareros emisores. Un rumor se transmite con la velocidad con la que dos personas intercambian opiniones, las imágenes sin embargo, prácticamente inamovibles en su mayoría, dependientes de los medios de transporte o comunicación hasta hace apenas un siglo, perpetuas incluso con la esperanza de no ser olvidadas, han sido ascendidas a un medio de circulación planetaria, la Red, modificadas a capricho, copiadas y divulgadas como jamás antes había tenido la posibilidad de hacerlo un escrito.

En las primeras etapas del hombre la potestad sobre la imagen es dirigida por

eventos sociales, la capacidad de originarlas o modificarlas es muy estimada. Una de las grandes diferencias con nuestros días es su número y la posibilidad de crearlas o verlas. Hemos pasado de la visualización tan solo por motivos religiosos o políticos a un uso profano, rutinario y doméstico. A lo largo de la historia el ser humano ha usado paredes naturales, grabados, pinturas, litografías, carteles, comics, soportes digitales…pero nunca antes como en nuestros días (Ramírez, 2007:17). La literatura o incluso cualquier tipo de texto más cotidiano nos ha permitido imaginar, diferente es tener la oportunidad de poder visualizar algo pues nos ayuda a matizar pensamientos

Antes de continuar, conviene mencionar algunos conceptos: según el DRAE comunicar, en

uno de sus primeros significados, es “hacer a otro partícipe de lo que uno tiene” y la sociología “ciencia que trata de la estructura y funcionamiento de las sociedades humanas”. Una sociedad no sólo estaría formada por un conjunto de individuos sino por la relación, convivencia, cooperación y desarrollo del que participan y para los cuales utilizan la comunicación tanto a nivel individual como de grupo. La comunicación formal es aquella que tiene como punto de partida los emisores reconocidos oficialmente, uno de sus inconvenientes suele ser el cumplimiento riguroso de las formalidades burocráticas que incrementan el período entre emisión y recepción del mensaje. Por el contrario, la informal es aquella que surge de manera espontánea, sin que existan emisores reconocidos por la organización. Su contenido suele estar ocupado por los rumores y el resto de información no sujeta a una forma establecida. La ventaja más notoria es la rapidez con la que fluye (a veces incluso sus contenidos son predecesores de la comunicación formal futura) los mensajes pueden ser importantes o irrelevantes, verdaderos o falsos (matiz negativo este último que no excluye a lo formal), entre otras desventajas estaría su carácter incontrolable y los estados de inestabilidad e inseguridad que puede crear. En muchas ocasiones se desconoce el origen de la fuente y su veracidad está siempre en un plano de duda. Formal e informal son comunicaciones complementarias, *lo formal no puede estar sin lo informal* de la misma manera que *lo informal sin lo formal no sería más que desorden y desorganización.* Sólo con la combinación de ambos se llega a una cierta coherencia (Espinar, Frau, González y Martínez 2006:151-169). Tras todo ello llegamos a preguntarnos *¿Qué es el Rumor?*

> *Es la parte de la comunicación informal que se da sólo con aquellos comunicados sin fundamento o evidencia formal y que se transmite impersonalmente a través de los canales informales, es decir, sin ir dirigida a personas específicas ni siguiendo canales específicos* (Martínez de Velasco y Nosnik, 2006:64).

El Rumor es un término que sufre la descalificación en muchas ocasiones pero al tiempo una comunicación de la que deseamos su conocimiento, con ventajas e inconvenientes frente a la oficialidad de otros datos pero siempre aportando las matizaciones de quien lo distribuye.

Llegaría el turno de lo que hemos denominado el rumor no verbal, pudiendo ser éste de dos tipos: aquel que hace referencia a su origen, diferente del verbal, es decir, fruto de la percepción por nuestros sentidos, pero ajeno a la palabra, pudiendo tratarse de dibujos, cualquier tipo de imagen, olores, sonidos, experiencias gustativas o táctiles que provocan y difunden un comentario (por ejemplo, el olor a quemado extiende la idea que ha habido un fuego, pudiendo ser éste real o simplemente imaginado). Este fenómeno es antiguo y conocido de siempre, pero nos puede llevar hasta el uso del reciente WhatsApp; una variante posibilitada por la tecnología tanto en el origen como en su propagación es el otro tipo de rumor no verbal y que más nos interesa, se referiría a aquellas comunicaciones en las que predominan, o figuran únicamente, las imágenes (como las que se difunden en las redes sociales fruto de la oportunidad, rareza, singularidad, primicia, curiosidad o placer de una foto), imágenes rumoreadas que han sustituido al formato oral y escrito que se distribuyen en el océano internauta como un susurro en una plaza pública, rápido y sin límites.

La difusión de internet comporta no solo el poder llegar a todos los lugares sino la consecuencia de ello, que es uniformizar una estética e ideología universales. La magia de la imagen tiene un doble poder, por un lado ver lo que es o lo que fue, y por otro, la posibilidad de transmitirlo. Según la leyenda de Plinio el Viejo una doncella de Corinto para poder recordar a su amado cuando faltase perfiló la sombra de éste sobre la pared consiguiendo así su dibujo para disfrutar mirándolo cuando estuviera ausente (Gubern, 1996:7-9). La imagen produce el disfrute de control; se habla de crear, capturar o manipularla, todos ellos son términos que aluden a ese dominio, al poder y al placer que se siente, elaboradas por ese artesano que es la especie humana para producir copiando o creando las piezas que antes ha imaginado.

El lenguaje de la imagen rebosa de ser un mero instrumento de comunicación, cabe destacar su intencionalidad a la par que una estimulación visual, pero no se perciben siempre igual, proporción y perspectiva son diferentes según las culturas, manera de vivir (por ejemplo las diferencias hindúes, chinas u occidentales) también la experiencia visual determina la interpretabilidad (SANZ, 1996: 67 y 74).

PROCESO Y EMOCIONES

Una imagen se adentra en nuestra memoria, nos cuesta retener a largo plazo si no visualizamos una referencia, para convencer de algo hay que adornarlo con ilustraciones, y uso de esto es una práctica, ya no solo publicitaria para vender un producto, sino también propagandística para vender votos en el caso de los políticos. Repetición (de palabras, imágenes o videos) e imagen parecen ser una fórmula mágica para convencer y que se nos recuerde, a ello hay que añadir como a todo regalo o envío importante, un envoltorio, un marco de presentación (Punset 2008). Este envoltorio puede ser una persona con carisma leyendo la frase, una frase introductoria, o incluso la propia calidad de la fotografía o el formato del mensaje. Las imágenes son grandes aliadas no solo de llamar a la puerta de nuestra atención, identificadas a través de la mirilla que supone el sentido de la vista, sino también de instalarse en la habitación de la memoria.

Los comportamientos en las redes sociales consiguen que éstas se retroalimenten, los seres humanos tienen tendencia a imitar conductas dentro y fuera de la red. Además se produce un intercambio emocional, sentimiento de pertenencia, una fuerza colectiva capaz de autopotenciar a la propia red, de potenciar el bien común, son en definitiva ventajas que de manera individual no llegarían a producirse (Gallego, 2011:114). Por otro lado, cuando emitimos un dato informal en ellas y somos receptores por otras vías de la misma temática nos vemos condicionados a intuir la verificación de lo que estamos difundiendo y a generar un refuerzo de la composición de la red.

Las posibilidades para crear imágenes y difundirlas gracias a las tecnologías digitales son más numerosas que nunca (Aparici y García, 2008:83), como también lo es la velocidad con la que se desmienten o afirman rumores.

INTERPRETACIÓN Y APARIENCIA

Para comprender un texto es necesario saber leer, ser un experto en arte aumenta la información al observar un cuadro, pero cualquiera obtiene pensamientos al ver una imagen, Por supuesto que a mayor conocimiento mayor poder de crítica y análisis, pero la mayoría de las imágenes más difundidas informalmente no necesitaron una formación para obtener primeras conclusiones, otro tema sería el ahondar en detalles de la misma manera que solo

basta saber leer para conocer *El Quijote,* pero experiencia y conocimiento literarios nos llevarían a poder apreciarlo como se merece.

La percepción sería un tratamiento de la información que pasaría por diferentes etapas por las que gracias a la luz llega a nuestros ojos (Aumont, 2002:23). Se encuentra relacionada con una serie de elementos que, en individuos o grupos, estaría correspondida con la experiencias anteriores sobre cualquier aspecto de lo que se está observando, fantasías y frustraciones regularizadas mediante la captación del mensaje, e identificación con los personajes y con el mensaje. Todas las personas que comparten códigos similares verán lo mismo, aunque con carga de valor distintas, de otra forma serán aquellas con códigos diferentes las que podrán ver contenidos desiguales (Aparici y García, 2008:83).

Dentro de las teorías generales de la imagen, Gestalt es una noción que trata la percepción sensorial de un objeto, dando por sentado la diferencia entre estímulo y experiencia perceptiva, vemos y analizamos dicho estímulo en el cerebro, creando uno nuevo con esa visión (Villafañe y Mínguez, 2000:91-93). La psicología de la gestalt trata dos nociones: a) la percepción se encuentra dentro de un orden y b) éste puede ser tan bueno como le admitan el entorno del estímulo (Martin, 2006:21). El fenómeno psicológico forma un todo que aunque pueda descomponerse y si así se hace, pierde su esencia e identidad, las propiedades de cada uno de sus elementos vistas por separado no definen las de ese todo (Moya y García, 1999:220).

Las nuevas tecnologías aparecen como más humanas, las TIC son capaces cada vez más de crear emociones, la frialdad del ordenador, la pantalla…se transforma con el contacto virtual, con el comunicarse con otros (Belli y Gil, 2011:142). La “soledad” (y falta de identidad en algunos casos) de quien está conectado a una red despoja de vergüenzas el hecho de mostrar sus emociones.

Facebook y Twitter alimentan la amistad, especialmente entre los más jóvenes, el número de amigos incrementa un “capital social”, internet además se convierte en una prueba, un lugar donde se guardan las relaciones, antes con un carácter etéreo, ahora en forma de diálogos e imágenes. (Gaona, 2012:331-335) Esta falta de volatilidad convierte a todo lo que se

refleja en la red en una biblioteca universal donde una gran caja de recuerdos alberga detalles individuales y colectivos. Redes sociales son fábricas de hacer amigos, o al menos de creerlo así; parece prevalecer más el número de contactos que la integridad de la amistad, fenómeno que si está lejos de beneficiar al individuo sí contribuye a reforzar la propia existencia de la red, creando cada vez más conexiones, multiplicando el flujo de informaciones.

IMÁGENES, NOTICIAS Y RUMORES EN LA RED

Las imágenes más utilizadas en los medios para resaltar una noticia son aquellas cuyos datos nos ayudan a conocer y comprender lo acontecido, los escritos que lo acompañan interpretan y valoran esa información en un ejercicio de separar la información de la opinión (Villafañe y Mínguez, 2000:275) al mismo tiempo con las ilustraciones ocurre algo similar, un hecho del que se quiere hacer público lo que allí ha sucedido contempla infinitos planos a fotografiar y cada uno puede llegar a informar opiniones diferentes, en las imágenes rumoreadas se carece del veto por separar información y opinión como de cualquier tipo de autocensura sin que esto tenga que estar necesariamente alejado de la realidad.

En un primer instante, tendemos a asociar la fotografía empleada en prensa con un grado de certeza basándonos simplemente en que el objetivo captura simplemente lo que está delante de forma mecánica y anulando cualquier emotividad con las posibilidades técnicas de acercar, alejar, enfocar u otras, pero todo ello no hace sino reforzar la duda sobre su objetividad por las distintas posibilidades de transmitir diferentes puntos de vista, los cuales pueden a su vez variar según las estructuras psicofisiológicas de quien observa (Vilches, 1993:19-20).

A la imagen transmitida de manera informal no se le exigen unas normas aplicadas a los medios oficiales como son el uso de datos cuantitativos, científicos y cualitativos (llama la atención que estos a veces proceden de los rumores), pero utilizan también la persuasión para convencer y llegan a hacer de la argumentación un procedimiento, el titular es seguido de lo que podrían ser una serie de pruebas. Cuando se demuestra algo mediante imágenes se antepone en ocasiones la emoción a la verdad, mezclando ambas y desembocando en el pensamiento de cuanta más emoción más verdad (Arroyo, 2002:63-74).

La falta de identidad facilita que en las conexiones, especialmente entre diferentes comunidades de la Red, se proporcione el acercamiento a la verdad o al engaño tanto en la revelación de esa identidad como en la información vertida, (no ser reconocido invita a no temer a la verdad aunque también a no ser recriminado por faltar a ella), pero rapidez y número de comunicaciones visuales (fruto éstas del coste reducido, y el resto de sus ventajas) equilibran la balanza hacia la certeza. Las comunidades on-line poseen la riqueza de la variedad de sus componentes, individuos que de otra forma no sabrían de la existencia de con quien se transmiten datos o imágenes. Existe también una economía del regalo, (Smith y Kollock, 2003:28-41) exponiendo la imagen sin pedir nada a cambio; la reputación de la red habrá sido labrada por el "banco de confianza", acumulación de hechos que avalan la bondad en el hacer y que creará un crédito para vencer las crisis del momento (Curtichs, Fuentes, García y Toca, 2010:250-251). Un altruismo de información por parte de particulares que ni siquiera roza una remunerada cadena de favores, las imágenes se comparten incluso con desconocidos con el fin de reforzar lo que hemos interpretado.

Internet y sus grupos tienen una serie de reglas, a veces comunes, a veces diferentes a comunidades tradicionales, son sus propios componentes los que refuerzan la existencia de la red que comparten, al tiempo que ésta les influye, como también les afectan amigos no vinculados a ella pero que se conecten de otra forma, y los amigos de los amigos; las redes sociales tienen además elementos y características que sus miembros desconocen poseyéndola de sinergia y vida propia (Christakis y Fowler, 2010:29-38).

Se tiende a señalar a los medios informales como difusores a veces de representaciones equivocadas de la realidad, aunque afortunadamente es poco usual, pero las comunicaciones oficiales no están exentas de cometer errores con la publicación de sus imágenes. Tal fue el caso de *El País* con la foto que no correspondía al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, postrado en una camilla; el diario tuvo que paralizar la edición e imprimir una nueva. Curiosamente pasó desapercibido, que una semana antes, algunos internautas denunciaran a través de Twitter un video en el que falsamente aparecía el presidente (Delclós, 2013). Llama la atención como en este caso una comunicación informal se percata antes que otra formal de la falta de certeza de un video y se nos recuerda al

tiempo el poder de información a veces subestimado de las redes.

Ciertas o no las fotografías supuestamente robadas a la actriz Scarlett Johansson en su móvil y difundidas en internet pusieron en evidencia la seguridad de estos dispositivos y la facilidad de difundir determinadas imágenes, En España el 9 % de los ciberdelitos están relacionados con móviles, la seguridad absoluta no es posible tampoco en estas comunicaciones, las redes inalámbricas a las que nos conectamos pueden ser el tendón de Aquiles pese a que los programas sean seguros (Oliveira, 2011).

AFP y Reuters, agencias de comunicación, solicitaron a sus clientes no difundir una foto en la que aparecía el presidente francés F. Hollande poco favorecido; pese a la prohibición acabó en las redes sociales difundiéndose en Twitter (ELMUNDO.es, 2013). Ocurre que la propia prohibición, unida a la singularidad de la foto en este caso, multiplicara su difusión entre los usuarios de las redes.

El intento de restauración de un antiguo fresco en Borja (Zaragoza), un Ecce Homo, con un más que dudoso resultado, saltó a los medios de comunicación, rápida y multitudinariamente los mensajes entre particulares y más concretamente sus ilustraciones se multiplicaron por la Red (PÚBLICO, 2012). Más de 70.000 personas lo han visitado (Moreno, 2013), hecho que se ha producido no solo por su publicación en prensa y televisión sino también por su difusión con carácter informal en Facebook o Twitter. En este caso medios formales e informales trataron un mismo asunto, contribuyendo ambos en la difusión de la noticia y siendo indistintamente unos el apoyo de los otros, lo que fue un accidente de la pintora y que ha traído consecuencias secundarias más que positivas estaba esta vez más que representado en una imagen, la peculiaridad es que no se trataba de un objeto en movimiento capturado por un objetivo de cámara sino que el sujeto protagonista era ya una imagen en origen.

Derecho de intimidad o a la propia imagen se deben de tener en cuenta en todo tipo de instantáneas (tanto para uso público como privado), un tema algo más enrevesado es el uso de cámaras ocultas en la televisión, la obsesión por las audiencias a violentar este tipo de prácticas provocó una sentencia del Constitucional en 2012 donde se prohibía esta práctica

independientemente de lo que se tratase de demostrar. Como señala Víctor Mari Sáez profesor de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Cádiz los medios tecnológicos de los que disponemos unido a la existencia de redes sociales nos sitúan en un mundo vigilado donde dos derechos como la intimidad y la privacidad de las comunicaciones se encuentran amenazados (Sahuquillo y Gómez, 2012). Derechos de imagen y fiscalidad se encuentran ligados a veces a cifras astronómicas, dependiendo de quien salga retratado, un presunto fraude fiscal por ese motivo señalaba en septiembre de 2013 al jugador de fútbol Leo Messi, la cantidad: más de 4 millones de euros (García y Besa, 2013). Todos estos derechos de imagen se escapan en ocasiones de su control, no llegando a los medios públicos, pero sí circulando como rumores entre los aficionados a seguir a personajes famosos. En otros casos, instantáneas realizadas a personas no conocidas públicamente sin su consentimiento por algún tipo de atractivo especial o situación oportunista corre la misma suerte, el equilibrio de internet radica en que en un lado de la balanza se encuentra una supuesta falta de identificación del autor, pero en el otro está la prueba del delito materializada en un archivo informático.

La tecnología se encuentra siempre en constante evolución, pero tampoco quedan atrás iniciativas novedosas para obtener imágenes, a veces incluso hechas públicas por motivos de interés político. El 16 de septiembre de 2013 un pequeño avión teledirigido (conocido como drones, aviones sin tripulación) aterrizaba en el lugar donde la canciller alemana Ángela Merkel se encontraba dando un mitin de campaña, la policía anunció que su propietario, un joven de 23 años, lo había utilizado para fotografiar a la política para después vender las instantáneas a la prensa. El hecho estaba relacionado también con la cancelación de compra de aviones no tripulados a EE.UU. (EFE, 2013). En cualquier caso, se trataba del uso de un método para obtener imágenes, para la prensa o para un estado que sorprendió a los que allí estaban. El precio o la moneda de cambio que supone a veces una imagen alcanza el mismo valor que una máquina del tiempo que se detuviera en un determinado enfoque, los recursos pueden ser inimaginables, pero en ocasiones la creatividad juega un papel significativo.

CONCLUSIONES

¿Volvemos a los orígenes?, hace miles de años, cuando ni siquiera había comunicación

formal como la entendemos hoy en día, nuestros ancestros utilizaban como soporte el muro o el techo de una caverna para trasladar las imágenes que vislumbraban, después de un recorrido histórico y de añadir textos de tal manera que pareciera que son las imágenes las que se añadían a éstos y no al revés, volvemos a utilizarlas de nuevo con un carácter de protagonismo retomado, en mayor importancia y cantidad que los textos, hemos cambiado "solo" en digitalizar la pared de la cueva.

Prensa, televisión y cine nos tienen acostumbrados a pensar que las fotografías son las pruebas que afirman o desmienten rumores, pero en ocasiones no es necesario ni siquiera la manipulación para dar una idea no correspondida con la verdad, las escenas que vemos comportan una didáctica, emotividad y poder divulgativo que no son observables en otros medios, pero su carácter probatorio no debe ser concluyente por sí solo.

Las escenas impresas en un papel o reflejadas en una pantalla tienden a afirmar o desmentir posturas, cuando se publican en medios oficiales; y a insinuar, en el resto de canales informales, pero en estos últimos el gusto por lo prohibido, el mal ajeno, una aparente ausencia de intereses y fronteras de expansión con las puertas abiertas pueden incluso superar a las comunicaciones formales.

Tanto el rumor originado por una ilustración o dibujo sobre un soporte, como el ver una imagen para obtener conclusiones sin necesidad indispensable de una formación previa han existido siempre, la diferencia ahora es la capacidad tecnológica que posibilita el llegar a prácticamente toda la sociedad (emisores-receptores) mediante imágenes, el número de comunicaciones de todo tipo sigue incrementándose y la velocidad de envío es inmediata.

Bibliografía

APARICI, R. y GARCÍA, A. (2008), "Lectura de imágenes en la era digital", Madrid, Ediciones de la Torre.

ARROYO, I. (2002), "Ética de la imagen", Madrid, Laberinto.

AUMONT, J. (2002), "La imagen", Buenos Aires, Paidós.

BELLI, S. y GIL, A. (2011), "Llorar delante de una pantalla plana. Emociones compartidas en un locutorio" en Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales. Nº 12, pp.

141-143
CHRISTAKIS, N.A. y FOWLER, J.H. (2010), “Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan”, Madrid, Santillana.
CURTICHS, J.; FUENTES, M.A.; GARCÍA, Y. y TOCA, A. (2011), Sentido social. La comunicación y el sentido común en la era de la Internet Social, Barcelona, Profit.
DELCLÓS, T. (2013), “Un tremendo error”, En la red: http://elpais.com/elpais /2013/01/26/opinion/1359234476_377464.html, (Visitado 15/09/2013).
EFE (2013), “Elecciones en Alemania 2013: Un avión teledirigido se cuela en un mitin de Merkel”. En la Red: http://www.abc.es/internacional/20130915/abci-merkel-avion-teledirigido-201309152155.html, (Visitado 18/09/2013).
ELMUNDO.es (2013), “La foto prohibida de Francois Hollande”, En la red: http://www. elmundo.es/elmundo/2013/09/04/comunicacion/1378296420.html, (Visitado 15/09/2013).
ESPINAR, E.; FRAU, C.; GONZÁLEZ, M.J., y MARTÍNEZ, R. (2006), “Introducción a la sociología de la comunicación”, Alicante, Universidad de Alicante.
GALLEGO, S (2011), “Redes sociales y desarrollo humano” en Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, nº 12:114
GAONA, C. (2012), “Fabricar emociones virtuales: ficción o nuevos códigos relacionales” en VV.AA. *NUEVOS TIEMPOS, NUEVOS RETOS, NUEVAS SOCIOLOGÍAS,* Toledo, ASOCIACIÓN CASTELLANO-MANCHEGA DE SOCIOLOGÍA, pp. 331-342
GARCÍA, J. y BESA, R. (2013), “Marcaje financiero a Messi”. En la Red: http:// deportes.elpais.com/deportes/2013/06/12/actualidad/1371039758_734058.html, (Visitado 18/09/2013).
GUBERN, R. (1996), “Del bisonte a la realidad virtual, La escena y el laberinto”, Barcelona, Anagrama.
MARTÍN, A. (2007), “Manual práctico de Psicoterapia Gestalt”, Bilbao, DESCLÉE DE BROUWER.
MARTÍNEZ DE VELASCO A., y NOSNIK, A., (2006) “Comunicación organizacional práctica”, Méjico, Trillas.
MORENO, A. (2013), “El Ecce Homo que restauró la vecina de Borja supera la 70.000 visitas”, En la Red: http://www.intereconomia.com/noticias-gaceta/cultura/ecce-homo-que-restauro-vecina-borja-supera-70000-visitas-20130822, (Visitado 15/09/2013).
MOYA, J. y GARCÍA, L (1999), “El Largo Pasado de la Psicología Experimental”, Madrid, PS.

OLIVEIRA, P. (2011), “El problema no es el móvil sino Scarlett Johansson”, En la red: http://www.publico.es/396593/el-problema-no-es-el-movil-sino-scarlett-johansson, (Visitado 15/09/2013).

PUBLICO, (2012), “Las mil caras del Ecce Homo”. En la Red: http://www.publico .es/culturas/441277/las-mil-caras-del-ecce-homo, (Visitado 18/09/2013).

PUNSET, E. (2008), “El poder de las imágenes”. En la Red: http://www. eduardpunset.es/120/general/el-poder-de-las-imagenes, (Visitado 15/09/2013).

RAMÍREZ, J.A. (1997), “Medios de masas e historia del Arte”, Madrid, Cátedra.

SANZ, J.C. (1996), “El libro de la imagen”, Madrid, Alianza.

SAUQUILLO, M.R. y GÓMEZ, R. (2012), “El periodista no puede hacer de “sheriff”. En la Red: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/02/09/actualidad/1328822067_074173.html, (Visitado 18/09/2013).

SMITH, M.A. y KOLLOCK, P. (2003), “Comunidades en el ciberespacio”, Barcelona, UOC.

UÑA, O.; REYES, R y VERICAT, J. (1989), “Conocimiento y comunicación”, Barcelona, Montesinos.

VILCHES, L. (1993), “Teoría de la imagen periodística”, Barcelona, Paidós.

VILLAFAÑE, J. y MÍNGEZ, N. (2000) “Principios de Teoría General de la Imagen”, Madrid, Pirámide.

ANÁLISIS DEL CONSUMO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA JUVENTUD LOJANA DE ECUADOR

Isidro Marín Gutiérrez
Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y Universidad de Huelva (UHU)
isidro.marin@dstso.uhu.es

Hernán Antonio Yaguana Romero
Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)
hayaguana@utpl.edu.ec

Patricio Barrazueta Molina
Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)
pbarrazueta@utpl.edu.ec

Palabras claves: medios de comunicación; juventud; televisión; Internet.

1. Introducción

Generalmente se considera que la pubertad y la adolescencia constituyen una de las fases vitales más importantes. En este periodo el adolescente tiende a “encontrarse a sí mismo”, lo que representa un difícil camino.

Con la intención de realizar el estudio sobre hábitos de consumo de medios de comunicación de la juventud lojana de Ecuador, tratamos de dar respuesta a la necesidad de disponer de una aproximación sociológica sobre la juventud de la capital de esta provincia con el mismo nombre.

Este estudio tendrá un valor importante en las políticas de juventud locales en Ecuador. Por otro lado, aporta un instrumento de diagnóstico para la realización de proyectos de juventud, y será útil en la medida que haga posible derivar conclusiones para diseñar actuaciones o introducir modificaciones en lo que se viene haciendo en políticas de juventud.

Generalmente se considera que la pubertad y la adolescencia constituyen una de las fases vitales más importantes. En la adolescencia el individuo tiene que orientarse totalmente de nuevo. Durante la adolescencia se preparan cuestiones de su vida como la futura profesión, sus inclinaciones sexuales, etc… En este periodo el adolescente tiende a "encontrarse a sí mismo" en donde es un difícil camino.

Para el sociólogo Guiddens (1993), los adolescentes de las sociedades tradicionales tienen menos que "desprender" que los de las sociedades modernas ya que su ritmo de cambio es más lento. Los niños en las sociedades modernas deben dejar atrás sus juguetes, sus ideales, sus sentimientos para entrar paulatinamente en la vida de los adultos, mientras que en las culturas tradicionales la situación es menos traumática ya que el niño está en continuo contacto con la vida adulta.

Los adolescentes tratan de ser adultos pero son tratados por ley como niños: "puede que quieran trabajar, pero están obligados a ir al colegio. Los adolescentes están a medio camino entre la infancia y la madurez, y crecen en una sociedad sujeta a cambios" (Guiddens, 1993: 116).

Según Percival Symonds (1976) la mayoría de los jóvenes recurren al método del "tanteo error" (*trial and error*) en el paso de la adolescencia a la edad adulta. "La educación escolar demostró ser prácticamente inútil en lo referente a la preparación de estos jóvenes para hacer frente a los problemas formativos, profesionales o conyugales que, inevitablemente, se iban presentando". Es en esta etapa de la vida donde más inseguridades y desconciertos se producen con cuestiones de la vida importantes. Se transmiten de padres a hijos determinadas normas pero apenas se discuten sobre el sentido y fin de la vida.

La etapa de la adolescencia está llena de inseguridades. Es como tantear en la oscuridad buscando el interruptor de la luz. Cada nueva generación de adolescentes se afana por lo nuevo. Pero los adolescentes de hoy es muy importante la "entrada en la sociedad"; de ahí adoptar modas y costumbres de adultos, así los jóvenes escuchan música adulta, cine adulto, tienen móviles, se conectan a Internet como los adultos e incluso acceden sin problemas a páginas Web de adultos.

Según Schelsky (1957) expone que la juventud "socialmente independiente" ya no se interesa por oír las ideas y los ideales transmitidos sino por aquellas relaciones sociales susceptibles de prestarle sostén en la experiencia personal y privada.

Esta investigación la analizaremos desde la corriente de comunicación más destacada para

analizar la conducta mediática (Rubin, 2002).

Las experiencias de educación-entretenimiento a través de radio y televisión se han desarrollado en los últimos años (Singhal y Rogers, 1999). Desde que se institucionalizó las ciencias de la comunicación, los medios de información han tenido tres funciones esenciales: informar, formar y entretener (Lasswell, 1985). Con la evolución de los diferentes medios de comunicación y la aparición de Internet se ha producido un predominio de alguna de estas funciones, quedando olvidadas otras.

¿Cuáles son los medios que nos pueden ayudar en la educación de los adolescentes? Pues existen investigaciones que nos descubren expectativas favorables a trabajar, por ejemplo, con la radio (Valls, 1992).

En pleno siglo XXI los medios de comunicación tradicionales se están repartiendo el tiempo de consumo con nuevos medios, el más novedoso es Internet, pero sin perder su cuota de interés (AIMC, 2003). Así en los últimos decenios la implantación en los hogares de la televisión, en todas sus formas y maneras, las videoconsolas e Internet ha supuesto y producido un reparto del tiempo libre de los jóvenes. Pero, a pesar de estos cambios revolucionarios la radio se ha mantenido y ha seguido cumpliendo sus funciones de comunicación y entretenimiento musical (Kuhn, 1995).

2. Método

Nos interesa saber cuánto consumen de radio, televisión o Internet para llegar en futuras intervenciones no a más jóvenes sino llegar a mejores condiciones para que los mensajes educativos futuros sean eficaces.

Por ello en esta investigación se decidió utilizar la técnica de la encuesta. La encuesta ha sido indudablemente la técnica de recogida de datos más común y más ampliamente utilizada en el campo educativo (Cohen y Manion, 1990). Esta popularidad se relaciona según Hayman (1984), con su aparente facilidad y el carácter directo de este método (Walker, 1989). Una encuesta es “una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población” (García Ferrando, 1994). Optamos por la aplicación de encuesta

autoadministrada, pues, como señala Alvira Martín (1984: 219-258), es esta la modalidad de aplicación que resulta más apropiada cuando se constata la siguiente premisa: la población se agrupa de manera natural, en los colegios, y el cuestionario no es complejo para poder ser autoadministrado.

Para la elaboración del cuestionario se tomaron como referencia los trabajos previos de Abelman, Atkin y Rand (1997); Himmelweit, Swift y Jaeger (1980); Igartua y otros (2003); Middleham y Wober (1997) y los de Vicent y Basil (1997).

La información fue recogida a través de un cuestionario diseñado por el equipo de expertos responsable de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) del proyecto, partiendo de los objetivos de la investigación, teniendo en cuenta la población a la que iba dirigida.

Se ha realizado un estudio descriptivo transversal de base poblacional a una muestra representativa de los jóvenes tanto de escuelas de clase media, alta y baja.

En la recogida de la información se utilizó un cuestionario estructurado, cumplimentado en papel.

En este estudio, la encuesta quedó compuesta por 5 preguntas en 23 subapartados estructuradas en 3 bloques de información (datos personales, porqué medio se informa y por qué medio se entretiene) cuya construcción dependió de una revisión bibliográfica. La estructura del cuestionario se articula en torno a los tres bloques: El primer bloque lo conforman las variables sociodemográficas de sexo, edad, centro de estudio. El segundo bloque se centra en por qué medio se informa (de radio, TV, periódico, revistas o Internet) y por qué medio se entretienen la juventud lojana de Ecuador (de radio, TV, periódico, revistas o Internet) con el número de horas que utilizan.

La población objeto de estudio es el colectivo de jóvenes de 12 a 17 años de la ciudad de Loja. El procedimiento de muestreo fue del tipo estratificado proporcional no aleatorio, que Cohen y Manion (1990) denominan muestreo por cuotas. En cuanto al tamaño muestral fue de 229 cuestionarios. Se introdujeron las respuestas en una base de datos. El programa estadístico utilizado para la realización y explotación de datos fue el SPSS versión 17. Se establecieron análisis de tipo descriptivo e inferencial de tipo bivariado; en concreto se utilizó el análisis de chi cuadrado.

3. Resultados

Para esta comunicación en el XVIII Congreso Nacional de Sociología en Castilla-La Mancha, *Proyectos sociales, creativos y sostenibles* hemos tenido que utilizar los resultados más relevantes y significativos de nuestro estudio.

3.1. Sexo

En cuanto al sexo el conjunto de la población juvenil de la ciudad de Loja encuentra repartido casi por la mitad entre chicos (59%) y chicas (41%). Entendemos que existe una desestimulación femenina junto a otros factores incide en el abandono escolar femenino y contribuye a conseguir un porcentaje superior en las chicas de analfabetismo actual. Las chicas registran un mayor porcentaje de absentismo escolar. Son diversas las causas que motivan la marginación de un sector femenino ecuatoriano que debiera de ser estudiado en otra investigación.

Gráfico I. Sexo de los jóvenes

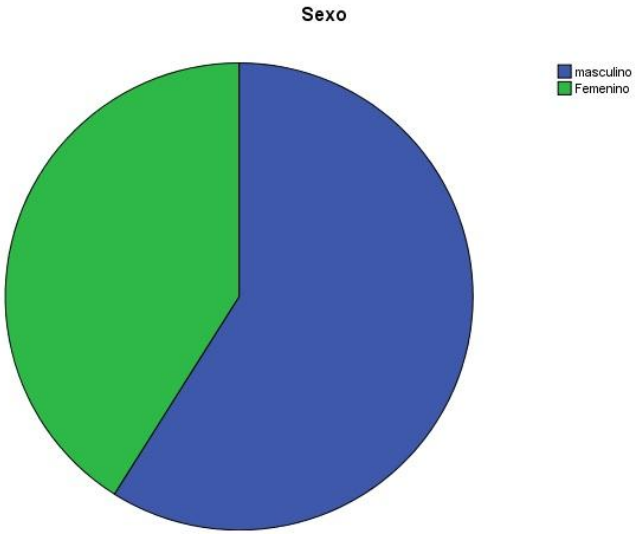

Fuente: Elaboración propia

3.2. Edad

Casi la tercera parte de la muestra (36,7%) tiene de 12 a 13 años. La otra tercera parte tiene (32,8%) de 14 a 16 años y por último otra tercera parte (30,6%) tiene 17 años o más. La

Educación Básica Superior (E.G.B.) en Ecuador¸ que corresponde a 8º, 9º y 10º grados de E.G.B. y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad. De 15 a 17 años los alumnos se encuentran cursando el Bachillerato que es la especialización que se formaliza después de los 10 años de Educación Básica General y antes de la educación superior o universidad. Están divididas en especializaciones que son: físico-matemático, químico-biológica, ciencias sociales y arte. Se denominan desde 1º de Bachillerato hasta 3º de Bachillerato. El alumnado se gradúa con el título de Bachiller en su especialización. A partir del año 2011 se eliminaron las especializaciones mencionadas, creándose el actual Bachillerato General Unificado.

Hemos delimitado para este estudio la edad de los adolescentes de 12 hasta 17 años. Por debajo de los 12 años de edad la capacidad de decisión y la independencia podrían estar muy limitadas; y por encima de los 17 años las posibilidades de trabajar con ellos o de intervención serían ya nulas.

Gráfico II. Edad

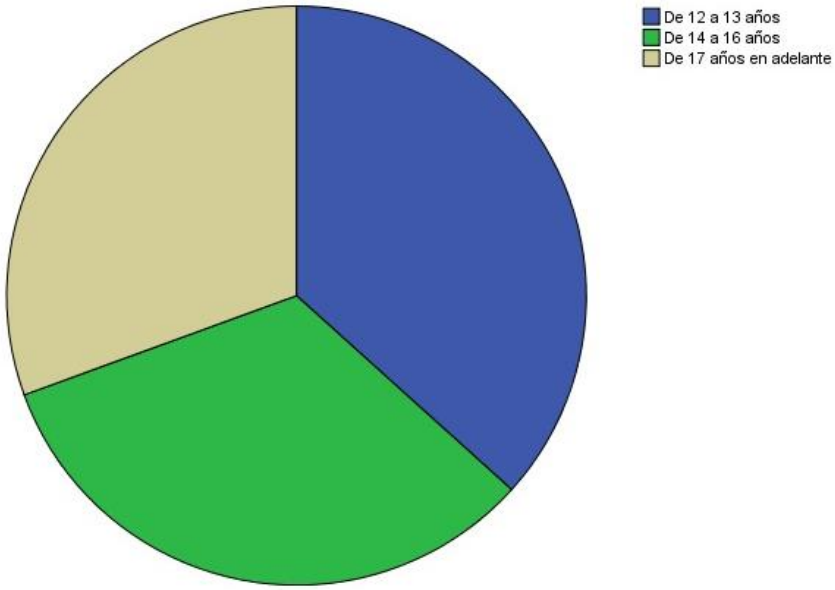

Fuente: Elaboración propia

3.3. Horas que se informa en medios de comunicación

Por donde se informan más los jóvenes es por la televisión, el 46,7% se informan por Internet de 1 a 5 horas semanales. Luego viene seguido de Internet, el 35,4% se informan por Internet de 1 a 5 horas semanales.

Internet está ofreciendo cambios en los medios de comunicación tradicionales (Holton, 2008; Castells, 2000, 2012). Es un nuevo espacio público que se llena de expectativas comparándose a una especie de ágora griega. Internet se está conformando como un lugar para el intercambio de información.

Gráfico III. Horas que se informan

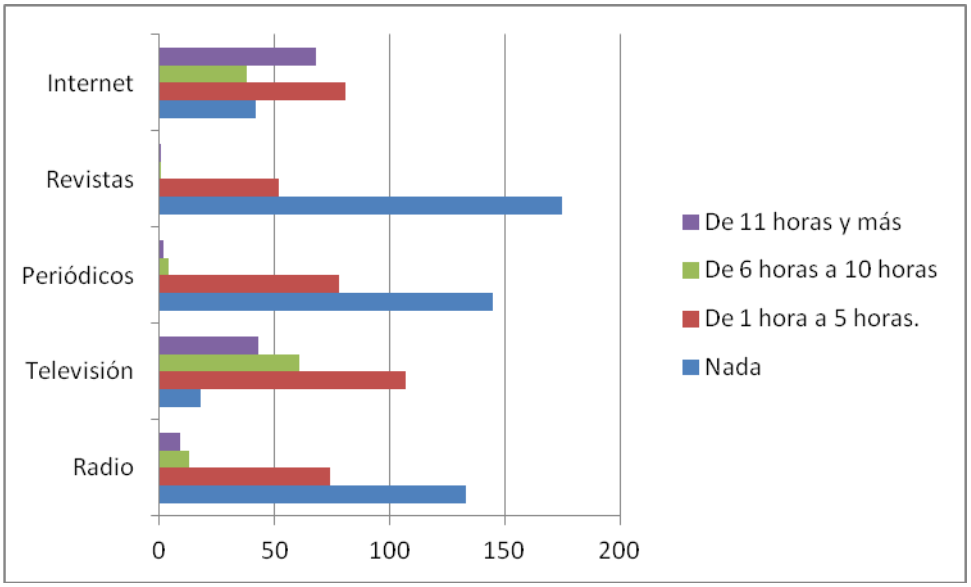

Fuente: Elaboración propia

3.4. Horas de entretenimiento en medios de comunicación

El medio de comunicación por el cual los jóvenes se entretienen más es, sin lugar a dudas Internet, casi el 49% le dedica más de 11 horas semanales dedicadas al ocio. Seguida de la televisión, casi el 26% le dedica más de 11 horas a la semana de su ocio. Aunque la radio no queda muy por detrás. Ésta es una de las principales compañeras de muchos jóvenes en sus ratos libres pero también mientras hacen los trabajos de casa o estudian.

Gráfico IV. Horas de entretenimiento en medios de comunicación a la semana

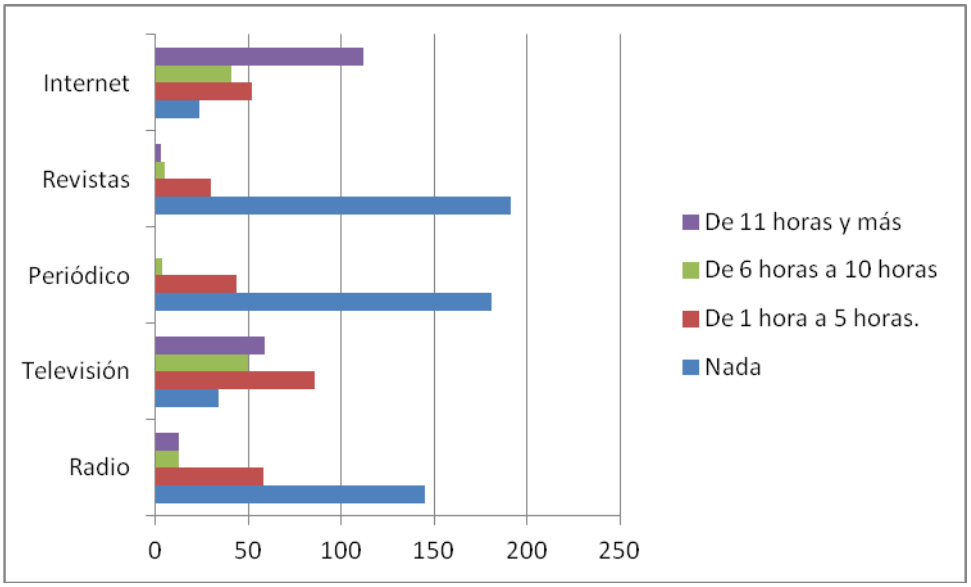

Fuente: Elaboración propia

4. Discusión y conclusiones

Este estudio de la ciudad de Loja ha tenido como objeto conocer la realidad juvenil de cuál es el medio de comunicación por el cual se entretienen y se informan. Es importante el contacto directo con los jóvenes que se ha tenido a la hora de realizar el estudio que se han mantenido durante los últimos meses del año 2012. A partir de este contacto directo y el estudio cuantitativo hemos podido detectar sus preferencias en los medios de comunicación que utilizan. El medio de comunicación que utilizan principalmente para informarse es la televisión y el medio de comunicación que utilizan más para entretenerse es Internet.

A lo largo de nuestro estudio hemos podido analizar sus preferencias aunque podríamos ahondar si hubiéramos tenido más tiempo para realizar entrevistas en profundidad o grupos de discusión. Existen muchas cuestiones que han quedado pendientes pero hemos decidido estudiar aquellos temas que hemos entendido como relevantes para una intervención social posterior para intentar prevenir los problemas del consumo masivo de Internet en la juventud lojana.

5. Bibliografía

- ABELMAN, R., ATKIN, D. Y RAND, M. (1997), “What viewers watch when they watch TV: affiliation change as case study”. *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 41 (3): 360-379.
- AIMC (2003), *Resumen general Estudio General de Medios. Febrero a noviembre de 2003*, Madrid, Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación.
- ALVIRA MARTÍN, F. (1984), "El efecto de los entrevistadores sobre las respuestas de los entrevistados", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 29: 219-258.
- CASTELLS, M. (2000), *La era de la información*, *vol.1 La sociedad red*, Madrid, Alianza.
- CASTELLS, M. (2012), *Redes de indignación y esperanza*, Madrid, Alianza.
- COHEN, L. y MANION, L. (1990), *Métodos de investigación educativa*, Madrid, La Muralla
- GARCÍA FERRANDO, M. (1994), "La encuesta", en GARCÍA FERRANDO Y OTROS: *El análisis de la realidad social*, Madrid, Alianza Ed.
- GUIDDENS, A. (1993), *Sociología*, Madrid, Alianza Universidad Textos.
- HAYMAN, J. (1984), *Investigación y educación*, Barcelona, Paidós.
- HIMMELWEIT, H. T., SWIFT, B. Y JAEGER, M. E. (1980), “The audience as critic: a conceptual analysis of televisión entertainment”. En P. H. TANNENBAUM (Ed.), *The entertainment functions of television*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, 67-106.
- HOLTON, R. J. (2008), *Global Networks*, Londres, Palgrave McMillan.
- IGARTUA, J. J., MUÑIZ, C., ELENA, N. Y ELENA, A. (2003), “El consumo televisivo desde la perspectiva de los usos y gratificaciones”. En IGARTUA, J. J. y BADILLO, A. (eds) (2003) *Audiencias y medios de comunicación*. Salamanca, Ediciones Universidad.
- KUHN, R. (1995), *The media in France*, London, Routledge.
- LASSWELL, H. D. (1985), “Estructura y función de la comunicación en la sociedad”. En M. DE MORAGAS (Ed.), *Sociología de la Comunicación de Masas. II Estructura, Funciones y Efectos*, Barcelona, Gustavo Gili, 50-68.

- MIDDLEHAM, G. Y WOBER, J. M. (1997), “An anatomy of appreciation and of viewing amongst a group of fans of the serial East Enders”, *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 41 (4): 530-548.
- PIAGET, J. Y INHELDER, B. (1996), *De la lógica del niño a la lógica del adolescente: ensayo sobre la construcción de las estructuras operatorias formales*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- RUBIN, A.M. (2002), “The uses-andgratifications perspectiva of media effects”, en J. BRYANT y D. ZILLMANN (Eds.), *Media effects: Advances in theory and research*, Mahwah, NJ.: Lawrwnce Erlbaum Associates: 525-548.
- SCHELSKY, H. (1957), *Die Skeptische Generation*, Düsseldorf, Eugen Diederich Verlag
- SINGHAL, A. Y ROGERS, E.M. (1999), *Entertainment-education. A communication strategy for social change*, Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- SYMONDS, P. (1976), *Qué enseña la psicología a la educación*. Buenos Aires, Ed. Paidos.
- VALLS, J.M. (1992), “Educar con y para la radio”, en *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 14: 67-75.
- VICENT, R.C. Y BASIL, M.D. (1997), “College students’ news gratifications, media use and current events knowledge”, *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 41 (3): 380-392.
- WALKER, R. (1989), *Métodos de investigación para el profesorado*, Madrid, Morata.

Érase un país de espejos. La mujer (niña) en el cine iraní en *El Espejo* (*Ayneh*) de Jafar Panahi

Belén Puebla Martínez – Universidad Complutense de Madrid– belen.puebla@urjc.es

Elena Carrillo Pascual – Universidad Rey Juan Carlos – e.carrillo.pascual@gmail.com

Resumen: En el presente trabajo, en primer lugar, se realiza una revisión histórica por las principales corrientes que estudian las teorías del cine y los estudios de género, para, a continuación, realizar un análisis narrativo general de la película *El Espejo* (Ayneh) de Jafar Panahi, uno de los cineastas más representativos del cine iraní. Vamos a comprobar cómo las teorías feministas 'occidentales' olvidan la representación de la mujer en los cines periféricos que, debido a la censura, deben presentar los temas más conflictivos para la sociedad dando el protagonismo a niñas en lugar de a mujeres y mostrando esta temática de una manera muy humanista y cercana.

Palabras clave: cine iraní, mujer, cines periféricos, infancia.

1. Las teorías del cine y los estudios de género

La relación entre las teorías del cine y los estudios de género apareció en la década de los setenta debido, principalmente, a la necesidad de comprender cómo se representaba culturalmente la imagen de la mujer en el cine. Así Colaizzi (1995: 11) habla del cine como "una práctica significante, como lenguaje, como espejo que en vez de reflejar simplemente refracta luces e imágenes de mujeres".

En los años setenta aparecieron, tanto en EEUU como en Europa, los primeros estudios de autoras feministas cuya preocupación se centraba en el análisis del cine como medio cultural. Su principal objetivo era observar "cuáles eran las imágenes que se daban de la mujer a nivel visual y narrativo, qué funciones cumplían las mujeres dentro de la estructura narrativa de las películas y qué funciones no ejercían, cómo no eran nunca representadas" (Parrondo, 1995: 9). El objetivo de estos primeros trabajos era hacer "visible lo invisible" –como decía

Annette Kuhn– esto es, enfocar con la mirada aquello que está en la pantalla y no es visto, es decir, que pasa desapercibido (Guarinos, 2008: 93).

Por otro lado, surgió la vertiente sociológica, cuyo objetivo se centró en buscar evidencias de la existencia de la mujer en el mundo del cine y denunciar que fueron muchas las figuras del cine olvidadas por los libros de historia.

En la segunda fase, la teoría feminista estuvo muy influida por la semiótica y el psicoanálisis a través de autores como Lacán o Freud. Su principal representante fue Laura Mulvey (1975) que "recurría al psicoanálisis como herramienta para desafiar los códigos cinematográficos dominantes y desvelar la forma en que el cine clásico atrapaba a los espectadores a través de los mecanismos de placer centrados en la mirada" (Laguarda, 2006: 6). En este sentido, la mujer se presentaba como un fetiche que se ofrecía al sujeto observador con el principal fin de introducir a éste en la narración.

Para Mulvey el placer del cine clásico de Hollywood dependía de lo que se denomina en psicoanálisis voyeurismo y fetichismo. El cuerpo de la mujer ya no era simplemente un objeto de deseo y fascinación para los hombres, sino que también era objeto de angustia, ya que el hombre se sentía amenazado por el deseo que la mujer despertaba en él (Parrondo, 1995: 12).

En contraposición a estas ideas, Teresa de Lauretis (1987) negó este juego dicotómico entre el voyeur y el fetiche. Lauretis criticó las ideas de Mulvey ya que ésta negaba a las mujeres el acceso al placer de ver el cine. Con estas ideas, se volvió de nuevo a los estudios sociales y políticos que habían caracterizado la primera etapa, así como al uso de la semiótica y el estructuralismo planteados en esta época.

El paso de la década de los setenta a los ochenta significó el comienzo de la crítica de la representación de la mujer, la cual se entendía ya como una representación basada en la deconstrucción de género. Posteriormente, hacia finales de los ochenta, la teoría fílmica feminista gozó de un gran desarrollo. Ya en los noventa, se inició un debate teórico alrededor del concepto de género impulsado, en gran medida, por autoras tan influyentes como Butler (1990) o Haraway (1991).

Gracias a este debate, el discurso del feminismo se conjugó como una verdadera teoría gracias a la cual se podía entender a la mujer como un sujeto múltiple y además, relacionar el género más allá de la diferencia sexual.

Concluyendo, en las últimas décadas el área de estudio de la teoría feminista y la teoría fílmica se ha ido desarrollando de forma paulatina, ampliando sus métodos y teorías. Ya no sólo existe una preocupación por el análisis textual de la imagen de la mujer en el cine, sino que se tienen en cuenta otros aspectos como son, según Laguarda (2006: 12), "la intertextualidad, las transformaciones y transposiciones entre géneros, el abordaje de los aspectos institucionales del cine, y los procesos de enunciación, entre otras cuestiones".

2. *El Espejo* (Ayneh, 1997) de Jafar Panahi

"Érase un país de espejos, a un lado la vida y al otro su reflejo"[8]. Con esta frase se podría resumir la historia de esta película. A la salida del colegio, Mina, una chica iraní, descubre que su madre no ha venido a buscarla. Después de esperarla un rato, decide volver a casa. Comienzan una serie de peripecias de la niña por la ciudad. Pero, al cabo de más de media hora de metraje, descubrimos con gran sorpresa que todo es cine. De repente, Mina mira a la cámara, se quita el pañuelo de la cabeza y anuncia que se niega a seguir actuando y que se vuelve a su casa. Se revela entonces a todo el equipo, en torno al director, instalado en el autobús en el que están grabando. Empieza entonces una segunda parte, en el que el rodaje va a seguir pero 'haciendo como si fuera verdad'.

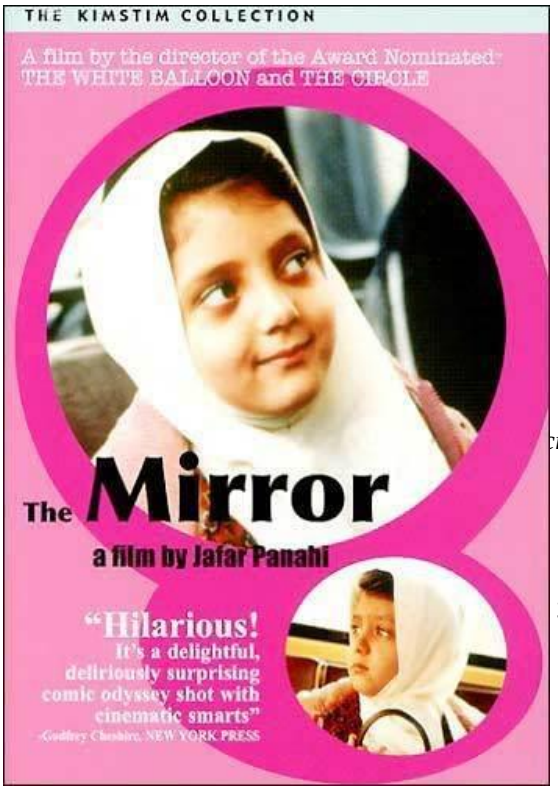

Ilustración 1 Cartel del film

El 'espejo` del título alude a la relación espectacular que es establece entre la historia de ficción protagonizada por Mina y la historia real de una persona llamada Mina. Jafar Panahi consigue que la cámara funcione como un espejo donde se puede reflejar, reproducir y representar que más

cine en Canal +, 2000

importante que el cine es la vida que lo inspira. Panahi trabaja los temas humanitarios del cine iraní con especial preocupación por los problemas que sufren las mujeres en Irán en la actualidad, y en segundo lugar muestra personajes humanos llenos de vida, atrapando la atención del espectador y fidelizándole mediante los sentidos pero desde una perspectiva realista.

El cine iraní apuesta por la depuración de la imagen prescindiendo de todo el efectismo. Respecto a los temas bucea en lo más cotidiano, en la sencillez y la simplicidad, pero de una forma en la que no trata de aturdir al espectador, sino de hacerle pensar. En cuanto a lo narrativo utiliza modelos de guión al margen de los patrones clásicos, como por ejemplo no se preocupa por buscar desenlaces felices.

En *El Espejo* se exploran las conexiones entre la realidad y la ficción. Ésta puede ser una de las herencias recibidas por Panahi cuando trabajaba de la mano de Kiarostami en *Detrás de los olivos*. En *El Espejo* primero se muestra la historia de una pequeña actriz que filma una película (ficción dentro de la ficción) y, después, la historia de un documental que ella misma protagoniza involuntariamente (ficción). Pero la primera parte no es, en absoluto, una película dentro de la película. Se trata de "la" película, una ficción que está montada, terminada y fluye sin interrupciones hasta que el desplante de la niña la rompe. La segunda parte es un documental crudo y estricto. Muchas veces está interrumpido, improvisado. Poco importa que no sea en realidad un documental, es decir que ha sido planificado, ensayado y filmado varias veces. Funciona como un documental.

De entrada, desde la primera secuencia la duración del primer movimiento de cámara de una sola toma sorprende al espectador. Se trata de un recorrido de la cámara mostrando una plaza donde se cruzan dos avenidas. Se pueden ver escenas cotidianas, como un anciano que quiere y no puede cruzar, algún embotellamiento, vendedores, peatones… Es un plano secuencia que permite, en una toma sin rupturas, siguiendo los pasos de la gente, reunir mucha información.

Pero esta escena sorprende aún más cuando se vuelve a repetir el recorrido, esta vez con Mina. Esta secuencia está muy fragmentada a diferencia de la primera. Aquí está el resumen de la película, el director consigue con ella saltar de la

abstracción de una niña que quiere cruzar una calle a la realidad de una historia. La realidad de la mujer en un país como Irán. Un país lleno de obstáculos para la mujer.

La utilización del sonido por parte de Panahi es muy particular. Desde el comienzo del film se percibe que no hay una banda sonora musical que acompañe a los créditos. Desde un primer momento el espectador se da cuenta de que la acción se va a desarrollar en una bulliciosa ciudad. El ambiente, las conversaciones cruzadas, el tráfico, llegan, en ciertos momentos, a ahogar los diálogos de los actores. Esto crea un estado de confusión en el espectador al no poder oír bien las interlocuciones.

Los diálogos se entrecruzan entre sí, "salen y entran" antes de lo previsto de escena lo que aumenta el desconcierto entre los personajes y también en el espectador.

En la segunda parte el sonido está entrecortado, muy parecido al que puede tener un programa de cámara oculta lo que le confiere más realismo al falso documental. Además, Panahi utiliza los silencios con gran maestría creando diferentes sensaciones en el público.

En cuanto a la música, aparece como elemento interno (diegético) de la propia acción de manera natural como ocurre en la secuencia en la que unos músicos callejeros están tocando dentro del autobús.

Esta forma de sacar tanto partido a la banda de sonido es muy utilizada por otros directores como Kiarostami, Bresson, Recha y, especialmente, por Jacques Tati. Como afirma Kiarostami (2000)[9] "se crea en el espectador la impresión de ver y escuchar de manera fortuita, como por casualidad, lo que la película le presente".

En cuanto a la utilización de la cámara, se presenta un cine con predominio del plano secuencia, obligado a supeditarse al personaje, lo que genera gran expresividad, sobre todo con la utilización del fuera de campo y el desenfoque.

Con el fuera de campo el

nes en el especial de Canal +, *Miradas de cine. Iran:*

personaje (en este caso Mina y en especial su mirada) burla la cámara y ésta no siempre consigue “cazarla” en el plano. Parte de la historia se sugiere. Existe mucho cine alrededor de la pantalla que el espectador debe incorporar con su imaginación.

Respecto al desenfoque, aparece mayoritariamente en la segunda parte, cuando se convierte en documental. En numerosas ocasiones se cruzan delante de la cámara autobuses, peatones, coches,...que interrumpen la visión de la escena durante un largo periodo de tiempo. Esto produce una sensación de desasosiego en el público al no poder seguir el film nítidamente.

Ilustración 2 La mirada de Mina

Cabe destacar en esta segunda parte cómo la persecución está excelentemente realizada, con una apariencia muy “real”, ya que en repetidas ocasiones el cámara pierde de vista a la niña entre la multitud y, para volver a encontrarla, sólo dispone del sonido retransmitido por el micrófono que lleva ella. Así, cuando Mina se sube a un taxi colectivo, podemos seguir las conversaciones captadas por el micrófono pero no vemos a los que las sostienen.

Con todo ello, la cámara nunca llega a ocultarse, es un elemento más de la narración, así el espectador tiene el convencimiento de estar viendo una película, potenciándose la realidad que se captura, lejos de la realidad ensoñadora de un cine clásico.

Por último, hay que hacer referencia a la altura en que se sitúa la cámara. Casi siempre está a nivel de la niña, por tanto, los adultos aparecen cortados por mitad del cuerpo. La protagonista es ella y todo gira a su alrededor.

Ilustración 3 Mina con Jafar Panahi

En el cine iraní los niños, sobre todo las niñas, se han convertido en el recurso más utilizado por los realizadores para sortear la rígida censura impuestas sobre cuestiones religiosas y políticas. De acuerdo al código

islámico (Ley Sharí´a) está prohibido abordar abiertamente las relaciones entre hombre y mujeres no emparentados por vínculos de sangre o de matrimonio en la vida real o mostrar la menor efusión física, excepto hacia los niños o personas del mismo sexo. Tampoco es posible hacer un primer plano de una mujer porque podría interpretarse como una incitación sexual. Estas rígidas reglas obligan a los realizadores a reflejar la vida en sociedad a través de actores infantiles como podemos ver en películas como: *El padre* (1996) y *Los niños del paraíso* (1999) de Majid Majidi; *La manzana* (1998) y *El silencio* (1998) de Samira y Monhen Makhmalbaf; *¿Dónde está la casa de mi amigo?* (1997) de Abbas Kiarostami; o *El globo blanco* (1995) del propio Jafar Panahi.

Para Panahi (2000)[10] "predominan las historias de niños pero son historias para mayores, la diferencia entre este cine y otro es que hay algo en su interior". Este cine habla de la sociedad, trata de reflejar los problemas que existen. Para ello, utiliza los diálogos secundarios donde, en la mayoría de los casos, las conversaciones giran en torno a la condición de la mujer. Como ocurre en el diálogo que mantiene la niña con una anciana que hace de extra en la película y aprovecha para contar sus problemas a todo el que se encuentra. Se trata de quejas hacia una sociedad creada por los hombres donde la mujer no es nadie y está subordinada siempre. En la película se muestran también las costumbres del país, como la prohibición de permitir a las mujeres sentarse en la parte delantera del autobús. Así se describen, vistos con la mirada de la niña, los problemas de Teherán.

Hay autores que piensan que en el cine iraní nunca ocurre nada pero, en realidad, en este film se narra una pequeña historia que se convierte en una revolución individual. Afirma Panahi (2000): "*El Espejo* es una película que quiere decir a las nuevas generaciones que seguían actuando con una máscara puesta que se quitaran la máscara y cambiaran la sociedad". El film no trata sólo de las andanzas de una niña buscando el camino de vuelta a su casa, sino de algo mucho más fundamental, de una actitud combativa frente a la vida. Ella sabe lo que quiere

[10] Jafar Panahi en el documental de Canal + *Especial Miradas de cine. Irán: Érase una vez el cine.*

y, aunque pide información a los demás, recorre su propio camino. La búsqueda de la casa puede entenderse como una búsqueda también de su lugar en la sociedad por parte de la niña que, metafóricamente representa a la mujer iraní. Mina, como las mujeres del país, vive rodeada de prohibiciones: “Ella ha escuchado una y otra vez ‘no es bueno para las niñas observar a los encantadores de serpientes, a lo cual ella responde que ‘sólo quería ver qué es aquello que no es bueno que vea‘. Mina lo hace porque tiene la valentía de hacerlo”. Consigue con esta pequeña historia mostrar cómo, aun siendo mujer, se puede actuar y pensar por cuenta propia.

Jafar Panahi logra con este film mostrar la realidad de un país donde la situación de la mujer es precaria. Un problema individual destapa un conflicto global, una conversación trivial descubre un sistema de valores y un plano casual delata una injusticia. Una mirada transparente, sencilla y cotidiana pero que no está carente de sentido crítico mediante las metáforas visuales. Para Weinrithter (1995) en occidente se podría asemejar a lo que fue el neorrealismo italiano y hasta al naturalismo de la miseria.

Como hemos podido comprobar, después de hacer un recorrido por las teorías fílmicas principales que estudian el tratamiento de la mujer y tras la realización del análisis de una película representativa de los cines periféricos, donde la niña es la protagonista y no los adultos, vemos que se hace necesaria una revisión de dichas teorías puesto que están enfocadas a un cine occidental. En todas las clasificaciones sobre personajes femeninos que se han estudiado para realizar este análisis, no se ha encontrado en ninguna de ellas un planteamiento que recoja las problemáticas que supone la aparición de la mujer en los cines periféricos. Puede ser simplemente porque la mujer no llega a existir, como hemos visto en el ejemplo planteado.

Bibliografía

- ALMEIDA DANIEL, F.C., (2012), “Representación de la mujer en el cine comercial del siglo XXI. Análisis de los años 2007-2012”. Trabajo Fin de

Máster, tutora Asunción Bernárdez Rodal. Universidad Complutense de Madrid. Instituto de Investigaciones Feministas.

- ARRANZ, F.*et al* (2008), La situación de las mujeres y los hombres en el audiovisual español: estudios sociológico y legislativo. Madrid: Universidad Complutense.
- BUTLER, J., (1990), El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.
- CASTEJÓN LEORZA, M., (2004), "Mujeres y cine. Las fuentes cinematográficas para el avance de la historia de las mujeres", en Berceo, núm. 147.
- CASTRO RICALDE, M., (2002), "Feminismo y teoría cinematográfica" en Escritos (Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje), núm. 25, pp. 23-48.
- COLAIZZI, G., (1995), Feminismo y teoría fílmica. Valencia: Episteme.
- ELENA, A., (1999), *Los nuevos cines iraníes en Los cines periféricos. África, Oriente Medio*, India. Barcelona, Ed. Paídos.
- GUARINOS, Virginia, (2008), "Mujeres en proyección. La mujer en el cine. Teorías feministas" en LOSCERTALES ABRIL, Felicidad; NÚÑEZ DOMÍNGUEZ, Trinidad: La mirada de las mujeres en la sociedad de la información. Madrid, Visión Net.
- HARAWAY, D. J., (1991), "A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century." En Haraway, Donna, J. Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature. New York; Routledge, 1991. p.149-181.
- KAPLAN, E. A., (1977), Interview with British cine-feminist. En Kay, Karin y Peary, Gerald, Women and the Cinema: a Criticat Anthology. New York: Dutton.
- KUHN, A., (1991), Cine de mujeres. Feminismo y cine. Madrid, Cátedra.
- LAGUARDA, Paula, (2006), "Cine y estudios de género: Imagen, representación e ideología. Notas para un abordaje crítico" en La algaba

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S166957042006000100009&script=sci_arttext Consultado, 2 de marzo de 2013.

- LAURETIS, Teresa, (1987), *Technologies of gender*. Indiana: Indiana University press.
- LEMA TRILLO, E., (2003), Los modelos de género masculino y femenino en el cine de Hollywood, 1990-2000. Memoria para optar al grado de doctor presentada por Eva Victoria Lema Trillo. Universidad Complutense de Madrid.
- MELLEN, J., (1974), *Women and their sexuality in the new films*. New York: Laurel.
- MULVEY, L., (1995), Pandora: topografías de la máscara y la curiosidad. En Colazzi Giulia, Feminismo y Teoría Fílmica. Valencia: episteme. Pp.65-84
- PARRONDO COPPEL, E., (1995), "Feminismo y cine: Notas sobre treinta años de historia" en Revista Secuencias, núm. 3, pp.9-20.
- Programa de televisión: Especial *Miradas de Cine Irán: Erase una vez el cine* en Canal +, 2000.
- PUEBLA, B. y CARRILLO, E., (2011), "La mujer en el cine de Alejandro Amenábar: pinceladas de una nueva feminidad en el cine español" en Razón y Palabra, núm 78.
- ROSEN M., (1973), *Popcorn Venus: women, movies and the American dream.* New York: Coward, McCann & Geoghegan.
- ROCA i GIRONA, J., (2003), "Esposa y madre a la vez. Construcción y negociación del modelo ideal de mujer bajo el (primer) franquismo" en NIELFA CRISTÓBAL, Gloria (ed.): Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política y cultura. Madrid: Editorial Complutense.
- THORAVAL, Y., (1995), "El nuevo cine iraní: héroe positivo y tentación estética" en *Archivos de la Filmoteca*, nº 19, febrero, 1995, pp. 7 – 15.

- WEINRICHTER, A., (1995), “Geopolítica, festivales y tercer mundo: El cine iraní y Abbas Kiarostami” en *Archivos de la Filmoteca*, nº 19, febrero, pp. 29 – 36.

APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN EL ESTUDIO DEL DONANTE ALTRUISTA EN ESPAÑA
PRACTICAL APPLICATION OF SOCIAL RESEARCH IN THE STUDY OF ALTRUISTIC DONOR IN SPAIN

"Vivir para los demás no es sólo una ley de deber, sino también una ley de felicidad". Augusto Comte.

Ormeño Gómez, Miriam Esther[1]; **García Martínez, Marta**[1]; **Valentín Muñoz, María Oliva**[1]; **Martínez del Pozo, Montserrat**[2]; **Matesanz Acedos, Rafael**[1].

[1]ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES; [2]FUNDACIÓN PUIGVERT.

mormenog@msssi.es; mgarciamar@msssi.es; mvalentin@msssi.es; mmartinez@fundacio-puigvert.es; rmatesanz@msssi.es

RESUMEN

El trasplante renal es la mejor opción de tratamiento para la insuficiencia renal crónica. Esta opción es ampliamente aceptada por los diferentes foros de trasplante siempre que se garanticen la seguridad en el proceso de donación y trasplante. El altruismo debe estar siempre presente, así como la información comprensiva proporcionada a los receptores, a los donantes (en el caso de la donación de vivo) y a sus familiares. Actualmente, por la falta de órganos para trasplante renal provenientes de cadáveres, los receptores pasan largos periodos de tiempo en lista de espera y su calidad de vida empeora. La comunidad de trasplantes se ha enfrentado a este problema universal promoviendo los trasplantes renales con donante vivo, siempre que dichos donantes sean adultos sanos, hayan tomado la decisión de donar sin coacción y estén claramente informados. La mayoría de los donantes vivos de riñón están genética o emocionalmente relacionados, pero también hay un número de candidatos que desean donar un riñón a un desconocido. La Organización Nacional de Trasplantes (ONT) ha desarrollado un protocolo de actuación para la evaluación de éstos últimos, los potenciales donantes altruistas (Buen Samaritano) teniendo en cuenta los aspectos clínicos, sociales, éticos y legales con el fin de garantizar que la protección de los

donantes esté asegurada. Este programa es una realidad en España desde el año 2010. El presente artículo muestra los resultados preliminares de un trabajo de investigación social más amplio orientado a conocer el perfil sociológico de los posibles donantes altruistas e identificar las principales motivaciones que influyen en esta decisión.

PALABRAS CLAVE

Trasplante renal, donación de vivo, entrevista, altruismo, motivación.

SUMARIO 1. Introducción, 2. Marco teórico, 3. Objetivos y Metodología, 4. Resultados, 5. Conclusiones, 6. Bibliografía.

ABSTRACT

Kidney transplantation is the best treatment for patients with end stage kidney disease. This option is broadly accepted by the different transplant forums, while ensuring the safety of the process of donation and transplantation. Altruism should be present, as well as comprehensive information provided to recipients, donors (in case of living donation) and relatives. Currently, due to the lack of deceased organ donors available for transplantation, recipients spend long periods of time on the waiting list and their quality of life get worse. The transplantation community has faced this universal problem by promoting living donor kidney transplantations, providing that donors are healthy adults, have taken the decision to donate without coercion and have been clearly informed. Most live kidney donors are genetically or emotionally related, but there are a number of candidates that wish to give the kidney to an unknown person. The National Transplant Organization (ONT) has developed an operating protocol for the assessment of these last potential altruistic donors (Good Samaritan), taking account clinical, social, ethical and legal aspects in order to guarantee that the donor protection is assured. The program is a reality in Spain since 2010. This article shows preliminary results on a broader social research aimed to know the sociological profile of potential altruistic donors and identify the main motivations that influences this decision.

KEYWORDS

Kidney transplant, living donation, interview, altruism, motivation.

CONTENTS: 1. Introduction, 2. Theoretical framework, 3. Objectives and methodology, 4.

Results. 5. Conclusions. 6. References.

1. INTRODUCCIÓN

La donación renal en vida se realiza en España desde hace más de 40 años pero, hasta la década pasada, se llevaba a cabo exclusivamente entre familiares, en gran parte debido a la reticencia de profesionales y pacientes a someter a una persona sana a una intervención quirúrgica. El desbalance entre el número de donantes fallecidos y la lista de espera de trasplante renal, los buenos resultados del trasplante renal de vivo, la seguridad de la técnica demostrada en grandes series de casos a largo plazo y mejor relación coste beneficio frente a la diálisis, han supuesto un cambio en la actitud global, pasando a ser un procedimiento habitual.

En paralelo al incremento del trasplante renal con donante vivo ha surgido la figura del "donante altruista" o "buen samaritano", que es aquella persona que desea donar en vida un riñón a un desconocido de manera anónima y desinteresada, no pudiendo conocer tampoco en un futuro a su receptor. Cabe señalar que aunque todas las donaciones de vivo deben ser consideradas altruistas, ésta lo es en su máxima expresión pues no existe ningún vínculo emocional concreto.

Pero aunque el concepto de altruismo se ha estudiado y debatido desde los inicios del trasplante de órganos, no ha sido hasta la aparición de dicha figura cuando este concepto se ha situado en primer plano. La comunidad trasplantadora había presentado ciertas reticencias ante este tipo de donación, porque pensaban, entre otras cuestiones, que podría abrir la puerta al comercio de órganos. Además, se mostraban escépticos sobre los motivos por los que estos donantes querían realizar un gesto tan generoso a un desconocido e ir en contra de su propio interés, llegando incluso a cuestionar la existencia de algún tipo de patología psiquiátrica.

Debemos incidir, por tanto, que esta opción de donación precisa por ello de un estudio muy cuidadoso del donante, que haga especial hincapié en los principios fundamentales de la donación: altruismo, solidaridad, gratuidad, anonimato y protección del donante. Por este motivo, en el año 2010, la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) en colaboración con las CC.AA, creó un comité de expertos multidisciplinar para la elaboración y puesta en marcha del Programa Nacional de Donación Renal Altruista, con el objetivo de establecer un protocolo a seguir que garantizase la evaluación cuidadosa de cada candidato a donante

altruista en nuestro país, puesto que la seguridad para el donante cobraba en este caso especial interés. Dicho protocolo incluye una evaluación completa del potencial donante, una evaluación rigurosa por parte del comité de ética y la comparecencia final ante el juez del registro civil.

La evaluación completa se realiza en tres fases:

1) Evaluación inicial y coordinación del proceso por la ONT.

2) Primera evaluación por centro hospitalario con programa activo de trasplante renal de vivo.

3) Segunda evaluación por centro hospitalario perteneciente al programa de trasplante renal cruzado.

Una parte fundamental en la valoración del potencial donante y para la cual hemos recurrido a las técnicas de investigación social es la primera entrevista de donación que se realiza en la evaluación inicial, en la que se decide si el candidato será enviado a un centro hospitalario para iniciar su evaluación clínica como potencial donante altruista renal vivo. La entrevista en profundidad, entendida como una situación de interacción social, nos permite realizar una valoración del posible candidato (incidiendo en aspectos como motivación, trayectoria altruista y perfil sociológico de estas personas), así como generar datos para su posterior análisis e investigación que nos ayuden a entender mejor este tipo de actitud prosocial en el ámbito de los trasplantes.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Aproximación al concepto de altruismo

El análisis del concepto de altruismo ha suscitado gran interés en diferentes disciplinas como la Sociología, la Antropología, la Biología, la Filosofía, la Psicología, etc., y tiene un atractivo irresistible para los científicos sociales, sobre todo por su carácter compuesto y confuso que reclama a voces un esfuerzo de clarificación. Pero aunque este no sea uno de los objetivos de nuestra investigación, hemos considerado pertinente ahondar en el significado de dicho término para introducirnos en su objeto de estudio.

El altruismo aparece también entre los elementos más celebrados de las religiones

tradicionales, en concreto en el Cristianismo, Judaísmo, Islamismo e Hinduismo. Para todas ellas, el ser humano ha sido creado a semejanza de su dios y por tanto es un ser noble que actúa en beneficio de quienes lo necesitan. Uno de los ejemplos más claros lo podemos encontrar en el cristianismo, donde Jesús se sacrificó para salvar a la Humanidad del pecado.

El término altruismo forma parte de nuestro vocabulario habitual y el diccionario de la Real Academia Española lo define como “diligencia en procurar el bien ajeno aún a costa del propio”. En su uso cotidiano, hace referencia a la realización de una acción completamente desinteresada y en beneficio de otras personas o causas, pero nunca en beneficio propio.

Este concepto, tal y como lo conocemos hoy, tiene su origen en un vocablo del francés antiguo “altruisme” cuyo significado es “darse a uno mismo para ayudar a aquel que lo necesita”. Fue acuñado en 1851 por Augusto Comte en su obra “Sistema de Política Positiva”, donde nos explicaba que el altruismo es la alternativa a la virtud cristiana de la caridad, del amor al prójimo, pero aunque implica benevolencia no se reduce a ella. Tampoco es un vago sentimiento de afecto ya que constituye la base de una moral sistemática. Además, añade que a través del altruismo podemos afirmar la caridad y el amor como fuente de convivencia, por lo que altruismo y la filantropía pasaron a convertirse en términos laicos de caridad.

Desde la perspectiva sociológica, el fenómeno del altruismo ha sido tratado desde las teorías de las normas sociales en las que se afirma que esta conducta se produce por lo prescrito por las normas sociales, en concreto por la “norma de reciprocidad” y la “norma de responsabilidad social”.

La perspectiva de la Sociobiología, sin embargo, afirma que la esencia de la vida es la supervivencia de los genes, por lo que la conducta altruista verdadera se opone a la teoría evolucionista que es su base teórica. El altruismo implica actuar en favor de otra persona, aun cuando el resultado de esa acción pueda resultar dañino para quien la llevó a cabo y su descendencia, en este sentido se opone a la teoría darwinista de la supervivencia de los más aptos.

Por su parte, en la Antropología, “el paradigma del regalo” sirvió para dar cuenta de las acciones altruistas entre desconocidos en las sociedades contemporáneas, fijándose al mismo tiempo una estructura sobre la cual también podía entenderse cualquier trasplante de órganos. Aquello que lleva a las personas a dar en situaciones en las cuales no es posible o

esperable reciprocidad alguna, es un sentimiento íntimo de satisfacción por incluirse en el circuito de intercambios sociales generalizados cuyo beneficio, a falta de una retribución directa, consiste en reforzar la pertenencia a un sistema social (Mauss, 1991).

El debate acerca de la posibilidad de altruismo y otras muchas acciones que observamos y que consideramos altruistas podríamos reducirlo a acciones prosociales, entendidas como un curso de acción que beneficia a otro positivamente. Sin embargo, parece que nos encontramos con dos conceptos idénticos, altruismo y conducta prosocial, pero la diferencia radica en la intención, motivo subjetivo y significado atribuido a la acción positiva. Debemos distinguir un concepto del otro antes de seguir adentrándonos en el estudio del donante altruista y para ellos es importante aclarar que una conducta voluntaria que suponga un beneficio para otro será prosocial, pero sólo será altruista si además, implica algún coste. En este sentido, toda acción altruista es prosocial, pero no toda acción prosocial es altruista.

En este contexto, las donaciones pueden considerarse una conducta altruista, pero en sentido amplio deben tratarse como conductas prosociales, dado que las personas donantes pueden tener motivos o razones no asociadas a la gratuidad. De hecho hay donantes que tienen la expectativa de una retribución o de reciprocidad, otros que buscan una íntima satisfacción en función de un deber ser que te hace mejor, quizás también buscando prestigio y reconocimiento ante los ojos de los demás. Algunos seguramente encontrarán esta gratificación asociada a una expectativa de reconocimiento trascendente, es decir un reconocimiento de su Dios, el cual se encargará de beneficiarle de alguna manera en esta o en la otra vida.

Con todo lo relatado hasta ahora y desde la perspectiva que aquí nos ocupa, donde el altruismo tiene un papel central en el trasplante y en la donación de órganos, no intentaremos encasillar este concepto dentro de ninguna corriente ni responder a esta pregunta porque creemos que nos enfrentamos a un término con múltiples significados y quizás sería más preciso y pertinente hablar de generosidad, benevolencia, empatía, solidaridad y amor por los demás. Nos centraremos en pensar que quién dona un órgano da muestras de solidaridad con los demás, expresa su cercanía antropológica con otros seres humanos, destaca su capacidad para ponerse en lugar del necesitado, refuerza sus vínculos sociales y afirma su capacidad de amor por el prójimo. Donar, es por tanto, sinónimo de ser solidario y de desarrollar intercambios humanizadores y humanizantes.

2.2. Génesis de la donación renal altruista

Desde que en el año 1954 Murray realizará el primer trasplante renal de donante vivo con éxito entre hermanos gemelos univitelinos, hasta nuestros días, la donación y el trasplante renal de donante vivo, ha experimentado un claro desarrollo no solo desde el punto de vista clínico, sino también en el plano ético y legal.

En la actualidad es aceptado por los diferentes foros de trasplante, nacionales e internacionales, siempre que se garanticen la seguridad, la información, la motivación solidaria, el consentimiento libre y la ausencia de lucro.

No obstante debemos aceptar que en el mundo, existen dos tipos de donación de órganos en vida, una basada en la solidaridad y otra en el comercio, ambas representa un riesgo para el donante, sin embargo la primera está basada en valores nobles que las sociedades deben cultivar y la segunda los daña irreparablemente.

En la última década hemos asistido a un crecimiento espectacular de la donación en vida, llegando a representar en la actualidad casi la mitad de todos los trasplantes renales que se realizan en el mundo.

Paralelamente a esto hemos sido testigos de cómo numerosas instituciones, organismos públicos y expertos internacionales en el mundo del trasplante, se han pronunciado sobre cuáles deben ser las condiciones de un sistema justo de donación y trasplante de órganos y tejidos procedentes de personas vivas, procurando por encima de todo y como premisa fundamental, la protección del donante vivo, incluso por encima de la consecución del trasplante. En concreto, el Consejo de Europa a finales de los ochenta del pasado siglo recomendaba que el trasplante de órganos de donantes vivos debiera ser restringido, siempre y cuando no hubiera un órgano disponible procedente de donante fallecido o un método terapéutico de eficacia comparable.

Esta misma Institución en el año 2002, emitía la recomendación de que la nefrectomía de un donante vivo renal pueda llevarse a cabo, si es en beneficio de un receptor relacionado, en función de lo que marque la legislación. Si el receptor es no relacionado, debe tener la aprobación de un organismo independiente.

Así mismo, expertos internacionales en el campo del trasplante, emitían un documento de consenso en el conocido como Foro de Ámsterdam (2004), mediante el cual se aceptaba el trasplante renal de donante vivo, siempre que se minimizasen las consecuencias físicas, psicológicas y sociales para el donante, se respetase su autonomía y se realizase un riguroso seguimiento, persiguiendo la protección del donante.

En este sentido y ante los excelentes resultados del trasplante de vivo entre personas no relacionadas genéticamente y la cada vez más creciente demanda de órganos, el Comité de Ministros del Consejo de Europa en (2008) permite el trasplante renal de vivo entre personas no relacionadas genéticamente, siempre que se respeten las condiciones ya enumeradas para la donación relacionada. Con el consiguiente impacto sobre el desarrollo jurídico en esta materia y en los códigos deontológicos profesionales de los estados miembros.

Más recientemente, se actualizaron los Principios Rectores sobre el Trasplante de Órganos de la OMS (2010), en respuesta a los nuevos desafíos impuestos por la escasez de órganos y las cuestiones éticas implícitas, que permiten a los adultos vivos donar órganos conforme a la legislación nacional.

En estas recomendaciones se encuentran incluidos todos los valores que deben estar garantizados en cualquier programa de donación de órganos y tejidos de vivo: seguridad, información, competencia, motivación solidaria, ausencia de coacción, ausencia de lucro y consentimiento libre, voluntario y expreso.

En nuestro caso concreto, España ya poseía un marco jurídico propicio, desde que en el año 1979 la Ley 30/79 de 27 de octubre sobre extracción y trasplante de órganos regulara la donación de vivo, sin prohibir la de donante no relacionado. Esta ley, desarrollada en el RD 1723/2012 de 28 de diciembre por la que se regulan las actividades de obtención, utilización clínica y coordinación territorial de los órganos humanos destinados al trasplante y se establecen requisitos de calidad y seguridad, da un paso más en esto y establece los requisitos necesarios para que pueda producirse la donación de un órgano en vida; siempre que se mantengan los principios de altruismo, solidaridad, gratuidad, con especial protección al donante. En el mismo sentido de mantener los principios fundamentales de este acto, la Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio, tipifica como delito y sanciona a todos aquellos que promuevan, favorezcan, faciliten o publiciten la obtención o el tráfico ilegal de órganos humanos ajenos o su trasplante.

Es en este contexto e impulsados por la necesidad de dar respuesta a una proporción de la población que solicita la posibilidad de donar en vida un riñón de manera desinteresada y anónima, a receptores en lista de espera de trasplante, en el que La Organización Nacional de Trasplantes desarrolla en el año 2010, un Protocolo Nacional de Evaluación de Donación Altruista en nuestro país. Los excelentes resultados del trasplante renal de vivo, el desarrollo

de técnicas quirúrgicas poco invasivas, la mejora de la seguridad para el donante y la escasez de órganos, unido a los precedentes exitosos con programas de donación altruista en países como Holanda, USA y Corea son los detonantes de la puesta en marcha de este proyecto.

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Entendemos que la mejor forma para evaluar a los donantes altruistas es realizar su análisis como fenómeno social, para tratar de adaptar la teoría a la realidad. Nuestros objetivos son conocer el perfil sociológico de los posibles candidatos a donación altruista e identificar las principales motivaciones que subyacen en esta decisión.

Desde nuestra situación, como profesionales del sistema sanitario español e integrantes de un equipo multidisciplinar, somos conscientes de las peculiaridades que tienen estas personas con respecto al resto de la población. A ello hay que sumar que partimos de una selección oportunista y no aleatoria de los candidatos porque este trabajo se ha llevado a cabo entre aquellas personas que directamente han contactado con la red de trasplantes entre junio del 2010 y septiembre del 2013, interesándose por este tipo de donación, por lo que no podemos extrapolar los resultados aquí obtenidos al resto de la población española sino tan solo mostrar una fotografía.

Se trata, por tanto, de una investigación descriptiva, dado que su interés es especificar las características, perfiles y motivaciones de estas personas. Es decir, tratamos de conocer y describir un fenómeno social no de buscar sus causas.

Para la realización de este trabajo se implementó una metodología cualitativa ya que esta nos permite realizar un análisis en profundidad de la historia, representaciones, creencias, actitudes, percepciones y opiniones de estas personas. A través de la comunicación pretendemos ahondar en una serie de cuestiones que nos permitan un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio.

El instrumento utilizado para recoger la información fue una entrevista en profundidad semiestructurada, elegida por su riqueza informativa, por ofrecernos la posibilidad de indagación de algunos aspectos no previstos a priori y por favorecer la intimidad entre el entrevistado y el entrevistador (Valles, 1999). El guion de dicha entrevista ha sido elaborado por la ONT siguiendo las recomendaciones establecidas por el “Protocolo de Donación Altruista” y se divide en cinco apartados:

- Información.
- Variables sociodemográficas.
- Vínculos familiares.
- Trayectoria altruista y motivación.
- Historia clínica.

Aunque inicialmente se seleccionaron un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, el diseño flexible de la entrevista, donde ni la redacción exacta ni el orden de las preguntas está predeterminado, nos permitió hacer modificaciones en el transcurso de la recolección de los datos según las necesidades del discurso del potencial donante.

4. RESULTADOS

4.1. Perfil sociológico

En este apartado se presentan las características sociológicas que describen al grupo de posibles candidatos para ser donantes altruistas en España. La información recogida incluye la edad, nacionalidad, lugar de residencia, estado civil, situación de convivencia, vínculos familiares, nivel de estudios, ocupación y creencias religiosas.

Desde junio de 2010 hasta septiembre de 2013, un total de 204 personas se han ofrecido como donantes altruistas de riñón a la ONT, 114 hombres y 90 mujeres, con una edad media de 49,9 años [14,9] y un rango que oscila entre los 19 y los 91 años. Lo primero que nos llama la atención es el sexo de la población objeto de estudio ya que está compuesta por un 56% de hombres. Comparando esta variable con la obtenida y publicada en la Memoria de Trasplante Renal de 2012 de la ONT, vemos que existen diferencias significativas porque entre todos los trasplantes renales realizados con donante vivo durante el año pasado, un 63% de los donantes era mujeres, generalmente con alguna relación de parentesco.

El 88% de los candidatos son de origen español y en su distribución territorial por Comunidades Autónomas de residencia destacan Cataluña con una 25,1%, seguida de la Comunidad de Madrid con el 21,1% y de Andalucía con un 19.6%.

Si nos centramos en el estado civil y la situación de convivencia de estas personas, podemos apreciar que más de la mitad del grupo está compuesto por solteros, divorciados,

separados y viudos, lo que nos indica que son personas que viven solas o no conviven en pareja y tienen al menos un hijo.

D166: "*En cuando a la familia….hace seis meses que mi mujer se ha marchado de casa y estamos separándonos. Vivo solo y tengo cuatro hijos,…* [Silencio]. *No tengo ninguna relación con ellos y hace once años que no los veo".*

Los candidatos entrevistados han finalizado estudios de nivel medio o superiores, lo que nos facilita el entendimiento de la primera parte de la entrevista donde nos centramos en los aspectos médicos sobre la donación renal como son el tipo de intervención, periodos de convalecencia, posibles complicaciones, etc. Algo más de la mitad, nos explican que han comentado su intención de donar un riñón en su entorno más próximo y contarían con ayuda durante su periodo de convalecencia. De esto podemos deducir que este tipo de decisión es algo meditado y comentado con familiares o amigos y no es fruto de una decisión impulsiva.

En cuanto a su situación laboral casi la mitad están trabajando, seguidos a continuación por aquellos que están en desempleo o ya están jubilados. Entre aquellos que se encuentran en activo obtenemos discursos que transmiten cierto miedo por perder su puesto de trabajo debido al tiempo que puedan estar de baja después de la intervención. Entre los que están en situación de desempleo se aprecia también lo mismo, aunque enfocado de diferente manera ya que quieren aprovechar este momento de no actividad profesional para no tener que recurrir a la petición de incapacidad temporal cuando encuentren un nuevo empleo porque quizás supondría perderlo de nuevo.

D61: *"Llevo once años trabajando en un supermercado y estoy fija, pero había pensado coger vacaciones si finalmente puede ser"…*

En cuanto a las creencias religiosas, tenemos recogida la respuesta tan solo de 55 candidatos, debido a que es una de las variables que hemos añadido al guion con posterioridad por sus reiteradas apariciones en el discurso y estaba claramente latente en el primer candidato que logró finalizar el estudio completo y donar un riñón a un desconocido. De los candidatos que han contestado a esta cuestión 35 se consideran católicos, divididos en partes casi iguales entre practicantes y no practicantes.

D177: *"Soy católica, creo a mi manera y asisto a misa con frecuencia… No hay connotación religiosa, mi interés es ayudar a otras personas. La fe cristiana habla de querer a los demás como a ti mismo y eso sí lo comparto. No comparto otros aspectos que divulgan los sacerdotes o el papa que atentan contra la salud pública o con el sentido común como la no*

utilización del preservativo o que tu voto condiciona si vas al cielo o al inferno. En resumen, mi fe, que tampoco es muy sólida no me ha llevado a considerar esta donación".

4.2. Trayectoria altruista y motivación

Casi todos los candidatos entrevistados cuentan con una trayectoria altruista significativa a lo largo de su vida. Encontramos personas muy concienciadas con el mundo de la donación y el trasplante (donantes de sangre habituales, donantes de médula ósea, poseedores de la tarjeta de donante de órganos) y personas inscritas como donantes de su cuerpo a la ciencia.

D165: *"Me considero una persona altruista, aunque me resulte pretencioso escucharlo [silencio]. Soy donante de sangre desde hace dieciocho años de manera habitual y estoy inscrito como donante de médula en la Fundación Josep Carreras, también tengo la tarjeta de donante de órganos…. aunque la considero simbólica y por eso estoy pensando reflejarlo en el registro de últimas voluntades para que no haya duda de mi intención al morir".*

También existe un gran número de colaboradores activos en ONG de diferente índole, personas que realizan tareas de voluntariado (acompañamiento de enfermos, de personas mayores o cuidado de niños en pisos tutelados).

D198: *He trabajado como voluntaria en el hospital Niño Jesús, con niños enfermos, aunque no he conocido a ningún enfermo renal directamente. El contacto más cercano ha sido recientemente, en un juicio que presidí donde una paciente renal se querellaba, me pareció una persona con mucho coraje,...aunque su situación me conmovió,...".*

Entre los candidatos están presentes aquellos que abren las puertas de su hogar para hacer de casa de acogida para niños huérfanos y los que dan comida y alojamiento a personas que viven en la calle sin pedirles nada a cambio.

D6: *"En Barcelona conocí a dos personas que no tenían dinero. Le pregunté a mi madre si podía ayudarles ofreciéndoles alojamiento y comida, siempre y cuando no le causaran problemas a ella. Mi madre les aceptó y estuvieron cinco años conviviendo con nosotros, sin pagar nada por comida y alojamiento".*

Debemos tener muy en cuenta, que a diferencia de la donación de vivo relacionada, el donante altruista no percibe, en su vida cotidiana la satisfacción de ver al receptor amado recuperado ni tampoco siente la satisfacción visual del día a día, que le permita atribuir la

mejoría del receptor a consecuencia de su donación, sin embargo existen otras recompensas para ellos.

D6: "*Recibiré mucho más que nadie si dono un riñón. ¿Usted lo sabe? Tengo una vida feliz. Realizo lo que deseo: ayudo a los de mi entorno….".*

Entre las principales motivaciones argumentadas por los candidatos evaluados y en un intento por categorizar algo tan subjetivo e intangible como resulta ser este término, podemos decir que una de las más se repite es la de "querer mejorar la calidad de vida de los demás".

D95: *"Me gustaría hacer algo bueno por los demás porque así entre todos podremos mejorar la vida de los demás, sentirme orgullosa de lo que he hecho,... porque siempre se recibe algo a cambio cuando ayudas a alguien y no hablo de dinero, porque yo lo que quiero hacer lo hago de manera desinteresada, quiero devolverles a los demás una vida mejor para que no sufran…*".

La siguiente motivación más revelada es la de la "tener conciencia de la necesidad existente en la sociedad en materia de trasplantes" por conocer a alguien que sufría o ha sufrido esta enfermedad o por haber llegado a este conocimiento de la situación a través de los medios de comunicación.

D168: *"Hace años un amigo mío necesitó diálisis, posteriormente le sometieron a dos trasplantes de riñón y finalmente murió a los cincuenta y tres años… Se lo que significa padecer esta enfermedad…* [Se emociona]*".*

También tenemos personas que imaginan la preservación de la propia vida en la prolongación de la vida del otro, manteniendo con vida propia una porción del yo, para cuando desaparezca, en otro ser y aquellos para los que la donación es una forma de adscripción a un círculo de interdependencias, en el cual nadie está exento de necesitar un órgano, para sí o para un ser querido, de algún otro donante altruista.

En el siguiente fragmento debemos mencionar la "reciprocidad", latente en muchos de las entrevistas analizadas.

D165: *"Si yo hago ahora esto por los demás en un futuro quizás otro lo hará por mí o por un familiar mío y estas deberían ser las bases sobre las que toda sociedad se asiente".*

Aquellos candidatos en los que comprobamos que la donación no parecía ser del todo lícita como aquellos que buscaban incentivos económicos, personas recluidas en instituciones donde precisamente esta situación les impedía tomar decisiones con total libertad y en

momentos de estabilidad emocional, fueron excluidos. También aquellos donde su interés estaba directamente relacionado con alguna patología, como por ejemplo, aquellos que necesitan donar para el desarrollo del narcisismo (auto-idealización exagerada), histrionismo (captación de atención mediática), perversión (con el fin encubierto de conseguir objetivos que no son éticos), masoquismo, ideas megalomaníacas delirantes u otras.

5. CONCLUSIONES

Como hemos querido mostrar, las técnicas de investigación social pueden aplicarse al estudio inicial del donante altruista en España con el fin de proporcionar a los responsables de este programa de donación una herramienta de gran utilidad que permita identificar si se debe iniciar o no la evaluación del estado de salud del potencial donante en un hospital, con el consiguiente consumo de recursos públicos.

Mediante la aplicación de la entrevista semiestructurada, han sido desestimados el 67% de los candidatos interesados por este tipo de donación. Entre las principales causas de desestimación mencionaremos las contraindicaciones médicas, donde destaca la presencia de enfermedades psiquiátricas; la negativa del propio candidato tras recibir la información sobre el proceso completo de donación y las situaciones de riesgo social que rodeaban la vida del candidato y que podrían desencadenar un proceso de mayor vulnerabilidad si se permitía la donación de un riñón. Con todo ello, creemos conveniente señalar que el elevado porcentaje de personas desestimadas, refleja la enorme importancia que se le ha dado a la protección del donante en este programa.

El perfil de los posibles candidatos a donación altruista evaluados por la ONT en este periodo está compuesto mayoritariamente por hombres, de mediana edad, que se encuentran en situación laboral de empleo, que viven solos o no conviven en pareja y que cuentan con una trayectoria vital de participación social significativa.

Entre las principales motivaciones extraídas del discurso nos encontramos la de “querer ayudar a mejorar la calidad de vida de los demás”, así como la “conciencia social de la necesidad existente en materia de trasplantes”.

Partiendo de estas premisas, se puede pensar que en la actual sociedad global, inmersa en momentos de crisis, donde parece que el sentimiento de contrato social está debilitado y que por ser parte de un todo no se pertenece a nada, resulta muy difícil comprender el significado último de acciones desprovistas de interés personal e incondicional como es el

caso que nos ocupa, donde las personas evaluadas desean donar un riñón a otra que lo necesita y a la que jamás conocerán.

En definitiva, no podemos ni ha sido nuestra intención intentar abarcar la diversidad y complejidad de las variables que intervienen en el comportamiento humano de estos potenciales candidatos a donación altruista pero si intentar esbozar un modesto perfil e indagar en qué conduce a estas personas a querer ayudar a otras con la que no mantienen lazos de sangre, asumiendo para ello un coste o riesgo propio.

6. BIBLIOGRAFÍA

COMTE, A. (1979): *Ensayo de un sistema de política positiva*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

ESPAÑA: RD 1723/2012 del 28 de diciembre. BOE núm. 313 de 29 de diciembre de 2012.

ESPAÑA: Ley 30-1979. Extracción y trasplante de órganos, de 27 de octubre. BOE núm. 266 de 6 de noviembre de 1979.

GARCÍA, M; VALENTÍN, M.; ORMEÑO, M.; DOMÍNGUEZ-GIL, B.; MARTÍNEZ, I.; GUIRADO, L.; ESCUIN, F.; GIL, S.; LAUZURICA, R.; MATESANZ, R. (2012*): Altruistic donors in Spain: Procedure of evaluation*. Dubrovnik (Croacia). Comunicación en el 24 Congreso Europeo sobre Donación de Órganos de la Organización Europea de Coordinadores de Trasplante (ETCO).

GINER, S. (2010): *Sociología.* Barcelona. Península.

MATESANZ, R. (2006). *El milagro de los trasplantes*. Madrid. La esfera de los libros.

MAUSS, M. (2010): *Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas.* Madrid. Katz.

MAUSS, M. (1991): *Sociología y antropología*. Madrid, Tecnos.

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES (2010): *Protocolo de donación renal altruista.* Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, disponible en: (http://www.ont.es/infesp/DocumentosDeConsenso/Prococolo_donación_renal_altruista.pdf, 10/08/13).

ORMEÑO, M.; VALENTÍN, M.; GARCÍA, M.; REVUELTA, I.; GENTIL, M.; MARTÍN, P.; ESCUÍN, F. GUIRADO, L.; LAUZURICA, R.; MATESANZ, R. (2013): Donación altruista en España. Bilbao, comunicación en el XLIII Congreso nacional de la Sociedad Española de Nefrología.

ORMEÑO, M.; VALENTÍN, M.; ÁLVAREZ, M.; GARCÍA, M.; MATESANZ, R. (2012): *Encuesta de opinión sobre el trasplante renal de donante vivo entre profesionales.* León, comunicación en la XXVII Reunión Nacional de Coordinadores de Trasplantes.

VALLES, M. (1999): *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid. Síntesis.

EL ARTE INFANTIL COMO INDICADOR DE LA REALIDAD SOCIAL

Maria Dolores Díaz Alcaide
Universidad de Sevilla
José Manuel Guil Bozal
Universidad de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide

Resumen

Los métodos cualitativos de investigación social se han basado en las más diversas fuentes de información, las más conocidas son la entrevista en profundidad, la discusión en grupo y la observación participante; otras menos frecuentes tales como el análisis de documentos personales (diarios, cartas, etc.), novelas, películas de cine, anuncios publicitarios; y otras, más raras, tales como el mobiliario urbano, las edificaciones, etc.

Por otro lado, desde que a principios del siglo XX empezaron realizarse y publicarse los primeros estudios sobre los dibujos infantiles, o el arte infantil, más genéricamente, ha sido empleado como indicador de muchas cosas, según el ámbito en el que se desenvuelven los diferentes investigadores, con enfoques de carácter evolutivo (Luquet o Lownfeld), psicológico o psicopatológico (Aubin), estructural (Kellogg o Arnheim), semiótico (Matthews, Saínz), etc. El análisis del arte infantil como indicador de la realidad social es, sin embargo, un enfoque del que no se conocen estudios relevantes, únicamente puede constituir un antecedente el estudio realizado por S. William Ives y Howard Gardner (1984) titulado *Influencias culturales en los dibujos infantiles. Una perspectiva evolutiva*.

La presente comunicación refleja la investigación que se está llevando a cabo, y que ahonda en la línea de considerar el arte infantil como indicador de la realidad social. Para ello se toma como base un conjunto de dibujos realizados por niños de diferentes edades. Se dan a conocer los resultados de las fases iniciales de la investigación que se está llevando a cabo, acerca de los elementos a tener en cuenta en un análisis cualitativo de los dibujos infantiles, y su codificación para su tratamiento cuantitativo. En definitiva, el

tratamiento de estos datos visuales en el contexto de los métodos de investigación social, tanto cualitativos como cuantitativos.

Palabras clave: arte-infantil, indicadores-sociales, datos-visuales, métodos-mixtos-cualitativos-y-cuantitativos.

Introducción

La utilización de los dibujos que hacen los niños de corta edad como indicador de la realidad social es algo en relación a lo que, hasta ahora, hay escasas publicaciones. Las técnicas cualitativas de investigación social tratan de ahondar en el conocimiento de la realidad social a través de entrevistas en profundidad, grupos de discusión, análisis de contenido de documentos personales, mensajes publicitarios dirigidos a un público determinado, etc. Desde un punto de vista sociológico, el público infantil no es utilizado como informante de esta realidad, posiblemente por la poca información de la que, dada su corta edad, pueda ser portador, además de la especial protección de la que han de ser objeto. No obstante, desde el punto de vista de la Educación Infantil, esta fuente si puede tener más interés por la información que pueda aportar acerca de situaciones sociales que repercutan en la educación del niño y que quizá no pueda ser detectadas por sus educadores de otra manera. De cualquier modo, el desarrollo de una nueva técnica o instrumento de medida de la realidad, siempre ha de ser bien recibida desde un punto de vista científico, en cualquier área de conocimiento, y por la sociología también, independientemente de su aplicabilidad inmediata, que además es algo que puede surgir en cualquier momento.

Si hacemos un somero balance de las ventajas e inconvenientes del uso del arte infantil como indicador de la realidad social podríamos apuntar dos ventajas y a dos inconvenientes principales. Como ventajas podríamos indicar, por un lado, y en primer lugar, aunque parezca paradójico, el hecho de encontrarnos ante una cuestión en torno a la que poco se ha explorado hasta ahora y por lo tanto es mucho lo que desconocemos y no sabemos exactamente qué podremos encontrar, qué sorpresas nos puede deparar.

Podríamos decir que siempre merece la pena indagar si merece la pena el ejercicio cualquier actividad.

Una segunda ventaja que podemos identificar es el hecho de que la espontaneidad, propia de un niño de corta edad, es un bien deseable a la hora de obtener información. La insinceridad en la respuesta, condicionada por la percepción de lo socialmente deseable, constituye, podemos afirmar, el mayor elemento de distorsión y de merma de fiabilidad de la mayor parte de los instrumentos de medida empleados en investigación social. Trabajar con una población en la que este elemento queda prácticamente descartado es una ventaja cuyo menosprecio no dejaría de ser una ligereza.

En cuanto a los inconvenientes que podríamos señalar para el trabajo con este tipo de informantes, podríamos identificar, a su vez, otros dos. Por un lado, las dificultades devenidas de la comunicación por razón del poco desarrollo del lenguaje verbal, oral y escrito, propios de esa edad. Precisamente por ello es el recurso al estudio de material pictórico, incluso escultórico podría también ser. Esta dificultad es relativa hasta cierta edad, a partir de la cual el niño ha adquirido normalmente un vocabulario lo suficientemente amplio como para poder tener una comunicación verbal y que esta dificultad no sea tanta.

Lo que si es una dificultad inevitable a esta edad, y en segundo lugar, es la objetiva escasez de la información de la que puedan ser depositarios los niños, con una conciencia que aunque no deformada, como hemos apuntado más arriba, sería también menos formada, y por lo tanto menos información del entorno social podrían trasmitirnos.

Definiendo el arte infantil

Es un hecho que, desde muy temprana edad, los niños y niñas empiezan a dejar trazos sobre cualquier superficie, ya sea directamente con las manos o con la mediación de algún instrumento que deje huella visible.

Es así como, alrededor del año y medio de edad, empiezan a aparecer lo que conocemos como primeros garabatos infantiles. No siempre este tipo de trazos simples, de origen motor, fueron objeto de consideración por parte de los adultos, sólo a partir del siglo XIX, cuando los planteamientos y las consideraciones sociales hacia la infancia fueron cambiando, se fueron valorando de modo distinto a como había sido hasta entonces los

comportamientos y acciones infantiles. En la actualidad contamos con gran número de estudios e investigaciones que han centrado su atención principalmente en los dibujos y pinturas realizados por niños de diferentes edades y que son considerados como *arte infantil*.

La discusión y polémica sobre la consideración de estos trabajos realizados por niños como *arte infantil* surge con la publicación, en 1887, de *L´arte dei bambini* de Corrado Ricci. A partir de entonces, este tipo de producciones han sido estudiadas desde diferentes ámbitos intentando comprender las características de la infancia.

Pero, ¿qué entendemos en la actualidad por arte infantil? Sabemos que a los niños les gusta dibujar, pintar, modelar, hacer construcciones, collages…; y que lo hacen en su ámbito escolar y fuera de él, en diferentes momentos y situaciones… ¿Todo lo que producen se puede considerar *arte*? En realidad, no.

Muchas veces los niños hacen ejercicios en fichas donde tienen que seguir unas pautas, o realizan trabajos siguiendo indicaciones de profesores y personas adultas o de manuales y programas informáticos que les van guiando en la ejecución o les conducen a un resultado final pre-establecido. Este tipo de producciones *no se consideran arte infantil*.

Lo que *sí se considera arte infantil*, son las producciones espontáneas que no intentan copiar ni imitar realidades que no les son significativas y que tienen unos códigos característicos, constituyendo para ellos una forma de expresión creativa y espontánea, además de reflejar su relación con el medio a través de su percepción del mundo, representando la realidad que viven acorde con su desarrollo evolutivo.

Las investigaciones sobre el arte infantil

Independientemente de que los diferentes autores que han estudiado las producciones plásticas elaboradas por los niños, las hayan considerado como *arte*, las conclusiones de sus estudios e investigaciones nos han aportado un conocimiento de la infancia, sus características, intereses, percepciones y evolución de gran utilidad.

A raíz de la aparición y desarrollo de estudios sobre la infancia desde aspectos psicológicos y pedagógicos, surgen en Centroeuropa, a finales del siglo XIX, las primeras investigaciones y publicaciones sobre la formación estética y artística de los niños y sus

producciones en diferentes soportes y técnicas.

Estas investigaciones se enmarcaban desde el principio en dos grandes tendencias (Hernández Belver, M., 2002: 11):

1. Las que intentaban sacar conclusiones sobre la evolución de los niños y sus características desde la psicología,
2. Las que estudiaban las producciones infantiles desde una perspectiva estética y artística.

De todas formas, “el dibujo infantil ha sido, y sigue siendo, un campo de estudio claramente interdisciplinar” (Marín, R., 2003: 80). Por otra parte, siguiendo a este autor: “el dibujo y el arte infantil, ya sea considerado por su propio interés intrínseco, ya sea usándolo como un medio o instrumento para averiguar diferentes dimensiones o variables de la persona que ha realizado el dibujo, es objeto de multitud de experiencias e investigaciones” (ib.: 81). Y determina tres grandes tipos de investigaciones:

1. El dibujo como manifestación de la personalidad, la inteligencia, y, en general, de cualquier rasgo o capacidad de la persona.
2. El dibujo y el arte infantil, que intenta determinar las características típicas de los dibujos y otras producciones artísticas.
3. El aprendizaje y la enseñanza del dibujo, que intenta establecer las características del arte adulto que pueden ir aprendiendo los niños según su edad.

En definitiva, está claro que las investigaciones sobre arte infantil responden a la pretensión de dar respuestas a interrogantes formulados desde diferentes ámbitos, como podemos ver en el cuadro-resumen de la Tabla 1 (Machón, M., 2009: 30).

Por otra parte, también cabe resaltar que la mayoría de la gran cantidad de estudios realizados, están basados sólo en el análisis de producciones bidimensionales, dibujos, sobre todo, y pinturas; y son escasos los que analizan las producciones tridimensionales, que, no podemos olvidar, también forman parte de las formas de percepción, relación con el

medio y expresión de los niños.

Concepto de indicador social

Según el drae un *indicador es* algo que *indica o sirve para indicar;* y, a su vez, *indicar* sería, igualmente según el drae, *mostrar o significar algo con indicios y señales*. Podemos definir, por tanto, como indicador *una expresión numérica o verbal que nos informa de una determinada realidad.* Si esta realidad es social, llamamos a este indicador "*indicador social".* Dicho lo anterior, podríamos introducir un pequeño matiz diferenciador entre los conceptos de *indicador* e *índice;* porque, si bien, en determinados contextos, ambos términos podrían aceptarse como sinónimos, podemos decir, en términos más generales, que un *índice* sería un número que nos daría cuenta de una determinada realidad de un modo directo, mientras que el *indicador* lo haría de modo indirecto. Así, por ejemplo, el consumo de energía eléctrica, sería un indicador del grado de desarrollo de una determinada localidad o región. El IPC, por citar otro ejemplo, se llama "índice" de precios al consumo, porque nos informa, de un modo directo, del valor del costo de la vida mediante el precio de una hipotética cesta de la compra que incluye los bienes básicos que consume la población. Por lo tanto, una cosa son los datos directos que nos proporcionan las diversas técnicas de investigación social, tanto cualitativas, cuantitativas o mixtas, datos que, una vez procesador, nos proporcionarían índices; y otra los indicadores sociales, que se obtendrían de otra forma. Como indicadores se han empleado, y se emplean, las más diversas fuentes de información, incluso se ha propuesto el estudio del contenido de los cubos de basura, siendo algunos de ellos los anuncios televisivos y de la prensa, las producciones cinematográficas, la forma de las construcciones arquitectónicas, etc. El arte infantil también sería un indicador.

Concretando la investigación en base a datos visuales

Con estas premisas procederíamos a plantear una serie de preguntas de investigación con objeto de ordenarlas y priorizarlas para posteriormente idear una

estrategia y una metodología adecuadas para responderlas.

La primera y fundamental pregunta es: ¿Puede el arte infantil reflejar rasgos de la situación social en que se producen? La respuesta es inmediata en el sentido de que puede, y de hecho lo hace, como prueban los estudios de S. William Ives y Howard Gardner (1984), titulado *'Influencias culturales en los dibujos infantiles. Una perspectiva evolutiva',* y otros más recientes.

Dado esto por sentado, nos formulamos ahora tres tipos de preguntas adicionales relativas respectivamente al informante (el niño en este caso), la situación social a reflejar y el dibujo del niño en la que quedaría reflejada. Estas preguntas se concretarían en:

1. ¿A partir de qué momento, o a qué edad en el niño, podrían quedar reflejadas situaciones sociales en el arte infantil?
2. ¿Qué situaciones sociales podrían quedar reflejadas en el arte infantil?
3. ¿Qué elementos de los dibujos, o de las obras tridimensionales, reflejarían esta realidad social?

Aunque tímidamente aún, en los últimos años los dibujos infantiles, como indicador social, están empezando a ser objeto de estudio de los investigadores que, en un mundo cada vez más globalizado e interconectado, buscan relaciones entre objetos de estudio, metodologías y ámbitos disciplinares que pueden proporcionar respuestas a las preguntas formuladas.

Para responder a la primera pregunta, *¿a partir de qué momento, o a qué edad en el niño, podrían quedar reflejadas situaciones sociales en el arte infantil?*, podemos acudir al mencionado estudio, de mediados de la década de 1980, que realizaron W. Ives y H. Gardner para determinar las influencias culturales que mostraban los dibujos infantiles comparando dibujos de niños chinos y japoneses con los de niños europeos y americanos. El resultado de esta investigación fue la determinación de tres periodos en relación con la evidencia de estas influencias culturales:

1. Dominio de los patrones universales (de 1 a 5 años)
2. El florecimiento del dibujo (de 5 a 7 años)
3. Apogeo de las influencias culturales (de 7 a 12 años)

En respuesta a la segunda pregunta, *¿qué situaciones sociales podrían quedar reflejadas en el arte infantil?*, podríamos enumerar las siguientes:

1. Diferencias culturales: Occidental-Oriental, Norte-Sur, Urbano-Rural, etc.
2. Diferencias sociales: Estatus Alto-Medio-Bajo, etc.
3. Situaciones de conflicto social: Persecución, exclusión, pobreza, etc.
4. Situaciones de conflicto familiar: Maltrato, Desintegración, etc.

Este último aspecto mencionado, *situaciones de conflicto familiar,* quizá sea una cuestión más psicosociológica que sociológica, propiamente dicha, pero, en cualquier caso, lindante muy próximamente con el objeto de estudio de los sociólogos.

Por último, para responder a la tercera cuestión, *¿qué elementos de los dibujos, o de las obras tridimensionales, podrían reflejar situaciones sociales?,* hemos de idear una metodología.

Metodología propuesta

La intención de nuestra investigación es descubrir indicadores de la realidad social a partir de la información visual contenida en los dibujos infantiles.

Para ello henos de obtener datos a partir de imágenes visuales. Este material de partida, los dibujos, pueden obtenerse *ad hoc*, para la investigación en curso, o puede recurrirse a dibujos ya existentes y buscar en los mismos elementos recurrentes. Puede pedirse al niño que realice un dibujo con total libertad sobre el asunto que primero se le ocurra; o puede pedírsele que dibuje sobre un tema concreto. La concreción paulatina sobre asuntos cada vez más específicos nos puede ir indicando con creciente exactitud cuál es la realidad social que envuelve al niño y como es plasmada esta por el mismo.

Del mismo modo que en un cuestionario, o en una entrevista dirigida, al entrevistado se le van formulando diferentes preguntas en función de las respuestas previas, del mismo modo a un informante infantil se le pueden pedir datos cada vez más concretos.

De la información obtenida de esta manera se puede ensayar la construcción de un

plano "Socio semiótico" que nos informen del significado social que adquieren

Teniendo en cuenta que, en muchas ocasiones, las separaciones de los enfoques de las investigaciones sobre arte infantil no están del todo claras y estando de acuerdo con la idea de que en bastantes ocasiones la interdisciplinariedad es una característica de las mismas, podemos considerar que algunas de ellas pueden constituir un antecedente a nuestro enfoque.

Así, aunque la mayoría de los autores de referencia en el ámbito de la educación en general, y la educación artística en particular, determinan una serie de etapas evolutivas a través de las que van evolucionando las producciones infantiles, de acuerdo con su desarrollo físico-psicológico, en algunos casos, se pone de manifiesto la influencia social y cultural en el arte infantil.

Adolfo Maíllo habla de ciertas *influencias modificadoras* en los dibujos, entre las que se encuentra el ambiente en el que vive y se desarrolla el niño (Maíllo, A., 1928). Lownfeld (1947), que es uno de los más importantes e influyentes estudiosos del arte infantil, incluso en la actualidad, reconoce la importante influencia de la cultura y la sociedad en el desarrollo artístico infantil, considerándolo como algo no deseable.

Más cercano en el tiempo a nosotros, durante la segunda mitad del siglo XX, surgen investigadores que muestran un mayor interés por las influencias culturales y sociales reflejadas en las producciones infantiles.

La metodología que se plantea, consiste en algo así como el procedimiento inverso que posteriormente seguiremos para obtener información social de los datos visuales, es decir, tomando como variables independientes los datos sociodemográficos de los individuos, constatados y explicitados en una ficha anexa (Tabla 2) al *soporte papel* (o plástico para modelar, *plastilina*, barro, etc., en el caso de objetos tridimensionales) sobre el que se ha pedido al niño que realice un dibujo (o una figura), establecemos dos grupos con los rasgos sociodemográficos más opuestos y procedemos a observar las obras de arte realizadas por ambos grupos, que ahora consideramos variables dependientes, buscando, en primer lugar, *regularidades intragrupales,* para, a continuación, *diferencias intergrupales*.

El estudio de regularidades diversas en ambos grupos pondría de manifiesto la existencia de un elemento indicador de la diferencia. Estos elementos se ordenarían y clasificarían a continuación, para posteriormente constatar su permanencia en análisis

posteriores.

En las figuras 1 y 2, se muestran, como ejemplo, posibles variables, y valores de las mismas, como elementos a identificar en los dibujos. Así, podemos citar:

1. Posición del papel: 1. horizontal; 2. Vertical.
2. Línea base (suelo en el que se apoyan algunos objetos): 1. Aparece; 2 No aparece
3. Línea de cielo: 1. Aparece; 2 No aparece
4. Posición de las figuras: 1 En el suelo. 3. En el aire
5. Uso del color negro: 1 Es utilizado para delimitar los contornos 2. No es utilizado.
6. Uso del color de forma plana: 1 Sin salirse de los límites a colorear. 2 Saliéndose

Etc.

Por otro lado, con los datos procedentes de la ficha anexa a la obra (Tabla 2) obtenemos la información relevante que nos permite conocer el origen social y cultural de procedencia del niño.

Con esto dos conjuntos de datos, estamos en disposición de poder establecer elementos objetivos del dibujo de los niños que nos permitan asociarlos a determinados valores de las variables sociológicas en la que nos hemos fijado.

Conclusiones

Los métodos cualitativos de investigación social se han basado en las más diversas fuentes de información, las más conocidas son la entrevista en profundidad, la discusión en grupo y la observación participante; otras menos frecuentes tales como el análisis de documentos personales (diarios, cartas, etc.), novelas, películas de cine, anuncios publicitarios; y otras, más raras, tales como el mobiliario urbano, las edificaciones, etc.

Por otro lado, desde que a principios del siglo XX empezaron realizarse y publicarse los primeros estudios sobre los dibujos infantiles, o el arte infantil, más genéricamente, ha sido empleado como indicador de muchas cosas, según el ámbito en el que se

desenvuelven los diferentes investigadores, con enfoques de carácter evolutivo (Luquet o Lownfeld), psicológico o psicopatológico (Aubin), estructural (Kellogg o Arnheim), semiótico (Matthews, Saínz), etc. El análisis del arte infantil como indicador de la realidad social es, sin embargo, un enfoque del que no se conocen estudios relevantes, únicamente puede constituir un antecedente el estudio realizado por S. William Ives y Howard Gardner (1984) titulado *Influencias culturales en los dibujos infantiles. Una perspectiva evolutiva*.

La presente comunicación refleja la investigación que se está llevando a cabo, y que ahonda en la línea de considerar el arte infantil como indicador de la realidad social. Para ello se toma como base un conjunto de dibujos realizados por niños de diferentes edades. Al encontrarse la investigación en sus fases iniciales pocos datos relevantes pueden ser ofrecidos, tan solo se ha esbozado la metodología a seguir y el diseño de la investigación. En definitiva, el tratamiento de estos datos visuales en el contexto de los métodos de investigación social, tanto cualitativos como cuantitativos.

Tablas y figuras

	Orientación	Característica	Algunos autores
1	Antropológica	Tratando de aplicar sus resultados al desarrollo filogenético humano, estudia el dibujo del niño en relación con el de los primates y los pueblos primitivos.	Sully, Kerschensteiner, K. Lamprechtt, G. H. Luquet
2	Genético-evolutiva	Sostiene que el dibujo evoluciona con la edad siguiendo unas pautas predecibles en sintonía con el desarrollo psicológico e intelectual del niño.	C. Ricci, G. Rouma, G. H. Luquet, V. Lowenfeld
3	Perceptivo-formal	Desde los postulados de la *Gestaltpsychologie*, estudia el nacimiento y el desarrollo de la forma en el dibujo del niño, y concede a la percepción visual el papel protagonista.	R. Hamheim, R. Kellog, I. Bender.
4	Neuromotora	Centra sus estudios en el desarrollo motriz de los miembros superiores del niño en relación con el grafismo, y compete, por igual, al dibujo y la escritura.	E. Wallon, I. Luçart, J. Goodnow
5	Psicométrica	Utilizando diversos test y pruebas de dibujo, trata de diagnosticar la madurez intelectual y cognitiva del niño (cociente intelectual.)	E. Claparede, F. Goodenough, Binet y Simon, Goonow,Bender, Koppitz, Proudhommeau, Fay
6	Proyectiva	El dibujo es considerado como una proyección del inconsciente del sujeto. A través del análisis, el uso de tests y pruebas de dibujo, trata de diagnosticar los trastornos de la personalidad profunda del niño.	K. Koch, H. Aubin, L. Corman, E. Kris, Boutonier, Harris, F. Minkowska, K. Machover, M.Porot.
7	Psicopatológica	A través del dibujo estudia las anomalías	M. Gensteern, S. Cott, G.

	Orientación	Característica	Algunos autores
		psíquicas como el retraso mental, los trastornos del lenguaje -sordomudez, afasia-, el mongolismo, la esquizofrenia, etc.	Roux, M. Schachter, M. A. Aureille, Thiel
8	Pedagógica	Estudia el dibujo del niño con el fin de adecuar su metodología educativa a los intereses de cada edad	Kerschensteiner, Lowenfeld, E. W. Eisner
9	Semiótica	Considera el dibujo como lenguajes e investiga sus relaciones con los lenguajes reglados	Sully, Vigotsky, Widlöcher, A. Kindler, Darras, J. Matthewus, Martínez García
10	Artística	Considera que las creaciones plásticas de los niños son manifestaciones de naturaleza artística, y califica al conjunto de esas actividades como "arte infantil"	CizcK, Ricci,Ruskin, Töpffer, Cane, D'Amico, Cole, Torres-García, A. Ferrand, Kellogg

Tabla 1. Las orientaciones de los estudios del dibujo infantil, sus características y algunos de sus autores. Fuente: Machón, M.(2009) p.30

Figura 1.Dibujo de una niña de 5 años

Figura 2. Dibujo de una niña de 6 años

FICHA IDENTIFICATIVA DE PRODUCTO ARTÍSTICO INFANTIL

NOMBRE:_____

Fecha de nacimiento del autor: ____/_____/_____

Fecha de realización: ____/_____/_____

Sexo: 1. Niño 2. Niña

Lugar de nacimiento: _____

Lugar de residencia: _____

Profesión del padre: _____

Profesión de la madre: _____

Colegio: _____

Tema de la obra: _____

Dimensiones: _____ x _____ x _____

Tabla 2. Ficha que recoge los datos sociodemográficos del autor del dibujo.

Bibliografía citada

HERNÁNDEZ VELVER, M. (2002) “Introducción: El arte y la mirada del niño. Dos siglos de arte infantil” en *Arte, individuo y sociedad,* Anejo I: pp 9-43

IVES, W, y GARDNER, H. (1984) “Cultural influences on Children’s Drawings. A

developmental perspective” en Robert W. OTT and Al HURWITZ (eds.): *Art in Education. An International Perpsective* Pennsylvania State University Press. pp. 13-30.

LOWENFELD, V. (1947). *Creative and Mental Growth*. New York. MacMillan

MACHÓN, A. (2009). *Los dibujos de los niños*, Madrid, Cátedra.

MARÍN VIADEL, R. (2003) “El dibujo infantil: imágenes, relatos y descubrimientos simbólicos” en MARÍN VIADEL, R. (Coord.), *Didáctica de la educación artística para primaria*, Madrid, Pearson educación: pp.53-106

RICCI, C. (1887); *L'arte dei bambini,* N. Zanichelli.

UNA APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DISCURSO, UNA APUESTA POR LA *RAZÓN PRÁCTICA*

Santiago Ruiz Chasco
Universidad Complutense de Madrid

Palabras clave: discurso, sociohermenéutica, sentido práctico, sujeto.

Introducción

En este texto nos proponemos hacer un repaso de algunas vías de trabajo en torno al "análisis del discurso", destacando sus ventajas e inconvenientes más reseñables para el curso de la investigación, posicionándonos en la vía sociohermenéutica de acercamiento a la realidad social. Frente a *estrategias* que ignoran al sujeto, o lo identifican con "meros receptores (acríticos) del discurso", que dibujan una "estructura" causante de todo hecho social sin réplica, o que *la disuelven* hasta hacerla desaparecer, apostamos por un camino de investigación que apunta a la importancia fundamental de analizar las *condiciones sociohistóricas de recepción y reproducción de los discursos*.

Poner sobre la mesa distintas vías de acercamiento a la realidad de los discursos, desde una perspectiva crítica, nos permitirá identificar las limitaciones postestructuralistas del "todo es lenguaje" (pansemiologismo), o reducir los discursos a "reflejos exactos" de la estructura social (materialismo vulgar) (Alonso, 2003). Por lo tanto, y siguiendo a la Escuela de Análisis Sociológico del Discurso, no podemos reducir los textos a "entes autónomos", portadores de "todo el significado", sino referirlos (necesariamente) a los conflictos y procesos sociales históricos que generan las condiciones de posibilidad de los discursos. Reconociendo la imposibilidad de comprender y explicar los textos por sí mismos, sino únicamente refiriéndolos a su contexto concreto de producción e interpretación introduciremos la historia, el contexto y el sujeto como elementos indispensables del análisis sociológico.

1. ¿Qué es un discurso?

A lo largo y ancho de nuestras sociedades podemos identificar diferentes discursos en los más variados escenarios o contextos. Oímos hablar de discurso "político", de discurso "médico", de discurso "científico", etc., sin embargo, definir un discurso no es una tarea sencilla. Podemos encontrar en las lecturas sobre este tema, multitud de definiciones de lo que se quiere decir, expresar o identificar con el concepto "discurso". La Real Academia Española (RAE) tiene nada más y nada menos que doce acepciones diferentes de "discurso", entre ellas, destacamos para el fin de esta comunicación las siguientes:

- Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios o conociéndolas por indicios y señales.
- Uso de la razón
- Serie de las palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente.
- Razonamiento o exposición sobre algún tema que se lee o pronuncia en público.
- Doctrina, ideología, tesis o punto de vista.

Las dos primeras definiciones hacen referencia explícita a la *razón* como característica básica de todo discurso. Es decir, la locura no tiene lugar en el campo discursivo, un "loco" nunca pueda elaborar un discurso, ya que *"su palabra es considerada nula y sin valor"* (Foucault, 2011; 16). Se necesita pues, a la razón, como instrumento para elaborar un discurso de forma "racional" que relacione elementos, principios, señales, etc. La tercera definición indica características más expresivas, al descomponer la unidad del "discurso" en "palabras y frases" cuyo fin es expresar ciertos sentimientos o pensamientos. Sin embargo, el discurso suele ser concebido como "algo más" que una serie encadenada de palabras que forman frases. La cuarta y quinta definición hace referencia a la "unidad" del discurso, como una construcción (razonada) sobre algún aspecto de la realidad. Hasta tal punto, que

se llega a identificar el discurso con la ideología o con una doctrina, como una unidad más o menos coherente de significado, o un punto de vista, se entiende, formado por la razón. Además, la cuarta acepción se refiere de forma explícita al hecho de que el discurso no forma parte del ámbito privado, sino que es necesariamente una expresión *pública*. Por lo tanto, la razón frente a la locura; la unidad frente a lo fragmentario; lo público frente a lo privado. Sin embargo hay una dimensión fundamental de los discursos que no está recogida en ninguna de estas acepciones de forma clara y que debe ser primordial para el análisis del discurso: el discurso tiene siempre un elemento *simbólico*. Esto, como veremos, no quiere decir que no tengo relación con la materialidad social, más bien todo lo contrario.

Un discurso se puede definir como una "línea de enunciación simbólica". Los discursos están compuestos de multitud de signos, y éstos no son simplemente referencias unívocas a determinadas "cosas", sino que son fundamentalmente polisémicos, tienen muchas posibles asociaciones con la realidad social material. En este sentido, es necesario considerar que los discursos no tienen una única interpretación, pero tampoco tienen posibilidades infinitas de lectura, es decir, hay límites. No todos los discursos tienen un único significado, por lo tanto están abiertos a nuevas lecturas que siempre tendrán que referirlos a su contexto social, por ser el medio en el cual se forman, desarrollan y reproducen. Sin embargo, al introducir el contexto social en la explicación, la definición que encabeza este párrafo pide ser completada con un "algo más", que no es otra cosa que el reconocimiento de la existencia de diferentes y jerarquizadas posiciones de los sujetos dentro de nuestro mundo social. Es decir, los discursos no se emiten nunca desde el vacío, sino desde determinadas posiciones sociales que condicionan tanto su forma como su contenido. Entonces deberíamos completar nuestra definición provisional de discurso, para hacerla operativa en el análisis sociológico, afirmando que un discurso es una "línea de enunciación simbólica realizada desde *posiciones sociales específicas*". De este modo, bajamos de "los cielos" el discurso, para situarlo en un terreno más social, con el fin de vincular las construcciones simbólicas con el espacio social considerado, para situar esa "facultad racional" o "serie de palabras y frases" en un contexto social concreto.

2. ¿Por qué estudiar el discurso?

La importancia que ha ido adquiriendo el estudio del lenguaje como un dispositivo de *producción social* más, ha sido uno de los cambios teórico-empíricos más destacables en el

mundo académico en las últimas décadas. Es lo que se ha venido llamando el *giro lingüístico.* El reconocimiento de la capacidad social y política del lenguaje, de su impacto en la formación y reproducción de sentidos sociales, actitudes, comportamientos, ideologías, identidades, etc., permitió abrir una línea de análisis cuyo objetivo es la profundización en el conocimiento de dichas dimensiones y la forma en que lo usamos, producimos, modificamos…para diferentes fines y en varias dimensiones de la realidad. El poder del lenguaje en la producción y reproducción de discursos *portadores* de las visiones más legítimas del mundo social, no hace sino indicar la posición privilegiada del lenguaje en cuanto al orden social. La importancia histórica del *giro lingüístico,* no obstante, no está delimitada a una simple recuperación del lenguaje para el análisis, sino que fue más allá para apuntar nuevas concepciones del mundo, y sobre todo, del trabajo de los científicos sociales.

"El lenguaje es la condición misma de nuestro pensamiento, a la vez que un medio para representar la realidad. El giro lingüístico sustituye, por lo tanto, la relación ideas/mundo, y afirma que para entender tanto la estructura de nuestro pensamiento, como el conocimiento que tenemos del mundo, es preferible mirar hacia la estructura lógica de nuestros discursos en lugar de escudriñar las interioridades de nuestra mente". (Iñiguez, 2006)

Los discursos producen *efectos de verdad* (Ibañez, 1985) a través de los cuales se va configurando cierto orden de las cosas, una determinada visión de la realidad social que tiene unas consecuencias *muy materiales*. Discursos sobre el trabajo, la familia, la juventud o la justicia…van *produciendo* cierta realidad social concreta y determinada en términos históricos. De esta forma se va construyendo cierta configuración de *la realidad*, cuyo estatus de veracidad se corresponde con el estado de las relaciones de poder, y concretamente, con los discursos de los grupos sociales dominantes en cada campo, con las posiciones discursivas hegemónicas en el sentido *gramsciano* de la palabra. Un sentido común hegemónico que define una forma concreta de relación social, de reparto de poder y riqueza, de estatus del trabajo, del significado de "seguridad", bajo unas premisas concretas, y que normalmente no se identifica con una serie de posiciones sociales y políticas concretas y bien definidas, sino con el estatus de "lo normal". *"Los esquemas clasificatorios socialmente constituidos por medio de los cuales construimos activamente la sociedad tienden a representar las estructuras de las que surgen como naturales y necesarias, y no como la decantación históricamente contingente de un determinado balance de poder entre*

clases, grupos "étnicos" o géneros". (Bourdieu y Wacquant, 2005; p.38). El poder de definir qué es "normal", y qué es "desviado", qué comportamientos se definen como *ilegales*, y cuáles no; el poder de clasificar y etiquetar a los diferentes grupos sociales dependiendo de su posición y capital. En definitiva, la capacidad de realizar definiciones de prácticas, grupos, conflictos, instituciones…con estatus de verdad, es decir, legítimas y reconocidas socialmente*. "Las clases y otros colectivos sociales antagónicos están continuamente comprometidos en una lucha por imponer la definición de mundo que resulta más congruente con sus intereses particulares".* (Bourdieu y Wacquant, 2005; p.39)

Los esquemas clasificatorios, socialmente constituidos, van "construyendo la sociedad", un cierto modelo de sociedad, de orden. Por lo tanto, son pieza imprescindible para el análisis sociológico, pues abre la dimensión de la construcción de subjetividades. *Si tenemos en cuenta que el mundo social es, en buena medida, un espacio de sentidos compartidos, parece clara la importancia que tienen las prácticas discursivas para el conocimiento y la comprensión de la realidad social* (Ruiz, 2009).

3. Algunas aproximaciones al análisis del discurso. De Barthes a Foucault.

El campo del análisis del discurso originalmente estuvo en manos de la lingüística estructural de inspiración saussureana, sin embargo, su extensión a otras disciplinas como la antropología, la sociología, o la filosofía han traído una gran cantidad de trabajos que han ido enriqueciendo el campo, pero al mismo tiempo ha contribuido a su confusión teórico-metodológica. Esto ha llevado a una variedad de prácticas de análisis y de conceptos teóricos bastante importante, aunque se podría ubicar en la década de los sesenta, en Francia, una conjunción de estructuralismo, marxismo y psicoanálisis cuyos trabajos tendrían una naturaleza de análisis del discurso. Algunos referentes fundamentales de esta escuela estructuralista son el filósofo Louis Althusser, el antropólogo Levi-Strauss, o el psicoanalista Jacques Lacan. . La concepción de *estructura* como un "todo" organizador de sus partes interdependientes pero insignificantes para la comprensión de las leyes que mueven los ejes o vectores de dicha estructura, es un denominador común.

En la esfera de un emergente análisis del discurso, estos primeros análisis estuvieron dominados, básicamente, por semiólogos estructuralistas cuyo fin era el descubrimiento de los principios que subyacen en las configuraciones discursivas. Roland Barthes es el mejor exponente de esta corriente, aunque también es considerada una figura "puente" entre el

estructuralismo y el post-estructuralismo (Alonso, 2003). Aunque sus trabajos parten de las herramientas ofrecidas por la lingüística, este autor ofrece indicios sobre los que se podrían desarrollar análisis de naturaleza más sociológica. Lo verdaderamente importante para este autor era diseccionar el discurso con el fin de aprehender los diferentes componentes que lo estructuraban, unos elementos que siempre estaban jerarquizados unos respecto a otros. En *Introducción al análisis estructural de relatos* (1966) ofrece herramientas analíticas para realizar un análisis estructural. Lleva a cabo una caracterización de los diferentes niveles que tiene un relato, considerándolo como un sistema en sí mismo compuesto de diferentes partes integrantes interdependientes y funcionales. Por ejemplo, el papel de los personajes no importa tanto por las características personales o sociales del actor en sí, sino que se analiza como un elemento dentro de una estructura, sin la cual no tiene ningún sentido hablar de éste. Lo que es significativo para el análisis estructural del discurso es definir las relaciones entre las partes, y las relaciones de las partes con la estructura fundante, es decir, la relación de los elementos secundarios con la estructura primaria.

El análisis estructural, muy cuidadoso de no definir al personaje en términos de esencia psicológica, se ha esforzado hasta hoy, a través de diversas hipótesis…en definir al personaje no como un «ser», sino como un «participante». (Barthes, 1977)

Desde Levi-Strauss, la corriente estructuralista siempre ha prestado especial atención a los componentes lingüísticos de la realidad social, trasladando las herramientas de la lingüística estructural al análisis de los relatos, o las estructuras de parentesco, entre otras cosas. Esta corriente es reflejo de un total rechazo a las tesis positivistas y el individualismo metodológico, ya que trata de descubrir los principios generadores universales que dan forma a nuestros comportamientos (a nuestros textos). La búsqueda de un código universal que configura las diferentes partes de la estructura, estando el significado de cualquier elemento definido en oposición a otro elemento de la estructura. Por lo tanto, el análisis estructural de textos, de relatos, lo que busca es reducir toda la complejidad de éstos a sus elementos más simples (lexemas, semantemas…) a través de los cuales puede generar una explicación de los mismos, normalmente a través de relaciones dialécticas entre ellos. Buscar los elementos mínimos de sentido que componen cada relato o discurso.

Al reducir cualquier fenómeno social a un sistema de signos elementales y estructurados, esta corriente de análisis del discurso reduce todo a un texto, a través del cual, y desde una óptica interna, es capaz de sacar elementos constitutivos y universales de los discursos. El

análisis estructural de las enunciaciones, por lo tanto, busca elementos invariantes entre los discursos, determinados patrones de los que son producto, unos “moldes” que dan forma a una variada gama de discursos. Conociendo pues, las estructuras básicas de los discursos, podremos analizar cualquiera, identificando desde qué patrón concreto se ha producido. Este tipo de análisis es muy útil para estudiar determinados modelos o formas básicas de composición, como por ejemplo la estructura de una película de Hollywood, de los cuentos populares, o de la publicidad.

Pero al hablar de códigos, estructuras y reglas de composición, de los discursos, se deja fuera de todo análisis al sujeto. Althusser, eminente estructuralista, ya decía que “la historia es un proceso sin sujetos”. Es fundamental reconocer la importancia innegable de las estructuras en la composición, desde el propio lenguaje, hasta los tipos de discursos. No obstante, de esta forma lo que se hace es reducir el texto a los vectores que lo estructuran, concibiendo el propio discurso como si fuera una entidad autónoma cuya clave interpretativa está en su organización interna. La autorreferencialidad, como si la explicación de la formación discursiva estuviera en el interior de la estructura del discurso, sin atender a factores extra-discursivos, es bastante problemática para un análisis desde la sociología. Al reducir la sociedad a un conjunto de estructuras lingüísticas o simbólicas con vida propia fuera de toda injerencia social, sin tener en cuenta ningún tipo de proceso socioeconómico o político, acaba por hacer desaparecer del análisis todas las consecuencias materiales que producen los discursos. En este sentido, es interesante ver el planteamiento de los análisis del discurso de orientación post-estructuralista, como un intento de superar las limitaciones epistemológicas y prácticas del estructuralismo.

Una de las premisas básicas del estructuralismo es que el código del discurso ha de ser estable, es decir, debe ser fijo y no cambiante, pues de lo contrario no tendría mucho sentido buscar patrones o estructuras cuyos elementos cambian constantemente, haciendo imposible cualquier lectura desde esa instancia primaria. El pos-estructuralismo parte de la negación de esa estabilidad del código, es decir, los significados no están fijados en ninguna parte. Las clasificaciones estáticas no tienen sentido en un mundo donde sus elementos no son estables ni duraderos. Dos de los referentes básicos de esta corriente, y de los que “beberá” buena parte de los analistas post-estructuralistas, son, por un lado, Michel Foucault, y por otro, Jacques Derrida. Mientras que los modelos de análisis basados en la *intertextualidad* y el *constructivismo* se basan en algunos de los trabajo de Foucault, el

modelo *deconstruccionista* se apoya en la figura de Derrida (Alonso, 2003). De forma muy breve, es necesario apuntar cómo los deconstruccionistas postulan la imposibilidad de interpretar definitivamente un texto, ya que siempre son posibles otras lecturas. De-construir, más que interpretar, supone una búsqueda original o nueva de significados a los textos, ya que ningún sentido está nunca cerrado. Para Derrida, no había nada que interpretar fuera del texto, todo está incluido en él. Mientras tanto, los intertextualistas y los constructivistas, nos argumenta Alonso (2003), haciendo un uso indebido de los trabajos, siempre más profundos y potentes, de Foucault, acaban por reducir todo el mundo social al lenguaje, a textos, "a lo que la gente dice del mundo". Hacer coincidir el lenguaje con la realidad, u otorgarle una capacidad generadora por encima de los procesos históricos de configuración de "lo social", deja sin anclaje concreto a un posible análisis sociológico.

La propuesta de Foucault para el análisis del discurso se basa, esencialmente, en objetivar las condiciones históricas y sociales que permiten el desarrollo de un discurso. Qué condiciones de posibilidad existen para que un determinado discurso sea legitimado y reproducido. "a partir del discurso mismo, de su aparición y de su regularidad, ir hacia las condiciones externas de posibilidad" (Foucault, 2010; 53). Este autor se centra más en las diversas formas de cómo se ejerce el poder a través de los discursos (locura, sexualidad, penalidad…), ya que parte de la hipótesis de que *"en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad"*. (Foucault, 2010; 14). Mediante el estudio de las diferentes "voluntades de verdad" que han recorrido el pensamiento occidental en los últimos siglos, advierte cómo los discursos, mediante dispositivos institucionales diversos, están atravesados por relaciones de dominación, es decir, hay un *orden discursivo.* De este modo, podemos encontrar un cierto *orden científico, orden médico, orden literario*…estando cada uno de ellos atravesado por procedimientos internos de control, específicos de cada disciplina. En este sentido, Foucault define la disciplina como una *"policía discursiva […] un principio de control de la producción de discurso"* (Foucault, 2010; 38) que fija los límites de las proposiciones que pueden *estar* en la verdad.

Foucault argumenta que el discurso no es un mero "transmisor", sino que su producción está complejamente regulada según unos ciertos intereses, y que su objeto no es el simple

mensaje del autor, sino que todo el proceso discursivo está lleno de formas concretas de las relaciones saber-poder. Es fundamental la aportación de Foucault para el análisis del discurso de orientación post-estructuralista, y toda la serie de trabajos que han venido detrás, pues objetiva la forma en que ciertos discursos son sostenidos y reproducidos institucionalmente. Sin embargo, una de las críticas más comunes a la corriente post-estructuralista de análisis del discurso es que, si bien una de las principales aportaciones de las que bebió fue la recuperación del sujeto como elemento clave del análisis, un sujeto activo y social protagonista de su historia (Bajtin, 1986), esta corriente de pensamiento acabó por disolverlo, al otorgarle todo el poder explicativo al *texto*.. Algunos autores hablan de *inversión nihilista* (Ruiz, 2009) del estructuralismo, al hacer desaparecer la propia estructura social del análisis del discurso. Es lo que se ha venido llamando, el poder de la *razón textual* (Alonso, 2003), es decir, la superioridad explicativa de carácter textual sobre las condiciones sociales e históricas, sobre las prácticas cotidianas. Los discursos, a pesar de la importancia analítica de las construcciones y recursos simbólicos, no son únicamente "palabras" ordenadas de una determinada forma. Los discursos nos remiten a la realidad social material, a contextos históricos particulares, a instituciones sociales concretas, en definitiva, no sólo nos importa, como sociólogos, lo que los discursos dicen, sino sobre todo, lo que hacen. En definitiva, nos interesa ver cómo *los discursos son prácticas de los sujetos en situaciones sociales*. (Martín Criado, 1998). Las *razones prácticas* nos ayudan a limitar esa sobredimensión que se le suele otorgar a la autonomía de los textos, rechazando doblemente tanto el "todo es lenguaje" (pansemiologismo), como la práctica recurrente de reducir los discursos a "reflejos exactos" de la estructura social (materialismo vulgar). Las prácticas sociales tienen dimensiones de análisis que están fuera de los textos, los hechos sociales no son únicamente discursivos, sino que también tienen una dimensión (muy) material, como el propio Foucault nos ha enseñado.

4. Análisis sociológico del discurso, una apuesta por las razones prácticas.

Cuando hablamos de análisis sociológico del discurso no hacemos referencia a un método único, una única forma de llevar a cabo el análisis, sino más bien de un campo de investigación dentro de la sociología cuyas herramientas, como hemos visto, provienen de otras disciplinas. Existen muchas formas de análisis dentro de este campo, así como diferentes estilos. Más que a definir las distintas formas de acercamiento, vamos a ver qué

diferencia al análisis sociológico del discurso de otros análisis del discurso llevados a cabo por otras disciplinas, y qué supone respecto a las limitaciones del análisis del discurso post-estructuralista que acabamos de resumir. Para este propósito nos ubicaremos en una vía de análisis sociohermenéutico, como el lugar del análisis del discurso en la Sociología, que supere los otros niveles de análisis (el análisis de contenido y el análisis estructural).

"Si el análisis de contenido cuantitativo nos llevaba a la referencia, y el análisis lingüístico de los textos a la significación, la interpretación social de los discursos nos remite necesariamente al sentido." (Alonso, 2003; p.209)

Frente a análisis del discurso cuyo objeto es la propia composición interna de los discursos, sus frecuencias, clasificaciones, orden, etc., el análisis sociológico del discurso estudia las propias interacciones y conflictos entre los grupos sociales que están cristalizados en discursos, y en los textos que recogemos en nuestros trabajos. Pero más que el texto, nos interesan los discursos, es decir, el texto nos enseña la materialización discursiva, pero no nos puede dar la explicación de la *configuración* discursiva. Y esto es, básicamente, porque todo discurso social *es más* que el propio texto. El objetivo será, por tanto, buscar en los textos los discursos que remitan a configuraciones simbólicas que representan las diferentes posiciones sociales. Situando el discurso del texto en la práctica social, en las posiciones y relaciones de poder, en un contexto concreto donde los sujetos juegan estratégicamente con sus recursos simbólicos, no buscamos tanto descubrir la estructura subyacente del texto, sino remitir su producción a las propias características sociales.

A diferencia de la etnometodología o la fenomenología, el análisis sociológico del discurso, desde una perspectiva sociohermenéutica, no se queda en la microsituación comunicativa, sino que aspira a conectar los diferentes discursos y prácticas con los espacios sociales y las relaciones conflictivas que en ellos dominan. Nos lleva a los *efectos* del lenguaje, no a tanto a las "estructuras" como a los "argumentos", es decir, a estudiar cómo los sujetos definen la situación (social). En este sentido, todo análisis sociohermenéutico es *dialógico* (Bajtin, 1986), ya que todo discurso está siempre en relación con alguien y con algo, todo argumento se produce frente a otro(s) argumento(s). Es por ello, que se hace fundamental para un análisis sociológico del discurso estudiar el contexto de referencia (el *campo*) donde se articulan los poderes (económico, político, simbólico…) *concretos* de los sujetos *concretos* (Alonso, 2003). Al re-situar los textos en sus contextos de producción, se pretende enlazar las categorías sociales de pensamiento y acción con las condiciones sociales de

existencia de los diferentes grupos. Dejar de trabajar con el texto como un producto acabado objetivo final de la investigación, para usarlo como el medio a través del cual podemos llegar a conocer el sentido social que los sujetos dan a sus acciones, introduciendo la historia y la *producción subjetiva de la objetividad*, es una propuesta básica del análisis sociológico del discurso. La dimensión pragmática del lenguaje, del discurso, en la propia producción de *lo social*, será el lugar hacia el que se dirigirán, de forma preferente, los *sociólogos de lo concreto* (Alonso, 2003). Por lo tanto, al introducir el análisis histórico y la consideración del sujeto en la construcción de la realidad social, se pretende superar los niveles de análisis más textualistas, delimitando una forma de analizar los discursos con bases "más sociológicas".

A pesar de la existencia de algunas visiones más funcionalistas que consideran al sujeto como un "ente" integrado culturalmente que se mueve en un espacio sin conflicto ni historia, lo cierto es que todos los sujetos sociales estamos insertos en una determinada configuración histórica atravesada por luchas de poder en múltiples dimensiones. Las representaciones sociales, como un elemento fundamental de toda cultura, también están atravesadas por estos conflictos de poder en base a la definición de sus contenidos. Las visiones legítimas de la sociedad no se producen y llegan a ser dominantes de una forma *natural*, sino inscrita en un proceso histórico que la ha ido formando, por grupos sociales que han tenido que imponerla como tal. Los diferentes grupos hacen un uso estratégico de los discursos según la situación social, es decir, manejamos de forma estratégica los esquemas simbólicos con los que legitimamos nuestras prácticas. Por tanto, más que concebir a la cultura como una totalidad integrada y homogénea, habría que reconocer la inestabilidad de dicha configuración, que además de ser heterogénea, está atravesada por intensas relaciones de poder. El análisis sociológico del discurso deberá estudiar las categorías y los esquemas simbólicos con los que definimos nuestras diferentes prácticas sociales, nuestras instituciones, a través de las que nos definimos como sujetos sociales (Martín Criado, 2010), pero siempre desde la premisa del reconocimiento de las limitaciones estructurales del contexto concreto. Ya que *los esquemas de percepción y apreciación que están en la raíz de nuestra construcción del mundo social son producidos por una labor histórica colectiva pero sobre la base de las estructuras mismas de ese mundo: como estructuras estructuradas, históricamente construidas, nuestras categorías de pensamiento contribuyen a producir el mundo, pero sólo dentro de los límites de su correspondencia con estructuras pre-*

existentes. (Bourdieu, 1984, p.487)

El análisis sociohermenéutico es, básicamente, un análisis pragmático del texto, y de la situación social en la que está inserto. Situación histórica de la que ha emergido un determinado discurso (y no otros). Es decir, antes que buscar leyes inmanentes en los textos, y antes de seguir "contando palabras", apostamos por el análisis crítico de las condiciones sociohistóricas de posibilidad de los discursos. Las condiciones materiales y simbólicas que permiten cierto desarrollo de una configuración discursiva como estrategia de grupos sociales para desenvolverse en sociedad, para defender sus intereses y prácticas. Cuando analizamos los discursos estamos construyendo una serie de categorías de análisis en base al texto-objeto de nuestro trabajo, a través de las cuales interpretamos la realidad social que contienen esos discursos. Esta propuesta parte de un *constructivismo crítico* con las pretensiones de "descripción objetiva de la realidad social" de un *objetivismo positivista* que no se cuestiona la formación de sus categorías, pero también crítico con las consideraciones posmodernas insertas en los análisis sociales que disuelven toda materialidad social, como si el mundo se re-inventara todos los días. La apuesta por un análisis concreto en base a situaciones sociales concretas busca interpretar los enunciados, recreando un código simbólico empleado en las prácticas concretas que los sujetos llevan a cabo diariamente. Interpretar no es adjudicar cualquier significado a un discurso, o descomponerlo hasta encontrarse en "la nada" al desvincularlo de su contexto de producción, sino que remite necesariamente a las categorías y estrategias simbólicas de los diferentes grupos sociales en su *conflictiva* vida cotidiana.

En definitiva, el análisis sociológico del discurso se ha ido configurando últimamente como una herramienta válida para analizar los discursos sociales, así como para investigar la forma en que opera el *poder simbólico* en la sociedad. Un poder que lo es *"en la medida de su aceptación, de conseguir el reconocimiento; es decir, un poder (económico, político, cultural u otro) que tiene el poder de ignorarse en su calidad de poder, de violencia y arbitrariedad. La eficacia propia de este poder se ejerce no en el orden de la fuerza física sino en el orden del sentido de conocimiento."* (Bourdieu, 1982). Nos ha enseñado como los discursos sociales siempre están hechos en relación a otros discursos sociales. Que no es otra cosa que la *intertextualidad* de la que nos hablaba Bajtin (1986), y que nos sitúa ante la disyuntiva, como investigadores del discurso en sociedad, de que *"O bien se habla del lenguaje como si no tuviera otra función que comunicar, o bien se investiga en las palabras*

el principio de poder que se ejerce, en algunos casos, a través de ellas." (Bourdieu, 1982). Es decir, estudiar cómo se relacionan los discursos sociales a través de relaciones poder simbólico referidas siempre a contextos concretos de acción. Y es que, después de este breve (e inevitablemente reducido) recorrido a través de algunos planteamientos en torno al análisis del discurso, una de las conclusiones más básicas que pudiéramos sacar de todos ellos, demostrado por la importancia dada al análisis del lenguaje tras el denominado *"giro lingüístico"*, es la poca neutralidad que tienen las palabras que usamos.

"Si el trabajo político es, en lo esencial, un trabajo sobre las palabras, es que las palabras contribuyen a formar el mundo social […] Colocar una palabra por otra es cambiar la visión del mundo social, y por lo tanto, contribuir a transformarlo." (Bourdieu, 1982)

Podríamos apuntar, por último, que los aspectos fundamentales del análisis sociológico del discurso se refieren una serie de preguntas básicas que se le hacen al discurso o al texto en cuestión (Conde, 2009). Cada una de ellas se refiere a una dimensión de éste que ha de ser reconstruida en base al contexto de producción, a la situación social que enmarca su enunciación. Es un buen comienzo pues, preguntarle al discurso…

- *¿Qué se quiere decir?* Dimensión *narrativa* del discurso.
- *¿Quién habla?* (sujeto e historia) y, sobre todo, *¿Desde dónde habla?* (posiciones sociales y poder) *Posiciones y condiciones discursivas* en el campo social concreto.
- *De qué* se habla, y *cómo* se organiza. Cuáles son los *espacios semánticos* y sus límites *contextuales*.
- *Por qué y Para qué* habla. Dimensión *pragmática* del lenguaje.

Bibliografía

ALONSO, L.E. (2003). *La mirada cualitativa en sociología.* Madrid. Fundamentos.

BAJTIN, M. (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski.* México. Fondo de Cultura Económica.

BOURDIEU, P. (1982). *Entrevista de Didier Éribon a Pierre Bourdieu con motivo de la publicación de "Ce que veut dire parler".* En la Red: http://sociologiac.net/2008/01/17/entrevista-pierre-bourdieu-que-significa-hablar/

(08/09/2013)

---------- (1984). *La distinction. Critique sociales du jugement*. París. Ed. de Minuit.

---------- (1985). ¿Qué significa hablar?

---------- (2007). *El sentido práctico.* Madrid. Siglo XXI.

---------- y WACQUANT, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Argentina. Siglo XXI.

CONDE G.A, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos.* Centro de Investigaciones Sociológicas-Cuadernos Metodológicos nº43.

FOUCAULT, M. (2010). *El orden del discurso.* Barcelona. Tusquets editores.

IBAÑEZ, J. (1985). *Análisis sociológico de textos y discursos.* Madrid. Revista Internacional de Sociología nº43, p.119.

IÑIGUEZ, L. (2006). *Análisis del discurso, manual para las ciencias sociales*. Barcelona. Editorial UOC.

MARTÍN CRIADO, E. (1998). *Los decires y los haceres.* Papers nº56, p.57-71.

---------- (2010). *Mentiras, Inconsistencias y ambivalencias: teoría de la acción y análisis del discurso*. Texto inédito sacado de la web del seminario de "análisis de discurso en ciencias sociales" celebrado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla el 15 de marzo de 2013. Link al artículo de Martin Criado: https://docs.google.com/file/d/0B8rUKl0kcT6OM1pyVkJkM29vYnM/edit?pli=1

RUIZ, J. (2009). *El análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas*. Revista FQS(Forum: Qualitative Social Research) volumen 10, nº 2, art. 26.

MODELOS DE ANÁLISIS DE SOCIOLOGÍA DE LA MEDICINA Y SU APLICACIÓN A UN ESTUDIO DE CASOS SOBRE LA MEDICALIZACIÓN DE LAS MEDICINAS ALTERNATIVAS (MAC)

José Luis Fernández Martínez.
Universidad de Granada y Universidad Complutense de Madrid.

Introducción

Asistimos a la proliferación de itinerarios "terapéuticos" alternativos (Coulter, 2004). Obviamente cada itinerario responde a razones ideológicas y estructurales diferentes. Por ejemplo, un movimiento social que reivindique con orgullo una supuesta patología como muestra de diversidad, guarda relación con teorías mancipadoras y activistas. En los casos de parto voluntario en el hogar y de preferencias por las medicinas alternativas y complementarias (MAC), los factores humanización y antihospitalización parecen tener gran importancia. Pero, ¿cabe desdeñar otras explicaciones como la individualización y mercantilización de los procesos sanitarios o la búsqueda de un mundo interior, espiritual y delicado? En últimos años, las MAC están siendo incorporadas por algunos profesionales a la "ortodoxia" médica (Eastwood, 2000; Mizrachi, 2005), por ejemplo, la legislación española contempla la unidad asistencial U.101- de terapias no convencionales, integrada en sistemas sanitarios autonómicos.

Objetivo y metodología

El objetivo de la investigación es comprender una nueva tendencia, la medicalización por parte de la medicina oficial de las medicinas alternativas que surgieron en sus márgenes y, en gran medida, contra ella.

Para ellos se elaboró un mapa con los principales modelos de análisis de la sociología de la medicina, redefiniéndolos en: artístico-humanista; biotecnocrático; estructural-funcionalista; genealógico; interaccionista-etnometodológico; antimedicina; neomarxista; y culturalista. Siguiendo la estrategia de investigación descrita por Xavier Coller (2005) en su libro *Estudios de casos,* este mapa permitió establecer dimensiones y ámbitos de observación que resultaron especialmente útiles a la hora de abordar nuestro estudio de casos, concretamente un curso de MAC impartido durante un mes en un hospital público de

Madrid, al que el investigador asistió como observador participante.

Tras obtener consentimiento informado firmado, se grabaron más de 45 horas de material conversacional espontáneo producido mayoritariamente por personal sanitario (médicos, enfermeros, auxiliares, psicólogos, psiquiatras, farmacéuticos, de ambos sexos), que práctica, promociona y se interesa por las MAC. El material fue analizado siguiendo los principios fundamentales de la *Grounded Theory* (Abela, 2007) usando el *software Atlas-ti*.

Los resultados tomaron forma de relato etnográfico, configurado alrededor de los ocho apartados correspondientes a los ocho modelos de análisis. Cada uno de ellos comienza con las voces de los participantes en el curso ejemplificando dichos modelos, seguidas por el desarrollo y aplicación de cada modelo a nuestro estudio de casos.

Resultados

<u>El modelo de análisis artístico-humanista.</u>

- Apiterapeuta: *"Cuando empecé la carrera de medicina vi que aquello no era lo que yo pensaba, estuve a punto de dejarlo […] Y comencé a aprender otras terapias"* (fin).

- Antigua médica pública y actual médica antroposófica*: "He hecho muchos años euritmia, pintura […] empecé a hacer terapias artísticas durante mucho tiempo, veía los cambios que yo sufría y lo bien que estaba"* (fin).

- Farmacéutica y aromaterapeuta: *"Le debemos el inicio de la homeopatía a Hahnemann. Una mente prodigiosa, un hombre privilegiado. Con 23 años se hizo médico, dos años después químico […] Dominaba el alemán, francés, inglés y otras cinco lenguas antiguas, el latín, el griego, el hebreo, el sirio y el arameo… Para ganarse la vida traducía textos* (fin).

El modelo artístico-humanista engloba la visión del personal sanitario que declara haber ingresado en la facultad de medicina por una vocación basada en el trato humano y cercano hacia los pacientes. Éstos no se oponen a los avances del método científico, pero sí critican los tiempos acelerados y la deshumanización de la práctica médica. Su visión del rol del médico se aproxima a la del terapeuta y a la del médico renacentista, sintiendo fascinación por el mundo del arte, la cultura y diferentes tradiciones filosóficas.

Figuras como Laín Entralgo y L. J. Henderson vieron en el desarrollismo y en la implantación de la avanzada tecnología en los hospitales, el inicio de la deshumanización de la práctica médica moderna. Henderson (1935) en *Physician and patient as a social system,*

afirma que las interacciones de los sentimientos son un fenómeno a tener en cuenta en el sistema social compuesto por el médico y el paciente, conectando de esta forma con la práctica psicoanalítica (Henderson, 1935, 821).

El pensamiento de Laín Entralgo, según sociólogos de la medicina, se caracteriza por su proximidad al personalismo cristiano; la identificación de una estructura invariable en la relación médico-paciente; la consideración de la comunicación no verbal en la práctica médica; la crítica al abuso de la mentalidad mágica y técnica en la práctica médica (Álvarez-Uría, 2009). Esta interacción entre el médico y el mundo de la cultura y el arte se ve claramente reflejada a través de la pintura (Giménez, 1999). El rol ejercido por los médicos en su relación con los pintores ha tomado diferentes formas: de mecenas, como es el caso del oftalmólogo Max Linde que se convirtió en mecenas de Edward Munch; de descubridor de genios, como es el caso del dermatólogo vienés Paul Alexandre que costeaba una comuna de artistas sin recursos en la cual descubrió a Modigliani. Así mismo, la pintura ha dejado constancia de avances científicos en medicina, mostrando las indumentarias, el instrumental y los espacios. Como es el caso de las *Lecciones de Anatomía* de Tulp y Deyman pintadas por Rembrandt en el siglo XVII e imitadas al final del siglo XIX por Eakins, Hinckley y Seligmann. Los avances en biomedicina del siglo XX serían representados por Lempicka y Otto Dix a través de imágenes de laboratorios y tubos de ensayo (Giménez, 1999). Durante el siglo XX pintores como Dalí, Van Gogh, Kokoschka y Munch miraron en el interior de los médicos sacando a la luz sus debilidades y fortalezas, en línea con la tendencia psicoanalítica y psicologicista que marca el paso del siglo XIX al siglo XX.

Sociólogos españoles (Varela, 2008) han descrito cómo tuvo lugar el descubrimiento del mundo interior en la Viena de finales del siglo XIX, a través de obras de artistas como Gauguin, Klimt y Schiele. Sin abusar del ejercicio de interpretación, no podemos considerar un hecho aislado que entre las preferencia de Laín Entralgo estuviese Gauguin o que algunos médicos convencionales practiquen terapias artísticas en sus consultas privadas. Y es que la relación médico y pintores no es algo anecdótico. La presencia de la profesión médica en el mundo de la pintura se ha debido tanto a la existencia de unos valores humanísticos más allá de los técnicos, como a factores económicos y de status social. En definitiva, en gran parte del discurso de los profesionales sanitarios que practican las MAC reluce un deseo e intención de retomar este rol del médico humanista.

El modelo de análisis biotecnocrático.

- Alumna: *"Una cosa muy diferente entre la medicina convencional y las MAC, es que normalmente el médico no escucha porque no tiene tiempo […] para él, el método científico fundamental es la prueba objetiva, una radiografía, un escáner, una analítica […] Una de las características de las MAC es esa, que se toman su tiempo"* (diálogo).

- Médico: (Dirigiéndose a la alumna) "*Te quejas, entiendo, de la pobre comunicación médico-paciente […] y dos, que parece que el interés fundamental de los médicos no es el individuo […] sino objetivizar el problema hacia el resultado de un análisis, de una radiografía, de una autopsia […] mientras tú percibes que en las MAC se mantiene ese respeto al individuo y a la comunicación entre el terapeuta y el individuo"* (fin).

El modelo de análisis biotecnocrático se centra en los saberes y prácticas tecnológicas, científicas y burocráticas realizadas por el personal sanitario, otorgándoles competencia para decidir sobre los cuerpos nacionales de un régimen político concreto. Los médicos que aplican con rigurosidad el método científico simbolizan una nueva hegemonía, opuesta a la visión médica personalista y humanista dominante hasta la mitad del siglo XX. Frente a la antigua hegemonía y la nueva hegemonía, están surgiendo contra-hegemonías, como es el caso de los médicos que practican MAC.

Durante los años treinta en EEUU y cincuenta en España, con la construcción de los primeros grandes complejos hospitalarios y la búsqueda de la eficiencia, los análisis sociológicos se centraron en la rutinización y tecnificación de la práctica médica moderna. En la mitad del siglo XX, con la existencia aún de las instituciones manicomiales, los sociólogos se centraron en describir el funcionamiento interno de dichas instituciones y las deplorables condiciones de vida de los internos. La situación ha cambiado notablemente gracias a los avances democráticos que supuso el movimiento antipsiquiátrico en la década de los setenta. En los ochenta se comenzó a extender el término biomédico desde una perspectiva crítica dentro de las ciencias sociales, caracterizándolo por la descripción del síntoma; la percepción de la enfermedad como una entidad propia; identificación de las causas orgánicas de la enfermedad; creencia en que el lugar más apropiado para el tratamiento es el ambiente médico; focalización en el individuo aislado, como sitio de la enfermedad; y orientación hacia la cura, más que hacia la prevención; e insensibilidad hacia el bienestar espiritual del paciente (Hart, 1985,10-13).

En los últimos treinta años, el interés sociológico por los espacios médicos ha variado. Los estudios sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad, han aunado corrientes de pensamiento como las de Foucault, Latour, Preciado y Butler. Los mecanismos de control sobre los cuerpos nacionales han cambiado. Ahora se habla de biopolítica y biopoder.

En la historia de la medicina han existido diferentes hegemonías: la sabiduría médica de tipo renacentista durante los siglos XV y XVI; el pensamiento clasificatorio-deductivo, propio de la lógica nosológica del siglo XVIII; la medicina positiva surgida en el 1770 y 1830 como consecuencia de abrir los ojos a la materialidad del cuerpo sin vida (Foucault, 1999). El salto al modelo biomédico durante los años sesenta del siglo XX debido al descubrimiento de la doble hélice y a las investigaciones sobre el genoma humano. Esta biologización de la medicina ha supuesto el surgimiento de una nueva hegemonía denominada Medicina Basada en la Evidencia (MBE), que consiste en demostrar con datos obtenidos principalmente a través de ensayos clínicos directos o de meta-análisis, qué tratamiento es el más adecuado. La MBE surgió como reacción a la práctica médica basada en las creencias y el saber no evidenciado del médico. Tras su consolidación, está surgiendo una nueva clase de médicos, los médicos alternativos, que critican tanto el método clasificatorio del siglo XVIII como el método científico actual, anteponiendo la experiencia humana y personal a la evidencia y la eficiencia.

<u>El modelo de análisis estructural-funcionalista.</u>

- Médico en un hospital público: *"Las funciones generales de todo personal sanitario son: curar a veces, aliviar a menudo, consolar siempre"* (fin).

- Médico y organizador del curso: "*El pensamiento mágico es un pensamiento ancestral, de lo religioso, supersticioso… pero la ciencia que yo pregono -esa ciencia espiritual- no tiene nada que ver con ese pensamiento mágico"* (fin).

Este modelo se caracteriza por el análisis sociológico de las interrelaciones que se producen entre los diferentes agentes e instituciones que forman parte del sistema y que hacen que éste continúe según las normas establecidas, se transforme o desaparezca. En sociología de la medicina destaca el estudio de los casos de desviación de la norma o ausencia de ésta (anomia).

Parsons (1976) en su libro *El sistema social* explica cómo la salud está implicada en los prerrequisitos funcionales del sistema social, por tanto, para que la sociedad funcione es necesario un nivel elevado de salud. Toda enfermedad será considerada una desviación o elemento disfuncional que pone en peligro el equilibrio social, legitimando así el control social de la enfermedad. Además, definió el rol del médico y del paciente/enfermo como las principales estructuras sociales en la práctica médica. Más allá de estas estructuras, identificó cuatros elementos que resultan útiles para analizar hoy las MAC: la incertidumbre en el diagnóstico y tratamiento; la creencia en la pseudociencia; la liminalidad en las profesiones sanitarias y la orientación colectiva que deben seguir los médicos.

Al abordar las situaciones de incertidumbre y los límites con los que se topa la medicina, Parsons recurre a las tesis de Malinowski (1994) expuestas tres años antes en *Magia, ciencia y religión* donde afirma que "*la pseudociencia es el equivalente funcional de la magia en el campo de la medicina moderna"* (Parsons, 1976, 434). El avance de la ciencia, no disipa por completo la incertidumbre, por tanto es normal que existan grupos que ofrezcan tratamientos de salud fuera de la profesión médica, atribuyendo a éstos la característica de liminares (Parsons, 1976, 403).

La orientación colectiva del médico es aquella en la que el médico antepone el bienestar del paciente sobre su propio interés, financiero o de otro tipo. Lo que implica que el médico privado no puede anunciarse según las reglas del marketing o prescindir de pacientes sin dinero. Considera el comercialismo como el enemigo más serio con que tiene que enfrentarse el médico (Parsons, 1976, 405).

Por su parte Merton (1938) en su artículo *Estructura Social y Anomia* muestra la tendencia en la teoría sociológica a atribuir el mal funcionamiento de la estructura social primeramente a los impulsos biológicos del hombre (1938, 672). La teoría de la desviación de Merton se basa en la combinación de dos elementos de la estructura social y cultural: las metas culturalmente definidas y los medios para alcanzarlas. Como resultado de esta disociación Merton presenta cinco formas de adaptación de los individuos dentro de una sociedad: (I) conformismo, (II) innovación, (III) ritualismo, (IV) evasión y (IV) rebelión.

Desde este modelo se podrían entender las llamadas medicinas alternativas como una especie de intrusismo o desviación en un sistema de salud que ha dado a los médicos desde el siglo XVI el monopolio sobre las enfermedades. Los "conformistas" serían aquellos que no se cuestionan el rol dominante de la medicina biomédica, ni sus principios científicos,

sociales, económicos ni culturales. Los “innovadores” se alejarían del concepto de salud oficial y observarían con reticencias el monopolio de los médicos convencionales en el sistema de salud, su principal apuesta es la defensa de otras técnicas y prácticas médicas menos invasoras. Los “ritualistas”, no compartiendo el concepto de salud dominante, aún no darían el salto a consumir productos o servicios propios de la MAC. Las personas “evasivas” defenderían la MAC como sustitutiva de la convencional y tendrían un concepto de salud y enfermedad opuesto al de la biomedicina. Una posición hegemónica y continuada de las personas “evasivas” daría lugar al estado de rebelión, la quinta forma de adaptación con la que se inicia un nuevo sistema, o en términos de Kuhn, una revolución científica.

El modelo de análisis genealógico.

- Farmacéutica y aromaterapeuta: *“Edward Bach* (1886-1936) *era un médico-bacteriólogo inglés. Enferma gravemente de cáncer y eso cambia su vida y su forma de afrontar la salud. Opina que el origen de la enfermedad es emocional, psicosomático. Deja la consulta exitosa de Londres y el Colegio de Médicos, y se dedica a curar con flores. [...] Él dice, cúrese usted mismo. Localice la emoción alterada y elabórese su elixir floral, sea su médico” (*fin).

- Antigua médica pública y actual médica antroposófica: *“El yo tiene que ver con algo muy presente. Estamos es una época que es muy yoica [...] Si vais a Estados Unidos veréis que la gente es “next, next, next”, no digo que ese sea el mundo mejor, pero ese es el mundo que nos está tocando [...] Si no estás en tu lugar, estará otro por ti. Entonces ¿cómo trabajamos el yo de una persona? El primer paso es la meditación [...] Ese ser necesita un cuerpo que lo albergue y ese cuerpo que alberga al yo se llama organización del yo”* (fin).

El método de análisis genealógico en medicina se adentra en *el espesor de lo histórico* para explicar el presente, analizando hechos aparentemente no transcendentales pero que esconden relaciones de fuerza y poder que generan un conjunto de creencias, prácticas, valores e instituciones médicas.

Foucault, hijo de un cirujano, publica en 1963 *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Analiza un período breve pero transcendental en la práctica médica y clínica que va desde 1770 a 1830 y en el que identifica el nacimiento de la medicina positiva como consecuencia de abrir la mirada médica a la materialidad del cuerpo sin vida. Lo

invisible se hace visible y a partir de ese momento la mirada médica cambia para siempre (Foucault, 1999, 194).

A través de manuales médicos de la primera mitad del siglo XVIII Foucault observa cómo a través de la práctica nosológica el paciente es tratado *como "un hecho exterior en relación a aquello por lo cual sufre"*, portador de numerosas perturbaciones como la edad o el género que impiden conocer la verdad del hecho patológico, para lo cual "*el médico debe abstraerse del enfermo*" (Foucault, 1999,23). En definitiva, hoy en día algunos defensores de MAC se basan en la crítica a ese procedimiento, porque según ellos se privilegia la teoría en detrimento de la observación, ya que ellos no buscan reconocer en el paciente una enfermedad descrita anteriormente en un manual para aplicarle un tratamiento, sino a través de la observación directa -y de la curación, en parte, a través de la palabra- ir construyendo el caso individualizado y personalizado del paciente.

Otro hito en el modelo genealógico de la medicina lo encontramos en el libro de Robert Castel, Françoise Castel y Anne Lovell (2006) titulado *La sociedad psiquiátrica avanzada: el modelo norteamericano* y publicado en 1979. En él se analiza el proceso de instauración del hospital psiquiátrico en los Estados Unidos durante el siglo XIX y cómo ha ido transformándose en diferentes mecanismos de control sobre la población, con el fin de organizar nuestra existencia cotidiana y de ampliar el campo de la salud mental a los "normales", "no enfermos" o "no discapacitados".

Los capítulos *Alternativas a la psiquiatría y psiquiatrización de las alternativas; Los nuevos consumidores de bienes psi* (Castel, 1999), da pie a una de nuestras preguntas de investigación sobre la relación entre el proceso social conocido como psicologización del yo y la creciente implantación de las MAC en nuestra sociedad. Según Castel, hasta los años setenta la mirada se había centrado en cómo el sistema psiquiátrico había ido expandiendo su jurisdicción en el campo de la salud mental. No obstante, durante esos años tuvieron lugar importantes transformaciones en la sociedad norteamericana, especialmente en sus márgenes. Nos referimos al movimiento de la contracultura nutrido por el *drop out* juvenil y otras minorías raciales y políticas. Dicho movimiento cuestionaba la organización social y fue fraguando, a través de instituciones alternativas, el movimiento de las *Community Organisation*, las cuales perseguían un nuevo tipo de sociabilidad con la implantación en este caso de las *free clinics*. Los valores que defendían estas nuevas clínicas eran la libertad, la autenticidad de las relaciones personales, la contestación a la jerarquía médica,

el rechazo entre tratantes y tratados, la desmitificación de la tecnicidad del saber médico, el ataque a la noción de experto, la defensa del intercambio bajo la forma del don y de una atmósfera donde primase la amistosidad, la informalidad y la intimidad. Si bien las *free clinics* fueron iniciadas por profanos a las profesiones médicas, la tendencia ha sido la reprofesionalización. Abriendo un nuevo espacio de mercado y trabajo, en el que donde no llega el psiquiatra actúa el paraprofesional, anulando las grandes oleadas contestatarias de los años sesenta. En definitiva, asegura Castel, se trata de una organización de la existencia cotidiana compuesta por nuevos ingenieros del alma.

El modelo de análisis interaccionista-etnometodológico.

- Médico y naturópata: *"El papel del médico, del terapeuta, es exclusivamente entretener al paciente mientras la naturaleza le cura […] Los médicos no curamos a los pacientes, deberíamos ser como asesores de salud, invierta usted en este plan de vida […] El paciente debería pagar al médico solo mientras está sano y cuando enferma dejarle de pagar, como hacían los chinos"* (fin).

El modelo interaccionista-etnometodológico en medicina comparte en gran medida su objeto de estudio con el modelo biotecnocrático. En cambio se distingue por prestar especial atención a los aspectos rutinarios intersubjetivos como la comunicación y el lenguaje.

Alain Coulon (1988) recoge en su libro *La Etnometodología* los objetos de estudio sobre medicina abordados por esta corriente: *"Las prácticas médicas, la gestión de la muerte en los hospitales, las categorizaciones de los pacientes, las prácticas de diagnóstico, de cuidados, de responsabilidad y de trabajo sociales en los hospitales psiquiátricos y servicios hospitalarios para enfermos mentales*" (Coulon, 1988:100).

La obra de Alfred Schütz destaca los aspectos rutinarios e intersubjetivos de la vida cotidiana como la intercomunicación y el lenguaje, su huella se deja ver en la obra de Cicourel, de corte más etnolingüística. Cicourel ha publicado en las últimas décadas una serie de trabajos que abordan el estudio del uso del lenguaje en escenarios médicos (1985; 1987; 1994; 2004; 2005; 2011). A la hora de analizar conversaciones aboga por la necesidad de incluir material etnográfico y realizar observación participante, otorgando así gran importancia al contexto. En un artículo publicado en 1987 añadía lo siguiente: *"He elegido una conversación entre tres médicos en un centro médico universitario para*

subrayar la importancia del contexto a diferentes niveles de análisis" (Cicourel, 1987,217). A través de ese material conversacional demuestra la importancia de los detalles socioculturales a la hora de analizar el significado de las conversaciones. En el artículo mencionado anteriormente presenta material empírico que considera representativo de la rutina de actividades burocráticas institucionalizadas en la mayoría de los hospitales universitarios en países occidentales (1987:220). Metodológicamente, Cicourel reflexiona sobre el hecho de grabar las conversaciones y cómo ello condiciona la relevancia que se le otorga a la información recogida.

Por su parte Erving Goffman (2004), en su libro *Internados* cuestiona la relación médico-paciente, al observarla como una relación personalizada de servicios, basada en la reparación, semejante a la relación que tenemos con los mecánicos de coches en los talleres. Actualmente observamos el paso de una relación basada en la reparación propia del modelo biotecnocrático, a una relación de mantenimiento propia de los médicos alternativos. El concepto de relación de mantenimiento no ha de confundirse con aquella rama de la medicina oficial que se centra en la prevención, atendiendo a los factores socioculturales y ambientales de la salud. La relación de mantenimiento a la que nos referimos es aquella donde los médicos pasan a ser, según palabras de un médico alópata y homeópata, "*asesores de salud*", a los que hay que pagar mientras uno está sano y dejar de hacerlo cuando enferma. Como si de una compañía aseguradora se tratara. No es por tanto casual que en numerosas ocasiones los médicos alternativos utilicen la palabra cliente para referirse a sus pacientes.

<u>El modelo neomarxista.</u>

- Médico organizador*: "Dos personas que tienen que ver de alguna manera con el mundo sanitario… una de ellas forma parte de este hospital como auxiliar al servicio de medicina interna y se la ve pululando mucho por el hospital porque se ha aficionado a una técnica* (Reiki) *que legalmente no debe estar impartiendo por ahí, pero ella se ha dado a eso"* (fin).

- Farmacéutica y aromaterapeuta: "*Os quería comentar que los patrocinadores que tenemos hoy son Laboratorios Nutergia"* (fin).

- Antigua médica pública y actual médica antroposófica: "*Con nosotros está la directora de Weleda. Es la directora farmacéutica, así que si tenéis dudas de farmacia tenemos una oportunidad estupenda"* (fin).

El modelo de análisis neomarxista en medicina analiza las relaciones de poder y fuerza que se dan entre los diferentes niveles de categorías profesionales sanitarias; la distribución y acceso desigual a los servicios sanitarios; la mercantilización de la salud; y las diferentes formas de sentir la enfermedad según la clase social.

En 1972 Luc Boltanski publica *Los usos sociales del cuerpo*, en el que a través del análisis secundario de datos obtenidos durante más de una década de encuestas, relaciona la sociología y antropología del cuerpo con estudios sobre las prácticas médicas modernas y las categorías socioprofesionales.

Una dimensión del análisis de Boltanski es el carácter de transacción comercial que impera en la relación médico-paciente, principalmente en los médicos privados. El médico intenta limitar el control que sobre sus actos pudiera ejercer el enfermo, así como evitar la apropiación total de la capacidad médica por parte del enfermo. Se trata sobre todo de conseguir el punto óptimo de información médica, según el cual "*los sujetos sociales deberían estar lo suficientemente educados como para percibir sus sensaciones mórbidas y desear recurrir al médico, pero no tanto como para sustituir parcial o totalmente al médico o discutir sus decisiones*" (Boltanski,1975: 44).

En su empeño por recuperar la dimensión social de los comportamientos corporales, Boltanski focaliza su atención en lo que denomina cultura somática, delimitándola a las variaciones que se producen en el consumo médico según la clase social y las condiciones objetivas de existencia de un grupo. Observa cómo el consumo médico no está relacionado únicamente con factores biológicos o fisiológicos, sino con la necesidad médica, la cual está ligada a su vez con la capacidad para convertir la sensación en síntoma, incrementándose en las clases altas debido a su nivel mayor nivel de instrucción que le otorga más capacidad para verbalizar sus sensaciones (1975:29). Boltanski no obvia la variable económica, pero constata como en grupos diferentes con similares salarios se dan prácticas sanitarias diferenciadas, debido a que están sujetos a normas específicas que rigen cada grupo, es decir, el *habitus.* Ahora bien, estas normas específicas son resultado de condiciones objetivas como puede ser el uso diferenciado del cuerpo entre clases sociales para conseguir los medios materiales de existencia y la densidad médica de una determinada región o área, en la que a medida que satisfacemos unas necesidades aumentan otras,

produciéndose un proceso circular de la satisfacción y de necesidad que provoca la ampliación constante del mercado de bienes y consumo.

En el caso concreto de las MAC está emergiendo una sublínea de investigación que tiene que ver con el estudio clásico de los grupos y categorías profesionales, centrándose en las relaciones de poder existente entre los diferentes niveles de profesionales sanitarios. Un estudio realizado (Kelner 2004) a través de entrevistas a médicos, enfermeros, nutricionistas clínicos y fisioterapeutas canadienses, de ambos sexos, muestra que estos grupos son reacios a la profesionalización de las MAC en vista a salvaguardar su posición dominante en el campo médico. Otro estudio (Adams, 2006) muestra cómo debido a las tensiones y luchas internas entre los obstetricistas y las matronas, éstas últimas defienden las MAC al considerarlas como una extensión de su rol que las provee de mayor autonomía frente a la dominación de los obstetricistas en el cuidado de la mujer.

El modelo antimedicina

- Enfermera y alumna*: "Llevo 32 años ejerciendo la enfermería y cuando me detectaron un Colestiatoma me sentí profundamente agotada por la medicina. Dije: no voy a entrar en esa espiral por el cansancio y el agotamiento que me iba a suponer entrar en esa dinámica. Así que me replanteé una dirección diferente"* (diálogo).

-Médico y organizador del curso: *(*Dirigiéndose a la alumna anterior*) "O sea que tú no cataste el veneno que das todos los días"* (risas) (Fin).

- Mujer: *"No se sabía qué era, el dolor cada día era peor y la dosis de morfina más alta […] Me medicaron a tope y aquello no mejoraba. La desesperación de mi marido era tal que puso sobre la mesa un montón de alternativas. Y fue la apiterapia […] Descubrimos cuál era mi enfermedad: era leishmaniosis"* (diálogo).

-Médico: (Dirigiéndose a la alumna anterior) "*Es una enfermedad infecciosa no muy frecuente producida por una bacteria y que muchas veces se debe a una picadura de un insecto o garrapata" (*diálogo).

-Apiterapeuta: "En este caso fue por un arañazo de un perro" (diálogo) *[…] Llegamos a esa conclusión por una razón, porque cuando empezamos a tratarla con apiterapia lo que pasó es que apareció aquello que le habían enmascarado con las medicinas"* (fin).

El modelo antimedicina hunde sus raíces en el pensamiento libertario y la contracultura. Se basa en una cierta desconfianza hacia los médicos, los hospitales, la industria farmacéutica y en un temor constante a la intoxicación.

Ivan Illich (2006) es si cabe uno de los mayores exponentes, y defensores radicales, de este modelo. Desarrolla el concepto de iatrogénesis atendiendo a sus dimensiones clínica, social y cultural. La iatrogénesis clínica sería aquellos estados clínicos en los que los remedios, los médicos o los hospitales son los agentes patógenos (2006:554). La iatrogénesis social se refiere a las lesiones que se deben a transformaciones socioeconómicas que engranan con la forma institucional que ha adoptado la asistencia a la salud y que fomentan la burocracia y monopolio médicos (2006:591). La iatrogénesis cultural, se refiere al hecho de que la sociedad haya transferido a los médicos el derecho exclusivo de determinar que constituye enfermedad y quién está enfermo.

Según Illich existe una ilusión en la eficacia de los médicos y sus remedios, ya que si observamos la evolución de las principales epidemias como la tuberculosis, el cólera, la disentería, la fiebre tifoidea, y otras muchas, podemos apreciar que disminuyeron independientemente del control médico y antes de la introducción de antibióticos, como consecuencia de las mejoras en la vivienda, la nutrición, el agua y el aire. Siendo el ambiente un factor determinante en correlación con el nivel de igualdad sociopolítica.

Entre los defensores de las MAC se observa el deseo de devolver la salud a las personas, que según ellos, les fue expropiada por la medicina moderna. Sin embargo, no señalan la necesidad de llevar la enfermedad a su lugar de origen -la familia y el vecindario- como defendían Foucault e Illich. En cambio, enfatizan el hecho de que el paciente pueda elegir entre diferentes opciones médicas, eligiendo su propio camino.

<u>El modelo culturalista</u>

- Antigua médica pública y actual médica antroposófica: *"El ser humano cuando toma la decisión de encarnarse sobre la Tierra, va pasando por diferentes esferas planetarias. Primero pasa por la de Saturno, donde se forman los huesos, la médula y la sangre. Además coge el carácter de Saturno que es introvertido, investigador, hacia dentro […] Y luego pasa por la esfera de la Luna donde se forman todas las fuerzas del cerebro y los órganos reproductivos. Por eso cerebro y reproducción están tan unidos. Para luego bajar a la Tierra"* (Fin).

El modelo culturalista en medicina critica el planteamiento metodológico que se basa en comparar únicamente indicadores sociodemográficos clásicos como los ingresos, la edad o la educación. Para descubrir la tendencia cultural que subyace en el campo de la salud y la medicina, hay que partir de indicadores con una base más ancha, como son los valores espirituales y materiales. Por último, hay que relacionar el campo de la salud con elementos de la vida cotidiana como son las modas en la alimentación, la vestimenta, la decoración, el ocio; y las industrias culturales como la prensa popular, los libros de autoayuda, el horóscopo, los *talk shows* y las series.

Illouz en su libro *La Salvación del alma moderna: terapia, emociones y la cultura de la autoayuda* muestra los resultados del análisis de guías populares de autoayuda psicológica; películas; *talk shows* de Oprah Winfrey; teóricos de la psicología y el psicoanálisis; y artículos pertenecientes a revistas como *Cosmopolitan* y *Ladies´ Home Journal* escritos entre las décadas de 1930 y 1990. Considera que el discurso terapéutico es excelente *para el análisis cultural porque ha atravesado todo el siglo XX*. Illouz cuestiona la creencia de muchos sociólogos comunitaristas de que el *ethos* terapéutico es antiinstitucional, afirmando todo lo contrario: la creciente *institucionalización del yo* (2010,19).

La antropóloga británica, Mary Douglas, ha combatido la idea de que los llamados pueblos “primitivos” poseen una lógica o método de pensamiento diferente. Para profundizar en ello, en sus últimos trabajos analiza nuestras sociedades occidentales y las conductas contemporáneas no comprensibles desde la racionalidad instrumental y utilitarista. En línea con la investigación realizada por Adorno en *Bajo el signo de los astros,* donde da cuenta del proceso de institucionalización de la superstición y del paso cada vez más importante de los elementos irracionales en la vida moderna.

Douglas (2008) en *Estilos de Pensar: ensayos críticos sobre el buen gusto* sostiene que existe una dimensión común en todas las comunidades, que consiste en una escala de diferentes grados de formalidad (2008, 15). En el capítulo, *La elección entre lo somático y lo espiritual: algunas preferencias médicas,* Douglas sitúa la elección de un tipo de terapias alternativas en el contexto de una tendencia cultural que denomina la delicadeza.

Además profundiza en la construcción que hace el paciente del terapeuta como guía hacia una realidad diferente (Douglas, 2008, 39). Por ejemplo un londinense enfermo que elige una MAC es el que equivalente al aldeano africano que acude a los fármacos. Ambos

no están eligiendo entre ciencia o magia, sino entre la comunidad terapéutica dominante o alternativa. Es posible que las personas que eligen una terapia alternativa en nuestras sociedades estén eligiendo una comunidad terapéutica que los apoye con su amistad y su consejo. No obstante al existir cada vez más campos específicos a los que la gente puede adherirse, se corre el riesgo de ahondar en el conflicto cultural.

En definitiva, para Douglas las MAC representan "*una alternativa cultural a las tradiciones filosóficas occidentales"* (2008,41). Por ello mientras exista un déficit democrático y sigan aumentando los corazones solitarios, la crítica espiritual seguirá desafiando las formulaciones de la medicina occidental.

Conclusiones.

A través del proceso de escritura del relato etnográfico, que no deja de ser un acto performativo, hemos apuntado algunas de las claves para entender el proceso de medicalización, o si se prefiere, institucionalización de las MAC. Una de las hipótesis que cobran más peso es que parte de la medicina oficial está tratando de responder a la ofensiva de prácticas sanitarias no médicas ("intrusismo") incorporando las MAC y sustituyendo una relación médico-enfermo basada en la reparación a una basada en el mantenimiento (que no prevención), donde el médico/a es "*asesor de salud*", terapeuta y guía emocional. No obstante, como hemos observado es imprescindible la combinación de múltiples modelos de análisis para llegar a una comprensión profunda del fenómeno.

Bibliografía

ABELA, J. A. (2007), Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo, Madrid, CIS.

ADAMS, J. (2006), "*An exploratory study of complementary and alternative medicine in hospital midwifery: Models of care and professional struggle*" en *Complementary Therapies in Clinical Practice*, 12(1): 40-7.

ÁLVAREZ-URÍA, F. (2009), Sociología de las instituciones: Bases sociales y culturales de la conducta, Madrid, Morata.

BARRETT, B. (2003). Themes of holism, empowerment, access, and legitimacy define complementary, alternative, and integrative medicine in relation to conventional biomedicine. Journal of Alternative and Complementary Medicine, 9(6), 937-947.

BOLTANSKI, L. (1975), Los usos sociales del cuerpo, Buenos Aires, Periferia.

CASTEL, F., CASTEL, R., (1980), La sociedad psiquiátrica avanzada: el modelo norteamericano, Barcelona, Edit Anagrama.

CICOUREL, A.V. (2005), "*Bad news, good news: Conversational order in everyday talk and clinical settings*" en *Language in Society*, 34(2), 282-291.

CICOUREL, A. V. (1985), "*Reasoning and diagnosis: the role of language and clinical understanding in medicine*" en *Actes De La Recherche en Sciences Sociales*, (60), 79-89.

CICOUREL, A. V. (1994), "*Distributed knowledge in collaborative medical diagnosis*" en *Sociologie Du Travail*, 36(4), 427-449.

CICOUREL, A. V. (1987), "The interpenetration of communicative contexts: Examples from medical encounters" en *Social Psychology Quarterly*, 50(2), 217-226.

CICOUREL, A. V. (2004), *"Cognitive overload and communication in two healthcare settings"* en *Communication & Medicine*, 1(1), 35-43.

CICOUREL, A. V. (2011), *"The effect of neurodegenerative disease on representations of self in discourse"*en *Neurocase*, 17(3), 251-259.

COLLER, X. (2005), Estudio de casos, Madrid, CIS.

COULON, A. (1988), La etnometodología (2ª ed. ed.), Madrid, Cátedra.

COULTER, I. D.(2004*), "The rise and rise of complementary and alternative medicine: A sociological perspective" en Medical Journal of Australia*, 180(11), 587-589.

DOUGLAS, M. (2008), Estilos de pensar: Ensayos críticos sobre el buen gusto, Barcelona, Gedisa.

DU CASTEL, F. (1980), La sociedad psiquiátrica avanzada: El modelo norteamericano. Barcelona, Anagrama**.**

EASTWOOD, H. (2000), *"Why are australian GPs using alternative medicine? Post-modernisation, consumerism and the shift towards holistic health"* en *"Journal of Sociology"*, 36(2), 133-156.

FOUCAULT, M. (1999), El nacimiento de la clínica: Una arqueología de la mirada médica (19ª ed. (1ª de Siglo XXI de España) ed.), Madrid, Siglo XXI de España.

GIMÉNEZ, F. (1999), Médicos al óleo, Madrid, Ediciones Europubli.

GOFFMAN, E. (2004), Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales (1a. ed., 8a. reimp.ed.), Buenos Aires, Amorrortu.

HART, N. (1985), *The Sociology of Health and Medicine*, Ormskirk, Causeway Press.

Henderson, L. J. (1935), *"Physician and patient as a social system"* en *New England Journal of Medicine*, 212, 819-823.

ILLICH, I. (2006), Obras reunidas. México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

ILLOUZ, E. (2010), La salvación del alma moderna: terapia, emociones y la cultura de la autoayuda, Madrid, Katz Editores.

KELNER, M. (2004), *"Responses of established healthcare to the professionalization of complementary and alternative medicine in Ontario"* en *Social Science & Medicine*, 59(5), 915-930.

MALINOWSKI, B. (1994), Magia, ciencia, religión ([1a. ed. en col. Ariel] ed.), Barcelona, Ariel.

MERTON, R. K. (1938), "*Social structure and anomie*" en *American Sociological Review*, 3(1), 672.

MIZRACHI, N. (2005), "*Boundary at work: Alternative medicine in biomedical settings*" en *Sociology of Health & Illness*, 27(1), 20-43.

PARSONS, T. (1976), El sistema social ([2a. ed.] ed.), Madrid, Revista de Occidente.

VARELA, J. (2008), Materiales de sociología del arte, Madrid, Siglo XXI de España.

CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS CON LAS PERSONAS INMIGRANTES

Antonio Gutiérrez Resa
UNED
antoniogutierrez@der.uned.es

Resumen:

La sostenibilidad de los proyectos con personas inmigrantes esta estrechamente relacionada con el concepto deinterculturalidad como experiencia de una nueva civilidad; a la integración como un proceso flexible que requiere de la participación de propios y "extraños", y a un conocimiento/acción sexuado frente al dominio masculino. Las mujeres han demostrado tanto en la investigación empírica como en el caso práctico del proyecto Mujeres Sapiens III, mayor paciencia, más flexibilidad, mayor participación, y mayor capacidad de reconocimiento de lo que les es diferente. Únicamente de este modo la continuidad de los proyectos con inmigrantes y autóctonos es posible, es sostenible.

Palabras clave: interculturalidad, integración social, conocimiento/acción sexuado, sostenibilidad, inmigrantes

1. Sobre la relación entre conceptos y sostenibilidad de proyectos

La sostenibilidad de los proyectos depende en buena parte de la fiabilidad o claridad de algunos conceptos que son la base de los mismos. Claro que, en esta ocasión nos referimos a proyectos de investigación y también de acción o intervención con inmigrantes, desechando el tópico que ha venido asociando inmigración y no integración (CHAKRABARTY, 2008: 321; ALEMÁN, MUSTAPHA y Otros, 2009: 12; HABERMAS, 1987).

Podríamos fundamentar cualquier proyecto en conceptos provisionales y optar por la

corrección si fuera necesario. Sin embargo, en la actualidad disponemos de equipos de investigadores y personas de reconocido nivel de análisis y reflexión teóricos como para relacionar adecuadamente cómo lograr la máxima sostenibilidad de un proyecto tomando como referente conceptos básicos claros. Sólo de este modo el complejo proceso de conocer e intervenir permanentemente en la realidad que se transforma de continuo es posible. En otras palabras, muchos profesionales pueden llegar a conocer las claves de numerosos procesos para tener éxito en la consecución de lo que desean conseguir. Basta pensar en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, en aumentar su autonomía, en lograr una integración flexible, razonable(REHER y REQUENA, 2009; GUTIERREZ, 2010; FUNDACIÓN BBVA, 2011; GUTIÉRREZ, 2013; IZQUIERDO, 2012). Dejamos de lado, por tanto, aquellas otras cuestiones que tienen que ver con los diseños adecuados, las estrategias de intervención una vez aclarados los conocimientos de la investigación empírica, los protagonistas y fuentes de identificación, hasta la descripción del proceso de gestión de proyectos y la aplicación/intervención del proyecto en casos prácticos. No obstante explicaremos, aunque brevemente, en un caso práctico cómo se funden lo que planteamos con algunas de estas últimas cuestiones mencionadas.

La sociedad actual como contexto y el ensanchamiento y aplicación de conceptos por la acción, por la intervención, requiere de conocimientos acerca de cómo elaborar, describir y comprender el conjunto de fases y elementos que forman parte de un proyecto sostenible. Podría tratarse de un proyecto de intervención que ha de habérselas en contextos como la regeneración del tejido social entre usuarios de servicios sociales municipales, el asesoramiento y apoyo a familias que atraviesan por serias dificultades, o bien la realización de ensayos de cómo vivir localmente en una sociedad compleja. En tal caso es imprescindible aclarar la estrecha relación que existe entre determinados conceptos y la mencionada viabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Partiendo del concepto de interculturalidad como mera tolerancia, sería difícil de sostener un proyecto que apuntara a la regeneración y la participación del tejido social. En este caso la relación de sostenibilidad con una convivencia social progresiva, con la generación de una nueva ciudadanía, se quebraría o llegaría pronto a sus límites. No se trataría sólo de cumplir con el marco lógico, sino de fundamentar bien, adecuadamente, lo que ha de ser una estrecha relación entre determinados conceptos y la sostenibilidad del proyecto, como en el caso de la integración social de las personas inmigrantes en un

determinado país (GÓMEZ, 2010; GREGORY, 2009; GRUPO 5, 2012; CALLEJO y VIEDMA, 2006).

2. Acerca de la interculturalidad, la integración social y el conocimientos/acción sexuado

Recordemos que de lo que se trata es de fundamentar la relación entre conceptos y la sostenibilidad de un proyecto. Proyecto que lo concebimos de intervención porque es en la praxis donde mejor se pone a prueba la viabilidad de lo diseñado para mejorar, como dijimos, la autonomía o la integración de las personas inmigrantes en el país de destino.

El modo que tenemos de imaginarnos la convivencia social entre autóctonos y personas inmigrantes tiene que ver mucho con el con concepto de interculturalidad. Un concepto que de entenderlo como ideología oficial, como tolerancia, o por el contrario como aprovechamiento de tradiciones equiparables, puede dar resultados muy diferentes. Si las personas, los profesionales que aplican programas de intervención social, no tienen claro el concepto que ahora aclararemos más, difícilmente podrán resolver los problemas prácticos que se les presenten. Podríamos decirlo igualmente de los responsables políticos que elaboraran y desarrollan las leyes de inmigración en los diferentes países. En este último caso, los últimos acontecimientos sobre la inmigración en Europa ponen de manifiestola escasa reflexión que encierran las medidas que se han están tomando.

La interculturalidad como comprensión de que la tradición de uno no es mejor que las que nos parecen como las excéntricas tradiciones de otros es de lo que estamos hablando. Precisamente Descartes en su Discurso del Método, escribió cómo en el transcurso de sus viajes había llegado a reconocer que “todos aquellos cuyos son muy contrarios a los nuestros no son necesariamente bárbaros o salvajes, sino que pueden estar en posesión de una razón en grado igual o mayor que nosotros mismos”. La ironía es que esta dimensión desaparece precisamente en nuestra era, en que la tolerancia multicultural ha sido elevada a ideología oficial (ŽIŽEK, 2012: 76). Sin embargo, como nos recuerda el mismo ŽiŽek el 17 de octubre de 2010, la canciller alemana AngelaMerkel declaraba en un encuentro con las juventudes de su conservadora Unión Cristiano-Demócrata: “Este enfoque multicultural, que dice que simplemente vivimos juntos y contentos con los otros ha fracasado completamente”. Lo que en definitiva nos interesa resaltar con el citado autor es que si todas

las partes no comparten respetan o el mismo civismo, entonces el multiculturalismo se convierte en una forma de ignorancia o de odio mutuo legalmente regulado. “El conflicto sobre el multiculturalismo… no es un conflicto entre culturas, sino un conflicto entre visiones diferentes de cómo las diferentes culturas pueden y deben coexistir, sobre las reglas y prácticas que estas culturas tendrían que compartir. Por ello, habría que evitar verse atrapado en el juego liberal de determinar cuánta tolerancia debemos mostrar hacia el Otro: ¿debemos tolerarles si pegan a sus mujeres, si conciertan los matrimonios para sus hijos, si tratan brutalmente las personas homosexuales de sus filas, etc? A este nivel, desde luego, nunca podemos ser tolerantes, o bien somos demasiado tolerantes negando los derechos de la mujer, etc. la única manera de romper este punto muerto es proponer y luchar por un proyecto universal que comparten todos los participantes. Por eso una tarea decisiva para quienes actualmente luchan por la emancipación es avanzar, más allá del simple respeto por los otros, hacia una Leitkultur positiva, emancipatoria, que en sí misma pueda sostener una auténtica coexistencia y fusión de diferentes culturas” (ŽIŽEK, 2012: 425)

¿Porqué ocurre así?. Si tenemos en cuenta esta especie de ideología dominante, según la cual la ideología oficial al respecto es la interculturalidad como mera tolerancia, hemos de suponer algo más para entender lo que ocurre. Los inmigrantes aportan un mayor números de hijos que los autóctonos, contribuyen al PIB del país de acogida en condiciones nada ventajosas, hacen un moderado uso de los servicios sociales y como conjunto no generan o provocan un aumento del numero de delitos en los países de acogida. Si es así, lo que interesa es mantener la mentira, para que las cosas no cambien, para mantener el control sobre el extranjero sin necesidad de esforzarse por conseguir derechos de mayor igualdad entre quienes habitan, viven, y trabajan en el mismo país.

Otro de los conceptos apuntados es la integración social, Integración social de los inmigrantes, se entiende. El concepto de integración puede suscitar razonables críticas, precisamente porque cuando hablamos de ella, tradicionalmente se ha venido entendiendo como asimilación total por parte de la cultura autóctona. Sin embargo, lo que expresan las personas inmigrantes es que la integración de los extranjeros debe ser una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad (NAÏR, 2010: 248; PÉREZ-DÍAZ, 2011; MULLOR, 2011; TODOROV, 2008; ŽIŽEK, 2011: 29; NAJAT EL HACHMI, 2008; BAUMAN, 2005: 37).

Hablamos de la integración flexible de las personas inmigrantes rumanas en España, y partimos de aquel tópico que asociaba inmigración y no integración cuando cabe distinguir

entre una integración sistemática y una integración social que tiene que ver con las normas y valores de la sociedad y a la que, sobre todo, nos referimos aquí indicando algunas claves (HABERMAS 1987). Seguramente, el tópico referido de inmigración-no integración se ha producido porque se ha venido considerando que la presencia de los inmigrantes era algo complementario y hasta marginal.

No es fácil hablar de integración cuando se ha venido recurriendo al miedo a las personas inmigrantes y por ello se ha recalcado que como tales "son huéspedes que han de adaptarse a los valores culturales que definen la sociedad anfitriona – "es nuestro país, o lo amas o lo dejas" indica SlavojŽižek (Alemán, Mustapha y Otros 2009: 12). Posiblemente, en la actualidad el mal entendimiento, la incomprensión del dato cultural de esta nueva población se deben a la ignorancia o a la deformación de los valores del otro.

Que la integración de los inmigrantes sea una tarea de todos los que convivimos en la misma sociedad, no tiene que ver con una de las característica actuales de la modernidad, consistente en que cada uno únicamente se preocupa de sus intereses y pasiones. Al menos, una gran mayoría de las personas inmigrantes entiende que la integración se ha de elaborar y trabajar desde la propia sociedad en la que convivimos, participando y no dejando que los problemas los madure el tiempo, como si ese fuera el camino para solucionar los problemas. Más se trataría, según los resultados, de apostar por una sociedad que haga posible acceder a una formación de calidad que posibilite desarrollar nuestras cualidades, nuestro potencial de inteligencia, de libertad equilibrada, de escuchar en las conversaciones y debates, de ponerse en el lugar del otro, de trabajar en equipo, además de ser capaces de perseguir lo valioso y el autocontrol (PÉREZ-DÍAZ, 212:311-334); de seguir los hábitos del corazón.

El tercer concepto de referencia es el conocimiento/acción sexuado. No hemos de extrañarnos de traer a colación este asunto porque "desde siempre" lo masculino se ha hecho pasar, incluso en el ámbito de la búsqueda de conocimiento, como personificación de lo humano. Lo que decimos aquí es que el avance epistemológico se abre en la actualidad a otras perspectivas culturales que ya inició el feminismo desenmascarando todas las ordenaciones discursivas. "La infiltración de las ficciones de una ciencia hipotéticamente asexuada, de hecho casi exclusivamente masculina, por la investigación de los genders se remonta a los comienzos del movimiento de liberación de la mujer, aunque sólo en los años setenta del siglo XX llega hasta el punto de proclamar una epistemología feminista explícita.

La tesis de la determinación genética del comportamiento epistemológico va acompañada por regla general de la alusión a su subestimada determinación corporal. La materialidad de lo corporal, a su vez, parece que depende siempre de manifestaciones de poder específicamente culturales" (SLOTERDIJK, 2012: 127).

Consideramos que la sostenibilidad del proyecto se entiende mejor ahora que hemos desgranado algo más la trama entre la fundamentación en conceptos clave como los mencionados y la sostenibilidad y durabilidad de los proyectos, y de los proyectos que apuntan a mejorar la convivencia entre personas que conviven en los mismos pueblos y ciudades de un país. No es necesario añadir que la sostenibilidad la centramos en conceptos capaces de perdurar en el tiempo para ordenar adecuadamente, el proyecto, la acción, la posible integración flexible entre personas de diferentes culturas.

Los inmigrantes económicos, los extranjeros, aunque han dejado su país en busca de trabajo y huyendo de la pobreza y dificultades para llevar una vida digna, no sólo dependen de un puesto de trabajo, de una vivienda, de una escuela y universidad para sus hijos (SINCLAIR, 2012). También requieren de una disponibilidad, de una aproximación ciudadana y jurídica, capaz de superar la interculturalidad como estricta tolerancia. No son escasos los ejemplos de personas inmigrantes que han dado testimonio de la necesidad de sentirse parte de la misma comunidad en la que conviven culturas diferentes.

3. La integración de las personas inmigrantes con rostro de mujer

En este apartado nos proponemos hacer valer la visión, la perspectiva de las mujeres, como personas inmigrantes de diferentes colectivos que habiendo sido preguntadas sobre cuestiones importantes de convivencia, de ciudadanía, dan respuestas significativas al respecto.

En nuestro país y según el último estudio realizado (GUTIÉRREZ, 2013) son algo más los hombres que las mujeres, aunque con una escasa diferencia porcentual. En cambio las mujeres viven en una casa propia, pagando la hipoteca, un porcentaje de mujeres (18%) algo mayor que el de hombres (14); y alcanzan un porcentaje mayor que los hombres (61% frente a 53%) a la hora de quedarse definitivamente a trabajar y vivir en España. Con estos primeros datos parece indicarse que las mujeres, en general, se inclinan por permanecer en nuestro país. Claro que existen circunstancias añadidas que pueden estar dificultando el

deseo de permanecer si es el caso de estar dependiendo de cierto poder adquisitivo cuando el marido o pareja no lo tiene y busca dónde encontrarlo en otro país del norte de Europa. Aunque somos conscientes de haber simplificado lo que decimos, hemos querido apuntar las implicaciones de tipo laboral y se pueden añadir la vinculación de los hijos con la madre, cuando se trata de permanecer en el país de acogida.

Es en el ámbito de las preocupaciones donde las mujeres alcanzan porcentajes claramente superiores a los obtenidos por los hombres, en relación con la salud, la calidad del empleo, las relaciones afectivas, la violencia de género, el alcohol, las drogas y la inseguridad ciudadana. No nos detendremos más de los necesario, porque la mujer requiere de más atenciones sanitarias para cuidar de su salud y la de sus hijos. En el caso de la calidad de empleo, los trabajos de las mujeres son de peor calidad y peor pagados. Baste hacer la referencia a las empleadas de hogar que, aunque se ha avanzado en su visibilidad y atención jurídico-laboral, siguen soportando duras condiciones socio-laborales.

Las mujeres, en todos los casos, confían más que los hombres en muy diversas instituciones del Estado. La excepción son los sindicatos, en quienes confían más los hombres (37%) que las mujeres /33%). Si hemos de destacar la confianza de las mujeres, ésta la ciframos más que en otras instituciones en la Iglesia y el sistema de enseñanza. Probablemente, la mayor vinculación de las mujeres en el mantenimiento de las tradiciones y de las tradiciones religiosas, explique lo que decimos. También es mayor el seguimiento de las mujeres de la enseñanza de los hijos, sobre todo hasta que acceden a la universidad.

Han utilizado los servicios sanitarios, sobre todo las mujeres, en el período de tiempo de menos de un mes hasta los tres meses; en cambio no sucede así en tal período de tiempo, en materia de servicios sociales. En este último caso, prácticamente hombres y mujeres alcanzan los mismos porcentajes. Algo semejante ocurre con los servicios de educación, aunque no podemos especificar la clase de servicios que han utilizado para sí mismos o los de sus hijos. En relación con la enseñanza, son ellas las que están más de acuerdo que los hombres con la prohibición del velo en las aulas. No nos sorprende porque son las mujeres protagonistas directas de tales manifestaciones.En cambio, vuelven a ser las mujeres las que utilizan los servicios jurídicos más que los hombres, sobre todo en el período de tiempo de menos de un mes hasta los tres meses. Añadamos que las mujeres en los servicios mencionados, sanitarios, jurídicos, de servicios sociales, de educación y también los políticos, están más satisfechas (mucho y bastantes) más ellas que ellos.

En cuestiones controvertidas como el acceso a cada prestación social, las mujeres indican más que los hombres que tal acceso debería ser posible sólo para ciudadanos españoles e inmigrantes legales. En cambio siguen siendo las mujeres las que se pronuncian porque los inmigrantes que actualmente viven en España de forma ilegal debería exigírseles que volvieran a sus países de origen. Quizá por estos pronunciamientos, las mujeres se inclinan porque los inmigrantes extranjeros ilegales deban poder regularizar su situación en España según cada caso concreto. No nos extraña, entonces, que algo mas que los hombres, las mujeres consideran que a las personas extranjeras que se encuentran irregularmente en España no se les reconozca los mismos derechos que a los demás.

Descendiendo a los derechos concretos, igual las mujeres que los hombres, indican que las personas inmigrantes que residen en España de manera estable y regular, sobre todo, deberían poder disfrutar del derecho de vivir con su familia, cobrar un subsidio de desempleo después de haber cotizado a la Seguridad Social.

En asuntos de trabajo, entienden las mujeres algo más que los hombres que las condiciones laborales de los trabajadores extranjeros respecto de los españoles, son algo mejores e iguales.

Se encuentran más satisfechos que los hombres en el trabajo/estudios, la vida familiar y la situación económica. Piensan algo más que los hombres que las personas que viven en España y que no han nacido aquí son demasiados. También valoran más que los hombres que el trato que reciben por parte de los españoles así como de otros extranjeros es de amabilidad o confianza.

Más que los hombres son las mujeres quienes creen que el Magreb es quien tiene más dificultades para integrarse en España. En cambio los obstáculos mencionados para integrarse siempre obtienen menores porcentajes entre las mujeres. Algo más que los hombre se sienten tan… como español. Y mantienen más que ellos relación con españoles principalmente todos o casi todos los días.

Creen que su aportación a España es positiva en lo cultual, económico y demográfico más que los hombres. Procuran mantener las tradiciones religiosas y también la lengua cuando pueden, algo más que los hombres.

Ellas más que ellosdejaron su país para venir a España por las relaciones con familiares y amigos que ya residían en España. En general para ellas se cumplieron sus expectativas personales al venir a España, más que para los hombres. Ellas se asocian más

que ellos en asociaciones de carácter educativo o cultural. En sus tiempo de ocio visitan museos, reciben clases de arte, tocan instrumentos musicales, pintan, y asisten a espectáculos más que los hombres. También leen más libros, van más al cine, cuidan de animales o mascotas y, sobre todo, van de tiendas.

Son ellas las que tienen más ellos la nacional española (DNI) y trabajando en la empresa privada en puesto fijo, más que los hombres.

4. Un caso concreto: "Mujeres Sapiens III y sus Familias"

Un ejemplo concreto de sostenibilidad de proyecto basado en los conceptos que hemos analizado y presentado al inicio de estas páginas lo tenemos en Mujeres Sapiens III y sus Familias.

Se trata de un proyecto desarrollado por la asociación Trajano (Madrid). El Proyecto tuvo como objetivo favorecer la convivencia social e intercultural 2010-2011 con población inmigrante, especialmente de familias en situación de dificultad social. Convivencia que tuvo lugar en espacios de encuentro para mujeres y sus familias. Se trató, por tanto, de promover una convivencia social e intercultural, de crear conjuntamente una nueva ciudadanía que incluyera tanto a los autóctonos como a los nuevos vecinos, las personas inmigrantes residentes.

Se trabajó directamente con 101 personas inmigrantes y unas 40 personas autóctonas. Estas personas participaron en los diferentes espacios de encuentro, recibieron una valiosa información específica – tanto sobre temas jurídicos, sociales, laborales, como de salud, tradicionales y culturales. La mayoría de las mujeres inmigrantes y autóctonas, conjuntamente con sus Familias, que tienen un trabajo precario o que han perdido su empleo les ha sido muy útil enriquecerse con nuevas destrezas y habilidades, conocer la cultura "del/de la otro/a" y también en ambas direcciones. El Proyecto, siendo de continuidad –hizo visible la necesidad a las mujeres y sus familias para que fueran más conocedoras y sabias – por eso se llamó "MUJERES SAPIENS III y sus Familias"… Y todo ello contribuyó a sumar en los conocimientos "del/de la otro/a" y a una mejora de la convivencia intercultural.

Como objetivos del proyecto figuraron:

- El desarrollo de la convivencia social e intercultural entre la población de mujeres inmigrantes y autóctonas así como de sus familias, creando una nueva ciudadanía.

- El desarrollo de actividades para mujeres inmigrantes y autóctonas con sus familias e invitados en distritos de Madrid.

- Que en los diferentes espacios de encuentro participen Mujeres inmigrantes y autóctonas y sus familias; maridos – la mayoría padres de niños/as, niños y niñas -, jóvenes y otros invitados, tanto personas inmigrantes, como autóctonas.

Se actuó en los siguientes distritos de la ciudad de Madrid: Retiro, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.

Se ha tratado de un proyecto destinado al desarrollo de espacios de encuentro para las mujeres y sus familias. Las actividades son las que se mencionan a continuación:

1. Difusión del proyecto. 1º y 2º mes.
2. Diseño de los espacios de encuentro (jornadas-cursos). (1º,2º y 3º mes).
3. Recopilación y diseño de los materiales. Durante el desarrollo del proyecto y antes de cada espacio de encuentro.
4. Puesta en marcha de los espacios de encuentro formativo. Durante el desarrollo del proyecto y antes de cada espacio de encuentro.
5. Puesta en marcha de la “Ludoteca ambulatoria”. Puesta en marcha de la “Ludoteca ambulatoria”.
6. Convocatoria y Desarrollo 1º Espacio de encuentro: Nuestras Tradiciones – Navidad Ortodoxa. El 8 de enero de 2011.
7. Convocatoria y Desarrollo 2º Espacio de encuentro: La Celebración del 1 de Marzo – Martisor y del 8 de Marzo - Día Internacional de la Mujer Trabajadora. El 5 de marzo de 2011.
8. Convocatoria y Desarrollo 1º Taller de habilidades sociales para la búsqueda de empleo. El 20 de mayo de 2011.
9. Convocatoria y Desarrollo la Jornada de Sensibilización hacía la Familia. “Matrimonio y Mercado de Trabajo en contexto de crisis. El 18 de junio de 2011.
10. Convocatoria y Desarrollo 2º Taller de habilidades sociales para a búsqueda de empleo. El 27 de agosto de 2011.
11. Convocatoria y Desarrollo 3º Espacio de encuentro: Las Mujeres, sus Familias y las Celebraciones culturales. Centenario del nacimiento de EmilianCioran. El 20 de octubre de 2011.
12. Coordinación y Seguimiento. Durante el 2011.

13. Memoria final. 12º, 13º y 14º mes.
14. Evaluación Externa. Durante todo el desarrollo y redacción 12º-13º mes.
15. Justificación económica.13º-15º mes.

Los espacios de encuentro sirvieron de aprendizaje, transmisión de nuevos conocimientos, intercambio y ocio, por y para las mujeres (inmigrantes y españolas) donde el modelo de participación pretendió que fueran las propias mujeres agentes activas de sensibilización en su entorno cercano: familia, barrio, distrito.

Se trató de espacios en los que con una metodología participativa y creativa, surgió una retroalimentación entre y desde las personas participantes.

Para la autoconstrucción del plan de actividades comunes, se tuvieron en cuenta las necesidades, deseos y expectativas de las mujeres y sus familias, especialmente las necesidades socio-laborales y luego culturales.

En las sesiones de trabajo se utilizaron diferentes métodos de PNL (Programación Neuro Lingüística) referente a “construir un objetivo”, pasos/fases para llegar a la meta, etc. También se utilizaron las NTIC en la búsqueda de empleo, presentación de un buen CV, etc.

Los resultados positivos confirmaron que un proyecto de tales características además de contar con una serie de medios económicos, materiales y humanos ha requerido de la convicción y claridad de aquellos conceptos que sabíamos iban a fraguar la acción y su coordinación. Nos referimos a los conceptos concretos de interculturalidad como experiencia de una nueva civilidad; a la integración como un proceso flexible que requiere de la participación de propios y “extraños”, y a un conocimiento/acción sexuado, por la intervención mayoritaria de las mujeres. Las mujeres han demostrado tanto en la investigación empírica, a la que hemos hecho referencia, como en el caso práctico del proyecto, mayor paciencia, más flexibilidad, mayor participación, mayor capacidad de reconocimiento de lo que les es diferente, etc. Únicamente de este modo la continuidad de Mujeres Sapiens ha conformado la sostenibilidad del evento, entre personas inmigrantes y autóctonas.

Bibliografía:

ALEMÁN, J. MUSTAPHA CHERIF Y OTROS (2009): *Los otros entre nosotros. Alteridad e Inmigración, Madrid*, Círculo de Bellas Artes.

BAUMAN, Z. (2005): *Identidad*. Losada, Madrid.

CALLEJO GALLEGO, A. y VIEDMA ROJAS, A. (2006): *Proyectos y estrategias de investigación social, la perspectiva de intervención*, McGrawHill, Madrid.

CHAKRABARTY, D. (2008): *Al margen de Europa. ¿Estamos ante el final del predominio cultural europeo?*. Ensayo Tusquets, Barcelona.

FUNDACIÓN BBVA (2011): *TransatlanticTrends: Immigration 2011*, Madrid, Fundación BBVA &The German Marshall Fund of theUnitedStates.

GÓMEZ GALÁN, M. (2010): *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo. El marco lógico en programas y proyectos: de la identificación a la evaluación.* 8ª edición, Cideal, Madrid.

GREGORY M. HORINE (2009): *Gestión de proyectos*. Edición revisada y actualizada 2010. ANAYA, Madrid.

GRUPO 5 (2012): *Gestión de proyectos*, Editorial Grupo 5. Madrid.

GUTIÉRREZ RESA, A. Y UÑA JUÁREZ, O. (2010): *Integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales en la Comunidad de Madrid*, Madrid, UNED.

GUTIÉRREZ RESA, A. Y OTROS (2013): *Claves de la integración de las personas inmigrantes en España 2012, Madrid*, Fundación Santa María.

HABERMAS,J. (1987): *Teoría de la acción comunicativa*, Madrid, Taurus.

IZQUIERDO, A. (2012): *La migración de la memoria histórica*, Barcelona, Bellaterra.

MULLOR, M. (2011): *Inmigrantes subsaharianos. Una aproximación a las claves de la exclusión*. Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración en la Comunidad de Madrid.

NAÏR, S. (2010): *La Europa mestiza. Inmigración, ciudadanía, codesarrollo*. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores. Barcelona

NAJAT EL HACHMI (2008): *El último patriarca*, Planeta, Barcelona.

PÉREZ-DÍAZ, V. (2011): "Sociedad civil: un concepto de múltiples niveles", Sociopedia.isa(http//www.sagepub.net/isa/admin/viewPDF.aspx?&art=Civil Society.pdf).

REHER, D. y REQUENA, M. (2009): *Las múltiples caras de la inmigración en España*, Alianza Editorial, Madrid.

SINCLAIR, U. (2012): *La jungla*, Madrid, Capitán Swing Libros.

SLOTERDIJK, P. (2012): *Muerte aparente en el pensar*, Siruela, Madrid.

TODOROV, T. (2008): *El miedo a los bárbaros*, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona.

ŽIŽEK, S. (2011): *En defensa de las causas perdidas*, Akal, Madrid.

ŽIŽEK, S. (2012): *Viviendo en el final de los tiempos*, Akal, Madrid.

LOS VALORES DE LOS INMIGRANTES CHINOS, MARROQUÍES Y RUMANOS DE PRIMERA Y SEGUNDA GENERACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Miguel Clemente
Universidad de La Coruña
miguel.clemente@udc.es

Pablo Espinosa
Universidad de La Coruña
pablo.espinosa.breen@udc.es

Mercedes Fernández Antón
Universidad Complutense de Madrid
mfan@edu.ucm.es

Autor de contacto: Miguel Clemente: miguel.clemente@udc.es

Resumen

Desde el trabajo pionero de Thomas y Znaniecki, una de las preocupaciones de las Ciencias Sociales ha sido la determinación de cómo la integración de las personas inmigrantes puede llegar a cambiar o no en ellos sus valores y motivaciones con respecto a los de sus culturas de origen. Por otra parte, dentro de la literatura psicosocial, el modelo que más se ha utilizado es el derivado de los trabajos iniciales de Hofstede, como por ejemplo el de Schwartz. En esta investigación se utiliza el modelo de Schwartz para verificar cuáles son los valores de padres (primera generación) e hijos (segunda generación) inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid, de procedencia china, marroquí y rumana. Para ello se seleccionó una muestra incidental de 900 sujetos. Para proceder al análisis de los datos

se llevó a cabo un análisis de varianza (ANOVA). Los resultados indicaron que en el caso de los hijos, no se encontraron diferencias significativas entre grupos para los valores de Trascendencia Personal y de Apertura al cambio, pero sí se encontraron para los valores de Conservación F (2,391) = 3,919; p<,05 y marginalmente para Desarrollo Personal F (2,391) = 2,820; p = ,061. En las comparaciones intergrupales post hoc utilizando el contraste de Bonferroni, se encontró para el valor de conservación diferencias de medias significativas entre los inmigrantes marroquíes y chinos, siendo los chinos menos conservadores (dif. = ,29; p<,05). Para el valor de Desarrollo Personal, se encontraron de nuevo diferencias, esta vez marginales, entre los jóvenes de origen chino y marroquí (dif. = ,039; p = .088). En esta ocasión son los jóvenes de origen chino quienes presentan un mayor Desarrollo Personal. No hay diferencias que alcancen un nivel significativo de ninguno de los dos grupos con los jóvenes rumanos. Se discuten posibles actuaciones que permitan desarrollar programas de integración adecuados para los tres colectivos.

PALABRAS-CLAVE: valores, motivación, integración, inmigración, segunda generación.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre inmigración tienen un referente en las ciencias sociales en el trabajo clásico llevado a cabo por Thomas y Znaniecki, y publicado entre 1918 y 1920, hace casi cien años. Thomas y Znaniecki (1958, p. 22) definieron un concepto pionero para la época, la actitud, y expresan que la actitud es "*la contraparte individual del valor social; la actividad, en cualquier forma, es el nexo entre ambas".* Desde aquel trabajo se ha escrito e investigado mucho al respecto, y la inmigración sigue siendo un problema social de primera magnitud. En esta investigación se aborda una de sus vertientes, la integración de los inmigrantes, y en concreto cómo ésta difiere entre la primera generación de inmigrantes que llegan a un país y la segunda (sus padres).

Este estudio se desenvolvió en la Comunidad de Madrid, que posee un porcentaje de población extranjera de un 15,98% (1.047.174 personas) según se desprende del "Informe de la población extranjera empadronada en la Comunidad de Madrid", elaborado por la Consejería de Asuntos Sociales en 2012 (informe previo). Según los datos recogidos en dicho informe, la evolución de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid manifiesta un decrecimiento desde el año 2010, habiendo existido un crecimiento continuo hasta dicho

año. Ha sido el periodo comprendido entre Mayo de 2007 y Enero de 2008 el que experimentó mayor tasa de crecimiento. Temporalmente, tomando como referencia el periodo 2006-2012 (de Enero a Enero), y considerando que en el primer año analizado el crecimiento fue de un 13.92%, en la actualidad estamos en un nivel de decrecimiento de 5.1%.

La presencia de algunos colectivos en España es un fenómeno poco conocido (véase Beltrán, 2003) a pesar de su larga historia y del considerable volumen de su población en la actualidad.

El hecho de ser biculturales y su resistencia a aculturarse unilateralmente, es decir, a asimilarse y disolverse en el conjunto de la sociedad general, introduce una mayor diversidad cultural a una sociedad que ya de por sí es heterogénea (Beltrán, 1997; Beltrán y Sáiz, 2002). La inmensa mayoría se adapta a la sociedad de acogida y son respetuosos con la ley, lo cual no significa que pierdan su identidad. Las cadenas de migración y los procesos de reunificación familiar facilitan su asentamiento y expansión (Beltrán, 1997, 2000, 2002; Beltrán y Sáiz, 2002; Nieto 2002).

La primera generación de inmigrantes de cualquier origen siempre ha sido un colectivo inestable, con gran movilidad y que se inserta en una sociedad pero todavía no pertenece a ella. En cambio, los hijos de estos inmigrantes nacidos en el país de acogida en su gran mayoría se asientan en la sociedad que recibió a sus progenitores.

Por lo que se refiere a las relaciones paterno-filiales, tras la inmigración, los individuos deben encontrar un equilibrio entre mantener los rasgos de su cultura étnica o adoptar los de la cultura de acogida. Padres e hijos pueden avanzar a través de las distintas situaciones de aculturación a diferente velocidad. Los niveles de aculturación dispares entre padres e hijos pueden aumentar los desafíos normativos que se están desarrollando en los menores, en comparación con las familias con un nivel de aculturación similar entre sus miembros, en particular durante la adolescencia temprana (Costigan y Dokis, 2006). Cuando esta aculturación asimétrica se produce, los hijos suelen asimilar la cultura de acogida más rápido que los padres. Los menores chinos a menudo aprenden el idioma local y absorben la nueva cultura antes que sus padres, porque mantienen un contacto regular en la escuela con compañeros y profesores, mientras que los padres a menudo trabajan con otros compañeros chinos y se ven apartados de la cultura dominante (Quin, 2008). Estas diferencias de aculturación pueden producirse tanto en el dominio público (por ejemplo, uso

del lenguaje, consumo de medios), como en el privado (por ejemplo, adopción de valores individualistas o colectivistas) (Costigan y Dokis, 2006).

El equipo investigador que elabora este informe posee experiencia en la realización de trabajos sobre la integración de los inmigrantes. En su día estudió la integración de los inmigrantes marroquíes en la Comunidad de Madrid, posteriormente la de los inmigrantes chinos, y ahora aborda, en este informe, la integración de la segunda generación. Los trabajos ya realizados se han publicado en parte, y se pueden consultar en Uña, Clemente, Espinosa y Fernández (2008, 2009, 2010, 2011a, 2011b). Por otra parte, uno de los integrantes de este equipo, el profesor Uña, se ha ocupado también del estudio del papel de las variables arquitectónicas y físicas en el encuentro de las culturas, cuestión que se puede consultar en Uña y Bruquetas (2005).

La presente investigación pretende obtener información sobre los padres y los hijos de los inmigrantes rumanos, marroquíes y chinos que residen en la Comunidad de Madrid, es decir, sobre la segunda generación de inmigrantes. Se plantea para ello determinar si los valores motivacionales que guían a ambos colectivos son iguales o diferentes. En función de que dichos valores difieran en mayor o menor grado existirá un choque cultural también mayor o menor entre los padres (primera generación de inmigrantes rumanos, marroquíes y chinos en la Comunidad de Madrid) y sus hijos (segunda generación de inmigrantes).

MÉTODO

Para poder conseguir adecuadamente los objetivos se utilizó una metodología de encuesta, accediendo a una muestra cuya información fuera extrapolable a la población con un nivel de error aceptable estadísticamente, y cuyo instrumento primordial fue el cuestionario. Se aplicó un cuestionario, en el que la mayoría de las preguntas eran de carácter cerrado, lo que permitió obtener información relevante referente a las redes de socialización del colectivo y del choque cultural.

La ficha técnica de este estudio es la siguiente:

- Ámbito: la Comunidad de Madrid
- Universo: personas de nacionalidad rumana, marroquí o china, o española por nacimiento o por tenerla sus padres, pero que conviven dentro de una

unidad familiar en la que los padres son ambos de una de las tres nacionalidades citadas (o de vivir con uno solo de ellos éste debe ser de una de dichas tres nacionalidades) y que no provienen de un tercer país, residentes en la actualidad en la Comunidad de Madrid, de entre 10 y 25 años, con conocimiento del idioma español, y un tiempo mínimo de residencia de 1 año en España o en la Comunidad de Madrid.

- Tamaño y distribución de la muestra: se administraron los diferentes cuestionarios a un total de 900 personas; 150 padres rumanos, 150 hijos rumanos, 150 padres marroquíes, 150 hijos marroquíes, 150 padres chinos, y 150 hijos chinos; con entrevistas realizadas mediante contacto en calle por encuestadores cualificados (en el caso del acceso a la muestra de rumanos los encuestadores eran de dicha nacionalidad, en el caso marroquí también era marroquí el entrevistador, y en el caso de la muestra de sujetos chinos el entrevistador era chino).
- Error de muestreo: se siguieron los parámetros del muestreo aleatorio simple, para un nivel de confianza bilateral de 95,5 %, es decir de 2 sigmas, bajo la hipótesis más desfavorable (es decir, p = q = 0,50). Bajo estas condiciones, el margen de error para la totalidad de la muestra fue de ± 2,5 % (según la formulación y las tablas de Arkin y Colton).
- Método de recogida de información: entrevista personal realizada en calle, en lugares próximos a los sitios de reunión de los hijos de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid. Especialmente estos sitios fueron: en el caso de los inmigrantes rumanos, en la calle y en cafeterías; en el caso de los inmigrantes marroquíes en la calle y en tiendas de productos marroquíes; y en el caso de los inmigrantes chinos en los locales de ocio de tipo electrónico (locales de “maquinitas”). Todos los sitios de contacto se establecieron en la zona Centro de la capital.
- Tratamiento de la información: mediante el programa informático PASW - S.P.S.S 18.0 (Statistical Package for Social Sciences). Codificación, verificación, depuración y tratamiento de los resultados.
- Fecha del trabajo de campo: desde Octubre de 2010 hasta Octubre de 2011.

Vamos a dedicar algunas líneas, a continuación, a la descripción del principal

instrumento utilizado, el cuestionario de valores de Schwartz.

Si bien las investigaciones de Schwartz (1992) se plantean en el terreno de la Psicología Cultural (y el instrumento que aquí se utiliza ha sido empleado de manera amplia dentro de dicho contexto), en esta investigación sólo nos interesa el estudio de los valores en cuanto tal. Se trata de un listado de 56 valores, que se agrupan en cuatro grandes categorías (o ejes, ya que se utiliza la noción de un continuo en las dimensiones de valores): trascendencia personal, conservación, desarrollo personal, y apertura al cambio. Se puede citar una amplia bibliografía que demuestra la fiabilidad y validez de este instrumento y de otros elaborados por Schwartz. De todas formas, para la revisión de la teoría general de este autor se puede consultar Gouveia y Clemente (1998).

Los valores pueden ser definidos de dos maneras:

- Formal: Los valores son metas transituacionales (terminales o instrumentales) que expresan intereses (individuales, colectivos, o ambos) relativos a un tipo motivacional (de los 10 que se especifican en la tabla) y que son evaluados de acuerdo a su importancia como principios-guía en la vida de una persona.
- Informal: Los valores son metas generales deseables que sirven como principios-guía de diversa importancia en las vidas de las personas. (Schwartz)

Esta conceptualización parte del supuesto de que los valores son representaciones cognitivas de tres grandes tipos de exigencias universales:

1. Las necesidades del individuo como organismo biológico.
2. Los requisitos de la interacción social coordinada y de la armonía interpersonal.
3. Las demandas sociales para el bienestar y supervivencia del grupo. Tales exigencias son transformadas en metas que encuentran su expresión social como valores que pueden ser transmitidos a los miembros de la sociedad.

El aspecto más importante en el contenido de los valores es el tipo de motivación o meta que el valor representa. Las 10 categorías motivacionales señaladas, que sirven para

clasificar los 56 valores de los que consta el cuestionario empleado actualmente por Schwartz, han recibido el apoyo empírico de la mayoría de las muestras estudiadas.

A estos valores motivacionales se les pueden dar diversos significados, pero en alguna medida han de recoger los siguientes aspectos:

PODER*:* Estatus social y prestigio, control o dominancia sobre las personas y recursos.

- Valores: poder social, riqueza, autoridad, prestigio social, preservar mi imagen pública, tener influencia.

LOGRO*:* Éxito personal mediante la demostración de competencia según los estándares sociales.

- Valores: tener éxito, ser ambicioso, capaz, influyente, (inteligente, tener autorrespeto, reconocimiento, prestigio social).

HEDONISMO*:* Placer y gratificación sensual para uno mismo.

- Valores: placer, disfrutar la vida, (saludable).

ESTIMULACION*:* Emoción, riesgo, y novedad en la vida.

- Valores: atrevido, vida variada, vida excitante, (curioso).

AUTODIRECCION*:* Pensamiento y acción independientes, elegir, crear y explorar sin las restricciones de límites impuestos externamente.

- Valores: creatividad, libertad, elegir las propias metas, curioso, independiente, (autorrespeto, inteligente).

UNIVERSALISMO*:* Comprensión, aprecio, tolerancia y protección del bienestar de las personas y la naturaleza.

- Valores: abierto-liberal, justicia social, igualdad, mundo en paz, mundo de belleza, armonía con la naturaleza, sabiduría, proteger el ambiente, (amor maduro, armonía interior, vida con significado, inteligente)

BENEVOLENCIA*:* Mantenimiento y mejora del bienestar de aquellas personas con las que uno tiene un contacto frecuente.

- Valores: amable, servicial, leal, dispuesto a perdonar, honesto, responsable, amistad verdadera, amor maduro.

TRADICION*:* Respeto, compromiso y aceptación de las costumbres e ideas que la cultura o la religión tradicional impone al yo.

- Valores: respeto por la tradición, humilde, devoto, aceptar mi papel en la vida, (moderado, honrar a padres y mayores).

CONFORMIDAD*:* Restricción de las acciones, inclinaciones e impulsos que pueden molestar o herir a otros y violar las normas o expectativas sociales.

- Valores: obediente, autodisciplina, cortesía, honrar a padres y mayores, (responsable, leal, limpio, humilde).

SEGURIDAD*:* Protección, armonía y estabilidad de la sociedad, de las relaciones y del yo.

- Valores: orden social, seguridad familiar, seguridad nacional, gratitud, limpio, sentimiento de pertenencia, moderado, saludable, (preservar imagen pública, reconocimiento social, armonía interior).

Estos tipos se representan en la solución multidimensional (SSA) como sectores independientes con centro común dentro de un modelo circular.

Los tipos situados en sectores opuestos se suponen en conflicto. Los valores compatibles se situarán unos cerca de otros dentro de tales regiones, como se puede observar en la Ilustración 1.

Ilustración 4: Los valores del sistema de Schwartz

Adicionalmente, esta teoría del contenido y estructura universal de los valores humanos (Schwartz y Bilsky, 1987, 1990) predice una serie de relaciones dinámicas entre los tipos motivacionales, entre los grupos de valores que pueden ser buscados y realizados de forma conjunta (hipótesis de compatibilidad), o entre los valores contenidos en dichos tipos cuando se oponen unos a otros para su realización (hipótesis de conflicto).

Por ejemplo, se supone, y los datos recabados hasta el momento parecen confirmarlo en casi todas las culturas, que los valores tipificados dentro de la categoría de "poder" serán opuestos a los de la categoría "benevolencia", o que "estimulación" será opuesta a "conformidad", etc. Podemos ver las incompatibilidades entre los valores en la

Tabla 1:

Tabla 1: Oposición entre los valores de Schwartz

Autodirección y Estimulación *versus* Conformidad, Tradición y Seguridad	Énfasis en la apertura al cambio y la acción independiente frente al énfasis en la estabilidad y el conservadurismo
Universalismo y Benevolencia *versus* Poder y Logro	Énfasis en la preocupación por el bienestar de otros frente al énfasis en el propio éxito y dominio.
Hedonismo *versus* Conformidad y Tradición	Énfasis en la indulgencia a los propios deseos frente a énfasis en la sumisión a las restricciones externas

Por otro lado, también aparecen valores motivacionales compatibles entre sí a nivel individual y colectivo:

- *Individuales*: Poder, logro, hedonismo, estimulación, autodirección.
- *Colectivos*: Conformidad, tradición, benevolencia.

En algunos casos, la Autodirección y la Estimulación si se relacionan con la misma necesidad básica de experiencia variada representan valores o principios adyacentes. Lo mismo ocurre entre la Autodirección y el Universalismo, que se trata de valores adyacentes cuando comparten la confianza en los juicios sobre el yo y el bienestar con la naturaleza.

En definitiva, los valores que vamos a analizar han sido puntuados por nuestra muestra objeto de investigación en una escala del -1 al 7, donde -1 significa que el valor "evaluado" es opuesto a los propios, 0 equivale a "sin importancia", 3 supone considerar "importante" el valor en cuestión, 6 "muy importante" y 7 de "máxima importancia".

RESULTADOS

Se van a exponer los datos correspondientes a las puntuaciones obtenidas por parte de los tres colectivos de origen étnico y por padres e hijos. Para ello se llevó a cabo un análisis de varianza (ANOVA) para determinar si existen diferencias entre los diferentes colectivos de inmigrantes en lo que respecta a sus valores motivacionales. Sólo se van a exponer los datos significativos. En el caso de los hijos, no se encontraron diferencias significativas entre grupos para los valores de Trascendencia Personal y de Apertura al cambio, pero sí se encontraron para los valores de Conservación $F(2,391) = 3,919$; $p<,05$ y marginalmente para Desarrollo Personal $F(2,391) = 2,820$; $p = ,061$. En las comparaciones intergrupales post hoc utilizando el contraste de Bonferroni, encontramos para el valor de conservación diferencias de medias significativas entre los inmigrantes marroquíes y chinos, siendo los chinos menos conservadores (dif. = ,29; $p<,05$). Para el valor de Desarrollo Personal, volvemos a encontrar diferencias, esta vez marginales, entre los jóvenes de origen chino y marroquí (dif. = ,039; $p = .088$). En esta ocasión son los jóvenes de origen chino quienes presentan un mayor Desarrollo Personal. No hay diferencias que alcancen un nivel significativo de ninguno de los dos grupos con los jóvenes rumanos.

Hemos considerado más adecuado presentar la información que acabamos de detallar en forma de gráficos, que se presentan a continuación.

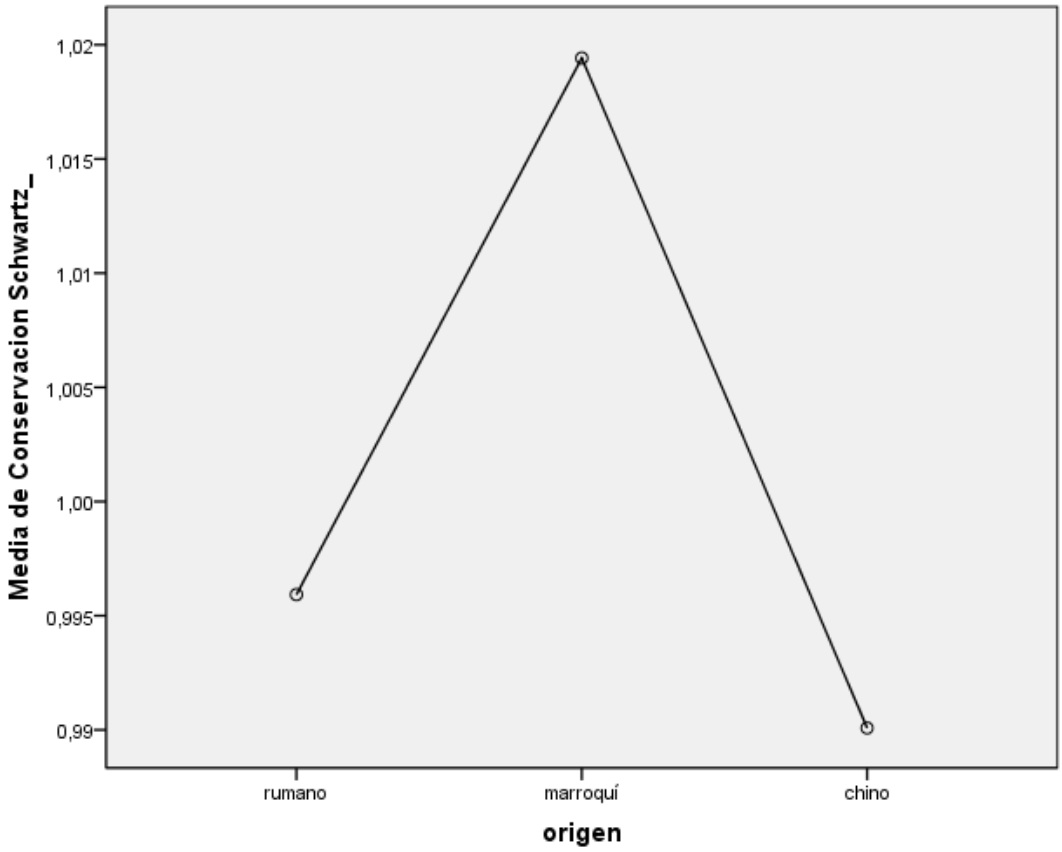

Ilustración 5: Grado de conservadurismo de los hijos de los tres colectivos

Por lo que se refiere a la variable conservación, es decir, conservadurismo, se puede apreciar cómo los más conservadores son los marroquíes, mientras que los rumanos y los chinos lo son mucho menos. En cualquier caso, los chinos son menos conservadores que los rumanos.

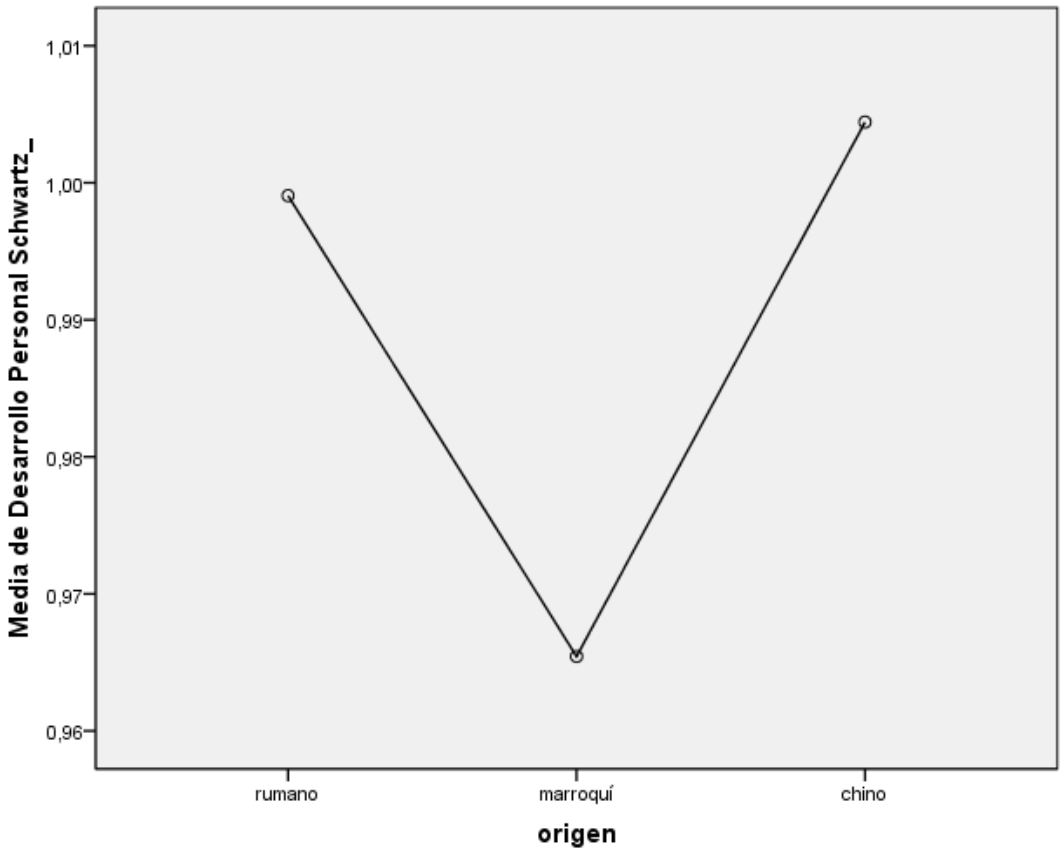

Ilustración 6: Grado de desarrollo personal de los hijos de los tres colectivos

Lo contrario ocurre en el caso del desarrollo personal. Los que más piensan que un valor importante es el desarrollo personal son los chinos, y los que menos lo piensan así los marroquíes. Los rumanos también dan una importancia grande al desarrollo personal

En segundo término, se trató de verificar si existían diferencias en valores motivacionales entre padres e hijos. Los datos mostraron que no se observan diferencias, medidas a través de la prueba *t* de muestras relacionadas, entre los valores de los padres y de los hijos. La única diferencia reseñable se da en el valor motivacional de Conservación (respeto por la tradición, obediencia...) entre los hijos y padres de origen rumano. Se observa una diferencia marginalmente significativa *t* (135) = -1,825 (p = ,70) entre ambos, siendo los padres más conservadores (media = 1,01) que los hijos (media a= ,99).

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Comenzaremos en primer lugar por establecer una serie de conclusiones de este estudio:

- En primer lugar, se demuestra la utilidad del sistema motivacional de Schwartz, y su adecuación para estudiar la integración de los colectivos de inmigrantes, y especialmente para poder establecer el conflicto entre padres e hijos. Así, el sistema de Schwartz (1992), desarrollado a su vez por Schwartz, S. H. y Bilsky (1987, 1990), y que ha sido testado en España por Gouveia y Clemente (1998), demuestra su validez y eficacia.
- Por lo que se refiere al conservadurismo, se puede apreciar cómo los más conservadores son los marroquíes, mientras que los rumanos y los chinos lo son mucho menos. En cualquier caso, los chinos son menos conservadores que los rumanos. Los datos e ideas de Beltrán apoyan, sin aplicar este sistema, cuestiones similares (Beltrán 1997, 2000, 2002, 2003).
- Con respecto al desarrollo personal, éste es fundamental para los chinos, y mucho menos para los marroquíes. Los rumanos también dan una importancia grande al desarrollo personal, si bien menos que los chinos. De nuevo los datos e ideas de Beltrán apoyan cuestiones similares (Beltrán 1997, 2000, 2002, 2003).
- No se observan diferencias entre los valores de los padres y de los hijos salvo en conservadurismo (respeto por la tradición, obediencia...) entre los hijos y padres de origen rumano, siendo los padres más conservadores que los hijos. Quizá sea el trabajo de Lie (1995) el que más apoya esta conclusión.

Este trabajo permite diseñar un programa de desarrollo e intervención en valores, que incremente la integración de los colectivos de inmigrantes y minimice el conflicto de valores entre padres e hijos.

Referencias bibliográficas

BELTRAN, J. (1997), “Immigrés chinois en Espagne ou citoyens européens?” en Revue Européenne des Migrations Internationales, vol 13, nº 2 : 63-79.

BELTRÁN, J. (2000), “La empresa familiar. Trabajo, redes sociales y familia en el colectivo chino” en Ofrim/Suplementos, vol 6: 129-153.

BELTRÁN, J. (2002), “La diáspora china y la globalización. Allá donde llegan las olas...” *en* Vanguardia Dossier, vol *2*: 82-84.

BELTRÁN, J. (2003), “Diáspora y Comunidades Asiáticas en España” en Scripta Nova: revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, vol *VII, nº* 134.

BELTRÁN, J. & SÁIZ, A. (2002), “Comunidades asiáticas en España” en Documentos CIDOB. Relaciones España-Asia, vol 3. http://www.cidob.org/Castellano/Publicaciones/documentos%20cidob/pdf/beltran.pdf. 2 de Marzo de 2013.

COSTIGAN, C. L. & DOKIS, D. P. (2006), “Relations between parent-child acculturation differences and adjustment within immigrant chinese families”, en Child Development, vol 77, nº 5: 1252-1267.

GOUVEIA, V.V. & CLEMENTE, M. (1998). La Medida del Individualismo y del Colectivismo: La Investigación en el Campo de la Psicología Cultural, A Coruña, Universidad de A Coruña.

NIETO, G. (2002), “Inmigración china en España: Análisis comparado con otros países europeos”, en E. FANJUL & J. MOLERO (Coords.), Asia, una nueva frontera para España, Madrid, Editorial Complutense: 67-85.

PHINNEY, J. S. (1992), “The multigroup ethnic identity measure”, en Journal of Adolescent Research, vol 7: 156-176.

SCHWARTZ, S. H. (1992). “Universals in the context and structure of values: theoretical advances and empirical tests in 20 countries”, en M. ZANNA (Comp.), Advances in experimental social psychology, vol. 25 Orlando, Academic Press: 1-65.

SCHWARTZ, S. H. & BILSKY, W. (1987). “Toward a universal psychological structure of human values”, Journal of Personality and Social Psychology, 53: 550-562.

SCHWARTZ, S. H. & BILSKY, W. (1990), “Toward a theory of the universal content and structure of values: extensions and cross-cultural replications”, Journal of Personality and Social Psychology, 53: 878-891.

THOMAS, W.I. & ZNANIECKI, F.W. (1918-1920), The Polish peasant in Europe and America.

Monograph of an immigrant group.
- 1918: Volume 1: Primary-group organization, Chicago, University of Chicago Press.
- 1918: Volume 2: Primary-group organization, Chicago, University of Chicago Press.
- 1919: Volume 3: Life record of an immigrant, Boston, Badger.
- 1920: Volume 4: Disorganization and reorganization in Poland, Boston, Mass, Badger.
- 1920: Volume 5: Organization and disorganization in America. Boston, Badger.

THOMAS, W.I. & Znaniecki, F.W. (2006), *El campesino polaco en Europa y en América*, Madrid, CIS.

UÑA, O. & BRUQUETAS, C. (2005) (Coords.), El Urbanismo ante el encuentro de las culturas, Madrid, Comunidad de Madrid.

UÑA, O., CLEMENTE, M., ESPINOSA, P. & FERNÁNDEZ, M. (2008), "Los Valores de los Inmigrantes Marroquíes en la Comunidad de Madrid", Sociedad y Utopía, nº 32: 97-111.

UÑA, O., CLEMENTE, M., ESPINOSA, P. & FERNÁNDEZ, M. (2009), "El Tiempo de residencia como Factor de Integración de los Inmigrantes Marroquíes en la Comunidad de Madrid", Sociedad y Utopía, nº 33: 91-104.

UÑA, O., CLEMENTE, M., ESPINOSA, P. & FERNÁNDEZ, M. (2010), "Caracterización psicosocial de los hijos de los inmigrantes chinos en la Comunidad de Madrid", Sociedad y Utopía, nº 36: 67-85.

UÑA, O., CLEMENTE, M., ESPINOSA, P. & FERNÁNDEZ, M. (2011a), "Choque cultural y confianza entre padres e hijos inmigrantes chinos", Sociedad y Utopía, nº 37: 81-94.

UÑA, O., CLEMENTE, M., ESPINOSA, P. & FERNÁNDEZ, M. (2011b), "La orientación hacia la cultura china y/o española en los hijos de los inmigrantes chinos", Sociedad y Utopía, nº 38: 45-62.

EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO EN LAS REVISTAS ITALIANAS Y ESPAÑOLAS

Giuliano Tardivo
Universidad ReyJuan Carlos
giuliano.tardivo@urjc.es

1. LOS ORÍGENES DEL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO.

Es díficil, como ocurre casi siempre con las Ciencias Sociales, dar una definición precisa y delimitar con exactidud, en el tiempo, el surgimiento del Interaccionismo Simbólico, la corriente o escuela sociológica y de psicología social que tanta difusión ha tenido en Occidente durante el siglo XX. La dificultad de encontrar definiciones más o menos válidas y aceptadas o consensuadas, dificulta el trabajo sociológico, como es bien sabido. Pero este preámbulo se hace necesario para luego, en la segunda parte del presente texto, analizar más detenidamente cómo esta escuela se ha trasladado de EE.UU. a Europa, y qué presencia tiene en las revistas sociológicas italianas y españolas, que es el tema específico que queremos profundizar en la presente intervención.

Si leyéramos solamente un libro de metodología como el de Corbetta, podríamos llegar a tener la sensación de que los padres del interaccionismo simbólico, así como de toda perspectiva microsociológica, fuesen en realidad Dilthey y Weber, lo cual podría parecer una provocación. Weber, de hecho, ha sido considerado prácticamente padre de todo: de la sociología, de la sociología del conflicto (Collins, 1996: 61), de la sociología comprensiva, y de toda la sociología contemporánea, que es en gran parte o weberiana o durkheimiana. Sin embargo los conceptos de *Verstehen* y de *Erlebnis* han tenido una importancia fundamental al indicar el trayecto que luego intentarán recorrer, con resultados más o menos apreciables, los sociólogos americanos del siglo XX (Corbetta, 1999: 32-33).

Según Corbetta, en Weber encontramos “todos los temas luego desarrollados por (…) la sociología fenomenológica, el interaccionismo simbólico y la etnometodología” (Corbetta: 37). Más allá del origen más o menos weberiano, no cabe duda de que el boom de la tradición microsociológica tiene su origen en EE.UU., como respuesta y consencuencia a la crisis de los grandes relatos, que aquí se produjo con mucha anterioridad respecto a Europa y concretamente a países como Italia y Francia, donde las ideologías palingenéticas siguieron ejerciendo cierta influencia en el pensamiento hasta hace relatívamente poco. El interaccionismo simbólico y la microsociología se afirman también como respuesta y definitiva negación de las verdades absolutas y de las certezas, de las categorías y clases, separadas y enfrentadas, durante todo el siglo XIX y primera parte del siglo XX, sin posibilidad de comunicación y de role-taking (Perrotta: 61).

Durante el siglo XX la vida en sociedad se hace más compleja, las personas se diferencian, ya no comparten todo como antaño, ya no tienen una conciencia de clase tan bien definida, como los obreros de las grandes fábricas. Desde este punto de vista, no es casual que el Interaccionismo simbólico naciera en EE.UU. antes que en París o en Turín, ciudad en la que todavía en los sesenta del siglo XX se iba a escuela de clase obrera, y se trataba a Gramsci como un icono. Un autor, éste último, que tuvo muchas virtudes, pero que, sin duda alguna, no puede ser considerado un precursor del interaccionismo, dado que sus Caudernos fueron definidos, con razón, apuntes sobre el Universo.

La importancia fundamental de EE.UU. en este campo, es reconocida por un sociólogo crítico como Collins: “El microinteraccionismo no es la sola tradición sociológica americana, pero en mi opinión representa la contribución más original que dio ese país al campo sociológico” (Collins: 175). Un filón sociológico que se desarrolló también por la fuerte presencia en EE.UU. de intelectuales europeos, (sobre todo alemanes), dado que ese país se convirtió en protagonista absoluto, desde un punto de vista económico y social, de la segunda mitad del siglo XX, es decir del llamado “siglo americano” (Zunz, 2002). Y EE.UU. fue el país en el que menos peso ha tenido la tradición marxista entre los intelectuales y donde en realidad “el radicalismo nunca cobró

una forma manifiestamente colectivista" (Alexander, 2000: 164).

2.EL MANIFIESTO DE BLUMER.

Es difícil establecer la verdadera identidad del padre y fundador de una escuela tan heterogénea y tan poco "escuela", en el sentido clásico que tiene esta palabra, en el lenguaje sociológico. Hay incluso quien niega que se pueda hablar de una verdadera escuela interaccionista, por la falta de una mínima *koiné* entre los autores, y quien reconoce la necesidad de distinguir entre la escuela de Chicago y la de Iowa, es decir, fundamentalmente, entre Blumer y Kuhn. Aunque tampoco faltan quienes, como Denzin (Perrotta, 2005: 24), reduce significativamente la envergadura del enfrentamiento entre secuaces de Blumer y de Kunh, y atribuye a Reynolds la leyenda de estas dos facciones, "la una contra la otra, armadas", parafraseándo a Manzoni. Por supuesto, muchos cosideran a G.H. Mead como el verdadero padre del Interaccionismo Simbólico, pero en realidad Mead no era un sociólogo, sino un filósofo, admirador de la psicología de Watson, a cuyo modelo basado en la combinación de estimulo y respuesta añadió un pasaje intermedio, el de la interpretación. Su obra principal, traducida al italiano con el título de *Mente*, *Sé e Societá, (Mind, self and society),* en realidad no fue escrita directamente por él, sino como resultado de los apuntes retomados por sus alumnos y quizá también en parte como resultado de la libre interpretación de estos. De hecho, Lewis y Smith han subrayado la existencia de importantes diferencias entre el pensamiento de Mead y la reflexión sociológica de los otros autores del Interaccionismo (Lewis, D.G., y Smith, R.L., 1980). Confirma a este respecto Alexander que el filósofo pragmatista Mead fue muy importante para la teoría sociológica moderna, pero en realidad "el interaccionismo contemporáneo se ha alejado del impulso institucional y colectivo de Mead" (Alexander: 175). En realidad es el mismo Blumer quien, prácticamente en la primera página de su manifiesto interaccionista (Blumer, H., 2008: 33), reconoce la deuda que tiene con su maestro Mead, capaz de "poner de verdad las bases del interaccionsimo simbólico". Otros, sin embargo, empiezan a hablar del Interaccionismo a partir de las reflexiones de Cooley o del teorema de Thomas o de las reflexiones de Robert Ezra Park contenidas en su célebre *Behind Our Masks,* pero en realidad nadie ha teorizado tan exactamente y claramente los principios del Interaccionismo Simbólico como hizo Blumer, que fue a la vez discípulo y admirador de Mead, y el autor que acuñó de verdad e hizo célebre el concepto mismo de Interaccionismo simbólico, en 1938. En resumen, Blumer

es al Interaccionismo lo que Comte a la sociología. Es curioso además, que justo un siglo después de que Comte revelara que ya era hora de sustituir la vieja física social por una ciencia más moderna y positiva, la sociología, en 1938, como decíamos un siglo más tarde, Blumer, coniando esta nueva expresión, implícitamente declarara la necesidad de que la sociología dejara ya de ocuparse sólo de máximos sistemas y de tablas estadísticas y bajara a la tierra y profundizara en las dificultades de la vida cuotidiana y de la comunicación cara a cara. Entonces podemos afirmar que el Interaccionsimo nació en EE.UU., en la Universidad de Chicago, en las primeras décadas del siglo XX, y que estas pocas realidades son las únicas "casi certezas" que tenemos a nuestra disposición, porque, como afirma Rock, "la divisiones y la ausencia total de unidad caracterizan la escuela de Chicago desde sus orígenes" (Rocck, 1979: 99).

Pero fue Blumer, quien llegó a la sociología casi por azar, pensando que sociología y socialismo fuesen sinónimos, gracias a que tuvo que dejar de ser jugador profesional de futbol por una lesión, (Monti, 2008: 36), fue él quien consiguió realmente hacer del interaccionismo simbólico "una fuerte corriente subterránea y una voz de oposición" (Collins: 190).

¿Cuáles son, al fin y al cabo, las características fundamentales de los autores interaccionistas? ¿Hay un corpus común, y de verdad se puede hablar de escuela, o sería mejor hablar de escuela sin escuela, como por Palo Alto? ¿Fue de verdad un autor perteneciente a la escuela del Interaccionismo simbólico Ervin Goffman, sobre todo por el uso continuo que hace el sociólogo de Manville de la teoría del "otro generalizado" de Mead (Straniero, 2004: 42) o, como dice Collins, y confirma Gonos (quién considera a Goffman directamente y sin duda alguna un autor estructuralista) sólo unos superficiales incompetentes pueden incluir a este autor tan genuinamente durkheimiano y tan ideológicamente conservador en esta escuela? (Collins: 201).¿El sociólogo de Manville se puede considerar como un simple enamorado eterno y un repetidor poco original, y quizá poco disciplinado y ortodoxo del análisis social de Durkheim, del cual se enamoró ya en 1944, asistiendo, todavía jóven estudiante, a un seminario sobre *Le Suicidie?* ¿O se trata simplemente de un autor con intereses y enfoques variados, y que analiza la vida cotidiana a partir de una perspectiva dramatúrgica que se puede considerar solamente cercana, y no equivalente, a la interaccionista (Carabaña y Lamo de Espinosa, 1978: 176)? ¿Qué tienen

en común de verdad el teorema de Thomas, las reflexiones de Cooley y Mead sobre el “sí” y el enfoque dramatúrigo de Goffman? Todas estas cuestiones acompañan el debate en torno al Interaccionismo simbólico, y a su importancia teórica y práctica en el discurso teórico de la sociología moderna y contemporánea. No podemos contestar a todas estas preguntas en el contexto de un ensayo tan breve y pensado para la exposición oral como este, pero, sin duda, podemos sugerir la relectura del manifiesto de Blumer para acercarse al tema.

Antes de hablar de la presencia, o relativa ausencia, del interaccionismo en las revistas sociológicas italianas y españolas, queremos añadir algunas cosas más a este respecto. El interaccionismo simbólico, como sugiere la misma palabra, tiene como objeto principal de sus investigaciones sociológicas el estudio de la interacción social, mediada a través de símbolos. La idea fundamental es que el significado que damos a las cosas no es algo predeterminado, sino que depende de la interacción social, entre las personas. De hecho, con Blumer y Merton terminaba para siempre una segunda generación de grandes sociólogos americanos que habían sabido adaptar la sociología a sus tiempos, y que habían sabido alejarla de las reflexiones sistémicas y abstractas de otros grandes maestros de la generación anterior, como Parsons.

El Interaccionismo nace oficialmente antes del declive del modelo hegemónico parsoniano, pero tiene su momento de mayor difusión y aceptación, en diferentes campos empíricos y disciplinas, sólo a partir de los ’60 del siglo XX (Alexander: 161), cuando ya entró en crisis la idea de que cualquier reflexión sociológica, como dijo Kingsley Davis en 1959 (Wallace, Wolf: 27), científicamente válida tenía que ser al fin y al cabo funcionalista o inscribirse dentro del modelo estructural-funcionalista.

El Interaccionismo se caracteriza también, como nos recuerda otra vez Blumer, por privilegiar las investigaciones cualitativas sobre las estadísticas y utilizar sobre todo la observación participante como técnica de investigación privilegiada, además de negar cualquier tipo de verdad absoluta y mirar a los fenómenos sociales sin prejuicios y sin llegar a ponerse del lado de los más débiles o de las clases desfavorecidas, como demuestra Goffman en su estudio sobre los Internados. Es decir sin llegar a confundirse nunca con la expresión de una caridad cristiana, o la de una revolución palingenética en favor de las clases más humildes. Goffman y los otros autores interaccionistas, de hecho, renuncian de forma conciente a “cualquier pretensión teórica magniloquente”, y se limitan a hacer etnografía humana (Straniero: 81). Desde este punto de vista se puede afirmar que Hannah

Arendt, en su maravilloso “Eichmann en Jerusalem”, aplica, quizá inconscientemente, una perspectiva claramente interaccionista, rechazando la aplicación de etiquetas, (barbaros, monstruos, inhumanos), en su peculiar análisis del jerarca nazista bajo proceso. De hecho, todo interaccionista lucha contra las etiquetas, los prejuicios, la distinción del mundo en buenos y malos, en proletarios y capitalistas, etc.

3.EL INTERACCIONISMO EN LAS REVISTAS ITALIANAS Y ESPAÑOLAS.

Antes de empezar a examinar el número de artículos de algunas de las principales públicaciones sociológicas que tratan directamente el tema del Interaccionismo simbólico, me gustaría subrayar cómo, sobre todo en el caso italiano, que es el que mejor conocemos, el interaccionismo y el interés por las pequeñas cosas, por los significados que atribuimos a la realidad cotidiana y a la identidad cambiante de las personas, ha tenido cierta relevancia también en el mundo literario y de la poesía, que desde este punto de vista han precedido y se han anticipado a la reflexión sociológica. De hecho, nos podemos preguntar: ¿Fueron interaccionistas Pirandello y Gozzano, por citar a dos figuars consagradas de la literatura italiana? Según Rosalba Perrotta, decididamente sí. Gozzano es, según Benedetto Croce, el único verdadero poeta italiano del siglo XX (Mengaldo, 1978: 90 y ss.). Y es un poeta con una fuerte implicación psicológica y sociológica, que no llegó a conocer o a leer directamente a Mead, Blumer o Cooley, pero que redescubrió, al igual que estos sociólogos, las pequeñas cosas, la vida cotidiana y la importancia del proceso de significación de las cosas, es decir procesos a los que los interaccionistas han dado mucho peso. Como el Goffman interaccionista, Gozzano utiliza, por ejemplo, palabras nuevas para referirse a conceptos ya conocidos, porque tiene en cuenta en sus definiciones el punto de vista de los observados, y no sólo el suyo, privilegiado, de observador. Así queda patente cuando habla de *civettare* o de *crestaia*. O cuando a las grandes puestas en escena, espectaculares, de D’Annunzio, contrapone las pequeñas y pobres cosas. Con Gozzano se rompe la división entre mundo culto y profano, entre palabras literarias y no literarias, anticipando las críticas de los antropólogos culturales a la idea de una cultura alta que se distinguiría de la incultura, como si de una sustancia que tenemos dentro de nuestros cuerpos se tratara. Todo es cultura, incluso las realidades insignificantes del mundo cotidiano, y en esto Gozzano anticipa a Goffman, y a los otros interacconistas, como Goffman había hecho dando voz a

los internados, en lugar de dedicarse a las grandes teorías o a elaborar un programa más de revolución palingéntica para la humanidad. Un paralelismo análogo se puede realizar, y de hecho Vaccarino y otros han intentado realizar, entre Goffman y Pirandello, que juega en sus obras sobre los infinitos *selves* que un individuo puede adoptar y mostrar durante la interacción, como por ejemplo ocurre en su obra *Uno nessuno centomila*. Los personajes que protagonizan las novelas de Pirandello o las obras de Proust son personajes indefinidos, cambiantes, sin una identidad precisa, exacta, siempre igual a sí misma, como ocurría en otros tiempos, por ejemplo en la época de Don Quijote o de Madame Bovary (Perrotta:125).

En realidad es sobre todo a partir de los sesenta del siglo XX que la presencia interaccionista en el ámbito de la sociología oficial ha ido creciendo decidamente, y cada vez se ha reservado más espacio a esta corriente en revistas y manuales de sociología (Perrotta: 19). El ’68 representó un proceso de ruptura de la identidad anterior y contribuyó a reforzar la exigencia de una nueva vía, alternativa, en el campo de la investigación sociológica. A este respecto, David Maines afirma: “Señales evidentes nos revelan que la sociología general es cada vez más interaccionista en su aspecto conceptual” (Perrotta: 19).

Por lo que atañe a las revistas italianas, que hemos tomado en consideración, estos son los resultados de nuestra pequeña, y por obvias razones limitada, investigación, que nos prometemos completar con más detenimiento y exactitud en un futuro próximo.

En la revista de la Editorial Franco Angeli, “Sociologia e Ricerca Sociale”, el Interaccionismo es objeto de un número casi monográfico, el número 90 de 2009. De hecho en este número la expresión interaccionismo simbólico aparece explícitamente citada en el título de un artículo escrito por el sociólogo Raffale Rauty: “L’interazionismo simbolico: un percorso di studio”, de sólo tres páginas que sirve como introducción a la misma. Luego, vuelve a aparecer en un artículo de Norman Denzin, “L’ereditá interazionista”, un artículo mucho más extendido, que ocupa 27 páginas. A continuación va un artículo de Gianni Losito, dedicado a la Interacción social, de 14 páginas. En otra revista, “Sociologia della Comunicazione” se encuentran tres artículos relacionados, al menos en el título, con la Escuela del Interaccionismo simbólico, lo cual demuestra la interdisciplinariedad de esta corriente que se ha ocupado de interacción, de símbolos, de lenguaje, de comunicación verbal y no verbal, de identidad y desviación, entre otros temas. En uno de estos tres artículos en realidad el tema principal es el análisis de la etnometodología, corriente microsociológica cercana al

interaccionismo (es el artículo de Aurelia Maccarino, “Etnometodologia e scienze sociali” de 1993). En los otros dos se habla más explicítamente de interaccionismo (Capucci, P G, “Infrastrutture del simbolico”, nº38, 2005 y en otro de Rovberto Bartoletti, “Oggetti dell’indifferenza. Simbolico del sociale e oggetti mediadi”, nº35, 2004). Hay que decir, además, que la editorial Il Mulino lleva años publicando una revista llamada Etnografia e Ricerca Qualitativa, que se dedica a hacer públicos los últimos resultados de las investigaciones cualitativas y de la observación participante en campo internacional. Una revista que no se títula Symbolic Interaction como la conocida revista americana, pero que puede ser inscrita dentro de este filón de investigación y análisis.

En la principal revista sociológocia española, la REIS, la expresión Interaccionismo simbólico, aparece explicitamente citada en el título de un solo artículo. Mientras que según el buscador rápido por lo menos 319 artículos se relacionan de alguna forma con el tema del interaccionismo. Se trata de un número muy reducido, si tenemos en consideración que es una revista que se publica desde 1978 y que, por ende, ha publicado miles de artículos a lo largo de su historia. Pero es significativo recordar que este artículo, en el que se habla explícitamente de interaccionismo ya desde el título, aparece en el primer número de la revista, el histórico número 1 de 1978. Quizá una elección no casual. Se trata efectivamente de un artículo muy significativo, escrito por dos gigantes de la sociología española como Julio Carabaña y Emilio Lamo de Espinosa, y que tiene además una extensión muy considerable (44 páginas). ¿Por qué es tan significativo este artículo? Sobre todo porque reconoce implícitamente lo que acabamos de decir, que en España, hasta entonces, el interaccionismo simbólico había recibido poquísima atención: “pueden contarse con los dedos de la mano –dicen los autores- los escritos en castellano sobre el interaccionismo simbólico” (Carabaña y Lamo de Espinosa: 159). Efectivamente podía un país que acababa de salir de una dictadura y que estaba dividido ideológicamente entre una oposición al régimen radical y marxista (el PSOE en el ’78 todavía no había pasado por su Bad Godesberg) y un frente conservador todavía en proceso de democratización, dar espacio a un enfoque aideológico, y con cierta tendencia hacia el liberalismo democrático? En realidad, como anteriormente hemos anunciado, profundizando un poco más y poniendo en el buscador la palabra interaccionismo y la palabra “interacción” son varios y repetidos los artículos que más o menos directamente hablan de temas afines a nuestra investigación. Y Goffman tiene dos artículos dedicados a desarrollar su doctrina o a explicar su pensamiento,

así como Mead, padre de la escuela, es citado directamente en el título de dos artículos de la revista REIS (en el número 74 de 1996 y en el número 55 de 1991). En la revista “Política y Sociedad” directamente citado en el título no se encuentra ningún artículo dedicado al interaccionismo simbólico.

En suma, es una escuela que necesitaría más espacio en publicaciones y revistas. Y desde este punto de vista, el artículo de Lamo de Espinosa y Carabaña, representa quizá un hito que ha abierto un camino todavía por explorar.

REVISTA	INTERACCIONISMO SIMBÓLICO (Nº ARTICULOS Y Nº PÁGINAS)
SOCIOLOGIA E RICERCA SOCIALE	3 ARTÍCULOS (3+27+14)

REVISTA	INTERACC. (Nº ART. Y Nº PÁGINAS)
REIS	1 ARTÍCULO (44)

4. BIBLIOGRAFÍA

ALEXANDER, J C (2000), Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial, Barcelona, Gedisa.

BLUMER, H (2008), Interazionismo simbolico, Bologna, Il Mulino.

BURNS, T (1992), Erving Goffman, Bologna, il Mulino.

CAPUCCI, P, “Infrastrutture del simbolico”, RIVISTA SOCIOLOGIA DELLA COMUNICAZIONE, 38/2005.

CARABAÑA, J Y LAMO DE ESPINOSA, E, “La Teoría social del Interaccionismo simbólico. Análisis y valoración crítica”, en REIS, 1/78: 159-203.

COLLINS, R (1996), Quattro tradizioni sociologiche, Bologna, Zanichelli.

CORBETTA, P (1999), Metodologia e Tecniche della Ricerca Sociale, Bologna, Il Mulino.

DENZIN, N, “L’ereditá interazionista”, 90/2009: 48-74.

LOSITO, G, “Interazione sociale e interazione con i testi mediali”, SOCIOLOGIA E RICERCA SOCIALE, 90/2009: 20-33.

MACCARINO, A, “Etnometodologia e scienze sociali”, 19/1993.

MENGALDO, PV (1978), Poeti italiani del Novecento, Milano, Mondadori.

MONTI, E (2008), Ritratti di interazionisti simbolici americani, Milano, Franco Angeli.

PERROTTA, R (2005), Cornici, specchi, maschere. Interazionismo simbolico e comunicazione, Bologna, Clueb.

RAUTI, R, “Interaccionismo simbolico: un percorso di studio”, SOCIOLOGIA E RICERCA SOCIALE, 90/2009: 45-47.

STRANIERO, G (2004), Faccia a faccia. Interazione sociale e osservazione partecipante nell’opera di Erving Goffman, Torino, Bollati, Boringhieri.

WALLACE, R A y WOLF, A (1985), La Teoria Sociologica contemporanea, Bologna, Il Mulino.

LAS NACIONES EN EL MOVIMIENTO RACIONALIZADOR DE JAVIER RUIZ ALMANSA

José Mª Cortés Martí
Departamento de Sociologia y Análisis de las Organizaciones
Universidad de Barcelona

Abstrac

Javier Ruiz Almansa en su faceta de divulgador del *movimiento racionalizador* publicó en 1928 *La Política de Racionalización de las Naciones* en la *Revista de Organización Científica: Publicación Trimestral del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, Barcelona-Madrid* editada en Madrid y en 1929 *Manual Práctico de Organización Científica del Trabajo* editado en Barcelona por la Editorial Cultura. Dos sugerentes aportaciones que nos permiten reinterpretar el proceso discursivo del Pensamiento Organizativo Español (POE) y la descripción de su Tecnópolis, modelo de sociedad que aparece por la aplicación de la Organización Científica del Trabajo (OCT), cuya técnica permitiría diluir el conflicto inherente de la sociedad capitalista.

Javier Ruiz Almansa in his role as disseminator of rationalizing movement published in 1928 Rationalisation Policy of Nations as an article in the Journal of Scientific Organization: Quarterly of the National Scientific Organization of Labor, Barcelona-Madrid "published in Madrid and 1929 Scientific Practical Manual Labour Organization published in Barcelona by Editorial Culture. Two suggestive contributions that allow us to reinterpret the discursive process Organizational Thinking Spanish (POE). Well as the description of your Technopolis, the social model appears for the application of the Scientific Organization of Labor (OCT), a technique that would overcome the inherent conflict of capitalist society.

Javier Ruiz Almansa en la seva faceta de divulgador del moviment racionalitzador va publicar el 1928 *La Política de Racionalització de les Nacions* a la *Revista d'Organització Científica: Publicació Trimestral del Comitè Nacional d'Organització Científica del Treball, Barcelona-Madrid* editada a Madrid i el 1929 *Manual Pràctic d'Organització Científica del*

Treball editat a Barcelona per l'Editorial Cultura. Dos suggerents aportacions que ens permeten reinterpretar el procés discursiu del Pensament Organitzatiu Espanyol (POE). Així com, la descripció de la seva Tecnópolis, model de societat que apareix per la aplicació de l'Organització Científica del Treball (OCT), tècnica la qual ha de permetre superar el conflicte inherent de la societat capitalista.

Introducción

Desde una perspectiva sociológica el relato del POE se formaliza en el marco de referencia que de manera tan sugestiva se ha convenido denominarlo de *Capitalismo Organizado*. El apelativo sin duda enlaza al considerar que en el siglo XX surge un capitalismo reformado. Dicho capitalismo surge como consecuencia por los métodos de fabricación estandarizada que implantó Henry Ford en sus factorías de automóviles, modelo de sociedad que en el ámbito más divulgativo que científico se ha sustantivado también de *Tecnópolis*. Aquel modelo de sociedad tuvo en España un discurso muy concreto, cuya preocupación por la modernidad organizativa de las empresas fue paralelo al interés por la formación/educación del trabajador. Aquel fue un discurso orientado a exponer modelos de sociedad "fordista", adaptados a nuestra estructura económica y social, visualizándose como una propuesta reformadora de la sociedad española. Es de este modo, que el POE se cristaliza, a principios del siglo XX, referente a la OCT, proporcionándonos a la vez un nuevo modelo de sociedad, la Tecnópolis Española.

El pensamiento organizativo es parte consubstancial de dicho modelo social insertado en un marco temporal en el que algunos autores definen como paradigma fordista. La desigualdad es interpretada en un marco de referencia inmediatamente anterior, denominado prefordista, donde la carestía de bienes -motivo de conflicto social- es provocado por la ineficacia de los procesos productivos y paralelamente por una distribución ineficiente del mercado. No obstante, nuestros autores analizan y alertan del coste social que significaría tanto la aplicación como la no aplicación de las nuevas técnicas organizativas. Por un lado, el coste de oportunidad que comportaría la no implantación de la OCT; por otro, convergen que su aplicación supondría la despersonalización del trabajador pero sobretodo la usurpación del oficio. Por este motivo se defiende la necesidad de construir "organismos" que difundieran una formación específica en el nuevo marco sociológico e infundieran de manera ordenada

el cambio social. Dicha defensa tuvo como efecto la creación de las Escuelas del Trabajo y los Institutos de Orientación Profesional, la cual constituye la particularidad esencial del POE. Cuyo objetivo primordial fue garantizar el buen funcionamiento de la *maquinaria* social, dígase alcanzar el óptimo pigouniano, la sociedad perfecta, en una sociedad por naturaleza conflictiva.

Justificación y Metodología

El trabajo de investigación llevado a cabo nos especifica, describe e interpreta aquellas aportaciones de nuestros maestros en un tema tan trascendental y poco conocido, como fue el discurso que generó la revolución organizativa a principios del siglo XX en nuestro país. Definimos revolución organizativa los distintos "ismos" que se engloban bajo el epíteto de *racionalización del trabajo*, a la vez que se difunde desde tribunas ideológicas y académicas un pensamiento, es decir, una creación conceptual sobre el fenómeno organizativo y diferentes propuestas de modelo de sociedad. Sin embargo, lo que nos impulsa es el anhelo de incorporar en el acervo de conocimiento los alegatos de nuestros autores en el "relato" curricular de la sociología de la empresa, del trabajo y la economía.

Para desarrollar el hilo argumental se ha aplicado la instrumentación disponible para el análisis del discurso. De ahí surge la presente siguiente justificación metodológica; a pesar de que se pueda encontrar una consonancia con la investigación histórica es sobretodo un proceso de investigación, sean economistas o sociólogos, mediante el cual se evidencian nuevas interpretaciones, nuevas ideas, que posibilitan un cambio de mirada de nuestra realidad social. No es únicamente un trabajo de investigación arqueológica o histórica en el sentido estricto, sino de investigación social de un presente que ya es pasado por medio de un instrumental de carácter sociológico. A nuestro entender, los autores/actores hablan y construyen "ideas fuerza" que orientan la acción social, las cuales perduran y se cristalizan, formando un presente sociológico, por medio de su pensamiento organizativo.

Javier Ruiz Almansa en el POE

Es importante destacar dichas singularidades, ya que nos definen un antes y un después del que significó la implantación de los criterios tayloristas y los procedimientos fordistas, dando lugar lugar a una nueva arquitectura organizativa tanto en el proceso productivo como en la red de distribución y por supuesto en el modelo de sociedad que finalmente cristalizó. El POE y paralelamente la Tecnópolis Española es el precedente que facilitó el cambio, y Javier Ruíz Almansa, conjuntamente con otros autores coetáneos -Madariaga, Mira, Pittaluga, Lafora, Oller, Simarro, Mallart, Montoliu, Valentí, Tallada, Ruíz Castellá,- conformaron un discurso que englobó diferentes perspectivas según la especialidad académica de cada autor.

Merecen nuestra especial atención dos obras de Javier Ruiz Almansa en su faceta de divulgador del "fenómeno de racionalización" (Ruiz, 1928: 20): *La política de racionalización de las naciones* es un sugerente artículo publicado en Madrid, por el Instituto de Ingenieros Civiles, en diciembre de 1928 en la *Revista de Organización Científica, Publicación trimestral del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, Barcelona-Madrid.* Artículo donde nos detalla con gran maestría sociológica el proceso de racionalización de la naciones; la editorial Cultura de Barcelona publicó el 1929 *Manual Práctico de Organización Científica del Trabajo* libro de ciento cincuenta y dos páginas donde nos proporciona detalladamente la técnica de racionalizar las organizaciones. Dos importante contribuciones al POE que sin lugar a dudas merecen nuestro estudio detallado en el proceso de construcción del discurso.

Finalmente el POE, tal como nos lo demuestra Ruiz Almansa, se transforma en una disciplina propositiva donde se plantea y a su vez ambiciona una "Tecnópolis Española"; donde debe ser el beneficio el resultado previo de la distribución justa -bajo criterios científicos- de la riqueza. De su pensamiento organizativo se desprende un discurso con una clara voluntad reformadora de la sociedad. Un proyecto de conformación, en el gradiente de dar forma a la organización económica y también en la dirección de educar racionalmente el trabajador. La justificación del nuevo orden organizativo se fundamenta en la reforma de la sociedad capitalista aplicando la tecnología social disponible. El objetivo:

construir una sociedad capitalista cuyas diferencias sociales disminuyan a partir de dos instrumentos de economía política: por un lado la disponibilidad institucional para lograr una formación adaptada a las nuevas circunstancias de la sociedad fordista y por otro, el logro de reducir los precios de bienes materiales poniéndolos al alcance de la clase trabajadora, consecuencia directa por la aplicación del nueva estructura organizativa. Todo ello, nos lleva a concluir que el demógrafo Javier Ruiz Almansa, Estadístico, Facultativo del Instituto Nacional de Estadística, pensionado el 1924 -a pesar de que no lo utilizó- autor de referencia en el ámbito de la demografía española, divulgador y crítico de libros en la sección del periódico ABC, constituye uno de los autores más significativos del POE.

La política de racionalización de las naciones

Javier Ruiz Almansa nos escribe un sugerente artículo publicado en el número de diciembre de 1928 en la *Revista de Organización Científica, Publicación trimestral del Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, Barcelona-Madrid* sobre cuales son los garantes de la racionalidad de las naciones modernas.
Nuestro autor abre el artículo con la siguiente afirmación:

> *(...) la racionalización de las empresas o de las naciones no es, en realidad, propósito voluntario de cada una, sino que en cierta manera viene impuesto por la circunstancias.* (Ruiz, 1928: 19).

Aspecto importante ya que la “racionalidad” no es en si mismo un dogma, tal como parece desprenderse a día de hoy en determinados discursos, sino un “valor” que dispone a reorganizar parte de la estructura organizativa en relación a una coyuntura. En un capitalismo “tecnológico” donde la propiedad y el dominio de una técnica deviene una constante, nuestro autor nos brinda una mirada sobre lo que supone el cambio organizativo:

> *Al establecerse la fabricación de automóviles, todas las empresas de transportes, más pronto o más tarde, tuvieron que ir sustituyendo la tracción animal por la locomoción mecánica, sin que la voluntad de cada uno pudiera hacer otra cosa*

> *que adelantar o retrasar la fecha de cambio; la razón está en las ventajas del nuevo sistema hacían ruinosas, o por lo menos anti-económicas, las explotaciones del antiguo sistema.* (Ruiz, 1928: 19).

Ruiz Almansa, se avanza, por así decirlo, a las interpretaciones actuales sobre el proceso de globalización organizativa. Dicha afirmación a pesar de haberse redactado a principios del siglo XX, es obvio que se ajusta a nuestra realidad de principios del siglo XXI y demuestra que la sociedad, su estructura, pivota sobre el cambio tecnológico. Ha sucedido así en todas las civilizaciones, pero durante el último siglo la intensidad del cambio y sus fuertes repercusiones han provocado un tambaleo incesante del marco institucional. El cambio que supuso la OCT recae según el autor, en la necesidad de aceptar aquella combinación organizativa que muestra ventajas comparativas más que evidentes. El proceso continuado de la aplicación de los criterios de racionalización de las naciones obligó, tal como nos lo expone, adoptar dichos criterios si la nación en cuestión no quiere quedar rezagada respecto a los "pueblos" ya racionalizados. Es con este criterio que define geográficamente dos áreas bien delimitadas respecto a la implantación del mecanismo racionalitzador: una área estaría formada por la "vieja" Europa excepto Alemania, ya que ésta forma parte de la otra área, la de los "grandes pueblos" que llevan la avanzada en el esfuerzo de modernización, conjuntamente con Estados Unidos de América y Japón.

El autor nos describe el caso alemán, donde a pesar de su relativa escasez de medios "entre 1880 y 1890 los ciudadanos del nuevo Imperio comienzan a ver que el territorio y los recursos materiales de que disponen son insuficientes" y continua "el resto de la tierra está ya acotado y apropiado" (Ruiz, 1928: 21), la responsabilidad del esfuerzo racionalizador, no podía solamente recaer en su industria. También es responsabilidad del "juego político" de poderes territoriales y económicos: "las Monarquías aceptaron la unidad del Estado alemán y la burguesía aceptó la organización monárquica y nobiliaria" (Ruiz, 1928: 21). De ello se desprende que no es en el ámbito estrictamente empresarial donde se aplican los criterios de racionalización, sino que a la vez también es del todo necesario una articulación racional del poder político de una nación/estado para poder garantizar la construcción de una sociedad moderna, avanzando en la consolidación de los criterios de eficiencia que nos brinda la OCT. Como buen conocedor de la estructura social es contumaz al respecto.

El autor es consciente que el avance de las naciones solo es posible traduciendo *este* "espíritu de pensamiento" cuya transformación "la fue traduciendo en una serie de instituciones jurídicas, políticas y sociales.." y describe los puntos cardinales de la política racionalizadora del "nuevo" estado alemán (1880-1890)

> *3. Primero: los pequeños establecimientos eran organismos deficientes sustituyéndolos por otros de más envergadura capaces de introducir la nuevas formar organizativas (Ruiz, 1928: 21)*
> *4. Segundo, nos advierte de la sustitución de la propiedad de los medios por la propiedad de capital. La necesidad de financiación es lo que determinará el tamaño del negocio. (Ruiz, 1928: 21)*
> *5. Tercero, las empresas del siglo XX ya no son aquellas fábricas donde el elemento organizativo era mínimo. Su complejidad presenta extraordinarias dificultades de organización; sólo con la colaboración del elemento técnico-científico y el elemento obrero pueden vencerse (Ruiz, 1928: 21)*

Su mirada, sin duda, es la común del POE; la mayoría de autores coinciden en el binomio entre las necesidades de modernización de la estructura organizativa y la inclusión del trabajador en el proceso de racionalidad científica del trabajo. Alemania para alcanzar el anhelado equilibrio social, entre los elementos de la organización moderna y el propio elemento humano, instaura la «labor de estabilización por medio del régimen de seguros sociales». A la vez, para afianzar la racionalidad, "es preciso nacionalizar los ferrocarriles y crear y sostener grandes Empresas de navegación" (Ruiz, 1928: 22). Podemos deducir es que aquellas actividades que pueden causar insuficiencias deben de gestionarse con criterios de racionalidad apartándolas de las ineficientes fuerzas que obligan a los "organismos" en el juego del libre mercado.

Coincide con otros autores del POE -Valentí Camp (1914) , Gual Villalbí (1929)- por lo que se refiere a la ética del trabajo de cada pueblo. Sin duda el relato sobre los Estados Unidos de América del Norte constituye/ia un gran reto para una nación (1928) que todavía estaba construyéndose. La mirada de Ruiz Almansa es reveladora en este sentido, ya que Alemania

era “un matrimonio pobre, cargado de hijos, para el cual cada comida es un problema de repartición” (Ruiz, 1928: 24). Consciente de la situación económica europea de entre-guerras, la familia se convertía en la institución equilibradora, ya que según nuestro autor “es donde se da en mayor grado el espíritu de disciplina y cooperación; en donde se sacrifican los gustos y derechos individuales a la tarea absorbente de sostener a la familia entera” (Ruiz, 1928: 24). Más que elocuente es la afirmación del autor cuando la compara con los Estados Unidos, exponiendo que para “poder explotar sus negocios ha tenido que llamar a su lado todos los parientes, entregarles los puestos de confianza” (Ruiz, 1928: 24). Las afirmaciones en dicho análisis dejan traslucir que la racionalidad de las naciones esta en función de los mecanismos internos de la institución familiar.

Entre los dos extremos de una nación diezmada y una nación próspera, nos describe un ejemplo muy significativo; “Dinamarca como modelo de organización” castigada por conflagraciones diversas, intenta construir un modelo social “racionalizado” basado en una agricultura moderna y una formación sólida; “los daneses prefirieron encerrarse en sus granjas y alquerías y pedir a la cultura, al trabajo y a la cooperación el remedio de tantos males” (Ruiz, 1928: 25). Es en este sentido que su discurso retoma la esencia del POE; en “Dinamarca la modernización se hallaba en la formación y educación del pueblo; en el índice de matriculación en Escuelas Superiores; reparto de la propiedad” (Ruiz, 1928: 26) según el autor «en 1850, el 57,5 por 100 del total de las fincas; en 1925, el 95 por 100; el sistema de arrendamiento está, por consiguiente, a punto de desaparecer” (Ruiz, 1928: 26). Podemos deducir que el “fenómeno de racionalización” se halla en la distribución, la formación, la ética, y que por consiguiente se manifiesta, también, por la productividad del sector agrícola “en 1925 había por cada 100 personas, 16 caballerías, 82 vacas, 75 cerdos y 600 aves de corral” (Ruiz, 1928: 26). Sin duda el modelo cooperativo para nuestro autor ha “permitido aplicar a las industrias y productos agrícolas los métodos de producción en grandes masas y acaparamientos de grandes mercados, que no hubieran sido posible a los labradores individuales” (Ruiz, 1928: 26). ¿No seria para el autor experto en cuestiones demográficas el modelo organizativo a seguir para el sector agrícola español de aquel tiempo? No hay duda que confiesa su admiración por el modelo cooperativo danés, ejemplo a seguir posiblemente por la España de 1928. Nación básicamente agrícola donde la modernización del campo estaba todavía pendiente.

El análisis que realiza sobre la Gran Guerra Europea le permite una de las conclusiones más paradójicas del artículo; define dos grandes grupos los países “racionalizados” y aquellos «representados en su mayor volumen por la antigua entente» (Ruiz, 1928: 26) cuya preocupación se centra no tanto en la modernización de sus estructuras como en problemáticas de índole política. Dicha perspectiva nos manifiesta de manera declarada que la *Política de Racionalización en las Naciones Modernas* se concibe alejada de los intereses «individualistas» meramente de tradición política y con una voluntad de superar las diferencias de las «costumbres» políticas y las tradiciones «liberales e individualistas».

Ruiz Almansa describe muy sutilmente el orden mundial del periodo de entre-guerras. Por un lado se encuentra el gran “bloque germánico” que aplasta a las naciones pequeñas. Pero la novedad es el gran protagonismo que va acaparando el “otro gran bloque humano, vigilante al lado opuesto de los mares” el cual “va arrojar todo su peso sobre la balanza en que se equilibran los destinos de la humanidad” (Ruiz, 1928: 26). Estados Unidos -el otro gran bloque- pone de manifiesto que la “contienda está decidida; ya no es una masa compacta contra unas masas fluidas y sin consistencia; ahora va ser mole contra mole, organización contra organización” (Ruiz, 1928: 26). Y nos alecciona *weberiamente*: “Alemania quedo vencida por exceso de organización” y seguidamente nos dice que “la racionalización, como todo instrumento, tiene sus limitaciones” (Ruiz, 1928: 26)

En la “conclusión” del artículo queda detallado el proceso de racionalización de la naciones con las siguientes fases:

3. La racionalización suele ser espontanea, impuesta por las circunstancia;
4. Su desarrollo supone grandes transformaciones;
5. La Gran Guerra representó el triunfo de la racionalización;
6. La pos-guerra obligó un nuevo modelo social;
7. Priorizar lo económico delante de lo político;
8. No hay un solo modelo de racionalización de las naciones; dos modelos, el compacto-estatal (Alemania) y el autónomo-federativo (EEUU);

9. Los países en que no se produce de manera espontánea la racionalización deben de adoptar un modelo de los dos;
10. La política de racionalización requiriere una doble acción totalmente coordinada de los «órganos del estado» y los «agentes privados».
11. Finalmente, Dinamarca, por su forma de pensar y hacer, constituye un ejemplo de como los “productores” llevaron a cabo la modificación de los órganos del estado y de los mismos agentes privados.

Manual Práctico de Organización Científica del Trabajo

Javier Ruiz Almansa en el *Manual Práctico de Organización Científica del Trabajo* nos brinda una interesante interpretación del “movimiento racionalizador”. El ahorro de energía de lo que él denomina “motor humano” constituye la preocupación fundamental de la organización científica del trabajo. Por este motivo que recurre a las disciplinas que analizan científicamente el motor humano -la psicología y la fisiología- como instrumentos que permiten alcanzar de forma contrastada la anhelada justicia social. Dicha línea argumental constituye el arco de bóveda del POE. Ruiz Almansa con una perspectiva finamente sociológica nos evoca mucho más a *Metropolis* [Fritz Lang, 1927], donde el individuo se encuentra sometido a la ley organizativa, que a *Tiempos Modernos* [Charles Chaplin, 1936] cuya preocupación se centraba en la monotonía de la fabricación en cadena.

Ruiz Almansa establece un criterio para definir de manera rigurosa los conceptos de la OCT. Así, aquellos términos utilizados de manera confusa, como el de *Sistema de Taylor* y de el *Taylorismo*. Para él, el *Sistema de Taylor* es ante todo un intento de ordenar de un modo científico las organizaciones productivas, y sigue diciéndonos:

> *Su obra constituye una admirable lección de constancia y energía. Desde sus primeros pasos como obrero en los talleres de la Midvale, en que se dió cuenta de las deficiencias del instrumental y de la flamiere (desgana en el trabajo) de los obreros, y se propuso a remediar ambas cosas para alcanzar el nivel*

óptimo o racional de producción (Ruiz, 1929: 9)

En cambio el *Taylorismo* “por ahora solo diremos que el doble movimiento de entusiasmo y de repulsión que produjo el sistema, atrajo hacia él la atención de todo el mundo industrial y científico a uno y otro lado del Atlántico” (Ruiz, 1929: 11). No obstante, es de agradecer su esfuerzo de rigurosidad de los conceptos definiéndo el *Taylorismo* por un lado y la *Racionalización Científica del Trabajo* por el otro:

> *Pocos años después de morir Taylor, al acabarse la guerra europea, el taylorismo había sido superado y sustituido por la Organización Científica del Trabajo perdiendo su despreocupación por el factor moral, es decir por la personalidad del obrero, adquiriendo un sentido más social, más humano, incorporándose de este modo las masas obreras que empezaban a mirarle sin desconfianza y completándose con nuevas aportaciones científicas y prácticas* (Ruiz, 1929: 11).

Es obvio que para nuestro autor la OCT constituye la siguiente etapa del “movimiento racionalizador”. Un proceso de maduración que se caracterizado por una mayor objetividad de los criterios organizativos, pero sobretodo, por la aspiración de promover un nuevo modelo social que desligue la visión moralizante, a la vez abyecta, del trabajador, por una nueva perspectiva que permita la consolidación de un nuevo orden social, basado en la técnica, como instrumento de objetividad organizativa y aséptico a cualquier hegemonía ideológica. Es en esta línea argumental que Ruiz Almansa nos define la OCT como aquella disciplina cuyo objeto científico es el *rendimiento*. Es de este modo que se acerca a la psico-fisiología confiriéndole la personalidad del POE donde “el trabajo del hombre es análogo al trabajo mecánico de la máquina y por consiguiente se puede aplicar la fórmula del rendimiento diciendo que el esfuerzo realizado no es necesariamente proporcional al resultado obtenido, sino que hay un desperdicio de energía que será tanto mayor cuanto menor sea la adaptación del hombre a la índole o naturaleza del trabajo” (Ruiz, 1929: 12).

Es por este motivo que orienta su discurso a un análisis en profundidad del rendimiento humano. Hasta tal punto, que buena parte de su *Manual Práctico de Organización Científica*

del Trabajo lo transforma en un manual de cómo alcanzar racionalmente el máximo rendimiento humano, respetando la dimensión humana, en el sentido de humanista. La racionalidad del rendimiento debe estar coordinada con la naturaleza organizativa del trabajo y el puesto de trabajo. Es así como nos ofrece una sugerente formulación, de que la racionalidad no es la simple adición de esfuerzos *(a+b+c+d+e=r=5ª)* sino sobretodo el producto de los distintos esfuerzos individuales debidamente organizados *(a·b·c·d·e=R=a^5).* De estos "axiomas" matemáticos se puede deducir el incremento del rendimiento gracias a la organización científica del trabajo ya que la diferencia entre *(R-r)* es decir (a^5-5ª) representa "el aumento de productividad experimentado por el conjunto al actuar como grupo orgánico, y no como simple agregado de individuos sueltos"(Ruiz, 1929: 13).

Por otro lado, con la misma tesitura que el resto de autores del POE, para garantizar ese desarrollo, es partidario de la creación de "órganos", digamos instituciones formativas, que tendrian la finalidad de difundir el "movimiento racionalizador", y para ello considera que es necesaria la intervención del Estado. Un debate que sin duda tuvo cierta profundidad entre los autores del POE. El mismo año de la publicación que el *Manual Práctico de Organización Científica de Trabajo,* Lloberas Ferrer (1929) publica un opúsculo cuyo título *Régimen Capitalista e Intervención del Estado* argumentando y defendiendo el papel del estado en la pacificación de las relaciones laborales ya que el interés privado dificulta la creación de riqueza, en arras al bien general, generando desigualdad. Para Ruiz Almansa, paralelamente, el Estado actúa como garante de la racionalización para organizar los distintos "ramos" de la industria de una nación, determinando cuatro grandes ciclos del "movimiento racionalizador":

> *El primero es el período de la racionalización aislada de las empresas en el cual la intervención del Estado tiene un carácter esencialmente técnico...En el segundo ciclo actúa ya principalmente el gremio o la rama industrial...El tercer ciclo se caracteriza por la aplicación de los métodos de la O.C.T., a toda la producción...Finalmente el cuarto ciclo abarca la organización total del país; ya no exclusivamente la producción, ahora igualmente el comercio y todas las actividades...Corresponde a esta etapa una política económica bien definida que dé su verdadero relieve a las principales fuentes de riqueza del país y*

consiga para ellas la valoración máxima en el mercado internacional (Ruiz, 1929: 16)

Conclusión

Aunque el concepto tecnópolis tenga cierta imprecisión, dado que cada época de la humanidad se ha caracterizado por un nivel tecnológico concreto, la diferencia, del antes hipotético y el ahora existente nos induce a definir esta sociedad como aquella que crea, construye, distribuye y aplica tecnología. Es decir, que construye su arquitectura valorativa, en relación a la tecnología dominante. Concepto éste último que va más allá de un proceso unidireccional mecánico de actividades y medios para llegar a un fin; una sociedad que se organiza a partir de los parámetros coyunturalmente tecnológicos, siendo la tecnología su estructura, aunque parezca contradictorio inmanentemente transitoria. Pero hay una constante en todo el POE: la búsqueda por el equilibrio, en todo caso la equivalencia, entre esfuerzo individual y organización social, "ideas fuerza" que se encuentran perfectamente reflejadas en el discurso de Ruiz Almansa, construyendo su propio modelo de *Tecnópolis* que sin lugar a dudas debe de cumplir el principal axioma entre la distribución de la riqueza y el beneficio empresarial.

Como toda sociedad humana el conflicto es inherente a su propia naturaleza. Los modelos de sociedad se diferencian por la manera en que resuelve el conflicto social y a la vez la forma de control que se ejerce sobre las fuentes de incertidumbre como los procesos de decisión institucionalizada. Para Ruiz Almansa, la reformulación de una sociedad como la nuestra, basada en la tecnología y la competencia por el poder, se resuelve por la capacidad de racionalización de los medios técnicos existentes. Por otra parte, cabe decir, que la *tecnópolis* es una sociedad competitiva con la finalidad de controlar e implantar una tecnología -procesos racionales para llegar a un fin- a la vez que instaurar e imponer un discurso: instrumentos disponibles destinados a legitimar al grupo dominante. El POE sobreentiende dichas dinámicas competitivas, pero establece su limite; la equidad como sinónimo de racionalidad. Sin reparto no hay racionalidad, y nuestro autor, lo argumenta y lo defiende. Su progreso "imaginario" afianza la equidad en el reparto de bienes y paralelamente resuelve la interpretación marxista del conflicto de clases.

A lo largo del análisis se desprende una voluntad reformadora de la sociedad. Un proyecto para dar forma a la organización económica y en la dirección de educar racionalmente al trabajador. La justificación del nuevo orden organizativo se fundamenta en la reforma de la sociedad capitalista aplicando la tecnología social disponible, con el objetivo de construir una sociedad capitalista cuyas diferencias sociales disminuyan a partir de dos instrumentos de economía política: por un lado la disponibilidad institucional para lograr una formación adaptada a las nuevas circunstancias de la sociedad fordista; por otro, el logro de reducir los precios de los bienes materiales, fabricados *estandarizadamente,* para ponerlos al alcance la clase trabajadora consecuencia de la aplicación de un nuevo orden organizativo.

Para algún autor, como Tallada Paulí (1922), la influencia de la institución familiar en la selección, reproducción y destino de la profesión se percibe como causa básica de disfuncionalidad y ruptura del equilibrio en la sociedad. Sin embargo, para Ruiz Almansa, la familia es parte consubstancial, aunque parezca paradójico, de la racionalidad de las naciones. Según nuestro autor, sin tener en cuenta la funcionalidad de la institución familiar, la racionalidad queda en entredicho. No obstante, la investigación llevada a cabo nos demuestra que la Tecnópolis Española, como proyecto social y económico, se encontraba constreñida por una estructura productiva de pequeños talleres de tradición familiar, dificultando la aplicación directa de las innovaciones organizativas y la mayoría de los casos su adaptación era inviable. Es por este motivo, que todavía se hablaba de la figura del aprendiz, herencia de un cierto medievalismo industrial, y como consecuencia de una cultura fabril basado en el paternalismo industrialista. Pero la ambición y el objetivo del POE fue formular una ecuación que diese como resultado una sociedad exenta de conflicto.

Finalmente, la inquietud ante el temor de una revolución proletaria de tipo soviético, se gesta el POE como instrumento de reforma y construcción institucional. Así mismo, la Tecnópolis Española es el resultado de un nuevo modelo de sociedad para el siglo XX. Una sociedad que alcanza el equilibrio perfecto entre el desarrollo económico capitalista y la satisfacción de la mayoría. El POE es un fenómeno sociológico, que ambiciona construir una nueva sociedad y a la vez propiciar y conducir el cambio social mediante la educación de la población y el desarrollo tecnológico. En definitiva, el POE es todo un ejercicio de

pensamiento sobre el fenómeno organizativo: una propuesta de una nueva arquitectura de la estructura social donde la columna vertebral es una distribución desigual del conocimiento tecnológico (Brunet, 1998; Uña, 2012).

Bibliografia

4. Brunet i Icart, I. (1998). *Clases, educación y trabajo*. Madrid, Trotta, cop.
5. Cortés Martí, J.M. (2012). *La Tecnópolis Catalana, el Pensament Organitzatiu a Catalunya.* Tarragona, Edicions U.R.V. Col. recerca, nº 21
6. Cortés Martí, J.M. (2009). *Ideas y Desarrollo: Propuestas para una sociedad tecnopólica en el pensamiento organizativo español, e*n Gallego y Gómez (coord.) Igualdad, desarrollo y cooperación, XIV Congreso nacional de Sociología en Castilla la Mancha. Toledo, Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo (Universidad de Alcalà) y Asociación de Castellano-Manchega de Sociología
7. Gual Villalbí, P. (1929) Principios y aplicaciones de la organización científica del trabajo (obra de vulgarización), Barcelona, Juventud.
8. Lash, S., i Urry, J. (1987). *The end of organized capitalism*. Madison: University of Wisconsin Press.
9. Lloberas Ferrer, J. (1929). *Régimen capitalista e intervención del estado.* Barcelona, Librería Catalonia
10. Postman, N. (1994) *Tecnòpolis*. Barcelona, Llibres de l'Index.
11. Roca Rossell, F. (2000). *Teories de Catalunya. Guía de la societat contemporània.* Barcelona, Pòrtic.
12. Ruiz Almansa, J. (1928). *La política de racionalización en las naciones modernas.* A: Revista de Organización Científica, Vol 1, núm 2. Madrid, Diciembre 1928.
13. Ruiz Almansa,J. (1929). *Manual Práctico de Organización Científica del Trabajo.* Barcelona, Editorial Cultura.
14. Ruiz Almansa. J. (1947). "Crítica y noticias de libros, Viaje a Simancas en busca del catastro del marqués de la Ensenada" en *ABC.* 30 de enero de 1947
15. Tallada Paulí. J. M. (1922) *L'organització científica del treball.* Barcelona. Publicacions de l'Intitut d'Orientació Professional. V. 3. Gener de 1922,
16. Valentí Camp, S. (1914). *Indagaciones y lecturas: la dirección científica del trabajo*

humano. Barcelona, Revista Estudio, 1914, nº 3

Fuentes audiovisuales y electrónicas.

4. Metropolis (1927). Película dirigida por Frizt Lang. Alemania: U.F.A. [DVD].
5. Tiempos Modernos (1936). Película dirigida por Charles Chaplin. Estados Unidos de América: United Artist. [DVD].
6. Cortés Martí, J.M. (2013). "La política de racionalización de las naciones de Javier Ruiz Almansa (1928)" en Metropolis: Reflexions i Propostes. Santa Coloma de Gramenet Barcelona, disponible en: http://jcm60.wordpress.com/2013/05/13/la-politica-de-racionalizacion-de-las-naciones-de-javier-ruiz-almansa-1928/ [Accesado el día 8 de agosto de 2013]
7. Cortés Martí, J.M. (2012). "Racionalidad, Empresa y Discurso" en Metropolis: Espores des de Santa Coloma. Santa Coloma de Gramenet, Barcelona, disponible en: http://jcm61.wordpress.com/2012/02/23/racionalidad-empresa-y-discurso/ [Accesado el día 8 de agosto de 2013]
8. Cortés Martí, J.M. (2011). "Filmación mesocrática Española" en Metropolis: Espores des de Santa Coloma. .Santa Coloma de Gramenet, Barcelona, disponible en: http://jcm61.wordpress.com/2011/03/31/filmacion-mesocratica-espanola/ [Accesado el día 8 de agosto de 2013]
9. Cortés Martí, J.M. (2010). "Régimen Capitalista e Intervención del Estado" en Metropolis: Reflexions i Propostes.Santa Coloma de Gramenet, Barcelona, disponible en: http://jcm61.wordpress.com/2010/09/03/regimen-capitalista-e-intevencion-del-estado/ [Accesado el día 8 de agosto de 2013]
10. Francisco López, R. de. (2002). "Corrosiones y quebartos de la salud de los trabajadores en tiempos de la globalización" en Fraternidad Muprespa. [En Línea] http://www.fraternidad.com/descargas/FM-REVLM-8 6_246_Colaboracion_Gestora_Corrosiones_y_quebrantos_de_la_salud_de_los_trabajadores_en_tiempos_de_globalizacion.pdf [Accesado el 20 de marzo de 2013]

LA TOMA DE DECISIÓN JUDICIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE DERECHO DE FAMILIA

Miguel Clemente
Universidad de La Coruña
miguel.clemente@udc.es

Autor de contacto: Miguel CLEMENTE. Universidad de La Coruña. Departamento de Psicología. Campus de Elviña. 15071 A Coruña (España). Tel.: +34 981167000 ext 1793. Fax.: +34 981167153. E-mail: miguel.clemente@udc.es

RESUMEN

Los procedimientos judiciales en Derecho de Familia poseen la peculiaridad de que en un número alto de casos nunca se cierran, litigando ambos progenitores tanto por la guarda y custodia como por el régimen de visita hasta prácticamente la mayoría de edad de los hijos. Esta litigosidad implica elevados costes para el sistema judicial, y altos niveles de deterioro de la salud psicosocial y física de los padres, junto con problemas serios en el desarrollo evolutivo de los menores. En este trabajo se han seleccionado tres variables que se pretenden testar si pueden explicar la credibilidad de cada parte y cada agente del proceso: el principio-guía que debe guiar la decisión judicial (el interés superior del menor, el contacto con ambos progenitores, o ambos simultáneamente); la presencia en el informe psicosocial de la Administración de manipulación materna (especificando alta imaginación del menor y poca credibilidad del mismo, información de existencia de manipulación, o no información de posible manipulación); y por último el establecimiento de la credibilidad del testimonio del menor por pericial privada (se establece el testimonio del menor como veraz –maltrato- y se determina la idoneidad de la madre, o no se habla de la credibilidad del menor, sino de la idoneidad de la madre). A continuación se analiza el efecto de estas tres variables en la credibilidad de cada parte en el proceso. Se utilizó una muestra incidental de 169 personas, y se realizó un ANOVA nominal, incluyendo pruebas de correlación mediante el coeficiente “eta cuadrado” y pruebas de significación por pares mediante la técnica Scheffé. Los resultados indican que las tres variables manipuladas implican niveles de credibilidad de cada parte del proceso muy diferentes, demostrando que los valores que pueden guiar la

toma de decisiones así como el tipo de informe que emitan los equipos psicosociales y los peritos particulares, suponen que se pueda llegar a producir una decisión judicial muy distinta. Por última, se realizan propuestas de modificación del procedimiento judicial para conseguir un adecuado bien del menor. Se trata de un estudio de representaciones sociales, ya que los informantes son legos en la materia.

PALABRAS-CLAVE: Psicosociología jurídica, Psicosociología forense, toma de decisión, pruebas periciales, protección del menor.

INTRODUCCIÓN

El abuso sexual infantil es una forma de maltrato. Desde un punto de vista general, se puede encuadrar dentro del denominado como síndrome del niño maltratado. El síndrome del niño maltratado es un fenómeno que se presenta, desgraciadamente, en todos los países del mundo (véase al respecto, por ejemplo, García-Piña y Loredo-Abdalá -2009-) Existen muchas formas de manifestación del mismo. Desde un punto de vista psicológico y psicosocial, el término maltrato engloba también el abuso sexual infantil.

La Academia Americana de Pediatría (American Academy of Pediatrics, 1999) ha definido al abuso sexual infantil como la práctica de un contacto físico o visual, cometido por un individuo dentro de un contexto sexual; con utilización de violencia, engaño, o seducción, y ante la incapacidad del niño para consentir, en virtud de su edad y diferencia de poder.

Han sido, entre otros autores, Echeburúa y Del Corral (2006) quienes no sólo han definido el tema, sino que además lo han ejemplificado. Así, estos autores mantienen que el abuso sexual de menores se refiere a cualquier conducta sexual mantenida entre un adulto y un menor, es decir, excluyen que el abusador pueda ser otro menor. Sin embargo, además expresan que si bien la edad es importante, más que dicha diferencia de edad lo importante en el abuso es la asimetría de la relación de poder entre los implicados, y el hecho de que exista coacción, sea ésta explícita o implícita.

La prevalencia del abuso sexual en España, tomando como ejemplo los datos obtenidos por Pereda y Forns (2007), es la siguiente: antes de los 18 años se sitúa en un 17,9% (un 14,9% antes de los 13 años y un 3% entre los 13 y los 18 años); un 15,5% de los varones y un 19% de las mujeres manifiestan haber sufrido esta experiencia; destaca el elevado porcentaje de penetración, tanto en varones como en mujeres, antes de los 13 años (26,7% y 42,1%) y

después de esta edad (27,3% y 25%).

La primera encuesta nacional sobre la historia de abuso sexual en Estados Unidos, llevada a cabo en adultos (citada en Echeburúa y Del Corral, 2006), indicó que un 27% de las mujeres y un 16% de los hombres reconocían retrospectivamente haber sido víctimas de abusos sexuales en la infancia. La tasa de prevalencia de abusos sexuales graves propiamente dichos, con implicaciones clínicas para los menores afectados, es considerablemente menor (en torno al 4% a 8% de la población). Las víctimas suelen ser más frecuentemente mujeres (58,9%) que hombres (40,1%) y situarse en una franja de edad entre los 6 y 12 años, si bien con una mayor proximidad a la pubertad. Hay un mayor número de niñas en el llamado abuso intrafamiliar (incesto), con una edad de inicio anterior (7-8 años), y un mayor número de niños en el abuso extrafamiliar (pederastia), con una edad de inicio posterior (11-12 años).

En la mayor parte de los casos (véase Echeburúa y Del Corral, 2006) el abuso sexual infantil suele ser cometido por familiares (padres, hermanos mayores, etc.) -es el incesto propiamente dicho- o por personas relacionadas con el círculo más cercano a la víctima (profesores, entrenadores, monitores, etc.). En uno y otro caso, que abarcan del 65% al 85% del total y que son las situaciones más duraderas, no suelen darse conductas violentas asociadas. Los abusadores sexuales, que frecuentemente muestran un problema de insatisfacción sexual, se ven tentados a buscar esporádicas satisfacciones sexuales con los menores que tienen más a mano y que menos se pueden resistir.

Es posible detectar la aparición de abuso a partir de los efectos que produce en los individuos. Comenzaremos por señalar los indicadores existentes a corto plazo, para después abordar aquellos que se pueden encontrar a largo plazo.

Una de las clasificaciones más habitualmente empleada para determinar los efectos a corto plazo es la creada por Echeburúa y Guerricaechevarría (1998), que organiza los indicadores según sean éstos físicos, comportamentales, y/o de tipo sexual, en los menores víctimas de abuso. Probablemente los indicadores de tipo sexual son los que más están relacionados con la experiencia traumática. Echeburúa y Guerricaechevarría (1999) también clasificaron las principales consecuencias a corto plazo del abuso sexual en niños y adolescentes, dividiéndolas en físicas, conductuales, emocionales, sexuales y sociales, así como las principales secuelas psicológicas en víctimas adultas de abuso sexual en la infancia (efectos a largo plazo), de nuevo de acuerdo con la citada división en cinco categorías. Pereda

(2009) también realizó una revisión bibliográfica exhaustiva de dichos efectos a corto plazo. A continuación se señalan los resultados de las investigaciones que se han centrado en los efectos a largo plazo. Uno de los trabajos es el de Pereda y Forns (2007), con datos obtenidos mediante la aplicación del *Traumatic Life Events Questionnaire* (TLEQ), de Kubany y Haynes (2001). En general, la gravedad de las secuelas está en función de la frecuencia y duración de la experiencia, así como del empleo de la fuerza y de amenazas o de la existencia de una violación propiamente dicha (penetración vaginal, anal o bucal). De este modo, cuanto más crónico e intenso es el abuso, mayor es el desarrollo de un sentimiento de indefensión y de vulnerabilidad y más probable resulta la aparición de síntomas (véase de nuevo Echeburúa y Del Corral, 2006).

Respecto a la relación de la víctima con el agresor, lo que importa no es tanto el grado de parentesco entre ambos, sino el nivel de intimidad emocional existente. De esta forma, a mayor grado de intimidad, mayor será el impacto psicológico, que se puede agravar si la víctima no recibe apoyo de la familia o se ve obligada a abandonar el hogar (Echeburúa y Del Corral, 2006).

Existen dos grandes modelos explicativos de la aparición de los efectos a largo plazo: el modelo basado en el trastorno por estrés postraumático, y el modelo traumatogénico, pero ambos coinciden en la gravedad de las secuelas. Desde el modelo del trastorno de estrés postraumático (Wolfe, Sas y Wekede, 1994), el abuso sexual en la infancia cumple los requisitos de trauma exigidos por la clasificación DSM-IV para el diagnóstico de este cuadro clínico y genera, al menos en una mayoría de las víctimas, los síntomas característicos de dicho trastorno (Echeburúa et al., 1995; Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005). Este cuadro clínico se manifiesta en casi todos los adultos que han sufrido abuso, y se agudiza si el trauma permanece en la memoria activa del niño, en función de un inadecuado procesamiento de la información, y si no se utilizan los mecanismos cognitivos adecuados para superarlo (Hartman y Burgess, 1989, 1993). Finkelhor (1988) propone, a modo de alternativa al modelo anterior, el modelo traumatogénico, que es más específico y según el cual las razones explicativas del impacto psicológico son la sexualización traumática, la pérdida de confianza, la indefensión y la estigmatización. Estas cuatro variables constituyen la causa principal del trauma, al distorsionar el autoconcepto, la visión sobre el mundo y las capacidades afectivas de la víctima. Estos factores se relacionan, a su vez, con el desarrollo por parte del niño de un estilo de afrontamiento inadecuado y con el surgimiento de

problemas de conducta (Cortés y Cantón, 1997; Finkelhor, 1997; López, 1993;).
Por otra parte, la persona abusada suele sufrir el llamado síndrome de acomodación al abuso sexual del niño, inicialmente detectado por Summit (1983), y que ha sido analizado en España por Redondo y Ortiz (2005). Este síndrome consta de 5 fases: secretismo, indefensión, atrapamiento y acomodación, revelaciones retrasadas y escasamente convincentes, y retractación posterior del abuso revelado.
Los niños no suelen mentir cuando realizan una denuncia de abuso sexual. De hecho, se ha demostrado que sólo el 7% de las declaraciones son falsas (fenómeno de simulación). Lo que sí es relativamente común en algunos niños es el hecho de retractarse de una denuncia, debido a la presión de la familia (fenómeno de disimulación). Y si lo normal es que los niños no mientan, o incluso se podría especificar de manera más correcta que es muy poco usual que los niños mientan, ¿por qué no se les cree? Para dar expicación a esta cuestión es preciso abordar el supuesto síndrome de alienación parental (SAP). Hemos hecho anteceder al término SAP la palabra “supuesto” precisamente por su acientificidad. Una vez aclarado este concepto, queremos orientar al lector en lo que significa el llamado Síndrome de Alienación Parental, para lo cual seguiremos a Padilla (2013), que establece lo siguiente (p. 58): “El nombrado como síndrome de alienación parental, de aquí en adelante SAP, fue descrito en Estados Unidos por el psiquiatra R. Gardner (1986, 1991, 1992). Gardner era un reconocido defensor de la pederastia y cuya obra, impregnada de misoginia, se autopublicó. Basado en la extrapolación del precedente legal estadounidense, donde desde 1985 hasta 1997, se resuelven conflictos sobre la guarda y custodia de menores en función de un síndrome que no ha sido validado, él mismo, define su fabricado SAP, como un trastorno, síndrome psiquiátrico, por el que un menor inducido por su madre mentiría sobre su padre, le difamaría y rechazaría su compañía de forma "taxativa". La madre programaría al hijo para que difame al padre, pero las propias contribuciones del menor en esta campaña de descrédito hacía el padre “alienado” es lo que hace que el síndrome aspire a ser tal, estas contribuciones del hijo o hija son para Gardner la prueba de la psicosis o locura, delirios compartidos entre madre e hijo, locura que va a ser extensible a todos aquellos profesionales y personas que intenten desde el conocimiento, distintas disciplinas y utilizando fuentes veraces y contrastadas, proteger al menor”. Es evidente que el SAP no tiene ninguna validez (una serie de críticas, que se pueden encontrar también en Clemente, 2013, pp. 56-57).

Revisada la investigación sobre sobre los abusos sexuales infantiles y sobre el denominado SAP, efectuaremos a continuación una reflexión sobre lo expuesto, que es relevante para establecer nuestro problema de investigación, objetivos e hipótesis.

Los procesos de separación y divorcio en los que están implicados los hijos de la pareja, implican a menudo desavenencias entre los progenitores que se convierten en muchas ocasiones en cuestiones litigosas, y que no salen del ámbito judicial hasta que los menores se convierten en adultos, bien por mayoría de edad o bien por no necesitar depender económicamente de sus progenitores (esto último se suele entender por parte de la mayoría de los jueces españoles que ocurre a los 24 años de edad).

Desde el punto de vista de las ciencias psicosociales, son dos los elementos que se pueden aportar al Derecho: quién o quiénes de los progenitores deben ostentar la patria potestad, si ésta es compartida (que es lo común) quién o quiénes deben ostentar la guarda y custodia (que puede ser monoparental o compartida), y caso de que sea monoparental, qué régimen de visitas debe tener el progenitor no custodio.

Los jueces deben guiarse en función de un principio, que en líneas generales implica actuar “por el bien del menor”. Evidentemente se trata de un principio muy general, pero a menudo se operativiza desde un punto de vista de una actuación preventiva: si existe alguna sospecha de que un progenitor puede producir un daño a un menor, se debe restringir, controlar o evitar el contacto de ese menor con ese progenitor; el caso más habitual es el de los malos tratos, de forma que si un progenitor provoca malos tratos a un menor, se debe actuar para proteger a ese menor. Pero no siempre se entiende así este principio, sino que para algunos jueces, sin duda tomando en consideración teorías en gran medida psicodinámicas, y por lo tanto no probadas, todo menor debe tener siempre dos referentes, el materno y el paterno, por lo que privarle del contacto de uno de los progenitores provocará un deterioro en su socialización y desarrollo evolutivo. Esta segunda postura choca frontalmente con las teorías feministas, con los colectivos que luchan por la igualdad de derechos independientemente de la condición sexual, y es acorde con la concepción de la familia desde un punto de vista clásico, en donde existen dos progenitores de dos sexos distintos.

Como se especificó antes, lo normal es que el problema se plantee ante posibles casos de malos tratos hacia el menor, habitualmente abusos sexuales. Suele ocurrir que la madre, ostentando la guarda y custodia, observa que su hijo o hija presenta problemas de conducta

tras volver de las visitas asignadas al padre, o en otras ocasiones presenta signos evidentes de maltrato físico o de abuso sexual. Lo normal es que dichos signos sean indicios, pero no pruebas evidentes del maltrato, siendo la única prueba posible el testimonio del menor. Y dicho testimonio, recogido normalmente por los psicólogos de los equipos psicosociales (desde los entes oficiales dependientes de la organización judicial) y aquellos que son contratados por cualquiera de las partes en litigio (peritos de parte). Parecería que el testimonio del menor debería ser el elemento clave para determinar si efectivamente existen malos tratos al menor, pero el sistema de justicia toma dicha declaración como un mero dato más, y además en ocasiones la edad o las características del menor no le capacitan para poder ofrecer un testimonio adecuado. Y lo que es peor, un psiquiatra, Gardner, de orientación psicodinámica, creó lo que denominó como “síndrome de alienación parental” o SAP, que establece que la mayoría de los niños que acusan a sus padres de abusar de ellos lo hacen porque están influidos por su madre, y no por un maltrato real infringido por el padre; es decir, la madre se convierte en una alienadora de sus hijos, generando en ellos un odio hacia sus padres que les lleva a engañar e inventarse agresiones inexistentes. Evidentemente, muchos jueces cambian de opinión cuando en un informe psicológico se hace constar que el niño está manipulado por su madre, y por lo tanto la denuncia por malos tratos normalmente es falsa.

Ante una afirmación, que nunca se puede verificar, de un SAP, sólo cabe una posibilidad de actuación, que consiste en determinar la veracidad de la declaración de los menores, es decir, establecer si su testimonio es veraz o no. En países como España los psicólogos que trabajan para la administración de justicia suelen a menudo establecer en sus informes la existencia del SAP, y los psicólogos contratados por una de las partes en litigio, normalmente por la madre que afirma que existen los malos tratos, suelen determinarla veracidad de la declaración de los menores, para determinar si efectivamente estamos ante un caso de maltrato o no.

Entendemos que la credibilidad que se otorgue dentro de un proceso judicial al testimonio de la madre (que afirma que su hijo está sufriendo abusos), al del padre (que va a afirmar que no ha ejercido ningún abuso sobre el menor), de los informes de centros sanitarios (que no son concluyentes, puesto que así nos interesa en este trabajo para estudiar adecuadamente la toma de decisión), de los equipos de los juzgados encargados de entrevistar a los menores, y de los peritos psicólogos que actúan de parte, va a ser diferente

en función del criterio que siga el juez, de que en el informe de los psicólogos que trabajan para la administración de justicia se afirme o no que el niño está manipulado, y de que se haya efectuado o no por parte de los psicólogos contratados por la madre una prueba de veracidad de la declaración del menor. Suponemos que el criterio de actuación en pro del menor, el que los psicólogos de la administración de justicia no establezcan que el menor está siendo manipulado por su madre, y el que se le practique al niño una prueba de veracidad de su testimonio, implicarán que se otorgue mayor credibilidad a la madre que al padre, que los centros sanitarios siempre tendrán alta credibilidad, y que los psicólogos de los equipos de los juzgados y los psicólogos peritos de parte tendrán mayor o menor credibilidad según dichas variables.

MÉTODO

- Participantes

En este estudio participaron un total de 169 personas, de edades comprendidas entre 18 y 33 años (Media 21,79), 25 de ellos varones(14,8%) y 144 mujeres (85,2%), todos ellos estudiantes universitarios de los primeros cursos de titulaciones de Ciencias Sociales, la mayoría de Educación Social y de Magisterio.

- Procedimiento

Se manipularon tres variables independientes: principio-guía de la toma de decisión judicial, con tres posibles niveles (primar el interés superior del menor, primar el contacto con ambos progenitores, o combinar el interés del menor con el contacto con progenitores); el grado en que se utiliza por parte de los psicólogos de la administración de justicia el concepto de manipulación del menor por parte de la madre con dos niveles (se afirma y se especifica la existencia de alta imaginación del menor y poca credibilidad del mismo, o no se nombra el concepto de manipulación del menor); y el establecimiento de la credibilidad del testimonio del menor por parte de una pericial privada con dos niveles (se establece el testimonio del menor como veraz –maltrato-, o no se establece la credibilidad del menor).

Como variables dependientes se determinaron dos grandes bloques de variables, la credibilidad de cada parte interviniente en el proceso y la decisión que debería adoptar el juez. Por lo que se refiere a la credibilidad, se pide a cada sujeto que determine: la credibilidad (en una escala de 0 a 10) de la declaración de la madre alegando que el padre abusa de su hija; la declaración del padre alegando que la madre se inventa los abusos para

que él no tenga contacto con su hija; los informes de urgencias de los hospitales, que demuestran que tras cada visita la niña tiene vulvitis vaginal; el informe de los equipos psicosociales de la administración de justicia; y el informe del perito psicólogo contratado por la madre. Y con respecto a la actuación que debería llevar a cabo el juez, los sujetos debían elegir entre una de las siguientes: mantener la guarda y custodia a la madre y las visitas entre semana y un fin de semana de cada dos con pernocta al padre; cambiar la guarda y custodia y otorgársela al padre y otorgar visitas entre semana y un fin de semana de cada dos con pernocta a la madre; mantener la guarda y custodia a la madre y permitir las visitas del padre pero en un punto de encuentro, de forma que se produzcan bajo vigilancia; cambiar la guarda y custodia y otorgársela al padre y permitir las visitas de la madre pero en un punto de encuentro, de forma que se produzcan bajo vigilancia; mantener la guarda y custodia a la madre y suspender las visitas del padre; cambiar la guarda y custodia y otorgársela al padre y suspender las visitas de la madre; internar a la niña en un centro de menores con el fin de que acepte relacionarse con su padre, y una vez que se consiga, otorgarle a éste la guarda y custodia.

Para poder llevar a cabo esta investigación se crearon 12 tipos de historias, combinando las tres variables independientes citadas. Se trata por lo tanto de un diseño factorial, 3 X 2 X 2, de medidas no repetidas, sólo con medida post. Cada sujeto leía sólo un texto que integraba lo especificado para cada uno de los niveles de cada una de las variables independientes. La recogida de datos se realizó entre Enero y Abril de 2013, y se analizaron los mismos utilizando el paquete estadístico PASW-SPSS versión 18.0. Se determinaron estadísticos descriptivos univariados, un ANOVA paramétrico analizando las respuestas a las preguntas de credibilidad, así como un ANOVA nominal mediante la técnica de Chi cuadrado para el análisis de las respuestas sobre la decisión que debería adoptar el juez. En ambos anovas se determinaron a posteriori pruebas de comparación por pares, Scheffé en el caso del ANOVA paramétrico, y una tranformación en T para el caso del ANOVA no paramétrico. El nivel de significación fue siempre del 95% bilateral.

RESULTADOS

Por lo que se refiere a la credibilidad de cada agente interviniente, sólo se encontró significatividad en el caso del perito de parte. En concreto, dicha significatividad se establece en la combinación entre el principio-guía que debe seguir el juez y la existencia o no en los

informes de los psicólogos de la administración de posible manipulación de la madre (M.C. = 38.194; F = 7.053; Sign.: 0.001). El resto de combinaciones no fueron significativas. Sin embargo, se comentan a continuación los resultados. Comenzaremos por los datos referentes a la declaración de la madre.

- Declaración de la madre

En el caso de que el expediente indique que existe una prueba realizada por un perito que demuestra que el menor dice la verdad (existen malos tratos), se otorga mayor credibilidad al testimonio de la madre (que expresa que su hijo está sufriendo malos tratos en las visitas) cuando prima como criterio de toma de decisión judicial la actuación por el bien del menor, independientemente de que existan informes de los equipos psicosociales que determinen que la madre manipula al menor para que éste alegue que su padre le maltrata sin posiblemente ser cierto.

En el caso de que se indique que el menor dice la verdad y no exista información alguna de que el menor está siendo manipulado por su madre, se otorga mayor credibilidad a la madre si el criterio decisorio es una combinación del interés del menor con la compaginación de que tenga contacto con ambos progenitores, si bien existe una tendencia a dar credibilidad a dicho testimonio de la madre también si el criterio de toma de decisión es la actuación por el bien del menor. Curiosamente, caso de que existan informes sobre veracidad del menor y se expresa que éste no es manipulado por su madre, se considera que el testimonio de la madre es menos creíble.

Por lo tanto, la credibilidad que se otorga a la declaración de la madre sobre presuntos malos tratos del padre en las visitas es mayor si prima el criterio del bien del menor, se considere que se ha manipulado al niño o no. Dicho testimonio materno posee más credibilidad si no consta que ésta manipule a su hijo y si además prima el criterio decisorio que combina el bien del menor con el contacto con ambos progenitores. La credibilidad de la madre se reduce cuando no existe determinación de la veracidad del menor, se afirma que el menor está siendo manipulada por ella, y se combina el criterio decisorio de interés del menor con el de mantener el contacto con ambos progenitores.

- Declaración del padre

La credibilidad del padre es mayor cuando existen informes psicosociales que indican que la madre manipula al hijo, se ha determinado por parte de un perito que éste no miente, y el

principio decisorio es una combinación del bien del menor con el contacto con ambos progenitores. Y es menor cuando existe un informe que determina que el menor está siendo manipulado, no existe prueba alguna que demuestre si el menor presenta una declaración veraz, y el principio-guía combina el interés del menor con el contacto con los progenitores. Por lo tanto, la declaración del padre es más creíble si existe informe de manipulación por parte de los equipos psicosociales, y esto a pesar de que exista un informe de un perito que afirme que el menor es creíble. En el caso de que un perito no haya determinado la veracidad del menor, la credibilidad del padre no depende tanto de que se informe de una manipulación del menor, sino del principio que debe guiar la decisión; el padre posee más credibilidad si prima el interés del menor, y menos si prima una combinación de dicho interés con el que se produzca un contacto con ambos progenitores.

- Informes hospitalarios

De existir informe de un hospital, la credibilidad de dicho ente sistemáticamente es mayor. Sin embargo, se atribuye mayor credibilidad a esta fuente en el caso de que también se determine en el proceso que la declaración del menor es veraz, si el equipo psicosocial determina que el menor está siendo manipulado, y el criterio decisorio hace referencia al contacto con ambos progenitores. Ocurre al contrario si cambia la existencia de información sobre manipulación del menor; ante la veracidad del testimonio del menor, la no existencia de información de que el menor está siendo manipulado, y si prima como criterio decisorio el contacto con ambos progenitores, la credibilidad del informe hospitalario es menor.
Caso de que no exista un informe que determine la veracidad de la declaración del menor, el informe del hospital posee más credibilidad si existe además información de que la madre manipula al menor, especialmente si el criterio decisorio es el bien del menor, o una combinación de éste con el contacto con ambos progenitores. De no existir determinación de la credibilidad del testimonio del menor y tampoco información sobre una posible manipulación, bajo los tres criterios decisorios la credibilidad de la información hospitalaria es casi idéntica.

- Equipos psicosociales

En el caso de que el equipo psicosocial determine en su informe que la madre predispone al menor contra su padre (manipulación del menor), la credibilidad de dicho informe es mayor sistemáticamente que si no existe información sobre una posible manipulación en el caso de

que se haya determinado por parte de algún perito que la declaración del menor es veraz. Pero si no se determina tal veracidad de la declaración del menor, la información del equipo es más veraz si no informa de posibles manipulaciones hacia el menor. En general se otorga mayor credibilidad al informe de los equipos psicosociales si prima el criterio de toma de decisión del bien del menor, salvo en el caso de que no se haya producido una determinación de la veracidad del menor por parte de un perito y el equipo no haya determinado que el menor esté siendo manipulado, ya que bajo estas circunstancias el informe del equipo es más creíble si el criterio combina el bien del menor con el contacto con ambos progenitores.

- Perito

En general, se puede observar cómo el informe del perito implica unas variaciones en credibilidad muy importantes. Es más creíble si no se ha verificado la veracidad de la declaración del menor, el equipo psicosocial ha determinado que existe manipulación de éste, y el principio decisorio es el bien del menor. Y es menos creíble si además de no verificarse la declaración del menor y de que el equipo informa de manipulación del mismo, el criterio decisorio combina el interés del menor con promover el contacto con ambos progenitores.
En los casos en que dicho informe especifica que se ha realizado una verificación de la credibilidad del menor, si no existe informe de manipulación del menor por parte del equipo se otorga mayor credibilidad al perito si el criterio decisorio se basa en la combinación de criterios.
Por lo tanto, el que un perito determine la credibilidad de la declaración del menor posee mayor credibilidad si no hay información sobre que el menor está siendo manipulado, y normalmente se otorga más importancia al informe del perito si el criterio decisorio es una combinación del interés del menor con el contacto con los progenitores.

- Opciones judiciales

Desde un punto de vista general, la opción más elegida ha sido el otorgar la guarda y custodia a la madre, y establecer un régimen de visitas a través de un punto de encuentro con el padre (casi un 60%). La segunda opción ha sido la de seguir otorgando la guarda y custodia a la madre, pero con visitas de fin de semana al padre (algo más del 23%). El resto de las opciones apenas se producen.

Analizando en función del criterio de la toma de decisión y de si se determina que el menor es veraz a la hora de manifestar su testimonio o si no se determina tal cuestión, nos encontramos que con respecto a la opción más decidida (guarda y custodia para la madre y visitas en punto de encuentro para el padre), casi todos los sujetos que toman tal decisión la realizan tomando en cuenta como criterio el bien del menor, y que se ha verificado que el menor es veraz en su testimonio (35,71% sobre el total de esta opción). Con respecto a si existe mención a que la madre está manipulando al menor o no, los porcentajes son muy similares, pero el más elevado (33,67%) se refiere a que efectivamente se ha verificado tal veracidad, y que no hay mención a la posible manipulación de la madre.

La segunda de las opciones más señalada fue la de otorgar la guarda y custodia a la madre y mantener las visitas de fin de semana con el padre. En este caso, la mayoría de las personas que optan por esta opción lo hacen cuando se baraja el criterio del interés del menor y se ha determinado previamente que existe veracidad en el testimonio de éste (33,33%), así como cuando no existe mención a la posible manipulación de la madre y sí a la veracidad del testimonio del menor (35,90%).

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Los resultados expuestos permiten señalar una serie de conclusiones, que en general se pueden sintetizar en las dos siguientes:

- Desde un punto de vista general, son los informes de los hospitales los que poseen mayor credibilidad, seguidos de los informes de los equipos psicosociales. El informe de los peritos posee a veces una importancia similar al de los equipos psicosociales, y a veces una credibilidad muy baja. Lo menos creíble suele ser la declaración de los padres.
- Se suele dar más credibilidad a cualquier tipo de informe o testimonio si el criterio decisorio es el bien del menor, si bien en el caso de los informes de los peritos éstos adquieren más credibilidad si el criterio combina el interés del menor con el contacto con ambos progenitores.

Es preciso recordar que los datos obtenidos lo son de estudiantes universitarios, normalmente de Educación Social, lo cual limita la generalización de los resultados, y por otra parte que no estamos abordando las opiniones de personas conocedoras del sistema jurídico, sino de legos, es decir, personas que nos permiten conocer el estereotipo de la gente de la calle. Futuras investigaciones pueden comprobar las posibles diferencias entre estos datos y los provenientes de personas conocedoras desde un punto legal de los procedimientos de Derecho de Familia. Pero hecha estas advertencias, se constata cómo en la mente de los legos en Derecho no influyen las tres variables manipuladas de manera independiente, y sólo en la combinación entre el principio-guía que debe seguir el juez y la existencia o no en los informes de los psicólogos de la administración de posible manipulación de la madre, se encuentran grados de credibilidad significativos estadísticamente. Por lo tanto, para los legos el informe de posible manipulación de la madre se convierte en algo fundamental, uniendo tal cuestión a entender que la actuación por el bien del menor implica tal cuestión.

Sin duda esta compaginación es importante para fomentar el uso de campañas informativas que ayuden a la población en general a distinguir los conceptos que se barajan en este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMERICAN ACADEMY OF PEDIATRICS (1999), “Guidelines for the Evaluation of Sexual Abuse of Children. Subject Review”, en Pediatrics, 3, 186-90.

CLEMENTE, M (2013), “El Síndrome de Alienación Parental: un atentado contra la ciencia, contra el Estado de Derecho, y contra los menores”, en Infancia, Juventud y Ley, 4, 48-57.

CORTÉS, MR y CANTÓN, JD (1997), “Consecuencias del abuso sexual infantil”, en JD CANTÓN y MR CORTÉS (Coords.), Malos tratos y abuso sexual infantil, Madrid, Siglo XXI.

ECHEBURÚA E, DEL CORRAL P, ZUBIZARRETA I. y SARASUA R (1995), Trastorno de estrés postraumático crónico en víctimas de agresiones sexuales, La Coruña, Fundación Paideia.

ECHEBURÚA E y DEL CORRAL P. (2006), “Secuelas emocionales en víctimas de abuso

sexual en la infancia", en Cuadernos de Medicina Forense*, 12* (43-44), 75-82.
ECHEBURÚA E y GUERRICAECHEVARRÍA C (1998), "Abuso sexual en la infancia", en MA VALLEJO (ed.), Manual de terapia de conducta vol. 2, Madrid, Dykinson, 563-601.
ECHEBURÚA E y GUERRICAECHEVARRÍA C (1999), "Abuso sexual en la infancia: concepto, factores de riesgo y efectos psicopatológicos", en J. SANMARTÍN (ed.), Violencia contra niños, Barcelona, Ariel, 81-106.
ECHEBURÚA E y GUERRICAECHEVARRÍA C (2005), "Concepto, factores de riesgo y efectos psicopatológicos del abuso sexual infantil", en J. SANMARTÍN (ed.), Violencia contra los niños, Barcelona, Ariel, 86-112
FINKELHOR D (1988), "The trauma of child sexual abuse: Two models", en GE WYATT & GJ POWELL (eds.), Lasting effects of the child sexual abuse, Newbury Park, Sage.
FINKELHOR D. (1997), "The victimization of children and youth: Developmental victimology", en RC DAVIS, AJ LURIGIO y WG SKOGAN (eds.), Victims of crime, Thousand Oaks, Sage.
GARCÍA-PIÑA CA y LOREDO-ABDALÁ A (2009), "Guía para la atención del abuso sexual infantil", en Acta Pediátrica Mexicana, 30 (2), 94-103.
GARDNER RA (1986), Child Custody Litigation: A Guide for Parents and Mental Health Professionals, Cresskill, Creative Therapeutics.
GARDNER RA (1991), Sex Abuse Hysteria: Salem Witch Trials Revisited, Cresskill, Creative Therapeutics.
GARDNER RA (1992), True and False Accusations of Child Sex Abuse, Cresskill, Creative Therapeutics.
HARTMAN CR y BURGESS AW (1989), "Sexual abuse of children: causes and consequences", en D CICCHETTI y V CARLSON (eds.), Child maltreatment: theory and research on the cause and consequences of child abuse and neglect, Cambridge, Cambridge University Press.
HARTMAN CR y BURGESS AW (1993), "Information processing of trauma", en Child Abuse and Neglect, 17, 47-58.
KUBANY ES & HAYNES SN (2001), Traumatic Life Events Questionnaire. Manual. Second draft, NuevaYork, Western Psychological Services.
LÓPEZ F (1993), "La intervención educativa y terapéutica en los casos de abusos sexuales de menores", en JF NAVARRO y FJ BUSTAMANTE (eds.), Ensayos y conferencias

sobre prevención e intervención en salud mental, Salamanca, Junta de Castilla y León.

PADILLA D (2013), “El Síndrome de Alienación Parental no es un transtorno mental, problema relacional ni de conducta. Es una feroz resistencia a los avances en la igualdad entre hombres y mujeres”, en Infancia, Juventud y Ley, 4, 58-73.

PEREDA N (2009), “Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil”, en Papeles del Psicólogo, 30 (2), 135-144.

PEREDA N y FORNS M (2007), “Prevalencia y características del abuso sexual infantil en estudiantes universitarios españoles”, en Child Abuse & Neglect, 31, 417–426.

REDONDO C y ORTIZ MR (2005), “El abuso sexual infantil”, en Boletín de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León, 45, 3-16.

SUMMIT RC (1983). “The child sexual abuse accommodation syndrome”, en Child Abuse & Neglect, 7, 177-93.

WOLFE D, SAS L y Wekerle C (1994), “Factors associated with the development of posttraumatic stress disorder among child victims of sexual abuse”, en Child and Abuse Neglect, 18, 37-50.

ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SUBA SOBRE LAS MANERAS DE INTERACTUAR Y LA COTIDIANIDAD DE SUS PRIMEROS POBLADORES

Nicolás González Rojas
Pontificia Universidad Javeriana Bogotá Colombia

Suba, como muchas de las localidades que existen en Bogotá, empezó su proceso de urbanización en la ciudad desde los años cincuenta. Sin embargo, el crecimiento poblacional más fuerte se vive a partir de los años setenta hasta inicios de los noventa; según el Censo de 1985 del DANE, el aumento de la población en Bogotá parte de los 2,855,065 en 1973 a los 4.236.49 en 1985, lo que hace pensar que una gran cantidad de personas empiezan a poblar aquellas zonas que anteriormente no estaban ocupadas, con viviendas y casas comienzan a poblar la ciudad de una manera rápida en corto tiempo.

Suba era un pueblo que mantenía relaciones de producción y de comunicación con Bogotá, sin embargo, en el momento en que empieza a transformarse y a crecer poblacionalmente, se convierte en una de las localidades más grandes de la ciudad, esto por medio de un fenómeno social que podemos llamar proceso de urbanización. De esta manera Suba puede verse como una localidad que se une al crecimiento poblacional que se da en Bogotá a partir de los años cincuenta, que trae consigo un tipo de fenómenos sociales que merecen investigación y que hacen que la vida en Suba gire en torno al cambio de los espacios rurales a sectores urbanos.

En palabras de Simmel: “Con el cruce de cada calle, con el ritmo y con la diversidad de las esferas económica, ocupacional y social, la ciudad logra un profundo contraste con la vida aldeana rural, por lo que se refiere a los estímulos sensoriales de la vida síquica” (Simmel, 1903. Pág. 48). Suba afronta su propio proceso de urbanización, pasa de un tipo de socialización rural comunitario a un tipo urbano mucho más individual, este cambio afecta

tanto a nivel individual como a nivel social en el comportamiento de las personas, los lugares que frecuentan, la manera de actuar en el espacio público, entre otros fenómenos que este trabajo se encargará de rastrear y explicar.

Este proceso de urbanización en Suba y su vinculación a la ciudad se hizo en un período bastante corto, (Puede pensarse que dicho proceso empieza en 1954 cuando Suba se convierte en un municipio anexo a Bogotá. Sin embargo, es a finales de los años sesenta y hasta inicios de los noventa que Suba empieza a construirse rápidamente, este proceso continúa y se siguen construyendo edificios en la actualidad.) , lo cual hace que aquellas personas que vivían en Suba desde sus inicios se vinculen a las distintas dinámicas que presenta la vida en la ciudad, muy diferentes a las que vivían en el pueblo. El resultado en la población se puede ver en los cambios de los comportamientos sociales y, además, en que la interacción con las personas nuevas que llegan a Suba se vuelve mucho más compleja, además de otros elementos que se piensan explicar en este trabajo. Para interpretar dicho proceso en una frase y parafraseando a Simmel, la configuración de la metrópoli hace que las relaciones sociales se vuelvan mucho más complejas e individuales.

Para poder entender este cambio en la sociedad de Suba, hay que entenderlo como un proceso social y, de esta manera, podremos dar cuenta de cómo se ha venido transformando la población, partiendo de fenómenos como la urbanización y el crecimiento de la ciudad de Bogotá y su influencia en lo histórico, en lo individual y en lo social de sus habitantes; en otras palabras, lo que se pretende realizar es un análisis basado en lo individual, social e histórico para poder interpretar un fenómeno social, determinar cómo es este proceso de urbanización y, además, conocer su influencia en el comportamiento de algunos habitantes.

Suba se ha transformado y este proceso sigue hasta nuestros días, las personas han cambiado, su manera de vestir, los lugares que frecuentan, su comportamiento y su relación con las demás personas que viven en la localidad. Desde aquí se parte para poder explicar de qué manera la urbanización, los planes que se han tenido para anexar a Suba y otras localidades a la ciudad y las migraciones producto de fenómenos como la violencia o la búsqueda de oportunidades laborales, hicieron que Suba y su población comenzaran a transformarse.

Para poder rastrear el proceso de urbanización de Suba y su influencia en la población es necesario descubrir los comportamientos de los primeros pobladores en Suba y cómo se ha

transformado su cotidianidad a lo largo de los años. El registro histórico que deja la memoria en los seres humanos es la clave para entender la manera en que puede estudiarse este fenómeno social, los primeros pobladores y sus dinámicas sociales son factores completamente distintos a las dinámicas actuales en toda la población.

Breve descripción histórica del proceso de urbanización en Suba

La historia de Suba empieza desde momentos previos a la colonización, "La localidad de Suba, desde sus inicios, fue un resguardo indígena Muisca, de donde probablemente viene su nombre *Zhuba* que significa 'mi rostro' o 'mi grano' haciendo referencia a la quinua"(CLS, 2006), La comunidad muisca escogió este terreno debido a su gran riqueza tanto en tierra como en las grandes fuentes de agua que tiene a su alrededor, como los humedales; la población muisca prácticamente se quedó alrededor de lo que actualmente son las UPZ como Tibabuyes, El Rincón o Suba centro, donde hoy encontramos apellidos raizales (Caita, Piracún, Cabiativa, Yopasá, Niviayo, entre otros), que constituyen el rasgo importante de la herencia muisca en la localidad.

Según la reconstrucción histórica realizada por la Secretaría de Planeación Distrital en Suba: "posterior a la llegada de los españoles, se inicia un período lento de poblamiento hasta bien entrado el siglo XX. Suba se caracteriza en ese entonces por ser un pequeño centro urbano colonial, comunicado por estrechos caminos de herradura con Bogotá y los municipios de Cota, Chía, Engativá y Usaquén". Lo que hace pensar que Suba no tenía una relación directa con Bogotá, se basaba en una relación de un pueblo pequeño al cual se tenía acceso moderado debido que estaba ubicado en una de las zonas sabaneras de Bogotá.

A partir de 1875 Suba se conforma como municipio, en 1936, la comisión del censo agropecuario, en un estudio sobre el entonces municipio, lo dividió de la siguiente manera: El Rincón, Tuna, Casablanca, Tibabuyes, Cerro Sur, Cerro Centro, Conejera, El Prado y Centro; a partir de este momento Suba se conformaría como un municipio de Cundinamarca y entraría a ser parte de las dinámicas de la ciudad a manera de periferia.

En 1954 (por la Ordenanza 7 del 15 de diciembre), Suba se constituyó como municipio anexo a la capital de la República. Después de esta fecha, la Empresa Distrital de Servicios Públicos (EDIS) trasladó la plaza de mercado a un terreno sobre la vía a Cota, donde

actualmente funcionan las estaciones de Policía y de bomberos, a partir de este momento empieza a darse un gran fenómeno de migración de personas de varias partes del país". Muchas de las fincas alrededor de lo que se conocía como Suba fueron vendidas a empresas constructoras (algunas de las cuales eran "piratas"), generando un crecimiento urbano acelerado y desordenado (no planificado, en muchas ocasiones). "Como consecuencia, aparecieron nuevas y apremiantes necesidades locales en lo concerniente a servicios públicos, educación, salud, recreación, etcétera. Tal situación, en líneas generales, fue tal vez el incentivo primario para la conformación de numerosos grupos de animación sociocultural" (ELCS 2006), a partir de este momento las población de Suba empieza su proceso de urbanización.

Uno de los primeros cambios que tuvo el nuevo municipio anexo a la capital fue la construcción del Hospital San Pedro Claver y el colegio Policarpa Salavarrieta, "En 1955, la señora Herminia Rojas, Viuda de Nieto, donó un lote de una fanegada para la construcción de un hospital, predio que recibió el Alcalde Mayor de ese entonces, doctor Andrés Rodríguez Gómez, el 28 de marzo de 1961, y con la construcción y dotación producto de donaciones, se fundaron instituciones como el hospital vecinal de Suba San Pedro Claver y el colegio vecinal de Suba Policarpa Salavarrieta" (Alcaldía de Bogotá, 2006).

Actualmente Suba tiene una extensión total de 10.056 hectáreas, de las cuales 6.271 se clasifican como suelo urbano y 3.785 corresponden al suelo rural; dentro de estos dos suelos se localizan 1.469 de suelo protegido. Suba es la localidad con mayor área urbana del distrito, por cuanto representa el 15,2% de la superficie urbana total del mismo. Se compone de doce UPZ divididas en muchos barrios que se han venido construyendo en la medida de que el proceso de urbanización ha venido avanzando. Barrios como Ciudad Hunza, Aures, La Gaitana o Las Navetas empiezan siendo veredas y se terminan convirtiendo en barrios completamente urbanizados.

Después de haber hecho una pequeña descripción general acerca de cómo se fue dando el proceso de urbanización en Suba, es momento de describir cómo ha sido su proceso de urbanización y cómo este ha influenciado en la cotidianidad y en la interacción de sus habitantes, tomando como base la recopilación de los testimonios de algunos de sus primeros pobladores hombres y mujeres, adultos y adultos mayores que lleven como mínimo cuarenta años viviendo en la localidad, además de esta descripción se realizó observación

participante, charlas informales con personas que ayudaron a reconstruir este proceso.

El estudio de las generaciones da cuenta de cómo a través del recuerdo las personas viven y tienen una mirada frente a la urbanización en su territorio, es por esto que se desea caracterizar las transformaciones de Suba de acuerdo con quienes participaron de este proceso. Se excluye a personas de clase alta debido a que ellos no tienen ningún tipo de interacción con las personas que construyen los barrios que transforman Suba, viven en Suba pero en lugares apartados y no tienen ninguna relación con los pobladores antiguos de Suba. Además, también se excluye a las personas jóvenes, ya que ellos pueden dar cuenta de un cambio en el ambiente, sin embargo, no dan testimonio de un cambio en su relación con los otros debido a que ya se encuentran completamente vinculados a la vida de la ciudad.

Las preguntas que se hicieron sirvieron para establecer relaciones entre el pasado y el presente de Suba y su proceso de urbanización, se recogieron testimonios de dos generaciones y, como se ha mencionado anteriormente, la diferencia entre estas dos generaciones es significativa para comprender el cambio de lo rural a lo urbano.

Además de estas entrevistas realizadas a la población descrita anteriormente, también se ha hecho observación participante dentro de la localidad; el investigador, como habitante de Suba, ha sido consciente del cambio que ésta ha tenido al vivir toda su vida en el mismo barrio ubicado en la UPZ Suba Centro, además de haber participado en procesos de reconstrucción de la memoria de los habitantes de Suba por medio de entrevistas y charlas informales con fines informativos.

La investigación también abarca recorridos alrededor de la localidad en donde se ve la transformación de los espacios, en estos recorridos se puede apreciar la diferencia entre la arquitectura de los primeros barrios en Suba y las casas coloniales hasta las nuevas construcciones, los centros comerciales y las vías que recorren la localidad.

Esta investigación, además de recoger testimonios de informantes que han vivido toda su vida en Suba, también se ocupó de rastrear cómo se fue dando el proceso de urbanización a través de la recopilación de un archivo fotográfico con fotografías prestadas por las personas entrevistadas y por personas que tenían conocimiento del proyecto y quisieron aportar con sus álbumes fotográficos familiares para la construcción y análisis de este trabajo.

Durante el recorrido hecho en este trabajo hemos podido rastrear por medio de la

investigación realizada qué comportamientos sociales afectan el proceso de urbanización de Suba en la cotidianidad, la interacción y las relaciones sociales de sus primeros pobladores: el paso de una relación cercana y cordial propia de un espacio rural al anonimato en la ciudad; pasar de trabajar en el campo, chircales o veredas en Suba, a trabajar en las fábricas y oficinas ubicadas en el centro de la ciudad o bien empezar estudiando en algunas de las escuelas de básica primaria en Suba y continuar bien sea bachillerato o estudios universitarios en los colegios o las universidades de la ciudad; los cambios en las actividades de ocio y espacios libres, es decir, cambiar ir a los estanques, pozos o al parque central de Suba, por ir a la plaza, que ahora es solo un lugar de tránsito; el aumento de centros comerciales en la localidad ha hecho que las personas cambien sus rutinas en el uso del tiempo libre. Estos factores hacen que la sociedad en Suba se transforme en sus maneras de sociabilidad, cotidianidad e interacción, que cambie la vida del campo por la vida de la ciudad.

La memoria colectiva como una herramienta de análisis de la semiótica urbana

La ciudad encierra muchos misterios que para los científicos sociales son de suma importancia para poder comprender cómo son sus dinámicas y funcionamiento; no todas las ciudades se comportan de la misma manera; sin embargo, muchas ciudades guardan rasgos característicos que pueden dar una pista de cómo nos comportamos en un espacio urbano. Pensar en ciudad, calles y lugares de reunión nos da una pista de dónde podemos encontrar los elementos que son comunes a toda la sociedad y que están presentes en las dinámicas sociales de los habitantes. Para entender este fenómeno hay que remitirse a las calles, los lugares de reunión y los barrios que componen el espacio urbano.

El barrio y su cotidianidad son los elementos que tenemos para poder analizar el cambio en las maneras de relacionarse entre las personas, las calles, los bares, las plazas o los cafés, se pueden encerrar en un elemento más amplio llamado barrio, el barrio entonces se convierte en una unidad para el análisis del comportamiento social en donde todas las dinámicas se van transformando. Suba empieza siendo un pueblo, luego un pequeño barrio para luego convertirse en una localidad, de esta manera podemos interpretar que “En un barrio de ciudad o de un pueblo, distinguimos conjuntos de calles y plazas que viven su propia vida; varios escalones domésticos con su particular carácter, sus costumbres y sus

manifestaciones” (Lefevbre, 1971. Pág. 195).

El barrio se convierte en una unidad de análisis para poder rastrear el comportamiento en la sociedad urbana, de esta manera podemos ver cómo en las calles y en distintos espacios la sociedad se va transformando y vinculándose a un espacio más grande, como la ciudad, en el barrio no encontramos una hegemonía del comportamiento social; en él encontramos unos rasgos que pueden darnos varias pistas de cómo podemos entender este comportamiento y cómo relacionarlo con las demás ciudades y encontrar las similitudes entre distintos espacios sociales urbanos, “El barrio no interviene en la proclamación de valores dominantes. Como mucho, podemos relacionarlo con la sociabilidad espontánea y encontrar en él, en determinadas circunstancias, las causas de una efervescencia. Esto limita el barrio al nivel de las relaciones inmediatas directas, impersonales, dependientes de la psicosociología o de la sociología.” (Lefevbre, 1971. Pág. 200).

El barrio entonces se convierte en “una forma de organización concreta del espacio y del tiempo en la ciudad”. Forma cómoda, importante pero no esencia; más coyuntural que estructural, “de esta manera el barrio y la ciudad se convierten en espacios sociales organizados”, el barrio se convierte en “una unidad sociológica relativa, subordinada, que no define la realidad social, pero que es necesaria” (Lefevbre, 1971. Pág. 201), para entenderla.

Como hemos podido ver, el barrio se convierte entonces en una unidad de análisis para el comportamiento social urbano, entonces, para analizar el comportamiento urbano dentro de un barrio es necesario buscar en el lenguaje, visible y no visible, que puedan dar cuenta de cómo se ha venido dando esta transformación. Es aquí donde pretendo utilizar un concepto usado por Libardo León Guarín al que ha llamado la semiótica urbana. La semiótica urbana puede utilizarse para poder leer estos signos del lenguaje o el lenguaje mismo, de esta manera podemos interpretar o acercarnos a una realidad social en los barrios de la ciudad.

La semiótica urbana desea visualizar al lenguaje simbólico o significativo como un elemento de las “lecturas sociales y lecturas personales según el alcance compresivo del significado” (León Guarín, 1992. Pág. 226). La población urbana maneja códigos en sus formas de expresarse, verbal y no verbal, que dan cuenta de un tejido social que está representado en el lenguaje; las respuestas o los signos que dan son debidos al espacio, el cerebro humano responde a olores, colores, formas, personas, sensaciones que hacen que el ser humano se comporte de diferentes formas, “la población urbana maneja códigos comunes en muchos

sentidos; ya que para los pobladores o para grupos de estos, determinados elementos del entorno tienden a suscitar en ellos respuestas interpretativas solo similares, sea ante colores, chistes, figuras, acciones sonidos, espacios edificaciones" (León Guarín, 1992. Pág. 227).

El lenguaje en el barrio no solo se representa en las personas y sus acciones, las imágenes son parte fundamental para poder entender la dinámica de la ciudad, "resulta evidente que el primer significado de una ciudad surge de sus imágenes, a la que vez que éstas son consecuencia de las actividades que en ella se desarrollan". La ciudad y el barrio se presentan como un mundo de imágenes en el que nosotros actuamos. Los edificios, las plazas y las calles se convierten en escenarios públicos para desarrollar nuestro rol en la sociedad, las personas que interactúan con nosotros son otros actores inmersos en esta misma realidad, de este principio parte la semiótica urbana, de leer estos signos visibles y no visibles que contiene un espacio en la ciudad, que se convierte en un libro que tiene varios significados que el investigador debe buscar, las acciones se convierten en las palabras para ser interpretadas. "Cuando se habla de semiótica urbana se establece que la urbe antigua, pre industrial, industrial o cualquier otra, también es un texto que puede ser leído o descifrado, ya que lo que en ella existe contiene significados que van más allá de la estructura" (León Guarín, 1992. Pág. 229).

El paisaje urbano se muestra como una cantidad de imágenes que podemos procesar para poder entender un comportamiento social, el espacio, los edificios y las plazas son el resultado de una construcción en sociedad para poder seguir reproduciendo sus dinámicas sociales; Lefebvre, en su libro *La producción del espacio* afirma que esta construcción social y temporal es visible a los ojos pero tiene dinámicas totalmente abstractas, "¿Quién produce? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Por qué? Fuera del contexto de estas preguntas y sus respuestas, el concepto de la producción sigue siendo puramente abstracto" (Lefebvre, 1974. Pág. 69). El comportamiento entonces que se establece y se espera de los pobladores de la ciudad está de acuerdo con estos referentes semióticos a los que Lefebvre y Guarín se refieren, ya que para construir un espacio social, tiene que ser socializado previamente, "han sido socializados dentro de los significados singulares propios", para esto se necesita tratar de "hallar la legibilidad del paisaje urbano" (León Guarín, 1992.Pág. 230), como una construcción social a través de la historia.

A medida que va creciendo la ciudad, los edificios y las construcciones van mostrando

distintas etapas en las que ésta se encuentra, el centro siempre será completamente distinto arquitectónicamente a sus alrededores, el “viejo foco central reducido y estrecho, las fachadas dan sobre espacios públicos o zonas verdes de conjuntos cerrados, donde los presupuestos y la renta del suelo lo permiten” (León Guarín, 1992. Pág. 233). Estos son los rasgos característicos de las ciudades de la actualidad: espacios cerrados, edificios grandes, conjuntos cerrados, mezclados en este caso con la arquitectura colonial de las plazas centrales y el ideal de progreso plasmado en todas sus obras. “La elevación cada vez mayor de los edificios centrales como símbolos de progreso liberal” (León Guarín, 1992. Pág. 233). La ciudad en sí misma es un recorrido histórico que podemos percibir desde la construcción de sus edificios, que de igual forma tienen la fuerza para poder influir en el comportamiento de sus habitantes.

Podemos ver la ciudad como “un libro abierto que también nos conduce a la interpretación de la historia del pensamiento político y de la economía del país o de las regiones de las relaciones internacionales y de los gustos estéticos, que nos ofrece señales para un diagnóstico de la vida social pasada o presente porque no hay ciudad sin historia pero tampoco historia sin cuidad” (León Guarín, 1992. Pág. 236). La ciudad a medida que va creciendo va dejando su historia y el científico social puede rastrearla a través de su historia misma, la cual se puede encontrar en sus edificios y en el recuerdo de su gente.

León Guarín afirma que “Mucha memoria urbana y buena parte de la historia de un país, se puede leer en edificios, calles, instalaciones, constituidos en este caso en monumentos documentales de enorme valor en los estudios de testimonios acerca de las concepciones sociales, estilos de vida, calidades de vida, estado de fuerzas productoras, correlación de fuerzas políticas como si se tratara de archivos y museos vivos destinados a revelar identidades relacionadas con esta memoria” (León Guarín, 1992. Pág. 236). Los edificios y la apropiación que se tiene de estos pueden revelar en la memoria la explicación de los comportamientos de las personas, es por esto que la memoria se convierte en un elemento importante para poder analizar desde las personas cómo ha venido siendo este proceso y en qué ha influido.

La memoria se constituye como un elemento importante para el análisis de lo social, las personas recuerdan, viven y sienten momentos en los que la historia está cambiando, no se puede hablar de memoria como un hecho de recordar algo traumático, la memoria también aporta a la reproducción de hechos sociales, construye un pasado colectivo frente a

cualquier hecho, como en este caso un proceso de urbanización. Hay que hacer la aclaración de que para este trabajo no se utiliza a la memoria colectiva como generalmente se utiliza en algunos de los estudios de las ciencias sociales, es decir, como un elemento de análisis político y reivindicativo frente a un hecho particular o violento que ha dejado un trauma social; se desea utilizar la memoria como un elemento que puede dar cuenta de la semiótica urbana, de cómo las personas recuerdan y viven el proceso de urbanización en la ciudad, la memoria es entonces un elemento que asocia lo psicológico, lo social y lo histórico, que además puede dar cuenta de un proceso social y que parte de una subjetividad como lo son los recuerdos de cada persona para poder llegar a un recuerdo colectivo que puede mostrar un hecho social objetivo.

El análisis de la memoria hace reflexión sobre aquellos procesos sociales y cómo estos han cambiado la realidad y cómo se puede llegar a dar una explicación de ésta: “Nuestros recuerdos siguen siendo colectivos y son los demás quienes nos lo recuerdan a pesar de que se trata de hechos en los que hemos estado implicados solo nosotros y objetos que hemos visto nosotros solos” (Halbwachs 1968), de esta manera se puede pensar en unir lo psicológico y lo histórico para explicar un fenómeno social.

“La memoria no puede considerarse un solo hecho social, psicológico o natural, ligado a lo subjetivo, es un acto de recreación del pasado en el presente, un proceso social donde el recuerdo y el olvido dinamizan el grupo social y constituyen la renovación de la historia” (Portelli, 1990; Riaño, 1996), por lo tanto la memoria está en nuestras convicciones, acciones y sentimientos (Todorov, 1997), permeándolos y haciendo que nuestro recuerdo se haga dentro de una colectividad de recuerdos y así generar una historia y explicar un fenómeno que se ha venido transformando hasta la actualidad.

De esta manera se puede abordar este fenómeno para poder explicar cómo se ha producido el cambio en las relaciones sociales, producto del proceso de urbanización en la localidad, el uso de la memoria como herramienta para la explicación de fenómenos sociales, puede dar cuenta de la influencia que ha tenido el proceso de urbanización en Suba.

La transformación del espacio rural a urbano

Al hablar de la transformación del espacio rural al espacio urbano tendremos que aproximarnos a algunos conceptos que hay que manejar para entender de qué manera se

empieza a dar este fenómeno social y cómo el cambio de lo rural a lo urbano afecta en las distintas maneras de asociación y comportamientos de cualquier población.

Para entender el paso de lo rural a lo urbano se empieza por definir estos conceptos, en principio se pensaría que son conceptos totalmente distintos; sin embargo, a pesar de lo distintos que puedan ser, mantienen una estrecha relación con algo más global. Lo urbano pertenece a la ciudad, es decir, es un espacio donde se encuentra mucha población, donde el concreto es lo primordial y donde se asocia la vida de la ciudad con la individualidad, la tecnología y la globalización, mientras que un espacio rural es un espacio mucho más pequeño, con poca población y donde se puede apreciar más la naturaleza, éste tiene formas más sencillas y espacios más grandes en donde interactúan las personas. León Guarín afirma que "como conceptos que caracterizan formas de distribución espacial, estilos de vida; no obstante lo rural y lo urbano son dos medios ubicados en zonas distintas pero no son dos sociedades diferentes dentro de un mismo país" (León Guarín, 1992. Pág. 31), esto nos da a entender que pese a que parezcan sociedades distintas por sus estilos de vida y las diferencias de sus espacios son complementarias en un territorio mucho más amplio.

Lo rural y lo urbano, al complementarse y al estar ligados uno con el otro en un espacio más amplio, están vinculados en el mismo proceso social, estas dos características son "derivadas y no autónomas, participan de los éxitos y fracasos de la organización, son la consecuencia de procesos históricos universales y seculares que, combinados con los de la historia regional, terminan diferenciándolas más en elementos específicos que en los elementos cardinales" (León Guarín, 1992. Pág. 31).

Es así como entre lo rural y lo urbano se puede establecer una relación que ha existido siempre, todo espacio urbano en algún momento fue rural, entonces podríamos diferenciar lo urbano y lo rural entre comportamientos que tipifiquen al *ser humano rural* y al *ser humano urbano*. Para poder hacerlo habría que mirar lo que llama Durkheim "maneras típicas de comportarse en uno y otro medio". En el espacio urbano se podría hablar de que existen relaciones de tipo mucho más individual, grupos más abiertos "el predominio de las relaciones secundarias, antes que de las primarias más afectivas y propias de los grupos pequeños y cerrados o de las áreas rurales" (León Guarín, 1992. Pág. 33). Es por esto que se podrían empezar a diferenciar, "a medida de que se aleja uno se acerca el otro" (León Guarín, 1992. Pág. 33), las formas de comportarse y de asociarse no son la mismas en ambos espacios, por esto para el estudio del comportamiento social se consideran

diferentes.

En el proceso de urbanización, cuando se da un aumento en la densidad poblacional, empiezan a cambiar las relaciones entre los individuos, aumenta el contacto físico entre los habitantes, se vuelven más cercanos pero los contactos sociales cada vez son más distantes, ya que “a medida que crecen los asentamientos tienden a producirse diferenciaciones y especializaciones más acentuadas de roles, en oficios y zonas, ante las masas el individuo se siente anónimo y angustiado”(León Guarín, 1992. Pág. 44).

Una vez la población aumenta y el contacto social empieza a desaparecer, se establecen zonas que en la ciudad adquieren distintas funciones, parques, centros comerciales, discotecas, esquinas, calles, entre otros lugares que hacen que la sociedad urbana se integre; “Las diferentes zonas de la ciudad adquieren funciones especializadas, la ciudad se asemeja a un mosaico de mundos sociales en el que el paso del uno al otro genera un cambio abrupto […] el frecuente contacto físico, unido con una gran distancia social, acentúa el modo de ser reservado o indiferente de unos individuos hacia otros” (Vargas Sierra, 1986 Pág. 55).

Para esto se toma como base el planteamiento de uno de los sociólogos urbanos franceses más importantes, Henri Lefebvre, quien con su análisis desde el materialismo dialéctico, analiza la influencia del espacio en el individuo y las relaciones humanas, muestra cómo el proceso de urbanización interviene en las relaciones sociales y establece un parámetro para poder analizar cómo deben entenderse, desde la historia, la arquitectura y el individuo.

El panorama de la ciudad que muestra Lefebvre es el de un espacio aparentemente en desorden que guarda una dinámica de orden que tiene que descubrirse, la ciudad trasforma sus dinámicas y, como podría verse en términos de Durkheim, los habitantes de la ciudad se vuelven más indiferentes y su mecanismo de solidaridad se vuelve más mecánico. No obstante, esto no quiere decir que la ciudad se vuelva un caos ni que caiga en un anarquismo, todo lo contrario, toma un orden mucho más complejo e individual. “El concepto de ciudad ya no corresponde a un objeto social, es pues, sociológicamente un seudoconcepto[…] la realidad urbana aparece hoy más bien como un desorden –que esconde un orden por descubrir–” (Lefebvre, 1969 Pág. 68).

Bajo estas perspectivas es posible encajar la manera en que los habitantes de Suba perciben y recuerdan su proceso de urbanización. De esta manera los recuerdos de las personas se encajan en edificios, lugares, transformaciones del espacio, recuerdan que

llegaron nuevas personas y su grado de cercanía frente a los nuevos habitantes de Suba empieza a desaparecer, la figura del nuevo habitante en Suba comienza a ser una constante que a través de los años va aumentando, los habitantes nuevos de Suba empiezan a ocupar esos espacios que antes eran solo veredas.

Los vecinos de las veredas en Tibabuyes, El Rincón y La Gaitana eran muy cercanos a la vida de las demás personas, tenían relaciones basadas en el respeto, la cordialidad y el cuidado. “La relación con los vecinos era excelente, el respeto que se tenía, en esa época la gente era muy decente, hoy en día no” (Hombre adulto mayor número dos, entrevista personal, 15 de junio de 2013). Muchos de los vecinos cercanos en la juventud y la niñez de estas personas conservan la relación de amistad, “Yo voy a donde un vecino y ellos ya conocen cómo fue uno y dicen no pues cómo va a cambiar” ” (Mujer adulta mayor número dos, entrevista personal, 8 de junio de 2013). Estas personas tienen un pasado en común y una relación cercana que los unía frente a los nuevos pobladores de la localidad.

Para poder entender la cotidianidad no solo la podemos encerrar en aquellas acciones que realizamos diariamente, la cotidianidad encierra espacios, lugares en los que habitamos y socializamos con otros, edificios, carreteras, calles en las que todos los seres humanos interactúan y hacen parte de una esfera pública, en esta esfera pública se encierra la cotidianidad de un espacio sea rural o urbano. La arquitectura, las formas, todo lo que encierra un espacio, olores, colores hacen que los humanos en su cotidianidad actúen de maneras distintas. No podemos pensar que las maneras de comportarse en cotidianidad de una persona que vive en el campo y que normalmente para relacionarse con otros busca la plaza central se asemejen a las de una persona que vive su cotidianidad en la ciudad y que piensa en encontrar otros espacios como la calle y el centro comercial. Pero las dinámicas sociales y la misma cotidianidad se transforman.

Lefebvre piensa que en la psicología de la vida cotidiana puede entenderse y explicarse el fenómeno social urbano, para él “En la cotidianidad se entremezclan sistemas de signos y señales, a los que añaden símbolos que no forman sistemas. Se traducen todos en un sistema parcial y privilegiado a un tiempo: El lenguaje”. Para Lefebvre este sistema de símbolos y contenidos dentro de la dinámica social es lo que sirve para poder comprenderla, entender este tipo de dinámicas ayuda a explicar una realidad social a partir de los actores inmersos en ella y en su cotidianidad.

Hay que buscar los lugares en que el lenguaje esté se presente, aquellos espacios de

sociabilización que se van transformando generacionalmente, que van cambiando y que pueden mantenerse, en donde lo simbólico y lo gráfico actúan sobre los seres humanos, “Árboles o algunas flores, o el cielo y las nubes deslizándose sobre la ciudad. Intermediario muy privilegiado entre los sectores de lo cotidiano –los lugares de trabajo, la residencia, los lugares de distracción–, la calle representa en nuestra sociedad a la vida cotidiana” (Lefevbre, 1971. Pág. 94). Así, aparece la calle como un escenario de la cotidianidad de la ciudad, en ésta se tejen las relaciones sociales, se convierte en ese espacio en donde todos estamos pero al mismo tiempo desaparecemos para los otros. Por medio de la calle podemos entender cómo se teje la vida cotidiana de las personas, hay que preguntarnos cómo empiezan a transformarse estos espacios. Las calles, los edificios y los lugares de entretenimiento se convierten en espacios importantes para entender las dinámicas sociales de la ciudad.

En la calle se tejen gran parte de las relaciones sociales de la comunidad urbana, ella encierra miles de elementos que hacen que estas relaciones se configuren de una manera u otra, los transeúntes en estos espacios muchas veces no nos damos cuenta de que somos participantes activos de este escenario social pero cada uno tiene un papel importante en el que el género, la edad, el origen étnico y la clase social influyen en el comportamiento de las personas y en su papel en los espacios públicos, “En resumen, en la calle, numerosos instantes de interés traspasan la indiferencia del espectáculo permanente, en el cual cada uno deviene espectador. En la calle yo participo. Soy también el espectáculo para los demás. De buen o de mal grado, figuro en el texto social, pequeño signo familiar pero quizás irritante porque enigmático y expresivo” (Lefevbre, 1971. Pág. 95). La calle entonces es un escenario en donde todos convergemos, todos actuamos, encontramos un espacio para ser reconocidos a pesar de que la individualización y el sentido de indiferencia de otras personas no lo resalten así. Así mismo la calle y sus estructuras físicas o arquitectónicas hacen que las personas interactúen en distintos espacios no es la misma calle de un barrio que la calle de un lugar concurrido por centros comerciales o lugares de reunión como bares o cafés.

Como se mencionaba anteriormente y en palabras de Lefebvre “La calle, el ir de compras mirar escaparates, dramatiza las vidas individuales sin trastornarlas demasiado” (Lefevbre, 1971. Pág. 96). La cotidianidad, el lenguaje verbal y expresivo, los edificios conservan maneras de relacionarse en sociedad, maneras que se pueden comprender en este espacio,

donde podemos encontrar diversas formas del comportamiento cotidiano. A diferencia de la calle de la ciudad, la calle de las zonas rurales tienen un comportamiento distinto, solamente es un lugar de tránsito en donde la cotidianidad aparece en una dinámica distinta: “La calle de pueblo, por su parte, se mantiene inmersa en la naturaleza. Lugar de tránsito para la gente y bestias que van de la casa y el establo a los campos, se somete a los ritmos del mundo, que dominan a la vida social” (Lefevbre, 1971. Pág. 97). La calle en ambos espacios se presenta de una manera distinta, la sociedad urbana concentra mayor población y maneras distintas de socializar, los individuos interactúan no solo con otros individuos, las estructuras, los edificios encierran el entorno de la ciudad, por otra parte, en el campo este espacio es menos poblado, únicamente transitado pero no existe mayor interacción entre los individuos que lo transitan, este espacio está mucho más conectado con la naturaleza, es por esto que en la ciudad es importante analizar uno de sus espacios más importantes, la calle entonces se convierte en un lugar donde las prácticas sociales de los pobladores urbanos toman fuerza.

Dentro de la calle también se encuentran espacios en donde la gente se reúne, los bares, o los cafés. En la ciudad el café se convierte en un espacio en donde los habitantes pueden relacionarse, se convierte en un espacio para compartir ideas, para conocer personas y para mantener un lugar donde la sociedad pueda realizar encuentros, se convierte en un espacio importante para la socialización. Lefebvre piensa que “El Café, es un lugar de encuentros llevados hasta la promiscuidad, da lugar a la fantasía injertada en la vida cotidiana, es también lugar del juego y del discurso por el discurso” (Lefevbre, 1971. Pág. 97). El café y la calle se convierten es espacios para la sociabilización, uno más cercano que el otro, uno mucho más visible que el otro, pero ambos responden a un todo social, al comportamiento de una sociedad urbana.

La influencia del proceso de urbanización en Suba en sus primeros habitantes.

El arquitecto Juan Carlos Jiménez hizo un estudio acerca de cómo se pueden entender a estos nuevos barrios en Bogotá. Él explica que el crecimiento demográfico es bastante acelerado en Bogotá y este fenómeno es uno de los causantes de la transformación de los espacios rurales a los espacios urbanos en la ciudad: “El crecimiento poblacional acelerado

se da en la periferia, siendo las áreas más dinámicas: Kennedy (161.043 habitantes), Suba, (146.000 habitantes) ciudad Bolívar - Usme (130.126 habitantes) y Cedritos (110.126 habitantes) a estos se suman ocho zonas más en periferia"(Jiménez Mantilla, 2004,pp15).

El paso de un espacio rural a un espacio urbano trae consigo no solo la transformación del espacio físico, este espacio también trae nuevas prácticas sociales, nuevas formas de relacionarse entre las personas, nuevas formar de vivir la cotidianidad. Es por esto que Suba, al igual que otras localidades de la ciudad, al empezar el proyecto urbano hace que sus habitantes comiencen a transformar su cotidianidad en respuesta a los nuevos habitantes y a los nuevos espacios que se empiezan a construir donde antes existían veredas o humedales. La creación de sectores comerciales para los centros comerciales, el proyecto para masificar la vivienda en conjuntos cerrados y la adecuación de los espacios para los nuevos vecindarios, es decir, la construcción de calles y vías de acceso entre los barrios y la ciudad hacen que los primeros habitantes de Suba adapten su estilo de vida como municipio al estilo de vida de la ciudad.

Al iniciar el proceso de urbanización en Suba su población empieza a aumentar hasta convertirse en una de las localidades más grandes de la ciudad, este fenómeno, que ha sido una de las explicaciones que más se ha resaltado del proceso de urbanización y crecimiento en Bogotá, es un factor que influye en la cotidianidad de los primeros habitantes de Suba y en su interacción. Anteriormente mencionábamos que al aumentar la población durante el proceso de urbanización en Suba, las relaciones cambiaban del tipo cercano entre los habitantes en la localidad a una individualización que convierte en invisibles a todos los transeúntes que pasan por la localidad. Con esto se pretende decir que al aumentar la población las relaciones sociales se empiezan a volver mucho más distantes, la cotidianidad y la interacción de las personas que vivían en Suba giraban en torno a las relaciones cercanas entre vecinos y conocidos del municipio de Suba, pero en el momento en el que ésta empieza a crecer poblacionalmente, estas relaciones se vuelven distantes y, además, hacen que entre los primeros habitantes de Suba y los nuevos no exista ningún tipo de relación cercana hasta después de unos cuantos años de conocerse.

El crecimiento poblacional es uno de los factores que influyen en el la interacción de los habitantes de la localidad, actualmente es un espacio en donde la individualización llega al punto en que las personas que transitan por sus calles se convierten en transeúntes invisibles para los demás, el proceso de urbanización y convertir algunos espacios –como

por ejemplo el centro de Suba, que se transformó en zonas de comercio y tránsito– hace que las personas dejen de socializar en los antiguos lugares como la calle, la iglesia, el parque o la plaza de mercado, estos espacios empiezan a desaparecer y a transformarse en función de las necesidades de crear instituciones como la alcaldía, la policía o la casa de la participación, que están actualmente ubicadas en casas muy viejas alrededor de la plaza central de Suba y la antigua plaza de mercado.

La relación con los vecinos era más cercana, las familias que se ubicaban en distintas veredas, se conocían con sus vecinos, sabían de su vida familiar, los espacios públicos eran los lugares para interactuar, la calle y la iglesia se convertían en una extensión más para poder socializar. Las familias se encontraban y charlaban, se cuidaban unas a otras, era una relación social entendida completamente en el espacio rural en el que vivían. “La relación con mis vecinos era muy buena, nosotros nos cuidábamos todos” (Mujer adulta número dos, entrevista personal, 7 de junio de 2013) “todas las familias nos conocíamos, uno los saludaba en el parque, los veía en la iglesia” (Mujer adulta número dos, entrevista personal, 12 de junio de 2013).

Las relaciones entre vecinos y vecindarios cambian completamente, las antiguas veredas de Suba empiezan a desaparecer, los espacios rurales dejan de existir para convertirse en edificios de conjuntos cerrados, casas y lugares en donde las relaciones sociales cercanas que existían, desaparecen. El miedo y la inseguridad empiezan a ser mucho más constantes debido a que llegan nuevas personas que no conocen y se vuelven un grupo más grande del que estaban acostumbradas a ver. “Llegan nuevas personas y con ellas más problemas, yo no digo que sea culpa directamente de ellos pero uno nunca sabe quién llega a vivir con uno y desde que empezaban a llegar las personas a Suba, los problemas de inseguridad iban en aumento” (Mujer adulta número dos, entrevista personal, 12 de junio de 2013).

La rutina y la cotidianidad en la localidad se transforman debido a que mediante la construcción de nuevos edificios, calles y avenidas que comunican de una manera mucho más eficiente a Suba con el resto de la ciudad, hacen que las personas empiecen a elaborar sus actividades rutinarias como ir a trabajar o a estudiar, compras de alimentos para la semana en distintas partes de la ciudad. Anteriormente este tipo de actividades se realizaban en otros espacios como las escuelas, los chircales, las veredas, o los transportes que llevaban a la ciudad, las compras se realizaban en las plazas o se cultivaba en las veredas, sin embargo, a raíz del crecimiento urbano que tuvo Suba en estos años, los

lugares de trabajo, de estudio y de comercio se empezaron a complementar con las demás partes de la ciudad.

“Los chircales” o fábricas de ladrillo eran algunas de las pequeñas industrias que existían en algunas zonas de Suba, quedaban ubicados en la zona de los cerros. La fabricación de estos ladrillos era completamente manual, transportada a caballo y distribuida por la localidad, en promedio trabajaban de 4 a 6 personas por cada “chircal”. En estas ladrilleras solo trabajaba la gente de Suba y era para la producción dentro de Suba. Por otra parte, las personas buscaban por sus propios medios la manera de subsistir con trabajo, un adulto mayor entrevistado por ejemplo, hacía mascaras de papel, carros de madera y fue uno de los precursores del toreo en Suba, con esto buscaba la manera de vivir su vida y sostener a su familia.

Al construir nuevas y mejores vías de comunicación entre Suba y Bogotá las personas empezaron a buscar nuevos trabajos y formas de estudio en sectores como Chapinero o El Centro. Suba empezó a transformarse para convertirse en un lugar en donde hay más viviendas que fábricas o empresas, las personas empiezan a poblar Suba para poder tener un lugar donde vivir a un buen costo y obtienen sus trabajos o estudios en lugares fuera de ella. Es de esta manera que la cotidianidad de las personas empieza a transformarse en los primeros años del proceso de urbanización, a través del tiempo se empiezan a crear los sectores comerciales dentro de la localidad; de esta manera Suba pierde espacios como la antigua plaza de mercado o las casas ubicadas en el centro de la localidad, pero aumenta el número de tiendas en los barrios y centros comerciales en distintos sectores.

Además, en el momento en que empieza a configurarse la vida urbana para las personas adultas, muchos trabajaban en zonas cerca de la localidad, “Yo trabajé en el Club los Lagartos recogiendo bolas” (hombre adulto número dos, entrevista personal, 20 de junio de 2013), las personas trataban de ubicar lugares cercanos de trabajo para poder mantener su cotidianidad en Suba, no obstante, la mayoría de personas trabajaban en el centro y Suba como proyecto de construcción de viviendas masificadas empiezo a crecer con el pasar de los años, cada vez más y más personas llegaban, la interacción entre los habitantes de suba se volvió distante y se convertía en un fenómeno social mucho más complejo.

Los espacios y actividades de ocio en Suba se daban en distintos lugares en donde la vida rural era mucho más fácil de percibir, juegos en los parques, los estanques en las veredas del municipio, jugar y correr en los potreros y las veredas, los recorridos por bicicleta

alrededor de los humedales. Los eventos realizados en las plazas de mercado o en el parque central que reunían a toda la población como las fiestas patronales que se realizaban o los matrimonios, bautizos o eventos familiares a los que se invitaba a todos los habitantes de Suba. Estos espacios hacían que las formas de vida rurales se vieran reflejadas en sus actividades de ocio, debido a que las actividades que se realizaban en el campo y los eventos importantes como las fiestas de los municipios son rasgos característicos de la vida rural en la actualidad.

En cuanto a la vida rural en Suba, los juegos como nadar en los cultivos de flores que quedaban por el barrio La Gaitana, en donde se construían pozos de agua para que los niños pasaran sus fines de semana, son algunos de los recuerdos sobre las actividades de ocio que realizaban algunas personas de Suba en su niñez. Las actividades del campo con la familia perduraban en este momento "Yo recuerdo que mi abuelito tenía setenta ovejas y setenta chivos, entonces nosotros íbamos a ayudarle" (Hombre adulto número dos, entrevista personal, 20 de junio de 2013). Compartir con los animales de las fincas en Suba era el diario vivir de los niños de esta época.

Las actividades de ocio en los fines de semana a finales de los setenta e inicios de los ochenta eran realizadas en las plazas y los parques de Suba, los almuerzos en la plaza luego de salir de la iglesia se convertía en la actividad familiar más importante en los fines de semana, las personas se reunían a almorzar en la plaza o preparaban una comida especial en la casa donde vivían.

Sin embargo, durante el proceso de urbanización estas actividades se mantuvieron más o menos hasta mitad de los años ochenta, donde "El Disco Rojo" se convierte en un espacio de ocio que reúne a toda la población los fines de semana para realizar distintas actividades como reinados, concursos y fiestas. El Disco Rojo entonces se convierte en un espacio que marca la transformación de los espacios de ocio de las personas que vivían en la localidad, a partir de este año y durante el inicio de los noventa, cuando el proceso de urbanización está en su punto más alto se construye el primer centro comercial en Suba Centro, llamado "Subazar"; años después se construye Centro Suba, un centro comercial mucho más grande. En la actualidad existen más de 10 centros comerciales en la localidad, en la UPZ Suba centro existen 4 centros comerciales.

El *Disco Rojo* aparece como un espacio en el cual la gente de Suba socializaba y se conocía, "Yo iba a bailar a un campo de tejo llamado el Disco Rojo, eso hacían bazares cada

mes, en esa época el mes era como dos meses, el tiempo era como más despacio" (Hombre adulto número dos, entrevista personal, 20 de junio de 2013), las fiestas que se hacían allí reunían a toda la población de Suba, las canciones y "las Coca-Colas bailables" se volvieron una manera de relacionarse entre las personas y su recuerdo aún perdura. "Hacíamos bazares, reinados, la subida a la vara que era que se bajaba un premio con la vara, lo que pasa es que ésta estaba llena de grasa" (Hombre adulto número dos, entrevista personal, 20 de junio de 2013). Se reunían en promedio unas doscientas personas todas vivían en Suba.

Estos centros comerciales se han convertido en el lugar de reunión de gran parte de la población de Suba, las actividades de ocio y familiares pasan de realizarse en el campo o en la casa a centros comerciales y otros lugares fuera de la localidad, la llegada de restaurantes, tiendas y la adecuación de las antiguas casas de Suba para negocios hacen que los espacios y las actividades de ocio se adapten a estos nuevos lugares, las familias, como también las personas empiezan a concurrir las discotecas, centros comerciales y tiendas que se empiezan a construir durante el período de los años noventa en adelante, esto transforma la sociabilización de las personas debido a que a medida que se construyen estos espacios tanto la individualización como la rutina y los espacios de ocio se adaptan a la vida de la ciudad.

Entonces, a través de la construcción de viviendas y centros comerciales en donde existían las veredas, la adecuación de las vías de comunicación de Suba con el resto de la ciudad y la transformación de los antiguas casas en edificios públicos o tiendas en el centro del municipio, las personas empiezas a adaptarse a la vida de la ciudad, es decir, el espacio y la arquitectura de la ciudad empieza a influir en el comportamiento, cotidianidad e interacción de los habitantes en Suba. A medida que la ciudad va creciendo, la sociedad en Suba se va adaptando a este crecimiento, empiezan a interiorizar los comportamientos de la ciudad, se vuelve rutinario estar en ella, tanto sus primeros habitantes como los nuevos empiezan a formar la sociedad urbana en Suba.

El distanciamiento y el anonimato son unos de los primeros resultados que se ven en el proceso de urbanización moderno, las personas empiezan a distanciarse entre más estrecho y poblado es su espacio. En el momento en que Suba se empieza a llenar de casas y de personas, las relaciones sociales cercanas se deterioran. Debido a que Suba vive este rápido crecimiento, quedan algunos rastros de la sociedad rural, no todas las

personas se vinculan a la vida de la ciudad, algunas de ellas siguen manteniendo el contacto cercano con los antiguos pobladores de la localidad (Esta mayoría pertenece a los adultos mayores.) y casi no se relacionan con los nuevos habitantes.

La transformación de los espacios y la vida de la ciudad han hecho de Suba sea un híbrido en el comportamiento social de sus habitantes, éste se presenta entre la vida de campo y la vida de ciudad. En muchas casas aún se encuentran pequeños huertos frente a la entrada en barrios completamente urbanizados, la vida social de las personas está enfocada a la relación con sus conocidos; los nuevos habitantes de Suba, es decir, aquellos que llegaron durante el proceso de urbanización tienen una relación cercana pero no del tipo personal, una relación social que se construye durante el tiempo en el que llegan estas personas a vivir en la localidad. Los espacios de ocio y las fiestas y lugares que reunían a toda la población desaparecen.

Bibliografía

Halbwachs Maurice(1968), “La memoria colectiva” , Paris. Prensas universitarias de Zaragoza.

Todorov, Tzevan(1997). “Los abusos de la memoria. Memoria y ciudad.” (pp.13-32.) Corporación Región, Medellín.

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS-UNIVERSIDAD NACIONAL “CARACTERIZACIÓN LOCALIDAD DE SUBA” extraído el día 25 de agosto de 2012. En http://portales.sdp.gov.co/resources/11_suba.pdf

Alcaldía de Bogotá. “Conociendo la localidad de Suba: Aspectos Físicos, Demográficos y Socioeconómicos” extraído el día 25 de agosto de 2012. En: http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/Publicaciones%20SDP/PublicacionesSDP/11suba.pdf

Lefebvre, Henri (1978) De lo rural a lo urbano: La psicología de lo cotidiano (pp.90-105). Península.

Lefebvre, Henri (1974) The production of The Space: Social Space (pp. 68-167). Blackwell Publishing.

Leon Guarin, Libardo (1992) La ciudad fraguada sociología del espacio urbano: la semiótica urbana (pp.227-250). Universidad Industrial de Santander.

APLICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA PRINCIPALES EMPRESAS DE GALICIA.

Adela Reig-Botella.
Benjamín Vega Vázquez.
Departamento de Psicología. Universidad de A Coruña.

RESUMEN

El término Responsabilidad Social Empresarial (RSE) hace referencia al buen gobierno de la empresa, a una gestión ética y sostenible y, más ampliamente, al conjunto de compromisos de carácter voluntario que una empresa adquiere para gestionar su impacto en el ámbito laboral, social, ambiental y económico, tratando de hacer compatibles el objetivo financiero tradicional de obtención del máximo beneficio con la generación de beneficios para el conjunto de la sociedad.

Se aprecian en esta definición los principios sobre los que se debe sustentar la aplicación de la RSE: voluntariedad, integración social y medioambiental, sostenibilidad, eficiencia, beneficio económico.

Se analiza, pormenorizada y temporalmente, cuál es el grado de aplicación, conocimiento y desarrollo de las actuaciones en RSE de las principales empresas gallegas entre mayo de 2009 y mayo de 2011.

Palabras clave: Responsabilidad Social Empresarial; eficiencia; crisis económica; Galicia.

INTRODUCCIÓN

Hacia finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, y como consecuencia de la constatación de la creciente importancia de la empresa en el entorno socioeconómico, toma cuerpo con fuerza la doctrina relativa a la existencia de una RSE, que parte de la apreciación del trascendental papel que la empresa desempeña en el contexto social y del considerable impacto de sus actuaciones: desde la perspectiva de la sociedad, la empresa se ha convertido en un importante agente social, cuyo rol es necesario redefinir en unos términos más acordes con el sentir general de la sociedad. Este cambio de mentalidad y de expectativas genera presiones sobre la institución empresarial que reclaman la consideración de los costes sociales generados por su actividad, ante la constatación de la insuficiencia del beneficio socioeconómico de la entidad.

De este nuevo enfoque nace la teoría sobre la existencia de una responsabilidad de la empresa hacia el conjunto de la sociedad, responsabilidad social entendida como una responsabilidad integral, esto es, económica y social, según la cual, la empresa, en el ejercicio de su función, ha de tomar conciencia de los efectos reales y totales de sus acciones sobre el entorno adoptando una actitud positiva hacia la consideración de los valores y expectativas del mismo. Lo que en un primer momento pudo aparecer como un movimiento intelectual e ideológico (Friedman, 1967, p. 183; Cuervo, 1983: passim[11]); logra posteriormente alcanzar un alto grado de elaboración científica, de modo que cristaliza en un cuerpo teórico suficientemente amplio y consolidado.

[11] El término passim se encuentra definido en el Diccionario de la lengua española 2005 Espasa-Calpe: **passim** adv. lat. Aquí y allí, en una y otra parte, en lugares diversos.

“En el origen de la teoría sobre la responsabilidad social de la empresa se sitúa la discusión sobre cuál es la función de la empresa en la sociedad y si dicha función es meramente económica o tiene un alcance mayor. Tradicionalmente, se ha considerado que la empresa como unidad de producción cumple la función económica de producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas. La consideración tradicional de esta función entiende que la empresa, en el desarrollo de su actividad económico productiva, cumple implícitamente una función social centrada en su contribución a los objetivos generales de la política económica, como metas expresivas del grado de bienestar económico y social deseable por la comunidad (Díez de Castro, 1982, p. 38-39).

Así, en los años noventa la responsabilidad social se ha ido ligando a cuestiones como la ética empresarial, la teoría de los grupos de interés, el comportamiento social de la empresa y el concepto de “ciudadanía empresarial” (Carroll, 1999, p. 292), que denotan una visión amplia del problema. Más recientemente, temas como el comercio justo, la cooperación al desarrollo, la lucha contra la exclusión social, la promoción del voluntariado, la conciliación de la vida familiar y social, la protección de la infancia y juventud o la contribución a la sociedad del conocimiento se van incorporando como cuestiones emergentes al contenido de la responsabilidad social.

En la actualidad, el concepto de responsabilidad social corporativa predominante es aquel que considera que la empresa lleva su comportamiento a un nivel consistente con determinados aspectos éticos que superan la legalidad del momento. En parte, esta serie de acciones están vinculadas al impacto, tanto positivo como negativo, que las empresas tienen en la sociedad.

La Asociación Española de Contabilidad y Auditoría define la Responsabilidad Social Corporativa[12] como *“el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio, constituyendo una corporación aquella entidad de interés público, comúnmente asociada a un proyecto económico*” (AECA, 2004, p.9). Esta responsabilidad se contempla en tres ámbitos: económico, social y medioambiental.

[12] El término Responsabilidad Social se conoce también como Responsabilidad Social Corporativa (RSC), RSE (RSE), Responsabilidad Corporativa (RC) o Responsabilidad Empresarial (RE).

La Comisión Europea entiende la RSE como «la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones empresariales y sus relaciones con sus interlocutores». Este concepto se define por primera vez en el ámbito europeo en el Libro Verde de julio de 2001 «Fomentar un marco europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas», que acuña posteriormente en la Comunicación de julio de 2002 relativa a «la responsabilidad social de las empresas: una contribución al desarrollo sostenible» y en la Comunicación de marzo de 2006 «poner en práctica la asociación para el crecimiento y el empleo: hacer de Europa un por lo de excelencia de la responsabilidad social de las empresas». Desde las primeras referencias en la Cumbre de Lisboa; la Agenda Social de la Cumbre de Niza (ambas en el año 2000); el Libro Verde del 2001; pasando por la Comunicación de la Comisión Europea de julio 2002, las conclusiones del Foro Multilateral europeo y del Grupo de Alto Nivel de representantes de los Gobiernos y del Parlamento y la Agenda Social de febrero de 2005, hasta la Comunicación de la Comisión Europea de marzo de 2006 y la Resolución del Parlamento Europeo de marzo de 2007, se ha puesto de manifiesto el necesario desarrollo de una política horizontal que se concrete en la constitución de un ámbito permanente multilateral para el estímulo de políticas de RSE, el encuentro entre la Administración y las partes interesadas y el análisis de la situación española en materia de Responsabilidad Social de las Empresas.[13]

Según la Comisión Europea, en su Libro Verde para *Fomentar un marco europeo para la RSE de las empresas*, de 18 de julio de 2001, definió la RSE como un concepto a través del cual la empresa integra de forma voluntaria las dimensiones social y ambiental en sus operaciones de negocio y en sus relaciones con los grupos de interés**.** La publicación del Libro Verde supuso uno de los dos grandes hitos a favor de la RSE. (Bruselas, 18.7.2001 COM (2001) 366 final “Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas” Comisión de las Comunidades Europeas.)[14]

En España, la definición de RSE fue ampliada por el Foro de Expertos del Ministerio de

[13] Exposición de motivos: Real Decreto 221/2008, de 15 de febrero, por el que se crea y regula el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas. BOE 29 febrero 2008
[14] http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.del?uri=COM:2001:0366:FIN:ES:PDF

Trabajo[15], encargado de elaborar un documento publicado en julio de 2007 para orientar las políticas de RSE del Gobierno, y que definió la RSE como, *además del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes, la integración voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, ambientales y de respecto a los derechos humanos, que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivasen de sus acciones***.**

El término RSE hace referencia al buen gobierno de la empresa, a una gestión ética y sostenible y, más ampliamente, al conjunto de compromisos de carácter voluntario que una

[15] **Informe del Foro de Expertos en Responsabilidad Social de las Empresas**
Constituido el 17 de marzo de 2005, y culminado sus trabajos en julio de 2007, el Foro de Expertos en RSE reunió a 40 representantes de todos los sectores sociales: ONG, Universidad, empresas y Administraciones Públicas, con la finalidad de facilitar, a través de sus conclusiones, la labor del Gobierno a la hora de elaborar una ley sobre RSE.

A través de las reuniones celebradas, el foro ha permitido avanzar en la definición de roles y actuaciones necesarias para el fomento de la RSE. Los documentos de trabajo recogen las posiciones consensuadas de sus integrantes.

El 9 de febrero de 2005 se creó en el Congreso una Subcomisión Parlamentaria para potenciar y promover la RSE. Recibió 59 comparecencias provenientes de empresas, sindicatos, ecologistas, consumidores, medios de comunicación, expertos universitarios, administraciones autonómicas y Gobierno. Aprobó, el 27 de junio de 2006, -por unanimidad de todos los grupos políticos- un informe de conclusiones y recomendaciones, conocido como el Libro Blanco de la RSE; el primer documento de este tipo aprobado en Europa por un parlamento nacional.
Fue publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales el 31 de julio de 2006. Recomienda que la política pública de desarrollo de la responsabilidad social de las empresas se componga de normas que fomenten iniciativas voluntarias de prácticas empresariales responsables y acuerdos y medidas legislativas que contribuyan a favorecer las conductas responsables de los actores económicos.

Recoge 57 propuestas de políticas públicas a aplicar por las empresas y los gobiernos. Las conclusiones se dividen en tres partes:

a. Constataciones. Conclusiones de carácter general extraídas de las comparecencias de los expertos que pasaron por la subcomisión
b. Directrices generales
c. Recomendaciones finales a la vista de las experiencias y de los análisis en el seno de la subcomisión.

empresa adquiere para gestionar su impacto en el ámbito laboral, social, ambiental y económico, tratando de hacer compatibles el objetivo financiero tradicional de obtención del máximo beneficio con la generación de beneficios para el conjunto de la sociedad.

La RSE no debe ser pues entendida ni como un comportamiento altruista por parte de la empresa ni como un instrumento publicitario para mejorar su imagen, sino como una forma de gestión de la empresa que implica su colaboración con la sociedad, incorporando las preocupaciones de ésta como parte de su estrategia de negocio y asumiendo el compromiso de dar cuenta de sus actuaciones con la adecuada transparencia.

Aunque debe entenderse como un compromiso esencialmente voluntario, la RSE implica el cumplimiento de la legislación nacional e internacional, así como cualquier otra acción voluntaria que la empresa quiera emprender para mejorar la calidad de vida de su personal, las comunidades en las que opera y de la sociedad en su conjunto, esto es, de los diferentes grupos de interés con los que se relaciona.

Pero la RSE no es una estrategia universal y única. La responsabilidad social a aplicar por cada empresa variará en función de múltiples parámetros, como en el sector en que se desenvuelva su actividad, su tamaño o su situación geográfica. De este modo, más que en las situaciones concretas llevadas a cabo, la RSE se manifiesta en la integración en los sistemas de gestión empresarial y en los medios de comunicación de la empresa de los intereses de todos los agentes que se puedan ver afectados por su actividad.

El creciente interés despertado por la RSE ha derivado en la constitución de nuevos premios y reconocimientos, la propuesta de indicadores de medición, el estudio de las percepciones de los distintos agentes implicados (personal de dirección y gerencia, accionistas, empleados y empleadas, clientela, etc.) o la inclusión de criterios sociales y ambientales en la concesión de contratos públicos, por citar tan sólo algunos hechos, haciendo que la RSE no sea una moda pasajera, sino un nuevo modo de entender el papel de la empresa en la sociedad.

En resumen, la RSE se caracteriza por:

- Una práctica empresarial responsable.

- El compromiso con iniciativas voluntarias que van más allá de lo exigido por la legislación y por las obligaciones contractuales adquiridas.
- Su integración en la gestión y estrategia empresarial, pues la RSE no son actuaciones puntuales y aisladas.
- El desarrollo de actuaciones beneficiosas para los diversos grupos de interés con los que la empresa se relaciona.
- La obtención simultánea de beneficios financieros, sociales y ambientales y la mejora de la competitividad de la empresa.

I. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA RSE

Las estrategias basadas en la RSE e integradas de manera coherente en la gestión empresarial pueden contribuir de modo positivo a diversos ámbitos de su funcionamiento y desempeño.

No obstante, a pesar de las ventajas de la RSE hay razones a favor y en contra de la misma que contribuyen a esclarecer este tema (Díez de Castro et al, 2002).

A FAVOR	EN CONTRA
1. Las empresas son parte integrante de la sociedad en general	Las empresas deben dedicarse a aquello que saben hacer y su misión es producir aquello que la gente desea de la forma más eficaz posible

2. Las empresas deben recompensar no sólo a propietarios o accionistas, sino a cualquier otra persona involucrada (clientes, consumidores, proveedores, empleados)	Los recursos de la empresa deben dirigirse a lograr el principio del máximo beneficio
3. La RSE es rentable a medio y largo plazo	Solventar los problemas de la sociedad es competencia de otros órganos e instituciones
4. Las empresas tienen personas y medios técnicos cualificados para afrontar gran parte de los problemas que afectan a la sociedad	Los clientes saldrían perjudicados porque se produciría un aumento generalizado de precios
5. Las intervenciones públicas se producirían en la medida en que las empresas no asuman las responsabilidades Las empresas tienen ya el poder económico.	Si invaden otros campos acabarían poseyendo el social y político

Siguiendo la diferenciación de las dimensiones de la RSE indicadas anteriormente, también podemos establecer ventajas de carácter interno (derivadas de la dimensión interna) y ventajas de carácter externo (vinculadas a la dimensión externa):

Ventajas internas:

- Fidelidad del personal a la empresa, mayor implicación en la gestión empresarial y aumento de la motivación y de la productividad.
- Fidelización de los clientes.
- .Aumento de la calificación y capacidades de los empleados.

- Diferenciación frente a la competencia e incremento de los ingresos.
- Mejora de la calidad de productos y servicios.
- Incremento de la eficiencia de los procesos productivos, ahorro de costes y mayor potencial de innovación y, por lo tanto, mejora de la competitividad.
- Mayor capacidad de adaptación frente a los cambios y gestión de crisis.

Ventajas externas:

- Mayor facilidad para cumplir con la normativa vigente.
- Mejora de la imagen y reputación.
- Mayores puntuaciones en contratos con las administraciones públicas y obtención de subvenciones o ayudas y reconocimientos oficiales.
- Fortalecimiento del tejido económico y social local y refuerzo de las relaciones con las comunidades locales.
- Nuevas oportunidades de negocio y reducción del riesgo empresarial.
- Mejora de las relaciones y condiciones contractuales con entidades proveedoras y distribuidoras.
- Contribución positiva a un desarrollo sostenible.

II. GRUPOS DE INTERÉS

El término grupo de interés *(stakeholders)*[16] se ha ido imponiendo progresivamente para designar a todas las personas, grupos u organizaciones que mantienen una relación directa o indirecta con la empresa. Entre ellos podemos destacar: organizaciones empresariales,

[16] El término Stakeholder lo acuñó R. Edward Freeman y lo definió como "aquellos grupos que pueden afectar o ser afectados por el logro de los propósitos de la organización". Stockholders and Stakeholders: A New Perspective on Corporate Governance (1983) – Freeman con David Reed, California Management Review, Spring 25(3):88- 106.

trabajadores y sus representantes, clientes, proveedores, administraciones públicas, accionistas, entidades financieras.

La RSE es por tanto la forma que tienen las empresas y demás organizaciones de relacionarse con los grupos de interés, que, de un modo u otro, se ven afectados por su actividad.

A continuación se identifican de manera genérica cuales son los principales grupos y sus intereses básicos en la empresa:

GRUPOS DE INTERÉS	**INTERESES EN LA EMPRESA**
Accionistas	Información y transparencia Maximización del valor de la acción y el dividendo
Entidades financieras	Solvencia Liquidez
Administraciones públicas	Impuestos (sobre el beneficio, IVA) Cumplimiento con la legislación
Clientes	Calidad Cumplimiento de garantías Información y transparencia Atención y servicio pos-venta
Personal	Condiciones laborales justas Salario adecuado al esfuerzo Promoción y crecimiento profesional Libertad de asociación y derechos de negociación Información y transparencia Igualdad de trato Horarios Seguridad y salud laboral
Proveedores	Condiciones justas en los contratos

	Colaboración
Ambiente	Racionalización del consumos de recursos Reducción de residuos, emisiones y vertidos Utilización de energías limpias
Comunidades locales	Creación de empleo Integración y desarrollo regional
Empresas competidoras	Competencia leal Políticas de sector o gremio

III. PRINCIPIOS DE LA RSE

- Voluntariedad: La RSE es voluntaria. Se refiere al compromiso de integración de criterios sociales, laborales y medioambientales en la gestión de las empresas, intentando involucrar en dicha gestión a los distintos grupos de interés directamente afectados por sus actuaciones.

- Valor añadido: La RSE es un instrumento que tiene que ayudar a la creación de un valor añadido que repercuta en la mejora de la empresa a medio y a largo plazo. Este valor añadido se mide en relación con la atención que presta en las diversas actividades que afectan a los grupos de interés más relevantes atendiendo a la especificidad de su negocio y al entorno en el que opera (clientes, consumidores, accionistas, inversores y en especial trabajadores). . La RSE tiene que gestionarse teniendo en cuenta la viabilidad económica de la empresa a corto y largo plazo y con el rigor de una inversión económica.

- Integración y eficiencia: Las actuaciones en el ámbito de la RSE deberían tender a integrarse progresivamente en las distintas políticas de la empresa, de manera que desde el propio núcleo de la actividad empresarial se extienda a los distintos procesos y sistemas de gestión. La RSE busca la mejora continua y la eficiencia del proyecto empresarial.

- Adaptabilidad y flexibilidad: Las iniciativas que se emprenden en el ámbito de la RSE no pueden vincularse a un marco excesivamente rígido, sino permitir que las

particularidades de la naturaleza del negocio, ámbito geográfico de operación, tamaño de la empresa y otras especificidades sean tenidas en cuenta a la hora de ejecutar actuaciones concretas.

- Credibilidad: El objetivo básico es comunicar a las partes interesadas y a la sociedad en general las actividades empresariales desarrolladas y su repercusión en los distintos ámbitos. Para ello, se debe avanzar en la extensión y mayor uso de elementos básicos que den credibilidad y rigor a la RSE. “La transparencia es un componente esencial del debate sobre la RSE puesto que contribuye a mejorar sus prácticas y comportamiento, al tiempo que permite a las empresas y terceras partes cuantificar los resultados obtenidos” (Bruselas, 2.7.2002.COM (2002) 347 final. Comunicación de la Comisión relativa a la responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible).

- Globalidad: Es evidente que las decisiones y las actividades de las empresas no están circunscritas a un solo país. Frecuentemente, en alguno de ellos existen vacíos legales, una legislación laboral débil (además de una falta de representación sindical) y/o instituciones ineficientes, por lo que las políticas públicas y las políticas de RSE pueden contribuir a paliar estas situaciones. La Comunicación de la Comisión, reconoce el carácter global de la RSE, señalando que “la gobernanza mundial y la interrelación entre el comercio, la inversión y el desarrollo sostenible son aspectos cruciales del debate sobre la Responsabilidad Social de las Empresas”.

- Dimensión y naturaleza social: El objetivo de la RSE es reforzar la función social de la empresa teniendo en cuenta los distintos grupos de interés (trabajadores, clientes, accionistas, proveedores, consumidores, medio ambiente, derechos humanos, etc.) que son, en última instancia, los beneficiarios de los resultados de los procesos productivos.

- Dimensión y naturaleza medioambiental: Está vinculada estrechamente al concepto de desarrollo sostenible, entendiéndolo como la vía de asegurar que el crecimiento económico y social satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Teniendo en cuenta la situación actual, las estrategias de los poderes públicos en materia

medioambiental deberían propiciar la implicación de las empresas, los sindicatos y las organizaciones de ciudadanos, ya que la desatención o los ataques al medio ambiente pueden provocar violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales de las personas que trabajan y viven en ese ambiente afectado.

- Implicación y participación de los trabajadores: Se considera que la participación e implicación de los trabajadores en las estrategias y políticas de RSE es un buen instrumento para el desarrollo y el fomento de las mejores prácticas de responsabilidad social, en aspectos tales como el aprendizaje y la formación, la organización del trabajo, la igualdad de oportunidades, la inclusión social, el cambio industrial y las reestructuraciones.

IV. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El trabajo se fijó como objetivo principal analizar los cambios en el avance y desarrollo de políticas de RSE en el período mayo de 2009-mayo de 2011, prestando especial atención al análisis del grado de conocimiento y aplicación de la RSE en Galicia.

V. METODOLOGÍA

El universo de estudio son las empresas con actividad en Galicia y de mayor facturación y se ha utilizado como directorio base la base de datos Ardán, de la que se ha extraído el conjunto de las 1.100 empresas de mayor facturación.

Se analiza los datos semestrales de los informes del "Observatorio Permanente de la RSE de las empresas de Galicia", que se han publicado desde el mes de mayo de 2009 hasta el mismo mes de 2011, período que es objeto de estudio en este trabajo (OPERSE, 2009, 2010, 2011)

Se ha utilizado una encuesta estructurada en 38 preguntas que engloban 5 grupos temáticos: opiniones y actitudes ante la RSE; donaciones y acciones; medio ambiente; proveedores y clientes y relaciones con la sociedad. En este trabajo se desarrolla el primer grupo.

Se enviaron 1.000 encuestas en la primera fase, alcanzándose una tasa de respuesta

efectiva superior al 50% ya que contestaron a la encuesta 539 empresas. El número de negativas resultó bastante reducido, inferior al 10% de la muestra lanzada.

Se optó, en la segunda oleada, por limitar el lanzamiento a esas 539 empresas para las que se contaba con información. La tasa de respuesta obtenida ha sido cercana al 97% contándose con la respuesta válida de 522 empresas.

A lo largo de las sucesivas oleadas de encuestación (5 en total) se han producido modificaciones en la muestra debido fundamentalmente a la desaparición de empresas por lo que fue necesario realizar alguna sustitución para mantener la estructura de la muestra.

Se detectó que un número significativo de empresas entrevistadas formaban parte de grupos empresariales cuya política de RSE se realizaba de forma centralizada. De este modo, para evitar duplicidades que limitarían el potencial analítico de los resultados, se agregaron las respuestas de todas estas empresas en un único registro correspondiente a cada grupo empresarial.

En consecuencia, eliminados y depurados varios registros de la base de datos, la última muestra del mes de mayo de 2011 se realizó sobre un conjunto de 447 empresas cuya estructura se puede considerar como representativa de todas las fases en las que se ha dividido el trabajo muestral.

Debe señalarse que la clasificación por tamaño empresarial se realizó sobre un volumen de empleo declarado, razón por la que aparecen microempresas en la muestra así como 8 registros que se negaron a declarar el número de ocupados y figuran, por lo tanto, como *No Clasificadas.*

Estructura de la muestra: realizada sobre un conjunto de **447 empresas:**

Estructura de la muestra		
	n	**%**
Rama de actividad		
Primario	3	*0,87*
Industria	157	*36,15*
Construcción	82	*17,53*
Servicios	205	*45,45*
Tamaño empresarial		
Gran Empresa	53	*11.86*
Mediana Empresa	195	*43,62*
Pequeña Empresa	159	*35,57*
Microempresa	33	*7,38*
NC	7	*1,57*
Provincia		
A Coruña	194	*43,40*
Lugo	50	*11,19*
Ourense	36	*8,05*
Pontevedra	163	*36,47*
Fuera de Galicia	4	*0,89*
Total	**447**	***100,0***

Tabla 1. Estructura de la muestra. Fuente: elaboración propia

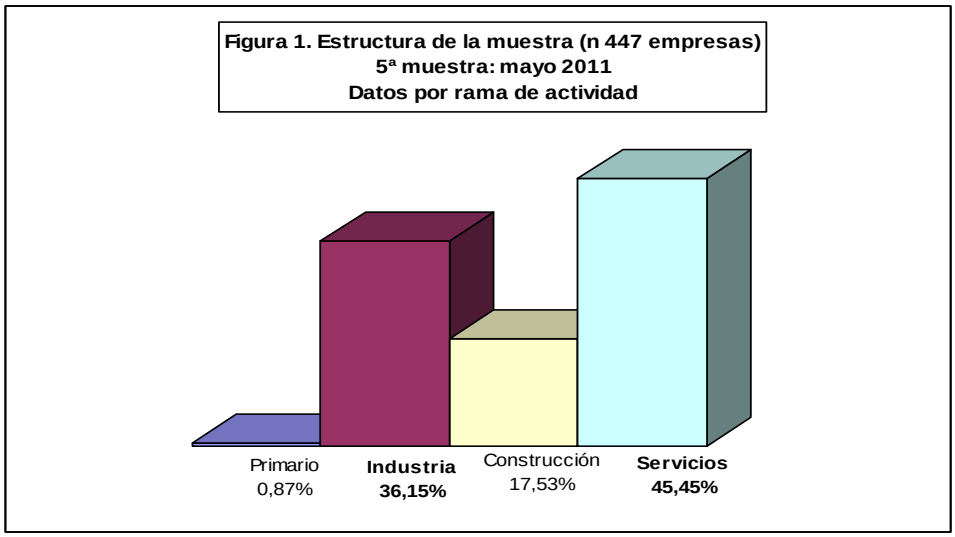

Figura 1. Estructura de la muestra. Datos por rama de actividad. Mayo 2011

VI. ANÁLISIS DE LOS DATOS

El grado de conocimiento sobre la RSE de las empresas entrevistadas alcanza un valor medio de 2,99 sobre 5. Se ha pasado de un valor inicial en mayo de 2009 del 2,53 hasta el 2,99 actual. Analizando los datos por rama de actividad, el valor más alto se presenta en la industria (3,06) y el más bajo en el sector primario (2,67).

Tabla 2. Grado de conocimiento sobre la RSE. Datos por rama de actividad

Período	**Valor global (escala 1-5**)	Primario	Industria	Construcción	Servicios
Mayo 2009	2,53	3	2,71	2,36	2,45
Noviembre 2009	2,53	3	2,7	2,42	2,42
Mayo 2010	2,85	2	2,94	2,73	2,86

Noviembre 2010	2,96	2,75	3,08	2,92	2,89
Mayo 2011	2,99	2,67	3,06	2,99	2,94

Fuente: elaboración propia

Las grandes empresas siguen siendo las más sensibles y activas en materia de RSE y así registran la máxima valoración (3,53). Es especialmente llamativo el escaso grado de conocimiento de la RSE que muestran las pequeñas empresas y las microempresas (2,82 y 2,48 respectivamente), aunque muestran una evolución ligeramente al alza en los últimos semestres.

Tabla 3. Grado de conocimiento sobre la RSE. Datos por tamaño empresarial

Período	**Valor global (escala 1-5)**	Gran empresa	Mediana empresa	Pequeña empresa	Micro-empresa	NC
Mayo 2009	2,53	2,93	2,6	2,31	2,32	2,5
Noviembre 2009	2,53	2,97	2,62	2,29	2,17	2,4
Mayo 2010	2,85	3,2	2,94	2,7	2,32	3,65
Noviembre 2010	2,96	3,4	3,03	2,77	2,27	3,18
Mayo 2011	2,99	3,53	3,05	2,82	2,48	3,57

Fuente: elaboración propia

Por provincias, el análisis muestra que las empresas de fuera de Galicia presentan mejores resultados, probablemente debido a que forman parte de grandes grupos empresariales con políticas activas de RSE. Lugo es la provincia en donde se registra mayor grado de conocimiento (3,3), siendo el valor más bajo el de Pontevedra con 2,91. En todas las provincias la tendencia anual es al alza menos en Pontevedra que se estanca y sufre un ligero empeoramiento.

Tabla 4. Grado de conocimiento sobre la RSE. Datos por provincias

Período	Valor global (escala 1-5)	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	Otras
Mayo 2009	2,53	2,51	2,64	2,67	2,45	4,75
Noviembre 2009	2,53	2,52	2,64	2,67	2,44	4,67
Mayo 2010	2,85	2,85	3,14	2,83	2,72	5
Noviembre 2010	2,96	2,9	3,22	2,89	2,93	4,25
Mayo 2011	2,99	2,94	3,3	3,03	2,91	4,75

Fuente: elaboración propia

Por tamaño empresarial, el 20 % de las grandes empresas las que declaran tener un alto grado de desarrollo de RSE, seguidas curiosamente de las microempresas. En un segundo bloque estarían las pequeñas y medianas empresas con porcentajes que sobrepasan ligeramente el 15%. Aunque quizás el dato destacable sea que alrededor del 75-80% de todas las empresas declaran que el desarrollo es “poco”.

Tabla 5. Grado de desarrollo de la RSE. Datos en % por tamaño empresarial

	Gran empresa			**Mediana empresa**			**Pequeña empresa**			**Microempresa**			**NC**		
Grado	Mayo 2009	Nov. 2009	Mayo 2010	Mayo 2009	Nov. 2009	Mayo 2010	Mayo 2009	Nov. 2009	Mayo 2010	Mayo 2009	Nov. 2009	Mayo 2010	Mayo 2009	Nov. 2009	Mayo 2010
Mucho	1,67	1,69	0,00	0,47	0,49	0,00	1,96	2,01	2,48	0,00	0	3,23	0,00	0,00	0,00
Bastante	11,67	11,86	20,00	13,68	14,22	15,64	12,42	12,08	15,53	16,00	17,39	19,35	41,67	50	25,00
Poco	83,33	83,05	80,00	79,25	78,43	82,12	72,55	72,48	76,40	56,00	60,87	67,74	50,00	40	75,00
Nada	3,33	3,39	0,00	6,60	6,86	2,23	13,07	13,42	5,59	28,00	21,74	9,68	8,33	10	0

Fuente: elaboración propia

Un dato objetivo que permite evaluar el interés de las empresas por la RSE lo podemos encontrar en su participación durante el último ejercicio en algún seminario, curso o conferencia sobre a RSE. Así, en la tabla 6 vemos que los resultados claramente empeoran: de un 14,29% que contestaban afirmativamente pasamos a un 13,65%. Las grandes empresas se muestran como las más activas en este aspecto evidenciando los datos que cuanto menor es el tamaño empresarial, menor es el grado de participación. A nuestro juicio, es este un indicador muy importante para valorar el grado de implicación "real" de las empresas en el desarrollo de la RSE en sus organizaciones. Las empresas están comenzando a dejar de participar en las ya de por si escasas acciones formativas sobre RSE a las que acudían. ¿Podría significar una pérdida de interés en la RSE? Para responder a esta pregunta, quizá sería necesario esperar a nuevos datos en las siguientes oleadas y comprobar si esta tendencia a la baja se mantiene.

Tabla 6. Participación en seminarios, cursos o conferencias sobre RSE en el último año. Datos en %

Período	**Evolución global semestral**		**Evolución por tamaño empresarial**									
	SÍ HA PARTICIPADO	NO HA PARTICIPADO	Gran empresa		Mediana Empresa		Pequeña empresa		Micro-empresa		NC	
			SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	
Mayo 2009	14,29	85,71	30,00	70,00	13,68	86,32	9,80	90,20	4,00	96,00	-	
Noviembre 2009	14,61	85,39	30,51	69,49	11,22	85,78	10,07	89,93	4,35	95,65	20,00	
Mayo 2010	15,15	84,85	34,00	66,00	17,88	82,12	7,45	92,55	3,23	96,77	37,50	
Mayo 2011	13,65	86,35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: elaboración propia

VII. CONCLUSIONES

Como principal conclusión, se destaca la escasa evolución en el grado de conocimiento, aplicación y desarrollo de la RSE en las empresas gallegas en el período analizado y cómo el tamaño de la empresa influye en el grado de aplicación de la RSE. Las propias empresas desconocen todas las prácticas incluidas en la RSE, también existen otros indicadores que muestran un empeoramiento como la participación en cursos, seminarios y conferencias sobre actividades de RSE, del 14,29% que contestaban afirmativamente se pasa al 13,65%). Las grandes empresas se muestran como las más activas y se demuestra que cuanto menor es el tamaño empresarial, menor es el grado de participación. A nuestro juicio, es este un indicador muy importante para valorar el grado de implicación "real" de las empresas en el desarrollo de la RSE en sus organizaciones. Las empresas están comenzando a dejar de participar en las ya de por si escasas acciones formativas sobre RSE a las que acudían.

El análisis pormenorizado de los distintos ítems de la encuesta revela que las empresas declaran tener, en general, un grado de conocimiento de la RSE relativamente bajo alcanzando un valor medio de 2,99 sobre 5. En dos años apenas ha aumentado medio punto (de 2,53 a 2,99).

Por sectores, los valores más altos se presentan en la industria y los más bajos en el sector primario.

BIBLIOGRAFÍA

AECA (2004). Asociación Española de Contabilidad y Auditoría: *Marco conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa.* Documento 1. AECA.

CE (2001) Libro Verde. *Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Comisión de las Comunidades Europeas. Bruselas, 18.7.2001 COM

CE (2002). *Comunicación de la Comisión relativa a la responsabilidad social de las empresas: una contribución empresarial al desarrollo sostenible.* Bruselas, 2.7.2002 .COM

Carrol, A. B. (1999): *Corporate Social Responsability. Evolution of a Definitional*

Construct. Business and Society, vol. 38, 3, pp. 268-295.

Diez de Castro, E.P. (1982): *La contribución de la empresa a los objetivos de la comunidad*. Temas Actuales de Gestión de Empresas. Ed. Publicaciones del C.U.R., Sevilla.

Díez de Castro, J.; Redondo López, Carmen; Barreiro Fernández, Begoña; López Cabarcos, María Ángeles (2002): *Administración de empresas. Dirigir en la sociedad del conocimiento,* Pirámide, Madrid.

FERSE (2007). *Las políticas públicas de fomento y desarrollo de la RSE en España.* Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Freeman y David Reed (1983). *Stockholders and Stakeholders: A New Perspective on Corporate Governance*. California Management Review, Spring 25(3): pp 88- 106.

Friedman, M. (1967): *Capitalism and Freedom.* Phoenix Books, Chicago.

MTAS, 2007. *La responsabilidad social de las empresas. Diálogo Social.* Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

OPERSE (2009). Observatorio permanente sobre a aplicación da Responsabilidade Social Empresarial nas empresas galegas. Resume de resultados. Maio 2009, Novembro 2009. Enquisa S.L. Consellería de Traballo e Benestar. Xunta de Galicia

OPERSE (2010). Observatorio permanente sobre a aplicación da Responsabilidade Social Empresarial nas empresas galegas. Resume de resultados. Maio 2010, Novembro 2010. Enquisa S.L. Consellería de Traballo e Benestar. Xunta de Galicia

OPERSE (2011). Observatorio permanente sobre a aplicación da Responsabilidade Social Empresarial nas empresas galegas. Resume de resultados. Maio 2011, Novembro 2011 Enquisa S.L. Consellería de Traballo e Benestar. Xunta de Galicia

Real Decreto 221/2008. De 15 de febrero, por el que se crea y regula el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas. BOE de 29 de febrero de 2008.

Santos, G. G., Cabral-Cardoso, C. (2008). *Work-family culture in academia: a gendered view of work-family conflict and coping strategies*. Gender in Management: an International Journal, vol. 23, pp. 442-457.

EL PROBLEMA DE LA INTEGRACIÓN ACCIÓN-ESTRUCTURA A LA LUZ DE LAS RELACIONES ENTRE BIOGRAFÍA Y SOCIOLOGÍA

José Francisco Jiménez Díaz y Francisco Entrena Durán
Universidad Pablo de Olavide y Universidad de Granada
josefco@upo.es , fentrena@ugr.es

Resumen:
Este trabajo pretende elaborar una reflexión teórica sobre el problema sociológico de la integración entre acción y estructura a la luz de las relaciones entre perspectiva sociológica y enfoque biográfico. Desde sus inicios como ciencia, la Sociología ha intentado ofrecer diversas narrativas teóricas sobre la génesis, desarrollo y funcionamiento de las sociedades humanas y sus principales instituciones. Sin embargo, en tales narrativas no se observa la integración de las cambiantes acciones, vivencias y relatos de los sujetos sociales en una explicación sociológica que considere, además, la dinámica de las estructuras sociales. Así pues, integrar estas dos dimensiones analíticas en la Sociología requiere una apuesta decidida, tal y como argumentó Wright Mills, por el estudio de las relaciones entre biografía e historia, pues en la confluencia entre ambas esferas es posible comprender las lógicas de organización y cambio de las sociedades humanas. Por ello, en las investigaciones sociológicas se muestra necesario el análisis detallado de tales relaciones para poder comprender la historicidad y reflexividad de las prácticas y representaciones sociales.
Palabras clave: Sociología, biografía, historia, integración acción-estructura.

1.- Introducción.

Pese a la reconocida utilidad de los enfoques biográficos en el proceso de conocimiento de la vida personal y social (Alonso, 1998; Atkinson, 2005; Bertaux, 1997; Ferrarotti, 1981; Lindón, 1999; Lahire, 2009; Miguel, 1996; Pujadas, 1992), durante gran parte del siglo XX las ciencias sociales se centraron en la vida colectiva y en las estructuras objetivas. Salvo en algunos estudios aislados, como el de Thomas y Znaniecki (1958), la narrativa personal y biográfica no fue tenida en cuenta. Lo esencial era tratar la vida sociopolítica desde el

análisis de la colectividad o totalidad social, no a través de los ojos de los actores, agentes, individuos, personas y/o sujetos sociales[17]. Este análisis producía una visión del sujeto como si fuese un "idiota cultural", es decir, un "individuo aplastado y cuasi dirigido por las estructuras y los sistemas sin ninguna libertad en sus decisiones" (Gaytán, 2011: 68). Así, la mayoría de quienes desarrollaban la perspectiva sociológica, entre las décadas de 1930 y 1950, relegaron la impronta humanística de tal perspectiva y la necesidad de integrar en ella los cambiantes sentidos que las personas atribuyen a la realidad social.

No obstante, desde la década de 1960, diversos enfoques sociológicos, tales como la fenomenología, el interaccionismo simbólico, el estructuralismo constructivista y la etnometodología, se han interesado por las construcciones subjetivas de la realidad social, cuestionando, a la vez, esa imagen del individuo como idiota cultural (Berger y Luckmann, 1991; Berger y Kellner, 1985; Bourdieu, 1979; Cicourel, 1982; Elias, 1978; Garfinkel, 1967; Giddens, 1995; Giddens, 2012; Goffman, 2009; Schütz, 1974)[18]. Así, diferentes sociólogos han enfatizado la relación dialéctica del individuo con las estructuras sociales y cómo éstas son interiorizadas, construidas, recreadas y cambiadas por las personas a lo largo del tiempo. Con el desarrollo de dichos enfoques sociológicos, la aproximación biográfica, tras haber sido casi olvidada, empezó a recuperarse a finales del siglo XX, momento en el que aparecen distintos estudios biográficos relevantes (Bertaux, 1981; Bourdieu, 1999; Ferrarotti, 1981; Marinas y Santamarina, 1993; Moreno et al. 1998; etc.). De esta manera, la aproximación biográfica se convirtió en un fructífero campo para el cultivo de la perspectiva sociológica, a la vez que se abrieron vías de comunicación entre las ciencias sociales.

Si la "objetividad" es crucial en el proceso de conocimiento de las estructuras sociales, no lo es menos la "subjetividad" para la comprensión de la conciencia práctica y discursiva de los agentes. Éstos no pueden ser concebidos como marionetas a merced de los hilos de la estructura social, la cultura, la lucha de clases o el devenir de la historia, sino que son personas con la capacidad de actuar (Miguel, 1996: 9), de actuar de otra manera a como las instituciones y roles sociales pautan y, por ende, de reconstruir su identidad y/o resignificar sus representaciones sociales en los procesos de cambio biográfico e histórico. En este sentido, se ha argumentado que "lo más asombroso [de la vida social] es el hecho de que cualquiera que sea el sistema de condicionamientos, prácticos y simbólicos, al cual

[17] En este trabajo se utilizan como sinónimos los términos: actor, agente, individuo, persona y sujeto. Al utilizar dichos términos se refiere al concepto más general de acción social humana.
[18] En la bibliografía, se indica el año de publicación de la edición original de las obras citadas.

esté sometido un actor (individual o colectivo), éste siempre puede actuar, y sobre todo, actuar de otra manera" (Marttucelli, 2009: 6). Esto es, las personas pueden ser libres y actuar y pensar de modo innovador (Berger y Kellner, 1985: 135).

Sin embargo, no es tarea sencilla explicar las relaciones entre acción humana y estructura social. Así lo reconoció C. Wright Mills quien, pese a la dificultad de la empresa, insistió en que la auténtica ciencia social es la que conjuga biografía e historia; esto es, aquella ciencia social que considera la reflexividad e historicidad, así como la dimensión espacio-temporal inherente a toda práctica social humana. Si se analizan estos elementos se llega a adquirir una conciencia y comprensión más cabal e integrada de la realidad social. Mills (1993) argumentó que sin biografía es imposible entender la realidad social y sus procesos, pues la memoria biográfica no es un mero ejemplo de la vida social, sino un elemento clave para comprenderla. Así, "la imaginación sociológica nos permite captar la historia y la biografía y la relación entre ambas dentro de la sociedad. [...] [El] estudio social que no vuelva a los problemas de la biografía, de la historia y de sus intersecciones dentro de la sociedad, ha terminado su jornada intelectual" (Mills, 1993: 25-26).

Aún en el presente, para una gran parte de los llamados científicos sociales, el enfoque biográfico se considera como un aspecto secundario, marginal, que sirve sólo como ejemplo, ilustración o anexo de análisis estructurales más profundos y sistemáticos. No obstante, es muy importante reconocer el valor del análisis biográfico-narrativo por sí mismo, y no como ejemplo excepcional que pueda aducir el científico social. El comportamiento sociopolítico se entreteje en la trama de las relaciones subjetivas, o incluso en la historia de una vida sola (Miguel, 1996: 9-10), y más aún si se considera que tal comportamiento muchas veces está orientado por la acción de personalidades carismáticas y provistas de poder, como así ocurre en el caso de los líderes populistas y las ideologías que producen los primeros mediante sus discursos públicos (Robles Egea, 2012).

Considerando las anteriores ideas, en este trabajo se reflexiona sobre el problema de la integración acción-estructura en el marco de las relaciones entre enfoque biográfico y perspectiva sociológica. Para ello, a continuación, se expone sucintamente la problemática de la integración acción-estructura en la reflexión sociológica contemporánea, así como las posibles relaciones entre Sociología y biografía. Luego, se argumenta la pertinencia de los conceptos de "situación biográficamente determinada" (Alfred Schütz) y de "dualidad de la estructura" (Anthony Giddens) para una mejor comprensión del dilema acción-estructura en

el marco de las relaciones entre biografía y Sociología. Por último, se presentan las conclusiones de este escrito.

2.- El problema acción-estructura y las relaciones entre biografía y Sociología.

Diversos pensadores contemporáneos han reconocido explícitamente que el problema y/o dilema acción-estructura constituye una cuestión básica de la Teoría Social Moderna (Archer, 1988; Bourdieu, 1979; Giddens, 1995; Habermas, 1987; Marttucelli, 2009; Ritzer, 1993; Touraine, 1977; etc.). Este problema se refiere a dos preguntas sociológicas fundamentales y complementarias, a saber: "¿Qué es externo a los individuos? ¿Qué es lo comprensivo desde los sujetos?" (Gaytán, 2011: 68). Las diferentes respuestas a estas preguntas han producido profundas divisiones entre los sociólogos, pues mientras unos enfoques sociológicos enfatizan la dimensión activa y creativa del obrar humano (interaccionismo simbólico, fenomenología, etnometodología), otros enfoques resaltan la influencia restrictiva de la realidad social en los actores (funcionalismo estructural y algunas variantes del marxismo). Además, las posibles respuestas a tales preguntas se enmarcan en una larga tradición de pensamiento sociológico que se remonta a los orígenes mismos de la Teoría Social Moderna, como así ocurre en el caso de Carlos Marx.

Efectivamente, Marx argumentó que: "Los seres humanos hacen su propia historia, pero no la hacen arbitrariamente, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo circunstancias directamente dadas y heredadas del pasado" (Marx, 1982: 11). Con estas palabras, Marx deja muy claro la relevancia que tiene el obrar humano (acción) en el devenir de los procesos socio-históricos; se muestra, pues, una interacción dialéctica entre la acción y la estructura social. Acción y estructura se influyen recíprocamente, y ninguno de estos elementos determina por completo al otro; antes bien existe una interacción dialéctica entre ambos, la cual habrá que desvelar en los estudios sociales empíricos. En definitiva, si bien la acción humana está limitada por las estructuras, los individuos producen la sociedad, pero lo hacen en tanto "actores históricamente situados, no bajo condiciones de su propia elección" (Giddens, 2012: 205). Tal visión teórica ha llevado a que algunos sociólogos conciban la teoría social de Marx como el mejor ejemplo de paradigma sociológico integrado entre acción y estructura (Ritzer, 1993 y Giddens, 1995).

Por un lado, dicha visión teórica sólo es posible desarrollarla en todas sus consecuencias si se esclarecen las relaciones entre perspectiva sociológica y enfoque

biográfico, en tanto miradas de la realidad social no excluyentes ni incompatibles, sino complementarias y provechosas para una cabal comprensión de las relaciones entre acción y estructura. Aquí se concibe el término mirada como sinónimo de visión, enfoque o aproximación; términos que permiten situarse en un plano teórico, previo al método o *premetodológico*, para designar un estadio mucho más abierto y flexible en los estudios sociales (Alonso, 1998: 16). Por otro lado, es necesario recalcar que las diversas tentativas de integración teórica de acción y estructura no han explorado, aún, en todas sus consecuencias las relaciones y/o confluencias entre biografía y Sociología en el esclarecimiento de tal integración teórica. Así, a continuación se dilucidan las posibles relaciones entre perspectiva sociológica y enfoque biográfico.

La perspectiva sociológica, a juicio de G. Simmel, se puede definir como una disposición entrecruzada de miradas, gracias a la cual se puede ver lo relevante entre las innumerables formas y contenidos que configuran el complejo mundo social. En palabras de Simmel, la Sociología es una forma de ver el mundo a través de la cual el observador se hace consciente de los diversos tipos de producción social y estudia: “la producción de fenómenos por medio de la vida social, y ciertamente en un doble sentido, por la coexistencia de individuos interactuantes que produce en cada uno lo que no es explicable a partir de él sólo, y por la sucesión de las generaciones, cuyas herencias y tradiciones se amalgaman indisolublemente con la adquisición propia y hacen al hombre social” (Simmel, 1986: 237).

En consecuencia, la mirada sociológica no consiste en un mero “conocimiento de sentido común” de las acciones que los agentes desarrollan en su vida cotidiana (Schütz, 1974: 35-45). Para los agentes en tanto copartícipes del “mundo del sentido común”, el cual los primeros intentan cambiar y dominar antes que comprender, sólo es posible mirar la sociedad desde las posiciones ocupadas en dicho mundo. En todo caso, el “mundo del sentido común” es la escena de la acción social y en él los seres humanos “entran en mutua relación y tratan de entenderse unos con otros, así como consigo mismos” (Natanson, 1974: 16). La Sociología, sin embargo, plantea preguntas sobre tal mundo y se distancia de él para intentar comprenderlo, siendo consciente de que cualquier mirada, también la suya propia, es el producto de una acción / opción humana y, por ende, comporta que sea reflexiva, selectiva, creativa e incluso pueda ser sesgada. Precisamente, para no caer en posibles distorsiones de las miradas sobre la realidad social, se ha de convenir que la perspectiva

sociológica “es siempre *parcial* y que son posibles otras perspectivas, incluida la de los seres humanos que actúan en libertad” (Berger y Kellner, 1985: 136).

Sin duda, la mirada sociológica está educada y se puede reeducar mejor, pero, en cualquier caso, tal educación de la mirada es esencial hasta para definir la misma realidad social (Alonso, 1998). Además, en el desarrollo de dicha mirada se ha de reconocer su impronta humanística, mediante la cual se trata de comprender las vivencias de determinados seres humanos que atesoran una experiencia de vida única que los diferencia entre sí, a la vez que los asemeja en ciertas dimensiones. Tales vivencias están insertadas en el mundo de la vida diaria y/o mundo del sentido común que permite a los seres humanos compartir un conjunto de saberes mutuos y tácitos, los cuales, a su vez, hacen posible una acción comunicativa provista de sentido mediante el lenguaje ordinario (Giddens, 2012; Habermas, 1987; Schütz, 1974). Por ello, es pertinente un encuentro de miradas entre las aproximaciones al estudio de la realidad social que propician las miradas biográficas y los enfoques sociológicos, sin que ello suponga una pérdida de rigor y/o de valor cognoscitivo de estos últimos. No en balde, la Sociología se ha concebido como una ciencia histórico-social-hermenéutica (Habermas, 1987; Alonso, 1998) en el sentido de que trata de desentrañar los significados “sociales” que adquieren las diversas acciones y/o vivencias de los sujetos con arreglo a ciertos intereses cognoscitivos del observador. Tales significados son construidos a lo largo de procesos biográficos e históricos mediante múltiples interacciones sociales, las cuales se caracterizan por tres rasgos constitutivos de la acción social, a saber: una comunicación provista de *sentido*; cierto *orden moral*; y el desarrollo de *relaciones de poder* (Giddens, 2012: 137). Los procesos biográficos se conciben no tanto como hechos positivos o cosas exteriores a las personas, sino como configuraciones cognitivas, incorporadas por tales personas, y que las relacionan con el “grupo y cultura incrustando percepciones y expresiones personales en redes comunicativas interpersonales, situadas, a su vez, en una serie de matrices sociales que las contextualizan y las hacen inteligibles” (Alonso, 1998: 71-72).

Por ello, se puede convenir que: “la sociología como ciencia no será científica sólo por *medir* dimensiones de la realidad social, sino que ha de *interpretar* las que no consistan en cantidad, sino en significado […] No se trata de ningún ‘retorno del sujeto’ o de un nuevo auge de lo subjetivo, sino de arrojar luz sobre un plano básico de la objetividad: el sentido que tienen para mí las cosas *no lo pongo yo, sino que me viene dado*, y es compartido por

mucha gente" (Beltrán, 2000: 122-123).

Ello significa que la perspectiva sociológica se inserta en un marco de referencia que posibilita percibir la vida como un movimiento dentro y mediante "determinados mundos sociales, a los cuales están vinculados sistemas específicos de significado" (Berger, 1988: 96). Tales sistemas de significado se producen y reproducen en sociedad, lo cual implica que son compartidos por los seres humanos, incorporándose por éstos en una gran variedad de situaciones y de puntos de vista en función de la posición social ocupada en cada momento. Por situación se entiende "un conjunto específico de condiciones que pueden generar, definir y determinar el curso de un proceso [social y/o biográfico]" (Berger, Eyre y Zelditch, 1989: 21). Por tanto, situación y proceso biográfico se han de entender de forma interdependiente y dialéctica, como más adelante se argumenta a través del concepto de *situación biográficamente determinada* (Schütz, 1974). Así, para desarrollar la perspectiva sociológica se ha de ser consciente de la diversidad de puntos de vista y situaciones existentes en el contexto social que se pretende investigar; saber la perspectiva en la que el/la observador/a está situado/a; lo que implica "sobrepasar una visión tan parcial y limitada, y tratar de entender los demás puntos de vista posibles" (Estruch, 2003: 25).

En consecuencia, si se entiende la perspectiva sociológica en el sentido apuntado, el enfoque biográfico en los estudios sociales puede ser una de las aproximaciones más provechosas para el desarrollo del conocimiento sociológico, pues cuando se consigue obtener una serie de relatos (y de visiones diversas) sobre las experiencias de vida de un conjunto de personas y/o grupo social, tales relatos permiten acceder a una forma concreta de articular los acontecimientos personales con las estructuras e instituciones sociales. Dicho en otras palabras, las narrativas biográficas que dan cuenta del desarrollo de una forma de existencia social, a su vez, permiten hallar los mecanismos que entrelazan las realidades micro y macro-sociales, entendiendo el nivel micro-social ligado a las acciones e interacciones de los sujetos en la vida cotidiana, y el nivel macro-social a las estructuras sociales que son producidas y reproducidas por los primeros. De este modo: "Hablar de sí y de su pasado, es hablar de las personas o grupos que se han frecuentado, de las instituciones por las que se ha pasado y que han dejado marcas subjetivas: en lo más personal se lee lo más impersonal, en lo más individual lo más colectivo" (Lahire, 2009: 5-6).

Las posibilidades del enfoque biográfico en la investigación social se desarrollan entre dos supuestos fundamentales, así como mediante el distanciamiento crítico respecto al

continuo peligro de fabulación y/o ilusión biográfica, entendiendo por tal la construcción narrativa, elaborada por un sujeto que cuenta una vida como si ésta fuese un todo coherente y orientado, que conlleva la deformación de la realidad biográfica realmente vivida por una persona o personas (Bourdieu, 2002).

Por una parte, un supuesto central de la aproximación biográfica es que: "La rememoración nos sitúa ante el yo biográfico como un hecho social total, en el conocido sentido que le da al concepto Marcel Mauss -un fenómeno que concentra, de manera indisoluble diversos niveles, y moviliza diversas instituciones de la realidad social […]-, y, por ello, recrea el pasado en función del presente y, al contrario, el presente en función del pasado" (Alonso, 1998: 71-72).

Así, las narrativas biográficas permiten observar el despliegue de la acción social situada en contextos concretos que evolucionan a lo largo del tiempo tanto en los niveles micro como macro-sociales. Con lo cual, la obtención de relatos de vida contribuye a acumular testimonios que describen desde el interior de las personas múltiples microcosmos sociales y las lógicas del paso de uno a otro. Esta hipótesis fue central en muchos trabajos de la Escuela de Chicago y de los interaccionistas simbólicos (Thomas y Znaniecki, 1958), de la Sociología de las organizaciones y de las nuevas sociologías (Corcuff, 1998).

Por otra parte, otro supuesto del enfoque biográfico es que "toda historia depende en último término de su intención social […] Y a veces la intención social de la historia es obscura" (Thompson, 2000: 1). En otras palabras, la historia se construye y se interpreta desde el contexto sociopolítico de *un tiempo presente*, donde actores que ocupan distintas posiciones sociales y/o de poder cuentan sus historias. Por ello, cabe preguntarse: ¿cómo interpretan las personas su vida desde el presente? o ¿mediante qué marcos narrativos las personas cuentas sus vidas?; ¿qué límites de dichos marcos se imponen a las personas? (Lahire, 2009). Además, en todo momento existe el peligro de los olvidos, de las lagunas en la memoria, de las interpretaciones sesgadas y manipulaciones, de las alteraciones de los hechos; en definitiva, de las justificaciones que contribuyan a avalar la perspectiva de quien cuenta lo sucedido.

De este modo, se ha argumentado que el mundo del sentido común yerra al creer que el pasado es inmutable e invariable cuando se compara con el devenir del cambio histórico. Además, visto desde el fuero interno de los seres humanos, el pasado es flexible y cambia en función de cómo la "memoria interpreta y explica de nuevo *lo que ha sucedido.*

Así pues, poseemos tantas vidas como puntos de vista" (Berger, 1988: 85). Pero es precisamente esta flexibilidad y apertura en la reconstrucción del pasado, lo más interesante para examinar las posibles orientaciones, deformaciones o interpretaciones de los actores sociales. En suma, en el proceso de creación y recreación de las narrativas biográficas, los seres humanos construyen y reconstruyen los hechos y lo que éstos significan para ellos, forjándose su identidad biográfica y social. Así es como se intenta organizar y atribuir sentido a las situaciones y vivencias de las personas en sus procesos de interacción.

El referido peligro de fabulación se debe a que los acontecimientos socio-históricos reúnen "todo lo necesario para que se los transfigure en mitología. Están cerca de nosotros, son humanos y, en consecuencia, estamos inevitablemente tentados de atribuirlos a la voluntad clara y resuelta de algunos personajes, individuos o grupos, que se convierten en angélicos o monstruos en razón misma del bien o del mal que se supone están causando […] La historia incita a la mitología por su estructura misma, por el contraste entre la inteligibilidad parcial y el misterio de la totalidad […]" (Aron, 1993: 31).

Sin embargo, ha de reconocerse que el mito y su dimensión narrativa estructuran los acontecimientos dependiendo de los valores, creencias y concepciones del mundo (*Weltanschauung*) de quienes contribuyen a su divulgación. Por ello, el mito es otro modo de ofrecer *razones* sobre la experiencia humana en el mundo cotidiano. Así, los relatos autobiográficos comportan el relevante desafío de indagar en el conjunto de mitos y/o representaciones sociales que conforman los diversos modos de construir "la realidad social, en tanto delimitadores de contornos de sistemas de significación" (Lindón, 1999: 307-308).

En definitiva, los seres humanos de todos los tiempos han contado sus historias personales y han escuchado los relatos que sobre los hechos pasados ofrecían sus allegados y otras personas. En realidad, el punto de vista "objetivo" sobre la narración de los acontecimientos históricos y/o de una vida no existe, pues en todo momento hay algún sujeto que en un contexto cuenta lo ocurrido enfatizando unos acontecimientos y desatendiendo los demás, en virtud de su posición social y de la situación vivida. Por ello, una cuestión clave es hacer explícita tanto dicha posición como las condiciones sociales de existencia que rodean al sujeto o sujetos que construye/n la narración biográfica.

Pese a las antedichas dificultades, inherentes a la investigación socio-histórica y hermenéutica, a los estudiosos de lo social les cabe analizar las bases sociales en que se sustentan las perspectivas de los sujetos que cuentan sus vivencias, así como los hechos

que se repiten y/o diferencian en uno o varios relatos de cierto grupo social. Las bases sociales de dichos relatos y sus recurrencias o diferenciaciones responden a las estructuras y cambios sociales en que se insertan las realidades humanas. Por ello, en el estudio de éstas, nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de captar la realidad histórica. Y puesto que la esencia de la realidad histórica es dialógica y comunicante (verbal y lingüística), la interpretación adecuada y verosímil de dicha realidad hace referencia a la dimensión concreta de la comunidad de un grupo, es decir, a la tradición del conocimiento concreto de la comunidad en donde lenguaje y tradición son inseparables. Asimismo, dicha tradición es el mecanismo por el que se transmiten y se desarrollan los lenguajes, si bien éstos no son una reproducción de la tradición, puesto que la tradición se sitúa en la historia y tanto una como otra se transforman de manera continua por parte de los agentes y de los acontecimientos (Alonso, 1998).

Por ello, como advirtieron diversos estudiosos que emplearon la aproximación biográfica en su labor investigadora, se obliga al científico social a recuperar sus olvidadas raíces humanistas y apearse de la ilusoria posición que le sitúa por encima del bien y del mal. Quizá por esta razón, una de las tareas fundamentales de quienes desarrollan la Sociología ha de consistir en *"[e]scuchar las múltiples historias de significados humanos y contar después las historias tan fidedignamente como sea posible*" (Berger y Kellner, 1985: 113. Subrayado de los autores). A juicio de un sociólogo italiano, el conocimiento que se obtiene mediante este escuchar "no tiene al `otro´ como su objeto […] Se trataría de un conocimiento mutuamente compartido, basado en la intersubjetividad de la interacción, un conocimiento más profundo y objetivo, cuanto más íntegra e íntimamente subjetivo" (Ferrarotti, 1981: 20). En parecido sentido, Alejandro Moreno y sus colaboradores han practicado la "in-vivencia en el mundo-de-vida y desde ella [han] buscado la fuente de la comprensión y, en ellas, de conocimiento" (Moreno et al., 1998: 15-16), suponiendo que las historias de vida no son meras fuentes de datos, sino una trama de significados sociales que merecen ser revelados.

Si bien con el enfoque biográfico no se pretende hacer generalizaciones, sus aportaciones son muy valiosas para el conocimiento en profundidad de fenómenos sociales locales. Por ello, la investigación biográfica-narrativa es un género importante para representar y hablar de la *acción en situación* en la vida cotidiana y en contextos concretos. Así, pueden estudiarse los discursos narrativos, de forma más provechosa, en la medida

que se refieren a un entorno sociocultural específico (Atkinson, 2005: párrafo 12). Evidentemente, ello no supone descartar el valor de los modelos y análisis macro-sociológicos, pero nos advierte del hecho de que cuando el análisis sociológico atiende a las prácticas reales y efectivas de los actores, lo que se observa es una gran diversidad de registros locales de acción (Marttucelli, 2009: 15). Tales registros locales de acción sólo pueden estudiarse si la perspectiva sociológica se concibe de manera abierta, flexible y vinculada a las visiones de los actores; es decir, cuando los procesos biográficos son estudiados a la luz de las diversas situaciones y miradas de los actores sociales.

3.- Acción y estructura en el marco de las relaciones entre biografía y Sociología.

Seguidamente se argumenta que los conceptos de "situación biográficamente determinada" (Schütz, 1974) y de "dualidad de la estructura" (Giddens, 1995) son pertinentes para una comprensión dialéctica e integrada del problema acción-estructura, así como para una mejor comprensión de las relaciones entre biografía y Sociología. Además, se revela que tales conceptos son provechosos para una mayor profundización y esclarecimiento de la perspectiva sociológica y de las tareas a ella vinculada.

Por un lado, Alfred Schütz argumenta que en cualquier momento de su vida cotidiana, el ser humano se encuentra en una *situación biográficamente determinada*, esto es, un entorno físico y socio-cultural que cada sujeto define y en el que ocupa una posición social, moral e ideológica concreta; tal situación además tiene una historia en la que se acumulan "todas las experiencias previas del hombre, organizada en el patrimonio corriente de su acervo de conocimiento a mano" (Schütz, 1974: 40). Es decir, cualquier persona se sitúa de una manera particular en el mundo, pues toda su experiencia socializadora es única, lo cual lleva a que esta persona adopte una mirada genuina hacia la sociedad que depende, en buena medida, de su posición en el mundo de sentido común. Además de estar configurada por todo el acervo de conocimientos obtenidos en el pasado, la situación biográfica incluye lo que Schütz conceptúa como *propósito a mano*, que "incluye ciertas posibilidades de actividades prácticas o teóricas futuras" (Schütz, 1974: 40). Dicho *propósito a mano* constituye un conjunto de elementos significativos para la persona y que la predisponen a discriminar entre aquello que presenta interés para ella y aquello que no, estableciéndose, a su vez, los elementos de la situación que han de ser considerados como características típicas y los que no (Schütz, 1974: 40). Sin duda, los elementos significativos

para las personas determinan el modo en que éstas recuerdan el pasado y, por ende, el modo en que relatan e interpretan sus vivencias, así como sus identidades sociales. Por tanto, como las vivencias son interpretadas subjetivamente, no existe una única interpretación de las mismas, sino que varían según la perspectiva espacio-temporal desde la que sean interpretadas. Precisamente por esto, existe cierto margen de libertad e innovación en el obrar humano, pues interpretar el mundo es un modo de actuar. Si las vivencias de los seres humanos sólo fuesen interpretadas y relatadas de una única forma, no sería posible tal margen de libertad e innovación. Así, en los estudios de los fenómenos sociales han de considerarse estas condiciones de producción de las narrativas que construyen los sujetos sobre sus vivencias, sobre todo cuando se trata de conocer cómo influyen dialécticamente acciones y estructuras en tales sujetos.

Por otro lado, Giddens desarrolla su teoría de la estructuración mediante el concepto clave de *dualidad de la estructura*. Este concepto supone tres implicaciones para la teoría y práctica sociológica de gran trascendencia; a saber, en primer lugar, dicho concepto supone un abierto rechazo a las concepciones objetivistas de la estructura, que definen a ésta en términos descriptivos o en un sentido reduccionista eliminando conceptualmente el sujeto activo (Beltrán, 2005: 266). Para Giddens, las estructuras no existen congeladas en el tiempo y en el espacio, sino que las primeras "son internas a la actividad, no operan independientemente de los motivos y las razones que los agentes tienen para hacer lo que hacen; en la medida que no tienen una existencia independiente de la situación en que los agentes actúan, tampoco tienen una existencia continua y tangible, ni actúan sobre las gentes como fuerzas de la naturaleza" (Andrade, 1999: 186).

En segundo lugar, el concepto de dualidad de la estructura, sin ocultar los constreñimientos que existen sobre los agentes, enfatiza la acción y el poder de los actores, ya que éstos tienen capacidad de introducir cambios en el mundo social (Beltrán, 2005: 266). De tal modo, el actor participa activamente en la constitución de la sociedad, se reproduce a sí mismo en la interacción cotidiana y se realiza por la necesidad de comprender y explicar el mundo social (Giddens, 1995). En otras palabras, si bien el dominio de la acción humana está limitado por las propias estructuras, éstas "*no deben conceptualizarse* [como] *si impusieran simplemente constreñimientos al obrar humano, sino en tanto que son habilitadoras*. Esto es lo que llamo *dualidad de estructura.* La estructura siempre se puede examinar en principio en los términos de su estructuración. Investigar la

estructuración de prácticas sociales es tratar de explicar cómo la estructura es constituida por una acción, y recíprocamente, cómo una acción es constituida estructuralmente. *Los procesos de estructuración implican una interrelación de sentidos, normas y poder*" (Giddens, 2012: 205. Subrayados del autor). Por ello, todo orden social, cognoscitivo y moral, es también un sistema de poder que incluye una opción de legitimidad.

En tercer lugar, la dualidad de la estructura supone considerar que agentes y estructuras no son dos conjuntos de fenómenos que se desarrollen independientemente en la práctica; es decir, agentes y estructuras representan una dualidad y no un dualismo (Beltrán, 2005: 267). La dualidad de la estructura implica, pues, que "las propiedades estructurales de sistemas sociales son tanto un medio como un resultado de las prácticas que ellos [los agentes] organizan de manera recursiva" (Giddens, 1995: 61). Esto lleva a enfatizar tanto la dimensión ideal (creencias, símbolos, sentimientos, etc.) como material (infraestructura económica, entorno geográfico, medio ambiente, etc.) de los referidos procesos de estructuración. Desde esta perspectiva, Giddens define la estructura como "reglas y recursos que recursivamente intervienen en la reproducción de los sistemas sociales. Una estructura existe sólo como huellas mnémicas, la base orgánica de un entendimiento humano, y actualizada en una acción" (Giddens, 1995: 396). En otras palabras, las reglas y recursos de que se disponen en la producción y reproducción de una acción social son, a la vez, los medios para la reproducción sistémica. Así, toda estructura existe en el momento que una acción la produce y reproduce; por ello, en cierto modo, los sujetos pueden actuar de diferentes maneras y cambiar la estructura.

Por consiguiente, dada la relevancia de los dos conceptos anteriores para comprender la relación dialéctica entre acción y estructura, entender el cambio social, y dilucidar las relaciones entre Sociología y biografía, se hace necesario incorporar en la medida de lo posible ambos conceptos o herramientas analíticas en los estudios sociales.

3.- Conclusiones.

En este trabajo, se ha tratado de esclarecer las interrelaciones entre perspectiva sociológica y enfoque biográfico, ya que ambas miradas o aproximaciones a la realidad social pueden ser complementarias y enriquecerse una a la otra, sobre todo si se concibe la primera como una forma de conciencia parcial y racional, que ha de tener la suficiente sensibilidad como para escuchar y examinar los relatos y, por ende, los significados que elaboran los seres

humanos a lo largo de sus vidas. Solo de esta manera, el estudioso de los fenómenos sociales podrá acceder al conocimiento de la vida cotidiana y de las cambiantes narrativas que sobre las experiencias personales, grupales y sociales construyen los agentes en determinados contextos espacio-temporales. Evidentemente tales narrativas dan cuenta, al decir de A. Schütz, de una "situación biográficamente determinada" y del "mundo de sentido común" que condicionan, a su vez, las miradas que adoptan los referidos agentes.

En consecuencia, quien pretenda desentrañar los sentidos, normas y relaciones de poder que se desarrollan en los procesos de interacción social o, al decir de Giddens, en los procesos de estructuración, ha de examinar la situación biográfica de los agentes, su mundo de sentido común ligado a tal situación, así como la dualidad de la estructura inherente a dichos procesos de interacción social. Si el analista social es capaz de conjugar estos conceptos en sus trabajos empíricos, entonces podrá desarrollar eficazmente la perspectiva sociológica, al tiempo que podrá acceder a una adecuada comprensión de la acción y la estructura en su tarea investigadora. Para ello, además de ser consciente de las anteriores reflexiones, se requiere de suficiente imaginación sociológica, esto es; volver a plantearse los problemas de la biografía, de la historia y de sus intersecciones dentro de la sociedad en los asuntos que son objeto de la investigación sociológica. Si olvidamos esto, entonces no tendrá sentido la labor de la Sociología como disciplina de conocimiento y saber humanístico. O en otras palabras, no plantearse el estudio de los problemas de la biografía y de la historia implica renunciar a poder comprender lo que "es externo a los sujetos y lo que es comprensible desde ellos" (Gaytán, 2011: 74).

4.- Bibliografía

ALONSO, L. E. (1998), *La mirada cualitativa en sociología*, Madrid, Fundamentos.

ANDRADE, A. (1999), "La fundamentación del núcleo conceptual de la teoría de la estructuración", en ANDRADE, A. (coord.) *Perspectivas teóricas contemporáneas de las ciencias sociales,* México, UNAM, FCPYS: pp. 173-193.

ARCHER, M. (1988), *Culture and Agency: The Place of Culture in Social Theory*, Cambridge, Cambridge University Press.

ARON, R. (1993), "Introducción", en WEBER, M., *El político y el científico*, Madrid, Alianza: pp. 9-77.

ATKINSON, P. (2005), "Qualitative research - Unity and diversity" (25 paragraphs), en *Forum*

Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 6 (3), Art. 26. En la red: http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/3-05/05-3-26-e.htm (Consulta el 11/02/2011).

BELTRÁN, M. (2000), *Perspectivas sociales y conocimiento,* Barcelona, Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (México).

BELTRÁN, M. A. (2005), "El dilema: acción estructura. Una visión desde Jeffrey Alexander y Anthony Giddens", *Revista Colombiana de Sociología*, nº. 24: pp. 251-271.

BERGER, J.; EYRE, D. y ZELDITCH, M. (1989), "Theoretical Structures and the Micro/Macro Problem", en BERGER, J.; ZELDITCH, M. y B. ANDERSON (Eds.), *Sociological Theories in Progress: New Formulations*, Newbury Park, Calif., Sage, pp.11-32.

BERGER, P.L. (1988), *Introducción a la sociología*, México, Limusa.

BERGER, P.L. y LUCKMANN, T. (1991), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu. (Edición original de 1967).

BERGER, P.L. y KELLNER, H. (1985), *La reinterpretación de la sociología*, Madrid, Espasa-Calpe. (Edición original de 1981).

BERTAUX, D. (1981), *Biography and Society: The Life History Approach in the Social Sciences*, Beverly Hills, Sage.

BERTAUX, D. (1997), *Les récits de vie: perspective ethnosociologique*, París, Nathan Université.

BOURDIEU, P. (1979), *La distinction: critique sociale du jugement*, París, Editions de Minuit.

BOURDIEU, P. (1999), *La miseria del mundo*, México, Fondo de Cultura Económica (Edición original de 1991).

BOURDIEU, P. (2002), "La ilusión biográfica", en BOURDIEU, P., *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, pp. 74-83.

CICOUREL, A. (1982), *El método y la medida en sociología*, Madrid, Editora Nacional. (Edición original de 1964).

CORCUFF, P. (1998), *Las nuevas sociologías*, Madrid, Alianza.

ELIAS, N. (1978), *What is Sociology?,* Londres, Hutchinson. (Edición original de 1970).

ESTRUCH, J. (2003), "La perspectiva sociológica", en CARDÚS, S. (coord.), *La mirada del sociólogo. Qué es, qué hace, qué dice la sociología*, Barcelona, Editorial UOC, pp. 15-42.

FERRAROTTI, F. (1981), *Storia e storie di vita*, Roma-Bari, Laterza.

GARFINKEL, H. (1967), *Studies in ethnomethodology*, Nueva Jersey, Prentice-Hall.

GAYTÁN, F. (2011), "El regreso del sujeto... ¿hacia dónde? Perspectivas sociológicas sobre

acción y orden social", en *Revista del Centro de Investigación*, Universidad La Salle-México, vol. 9, nº. 35, pp. 67-77. En la red: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34218346008 (Consulta el 23/08/2013).

GIDDENS, A. (1995), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu. (Edición original de 1984).

GIDDENS, A. (2012), *Las nuevas reglas del método sociológico*, Buenos Aires, Amorrortu. (Edición original de 1976).

GOFFMAN, E. (2009), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu. (Edición original de 1959).

HABERMAS, J. (1987), *Teoría de la acción comunicativa*, Vol.1, Madrid, Taurus. (Edición original de 1981).

LAHIRE, B. (2009), "Sociología y autobiografía", en *Trabajo y Sociedad*, 12(IX), pp. 1-7. En la red: www.unse.edu.ar/trabajoysociedad (consulta el 19-5-2013).

LINDÓN, A. (1999), "Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social", en *Economía, Sociedad y Territorio*, 6(2), pp. 295-310.

MARINAS, J.M. y SANTAMARINA, C. (1993), *La historia oral: métodos y experiencias*, Madrid, Debate.

MARTTUCELLI, D. (2009), "La teoría social y la renovación de las preguntas sociológicas", en *Papeles del CEIC*, nº 51. En la red: http://www.identidadcolectiva.es/pdf/51.pdf (Consulta el 13/08/2013).

MARX, K. (1982), *El 18 de Brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Ariel. (Edición original de 1869).

MIGUEL, J.M. (1996), *Auto/biografías*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

MILLS, C.W. (1993), *La imaginación sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica. (Edición original de 1959).

MORENO, A. et al. (1998), *Historia-de-vida de Felicia Varela*, Caracas, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit).

NATANSON, M. (1974), "Introducción", en Alfred Schütz, *El problema de la realidad social,* Buenos Aires, Amorrortu, pp. 15-32.

PUJADAS, J.J. (1992), *El método biográfico: el uso de las historias de vida en las ciencias sociales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

RITZER, G. (1993), *Teoría sociológica contemporánea*, Madrid, Mc Graw Hill.

ROBLES EGEA, A. (2012), “Los atavismos ideológicos en los nuevos populismos”, en Éric Dubesset y Lucia Majlátová (Eds.) *El populismo en Latinoamérica: Teorías, Historia y Valores*, Pessac-Cedex, Presses Universitaires de Bordeaux.

SIMMEL, G. (1986), *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona, Península.

SCHÜTZ, A. (1974), *El problema de la realidad social,* Buenos Aires, Amorrortu. (Libro póstumo del autor que integra trabajos publicados originalmente entre 1940 y 1955).

THOMAS, W.I. y ZNANIECKI, F. (1958), *The Polish Peasant in Europe and America*, Nueva York, Dover. 5 Vols. (Edición original de 1918-1920).

THOMPSON, P. (2000), *The voice of the past*, Oxford, Oxford University Press.

TOURAINE, A. (1977), *The Self-Production of Society*, Chicago, University of Chicago. Press.

CONFLICTOS PREINDUSTRIALES EN LOS ORÍGENES DE HERMANDADES SEMICOMUNALES ANDALUZAS

Antonio García Benítez.
Universidad de Sevilla.
agb@us.es

INTRODUCCION

Nuestro modelo estudiado es el de las hermandades semicomunales de adscripción matrilineal, es decir, en el que los hijos, sin distinción de sexo, se vincularán automáticamente a la hermandad de la madre. Los pueblos de la baja Andalucía que hemos estudiado, con hermandades religiosas de adscripción matrilineal, absolutamente, todos se originaron en estructuras socioeconómicas y religiosas de carácter o régimen señorial, a lo largo del Antiguo Régimen, surgiendo de conflictos socio-religiosos en torno a la creación o potenciación de hermandades que fueron dividiendo a esas poblaciones en dos segmentos antagónicos, en los aspectos ceremoniales de la vida social,

Todas estas hermandades semicomunales, arrinconando a otras muchas, más antiguas y prestigiosas hasta ese momento, consiguieron aglutinar a las poblaciones en media comunidad y enfrentarlas en *conflictos socio-religiosos* que no hemos dudado en calificar de *preindustriales*.

En cualquier caso, estas hermandades seinicomunales surgieron o se potenciaron para invocar la ayuda de la Virgen, especialmente, ante tanta calamidad y aflicción de la población. Por tanto, hubo una experiencia primaria auténticamente mística, aquella que se siente la necesidad de lo sagrado. Con posterioridad, esa experiencia se fue reviviendo, mediante el ritual y los símbolos de cada hermandad, como una costumbre. Costumbre que ahora se reduce a una simple adhesión de la voluntad, que se concreta en una práctica, en un ritual, en una participación, en la cual aquel contenido de experiencia sacral en torno a las hermandades pudiera estar casi extinguido. Se han hecho mucho más con las formas de

piedad popular íntimamente unidas a la cultura rural tradicional: devoción fetichista a las imágenes, procesiones, novenas, rosarios, etc.

BASES ESTRUCTURALES DEL MODELO ANALIZADO

La finalidad y objeto de la investigación consiste en el estudio de los orígenes y de las bases sociales comunes de pueblos, existentes en la provincia de Sevilla, con hermandades semicomunales de adscripción matrilineal.

Para este trabajo de investigación nos circunscribimos a pueblos de la provincia de Sevilla (Albaida, Cantillana, Carrión de los Céspedes, Castilleja de la Cuesta, Gerena y Huevar) con hermandades semicomunales, de adscripción a ellas absolutamente matrilineal, existiendo una distancia máxima, entre algunos de estos pueblos, de unos setenta kilómetros.

No todos estos pueblos tienen una base medioambiental semejante: unos pueblos, en parte, son de sierra, otros, de regadío y otros, pertenecen al desarrollado Aljarafe sevillano.

Estas hermandades u organizaciones sociales semicomunales se titulan claramente de *gloria*, es decir, sin ningún sentido penitencial y sus festividades se realizan en fechas que no coinciden de pleno con la Semana Santa. Como las hermandades de la Virgen de la Pastora (pastoreños) y de la Virgen de la Asunción (asuncionistas) de Cantillana y las de Ntra. Sra. de Consolación (choneros) y las de la Virgen del Rosario (rosaristos) de Carrión de los Céspedes; otras, que son la mayoría, se definen *penitenciales* aunque realicen también procesiones de *gloria* como las hermandades del Cristo de la Veracruz y la Virgen de la Piedad (cruceros) y la Virgen de la Soledad (soleanos) de Albaida, las del Señor del Gran Poder, Ntra, Sra. de los Dolores y María Inmaculada (los de la calle Real) y la del Señor de los Remedios, Ntra, Sra. de la Soledad y Santiago (los de la Plaza) de Castilleja de la Cuesta, y finalmente, otras hermandades semicomunales que pueden salir de forma *penitencial* o de *gloria* de manera aleatoria como las hermandades del Santo Cristo de la Veracruz (cruceros) y Ntra. Sra. de la Soledad (soleanos) de Gerena y las hermandades del Santísimo de Veracruz y María Santísima de la Sangre (los de la sangre) y los del Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad (los de la soledad) en Huevar (García Benítez 2002).

Estas hermandades dividen a estos pueblos en dos partes, expresando cada una de ellas la identidad colectiva de media comunidad. Estas organizaciones sociales dividen verticalmente la estructura de clases separando en dos segmentos antagónicos a los pueblos, a los integrantes de cada uno de ellos, no sólo en los aspectos ceremoniales de la vida social, sino que también pueden afectar a esferas desde la familiar hasta la económica. La pertenencia de cada individuo a su hermandad, es decir, ser pastoreño, asuncionista, crucero, soleano, etc., está totalmente predeterminada y opera de forma inconsciente, según una línea de ascendencia materna.

En el estado actual de nuestras investigaciones estamos en condiciones de afirmar los siguientes postulados:

PRIMERO. Los pueblos de la Baja Andalucía con hermandades religiosas de adscripción matrilineal (Albaida del Aljarafe, Cantillana, Carrión de los Céspedes, Castilleja de la Cuesta, Gerena y Huevar), absolutamente todos, se originaron en estructuras de régimen señorial con características diferentes a los realengos.

Al poder jurídico de los señoríos se unía el poder ideológico que creemos importantísimo en los orígenes de estas hermandades semicomunales. El derecho de patronato sobre la Iglesia en sus lugares, el nombramiento de los eclesiásticos que las

atendían, constituían el medio más efectivo para el ejercicio del control ideológico sobre una sociedad, por lo demás, sensible a los mandatos y prohibiciones eclesiásticas. Las Iglesias locales en los núcleos pertenecientes a las instituciones religiosas estaban normalmente regidas por religiosos pertenecientes a la propia institución o delegados suyos, y por tanto, implicados directamente en la defensa de los intereses eclesiásticos. Este control era tal que se llegó a adoptar la forma de un auténtico monopolio señorial.

En este tipo de conflictos se ponía de manifiesto y afloraban los riesgos de la escasa capacidad de los señores para controlar el proceso productivo. La intervención de la economía agraria se ceñía más a la detracción sobre la producción que a la dirección del proceso productivo. Como señala R. Hilton (1977), los señores ejercían poder político, militar y jurisdiccional sobre la clase campesina, pero respecto a ello no cumplían ninguna función empresarial.

Como las iniciativas de los cultivadores directos iban encaminados a la obtención de beneficios comerciales, la detracción señorial se hacia más insoportable y las protestas y resistencias de los interesados más tenaces. Pues bien en esta coyuntura, se circunscribe la existencia y origen de las organizaciones semicomunales de estos pueblos.

SEGUNDO. A lo largo del siglo XVIII y principios del XIX se fueron generando conflictos socio-religiosos en torno a la creación o potenciación de hermandades que fueron dividiendo a estas poblaciones en dos segmentos antagónicos.

En estos pueblos de jurisdicción señorial, los nobles potenciaron las fundaciones de conventos y de misiones que favorecieron la propaganda de rosarios y hermandades que fueron a su vez el germen de la dualidad de estas poblaciones.

Todas estas hermandades semicomunales, arrinconando a otras más antiguas y prestigiosas hasta ese momento, consiguieron aglutinar a las poblaciones en media comunidad y enfrentarlas en conflictos socio-religiosos que no hemos dudado en calificar de preindustriales.

Frente a la explicación de esta pauta se encuentra el hecho corriente para nosotros, de la división básica de la sociedad industrial, exclusivamente *materialista*, que implican necesariamente un enfrentamiento acerca de la distribución de la riqueza y de la renta.

Las preocupaciones preindustriales en torno a cuestiones religiosas, éticas o territoriales son contrapuestas a las que dominan a las clases surgidas de la sociedad industrial que se preocupan más por satisfacer las necesidades materiales de alimentación,

situación socioprofesional, seguridad, etc. Por tanto, las grandes líneas de división y enfrentamientos de estos pueblos, en el Antiguo Régimen preindustrial, las situamos, una vez analizados y comparados datos secundarios históricos locales, en conflictos *socio-religiosos* y *territoriales* (García Benítez, 2002).

Según los informes de la época, se puede esbozar un esquema claro del complejo panorama; las altas rentas que tenían que pagar los colonos, la pesada carga de las contribuciones, la lenta aparición de una nueva sociedad basada en el dinero y la desaparición del corporativismo gremial no hicieron otra cosa que precipitar épocas de cambios económicos y sociales que tuvieron su reflejo en la reorganización social, sobre bases nuevas, de las hermandades locales.

Al llegar a una fase de crecimiento en el siglo XVIII, observamos como en el mundo rural se han producido también importantes transformaciones sociales. En efecto, a lo largo de la centuria anterior, los grandes labradores arrendatarios han ido consolidando su posición dentro del dominio y ello les permite ahora actuar como intermediarios entre el señorío y los campesinos dependientes. A la vez, aunque la tasa de renta vuelve a subir, ya no lo hace de un modo uniforme, dado que a mediados de la centuria, el porcentaje entregado por estos grandes arrendatarios al señorío, era sensiblemente más bajo que el abonado por los pequeños productores. De esta forma, dice López García (1990), la *burguesía rural* tenía ya asegurada su participación en la distribución del excedente y pronto estará en condiciones de disputar al señorío su posición hegemónica dentro del espacio rural.

Paulatinamente, se van produciendo cambios sustanciales en el ámbito de las relaciones interclasistas: por una parte, la lucha por la captación del excedente agrario provocó la ruptura definitiva del maridaje que hasta entonces habían mantenido los señores y los grandes arrendatarios, sobre todo cuando los primeros trataron de cobrar a los villanos ricos una tasa de renta similar a la pagada por los pequeños productores; por otra parte, los campesinos dependientes cuyos status se vieron seriamente amenazados por el proceso de polarización social, también reaccionaron contra la presión de los señores, y a partir de 1770 iniciaron una ofensiva contra el pago de los tributos señoriales, formando un frente común con los labradores acomodados (Landberger, 1978).

Como es sabido, el declive del status de los pequeños productores ha sido considerado por los teóricos del conflicto social como una de las causas fundamentales de los disturbios campesinos que se produjeron durante la transición del feudalismo al capitalismo.

Todo ello tuvo su reflejo en la organización de las hermandades, tan importantes para el tejido social de la Baja Andalucía. Las viejas cofradías se reestructuraron sobre estas bases sociales nuevas, como aconteció en la mayoría de los pueblos estudiados y apareciendo otras nuevas, que se crearon, como sucedió en Cantillana, reflejo de las categorías sociales tradicionales de un orden jerárquico, se transformaron en simples asociaciones de individuos piadosos agrupados en media comunidad, según los intereses de su colectivo: intereses señoriales tradicionales frente a los nuevos, representados por los arrendatarios.

Por tanto, no se hacía más que seguir la práctica que había sido usual en el Antiguo Régimen, la participación laica en la vida de la Iglesia (las hermandades) se habían encauzado a través de los grupos corporativos que reflejaban las decisiones de una sociedad jerarquizada.

Como decíamos, el origen de esas organizaciones semicomunales estaban, por una parte, en la reestructuración sobre bases nuevas de antiguas cofradías, como el Albaida y la mayoría de estos pueblos y por otra parte, en la aparición de nuevas hermandades como en Cantillana, coincidiendo con las crisis sociales de las últimas década del Antiguo Régimen.

En Albaida, Gerena y Huevar las hermandades penitenciales de la Santa Veracruz y Ntra. Sra. de la Soledad (cruceros y soleanos) se reestructuran sobre las bases sociales nuevas. Estas asociaciones, fraternidades, hermandades, eran mucho más antiguas al conflicto socio-religioso (se remontan al siglo XVI) que dieron lugar a la existencia de estas organizaciones semicomunales y cumplían funciones de ayuda mutua y asistencia: ante las enfermedades, la necesidad y la muerte. Debido a esta vocación, algunas hermandades nacieron con una vinculación hospitalaria, tal es el caso de la hermandad de la Santa Veracruz, que está en el origen de su posterior transformación penitencial, otras como la hermandad de Ntra, Sra. de la Soledad, tienen el origen tras el concilio de Trento, en que florecieron las cofradías penitenciales alentadas por el mismo. Estas hermandades penitenciales fueron el resultado o evolución de un larguísimo proceso y circunstancias de tipo religioso, social, económico, epidemias, hambres, etc.

Estas cofradías, con los nuevos conflictos que hemos destacado a finales del Antiguo Régimen, se irán olvidando y separando paulatinamente de los fundamentos para las que fueron creadas: la penitencia pública y la caridad fraternal. Hasta la segunda mitad del siglo XVIII imperaba entre estas hermandades un clima de convivencia y ayuda fraternal afrontando entre todas los difíciles momentos económicos por los que pudieron atravesar y uniendo sus esfuerzos para la adquisición de enseres necesarios con que poder realizar las obligaciones que les imponían sus respectivas reglas; será en esos conflictos de los que hablábamos, todos con posterioridad al año 1789, cuando se trunque esta concordia. En este sentido había que insistir en que la imagen del Cristo de la Veracruz era portado a hombros de sus cofrades y dado el clima de fraternidad de estas hermandades antes del conflicto que hemos destacado, se usaba también para el acto del Descendimiento de la Hermandad de la Soledad. Por ejemplo, un paso comprado en la localidad de Albaida servía para todas las hermandades de la villa, es decir, para que se utilizase en las procesiones de la imagen de la virgen en sus advocaciones de Socorro, Rosario, Soledad y Piedad (García Benítez, 2002).

Ello era algo absolutamente impensable e inimaginable en las etapas posteriores de formación de estas organizaciones semicomunales, en base a las mismas hermandades pero ausentes ya de sentido penitencial y de caridad fraternal.

Cantillana, de todos los pueblos estudiados, es el único que no cuenta con hermandades preexistentes sino que las organizaciones semicomunales se forjaron en asociaciones de nuevo cuño surgidas en tiempos de conflictos.

A partir de 1750, aproximadamente, se instaurara en Cantillana un rosario popular promovido por los monjes capuchinos, bajo la advocación de la Virgen de la Pastora y

potenciado por el señor del lugar, el conde de Cantillana, con el objetivo de salir en rogativas en épocas de epidemias y de carestía.

Las disensiones profundas internas entre los intereses y partidarios del conde de Cantillana y los arrendatarios locales determinaron la escisión del rosario primitivo popular con la creación de otro nuevo bajo la advocación de la virgen de la Asunción (García Benítez, 1984).

Los primeros años del siglo XIX representaron un esfuerzo por ver quien de las dos llegaba antes para su aprobación canónica tanto a la Audiencia Real de Sevilla como al Consejo de Castilla de Madrid y por tanto establecerse como hermandad en la parroquia del pueblo expulsando de ella a la otra.

A partir de este evento, las tensiones y enfrentamientos constantes conforman a las organizaciones semicomunales de Cantillana, de similares características que las del resto de los pueblos estudiados.

En una coyuntura de profundas transformaciones sociales y segmentación de intereses locales (nuevos ricos, arrendatarios de tierras y los intereses de los *señores* locales en decadencia) se circunscriben los enfrentamientos en la dualidad de las hermandades locales de estos pueblos estudiados.

En una época en que, al no existir la conciencia de clase (que no aparecerá en el campo andaluza hasta la segunda mitad del siglo XIX) las gentes del pueblo seguirán, en principio, a una o otra por *clientelismo* económico o *afinidad* personal. El resto lo hizo el tiempo más la devoción mariana indiscutible en estas tierras.

TERCERO. Todos estos conflictos muy comunes a todas esas hermandades se centran ritualmente por cuestiones de precedencia de quién es la más antigua (como pastoreños y asuncionistas de Cantillana), por la propiedad del título de patronazgo sobre la comunidad local (como los de la Consolación y los del Rosario de Carrión) además de conflictos “territoriales” y “jurisdiccionales” (como los de la plaza o Santiago que llamaban del “señorío” y los de la calle Real de Castilleja de la Cuesta etc.). Del mismo modo, podríamos hablar de Albaida, Gerena y Huevar. No obstante, a todas en general, les es común enfrentarse, en los diferentes pueblos, por no ser menos que la otra, en todos los aspectos del ciclo anual religioso-festivo: cultos, salidas procesionales, bandas de música, estrenos de utensilios *sacros* para la hermandad, actos profanos, pregones, elementos pirotécnicos, mensajes en los medios de comunicación, adornos y alumbrados de las calles, etc. Todo ello no ha contribuido, durante dos siglos, más que a reforzar los signos de identidad de cada hermandad semicomunal frente a la otra.

Decía que hemos denominado a todo ello conflicto preindustrial porque, estas

preocupaciones del hombre del siglo XVIII, en estos señoríos del sur de España, en torno a cuestiones socio-religiosas aparecen contrapuestas a las que dominan en las clases surgidas de la sociedad industrial que se preocupan más de satisfacer las necesidades materiales de alimentación, situación socioprofesional, etc (García Benítez 2002).

CUARTO. La creación o refundación de hermandades, con hábitos de propagación de Rosarios públicos y cofradías en torno al Salterio Mariano notó un marcadísimo florecimiento en el siglo XVIII y coinciden en todos esos pueblos estudiados con las predicaciones de misioneros dominicos, franciscanos y capuchinos potenciados por los señores del lugar.

Por tanto, se constata en todos estos pueblos estudiados la proliferación y pujanza de los rosarios públicos alimentados por el celo pastoral de los misioneros dominicos, franciscanos y capuchinos como baluartes de la antilustración del siglo XVIII.

Las campañas misioneras acometidas por las diversas órdenes especialmente, capuchinos, franciscanos, dominicos, fueron ejemplos de evangelización de masas que envidiaría cualquier predicador moderno. Con una duración de 8 a 15 días, una misión fructífera producía una *"atmósfera de terror, fervor y arrepentimiento que se combinaban en una explosiva mezcla capaz de sumergir a toda una localidad en una ola de exaltación religiosa".* Generalmente, las misiones duraban dos semanas; incluían misas, sermones, devociones como la del rosario, tan importantes en la consolidación de estas organizaciones semicomunales, y confesiones; terminaban con una comunión general, los predicadores no se recataban al utilizar el sensacionalismo de forma ostentosa (Callahan, 1989).

Las misiones en esta época no eran simples estallidos ocasionales de entusiasmo religioso. Los misioneros, como Fray Diego de Cádiz, daban mucha importancia a la comunicación de las verdades básicas de la fé en sus sermones y se esforzaban por establecer devociones y asociaciones pías allí donde precisaban, en la esperanza de perpetuar el fervor que habían creado. Unas asociaciones de nueva creación como las de Cantillana (Virgen de la Pastora y Virgen de la Asunción o lo que es lo mismo pastoreños y asuncionistas) y otras como refundaciones de hermandades más antiguas como las del resto de los pueblos estudiados donde predominaban hermandades de la Veracruz enfrentadas a las hermandades de la Soledad (cruceros frente a soleanos) en pueblos como Albaida, Gerena y Huevar con idénticas características; enfrentamientos por el patronazgo del pueblo de ciertas advocaciones como los de la Virgen de Consolación y los de la Virgen del Rosario (choneros frente a rosaristos) en Carrión de los Céspedes y finalmente, en Castilleja de la Cuesta, surgieron dos hermandades cuyos enfrentamientos fueron consecuencia de dos conflictos simultáneos, uno antiseñorial y otro territorial alineando a la Plaza (los de la Virgen de la Soledad, "coloraos") frente a la Calle Real (los de la Virgen de

los Dolores y María Inmaculada, los “azules”).

En las refundaciones de estas hermandades preexistentes la visión asistencial y penitencial de estas cofradías se trocaron, en una época de crisis y de profundas trasformaciones, (crisis, sociales, enfermedades, plagas, sequias, tormentas, terremotos como el de 1753, etc.) en un mundo de promesas, relicarios e imágenes religiosas procesionales destinadas no a alcanzar la gracia necesaria para la salvación de la que hablaban los teólogos, sino a proteger a las gentes de los desastres terrenales.

Pero ninguna de estas devociones alcanzó una importancia comparable a la del culto mariano que se manifestó en diversas advocaciones propiciadas por capuchinos, dominicos y franciscanos y la proliferación de rosarios callejeros que alcanzaron a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX su máximo esplendor (Morgado, 1989).

A este nivel, la religión serviría de talismán protector con el que se podía vivir tranquilo en un pacto o conflicto con Cristo o la Virgen, representados en términos físicos e inmediatos por lugares sagrados, imágenes y ritos intercesorios. El temor a los desastres naturales, en una época de profundas transformaciones y crisis sociales, provocaba la aparición de ritos intercesorios destinados a conseguir el apoyo celestial, cuyos buenos oficios se creían eficaces para evitar calamidades específicas. Redundando en esta idea, el terremoto de 1753 hizo temblar Sevilla y miles de personas se echaron a las calles “*pidiendo a gritos confesión y misericordia*” en las procesiones organizadas por el clero por toda la ciudad para persuadir a la población a que se arrepintiesen en esas horas trágicas que parecía anunciar el fin del mundo.

El estudio de Martínez Albiach sobre la mentalidad eclesiástica del siglo XVII ha llamado la atención sobre el pesimismo que afectó al clero, especialmente a las mujeres y frailes a partir de 1750. Reformadores y tradicionalistas partían de la misma percepción: reinaba la falta de fe y la inmoralidad en todas partes. Misioneros, en estos pueblos estudiados, como el famoso Fray Diego de Cádiz, vieron en el arrepentimiento y en el fervor moral las claves del resurgimiento religioso nacional.

Las desgracias se ensañaron con España entre 1793 y 1808 (derrotas militares, un rey débil e incompetente dominado por un favorito corrupto, un ciclo de crisis alimenticias, más frecuentes, que nunca culminó con la gran hambre de 1803-1805, las epidemias devastadoras de fiebre amarilla que se extendieron por toda Andalucía en 1800); todo confirmaba la visión de algunos clérigos: un mundo amenazado de destrucción por una deidad impaciente, cansada de la disolución moral de la nación (Almerich, 1975).

En esta coyuntura de profundas transformaciones religiosas, sociales y segmentación de intereses locales, como hemos mencionando anteriormente, se circunscribe los

enfrentamientos de las hermandades de estos pueblos. En una época en que, al no existir la conciencia de clases las gentes de las localidades estudiadas seguirían, en un principio, a una o a otra por *clientilismo* económico-social o *afinidad* personal. El resto lo haría el tiempo más la devoción mariana indiscutible en estas tierras.

QUINTO. La adscripción matrilineal de las hermandades de estos pueblos es consecuencia de la importante participación de las mujeres de esas poblaciones en la génesis y evolución de los Rosarios públicos y cofradías nuevas locales y que con el tiempo se fue transmitiendo este fervor de madre a hijos.

En el medio rural, de carácter más tradicional, los ámbitos de la educación y de lo religioso-ceremonial son de exclusiva competencia de la mujer de cara a proyectar las emociones y el culto a la devoción de su hermandad a sus hijos. Las imágenes de culto son mujeres (vírgenes) lo que quizá tenga más importancia de lo que parece en la presencia de la matrilinealidad automática. Son mujeres las que controlan la organización de las calles, las cuotas y rifas en la obtención de ingresos. Son ellas también las que confeccionan las banderitas que adornan las calles. Sólo las mujeres participan mayoritariamente en los rosarios públicos y su participación, en las funciones solemnes de sus respectivas hermandades, es abrumadoramente mayoritaria con respecto al hombre. Esta influencia de la mujer en proyectar y mantener la devoción a su hermandad será más intensa en los status medios y bajos (la mayoría de las familias de estos pueblos) donde también aparecen la mayoría de los matrimonios cuyos miembros son de la misma hermandad.

Todo ello contribuye a la estabilidad familiar en orden a perpetuar la devoción a la hermandad a través del clan materno. Los status altos, en cambio suelen estar libres de esa tendencia endogámica, dentro de la hermandad propia porque el deseo de mantener el status, instituyéndose matrimonios entre gentes también de superior status, es más fuerte que la pertenencia a una hermandad semicomunal (García Benítez, 2002).

En la práctica religiosa-ceremonial, el hombre ocupa un puesto más secundario, menos relevante que la mujer aunque domine los cargos de las Juntas de Gobierno de las hermandades.

A nivel emic, los varones de la cultura rural tradicional en estos pueblos, distinguen claramente la esfera de influencia simbólica de la mujer (la casa, los hijos, la educación) de la esfera productiva donde ellos dominan. En innumerables ocasiones hemos oído a los mayores varones que las *hermandades* son *cosas de mujeres* y que *con la comida no se juega.* De hecho, ningún varón que represente el rol de *macho* en esta cultura rural tradicional se prodigará ni en las ceremonias litúrgicas de las hermandades ni en los aspectos domésticos de la crianza ni educación directa de los hijos, ni en las esferas

organizativas de las citadas hermandades.

Las compras en el comercio local, como ámbito doméstico, también caen bajo la influencia de la mujer estando muy afectado por los mecanismos de interacción social de ambos grupos semicomunales locales. A un tendero poco hábil se le puede arruinar. El comerciante local con éxito sería aquel que guardándose sus sentimientos partidistas respeta al cliente de la otra hermandad, por ejemplo: exhibiendo en el escaparate de su tienda los carteles de los titulares de las hermandades aunque sea la contraria.

Si esos son los ámbitos de dominio de la mujer en la cultura rural tradicional de los pueblos estudiados donde la matrilinealidad es automática, en cambio, la economía rural está en manos de los hombres.

Los varones en esta economía rural tradicional, como hemos expuesto con anterioridad, están muy por encima, en general, de los enfrentamientos partidistas de los conflictos socio-religiosos locales organizándose en sus tareas productivas del campo en asociaciones informales de intercambio de horas de trabajo y de aperos que en nada tienen que ver, de forma general, con esos enfrentamientos.

SEXTO. En la matrilinealidad automática se implican diversos factores simultáneos en la realidad sociocultural local: la persistencia de los *roles* diferenciados del hombre y de la mujer en la sociedad rural tradicional: la ruralización estricta de la cultura frente a procesos radicales de urbanización y terciarización; la rotunda claridad y persistencia del conflicto o conflictos que dieron lugar al alineamiento de la población local, en unas estructuras señoriales en la crisis del Antiguo Régimen, en dos bandos antagónicos, reforzados por la implicación de la mujer *tradicional* que domina los ámbitos domésticos de la educación de sus hijos y los aspectos religiosos - ceremoniales; la existencia de hermandades semicomunales de *gloria* refuerzan los ambientes y situaciones de enfrentamientos y de rivalidades; la presencia de advocaciones de vírgenes como centro de identidad colectiva frente a Cristos.

Bibliografía

ALMERICH, ARANGUREN y OTROS. (1975). *Cambio social y religión en España.,* Barcelona, Fontanella.

ATIENZA, A. (1993) *Propiedad y señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis. (1700-1835),* Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

CALLAHAN, W.J. (1989) *Iglesia, poder y sociedad en España (1750-1874),* Madrid, Nerea.

GARCÍA BENÍTEZ, A., (1984), *Los manuscritos perdidos y hallados en palacio. Orígenes históricos y vicisitudes emocionales de los rosarios de mujeres de Cantillana,* Sevilla, Portada Editorial.

GARCÍA BENÍTEZ, A., (2002), *Vírgenes, fratrías y banderías,* Sevilla, Padilla Editores.

HERRERA, A. (1980), *El Aljarafe sevillano durante el Antiguo Régimen. Un estudio de su evolución socioeconómico en los siglos XVI, XVII y XVIII,* Sevilla, Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla.

HILTON, R (ed.) (1977), *La transición del feudalismo al capitalismo,* Barcelona,

LANDBERGER, H. et al (1978), *Rebelión campesina y cambio social,* Barcelona, Crítica.

LÓPEZ GARCÍA, J. M. (1990), *La transición del feudalismo al capitalismo en un señorío monástico Castellano. El abadengo de la Santa Espina (1147-1855),* Valladolid, Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.

MITSCHERLICH, A. y M., (1973), *Fundamentos del comportamiento colectivo. La incapacidad de sentir duelo*, Madrid, Alianza.

MORGADO, A. (1989), *Iglesia y sociedad en el Cádiz del siglo XVIII,* Cádiz, Publicaciones de la Universidad.

TURIEL, E., (1984) *El desarrollo del conocimiento social*. *Moralidad y convención*, Madrid, Debate.

LA SOCIOLOGÍA DE LARGO ALCANCE EN HANS FREYER

Carlos Jiménez Pérez
Asociación Castellano-Manchenga de Sociología

1. LA SOCIOLOGÍA DE LARGO ALCANCE EN HANS FREYER

1.1. Presentación del tema

En general el estudio sociológico mediante grandes teorías no ha despertado la atención y extensión que merece desde hace décadas. En una crítica comparativa entre la sociología europea y la norteamericana Hans Freyer defendió la necesidad del análisis teórico del conjunto social, respecto a la sociología empírica estadounidense. Esta posición se basaba en la permanente amenaza para el estudio sociológico de desvirtuar la visión del todo por el análisis de cada fenómeno social por separado.

1.2. Introducción al autor

Hans Freyer fue testigo de la mayor crisis conocida en la modernidad. Su puesto de profesor universitario en la Universidad de Leipzig antes y durante el régimen nazi, y el posterior nombramiento de presidente en el Instituto de Cultura Alemana en Hungría hasta que finalizó la segunda guerra mundial, le situaron en una complicada posición para un intelectual de la época, en la que tuvo que tomar decisiones que marcarían para siempre la etapa central de su vida y su excelsa obra.

Hans Freyer destacó como autor y ensayista durante casi 50 años. Escribió trece libros sobre filosofía de la historia, sociología industrial y sociología de la cultura. Fue coautor de la sección de Historia de la principal enciclopedia alemana y escribió una Historia Universal independiente. En la última década de su vida escribió más de veinte ensayos para distintas revistas científicas y organizaciones culturales.

1.3. La época de Hans Freyer

Para la Sociología, los años 20 y primeros años 30 del siglo XX fueron caracterizados como los de la "Revolución sociológica", en Alemania. Durante el auge de la primera etapa (segunda década de siglo), habían proliferado institutos superiores de Sociología en las principales universidades del país, más de 40 cátedras y numerosas jornadas nacionales, de la mano de graves autores como Max Weber, Ferdinand Tönnies o Georg Simmel, entre otros (Wollmann, 2010).

Una nueva generación de sociólogos procedentes de distintas ramas del conocimiento (filosofía, sociología, etnología, principalmente), abogaron por el desarrollo de una base teórica sociológica construida a partir de la sociedad alemana para reducir así la dependencia de la sociología francesa, entonces imperante. Este movimiento tuvo lugar en las universidades de Berlín (en mayor medida), Frankfurt y Colonia. El cargo de Freyer en Leipzig limitó su participación, aunque no impidió que fundara el departamento de Sociología de la Universidad de Leipzig y escribiera su perspectiva del objeto y método sociológico en 1931. La llegada de Hitler al poder puso fin a este período de desarrollo. La sociología quedó reducida a los textos y autores afines al régimen nazi, los demás fueron apartados de sus cargos, llevados al exilio o asesinados.

Las décadas 50 y 60 se caracterizaron por escritos moderados, bajo la sospecha de la censura. Freyer escribió aquí sus más elaboradas obras sobre la estructura social y los sistemas de dominación, la Sociología industrial y la Sociología de la Cultura.

3. CARACTERIZACIÓN DEL PRESENTE: EL ORDEN SOCIAL ACTUAL

Desde sus afirmaciones más elementales, Freyer resaltó cómo en una misma época conviven varias épocas yuxtapuestas o superpuestas, lo que él llamó "*la contemporaneidad de lo no contemporáneo*". (Freyer, 1955: 7). Cuando se aprecian numerosos elementos precedentes a una época (*siempre* se forma un margen inactual) y otros presentes, que se afirman como progreso, es posible proyectar un modelo que identifica esa época. El material objetivo sobre esta época (una vez aclarado y unificado), pasa a formar su *teoría*.

Freyer observó que el estudio de las relaciones humanas directas había mermado para dar paso a estudios estructurales, con fines estadísticos, a pesar de que ya existían técnicas adecuadas para analizar y describir ese conjunto de relaciones que nos revelarían la verdadera dinámica de las estructuras sociales, las posibles respuestas a exigencias unilaterales, cómo obran las formas y condiciones de trabajo o qué transformaciones son posibles gracias a la costumbre. (Freyer, 1955: 242 ss.). Dijo que si algún día la sociología organizara la investigación social y la instrucción cívica, podría acabar con la ignorancia que el ser humano arrastra en estos campos. No al estilo propuesto por Comte de "organizar la Providencia", -trivial para Freyer-, o al de los primeros sociólogos del siglo XX que también se congratularon de haber organizado el dominio de la naturaleza, sino abordándolo como un síntoma de inmadurez social que tarde o temprano puede remediarse (1955: 217).

Según Freyer, un modelo es un concepto sistemático; no persigue conocer las series causales por las que se llegaron a él ni observa los rodeos que se dieron hasta alcanzarlo. Se construye sobre fenómenos actuales; en los siglos modernos encontramos las raíces del espíritu que en la época se ha vuelto dominante. Dice el autor: "*…nada de lo que se encuentra en la realidad es puro en el sentido de ésta. […]. Quien piense en un modelo debe ser un tanto utópico, es decir utópico de este modelo.*" (1955: 82).

3.1. Las reglas del juego

Las metas están definidas y para conseguirlas no hay que salirse de las reglas del juego. Son totalmente arbitrarias y constrictivas. Si se alcanza por otras no vale. Esto produce una ficticia teleología que, por su parte, da lugar a una pluralidad de genialidades. Los individuos se obcecan en encontrar fórmulas de éxito que permitan ganar sin salirse del orden preestablecido, hace posible todos los marcos de habilidad. La persona se hace experta en limitar y determinar.

El sistema secundario toma al hombre por alguna cualidad abstracta, le clasifica según los respectos en que socialmente es relevante. Freyer toma el concepto francés de Durkheim *dèsencadrè* (desenmarcado) para darle un sentido concreto, pues los individuos ya no viven anómicamente fuera de un marco regulador, más bien en uno mucho más complejo, pero sólo están sujetos a él por lo que el sistema espera de ellos, en todo lo que sea ajeno a ese respecto, quedan fueran del marco común impuesto.

En esta vía, lo más frecuente es enmascarar las instituciones. Mediante decretos,

ordenamientos, mandamientos o cualquier otro nombre, hacen que las disposiciones primarias, que podríamos decir universales, aparezcan como insuficientes para regular el complejo orden social por lo que no pueden competir con *las reglas del juego.* En nuestros días, encontramos analogía con el caso que se puede hacer a los ancianos: le atribuimos antigüedad, experiencia, pero sentimos que no puede absorber la complejidad de los tiempos modernos.

La reducción que el sistema hace del hombre trasciende en que las exigencias no resultan pesadas. En realidad, las personas han desarrollado una gran capacidad de eludir. Los problemas e incertidumbre que se aparecen en el presente pasan porque nada nos afecte. Sólo atendemos a aquellas que incumben al espacio social por el que somos útiles al sistema social. En lo demás, lo mejor es que no pase nada.

En este campo encontramos a las personas de éxito. Quienes llegan a dominar las reglas del juego, pasan a ser hombres vivaces y educados. La especialización atribuye un éxito de conjunto y quién la posee se siente conocedor de la realidad, que es la realidad de los que están sujetos a la misma utilidad sistémica. Como dice Freyer "*hasta espíritus muy limitados pueden alcanzar ciertos grados en esta forma de inteligencia*". (1955: 103).

3.2. La Administración

En las sociedades de clases anteriores a la modernidad, los hombres dominaron sobre los hombres. En las democracias actuales, la igualdad de los hombres ante la Ley deja una situación en la que no hay personas que dominar; la dominación se ha revertido sobre las "cosas comunes". Dice Freyer: "*Los hombres están subsumidos bajo las cosas y bajo las leyes de su transcurso; de aquí se sigue la necesidad de tomarlos, para administrarlos, en todos los respectos en que estén incluidos en el proceso objetivo. […] pues la administración debe perseguir la espesa y variada trama que enlaza a los hombres con las cosas y a éstas con aquéllos.*" (1955: 109).

Este extremo quedó descrito con claridad en *El manifiesto comunista* (1848). Obviamente, ninguna sociedad moderna es totalmente igual al modelo descrito por Karl Marx, si bien este sentido puro es válido (al menos teóricamente) en cualquier democracia legitimada popularmente. Los representantes electos no son ya dominadores sino emisarios. Los sistemas secundarios, por la formalidad de sus reglas son en gran medida administradores de cosas. Las personas son analizadas en cuanto al rendimiento disponible, quedan reducidas a una función. La utopía de Marx no añadió que junto a las cosas se administran

personas y hubo que esperar medio siglo para que Max Weber lo hiciera por primera vez.

3.3. Poder

Hans Freyer ya introdujo a mediados del siglo XX algunos conceptos que hoy nos resultan novedosos. Para analizar el poder, el autor alemán sintetizó la organización social en manos de la Administración bajo el concepto *red*. Es una red flexible, fácilmente manejable a través de los "puntos nudosos", a los que puede acceder sin dificultad (1955: 117 ss.). Si superponemos esta idea sobre el apartado "Ciclos" descrito antes, donde observamos el sentido cíclico, circular, que da sentido a los sistemas secundarios, podremos observar que el centro de este ciclo son cualquiera de los puntos nudosos, ocupados en cada caso por un cargo de poder asignado, y por tanto, controlado por el adjudicador. El extremo se encuentra en las diferentes formas de poder totalitario. Su característica principal es que nada puede ser poseído. Todo debe ser adjudicado por la Administración.

a. Resistencia de la estructura social

El hecho de que una estructura (social) se conforme como si siempre hubiera existido es uno de los principales fenómenos de la existencia humana. Esto es justo lo contrario de que una persona *se decida* a sí misma.

Para explicar las conexiones sociales conforme a leyes y caracterizarlas estructuralmente, Freyer encontró la analogía del sistema secundario en la arquitectura, para expresar la diferencia entre lo que el ojo humano puede ver y las verdaderas fuerzas que sostienen la edificación. Cuantos más elementos institucionales hay en un sistema social mayor analogía encontraremos con las construcciones materiales. También en la biología humana, donde ninguna especialización de los órganos es completa y la reciprocidad es intrínseca. No obstante, advierte Freyer, debemos tener cuidado al establecer estas analogías. No es lo mismo cuando un sistema social tiene vigencia –da servicio a la vida social-, que simplemente cuando este "se sostiene", cual antigua construcción.

b. Igualdad y libertad

Freyer resaltó el acierto de Toqueville (1835/40) al afirmar la contraposición de igualdad y libertad de las primeras democracias (lo que subscribe para las siguientes). La igualdad tiende a una especie de centralismo que, igual que fomenta la ayuda al necesitado, el pan para el hambriento o el trabajo al desempleado, se permite inmiscuirse en cómo educar a los niños, qué cultura fomentar o incluso las creencias religiosas que debe seguir. Le

promete al individuo *la* ilustración, incluso *la* felicidad, a la vez que adquiere un sentido totalitario y despótico que tiende a la omnipotencia del Estado. Nexos económicos muy generales fomentan esta ampliación de la actividad estatal.

Por su parte, la libertad es para los hombres la plena disponibilidad sobre los asuntos propios en su círculo estrecho. Esto es compatible con la posibilidad de elegir a sus emisarios políticos mediante los sistemas electorales. También estriba en garantizar determinados derechos que aseguran esa libertad, como el fortalecimiento de las instancias inferiores, el resguardo del Derecho y el cultivo de las formas en que transcurre la vida pública. La ciencia no puede convertirse en soberana a la hora de prescribir cuáles son las formas ideales de una u otra estructura social; sólo caracterizarlas y advertir de sus peligros y medios de defensa, no formular con ellas programas ideológicos.

c. La técnica social

El hombre tiende a sobrevalorar el poder que le otorgan los instrumentos por él inventados. Ahora busca en ellos fuerzas que le reporten un poder absoluto.

Una estructura social fuertemente centralizada funciona como una gran planta técnica que puede ser guiada desde una plataforma de distribución. El problema reside en que si las plazas de trabajo de ésa plataforma están concentradas en una sola mano todo el poder queda allí concentrado, de donde surge la tendencia al totalitarismo. El lenguaje callado de las máquinas, las reservas y transformaciones de energía, están también presentes en las organizaciones sociales y sus aparatos de poder.

La apertura a ciertas contradicciones puede ser el contrapeso que invierta esa tendencia, por ejemplo, insertándolas en textos constitucionales. En los instrumentos técnico-sociales de dominio de las masas se encuentra la posibilidad de configurar una estructura social que prevenga los regímenes totalitarios. Los sistemas secundarios velan esa posibilidad, a través de la reducción del hombre a su función en la empresa. Las capas primitivas del hombre y las nuevas etapas de civilización le someten a más y más normas, que le definen a la vez que expolian sin que pueda defenderse. En este orden se desarrollan los sistemas totalitarios. Su elemento y característica principal es la incorporación del trabajo forzado, la obtención de mano de obra barata, compuesta por hombres que forman una nueva figura social que linda entre el proletario y el esclavo.

Aquí ya no es necesaria, como en tiempos anteriores, la fe de los hombres en la salvación.

Sólo con que tengan miedo la permanencia del sistema está garantizada. Si, en este contexto, aparecen formas de gobierno aparentemente democráticas (elecciones, plebiscitos, parlamento), esto es sólo un engaño que responde a aclamaciones totalitarias previamente instigadas. La analogía (y probablemente el origen) de esta línea operativa fue desarrollada por J. Stalin en 1924 (1977, 180 ss.) para definir los mecanismos necesarios para ejercer la dictadura del proletariado. A partir de la metáfora tomada de Lenin, estas maniobras funcionan como una "correa de transmisión", por lo que parece que el movimiento social viene de abajo a arriba, cuando es una fuerza del impulso precedente. La diferencia reside en que Lenin creyó que estos aparatos de gobierno impulsarían a las masas a oponerse a los grupos burgueses de poder, mientras que en los sistemas totalitarios posteriores se utilizó para reforzar el poder dominante y hacer creer a las personas que ellas mismas lo ejercen.

Así, la resistencia sólo puede anidar en los puntos muertos del sistema. Proceden a tientas hasta el fin, cuando los servicios de inteligencia le obstruyen el paso. Sus correligionarios funcionan como divulgadores ocultos de noticias, se convierten en un cuerpo extraño dentro del sistema totalitario. Tendrá éxito si consigue configurarse de forma centralizada y llegar al domicilio y a la empresa (como el mismo sistema totalitario), deber militarizarse y atender a una férrea disciplina y obediencia. Finalmente, hará uso del terror y la liquidación. Ya no será un hecho heroico, pues el sistema utilizaría esa resistencia como sostén, sería el enemigo legitimado que habitaría en tierra propia, como exiliado en país extraño.

3.4. La herencia

Los sistemas secundarios obran en contra de la herencia, buscan sustituirla. Deben construirse a sí mismos, abstraer a los hombres de la herencia de la historia. Como ya se ha dicho, estos tienen que estar exentos de supuestos, ellos se encargan de fijar todo supuesto, no requieren de fundamentos que procedan desde abajo; deben, por tanto, carecer de base.

No dejan por ello de ser utilizables los mitos más convenientes, pues obran como fuerza impulsora con mayor eficacia que los más certeros programas teóricos y textos sin imágenes. Pueden administrarlos y reelaborarlos hasta perder su significación propia, pues ningún resto del pasado debe ofrecer resistencia en el presente. Llegan a configurar la capa externa del sistema y tienen la utilidad de aparentar una enorme salud, aunque por dentro se encuentren en una etapa de debilidad. De igual modo, vuelven nimios todos los vínculos y asociaciones que no coinciden con su "gracia". No podemos olvidar que estos sistemas se

construyen sobre el supuesto de un sistema antiguo. El lenguaje es el mejor ejemplo de la configuración de este sistema simbólico, muchos términos se aparecen nuevos cuando en realidad pueden tener siglos de historia, mas se les ha eliminado su base. Tampoco podrían funcionar sin tomar cualidades previamente impresas en los hombres: tenacidad, autodisciplina o altruismo entre las clases trabajadoras, espíritu calculador en las clases medias, bizarría o lealtad en las clases elevadas.

a. Paradoja de la herencia

La gran controversia que ofrece la actual composición de los sistemas secundarios es su alternativa. Según Freyer, el intento de volver a una estructuración social basada en lo antiguo, traería consigo mucha voluntad de restaurar un orden basado en las costumbres naturales de ese espacio y en parte se conseguiría. Pero, a buen seguro, conllevaría una estructuración social igualmente artificial. Resulta difícil concebir una organización idílica en la que los hombres desatendieran completamente las experiencias vividas entre dos épocas. La intención destruiría lo intentado.

La dificultad radica en que un sistema basado en el amor al entorno y a los demás, como fuente fundamental de inspiración para formar una sociedad que pretende la felicidad, implica *siempre* la precaución para quién no cumple esa intención, recargándolo de burocracia. Y la felicidad brota directamente del interior de la persona, sin que pueda ser planificado. No se puede extraer su constancia, no puede asegurarse. Pero los sistemas secundarios requieren justo lo contrario, requieren que todo esté previsto, organizado, controlado. Es lo único en lo que confían.

Si queremos asegurar la herencia debemos guardarla para, con y en nosotros. Tenemos que tener la seguridad del suelo donde construimos para querer preservarlo. Esta seguridad es altamente improbable y más bien se torna en riesgo. Además, la estructura social fundamentada debe abrirse hacia abajo, debe emanar de abajo, y esto es justo lo contrario de lo que quieren los sistemas secundarios.

Para que una época quede marcada como parte del devenir histórico, es necesario que una generación se apropie de ella. Según Freyer, esto puede suceder para hacerla perdurar, para transformarla o para producir un salto evolutivo. De cualquier modo debe apropiársela, *asumirla*. En este sentido, la historia es un puñado de momentos presentes que son la materia prima del futuro. Dentro de estas, existen previsiones que cuenta con un 90 por ciento de posibilidades de que se cumplan, que sólo hace falta ponerlas en marcha para que

se hagan efectivas. Otras, cuentan con un 50 por ciento de esas posibilidades y que recompensan por tanto el esfuerzo enérgico que requieren. Y otras, que tienen el 10 por ciento de posibilidades de conseguirlas, reservadas para las grandes proezas y creaciones. Estas sólo pueden llegar por fuerza de grandes impulsos, en definitiva, con la libertad.

El esquema de la situación proyectada es, obviamente, la base para esa concepción y todas las anteriores deben estar presentes. No sería creíble, por tanto, que alguien ofreciera una transformación completa y definitiva, pues caería en ilegítima transcendencia. Ya que nada es definitivo, sabemos que todo planteamiento debe ser transitorio o de lo contrario estaríamos ante una engañifa. En toda época debe contarse que cada situación implica la *posibilidad* de lograrla, pero también de fallarla. De lo contrario, como prevén los sistemas secundarios, entraremos en una dialéctica de "cuanto peor vaya todo, tanto mejor", y estos forman parte de la fuerza con que fue proyectada la época actual.

No podemos dejar inadvertida la analogía que nos presenta el futuro así proyectado y el quiliasmo que pronosticó la teología cristiana. La idea del declive de la humanidad ha permanecido intacta con un disfraz más perverso donde la planificación anulará toda forma de libertad y la dominación de los hombres sobre los hombres será una constante insalvable por la fe de la humanidad en la razón, cuyo máximo esplendor sólo será accesible a los estratos que lleguen a ese punto en alguno de los estratos superiores de la estructuración social. Prueba de ello es que las personas en nuestros días no pueden esperar nada más allá de nuestra época y quedan a merced de los designios de los organizadores de la sociedad. Quizás sea ése el siguiente paso necesario para que el ser humano pueda superarse a sí mismo. Dice Freyer: *"Libertad y facultad de decisión sólo existen en la época que nos encontremos. […] la historia no crea esta facultad de ponerse a la altura de la situación, eso debe lograrlo la vida con sus propias fuerzas*." (1955: 231).

La vida aporta el material necesario que produce los procesos vitales que asume cada generación. No es propiamente su impulso, como creen los biologistas. La historia es quién aporta ese material, que no procede tampoco de las transformaciones políticas o económicas ni de quienes actúan en su nombre.

La relación de elementos que componen las fuerzas que pueden modificar el curso de la historia y las situaciones donde estas se producen contienen una tensión de cuya magnitud se derivará la magnitud del cambio y la posibilidad de que esa época sea considerada como punto transitivo de la historia.

b. Fuerzas, situaciones y masa

Freyer recordó las palabras de su contemporáneo J. Huizinga (1919), para describir esas épocas de plenitud donde las fuerzas y las situaciones coinciden en máximo esplendor. En esta época, los hombres quedan subsumidos bajo el futuro proyectado y los rechazos que surjan quedarán como esperanza de un futuro mejor, una esperanza idéntica a la que hace plena la fuerza que desea el cambio de situación. Es la cara oculta de la *enajenación*, ya que resulta una mengua o pérdida de su humanidad.

Cuando el hombre pasó de la vida errante a la vida sedentaria, fue enajenado por las cuatros estacas que le condenaban a vivir entre cuatro paredes. Hoy, apenas nos hacemos una idea de aquella vida errante. Del mismo modo, el hombre ha sido enajenado por la máquina y ya se ven los principios de un ser humano que no concibe la vida de otra manera. Este sistema de enajenación fue proyectado de antemano hacia delante. La diferencia con la anterior es que en nuestros días enajenación significa masificación. La sedentarización podía haber tomado otras formas, pero sin duda estuvo influida por la creencia en dioses y chamanes que profetizaban una mejor subsistencia. Pero, si queremos entender el significado de masa y su lugar en la estructuración social, sólo podemos conseguirlo a partir del concepto de enajenación.

Freyer (1955: 234) cita a Gustave Le Bon (1895) para afirmar que multitudes humanas ha habido siempre. La diferencia respecto a las que describiera Le bon es que no son ya masas revoloteadas que hierven y se agitan espontáneamente, estamos ante masas ordenadas por una especie de cuerdas delgadas y firmes: signos, canales, señales, caminos y otros medios. Sus bases están previstas de antemano a través de sistemas secundarios. Son masas en un sentido muy definido: son reemplazables, están conformados como tipos “ideales”, como ya pudo clasificar el teórico Max Weber. Según Le Bon, el hombre se confundía hasta borrarse entre la masa. Hoy, sucede lo contrario: la masa no arrastra consigo al hombre, pues ni siquiera es tenido en cuenta. Al ser tenido en cuenta exclusivamente por su aportación funcional, cuando sale de la empresa es olvidado y “dejado en paz”. Ahí comienza su libertad. Por eso, dice Freyer, *“la masa es enemiga del comunismo y, en general, de todo proyecto colectivista”*. (1955: 235).

Esto lo saben muy los sistemas totalitarios y por ello tratan de controlar la vida social de los individuos hasta llegar al ámbito familiar, no porque la masa borre al individuo sino porque le deja suelto. Mediante sistemas secundarios, las personas no están subsumidas por su función en la empresa, sino que, en la actualidad, están también subsumidas bajo el sistema

secundario del “nivel de vida”, materializado en el consumismo. La estructuración del consumo nos muestra su analogía con el periodo histórico que diferenciaba la forma de vida del campo respecto a la ciudad.

Ya hemos explicado que el sistema secundario sujeta a los individuos mediante períodos cíclicos. También que subsume a estos bajo ideologías que difícilmente puede llegar a comprender. Por ello, los miembros de las sociedades modernas se dejan llevar por informaciones que aparecen en medios informativos que difunden las noticias que consolidan la estructura de poder. Dice Freyer: *“A una existencia personal corresponde acudir a la propia experiencia. Cuando esa posibilidad queda excluida resulta la masa.”* (1955: 235).

3.5. Adaptación

Esto explica cómo la masa es el reverso de los sistemas secundarios, la enajenación que existe entre las instituciones de esos sistemas y el hombre. Los sistemas sociales que confirman al hombre por su existencia, nunca generan masa. Masa es el hombre que existe en forma secundaria. Según Freyer, esto ocurre porque la holgura y libertad que promete el trabajo en la fábrica o en la oficina seduce a las masas en mayor medida que las obligaciones humanas que no están reguladas por la empresa. La visita a un centro comercial o la ojeada a una revista a la salida del trabajo no son el comienzo de la pretendida y prometida libertad, sino la adaptación a un nuevo sistema de valores difundidos como divertidos e interesantes. Por eso, Freyer apuesta por el trabajo unido al hogar, que liga la actividad profesional a la personal, la hace más humana. El primer ardid del sistema secundario es facilitar la adaptación; el segundo es obligar a ella sin que se note.

a. Enajenación

Para estar a la altura de una situación debemos conocerla y entenderla, hasta saber manejarnos en ella. Para conseguirlo, es necesario hacernos una reserva de libertad y oponérsela, o de lo contrario nos absorberá hasta arrastrarnos completamente. Los estratos superiores de la herencia de la que vivimos desprenden siempre, más abajo, estratos que ofrecen posibilidades excluyentes, mezcladas entre sí, que son la base donde se generan nuevas vertientes de vida social gracias a la libertad y decisión. Freyer lo describió así:*“Cada caso en que nos ponemos a la altura de una nueva situación es una fase en el juego de las transformaciones a que podemos acceder y una prueba del problema de la potencialidad de la vida.”* (1955: 246-247).

Llegados a este punto conviene observar el momento histórico que caracteriza a una época. Es el que va de la vida individual a la historia. Este fenómeno social tendrá mayor significación cuanto más esté proyectada la situación, mayor sea la enajenación y, por tanto, mayor sea la tensión necesaria para ponerse a la altura de la situación.

La situación a la que se enfrenta una época es, en gran medida, su futuro y es imprescindible aceptarla como propia para poder enfrentarla. Existen vertientes que producen tensiones en serie que pueden ser indetenibles, pero la generación presente tiene que saber proyectarlas para que acontezcan.

Hasta ahora hemos representado la figura del acontecer histórico como la tensión entre el proceso de la generación presente y las situaciones impuestas que trazan la siguiente. Ahora aparece la siguiente dimensión: la atención a la herencia histórica. A esa potencialidad deben acudir las fuerzas presentes; a partir de ellas, que pueden estar a la altura de la situación y justificar fuertes transformaciones, en palabras de Freyer
"Sólo posibilidades nos trae la herencia, pero eso ya es mucho. […] como el manantial de que brota todo presente y futuro. De él provienen todas las tendencias de la historia real que proyectan situaciones; y […] las fuerzas que pueden estar a la altura de esas situaciones. […] sólo en ese manantial podemos encontrar las reservas de humanidad de que necesita continuamente la historia para realizar la época siguiente." (1955: 249).

Si la situación está proyectada para mucho tiempo y además poseída por la idea de progreso, hace falta excavar más aún para encontrar grandes afluencias que colmen la humanidad reducida. A una enajenación de alto grado corresponde manifestar la potencialidad histórica del hombre, contraponer un ser histórico a otro (el actual). El hecho de que algunos estratos de humanidad permanezcan hace posible este proceso. La enajenación puede ser destruida a partir de la herencia, pues de ella se nutre el verdadero progreso de la historia. Freyer (1955: 251) cita a Nietzsche (1887) para recordar cómo él lo describió: "el sentimiento de nuestras raíces".

Para ello es necesario hablar del hombre de forma abstracta. Eso implica que algo queremos conseguir. Las grandes épocas están caracterizadas por hombres que pudieron transformar la situación apropiándose de ella, del mundo enajenado en el que se había extraviado, y sólo así transformarlo. Por ello la humanidad debe estar siempre alerta, aún tras las victorias.

En este sentido, Freyer no pudo hacer menos que objetar la tesis de Marx sobre la

posibilidad humana de engendrar un hombre hecho a sí mismo, a través de la modificación de las instituciones, como fuerza emergente del vacío en el que caen los proletarios por la deshumanización que genera la división capitalista del trabajo. Según Freyer, esta fuerza emergente procede de la plenitud de la herencia histórica, presente en los estratos más profundos de la humanidad.

Pero también existe la otra posibilidad, que la humanidad caiga efectivamente en la enajenación total. Las personas han demostrado que están muy dispuestas a adaptarse a los sistemas secundarios con facilidad. La herencia se hundiría entonces en la impotencia y huiría de ella hacia el futuro. El hombre, cual carcinoma en el organismo, puede resultar emancipado de la naturaleza y extenderse así hasta agotar el conjunto en su propio progreso. Si el ser humano se convierte en una persona totalmente fabricada, y está en vías muy avanzadas de hacerlo, cualquier capacidad de trasformación quedaría liquidada.

b. Pluralismo social

Tras hablar de posibilidades, hemos de tratar ahora la situación que se nos aparece como presente. Para ello, debemos entender que observamos la herencia de la historia como el reino de lo fáctico, lo ya decidido, a la vez que el presente es el mundo que está por decidir.

Gracias al pluralismo del mundo histórico, observamos cómo emergen en distintas regiones sentimientos de épocas y civilizaciones pasadas que no reconocen nexos entre sí. En éste sentido, la herencia se aparece como el conjunto de peculiaridades de las poblaciones y países que participaron en aquel sistema social. El sistema secundario está a punto de convertirse en ley universal a la cual estará sometida toda la Tierra, es su destino común. Sin embargo, ese estado de enajenación es profundamente hueco. Freyer dijo: *"Si se hace el intento de dominar la enajenación por medio de la implantación de fuerzas tomadas del fondo de la herencia, ese vacío de formas enajenadas significa precisamente una oportunidad positiva, significa una multiplicidad ilimitada de cumplimientos posibles. Entonces aquellas formas se muestran formas huecas que pueden ser asumidas y, si bien va, dominadas por los supuestos humanos más diversos."* (1955: 249).

3. IDEAS Y CONCLUSIONES

3.1. Tendencia al totalitarismo

El sistema democrático es un ejemplo de sistema secundario. Se encuadra en un conjunto

de normas constrictivas con múltiples elementos totalitarios por su propia naturaleza. Su forma de dominio se ejerce sobre las cosas, las personas son analizadas por su rendimiento laboral en función de una de esas cosas. En este contexto se hacen expertas en limitarse, creen conocer la realidad si conocen la realidad de la habilidad por la que sirven al sistema, con lo que experimentan una experiencia de éxito conjunto. Prometen al individuo una serie de disposiciones básicas (felicidad, progreso, empleo), que se le ofrecen como universales y complejas, mediante decretos, ordenaciones y similares que cosifican más y más la estructura y relaciones sociales que en ella pueden darse. En la administración de los cargos públicos podemos encontrar una metodología de designación realizada por personas que se encuentran en los núcleos de poder, sería la primera fase de evolución del sistema secundario. Si el grado de burocratización permite que se la administración misma quien designe los cargos, habremos pasado a un sistema totalitario. Si, por último, la sociedad piensa que esto es así porque siempre ha sido así y no puede ser de otra manera, estaremos ante el extremo opuesto a la posibilidad de decisión personal, en definitiva, a la libertad. La burocracia, según Freyer, es antítesis de persona. La libertad es para los hombres la capacidad de decisión en su círculo estrecho y toda planificación estatal en este ámbito será una reducción de su libertad. Sólo podrán esperar lo que la administración pueda ofrecerles, en el presente y para el futuro. Aquí el papel de la ciencia debe ser caracterizar la estructura social, buscar la forma de hacerla comprensible y advertir de sus peligros, pero nunca servir de base para programas ideológicos.

La igualdad tiene una tendencia al centralismo que refuerza la omnipotencia del Estado. Con la excusa de ayudar al necesitado ejerce una fuerza de dominación que alcanza a la inmensa mayoría social productiva. Hoy asistimos a la consumación de un nuevo perfil de esclavitud que Freyer anunció hace casi 60 años como principal indicador de un sistema totalitario, los trabajadores forzados voluntarios, “solidarios” o de bajos salarios, que trabajan para la Administración por una mínima o ninguna retribución. Cual correa de transmisión, los sistemas secundarios apelan a la solidaridad, responsabilidad social (o cualquier otro término) para que las personas a las que no han podido proveer del empleo prometido cumplan una “función social” por la que se sientan satisfechos sin pensar que han trabajado gratis. Ligar la vida personal a la profesional puede ser una alternativa a esta configuración.

La apertura a ciertas contradicciones puede ser el principio para invertir esa tendencia, lo que debe ser inserto en los textos constitucionales. La anulación de esta posibilidad mediante normas y más normas es otro indicador claro de sistema totalitario. Los puntos muertos del sistema puede ser la única vía de escape para paliar este control total, si bien

pronto serán descubiertos. Aprovechar el tiempo libre que queda después del trabajo puede ser la última oportunidad en nuestros días. Una forma de cambiarlo es la construcción de un sistema social de dimensiones semejantes. Debe emanar de abajo y a partir de la historia, no volver a formas antiguas, sino planear su evolución. Acudir al origen de las instituciones actuales puede ser un primer paso en esta empresa. Como segunda fase, escarbar en los estratos de la herencia histórica. Para que ocurra, toda una generación debe apropiarse de sí misma. Tendría que desprenderse del concepto masa, que en la organización social sólo puede ser sinónimo de enajenación. Consumir medios de información masiva es renunciar a la propia experiencia, es enajenarse como masa. Contra lo que pueda parecer, la masa es enemiga de todo proyecto colectivista, por eso conduce a la individualización. La visión y decisión irá en proporción con el cambio esperado. Toda propuesta debe ser contada en términos de probabilidad, cualquier construcción social que se pretendiera idílica se destruiría a sí misma en el intento.

Bibliografía

Freyer, H. (por orden cronológico de la publicación original):
- *Antäus. Grundlegung einer Ethik des bewussten Lebens*. (1918) [Título en cast:]. *Anteo. La fundación de una ética de la vida consciente.* [No trad.]
- *Prometheus - Ideen zur Philosophie der Kultur*. (1923). [Título en cast:] *Prometeo - Reflexiones sobre la Filosofía de la Cultura*. [No trad.]
- *Theorie des objektiven Geistes. Eine Einleitung in die Kulturphilosophie*. (1923). [Ed. cast.:] *Teoría del espíritu objetivo. Introducción a la Filosofía de la Cultura.* Ed. Sur: Buenos Aires (1973)
- *Soziologie als Wirklichkeitswissenschaft*. (1930). [Ed. cast.:] *La sociología, ciencia de la realidad.* Ed. Losada: Buenos Aires. (1944).
- *Einleitung In Die Soziologie.* (1931) [Ed. cast.:] *Introducción a la Sociología.* Madrid: Ed. Nueva Época. (1945)
- *Weltgeschichte Europas*. (1948). [Ed. cast.:] *Historia Universal de Europa.* Madrid: Guadarrama. (1951)

- *Consecuencias sociales y políticas del aumento de población en el siglo XIX.* Revista de estudios políticos, Nº 51. (1950).
- *Theorie des gegenwärtigen Zeitalters*. (1955). [Ed. cast:] *Teoría de la época actual*. México D.F.: FCE. (1958)
- *Der Mensch unserer Zeit*. (1956). [Título en cast.:] *El hombre de nuestro tiempo*. [No trad.]
- *Das soziale Ganze und die Freiheit der Einzelnen unter den Bedingungen des industriallen Zeitalters*. (1957). [Título en cast:] *El conjunto de la sociedad y la libertad del individuo en las condiciones de la era industrial.* [No trad.]
- *Vida de segunda mano.* Madrid: Revista de Estudios Políticos. Nº 113. (1960). Pp. 67-88.
- *Wo stehen wir heute?.* (1960). [Ed. cast.:] *¿Dónde estamos hoy?.* Madrid: Tribuna de la Revista de Occidente. Vol. 4, pp. 308-322. (1962)
- *La época industrial.* Madrid: Instituto de Estudios Políticos. Colección Civitas, vol. 4 (1961).
- *Das Erwachen der Menschheit. Die Kulturen der Urzeit, Ostasiens und des vorderen Orients*. (1962). [Ed. cast.:] *Historia Universal*. Vol. 1: *Desarrollo de la humanidad en la sociedad y el Estado, en la economía y la vida espiritual.* Espasa-Calpe, 9 vols. (1975)
Giner, S. (2002). *Historia del pensamiento social.* Cap. III: *"La filosofía de la crisis".* Madrid: Ed. Ariel. (10ª ed. ampl.)
Hegel, G. F. W. (1821). *Grundlinien der Philosophie des Rechts.* [Ed. cast.:] *Lecciones de la filosofía del Derecho*. Madrid: Ed. Gredos. (2010)
Huizinga, J. (1919). *Herfsttij der Middeleeuwen.* [Ed. cast.:] *El otoño de la Edad Media.* Madrid: Revista de Occidente. (1930)
Le Bon, G. (1895). *La psychologie des foules*. [Ed. cast.:] *La psicología de las multitudes.* Buenos Aires: Albatros. (1973)
Leibniz, G. W. von (1710). *Tentamina Theodicae. Débonitate Dei, libertate hominis et origine mali.* [Trad. al cast.:] *Ensayo de Teodicea. Sobre la bondad de Dios, la libertad del hombre y el origen del mal.* Granada: Comares (2012)
Marx, K. y Engels, F. (1848). *Manifest der Kommunistischen Partei.* [Ed. cast.:] *El manifiesto comunista.* Madrid: Ed. Los libros de la frontera. (1999)
Marx, K. y Engels, F. (1867 -1894). *Capital.* [Ed. cast.:] *El Capital.* Madrid: Akal. (2007)
Muller, J. Z. (1988). *Other God That Failed: Hans Freyer and the Deradicalization of German Conservation*. New Jersey: Princeton Univ. Press. [Título en cast.:] *Otro Dios*

que falló. Hans Freyer y la desradicalización del conservadurismo alemán. [No trad.]
Nietzsche, F. W. (1887). *Zur Genealogie der Moral: Eine Streitschrift.* [Ed. cast.:] *La genealogía de la moral.* Madrid: Edimat. (2005)
Simmel, G. (1908). *Soziologie. Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung.* [Trad. al cast.:] *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización.* Madrid: Alianza (1972).
Smith, A. (1776). *The Wealth of Nations.* [Ed. cast.:] *La riqueza de las naciones.* Madrid: Pirámide. (1996)
Stalin, J. (1924). *Ленинизм вопросы*. [Ed. cast.:] *Cuestiones de Leninismo.* Pekín: Ediciones en lenguas extranjeras. (1977)
Tocqueville, A. (1835/1840). *De la Dèmocratie en Amèrique* [Ed. cast.:] *La Democracia en América.* Madrid: Trotta. (2010)
Tönnies, F. (1877). *Gemeinschaft und Gesellschaft*. [Trad. al cast.:] *Comunidad y asociación*. Ed. Minerva. Madrid: 2011.
Wollmann, H. (2010). *Soziologie zwischen Kaiserreich, Weimarer Republik und NS Regime.* [Trad. al cast.] *El nacimiento de la sociología en Alemania: entre el Imperio, la República y el régimen Nazi.* Trad. de Jacqueline M. Rajmanovich. Univ. Buenos Aires: Tesis doctoral. (2012)

MERCADOS TRADICIONALES Y SU CONTRIBUCIÓN AL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA ESTRUCTURA SOCIO-LABORAL DEL ENTORNO

Eduardo Díaz Cano
eduardo.diaz@urjc.es

Almudena García Manso
almudena.manso@urjc.es

Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Rey Juan Carlos

Introducción

Por medio de esta comunicación se quieren presentar los primeros resultados de la investigación realizada con motivo de la estancia en la ciudad de Ithaca (NY-USA) durante los meses de verano y teniendo como punto central el mercado de diversos productos, fundamentalmente relacionados con los trabajos en las granjas cercanas a la ciudad y a la que asisten tanto los propios vendedores como los habitantes de la ciudad y gran cantidad de turistas que no quieren perderse los excelentes productos elaborados, diseñados o cultivados por los propios vendedores. Los mercados se celebran casi todos los días de la semana -excepto lunes y viernes- y en diferentes partes de la ciudad.

¿Por qué el estudio de este mercado?

Pues fundamentalmente por que tiene unas características propias que van más allá de la simple venta de productos. Veremos, a lo largo del trabajo, como sus peculiaridades le hacen tener un valor añadido incluso para algunas ciudades españolas las cuales, a causa de la crisis, pueden ver en estos ejemplos una posibilidad para incentivar a sus jóvenes -y menos jóvenes- a lanzarse al arriesgado mundo del negocio, pero también, y en este caso

es imprescindible, a la creatividad pues en este mercado solo se puede ofrecer al público aquello que uno mismo ha desarrollado y esta, creo, puede ser la idea motriz del trabajo, el trabajo individual así como el trabajo en equipo -de la cooperativa- que hará el trabajo de búsqueda de clientes, de localizaciones de los mercadillos, de organizar la competencia, etc., algo más llevadero para principiantes y gente con menos arrojo inicial pero con grandes proyectos. El estudio realizado por Graf y Willer (2000) sobre 25 países de la Unión Europea y sus productos ecológicos ponía al descubierto las capacidades y las posibilidades de crecimiento de este tipo de productos y mercados.

Este mercado de Ithaca que trabaja como cooperativa, como grupo y que nos puede servir de prototipo, permite a los individuos acometer empresas que, de forma individual, sería bastante más complejo.

El mercado o "Ithaca Farmers' Market" (en adelante IFM) sirve a todos los grupos de creadores-vendedores para mejorar las oportunidades de negocio, tanto para empresas nuevas como las ya establecidas y con asentamiento local (deben de encontrarse las instalaciones de producción-elaboración a menos de 30 millas). Además, este mercado es un buen "vivero de empresas", tanto para habitantes de la ciudad como para aquellos que viven en zonas rurales generando nuevos puestos de trabajo y riqueza económica que revierte en ese entorno cercano.

Geografía

La ciudad de Ithaca se sitúa en la zona norte del Estado de Nueva York, es parte del Condado de Tompkins y el número de habitantes a 2010, era de 30,014. La ciudad se encuentra en la región de los Finger Lakes y más en concreto en la zona sur del Cayuga Lake. El por qué del nombre, historia, sus fundadores, nos lo explican varios autores que han tratado de recopilar aquellos momentos iniciales allá por el año de 1789 (King, 1847:3 y 4;) con tres familias y 20 personas en total que fueron abriendo camino para el hombre blanco en esta zona, justo unos pocos años después de la Revolución Americana, o Guerra de la Independencia 1775-1783. La zona estaba ocupada por los nativos, los Cayugas o las "Cayuga Nations", una de las naciones de la Confederación de los Iroqueses (Van Sickle, 1965:1 y 3), tribus descritas como con un "innato conocimiento de la libertad y dignidad humana, exhibiendo las más nobles virtudes del corazón" (Van Sickle, 1965: 4). Recibió el nombre de Ithaca en 1806, siguiendo el nombre de la ciudad e isla griega del Mar Jónico que hizo famosa Homero, aunque hasta 1821 fue parte de la vecina aldea de Ulysses. A partir de ese momento, las crónicas recogen una evolución constante que no ha parado.

Merece la pena destacar que esta ciudad alberga tanto la Cornell University como el Ithaca College así como el TC3 o "Tompkins Cortland Community Collage", instituciones educativas que aportan a la ciudad unos 30.000 habitantes más durante la época académica (Ithaca, 2013:22). También es famosa por sus desfiladeros, no en vano su lema es "Ithaca is gorges" (jugando, naturalmente en su pronunciación con "gorgeous" = precioso, magnífico) a lo que hay que sumar más de 100 cascadas lo que convierte a la ciudad y su entorno en un lugar idílico para no pasar de largo (Williams, 2012).

¿Qué es el Ithaca Farmers' Market – IFM?

El IFM es una institución, cooperativa, que comenzó su andadura allá por 1973 motivada por varios granjeros que intentaban promocionar sus productos de forma colectiva y que ya llevaban vendiendo sus productos de forma individual durante largos años. Desde entonces, esta cooperativa ha ido creciendo tanto en expectativas de sus asociados como del número que la integran hasta un máximo que ronda los 180 y que no son permanentes. Las entradas y salidas son algo natural en el paisaje de la cooperativa en la medida que los interesados quieren formar parte de ella o dejarlo por los más diversos motivos que van desde el simple cambio de actividad a la imposibilidad de continuar porque el negocio-empresa no marche tan bien como se habían imaginado.

Misión

La misión que tiene el IFM no es simple pues aspira, en primer lugar, a poder ofrecer a los productores la oportunidad de vender sus productos directamente a los consumidores y en un ambiente relajado. En segundo lugar ofrece a los consumidores una gran variedad de productos manufacturados, alimentos, plantas y productos frescos de la granja a precios razonables. En tercer lugar pretende ser una plataforma que incentiva la creación de nuevas empresas y, por último, pretende, gracias a la ubicación de su edificio para el mercado de sábados y domingos, preservar la historia del desembarcadero habilitando la orilla del lago como un parque para la comunidad (IFM, 2013).

Vendedores

El IFM tiene una política de socios y vendedores muy característica. En primer lugar solo pueden ser socios y vender en sus mercados aquellos productores que residan en un radio

de menos de 30 millas de la ciudad de Ithaca. Además la composición de los socios estará distribuida al 60% de agricultores y un 40% de los restantes gremios mayoritariamente compuestos por vendedores de comida y artesanos.
Característica singular es que todos los productos de las granjas, que se vendan en el mercado, han de ser cultivados por los miembros de la cooperativa en sus propios campos o en otros en los que trabajen. Asimismo, los artesanos y vendedores de comida han de elaborar sus productos ellos mismos. Y para que esto sea una realidad, en el IFM está prohibida la reventa de productos (comida, artesanía o productos agrícolas y ganaderos), para controlar esta dinámica, realizan comprobaciones periódicas.
También está previsto que las organizaciones sin ánimo de lucro puedan ocupar una vez al año uno de los puestos de venta para ofrecer al público su información sin poder vender productos, pedir o aceptar donaciones o hacer propaganda sin permiso del IFM. Por el contrario, no se permite a partidos políticos o miembros de instituciones religiosas la utilización de las instalaciones para sus actividades particulares.

Socios

Las condiciones básicas para ser socios activos de IFM son las de pertenecer a uno de los tres grupos de vendedores y, además, presentarse en el mercado, al menos, de cinco días de mercado al año y estar al día de las cuotas y servicios a la comunidad establecidos. En caso de que no se cumplan, os socios pueden perder su antigüedad, su puesto de venta y deberá pagar las deudas contraídas. Otra de las normas en el mercado es que los vendedores deben de estar en su puesto desde el momento de organizar los puestos hasta que se cierra el mercado.
Algo muy a tener en cuenta del IFM es que sus miembros pueden solicitar ayudas especiales a la cooperativa, tanto de carácter económico como de otro matiz y, para garantizar el orden y buen hacer del mercado, los vendedores (propietarios o no) deben observar las normas más básica de comportamiento para que el mercado funcione correctamente. En caso contrario podrán ser sancionados con el pago de una multa y esta deberá de pagarse antes de poder volver a vender en el mercado.
Queda excluida la posibilidad de que un socio invite o “preste” su puesto a un no-socio a no ser que ambos se fusionen y se conviertan en una única empresa.

Por último, resaltar algunas características peculiares como que la cortesía es una de las pautas de comportamiento básicas, tanto hacia los clientes como hacia los otros vendedores

o compañeros del mismo puesto. Si no se sigue esta norma básica, se recibirá un aviso y, en caso de un segundo, se solicitará al afectado a que explique su caso ante los miembros del consejo. En esta misma línea de cortesía, no está permitido que se fume en su recinto, aunque no tiene puertas ni ventanas, ni que se ande con perros por el interior durante el sábado o el domingo. Los niños que quieran aprender a vender (con 16 o menos años) podrán hacerlo pero deben hacer previamente una solicitud expresa al consejo.

Horas de trabajo

Este es un programa establecido por los mismos miembros de la cooperativa para aminorar gastos de mantenimiento o servicios a realizar cuando haya mercado o para mantenimiento de las instalaciones pero también para crear una comunidad entorno al mercado más cohesionada de sus miembros. El valor de esas horas de trabajo a realizar está calculado en 20 dólares por hora. Si se realizan esas horas, los vendedores no deben de pagar, en caso contrario deben hacer ese ingreso extra. Todos los vendedores deben al mercado una hora por cada sábado que asistan a vender sus productos. El máximo de horas por temporada será de 20, mientras que los domingos será de la mitad, 0,5 horas y un máximo de 10 horas por temporada. Para concluir, todos los vendedores deben de aportar 2 horas por temporada para adecentar los edificios y el terreno del mercado. SI alguien no cumple con el mínimo, al comienzo de la siguiente temporada, deberá hacer frente a su valor y, por el contrario, si alguien hace más horas de las requeridas, podrá conservarlas para años posteriores. No está permitido el negociar con estas horas entre los vendedores.

Categorías de vendedores

La categoría de los vendedores está marcada al menos por dos parámetros:
1) La regla de proporciones entre los diferentes tipos (60%-40%): agricultores-ganaderos, artesano y vendedores de comida y
2) Antigüedad y nivel de pertenencia a la cooperativa. Aquí se dan una serie de pasos en los que se van obteniendo puntos para la siguiente temporada.
Se comienza como un vendedor ocasional (Easy Entry: EE) en los mercados de los martes o domingos, se pasaría a un segundo nivel como asociado (Associate member: A) con opciones a más días de venta, y se concluye teniendo opciones a entrar entre los posibles vendedores de los sábados (el día más concurrido) siendo un socio de pleno derecho (Full member: F). Una última categoría es la de los vendedores de miércoles y jueves, que tienen

que cumplir con las mismas obligaciones pero que no tendrán opciones a vender los demás días, salvo excepciones marcadas por la ausencia de otros grupos con más puntos. En su favor está que esos días tienen reservado un 50% del espacio disponible para ellos. Cada uno de estos pasos lleva consigo unas cargas económicas y obligaciones para con la cooperativa. El IFM realiza una serie de sorteos para adjudicar los diferentes puestos de cada uno de los días. Los socios de pleno derecho tienen la opción a reservar en marzo -antes de comenzar la temporada- su puesto de venta si el año anterior han cumplido con todos los requisitos (pago de tasas, cumplimiento de las horas de trabajo comunitario, solicitud del puesto y estar en posesión del seguro obligatorio). Los puestos más demandados, los de las esquinas, están reservados para los vendedores de productos agrícolas pero también tienen más obligaciones, como por ejemplo que tienen que asistir al menos 25 días de mercado. Obtener un buen puesto en la subasta, posibilita unas mejores ventas pero también lleva aparejado un mayor gasto y mayores responsabilidades. Los aspirantes a socios de pleno derecho son muchos y cada año se limitan a unos 180. Los aspirantes que no pueden entrar siguen acumulando puntos para próximos años como miembros asociados.

El sistema de puntos, dicho de forma simplificada, sirve para tener en consideración a todos los aspirantes y su relación efectiva con el IFM, especialmente en lo relativo a los días efectivos de asistencia al mercado, de estar al corriente del pago de sus tasas, de cumplir con sus horas de trabajo a la comunidad, de comportarse correctamente con sus clientes, etc., y así hacer más equitativa la posibilidad de pasar a ser miembro de pleno derecho del IFM.

Por último, añadir que la entrada de nuevos vendedores sigue un proceso de selección estricto de tal manera que se garantice la originalidad y la diversidad de productos para poder ofrecer al público los mejores productos, la mayor diversidad y al mejor precio, sin ser este último un apartado fijado por el IFM. Un comité especial se reunirá para cada ocasión y, en el caso de los agricultores, dos comités que deberán aceptarlo, en caso contrario se formará un tercer comité.

Localizaciones de los mercados

El IFM tiene distintas localizaciones en diferente áreas de la ciudad, las cuales no son de forma continua a lo largo del año, sino que dependiendo de las estaciones del año, así se asienta en el centro de la ciudad (DeWitt Park), junto al lago (Steamboat Landing) en la zona

alta (East Hill Plaza) o, en invierno, junto al supermercado (Space@Greenstar). Cada uno tiene su día y horas de mercado y a ellos no asisten todos los vendedores.

Deben de observar una serie de normas estrictas, ya que la demanda supera a la posible oferta de adscripción a la cooperativa, relacionadas con las tasas por temporada o las de cada día que asisten al mercado, la asistencia a reuniones, la obligatoriedad de participación en actividades de la cooperativa como la limpieza de los lugares en que se celebra así como en la organización y otras variadas tareas. En caso contrario deben pagar unas tasas por no hacerlo.

Los socios, económicamente, no obtienen beneficios directos de la cooperativa, al contrario, deben pagar una serie de cuotas dependiendo de su grado de adscripción a la cooperativa, siendo los miembros de pleno derecho (F) los que más pagan y, los que quieren intentar su negocio durante uno o dos días de los mercados (domingos o martes), (EE) los que menos. Estos últimos, son aquellos que, si les va bien en el negocio, pasarán al primer grupo cuando haya plazas libres. Además de las tasas fijas, deben pagar una tasa cada día que pongan sus productos en el mercado y, si van al centro de la ciudad, una plaza de aparcamiento. De los 180 miembros, el máximo que pueden exponer durante un día, es junto al Lago Cayuga en el cual, y desde 1981 disponen de unos “puestos”, como en los mercados de abastos de nuestras ciudades, con unas medidas. Los horarios no son los mismos en todos los sitios y tratan de encontrar la mejor hora para que pueda asistir el mayor número de clientes.

CSA: agricultura apoyada por la comunidad

Dentro del grupo de agricultores existen algunas peculiaridades como es una forma específica de apoyar la agricultura y es la apoyada por la comunidad.

¿Qué es la agricultura apoyada por la comunidad?

Este tipo de agricultura (Groh y Mcfadden, 1990; Swisher, et al. 2003) implica acciones de los clientes confiando y apoyando a los agricultores antes de que los clientes-consumidores tengan los productos finales ya en la estantería. Los cliente aportan a los agricultores una cantidad de dinero suficiente como para que el agricultor pueda producir para toda la temporada. El cliente, cuando comience la temporada, recogerá todas las semanas una parte de los productos del agricultor de tal manera que el cliente recibirá sus productos durante la primavera y el verano, habiendo pagado antes, y el agricultor producirá sabiendo que lo que lleve al mercado ya lo tiene vendido. Si el año viene bien, los clientes obtendrán

más productos y si viene menos bien, obtendrá una menor cantidad. Los riesgos los asumen las dos partes y ambas se fían del otro para hacer esta compra-venta (Manes, 1996).
Esta forma de plantear la colaboración entre ambos genera una serie de beneficios para la comunidad como pueden ser:
1) Mantenimiento de las explotaciones existentes; 2) Proporciona oportunidades para agricultores principiantes, y 3) el fortalecimiento de las comunidades rurales.
Naturalmente no es fácil el ganarse un cliente "a futuro" si no se conoce, pero una vez el agricultor se ha dado a conocer, es una forma muy efectiva y que plantea muchos beneficios para la comunidad local, especialmente a la hora de fijar la población agrícola-ganadera ya que ven sus productos vendidos antes de haberlos trabajado.
La situación es similar a los contratos entre las grandes empresas de distribución-venta pero con la ventaja de que los precios los fija el agricultor y si hay pérdidas o beneficios, ambas partes comparten la situación.

¿Por qué está floreciendo el IFM?

Algunos autores afirman que este tipo de mercados son los que más están floreciendo actualmente (Hope, 2012:8; Lockeretz, 2007:1-7; NOFA-NY, 2013:11) y algunas de las razones más llamativas pueden ser estas:
1) Productos frescos. La política de los socios de IFM -que son los propios creadores, vendedores y los que obtienen los beneficios económicos del mercado- es ofrecer los productos más frescos. Durante una parte de la investigación se pudo comprobar, con visitas a diversas instalaciones, como recogían, elaboraban o preparaban los productos el día anterior o la misma mañana -algunos recogiendo los productos la misma mañana. Esa "frescura" del producto es difícilmente igualable por los supermercados u otros puntos de reventa ya que la cadena es mucho más larga. Esta característica crea a menudo dificultades de abastecimiento ya que el "campo" no produce todos los días de la misma forma y con las mismas características lo que hace que los productos no sean todos "estandarizados", "pulcros", y con el mismo sabor (Schmid, 2010). Los productores-vendedores ofertan lo que la naturaleza ha creado para ese día. Si no hay nada, los vendedores no asisten al mercado. Igualmente sucede con los vendedores de comida. Todos los productos han sido elaborados la noche anterior (pan, dulces, etc.) o, en la mayoría de los casos, los elaboran ante la mirada del consumidor. El resultado es siempre sorprendente.

2) Productos ecológicos, en su mayoría: aumento de la preocupación de los consumidores por lo que consumen, su calidad (Canavari y Olson, 2007). Este segundo aspecto está creciendo entre la población que es consciente de los riesgos que se puede correr si se ingiere todo lo que se produce "gracias" a las sustancias químicas viejas y nuevas, a la manipulación genética u otras técnicas que no han sido "probadas" por varias generaciones para conocer sus efectos reales en el cuerpo humano. Igualmente el sabor de estos productos suele ser una de las razones que se argumenta para cambiarse a lo "ecológico". Pero los inconvenientes de este tipo de productos también deben ser apreciados. Uno de ellos es la no homogeneidad de los productos. Los tamaños, colores, e incluso el sabor varían de una pieza a otra. Apreciar esto o convivir con estas variaciones es algo que la mayoría de los aficionados a estos productos parecen haber asumido, sin embargo autores como Schmid (2007) defiende que hay que desarrollar unos estándares para este tipo de productos.

3) Productos locales. Esta tercera característica es algo muy llamativo en el mercado ya que desde el principio se apostó por productores-productos de la zona. No aparece claramente reflejado en ninguna parte y no se ha obtenido información sobre la pregunta: ¿es la búsqueda de lo local una forma de lucha contra lo foráneo o es más una conciencia positiva en un intento de crear una comunidad más unida y floreciente? El resultado es, sin embargo, muy evidente. La elevada demanda de aspirantes a formar parte del IFM indica que los demandantes ven posibilidades de sobrevivir con su trabajo y la venta de sus productos en los mercados de la ciudad -aunque en ningún sitio se dice que no podrían venderlos en otros mercados de otras ciudades- dando como resultado una ocupación y aprovechamiento de los terrenos mucho más elevada (Bruch y Ernst, 2010). En el texto de Díaz (2006: 140), de la experiencia granadina de Huerto Alegre, aparece el título "Quiero vivir en mi pueblo" aspirando a realizar su sueño de vivir en el pueblo y de su trabajo en la agricultura. En unos lugares es posible y en otros encuentran más problemas y obliga a la población a emigrar. No es algo extraño que la población emigre. La agricultura ha dejado de ser el motor de los pequeños pueblos occidentales y ha ocasionado esa emigración desde los primeros tiempos de la industrialización. La agricultura necesita grandes superficies para que sea rentable a los grandes distribuidores mundiales de alimentos y hay poco espacio para alternativas a esa propuesta, una de ellas es IFM.

Evidentemente, los productos generados en la zona de Ithaca no abastecen a toda su población y sus 30 millas. Se importan muchos productos, es más, se importa la mayoría por lo que se puede aventurar que el mercado tiene muchas posibilidades de crecer. Naturalmente, no a todo el mundo le gustan los productos que allí se venden o pueden

costear los productos a los precios que allí se ofertan pues la ventaja de obtener los productos frescos, ecológicos, recién elaborados, etc., tiene un precio, de lo que hablaremos posteriormente.

4) Ambiente social relajado de los mercados. Podemos añadir a los productos vendidos otra característica peculiar. Podríamos decir que “no están estresados”. Las localizaciones de los mercados son excelentes para tomarse el “ir de compras” como un paseo, especialmente en dos localizaciones: el Steamboat Landing y el DeWitt Park, siendo este segundo un parque y, el primero, una zona junto al lago que invita a comprar los productos, degustarlos in situ y pasear por las orillas del lago o subirse a un barco y dar un paseo. Son alternativas bastante alejadas de las ofertas de los centros comerciales al uso. Es como los mercados de abastos antiguos a los que, además de comprar el producto, también se iba a charlar con los otros compradores o con los vendedores. Una atmósfera atractiva, relajada para ir de compras con toda la familia. Y por último, la combinación de “ir de compras” y a la vez comprar comida recién hecha hace que muchos clientes aparezcan todos los días de mercado, que por cierto, solo “cierra” lunes y viernes, como ya se ha indicado anteriormente.

Algunas características de los vendedores del IFM

Aunque los resultados de la investigación son aun provisionales y las cifras pueden variar, podemos afirmar que, respecto a su lugar de residencia de los agricultores, un 74% de los vendedores viven en zonas rurales o aldeas, aunque muchos del otro 26% tienen Ithaca como su centro, pero la mayoría de ellos realmente viven en la parte rural de Ithaca, no así respecto al resto de grupos de vendedores: artesanos y vendedores de comidas.

Respecto a su distribución por grupos de productos vendidos, de los 180 socios, 11 se encuentran en más de una categoría, por lo que el porcentaje podría ser diferente si tomamos estos once proveedores que forman la lista de "agricultores" y añadir 1 a los productos horneados, 5 de lácteos y carnes, 2 de viveros y flores, y 3 para comidas y vinos especializados. De forma general podemos afirmar que un 27,8% del total de los vendedores venden frutas y verduras; 15, 5% de productos de panadería-bollería; 8,3% lácteos y carnes; 6,7% artesanía y tarjetas; 13,9% de los artículos de uso doméstico; 10,6% joyería y bisutería o ropa; 7,8% flores y 9,5% comida elaborada y vinos.

Respecto al número de trabajadores, 24% tienen un solo vendedor y el 76% tenía dos o más y relativo a quién es el propietario/a del negocio, el 93% tenía al menos una propietaria femenina, el 76% tenía al menos un propietario masculino.

La edad promedio de los propietarios es de 45 -varía mucho cada día que se asiste al mercado dependiendo de si viene el abuelo o los nietos a vender sus productos o, en algunos casos, estando ambos presentes, aunque con la nueva reglamentación del 13 de mayo de 2013, los "propietarios" deben asistir, al menos, el 25% de los días que asistan al mercado.

Alrededor del 50% de los vendedores generan la mitad o más de sus ventas de su asistencia a uno de los días de mercado pero el 35% asiste a más de un mercado.

Número medio de días de asistencia de los vendedores al mercado fue de 17 en 2012, yendo de los 25 -como mínimo- de los vendedores de "esquina", pasando por los 15 de los socios de pleno derecho, a los casuales de los EE de los miércoles y jueves.

Razones para incorporarse al IFM

De forma general, podemos resumir estas razones en los siguientes grupos:

1) El aumento de la base de clientes y la retroalimentación directa de estos para con sus productos así como una mayor publicidad sin necesidad de hacer grandes inversiones. El boca-oreja funciona perfectamente si los productos son buenos y entran con "buen pie" entre los clientes generando esa estabilidad que es imprescindible para unos productos tan perecederos, como nos recuerda ya Corum, et al., al inicio de su texto con esa frase "La gente está encantada con el mercado y los vendedores están igualmente encantados con sus clientes" (2001: VIII). Esta interacción hace que ambos, clientes y productores-vendedores vean esta experiencia como algo positivo y haya podido perdurar en el tiempo. La sostenibilidad del proyecto es algo necesario (Kristiansen, 2006:1-17), especialmente para agricultores que no pueden pensar en ir al súper a comprar productos para revenderlos al día siguiente ni "contaminar" sus terrenos para una gran producción para unos pocos años (Wheeler y Ward, 1998).

2) En esta línea, el IFM tiene también la capacidad de servir como "probador" para los nuevos productos ya que con pocas inversiones, ese "bajo coste" inicial tan importante para emprendedores, los más jóvenes o no tanto pero con nuevas ideas pueden arriesgarse y testar el mercado para sus productos e introducir eso que era "desconocido" hasta ese momento.

3) Anima a intentar la apertura de un negocio, a ser tu propio jefe, a ser el productor, gestor, vendedor y el que recoge los beneficios -pero también las pérdidas- de su trabajo y el tiempo que le dedique a ello. La reducción de gastos, el intercambio de información entre los vendedores y socios, los buenos precios (fijados por el dueño-vendedor) y variados

dependiendo de su demanda, son características muy atractivas para comenzar. Es cierto que un gran número de los vendedores ya tenían un negocio montado antes de intentarlo con el IFM y que muchos de los que lo intentan, fracasan, pero la oportunidad está ahí, la gente es la gente de la ciudad, los vecinos, y siempre es un buen comienzo el sentirse como "en casa" a la hora de comenzar el negocio.

4) Otro factor importante para los vendedores -que comparten con los compradores- es la localización de sus mercados, especialmente el sábado ya que no sólo dispone de las instalaciones exclusivas para el mercado, sino que han hecho del entorno un parque más de la ciudad y, para mayor beneficio dispone del suficiente espacio de aparcamiento para que los clientes puedan acceder sin pagar por su ocupación ni preocuparse por el parquímetro u otros problemas diarios del centro de la ciudad. Además dispone de un servicio de autobús que deja a los interesados a las puertas. Es una ciudad pequeña, pero todo se hace entorno al coche, incluso para gente concienciada con la ecología. Hay que reconocer que una minoría también va en bicicleta pero presenta el inconveniente del transporte de los productos comprados de vuelta a casa.

5) El IFM, gracias a su política de diversificación de productos, ofrece mayores posibilidades a quienes tengan productos diferentes a los que ya se venden en el mercado. Es una decisión de los distintos comités del IFM quienes deciden qué productos se incorporarán la próxima temporada o el próximo día. El proceso de selección es riguroso y comprobando fehacientemente que lo que se oferta realmente es lo que se podría vender en el IFM, indistintamente de que sea un nuevo diseño de cristal, un nuevo vino, una nueva pieza de artesanía o un nuevo tipo de manzana.

6) Algunas preguntas, como por ejemplo el uso de las nuevas tecnologías, reflejan que pueden convivir con la agricultura pero que no son imprescindibles para el desarrollo de muchas de estas empresas más "artesanas" que "tecnológicas" pero no renuncian a Internet o al móvil tanto para, por ejemplo, su uso personal como para saber la previsión del "tiempo".

7) Otra de las razones -y muy peculiares de Ithaca- es que en el IFM se admite la moneda autóctona, las "Ithaca hours". Este sistema de intercambio funciona como una moneda y varía con respecto al dólar en su modo de valorar una actividad, que en vez de ser en "papel", es en tiempo. Nominalmente se considera cada "Hour" como 10 dólares y esta moneda es aceptada en el IFM así como que otras 900 personas, negocios e instituciones aceptan el pago en "Ithaca hours". Más información se puede obtener en: info@ithacahours.org. Diversos estudios hablan de esta y otras monedas similares como en

Massachusetts y en Michigan así como en trabajos de investigación entre los que se encuentran el de Zelizer (2005).
La importancia de iniciativas como esta apoyan el valor de lo local ya que igual que el IFM, los valores económicos de la ciudad y su entorno se quedan aquí y no viajan como el dólar y, a su vez, ayudan a crear comunidad al comprometerse esta con una forma muy característica de valorar su trabajo.
7) De forma resumida, las sinergias producidas por el IFM son más positivas de lo que en un principio se podría esperar de un proyecto que no nació de una gran empresa y no está gestionado por grandes gurúes de las finanzas, del marketing, de la comunicación o de las redes sociales. Como dice Reed en su texto *Rebeldes por la tierra* (2010:16) es casi un "movimiento social" que define a esa sociedad en sus aspiraciones, los síntomas de quiénes somos y dibuja el marco de nuestra atención hacia los problemas importantes del mundo, de nuestro mundo.

Y si hay razones para incorporarse al IFM, por parte de los agricultores, artesanos y vendedores de comida, tampoco podemos pensar que es una panacea para crear puestos de trabajo, regenerar el tejido empresarial, crear riqueza a raudales o ser el único atractivo turístico de la zona. El IFM tiene sus limitaciones y, como cualquier proyecto local, seguirá necesitando de la ayuda de los vecinos, de las autoridades y de empresarios con vistas a otros mercados para que los que quieran realizar otro viaje más allá de Ithaca tengan posibilidades. Sus necesidades siguen estando en las áreas de asesoría legal y fiscal, de la formación continua y de la publicidad para el IFM así como para los vendedores que quieran dar el salto e intentar vender sus productos a otros niveles regionales o nacionales.
Si el IFM cuenta con estas ayudas y apoyos, seguro que seguirá siendo parte del paisaje de la ciudad para el beneficio de sus habitantes y para el deleite de sus visitantes gracias a sus productos y a que el retorno del valor de esos productos va directamente a parar a sus legítimos dueños, sus creadores y productores.

Conclusiones

El IFM es un mercado compuesto, fundamentalmente por agricultores, artesanos y vendedores de comida. Si individualmente tienen poco que ver los unos con los otros y podrían verse solo como competidores, esta experiencia, y otras similares, ha demostrado que los beneficios del trabajar "en equipo" son mayores de los que supondría el luchar o enfrentarse individualmente por los clientes, no solo a nivel económico, sino también social,

por lo que esta experiencia significa para la ciudad y el entorno, al permitir el ingreso en manos de muchos “pequeños empresarios” -en este caso formado por estos tres grandes grupos- de unas cantidades monetarias que, de otra manera, irían simplemente a parar a manos de grandes cadenas de distribución con sede en zonas muy alejadas de la ciudad y no aportaría ese valor añadido.

La cohesión social que esto aporta entre las distintas partes -zonas rurales, fundamentalmente agricultores- con respecto a la ciudad de Ithaca donde reside la mayoría de los habitantes de la zona así como sus “visitantes” temporales es enorme. Especial mención merecen en este apartado los estudiantes, algunos de los cuales se dedican también a intentarlo con sus pequeñas empresas unipersonales, con amigos o con la familia. Resaltar que algunos de los vendedores son alumnos, otros antiguos alumnos pero también profesores. La importancia de los centros educativos es decisiva para que este IFM sea una realidad tan boyante. Un estudio de los clientes, su procedencia, nivel adquisitivo, reflejaría la importancia de estas instituciones en el contexto del mercado.

Pedir al IFM una mayor actividad a la hora de fomentar e incentivar la creación de empresas con calado regional o nacional creo que no procede, excede de sus presupuestos básicos y de su filosofía aunque se podría crear otra estructura con estas características para ese fomento de empresas lo que exigiría una mayor aportación económica de las administraciones, a lo que hay que recordar que estamos en USA y las ayudas públicas no siempre fluyen tan fácilmente como sería de desear si bien existen y algunos vendedores se benefician de ellas. A algún vendedor, tanto las ayudas como el IFM le ha servido para dar el salto a otros entornos más “globales”.

El recorrido del IFM no se ha terminado. Irán descubriendo su propia función como lo han hecho hasta ahora en sus casi 41 años de existencia pues sus miembros son los que llevan adelante el proyecto. Ha dado el salto de ser exclusivamente suyo, privado, particular, a pasar a ser patrimonio de la comunidad.

El viaje a Ithaca merece la pena y no termina aquí, la investigación no ha hecho nada más que comenzar.

*Este adelanto de los resultados de la investigación sobre el IFM ha sido posible gracias a la ayuda recibida por parte de la Universidad Rey Juan Carlos en su Programa de Ayuda a la Movilidad para PDI junto con el Banco de Santander Universidades, a la Cornell University por su invitación como Visiting Scholar, a través de los profesores del Departamento de Economic Sociology, Dr. Richard Swedberg y Dra. Mabel Berezin, como Directora del Departamento, sin cuya ayuda el proyecto no se podría haber realizado y, por último, la

ayuda inestimable de Teresa Grady que hizo posible que la parte más práctica fuese una realidad con su buen hacer, sus conocimientos del entorno y de las excelentes gentes de Ithaca.

Referencias bibliográficas:

Alkon, A. H. (2012) *Black, white, and green. Farmers markets, race, and the green economy*, Athens, Georgia, University of Georgia Press

Bruch, M. L. y Ernst, M. D. (2010) *A Farmer's Guide to Marketing through Community Supported Agriculture (CSA)*, Center for Profitable Agriculture. University of Tennessee. Institute of Agriculture, en: https://utextension.tennessee.edu/publications/Documents/PB1797.pdf

Canavari, M. y Olson, K. D. (eds.) (2007) *Organic food. Consumers' Choice, and farmers' opportunities*, New York, Springer

Coady, M. M. (1967) *Masters of their own destiny*, Antigonish, Nova Scotia, Formac Publishing Company LTD.

Conway, G. (1997) *The doubly green revolution. Food for all in the twenty/first century*, London, Penguin books

Corum, V.; Rosenzweig, M. y Gibson, E. (2001) *The new Farmers' Market. Farm/fresh ideas for producers, managers & communities*, Auburn, California, New World Publishing

Díaz, M.L., et al. (2006) *La agricultura ecológica, una alternativa sostenible*, Granada, Grupo de Cooperación Columela.

DiGiacomo, G.; King, R. y Nordquist, D. (2003) *Building a Sustainable Business: A Guide to Developing a Business Plan for Farms and Rural Businesses*. Minnesota Institute for Sustainable Agriculture and Sustainable Agriculture Network, Sustainable Agriculture Publications, Waldorf MD

Graf, S. y Willer, H. (eds.) (2000) *Organic agriculture in Europe. Current status and future prospects of organic farming in twenty/five European countries*, Bad Durkheim, Stiftung Oekologie & Landbau.

Groh, T. y McFadden, S. (1990) *Farms of Tomorrow. Community Supported Farms, Farm Supported Communities*. Bio-Dynamic Farming and Gardening Association. Biodynamic Farming and Gardening Association, Inc.,

Ithaca (2013) *Ithaca*, Ithaca, Ithaca/Tompkins County Conventions & Visitors Bureau.

Ithaca Farmers' Market. (2013). *Ithaca Farmers' Market Member Guide 2013*. Ithaca, NY, Ithaca Farmers' Market.

King, H. (1847) *Early history of Ithaca*, Ithaca, Mack, Andrus, & Co. Printers.

Kristiansen, P.; Taji, A. y Reganold, J. (eds.) (2006) *Organic agriculture. A global perspective*, Ithaca, NY., Comstock Publishing Associates.

Leathers, H. D. y Foster, P. (2009) *The world food problem. Toward ending undernutrition in the third World*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner Publishers

Lockeretz, W. (ed.) (2007) *Organic farming. An international history*, Cambridge MA, CABI.

Lyson, T. A.; Gilbert G., y Duncan H. (1995) "Farmers' markets and the local community: Bridging the formal and informal economy." *American Journal of Alternative Agriculture* 10(3), pp. 108-113.

Manes, L. (1996) *Community Supported Agriculture: The Producer/Consumer Partnership*. Colorado State University Cooperative Extension, en http://www.csuextstore.com/store/pc/viewPrd.asp?idproduct=410

NOFA-NY (2013) Northeast Organic Farming Assotiation of New York, Inc. 2013 *Food & Guide Farm,* Rochester, en: www.nofany.org

Reed, M. (2010) *Rebels for the soil. The rise of global organic food and farming movement*,

London, Earthscan.

Schmid, O. “Developmente of standards for organic farming”, en Lockeretz, W. (ed.) *Organic farming. An international history*, Cambridge MA., CABI, pp. 152-174.

Swisher, M.E.; Koenig, R.; Gove, J. y Sterns, J. (2003) *What is Community Supported Agriculture?* University of Florida, Institute of Food and Agricultural Science, en: http://edis.ifas.ufl.edu/CD019

Van Sickle, J. (1965) *The Cayuga Indian reservation and Colonel John Harris*, Ithaca, DeWitt Historical Society.

Wheeler, P. A. y Ward, R. B. (1998) *The Non/toxic farming handbook*, Metairie, Louisiana, Acres USA.

Williams, M. (2012) *Ithaca*, Charleston, S.C. Arcadia Pub.

Wreford, A.; Moran, D. y Adger, N. (2010) *Climate change and agriculture. Impacts, Adaptation, and mitigation*, OECD, OECD publishing.

Zelizer, V.A. (2005) “Circuits within capitalism”, en Nee, V. y Swedberg, R. (eds.) *The economic sociology of capitalism*, Princeton, N.J., Princeton University Press, pp. 289-321.

LA DISCAPACIDAD: UNA APROXIMACIÓN TERMINOLÓGICA

Patricia Madrigal Barrón
Universidad Rey Juan Carlos
patricia.madrigal@urjc.es

Resumen

La presente comunicación tiene como objeto aproximar al lector al concepto de discapacidad y al tratamiento social que han recibido y reciben las personas con discapacidad.

En la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud*, de la Organización Mundial de la Salud, se recoge la definición de discapacidad, y los términos relacionados, en un lenguaje unificado y estandarizado. Estas definiciones tienen un consolidado respaldo que las hace punto de referencia en el tema a tratar, por ello, serán las expuestas en este texto. En la búsqueda de una correcta utilización de los conceptos, y la erradicación de términos y definiciones de connotaciones peyorativas.

En relación a la terminología se ha producido una evolución que ha dejado atrás vocablos de evocaciones negativas. Paralelo a ese proceso, ha tenido lugar un avance en el tratamiento social de las personas con discapacidad, que estudiaremos a lo largo de la comunicación. El desarrollo lingüístico y el progreso en el tratamiento social han llevado de la exclusión social a la integración. Hoy, el énfasis está en la siguiente fase, la de inclusión social.

Palabras Clave: Discapacidad; Tratamiento social; Exclusión social; Integración; Inclusión social.

1. Concepto de Discapacidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)* define la discapacidad como “un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).”

(OMS, 2001: 176). Para completar está definición y permitir un mayor entendimiento se detallan los siguientes conceptos:

- Deficiencia: “es la anormalidad o pérdida de una parte del cuerpo (ej. estructura) o una función corporal (ej. función fisiológica). Las funciones fisiológicas incluyen las funciones mentales. Con “anormalidad” se hace referencia, estrictamente, a una desviación significativa respecto a la norma estadística establecida (ej. la desviación respecto a la media de la población obtenida a partir de normas de evaluación estandarizadas) y sólo debe usarse en este sentido.” (OMS, 2001: 176).
- Limitaciones en la actividad: “son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades. Una “limitación en la actividad” abarca desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad, en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad en que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud.” (OMS, 2001: 177).
- Condición de salud: “es un término genérico que incluye enfermedad (aguda o crónica), trastorno, traumatismo y lesión. Una “condición de salud” puede incluir también otras circunstancias como embarazo, envejecimiento, estrés, anomalías congénitas o predisposiciones genéticas.” (OMS, 2001: 176).
- Restricciones en la participación: “son los problemas que puede experimentar un individuo para implicarse en situaciones vitales. La presencia de una restricción en la participación viene determinada por la comparación de la participación de esa persona con la participación esperable de una persona sin discapacidad en esa cultura o sociedad.” (OMS, 2001: 177).
- Factores Contextuales: “son los factores que constituyen, conjuntamente, el contexto completo de la vida de un individuo, y en concreto el trasfondo sobre el que se clasifican los estados de salud en la CIF. Los Factores Contextuales tienen dos componentes: Factores Ambientales y Factores Personales.” (OMS, 2001: 177).
- Factores Ambientales: “constituyen un componente de la CIF y se refieren a todos los aspectos del mundo extrínseco o externo que forma el contexto de la vida de un individuo, y como tal afecta el funcionamiento de esa persona. Los Factores Ambientales incluyen al mundo físico natural con todas sus características, el mundo físico creado por el hombre, las demás personas con las que se establecen o asumen diferentes relaciones o papeles, las actitudes y

valores, los servicios y sistemas sociales y políticos, y las reglas y leyes." (OMS, 2001: 177).

- Factores Personales: "constituyen el trasfondo particular de la vida de un individuo y de su estilo de vida. Están compuestos por características del individuo que no forman parte de una condición o estados de salud. Estos factores pueden incluir el sexo, la raza, la edad, otros estados de salud, la forma física, los estilos de vida, los hábitos, los "estilos de afrontamiento", el trasfondo social, la educación, la profesión, las experiencias actuales y pasadas (sucesos de la vida pasada y sucesos actuales), los patrones de comportamiento globales y el tipo de personalidad, los aspectos psicológicos personales y otras características. Tanto todas ellas en su conjunto como algunas de ellas individualmente pueden desempeñar un papel en la discapacidad a cualquier nivel. Los factores personales no se clasifican en la CIF. Sin embargo, están incluidos en las tablas para mostrar su contribución" (OMS, 2001: 15).

La definición de discapacidad de la CIF integra dos modelos conceptuales opuestos, el modelo médico y el social, utilizando un enfoque "biopsicosocial". El modelo médico considera la discapacidad un problema originado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados y tratamientos profesionales, encaminados a conseguir la cura, o una mejor adaptación de la persona y un cambio de su conducta. En este modelo, la atención sanitaria se considera razón principal, y la política debe responder en esa línea. El modelo social considera la discapacidad un problema de origen social y un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. La discapacidad no es una cualidad de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social. Según este modelo, la actuación social es fundamental y es responsabilidad de la sociedad en su conjunto hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida social, siendo imprescindible introducir cambios sociales. El problema es más ideológico o de actitud. La discapacidad se configura como un tema de índole político que hace referencia a una cuestión de derechos humanos. (OMS, 2001: 18).

En muchas ocasiones los términos de este campo en cuestión se utilizan incorrectamente, de ahí la importancia de delimitar los conceptos. Por ejemplo, las palabras deficiencia, discapacidad y minusvalía se emplean frecuentemente en el lenguaje común como sinónimos, un error que debe subsanarse. La deficiencia es una desviación significativa de la norma aceptada o una pérdida de las funciones o estructuras corporales. No implica

necesariamente la presencia de enfermedad o la consideración de un individuo como enfermo, es un concepto más amplio que el de trastorno o enfermedad (por ejemplo, la pérdida de un brazo es una deficiencia no un trastorno o una enfermedad). El término minusvalía ha sido abandonado por su connotación inadecuada y negativa. En la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM, 1980), de la que es heredera la CIF, minusvalía hacía referencia a lo que tras la revisión se conoce como restricción en la participación. Y, la discapacidad es un término global que incluye tres perspectivas: la corporal, la individual y la social. En la CIDDM, discapacidad hacía alusión al concepto limitación en la actividad de la CIF. La discapacidad es el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y sus factores personales, y los factores externos que representan las circunstancias en las que vive esa persona. A causa de esa relación, los distintos ambientes pueden tener diferentes efectos en un individuo con una condición de salud. El ambiente puede influir negativamente en la realización de actividades por parte del individuo o en su implicación en situaciones vitales al existir barreras o haber ausencia de facilitadores, y positivamente si el entorno es más facilitador. (OMS, 2001: 15). Entendiendo barreras como aquellos factores ambientales que por presencia o ausencia limitan el funcionamiento y generan discapacidad. Se incluyen aspectos como que el ambiente físico sea inaccesible, la falta de tecnología asistencial adecuada, las actitudes negativas de la población respecto a la discapacidad, y los servicios, sistemas y políticas que bien, no existen o dificultan la participación de los individuos con una condición de salud en todos los ámbitos de la vida. Y, facilitadores como aquellos factores ambientales que por presencia o ausencia mejoran el funcionamiento y reducen la discapacidad. Se incluyen aspectos como que el ambiente físico sea accesible, la disponibilidad de tecnología asistencial adecuada, las actitudes positivas de la población respecto a la discapacidad, y los servicios, sistemas y políticas que intenten aumentar la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida. Los facilitadores pueden jugar un papel de prevención en la transformación de un déficit o limitación de la actividad en una restricción en la participación, al mejorar el rendimiento en el desempeño de una acción, independientemente del problema del individuo respecto a la capacidad para realizar esa acción. (OMS, 2001: 178). Las barreras y facilitadores deben ser estudiadas desde la perspectiva del individuo cuya situación se está describiendo, ya que no tienen carácter universal. Un factor puede ser barrera para un individuo y facilitador para otro, por ejemplo, las rampas de los bordillos con pavimento liso son un facilitador para una persona usuaria de silla de ruedas, pero una barrera para una persona con discapacidad visual.

La discapacidad como concepto hace referencia a la condición de salud de la persona y a la interacción entre las limitaciones humanas y el medio de desenvolvimiento. El contexto social se presenta como un factor determinante en la discapacidad de una persona, en una definición de triple enfoque: biológico, individual y social.

2. El tratamiento de la discapacidad: evolución histórica.

La definición expuesta no es la que se ha utilizado a la largo de la historia, hasta llegar a esta concepción se ha producido una evolución terminológica, de sentido paralelo a una evolución social del tratamiento dado a las personas con discapacidad.

La discapacidad ha existido siempre, nos podemos remontar a la prehistoria para encontrar pruebas que demuestran la existencia de homínidos con discapacidad. Se han encontrado restos de individuos que presentaban alguna discapacidad, por ella se verían limitados en su autonomía y tendrían dificultades para sobrevivir, pero las pruebas demuestran que algunos de ellos vivieron largos años. Según los expertos, tuvieron la ayuda del resto de individuos del clan que les proporcionarían alimento, cuidado y protección. Esto pondría en duda la extendida idea de que en aquellos tiempos solo sobrevivían los más fuertes y con perfecto estado de salud. Podríamos hablar de discapacidad como una situación de dependencia o necesitada de cuidadores. Pero estos individuos dependientes no parece que fueran pasivos, sino que aportaban su trabajo al grupo. Por ejemplo, en algunos de los restos encontrados hay pruebas que demostrarían que trabajaban las pieles para su clan. A pesar de sus enormes limitaciones eran útiles para las comunidades en las que vivían. (Ledesma Heras, 2008: 179-181).

En la antigüedad, la discapacidad se asociaba a la intervención de poderes sobrehumanos que ponían a prueba o castigaban a las personas por algún mal realizado. Un enfoque mágico-religioso, de confianza en el poder de brujos, chamanes, masajes, hierbas, etc. para solucionar los males. La discapacidad era una culpa objeto de rechazo y a veces causa de muerte. (Fundación Prevent e Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo: 3).

Del siglo XV al siglo XIX, la discapacidad se consideraba una enfermedad resultado de fenómenos naturales (accidentes) y, como tal, requería de tratamientos para su cura. En esta época, proliferaron las instituciones orientadas a la rehabilitación; hospitales, hospicios, orfanatos, manicomios, etc.; en las que las personas con discapacidad eran internadas masivamente. En una actitud más caritativa que de rehabilitación social, suponiendo en muchas ocasiones un empeoramiento de la calidad de vida por el proceso de reclusión y hacinamiento, en estancias oscuras de castigo y cadenas con falta de asistencia y hambre. Bufones de la corte, atracciones de circo, mendigos o peones en el trabajo duro de las

fábricas eran otras de las posibilidades. A pesar de algunos avances, las personas con discapacidad seguían sufriendo marginación, injusticia, abandono y en algunas ocasiones pagaban con su vida el hecho de ser diferentes. La sociedad sentía la obligación de hacerse cargo de las personas con discapacidad, aunque a la vez se les marginaba socialmente, continuando actitudes de rechazo y repulsa. (Fundación Prevent e Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo: 3) (Ledesma Heras, 2008: 185-189).

El siglo XIX destaca por los progresos en el campo de la medicina, la educación especial y la calidad de los servicios residenciales, así como, por la mayor implicación de los gobiernos. El concepto de discapacidad siguió un enfoque médico-asistencial. Las personas con discapacidad eran objeto de políticas de atención educativa y asistencial. Se crearon variados centros especiales de educación y ocupación. Asimismo, comenzó la fundación de instituciones para el estudio y tratamiento de los problemas de las personas con discapacidad. Un sinfín de iniciativas fueron desarrolladas en forma de avances y reformas que facilitaron en alguna medida la vida de las personas de este colectivo: se legisló, invento, enseño, se abrieron nuevas instituciones y se aplicaron nuevas técnicas para humanizar el tratamiento a las personas con discapacidad. La actitud de la sociedad iba cambiando. Lentamente el problema dejaba de verse desde un punto de vista sanitario y de limosna, para pensar en individuos capaces de desarrollar una vida normal si se les proporcionaban los medios necesarios para superar sus limitaciones. A pesar de ello, a lo largo del siglo XIX continuaron las actitudes negativas; subastas, ventas, esterilizaciones, internamientos en asilos u hospicios, aplicaciones de eutanasia y restricciones matrimoniales, entre otras barbaridades. (Ledesma Heras, 2008: 190-191).

En el siglo XX, continuaron los avances científicos y técnicos, se desarrollaron los movimientos asociativos de afectados y sus familias, se potenció la educación especial, aumentó el número de personas institucionalizadas, se crearon tímidos derechos sociales y los Estados participaron activamente en la solución de los problemas de las personas con discapacidad. Dio lugar a cientos de legislaciones, publicaciones y estudios de gran calado y a una importante evolución que se desarrolló en todos los campos relativos a la discapacidad. Aunque también es un siglo en el que predominaron actitudes muy negativas hacia el colectivo. Durante la Segunda Guerra Mundial, muchas personas con discapacidad murieron de hambre en instituciones, fueron trasladadas a campos y prisiones donde eran asesinadas con inyecciones o gas y se autorizaba la eutanasia para pacientes con enfermedades incurables, en una acción que se consideraba de misericordia para eliminar la vida indigna de vivir. Adolf Hitler, quien participó en las masacres que sufrió el colectivo, manifestaba que para mejorar la raza, los físicamente degenerados y los mentalmente

insanos o débiles no tenían derecho a procrear. Después de la Segunda Guerra Mundial, se intensifica el movimiento rehabilitador, fundamentalmente de discapacidades físicas muy numerosas debido a la guerra. Se potencia la rehabilitación para excombatientes y mutilados de guerra y se crean unidades de tratamiento para los soldados que han quedado con secuelas. Posteriormente, el concepto de rehabilitación se amplía participando no solo el paciente sino también la familia y la comunidad, en un proceso de recuperación integral. (Ledesma Heras, 2008: 191-194). En la primera mitad del siglo XX, la discapacidad siguió siendo una desgracia, generadora de composición e iniciativas caritativas o de benevolencia. Existía una gran disparidad en el tratamiento de las distintas discapacidades, así aquellas producidas directamente por los acontecimientos bélicos gozaban de protección, y otras que aun conservaban elementos de vergüenza para el seno familiar continuaban ocultas y desprotegidas. Las más ancladas en el pasado de rechazo y ocultación eran las discapacidades intelectuales severas y las enfermedades mentales, las discapacidades sensoriales comenzaban a evolucionar favorablemente en visibilidad e integración. Durante este periodo, pesa el movimiento asociativo como fórmula de autoprotección y de socorro para unas necesidades que repercuten exclusivamente sobre el núcleo familiar. La segunda mitad del siglo es una fase activa de reivindicación y de exigencia de derechos. Se toma conciencia de que los problemas asistenciales de las personas con discapacidad, que incumben no solo a ellos y sus familias sino a toda la comunidad. El movimiento asociativo toma fuerza y cohesión. Y las reivindicaciones encuentran respuesta normativa. Las últimas décadas del siglo se pueden denominar una etapa de integración con la consolidación del reconocimiento de derechos y el reforzamiento de las organizaciones representativas. Tiempos de enorme activismo con resultados satisfactorios y en ocasiones espectaculares, de implicación de los gobiernos y de legislación en conciencia. Se presta especial atención a la integración laboral, a los procesos de comunicación e información, a los medios de comunicación y a la presencia de las personas con discapacidad en el deporte, el ocio, la cultura, la actualidad y la vida política. (Ledesma Heras, 2008: 26-30).

El siglo XXI podemos denominarlo una etapa de igualdad con una importante evolución, “tanto desde el punto de vista legislativo como en la percepción social de la discapacidad desde múltiples ángulos. La humanización y los derechos de las personas con discapacidad parece que cada vez se cuestionan menos.” (Ledesma Heras, 2008: 194). Los planteamientos y reivindicaciones encuentran mayor aceptación política y ciudadana. Están siendo años de aumento de la visibilidad, la sensibilización, la difusión de buenas prácticas y el refuerzo de la cooperación entre las partes interesadas. (Ledesma Heras, 2008: 32). Por

último, destacar como en este nuevo siglo se han abandonado definiciones estáticas de discapacidad, en las que solo se tenía en cuenta la condición de salud de la persona, y se han asumido concepciones dinámicas en las que el factor social juega un papel esencial. Tal y como se recoge en la, ya expuesta, definición de discapacidad de la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* de la OMS que data de 2001. La relevancia del factor social marca el proceso de inclusión de las personas con discapacidad, que ha de ser el protagonista principal del siglo XXI.

Algunos autores, como Palacios y Bariffi (2007) distinguen tres modelos como hitos en el tratamiento de la discapacidad, el modelo de prescindencia, el modelo rehabilitador y el modelo social. Estos modelos resumen la evolución del tratamiento de la discapacidad a lo largo de la historia. Según estos autores, un primer modelo, el de prescindencia, asume que la discapacidad tiene su origen en causas de motivo religioso, y las personas con discapacidad son consideradas innecesarias. En el modelo rehabilitador, las personas con discapacidad ya no son asumidas inútiles, pero siempre en la medida en que sean rehabilitadas. Por ello, el objetivo principal que se persigue es normalizar, adaptar a las minorías a un patrón de comportamiento mayoritario, aunque esto suponga ocultar la diferencia que la discapacidad representa. Este modelo pone atención en la persona, específicamente en sus limitaciones, con la necesidad imperante de rehabilitar física, sensorial o psíquicamente. El tercer modelo, el social, considera que la discapacidad no tiene su origen en motivos religiosos o científicos sino en causas sociales. Por tanto, el origen de la discapacidad no está en factores individuales, como se afirma en el modelo rehabilitador, sino en colectivos. Las raíces del fenómeno no están en las limitaciones individuales, sino en las limitaciones de la sociedad para prestar servicios adecuados y asegurar que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta en el conjunto social. Según este modelo, las personas con discapacidad pueden aportar a la comunidad igual que el resto, siempre valorando y respetando su condición de personas, en ciertos aspectos, diferentes. Este paradigma está estrechamente relacionado con los valores de los derechos humanos, y potencia el respeto a la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la inclusión social, fin último perseguido por la evolución del tratamiento de la discapacidad. Algunos pasos ya se han dado en la consecución de ese fin, pero queda por hacer.

3. El tratamiento de la discapacidad: exclusión social, integración e inclusión social.

En la descripción hecha de la evolución del concepto de discapacidad y el tratamiento social que ha recibido el colectivo, destacan tres términos que resumen cronológicamente dicha

evolución: exclusión social, integración e inclusión social.

La explicación de estos tres conceptos sería motivo de una amplia exposición que excedería los límites de esta comunicación, pero al estimar de interés conocer la delimitación de los mismos, en este último punto se hará un breve resumen a modo de introducción.

La exclusión social supone, desde las personas que la padecen, la "imposibilidad de acceso a lo que se denomina normalidad social. Y desde el resto de la sociedad significa la desaparición simbólica, pero bien real y efectiva, de los primeros (persona, familia o grupo excluido), de las preocupaciones y prioridades de la sociedad en la que viven. Los excluidos ya no cuentan para los demás salvo en la medida en que sean percibidos como una amenaza, en particular para la estabilidad económica, política, social o cultural." (Uña Juárez, O. y Hernández Sánchez, A., 2004: 528-529). Las personas con discapacidad son un grupo especialmente vulnerable a la exclusión social dada la multitud de factores de riesgo a los que se enfrentan.

La integración se basa en la normalización, en esa adaptación a los estándares mayoritarios. Dicho concepto "hace referencia tanto a un proceso como a una situación. Como proceso se refiere al de transformación interna que sufre una unidad menor en contacto con una unidad mayor, hasta que asimila atributos propios de esa otra unidad identificándose desde entonces como una nueva parte de ella. Todo proceso de integración implica reacomodación interna de las dos unidades, sean éstas individuos o grupos, clases o sociedades. Al final del proceso ambos elementos cambian, de no ser así estaríamos ante una situación distinta, la asimilación. Integración puede suponer, por tanto, reacomodación interna del sistema de valores, no solamente cambios en los atributos o características externas." (Uña Juárez, O. y Hernández Sánchez, A., 2004: 732). En el caso que nos ocupa, la integración trabaja en la habilitación de determinados apoyos, recursos y profesionales, y propone adaptaciones como medidas de superación de las diferencias.

La inclusión social es un paso más allá en el tratamiento de la discapacidad. Es el reconocimiento y la valoración de la diversidad como una realidad y como un derecho humano. La inclusión supone un sistema único para todos que se adapte a la diversidad. "Cabe por tanto pensar que mientras la integración podría equipararse, metafóricamente, a encajar una pieza en un molde predeterminado y predefinido, la inclusión habría de equipararse con la creación de moldes lo suficientemente flexibles como para poder adaptarse a las características de piezas muy diversas. Simplificando, quizás en exceso, la idea, podría decirse que si en el primer caso es fundamentalmente la persona diferente la que se adapta al conjunto, en el segundo caso es el conjunto el que ha de adaptarse a las características de la persona diferente, habida cuenta además de que todas las personas

son, por definición, diferentes.” (Villalobos, E. y Zalakain, J., 2010: 34).

Una vez definidos los tres conceptos, podemos concluir que las primeras fases del repaso histórico de la evolución del tratamiento de la discapacidad, del punto anterior, eran de exclusión social. Superadas esas etapas, se puede hablar de un proceso de integración, en el que las personas con discapacidad como diferentes tienen que ser aceptadas y toleradas por lo demás. En los últimos años, se han dado los pasos que nos llevan al modelo de inclusión social, objetivo en el nuevo siglo, defiende la heterogeneidad como lo normal y la diferencia como un factor a valorar positivamente, superando fases anteriores de segregación.

4. Conclusiones.

El término discapacidad incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, con la suma de los factores contextuales que interactúan con el individuo. Esta definición sigue un modelo social en el que la discapacidad no es una realidad individual, en relación con la persona y su condición de salud, sino una realidad social, en la que se junta la individualidad y la colectividad, marcando limitaciones y creando la discapacidad.

Esta definición de marcada significación social está estandarizada hoy en día y es la propuesta por la Organización Mundial de la Salud en su *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*. Esta clasificación es resultado de la revisión de definiciones anteriores, que seguían un modelo médico, centrado en un individuo sujeto a deficiencias que precisaban de tratamiento en busca de la rehabilitación. Y, años antes, la discapacidad era otra realidad bien distinta, de connotación mágico-religiosa, asociada a maleficios y brujas.

Es relevante estudiar el modelo seguido por las diferentes definiciones porque marcan el tratamiento social que, según el modelo vigente, han ido recibiendo las personas con discapacidad. En la Edad Antigua, la discapacidad se asociaba a poderes sobrehumanos de fuerza castigadora. Las personas con discapacidad eran rechazadas y, en algunas ocasiones, asesinadas. Del siglo XV al XIX, la discapacidad fue consideraba una enfermedad. Durante este periodo, las medidas acaecidas tuvieron como objeto la curación, se construyeron multitud de centros con ese fin, en un sentimiento social de necesidad de hacerse cargo de esas personas, pero a la vez, marginándolas socialmente. En la primera mitad del siglo XIX, la discapacidad continúo siendo una desgracia, vista desde la caridad y la benevolencia. Durante la Segunda Guerra Mundial, el colectivo vivió un retroceso en el tratamiento recibido, sufriendo importantes masacres por ideologías imperantes en esos tiempos. Tras la contienda, se potencian las medidas rehabilitadoras en respuesta al

aumento, consecuencia de la guerra, de personas con discapacidad. La segunda mitad del siglo XIX se resume en reivindicación, reconocimiento de derechos y normalización. La igualdad, el aumento de la visibilidad, la sensibilización, las buenas prácticas y el refuerzo de la cooperación son los imperantes en estos años de siglo XXI que llevamos.

Años pasados son los de exclusión social con la imposibilidad de acceso y desaparición de las personas con discapacidad de la organización social. El movimiento está ahora entre la integración y la inclusión social. El primero es de adaptación a los estándares mayoritarios, con la habilitación de recursos para la superación de las diferencias. El segundo es de diversidad humana con un sistema único adaptado a la misma, y la diferencia como un factor de suma posita a valorar por el conjunto.

La inclusión social es el objetivo a alcanzar. Algunos avances ya se han hecho, pero queda trabajo por hacer. Los proyectos sociales en materia de discapacidad han de tener como meta esa inclusión que permitirá a las personas con discapacidad formar parte del conjunto de la sociedad, sujetos todos de una organización heterogénea de valor máximo por esa diversidad característica.

Bibliografía

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2001), *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud. En la Red: http://sid.usal.es/idocs/F8/8.4.1-3428/8.4.1-3428.pdf (datos obtenidos, 16/09/2013).

LEDESMA HERAS, J. A. (ed. lit.) (2008), *La imagen social de las personas con discapacidad,* Madrid, Cinca.

FUNDACIÓN PREVENT e INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, *Guía para una prevención de riesgos laborales inclusiva en las organizaciones. Concepto de discapacidad,* Madrid, Comunidad de Madrid.

VILLALOBOS, E. y ZALAKAIN, J. (2010), “Delimitación conceptual de la inclusión social” en PÉREZ BUENO, L. C. (dir.), *Discapacidad, Tercer Sector e Inclusión Social,* Madrid, Cinca: 25-50.

PALACIOS, A. y BARIFFI, F. (2007), *La discapacidad como una cuestión de derechos*

humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, Serie: Telefónica Accesible, n. º 4, Madrid, Cinca.

UÑA JUÁREZ, O. y HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, A. (2004), *Diccionario de Sociología,* Madrid, ESIC.

CIENCIA POLÍTICA

LA PARTICIPACION ELECTORAL EN CASTILLA-LA MANCHA: LA ABSTENCION Y EL VOTO *PROTESTA* EN LAS ELECCIONES AUTONOMICAS (1999-2011)

Jonatan García Rabadán
Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
Equipo Investigación *Euskobarometro*

En los últimos años, junto con la situación de crisis económica que vive España (al igual que muchos otros países del entorno) parece haberse desarrollado un clima de descontento o malestar democrático "palpable en la calle o en los medios de comunicación" (Llera, 2011: 83), siendo reflejo de ello la consideración de la clase política como uno de los principales problemas sociales (ver los últimos barómetros mensuales del Centro de Investigaciones Sociológicas). Situación ésta que ha sido definida como *desafección política* (DiPalma, 1970) y cuyo estudio en los países del entono viene desde décadas anteriores.

Este ambiente "conflictivo" es el que impulsa la investigación de las opciones electorales "alternativas", hasta ahora poco estudiadas, como la abstención electoral o el voto *protesta* (votos blancos y nulos), pues pudiera ser que éstas se estén convirtiendo en las nuevas opciones de parte del electorado, por lo tanto, resulta de interés conocer si realmente hay cambios o avances de estas opciones políticas en España y, poder de este modo comprender cuáles pueden ser las alteraciones que se den en el sistema.

El presente trabajo reduce su análisis a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por su particular arena electoral autonómica, porque "si algo caracteriza la política castellano-manchega es su estabilidad partidista, electoral y gubernamental" (Llera et al., 2008: 532). Así pues se estudiará la evolución de la abstención y el voto *protesta* en las elecciones autonómicas de la región manchega a lo largo de las últimas cuatro convocatorias electorales, aquellas en las que se ha pasado de las mayorías absolutas del PSOE con José

Bono, al Gobierno del *Partido Popular* con De Cospedal. Del mismo modo se verán cuales son algunas de las características de ambas opciones así como su distribución geográfica recurriendo a datos electorales agregados y los datos de los estudios postelectorales (2.356, 2.517, 2.712 y 2.899) del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Elecciones autonómicas en un clima de desafección política:

Previamente al avance en cualquier punto es conveniente comprender el marco en el que se desarrollan estas elecciones, superando las características propias de la Comunidad Autónoma y el resultado final. En primer lugar, es necesario tener en consideración el clima de descontento de la ciudadanía, la denominada desafección política (DiPalma, 1970).

Por encima de las diferentes definiciones existentes (Llera, 2011; Paramio, 1999; Montero et al., 1998, entre otros), parece existir consenso en algunos rasgos básicos según los cuales se estarían dando procesos de alejamiento/desconfianza entre la ciudadanía y la clase política, con especial incidencia en los partidos políticos, sin que ello suponga en ningún momento poner en cuestión el régimen democrático. En algunos casos comienza a hablarse de "desafección institucional" (Torcal, 2006), refiriéndose a la pérdida de confianza respecto a las instituciones políticas en concreto. Otros autores afirman que, como consecuencia de esta, en las últimas décadas se está produciendo una "participación desconfiada" (Paramio, 1999:84) cuyo ejemplo podría ser el que aquí se plantea: el auge de las opciones *protesta*.

Grafico 1. Interés por la campaña electoral autonómica (1999-2011)

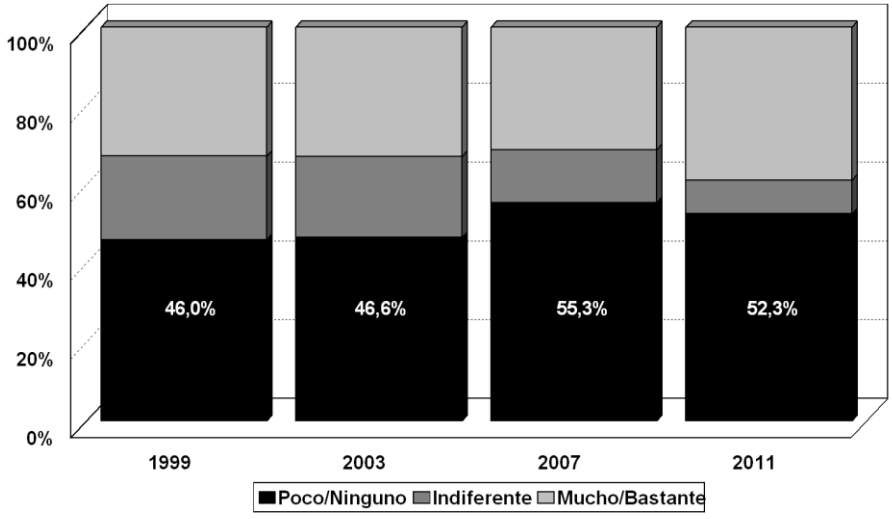

Fuente: Elaboración propia. Datos estudios postelectorales CIS (2.356, 2.517, 2.712, 2.899)

Un primer signo de esta situación de desafección puede encontrarse en el progresivo descenso del interés que despierta la campaña electoral castellano-manchega en sus habitantes. En las últimas dos décadas ha aumentado en 6 puntos el desinterés, pese a que durante este tiempo son varios los hitos que ha vivido la vida política en la comunidad. Uno de ellos fue el relevo en la Presidencia de la Junta (2004), tras 21 años, de José Bono por José Mª Barreda, al acceder el primero de ellos a un cargo ministerial. El segundo momento ha sido la alternancia política en el gobierno de la comunidad. Desde la constitución de la Comunidad Autónoma en 1983 el PSOE había detentado la dirección de la misma, hasta las pasadas elecciones de 2011, en las que el PP consiguió la victoria electoral. Pese a estos cambios, no se ha conseguido elevar el interés del electorado de manera evidente, si bien es cierto que en 2011 la campaña despertó un interés superior entre el electorado, ante la posible alternancia política.

Otra cuestión a tener presente en el estudio consiste en ser consciente de que se está frente a unas elecciones autonómicas, consideradas como de *segundo orden* (Reif y Schmitt, 1980). Se diferencian de las de *primer orden* en que, la ciudadanía les otorga una de menor importancia política, en el sentido de que las decisiones que vayan a tomar desde esos niveles no tendrán tanta importancia o incidencia sobre sus vidas. Son tres, principalmente, las características: el mayor apoyo electoral de formaciones políticas pequeñas, la pérdida de votos de los partidos del gobierno y "su menor efecto movilizador, debido al más limitado interés político que concitan y su más baja tensión competitiva" (Llera, 2005: 170). El caso de elecciones de *segundo orden* por excelencia es el de la elección al Parlamento Europea. En España, las elecciones autonómicas y locales serían las que integraran este grupo.

Por todo ello, en consonancia con lo visto, resulta de interés el estudio de la abstención y el voto *protesta*, dos aspectos que entroncan con la situación descrita. En los próximos párrafos se desarrollaran algunos rasgos básicos sobre estos dos elementos: evolución, distribución geográfica,…

Algunos rasgos de la protesta electoral:

Son múltiples los análisis que se realizan sobre las personas abstencionistas, sus rasgos socio-demográficos y actitudes políticas, sin embargo en el presente trabajo el interés sobre la realidad de la no-participación electoral se sitúa en el conocimiento, además de su

distribución geográfica, en la tipología de la misma (abstención técnica y abstención voluntaria) junto con las razones que las personas entrevistadas alegan en los estudio postelectorales del CIS.

"Por su naturaleza compleja y cambiante, la abstención es uno de los fenómenos políticos más difíciles de analizar e interpretar" (Justel, 1995:20) aunque sea una de las piezas centrales del comportamiento político. Entre las dificultades se encuentra la diferencia entre la tasa real de abstención y la declarada en los estudios, pues aún existe prejuicio hacia quienes no ejercen su derecho (Justel, 1995). Este es un punto a tener presente, pese a que no se profundizará sobre el mismo. La elaboración de tipologías sobre este fenómeno electoral ha creado grandes debates académicos. Así, algunos diferencian entre la no-participación de las personas que permanecen en el "sistema" (*dans le jeu*) y de las que no (*hors jeu*) están integradas en el mismo (Muxel, 2007). Para otros, las diferencias residen en la voluntariedad, es decir, entre quienes no pueden acudir por alguna causa de fuerza mayor (abstención técnica) y quienes por decisión propia (abstención voluntaria) deciden no acercarse a depositar su voto (Justel, 1990).

En lo concerniente al voto *protesta* se hace mención a aquellas papeletas blancas o votos nulos que se dan. Estos no son tenidos en cuenta a la hora del reparto de la representación, pero se consideran como una vía de expresión de descontento con el sistema o, como una vía de abstención al no querer optar entre las candidaturas presentadas y, no a la hora de ejercer el derecho (Molas, 1994). No es, empero, de interés para el presente trabajo el desarrollo del marco teórico sobre el tema, si no ser conscientes de las discusiones existentes.

En este sentido, un análisis de la realidad participativa en la comunidad castellano-manchega muestra varios aspectos diferentes. En un primer lugar, la distinción, como se suponía, entre elecciones de *primer orden* (generales) y aquellas de *segundo orden* (locales, autonómicas y europeas). El otro de los puntos sería la estabilidad en la participación en cada una de las convocatorias ya que no aumenta progresivamente la tasa de abstencionistas, salvo en el caso de las europeas.

Es evidente que dentro de las convocatorias de *segundo orden* son las elecciones europeas las que menos interés despiertan entre la población manchega. Es apreciable como en los casos de elecciones propias, aquellas que no tienen lugar junto con otra convocatoria (2004

y 2009), el número de personas que deciden no acercarse a las urnas se dispara hasta el punto de situarse la media de participación casi 20 puntos por encima de lo visto en los otros casos. En el extremo opuesto, las elecciones autonómicas se han consolidado como las segundas en importancia entre las que se celebran en la región, lo que tiene relación con la progresiva consolidación del proyecto de organización territorial del Estado.

Grafico 2. Niveles de abstención en Castilla-La Mancha según tipo de elección (abst. media)

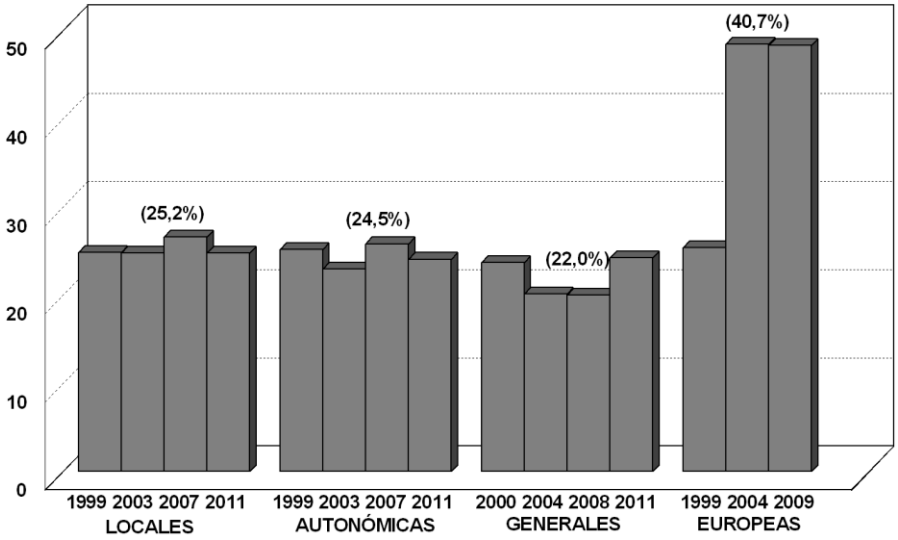

Fuente: Elaboración propia. Archivo Histórico Electoral ARGOS

“Esta tendencia de alta participación” (Mena, 1998: 182) sigue teniendo vigencia en vista de los resultados de las últimas elecciones autonómicas de 2011, celebradas conjuntamente con las municipales. Con una tasa de personas que no participan en las elecciones inferior al 25% se posicionó en cabeza de las Comunidades Autónomas (CC.AA) más participativas (ver grafico 2).

Grafico 3. Nivel de abstención en las Elección Autonómicas de 2011

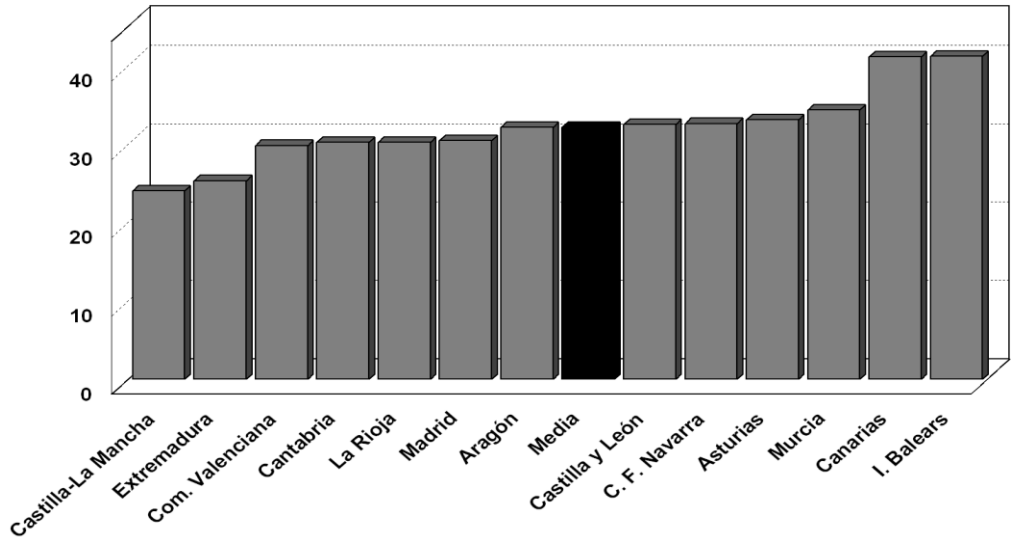

Fuente: Elaboración propia. Archivo Histórico Electoral ARGOS

Es cierto, que la pasada convocatoria resultó ser de gran movilidad electoral como consecuencia de las posibilidades alternancia política tener lugar en diferentes territorios, en un ambiente de crisis económica y protestas ciudadanas ante alguna de las medidas tomadas. Como se aprecia las diferencias autonómicas son amplias, mas de 15 puntos entre Castilla- La Mancha e Islas Baleares (la de mayor numero de abstencionistas, 41%). Precisamente, son los archipiélagos canario y balear donde la abstención es superior.

Visto que, por lo tanto, el territorio manchego se encuentra a la cabeza de la participación electoral, es momento de adentrarse sobre dos aspectos de dicha situación: la tipología de la abstención y, las razones que se alegan para no acercarse a las urnas. En el caso del primer punto, son casi 10 puntos de diferencia los que median entre la tasa real y la reconocida en los estudios postelectorales (ver comparación entre gráficos 1 y 4). Dentro del grupo de la ciudadanía que reconoce no haberse acercado a las urnas predominan quienes lo hacen de manera voluntaria, por decisión propia, sin que medie ninguna causa de fuerza mayor como enfermedad, incapacidad legal o, desplazamiento puntual. La tasa de estos últimos (abstencionistas técnicos) ha ido reduciendo su peso hasta representar entorno a un tercio del conjunto de la abstención.

Gráfico 4. Evolución según tipología de la abstención (% de abst. reconocida) 1999-2011

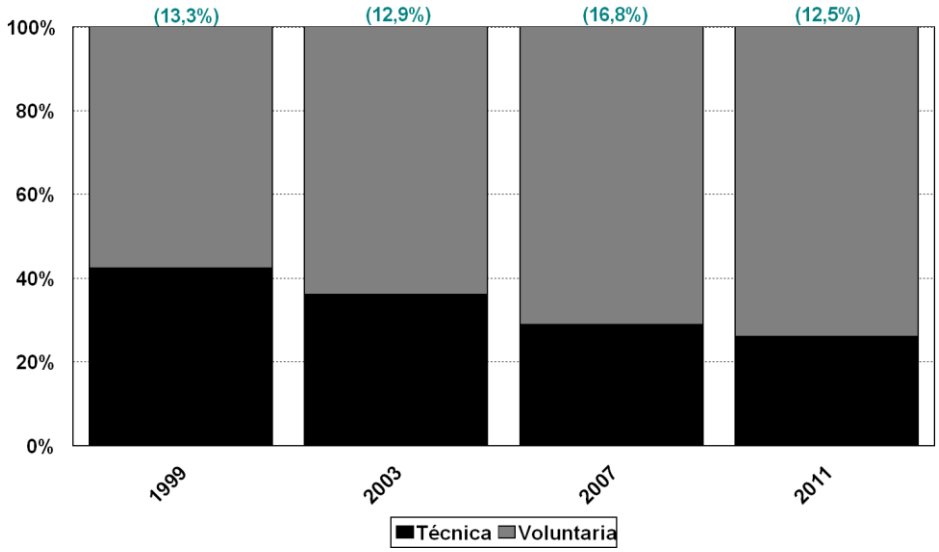

Fuente: Elaboración propia. Datos Estudios Postelectorales CIS (2.356, 2.517,2.712 y 2.899)

Respecto a las razones aducidas por las personas entrevistadas por el CIS, y siguiendo una de las clasificaciones más claras de las existentes (Ferrer et al. 2008:73), es evidente el progresivo aumento de las personas "contagiadas" por sentimiento de desafección, por la insatisfacción (46,6%) y la desconfianza (17,6%), en consonancia con el aumento de las personas que deciden no emitir su voto de manera voluntaria. El electorado abstencionista con el paso del tiempo alega con mayor ímpetu su descontento y desconfianza hacia la oferta y los actores del sistema político del territorio. Si se tiene en cuenta que Castilla-La Mancha es una arena electoral donde PP y PSOE copan la mayoría de los puestos de representación, es comprensible que el electorado no tenga incentivo para participar, pues responden no encontrar alternativa o haber sufrido decepción respecto al partido al que voto previamente. Finalmente, y aunque haya desaparecido, como una de las opciones de primera respuesta, merece destacarse la existencia durante un tiempo de personas que consideraban las elecciones de tan poca importancia (coyuntura electoral) que no encontraban motivo por el que acudir a las urnas. En el último estudio postelectoral del CIS (mayo de 2011) el 2,2% de los abstencionistas reconocidos admitía, en segunda respuesta, la poca importancia que concedía a estas elecciones.

Tabla 1. Razones de los abstencionistas en Castilla- La Mancha (1999-2011) (1)

	1999	2003	2007	2011
Alienación respecto a la política y las elecciones	17,6	63,4	13,6	7,7

Insatisfacción con la oferta o actuación	25,0	9,9	37,9	46,6
Desconfianza en los actores	16,2	--	18,4	22,0
Ineficacia política	25,0	14,1	14,4	17,6
Coyuntura electoral (2)	1,5	12,7	--	--
Otras razones	10,3	--	13,6	5,5
N	68	71	103	91

(1) No se incluyen las opciones de respuesta NS/NC, por lo que la suma total no es el 100%. Solo se contemplan las primeras respuestas a la pregunta

(2) Esta categoría se refiere a la opción de respuesta "las elecciones autonómicas son poco importantes". Los autores de las categorías (Ferrer et al., 2008) no la tuvieron en cuenta

Fuente: Elaboración propia. Datos Estudios Postelectorales CIS (2.356, 2.517,2.712 y 2.899)

El segundo objeto de estudio, el voto *protesta*, también evidencia algún rasgo característico. En consonancia con el propio sistema manchego. La estabilidad es notoria ya que en las últimas cuatro convocatorias analizadas en rara ocasión las personas que han decido recurrir al voto blanco o nulo a superado el 2% de los votos emitidos (algo más de 20.000 personas entre ambas opciones). La salvedad la encontramos, por dos motivos, en 2011.

En dicho año se supera la barrera del 2% (2,96% y más de 35.000 sufragios, aumentado 13.000 respecto a 2007) y, además, aumentan los votos nulos. Por primera vez en las 4 convocatorias, el reparto de votos entre blancos y nulos se asemeja, debido a que en anteriores casos son los primeros los que predominan. Puede que el clima de desafección que se mencionó este influyendo en el aumento de estas opciones, tanto del voto *protesta* en su conjunto como del nulo en concreto. En próximos procesos electorales será interesante continuar con el análisis de la evolución de estas opciones, especialmente tras la irrupción con intensidad en las elecciones autonómicas de 2012 (Andalucía, Asturias, Cataluña, Euskadi y Galicia) de las formaciones *Escaños en Blanco* o *Hartos.org.* Han sido miles las personas que han optado por emitir el voto a favor de estas opciones de protesta pese a ser, en la mayoría de los casos, la primera vez que se presentaba en las mismas.

Gráfico 5. Distribución del voto protesta en Castilla-La Mancha (porcentaje sobre voto) 1999-2011

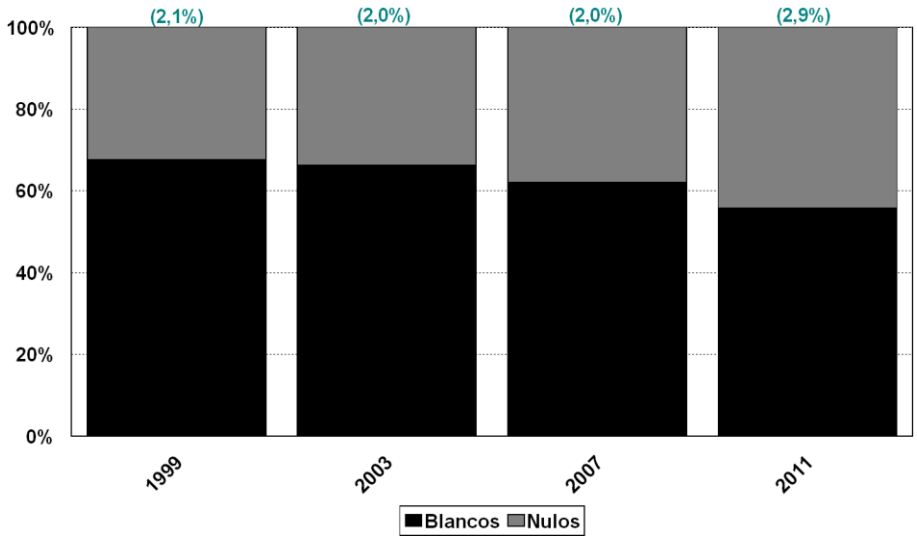

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha

Un último aspecto de análisis general que se analizara en el presente trabajo, consiste en la transferencia de voto tanto de la abstención como del voto *protesta*, de acuerdo a las respuestas de los estudios del CIS y en dos periodos concretos (1999 y 2011)

En la primera convocatoria analizada (1999), una parte importante de los "apoyos" hacia las opciones de protesta, como en el caso de los que no participan tenían origen en los principales partidos del territorio (PSOE, PP e IU). La diferencia entre las dos opciones se sitúa en el mayor peso de la presencia de la abstención como origen de la abstención, así como de los votos de protesta en el caso de estos mismos. Esta situación evidencia un convencimiento entre el electorado sobre sus opciones. Mientras, en la última llamada a urnas aumenta el número de personas que reconocen haber optado en la actualidad por una opción de *protesta* cuando en la previa su voto se dirigió hacia las principales candidaturas políticas de la región. En el caso de las personas que no toman parte en las elecciones repiten una parte importante de las mismas. Este puede ser un signo añadido del aumento de la desafección.

Grafico 6. Transferencia de voto del electorado abstencionista y *protesta* en 1999 y en 2011

Procedencia *Destino*

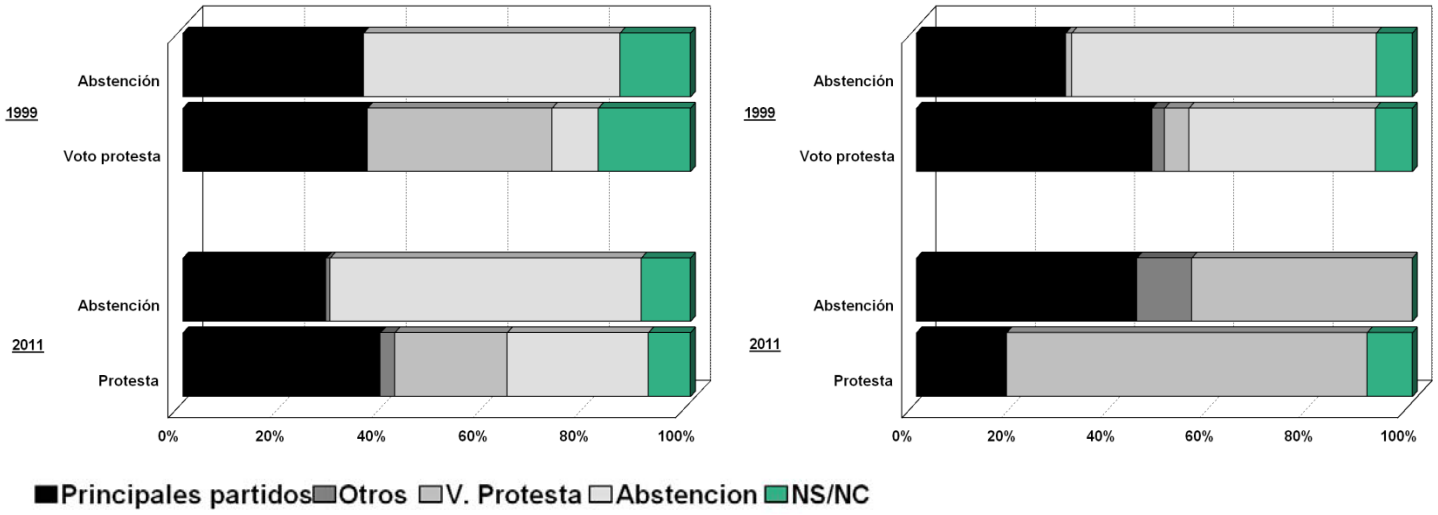

Fuente: Elaboración propia. Datos estudios postelectorales CIS (2.356, 2.517, 2.712, 2.899)

Las diversas particularidades previamente vistas en la procedencia, tiene cierta replica en el caso del destino de los votos de estas dos opciones. Las personas que se movilizaron y votaron a favor de las principales candidaturas electorales en 1995 respecto a 1999 es inferior a los que repiten su decisión por la no participación. Sin embargo, no sucede esto mismo en el caso del voto *protesta* pues son más los que habiendo votado blanco o nulo redirigieron su voto hacia los principales partidos políticos manchegos, en un porcentaje superior al 50%. Esta misma situación no se reproduce en 2011 ya que quienes recurrieron al voto protesta en 2007, repitieron su decisión por la papeleta blanco o nula, lo que puede ser otro indicio de una cierta insatisfacción con las opciones “tradicionales”. En el caso de los que se abstuvieron reparten sus apoyos entre los principales partidos y la protesta. En resumen, en 2011 el voto protesta aumenta su apoyo al consolidar los votos ya logrados y recibir apoyos desde la abstención.

Un rasgo que no se puede obviar es la escasa, o nula, presencia en la transferencia de voto de apoyos hacia formaciones alternativas a las de PP, PSOE, IU o, incluso, UPyD, en la línea con la realidad de la arena electoral manchega. En otras comunidades estas formaciones han sido refugio del descontento ciudadano, mientras que, son invisibles en la región manchega, allí donde la debilidad es patente. Esta sigue siendo una autonomía con una alta concentración del voto en las dos principales formaciones, desde la IV legislatura (1995-1999) no hay representantes en las Cortes autonómicas, más allá de PP y PSOE.

Distribución geográfica de la protesta electoral:

Conocida la realidad sobre las opciones electorales “alternativas”, es posible dirigir la vista hacia otro punto de interés de cualquier análisis electoral; el estudio de la distribución territorial (por provincias y por tamaño de municipio), si bien descriptiva y breve.

En un primer acercamiento al mismo destaca la alta participación de dos de las cinco provincias manchegas: Cuenca y Toledo. En ambos casos la tasa de absentismo es aún más baja que la propia media de la comunidad, ya de por sí baja. Esta distinción territorial es un hecho que viene siendo destacado desde hace tiempo por autores (Mena, 1998). Aunque, pese a las diferencias, las tasas de participación suelen ser mejores que las de la media española en su conjunto. En el otro extremo, Ciudad Real y Albacete son las provincias con mayor número de abstencionistas. Vista la evolución de dicha tasa en las diferentes provincias se aprecia la reducción la abstención en la mayoría de los territorios con la salvedad de Guadalajara. Esta última ha reducido su participación en las cuatro convocatorias analizadas. Respecto a la abstención es visible que la movilización en las elecciones autonómicas de 2011 aumentó como consecuencia de la posibilidad de alternancia en el gobierno.

Tabla 2. Evolución abstención por provincias (1999-2011)

	1999	2003	2007	2011	Dif. 99/11
Albacete	27,8	25,0	27,6	25,3	-2,5
Ciudad Real	27,9	25,5	28,0	25,1	-2,8
Cuenca	19,0	18,0	19,8	18,7	-0,3
Guadalajara	22,5	23,8	28,8	26,6	+4,1
Toledo	27,3	21,0	23,9	23,3	-4,0
Castilla-La Mancha	25,2	23,0	25,8	24,0	-1,2

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística de Castilla-La Macha

Mientras, en lo que respecta al voto protesta la situación difiere. Toledo y Ciudad Real son las provincias donde menor apoyo reciben estas opciones electorales, ya sea al inicio del periodo de análisis como al final. Sin embargo, en todas las demarcaciones provinciales se ha producido un aumento de votos, especialmente en aquellas que se situaban a la cola. Sin negar que el porcentaje que representan siga siendo reducido, su despegue se contrapone con el aumento de la participación. Estos dos fenómenos se cruzan durante estas últimas

décadas.

Tabla 3. Evolución voto *protesta* (blancos y nulos) por provincias (1999-2011)

	1999	2003	2007	2011	Dif. 99/11
Albacete	2,4	2,2	2,2	3,3	+0,9
Ciudad Real	1,9	2,0	2,1	2,9	+1,0
Cuenca	2,4	2,3	2,2	2,9	+0,5
Guadalajara	2,6	2,5	2,5	3,6	+1,0
Toledo	1,8	1,7	1,7	2,7	+1,0
Castilla-La Mancha	2,1	2,0	2,0	3,0	+0,9

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística de Castilla-La Macha

Descendiendo un nivel territorial, del provincial al municipal, son diferentes los resultados del análisis, pues ambas opciones “alternativas” muestran que los apoyos aumentan en la misma medida que aumenta el tamaño del hábitat. Los municipios con menor censo son los que mayor distancia muestran respecto a la media de la región, mientras que los municipios superiores a 10.000 personas y las capitales de provincia se sitúan en el extremo opuesto, duplicándose la tasa de unos a otros.

Tabla 4. Evolución abstención por tamaño de municipio (2003-2011)*

	2003	2007	2011	Dif. 03/11
< 1.000	13,0	13,9	13,2	+0,2
1.001-10.000	18,6	21,1	19,8	+1,2
>10.001	29,3	33,3	29,1	-0,2
Capitales	31,3	34,2	28,2	-3,1
Castilla-La Mancha	23,0	25,8	24,0	-1,2

*No ha sido posible acceder a los datos autonómicas de 1999 desagregados por municipios

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha

Los elementos distintivos aparecen en las evoluciones entre periodos, en este caso de 2003

a 2011. Mientras que en caso de los aumentos, estos siempre son menores en los municipios pequeños, los retrocesos, como en el caso de la abstención se suceden en las divisiones de mayor entidad poblacional. Son estos aspectos de interés para el análisis, pues Castilla-La Mancha es una de los territorios de España donde el peso del mundo rural (con mayor número de municipios inferiores a 1.000 habitantes) tiene una presencia más notoria. Por ello, cualquier evolución que suceda en este ámbito puede resultar significativa a la hora del resultado final en cualquier elección.

Tabla 5. Evolución voto *protesta* (blancos y nulos) por tamaño de municipio (2003-2011)*

	2003	2007	2011	Dif. 03/11
< 1.000	1,5	1,5	2,0	+0,5
1.001-10.000	1,7	1,8	2,7	+1,0
>10.001	2,1	2,3	3,4	+1,3
Capitales	3,0	2,7	3,8	+0,8
Castilla-La Mancha	2,1	2,0	3,0	+0,9

*No ha sido posible acceder a los datos autonómicas de 1999 desagregados por municipios

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha

Conclusiones:

En el presente texto se han recogido algunos rasgos básicos referidos sobre las opciones electorales "alternativas" en Castilla-La Mancha. Es cierto que no es posible concluir con total certeza que se hayan ido asentado modificaciones en una de las arenas electorales más particulares de España, pero sí que parece que comienzan a desarrollarse algunos movimientos en el campo de la *protesta* electoral, ya sea en la abstención o en el depósito de votos blancos y nulos.

En el caso de la primera, aunque se haya reducido el número de abstencionistas, el examen de las respuestas de los estudios postelectorales muestra que progresa la no-participación voluntaria así como las justificaciones de insatisfacción o descontento hacia el sistema. Del mismo modo, el voto protesta también evoluciona y crece en número de apoyos, especialmente en las elecciones de 2011. Es en el trasvase de votos, aunque a través de un

análisis superficial, donde se aprecia mejor esta progresión y la consolidación de los apoyos hacia las opciones blancas y nulas. La figura de las personas que recurren a la protesta electoral parece ir consolidándose en la arena castellano-manchega.

Comprendido que hay indicios que apuntan al crecimiento de la protesta electoral en la región se procedió a ver que esta no se distribuye de manera homogénea por todo el territorio. Son algunas provincias las que en mayor medida se abstienen y otras las que mayor empleo de la protesta realizan. Sin embargo, en la distribución por tamaño de hábitat donde mayores diferencias se aprecian. En los lugares donde el censo es reducido (menores a 1.000 habitantes) no parece cuajar las opciones alternativas, la participación es la mas elevada y los apoyos a blancos y nulos son los más reducidos. Así pues, parece que es en el mundo urbano donde mayor descontento se ha consolidado, donde existen menores reparos a recurrir a estas vías de expresión de disconformidad con el sistema, en vista de resultados agregados.

Finalmente, todos los indicios descritos merecerán ser analizados en posteriores convocatorias electorales, especialmente en aquellas donde la desafección puede expresarse con mayor "libertad": las elecciones al Parlamento Europeo de 2014.

Bibliografía:

ANDUIZA, E. y BOSCH, A. (2004), Comportamiento político y electoral, Barcelona, Ariel.

ASTORKIA HUALDE, J.M. (1994), "Evolución de la abstención electoral en España: 1976-1991", en DEL CASTILLO, P. (Ed.), *Comportamiento político y electoral*, Madrid, CIS: 3-18

BLEDA, J.M; CENTELLES, F. y MORA, F. (2000), Construcción de la identidad política (Castilla-La Macha). Toledo, Azacanes

CASTELLANOS LÓPEZ, J.A. (2007): La transición democrática en Castilla- La Mancha (1976-1983). Proceso autonómico y construcción regional, Toledo, Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha

DiPALMA, G. (1970), Apathy and Participation. Mass Politics in Western Societies, Nueva York, The Free Press

Durant, O. (1999), Le vote Blanc. Pour un suffrage vraiment universal, Paris: L'Harmattan

FERRER, M.; GALAIS, C. y PALLARES, Fr. (2008), "La abstención en las elecciones autonómicas de 2007. Características territoriales y bases individuales en perspectiva autonómica comparada", en PALLARES, Fr. (Ed.), *Elecciones autonómicas y locales 2007*,

Madrid, CIS: 39-78
GARCIA ESCRIBANO, J.J. y FRUTOS BALIBREA, L. (1999), “Mujeres, hombres y participación política. Buscando diferencias”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86: 307-329
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (1994), Atlas electoral de Castilla La Mancha 1976-1993. Análisis histórico de datos electorales. Toledo, Junta Comunidades de Castilla-La Mancha/Cortes de Castilla-La Mancha.
JUSTEL, M. (1995), “Abstention in Spain”, en Font et al. (coord.), *Electoral Abstention in Europe*, Barcelona : ICPS
JUSTEL, M. (1994): “Composición y dinámica de la abstención electoral en España”, en DEL CASTILLO, P. (Ed.), *Comportamiento político y electoral,* Madrid, CIS: 19-50
JUSTEL, M. (1990), “Panorama de la abstención electoral en España”, *Revista de Estudios Políticos*, 68 (Nueva Época): 343-396
LLERA RAMO, Fr. J. (2011), “La crisis política”, en TOHARIA (coord.), *Pulso de España 2010. Un informe sociológico,* Madrid, Biblioteca Nueva: 69-84
LLERA RAMO, Fr. J., LEONISIO, R. y GARCIA RABADAN, J. (2008), “El poder territorial y local en España en 2007”, en AA.VV., *Sociología y realidad social,* Madrid, CIS: 497-563
LLERA RAMO, Fr. J. y OÑATE, P. (2005), Política comparada. Entre lo local y lo global, Madrid, CIS
MATEOS, A. y MORAL, F. (2006), Comportamiento electoral de los jóvenes españoles, Madrid, INJUVE
MENA MARTINEZ, L. (1998), “Castilla- La Mancha. Elecciones autonómicas”, en ALCANTARA, M. Y MARTINEZ, A. (Eds.), *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, Madrid, CIS: 179-202
MOLAS, I. (1994), “Abstenir-se és una altra manera de participar” *Working Paper* núm.100, Barcelona: ICPS
MUXEL, A. (2007), “L’abstention: déficit démocratique ou vitalité politique?” en *Pouvoirs*, 120: 43-55
OÑATE, P. y OCAÑA, Fr. (2008), “Las elecciones autonómicas de 2007 y los sistemas de partidos autonómicos en la España multinivel, en PALLARES, Fr. (Ed.), *Elecciones autonómicas y locales 2007*, Madrid, CIS: 133-164
PALLARES, Fr. (1994), “Las elecciones autonómicas en España, 1980-1992”, en DEL CASTILLO, P. (ed.), *Comportamiento político y electoral, Madrid*, CIS: 151-220
REIF, K. y SCHMITT, H., (1980), “Nine second-order national elections –A conceptual framework for the analysis of European election results”, en *European Journal of Political*

Research, 8 (1): 3-44

VIDAL MARÍN, T., (2006), Sistemas electorales y Estado Autonómico. Especial consideración del sistema electoral de Castilla-La Mancha, Toledo, Ediciones parlamentarias de Castilla-La Mancha

VILAJOSANA, J. M. (1999): “La justificación de la abstención”, en *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época),* 104: 165-180

Recursos digitales:

Archivo Histórico Electoral (Argos): http://www.argos.gva.es/ahe

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): http://www.cis.es

Cortes de Castilla-La Mancha: http://www.cortesclm.es

Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha: http://www.ies.jccm.es

---

"Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación del Gobierno Vasco a través del proyecto de Grupo Consolidado de Alto Rendimiento 2013- 2018 (IT-610-13)"

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA DE BURUNDI

José Antonio Cañizares Márquez
UNED

Resumen

La etnia constituye el clivaje más importante y condiciona todo el sistema político de Burundi. Su forma de gobierno es la república presidencialista, dividida en quince provincias; tiene una alta densidad de población que se concentra en áreas rurales y la población es muy joven; su índice de desarrollo humano es de los más bajos del mundo (0,316 en 2012). El crecimiento económico de los últimos años es consecuencia de la estabilidad política lograda a partir de las primeras elecciones democráticas y la Constitución de 2005, que puso fin a los enfrentamientos que se venían produciendo desde la independencia del país de Bélgica en 1962 entre las dos etnias mayoritarias: los hutus (85 % de la población) y los tutsis (14 % de la población). Los objetivos de la ponencia son dos: por una parte, analizar el sistema político de Burundi, el gobierno, la forma de organización territorial del poder político, los partidos políticos y sistemas de partidos, el sistema electoral y las elecciones, el sistema judicial, la política internacional y las relaciones intergubernamentales y los grupos de interés; por otra parte, analizar los cambios políticos y sociales en los últimos años (que han posibilitado el debilitamiento del conflicto étnico, no exento de tensiones), desde una perspectiva antropológica.

Palabras clave: etnia, clivaje, sistema político, antropología política.

1.- Forma de Gobierno y Sistema Político

Burundi constituye una República presidencialista no federal, aunque tampoco centralista, al existir gobiernos municipales y regionales con funciones relevantes. Como en todo sistema presidencialista, existe una clara diferenciación constitucional entre los poderes ejecutivo y legislativo, que no es tan clara en la práctica política real. El Presidente, junto con

los dos vicepresidentes (número cerrado por mandato constitucional) y los demás miembros del gobierno son los encargados del poder ejecutivo, aunque también tienen potestad legislativa. No obstante, la tradición monárquica de Burundi representada por la figura del Mwami consiguió que se reconociera en la Constitución la posibilidad de que el país pase de ser una República presidencialista a una Monarquía parlamentaria si el pueblo de Burundi así lo vota en un referéndum. El Parlamento de Burundi, por su parte, es la institución pública y política sobre la que descansa el poder legislativo y también la función de control al Gobierno. El Parlamento de Burundi es bicameral asimétrico y está compuesto por la predominante Asamblea Nacional y por el Senado.

La Asamblea Nacional se compone de no menos de cien asamblearios que deben respetar una serie de cuotas étnicas y de género. Así, se establece que, como mínimo, un 60% de sus miembros debe ser hutu, y como máximo puede haber un 40% de asamblearios tutsis. Se garantiza también una presencia mínima del 30% para las mujeres. La etnia Twa tiene un número fijo de tres representantes. Esta cámara baja es elegida por sufragio universal, directo y secreto para un período de cinco años. Ninguno de sus miembros puede tener menos de 25 años y debe ser burundés y estar en posesión de todos sus derechos legales. Los asamblearios pueden presentarse en solitario o en las listas bloqueadas y cerradas de los partidos políticos.

La Asamblea Nacional nombra a su propio presidente y a dos vicepresidentes de entre sus miembros, cuyas funciones son el control del trámite y sesiones parlamentarias. Respecto a su funcionamiento, éste se basa en la existencia de tres períodos ordinarios de sesiones de tres meses cada uno. La primera sesión comienza el primer lunes de febrero, el segundo en el primer lunes de junio y la tercera en el primer lunes de octubre. Durante estos períodos se producen sesiones en pleno ordinarias, donde se debaten leyes y se controla al gobierno siempre que estén presentes dos terceras partes de los diputados, pero también se reconoce la posibilidad de plenos extraordinarios, tanto dentro como fuera de los períodos de sesiones. Parte de su funcionamiento también depende del funcionamiento de las comisiones, grupos especializados menos numerosos de asamblearios que se encargan de elaborar las leyes y proposiciones que luego pasarán a debate en los plenos.

El Senado, al contrario que la Asamblea, no tiene un número mínimo de miembros, ni éstos se eligen mediante sufragio directo. Cada consejo provincial elige dos representantes. También son senadores tres personas de origen twa elegidos por la Asamblea y todos los ex presidentes del país. Otra diferencia con respecto a la Asamblea es la prohibición de la existencia de grupos parlamentarios, justificada por el carácter territorial, y no ideológico, de los senadores. El reglamento del Senado establece la existencia de una mesa de control

compuesta por un presidente y dos vicepresidentes que son elegidos en la primera reunión de cada legislatura.

Su funcionamiento, salvo por la inexistencia de grupos parlamentarios es muy parecido a la de la Asamblea Nacional. Los períodos de sesiones plenarias ordinarias coinciden con los de ésta, al igual que también se posibilita la convocatoria de plenos extraordinarios por el Presidente del país. Para que un pleno sea válido deben estar presentes, al menos, dos tercios de los senadores. También existen comisiones en las que suceden las investigaciones y se estudian las leyes. No obstante, el número de comisiones es pequeño, ya que el escaso número de senadores (actualmente 49) facilita la discusión en sesión plenaria. En ambos casos los diputados y senadores tienen un mandato de representación nacional, y no sólo de sus votantes, tienen un régimen jurídico especial para evitar así la pérdida de independencia con respecto al poder judicial y existe una Ley de aplicación para ambos que regula sus incompatibilidades.

En términos generales, el proceso legislativo del sistema político de Burundi prima el consenso, que se garantiza por unas mayorías cualificadas muy grandes, sobre la rapidez en la toma de decisiones. Este desequilibrio en favor del consenso, que podría pensarse que dificulta la gobernabilidad del país, antropológicamente tiene su razón de ser en precisamente lo contrario, puesto que lo que se pretende con estos procesos tan lentos y consensuados es que ninguna decisión esté basada únicamente en el criterio de una etnia y perjudique a la otra. Además, a mayor importancia de la ley en debate, mayores son las mayorías necesarias para aprobarla, y por tanto, mayor el consenso exigido. Para algunos, este sistema puede provocar situaciones de punto muerto del sistema o parálisis legislativa.

La Constitución de Burundi contempla pocos mecanismos de democracia directa. La iniciativa legislativa popular no existe, únicamente se contempla un procedimiento de participación ciudadana: el refrendo. Habrá referéndums vinculantes (nunca consultivos), que expresarán la soberanía nacional, únicamente en los siguientes casos: 1) cuando el Presidente decida, previa consulta con los Vicepresidentes de la República, el Presidente de la Asamblea Nacional y el Presidente del Senado, someter a referéndum cualquier proyecto constitucional, legislativo o cuando considere que el proyecto de ley podría tener un profundo impacto sobre la vida y el futuro de la nación, sobre la naturaleza o sobre el funcionamiento de las instituciones de la República (art. 198 de la Constitución); 2) cuando el Presidente quiera, sin consulta previa alguna, en el caso de enmiendas a la Constitución; y 3) cuando se modifiquen los límites territoriales de Burundi. En general, podemos observar cómo sólo esta tercera opción de referéndum es obligatoria, mientras que las demás son meras opciones del Presidente de la República. Lo anterior puede responder a la creencia

de que los dictámenes de una población tan dividida en temas tan importantes pueden estar guiados por motivos emocionales y provocar riesgo de inestabilidad política y social en un país con una historia social reciente tan dramática.

2.- El Gobierno

El Gobierno de Burundi es el órgano colegiado encargado del poder ejecutivo. Está compuesto por el Presidente de la República, los vicepresidentes y los ministros. Al igual que en el resto de instituciones políticas, se ha establecido, por mandato constitucional, un sistema de cuotas que garantiza una presencia mínima de hutus del 60%, una máxima de tutsis del 40% y un 30% de mujeres.

Como característica propia favorecedora del consenso entre etnias y partidos, en el Gobierno también se garantiza que todo partido político que haya obtenido, al menos, un 5% de los votos emitidos para las elecciones a la Asamblea Nacional, tendrá una representación en el Gobierno acorde con su peso porcentual de escaños en la Asamblea Nacional redondeado a la baja. Por lo tanto, la clasificación política entre gobiernos monocolor o de coalición no tiene sentido en Burundi. El Gobierno de Burundi tiene como figuras predominantes a los Vicepresidentes del Gobierno y, sobre todo, al Presidente de la República, que es el Jefe de Estado y preside el Consejo de Ministros.

El Presidente de la República, según la Constitución en su título V, es el Jefe de Estado, encarna la unidad nacional, garantiza el cumplimiento de la Constitución y garantiza su continuidad por el arbitraje del Estado y el funcionamiento normal de sus instituciones. Se elige por sufragio universal y directo, con un sistema electoral que veremos más adelante. Debe reunir los siguientes requisitos: 1) ser un votante calificado en las condiciones estipuladas por la ley electoral; 2) ser de nacionalidad burundesa por nacimiento; 3) haber cumplido treinta y cinco años de edad en el momento de la elección; 4) residir en el territorio de Burundi en el momento de la designación; 5) gozar de todos los derechos civiles y políticos; y 6) subscribirse a la Constitución y la Carta de la Unidad Nacional. El Presidente es el Comandante en Jefe de la defensa y la seguridad. Declara la guerra y firma la paz, previa consulta con el Gobierno, la oficina de la Asamblea Nacional, el Senado y el Consejo Nacional de Seguridad. El Presidente de la República también se encarga de nombrar a los Vicepresidentes de su Gobierno, aunque debe contar con el apoyo de la mayoría de la Asamblea y del Senado. De común acuerdo con sus dos Vicepresidentes nombra al resto de Ministros. También nombra a los cargos civiles, del ejército, de la judicatura y a los embajadores y enviados al extranjero, siempre con el permiso del Senado. Es el encargado de dar las condecoraciones nacionales y de firmar las leyes.

Además de sus funciones de representación y sus competencias para los nombramientos de altos cargos, el Presidente también tiene facultad legislativa por decreto. Los decretos dictados por el Presidente deben estar acordados por mayoría del Consejo de Ministros y deberán ser ratificados por la Asamblea o el Senado en un período máximo de 30 días si es en período de sesiones. Estos decretos pueden abordar casi cualquier tema excepto los relacionados con competencias regionales o modificaciones de la Constitución, por lo que ejerce un poder legislativo bastante amplio. Cuando lo crea oportuno y siempre que su decisión esté motivada, el Presidente tiene la capacidad para disolver el Parlamento y convocar elecciones.

El Presidente dirige la política y toma todas las decisiones políticas que guían al país, generalmente con el apoyo de los Vicepresidentes o del Consejo de Ministros. Será penalmente responsable por los actos realizados en el desempeño de sus funciones, y por lo tanto, será juzgado en caso de alta traición. Durante su ausencia, sus funciones las ocupará el Primer Vicepresidente. En caso de fallecimiento su mandato lo acabarán los dos Vicepresidentes de manera colegiada. El Presidente deja de serlo tras dos mandatos o perder unas elecciones. También si la Corte Superior de Justicia lo declara culpable por alta traición, o en el caso de una moción de censura en la que la Asamblea y el Senado en una votación secreta apoyada por más de dos tercios en ambas cámaras.

Los cargos de Vicepresidentes son también muy importantes en el gobierno de Burundi. En el nombramiento de los Vicepresidentes, el Presidente y el Parlamento tienen el deber de elegir a personas de las dos etnias mayoritarias del país y de reflejar la composición de la Asamblea Nacional en cuanto a partidos políticos se refiere. Los Vicepresidentes no pueden ser ni de la misma etnia ni del mismo partido. Los nombramientos de ambos Vicepresidentes se realizan por separado.

Los Ministros son los últimos cargos que componen el Gobierno. Para ser elegido como Ministro hay que ser burundés de nacimiento y estar en posesión de todos los derechos legales. Como ya se ha mencionado, el Presidente debe proponer para Ministros a personas de los partidos políticos con representación en la Asamblea y todo su gobierno debe guardar un equilibrio étnico, de género y de partido. Los Ministros deberán dejar su cargo cuando sean depuestos por el Presidente, acabe la legislatura o cometan alguna irregularidad en el desempeño de sus funciones.

Aunque la Constitución de Burundi establece una separación de los poderes ejecutivo y legislativo, la realidad es que el Gobierno, y sobre todo el Presidente, tienen funciones legislativas e influyen determinantemente en las decisiones del Parlamento. El Parlamento también tiene funciones de control del Gobierno que, en teoría, podrían socavar

su predominio, como las mociones de censura, las preguntas, o las comisiones de investigación, pero esto rara vez ocurre debido a la fusión entre un poder y otro que tiene como principal causante al fuerte liderazgo de los partidos políticos y a la simultaneidad de las elecciones presidenciales y a la Asamblea, lo que favorece unos resultados parecidos en ambas elecciones y una mayor gobernabilidad.

3.- Organización territorial del poder político

El poder político en Burundi tiene tres niveles: nacional, provincial y local. No obstante, el grado de descentralización no es muy alto ya que las competencias que poseen los niveles subnacionales no son muchos y existe una elevada injerencia del gobierno central sobre su desempeño. Puesto que el poder político a nivel nacional lo ejerce el Gobierno y el Parlamento, se exponen a continuación las características de los otros dos niveles: el nivel provincial de poder político está consagrado en la Constitución y responde al deseo de desarrollar una política más cercana al pueblo. No obstante, también es vista como una necesidad para tomar y ejecutar decisiones menores o que requieran de una determinada rapidez en un país en que las infraestructuras de telecomunicaciones y el transporte pueden retrasar los mandatos venidos desde el Gobierno nacional. Este nivel subestatal compuesto por las quince provincias en que se divide Burundi se caracterizan por ser, sobre todo, de carácter administrativo. Las quince administraciones tienen una competencia única de control y coordinación de los diversos servicios que se presten en su territorio. Así, por ejemplo, se encargaría de la coordinación y cooperación de la red de centros médicos provincial, pero no decidiría nada respecto de sus funciones o presupuesto. La administración provincial encargada de estas tareas es dirigida por un cargo político, el Gobernador Provincial, que debe ser de nacionalidad burundesa y es elegido por el Presidente de la República, previa consulta con sus vicepresidentes y con la confirmación por mayoría de dos tercios del Senado. La administración provincial se divide en varios departamentos, cuyos cargos directivos son puestos de libre designación que ocupa un funcionario elegido por el Gobernador Provincial. La Administración provincial y las empresas públicas se deben ajustar a una tasa del 60% de hutus como mínimo y un 40% de tutsis como máximo. Además de por las provincias, este nivel de poder lo constituyen también las comunas, que son divisiones dentro de las provincias que responden a agrupaciones de municipios o colinas. Las 129 comunas de Burundi se rigen por el Consejo Comunal, un órgano político compuesto por 15 miembros elegidos por sufragio directo aunque cuenta con menos poder que las provincias. Su tarea fundamental es la coordinación de las políticas locales de los municipios que la integran, aunque en la práctica

llegan a sustituir a los gobiernos municipales en muchas de sus competencias.

El nivel más pequeño de poder político en Burundi es el municipal. Al contrario que en el nivel provincial, los cargos políticos son elegidos por sufragio universal y sí tiene competencias presupuestarias sobre las actividades de gobierno local, además de ofrecer servicios propios. Según la Constitución de Burundi en su artículo 265, pueden existir municipios (localidades de carácter más urbano) y colinas (poblaciones rurales). Todas las colinas tendrán un Consejo de Colina compuesto por cinco miembros, que son las cinco personas más votadas en las elecciones municipales en un distrito único y con un solo voto. El candidato que más votos reciba de esos cinco será el Administrador Local, encargado de la dirección política y administrativa del Consejo de Colina y su administración local. En el caso de los municipios, la institución política local recibe el nombre de Consejo Municipal. El número de miembros que lo integran variará en función de la población de la localidad. En todo caso, el sistema electoral es el mismo que en las colinas, con un sufragio único, directo y secreto a los candidatos que se presentan. El Consejo Municipal lo formarán los candidatos más votados (tantos como puestos tenga el Consejo) y será dirigido y presidido por el candidato más votado, que pasa a ocupar el cargo de Administrador Municipal.

El reparto étnico de cuotas está garantizado de nuevo por la Comisión Electoral Nacional Independiente que asegurará que los Consejos Comunales en general, reflejan la diversidad étnica de su electorado. Cuando la composición de un Consejo Municipal no refleje la diversidad étnica, la Comisión Electoral Nacional Independiente podrá ordenar el nombramiento de personas de un grupo étnico insuficientemente representado (Art. 266 de la Constitución).

4.- Partidos políticos y sistemas de partidos

La Constitución de Burundi reconoce la existencia y la necesidad de los partidos políticos para el buen desempeño democrático. Todo el título III está dedicado a su normativa básica, que es ampliada por una ley de partidos políticos. Ambos textos legales pueden resumirse en una serie de principios que todos deben cumplir para conseguir la estabilización democrática en un país con una historia reciente tan convulsa. Estos son: 1) los partidos políticos son organizaciones de ciudadanos, sin fines de lucro, basados en la unidad nacional, con un programa político claro para alcanzar los objetivos específicos de servir al interés público y velar por el desarrollo de todos los ciudadanos; 2) su organización y funcionamiento deberá cumplir los principios democráticos. Deben estar abiertos a todos los burundeses y su carácter nacional debe reflejarse en su dirección. No pueden promover

la violencia, la exclusión o el odio en todas sus formas, incluidas las basadas en diferencias étnicas, regionales, religiosas o de género; 3) en caso de que un partido infrinja la ley o alguno de los principios de seguridad nacional, interés común o paz entre étnias, el Ministro de Interior puede apelar a la Corte Suprema para disolver el partido en cuestión (Ley nº 1/006 2003, Artículo 67); 4) los partidos políticos podrán coaligarse; y 5) la financiación de los partidos será pública en proporción a los escaños que ocupe en la Asamblea Nacional.

En el año 2010 existían aproximadamente 35 partidos políticos en Burundi. No obstante desde que en 2005 se celebraron las primeras elecciones democráticas, sólo seis partidos han tenido algún escaño en la Asamblea Nacional. En la actualidad, después de las elecciones legislativas de 2010, que fueron boicoteadas por la mayoría de partidos de la oposición, sólo tres partidos y la minoría twa están presentes en dicha Asamblea. Los *cleavages* más importantes del sistema son: 1) la etnia: aunque la Constitución obligue a la multietnicidad de las listas electorales de los partidos, sigue siendo posible reconocer la etnia de la que derivan y por la que sienten más simpatía; 2) el carácter nacional o regional del partido; y 3) su ideología, que aunque muchas veces es casi inexistente, sí forma parte del ideario de varios partidos. Los seis partidos más importantes de Burundi son los siguientes:

Conseil National pour la Défense de la Démocratie-Forces pour la Défense de la Démocratie (CNDD-FDD): es el principal partido de Burundi en la actualidad. Originalmente fue un grupo rebelde hutu que luchó en la guerra civil de Burundi contra el ejército nacional de Burundi liderado por los tutsis. En teoría, el CNDD es el aparato político de las Fuerzas para la Defensa de la Democracia (FDD), quienes negociaron la Paz de Arusha en 1998 con las fuerzas tutsis. A partir de entonces, con la transición, los líderes militares del FDD deciden apostar por la vía política y ocupan los altos cargos de su organización política, uniéndose las dos partes en un todo llamado CNDD-FDD. Durante los años de la transición, hasta 2004 colaboraron activamente con otro partido político hutu como es FRODEBU, pero en la actualidad esta cordialidad no existe por desavenencias ideológicas. El CNDD-FDD actúa a nivel nacional. En la actualidad, y desde 2005, su líder, Pierre Nkurunziza es el Presidente de la República, y en la Asamblea Nacional dispone de 81 de sus 106 asientos.

Front pour la Démocratieau Burundi (Sahwanya-FRODEBU): Al igual que el CNDD-FDD es un partido de origen hutu. No obstante, su historia se remonta más allá de la guerra civil comenzada en 1993, concretamente hasta 1986, cuando el Partido de los Trabajadores de Burundi se refunda de la mano de Melchior Ndadaye, que ganó las elecciones de 1993 y se convirtió en Presidente de Burundi, aunque meses después fuera asesinado por el ejército nacional liderado por tutsis en lo que fue el detonante de la guerra. FRODEBU luchó del

lado hutu en dicha guerra. FRODEBU es también un partido hutu de carácter nacional, pero se diferencia del CNDD-FDD en su ideología marxista, moldeada por el intelectual Ndadaye y sus allegados, quienes formaban parte de una clase acomodada y con estudios, algo que tradicionalmente sólo ha sido propio de los tutsis. FRODEBU es miembro de la Internacional Socialista. En 2005 ocupó 30 escaños de la Asamblea Nacional y tuvo un Vicepresidente en el Gobierno, mientras que en 2010 boicoteó las elecciones presidenciales y legislativas como protesta contra la destitución de un miembro del Gobierno de Nkurunziza independiente. Por ello, sólo consiguió 5 escaños, en la única circunscripción donde se presentó, de los 106 actuales de la Asamblea.

Unité pour le Progrès National (UPRONA): fue fundado en la década de los 50 como un partido político tutsi que respetaba la multietnicidad de Burundi e incluía a hutus en sus cargos. En 1963 fue la principal valedora del proceso de independencia de Burundi, pero a partir de ahí el partido derivó hacia posiciones militaristas y contribuyó a la dictadura que duraría hasta 1993. Durante este período el partido perdió su visión nacional y multiétnica y fue visto como el defensor de los tutsi. Durante la transición desde la Paz de Arusha hasta la Constitución de 2005 fue un partido en posición de gobierno y colaboró con FRODEBU para el establecimiento de la paz y la democracia en Burundi. En la actualidad es el partido tutsi más importante, aunque defiende la coexistencia pacífica y armónica con los hutus, tiene un fuerte carácter nacionalista. En 2005 ocupó 15 escaños en la Asamblea para ser el tercer partido político en representación y participar en varios Ministerios gubernamentales. En 2010 consiguió 17 asientos en la Asamblea, siendo el segunda partido con más representantes.

Conseil National pour la Défense de la Démocratie (CNDD): constituye una escisión del grupo rebelde hutu CNDD-FDD. Cuando durante la transición, los altos cargos de su brazo armado ocuparon los puestos políticos, varios miembros del aparato político CNDD fueron apartados de la organización. Fueron estos quienes fundaron un CNDD independiente de las FDD. Tiene un carácter más regional que los anteriores partidos y suele ser identificado como un partido hutu situado a la izquierda del CNDD-FDD. En 2005 consiguió 4 escaños en la Asamblea, pero actualmente no tiene ninguno al participar en el boicot electoral. Su presencia más importante es en los Consejos Comunales, Municipales y de Colina de algunas provincias del sur.

Mouvement pour la Réhabilitation du Citoyen-Rurenzangemero (MRC-Rurenzangemero): este partido político tiene su origen en una escisión rebelde del ejército nacional de Burundi durante la guerra civil. Sus principales apoyos derivan de votantes tutsi y de antiguos miembros del ejército que simpatizan con el líder del partido, el coronel

Epitace Bayaganakandi. En 2005 consiguió dos escaños, que no ha podido renovar en 2010 por participar del boicot. Su presencia es más regional que nacional, concretamente en la provincia de Muramvya.

Parti pour le Redressement National (PARENA): es un partido tutsi creado por el antiguo Presidente y Primer Ministro Jean Baptiste Bagaza, autor de varios golpes de estado en 1963. Actualmente no tiene representación en la Asamblea, pero Bagaza es Senador en calidad de ex presidente y tiene relativa importancia en Bururi, al sur del país.

Además de los anteriores partidos conviene recordar que la **minoría étnica twa** tiene siempre tres representantes que no pertenecen a un partido político en particular, sino que son cooptados por el Comité Electoral Independiente de entre sus líderes. Recientemente se ha refundado otro partido que no ha participado en ninguna elección legislativa, pero sí en las comunales de 2010 con unos excelentes resultados: **Forces Nationales de Libération (FNL)**, un partido político heredero del grupo rebelde hutu PALEHUTU-FNL, que fue el último grupo combatiente en firmar la Paz de Arusha, pues lo hizo en 2006. A partir de entonces se enfrentó a un proceso de democratización y moderación que ha culminado con la aparición del partido en cuestión, el FNL. Además de tener una naturaleza hutu y un carácter nacional, el FNL se define como un partido ideológicamente democristiano, puesto que sus relaciones con la Iglesia Católica y sus servicios sociales en el país han sido y son muy importantes. En las elecciones comunales de 2010, las que han registrado una mayor participación en toda la historia de Burundi, alrededor del 90%, el FNL consiguió el 14,15% de los votos válidos y 291 representantes en los Consejos Comunales.

El número efectivo de partidos que había en 2005, las últimas elecciones en las que todos ellos compitieron abiertamente, es de cinco. Pero de esos cinco sólo tres consiguieron más del 5% de los votos emitidos: CNDD-FDD, FRODEBU y UPRONA. El primero de estos partidos consiguió la mayoría absoluta, doblando en escaños al segundo. Si tenemos en cuenta también las elecciones legislativas de 2010, donde hubo boicot de la mayoría de los partidos de oposición, el número de partidos efectivos bajaría a tres y la mayoría absoluta del CNDD-FDD se vería incrementada enormemente.

Estos datos apuntan a que el sistema de partidos de Burundi se acerca al sistema de partido predominante, aunque no cumple con todas sus características ideales, puesto que el CNDD-FDD no ha conseguido la mayoría absoluta en tres elecciones consecutivas, sino únicamente en dos (hay que tener en cuenta que sólo se han celebrado dos elecciones legislativas desde la paz). A eso hay que sumar la incapacidad del resto de partidos, incluso de los más fuertes como el UPRONA, FRODEBU o FNL, de competir seriamente por el poder legislativo y ejecutivo, al menos por ahora. La predominancia del CNDD-FDD no

llegaría a constituir un sistema de partido hegemónico debido precisamente a estos dos últimos factores, la poca tradición temporal de democracia y los buenos resultados de otros partidos en las elecciones donde ha existido libre competición como en las legislativas de 2005 y las comunales de 2010, en las que los buenos resultados de los partidos antes citados han quitado una cuota de poder que, en conjunción con las mayorías cualificadas de dos tercios que suelen ser necesarias para la aprobación de leyes y nombramientos, han socavado el poder el partido gobernante.

5.- Sistema electoral y elecciones

En Burundi tienen lugar cuatro tipos de elecciones por sufragio popular, a saber, las elecciones presidenciales, las elecciones legislativas a la Asamblea Nacional, las elecciones comunales y las elecciones locales a municipios y colinas. La elección de los miembros de las demás instituciones, como del Senado, es indirecta y ya ha sido explicada al hablar de dichos organismos. Con motivo del predominio del poder ejecutivo sobre el legislativo, y más especialmente del Presidente del Gobierno y sus Vicepresidentes sobre la Asamblea Nacional (al estar estos cargos gubernamentales ocupados por los líderes de los partidos con representación en la cámara baja y, por tanto, dirigir sus planteamientos) nos ocuparemos en primer lugar del sistema electoral y los resultados de las elecciones presidenciales. El sistema electoral para elegir al Presidente de la República resulta sencillo. Salvo en la primera legislatura post-transicional, en 2005, en la que el Presidente es elegido por mayoría de dos tercios de la Asamblea por mandato constitucional, en el resto de legislaturas se elige por sufragio universal directo con escrutinio uninominal a dos vueltas. Puesto que el mandato para Presidente dura cinco años y la primera elección post-transicional con la nueva Constitución fue en 2005, sólo se han celebrado unas elecciones presidenciales con esta normativa. Fue en 2010 y estuvo alterada por la decisión de la mayoría de la oposición de hacer boicot al gobierno de Pierre Nkurunziza, líder del CNDD-FNL y Presidente de Burundi desde 2005 en las elecciones presidenciales y legislativas. El resultado, por tanto, fue la victoria de Nkurunziza, que resultó reelegido con el 91,62% de los votos en unas elecciones en las que la participación ascendió al 76,98% de las personas con derecho a voto.

En lo referente a la Asamblea Nacional, su sistema electoral se caracteriza por intentar garantizar una representación proporcional de la sociedad burundesa más allá de las cuotas étnicas y de género que lo rigen. Como ya hemos visto, los partidos deben garantizar que en sus listas están presentes mujeres y miembros de distintas etnias. Este principio se traduce en una norma más concreta para las elecciones a la Asamblea en la que

las listas cerradas y bloqueadas que confeccionan los partidos para cada circunscripción deberán contener, al menos, un miembro de una etnia por cada dos de la otra, y una mujer por cada tres hombres al menos. El sufragio es universal, directo, único y secreto. Las circunscripciones electorales son las provincias del país, que se reparten los 106 escaños de Asamblea en proporción a su población en un proceso tutelado por la Comisión Electoral Independiente (CEI). La asignación de esos escaños por cada provincia a cada lista (cerrada y bloqueada) de cada partido o coalición se realiza por un escrutinio proporcional basado en el método del resto mayor. Si las cuotas étnicas y de género no se cumplen la CEI está obligada a cooptar a candidatos de partidos políticos, sin producir ningún desequilibrio, y es por eso que siempre hay más de 100 miembros en la Asamblea Nacional.

Con la nueva Constitución vigente se han celebrado dos elecciones legislativas a la Asamblea Nacional, una en 2005 y otra en 2010 que fue boicoteada por la mayoría de la oposición. El partido del Presidente Nkurunziza, el CNDD-FDD, ganó con mayoría absoluta estas elecciones. Entraron en la Asamblea un total de cinco partidos y los tres miembros de la minoría Twa. En las elecciones de 2010, debido al boicot, el CNDD-FND volvió a revalidar su mayoría absoluta con mayor margen. Los datos de participación no fueron difundidos por el CEI, quizá por motivo del boicot. El Gobierno de Burundi la sitúa en el 66,68% de los electores, pero la misión de observación electoral de la UE cree que este dato es demasiado elevado. La principal repercusión de estas últimas elecciones es que el CNDD-FDD alcanza y supera la mayoría de dos tercios de la Asamblea que se requieren para aprobar la mayoría de las leyes, nombramientos y decisiones.

El sistema electoral que rige las elecciones comunales (recordemos que las comunas son divisiones de las provincias mediante la agrupación de municipios y colinas) es muy similar al de la Asamblea Nacional. Cada una de las 129 comunas elige a 15 miembros para su Consejo Comunal (antes de 2010 los Consejos Comunales tenía 25 miembros). Cada comuna forma una circunscripción única e independiente, por lo que los 15 miembros se reparten por escrutinio proporcional siguiendo el método del resto mayor a cada una de las listas (cerradas y bloqueadas) de los partidos políticos en función del número total de votos válidos que hayan obtenido. De nuevo, el CEI puede cooptar a miembros para cada Consejo Comunal si observa que se incumplen las cuotas étnicas y de género o no se ha representado fielmente la composición social de la provincia en cuestión (por una baja participación por ejemplo). Debido a su carácter cuasi municipal y al poder efectivo que los Consejos Comunales ejercen en los municipios, las elecciones comunales son las que presentan una mayor participación, por encima incluso de las elecciones presidenciales. Las últimas elecciones comunales se celebraron en 2010 (recordemos que en un período de

seis meses se producen las cuatro elecciones existentes en Burundi) con una participación del 90,7% (la oposición no boicoteó las elecciones comunales).

Por último, las elecciones municipales y de colina se rigen por el mismo sistema electoral que las elecciones comunales. Cada municipio o colina constituye una única circunscripción en la que el reparto de escaños del Consejo Municipal o de Colina se hace con un método de escrutinio proporcional y del resto mayor a las listas (cerradas y bloqueadas) de los partidos en función del número de votos válidos sobre el total que obtengan. De nuevo, el CEI puede cooptar miembros para los consejos municipales si aprecia un incumplimiento de las cuotas étnicas o de género.

6.- El sistema judicial

El sistema legal de Burundi está basado en los códigos civiles de tradición europea, concretamente, en los de sus dos metrópolis: Bélgica y Alemania. No obstante, la fuente principal del derecho son los hechos tradicionales o histórico-culturales, por lo que se considera un país que se rige principalmente por derecho consuetudinario, aunque, por supuesto, la Constitución y las leyes también son una fuente de gran relevancia..

El sistema judicial se configura sectorial y jerárquicamente. Así, los juzgados de primera instancia (varios en cada provincia) son la base del sistema y donde se desarrollan la mayoría de los procesos judiciales. Por encima de estos juzgados de primera instancia se encuentran los juzgados de apelación (uno por provincia), que son los encargados de resolver los recursos interpuestos a las decisiones de los anteriores. Por encima de estos sólo hay dos órganos judiciales más, la Corte Suprema y el Tribunal Superior de Justicia (únicos en todo el país), que son competentes para los casos relacionados con la guerra civil, cuestiones étnicas y de juzgar a todos los miembros de las demás instituciones políticas que, por su estatuto, deberán comparecer ante esta Corte en caso de proceso judicial. Todo este sistema judicial jerárquico, está dividido también por ámbitos o sectores del derecho. Así nos encontramos con juzgados de primera instancia o apelación de carácter administrativo, civil, laboral o comercio.

Para vigilar el correcto funcionamiento del sistema y garantizar que la elección de los jueces y funcionarios de esta administración tienen suficientes aptitudes, actúan con arreglo a la ley y se respetan las cuotas étnicas y de género existe la llamada Corte Suprema de la Magistratura. Esta Corte Suprema de la Magistratura está compuesta por cinco miembros nombrados por el Gobierno y ratificados por dos tercios del Senado, tres jueces de los tribunales superiores; dos jueces de enjuiciamiento; dos jueces de residencia y tres miembros de las profesiones jurídicas en el sector privado.

Más allá del sistema judicial propio del país existe un Tribunal Constitucional, un Defensor del Pueblo nombrado por tres cuartos de la Asamblea Nacional y cuyas funciones son recibir quejas y llevar a cabo investigaciones de la mala gestión y violaciones de los derechos de los ciudadanos cometidos por funcionarios públicos y el poder judicial, así como hacer recomendaciones a las autoridades competentes. También media entre el gobierno y los ciudadanos y entre los departamentos y la administración. Además, con motivo de la misión de paz de la ONU, se instauró en 2005 una corte llamada Comisión para la Verdad Nacional y la Reconciliación, que tiene jurisdicción para perseguir crímenes de guerra y violaciones de los derechos humanos.

7.- Política internacional, relaciones intergubernamentales y políticas públicas

Burundi es miembro de varias organizaciones internacionales y regionales, incluidas las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial del Comercio, la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo, el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), la zona libre de aranceles de este y el sur de África y la Comunidad del África Oriental (CAO). La reciente historia y guerra de Burundi ha repercutido enormemente en las relaciones internacionales del país por sus problemas de seguridad. A raíz de la guerra civil, cientos de miles de refugiados de Burundi han cruzado en varias ocasiones a Ruanda, Tanzania y la República Democrática del Congo. La mayoría de los refugiados han regresado o han optado por establecerse de manera permanente en los países de asilo. Este motivo migratorio y también por motivos económicos relacionados con el libre comercio en la región de los Grandes Lagos Africanos, Burundi mantiene estrechas relaciones con todos los vecinos de la región de los Grandes Lagos, entre ellos Ruanda, Uganda y la República Democrática del Congo.

En lo que respecta a las operaciones económicas, los principales socios de Burundi son su antigua metrópoli colonial, Bélgica, así como otros países europeos de entre los que destacan Francia, Suiza y Alemania. Estos países europeos importan desde Burundi materias primas y productos agrícolas, fundamentalmente café y oro (constituyen el 40% del total de exportaciones de Burundi) y exportan hacia Burundi bienes elaborados, maquinaria y medicinas. El otro grupo principal de socios comerciales lo constituyen países grandes de su entorno, como Uganda y Kenia, con quienes se intercambian materias primas, destacando la importación de petróleo hasta Burundi. Las relaciones de Burundi y España se enmarcan dentro de la política de cooperación más que en el terreno económico.

Respecto de las políticas públicas más importantes llevadas a cabo desde la paz y la Constitución de 2005 destaca los planes de gasto en seguridad, con el propósito de pacificar totalmente el país y evitar golpes de estado que perjudiquen el proceso democrático. El resto de las políticas públicas se ha centrado en el sistema nacional de salud, ineficaz combatiendo enfermedades como la tuberculosis y el sida, o la educación, que se ha ido ampliando a más sectores de la población con el derecho a ella pero que aún permanece siendo un recurso del que sólo pueden disponer las clases más adineradas, especialmente si nos referimos a la educación superior.

8.- Otros actores políticos: los grupos de interés.

El principal actor político más allá de los partidos políticos en Burundi es el ejército. El ejército de Burundi, en comparación con el de los países de su entorno es un ejército pequeño en número, mayoritariamente terrestre y con poco desarrollo armamentístico y aéreo. Tradicionalmente ha estado en poder de la etnia tutsi, que es la que ha ocupado con más asiduidad los estratos más elevados e importantes del país. Pese a que sus recursos son escasos, la diferencia con los del cuerpo de policía son grandes. Así, la conjunción de mejores recursos y puestos ocupados por personalidades económicamente y políticamente importantes han repercutido en una intensa relación con el poder ejecutivo, que excede los cauces legales y formales. La mayoría de golpes de estado perpetrados en el siglo pasado corresponden a altos cargos del ejército en respuesta a decisiones o actuaciones de los gobiernos que trataba de derribar con las que estaba de acuerdo. Esta capacidad de coerción mediante la violencia se ha visto debilitada desde 2005, puesto que las milicias hutu rebeldes han pasado a integrar el ejército nacional y los puestos de mando deben respetar el ya famoso equilibrio étnico. Aun así, en la actualidad, el ejército influye en las decisiones políticas que tratan sobre seguridad nacional, mantenimiento de la paz, persecución de los crímenes de guerra y cuestiones provinciales y regionales.

Otro actor que históricamente ha tenido gran peso en Burundi es la Iglesia Católica. La importancia de las misiones ha decaído conforme el catolicismo se ha convertido en la religión con más adeptos en el país. No obstante, los servicios sociales que proporciona todavía, como ayuda agrícola, de acceso a comida nutritiva y segura, de microfinanciación y de acceso a la salud y a medicamentos, han convertido a esta organización en una institución paraestatal fundamental más allá del grado de influencia que tiene para inclinar las políticas públicas a su favor.

La asociación de empresarios más influyente es la *Association des Employeurs du Burundi* (AEB), miembro de la Organización Internacional de Empresarios. Sus funciones

principales son las de promover una legislación y unas actitudes sociales que impulsen las inversiones y las aventuras empresariales con el fin de dotar a Burundi de un sector privado fuerte que lleve hacia el desarrollo. Otra organización empresarial cada vez más importante es la Ass*ociation des Femmes Entrepreneurs du Burundi* (AFAB), que se dedica a impulsar la concesión de créditos a mujeres para que emprendan una actividad económica propia.

Los sindicatos más importantes de Burundi defienden los intereses de los trabajadores, principalmente del funcionariado y de los mineros, aunque su actividad es más general, así como la necesidad de la paz y el desarrollo de los servicios sociales públicos. La más importante es la Confederación de Sindicatos de Burundi (*Confederation de Burundi Unions* COSYBU), afiliado a la Confederación Sindical Internacional, de carácter socialdemócrata y nacional, y que reúne a diversos sindicatos sectoriales y regionales.

9.- Bibliografía

ACE (2013): *Countries and Territories, Burundi*. [Datos obtenidos 12/06/2013 http://aceproject.org/regions-en/countries-and-territories/BI/CDCountry?country=BI]

AFRICAN ELECTIONS DATABASE (2013): *Burundi*. [Datos obtenidos 15/06/2013: http://africanelections.tripod.com/bi.html]

ASSEMBLÉE NATIONALE DU BURUNDI (2013): *Structure etfonctionnement*. [Datos obtenidos 15/06/2013: http://www.assemblee.bi/]

BERG, M. Irwin (2003): *Jews in Central Africa*. Kulanu Organization. [Datos obtenidos 17/06/2013: http://www.kulanu.org/tutsi/jews-africa.php]

BOLAÑOS MARTÍNEZ, Jorge (2013): *El largo camino hacia las elecciones de 2015 en Burundi: el respaldo de la ONU y la posición de las organizaciones regionales*. Instituto de Estudios Estratégicos Españoles IEEE. [Datos obtenidos 12/06/2013: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2013/DIEEEI122013_Burundi_Elecciones2015_JBM.pdf]

CATHOLIC RELIEF SERVICE (2013): *Missions in Burundi*. [Datos obtenidos 30/07/2013: http://crs.org/countries/burundi]

CIA (2012): *World Fact Book*. Pp 113-116. [Datos obtenidos 17/06/2013. https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/by.html]

DUTCH EMPLOYERS COOPERATION PROGRAMME (2013): *Countries, Africa, Burundi*. [Datos obtenidos 05/07/2013: http://www.decp.nl/countries/africa/burundi/]

ENCYCLOPEDIA BRITANNICA (2013): *Burundi*. [Datos obtenidos 20/06/2013 http://global.britannica.com/EBchecked/topic/85931/Burundi]

ELECTORAL INSTITUTE for SUSTAINABLE DEMOCRACY in AFRICA (2010): *Burundi:*

Electoral System. [Datos obtenidos 17/07/2013: http://www.eisa.org.za/WEP/bur4.htm]

EL MUNDO (2003): *Guerras olvidadas: Hutus contra tutsis*. [Datos obtenidos 21/07/2013 http://www.elmundo.es/documentos/2003/04/guerras_olvidadas/burundi.html]

EL MUNDO (23 de julio de 2010): "*La ausencia de la oposición marca las legislativas en Burundi*". [Datos obtenidos 15/06/2013 http://www.elmundo.es/elmundo/2010/07/23/internacional/1279902341.html]

FREEDOM HOUSE (2012): *Burundi Report*. [Datos obtenidos 12/07/2013 http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world/2012/burundi]

GLOBAL EDGE (2013): *Global Insights. By Country: Burundi*. Broad College.University of Michigan. [Datos obtenidos a 02/09/2013: http://globaledge.msu.edu/countries/burundi]

HUMAN RIGHTS WATCH (2013): *Búsqueda sobre Burundi*. [Datos obtenidos 15/06/2013 http://www.hrw.org/es/search/apachesolr_search/burundi]

MAEC (2007): *Países y Regiones. Monografías: Burundi*. Imprenta de la Dirección General de Comunicación Exterior. NIPO: 501-07-003-6

MANIN, Bernard (1995): *La democracia de los modernos. Los principios del gobierno representativo*. Ed. Universidad de Chicago. Chicago.

MOE UE (2010): *Burundi rapport final elections communales, présidentielle, législatives, sénatoriales etcollinaires 2010*. Misión de Observación electoral de la Unión Europea. Comisión Europea. [Datos obtenidos 16/07/2013: http://www.eueom.eu/files/pressreleases/other/final-report-burundi-2010_fr.pdf]

NINDORERA, Willy (2012): *The CNDD-FDD in Burundi: the path from armed to political struggle*. Berghde transition series Nº10. Berghde Foundation, Berlin, Germany. [Datos obtenidos 25/07/2013 http://www.berghde-conflictresearch.org/documents/publications/transitions10_Burundi.pdf]

ONUB (Organización de las Naciones Unidas en Burundi): *Documentos. Hechos y Cifras*. [Datos obtenidos 10/06/2013 http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/onub/]

WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORG (2013): "*Constitution interimaire post-transition de la République du Burundi*". [Datos obtenidos 24/06/2013 www.wipo.int/wipolex/en/text.jsp?file_id=195948]

¿ESTÁ INTEGRADA LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LA UNION EUROPEA?

Alfonso Ortega Giménez

Universidad Miguel Hernández

S U M A R I O

I. PLANTEAMIENTO.- II. TENDENCIAS EN LAS POLÍTICAS NACIONALES DE INTEGRACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS CONTRATOS DE INTEGRACIÓN COMO RESPUESTA A LA PERCEPCIÓN DE UNA INTEGRACIÓN EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA.- III. LA INTEGRACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN LA UNION EUROPEA.- IV. PERSPECTIVAS DE FUTURO Y SUGERENCIAS DE ACTUACIÓN: CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE UNA POLÍTICA EUROPEA DE INMIGRACIÓN COMÚN Y MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.- V. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

P a l a b r a s c l a v e :
Inmigración, Integración, Políticas, Europa.

I. PLANTEAMIENTO.

La inmigración es una realidad, un fenómeno tan antiguo como el ser humano. Es previsible que, en los próximos años, la inmigración en la UE siga siendo un fenómeno de plena actualidad y relevancia, produciéndose importantes novedades de todo tipo en relación con ella, lo que implicará, necesariamente, novedades legislativas y jurisprudenciales. Pero, ¿podemos hablar de una política de integración común en la UE? Parece que no, sino que más bien existe una suma de políticas de integración. Aunque los Estados manifiestan su voluntad de establecer una política comunitaria en materia de inmigración, la realidad es otra: cada Estado procura regular los flujos migratorios y controlar

la entrada de extranjeros a su modo.

En los últimos años, los Estados miembros de la UE se han puesto en marcha diferentes mecanismos de integración, como el test de ciudadanía y los programas de formación o contratos de integración. Estas acciones se aplican en el campo de la integración de los inmigrantes que poseen una autorización de residencia o incluso con carácter previo a la entrada de los inmigrantes al país e incluso como requisito para obtener la nacionalidad. Dichas acciones en materia de integración, se han convertido tanto en elementos para limitar la integración, como en instrumentos para facilitar la integración.

Merecen nuestro estudio, sin duda alguna, las políticas de integración de los Estados miembros de la UE, para poner o no de manifiesto, también, el fracaso de las políticas de integración de la UE. El análisis de las políticas migratorias de los Estados miembros de la UE se plantea, por tanto, como un elemento clave para fomentar una adecuada gestión e integración de la población inmigrante en la UE.

II. TENDENCIAS EN LAS POLÍTICAS NACIONALES DE INTEGRACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS CONTRATOS DE INTEGRACIÓN COMO RESPUESTA A LA PERCEPCIÓN DE UNA INTEGRACIÓN EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA.

Desde los Estados miembros de la UE se han puesto en marcha cursos y contratos de integración y se han establecido exámenes de ciudadanía. Suecia, Dinamarca y Finlandia fueron los primeros en establecerlos, seguidos de Bélgica, Austria, Holanda, Francia, Alemania, o Reino Unido.

La UE ha experimentado una **generalización de nuevos "mecanismos" para la integración de la población inmigrante**; propuestas, en definitiva, de gestión de la diversidad cultural. La llegada de inmigrantes ofrece una magnífica oportunidad para recordar cuánta diversidad había ya en la sociedad de acogida: basta con intentar acotar qué es eso a lo que la población inmigrante debería adaptarse para darnos cuenta de la enorme dificultad, y de las diferencias existentes en el seno de nuestro grupo de referencia.

La extensión de esto contratos es concluyente a la hora de asumir la idea de que los inmigrantes deben integrarse en la sociedad receptora, aunque la característica común de los contratos de integración parte de la premisa de entender la integración como un proceso bidireccional, en la que los inmigrantes tienen derechos pero también deberes.

El Consejo de Europa o el Consejo de la Unión Europea, sigue esta idea al realizar afirmaciones tales como: “La integración y las relaciones comunitarias no son sólo una cuestión de los inmigrantes y las minorías, sino de la sociedad como un todo. La integración implica no sólo adaptación de inmigrantes y minorías, sino también respuestas y ajustes del conjunto de la sociedad”.

III. LA INTEGRACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN LA UNION EUROPEA.

No podemos hablar de una política de integración común en la UE, sino de una suma de políticas de integración. En los últimos años, los Estados miembros de la UE se han puesto en marcha diferentes mecanismos de integración, como el test de ciudadanía y los programas de formación o contratos de integración. Estas acciones se aplican en el campo de la integración de los inmigrantes que poseen una autorización de residencia o incluso con carácter previo a la entrada de los inmigrantes al país e incluso como requisito para obtener la nacionalidad. Dichas acciones en materia de integración, se han convertido tanto en elementos para limitar la integración, como en instrumentos para facilitar la integración.

Podemos distinguir **tres grandes modelos políticos de integración social de la población inmigrante**: 1) el **modelo “multiculturalista” británico**, que yuxtapone las diferencias culturales en detrimento de un espacio público común (= modelo que pone el acento en la igualdad de derechos entre nacionales –*patrials*– y extranjeros –*non patrials*–); 2) el **modelo de “exclusión diferencial” alemán**, donde la inmigración se ve como un fenómeno transitorio, y se pone el acento en la integración económica y laboral del extranjero; y, 3) el **modelo “asimilacionista” francés**, basado en la idea de igualdad plena entre nacionales y extranjeros. Por contraste con el “multiculturalismo” británico, el modelo francés se constituye a partir de la plena incorporación del inmigrante a Francia, aunque, en los últimos tiempos, ha evolucionado hacia normativas migratorias más restrictivas.

Veamos, en particular, **algunos de esos mecanismos de integración de los Estados miembros de la UE**:

-Los cursos holandeses de integración: a partir de 2006, los nacionales de terceros estados que quieran ir a Holanda deben aprobar un examen de integración, en su país de origen, dicho examen constará de dos partes: por un lado, una conversación telefónica, con la finalidad de evaluar su nivel de idioma que debe ser un nivel de

conversación fluida; y, por otro lado, se realizará un segundo examen sobre los conocimientos de la cultura holandesa. Los inmigrantes deberán contestar un examen de 30 preguntas, con la ayuda de un libro y tras el visionado de una película, en la que se informa sobre la vida holandesa, la política, trabajo, la educación y la sanidad. El material del curso asciende a los 65€ y los derechos de examen ascienden a 350€. Además, los inmigrantes recién llegados, tienen que pasar un examen de integración, de carácter obligatorio para poder renovar su autorización de residencia. Dicho examen consta de un test de idioma, un test práctico que se realiza electrónicamente y una prueba de conocimiento de la sociedad. Después, existe una segunda parte, que consiste en verificar el conocimiento del idioma holandés en diferentes situaciones prácticas.

-La prueba de integración de Alemania: Los inmigrantes que deseen una autorización de residencia permanente o temporal, tendrán un periodo de 2 años para superar el examen de integración. Esta prueba de integración consiste en la realización de cursos de alemán y de orientación. Una vez realizados dichos cursos, el inmigrante tendrá que superar un examen de idioma y otro de orientación. Los inmigrantes contribuyen a la financiación de los cursos de formación, con el pago de 1€ por hora, salvo que demuestren la carencia de recursos económicos. Dichos cursos, podrán ser impartidos tanto por organismos públicos como privados. La no superación de los cursos puede suponer la imposición de multas, recortes de hasta un 10% de las prestaciones sociales, la no renovación del permiso temporal de residencia o la denegación del permiso permanente.

- El sistema por puntos del Reino Unido: Para el desarrollo de la política de inmigración se introdujo un sistema de puntos con la finalidad de incentivar determinados tipos de trabajadores inmigrantes cualificados. Se exige un número mínimo de puntos para la aceptación, son 75 puntos para el examen de habilidades generales, 10 por el dominio del idioma inglés y 10 para la capacidad económica. El coste de los derechos de examen es de 350 libras. Además, los inmigrantes deben realizar un test de ciudadanía si quieren conseguir la residencia permanente.

- El contrato francés de acogida e integración: el Estado francés se compromete, de forma gratuita, a ofrecer una formación cívica y lingüística junto a una sesión informativa de la vida en Francia. Dicho contrato tiene validez de un año prorrogable desde la entrada en el país. La realización e implantación del contrato tiene dos fases:

-Fase 1ª: se realiza una charla informativa en la que se presenta el contrato y tiene

lugar el visionado de una película de la vida en Francia, posteriormente, se realiza una entrevista individual en dónde el inmigrante es informado por el trabajador social.
Los conocimientos del idioma francés son evaluados mediante un test, tanto a nivel oral y escrito, además se orienta al inmigrante acerca de los servicios y de las prestaciones que tiene. El inmigrante pasa un reconocimiento médico con el fin de conocer su estado de salud.

-Fase 2ª: el inmigrante recibe formación cívica, en un único día. La formación se imparte en varios idiomas, con la finalidad de que los inmigrantes conozcan las instituciones francesas y los valores de la República. Dicha formación es organizada, según los inmigrantes pasen el test de la fase anterior, si sus conocimientos son suficientes podrán dispensar dicha formación.

- El contrato de inmigración austriaco: Austria establece un programa obligatorio por los nacionales de terceros estados, la firma de dicho contrato es obligatorio para la obtención del permiso de residencia y su posterior renovación. Dicho programa incluye formación del idioma y formación cívica. La mitad del coste del mismo lo paga el inmigrante o el empleador. Si dicho programa no se supera en el plazo de 3 años, el inmigrante no obtendrá la renovación del permiso de residencia, pudiendo ser expulsado del país.

- Los programas introductorios de Dinamarca: para la obtención del permiso de residencia permanente los extranjeros deben participar en un programa introductorio. Su realización es una condición indispensable para la obtención del permiso de residencia.

- Los programas de integración en Suecia y Finlandia: se estableció un plan de integración en el que se establece que los inmigrantes están obligados a conocer el finés o el sueco, así como la información básica sobre la sociedad finlandesa. Los inmigrantes desempleados están obligados a la realización a la realización de cursos de formación, la no realización de los mismos, puede suponer la disminución de las prestaciones sociales.

Además, los inmigrantes deben realizar cursos de formación del idioma junto con los cursos sobre la sociedad sueca o finlandesa.

- "La integración social de los inmigrantes" en España: España se ha dotado de un instrumento para la integración de los inmigrantes en el país, estamos hablando del "Foro para la Integración Social de los Inmigrantes". Se trata de un órgano colegiado, adscrito al Ministerio del Interior, a través de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la

Inmigración, cuya finalidad es la de servir a la participación y la integración de los inmigrantes legalmente establecidos en España. El Foro es la consecuencia de lo establecido en la Ley de Extranjería. El Foro es una entidad de consulta, información y asesoramiento del Gobierno y, en su caso, de las Administraciones autonómicas y locales en materia de inmigración.

Se puede decir que España está en un cruce de caminos en cuanto al problema de la integración de los inmigrantes que residen en su territorio. En algunos aspectos está por encima de otros países europeos con más experiencia sobre este fenómeno. Una actitud sabia para hacer frente al fenómeno de la inmigración desde una perspectiva de integración social sería aprender de los errores cometidos en toda Europa, lo que es bueno fomentar y lo que hay que evitar (= la creación de zonas de población de inmigrantes marginadas (guetos) como en Francia; la yuxtaposición de comunidades que, en el Reino Unido, viven vidas paralelas sin mezclarse; o, en Alemania, el sentimiento de pertenencia étnica).

Merecen nuestro reconocimiento, sin duda alguna, las políticas de integración de estos y otros Estados miembros de la UE, pero ponen de manifiesto, también, el fracaso de las políticas de integración de la UE. Un análisis de las políticas comunitarias de integración ante la inmigración pone de manifiesto que la **igualdad en el reconocimiento y en la garantía de los derechos entre nacionales y extranjeros debe ser el camino a seguir. Además, debemos normativizar el concepto de integración** con el fin de significarlo a partir de cuatro notas características: asimetría, pluralidad, multidimensionalidad y, sobre todo, bidireccionalidad.

IV. PERSPECTIVAS DE FUTURO Y SUGERENCIAS DE ACTUACIÓN: CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE UNA POLÍTICA EUROPEA DE INMIGRACIÓN COMÚN Y MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.

El panorama de la inmigración en la UE es, sin duda alguna, contradictorio: persistencia y aumento de flujos migratorios y carácter restrictivo de las políticas de inmigración de los Estados miembros.

¿Política europea en materia de inmigración común? Es previsible que, en los próximos años, la inmigración en la UE siga siendo un fenómeno de plena actualidad y relevancia, produciéndose importantes novedades de todo tipo en relación con ella, lo que

implicará, necesariamente, novedades legislativas y jurisprudenciales que harán necesaria una continua puesta al día para todas las personas que trabajan en el ámbito de la inmigración.

La inmigración es un tema cada vez más recurrente en el discurso político europeo ya que la mayoría de los ciudadanos europeos considera que sus Gobiernos deberían convertir la lucha contra la inmigración clandestina en una tarea prioritaria. Sin embargo, la instantánea que podemos sacar de la política comunitaria en materia de inmigración es la de la falta de armonización legislativa y la existencia de diferentes legislaciones estatales para hacer frente al fenómeno de la inmigración.

Cada Estado miembro diseña su propia política de inmigración de forma soberana y autónoma, sin consultar al resto de Estados comunitarios. Aunque los Estados manifiestan su voluntad de establecer una política comunitaria en materia de inmigración, la realidad es otra: cada Estado procura regular los flujos migratorios y controlar la entrada de extranjeros a su modo. La política generosa, proactiva y comunitaria en inmigración es algo que está todavía por construir.

Las **bases para una *adecuada* política comunitaria en materia de inmigración para la integración de extranjeros** podrían a ser las siguientes: a) enfatizar la idea de inmigración como intercambio, motor de progreso y de paz; b) el reconocimiento de derechos y libertades al extranjero y su no criminalización; c) atacar la inmigración ilegal desde su origen, actuando sobre las causas que la engendran y sustentan; y, d) el reforzamiento de los mecanismos de control de las infracciones relacionadas con la contratación irregular de extranjeros.

La inmigración existe y ha existido siempre, constituyendo, hoy en día, una constante histórica y un fenómeno universal, que obedece a factores diversa índole (económicos, laborales, sociales, políticos, etc.). Hace 1500 años, en lo que actualmente conocemos como Moscú, no había un sólo ruso, en Hungría no había un sólo húngaro, en Turquía no había turcos, España empezaba a ser visigoda, y en América sólo vivían indígenas.

Aunque son los EE.UU. los que tradicionalmente han venido recibiendo a inmigrantes de todas partes del mundo, en el último siglo, Europa, por factores de índole geográfico e histórico, se ha convertido en destino de los flujos migratorios.

> Sin duda, la realidad social de las sociedades de emisión y de las sociedades de acogida han experimentado, en los últimos tiempos, cambios sin precedentes, ya que todas las parcelas de la vida social se han visto afectadas por el multidimensional fenómeno de la inmigración. En el transcurso de los últimos años, se ha producido un incremento y una

diversificación de la tipología de los inmigrantes, de los modelos migratorios y de la combinación sociedad de emisión-sociedad de acogida.

Así, al analizar las normas sobre inmigración de los Estados miembros, a nadie se le escapa que existen grandes diferencias entre los países del centro y los países del sur, entre todos éstos y los países nórdicos. La existencia o no de contingentes, la participación o no en el sistema Schengen, y el volumen importante de inmigración en situación irregular, son diferencias que hacen a cada Estado dueño y señor para regular el fenómeno de la inmigración a espaldas del resto de sus socios comunitarios.

El compromiso adquirido por la UE de mantener y desarrollar la Unión como un espacio de libertad, seguridad y justicia, en el que esté garantizada la libre circulación de personas conjuntamente con medidas adecuadas respecto al control de las fronteras exteriores, el asilo y la inmigración, con el paso de los años, se ha traducido en la adopción de una pobre política de inmigración, centrada en la regulación de la inmigración legal; dejando en manos de cada Estado las soluciones normativas reales, que han girado, en la mayor parte de los Estados, en la idea proteccionista frente al extranjero.

Si se analizan con atención las líneas fundamentales de las normas de inmigración de los distintos Estados miembros, se puede observar una **orientación general común: la pieza básica es la obtención de la autorización de trabajo, que lleva aparejada la autorización de residencia, a partir de la contratación en el país de origen.** La autorización de residencia condiciona la permanencia legal, temporal (hasta tres / seis meses) o permanente (más de seis meses), en el país de destino, pero un trabajador extranjero no puede obtener la autorización de residencia si no tiene la autorización de trabajo antes de emprender su viaje, mediante la obtención de correspondiente visado, en la Misión diplomática u Oficina consular española, en su país de origen.

No obstante, en ocasiones, como ha ocurrido en los últimos tiempos, p. ej., en España, Italia, Holanda o Bélgica, los Estados de acogida de extranjeros irregulares, cada cierto tiempo, deciden “vaciar la bolsa de irregulares”, procediendo a “normalizar” su situación mediante procesos extraordinarios de regularización.

Otro elemento común es el recurso al criterio de preferencia en favor del correspondiente desempleado nacional, del comunitario, o del nacional de un 3º Estado con papeles, al contratar inicialmente a un trabajador extranjero; de forma que el empleador deberá contar primero con los potenciales trabajadores demandantes de empleo que están en el país; y, sólo cuando se haya comprobado que ninguno de ellos demanda el trabajo, o

tiene el perfil requerido, podrá contratarse a un extranjero procedente de un país extracomunitario. De esta forma se garantiza que, cuando una oferta laboral sale al exterior, es porque realmente no puede ser ocupada por ningún trabajador residente en ningún lugar del territorio nacional.

También es habitual la limitación de las autorizaciones iniciales de trabajo para una actividad laboral concreta o a un territorio determinado, impidiendo que el extranjero cambie de sector de actividad o de localidad.

La normativa de casi todos los Estados miembros se parece también en los rasgos generales del sistema de autorizaciones de residencia, que suele ser temporal al principio, y va seguido de renovaciones, hasta alcanzar una autorización permanente o indefinida, generalmente, al cabo de varios años (normalmente de cinco años) de residencia legal y continuada en el país.

Además, son elementos comunes significativos en los distintos Estados miembros de la UE la necesidad de acreditar medios de vida suficientes, para la obtención de la autorización de residencia. Ahora bien, por ejemplo, Francia y Alemania, además, condicionan la obtención de la autorización de residencia permanente al conocimiento de la lengua del país. En todo caso, una vez obtenida la autorización de residencia, el trabajador extranjero queda prácticamente equiparado con el nacional respecto a la legislación laboral. Por su parte, la reagrupación familiar presenta semejanzas normativas entre los Estados, consecuencia de las directrices dadas por la UE en la materia.

En el ámbito de las infracciones y sanciones aparecen mayores diferencias: por ejemplo, la expulsión se reserva en Francia para las infracciones de orden público, mientras que en los demás países (por ejemplo, en España) incluye la estancia irregular; además, existen diferencias en cuanto a la concreta graduación de las sanciones, la duración de la permanencia en centros de internamiento o en la existencia de la figura de la devolución como respuesta a la entrada ilegal en un país. No obstante, en todos los países se considera la expulsión como respuesta a una infracción de las normas de extranjería o, incluso se contempla como pena alternativa a la comisión de determinados delitos.

También es común a casi todos los Estados (p. ej., en España o en el Reino Unido) la escasa eficacia de la política de expulsiones como respuesta a la irregularidad, ante la escasez de acuerdos de repatriación suscritos con los países emisores de inmigrantes irregulares.

Por supuesto, **existen otras diferencias entre los Estados miembros, pero son**

más fácticas que jurídicas: así, por ejemplo, la existencia o no de un mecanismo para la entrada de trabajadores extranjeros legales, esto es, cupos o contingentes, para determinados sectores de actividad, y en determinadas épocas del año; mientras en algunos países simplemente no existen, en otros son insuficientes, y en los más existen, pero funcionan de una forma deficiente. No obstante, la tendencia de cara a futuro va a ser apostar por los contingentes de trabajadores extranjeros, eso sí, muy cualificados.

Otra gran diferencia, estriba en el volumen de extranjeros en situación irregular y su conexión con la economía sumergida, que explica otras diferencias sustanciales del derecho de la inmigración (por ejemplo, la posibilidad de obtener papeles en España gracias al arraigo social o al laboral), y la existencia o no de procesos de regularización o normalización extraordinarios, abriendo, de vez en cuando, la puerta de un país, a cientos de miles de extranjeros irregulares.

Las constituciones vigentes en los Estados miembros de la UE contienen referencias mínimas a la inmigración; dejando, de esta forma, al legislador de turno, que trace las líneas generales de la política de inmigración de su país; y, obligando en muchas ocasiones a la intervención de los órganos jurisdiccionales (por ejemplo, para evitar las limitaciones de los derechos de los extranjeros realizadas por la ley en países como España, Francia o Alemania).

En cuanto al **reconocimiento de los derechos y libertades de los extranjeros en los Estados miembros de la UE**, se reconocen al extranjero los derechos esenciales de la persona –independientemente de su nacionalidad y situación administrativa– (p. ej., el derecho a la educación obligatoria, el derecho a la tutela judicial efectiva, el derecho a contraer matrimonio, o el derecho a la asistencia sanitaria de urgencia); y, se limita legalmente el uso y disfrute de los demás (p. ej., el derecho a la documentación, el derecho a la libertad de circulación, el derecho de reunión, el derecho al trabajo, o el derecho a la vivienda).

En la legislación de todos los Estados, los derechos laborales de los extranjeros en situación regular son los mismos que tienen los trabajadores nacionales, y casi siempre existe también igualdad en las prestaciones sociales correspondientes, aunque en algún caso la consolidación de un derecho se alcanza con la autorización de residencia permanente.

En todo caso, son características comunes a todas las normas reguladoras de la inmigración de los Estados miembros de la UE: su provisionalidad, su fugacidad, la

ambigüedad, y la lentitud de la Administración en la resolución de los expedientes administrativos, creando un panorama de clara y constante inseguridad jurídica.

La tendencia futura debe ser la coordinación de las políticas nacionales, la gestión de los flujos migratorios, la admisión de los emigrantes económicos, y la asociación con los terceros países y la integración de sus nacionales.

Ahora bien, varias son las medidas que, en materia de inmigración, precisan de ser adoptadas: reforzar los controles en las fronteras, potenciar la contratación en origen, y establecer una adecuada política de lucha contra la inmigración irregular, que debería acompañarse de un reforzamiento de los mecanismos de control de las infracciones relacionadas con la contratación irregular de extranjeros.

De igual forma, la adecuada gestión de los flujos migratorios en las distintas vías previstas requeriría recursos materiales y humanos suficientes y cualificados, para atender a la importante demanda que exige esa gestión, ya que lo cierto es que los inmigrantes tienen la rara cualidad de poner de manifiesto la dramática situación de los países de los que proceden, pero también las debilidades e insuficiencias de los países a los que llegan.

Son varias las cuestiones a tener en cuenta en la construcción de un modelo común de integración social de inmigrantes en la UE**: a) el sujeto de la integración (= quién se integra y en calidad de qué); b) la igualdad efectiva de derechos entre nacionales y extranjeros (= qué derechos y cómo se hacen efectivos); c) la igualdad o no de oportunidades entre nacionales y extranjeros (= justicia social, desarrollo de la ciudadanía y búsqueda de la cohesión social); d) la participación de los extranjeros en la vida política y social; e) la gestión del pluralismo cultural y religioso; y, f) el cambio en la sociedad receptora.**

El futuro pasa por el **establecimiento de un régimen jurídico migratorio más realista y coherente que el actual y por la construcción y desarrollo de un modelo común de integración de la población inmigrante en la UE conforme a las siguientes bases**:

Primera.- La idea de la inmigración como motor de progreso y factor de desarrollo. Debemos plantear las migraciones como un intercambio que beneficia, genera progreso y estabilidad. Hay que esforzarse por promover los resultados beneficiosos de la

inmigración: entre otros, lograr mejores oportunidades de trabajo, obtener ingresos superiores a los disponibles en su lugar de origen, la búsqueda de una mejor calidad de vida, o la contribución al desarrollo de un país.

Segunda.- La revitalización demográfica de los Estados miembros de la UE. Este ha sido el caso de los países nórdicos, Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda, Italia y, posteriormente, España. Sin duda, la inmigración ha sido determinante para que un país como España pasara en 2005 los 44 millones de habitantes y –lo que resulta aún más importante- se haya incrementado la tasa de natalidad.

Tercera.- Coordinación de las políticas de integración a nivel nacional y de la UE. Las políticas de integración nacionales deben quedar acompañadas a escala de la UE. Se deben buscar sinergias con los marcos legislativos existentes en los Estados miembros de la UE.

Ahora más que nunca, en definitiva, se hace necesario un giro de 180º en materia de inmigración, la construcción de un modelo común de integración efectiva de la población inmigrante, donde la libertad de circulación y el principio de igualdad deberían inspirar todo su ordenamiento, de forma que se pueda contemplar este fenómeno desde otra perspectiva, y que tanto los nacionales como los extranjeros puedan beneficiarse del potencial y la oportunidad que supone el fenómeno migratorio; ya que, en caso contrario, la inmigración seguirá siendo un "problema" para todos, y las oleadas de inmigrantes irregulares no cesarán, pues el inmigrante seguirá siendo consciente de que cruzando la frontera, llegando a la UE, encontrará trabajo, y con el tiempo, de una forma o de otra, será legalizado. Ahora bien, eso sí, hay que construir juntos, en términos de igualdad, para poder hablar de integración.

V. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.

Álvarez Conde, E. y Salazar de la Guerra, A. M. (Dir.) (2010), *Estudios sobre la integración de los inmigrantes*, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.

Arango, J. (2003): "*Europa, ¿una sociedad multicultural en el siglo XXI?*". Papeles de Economía Española, nº 98, pp. 2-16.

Barciela, F. (2004): "*La utópica búsqueda del equilibrio inmigratorio*". Revista Economía

Exterior, nº 28, pp. 115-129.
Bascherini, G. (2008): “Las políticas migratorias en Europea: una visión comparada”, en *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, nº 10.
Blanco, C. (Ed.) (2006): Migraciones. *Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*, Anthropos Editorial, Rubí (Barcelona).
Carrera, S. (2006): “Programas de integración para inmigrantes. Una perspectiva comparada en la Unión Europea”, en *Migraciones*, nº 20.
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (2006): *Dossier: La inmigración en Europea (II). Unión Europea, Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido*, nº 25-26, Madrid, enero-agosto 2006.
De Lucas, J. (2012): “Sobre los fundamentos de la igualdad y del reconocimiento. Un análisis crítico de las condiciones de las políticas europeas de integración ante la inmigración”, en *Inmigración e integración en la UE. Dos retos para el s. XXI*, EUROBASK, s. l. e., pp. 11-91.
Geddes, A. (2003): *The Politics of Migration and Immigration in Europe*, SAGE Publications, Londres.
Giménez Romero, C. (2003): *Qué es la inmigración*, RBA Libros, S.A., Barcelona.
Gómez Gómez, A. (2002): “Inmigración e integración social”, en *Colección Mediterráneo Económico: Procesos migratorio, economía y personas*, Núm. 1, pp. 303-310.
Giraudon, V. (2008): “Contratos de integración para inmigrantes: tendencias comunes y diferencias en la experiencia europea”, *Real Instituto El Cano*, 10 de junio de 2008, disponible en http://www.realinstutoelcano.org.
Gómez Gil, C. (2005), “Las fronteras de la inmigración”, en el Diario *El Correo*, de 11 de octubre de 2005.
González Rodríguez, H. (2005): “Legislación en materia de extranjería de los Estados miembros de la Unión Europea”, en Álvarez Conde, E., Pérez Martín, E. (Dirs.), *Estudios de Derecho de Extranjería*, Instituto de Derecho Público Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.
Gourévitch, J.-P. (2007): *Les migrations en Europe*. *Les réalites du présent, les défis du futur*, Acropole, París.
Mariño Menéndez, F. M. (Coord.) (2006): *Un mundo sin desarraigo: el derecho Internacional de las Migraciones*, Calatrava, Madrid.
Martínez Veiga, U. (1997), *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Editorial Trotta, Madrid.
Martiniello, M. (2003): *La Europa de las migraciones. Por una política proactiva de la inmigración*, Edicions Bellaterra, Barcelona.

Ortega Giménez, A., “Líneas y tendencias en materia de inmigración”, http://www.iustel.com, *Revista General de Derecho Público Comparado (RGDPC),* nº 1, Iustel, Madrid, Septiembre 2007.

Pajares Alonso, M. (2006), “Inmigración y políticas de integración”, *Cuadernos electrónicos de Filosofía del Derecho*, nº 14.

Rees, P., Stillwell, J., Convey, A., Kupiszewski, M. (Eds.) (1996): *Population Migration in The European Union*, John Wiley & Sons, West Sussex.

Ribas Mateos, N. (2004): *Una invitación a la sociología de las migraciones*, Edicions Bellaterra, Barcelona.

Tapinos, G.Ph. (Dir.) (1993): Inmigración e integración en Europa, Itinera Libros, Barcelona.

Tshitshi Ndouba, Kayamba (2001): *La Unión Europea ante la cuestión migratoria: ¿Hacia una política común de integración de los inmigrantes?*, Fundación Ciudadanía y Valores, Simposio internacional: Inmigración y Globalización, s. l. e.,

Tur Ausina, R. (Dir.) (2009): *La integración de la población inmigrante en el marco europeo, estatal y autonómico español*, Iustel, Madrid.

Weber, S. (2007): *Nouvelle Europe, nouvelles migrations. Frontières, integration, mondialisation,* Éditions du Félin, París.

LEGITIMIDAD HISTÓRICA Y PODER POLÍTICO EN MARRUECOS DESDE LA INDEPENDENCIA.

Mohamed Boundi Boundi,
Universidad Complutense de Madrid.
Presidente del Círculo de Investigación para la Inmigración, el Desarrollo y la Cooperación (CIIDYC).

Resumen:
Las sucesivas reformas de la Constitución de Marruecos (1970, 1972, 1992, 1996 y 2011) no condujeron a la metamorfosis del régimen monárquico. Al contrario, éste sigue ostentando la misma seña de identidad por la concentración de los poderes temporal y espiritual en la persona del rey. Por medio del consenso alcanzado con el Palacio, hasta los partidos de izquierda (comunistas y socialistas) apoyaron las reformas constitucionales propuestas por el monarca. Un nuevo planteamiento casi unánime de la izquierda (pero diferente de las reivindicaciones históricas de las masas), condujo a finales de los años 90 a una nueva concepción de la cuestión constitucional que se aleja del modelo de democracia participativa. La reivindicación de una Asamblea Constituyente, que supuso el talón de Aquiles en la historia política de Marruecos, desapareció del nuevo discurso de los socialistas que optaron por la conquista del poder mediante el diálogo con el Palacio.
Sesenta años después de la independencia de Marruecos en 1956, el monarca sigue teniendo la iniciativa de reforma constitucional. En su filosofía, la transición política, iniciada en 1998, era sólo un proceso que permitió la delegación por el Rey de una parte de sus atribuciones al gobierno de alternancia en la gestión de los asuntos públicos. Para las masas no les interesa quién saldrá vencedor de la batalla constitucional entre partidos y Palacio sino la mejora de su poder adquisitivo y el bienestar de sus familias.

Palabras claves: democracia, régimen, Hasán II, constitución, poder, izquierda.

INTRODUCCIÓN

Desde la restauración de la democracia en España, a finales de los años 70, los fundamentos del sistema político de Marruecos forman uno de los temas más comentados en la prensa española. Este interés se justifica por el afán de ver al cercano vecino seguir el mismo proceso que los españoles para completar el puzzle democrático en el Mediterráneo occidental. En este contexto, Hasán II fue, durante las dos últimas décadas de su vida, el centro de análisis, críticas y crónicas en los medios de comunicación europeos particularmente la prensa española.

> *Los ministros españoles se marcharon ya de Rabat, y la opinión pública española se quedará sin saber si realmente trajeron o no un mensaje enérgico del jefe del Gobierno, Felipe González, para el rey Hasán II sobre el irredentismo marroquí. En todo caso, en Rabat negaron que existiera tal mensaje y dijeron que sólo traían un saludo amistoso. Sea lo que fuere, el rey Hasán II no les recibió, y tuvieron que entregar su mensaje amistoso para el rey al ministro de Asuntos Exteriores, Mohamed Buseta. Hasán II, a su vez, les envió por el mismo conducto un mensaje no para Felipe González, sino para el rey Juan Carlos* (Del Pino, 19983).

A lo largo de los 38 años de reinado de Hasán II, se revisó por referéndum la Carta Magna, elegida el 7 de diciembre de 1962. Las reformas, que intervinieron el 31 de julio 1970, el 10 de marzo 1972, el 9 de octubre 1992, el 10 de octubre 1996 y el Primero de julio de 2011, no condujeron en ninguna de ellas a la refundación total de la esencia del régimen monárquico de Marruecos.

PROCESO CONSTITUCIONAL Y TRANSICIÓN POLÍTICA

La Constitución revisada de 1970 había institucionalizado como consecuencia del estado de excepción, el ejercicio unilateral por el monarca del poder reglamentario. La reforma intervenida en 1972 se caracterizó por la recuperación por el Primer ministro del poder reglamentario que el Rey se había acaparado en el texto constitucional adoptado por referéndum de 1970. Al contrario de lo que ocurría en la mayor parte de los Estados del

tercer mundo, la Carta Magna prevé el multipartidismo como fundamento del sistema político del reino. En realidad, el ministerio del Interior, que se empeñó en jugar un papel determinante en la configuración del mapa político del país, actuaba como un potencial partido oculto que intervenía en las elecciones para impedir el triunfo de los partidos del movimiento nacional que lucharon por la independencia. De cara al mundo exterior, el régimen necesitaba un escaparate político. De modo que cada vez que se acercan las fechas de los comicios, el poder central animaba a la creación de "partidos administrativos" o partidos *cocotte-minute* que les garantizara el triunfo en las urnas. Se denominan partidos *cocotte minute* (olla a presión) aquellos organizaciones políticas que se formaban sin mayoría sociológica a la víspera de las elecciones. Gracias al apoyo del ministerio del Interior, conseguían proporcionarse una mayoría progubernamental cómoda en el parlamento. Esta táctica había funcionado perfectamente en la época de los ministros del Interior, Mohamed Reda Guédira, a principios de los años 60 y Drís Basri de 1977 a 1999. Guédira fue el político a quien se le atribuye el mérito de crear, el 20 de marzo de 1963, el "Frente de Defensa de las Instituciones Democráticas" (FDIC) que ganó, dos meses más tarde, 69 escaños de los 144 que contaba la Cámara de representantes en los comicios del 17 de mayo de 1963. Mohamed Ufkir, debía dos años más tarde, dirigir el ministerio de Interior (1967 - 1971) bajo el estado de excepción, que Hasán II decretó el 7 de junio de 1965, al recurrir al artículo 35 de la Constitución. Puesto que este ex oficial del ejército francés durante la Segunda Guerra Mundial manejaba con puño de hierro la vida cotidiana en Marruecos (Jebrou, 2005), al régimen no le hacía falta partidos. El Rey había disuelto el Parlamento y destituyó al Primer ministro y su gabinete para ejercer el poder reglamentario por decretos. El 2 de agosto de 1970 marcó el fin del estado de excepción abriendo una nueva fase en la historia política del país con un régimen seudoparlamentario tolerando un número restringido de partidos domesticados.

Basri se distinguió, como ministro del Interior, por lo que se denominaba en la prensa como la ingeniería político-administrativa creando asociaciones culturales regionales y partidos "prefabricados" que surgían y desaparecían al ritmo de las circunstancias. Bajo su mando, numerosos dignatarios sin etiqueta política solían salir elegidos en los comicios gracias al apoyo del aparato administrativo. Era uno de los motivos que esgrimió la oposición para pedir a Hasan II, en virtud del Art.19 de la Constitución, la anulación de los resultados de las elecciones municipales y locales del 17 de septiembre de 1993.

De las cuatro constituciones revisadas, la de 1992 ha sido la más relevante por ser el resultado de consultas públicas y continúas entre partidos de oposición y círculos oficiales

para definir las reformas políticas y constitucionales consensuadas (Manouni: 1992, 108). A nuestro parecer, la reforma constitucional de 1996 permitió a Marruecos vivir, en la década de los 90, una dinámica de paz política real. El progreso del diálogo entre el poder y la oposición será el epílogo de un largo trance, que duraba desde la independencia. Desde el principio, el Palacio rechazaba la creación de una Asamblea constituyente, una reivindicación que formaba la piedra angular del programa de los nacionalistas, sobre todo la Unión Nacional de las Fuerzas Populares (UNFP), el partido de Mehdi Ben Barka, que actuaba como el interlocutor fundamental del poder en todas las ecuaciones constitucionales. Desgraciadamente, Ben Barka fue secuestrado en el centro de París, el 23 de octubre de 1965, y asesinado en circunstancias no todavía esclarecidas. Su sumario sigue abierto ante la falta de pruebas tajantes sobre la verdadera identidad de sus asesinos.

La elite política marroquí consideraba que el debate sobre la cuestión constitucional debía llevar a una transición democrática (El Mossadeq, 1998). Ante la persistencia del rechazo por parte del Palacio de un nuevo modelo de reparto de poderes en un Estado de derecho, los partidos de izquierda abandonaron el "idealismo constitucional" (Manouni, 1992). La ansiedad de la elite marroquí de elaborar una Constitución tiene sus orígenes en las referencias islámicas y occidentales, reservando al texto codificado una mayor importancia (Essaïd, 1978). El cambio de actitud en las filas de los partidos de izquierda, abrió camino ante una reflexión crítica sobre las reformas constitucionales de 1992 y 1996. En todas las revisiones de la Constitución, el Rey Hasán II no renunció a las prerrogativas que le convertían, en la práctica, en un soberano absolutista dentro de un sistema de monarquía constitucional. El cúmulo de los poderes en las manos del soberano, que se reservaba incluso el derecho exclusivo de decretar el estado de excepción (Art.19 de la Constitución de 1996), se define en "la monarquía ejecutiva" que "reina y gobierna" (Le Fígaro, 2001).

De ahí, y a pesar de los retoques introducidos en la Carta Magna, el régimen constitucional marroquí guarda el mismo espíritu que otorga una preeminencia a la monarquía, situándola en el sentido opuesto de la monarquía parlamentaria española y a la definición ortodoxa de las democracias occidentales. En su filosofía, Hasán II era tajante en su rechazo del propósito de compartir el poder con la oposición puesto que en un discurso que pronunció en la apertura de la sesión parlamentaria de primavera, en mayo de 1977, sostenía:

> *La separación de los poderes no afectaría de ningún modo la autoridad suprema porque esta separación se aplica sólo a nivel del gobierno y del parlamento.*

Desde 1962, la oposición democrática reclamaba una Constitución que garantizase la separación de poderes, la reducción de los privilegios de la monarquía y la supresión del Art. 19 en virtud del cual el Rey decretó el estado de excepción. Al subir al trono a la muerte de su padre (el 23 de julio de 1999), Mohamed VI tampoco quiso renunciar a las prerrogativas garantizadas por la Constitución. Su poder se resume a través de la *béi'â* (acto de sumisión y juramento de fidelidad de los sujetos, elites y dignatarios del Estado al Rey), del control del ejecutivo, el legislativo y el judicial. Estos poderes tienen su expresión más confusa en el Art. 19 de la Constitución de 1996. Este artículo dice:

> *El Rey, Amir Al Muminin, Máximo Representante de la Nación, Símbolo de su unidad. Garante de la permanencia y de la continuidad del Estado, vela por el respeto al Islam y a la Constitución. Es el protector de los derechos y libertades de los ciudadanos, grupos sociales y colectividades. Garantiza la independencia de la Nación y la integridad territorial del Reino dentro de sus auténticas fronteras.*

Este artículo cambia sólo de estructura y de orden en el nuevo texto de la Constitución votada por referéndum el Primero de julio de 2011. Su fundamento viene detallado en los artículos 46 y 47. Sin embargo, las atribuciones del Rey están plasmadas en 20 artículos (41 - 59) del título II: nombra al jefe del Gobierno; preside el Consejo de Ministros; el Consejo Superior de Seguridad (de nueva creación que supervisará la seguridad interior y exterior); el Consejo Superior de los Ulemas (encargo de asesoramiento en asuntos religiosos) y el Consejo Superior del Poder Judicial que es encargado de velar por la independencia de la justicia; es jefe supremo de las Fuerzas Armadas y nombra a sus altos mandos; ejerce el derecho de gracia; nombra a los magistrados mientras las sentencias se pronuncian en su nombre; es el Comendador de los Creyentes (jefe espiritual de los creyentes). La persona del monarca, que deja de ser "sagrada", es "inviolable". Además, puede disolver las dos cámaras del Parlamento, solicitar que se reexamina un proyecto de ley (Art. 95) y decretar el estado de excepción (Art. 59).

La confusión entre los ámbito temporal y espiritual se cristaliza en estos dos artículos (46-47). Su lectura permite resaltar que la referencia religiosa precede siempre a las profanas. Al atribuir la preeminencia al religioso, reservan al Rey un poder superior y sagrado. Es *Amir Al Muminin* (Comendador de los Creyentes) y “representante supremo de la Nación” lo que invita a deducir que su voz es el equivalente a la de los millones de votantes de su Reino y su decisión sustituye al referéndum en los asuntos nacionales. Es una identificación de pleitesía/referéndum. Hasán II asevera que las obligaciones de la *beía* no permiten

establecer en Marruecos una monarquía constitucional de tipo europeo, de naturaleza ceremonial y simbólica, desprovista del poder político. Al contrario, la ceremonia de la *beía* y su significado social traducían la voluntad del rey difunto de restablecer la importancia de la *beía* como acto fundador del régimen para demostrar que la institución monárquica existía en Marruecos antes de del Estado.

¿Cómo se puede interpretar esta afirmación? En su obra "El Espíritu de las leyes", Charles-Louis Montesquieu, explica que el legislativo, el ejecutivo y el judicial son los tres poderes fundamentales del principio de la democracia si son separados y autónomos. El filósofo francés había establecido como requisito previo une estricta separación de Estado e Iglesia. El estatuto de *Amir Al Muminin* implica lo contrario. El Rey toma decisiones, denominadas *dahires* o decretos reales. Todo documento que lleva una decisión ejecutoria y el sello personal del Comendador de los Creyentes se anula sólo por otro *dahir* porque tiene fuerza de ley. Es una técnica de sustituirse a la labor del parlamento (Art. 29 en la Constitución de 1996 y 50 en la de 2011) para promulgar actos legislativos. Invocaba también la *shûrâ*, otro procedimiento de consulta tradicional, para justificar la compatibilidad del islam con el sistema parlamentario moderno. La palabra *shûrâ* (شورَى [*šhūrāʃ*), es sinónimo de concertación o consejo. Designa, por ejemplo, el parlamento de un Estado islámico, el consejo de administración de un partido o de una institución religiosa. En el marco religioso es un concilio de jueces musulmanes.

En un discurso, pronunciado el 31 de octubre de 1985 en la apertura de una sesión parlamentaria, Hasán II declaró: "El Rey de Marruecos es probablemente el único en el mundo de tener la suerte de disponer de más de 300 ministros", alusión hecha por el soberano a los más de 300 miembros de la Cámara de los representantes. La Constitución le brinda la posibilidad de exigir la revisión de cualquier proposición de ley, aprobada por el parlamento. Está capacitado para solicitar un segundo examen de un texto legislativo en las cámaras (Art. 95, Constitución 2011) o disolver por dahir las dos Cámaras o únicamente una de las dos (Art. 96, Constitución 2011). El Rey nombra al Presidente del Gobierno del partido más votado en los comicios legislativos como podrá, por propia iniciativa, y tras consultar con el Jefe de Gobierno, poner fin a la misión de uno o más miembros del gobierno (Art. 47, Constitución 2011)**.** "El hecho de que delego algunas de mis atribuciones al gobierno (…) no significa una cesión de mi parte de mis poderes", dijo Hasán II en un discurso el 20 de agosto de 1972.

En tal sistema, el presidente del Gobierno se convierte en una institución dotada de competencias técnicas, ejerce el poder reglamentario, prepara las decisiones a tomar en el

Consejo de ministros que preside el Rey (Art.48, Constitución 2011), supervisa su ejecución por sus subordinados y nombra a altos cargos de la administración pública (Art. 89-92).

El nombramiento por Mohamed VI, después de las elecciones generales de septiembre de 2002, como Primer ministro a Drís Yetú, un tecnócrata independiente, consagra la influencia del Palacio (Garrón, 2002) en el nombramiento del jefe de gobierno alejando al país de una democracia representativa. La composición del gabinete de Yetú, con ministros de ocho formaciones políticas, procedía de los deseos del Rey de implicarse aun más en la gestión de los asuntos públicos. El número de los ministros de "soberanía" (Interior, Exterior y Asuntos Islámicos), designados directamente por el Rey, sigue estando intacto e incluso ampliado.

Los debates sobre la reforma de la ley electoral, el pobre balance de la alternancia política, iniciada en la primavera de 1998 con la llegada al poder de un gobierno de coalición dirigido por el socialista Abderrahman Yusufí, y el deseo de pasar página de una época de abusos políticos, no consiguieron que el palacio cambie totalmente su concepción del poder. Resumiendo esta concepción, Mohamed VI aseveró en una entrevista a un periódico español (El País, 2005).

> *No hay que trasponer el modelo de las monarquías europeas. Tenemos nuestras especificidades y nuestras obligaciones que definen el camino que recorreremos en el futuro.*

A nivel del poder judicial, el Rey preside el Consejo Superior del Poder Judicial (Art. 115). El "Cuarto Poder" confiere al Rey una protección absoluta contra los ataques o críticas en la prensa. El "Código de Prensa" (BOE, 2003), promulgado por *Dahir* real del 3 de octubre de 2002, dice en el Art. 29 que todo periódico extranjero podrá ser censurado si "falta el respeto al Rey". El Art. 41 se dirige a los periódicos nacionales:

> *Es castigado con 3 años de cárcel y una multa de 10.000 hasta 100.000 Dirhams (900 euros hasta 9.000 euros) todo tipo de ofensa hacia Su Majestad el Rey, los príncipes y princesas reales*.

Las condenas de los periodistas por ofender a la familia real, la "primera causa nacional del Sahara" o por apología al terrorismo son consideradas por los profesionales, como ataques contra la libertad de expresión. En sus informes, *Reporteros Sin Fronteras* suele manifestar su preocupación por "las restricciones a la libertad de prensa en Marruecos". Considera que siguen siendo "temas tabúes principales" la vida de Palacio, la cuestión del Sahara y los

tráficos en los que están implicados altos responsables del Estado. Los reportajes publicados por la prensa semanal independiente (*Al Ayyam, Assahifa, Alyarida Alujra/Nichane, Alusbuiya Al Yadida, Albidauí/Alwatan, Le Journal Hebdomadaire, Tel Quel, Almashaal, Almustakil,* etc.) sobre algunos temas catalogados como “intocables” o “tabúes”, han roto con la ley del silencio aplicada a cuestiones de interés público.

Este tipo de prensa (distinto de la prensa progubernamental y la de los partidos políticos) se empeña en sondear en la memoria colectiva para desempolvar las páginas oscuras de la historia de Marruecos. Escribe sobre la vida de la familia Real, la pugna entre el Rey Hasán II y los partidos del Movimiento Nacional, la implicación de los socialistas en los golpes de Estado, el reparto de cargos públicos, los escándalos financieros y administrativos etc. Para no enfrentarse con las autoridades, este tipo de prensa vela por no “traspasar las líneas rojas establecidas” por el Régimen (Al Yarida Alujra, 2005: 3). A pesar de todo, el Rey sigue sosteniendo que su estilo de gobernar es distinto al de su padre. En una entrevista decía (El País, 2005):

> *Mi padre decía refiriéndose a mí: "Él es él y yo soy yo". Cada uno tiene su estilo, su forma específica de trabajar. Pero lo importante es el objetivo. Sé dónde quiero ir. Mi padre, que Dios guarde su alma, también lo sabía y sabía hasta dónde quería llegar. Y ese objetivo sigue siendo el mismo: trabajar para el progreso y el bienestar de Marruecos.*

Como Mohamed VI no revela totalmente sus intenciones, la clase política se arriesga a perder peso en los esquemas políticos apoyando toda iniciativa que viene del Palacio. Esta estrategia es “la llave del poder” para orientar el cambio en el sentido que querría la monarquía particularmente cuando se tratase de reivindicación de reforma constitucional (Tel Quel, 2005: 4). Ante la inercia del parlamento y la indecisión de las fuerzas políticas (miembros de la coalición gubernamental actual), el verdadero debate político se ha trasladado a la esfera pública. Son los actores sociales, universitarios y periodistas los que proponen una nueva reflexión sobre la manera de mejorar el contenido de la Constitución con el deseo de conseguir una verdadera democracia.

POR UNA REFORMA CONSTITUCIONAL CONSENSUADA

El semanal marroquí *Tel Quel* rompió, a finales de abril de 2005, el tabú de debatir de las

prerrogativas del Rey, publicando un simulacro de Constitución. Seis actores políticos y de la sociedad civil habían participado a este debate en perspectiva de elaborar un borrador de una Constitución nueva. La idea era incitar a los partidos políticos a tomar la iniciativa de reivindicar la reforma de la Constitución. (Tel Quel, 2005: 21) En la síntesis, el borrador dice lo siguiente:

> *Marruecos es una monarquía constitucional, democrática y social (Art.1). El Islam es la religión del Estado que garantiza a todos el libre ejercicio de culto (Art. 6); el Rey ejerce, por Dahir, los poderes que le otorga expresamente la Constitución. Los Dahires son co-firmados por el Primer Ministro, etc. (Art. 29) y la autoridad judicial es independiente del legislativo y del ejecutivo (Art.82).*

A través de esta iniciativa*, Tel Quel* recuerda que nadie habla hoy en día de la creación de una Asamblea Constituyente ni de la reforma de la Constitución. Hasán II se autoproclamó el único Padre de la Constitución, que fue adoptada con el 97 % de los votos por referéndum en 1962. La Constitución deseada debería conducir a una real separación de poderes y un equilibrio de fuerzas entre la monarquía y las fuerzas políticas (Tel Quel: 2005, p.21). Durante cuatro décadas, los demócratas marroquíes desempeñaban “el papel estéril” de opositores reclamando una revisión de la ley fundamental del país sin hacer proposiciones de reforma. A principios de los años 60, el debate se focalizaba en la reducción de las atribuciones del Rey sin mencionar los ministerios de soberanía (Interior, Defensa, Justicia, Comunicación, Asuntos exteriores y religiosos) que forman parte de los “dominios especiales del Rey”.

Las instituciones consultivas permiten en realidad a la institución monárquica dominar el espacio político y asumir competencias que correspondan al Ejecutivo. Estas instituciones han sido creadas al amparo del Gabinete real, que es un gobierno en la sombra formado por Consejeros con título de ministro y dirigido personalmente por el monarca. Hay que esperar hasta la segunda mitad de los años 70 para que los partidos procedentes del Movimiento Nacional (Istiqlal, UNFP, Partido Democrático de la Independencia y el Partido Comunista Marroquí) decidieran entrar en el juego político sin ir hasta poner en tela de juicio el estatuto del Rey. Debían admitir el reparto de responsabilidades en el gobierno con nuevos otros partidos y renunciar a la idea de acceder a los ministerios de soberanía que formaban exclusivamente parte del núcleo duro del entorno real. En estas condiciones, las elecciones de 1977 fueron el punto de partida para reactivar la vida parlamentaria, parada desde 1965. El esquema de poder establece que la institución monárquica se sitúa en la cima de la pirámide y los representantes de la voluntad popular en la base. Entre los dos extremos,

actúa el gobierno para ejecutor programas económicos y sociales. Este escenario se mantuvo intacto más de dos décadas hasta el nombramiento de un gobierno de alternancia, en abril de 1998.

Para llegar a esta nueva fase de la historia política de Marruecos, los partidos democráticos debían pasar por sucesivas pruebas de cacería, represión y persecución. La supremacía del poder monárquico ha sido ratificada por las fuerzas políticas confirmando la totalidad de las prerrogativas del Rey dentro de un pluralismo acentuado denominado “apertura política” (Cubertafond, 1997). Puesto que les partidos y el Palacio lograron un consenso en la lógica de las reformas otorgadas (por el Rey), la izquierda moderó su actitud de desconfianza hacia la monarquía. En un ejercicio de realismo político, El PPS y la UNSP apoyaron la reforma constitucional propuesta en 1996 por el monarca. La Organización de la Acción Democrática y Popular (OADP: extrema izquierda) optó por quedarse al margen del consenso nacional y pudiendo haberle costado caro tomar esta decisión (Maroc Hebdo International, 1997). Como consecuencia, los disidentes de la OADP crearon el Partido Socialista Democrático (PSD) para presentarse más tarde a los comicios con referencias ideológicas similares.

Un nuevo planteamiento casi unánime de la izquierda (pero diferente de las reivindicaciones históricas de las masas), condujo a una nueva concepción de la cuestión constitucional que se aleja del modelo de democracia participativa (Volkoff, 2002). La reivindicación de una Asamblea Constituyente, que supuso el talón de Aquiles en la historia política de Marruecos, desapareció del nuevo discurso socialista que propone conquistar el poder mediante el diálogo con el Palacio. Tras el abandono por los socialistas de una reivindicación histórica (Asamblea Constituyente), por la cual lucharon desde 1956 miles de militantes socialistas, el Rey se comprometió a hacer ciertas concesiones (Santuchi, 2003). Accedió a los deseos de los socialistas de participar en un futuro gobierno. Este diálogo se reinició con el anuncio del Rey, en otoño de 1995, de un nuevo proyecto constitucional con la garantía de democratizar el Régimen.

Durante la reunión del comité ejecutivo de la USFP, para debatir sobre las reformas constitucionales propuestas en 1992, Abderrahman Yusúfi, Primer Secretario del partido, consideró que el poder constitutivo se dividía en dos partes: una que presenta las reformas constitucionales, y otra, que es el pueblo que debe tomar la decisión de aceptarlas o rechazarlas (Abhath, 2002). Consideramos desde nuestro punto de vista que con esta afirmación, la problemática de la Asamblea constituyente, que dominaba el escenario político desde los años 60, se ha resuelto a base del reconocimiento recíproco de cada una

de las dos partes. El proceso del diálogo debía desarrollarse así en el marco de las propuestas de reforma de la carta Magna hechas por el monarca a partir de 1992.

CONCLUSIÓN

En 2011, a la sorpresa de los partidos, el Rey retomó la iniciativa política proponiendo la reforma de la constitución. Nombró a una comisión que se encargó de elaborar un nuevo texto constitucional en plena efervescencia social para apaciguar el movimiento reivindicativo del 20 de Febrero. La iniciativa real fue aprobada por referéndum sin modificar en profundidad los fundamentos del régimen monárquico, ni las prerrogativas del rey ni calmar los ánimos de los movimientos sociales y partidos de la extrema izquierda minoritaria que reivindican una monarquía parlamentaria. En el parlamento, los partidos intentaban mantener un equilibrio de fuerzas y se constituyeron en dos grupos distintos. El Partido de la Justicia y del Desarrollo (PJD: islamistas), el Partido del Progreso y del Socialismo (PPS: comunistas), el Partido del Istiqlal (PI: nacionalistas conservadores) y el Movimiento Nacional popular (MNP: centro-derecha) integraban una alianza contranatura para formar un gobierno de coalición dirigido por les islamistas. La oposición estaba integrada por un caleidoscopio de partidos sin soporte ideológico común agrupando a socialistas, partidos híbridos albergando empresarios, intelectuales en ruptura con la izquierda, ex altos ejecutivos de la administración pública, y partidos minoritarios.

Hasta la elaboración de este ensayo, Marruecos estaba inmerso en una crisis política a raíz de la salida del gobierno de los nacionalistas del Istiqlal. La eterna lucha de poder entre las corrientes políticas no ha logrado nunca trascender las pautas marcadas por la reforma de la Constitución dentro del sistema monárquico.

BIBLIOGRAFÍA

AL YARIDA ALUJRA (2005), nº 09, 13-19/4/2005.

BULLETIN OFFICIEL (2003), « Dahir n° 1-02-207 du 25 Rejeb 1423 (3 Octobre 2002), n° 5080 du Jeudi 6 Février, portant promulgation de la loi n°77-00 modifiant et complétant le Dahir n°1-58-378 du 3 Joumada I 1378 (15 Novembre 1958) formant code de la Presse et de l'Édition ». En Internet: http://www.haca.ma/html/dahir_1_02_207.htm [Visto: 16 agosto 2013]

CUBERTAFOND, B. (1997), Le système politique marocain, Paris, L'Harmattan.

EL MOSSADEQ, R. (1998), La réforme constitutionnelle et les illusions consensuelles, Imprimerie Ennajah Al Jadida, Casablanca,.

EL PAÍS (2005), "Entrevista Mohamed VI, rey de Marruecos: Se ha restablecido el respeto mutuo entre España y Marruecos", 16/1/2005. En Internet: http://elpais.com/diario/2005/01/16/internacional/1105830001_850215.html [Visto: 16 agosto 2013]

ESSAID, J. (1978), Cours Introduction à l'étude de Droit, Rabat, Université Mohamed V, Faculté de Droit,.

GARRON, J. (2002), Libération, 8/10/2002.

LE FIGARO (2001), « Mohammed VI veut affermir la démocratie marocaine », 5/9/2001.En Internet: http://www.fm5.ma/figaro [visto: 16 agosto 2013]

MAROC HEBDO INTERNACIONAL (1997), « Driss Basri met tout le monde d´accord », Nº 263, 1-7/3/1997.

TEL QUEL (2005), « Réécrivons la constitution », Nº 173, 23-29/4/2005, pp. 04-21.

SANTUCHI, J. C. (2003), Les partis politiques marocains à l'épreuve du pouvoir, Rabat.

WIJHAT NADAR (2005), Nº 24, invierno de 2005, p. 32.

VOLKOFF, V. (2002), Pourquoi je suis moyennement démocrate, Paris, Rocher.

EL GRADO DE RENOVACIÓN DE LA ELITE PARLAMENTARIA DEL PP (1989-2008): TRANSFORMACIÓN DEL PARTIDO Y ÉXITO ELECTORAL.

Gema Sánchez Medero
Universidad Complutense de Madrid

1º. Introducción.

En las estructuras de los partidos modernos siempre ha existido una tendencia a conformar pequeños grupos, éstos tratan de influir en las decisiones que adoptan la cúpula partidistas, también denominada "coalición dominante". Ésta, a su vez, está formada en su núcleo por miembros de esas fracciones o grupos que constantemente se encuentran en lucha con otros grupos para hacerse con el poder. Conocemos poco sobre cuáles son sus elementos comunes y divergentes. Arrojar luz sobre estos asuntos es crucial para conocer la naturaleza de la elite política, que en el fondo es la que marca el tono de la vida política de la organización. De tal manera, que el análisis de la elite partidista y de sus pautas de renovación nos proporcionará datos sobre la búsqueda de equilibrios y el reparto de incentivos, es decir, la constitución y consolidación de un núcleo dirigente que maneja a su antojo los hilos de la organización.

De ahí que en la primera parte del trabajo se analice la renovación de las elites del grupo parlamentario del PP en el Congreso de los Diputados, al mismo tiempo que se compara con la que experimenta el órgano de dirección del partido, el Comité Ejecutivo Nacional. Es una forma de medir los factores que influyen en la tasa de renovación y permanencia. Pero lo que es más importante ayuda a determinar el grado de centralización y democracia interna de los partidos políticos. En la segunda parte se estudiará una serie de variables: las características sociológicas de esa elite, la renovación de las listas en las circunscripciones y las pautas de reclutamiento. Gracias a ello, se podrá determinar el verdadero alcance de esa posible renovación, y las pautas que han seguido.

2º. El grupo parlamentario popular.

En todos estos años de historia democrática, el PP ha experimentado como su apoyo electoral se ha ido incrementando hasta lograr su primera mayoría absoluta en las elecciones legislativas de 2000. Lejos se encuentran ya los tiempos en los que la antigua Alianza Popular no dejaba de ser más que un partido con escasa proyección electoral, el cambio se ha producido gracias a la verdadera transformación que ha sufrido el partido desde 1989, y no sólo, como algunos afirman, al hundimiento y la desaparición de la UCD y del CDS. El cambio de imagen, la moderación de su discurso, el acercamiento a posturas centristas, la renovación, la centralización de las decisiones, la cohesión interna y, sobre todo, la profesionalización del partido han facilitado ese crecimiento electoral. En las elecciones generales de 1996 el Partido Popular resultó ser la fuerza política más votada con 9.716.006 votos y 156 escaños, contradiciendo, en parte, la postura que venía defendiendo Schumann, según lo cual los partidos conservadores europeos podrían resistir o sobrevivir pero nunca triunfar (Montero, 1989: 495). No es que AP no se hubiese marcado como objetivo prioritario el triunfo electoral, o al menos el ir creciendo electoralmente, sino que la estrategia aplicada fue distinta a la que empleó José María Aznar a partir de 1990.

Tabla 1: *Diputados de AP/PP (1986-2004).*

Leg.	**1986**		**1989**		**1993**		**1996**	
	Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
AP/PP	105	30%	107	30,5%	141	40,2%	156	44,5%
Leg.	**2000**		**2004**		**2008**		**2011**	
	Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
AP/PP	183	52,2%	148	42,2%	153	40,11%	186	44,62%

Fuente: Elaboración propia.

AP/PP ha pasado de ser un partido eminentemente ideológico, que seguía una lógica de representación de su electorado, a ser un partido esencialmente pragmático, aunque no carente de ideología, que ha adoptado una lógica de competición electoral (García-Guereta, 2001: 301). Los resultados que una y otra lógica han proporcionado al partido son evidentes; sólo tenemos que fijarnos en el número de escaños que nos muestran la tabla 1 y compararlos con los que el partido ha conseguido en las anteriores citas electorales. Así, el partido ha logrado alcanzar el gobierno en tres ocasiones 1996, 2000 y 2011, se ha convertido además en la segunda fuerza del arco parlamentario en aquellas ocasiones que no ha resultado ser vencedor. Evidentemente esto repercute de una manera positiva en el grupo parlamentario, porque su composición se torna más heterogénea y permite una

verdadera distribución del trabajo, lo que redunda en la profesionalización del colectivo.

3º. La naturaleza de la renovación del grupo parlamentario.

Se da por sentado sin necesidad de acometer ningún análisis, que el Grupo Parlamentario Popular ha sufrido un proceso de renovación interno, dado que el PP es el partido que durante estos años ha experimentado la mayor transformación que se ha conocido dentro de las fuerzas políticas españolas. Claro está que se ha renovado, pero ¿hasta qué punto lo ha hecho?, ¿en qué momentos ha sucedido?, ¿cuáles son los motivos que han inducido a ello?, y ¿cuál ha sido el destino de los diputados que no han sido reelegidos? Si no ofrecemos una respuesta a cada una de estas preguntas no podremos conocer la naturaleza de esta renovación. Por ello, ahora abordamos el grado de renovación del grupo parlamentario en cada una de las legislaturas para poder llegar averiguar si cumple realmente con las expectativas que en un principio había creado. La mayoría de los conocedores del PP siempre aluden a la renovación generacional pero que ésta se produzca en el partido, cuestión que efectivamente ocurre, no significa que deba tener su repercusión en la misma medida en el grupo parlamentario. Antes de realizar cualquier análisis podemos decir que el Grupo Parlamentario Popular sufre una renovación pero ¿hasta qué grado alcanza?

La tabla 2 nos revela que el 41% de los diputados que obtuvieron su acta de parlamentario en 1986 repitieron en la siguiente legislatura, o dicho de otra manera, el 59% de los diputados que forman parte del grupo parlamentario en la cuarta legislatura (1989/93) son de nuevo ingreso. Según los datos que reflejan la tabla es precisamente en esa legislatura y en la siguiente cuando el grupo parlamentario sufre la mayor renovación, superando en ambos casos el 50%. Siendo el primer caso más significativo que el segundo, dada cuenta que de las elecciones generales de 1986 a las de 1989 el partido sólo ha visto incrementada su presencia en la cámara en dos diputados. Este hecho nos indica, que esta renovación obedece únicamente a la propia voluntad de la coalición dominante del partido, que es en definitiva quien elabora las listas electorales. En cambio, en el segundo caso, la renovación que sufre el grupo parlamentaria no responde solo a la voluntad de la coalición dominante del partido sino también al aumento de votos que recibe la formación política, ya que en estos comicios alcanza 34 escaños. Por tanto, el incremento de votos entre una y otra legislatura distorsionan aparentemente los resultados, pero eso no significa que el relevo que se produce en el grupo parlamentario no se deba al propio proceso de

institucionalización de la organización política como también hemos comprobado. Dado que la institucionalización formal del poder parece favorecer una centralización del modo de designación de las elites y una imposibilidad para las coaliciones rivales de organizarse en el seno del partido con objeto de disputar el poder a la coalición dominante (Chadel, 2001: 16). Pese a todo, el grado de permanencia en el grupo parlamentario resulta ser más elevado en la etapa de Aznar que en la de Manuel Fraga, aunque en principio todo pareciera indicar lo contrario. Téngase en cuenta, que a partir de la VI Legislatura (1996/2000) los niveles de reelección se han ido incrementando hasta llegar a un 61,4% en la octava legislatura (2004/2008).

Tabla 2: *Renovación (Diputados/Legislaturas).*

Diputados	**1989/1993**		**1993/1996**		**1996/2000**		**2000/2004**		**2004/2008**	
	Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
Reelegidos	50	41%	77	46,4%	111	59,4 %	115	50,2 %	94	61,4 %
Diputados nuevos	72	59%	89	53,6%	76	40,6 %	114	49,8 %	59	38,6 %
Total	122	100 %	166	100%	187	100 %	229	100%	153	10%

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, hay que señalar que este proceso de renovación coincide con un momento de ruptura o de cambio de rumbo en el partido, como podemos observar en el gráfico 1. Primero, por las consecuencias que origina la política de coalición del partido con las idas y venidas de diputados. Segundo, porque la destitución del Secretario General del partido en 1986 también viene a modificar la composición de la elite partidista y parlamentaria. Tercero, porque la Refundación del PP en 1989 trae consigo un cambio en el liderazgo y una apuesta en firme por un nuevo proyecto político. Todo porque desde el principio José María Aznar está convencido de que únicamente situándose en el centro del espacio político podría competir con ciertas garantías con el Partido Socialista (Castro, 1995). Esto implicaba: deshacerse de ciertos principios básicos que habían estado presentes en el partido desde su fundación, acabar con las rencillas internas que había caracterizado a la organización durante su primera etapa, unir al centro derecha español bajo unas mismas siglas, y ampliar su proyección exterior. Pero estos objetivos sólo pueden

alcanzarse si previamente se procede a una renovación de una buena parte de la elite de la organización y a una mayor centralización del poder en manos del Presidente, eso sí manteniendo siempre altos niveles de expectativa de recompensa. Cuarto, porque los cambios producidos en el partido contribuyen al incremento del apoyo electoral. Con esto estamos queriendo decir que la transformación que vive la organización partidista tiene, tarde o temprano, su reflejo en los grupos institucionales del partido. Si observa los picos de renovación que sufre el partido en 1989, 1999 y 2004, se puede comprobar que los del grupo parlamentario se producen justo después, en 1989, 1993 y 2000.

Gráfico 1: Renovación del partido y grupo parlamentario.

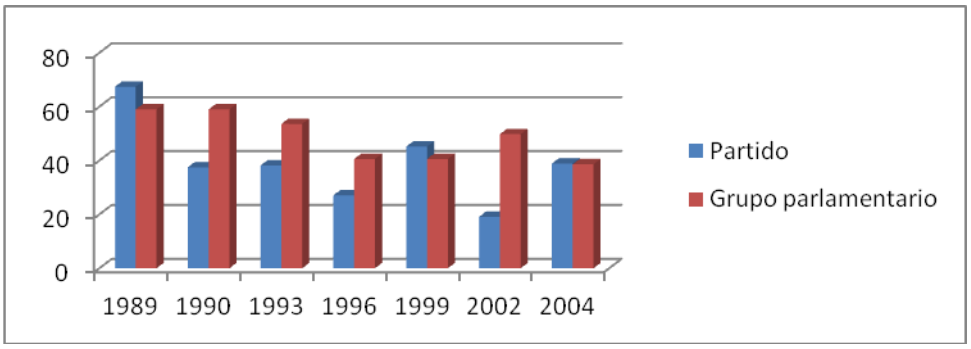

Fuente: Elaboración propia.

Para avanzar un poco más en nuestro estudio analizaremos ahora los porcentajes de permanencia de los diputados por la legislatura de procedencia. De la tabla 3 podremos realizar una doble lectura: 1) El grado de supervivencia de los diputados de la antigua Alianza Popular, es decir, aquellos que resultaron electos en 1986, y 2) El propio grado de permanencia de los diputados populares en cada una de las legislaturas que van desde 1986 hasta el 2004. Habría que decir, en este sentido, que la Refundación del partido no sólo supone un cambio de imagen o una simple campaña de marketing, sino que proporciona a la nueva cúpula dirigente una serie de elementos para que puedan acometer una profunda renovación de la elite partidista y, por consiguiente, del grupo parlamentario, renovación que como puede observarse se fue haciendo gradualmente para no incurrir en errores del pasado. Tenía que parecer que dicha operación no obedecía a una simple caza de brujas por ganar posiciones que le acercaran al centro o por hacerse con su propio grupo de leales, sino que era un proceso lógico que estaba vinculado a los cambios que se estaban dando en el partido. También hay que tener en cuenta que la ruptura de la coalición y la crisis del partido han acarreado una modificación en la composición de la elite partidista y, en consecuencia, de la parlamentaria. Así, en 1989 sólo fueron reelegidos 50 de los

diputados que obtuvieron representación en 1986; en 1993 serán 30 y en 1996 sólo 19, etc. Este proceso de *"limpieza"* que sufre el grupo parlamentario es exactamente el mismo que anteriormente se había producido, como hemos visto, en el órgano dirección del partido, el Comité Ejecutivo Nacional. Desde entonces, la denominada *"vieja guardia"* ha visto como poco a poco era relegada de los puestos de máxima relevancia, hasta el punto que en la octava legislatura sólo quedan cuatro diputados de 1986. De aquella etapa sobreviven Mariano Rajoy (AP) y Gonzalo Robles Orozco (AP), Celia Villalobos (AP), Juan Carlos Guerra Zunzunegui (PDP), y de ellos únicamente dos tienen un puesto en el CEN (Presidente, y Vocal). El crecimiento electoral y el cambio de liderazgo podrían ser las causas de esta altísima renovación pero, sin duda, las más importante es la estrategia que se marca el partido desde el IX Congreso Nacional (1989).

Tabla 3: *Permanencia (Diputados/Legislaturas).*

Leg.	**1989**		**1993**		**1996**		**2000**		**2004**	
	Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
1986	50	41%	30	60%	19	63,3%	14	73,7%	4	28,6%
1989			77	46,4%	52	67,5%	31	59,6%	15	48,4%
1993					111	59,4%	76	68,5%	36	47,4%
1996							115	50,2%	57	49,6%
2000									94	61,4%

Fuente: Elaboración propia.

Tras este primer análisis también se puede observar cómo el grado de permanencia de los diputados populares se ha ido incrementando progresivamente desde que José María Aznar concurriera como candidato del PP a las elecciones generales de 1989. De esa primera vez, se mantienen en el 2004 el 48,4% de los diputados electos en esos comicios, prácticamente lo mismo sucede con los diputados que obtuvieron su acta en 1993 y 1996, el 47,4% y el 49,6% de ellos, respectivamente, siguieron estando presentes en el 2004, pese a que Aznar ya no encabeza la lista del partido en esas elecciones. De esta manera, los diputados que han resultado elegidos en 1989, más aún los de 1993 y 1996, tiene más posibilidades de supervivencia que los que lograron su acta de diputado en legislaturas anteriores. Esto significa, que la renovación ha implicado un proceso que ha consistido en un relevo de los antiguos dirigentes de Alianza Popular, una incorporación de una serie de personas procedentes de fuerzas políticas de centro-derecha, pero sobre todo, la inclusión

de una nueva generación de dirigentes que no tienen ningún pasado en el partido a la vez que continua contando con los hombres que conformaron en un principio su círculo de confianza, y con aquellos que sin serlo, muestran un alto grado de lealtad (por ej. Francisco Álvarez Cascos). Éstos son los que a la postre, se convertirán en la elite que permanece durante estos años en el grupo parlamentario y en el núcleo del poder del partido, ocupando los puestos claves y llegando a controlarla por completo la organización. Es una forma como cualquier otra de mantener cohesionada la organización ante el proyecto de centro-derecha que lidera Aznar y consolidar su liderazgo. Por tanto, se puede afirmar, que tanto la renovación del partido como la del grupo parlamentario es un proceso orquestado desde la dirección de la organización política, que implica un aumento del poder que concentra el líder y una reducción de las zonas de incertidumbre, gracias a la conformación de un núcleo de poder que le es totalmente leal. Tal es el poder de consigue Aznar durante su mandato, que el 61,4% de sus hombres repiten legislatura en 2004 bajo la candidatura de otro candidato, Mariano Rajoy.

Hasta ahora no sabemos si la renovación del grupo parlamentario ha respondido a una rotación de las elites o si, por el contrario, se trata de una verdadera renovación (García-Guereta, 2001: 446). Con este fin hemos empleado la tabla que ya en su día elaboró la prof. García-Guereta (2001) sobre el destino de los diputados una vez que no son reelegidos en las listas electorales del partido, pero en esta ocasión se ha limitado nuestro objeto de estudio al periodo comprendido entre la tercera y la quinta legislatura. En función de la tabla 4 podemos decir que normalmente los diputados que no han repetido candidatura han salido de la elite del partido y no han vuelto a concurrir en ninguna otra convocatoria electoral. Durante las tres legislaturas analizadas apenas existen diferencias; en la tercera legislatura (1986/89) el 43,3% de los que abandonaban el parlamento dejaban de pertenecer a esa elite que representaba al partido en las distintas asambleas parlamentarias, en la cuarta legislatura (1989/93) eran el 42,9% y en la quinta (1996/00) el 39,1%. Pero estas cifras son contrarrestadas con el hecho de que, poco a poco, los diputados no reelegidos son recolocados en otro puesto dentro de la propia organización. En 1986 sólo el 23,3% de los diputados que no permanecían en la cámara baja cambiaban de destino en AP/PP, pero en 1996 este porcentaje se elevaba en 37,6 puntos. Las razones aludidas por los expertos para explicar esta situación es que si hasta 1989 los diputados dejaban de ocupar puestos de cierta relevancia en el partido era porque la escasa presencia institucional de AP no permitía dar a esas personas un nuevo destino. Cierto, pero también hay que afirmar que este cambio obedece a una modificación de la estrategia del Presidente del partido, José María Aznar, que para no cometer los errores del pasado, apuesta por una circulación de las élites.

Por este motivo, desde 1989 la estrategia de la nueva dirección nacional se basa en recolocar a todos aquellos que no son reelegidos. No hay que buscar enemigos sino adeptos a la causa. Es lo que Panebianco (1990) viene a denominar *"reparto de las esferas",* que consisten en repartir incentivos, aunque muy limitados e inferiores a los que en un principio pudiera suponerse. En el fondo, no se trata tanto de un flujo constante de beneficios, como de un mantenimiento de las expectativas de recompensas para un número máximo de personas con el mínimo pago de beneficios concretos (Cazorla, 1995). Pero este reparto de incentivos suele ser una herramienta fundamental para lograr la cohesión, ya que cuando los miembros de cualquier organización ven peligrar sus expectativas de carrera suelen reaccionar de una forma similar, aunar fuerzas para terminar con sus enemigos. Así, Aznar llega a hacer realidad la vieja frase de don Manuel Fraga "mano de hierro en guante de seda".

Tabla 4: *Destino de los diputados no reelegidos en las listas de AP/PP.*

Legislatura	**LIII, 1986/1989**	**LIV, 1989/1993**	**LV,1993/1996**
Elegidos	105	107	141
No reelegidos(a)	60	35	46
Sale de la elite AP (b)	43,3% (26)	42,9% (15)	39,1% (18)
Se va otro partido (c)	33,3 (20)	2,8% (1)	0,0% (0)
Cambia de destino en AP/PP (d)	23,3 (14)	4,3% (19)	60,9% (28)

Fuente: (García-Guereta, 2001: 448).

% sobre los reelegidos, número de diputados entre paréntesis. (a) Diputados no reelegidos en la siguiente legislatura. (b) Diputados que no han vuelto a tener cargos que nos permitan considerarlos miembros de la elite del partido. (c) Los que se van a otro partido suelen hacerlo antes de la siguiente convocatoria electoral, es decir durante la misma legislatura en la que han resultado elegidos. (d) El cambio no tiene por qué ser inmediato.

4º. El verdadero alcance de la renovación del grupo parlamentario.

Como hemos podido comprobar en el apartado anterior, en mayor o en menor medida, en el Grupo Parlamentario Popular se ha producido una renovación de su personal político. Pero una vez que hemos constatado su existencia, y que en dos momentos muy concretos ha llegado a alcanzar altísimos porcentajes, habría que preguntarse ¿cuál ha sido el

verdadero alcance de la renovación protagonizada por el grupo parlamentario durante estos años?

4.1. El perfil de los nuevos diputados.

Para averiguar cómo y cuándo ha cambiado el perfil de la elite parlamentaria del PP hemos analizado algunos de los datos sociodemográficos de los diputados que se han ido incorporando al grupo parlamentario entre 1989 y 2004.

Tabla 5: *Edad de los diputados de AP/PP (1989/2004).*

Edad	**1989/1993**		**1993/1996**		**1996/2000**		**200/2004**		**2004/2008**	
	Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
25/34	8	11,1%	16	18%	15	19,7%	26	22,8%	1	1,7%
35/44	25	34,7%	26	29,2%	16	21,1%	38	33,3%	17	28,8%
45/54	26	36,1%	28	31,5%	27	35,6%	30	26,3%	29	49,2%
55/64	9	12,5%	6	6,7%	10	13,1%	19	16,7%	11	18,6%
+64	1	1,4%	2	2,2%	---	---	1	0,9%	1	1,7%
NS	3	4,2%	11	12,4%	8	10,5%	---	---	---	---
Total	72	100%	89	100%	76	100%	114	100%	59	100%

Fuente: Elaboración propia. NS: No se conocen los datos.

De los nuevos diputados que entran a formar parte del grupo parlamentario predominan los que tienen entre 45/54 años. Un estudio realizado por Pilar Gangas (2000) sobre la elite parlamentaria en el Congreso de los Diputados señala que entre 1977 y 1979 los pequeños grupos parlamentarios de AP estaban formados, principalmente, por personas bastante mayores. En 1982, AP tenía ya algunos diputados con menos de 40 años, aunque la franja más representada era todavía la de personas entre 50 y 59 años. En 1989 el grupo más abundante era el de entre 40 y 49 años. En cambio, en la tabla 5 se puede observar como durante estos años se produce una *"renovación generacional"*. Si ésta se da es como consecuencia de la manifiesta voluntad de líder del partido de rodearse de una generación de hombres que en la mayoría de los casos, apenas mantienen relación alguna con los viejos cimientos que constituían Alianza Popular, y en menor medida, pero también es necesario tenerla en consideración, de la política de integración de personalidades de otras

fuerzas de centro-derecha. A la larga, la renovación generacional es más que nada una operación para acabar con la antigua elite de Alianza Popular que tantos conflictos habían originado en épocas anteriores, y al mismo tiempo permitía terminar con una imagen del partido que estaba muy vinculada con el pasado histórico del país. La renovación, por lo tanto, tiene dos cometidos: centrar al partido y buscar la cohesión y la adhesión a un proyecto.

De esta manera, la renovación generacional se lleva a cabo gracias a la inclusión dentro de las listas electorales de unos hombres que, generacionalmente hablando, se encuentran próximos al Presidente, la denominada *"generación cero"*, y la incorporación de personas pertenecientes a fuerzas de centro-derecha. En primer lugar, los hombres de la generación de Aznar comienzan su desembarco en el grupo parlamentario a partir de 1986, pero es en 1989 y, sobre todo en 1993 cuando se hacen presentes. Cuando José María Aznar encabeza por primera vez las listas del Partido Popular, en 1989, cuenta con 36 años y sin embargo, el equilibrio entre los diputados que tienen 35/45 y 45/54 años se produce en 1993. Lo que demuestra que el Presidente del partido no sólo se rodea de hombres de su misma generación, que por aquel entonces serían los de 35/45 años, sino que además incorpora a otros procedentes de orquídeas superiores. En segundo lugar, la generación de 45/55 empieza a aumentar a partir de 1989, pero es en 1993 y 1996 cuando este crecimiento se hace más evidente y alcanza mayor notoriedad dentro de la propia organización al ocupar los puestos más relevantes de la misma. Así, los diputados entre 45/54 años representan el 31,5% en 1993, el 35,6% en 1996, el 26,3% en el 2000, y el 49,2% en el 2004. En tercer lugar, la denominada *"generación cero"* la conforman aquellos parlamentarios que, sobre todo, desde 1993 han accedido a los primeros grupos de edad, que son precisamente los comprendidos entre los 25 y los 44 años. El peso de esta generación se va incrementado una vez que el máximo dirigente del partido decide darles paso, ya de manera definitiva, en el XIII Congreso Nacional (1999). Entre la séptima (2000/04) y la octava legislatura (2004/08) casi todos los miembros más representativos del llamado *"Clan de Becerril"* han formado parte del Grupo Parlamentario Popular, con la excepción de Alejandro Agag y Lucía Figar. Este hecho pone de relieve la importancia que ha concedido el partido a esta nueva generación de dirigentes, muchos de los cuales han desempeñado funciones en la política nacional pero también lo han hecho en puestos de máxima importancia en el ámbito autonómico y local. Sólo hay que fijarse, por ejemplo, en Francisco Camps que ostenta la Presidencia de la Generalitat Valenciana desde 2003, Juan José Güemes que desde 2003 es Consejero de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, o Sigfrido Herráez que es Concejal de la Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, por

citar simplemente algunos de ellos. En tercer lugar, la incorporación de personalidades de otros partidos tiene su mayor incidencia en el grupo de edad de 45/54, ya que son personas que han tenido una carrera política en otras fuerzas políticas, por lo que raramente éstos podrán acceder a otro grupo que no sea ese o el de 55/64 años.

Tabla 6: *Experiencia en cargos del partido de los diputados de AP/PP (1989/2004).*

Cargos	**1998/1993**		**1993/1996**		**1996/2000**		**2000/2004**		**2000/2004**	
	Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
Nacional	12	16,7%	18	20,2%	6	7,9%	13	11,4%	7	11,9%
Regional	7	9,7%	16	18%	25	31,9%	25	21,9%	11	18,6%
Provincial	12	16,7%	12	13,5%	11	14,5%	5	4,4%	3	5,1%
Local	4	7%	7	7,9%	---	---	5	4,4%	5	8,5%
NS	2	2,8%	3	3,4%	4	5,3%	4	3,5%	1	1,7%
NT	35	48,6%	33	37,1%	30	39,5%	62	54,4%	32	54,1%
Total	72	100%	89	100%	76	100%	114	100%	59	100%

Fuente: Elaboración propia. NS: No se conocen los datos. NT: No tienen cargos.

En cuanto a la experiencia de los parlamentarios en los cargos del partido hay que resaltar el hecho curioso de que los porcentajes más elevados los presentan aquellos diputados que han desempeñado algún puesto en los niveles regionales del partido. La causa debemos buscarla en que desde la llegada de Aznar a la Presidencia del partido se produce, como ya hemos explicado anteriormente, una renovación en la cúpula nacional del partido que tiene su reflejo en el grupo parlamentario principalmente durante las dos primeras legislaturas. Los nuevos hombres de confianza del Presidente se van incorporando paulatinamente al grupo parlamentario con el fin de incrementar y buscar la cohesión del mismo. Así, una vez que se produce la renovación en los órganos nacionales se procede a repetir el mismo procedimiento en los restantes órganos territoriales e institucionales. La inclusión de dirigentes regionales en el grupo parlamentario obedece de nuevo a la búsqueda de la cohesión interna, y no hay mejor método para lograr la adhesión a un proyecto que hacer partícipes a los distintos niveles de la organización, es lo que normalmente suele llamarse *"reparto de incentivos"*.

Tabla 7: *Experiencia en cargos públicos de los diputados de AP/PP*.

Nivel	**1989/1993**		**1993/1996**		**1996/2000**		**2000/2004**		**2004/2008**	
	Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**

Corp. Local	4	5,6%	11	12,4%	16	21,1%	42	36,8%	4	6,8%
Alcalde	5	6,9%	1	1,1	5	6,6%	6	5,3%	1	1,7%
Asamblea Auton.	7	9,7%	7	7,9%	8	10,5%	12	10,5%	9	15,3%
Gobierno Autonómico	3	4,2%	3	3,4%	6	7,9%	4	3,5%	4	6,8%
Diputación Prov.	9	12,5%	6	6,7%	5	6,6%	5	4,4%	2	3,4%
Gobierno Nacional	3	4,2%	4	4,5%	---	----	5	4,4%	5	8,5%
Senador	10	13,9%	13	14,6%	9	11,8%	12	10,5%	10	16,9%
Cargos nacional	3	4,2%	1	1,1%	1	1,3%	9	7,9%	9	15,3%
Europarlamentario	1	1,4%	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros	1	1,4%	1	1,1%	4	5,3	2	1,8%	5	8,5%
NS	3	4,2%	4	4,5%	2	2,6%	1	0,9%	2	3,4%
NT	23	31,9%	38	42,7%	20	26,,3%	16	14%	8	13,6%
Total	72	100%	89	100%	76	100%	114	100%	59	100%

Fuente: Elaboración propia. NS: No se conocen los datos. NT: No tienen cargos.

La experiencia pública de los nuevos diputados se desarrolla primordialmente en tres ámbitos: el Senado, las corporaciones locales y las asambleas autonómicas. Sin embargo, al igual que sucedía en el caso anterior, son muchos los que no han ostentando ningún cargo público, por lo tanto, el grupo se va renovando con una serie de parlamentarios que no gozan de una experiencia previa, es decir, que son mayoritariamente noveles en este tipo de menesteres. Esto indudablemente no favorece la profesionalización del grupo parlamentario, pero tampoco significa en ningún caso que nos encontremos ante un grupo carente de ella. La incorporación de personas inexpertas, políticamente hablando, está compensada por otro grupo de diputados que han desarrollado alguna actividad pública. El equilibrio en la renovación debe ser siempre una constante si no se quiere mermar la capacidad y, por tanto, la potencialidad del grupo parlamentario. En este sentido, en ninguna de las legislaturas analizadas las personas que no han ejercido ningún cargo público ha superado la barrera del 45%. Los índices más elevados se presentan en la tercera (1986/89) y cuarta legislatura (1989/93). Por otra parte es normal, puesto que en esos años que abarcan de 1989 a 1996 la representación institucional del Partido Popular todavía se encontraba muy lejos de la que hoy conocemos. De ahí que a medida que los resultados electorales mejoran en los distintos ámbitos territoriales disminuyen el número de los parlamentarios que no han tenido cargos públicos. Así, en la sexta legislatura (1996/00) éstos se situaban ya en 26´3%, en la séptima (2000/04) todavía eran más bajos, un 14%, y en la octava (2004/..), se

redujeron hasta el 13,6%.

En cuanto al perfil propiamente dicho, mencionar que la presencia de diputados con experiencia en el gobierno de la nación durante la IV y V Legislatura es consecuencia de esa política de integración de personalidades de otras fuerzas de centro-derecha que ha protagonizado el partido a lo largo de estos años, dado que hasta 1996 no se han logrado ganar unas elecciones generales. Por tanto, la incorporación de los hombres de la UCD viene a redundar en la profesionalización del grupo. Otro dato a tener en cuenta, es que muchos de los parlamentarios dan su salto al Congreso después de haberse mantenido por lo menos durante una legislatura en la cámara alta, tendencia ésta que sigue incrementándose legislatura tras legislatura. También el ámbito local y el autonómico se han convertido en la perfecta arena política para el entrenamiento de los futuros diputados nacionales. La experiencia y el conocimiento de los mecanismos que entran en juego en política se tornan como un elemento esencial para poder sobrevivir en las altas esferas. Por otra parte, choca comprobar la preponderancia del ámbito local, incluso por encima del autonómico, cuando en un principio lo más lógico sería dar desde ahí el salto al ámbito nacional. El hecho que las listas electorales sean elaboradas por los comités electorales provinciales puede ser tal vez, en parte, la razón que podría explicar este fenómeno. En principio, siempre se ha dado por supuesto que los órganos provinciales apuestan por la inclusión en las lista de personas que provienen del ámbito local y provincial, mientras que los nacionales lo hace por los del regional.

4.2. El grado de renovación por circunscripciones.

Para seguir profundizando en la repercusión que ha tenido la renovación hemos analizado, también, la que han experimentado las candidaturas del partido en las distintas circunscripciones electorales. Según la tabla 8, se han producido dos momentos, de distinta intensidad, en los que las listas del partido han sufrido una mayor renovación, las de 1989 y 2004. Ambas coinciden con un proceso de cambio en el partido, el primero con la Refundación y el segundo con la designación de un nuevo candidato. Este tipo de situaciones normalmente van acompañadas de una recolocación de todos los miembros de la organización, pero no necesariamente debe implicar una renovación del grupo parlamentario. En todo caso, si tomamos en consideración los datos que aportan la tabla se puede decir que el trasiego de diputados que se produce en las candidaturas del PP durante la cuarta, la quinta y la octava legislatura es consecuencia del proceso de renovación que sufre el grupo parlamentario y del grado de centralización que existe en el partido a la hora

de elaborar las listas electorales. En 1989, el 63,5% de los diputados no repiten candidatura en la misma circunscripción, cosa que por otra parte no es de extrañar cuando el 49% de ellos han sido relevados de su puesto. Es exactamente lo mismo que sucede en 1993 y 2004, cuando el 41% y 62,9%, respectivamente, no repiten circunscripción. Por tanto, la permanencia en una candidatura, por lo menos en el PP, está íntimamente ligada a la renovación y al cambio del liderazgo, como demuestra el hecho que en 1996 y 2000, pese al incremento electoral, el índice de los que permanecen en la misma circunscripción supere el 60%, coincidiendo precisamente con una etapa de estabilidad en la Presidencia del partido.

Tabla 8: *Renovación (Circunscripción /Total).*

Diputados	**1989/1993**		**1993/1996**		**1996/2000**		**2000/2004**		**2004/2008**	
	Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
Repiten	39	36,5%	72	59%	110	66,3%	113	60,4%	85	37,1%
No repiten	68	63,5%	50	41%	56	33,7%	74	39,6%	144	62,9%
Total	107	100%	122	100%	166	100%	187	100%	229	100%

Fuente: Elaboración propia.

4.3. El reclutamiento de la elite parlamentaria.

Uno de los elementos más interesantes en la renovación de las elites políticas de este partido es saber en qué medida las mismas ha incorporado a personal político procedente de otros partidos de centro-derecha y especialmente de la UCD (García-Guereta, 2001: 491). En primer lugar, el partido siempre se ha mostrado partidario de integrar a miembros de otras fuerzas políticas para lograr alcanzar lo que Manuel Fraga denominó *"mayoría natural"*. No obstante, desde 1993 la incorporación de miembros de otros partidos deja de tener relevancia, como lo demuestran los datos aportados en la tabla 9. En primer lugar, porque el trasvase de personalidades se ha producido principalmente hasta 1989, desde entonces pocos son los partidos que se sitúan en el centro-derecha, y en segundo lugar, porque una vez que el CDS deja de estar presente en la política nacional, el partido sólo crece en ese espacio a costa de los partidos regionalistas, resultando poco probable que la elite de estos partidos pueda dar el salto a nivel nacional, a lo sumo se incorporarán a los órganos de sus respectivos ámbitos territoriales.

El mayor grupo procedencia de los diputados que se incorporan al grupo parlamentario es el de AP/PP, éstos representan en 1989 el 83,3%, en 1993 el 88,8%, en 1996 el 78,9%, en el 2000 el 83,3% y en el 2004 el 86,4%. El segundo grupo en importancia es el de los

diputados provenientes de la UCD, después se encuentra el de los procedentes de fuerzas de centro-derecha de ámbito nacional, y por último, el grupo de diputados con pasado en partidos regionalistas y nacionalistas. No obstante, desde 1993 la incorporación de miembros de otros partidos deja de tener relevancia. En primer lugar, porque el trasvase de personalidades se ha producido principalmente hasta 1989; desde entonces pocos son los partidos que se sitúan en el centro-derecha, y en segundo lugar, porque una vez que el CDS deja de estar presente en la política nacional, el partido sólo crece en ese espacio a costa de los partidos regionalistas, resultando poco probable que la elite de estos partidos pueda dar el salto a nivel nacional, a lo sumo se incorporarán a los órganos de sus respectivos ámbitos territoriales.

Sin embargo, es necesario señalar que esta política de integración es menos acuciada que en etapas anteriores, donde el partido acudía elección tras elección en coalición con distintas fuerzas políticas y cedía una buena parte de las candidaturas a personas de otras fuerzas políticas. El objetivo era tener una mayor diversidad ideológica dentro del partido que le permitiera iniciar una moderación de su discurso para ir desvinculándose de las posturas más cercanas al franquismo, conseguir la casi total implantación territorial del partido en todas las comunidades autónomas, e ir haciéndose con un mayor espacio electoral. El problema es que esta política también generó muchos problemas internos, por ejemplo, el grupo parlamentario obtuvo una mayor autonomía respecto al partido, hasta el punto que se convirtió en el principal foco de hostigamiento contra el Secretario General de Alianza Popular, y por tanto, produjo la consiguiente división entre los partidarios de unos y otros, pero también condujo hacia una mayor inestabilidad en el mismo y una disminución de su poder dentro de la cámara, como consecuencia del vaivén de diputados cuando los parlamentarios de los otros partidos coaligados deciden abandonarlo. Por tanto, la política de integración se lleva a cabo principalmente durante la tercera (1986/89) y cuarta legislatura (1989/993). Eso no significa que tras la refundación en 1989 se abandonara, es más en ese mismo año se integraron a la disciplina de AP, el Partido Liberal y la Democracia Cristina, se establecieron pactos con el CDS para presentar mociones de censura en aquellos ayuntamientos y asambleas autonómicas en las que las mayorías así lo permitiesen, o se conformó una candidatura conjunta con Unión del Pueblo de Navarra (UPN). La táctica seguía consistiendo en sumar y no en restar, pero gracias al incremento electoral que experimentó el partido, la cesión de los puestos de representación ya no era condición *sine qua non* para poder mantener conversaciones con otras fuerzas políticas. El respaldo electoral no sólo le permitió negociar desde una posición de superioridad, sino que ya no resultó tan necesario ir agregando como ir socavando a otras fuerzas políticas,

especialmente el CDS, para hacerse con el centro político.

Tabla 9: *Renovación/procedencia de los diputados populares (1989/2004).*

Partidos	**1989/1993**		**1993/1996**		**1996/2000**		**2000/2004**		**2004/2008**	
	Frec.	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**	**Frec.**	**%**
AP/PP	60	83,3%	79	88,8%	60	78,9%	95	83,3%	51	86,4%
UCD	7	9,7%	5	5,6%	2	2,6%	4	3,5%	1	1,7%
UCD/UPN	1	1,4%	---	---	---	---	---	---	---	---
UCD/PDP	1	1,4%	1	1,1%	2	2,6%	---	---	---	---
CDS	---	---	---	---	---	---	1	0,9%	---	---
PL	1	1,4%	1	1,1%	---	---	---	---	1	1,7%
PDP	---	---	---	---	1	1,3%	---	---	---	---
PDP/UCD	---	---	1	1,1%	---	---	---	---	---	---
PDC/UCD/PDP	1	1,4%	---	---	---	---	1	0,9%		
CDG	---	---	---	---	1	1,3%	---	---	---	---
UPN	1	1,4%	---	---	1	1,3%	---	---	---	---
PAR	---	---	---	---	2	2,6%	---	---	---	---
PCE	---	---	---	---	1	1,3%	1	0,9%	---	---
CIU	---	---	---	---	1	1,3%	1	0,9%	---	---
LC	---	---	---	---	1	1,3%	---	---	---	---
NS	--	---	2	2,2%	4	5,3%	12	10,5%	6	10,2%
Total	72	100%	89	100%	76	100%	114	100%	69	100%

Fuente: Elaboración propia. NS: No se conocen los datos.

5º. Conclusiones.

Lo lógico sería pensar que una alta circulación de las elites sería un signo de buen funcionamiento del sistema democrático interno del partido, aunque pudiera generar otros problemas como la inexperiencia de sus dirigentes. Pero eso no es siempre es así, en muchas ocasiones, más si tenemos en cuenta el sistema de designación de candidatos en los partidos políticos españoles, viene a significar más bien lo contrario. Cuanto mayor renovación mayor inestabilidad en la organización, y cuanto mayor es el grado de permanencia mayor es la estabilidad del partido, y por tanto implica la consolidación de su líder.

En el PP los cambios que se produce en la coalición dominante son consecuencia tanto

de factores internos como externos. Tal es así, que los mayores índices de reposición del grupo parlamentario se producen por un cambio en la Presidencia, una decisión de la propia coalición dominante o por la transformación que experimenta la organización. Evidentemente, no podemos negar que también es un factor influyente el incremento del apoyo electoral. No obstante, lo que sí está claro, es que con la llega a Aznar se lleva a cabo un relevo continuo pero paulatino en la elite del partido y del grupo parlamentario, con una estrategia que combina relevo, integración e incentivos. En este sentido, mencionar que por una parte, fue sustituyendo a aquellos miembros que procedían de etapas anteriores y que mostraban su disconformidad hacia las medidas que estaba adoptando el nuevo Presidente, por otra, se fue integrando a personas jóvenes sin ningún pasado y a personalidades procedentes de otros formaciones del centro-derecha, al mismo tiempo que se mantuvo aquellos que procediendo de etapas anteriores asumieron las nuevas directrices. Esto, indudablemente, permite a Aznar rodearse de un grupo de personas que contribuyen a la cohesión del partido y ello, junto con la política de reparto de incentivos, las expectativas de carrera y la centralización del poder, llevan al éxito a la organización, la primera victoria nacional del partido en 1996. Por tanto, se puede llegar a afirmar que entre 1990 y 2004 el partido y el grupo parlamentario alcanza su máximo grado de institucionalización y profesionalización. Gracias a estos cambios, el partido y el grupo parlamentario adquiere la solidez y flexibilidad necesaria para poder responder a cualquier contratiempo y seguir actuando para lograr los objetivos marcados.

Por tanto, que el grupo parlamentario ha experimentado una renovación que ha seguido, prácticamente, las mismas pautas que las marcadas por el partido. Los picos de renovación del grupo guardan correlación, como hemos visto, con los del partido. El motivo es claro, en otras etapas el grupo parlamentario se había convertido en un punto de disidencia, desde 1989 gracias a la renovación que se produce en él pasa a ser una prolongación casi total de la organización partidista. Solo hay que fijarse, por ejemplo, en el perfil de los nuevos miembros del grupo parlamentario. Un perfil que explica este hecho, dos generaciones que desde la llegada de Aznar empiezan a dominar el grupo, 35/45 y 45/55, precisamente las mismas que lo hacen en el partido, y que obedecen, como ya se ha explicado, a la política que en este sentido protagoniza el propio Presidente del partido, cosa que también encuentra reflejo en la experiencia partidista que poseen éstos antes de entrar en el grupo parlamentario, el ámbito nacional y regional, o en la renovación de las listas en las circunscripciones y en el momento que ésta se produce, y en las pautas de reclutamiento que sigue el grupo parlamentario en cada momento.

Bibliografía.

CASTRO, R. (1995), *El sucesor*, Madrid, Espasa Calpe.

CAZORLA, J. (1995), "El clientelismo de partido en la España de hoy: Una disfunción de la democracia", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 87: 35-52.

CHADEL, F. (2001), *Penser le changement dans les partis politiques. Le processus d'institutionnalisation au Partido Popular*. Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona, Working Paper, nº 192.

DELGADO, I. (2000), "Elites políticas y vida parlamentaria: actividades y motivaciones de los diputados españoles", en MARTÍNEZ, A. (ed.) *El Congreso de los Diputados en España: funciones y rendimientos*, Madrid, Tecnos: 295/314.

GANGAS PEIRÓ, P. (2000), "Los diputados españoles: 1977-1996", en MARTÍNEZ, A. (ed.) *El Congreso de los Diputados en España: funciones y rendimientos*, Madrid, Tecnos: 271/294.

GARCÍA-GUERETA RODRÍGUEZ, E. Mª. (2001), *Factores externos e internos en la transformación de los partidos políticos: el caso del PP*, Madrid, Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.

MONTERO, J. R. (1989), *Los fracasos políticos y electorales de la derecha española: Alianza Popular, 1976-1987*, en TEZANOS, J. F., COTARELO, R. y DE BLAS, A. (coord.) *La transición democrática española*, Madrid, Sistema.

PANEBIANCO, A. (1990), *Modelos de partido*, Madrid, Alianza.

PARETO, V. (1979), *The rise and the fall of the elites*, Nueva York, Arno Press.

SÁNCHEZ MEDERO, G. (2007), *Liderazgo, representación parlamentaria y estructura de partido (análisis de las interacciones): El caso del PP (1989-2004)*. Madrid, Tesis Doctoral de la Universidad Complutense.

INDIVIDUOS SOBERANOS, INDIVIDUOS REYES

A propósito de la democracia real.

Aurelio de Prada García
Universidad Rey Juan Carlos URJC

Resumen: En el presente trabajo se defiende la tesis de que, desde la llamada "primavera árabe", se está produciendo un movimiento global de realización de la democracia. Un movimiento que abarcaría desde el nivel más inmediato de reivindicación de implantación de la democracia formal, hasta el de una democracia global-glocal, en la que los individuos no fueran sólo soberanos sino también reyes recuperando la función armonizadora del continuo naturaleza-sociedad que la realeza ha cumplido en tradiciones como la confuciana y presente *mutatis mutandis* en la propia tradición occidental.

Palabras claves: individuo, soberanía, rey, democracia, confucianismo.

1.- *Introducción*.

El suicidio a lo bonzo de Mohamed Buazizi el 17 de diciembre de 2010 parece haber sido el punto de partida de una serie de revueltas, protestas… que comenzando en Túnez se propagaron luego por el norte de África, traspasando después el Mediterráneo hacia el norte, extendiéndose a continuación por Europa, -con, por ejemplo, el 15 M o la ocupación de la plaza de la catedral de San Pablo en Londres-, y América, -con el movimiento *Occupy Wall Street* o los "enrabiados" chilenos- y quedando situadas en el momento en que escribimos, -mediados de 2013-, en Turquía, Brasil y Siria.

Obviamente, dadas las diferencias formas de acción en que tales revueltas, protestas…, se han venido produciendo, -violentas en unos casos, pacíficas en otros-, así como su carácter transitorio, cabría interpretarlas como mero sucesos esporádicos, meros acontecimientos inconexos entre sí, sin enlace estructural alguno y sin constituir de ninguna manera partes necesarias de una especie de movimiento global en desarrollo más o menos incipiente.

Ahora bien y por el contrario, cabría considerarlas, -y ésta es la tesis que defenderemos en las páginas siguientes-, como episodios de un movimiento tentativo de

realización global de la democracia, -o mejor glocal como luego veremos- que vendría a sumarse a las sucesivas olas democratizadoras que ha experimentado el mundo desde mediados de los años setenta del pasado siglo XX y entre las que cabe contar la de las transiciones en Europa Meridional, -España incluida-, la ola democratizadora en Latino-América y las de Europa central y oriental.

Vendría a sumarse a tales olas, decimos y no del todo bien ya que el movimiento tentativo de realización de la democracia del que tales revueltas formarían parte, se distinguiría claramente de las olas democratizadoras precedentes al estar produciéndose simultáneamente a diversos niveles sin que ello implique contradicción alguna sino todo lo contrario pues tales niveles parecen retroalimentarse recíprocamente.

Niveles que, por lo demás y como se verá, incluirían todos los posibles en un movimiento semejante: tanto el más básico de implantar la democracia formalmente en aquellos países en los que aún no está implantada, cuanto el de hacerla lo más auténtica posible en aquéllos en los que ya lo está, cuanto el de convertir a los individuos-ciudadanos en auténticos soberanos frente al dominio de los mercados, cuanto en fin, el de convertirlos en reyes armonizadores del continuo naturaleza-sociedad mediante una acción política inmediata, directa, incluso desde la propia casa.

2.- Primavera árabe y "Democracia real ya".

En efecto, la primera de esas revueltas, propuestas…. a que acabamos de aludir así como alguna de las últimas citadas, bien podría situarse en una lucha, un movimiento por implantar la democracia en países en los que aún no regía, siquiera sea formalmente. Esto es, podría situarse sin mayores problemas en el nivel más básico de realización de la democracia y es que ciertamente el suicidio a lo bonzo de Mohamed Bouazizi en Túnez y la consiguiente revuelta popular que provocó la caída del régimen y el exilio, en Arabia Saudita, del presidente Ben Alí tenían como objetivo fundamental el establecimiento de un régimen democrático.

Asimismo podrían situarse en ese nivel básico de realización de la democracia las revueltas que a lo largo del norte de África siguieron a la revolución tunecina. Primero en Egipto, con las concentraciones emblemáticas de la plaza Tahrir donde miles de personas se manifestaron pidiendo la salida del presidente Hosni Mubarak y la instauración de la democracia, cosa que finalmente consiguieron. Luego en Libia donde tras una guerra, con intervención occidental, se acabó provocando la caída de Muamar el Gadafi, Después de nuevo en Egipto y finalmente, en el momento en que escribimos, en Siria.

Acontecimientos todos ellos que cabe interpretar sin mayores problemas en términos

de lucha por la implantación de un régimen democrático en países donde hasta entonces no regía y perfectamente comparables, por tanto, a los que conformaron las olas democratizadoras de mediados del siglo XX a las que más arriba aludíamos y en las que asimismo se luchaba por establecer los principios democráticos básicos, la igualdad de todos los ciudadanos, de todos los individuos que componen un pueblo haciéndolos así soberanos.

Ahora bien y tal como anticipábamos no cabe agotar aquí el análisis de estas revueltas del norte de África y del Oriente Medio pues además de la virtualidad que tienen en sí mismas, como movimiento para la implantación de la democracia, han tenido como efecto colateral la implementación, la puesta en marcha de un segundo nivel de realización de la democracia, -inédito hasta dónde se nos alcanza-, que se ha venido desarrollando en paralelo con el primer nivel, retroalimentándose mutuamente hasta hoy mismo.

Y en efecto, entre los más sorprendentes efectos colaterales de la llamada *Primavera Árabe*, ─con su reivindicación expresa de democracia─, figura, sin duda, su impacto sobre países habitualmente considerados democráticos. Un impacto que no sólo se ha traducido en mayores o menores movilizaciones solidarias e incluso intervenciones militares de apoyo, sino en un cuestionamiento, por así decirlo, de la calidad democrática de sus propios sistemas políticos y ello hasta el punto de que, por ejemplo, en España, meses después del suicidio a lo bonzo de Mohamed Buazizi, a mediados del año 2011, ─el 15 de mayo, en concreto─ surgió un movimiento autodenominado *Democracia real ya.*

No parece preciso insistir en lo que tal denominación supone en relación a nuestro análisis. La reivindicación de una democracia auténtica en un país formalmente democrático desde hace décadas en paralelo a la reivindicación pura y dura de la democracia en países no democráticos comporta obviamente el presupuesto de que no hay un solo nivel de reivindicación de la democracia, sino al menos dos y ello, de nuevo obviamente, porque la mera reivindicación de la democracia no es siempre suficiente pues cabe el caso de democracias formalmente vigentes que no serían propiamente tales.

Y en efecto, la petición de democracia real del 15M se plantea a la vista de las insuficiencias democráticas del sistema español tanto en lo que respecta a los mecanismos de democracia representativa, -sobre los que se sustenta básicamente el sistema, como en la mayoría de las democracias contemporáneas-, cuanto en lo que toca a los mecanismos de democracia directa, -residuales, por así decirlo, en dicho sistema, si bien auténticos índices de la calidad democrática del mismo-.

Así en lo que respecta a los mecanismos de democracia representativa las críticas se centran tanto en las distorsiones del sistema electoral favoreciendo a los partidos

mayoritarios y a los nacionalistas, como en las listas electorales cerradas, cuanto en la prohibición del mandato imperativo. Mecanismos todos ellos que si bien servirían al propósito de conseguir más fácilmente mayorías para gobernar y al de integrar en el sistema a las minorías nacionalistas, supondrían una quiebra radical del principio democrático básico "un hombre, un voto", llevando a considerar de diferente valor los votos de los individuos ciudadanos, de los individuos que se han constituido como pueblo soberano.

Todo lo cual lleva a una petición expresa de corrección de tales mecanismos que los haga auténticamente, realmente representativos y respetuosos con dicho principio democrático básico. Críticas y peticiones que se extendían corregidas y aumentadas a los dos mecanismos de democracia directa establecidos en el sistema político español: la iniciativa legislativa popular y el referéndum consultivo para cuestiones políticas de especial trascendencia.

Así en lo que toca a la iniciativa legislativa popular, se critica, en primer lugar, su reducción a mera "iniciativa", pues ello comporta su desnaturalización completa como mecanismo de democracia directa y, en efecto, al quedar la tramitación de la iniciativa en manos de los representantes y no del pueblo, de los individuos presuntamente soberanos, acaba convirtiéndose en un mecanismo más de democracia representativa.

En segundo lugar, se critica que tal iniciativa se limite a los asuntos menos relevantes políticamente y es que, -como reza literalmente el art 87.3 de la vigente Constitución de 1978: *No procederá dicha iniciativa en materias propias de ley orgánicas,*,…-, Esto es, no procede iniciativa legislativa popular sobre las leyes que regulan los asuntos más relevantes y que requieren por ello una mayoría cualificada para su aprobación. Con lo cual resulta ciertamente obligada la conclusión de que los auténticos soberanos serían los representantes del pueblo español, mientras que éste sólo sería soberano formalmente.

Éste es un punto crucial en la crítica a la democracia española en particular y en la reivindicación de democracia a un segundo nivel que estamos analizando en general y es que, si bien las democracias representativas se sustentan básicamente sobre el ciudadano "idiota", en el primer sentido del término griego "ἰιδιώτης" *idiotes*, (GREEN, P.,1973) el ciudadano, o mejor el individuo que prefiere dedicarse a sus asuntos privado, delegando por ello en representantes (CONSTANT, B., 1988), la regulación de la iniciativa legislativa popular en el sistema español remite al segundo sentido del término "ἰδιώτης", al "idiota" castellano; alguien incapaz y que, por ello, delega en otros, en representantes la regulación de los asuntos más importantes. Con todo lo cual, en el sistema jurídico político español vigente habría un reconocimiento implícito de inferioridad, de idiotez, de los representados en relación con sus representantes.

Algo en lo que, por lo demás, abundaría el segundo de los mecanismos de democracia directa establecido en dicho sistema: el referéndum consultivo para cuestiones políticas de especial trascendencia regulado en el art. 92.1 de la vigente Constitución española. Y en efecto, se critica no sólo que dicho referéndum sea potestativo, esto es, que no resulte obligatorio someter a referéndum las cuestiones políticas trascendentales, sino que además, supuesto que se sometan, el resultado no sea vinculante como una elemental lógica democrática parece exigir. No parece preciso insistir en la inferioridad de los representados, los individuos presuntamente soberanos, en relación con sus representantes que de ello se sigue.

Con todo lo cual quedaría más que ilustrado el segundo nivel del movimiento democratizador iniciado en Túnez. Un nivel en el que la reivindicación de la democracia va más allá de su mera implantación formal y se centra en su realización, en el respeto a los principios democráticos básicos de modo que los ciudadanos se conviertan en auténticos soberanos, sin reconocer inferioridad alguna, ”idiotez”, en relación con sus representantes.

3.- *El individuo soberano: Globalización y mercados.*

Ahora bien no son éstos los dos únicos niveles, en los que en los últimos años se reivindica la realización de la democracia, pues este segundo nivel en el que se plantea que la democracia sea real, auténtica de modo que cada uno de los individuos que componen las diferentes sociedades sea soberano ha llevado, al parecer, a un tercer nivel del movimiento que estamos analizando. Un nivel patente tanto en el propio 15M como en la ocupación de la plaza de la catedral de San Pablo en Londres o en el movimiento *Occupy Wall Street.*

En efecto, la señal más distintiva de este tercer nivel del movimiento democratizador es la conciencia más o menos difusa pero presente y creciente, de que la realización de la democracia ya no es posible sólo desde los niveles anteriores. Ya no bastaría, desde luego, según el análisis anterior, con la mera implantación formal de la democracia pero tampoco bastaría con corregir, por ejemplo, todos los puntos analizados en relación con la democracia española para hacerla una democracia auténtica y lo mismo con cualquier otra democracia que presentara esas mismas o parecidas deficiencias y ello desde la convicción, más o menos generalizada, de que el ámbito de la democracia, de la democracia real, ya no reside en el estado nacional, el marco en el que hoy por hoy se da la democracia, porque dicho estado nación estaría dejando de ser el marco político dominante.

Esa convicción de que el sujeto político por antonomasia hasta hoy, ─el estado nacional moderno─ está dejando de serlo se seguiría de múltiples síntomas como los

procesos de integración en entes políticos supranacionales que cabe observar en los últimos decenios y de los que el proceso de construcción de la UE sería el caso paradigmático, la emergencia de la justicia universal …, reconducibles, en último término, al proceso de globalización (BECK, U., 1998) que estaría cerrando el ciclo histórico de la hegemonía del estado nación como, sin ir más lejos, mostraría la crisis financiera global en que, aquí y ahora, estamos inmersos y que ha llevado a que los 25 estados nacionales más desarrollados, ─aun formalmente soberanos─, tengan que someter obligatoriamente sus sistemas financieros a evaluaciones periódicas por parte del Fondo Monetario Internacional, demostrando así que la auténtica soberanía estaría, hoy por hoy, en los mercados, tal y como reza una de las más difundidas proclamas de los indignados del 15M. Unos mercados soberanos, por cierto, cuyas cabezas visibles incluso se permiten calificar de "marionetas" a sus clientes; calificativo éste que se añade al de "idiotas", a nivel nacional, en las críticas del 15M.

Así las cosas, si el Estado nacional está dejando de ser el marco político hegemónico; si estamos en plena crisis de soberanía (FERRAJOLI, L. 1999), si ya apenas cabe hablar de "soberanías" en plural y, por tanto, tampoco de democracias en plural, la reivindicación de *democracia real ya*, de democracia auténtica, se convierte en la de un nuevo, ─y único─, marco político global, -glocal, para algunos, pues, esa ampliación del marco político supondría al mismo tiempo la reafirmación de sus niveles inferiores hasta llegar al más inmediato: el puramente local-. Algo que ciertamente ya se observa, por ejemplo, en el caso de la UE.

Un nuevo marco político, una democracia real, auténtica, que unifique la condición de hombre y ciudadano mediante ciudadanías sucesivas y que, asimismo se argumenta, estaría, ─todo lo tentativamente que se quiera─, ya en construcción. Estaría ya realizándose de un modo u otro y ello desde luego no solo teóricamente, como cabe ver en la intensidad del debate sobre el cosmopolitismo (HABERMAS, J., 2000, 2007), sino también, y sobre todo, en la práctica, como prueba la fuerza expansiva global de esa ola democratizadora iniciada en Túnez y que se ha ido propagando en los tres niveles que hemos analizado hasta el momento.

4.- *El cambio climático: Individuos reyes.*

Tres niveles que, por cierto, no agotan la reivindicación de democracia pues, -siquiera sea tentativamente (DE PRADA 2011, 2012-13)-, habría un cuarto nivel según el cual la reivindicación de democracia no se agota en la lucha por su implantación, por el respeto a los principios democráticos básicos y por la construcción de una democracia

global/cal. Un cuarto nivel derivado de los anteriores que los superaría, en el sentido hegeliano del término, al exigir un nuevo tipo de ciudadano que vaya más allá del mero ciudadano soberano, del individuo idiota, en el primer sentido del término "ἰδιώτης", que delega en representantes su acción política prefiriendo dedicarse a sus asuntos privados.

En efecto, amenazas globales, -glocales, si se quiere-, como la del cambio climático exigirían no sólo una marco político global/cal en los términos en los que se aludía al analizar el tercer nivel de reivindicación de la democracia sino un cambio de ciudadano, de individuo soberano que lejos de delegar en otros actúe contra ese amenaza cotidianamente, en su quehacer habitual, ejerciendo una acción política directa, incluso desde su propia casa, por decirlo en los términos de uno de los clásicos chinos; *La Gran Enseñanza* (CONFUCIO, 2006) .

Esta alusión a un punto de vista oriental, -en concreto, al confuciano-, no sólo resulta oportuna a la vista del proceso de globalización/glocalización al que más arriba se ha aludido o al carácter de mega potencia que ha adquirido China sino, y sobre todo, porque viene a ilustrar perfectamente las exigencias de ese cuarto nivel de realización de la democracia que aquí se analiza. Algo que puede seguirse inmediatamente de la traducción literal de los caracteres chinos 儒 家, *rú ji*ā que se vierten habitualmente al castellano como "confucianismo" o "escuela de los letrados" si bien con esas traducciones se pierde casi todo el universo semántico en ellos incorporado como veremos a continuación.

Desde luego, podemos traducir sin mayores problemas por "escuela" el segundo carácter, 家, *ji*ā/ casa, pues es una composición de 豕 *shǐ* /cerdo (se pueden imaginar fácilmente la cabeza, las patas y la cola) debajo de 宀 *bǎogaì* / cobertizo, techo: el cerdo bajo el techo, o sea, la casa, el hogar, ─los que están reunidos bajo el cerdo colgado del techo─ y desde ahí, "escuela", ─los que se reúnen alrededor de un maestro, un cerdo, en el sentido chino del término─, pero no resulta tan fácil traducir el primero de esos caracteres.

Literalmente habría que traducir 儒 *rú* como "hombre que invoca la lluvia para las plantas que acaban de brotar de la tierra" (XINGZHONG,2001) dado que se compone de otros tres: 亻*rén/* hombre, 雨 *yǔ* /lluvia (se pueden ver las nubes, las gotas de agua y un relámpago) sobre el carácter 而 *er* /planta recién brotada de la tierra (es fácil imaginar las raíces, el suelo y la planta sobresaliendo), de modo que cabría traducirlo como "el hombre" o mejor, ya que se trata de una escuela, 家 "los hombres necesarios para que haya lluvia para las plantas recién brotadas" .

Así las cosas, el confucianismo. 儒 家, *rú ji*ā**,** sería literalmente la "escuela de los hombres necesarios" (CEINOS, P., 2006). Los hombres natural y socialmente necesarios si

es que cabe hablar así en términos claros y distintos. Naturalmente necesarios en cuanto que la lluvia es necesaria para las plantas recién brotadas de la tierra y socialmente necesarios pues las plantas son necesarias para la supervivencia de la sociedad. Hombres necesarios, pues, en cuanto que armonizan naturaleza y sociedad.

No parece preciso insistir en lo que ello supone de cara al cuarto nivel de realización de democracia que aquí estamos analizando, el nivel en que la democracia se enfrenta a amenazas como el cambio climático, esto es, a la ruptura del equilibrio climático, la quiebra de la armonía naturaleza sociedad que ha asegurado hasta ahora la supervivencia de la especie humana sobre la tierra. Una quiebra que demandaría no ya un ciudadano idiota en el primer sentido del término ἰδιώτης interesado sólo en sus asuntos privados y que delega en terceros, sino un hombre necesario, un hombre capaz de armonizar naturaleza y sociedad con su acción cotidiana, incluso desde la propia casa.

Un hombre necesario natural y socialmente que, en la tradición confuciana, no es sino un rey. Y en efecto como es bien sabido, la modificación que realizó Confucio al marco previo de pensamiento chino en el que se reflejaba la armonía naturaleza sociedad (CHENG, F., 2007) esto es:

天 - Cielo

地 - Tierra

君 - Rey

親 -Familia

師 – Maestros

忠 – Fiel,

se resume en lo que bien cabría denominar una democratización de la monarquía: hacer de cada fiel, 忠**,** -de cada uno de los que tienen el centro 中 ***zhōng***, en medio del corazón 心 *xīn*-, un príncipe 君子, ─un hijo 子, de rey 君 一, capaz, por tanto, de asegurar la armonía del todo del que forma parte con su acción cotidiana, incluso desde la propia casa y ello por medio de la educación apropiada, -i.e., por medio del cultivo de las virtudes clásicas confucianas: 文, 恕, 德, 孝, 禮 … que se resumen en 仁, *ren* (la virtud que hace a un hombre亻 auténticamente humano en su contacto con los otros 二). Con todo lo cual el marco previo a que antes aludíamos queda ligeramente modificado:

天 - Cielo

地 - Tierra

君 - Rey

親 – Familia

師 – Maestros

君 – Rey

子 – Hijo

Desde luego no procede aquí y ahora, abundar en todo ello, entrando por ejemplo en análisis comparativos entre el papel asignado al rey en la tradición confuciana y en la tradición occidental (ULLMANN, W.: 1985, p. 131) mucho menos en cómo ésta acabó derivando en la democracia, pues parece claro que, por muy tentativo que sea esté último nivel de reivindicación de la democracia, viene a exigir una recuperación de esa función armonizadora y por tanto, de un modo u otro, la recuperación de la realeza si bien democratizada.

5.- *A modo de conclusión: Realizando la democracia*.

Así las cosas y paradójicamente, los cuatro niveles en que se viene desarrollando el movimiento de reivindicación de la democracia iniciado en Túnez, con un suicidio a lo bonzo, parecen incluir tendencialmente los dos sentidos que el término real tiene en castellano: verdadero y realeza.

En efecto, se reivindica una democracia verdadera, auténtica no sólo en cuanto formalmente establecida sino también en cuanto respetuosa materialmente con los principios democráticos básicos y con un ámbito de aplicación globa/cal y asimismo se reivindica una democracia real en cuanto que el sujeto político básico ya no sería el mero individuo soberano que delega en otros su acción política sino, quizás, un individuo rey que asegure, incluso desde la propia casa, la armonía del todo global/cal en el que está incluido.

Ahora bien, atisbar el rumbo que esa reivindicación/realización de la democracia vaya a seguir: unificando o no esos dos sentidos, desembocando o no en los individuos reyes a los que se acaba de aludir…. es algo que, ciertamente, va más allá de los límites asignados a estas páginas.

B I B L I O G R A F Í A

BECK, U. (1998), *¿Qué es la globalización?* Barcelona, Paidós.

CEINOS, P. (2006), *Manual de Escritura de los Caracteres Chinos*, Madrid, Miraguano.

CHENG, F. (2007), *La escritura poética china*. Valencia, Pretextos.

CONSTANT, B. (1988), *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*. Madrid, Tecnos.

CONFUCIO (2006), *Los cuatro libros*. Barcelona, RBA.

DE PRADA, A. (2011), *Entre confucianismo y derechos humanos: 君 人 Individuo y rey* en Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho n. 23, p 131-159.

DE PRADA, A. (2012-13), *Realizando la democracia: 君 人 Individuos y reyes.* en Eunomía, p.. 125-140.

FERRAJOLI, L. (1999), *Derechos y garantías. La Ley del más débil*. Madrid, Trotta.

GREEN, P. (1973), *A Concise History of Ancient Greece*, London,Thames & Hudson.

HABERMAS, J. (2000), *La constelación postnacional*, Barcelona, Paidós.

HABERMAS, J. (2007), *Identidades nacionales y postnacionales*, Madrid, Tecnos.

XINGZHONG, Y. (2001), *El confucianismo*, Madrid, Cambridge, University Press.

ULLMANN, W. (1985): *Principios de gobierno y política en la Edad Media*, Madrid, Alianza Universidad,

LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTORAL ESPAÑOLA

Gema Pastor Albaladejo
Universidad Complutense de Madrid.

Resumen

El artículo 8.1 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General señala que la misión institucional de la Administración Electoral española es garantizar que las diferentes elecciones políticas que se celebran en España se desarrollen con igualdad, transparencia y objetividad, con pleno respeto al marco normativo vigente (legalidad). A lo largo de estas páginas se analizan estos principios con la finalidad de conocer cuál es su concepción teórica y cómo se articulan, en la práctica, por los órganos que constituyen la Administración Electoral española.

Palabras Clave

Democracia, Elecciones, Instituciones Electorales, Administración Electoral Española

1. Introducción. Democracia, elecciones y órganos electorales

El nacimiento de los órganos electorales, las instituciones encargadas de dirigir, administrar y supervisar los procesos electorales, coincide cronológicamente con la implantación del gobierno representativo en los regímenes políticos contemporáneos y con la inauguración de sus primeras experiencias electorales (Pastor Albaladejo, 2010). Por ello, los órganos electorales son instituciones propias de la democracia liberal-representativa; es decir, su existencia sólo adquiere sentido en un entorno en el que se produce la alternancia en el poder y en el que, por lo tanto, se han institucionalizado elecciones periódicas como instrumento técnico-jurídico necesario para seleccionar a los gobernantes.

Sin embargo, hoy en día, “no es posible ni válido concluir que por el mero hecho de haber unas elecciones periódicas, ya existe una democracia” (De Esteban, 1977:343). En la actualidad, la democracia se identifica con la existencia de “elecciones libres y justas” (no sólo periódicas) realizadas por medio de sufragio universal, secreto e igual, tal y como pone de manifiesto el profesor Guy S. Goodwin-Gill (2006) en el título que da nombre a su relevante monografía.

En los procesos de institucionalización de las elecciones democráticas (libres y justas), los órganos electorales son elementos estratégicos que aportan un importante valor, al desempeñar no sólo actividades de gestión (organización y provisión de los recursos humanos, materiales y presupuestarios necesarios para la celebración de las elecciones), sino también funciones de control y de mantenimiento de la legalidad, la objetividad, la transparencia y la igualdad en las contiendas electorales. De este modo, se convierten en agentes protectores y garantistas de los principios y valores democráticos, contribuyendo, así, a la instauración y al desarrollo de los sistemas políticos democrático-representativos (Pastor Albaladejo, 2013a).

Esta investigación se adentra en el estudio de la misión institucional de la Administración Electoral española (AE) con el objetivo no sólo de conocer qué principios deben orientar la actuación de los órganos electorales españoles y cuál es su concepción teórica, sino también cómo se articulan en la práctica. Para cumplir con esta finalidad, las páginas siguientes se estructuran en varios apartados. A continuación, se realiza una aproximación a la AE española y se reflexiona sobre el significado de su misión institucional. En el epígrafe siguiente, se profundiza en los principios que constituyen la misión institucional de la AE española desde una perspectiva teórico-empírica. Por último, se finaliza con un apartado de conclusiones, en el que se resumen los aspectos más sustantivos de la exposición.

2. La Administración Electoral española y su misión institucional

La Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG) determina, a través de diferentes preceptos normativos o artículos, cuál es el modelo institucional de la AE española. Por lo tanto, el marco electoral español permite solventar, entre otros, los interrogantes siguientes: ¿qué órganos componen la AE? y ¿cuál es la misión institucional de la AE?

2.1 El modelo organizativo de la Administración Electoral española

En su dimensión organizativa, la AE española se concibe como un conjunto de órganos estatales, la Junta Electoral Central, las Juntas Electorales Provinciales, las Juntas Electorales de Zona, las Juntas Electorales de Comunidad Autónoma, en su caso, y las

Mesas Electorales, que se vertebran de manera jerárquica y territorial para dirigir, administrar, supervisar y asegurar el buen desarrollo de los diferentes procesos electorales que se celebran en España (elecciones generales, elecciones autonómica, elecciones locales y elecciones europeas).

La articulación de la jerarquía en la AE española se traduce en una ordenación vertical y escalonada, en niveles o rangos, de los órganos que integran su estructura formal. En concreto, las Juntas Electorales constituyen un auténtico sistema jerárquico. La Junta Electoral Central ocupa la cúspide de la pirámide, otorgándole así la máxima autoridad para dirigir la organización electoral. Las Juntas de Comunidad Autónoma se sitúan en el segundo nivel jerárquico, en el caso de que se constituyan, ya que son órganos de creación optativa que sólo intervienen en las elecciones autonómicas. El tercer y cuarto escalón corresponde respectivamente a las Juntas Provinciales y Juntas de Zona. Por último, las Mesas ocupan la base de la pirámide, aunque tienen atenuada su vinculación jerárquica funcional, porque las Juntas Electorales no pueden intervenir en sus acuerdos, sólo para corregir ciertos errores técnicos o aritméticos (Pastor Albaladejo, 2010).

La vertebración territorial de la AE española significa que sus órganos se ubican y desarrollan sus competencias en ámbitos geográficos diferenciados: la Junta Electoral Central radica en Madrid y opera en todo el territorio español; las Juntas Electorales de Comunidad Autónoma se constituyen en su sede autonómica y ejercen sus funciones en este contexto; las Juntas Electorales Provinciales se localizan en la capital de cada provincia y desempeñan sus cometidos en este entorno; las Juntas Electorales de Zona y las Mesas Electorales despliegan sus actividades en la esfera local, aunque la Juntas se ubican en las sedes de los partidos judiciales y las Mesas en los municipios, donde se puede crear más de una Mesa en función del número de electores (Pastor Albaladejo, 2013b).

Además, la AE española se caracteriza por estar integrada por una serie de "órganos *ad hoc* que se conciben institucionalmente para desempeñar con exclusividad funciones electorales, lo que evidencia su alejamiento en su relación instrumental con el poder ejecutivo. Además, esta desvinculación gubernativa se hace todavía más patente si se tiene en cuenta que el Gobierno no puede dirigir ni ejercer ningún tipo de control sobre los órganos electorales, al no depender jerárquicamente de su estructura" (Pastor Albaladejo, 2012). Por ello, la AE española se puede considerar un caso único o "atípico" de órganos que se encuentran exentos de la dirección y el control gubernamental (Arnaldo Alcubilla, 1994; Rallo Lombarte, 1995; Satrústegui Gil-Delgado, 1990; Torre Serrano,

1990). Este alejamiento del poder ejecutivo se justifica en el hecho de que la AE ejerce una misión institucional de gran transcendencia política.

2.2 La misión institucional de la Administración Electoral española

Según la LOREG, "la Administración Electoral tiene por finalidad garantizar, en los término de la presente Ley, la transparencia y objetividad del proceso electoral y del principio de igualdad" (artículo 8.1). Por lo tanto, el marco normativo electoral especifica también cuál es la misión institucional de las Juntas y Mesas Electorales. Esta finalidad o misión institucional puede interpretarse desde dos enfoques complementarios: un enfoque sistémico o amplio y un enfoque organizativo o restringido.

La visión sistémica implica entender que los órganos electorales no operan en el vacío, sino en un entorno político determinado. De este modo, la AE se caracteriza por ser un subsistema del sistema político y, por ello, influye y es influida por él. En este sentido, los principios que conforman la misión institucional de la AE española (legalidad, transparencia, objetividad e igualdad) se interrelaciona y son también coincidentes con los principios y valores que caracterizan los sistemas políticos democráticos-representativos, en la actualidad. Esta identificación de fines entre la AE y las democracias representativas contemporáneas adquiere todo su sentido si se tiene en cuenta que los órganos electorales son elementos garantistas de los valores democráticos, ya que contribuyen, a través, de su buena dirección, administración y supervisión de los procesos electorales a asegurar que la selección de los gobernantes se lleve a cabo con eficacia, transparencia, igualdad y objetividad, con pleno respeto a las reglas del juego que se contemplan en el marco normativo electoral español (legalidad). De este modo, se convierten en sujetos indispensables para aportar valor a las democracias representativas y, en consecuencia, para fortalecer su calidad.

Desde un enfoque restringido focalizado en la propia organización electoral, y no en las relaciones con su entorno, la misión institucional de la AE española hace referencia a su "deber ser", a los principios que deben regir su funcionamiento y que, en consecuencia, deben orientar la actuación de las Juntas y Mesas Electorales (Pastor Albaladejo, 2011). Además, la legalidad, la transparencia, la igualdad y la objetividad son también "principios éticos que forman la base de la AE" (IDEA, 1998). En este sentido, no sólo deben interpretarse como principios de funcionamiento de los órganos electorales, sino también

como reglas que deben guiar la conducta de sus miembros.

3. Análisis teórico-empírico de los principios que constituyen la misión institucional de la Administración Electoral española

En este epígrafe se profundiza en cada uno de los principios que constituyen la misión institucional de la AE española (la legalidad, la transparencia, la igual y la objetividad) no sólo desde una perspectiva teórica para conocer cuáles son sus elementos definitorios, sino también empírica con la finalidad de comprobar cómo se articulan en la práctica por los órganos electorales que operan en los diferentes procesos electorales que se celebran en España.

3.1 La legalidad

El principio de legalidad es inherente al Estado de Derecho y hace referencia al reconocimiento del imperio de la ley. Esto significa que los órganos estatales (entre los que se encuentran los órganos electorales) no sólo deben garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico, sino que también que sus decisiones y actuaciones deben estar sometidas a las leyes. Más que nada porque como señala, con razón, Robert Pastor “la aplicación limpia y efectiva de las normas es tan importante como las normas mismas”, ya que cualquier percepción (real o imaginaria), por parte de los ciudadanos y/o de los diferentes actores políticos, de que las elecciones no se ajustan al marco normativo vigente, puede desembocar fácilmente en una erosión de la legitimidad del proceso electoral (pérdida de confianza en los resultados electorales porque no representan la voluntad del pueblo), en particular, y del sistema político democrático-representativo (rechazo hacia el gobierno constituido), en general.

En el caso español, la articulación del principio de legalidad implica que la AE debe velar por el buen desarrollo de las reglas del juego que regulan las elecciones políticas en España, las fijadas tanto en la LOREG como en todas aquellas disposiciones normativas que especifican determinados aspectos del proceso electoral. De este modo, los órganos electorales se convierten en vigilantes imparciales y permanentes del imperio de la ley en todas las fases del ciclo electoral, desde la etapa preparatoria hasta la fase integradora (la que se inicia cuando ha concluido el escrutinio general).

En relación con sus actuaciones, la AE española debe obrar con respeto a la ley; es decir, con racionalidad normativa, “sin sesgos ni autointerés” (Rawls, 1979) y sin ninguna otra motivación que no sea la búsqueda desinteresada de la rectitud legal (Schedler, 2005a). Este *modus operandi* se ha puesto de manifiesto por Paloma Biglino Campos (profesora universitaria y miembro de la Junta Electoral Central) cuando señaló que la AE española “tiene que actuar conforme al derecho, sometida al derecho y tratando con objetividad a quienes concurren al procedimiento electoral” (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, VIII Legislatura, número 138, 18 de noviembre de 2004, pp. 2-3). De este modo, se evidencia que el papel de los órganos electorales se encuentra limitado y se reduce a la mera aplicación de la ley (Solozábal Echavarría, 1993:74). Sin embargo, hay que matizar que, en la práctica, la AE también ha tenido que ir asumiendo actividades que no se reflejan de manera explícita en el marco normativo electoral. En estas excepciones, los órganos electorales suelen recurrir a referentes institucionales ya legitimados, pero en todo caso la racionalidad normativa siempre ha dado fundamento a sus decisiones.

3.2 La transparencia

El término transparencia se asocia con la apertura de las organizaciones públicas al exterior. Por ello, las organizaciones transparentes suelen identificarse con una “casa de cristal”, metáfora que evidencia que se exponen a su entorno sin tapujos.

A través del ejercicio de la transparencia, las instituciones rinden cuentas a los ciudadanos sobre el qué, el para qué, el cómo, el cuándo y el quien de sus actuaciones y los hacen partícipes, al mismo tiempo, de su vida interior. Por ello, podrán comprobar, en primera persona, si las autoridades político-administrativas cumplen o no con sus objetivos, lo que redundará en la imagen de social de la institución y, en consecuencia, en su percepción o no como legítima. Bajo este punto de vista, la transparencia se convierte en un “mecanismo de control externo de la administración pública”, control ejercido por la sociedad, y en un “instrumento de garantía de la eficacia, eficiencia, objetividad, legalidad, de buena administración” (Cotino Hueso, 2003:36-37). De este modo, el principio de transparencia no sólo incide en legitimidad de las instituciones que la practican, sino también en el sistema político en su conjunto.

La AE opera en un entorno (las elecciones) donde los procesos son complejos y donde, además, se encuentran sujetos a la celeridad en el tiempo (plazos muy cortos). Por ello, es importante que la organización electoral lleve a cabo una labor informativa que dote de transparencia a los procesos electorales y que, además, contribuya a que los ciudadanos conozcan, comprendan y valoren cómo se llevan a cabo. En el caso español, la actividad informativa de la AE no solo ha consistido en difundir diferentes documentos normativos (ley electoral y jurisprudencia electoral, entre otros), sino también en simplificarlos para hacerlos comprensibles a los ciudadanos. Para ello, ha contado, en algunas ocasiones, con la colaboración de órganos gubernativos que desempeñan funciones de apoyo electoral (p.ej., la Subdirección de Procesos Electorales del Ministerio del Interior). Como muestra palpable cabe señalar que la AE diseña y publica, junto con el Ministerio del Interior, un calendario electoral al comienzo de cada convocatoria electoral, utilizando como canales de transmisión las páginas web del departamento ministerial y del órgano supremo electoral. Este calendario recoge, por orden cronológico, las fases, las actuaciones, las fechas de ejecución y los actores involucrados en la gestión del proceso electoral desde su inicio (publicación del Real Decreto de convocatoria en el BOE) hasta la constitución del nuevo Gobierno. De esta manera, la organización al servicio de las elecciones difunde información útil, sencilla y fácilmente entendible y aplicable sobre el ciclo electoral.

Por otro lado, una aplicación plena del principio de transparencia también lleva consigo la apertura de la AE española hacia el exterior y el mantenimiento de una serie de relaciones constantes con su entorno (los ciudadanos, los partidos políticos, los medios de comunicación y la administración gubernativa) con el objeto de informales no sólo sobre las disposiciones relativas a los procesos electorales, sino también sobre sus propias decisiones y actuaciones. Desde esta segunda perspectiva, la AE genera información y la hace accesible a los ciudadanos. En concreto, la AE ha informado a los ciudadanos sobre el qué, el cómo, el cuándo y el quién de las elecciones, sino que les ha facilitado el acceso a los documentos electorales (no confidenciales) que se encuentran en su poder. Además, ha transcendido en su papel de mero sujeto informativo para pasar a convertirse en un interlocutor con los ciudadanos, al contemplar la posibilidad de que estos se puedan interrelacionar con las instituciones electorales para consultar temas relacionados con los procesos en curso. Para la aplicación de este tipo de medidas que fortalecen la transparencia, la página web de la Junta Electoral Central ha sido la herramienta fundamental, ya que ha permitido a los ciudadanos consultar y descargar información relacionada con las elecciones y, también, sobre sus procesos internos, las decisiones

adoptadas y su motivación (acuerdos, instrucciones, resoluciones).

Por último, la aplicación por parte de la AE del principio de transparencia en la gestión y supervisión de las elecciones supone una predisposición de la institución electoral a rendir cuentas de sus decisiones y actuaciones, lo que revierte de una manera positiva en la percepción que tienen los ciudadanos con respecto al sistema político democrático-representativo. Sobre todo porque la transparencia evita las posibles discrecionalidades y manipulaciones electorales y contribuye, por lo tanto, a afianzar la legitimidad del sistema político. Además, este ejercicio de transparencia lleva consigo, también, una apertura de la AE a los ciudadanos, al hacerlos partícipes en los procesos de administración y supervisión de los comicios. Desde esta perspectiva, el papel de los ciudadanos en el proceso político adquiere una nueva dimensión, ya que su participación en las elecciones no se reduce al ejercicio del voto, sino que se extiende a la supervisión del proceso electoral convirtiéndose, así, en agentes de control, en coadministradores de las contiendas electorales. Desde el momento en que los ciudadanos tienen acceso a toda la información necesaria sobre las elecciones adquieren un nuevo rol, el de agentes evaluadores de los procesos electorales, ya que podrán valorar si estos procesos se desarrollan de una manera eficaz y eficiente, si se ajustan a la legalidad.

3.3 La objetividad

La objetividad alude a la llamada “eficacia indiferente” o neutralidad, lo que significa que la administración debe actuar con eficacia y diligencia (neutralidad y profesionalidad), sin tener en cuenta el signo político del partido que gobierne y no sólo alejada del interés político, sino también de cualquier interés particular o de otra índole.

En el caso de la AE, este principio hace referencia a que los órganos electorales deben actuar con independencia, lo que se traduce en que su personal (los administradores electorales) debe obrar con imparcialidad a la hora de dirigir, gestionar y vigilar los procesos electorales. En este sentido, la objetividad se identifica con la imparcialidad, al interpretarse como un modo de resolución de conflictos que toma en cuenta, de manera equitativa, los puntos de vista de todos los involucrados sin imponer intereses particulares, ni favorecer ni discriminar a ninguna parte (Schedler, 2000: 390).

Sin embargo, el buen desarrollo de la objetividad implica contar con un diseño institucional adecuado, con un modelo neutralizado políticamente y dotado de las garantías institucionales necesarias para los administradores electorales no se sientan mediatizados en su toma de decisiones y puedan actuar con plena libertad para aplicar la ley.

En el caso español, como ya se dijo anteriormente, los órganos electorales se conciben como instituciones independientes del poder ejecutivo y, por lo tanto, el gobierno no puede interferir ni en sus decisiones ni en sus actuaciones. En lo referente a sus miembros, los mecanismos institucionales que garantizan en mayor medida su objetividad son el perfil de su personal y la inamovilidad.

En concreto, en las Juntas Electorales se ha optado por un doble perfil, ya que sus miembros proceden tanto de la esfera judicial (perfil judicial) como del ámbito universitario y/o profesional (perfil académico y/o profesional), personal al fin y al cabo acostumbrado a obrar con "eficacia indiferente". Por otro lado, la objetividad y la imparcialidad se ha reforzado, también, mediante la "judicialización" de las Juntas (García Soriano, 2000; Rodríguez García, 1993; Santolaya Machetti, 1999), a través de la incorporación mayoritaria de los miembros judiciales en su estructura interna y mediante la concesión de la presidencia y vicepresidencia a los representantes de este colectivo. Por otro lado, la independencia del personal de las Mesas Electorales queda asegurada al ser representantes del electorado elegidos por sorteo. Sin embargo, la participación de los Ayuntamientos en la supervisión del proceso de selección ha planteado una serie de críticas, al interpretarse como una medida que politiza el procedimiento, como vuelta atrás en la búsqueda de independencia de la AE española (Pastor Albaladejo, 2010).

Además, el personal de la AE, al igual que los miembros del poder judicial (jueces y magistrados) y de los titulares de las altas instituciones del Estado, goza de una importante garantía de independencia: la inamovilidad en el cargo desde su nombramiento hasta la finalización de su mandato. La inamovilidad se traduce en el hecho de que sus miembros no pueden ser removidos o cesados de sus cargos por criterios políticos y/o partidistas, sino por aquellas causas que se prevean en la legislación. Estas causas son las siguientes: la expiración del mandato, después de cada legislatura o tras la disolución del Congreso de los Diputados, pero en cualquier caso tras la toma de posesión de los nuevos miembros del órgano electoral; la comisión de un delito o falta electoral; la renuncia voluntaria, justificada y aceptada; y la defunción.

3.4 La igualdad

La igualdad es uno de los valores sustantivos de las democracias e implica que todos los ciudadanos deben ser tratados por igual, sin exclusiones, ni discriminaciones de ningún tipo. Si se traslada este concepto al ámbito electoral, el término hace referencia a que todos los electores y elegibles deben ser tratados en igualdad de condiciones y gozando de las mismas oportunidades en las contiendas electorales. De este modo, la AE no podrá adoptar decisiones ni realizar actuaciones sesgadas que puedan beneficiar a un partido o un elector respecto a otro. Además, los órganos electorales no sólo deberán actuar con igualdad, sino también garantizar la igualdad en los procesos electorales. De este modo, la AE deberá "reducir y equipar las posibles desigualdades que se originen en las contiendas electorales, imponiendo, en algunas ocasiones, sanciones a aquellos que cometen alguna irregularidad y/o delito electoral" (Pastor Albaladejo, 2013a).

En particular, la AE española contribuye a garantizar la igualdad en dos sentidos. Por un lado, en lo que afecta a los electores, la igualdad se manifiesta cuando cada voto se cuenta de manera igualitaria, sin que ningún voto tenga desproporcionadamente más valor que otro. En este caso, las autoridades electorales ejercen de supervisores en el escrutinio de los votos, garantizando, así, que la voluntad expresada por los ciudadanos a través de las urnas se ajuste a los resultados electorales. Por otro lado, la AE también se asegura de que las fuerzas políticas que concurren a las elecciones gocen de los mismos privilegios y oportunidades. Esta igualdad de concurrencia de los partidos políticos la articulan mediante el ejercicio de las competencias siguientes: la verificación de que las candidaturas presentadas reúnen los requisitos exigidos para participar en las contiendas electorales; el arbitraje de las campañas electorales con la finalidad de que no muestren sesgos indebidos hacia determinados partidos o candidatos y se desarrollen en un clima en el que se respeten los derechos civiles y políticos de los oponentes; y el control de la contabilidad y los gastos electorales de los partidos políticos, entre otras.

4. Conclusiones

El análisis de la AE española y de su misión institucional ha permitido extraer las conclusiones siguientes.

Primera. Los órganos electorales son instituciones propias de las democracias representativas, de aquellos sistemas políticos en que se han institucionalizado las elecciones periódicas, libres y justas.

Segunda. La AE española se compone de un conjunto de órganos (las Juntas y Mesas Electorales) desvinculados del poder ejecutivo y que se vertebran de manera jerárquica y territorial que se encargan de dirigir, organizar y supervisar las diferentes tipos de elecciones políticas que se celebran en España con la finalidad de asegurar su buen desarrollo.

Tercera. La misión institucional de la AE es garantizar que los procesos electorales se llevan a cabo con legalidad, objetividad, transparencia e igualdad. A lo largo de estas páginas se ha podido comprobar como los principios que constituyen la misión institucional de la AE marcan el rumbo de la organización electoral, determinan hacia dónde debe dirigirse y, en este sentido, confluyen con los valores sustantivos de los sistemas políticos democrático-representativos, la legalidad, la objetividad, la transparencia y la igualdad. De este modo, los órganos electorales se convierten en unos elementos garantistas tanto de los procesos electorales, como de las democracias representativas, ya que contribuyen a su sostenimiento y buen desarrollo.

Cuarta. En la práctica, la AE ha articulado, en mayor o menor medida, los principios que definen la misión institucional. Sin embargo, ¿cuál es el grado de desarrollo de estos principios?, ¿qué principios deberían reforzarse? o lo que es lo mismo ¿qué aspectos podrían mejorarse? Uno de los principios que se encuentra todavía en vías de desarrollo es la transparencia. En concreto, se ha podido comprobar que la Junta Electoral Central es el órgano donde existe un mayor grado de apertura con el entorno y, por tanto, el que más ha obrado con transparencia, al ejercer, “la información y justificación de sus actos” (Schedler, 1999). Prueba de ello es que publica periódicamente en su página web los acuerdos adoptados y todas aquellas disposiciones normativas que afectan a las elecciones y que pueden resultar de interés tanto para los ciudadanos como para las fuerzas políticas que confluyen a las contiendas electorales. Por el contrario, el resto de los órganos electorales se caracterizan por su oscurantismo y secretismo, por su déficit de transparencia. Lo que se sustenta en el hecho de que, en la actualidad, no existen datos (o al menos no se han difundido) que corroboren cuáles han sido sus decisiones y sus líneas de actuación en la gestión y en la supervisión de los procesos electorales, y solo a través del Ministerio de

Interior se ha transmitido algún tipo de contenido informativo sobre el número de Juntas y Mesas Electorales (datos cuantitativos). Por ello, algunas de las medidas de mejora que podrían subsanar este desajuste serían las siguientes: la habilitación de un espacio o enlace en las páginas web del Ministerio del Interior y de la Junta Electoral Central destinado a difundir los acuerdos e instrucciones de las Juntas Electorales Provinciales y de Zona, así como de las Juntas Electorales de Comunidad Autónoma. De este modo, se garantizaría la transparencia en la administración y supervisión de los procesos electorales y se reforzaría, al mismo tiempo, la imparcialidad y la neutralidad política de estas instituciones electorales al encontrarse sujetas al control permanente de los partidos políticos, de los medios de comunicación y de los propios ciudadanos.

Quinta. Por último, sólo destacar la importancia del buen cumplimiento de los principios que constituyen la misión institucional de la AE (legalidad, transparencia, objetividad e igualdad) no sólo en términos de legitimidad institucional, sino también con vistas a fortalecer la calidad democrática de los sistemas políticos representativos.

Bibliografía

ARNALDO ALCUBILLA, E. (1994), "La Administración Electoral Española. Naturaleza y competencias de la Junta Electoral Central" en Revista Vasca de Administración Pública, Número 40: 71-102.

DE ESTEBAN ALONSO, J. (coord.) (1977), El proceso electoral, Barcelona, Labor, Politeia.

GARCÍA SORIANO, M. V. (2000), Jueces y Magistrados en el proceso electoral, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

GOODWIN-GILL, G. S. (2006), Elecciones libres y Justas, Ginebra (Suiza), Unión Interparlamentaria.

IDEA (1998), Código de Conducta para una Administración Electoral Ética y Profesional, Estocolmo (Suecia), Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA).

MAYNTZ, R. (1990), Sociología de la Organización (5ª Edición), Madrid, Alianza Universidad.

PASTOR, R. A. (1999), "The Role of Electoral Administration in Democratic Transitions: Implications for Policy and Research" en *Democratization*, Vol. 6, Number 4: 1-27.

PASTOR ALBALADEJO, G. (2013a), "La organización electoral" en CANALES ALIENDE, J.M. y SANMARTÍN, J. J., Introducción a la Ciencia Política, Madrid, Universitas (En imprenta).

PASTOR ALBALADEJO, G. (2013b), "Aproximación al modelo institucional de la

Administración Electoral española" en BAÑÓN et al. Gestión de la Escasez: Participación, Territorios y Estado del Bienestar. Experiencias de Gobernanza y Gestión Pública, Madrid, Instituto Complutense de Ciencia de la Administración.

PASTOR ALBALADEJO, G. (2012), "La independencia de la Administración Electoral española a debate" en MADRIGAL, P. y CARRILLO, E., Nuevos tiempos, nuevos retos, nuevas sociologías, Madrid, Asociación castellano manchega de sociología.

PASTOR ALBALADEJO, G. (2011), Calidad de la Democracia y Administración Electoral, Madrid, Congreso de los Diputados.

PASTOR ALBALADEJO, G. (2010), Administración Electoral española, Madrid, Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid.

PASTOR ALBALADEJO, G. (2002), "Las Administraciones y órganos atípicos" en CRESPO, J. y PASTOR, G. (coord.), Administraciones Públicas Españolas, Madrid, McGraw-Hill: 229-254.

RALLO LOMBARTE, A. (1997), Garantías Electorales y Constitución, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

RAWLS, J. (1979), Teoría de la Justicia, México, Fondo de Cultura Económica.

RODRÍGUEZ GARCÍA, A. (1993), "La Administración Electoral. La Junta Electoral Central: naturaleza y composición" en VV.AA. Derecho Electoral, Madrid, Cuadernos de Derecho Judicial, Consejo General del Poder Judicial.

SANTOLAYA MACHETTI, P. (1999), Manual de Procedimiento Electoral (4ª Edición), Madrid, Ministerio del Interior.

SATRÚSTEGUI GIL-DELGADO, M. (1990), "Las garantías del derecho electoral" en Revista de las Cortes Generales, Número 20: 91-119.

SCHEDLER, A. (2005), "Argumentos y observaciones: de críticas internas y externas a la imparcialidad judicial" en Isonomía, Número 22: 65-95.

SCHEDLER, A. (2000), "Incertidumbre institucional e interferencias de imparcialidad: El caso del Instituto Federal Electoral en México" en Política y Gobierno, Número VII (2): 383-421.

SCHEDLER, A. (1999). "Conceptualizing Accountability" en SCHEDLER, A., DIAMOND, L. y PLATTNER, M. F., The Self-Restraining State: Power Accountability in New Democracies, Boulder, Lynne Rienner Publishers.

SOLOZABAL ECHAVARRÍA, J. J. (1993), "Una visión institucional del proceso electoral". en Revista Española de Derecho Constitucional, Número 39: 63-80.

TORRE SERRANO, A. (1990), "Problemas de la Administración Electoral Española" en Actualidad Administrativa, Número 41: 507-523.

REDES SOCIALES EN LA CAMPAÑA POLITICA PERMANENTE ANDALUZA

Ana Rivero Rodríguez
Universidad Pablo de Olavide

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, los medios de comunicación han sufrido una serie de transformaciones fruto de la revolución 2.0. Internet es el nuevo soporte para la comunicación con unas características propias que lo hacen único como medio de comunicación. Incluso la televisión, la radio y la prensa han transformado sus formas para adecuarse a los nuevos tiempos y a las demandas de los ciudadanos. Ejemplo de ello son los datos de consumo de Internet, no sólo en los hogares, sino también en los teléfonos móviles o tabletas.

La política no se encuentra ajena a estos cambios en los paradigmas de comunicación, ejemplo palpable de ello han sido desde la campaña de Obama en 2008 hasta el movimiento 15-M en España. Internet presenta una serie de ventajas a la hora de la comunicación y el marketing político entre ellas, la capacidad de reciprocidad y diálogo, así como la inmediatez. Estas ventajas entran dentro de las características del ciberespacio que el profesor Cotarelo (2010) desglosa en las siguientes: 1. Multilateralidad, 2. Interacción, 3. Difusión, 4. Inmediatez, 5. Gratuidad.

Dentro de Internet debemos diferenciar dos tipos de formatos de comunicación o herramientas: en primer lugar las herramientas estáticas, como son las paginas webs o blogs, y en segundo lugar las herramientas dinámicas tales como las redes sociales en todas sus vertientes y temáticas. Esta distinción se hace en base a la inmediatez y la interacción entre los usuarios.

Nos encontramos por tanto ante una nueva arena política en la que los partidos políticos deben estar presentes y conseguir captar la atención del ciudadano respondiendo a preguntas, comunicar agenda, opiniones etc… Pero no solo los partidos políticos como tales se encuentran en la red debido a las características intrínsecas de internet mencionadas anteriormente. Diferentes grupos de ciudadanos se han agrupado en torno a intereses comunes como el 15-M, la PAH o incluso páginas webs de recogidas de firmas que han revolucionado el concepto tradicional que existía sobre dicho tema.

Internet es la nueva ágora mundial (Pérez Martínez, 2009), o nueva esfera pública (Ittinerary, 2006) donde confluyen los intereses de los ciudadanos y las nuevas formas de participación política. La ciudadanía marca los tiempos en Internet y el partido político se encuentra más que nunca en una campaña permanente con una agenda marcada no solo desde el punto

de vista institucional, es el ciudadano desde la red el que marca los tiempos en algunas temáticas.

La campaña permanente no es solo una campaña perpetua (Blumenthal, 1980), hay que referirse al concepto de Morris (Morris, 2003) es decir, la necesidad de mantener una mayoría cotidiana. Es importante esto ya que en la redes sociales, debido a la característica de inmediatez, (Cotarelo, 2010) esta mayoría cotidiana puede ir y venir de una manera más rápida que con los medios de comunicación tradicionales por lo que se puede convertir en una debilidad para los partidos políticos. La idea del economista Krugman (1994) de que la campaña permanente es un arma de doble fila.

A partir de esta ponencia, vamos a describir la situación 2.0 en la política municipal andaluza, haciendo especial hincapié en las redes sociales (Facebook, Twitter…) y en variables de viralidad de las mismas. Para ello nos basamos en los tres partidos con mayor representación institucional a nivel andaluz que son Partido Socialista, Partido Popular e Izquierda Unida.

2. BREVE RECORRIDO DEL 2.0 POLÍTICO

La política 2.0 como uso de las herramientas de comunicación que ofrece Internet para fines electorales comienza en Estados Unidos en 1994 con la aparición de páginas webs de algunos senadores, estas páginas tenían muy poco contenido y no eran más que un pequeño experimento de lo que ocurriría años después con la revolución 2.0. Dos años más tarde, Bob Dole fue el primer candidato que tuvo una página web en el sentido más próximo a la concepción que tenemos actualmente. En este momento, las campañas 2.0 se convierten en una constante en las siguientes elecciones siendo además un complemento a las campaña vía móvil con SMS o a la tradicionales campañas electorales en los medios de comunicación de masas.

Fue en el año 2000 cuando el candidato norteamericano McCain recaudo una parte de las donaciones de la campaña vía online. Cuatro años más tarde se produce la consolidación de la importancia 2.0 en la campaña política como medio de comunicación con la ciudadanía, en las primarias del Partido Demócrata con uno de los candidatos, Howard Dean. Según Hindman (2005), gracias a esta campaña se transformaron las formas de participación y captación del electorado con, por ejemplo, la realización de *meetups* o quedadas con los ciudadanos y que posteriormente se transforman en voluntarios de la propia campaña.

En el año 2008 con la campaña de Barack Obama se produce el reconocimiento de la política 2.0 como nuevo eje fundamental de cualquier campaña de comunicación política.

Dicha campaña se basó no solo en las pequeñas donaciones de la ciudadanía a través de la página web del candidato www.mybarackobama.com sino que también se combinó con una eficaz campaña móvil y en las redes sociales. Gracias a esto, la ciudadanía se involucro en la campaña de Obama y muchos de ellos pasaron a ser voluntarios organizando eventos de la candidatura y participando de una forma mucho más activa. La campaña de Obama en cifras significó unos 200.000 eventos organizados por los voluntarios, 400.000 blogs y más de 35.000 grupos en Facebook (Solop, 2010). Otro dato adicional es que desde 2004 hasta 2008 el porcentaje de votantes que recibió información sobre la campaña vía mail se duplicó (Smith, 2009) por lo que podemos hablar ya de cibervoluntario y campaña 2.0.

La campaña de Obama abre un nuevo tiempo ya que hasta entonces la presencia 2.0 de los partidos políticos y candidatos se circunscribía a los momentos previos a la elección pero desde este punto la campaña permanente pivota sobre las redes sociales y la política 2.0.

En España, la campaña 2.0 comienza en el año 2000 cuando el Partido Popular insertaba en la publicidad de los billboards el URL de la página web del candidato (www.aznar2000.pp.es). Desde este momento, las campañas política 2.0 en España han ido evolucionando a nivel nacional al igual que en otro países europeos o incluso Norteamérica, lo mismo ocurre con el número de usuarios de Internet y las redes sociales. Según la Encuesta sobre equipamiento y uso de las tecnologías de información y comunicación TIC en los hogares (INE, 2012) según la cual dos de cada tres hogares en España dispone de conexión a internet con banda ancha (ADSL, red de cable) (10,4 millones de viviendas). Las regiones con mayor porcentaje de viviendas con acceso a Internet son la Comunidad de Madrid (78,0%) y Baleares (73,9%). Además, País Vasco, Cataluña, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria y Aragón tienen una tasa superior a la media nacional (67,9%).

Además de estos datos de acceso a internet hay datos de perfiles en redes sociales, siendo Facebook la red social por excelencia con más de 18 millones de usuarios en España según los últimos datos publicados, seguida de Twitter (5 millones) y Tuenti. Estos datos varían constantemente con una acusada tendencia a seguir aumentando.

3. SITUACIÓN EN ANDALUCÍA

La política 2.0 en Andalucía se encuentra con una alta presencia en la red ya que todos los partidos con presencia en el parlamento autonómico tienen tanto página webs como redes sociales activas (por ejemplo www.psoeandalucia. es) . Pero en este estudio vamos a detallar pormenorizadamente la presencia 2.0 de los 3 grandes partidos andaluces (PSOE, PP e IU) a nivel municipal en las redes sociales.

En primer lugar cabe mencionar un breve resumen de la situación 2.0 de la ciudanía andaluza. Según la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de

Andalucía, el 63,1% de los hogares andaluces accede a internet con banda ancha (INE, 2012)

El crecimiento de la banda ancha en Andalucía en el último lustro ha sido muy superior al experimentado en este período en el conjunto de España (128 %) y en la Unión Europea (137 %).

Siendo estos los datos oficiales sobre acceso a Internet de los andaluces, vamos a analizar como ya hemos dicho las redes sociales con mayor presencia en este caso

- Facebook: Red social con mayor número de usuarios, permite compartir contenido muy variado: imágenes, textos, vídeos…Hay dos formatos, de un lado el perfil como usuario que en este caso los partidos políticos utilizan con sus propias siglas y otro, la página o Fanpage. La principal diferencia entre ambos es que en un caso medidos el número de contactos que tiene el usuario-partido político y en otro el número de *likes* o "me gustas".
- Twitter: Es la red social que mayor crecimiento tiene en el último año. Forma parte del fenómeno del microblogging que no es más que la limitación a 140 caracteres del contenido a compartir en la red. Entre sus características podemos mencionar la posibilidad de conocer los temas más comentado en un momento puntual a través de los Trendings Topics. Para Twitter, tomaremos como medida de penetración 2.0 de los partidos políticos el número de seguidores es decir, usuarios que ven el contenido compartido por el partido en su *timeline.*
- Youtube: La principal finalidad de esta red social es compartir videos así como comentarlos. Los records de reproducción de vídeos aumentan cada día especialmente en temáticas de música, alcanzando algunos vídeos hasta 100.000.000 millones de reproducciones en menos de 24 horas. En este estudio vamos analizar si los partidos políticos tienen canal en la red es decir, usuario con capacidad de publicar videos.

Los partidos políticos seleccionados para el estudio son las filiales locales del Partido Popular, Partido Socialista e Izquierda Unida en municipios rurales de Andalucía, entendiendo municipio rural como aquel que pertenece a alguno de los 52 Grupos de Desarrollo Rural constituidos desde la instituciones.

Comenzamos el estudio con la siguiente tabla en la que observamos la realidad de los partidos políticos andaluces en las redes sociales:

Tabla 1. Penetración 2.0 partidos políticos rurales Andalucía. Porcentaje de municipios con respecto al total de Andalucía en los que los tres partidos considerados tienen alguna de las variables estudiadas.

	Facebook	Twitter	Youtube
PP	25,7%	14,5%	7,3%
PSOE	55,2%	23,5%	16,8%
IU	26,9%	10,6%	9,4%

Fuente: Elaboración propia

En Facebook, el partido político con mayor presencia a nivel local es el PSOE, con más de la mitad de las filiales locales con cuenta activa en esta red social. Izquierda Unida y Partido Popular presentan porcentajes muy similares de presencia en Facebook siendo además muy inferiores a los del PSOE. Twitter, tiene por lo general una menor importancia para los partidos políticos a nivel municipal en Andalucía, siendo nuevamente el PSOE a nivel local el que da más uso a esta herramienta de comunicación 2.0 seguida del Partido Popular y por último, Izquierda Unida. Por último, Youtube es la red social menos utilizada por los partidos políticos andaluces a nivel local siendo el Partido Socialista el que más uso hace de ella, seguido de Izquierda Unida y el Partido Popular.

Como se observa en la Tabla 1 es el PSOE el partido más integrado a nivel 2.0 municipal en Andalucía en líneas generales y como resultado de un análisis grosso modo de la foto fija de las redes sociales actualmente.

Analicemos a continuación los elementos de penetración 2.0 de los perfiles de estos partidos en las redes sociales analizadas.

Tabla 2. Media de nº de contactos, fans y seguidores (Facebook, Twitter) para los tres partidos estudiados.

	Facebook Perfil	Facebook Fanpage	Twitter
PP	1.590	78	174
PSOE	846	141	224
IU	933	126	219

Fuente: Elaboración propia

Con esta tabla podemos ver realmente la incidencia 2.0 de los partidos políticos. En el caso de perfil de Facebook, el Partido Popular cuenta con un número muy superior de contactos que en el caso de PSOE e Izquierda Unida sin embargo si observamos el número de likes es superior en el caso del PSOE e Izquierda Unida en comparación con el Partido Popular. En Twitter es el PSOE el partido que más seguidores tiene por encima de Izquierda Unida y Partido Popular.

Realmente si estos datos lo analizamos con la media de contactos que cualquier persona puede tener en Facebook o Twitter son número bastante bajos para incluso partidos políticos de municipios con un número de habitantes pequeño. Según datos de Facebook en el año 2012, el número de contactos-amigos era de 239.

Ahora describiremos la situación por provincias andaluzas;

HUELVA

Tabla 3. Penetración 2.0 de los partidos políticos de los municipios rurales de Huelva. Porcentaje de municipios con respecto al total de la provincia de Huelva en los que los tres partidos considerados tienen alguna de las variables estudiadas.

	Facebook	Twitter	Youtube
PP	19,20%	12,80%	0%
PSOE	51,30%	24,40%	20,50%
IU	19,20%	7,70%	3,80%

Fuente: Elaboración propia

En el caso de Huelva, el Partido Socialista es el que tienen a nivel local más presencia en las tres redes sociales en comparación con Izquierda Unida y Partido Popular. En Youtube por ejemplo, el Partido Popular a nivel municipal en Huelva no tiene ninguna cuenta activa.

Tabla 4. Viralidad 2.0 Huelva. Número medio de contactos en Facebook, número medio de fans en Facebook y número medio de seguidores en Twitter.

	Facebook Perfil	Facebook fanpage	Twitter
PP	1.382	161	201
PSOE	1.037	151	272
IU	1.000	89	305

Fuente: Elaboración propia

Como observamos en la tabla 4. las variables de penetración 2.0 están por encima de la media andaluza si hablamos de número de contactos en el perfil de Facebook en los tres partidos. También es bastante alto el número de seguidores que tienen de media los perfiles de Twitter de los tres partidos políticos a nivel local en dicha provincia.

SEVILLA

Tabla 5. Penetración 2.0 de los partidos políticos de los municipios rurales de Sevilla. Porcentaje de municipios con respecto al total de la provincia de Sevilla en los que los tres partidos considerados tienen alguna de las variables estudiadas.

	Facebook	Twitter	Youtube
PP	36,50%	23,50%	9,40%
PSOE	67,10%	35,30%	30,60%
IU	49,40%	17,60%	17,60%

Fuente: Elaboración propia

En Sevilla cabe resaltar la alta presencia en Facebook que tiene el PSOE a nivel local, seguida de Izquierda Unida y por último PSOE. Esto ocurre también en Twittter y Youtube siendo por lo general una de las provincias como mayor cuota política 2.0. El Partido Popular en Twitter es el que obtiene un porcentaje menor comparado con PSOE e Izquierda Unida en esta red concretamente

Tabla 6. Viralidad 2.0 Sevilla. Número medio contactos en Facebook, número medio de fans en Facebook y número medio de seguidores en Twitter.

	Facebook Perfil	Facebook Fanpage	Twitter
PP	3.905	34	188
PSOE	727	165	256
IU	980	87	273

Fuente: Elaboración propia

El número de contactos que tiene el Partido Popular de media en Sevilla es muy superior a su media andaluza así como la del resto de partidos políticos. Destacar también que en el caso de likes es también aquí el Partido Popular el que destaca pero por su media tan baja. En Twitter los resultado son similares al resto de Andalucía.

CÁDIZ

Tabla 7. Penetración 2.0 de los partidos políticos de los municipios rurales de Cádiz. Porcentaje de municipios con respecto al total de la provincia de Cádiz en los que los tres partidos considerados tienen alguna de las variables estudiadas.

	Facebook	Twitter	Youtube
PP	40,00%	28,60%	11,40%
PSOE	74,30%	40,00%	31,40%
IU	45,70%	28,60%	17,10%

Fuente: Elaboración Propia

Cádiz es junto con Sevilla, analizada anteriormente, una de las provincias en las que el Partido Socialista tiene una mayor presencia en redes sociales, en concreto en Facebook alcanzando aquí al prácticamente 75% de los municipios. En Twitter y Youtube ocurre lo

mismo y supera a la media andaluza.

Tabla 8. Viralidad 2.0 Cádiz. Número medio de contactos en Facebook, número medio de fans en Facebook y número medio de seguidores en Twitter.

	Facebook Perfil	Facebook fanpage	Twitter
PP	1.232	78	140
PSOE	817	235	217
IU	694	97	199

Fuente: Elaboración propia

En la penetración 2.0 de los partidos políticos en los municipios de Cádiz observamos como la media de contactos y likes de Facebook es parecida a la media andaluza y lo mismo ocurre con el número medio de seguidores en Twitter.

MÁLAGA

Tabla 9. Penetración 2.0 de los partidos políticos de los municipios rurales de Málaga. Porcentaje de municipios con respecto al total de la provincia de Málaga en los que los tres partidos considerados tienen alguna de las variables estudiadas.

	Facebook	Twitter	Youtube
PP	24,40%	21,10%	11,10%
PSOE	57,80%	21,10%	14,40%
IU	33,30%	12,50%	14,40%

Fuente: Elaboración propia

En Málaga, los porcentajes de Facebook son similares a la media andaluza siendo en el caso de Izquierda Unida prácticamente 6 puntos por encima. En Twitter, es el Partido Popular el que tiene un mayor porcentaje de presencia en dicha red que su media en toda la Comunidad Autónoma, lo mismo le ocurre para Youtube.

Tabla 10. Viralidad 2.0 Málaga. Número medio de contactos en Facebook, número medio de fans en Facebook y número medio de seguidores en Twitter.

	Facebook	Facebook	Twitter

	Perfil	Fanpage	
PP	671	128	224
PSOE	670	78	237
IU	868	64	141

Fuente: Elaboración propia

En Málaga el número medio de contactos de Facebook y likes es inferior en todos los partidos políticos excepto en las Fanpages del Partido Popular que tiene una media superior a la andaluza. En el caso de Twitter es significativo el número de seguidores que tiene también este partido casi los mismo que el Partido Socialista. En cambio Izquierda Unida obtiene en Málaga una media inferior de seguidores en Twitter que su media andaluza.

CORDOBA

Tabla 11. Penetración 2.0 de los partidos políticos de los municipios rurales de Córdoba. Porcentaje de municipios con respecto al total de la provincia de Córdoba en los que los tres partidos considerados tienen alguna de las variables estudiadas.

	Facebook	Twitter	Youtube
PP	29,70%	14,90%	18,90%
PSOE	62,20%	33,80%	18,90%
IU	33,80%	16,20%	18,90%

Fuente: Elaboración propia

En esta provincia el Partido Socialista tiene una mayor presencia 2.0 en las tres redes sociales analizadas que en el resto de Andalucía siendo como ocurre en el resto de provincias el partido político más vinculado a la red. Mencionar que en el caso de Córdoba, los partidos políticos que se encuentran en Youtube son los mismos es decir, si en un municipio el Partido Popular tienen canal en esta red, los otros dos partidos también lo tienen como consecuencia de un efecto espejo a la hora de gestionar su comunicación en la campaña.

Tabla 12. Viralidad 2.0 Córdoba. Número medio de contactos en Facebook, número medio de fans en Facebook y número medio de seguidores en Twitter.

	Facebook Perfi	Facebook Fanpage	Twitter
PP	1.442	69	97
PSOE	635	81	155
IU	1.287	184	146

Fuente: Elaboración propia

Importante de esta tabla, el número de contactos de Facebook que tiene Izquierda Unida, siendo muy superior al del Partido Popular y al del PSOE tanto a nivel de la provincia como a nivel de Comunidad Autónoma. El PSOE tiene en esta provincia una media de penetración 2.0 inferior que en otras tanto en Facebook como en Twitter.

GRANADA

Tabla 13. Penetración 2.0 de los partidos políticos de los municipios rurales de Granada. Porcentaje de municipios con respecto al total de la provincia de Granada en los que los tres partidos considerados tienen alguna de las variables estudiadas.

	Facebook	Twitter	Youtube
PP	18,40%	7,50%	3,40%
PSOE	35,40%	10,20%	10,90%
IU	16,30%	6,10%	5,40%

Fuente: Elaboración propia

Granada presenta unos niveles más bajos de presencia en las redes por parte de todos los partidos políticos si lo comparamos con el resto de provincias andaluzas. En el Caso de Izquierda Unida o el Partido Socialista la diferencia es acusante tal y como ocurre con el Partido Popular en Youtube cuyos niveles son muy bajos.

Tabla 14. Viralidad 2.0 Granada. Número medio de contactos en Facebook, número medio de fans en Facebook y número medio de seguidores en Twitter.

	Facebook Perfil	Facebook Fanpage	Twitter
PP	607	303	155
PSOE	1.037	142	223
IU	832	50	361

Fuente: Elaboración propia

Tal y como ocurre en otras provincias la media de contactos en Facebook y de Likes es inferior a la media andaluza en el caso de Izquierda Unida y Partido Popular, no siendo así en el caso del PSOE cuya media de contactos en Facebook es muy superior al de la Comunidad Autónoma. En Twitter, Izquierda Unida si está muy por encima de su media andaluza.

ALMERÍA

Tabla 15. Penetración 2.0 de los partidos políticos de los municipios rurales de Almería.

Porcentaje de municipios con respecto al total de la provincia de Almería en los que los tres partidos considerados tienen alguna de las variables estudiadas.

	Facebook	Twitter	Youtube
PP	26,30%	5,10%	8,10%
PSOE	50,50%	19,20%	6,10%
IU	13,10%	6,10%	3,00%

Fuente: Elaboración propia

Importante en esta tabla la baja participación de Izquierda Unida en las tres redes sociales con respecto no solo a los otros dos partidos de la provincia sino también con respecto su media en el total de Andalucía. La baja presencia del PSOE en este caso aparece en Youtube con un dato muy por debajo al de la media Andaluza. En el Partido Popular, el dato relevante es la baja presencia en Twitter.

Tabla 16. Viralidad 2.0 Almería. Número medio de contactos en Facebook, número medio de fans en Facebook y número medio de seguidores en Twitter.

	Facebook Perfil	Facebook Fanpage	Twitter
PP	1.285	109	248
PSOE	908	128	270
IU	769	39	151

Fuente: Elaboración propia

En Almería los datos de viralidad nos indican que Izquierda Unida en los likes de Facebook, obtiene unos resultados de media inferiores en esta provincia al de otra provincias. El resto de partidos tienen unas medias parecidas a la de la Comunidad Autónoma.

JAÉN

Tabla 17. Penetración 2.0 de los partidos políticos de los municipios rurales de Jaén. Porcentaje de municipios con respecto al total de la provincia de Almería en los que los tres partidos considerados tienen alguna de las variables estudiadas.

	Facebook	Twitter	Youtube
PP	24,70%	17,30%	1,20%
PSOE	70,40%	25,90%	17,30%
IU	24,70%	4,90%	3,70%

Fuente: Elaboración propia

En Jaén, el PSOE alcanza una cuota muy alta de presencia en Facebook dejando atrás tanto a Izquierda Unida como al Partido Popular. En el resto de redes sociales Izquierda

Unida tiene una menor presencia en Twitter y en Youtube con respecto a la media andaluza. Esto ocurre también con el Partido Popular en Youtube.

Tabla 18. Viralidad 2.0 Jaén. Número medio de contactos en Facebook, número medio de fans en Facebook y número medio de seguidores en Twitter.

	Facebook Perfiles	Facebook fanpage	Twitter
PP	1.266	62	248
PSOE	985	170	270
IU	816	32	151

Fuente: Elaboración propia.

En esta provincia todos los partidos políticos tienen media de contactos en Facebook similar a la andaluza, excepto Partido Popular que es inferior. En las Fanpages es el PSOE el partido que más Likes tiene muy por encima de PP e Izquierda Unida. En el caso de Twitter, Partido Popular cuenta con una media superior a la de otras provincias de Andalucía.

Para completar este análisis descriptivo, queremos saber si hay asociación o relación entre la variable “tener página web” (variable analizada en este estudio pero no presente en la ponencia) y la variable “tener Facebook”. La hipótesis nula es que no existe relación entre tener página web y tener Facebook, Twitter o Youtube.

Partimos de una tabla de contingencia 2 x 2. El valor de c^2 para un nivel de confianza del 99% y 1 grado de libertad es 6,635. Si el c^2 calculado es menor que 6,635 se acepta la hipótesis nula, es decir no existe relación entre las variables. Si el x^2 calculado es mayor que 6,635 no se acepta la hipótesis nula, es decir existe relación entre las dos variables.

En este caso, todos los c^2 calculados son mayores que 6,635 por lo que existe relación entre las variables.

4. CONCLUSIONES

Después de este análisis descriptivo de la realidad virtual de la política 2. 0 en los municipios rurales de Andalucía decir que, aunque encontramos municipios cuyos partidos políticos se encuentran inmersos en la utilización de las redes sociales, hay una amplia mayoría que todavía no las maneja.

Facebook es la red social con mayor presencia de los partidos políticos, seguida de Twitter y por último Youtube, que parece todavía una red social bastante apolítica en España en el sentido de que todavía los partidos políticos no se han dado cuenta del potencial que tiene. A esto hay que añadir, que los datos de viralidad no son todavía muy altos en la mayor parte de los casos por lo que queda mucho trabajo por hacer.

Los resultados obtenidos sugieren que la presencia de los partidos en la red se debe a iniciativas inconexas y no a una planificación gestada y organizada por los órganos centrales de decisión de los diferentes partidos. Este planteamiento puede ser un arma de doble filo: por un lado se establece un contacto más directo con los ciudadanos (idea fundamental de la tecnología 2.0), pero por otro lado se genera la sensación de que cada representación local "hace la guerra por su cuenta". Los partidos políticos deberían considerar el establecimiento de una estrategia 2.0 que permita su entrada en la sociedad de la información y el conocimiento a gran escala y a todos los niveles de uso.

Por partidos políticos es el PSOE el partido que encabeza esta inmersión 2.0 a nivel general de la comunidad andaluza, aunque la variación es tan grande que Izquierda Unida y Partido Popular pueden ser los partidos con mayor presencia 2.0 según la zona. Por ejemplo, en Málaga hay una alta presencia del Partido Popular, como ya hemos visto en el análisis por provincias. Este dato incide en la idea anterior de falta de planificación 2.0 por parte de los tres partidos.

La relación entre las variables tener página web y tener presencia en redes, como hemos visto en el análisis inferencial, es muy grande. Se deduce que las representaciones municipales de los partidos que se encuentran presentes en la red lo hacen de una manera completa, aunando las herramientas dinámicas y estáticas que nos ofrece Internet.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO RIVAS, J. y MENÉNDEZ, C.(1983): Marketing electoral. En el laberinto de la experiencia española. Madrid. Ibérico Europea de Ediciones.

ANDUIZA, E.: CANTIJOCH, M. Y CRISTANCHO, C. (2009): "Los ciudadanos y el uso de Internet en la campaña electoral" en J.R. Montero e I. Lago (eds.), Las elecciones generales de 2008.Madrid. CIS.

BLUMENTHAL, S., (1980): The permanent campaing. New York. Simon And Schuster.

BORONDO, J.; MORALES, A.; LOSADA, J. Y BENITO, R.(2012): "Characterizing and modeling an electoral campaing in the context of Twitter: 2011 spanish presidential election as a case study". Chaos, vol. 2, nº22.

COTARELO, R. (2010): La política en la era de internet. Valencia. Tirant lo Blanch.

COTARELO, R. Y CRESPO, I. (Coord.) (2012):La comunicación política y las nuevas tecnologías. Madrid. Catarata.

FARREL, H (2012):"The consequences of the Internet for politics". Annual Review of Political Science, nº15.

HINDMAN, M. (2005): “The Real Lessons of Howard Dean: Reflections on the First Digital Campaign”. Perpspectives on Politics, vol. 3. nº1, marzo.

INNERARITY, D (2006): El nuevo espacio público. Madrid. Espasa.

KRUGMAN, P., (1994): Peddling Prosperity**:** Economic sense and nonsense in the age of diminished expectations. WW Norton.

MAAREK, P.J.(1997):Marketing político y comunicación: claves para una buena información política. Barcelona. Paidós Comunicación.

MORRIS, D., (2003): Powers Plays: Win or lose. How history's great political leaders play the game. Harper Collins Publishers.

PEREZ MARTINEZ, V.M. (2009): El ciberespacio: la nueva ágora. Santa Cruz de Tenerife. Idea.

REY MORATÓ, J. (2008): Comunicación política, internet y campañas. Madrid. Tecnos.

SAMPEDRO BLANCO, V. (2005): Multitudes Online. Madrid. Catarata.

SMITH, A (2009): The Internet´s Role in Campaing 2008. Washington: Pew Internet and American Life Project, en http://pweinternet.org/Reports/2009/6--The-Internet-Role-in-Campaing-2008.aspx

SOLOP, F.I. (2010): “RT:@BarackObama We just made history”: Twitter and the 2008 Presidential Election”, en J.A. Denton y R.Hendricks (comps.), pp. 37-49.

EUROPA Y SU CONFLICTO IRRESOLUBLE.

Eduardo Vega.
Asociación Asturiana de Sociología

Todo sigue una cadena de disputas.

Europa ha sido siempre un continente pionero en el desarrollo a marchas aceleradas de grandes logros culturales, científicos y económicos. Grecia Clásica y la Antigua Roma desarrollaron importantes civilizaciones que aportarían grandes contribuciones a la Humanidad en el arte, la filosofía, la lingüística y los sistemas de gobierno. En la fase final de la nefasta Edad Media comenzó a desarrollarse el Renacimiento -siglo XIV- una etapa en la que aportaron mucho con sus éxitos los grandes arquitectos, escritores, pensadores, etc. A partir de ahí Europa jugó un importante papel en la era de los descubrimientos y gracias a esto países como España, Portugal, Francia y Gran Bretaña construyeron vastos imperios en América, África, Asia y Oceanía. En el siglo XVIII se desarrollaron increíbles formas de organización que darían pie a la I Revolución Industrial que precedería a la II. En pleno siglo XIX Europa da paso a una serie de reformas democráticas en diferentes países restando poder a la realeza y se produce la unificación de Italia y Alemania, en 1870 y 1871 respectivamente.

Si los pueblos de Europa evolucionaron rápida y continuamente, antes que los de los demás continentes, y fueron la base de los sistemas políticos, culturales, económicos y sociales existentes en la globalización actual, ¿por qué sigue ese conflicto irresoluble acompañado de una continua cadena de disputas? La respuesta a esto es más lógica y clara de lo que parece. Nuestro continente es el segundo más pequeño del planeta -10.359.358 km^2- incluyendo a la Antártida, pero aunque no lo parezca también es el segundo más habitado y densamente poblado, en torno a los 731 millones de habitantes. A esto hay que añadirle las divisiones geopolíticas y sociales debidas principalmente a las 49 lenguas habladas en el continente, además de otras de menor difusión como el siciliano o el maltés, a las diferentes religiones cristianas y, en su minoría, musulmanas y hebraicas. Si a esto le sumamos que Europa es un continente con una amplia y rica diversidad de culturas y etnias, son características que hacen evidente que el viejo continente haya sido el lugar en el que la convivencia de diferentes grupos poblacionales y culturales en un espacio tan cerrado hayan producido grandes enfrentamientos y aprendizajes, respectivamente, entre

los mismos.[19]

Las diferentes y múltiples características geopolíticas del continente europeo citadas hasta el momento evidencian una serie de factores que han desencadenado los mayores problemas políticos dentro de Europa, y bélicos a nivel global. Así comenzarían en el viejo continente la Primera y la Segunda Guerra Mundial, época en la que gran parte de los países europeos tenían el armamento más desarrollado del planeta, junto a Estados Unidos y Japón, durante la primera mitad del s. XX.

Todo lo citado hasta ahora es pretérito y puede parecer extraño que siga planteando dificultades en la sociedad desarrollada y global de la actualidad. Tras la Segunda Guerra Mundial comienza a elaborarse paulatinamente una Europa unificada por medio del consenso y no de la fuerza, con el anhelo de acabar con los frecuentes y cruentos conflictos entre vecinos que habían culminado en la II GM. En 1957 Alemania, Bélgica, Italia, Francia, Holanda y Luxemburgo firman el Tratado de Roma, por el que se constituye la Comunidad Económica Europea para seguir construyendo una unión más amplia y completa que la anterior Comunidad Económica del Carbón y el Acero (Tratado de París, 1951). Europa sigue unificándose gradualmente el 1 de enero de 1973, cuando se adhieren al "mercado común" tanto Gran Bretaña como Dinamarca e Irlanda, razón por la cual finaliza la etapa de la CEE y se crea una nueva Comunidad Europea imparable a la que se anexionan tanto Grecia en 1981, como España y Portugal en 1986.

Tras la caída del Muro -9 de noviembre de 1989- Berlín, Alemania y Europa dejan de estar divididas en dos bloques antagonistas por lo que esta "nueva Europa" parece que no tiene límites de continuar hacia delante. Tan seguros están de ello sus miembros que el 1 de noviembre de 1993 entra en vigor el Tratado de Maastricht para crear una nueva Unión Europea (UE) en sustitución de la anterior Comunidad Europea, con el objetivo de conseguir la unión política, económica y monetaria entre todos los países miembros. El 1 de enero de 2002 entra en circulación el € como moneda única para todos los países, con excepción de Suecia, Dinamarca y Gran Bretaña, y se procede a la unificación de sus bancos centrales en el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC).

Todo reflejaba una conciencia europeísta en crescendo cuando la UE pasaba a estar formada por 25 naciones gracias a la adhesión de 10 nuevos países (Hungría, Eslovenia, Polonia, etc.) en 2004, y se ampliaba a 27 cuando se anexionan otros dos nuevos en el año 2007: Rumanía y Bulgaria. Sin embargo, es cierta la expresión que afirma que "nada es perfecto" porque esta Europa teóricamente homogeneizada no ha quedado exenta de desencuentros entre sus componentes, razón por la cual acumula numerosas

[19] TOURAINE, A. *¿Podremos vivir juntos?* Madrid: PPC, 1997, pp. 237 y 238.

contradicciones internas: falta de legitimidad democrática; no definición de un proyecto claro de reforma institucional para la futura gobernanza de la Unión; rivalidades internas nacionales, tanto económicas como políticas; falta de una unión fiscal general; márgenes de actuación diferentes frente a la recesión y sus consecuencias socioeconómicas en un mercado único todavía en desarrollo; dependencia y grados de autonomía distintos en relación con los EE.UU.; control de sus fronteras exteriores y de los flujos migratorios; expulsión de algunos países del €, mantener la Eurozona actual o crear una a dos velocidades.[20]

No hace falta un gobierno perfecto; se necesita uno que sea práctico (Aristóteles, 384-322).

Bárcenas y el recreo de Gibraltar

El ser humano siempre ha visto necesario asociarse con sus congéneres como medida de fuerza y protección social para sentirse seguro y desarrollar de esta forma su dimensión relacional. Los ejemplos de esta necesidad social de masa han sido de lo más variopintos a lo largo de la historia, como podrían ser los protestantismos durante los siglos XVI y XVII, los patriotismos de las diferentes naciones europeas (I y II GM), las masas obreras y sindicalistas o estos nuevos nacionalismos regionales dentro de España, ya sea Cataluña o Euskadi. Si recurrimos a Elías Canetti en "Masa y Poder", se entiende que la naturaleza de las masas se basa en ser el lugar que posibilita el acercamiento entre individuos que adquieren una identidad común para despojarse de las diferencias y problemas particulares y sentirse como iguales en sociedades humanas asociadas.

A partir de aquí es necesario conocer que la masa puede llegar a estar tan individualizada como el individuo en sí y adquirir mayor importancia que él mismo. Así lo entienden no solo las grandes marcas comerciales, sino también los partidos políticos, para quienes las masas son como un pequeño núcleo familiar al que se debe atender por separado, ante lo que todos los habitantes de un país forman parte de su mercado de consumidores a los que hay que atender en diversos segmentos de mercado, con uno prioritario (el *target* o público objetivo) al que satisfacer con preferencia.

Quizá se estén preguntando que tenemos que ver los ciudadanos con los partidos políticos como consumidores, pero sí tenemos mucho que ver o incluso más. Todos los mayores de edad podemos votar en unas elecciones, por lo que somos un mercado electoral que consume un producto político según las necesidades que tengamos. Por ello

[20] VEGA, E. (2012). "Europa y su conflicto irresoluble". El Diario Montañés, p. 31, 4 de agosto de 2012.

estamos clasificados en diversos segmentos de mercado que varían según el lugar, el momento y las preocupaciones (autónomos, desempleados, jubilados, el feminismo, el funcionariado…). Aunque estén pensando que no, el abstencionista también forma parte de este mercado, al que hay que atraer recordándole necesidades o creándole otras nuevas para que vote a un partido y para que tampoco haga propaganda pública contra sus gobernantes; y los niños también son mercado o producto electoral por ser la preocupación de sus progenitores, entendidos como electores.

Fácilmente me pregunten a dónde quiero llegar con tanto discurso sociológico y *marketiniano* sobre las masas sociales y su significado dentro de diversos mercados de consumidores y electorales, pero es algo básico de determinar.

Tanto los españoles como gran parte de los ciudadanos occidentales estamos cansados de oír hablar de la crisis, los desahucios, los rescates bancarios, la prima de riesgo, la generación perdida o de ver las cifras de desempleo que publica el INE a través de la EPA cada tres meses y un largo etcétera. La masa social y electoral española ponía en cuestión durante el año 2008 si existía o no la crisis, ante lo que el ejecutivo socialista dirigido por el sr. Zapatero tenía que emplear maniobras de distracción, ya sea modificar la ley del aborto (2008), la foto de las hijas de ZP con ese estilo Bienvenido Mr. Marshall (2009), la propuesta socialista de establecer un orden alfabético en los apellidos de los hijos (2011), etc. El PP toma el gobierno el 20 de noviembre de 2011, por lo que tiene que emplear nuevas medidas de distracción sobre sus decisiones, como cuando afirmaban que se les presentaba una tarea difícil para tomar las decisiones que no se habían tomado en su momento, acusando a los socialistas de las reformas o tijeretazos que decidían llevar a cabo, o centrando el problema de la crisis en el caso Bankia. Pero esto no se queda aquí, ya que hay que añadirle los continuos casos de corrupción política que salen a la luz cada día, que son prácticamente los mismos que hace 10 ó 20 años, pero ahora nos incomoda más debido a nuestra situación socioeconómico-laboral y ante la posible involucración del presidente del gobierno en el caso Bárcenas. El PP ya no tiene solo que distraer a su mercado electoral sobre la realidad socioeconómica española, sino sobre algo que le preocupa más para mantenerse en el gobierno: sus casos de corrupción.

Es bastante extraño que el gobierno español le diera tanta importancia a que las autoridades gibraltareñas arrojasen bloques de hormigón en aguas españolas para que los pescadores andaluces no pudieran faenar, cuando ya en mayo del pasado año 2012 la Royal Navy impedía que las patrulleras de la Guardia Civil se acercasen al Peñón, a pesar de que este carezca de aguas territoriales.

Hace nada que hemos oído que el gobierno va a realizar inspecciones a los cerca de

7000 gibraltareños que tienen su residencia fiscal en Gibraltar pero su residencia real está en España, ocultando así la verdadera titularidad de bienes inmuebles para beneficiarse de los beneficios sociales y las infraestructuras españolas sin pagar impuestos, añadiéndole el cobro de 50 € a quien entre o salga del Peñón, destinando este dinero a los pescadores españoles que han visto inutilizados sus caladeros desde que las autoridades gibraltareñas se lo trataran de impedir y arrojase bloques de hormigón a los mismos durante los últimos días. También argumentan que la decisión se ha tomado para evitar el blanqueo de capitales en el paraíso fiscal gibraltareño. Sinceramente me alegraría que se adoptasen estas medidas que eviten la continua mofa gibraltareña desde que se adueña de las aguas españolas junto al Peñón, que nunca le fueron cedidas a los británicos, para ampliar su puerto, construir el aeropuerto o impedir a los pescadores que fondeen en aguas españolas no británicas. De esta forma afirmaba Margallo que "se acabó el recreo en Gibraltar".

A pesar de la opinión personal que he manifestado sobre Gibraltar, es evidente que estas medidas podrían haberse aplicado hace muchos años y que se toman en ahora consideración para distraer a la opinión pública española de la crisis económica, el desempleo y principalmente de la corrupción política, o más bien del caso Bárcenas y la posible imputación del presidente del Gobierno, utilizando la misma estrategia utilizada por Argentina con la Guerra de las Malvinas para reforzar la permanencia de Videla en el gobierno.[21]

> Si no puedes negar las malas noticias, inventa otras que las distraigan (Goebbels, 2010).

Presente y futuro de Gibraltar.

A pesar de que esté afirmando que Gibraltar pueda ser un recurso para tapar cualquier tipo de polémica protagonizada por un gobierno español, evidentemente que lo es también para cada uno de los gobiernos británicos, pudiendo utilizarlo también ellos para callar otras discusiones civiles. Díganme por qué la reunión entre Rajoy y Cameron el pasado 7 de julio sería breve y concisa, cuando más bien el primer ministro británico le agradecería en privado, o sin decírselo, al presidente español que hubiera impulsado un tema de polémica que distraiga otras preocupaciones en la mente de la población británica, saliendo ambos beneficiados.

García-Margallo recordaba en sus últimas declaración sobre el Peñón de Gibraltar, aquellas frases de Felipe González y Javier Solana sobre los intereses y derechos

[21] VEGA, E. (2013). "Bárcenas y el recreo de Gibraltar". El Comercio, p. 32, 8 de agosto de 2013.

españoles sobre Gibraltar para mostrar la afinidad histórica del PSOE con el PP en lo referente a la soberanía del Peñón y para evitar que se queden en solitario las ideas del Ejecutivo popular sobre el problema del Peñón. También se le veía algo nervioso cuando revisaba el problema de Gibraltar en la etapa del franquismo, para desvincularse de la idea moderna del pueblo que afirma que lo referente a los intereses de España como país sea una posición "facha".

También sería bueno mencionar que dos de cada tres ingleses son partidarios de la independencia de Escocia y un porcentaje bastante mayor apuesta por deshacerse del incómodo Ulster, acusando a estos dos países de sangrarles el tesoro utilizando los impuestos que pagan los ingleses a las arcas del Reino Unido. Partiendo de aquí es más que lógico que un territorio de ultramar como Gibraltar que carece de impuestos civiles y entra dentro de lo que se denomina como paraíso fiscal, le puede salir a los ingleses y a los británicos en su conjunto mucho más caro porcentualmente que la manutención de Escocia e Irlanda del Norte. Sumémosle a esto que el tercer pacto establecido en Utrecht alude a España como estado con prioridad para dar por terminada la cesión del Peñón a los británicos si estos trataran de "dar, vender o enajenar de cualquier modo la propiedad de Gibraltar", ante lo que es evidente que ya la están enajenando no hacia otro país pero sí mediante las turbias y ambiguas concesiones de autonomía, o de estado independiente de la Commonwealth, que han hecho hacia el gobierno gibraltareño.

No les puedo asegurar que Gibraltar pase a estar bajo la soberanía española dentro de unos años, pero si estoy seguro en afirmar que antes del s. XXII se procederá a establecer una cosoberanía hispano-británica del Peñón, adaptando este asunto a una realidad presente de dos socios y aliados durante años que en este caso establecerán también un nuevo acuerdo secundario sin firmar: compartir un referente de propiedad común -Gibraltar- que sirviera para distraer los problemas de España y Gran Bretaña cuando sus gobiernos presenten dificultades ante la población civil y principalmente ante sus electores o más bien mercado electoral.[22]

La autoritaria democracia española

Por suerte para muchos ya han pasado muchos años desde que terminase el régimen franquista, ya sea mediante la muerte del Caudillo en 1975 o mediante la convocatoria de las primeras elecciones democráticas modernas en 1977. Por ello, si analizamos el autoritarismo dictatorial es necesario analizar también que es una modalidad de ejercicio de la autoridad sobre las relaciones sociales, conduciéndolas a la irracionalidad

[22] VEGA, E. (2013). "Presente y futuro de Gibraltar". El Comercio, p. 26, 5 de septiembre de 2013.

sin consensos ni fundamentos racionales cuando tiene que explicar el gobierno el porqué de algunas decisiones en la mayoría de los casos, lo que provocará una alteración del orden social y su comportamiento, primando la opresión, la censura y la ausencia de libertades generales y menos aún de pensamiento e ideología, evidenciándose el poder absoluto de mando de arriba a abajo y la obediencia absoluta de abajo a arriba.[23]

Si les he mencionado que desde 1977 gozamos de un sistema democrático, con la posterior aprobación de la Constitución española en 1978, que nos ofrece unas elecciones libres de cara a la población civil española, quizá se estén pensando qué tiene de autoritaria esta democracia española que nos permite elegir quién será el líder de un partido que dirija junto a su equipo de gobierno las decisiones políticas y administrativas del Estado, pero si tiene un cierto toque de autoritarismo en lo que se refiere al poder absoluto de mando desde un partido político hacia los electores y su respectiva obediencia posteriormente desde el pueblo hacia el gobierno.

El sistema electoral español está regido por un sistema de listas cerradas aplicables tanto en los comicios generales, autonómicos, municipales y del Parlamento Europeo. De esta forma, los electores podemos elegir las listas de candidatos que han sido elaboradas por las distintas formaciones políticas, lo que restringe las prioridades de los electores de votar por el candidato de su preferencia, estando así bloqueadas por el partido al que votemos. En relación con todo lo anterior es necesario que destaque que el artículo 6 de la Constitución Española dice literalmente que “los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos”. Si nos ceñimos a la propia realidad o a la praxis desarrollada fuera de la legislación escrita en la Carta Magna podremos comprobar que ningún partido político español desarrolla un funcionamiento democrático de cara a las elecciones; ni en lo que se refiere a la selección de los candidatos que se presentarán a los comicios ni en la preferencia de los mismos por parte de los electores, debido al sistema de listas cerradas ofertado por cada partido, en obediencia a la legislación política española. En la propuesta de candidatos de un partido y en el orden de los mismos no se tienen en cuenta las propuestas de los afiliados, sino más bien de lo que se decide las bases del partido internamente.

El diputado no tiene mandato imperativo, ya que representa a la soberanía según su conciencia. Y los partidos se comportan como dueños de las instituciones que invaden, y no

[23] ARENDT, H. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus, 1998, p. 297.

como representantes de éstas, tanto del poder ejecutivo, legislativo y judicial. Un ejemplo de esto sería la invasión del Ejecutivo socialista dirigido por Zapatero sobre las instituciones educativas cuando establecía durante el año 2006, según el Real Decreto 1513/2006 y el 1631/2006, que todos los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria deberían tener como materia obligatoria la asignatura "Educación para la ciudadanía", que quizá pudiera ser considerada más bien como "educación para ser socialista". No obstante, el Partido Popular tampoco se quedaría exento de esto si tenemos en cuenta que tras la formación de un nuevo gobierno popular en 2011, el Ejecutivo dirigido por Rajoy también dictaría que se eliminaba "Educación para la ciudadanía" como asignatura dentro de la Enseñanza Obligatoria, la cual sería sustituida por "Religión", o más bien para otros "educación para ser conservador". Se evidenciaría en ambos casos algo más que una invasión de las instituciones por parte del partido que gobierna, sino más bien como un claro ejemplo de una estrategia de marketing político conocida como "propaganda didáctica".

Dentro de la variopinta mezcolanza de países dentro de la Unión Europea sería bueno destacar que cada nación cuenta con un sistema electoral completamente diferente. Así sería que por ejemplo en Alemania, Noruega o Portugal se emplean unas listas cerradas como en España, Y en Austria, Bélgica, Finlandia, Italia y otros países de la UE se utilizan listas de carácter abierto con el peligro general de que sean manipulables por diversos grupos de presión (sindicatos que anuncian a sus sindicados que candidatos deben votar y *mass media* que hablan solo bien de los candidatos que desean que sean elegidos por los electores), añadiéndole que en Italia este sistema da permeabilidad a la corrupción política y en las regiones del sur como Sicilia, Reggio di Calabria o Nápoles estos candidatos sean escogidos disimuladamente por la mafia.

Si volvemos al asunto anterior sería importante señalar que España cuenta con un sistema electoral no solo de listas cerradas, sino también bloqueadas mediante las cuales el partido determina quienes serán los candidatos de las elecciones del Congreso de los diputados, dicta el orden numérico de los mismos, ofreciendo una lista con el orden de candidatos preestablecido y sin posibilidades de alteración. Sin embargo, un extraño caso de la legislación electoral española es que las listas electorales de los comicios del Senado si son abiertas,[24] pero con el defecto de que salgan por orden alfabético los candidatos de cada partido y de esta forma la mitad de ellos salgan por la parte de atrás de la papeleta y así muchos votantes ni se fijan en la parte de atrás como si fuera una Quiniela. Ante este problema el PP llegó a ofrecer en una ocasión candidatos con apellidos cuya letra capital fuera lo más tardía en el alfabeto cuando Ruiz-Gallardón se presentaba como candidato a

[24] http://www.elconfidencial.com/tribuna/2011/listas-abiertas-20110521-7429.html

senador, para que así tuviera más visibilidad. El defecto de esto para quienes consideran que las listas abiertas son en la mayoría de los casos más democráticas y correctas que las cerradas es que el Senado tiene poca aceptación pública entre la población civil, ya sea porque se ve inútil que haya una cámara de segunda lectura para reaprobar las leyes que se aprueban en el Congreso, por lo que si hubiera suficientes enmiendas contra estas volverían a debate del Congreso y si fueran aprobadas de nuevo serían irrevocables, o porque los electores aprueben por cerrarlo. Si fuera así, deberían ofrecerse también listas abiertas en los comicios del Congreso.

El gran problema de tener unas listas cerradas y bloqueadas es que los electores no se fijen en los candidatos de cada partido que ya han sido preseleccionados, prestando atención únicamente al cabeza de lista que se presenta, como si los presidentes tomaran decisiones por sí solos sin tener en cuenta las decisiones de sus ministros al igual que en la época de las tiranías totalitaristas del s. XX en las que el dictador se mostraba como una especie de superhombre que tomaba las decisiones por sí solo (Hitler, Mussolini, Stalin, etc.). Ante todo lo anterior considero buena la proposición del profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo -Miguel Presno- en lo que se refiere a que las listas al Congreso deberían seguir siendo cerradas pero desbloqueadas para dar mayor libertad al elector de quienes son sus candidatos de preferencia, dotando así de mayor autonomía a los diputados respecto de la opción política que los propone para que haya una mayor conexión entre representantes y representados.[25]

En España hemos organizado un sistema político en el que lo menos importante es precisamente la conexión entre el político y sus electores. Es decir, el político no se debe específicamente a sus electores, a través del sistema de elección de listas cerradas, sino que se debe fundamentalmente al pequeño sanedrín que a nivel de los partidos dice quién va en las listas, en que puesto va cada uno… y esos es a los que hay que contentar porque si no están contigo, evidentemente estás fuera (Marqués, 2010).[26]

España como centro geopolítico de las relaciones globales

Estoy completamente seguro de no ser el único que ha oído hablar a sus abuelos de aquella España pobre y decadente que perdía sus últimos territorios del ultramar transoceánico en América durante los enfrentamientos hispano-estadounidenses de las gallardas, numerosas y caducas fragatas españolas frente a los modernos barcos de guerra

[25] http://www.europapress.es/asturias/noticia-miguel-presno-propone-listas-cerradas-desbloqueadas-dar-mayor-libertad-elector-20130418113552.html

[26] *Primera plana.* Presentador: Víctor Castillo (2010). TeleAsturias. 17 de diciembre de 2010.

norteamericanos durante la Guerra de Cuba (1898), lo cual significaba la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas tras la descolonización de Hispanoamérica y la venta de Florida a EE.UU. por tan solo 5 millones de dólares en 1819.

Con este tema no pretendo desarrollar una analítica histórica ni presumir del antiguo Imperio Español, sino que estoy mencionando las grandes diferencias de la España de hasta hace 115 años y la España actual dentro de este sistema del globalismo moderno en el que ya priman las leyes del mercado mundial sobre las decisiones políticas, reduciendo la globalización a un aspecto primordialmente económico que argumenta y defiende que será la principal forma de asegurar la paz futura, aunque ya parezca que estemos rozando más bien lo contrario.

Me preguntarán a donde quiero llegar si les hablo del antiguo Imperio Español transoceánico y de un globalismo flamante que no tiene nada que ver con aquella época, pero les voy a comentar por qué tiene bastante que ver. Podría comenzar argumentando que desde mi perspectiva con interés hacia la historia intuyo que para comprender el presente más bien hay que entender el pasado y quizá las diversas anécdotas históricas de la vieja España nos pueda ayudar a pensar algo favorable y beneficioso que se adapte al presente actual, aunque el siguiente asunto parezca más bien transversal con el anterior.

Pasando al segundo tema en cuestión sería necesario comenzar a hablar de los BRIC, aquellos países que según la tesis decretada por Goldman Sachs en 2003 se convertirían en unas economías tan fuertes y en continuo crescendo que generarían un gran impacto en el crecimiento del mercado global hasta convertirse en las cuatro economías dominantes de 2050 (Brasil, Rusia, India y China). Los dos primeros cuentan con una gran productividad de materias primas de consumo global y los dos segundos representan un continuo crecimiento como proveedores de tecnología a bajo coste. Pero si nos centramos en Brasil podemos afirmar que su PIB supera en cifras y resultados a los de España y Portugal en su conjunto, con un crecimiento por encima del 100 % anual, lo que también produce un efecto contagio positivo a los países de la periferia brasileña que se traduce en una Colombia y un Perú en constante crescendo económico y de renta per cápita, una Venezuela y una Bolivia de las que todavía no se sabe lo que representan sus gobiernos neocomunistas, un Uruguay fuerte y un Paraguay que ya está construyendo sus propias torres gemelas en Asunción; por lo que el crecimiento continuo de Iberoamérica representa unos datos de gran importancia para el comercio global de las transnacionales europeas.

El Magreb islámico puede considerarse otro referente actual por ser un gran productor de materias primas energéticas, ya sea gas natural o petróleo, sumándole a que sus economías están en continua alza por su riqueza energética, su situación mediterránea

y cercanía a Europa. Marruecos es un país que centra la atención española por ser un mercado geográficamente cercano por su paulatina europeización en sentidos socioeconómicos o por ser el mercado que alberga a más de 800 empresas españolas y algunas de las inversiones globales de Adif, razón por la cual el Rey viajaba a Rabat el pasado 15 de julio acompañado de 9 ministros y 27 empresarios españoles ante lo que las fuentes diplomáticas españolas afirmarían que "es una ventaja que no tienen otros países y, llegado el caso, inclina la balanza". A esto debería añadirle que Marruecos y España tienen la conjunta voluntad de cooperar en materias de educación e investigación como "vertiente prometedora" de "asociación estratégica entre ambos países", poniendo al frente las labores del Instituto Cervantes como centro de estudios globales del español, la lengua que ya ha superado globalmente al inglés con hablantes nativos y que está recibiendo una continua demanda de aprendizaje en todos los países, junto al crecimiento del número de hispanohablantes dentro de los EEUU, siendo más de 15.000 marroquíes quienes lo estudian.

España cuenta con una relación histórica con Hispanoamérica en el idioma y las costumbres, además de su cercanía geográfica con el creciente Magreb Islámico, a los territorios españoles dentro de África (Canarias, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas, etc.), los antiguos Rif, Sidi Ifni y Sahara Español o la histórica ocupación de la Península Ibérica por parte del Imperio Árabe también nos facilita estrechar lazos con el Magreb, junto a que la sede de la Organización Mundial del Turismo se encuentra en Madrid. Entendido de esta forma, el territorio nacional podría ser una puerta de entrada a los productos que se importan a Europa desde Iberoamérica y el Magreb, y a la inversa, aprovechando la gran diversidad de puertos con los que contamos (Algeciras, Gijón, Vigo, etc.).

No será necesario que creemos un clon de la Commonwealth británica con tanta dependencia política y económica de su antigua metrópoli, pero me parece importante señalar que las cumbres iberoamericanas junto a un Magreb en paulatina europeización y cercano a la Península podrían ser la puerta de una futura asociación o unión socioeconómica que facilite el comercio global entre estas naciones, dándonos la oportunidad de ser el país que funcione de centro geopolítico como elemento vertebrador de unas relaciones internacionales que faciliten un mercado global más cohesionado entre Europa y estas nuevas economías en auge que satisfaga las necesidades y la estabilidad social sin conflictos armados entre Europa, Iberoamérica y el Magreb.[27]

El déficit democrático europeo

[27] VEGA, E. (2013). "España como centro geopolítico". La Nueva España, p. 14, 14 de septiembre de 2013.

Cada vez que los líderes políticos se reúnen en una de sus cumbres europeas con el objetivo de hablar sobre las posibles soluciones ante esta crisis comunitaria que genera cada día más incertidumbre por la continua inestabilidad del euro, se nos presenta dicha cumbre como la construcción de una serie de barreras ante la posible desunión europea y el malestar de los más débiles, aunque realmente parezca que estamos desarrollando un Chernóbil político europeo y una tragedia socioeconómica y política ante la visión de esa "unión cada vez más estrecha" que inspiró a dos generaciones de políticos, pero que cada día se nos muestra aún más como una auténtica paradoja que viene acompañada de una situación precisamente contraria a la pretendida en sus inicios. La creación de una moneda común sin un ministerio de Economía y Hacienda, o quizá uno de Economía y Competitividad junto a otro de Hacienda y Administraciones Públicas, conjuntos y comunitarios que sean capaces de administrar y regular la acción conjunta de las acciones económico-administrativas y de hacienda competentes para cada uno de los ministerios nacionales de este tipo ante situaciones socioeconómicas y político-administrativas tan disímiles como las de Alemania y Grecia, se nos sigue diciendo desde arriba que sería algo inviable y presuntuoso.

Una situación como esta nos ha empujado a una realidad presente nada amigable para ninguno de estos países comunitarios que nunca se hubieran esperado que se presentase de tal forma, acrecentada aún más por los prejuicios, los recelos y todavía más por una situación desconcertante que no genera fiabilidad alguna en lo que se refiere a la banca, las instituciones públicas, el desempleo y a las decisiones políticas. Esta nueva realidad es un euroescepticismo que se muestra cada día más latente en la Unión Europea, no limitándose ya como antaño al Reino Unido, sino que va extendiéndose ya por toda la Unión Europea. Si atendemos al Eurobarómetro, la confianza en la UE desde los inicios de la crisis de € ha caído más de 30 puntos en Francia, casi 50 puntos en Alemania, más de 50 en Italia, más de 90 en España; añadiéndole que gracias al euroescepticismo se refuerzan aquellos partidos independentistas o anexos al independentismo de algunas regiones europeas con su mensaje populista de propaganda barata contra Francia (Córcega, Bretaña, Alsacia, Rosellón, etc.), Italia (Sicilia, Cerdeña y Mezzogiorno) o España (Euskadi y Cataluña), por ejemplo, cuando acusan al conjunto del país de ser la causa de su recesión económica regional y tratan de olvidar su despilfarro innecesario e incoherente en lo que se refiere a cuerpos de policía y canales de televisión autonómicos para silenciar temporalmente a los independentistas, junto a las embajadas regionales dentro de otros países.

El índice de participación electoral en las últimas elecciones al Parlamento Europeo

ha tenido como resultado que fuera el más bajo de los últimos comicios europeos, con solo el 43% de participación en la última convocatoria del 9 de junio de 2009, sumándole que durante aquellas fechas se presentaba también el grupo político Europa de la Libertad y la Democracia como el conglomerado de 32 diputados de distintos partidos y naciones europeas que se sentían unidos por su profundo sentimiento euroescéptico. Ya ha comenzado a correr el temor del resultado de la próxima convocatoria electoral europea del próximo 25 de mayo de 2014, no solo por la baja participación y el resultado de los comicios anteriores, sino por lo que citaré a continuación.

Los populistas de la extrema izquierda y la extrema derecha están en un continuo crescendo en toda Europa como el reflejo de la ira ante el manejo de la crisis económica que se profundiza entre la población en general, cuyo sustento y modo de vida se han visto afectados grave y negativamente, e incluso a veces destruida por duras medidas de austeridad que fueran aplicadas tardíamente y a mucha mayor escala que si se hubieran desarrollado de forma prematura, con el resultado del continuo aumento del desempleo y la gravedad de los desahucios. Las economías del sur de Europa se están destruyendo. La zona del euro está en recesión. El desempleo agudo y prolongado es alarmante. Los temores de una reacción política de cualquier tipo son elevados y cada día mayores.

El ascenso del partido neofascista Aurora Dorada en Grecia que tiene un símbolo de partido bastante símil a la esvástica, un estancamiento político en Italia que ha dejado sin timón al país, la falta de fe en las instituciones españolas que viene acompañada y cotejada por la familia real, una mezcla de corrupción y rabia en Eslovenia, la extrema derecha que prospera en Austria y la falta de apoyo a los partidos mayoritarios en beneficio de extremistas tanto en Dinamarca, Francia o Reino Unido, nos evidencia que Europa seguirá cayendo en una crisis profunda, tanto en lo económico como en lo político.

Incluso esta Alemania que dirige las ruedas y el motor financiero, político y económico-administrativo europeo, contará para las próximas elecciones federales de septiembre con un nuevo partido completamente euroescéptico –Alternativa por Alemania (AFD)– que tiene como base política la salida del país del euro, pero no de la Unión Europea, abogando que Alemania está poniendo en peligro su economía al conceder rescates financieros a los países del sur de Europa, tratando así de obtener el apoyo de aquellos segmentos del mercado electoral alemán cada vez más euroescéptico que desea enterrar el euro y volver a su querido marco alemán.

El mecanismo comunitario o más bien unitario de Europa y su moneda € que fuera diseñado para hacer frente a un nacionalismo y su egoísmo nacional irrelevante, especialmente para dispersar el poder alemán sobre los más débiles estados del sur de

Europa (recuerden la RFA de los años 60), resulta ser una política concentrada en la toma de decisiones sobre el futuro de Europa en la oficina de la canciller alemana. La UE cuenta con una potente maquinaria común de políticas sin una política.[28]

En conclusión, la Europa del €, la Europa-potencia, la Europa-fortaleza, la Europa-espacio de ampliación y el futuro de Europa son terrenos de conflicto, debate y decisión política.[29]

Bibliografía

Libros:

ARENDT, H (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.

TOURAINE, A. (1997) *¿Podremos vivir juntos?* Madrid: PPC.

Prensa:

VEGA, E. (2012). "Europa y su conflicto irresoluble". El Diario Montañés, p. 31, 4 de agosto de 2012.

VEGA, E. (2013). "Bárcenas y el recreo de Gibraltar". El Comercio, p. 32, 8 de agosto de 2013.

VEGA, E. (2013). "Presente y futuro de Gibraltar". El Comercio, p. 26, 5 de septiembre de 2013.

VEGA, E. (2013). "El déficit democrático europeo". La Nación (Paraguay), p. 29, 29 de agosto de 2013.

VEGA, E. (2013). "España como centro geopolítico". La Nueva España, p. 14, 14 de septiembre de 2013.

Televisión:

Primera plana. Presentador: Víctor Castillo (2010). TeleAsturias. 17 de diciembre de 2010.

Web:

Fernández-Villaverde, J (2011). "El mito de las listas abiertas" http://www.elconfidencial.com/tribuna/2011/listas-abiertas-20110521-7429.html

Europa Press (2013). "Miguel Presno propone listas cerradas pero desbloqueadas para dar mayor libertad al elector".

http://www.europapress.es/asturias/noticia-miguel-presno-propone-listas-cerradas-desbloqueadas-dar-mayor-libertad-elector-20130418113552.html

[28] VEGA, E. (2013). "El déficit democrático europeo". La Nación (Paraguay), p. 29, 29 de agosto de 2013.
[29] VEGA, E. (2012). "Europa y su conflicto irresoluble". El Diario Montañés, p. 31, 4 de agosto de 2012.

CROACIA ¿CIUDADANOS EUROPEOS O NUEVOS INMIGRANTES LEGALES EN LA UNION EUROPEA?

Miguel Cano Esquivel
Universidad Miguel Hernández

PALABRAS CLAVE
Extranjeria, Union Europea, Nuevos Ciudadanos, Integracion, Exclusion.

El escenario legal ante el que nos encontramos es muy parecido al acontecido cuando en 2007, Rumania y Bulgaria entraron a formar parte de la Unión Europea y cómo se limitó el derecho de trabajo por cuenta ajena desde el principio.
Hasta el 1 de julio de 2015 España no aplicará el régimen de libre circulación de ciudadanos de la Unión Europea a los ciudadanos croatas. Esta decisión podrá revisarse antes de esa fecha y prolongarla hasta un máximo de otros tres años más.
Los ciudadanos croatas que deseen residir en España, al ser ya ciudadanos comunitarios, deberán solicitar el correspondiente Certificado de Registro de la Unión Europea, de la misma forma que a día de hoy lo hace cualquier nacional de otro estado parte.
Sin duda alguna, las políticas de flujos migratorios son potestad de los Estados miembros de la UE, pero no con ello se evita mediante el presente trabajo el fracaso de las políticas de integración y de política de extranjeria de la UE. Sera por lo tanto un elemento esencial una adecuada gestión e integración de la población inmigrante de toda la Union Europea para afirmar que existe una política común en esta materia.
Croacia se convierte este lunes 1 de julio en el miembro número 28 de la Unión Europea de pleno derecho, el segundo país de los Balcanes occidentales en sumarse al club comunitario tras Eslovenia, que entró en 2007.
El país balcánico solicitó su entrada a la Unión Europea en febrero de 2003 y fue confirmado país candidato a la adhesión en marzo de 2004. Las negociaciones de adhesión entre ambas partes comenzaron formalmente en octubre de 2005, aunque no las concluyeron hasta junio de 2011.
Los jefes de Estado y de Gobierno de la UE firmaron el Tratado de Adhesión con Zagreb el pasado 9 de diciembre de 2011 con vistas a que Croacia se convirtieran en el

miembro 28 de la UE desde el 1 de julio de 2013, una vez los Estados miembros completarán sus procesos de ratificación parlamentaria para dar luz verde a su ingreso y desde entonces participa como país observador en las reuniones de la UE. A su vez, el 66,27% de los croatas votaron a favor de entrar en la UE en referendum el pasado 22 de enero de 2012 y el Parlamento croata ratificó su entrada el 9 de marzo.

La Comisión Europea constató el pasado mes de marzo, en su último informe de evaluación, que el país balcánico cumplía "en general" las condiciones y el acervo comunitario para entrar en la UE aunque le pidió que continuará sus esfuerzos para combatir la corrupción y consolidar el Estado de Derecho, con vistas a que estuviera preparado para entrar a partir del 1 de julio.

El capítulo relativo a la reforma judicial y las libertades fundamamentales fue de hecho el capítulo más difícil de cerrar, de los 35 en que se dividen las negociaciones de adhesión para garantizar que el país cumple los principios democrático y del Estado de Derecho.

El exprimer ministro croata Ivo Sanader fue condenado por un tribunal croata en noviembre de 2012 a diez años de cárcel por aceptar sobornos. Se trata del caso de más alto nivel contra la corrupción perseguido en el país.

LARGO CAMINO HASTA LA ADHESIÓN

El país balcánico, que se ha beneficiado de una ayuda comunitaria de 998 millones de euros desde 2007 del fondo de asistencia a la preadhesión, ha tenido que recorrer un largo camino hasta poder entrar en el club comunitario, cuya entrada ha sido amenaza en varias ocasiones por Eslovenia y por la falta de progresos para entregar a los criminales de guerra de la guerra de los Balcanes a la justicia internacional.

Eslovenia y Croacia cerraron un acuerdo clave el pasado mes de marzo para encontrar una solución a su conflicto por los ahorros perdidos de croatas en el Banco de Liubliana y allanar el camino de Croacia a la UE después de que Eslovenia amenazara con vetar su entrada.

La disputa fronteriza marítima en torno a la Bahía de Pirán entre ambos países retrasó previamente las negociaciones de adhesión con Croacia. Sólo a principios de septiembre de 2009 Eslovenia acordó desligar su disputa fronteriza de las negociaciones.

Las negociaciones de adhesión con Croacia también se vieron retrasadas durante meses en 2005 por la falta de esfuerzos de Zagreb para remitir al Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia del presunto criminal de guerra, el general croata, Ante Gotovina, que finalmente fue arrestado en las islas Canarias en diciembre de 2005.

Gotovina, un antiguo coronel del Ejército de Croacia a quien los sectores nacionalistas de su país consideran un "héroe de la Patria" por su papel al frente de la ofensiva 'Tormenta' de 1995, que puso fin a la guerra de 1991-1995, fue condenado por el tribunal de La Haya el pasado 15 de abril de 2011 a 24 años de cárcel por crímenes de guerra cometidos contra los serbios en 1995 durante la guerra de los Balcanes, mientras que el general croata Mladen Markc recibió una condena a 18 años. Ambos sin embargo fueron absueltos en noviembre de 2012 en segunda instancia, después de que recurrieran sus condenas.

Los jefes de Estado y de Gobierno de la UE dieron este pasado viernes la "calurosa bienvenida" a Croacia como nuevo miembro en su cumbre.

El primer ministro croacia, Zoran Milanovic, reconoció ante los líderes de la UE su emoción tras "un viaje muy largo" que ha tenido que recorrer el país, azotado por la guerra en los Balcanes en los años 90, para entrar en el club comunitario y prometió que "hará todo y más" para ayudar al resto de vecinos "que no son miembros" a comenzar el proceso de adhesión "lo antes posible".

"El 1 de julio será otro día de trabajo. Empezamos y ya está", aseguro el jefe del Gobierno croata, quien recibió de manos del presidente del Consejo, Herman Van Rompuy, la foto de familia firmada por todos con el rótulo 'Bienvenida Croacia.

El presidente de la Comisión, José Manuel Durao Barroso, quien encabeza la delegación europea en la ceremonia de adhesión formal que acoge Zagreb, ha asegurado que la entrada de Croacia "es un acontecimiento histórico" que devuelve al país a su lugar, "en el corazón de Europa" y ha confiado en que la contribución del país a la UE será "una historia de éxito" en beneficio de la UE, el pueblo croata y el conjunto del sureste

Croacia tiene una población de 4,5 millones de habitantes y un Producto Interior Bruto per cápita que se eleva al 61% de media europea y un nivel de paro del 18,1%, recibirá unos 13.700 millones de euros de fondos de la UE entre 2014 y 2020 si se confirma el acuerdo del próximo presupuesto europeo, todavía pendiente de aprobación formal por los Veintisiete y el Parlamento Europeo.

El croata Neven Mimica se convertirá por su parte desde el 1 de julio en el comisario europeo de Protección al Consumo, cargo que ejercerá hasta el 31 de octubre de 2014 cuando finaliza el segundo mandato de la Comisión Europea dirigida por José Manuel Durao Barroso, quien encabezará la delegación del Ejecutivo comunitario a la ceremonia de adhesión formal del país en Zagreb que tendrá lugar este domingo y lunes.

CROACIA ¿CIUDADANOS EUROPEOS O NUEVOS INMIGRANTES LEGALES EN LA UNION EUROPEA?

La Eurocámara también acogerá una ceremonia para dar la bienvenida al nuevo país el lunes en su sesión plenaria de Estrasburgo, con el izado de la bandera croata. Croacia tendrá 12 eurodiputados.

Apenas dos meses después de entrar en la Unión Europea (UE) Croacia se encuentra en medio de un conflicto interno en relación con letreros bilingües (serbios/croatas) en la ciudad oriental de Vukovar, lo que ha desatado la ira de veteranos de guerra y croatas ultranacionalistas.

La situación seguía hoy tensa en la ciudad de la Eslavonia oriental después de que grupos ultranacionalistas croatas destrozaran ayer a martillazos los primeros cuatro letreros bilingües colocados poco antes por las autoridades en cumplimiento de las leyes locales.

La policía ha desplegado fuertes unidades en Vukovar, destruida por las fuerzas serbias durante la guerra en 1991, mientras crece el número de manifestantes y asociaciones de veteranos que quieren viajar a la ciudad para impedir la colocación de más letreros.

"La situación es crítica. Los cuarteles de veteranos están reunidos en toda Croacia. Autobuses llenos están listos para ir rumbo a Vukovar", declaró hoy Vlado Iljkic, del "Cuartel para la defensa de Vukovar", creado para impedir la introducción del cirílico como segunda letra oficial.

La Ley Constitucional de los derechos de las minorías nacionales de Croacia prevé que los centros urbanos con al menos un tercio de población serbia pueden introducir el bilingüismo.

Según datos oficiales, en Vukovar la población serbia supera el 34 por ciento, lo que los ultranacionalistas ponen en duda, alegando que muchos serbios empadronados en la ciudad viven en realidad en la vecina y cercana Serbia.

"El cirílico es un símbolo de la agresión serbia", aseguran los nacionalistas croatas y piden como mínimo una moratoria de varios años a su introducción oficial en Vukovar.

Recuerdan que unas 3.000 personas murieron en los ataques serbios de 1991 y que 300 personas siguen desaparecidas hasta hoy.

Tras caer en manos serbias, Vukovar y la circundante Eslavonia oriental llegaron a formar parte de la rebelde "República Serbia de Krajina", donde se cometieron numerosas matanzas entre la población croata local.

Cuando el ejército croata logró recuperar en 1995 el grueso de "Krajina", los serbios

aceptaron que bajo auspicios de la ONU la Eslavonia oriental y Vukovar fueran reintegradas pacíficamente en Croacia, entre 1996 y 1998.
El serbio y el croata son idiomas tan similares que muchos las consideran un idioma único, y en Vukovar ambos grupos hablan el mismo dialecto local, de modo que las letras latina y cirílica son uno de los pocos distintivos.
El gobierno socialdemócrata de Croacia condenó ayer enérgicamente la violencia de las manifestaciones y tachó a los protagonistas de los incidentes de "chovinistas".
Tras declarar su independencia de Yugoslavia en 1991, Croacia solicitó su ingreso en la Unión Europea en 2003 y al año siguiente fue reconocida oficialmente como candidata. Las negociaciones se dieron por terminadas en junio de 2011 y en diciembre de ese año se firmó el tratado de adhesión.
Una disputa fronteriza con Eslovenia, el único país ex yugoslavo que ya es socio comunitario, y las dificultades para arrestar al General Ante Gotovina, acusado de crímenes de guerra, fueron los dos obstáculos más serios. Comparado con el proceso en el que anda inmersa Turquía, que comenzó las negociaciones el mismo día que Croacia, no se puede decir que el camino de Croacia haya sido excesivamente complicado.
Actualmente tienen el estatus de candidato oficial 5 países: Turquía, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia. Además, aunque formalmente no han comenzado su proceso de negociación, se considera posibles candidatos a Albania, Bosnia-Herzegovina, y Kosovo.
En Croacia hay 4'5 millones de habitantes, una población similar a la de las provincias de Valencia y Sevilla unidas. Su superficie es de unos 56.500 km2, algo más que la suma de las de Cáceres, Badajoz y Córdoba.
La renta per cápita es un 40% inferior a la de la media de la UE (la de los españoles es prácticamente igual a la media). El desempleo ronda el 20%, y lleva en recesión desde 2009. Estos malos datos económicos han hecho crecer internamente las dudas sobre las ventajas de su ingreso en una Unión que no atraviesa su mejor momento, pero aun así, 2 de cada 3 croatas confirmaron su apoyo en un referéndum celebrado el año pasado.
Autor: Miguel J.CANO ESQUIBEL.-

CROACIA ¿CIUDADANOS EUROPEOS O NUEVOS INMIGRANTES LEGALES EN LA UNION EUROPEA?

La UE es el principal socio comercial (supone el 67% del comercio exterior croata) y el mayor inversor extranjero (el 99% de la inversión directa, que supone el 9'5% de su PIB).
No, de momento Croacia mantendrá su moneda oficial, la Kuna, aunque es posible que

con el tiempo se plantee su incorporación a la moneda común europea. Tampoco entrarán, por ahora, en la zona Schengen de libre circulación; al respecto, en algunas capitales europeas se mantiene la preocupación sobre casos de corrupción y organizaciones relacionadas con el crimen organizado en Croacia.
Ciertamente las relaciones comerciales entre nuestro país y Croacia no son especialmente intensas. Tampoco desde el punto de vista migratorio hay mucho intercambio, hay pocos croatas en España, y poco españoles en Croacia.
Cuenta la leyenda que la cuadrícula roja y blanca que forma la parte principal de su escudo, tiene su origen en la partida de ajedrez en la que un rey croata y el duque de Venecia se jugaron la independencia del territorio en el siglo X.
Lo que no es una leyenda es lo que algunos consideran una de las grandes aportaciones croatas a la Historia: la corbata. Resulta que los jinetes del ejército usaban pañuelos de colores anudados al cuello. A finales del siglo XVII, el "pañuelo al estilo croata" se fue poniendo de moda en toda Europa. El resto, para bien o para mal, es parte de la Historia.

Caso identico la adhesion de bulgaria y de rumania en materia de inmigracion europea.

•1ª fase: 1 de enero de 2007 - 31 de diciembre de 2008
•2ª fase: 1 de enero de 2009 - 31 de diciembre de 2011
•3ª fase: 1 de enero de 2012 - 31 de diciembre de 2013

Los países que se indica a continuación todavía restringen el derecho de los ciudadanos búlgaros y rumanos a trabajar en su territorio:
En Austria se pueden expedir permisos de trabajo, tras la verificación de la situación del mercado laboral para 67 profesiones con escasez de mano de obra.
Alemania ha suavizado sus restricciones y no exige permiso de trabajo en los siguientes casos:
•trabajadores con titulación universitaria cuyo empleo corresponda a sus cualificaciones profesionales
•trabajo estacional
•formación profesional en las empresas.
Se pueden expedir permisos de trabajo sin verificación de la situación del mercado laboral para profesiones que exijan en Alemania la realización de una formación profesional.
Alemania y Austria aplican restricciones a la prestación transfronteriza de servicios desde Bulgaria y Rumanía en determinados sectores.
Bélgica exige a los ciudadanos búlgaros y rumanos la obtención de un permiso de

trabajo. Los permisos de trabajo se expiden sin verificación de la situación del mercado laboral cuando se trata de profesiones con escasez de mano de obra (especialmente para empleos poco cualificados como los de conductor, jardinero, cajero o albañil).
Francia exige a los ciudadanos búlgaros y rumanos la obtención de un permiso de trabajo, pero mantiene un procedimiento simplificado para 291 profesiones en las que los permisos se expiden con independencia de la situación del mercado laboral.
Luxemburgo exige a los ciudadanos búlgaros y rumanos la obtención de un permiso de trabajo, pero ha creado procedimientos simplificados para el empleo en la agricultura, la viticultura y la hostelería y restauración, así como para puestos específicos del sector financiero.
Malta concede permisos de trabajo para puestos que deban ser cubiertos por trabajadores cualificados o con experiencia y para profesiones con escasez de mano de obra.
Los Países Bajos exigen a los ciudadanos búlgaros y rumanos la obtención de un permiso de trabajo, pero conceden dichos permisos siempre que:
•no haya trabajadores disponibles en los Países Bajos o en otros países de la UE
•la empresa pueda ofrecer unas condiciones adecuadas de trabajo y alojamiento.
Existe la posibilidad de otorgar exenciones temporales a los sectores con escasez de mano de obra.
El Reino Unido exige a los ciudadanos búlgaros y rumanos la obtención de un permiso de trabajo. La empresa debe solicitar el permiso (salvo en determinados tipos de empleo) y el trabajador tiene que obtener una autorización denominada “accession worker card”. Los trabajadores poco cualificados solo pueden optar a los sistemas de cuotas vigentes en el sector agroalimentario. Los trabajadores cualificados pueden acceder al empleo si reúnen las condiciones para obtener un permiso de trabajo o se acogen al programa para migrantes altamente cualificados (“Highly Skilled Migrant Programme”).
A raíz de la solicitud cursada por las autoridades españolas, la Comisión Europea autorizó a España a restringir el acceso de trabajadores rumanos hasta el 31 de diciembre de 2013, debido a graves perturbaciones en su mercado de trabajo.
El 1 de enero de 2007 se hizo efectiva la ampliación de la Unión Europea con dos nuevos Estados: Rumanía y la República de Bulgaria, en virtud del Tratado de 25 de abril de 2005, hecho en Luxemburgo, ratificado por España mediante Instrumento de 26 de mayo de 2006 y hecho público por Resolución del Secretario General Técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de 29 de diciembre de 2006 (BOE

de 19 de enero de 2007). Esta ampliación afecta especialmente a España, por el número de residentes de estas nacionalidades en nuestro país

Con esta ampliación, la Unión alcanzo ya los 27 miembros (afectando a una población de 485 millones de personas), y se dio por finalizado,, el proceso de ampliación hacia el Este aparte de la incorporacion ultima desde el 1 de julio del presente año del estado de Croacia.

El siguiente país reitero que ha entrado ha sido Croacia, y posiblemente después Turquía o alguna de las repúblicas exyugoslavas que han solicitado la adhesión. La adhesión de Rumanía y Bulgaria supone la sexta ampliación de la Unión Europea, contemplándose como la continuación natural de la quinta ampliación (de la que fueron excluidos), la mayor desde 1957 y que vio la integración, el 1 de mayo de 2004, de 10 nuevos socios, la mayoría países ex comunistas (Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia y la República Checa), además de Chipre y Malta.

A pesar de que Rumanía y Bulgaria son ya países pertenecientes a la Unión Europea, hay que tener en cuenta unas restricciones establecidas transitoriamente para la libre circulación de trabajadores, lo que implica, de hecho, que no todos los nacionales de estos países podrán trabajar libremente en España, como si se tratara del resto de los ciudadanos comunitarios.

La razón de esta limitación se encuentra en los anexos del acta relativa a las condiciones de adhesión de estos Estados, donde se establece la posibilidad de aplicar una cláusula de salvaguardia hasta que transcurra un período transitorio que puede alcanzar hasta siete años, respecto al régimen de libre circulación de trabajadores por cuenta ajena. Sin embargo, en España, ese período será de dos años contados a partir de 1 de enero de 2007, si bien, si la evolución del mercado de trabajo español lo permite, podrá reducirse la duración indicada.

Ahora bien, esa limitación impuesta con carácter transitorio es únicamente a los efectos de trabajadores por cuenta ajena que no tuvieran ya autorización para trabajar en España, ya que su finalidad es evitar un aluvión de estos nuevos trabajadores a raíz de su ingreso en la Unión Europea.

Precisiones:

• Los ciudadanos rumanos y búlgaros se encuentran ahora en igualdad de derechos con los del resto de los Estados miembros de la Unión Europea para entrar en nuestro país, desarrollar un trabajo por cuenta propia, permanecer por estudios o simplemente obtener una residencia para desarrollar actividades no lucrativas. El período transitorio no afecta a estas situaciones, en las que estos ciudadanos son a todos los efectos como cualquier

otro comunitario.

• La moratoria de dos años afecta exclusivamente a los ciudadanos rumanos y búlgaros que deseen tener autorización de residencia para trabajar por cuenta ajena

Fases de incorporacion de Croacia a la UE:

Primera fase: 1 de julio de 2013 - 30 de junio de 2015

Los países de la UE que lo deseen pueden aplicar su legislación nacional durante estos dos primeros años, sin estar obligados a respetar los principios sobre la libre circulación de trabajadores establecidos en el artículo 45 del TFUE y el Reglamento (UE) n° 492/2011.

Segunda fase: 1 de julio de 2015 - 30 de junio de 2018

En la segunda fase, los países de la UE deben notificar a la Comisión si desean seguir manteniendo su legislación nacional, y no aplicar los principios relativos a la libre circulación de trabajadores,durante un periodo adicional de tres años.

Tercera fase: 1 de julio de 2018 - 30 de junio de 2020.

En la última fase, algunos países de la UE podrán seguir aplicando su legislación nacional, aunque solo en caso de que su mercado laboral se vea gravemente perturbado o amenazado, y previ notificación a la Comisión Europea.

Países que mantienen restricciones en la primera fase

Una serie de Estados miembros han notificado a la Comisión que, en la primera fase hasta el 30 de junio de 2015, no aplicarán la legislación de la UE sobre la libre circulación de los trabajadores, por lo que los ciudadanos croatas habrán de obtener un permiso para trabajar en su territorio. Se trata de los siguientes países:

Alemania
Austria
Bélgica
Chipre
Eslovenia
España
Francia
Grecia
Italia
Luxemburgo
Malta
Países Bajos
Reino Unido

Por su parte, Croacia ha comunicado a la Comisión que durante la primera fase restringirá el acceso de los ciudadanos de esos trece países al mercado laboral croata.

Caso de croacia con la libre circulacion de personas en España.

La aplicación en España del periodo transitorio de dos años establecido en el anexo V del Acta de Adhesion de la Republica de Croacia a laUnion Europea, dispone:

“No obstante l dispuesto en los articulos 1 a 6 del Reglamento UE numero 492/2011, y hasta el final de un periodo transitorio de dos años desde la fecha de adhesion, los Estados miembros actuales aplicaran medinas nacionales o medidas que resulten de acuerrdos bilaterales, para regular el acceso de los nacionales croatas a sus mercados de trabajo.Los actuales Estados miembros podran seguir aplicando tales medidas hasta el final de un periodo de cinco años desde la fecha de adhesion”.

A partir del 1 de julio de 2013, y durante un periodo de dos años -veinticuatro meses-- en España no se aplicara plenamente a los trabajadores croatas el acervo comunitario sobre libre circulacion de trabajadores.

A mas tardar antes del 1 de Julio de 2015, el Gobierno de España evaluara los efectos del periodo transitorio, y sin perjuicio de las medidas previstas en el anexo V del Acta de Adhesion, bien acordara seguir aplicando medidas nacionales durante un periodo de hasta tres años mas, bien dara por finalizado el periodo transitorio.

Sera el Acuerdo de 21 de Junio de 2013 del Consejo de Mnistros quien desarrolle conforme estipula lo anteriormente citado, con ello la Secretaria General de Empleo y el SPEE a traves de la SGI/4/2013 sobre regimen juridico aplicable a los trabajadores por cuenta ajena a nacionales de Croacia y a sus familiares y que entro en vigor el dia 1 de julio de 2013.

Conclusiones:

A la Republica de Croacia por parte de la Union Europea y por la normativa interna de cada pais comunitario a la pregunta de esta comunicación ¿Ciudadanos europeos o nuevos inmigrantes legales en la union europea?, cabe destacar que que por las medidas transitorias de inmigracion dispuestas por España y demas paises que la aplican desde los dos años hasta un maximo de cinco años el movimiento de personas y de libre circulacion de ellas por los ciudadanos croatas tendran que soportar y solicitar tramites administratativos para poder optar a trabajar mientras subsistan dichas medidas transitorias.

Bibliografia y normativa consultada:

Comision europea.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social.Sistema Sispe.

Servicio Publico de Empleo Estatal-SPEE.

Ministerio de la Presidencia-Gobierno de España.

Servicios de Empleo Publicos CCAA.

COSMPOLITAS ILUSTRADOS:
EL VIAJE EN BUSCA DE LA RELIGIÓN NATURAL

María Lara Martínez
UDIMA
maria.lara@udima.es

Resumen:

Hay momentos en la Historia en que determinados sujetos aspiran a apaciguar las luchas intestinas, como si su persona tuviera la potencialidad de cambiar las decisiones de los poderosos. Después de largos siglos de guerra invocando el nombre de Dios, la paz perpetua, en palabras de Kant (1795), era el estado ideal en el que depositar las esperanzas. De modo análogo al proceso mediante el que los individuos abandonan el estado de naturaleza y se adentran en la sociedad civil gracias al contrato social, también las naciones deberían de formalizar un consenso en torno a la no beligerancia y, en este orden de cosas, cuando el individuo siente el profundo deseo de conocer de primera mano otras realidades, el viaje se convierte en el agente aglutinador de voluntades en torno a la aventura.

Desde los inicios de la Modernidad, la exploración del planeta permitió conocer nuevas sociedades. Con esta andadura, en el siglo XVIII, botánicos, ingenieros, geógrafos, novelistas, etc., clasificaron las especies, trazaron mapas, describieron las regiones y sus gentes…, en una clara alianza entre literatura y ciencia y, entre tanta catalogación, el filósofo buscó el cimiento de la naturaleza humana, situándolo en la *religio naturalis,* invocada como punto de encuentro de la humanidad. No en vano, Diderot definía la religión natural como aquélla que, bajo la diversidad de ritos y representaciones, unía al civilizado con el bárbaro y al cristiano con el pagano.

En esta comunicación estudiaremos el eco del cosmopolitismo en la filosofía de las Luces, así como analizaremos la nueva fundamentación de la moral que surgió al constatarse que la pluralidad de razas, más allá de las caracterizaciones fenotípicas, poseía una naturaleza común, reconocimiento que obligaba a reconfigurar el edificio conceptual a partir de principios laicos habida cuenta de la crítica de la religión desarrollada por buena parte de los filósofos ilustrados.

Palabras clave: Ilustración, cosmopolitismo, patriotismo, literatura, deísmo, alteridad.

1. El cosmopolita y los cauces de la confesionalidad

La filosofía surge como un esfuerzo racional por entender la realidad y disipar la duda. Pero, para que las elucubraciones progresen, frente a la desorientación vital, es necesario encontrar un punto firme de partida. Cuando el mundo conocido se ensancha, ¿cómo encuentra el individuo cauces de ensamblaje entre su yo, el de los que lo acompañan en su sociedad y el de los seres de las tierras y culturas lejanas en geografía y en conceptos?

En el siglo XVII se fortalecieron las fronteras nacionales y confesionales y, con el declive del latín, las barreras lingüísticas parecieron acentuar también las microestructuras. Lo llamativo es que, en ese clima aparentemente rígido y desfavorable para el florecimiento de actitudes ecuménicas en cuanto a la tolerancia, con guerras intestinas entre los reinos, el concepto de cosmopolitismo fuera abriéndose paso, anticipando la actitud del ilustrado ante el fenómeno. No obstante, si recapacitamos en este particular desde un punto de vista lógico, estaremos también de acuerdo en que sólo se puede ser cosmopolita cuando uno deja de ser *de facto* ciudadano del orbe, escindido en Estados confesionales.

En la tradición occidental, el término "cosmopolita", surgido en la Grecia antigua, se había revestido de matices religiosos que ligaban el concepto con la Cristiandad y con la Jerusalén celeste, meta salvífica a alcanzar. Sin embargo, desde el siglo XVI apreciamos que el vocablo se fue aproximando a nuestra actual concepción. Así, podemos decir que, en 1544, el erudito francés Guillaume Postel, profesor de lenguas orientales en tiempos de Francisco I, reinventó el término de cosmopolitismo, en el sentido de que se sentía ciudadano de una *orbis terrae concordia* laica. De hecho, dieciséis años después se atribuyó a sí mismo el título de cosmopolita, intitulando uno de sus libros *De la République des turcs et là où l'occasion s'offrera, des moeurs et des lois de tous Muhamedistes, par Guillaume Postel, cosmopolite*.

Sorprendentemente, en el paso del siglo XVI al XVII el término cosmopolita fue empleado también en el ámbito de las doctrinas alquimistas. Un ejemplo es el escocés Alexander Sethon, que fue conocido con el apelativo de "el Cosmopolita", por su costumbre de aparecer en una ciudad y ocultarse para presentarse en otra, sujeto curioso que acabaría siendo encarcelado por Cristian II, elector de Sajonia, ávido de descubrir su secreto para la fabricación de oro.

Progresivamente, a medida que fue avanzando el Seiscientos observamos que el cosmopolita se fue liberando de las ataduras tradicionales y se consideró como un miembro del género humano, sin tener en cuenta las vinculaciones religiosas ni nacionales. No es casualidad que en 1598 la lengua inglesa recogiera el vocablo, también con un carácter

universalista, así como a principios del siglo XVIII los términos de cosmopolita y cosmopolitismo serían empleados en los tratados filosóficos compuestos en diferentes idiomas modernos: en Alemania, *Weltbürger* está confirmado desde 1702; en Inglaterra, en 1709 (Shaftesbury, *The moralists: "citizen or commoner of the world"*), y en Francia, en 1712 (Fénelon, *Dialogues des morts*).

Estos testimonios evidencian que el cosmopolita había logrado superar los particularismos nacionales haciendo valer su ansiosa preocupación de conocer nuevos mundos. Su actitud no era ya una muestra de erudición en la República de las Letras, sino reflejo de la búsqueda de la emancipación del individuo de las tutelas religioso-políticas tradicionales.

2. Del *Grand Tour* a la exploración científica

Generalmente el desplazamiento a otras tierras posee un valor enriquecedor, por el "descubrimiento" de nuevas realidades, por el contacto con otros colectivos y por el itinerario paralelo que supone por nuestro particular mundo de sensaciones. En el siglo XVIII, cuando viajar resultaba todavía una empresa difícil reservada a unos pocos, toda singladura, ya fuera el *Grand Tour*- un placer reservado a los hijos de los nobles desde el Renacimiento- o cualquiera de las expediciones científicas de Bougainville, Cook o La Pérouse, quedaba revestida de connotaciones trascendentes.

Poco a poco, los relatos de viajes, junto con las obras de ficción sobre paraísos terrestres y sus moradores, dieron a conocer en Europa el *modus vivendi* de pueblos lejanos y de regiones próximas, ayudando a menudo estos informes a superar prejuicios y mitos, aunque en otros casos estas leyendas se vieron acrecentadas, precisamente porque el relato de lo que es "extraño" suele dar cabida a la imaginación y a personificar lo desconocido en seres mágicos o monstruosos.

De hecho, en el Setecientos, los viajeros tenían fama de ser carentes de credibilidad. Los viajes portentosos del Barón de Munchausen, publicados en 1785 bajo seudónimo, cuya autoría se ha atribuido al erudito y naturalista alemán afincado en Inglaterra Rudolph Erich Raspe, no dejan de ser una ridiculización de las fantásticas historias de los libros de viajes, como lo fue el Quijote de las novelas de caballerías. En este sentido, pocos avances se habían experimentado desde que Heródoto y Polibio mostraran su escepticismo hacia los compendios de *mirabilia*. En los siglos XIII y XVI, Marco Polo y Mandeville engrosarían las filas de los relatos de maravillas. No es de extrañar, por tanto, el éxito cosechado desde 1725 por Jonathan Swift quien, al final del cuarto viaje de Gulliver, después de recorrer el protagonista las fantásticas tierras de Liliput, Brobdingnag, Laputa,

Balnibarbi, Glubbdubdrib, Luggnagg, Japón y el país de los *houyhnhnms*, criticaba a los cronistas apócrifos y proponía que se promulgara una ley que obligara a todo viajero a jurar ante el Gran Canciller la autenticidad de lo escrito antes de publicar su relato.

El artículo "viaje" de la Enciclopedia, redactado por el Caballero de Jacourt condensa el principal valor que los ilustrados le otorgaban: su potencial pedagógico. Y es que la Ilustración en sí misma no dejaba de ser también un viaje, un periplo intelectual. El famoso lema *sapere aude*, atrévete a saber, la invitación de Kant a la superación de la autoculpable minoría de edad, bien podría ser la vela del barco.

Centrémonos en un caso específico. En 1772 Diderot (1713-1784) redactó el *Suplemento al viaje de Bougainville*. Seis años antes, el capitán y matemático Louis-Antoine de Bougainville (1729-1811) había iniciado en Nantes una travesía alrededor del mundo. A su regreso a Saint-Malo, el 16 de marzo de 1769, volvió con un tahitiano, Aoutorou, que causó la expectación en París y fue recibido incluso por el rey Luis XV, aunque pronto quiso volver a la tierra de sus padres y el propio Bougainville pagó su viaje de retorno. Pero Aoutorou nunca llegaría a su destino para describir la "locura" de las costumbres francesas, pues murió de viruela en la travesía. A principios de 1771, Bougainville publicó su *Viaje alrededor del mundo*, una obra seria cuyas páginas más famosas fueron las relativas a Tahití, conocida entonces como "Nueva Citeres".

La narración del viaje debió despertar el interés de Diderot, quien redactó una reseña favorable en la *Correspondance Littéraire*, por otra parte no publicada, en la que afirmaba: *"He aquí el único libro de viaje cuya lectura me ha inspirado gusto por otra región que la mía".* Debió de valorar especialmente dos aspectos de la obra: la colisión del sensualismo tahitiano con la moral tradicional europea y el discurso anticolonialista. Hay que tener en cuenta que, en aquellas fechas, la relación amorosa del pensador francés con Madame de Maux pasaba por altibajos y, paralelamente, estaba negociando el matrimonio de su hija con Caroillon de Vandeul. Asimismo, la exaltación del mito de la "Nueva Citeres" incitaría al disidente político, crítico de las costumbres de su tiempo, a escribir el *Suplemento*, que no vería la luz hasta 1796, doce años después de su muerte. Un interesante pasaje es el diálogo entre el capellán y Orou, reflexionando sobre el tema del amor conyugal y paterno-filial:

> *"- Capellán: Por lo que veo, no conocéis los celos; pero la ternura marital, el amor paterno, sentimientos tan potentes y tan dulces, si no son desconocidos aquí, deben de ser bastante débiles…*
>
> *- Orou: Los hemos reemplazado con otro, tan general, enérgico y duradero: el*

interés. Pon la mano sobre tu conciencia; deja de lado esa fanfarronada de la virtud, que está continuamente en la boca de tus compañeros pero que no reside en su corazón. Dime si en algún otro lugar hay un padre que, si la vergüenza no le retiene, no preferiría perder su hijo, o un marido que no prefiriera perder a su mujer, que no su fortuna y el bienestar de toda su vida. Ten por seguro que allí donde el hombre esté tan apegado a la conservación de su semejante como a la de su cama, su salud, su descanso, su choza, sus bienes, sus campos, hará por él todo lo posible. Ahí es donde las lágrimas bañan el lecho del niño que sufre; ahí, donde las madres son atendidas en su enfermedad; ahí, donde se estima a una mujer fecunda, a una muchacha núbil, a un adolescente; ahí, donde se cuida su instrucción, porque su conservación es un aumento y su pérdida una disminución de la fortuna.

- Capellán: Bien me temo que este salvaje tenga razón. El campesino miserable de nuestras comarcas, que abusa de su mujer para aliviar su caballo, deja que su hijo perezca sin auxilio y llama al veterinario para su buey.

- Orou: No entiendo muy bien lo que acabas de decir, pero a tu vuelta a tu patria tan civilizada intenta introducir este mecanismo; entonces se conocerá el valor de un niño que nace y la importancia de la población" (Diderot, 1992, pp. 87-90).

Nuevamente Rousseau se mostró crítico con otro de los tópicos de su tiempo, el éxito de los relatos de viajes, como indicaba en el *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*:

"Hace ya trescientos o cuatrocientos años que los habitantes de Europa inundan las demás partes del mundo y publican sin cesar nuevas recopilaciones de viajes y de relatos, y estoy persuadido de que no conocemos más hombres que los europeos; además parece, si nos atenemos a los prejuicios ridículos que todavía no se han apagado incluso entre los hombres de letras, que cada cual no hace, bajo el nombre pomposo de estudio del hombre, sino el de los hechos de su país. Los particulares van y vienen, pero parece que la filosofía no viaja, así que la de cada pueblo es poco apropiada para otro" (Rousseau, 2001, p. 160).

El filósofo ginebrino evidenciaba conocer estos libros, en los que aparecían retratados desde los hotentotes del Cabo de Buena Esperanza hasta los lapones y los

groenlandeses, pasando por los “salvajes” de las Antillas. De hecho, citaba a muchos (Kolben, Dapper, Gautier, el padre Du Tertre...), pero no por ello dejaba de expresar que estas obras en las que se describían paisajes recónditos contribuían poco a dar a conocer a los individuos, en tanto en cuanto sus autores actuaban únicamente como observadores de las piedras, de la vegetación y de los animales, analizando poco o nada los comportamientos humanos.

Por lo común no se paraban a pensar en las diferencias existentes entre los grupos propiamente humanos y sus antepasados. El filósofo ginebrino dudaba de si varios animales parecidos al hombre, tomados por bestias por los viajeros en un examen muy superficial, bien por sus diferencias externas o porque no hablaban, no serían en efecto *“hombres salvajes, cuya raza, dispersa antiguamente en los bosques, no había tenido ocasión de desarrollar sus facultades virtuales, no había adquirido ningún grado de perfección y se encontraba todavía en el estado natural primitivo”*. Era el caso de los orangutanes de las Indias Orientales, de los pongos y enjokos del reino de Loango, considerados como “dos clases de monstruos”, y los kuojasmorros del Congo, situados entre los babuinos y la especie humana.

Igualmente, relata que uno de esos animales del Congo fue llevado a Holanda y “presentado al príncipe Federico Enrique de Orange”. Junto a la descripción de sus rasgos físicos (altura de un niño de tres años, constitución mediocre, cara semejante a la humana con diferencias puntuales, etc.), refería que este ser, comparable al sátiro mitológico, era violento con las muchachas e, incluso, atacaba a los hombres armados. Sin embargo se acostaba con la cabeza sobre un almohadón y se tapaba como cualquier humano. Esos animales a los que los viajeros llamaban bestias eran los mismos que los antiguos denominaron silvanos. Poco se había avanzado en el conocimiento de esa fauna antropomórfica. Quizás, después de investigaciones más exhaustivas, se llegaría a la conclusión de que se trataba de humanos, expresaba el filósofo ginebrino.

Entonces, ¿de qué habían servido tantos viajes y tantos relatos sobre ellos? La decepción de Rousseau ante el sinfín de páginas descriptivas carentes de un análisis razonado de la naturaleza humana no podía ser mayor:

> ”*¿Acaso nunca más se verán renacer aquellos tiempos felices en que los pueblos no se preocupaban de filosofar, pero en que los Platones, Tales y Pitágoras, dominados por un ardiente deseo de saber, emprendían los viajes más largos únicamente para instruirse e iban lejos a sacudir el yugo de los prejuicios nacionales, a aprender a conocer a los hombres a través de sus conformidades y de sus diferencias y a adquirir aquellos conocimientos universales que no*

pertenecen exclusivamente a un siglo o a un país, sino que, al ser de todo tiempo y de todo lugar, pertenecen, por así decirlo, a la ciencia común de los sabios?".

El caso del tahitiano Aoutorou, nostálgico de su tierra natal e indiferente ante los lujos europeos, no fue aislado. También Rousseau se hace eco de ello:

> *"Varias veces se han traído salvajes a París, Londres y a otras ciudades; la gente se ha apresurado a desplegar delante de ellos nuestro lujo, nuestras riquezas y todas nuestras artes más útiles y más curiosas; todo esto no ha logrado excitar en ellos más que una admiración estúpida sin el menor movimiento de envidia".*

Y menciona ejemplos concretos, como la historia del jefe de una tribu norteamericana que fue llevado a la corte inglesa, donde trataron de agasajarlo con regalos que no parecieron complacerle en absoluto. Las armas le parecían demasiado pesadas, el calzado y los vestidos incómodos. Todo lo rechazó, salvo una manta de lana con la que se cubrió los hombros. Cuando le preguntaron si estimaba útil dicho objeto respondió: *"Esto me parece casi tan bueno como una piel de animal"*. Irónicamente comentó Rousseau: *"No habría dicho lo mismo de haberlas expuesto a la lluvia"*.

También citaba los intentos fallidos de los misioneros holandeses por convertir a los hotentotes. El gobernador del Cabo, Van der Stel, había atendido desde la infancia a un hotentote, lo educó en las costumbres europeas y en los principios de la religión cristiana, le hizo aprender varias lenguas y lo vistió ricamente, enviándolo finalmente a las Indias con un comisario general que lo colocó en la Compañía. Tras la muerte del comisario, volvió al Cabo y decidió despojarse de su atuendo europeo para cubrirse con una piel de oveja.

El encuentro con nuevas civilizaciones desencadenaba procesos de aculturación, pero lógicamente también tenía sus fisuras y muchas veces la fuerza de la costumbre se mostraba más poderosa que los argumentos de la razón.

3. Extranjeros sin patria

En el *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* diría Rousseau que los sujetos que hacían viajes de largo recorrido podían ser clasificados en cuatro grupos: marinos, comerciantes, soldados y misioneros. El viaje era, con certeza, el principal semillero del cosmopolita dieciochesco que, por su condición de eclesiástico, militar, diplomático, comerciante..., en el punto de encuentro de naciones o culturas, tenía ante sus ojos la posibilidad de tejer una red intelectual.

Es el caso del príncipe De Ligne (1753-1814), del abate Ferdinando Galiano (1728-1787), secretario de la embajada napolitana en París, del barón Melchior Grimm (1723-1809), editor de la *Correspondence littéraire,* agente en la capital francesa de las cortes alemanas y amigo de Diderot, y de Francesco Algarotti (1712-1764), que estuvo al servicio de príncipes en Polonia, Prusia y Saboya y realizó numerosos viajes, publicando tanto sobre las artes como sobre las ciencias. Dentro de este elenco de cosmopolitas del Setecientos, es preciso citar también a mujeres, como Madame de Charrière (1740-1805), miembro de una aristocrática familia holandesa que engrosa las filas de *salonnières.*

La mayor parte de la élite intelectual ilustrada hizo del cosmopolitismo una de sus señas de identidad. No en vano, los términos que defendían (razón, tolerancia, humanidad…) no hacían si no recalcar un carácter supranacional. Y, aunque el cosmopolita se siente ciudadano del mundo, el modelo cultural francés, el *savoir-vivre,* es el que sirve de patrón para su comportamiento, erigiéndose París en la Meca del cosmopolitismo. El 22 de septiembre de 1764, David Hume escribiría desde París a Gilbert Elliott: *"I am a citizen of the world; but if I were to adopt any country, it would be that in which I live at present"*. Del mismo modo, el marqués de Caraccioli, embajador de Nápoles, publicó en 1777 *Paris, le modèle des nations étrangères, ou l'Europe française* (1777).

Resulta muy arriesgado decir que el cosmopolita ilustrado, en tanto que ciudadano del mundo, es ciudadano de la aldea global, teniendo en cuenta la carga semántica que actualmente lleva consigo el concepto de globalización. En la época que analizamos el cosmopolitismo se reducía a un grupo exiguo de privilegiados, aun cuando los efectos de sus viajes y de sus escritos tendrían una ulterior proyección y alcance social. Sin embargo, las redes internacionales se desarrollaron en diferentes ámbitos: económico (comercio intercontinental), cultural (proyectos enciclopédicos, mundo editorial, difusión de las composiciones musicales), ideológico (masonería), etc.

De este modo, junto al cosmopolitismo cultural, propiciado por los viajes y el contacto con nuevas culturas, fue gestándose en el siglo XVIII un cosmopolitismo político que haría tambalearse al concepto tradicional de patria, tan estrechamente vinculado al de nación. En este sentido, Voltaire, al incorporar el vocablo *patrie* a su *Diccionario filosófico*, puntualizó que "*quien desee que su patria no llegue a ser jamás ni mayor ni más pequeña, ni más rica ni más pobre, será ciudadano del universo"*. Igualmente, Rousseau se confesó admirador de las *"grandes almas cosmopolitas que franquean las barreras imaginarias que separan los pueblos y que, tomando como ejemplo al Ser soberano que los creó, abrazan en su benevolencia a todo el género humano".*

4. El anticosmopolita

A medida que avanzaba la segunda mitad del siglo XVIII apreciamos una nueva actitud al cosmopolitismo. Ya todo no era tan idílico como lo pintaban los primeros filósofos de las Luces que veían en el cosmopolitismo una interesante alternativa frente a las casas reales, como encarnación del poder en los diferentes territorios. La desconfianza hacia la política francesa y la fuerza adquirida por el naciente nacionalismo, la francomanía en ingleses y holandeses y la anglomanía entre los galos, hicieron mirar con recelo al súbdito de la nación rival por mucho que se postulara ciudadano del mundo.

Alemania fue el escenario donde estallaron con mayor ímpetu las tensiones entre cosmopolitas y nacionalistas. Si Goethe, Lessing y Schiller habían hecho profesión de cosmopolitismo, hacia 1770 se aprecia en la *Aufklärung* el tránsito hacia un nacionalismo panalemán, llegándose a una peculiar combinación de ideales universales y patriotas. Por ello, Herder compartió los ideales humanitarios del cosmopolitismo pero mostró recelo hacia su fase abstracta, proponiendo un patriotismo cultural concreto, liberado de connotaciones políticas. Asimismo, las declaraciones nacionalistas de Fichte deben ser entendidas teniendo en cuenta la convicción masónica de que el cosmopolita aúna el amor a la patria con el sentimiento universal.

También se desarrolló la crítica hacia el cosmopolitismo en suelo francés. Ejemplo de ello son las sátiras cosmopolitas, como la publicada en 1750 por Louis-Charles Fougeret de Montbron bajo el título de *Le Cosmopolite, ou le Citoyen du Monde*. El autor era amigo de Diderot, a quien solía acompañar en sus paseos por París, y componía novelas y cuentos fantásticos. Sin embargo, el objetivo de *Le Cosmopolite* no era relatar las aventuras de sus periplos, *"ya hay demasiadas obras fastidiosas de esta especie en el mundo y no vale la pena que aumente su número con imitaciones o repeticiones",* dijo Fougeret que, por otra parte, hizo profesión del determinismo: *"se puede cambiar el clima, que el carácter no se cambia nunca, y se lleva a todas partes con fe el Sello de la Naturaleza".*

La obra, lejos de ser un canto en honor del género humano, es un testimonio de misantropía, una actitud no extraña a la Ilustración, en el sentido de que junto a la lucha contra la superstición y el fanatismo mediante las armas de la razón, está la percepción de que el orden social establecido por los hombres se encuentra repleto de hipocresías que lo sostienen. De ahí, que Fougeret de Montbron defendiera que, incluso, en la sociedad más perfecta las falsedades y convencionalismos seguirían estando presentes.

¿Cuál es el fruto más grande que ha obtenido de sus viajes? Sin disimulo confesaba que el haber aprendido a aborrecer con la razón lo que ya detestaba por su instinto, si bien la auténtica diana de su odio eran los hombres, pues consideraba que hasta

el más honesto no era si no un hábil comediante que ocultaba sus auténticos intereses bajo la máscara de la equidad mientras que, por el contrario, el malvado era el que menos fingía.

Junto a la misantropía, afloraba en la obra la egolatría: *"confieso, pues, de buena fe, que de todas las criaturas vivientes soy al que más amo, sin que por ello me estime en ventaja"*. Lógicamente esta obra dista mucho del clásico cosmopolitismo ilustrado, herencia de la filosofía antigua de Cicerón y Epicteto, pero es muestra de esa segunda generación crítica con los ideales utópicos de *les philosophes*, sumamente escéptica ante la dificultad de trasladar la teoría a la práctica.

De esta forma, en la segunda mitad del siglo XVIII la palabra cosmopolitismo con frecuencia fue codificada en los diccionarios franceses con una connotación despectiva, por apreciarse en él actitudes antipatrióticas. Así, en la cuarta edición del diccionario de la Academia Francesa, de 1762, se lo define como *"aquél que no adopta una patria"*, seguido del comentario *"un cosmopolita no es un buen ciudadano"*. Más leve, en consonancia con lo que la *Encyclopédie* había dicho del cosmopolita *("un hombre que carece de residencia fija, o bien alguien que no se siente extranjero en ninguna parte"*), se mostró la siguiente edición, de 1798: *"ciudadano del mundo. Se dice de aquél que no adopta una patria. El cosmopolita ve al mundo como su patria".*

A todo ello hay que añadir que muchos cosmopolitas ilustrados eran viajeros de sillón, que hablaban en los salones sobre el encuentro de culturas y discutían las críticas al cosmopolitismo en su choque con los sentimientos nacionalistas.

La tensión entre cosmopolitismo y patria fue creciendo. Rousseau reconocía en el *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* que *"hoy en día, cuando el comercio, los viajes y las conquistas unen cada vez a los más diversos pueblos y cuando sus formas de vida se acercan sin cesar por la frecuente comunicación, se observa que ciertas diferencias nacionales han disminuido".*

Pero la incertidumbre hacia las bondades del cosmopolitismo lo llevó a expresar sus dudas en el *Emilio* en 1762, en el mismo año de la cuarta edición del diccionario de la Academia Francesa, al oponer al carácter real de la patria, sustentada en la voluntad general, el ideal del género humano base del cosmopolitismo: *"Desconfíe de esos cosmopolitas que van a buscar lejos, en sus libros, deberes que desdeñan cumplir en su entorno. Hay filósofos que aman a los tártaros para no verse en la obligación de amar a sus vecinos".*

Y es que Rousseau hacía gala de su condición de ginebrino. En el inicio del *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres,* en la dedicatoria *A la República de Ginebra*, firmada en Chambéry a 12 de junio de 1754, indicó: *"puesto que he*

tenido la dicha de nacer entre vosotros…" El sentido de patria está omnipresente en su reflexión sobre el lugar ideal para nacer, aquél que describe como: *"una sociedad con una grandeza limitada por la extensión de las facultades humanas…, un país donde el soberano y el pueblo no pudieran tener más que un único y mismo interés, para que todos los movimientos de la máquina tendieran siempre a la felicidad común…, una ciudad libre situada entre varios pueblos…"*, *"un país donde el derecho a legislar fuera común a todos los ciudadanos…"*.

Toda la *Carta a D'Alembert* (1758) es en el fondo un canto a su amada Ginebra, en un intento por salvarla de París y preservarla de la corrupción de las costumbres. Cuatro años después, en *El contrato social*, manifestaría también su orgullo de haber *"nacido ciudadano de un estado libre"*.

Para concluir, recordemos al Caballero de Jacourt que, en la voz "patriotismo" de la *Encyclopédie*, realizó una buena síntesis de lo que en esos momentos suponía el debate entre la exaltación de los valores universalistas y patrióticos: *"El patriotismo más perfecto es el que se posee cuando se está tan imbuido de los derechos del género humano que se los respeta en relación con todos los pueblos del mundo".*

4. Deístas y ateos en el Siglo de las Luces

Los hombres de Las Luces dieron culto a la razón y estimaron que la relación con el más allá debía pasar por los cauces filosóficamente comprensibles al entendimiento humano. Por ello, en el complejo entramado religioso de su época, trataron de identificar un núcleo racional y lo hallaron en la religión natural, que eliminaría todos los aditamentos con los que las tradiciones históricas habían cegado ese pozo innato de creencias. Todo cuanto sobrepasara la religión natural, no era más que superstición y fanatismo.

El encuentro con pueblos indígenas causó un fuerte impacto en la mentalidad europea y causó revuelo en las comunidades religiosas. Esto ya había pasado en el Renacimiento cuando el "descubrimiento" en América de grupos hasta entonces desconocidos lleva a un profundo debate sobre los indios: en primer lugar, se discutía si eran personas y, en segundo, si en tal caso tenían alma. A mediados del XVI, la controversia entre Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas marcaría un hito en la Historia y en la Antropología.

Los viajes de exploración a tierras lejanas, sustentados en buena medida en el descubrimiento de las leyes físicas que rigen el universo, propiciaron el desarrollo de la Historia natural y, desde Londres hasta Viena pasando por París, Versalles, y Madrid, entre otros enclaves, surgieron museos nacionales de la disciplina, a los que habría que añadir los

jardines y los gabinetes de la aristocracia. Pero lo más relevante, desde el punto de vista filosófico de este auge del coleccionismo de maravillas, es que el estudio de la naturaleza pasó a ser un aspecto esencial de la educación del mundo "civilizado".

Los exploradores del Setecientos contemplaron con asombro a estos pueblos. Observaron que ciertas civilizaciones distantes y situadas fuera de la órbita cristiana, como China, eran estados civilizados y poderosos. Examinaron minuciosamente a los individuos y se percataron de la existencia de una identidad común, en tanto que seres humanos y, así, la idea de religión natural con un carácter universal, fue cobrando fuerza.

Paralelamente, el deísmo cobró adeptos en Europa. En realidad, el deísta no renunciaba a una última legitimación teológica del universo, debilitaba a Dios pero no lo destruía. Bonald diría que un deísta era *"un hombre que no ha tenido aún tiempo de hacerse ateo".* Más bien parecía ser un hombre que no había querido hacerse ateo. Al igual que no hay reloj sin relojero, tampoco existe el universo sin un primer arquitecto, según los deístas. Sin embargo, ese Ser Supremo intervendría lo menos posible en la vida de los hombres, quedando así rechazados todos los aspectos vinculados con el misterio y la revelación. Igualmente, el Dios del deísmo fue presentado desprovisto de todas las connotaciones terroríficas, incompatibles con la concepción ilustrada, burguesa y hedonista, de la existencia. Al negar las implicaciones sobrenaturales, la incertidumbre de la salvación dejó de turbar las conciencias pues tras la muerte no se esperaba ni premio ni castigo.

En este sentido, el deísmo puede ser analizado también como una manifestación de cosmopolitismo. La duda sobre la validez de los credos establecidos, fruto del relativismo en el que se vieron inmersos los intelectuales del XVIII al contemplar el horror de las luchas precedentes por causa de la fe, condujo a la reformulación del fundamento de la moral, que había rehusado el soporte teológico. Como hemos dicho, los viajes permitieron conocer nuevos mundos y diferentes civilizaciones, pero en todos los grupos observados subyacía un principio común: la naturaleza humana, el pilar que sustenta el deísmo y que refrenda los planteamientos cosmopolitas. De este modo, la religión natural se presenta como el vínculo que une a todos los hombres, con independencia de su origen.

Se ha dicho que Voltaire era ateo, pero en realidad era deísta, creía en la existencia de un Dios supremo que se encontraba por encima de las estructuras eclesiásticas. Nadie como el autor de *Cándido,* supo ridiculizar la dimensión oscurantista de las tradiciones religiosas.

Voltaire denunció la intolerancia en la Iglesia y el Estado y, ante la situación religiosa de Europa continental, admiró la convivencia de credos en el suelo inglés. En su residencia de Ferney, en la frontera franco-suiza, adquirida en 1758, pasó dieciocho años de

su vida. Allí, convertido en una especie de patriarca europeo de las letras y del nuevo espíritu crítico, escribió dos obras fundamentales en la Historia del pensamiento: *Tratado sobre la tolerancia* (1763) y *Diccionario filosófico* (1764).

Pero lo que es aún más interesante para el tema que nos ocupa es que en Ferney, Voltaire financió la renovación de la iglesia del pueblo e hizo colocar una lápida en la que decía *"Deo erexit Voltaire"* (Voltaire la erigió a Dios). De esta frase se deducen varios aspectos de trascendencia. En primer lugar, el templo era levantado en honor de Dios, no de los santos. En segundo lugar, esa divinidad desempeñaría para Voltaire una doble función, pues en el plano teorético serviría como punto de referencia último para una explicación del universo y, en la práctica, le permitiría llevar un eficaz control social para las masas populares, lo que para un hacendado como Voltaire resultaba más apremiante que para otros ilustrados.

Antes de hablar de los autores más representativos del materialismo en la Ilustración francesa, conviene detenernos en la figura de Diderot (ya citado en relación con el Suplemento al viaje de Bougainville), en cuya trayectoria intelectual podemos apreciar la evolución desde el deísmo y del escepticismo, de los años cuarenta del siglo XVIII, al ateísmo y al materialismo militantes de los años 1750-1780.

Por tanto, su pensamiento es un itinerario por las diferentes corrientes críticas hacia la religión establecida manifestadas en la Ilustración. En 1746 Diderot era todavía deísta, como indican las primeras palabras de los *Pensamientos filosóficos: "Escribo sobre Dios"*. Y en esta etapa su deísmo es similar al de Voltaire, en tanto que se opone tanto al cristianismo como al fanatismo religioso, considerando que toda superstición era más ofensiva contra Dios que el ateísmo. Pero tres años después, en la célebre *Carta sobre los ciegos*, elaborada entre 1746 y 1749, se aprecia en Diderot el materialismo ateo. *La carta sobre los ciegos* marcó el desplome del deísmo en el pensador francés y la primera organización coherente de su materialismo filosófico. Varios meses de prisión fueron el precio con el que pagó su tránsito al pensamiento materialista.

En 1754, en los *Pensamientos sobre la interpretación de la naturaleza*, las palabras inaugurales no son ya "Escribo sobre Dios", sino "Voy a escribir sobre la naturaleza…". Los nuevos *Pensamientos,* dirigidos contra D'Alembert (1717-1783), por otra parte su principal colaborador en la *Enciclopedia*, presentan cuatro ideas básicas: la unidad material de la naturaleza; la materia está en movimiento; los reinos mineral, vegetal y animal están interpenetrados, y existe continuidad entre la materia inerte y la viva.

La *Addition aux Pensées philospophiques* se inscribe dentro del combate anticristiano de 1760-1770. El principio de su crítica de la religión se basa en la insuperable

oposición entre la fe y la razón. El cielo nos ha dado dos regalos incompatibles y contradictorios, dirá el filósofo. Religión y teología son inaceptables, en tanto que suponen el sacrificio y la alienación de la racionalidad. En obras de madurez filosófica, especialmente en el *Sueño de D'Alembert*, Diderot expuso sus teorías materialistas. La primera versión de esta obra fue redactada en 1769, aunque sería publicada en 1830.

Junto con Diderot, en el sector materialista de la Ilustración francesa, que propugnaba el carácter secundario de lo espiritual, destacaron D'Holbach y Helvetius, con el *Sistema de la naturaleza* y *Del Espíritu,* respectivamente. Sus fuentes ideológicas fueron la tradición materialista nacional representada en el siglo XVII por Gassendi y el mecanicismo de la física de Descartes. Especial influencia tuvo sobre ellos la teoría de Locke que apuntaba hacia el origen experimental del saber.

5. Conclusiones

En los albores del Renacimiento, Dios, el oro y la gloria impulsaron a los descubridores y conquistadores a ensanchar el mundo conocido. Sin embargo, en la Ilustración, la observación de sociedades ignotas reveló que la variedad de rituales y de acercamientos a la esfera sobrenatural no eran sino el retrato de ese espíritu universalista con el que fue creado el orbe y que, entonces, intentaba ser reunificado mediante una misma concepción religiosa, de carácter natural, inserta en la condición humana.

Por eso, afirmamos que el cosmopolitismo y la crítica religiosa avanzaron paralelamente en la sociedad de las Luces, en tanto que en ambos planos la razón actuó como motor de cambio.

Bibliografía

- DIDEROT, D. (1992), *El sueño de D'Alembert y Suplemento al viaje de Bougainville*, Madrid, Debate. Edición crítica de Jean Paul Jouary.
- ESPINOSA ANTÓN, J. (2012), *Inventores de la paz, soñadores de Europa. Siglo de la Ilustración*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- FERRONE, V. y D. ROCHE (eds.) (1998), *Diccionario histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editorial.
- GINZO FERNÁNDEZ, A. (1985), *La Ilustración francesa. Entre Voltaire y Rousseau*, Madrid, Editorial Cincel.
- HELVETIUS, C.A. (1984), *Del Espíritu*, Madrid, Editora Nacional. Edición crítica de José Manuel Bermudo.

- LARA MARTÍNEZ, M. (2010), “Crítica de la religión y cosmopolitismo en la Ilustración francesa”, en López Sastre, G. y V. Sanfélix Vidarte, *Cosmopolitismo y nacionalismo. De la Ilustración al mundo contemporáneo,* Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia: pp. 69-83.
- LARA MARTÍNEZ, M. (2013), *Los preilustrados. Proclamas de secularización en el siglo XVII.* Madrid, Ediciones CEF.
- MONTESQUIEU, C.L. (1997), *Cartas persas*, Madrid, Cátedra. Edición crítica de Francisco Javier Hernández.
- ROUSSEAU, J.J. (1996), *Carta a D’Alembert*, Santiago, Lom Ediciones.
- ROUSSEAU, J.J. (2001), *Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. El contrato social*, Madrid, Editorial LIBSA.
- SEOANE, J. (1999), *La Ilustración olvidada: Vauvenargues, Morelly, Meslier, Sade y otros ilustrados heterodoxos*, México, Fondo de Cultura Económica.

ARQUITECTURA, URBANISMO Y TERRITORIO EN ESPAÑA (1996-2012)

Aida Anguiano de Miguel
Universidad Rey Juan Carlos

Resumen

Se trata de abordar de forma crítica el desarrollismo urbanístico y constructivo en la llamada "década prodigiosa" (1996- 2006) y sus consecuencias, y hacer visible la participación de las profesionales mujeres, que es una de mis líneas de investigación.

Las urbanizaciones promovidas por Inmobiliarias y Ayuntamientos, regidos por socialistas o por el partido popular, de uso residencial, en su mayoría segunda vivienda, hotelero y comercial, de ocio y deportivo, reflejan los planteamientos económicos, políticos y sociales de la mesocracia española. Universos de ocio que crean un mundo paralelo ajeno al "lugar". Construcciones especulativas, en su mayor parte abandonadas, que destruyen el medio ambiente.

Pretendemos analizar y reflexionar sobre las políticas urbanísticas y arquitectónicas de los últimos dieciocho años. El Informe de la diputada danesa Marguete Auken, aprobado en el Parlamento Europeo en marzo de 2009, sobre "el impacto de la urbanización extensiva en España"; y la labor de campo e investigación de la arquitecta y fotógrafa Julia Schulz-Dornburg, en su publicación "Ruinas modernas, Una topografía de lucro (2012), han sido el punto de partida de nuestra investigación, que se ha completado con la consulta de otras fuentes,

Administraciones Públicas y grupos financieros convocan Concursos abiertos o restringidos en los que participan tanto arquitectos extranjeros como españoles de reconocido prestigio. En los mismos años de la "década prodigiosa" del urbanismo español, se produce un boom de intervenciones urbanas y edificaciones de variadas tipologías.

Palabras clave: arquitectura, urbanizaciones, territorio, medio ambiente, especulación, promotores.

1. Informe Auken

El informe elaborado por la diputada danesa Marguete Auken sobre “el impacto de la urbanización extensiva en España en los derechos individuales de los ciudadanos europeos, el medio ambiente y la aplicación del Derecho comunitario”, fue aprobado por el Pleno del parlamento Europeo a finales de marzo de 2009 por 349 votos contra 110, con 114 abstenciones. Una arrolladora mayoría a la que se opusieron hasta el final populares y socialistas españoles, que votaron en contra para evitar que se quitaran los “fondos estructurales” como multa por los abusos inmobiliarios.

Auken, diputada de los verdes denunciaba en 24 apartados lo sucedido en España durante la “década prodigiosa” (1996-2006) que la investigación posterior ha ratificado. Hemos comprobado que “muchas autoridades locales y regionales malinterpretan gravemente los objetivos a la hora de proponer o acordar programas urbanísticos extensos”... “la mayoria de los planes urbanísticos denunciados conllevan la reclasificación del suelo rural a suelo urbanizable, para el provecho económico considerable del agente urbanizador y el promotor”...”terrenos protegidos, o terrenos que deberían protegerse en vista de su vulnerable biodiversidad, que se desclasifican y reclasifican, o no se clasifican en absoluto, para permitir la urbanización “.

Planes urbanísticos que afectan a ciudadanos de la Unión Europea, que “se han visto obligados a pagar el coste arbitrario de proyectos de infraestructuras a menudo no deseadas e innecesarias que afectaban directamente a sus derechos a la propiedad”... “Miles de ciudadanos europeos han adquirido propiedades en España, actuando conjuntamente con abogados locales, urbanistas y arquitectos, y después han descubierto que han sido victimas de abusos urbanísticos cometidos por autoridades locales poco escrupulosas y que sus propiedades se enfrentan a la demolición.

“Las islas y las zonas costeras mediterráneas de España han sufrido una *destrucción masiva* en la última década...lo que constituye una perdida irreparable de su identidad y legado culturales, así como de su integridad medioambiental, y todo ello *por la avaricia y la conducta especulativa d*e algunas autoridades locales y miembros del sector de la construcción que han sacado beneficios masivos.

El modelo de crecimiento español ha ignorado La Ley de Costas de 1988, es *expoliador de los bienes culturales, destruye yacimientos arqueológicos, edificios y lugares de interés*

cultural, así como su entorno natural y paisajístico.

Las administraciones, centrales, autonómicas y locales, han sido responsables de un modelo de desarrollo insostenible que ha tenido gravísimas consecuencias medioambientales, sociales y económicas (Auken, 2009: 4,5,6,7 y 8).

"Cada sociedad ve reflejado en el territorio su presente... El legado que el periodo de desarrollo urbanístico acaecido en España entre 1996 y 2007 transmite al futuro se compone de un conjunto de paradojas económicas, sociales y políticas de gran entidad: el contraste entre la enorme cantidad de unidades de viviendas construidas y las dificultades de amplios sectores de la población para acceder a ella"... junto a este legado social se encuentra también el legado físico, la transformación del suelo y del paisaje. (Nel-lo: 2012, 23).

En el período 2000-2005, el volumen anual medio de suelo artificializado subió hasta las 27.666 ha: es decir 75,8 ha al día, mas 3 ha cada hora. Esto representa que cada diez días, durante cinco años, se ha artificializado en España un ámbito tan extenso como el Ensanche de Barcelona: un ensanche cada diez días durante cinco años, este ha sido el ritmo. Muy a menudo, ha tenido lugar a través de desarrollos sin conexión con las tramas urbanas preexistentes, de muy baja densidad y, en no pocas ocasiones, en parajes que por condiciones de accesibilidad, cautelas ambientales, costes de servicios y consideraciones paisajísticas hubiera sido preferible no urbanizar. En el 2006 todavía se iniciaron en España 800.000 unidades de vivienda, tres años más tarde las unidades iniciadas no alcanzaron las 100.000(Nel-lo, 2012:25)

2. Urbanizaciones

La devastación sistemática del territorio español comenzó por el litoral pero en la "década prodigiosa" se extendió al interior.

Las urbanizaciones generalmente se hallan alejadas de aglomeraciones urbanas. La implantación masiva de enclaves de ocio, complejos turísticos y residenciales de todo tipo ha transformado vastas regiones de la costa y ha llegado incluso a provincias interiores... la topografía, el clima y las circunstancias locales no suelen tenerse en cuenta en la creación de este tipo de enclaves. Las promociones están enfocadas hacia el consumo mediático y visual. Se crean parajes que pueden ser reproducidos, clonados y vendidos independientemente del lugar (Schulz- Dornburg, 2012:11). Se recalifican terrenos y se construyen urbanizaciones sin tener resuelto el suministro de agua. La Confederación

Hidrográfica del Tajo no garantiza el suministro de agua de 22 nuevos desarrollos urbanísticos. (Muñoz,2013: 149)

La arquitecta alemana Julia Shulz-Dornburg, residente en Barcelona, ha visitado 100 lugares a lo largo de 10.000 kilómetros desde el 2010. Ha fotografiado e investigado 60 urbanizaciones, de la cuales se han podido ver fotografías en la Exposición “Ruinas Modernas” de la Fundación ICO (Madrid) en 2013. En la publicación *Ruinas modernas. Una topografía de lucro,* 2012, documenta 25 urbanizaciones de distintos emplazamientos del territorio español: Albacete (2), Castellón (2) ; Murcia (6); Granada (1) Almería (1), Málaga (1); Zaragoza (2), Lleida (1), Tarragona (1), Salamanca (2), Valladolid (1); Ciudad Real (1) Guadalajara (1), Cantabria (1), La Coruña (1) y Fuerteventura (1)

La Urbanización Marina D'Or Ciudad de vacaciones, Oropesa del Mar, Castellón, Complejo urbanístico con 10.000 apartamentos, 5 hoteles, más de 50 locales de ocio y un "Balneario Científico de Agua Marina". Un negocio dirigido a compradores y turistas internacionales, comunicados con sus ciudades de origen a través del nuevo Aeropuerto de Castellón, ha sido imitado en la Comunidad de Castilla La Mancha.

Junto a Villamayor de Calatrava, en Ciudad Real, en la comarca del Campo de Calatrava, en una zona de humedales, cerca de la laguna de Perabad, se promueve el **Complejo turístico y de ocio Calatrava**, durante el gobierno socialista. En una población que no llegaba a los 700 habitantes, se proyecta una urbanización que doblaba el número de habitantes a 1304. Una urbanización de uso residencial , deportivo y de ocio, con campo de golf, Hotel & Spa, parthotel, instalaciones para actividades cinegéticas, escuela de hípica y circuito de quad. Los promotores María Ramos Banús (descendiente del constructor de Puerto Banús) y Fernando Velasco, firmaron préstamos con entidades bancarias, principalmente Caja Rural de Ciudad Real , Caja Castilla La Mancha y Banesto. La proximidad del aeropuerto de Ciudad Real, a escasos 10 minutos en automóvil, parecía que atraería a los inversores extranjeros. En principio la construcción de 500 viviendas o “villas” (unas 200 en las primeras fases) no estarían en venta, sino destinadas al alquiler por temporadas, o a la propiedad en usufructo merced a la pertenencia a un restringido club de campo. Las obras iniciadas en el 2006 fueron abandonadas en el 2007.

“Sus inicios no estuvieron exentos de polémica, aunque apenas trascendió públicamente. Vicente Luchena, de Ecologistas en Acción-Valle de Alcudia, recuerda que en 1995 se pidió a la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente que denegara las autorizaciones ya que, a su juicio, se trataba de un proyecto especulativo que “ocasionaría un serio perjuicio para la comarca, debido, entre otras cosas, al enorme consumo de agua de los campos de golf y la

contaminación de los acuíferos por los abonos quimicos, insecticidad y pesticidas necesarios para el mantenimiento del césped" (Monroy:2012).

En la década de los 90, cuando el aeropuerto de Madrid estaba congestionado y no estaba clara su futura ampliación, se concibió el aeropuerto de Ciudad Real como nueva centralidad operativa alternativa a Barajas, al estilo de otros aeropuertos europeos que atraen el tráfico de líneas baratas a decenas de kilómetros de la ciudad que llevan por nombre. En algún momento incluso llegó a denominarse "Madrid Sur-Ciudad Real" Abierto en diciembre de 2008, con una de las mayores pistas de aterrizaje de Europa y una terminal de 28.000 metros cuadrados, fundamental para que Ciudad Real se conectara internacionalmente por vía aérea, se cerró por "antiecológico e ilógico" apenas tres años después de abrirse. Construido en un espacio protegido, una zona de gran importancia para las aves esteparias "no tenía más sentido que el de la especulación. A partir del 29 de octubre de 2011, Vueling no operará en el aeropuerto por su "baja rentabilidad". (Palacios: 2011). Desde diciembre de 2011 dejaron de operar los vuelos comerciales y sólo se realizaban vuelos privados que transportaban viajeros para practicar la caza. Apenas 100.000 pasajeros lo han utilizado desde su apertura.

El casino y los hoteles de la **Urbanización El Reino del Golf** al norte de Ciudad Real eran una de las esperanzas para atraer usuarios al aeropuerto de Ciudad Real. La empresa propietaria, CIR Aeropuertos, ha quebrado y tiene una deuda de 200 millones de euros que debe a varias cajas de ahorros, una de ellas Caja Castilla La Mancha, intervenida por el Banco de España y que era la accionista mayoritaria del aeropuerto. (Basurama: 2011).

El proyecto del PAU **El Reino de Don Quijote**, en Ciudad Real, se trataba de un gran complejo de ocio (casinos, hoteles), un centro de convenciones, una zona residencial y tres campos de golf al norte de Ciudad Real. Su superficie 680 ha, tres cuartos de la ciudad existente. Aprobado en 2008 por el Ayuntamiento, la inauguración de la primera fase estaba prevista para finales de 2010, e incluía el casino de lujo Caesars España. Declarado Proyecto de Singular Interés por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Se modificó la topografía para construir el alcantarillado y se replantearon los viales, pero las obras de urbanización se paralizaron a causa de la desintegración de la sociedad promotora del proyecto: la quiebra de Caja Castilla La Mancha (primera entidad española intervenida a causa de la crisis económica), la retirada de Caesars Entertainment, promotora del casino, y la presentación de concurso de acreedores del mayor accionista, Gedeco Avantis. En la actualidad solamente uno de los tres campos de golf planeados ("El reino del Golf") está en funcionamiento, y no se han construido ninguna de las 9000 viviendas

proyectadas. Actualmente Ciudad Real tiene 940 ha. (Basurama, 2011).

Otro proyecto de urbanización vinculado con una infraestructura es la **Ciudad Valdeluz** Yebes, en Guadalajara. Se decidió urbanizar un páramo del municipio de Yebes para levantar una ciudad de 9.500 viviendas alrededor de la nueva estación del AVE de Guadalajara, de la línea Madrid-Barcelona, a 9 kilómetros de su centro urbano. Su publicidad intentaba alejarla del formato de 'ciudad dormitorio', aunque basara su funcionamiento en su rápida conectividad con Madrid, a 25 minutos en tren de alta velocidad. Su estación, Guadalajara-Yebes, ha sido la segunda del AVE con menos usuarios en 2010, con una media de 219 personas por día. Paradójicamente, la ciudad que nació en torno a la estación, requiere del coche para acceder a ella. La nueva ciudad se anuncia como un lugar que aúna lo mejor del campo y de la ciudad que "crece en armonía con el medio ambiente". Con el 20% construido del proyecto original, muchas de sus viviendas todavía por alquilar o vender, las construcciones se encuentran paralizadas.

Se ha urbanizado tambien el Soto de Monteluz, que con 3.000 viviendas proyectadas, intenta aprovechar el tirón comercial de la estación de tren.

En 2006, en **Villanueva de la Torre,** provincia de Guadalajara, la población aumentó en un año de 500 a 1.500 vecinos. En Chiloeches que tiene 2200 habitantes, se planean construir 6.500 viviendas y un campo de golf con 800.000 metros cuadrados.

Ribatejada quiere multiplicar su población por 11 y construir 2200 chalets sobre 1.290.000 metros cuadrados de suelo hasta ahora rústico, una parte es zona de protección especial de aves. Su alcalde declara que los vecinos se harán ricos con las recalificaciones, no sin quejarse de las trabas que sufren por la presión de los ecologistas: “En las localidades manchegas se están cargando encinas así de gordas y a nosotros nos piden explicaciones por una retama”.(Muñoz, 2013:144).

Brea de Tajo, con 486 habitantes, quiere crecer según su alcalde hasta 60.000, edificando 2.731 viviendas sobre 2450 hectáreas.

En Horche (Guadalajara) municipio de 2484 habitantes, entre 2006 y 2008, se proyecta **Residencial Puerta de Horche** prevista para 3.484 habitantes. Publicidad: “Pensado para personas que saben disfrutar de la naturaleza y la calidad de vida”. El proyecto se inicia en diciembre de 2004, con la aprobación del nuevo Plan de Ordenación Municipal de Horche, que declara el sector urbanizable. El proceso administrativo comienza en 2005 y se aprueba el Plan Parcial en abril de 2006. Los trabajos sobre el terreno se inician en 2007 y a partir de 2008, las actas de los plenos del Ayuntamiento reflejan las dificultades financieras

del promotor. Previniendo la llegada del AVE al municipio, el Plan de ordenación Municipal incorpora 2.900.000 m2 de suelo urbanizable residencial lo que permitiría aumentar su población hasta los 29.000 habitantes, diez veces mas que la actual. (Schulz- Dornburg, 2012: 41)

La presión inmobiliaria y la búsqueda de suelo barato han motivado la construcción de urbanizaciones alejadas de Madrid, que extiende su región metropolitana hasta las provincias limítrofes, necesitando así nuevas infraestructuras. La Radial 4 (R-4) forma parte de un plan de la Comunidad Autónoma de Madrid y del Ministerio de Fomento para la construcción de cuatro autopistas radiales de pago que han duplicado las autovías existentes, siendo España el país de la Unión Europea con más kilómetros de autopistas y autovías en relación con su población. Según el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) se plantea construir hasta el año 2020 unos 6.000 km de autovías a añadir a los 11.000 km existentes.

En **Seseña** (Toledo), que tenía 3.600 habitantes en 1996, alcanza los 16.000 a principios de 2007 y aspiraba a pasar de 5.096 viviendas a 32.000 y llegar a los 100.000 habitantes. **El Residencial Francisco Hernando** (PAU El Quiñón) y Autopista de peaje Radial 4, es uno de los mayores desarrollos urbanísticos en las proximidades de Madrid. De las más de 13.000 viviendas del proyecto original se han construido 5.600, pero solamente 2.536 de éstas tienen licencia de primera ocupación. Una de las razones para no conceder este permiso es que no tienen garantizado el suministro de agua, pese a que, paradójicamente, esta urbanización cuenta con un lago artificial. Los planes preveían que todo el conjunto residencial estuviera finalizado y habitado para 2017, pero la construcción se paró en 2009. Actualmente la mitad de las viviendas están vacías, y de ésas, 2.000 fueron vendidas a entidades bancarias para poder pagar los créditos que el constructor que da nombre a la urbanización tenía pendientes. Existe una investigación en curso de la Fiscalía Anticorrupción para aclarar las condiciones en las que se realizó la compra del terreno y el proceso de reclasificación de suelo no urbanizable a urbanizable.

La aprobación de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid en 2001, también conocida como la ley del "todo urbanizable", fue el pistoletazo de salida de una oleada de revisiones de planeamiento en muchos municipios pequeños de la Comunidad de Madrid. El imperativo legal de clasificar como urbanizable todo el suelo que no fuera ya urbano, o aquél cuya protección pudiera justificarse de acuerdo a una ley sectorial de protección (como la ley de Aguas, la Ley de Montes, etc.), tuvo como consecuencia la reclasificación de miles de hectáreas de suelo, principalmente destinadas a la construcción de vivienda.

La inexistencia de un planeamiento de ámbito regional en la Comunidad de Madrid, unida a las fuertes expectativas de crecimiento en un momento de fuerte expansión del mercado inmobiliario, entre otras causas, produjeron una competición entre los pequeños municipios de la segunda y tercera corona metropolitana de Madrid por atraer población para convertirse en ciudades satélite de la capital. Este fenómeno se vio acelerado por la nueva accesibilidad a estos municipios producida por la inversión en carreteras realizada por el gobierno regional, que extendió la presión urbanizadora sobre espacios hasta entonces al margen de las dinámicas metropolitanas.

Desde el Plan del Área Metropolitana de 1963, no ha existido ningún plan formal efectivo de ordenación que guíe y coordine el crecimiento del territorio en la Comunidad de Madrid. El desarrollo de la conurbación se ha producido de forma errática, con una eficiencia pésima en la ocupación de territorio, despilfarrando este recurso tanto cuantitativa (consumo creciente de suelo) como cualitativamente (deterioro de los espacios más valiosos)". (Calvo ,2007:223-316)

3. Arquitectura de autor

En los mismos años que promotores privados emprendían urbanizaciones insostenibles, arquitectos de prestigio internacional han sido convocados a Concursos abiertos o restringidos por Las Administraciones Públicas. Se ha logrado la llamada "arquitectura de autor" realizada tanto por arquitectos extranjeros como españoles de reconocido prestigio en los que se ha derrochado grandes cantidades de dinero y no se ha previsto el gasto de mantenimiento.

Son tan numerosas las promociones de grandes edificios singulares por parte de los políticos que pretendemos analizar los más significativos desde el ámbito económico, político y arquitectónico. En la "década prodigiosa" las distintas Comunidades convocan concursos para construir Auditorios y Palacios de Congresos -el Auditorio de la Ciudad de León (1994-2001), Auditorio y Palacio de Congresos de Cartagena (2002-2006), Palacio de Congresos de Aragón (2008), Palacio de Congresos y Hoteles de Mallorca – pero es la Comunidad de Extremadura la que ha manifestado un particular empeño en esta tipología.

En 1999 convoca Concurso para el Palacio de Congresos y exposiciones de Mérida, ganado por el estudio de arquitectura formado por Fuensanta Nieto y Enrique Sobejano e inaugurado el 25 de mayo de 2004. Consta de cinco plantas con un total de 9.656,96 m2 de superficie construida para una ciudad de menos de 60.000 habitante. La propuesta

compatibiliza los usos de auditorio de música, teatro, opera a pabellón de exposiciones. Edificio concebido como plaza unitaria, gran terraza y balcón sobreelevado que se asoma a la ciudad y al río Guadiana, y es nexo de unión de los auditorios independientes del área de congresos y exposiciones que se sitúan en las plantas inferiores. El auditorio con capacidad para 1000 espectadores, una gran área de exposiciones de 900m2, salas para congresos, espacios menores para seminarios, sala de prensa, zona de comedor, área de camerinos y zona de oficinas. Cerramiento compuesto por paneles de hormigón prefabricado con textura en la cara exterior de los volúmenes ciegos de los auditorios. La textura es una abstracción de la vista aérea de la ciudad de Mérida, obra de la artista Esther Pizarro. (Nieto / Sobejano:2004, 268,286).

En el mismo año 1999 convoca el Concurso para el Palacio de Congresos y Auditorio de Badajoz, en el que logran el Primer Premio el estudio de José Selgas y Lucía Cano. 1999-2005, autores también del Auditorio y Palacio de Congresos de Cartagena, 2002-2006, Ubicado en en la antigua plaza de toros de la ciudad, inserta en el Bastión de San Roque, pentagonal de la muralla de Vauban del siglo XVII, nexo de unión entre la ciudad antigua de Badajoz y el ensanche. Un emplazamiento complicado que los proyectistas han resuelto conservando las trazas en volumen y altura de la antigua plaza de toros y manteniendo la inmersión del círculo en el baluarte. En una superficie de 17.519 metros cuadrados, con cinco plantas, se ordenan un gran número de espacios para todo tipo de eventos (Auditorio Principal con 1040 butacas, Sala de seminarios (divisible en dos): 350 butacas, Sala de exposiciones de 700m2, tres salas polivalente, Una cafetería/Bar, Vestíbulos, oficinas, camerinos, tiendas, aseos y almacenes). (Selgas y Cano, 2004:120-135).

Una obra singular, quizás excesiva para una ciudad que no llega a los 150.000 habitantes, que ha sido calificado por el MOMA como uno de los 53 edificios mejores de los últimos treinta años, y según la Guía Digital de Extremadura: “Tan formidables instalaciones unidas al hecho de ser Badajoz un importante centro de negocios y sectores profesionales han generado una importante actividad en el Palacio de Congresos que no ha cesado desde la apertura del centro”. (Guía de Extremadura: 2011)

Cáceres, con 90.000 habitantes, contaba con un Auditorio, pero para no ser menos que las otras ciudades de la Comunidad, la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura encarga al arquitecto José Manuel Jaureguibeitia, director General de la Vivienda y marido de Soledad Pérez Dominguez, diputada socialista, la ampliación del edificio a Palacio de Congresos y exposiciones. La obra ha costado 12 millones de euros, ha durado más de tres años y se inauguró el 11 de marzo de 2011. La sala principal tiene un aforo de 1340 plazas y

cuenta con un auditorio al aire libre. La edificación se ha llevado a cabo en plena crisis económica, siendo Extremadura una de las Autonomias con indice más elevado de pobreza (en el 2009 el 20,8 % de la población en España se sitúa por debajo del umbral de la pobreza, mientras que Extremadura se sitúa en el 36,2%).

La Junta de Extremadura encarga a Selgas y Cano el palacio de Congresos de Plasencia. La edificación del Palacio de Congresos de la capital del Jerte, comenzó en octubre de 2006. El emplazamiento tiene una superficie 11.338 metros cuadrados. La ejecución de la primera fase se adjudicó por 6,7 millones de euros; en abril de 2009, La Consejería de Cultura y Turismo, adjudicó 9.586.887 de euros para la segunda fase.; en agosto de 2012 las obras se habían paralizado a la espera de la aprobación de la modificación que se planteó en marzo de 2011 por razones técnicas y de ahorro energético. El alcalde Fernando Pizarro afirma que el Ayuntamiento no se plantea asumir el mantenimiento porque es una obra de la Junta de Extremadura. El plazo de ejecución de la segunda fase del proyecto - concluye a finales de 2013, y en 2014 está prevista una tercera fase de obras.(ABC, 2012).

El edificio integrará diferentes usos -auditorio, teatro, opera, congresos – y contará con dos grandes salas modulables, para 900 y 300 butacas respectivamente, además de un recinto expositivo de 1500 metros cuadrados, y un restaurante. (Selgas y Cano,2007:166-179).

La alcaldesa Rosa Aguilar, entonces de Izquierda Unida, fue la promotora de la convocatoría de un concursos de ideas, en 2002, de un **Centro de Congresos.** La Office for Metropoli Architecture, fundada en 1975 por Ram Koolhaas - Ellen van Loon, con profundo conocimiento en todas las facetas de la práctica de la arquitectura, colaboró como asociada – fue la encargada de redactar el proyecto.

Un edificio singular. Ubicado en la península de Miraflores, frente al centro histórico que, volcado en el Guadalquivir , se abría a la Mezquita y a la Judería cordobesa.

Una enorme estructura de acero y cristal, de 350 metros de largo, 25 de ancho y 28 de alto que contaría con auditorios, un hotel de lujo y centro comercial. En el 2008, con la crisis inmobiliaria y económica, todo comienza a desmoronarse. El presupuesto del proyecto se dispara hasta los 172 millones de euros. La empresa Ferrovial se desliga y exige compensaciones económicas. El Ayuntamiento se ve obligado a cambiar el proyecto para hacerlo más reducido y austero. No le iba a costar un euro a la ciudad. Una nueva modalidad de financiación, que permitía a la empresa privada que lo construyese, explotarlo, iba a aplicarse para alivio de las arcas municipales. Más de diez años después, la ciudad sigue sin palacio. Y los ciudadanos tienen 10 millones de euros menos en su bolsillo del dinero público. El Palacio de Congresos podría haber sido un edificio positivo para la ciudad,

pero problemas económicos no lo han hecho posible.

El Partido Popular al ganar las elecciones, abandona el proyecto, en 2012, y se plantea reformar un pabellón abandonado de Cajasur en un polígono industrial y convertirlo en el nuevo palacio de congresos. (Albert :2012,2-3)

En España durante la "década prodigiosa" cada comunidad autónoma, ayuntamiento o fundación bancaria aspiraba a tener un espacio expositivo: Museo de Altamira, Museo Canario en La Palma de Gran Canaria, Caixa Forum en Madrid, Museo y Sede Institucional Madinat Al Zahra, Musac de León, Museo Automoción en Torrejón de La Calzada (Madrid), etc.

El 1998 el Gobierno Central convoca un concurso de ideas para un **Museo de las Colecciones Reales.** Fue seccionada la propuesta de los hermanos Lasso, per uno de los estudios participantes recurrió el fallo del jurado y los tribunales le dieron la razón paralizando el proyecto. En febrero de 2002 la Audencia Nacional obligó a repetir el concurso siendo seleccionado el equipo Mansilla – Tuñón.

El edificio consta de 52.000 metros cuadrados distribuidos en tres plantas sobre el desnivel del terreno. Invisible desde la plaza de la Almudena al ocupar un espacio enterrado y continúa el basamento del Palacio Real. Los tres niveles de exposición, albergan tres colecciones diferenciadas: tapices, pintura y carruajes (Mansilla, Tuñón, 2003:43-43)

El presupuesto inicial era de 60 millones de euros, después subió a 130 y la última estimación alcanza los 171 millones de euros y se prevé la finalización en 2016. La necesidad de un museo de presupuesto tan elevado para exponer artes suntuarios, tapices y carruajes ha sido cuestionada, así como por la ubicación en el Campo del Moro. Un emplazamiento que altera el perfil histórico de la ciudad, invade una zona arqueológica (las murallas árabes) y zonas verdes de uso público.

El estudio de arquitectura de Victoria Acebo y Ángel Alonso obtienen el Primer Premio con su propuesta de **Centro de las Artes de A Coruña. Conservatorio de Danza y Museo de la Diputación**, en 2001. El Conservatorio se desarrolla en estructura de cajones de hormigón apoyada en el núcleo central y en la fachada metálica. Cada cajón aloja una parte del programa del conservatorio (administración, aulas teóricas, aulas de danza) especializándose por plantas. Sobre las superficies de hormigón se coloca el Museo, que se estructura en seis alturas diferentes conectándose a través de una circulación vertical; este espacio funcionará como un ámbito amplio y versatil donde realizar tipos diferentes de actividades. La cubierta se convirtió en una planta técnica desde la que adaptar el espacio

de cada exposición. La forma de hormigón se apoya en una estructura metálica perimetral, que adapta un carácter de malla. La textura se conforma con vidrio impreso y hormigón encofrado con madera. (Acebo y Alonso, 2004: 40,42).

Una solución constructiva y formal bien resuelta para independizar y relacionar dos programas diferentes, que ha permitido que el edificio, tras avatares diversos, se inaugurara como Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT), el 4 de mayo de 2012.

Otro espacio expositivo fracasado es el **Museo del Vidrio**, en Castril de la Peña (Granada). En el 2002, en esa pequeña villa situada en un paraje natural se encarga al arquitecto Juan Domingo Santos este museo. En esta localidad se producía vidrio artesanal desde la época de los Reyes Católicos hasta el siglo XIX. Piezas de gran valor artístico se encuentran en colecciones privadas, en el Museo de Granada y en Museo de Victoria & Albert de Londres.

La megalomanía de grandes complejos arquitectónicos (Ciudad de la Justicia de Barcelona, Ciudad de la Justicia de Madrid,) han producido agujeros urbanísticos y económicos.

El Ayuntamiento de Jérez convoca un concurso internacional para lo que sería la **Ciudad del Flamenco** en el barrio de San Mateo. Concurrieron Oficinas de prestigio internacional, españolas y extranjeras (Cruz y Ortiz, Navarro Baldeweg, SANAA, Siza – Hernández de León, Consuegra y Herzog y Meuron). En 2004 el jurado selecciona la propuesta de los arquitectos suizos Herzog y Meuron.

En el 2012 no se ha destinado ningún fondo para esta infraestructura que sólo se ha ejecutado una parte de la cimentación en siete años desde que empezaran las obras, El Ayuntamiento estudiaba en 2012 la “redefinición” del proyecto para que la “iniciativa privada”, en una fórmula público-privada, pueda garantizar su viabilidad. (Huguet, 2012).

Arquitectos de prestigio, españoles y extranjeros, han construido numerosas bodegas en España en los últimos años: Perellada, “Adega Mayor”, Bell-lloc, hasta en Picón (Ciudad Real), pero estas obras, promovidas por iniciativa privada, no han salido de las arcas públicas.

4. Conclusiones

Las urbanizaciones promovidas se publicitan como universos de ocio, que crean un mundo paralelo ajeno al “lugar”, no se tiene en cuenta la topografía, el clima, así como no respetan los criterios de sostenibilidad y han transformado el suelo y el paisaje. En un trabajo de campo con los alumnos del curso de doctorado *Interacciones entre las artes y la*

arquitectura (2008), entre los que se encontraba el arquitecto Bruno Barda, chileno, comentamos como las urbanizaciones del sur de Madrid y de la provincia de Toledo, estaban destruyendo el paisaje rural. En España tenemos complicado lograr el objetivo de la ONU de "garantizar la sostenibilidad del medio ambiente" en 2015.

Las aportaciones de las mujeres en los distintos ámbitos que hemos investigado ha sido positiva. El informe de Auken, como propone Argullol, debería ser lectura obligatoria en escuelas y universidades; el interés de la investigación de Julia Schulz-Dornburg queda patente al haberse publicado en cuatro meses la primera edición y dos reimpresiones (julio, septiembre y noviembre de 2012); en la promoción, proyecto y ejecución de las urbanizaciones, la intervención de profesionales mujeres ha sido casi nula, mientras que las mujeres forman parte de equipos de arquitectura de prestigio internacional, que han realizado edificios singulares.

En el campo del urbanismo, la presencia de mujeres es todavía poco visible. Muchos miembros del colectivo Laboratorio Urbano son mujeres. El artículo "La explosión urbana de la conurbación madrileña", del libro *Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad.* está redactado por cuatro mujeres (Eva García Pérez, Patricia Molina Costa, Natalia Rieznik Lamana y Almudena Sánchez Moya) y un hombre Rodrigo Calvo López).

Hemos analizado las urbanizaciónes y las obras de arquitectura desmesuradas, para entender la actual crisis. Es necesario planificar un desarrollo sostenible que salvaguarde nuestro patrimonio marítimo terrestre.

Bibliografia

1. "El aeropuerto de Ciudad Real echa el cierre", en *El País",*13.04.2012.
2. ALBERT, M.J. (2012), "El palacio que Córdoba quiso que saliera gratis", en *El País*, 23.03.2012.
3. ARGULLOL, R. (2012), "El gran saqueo", en SCHULZ- DORNBURG, J. *Ruinas modernas,* Barcelona, Àmbit Servicios Editoriales:71-73.
4. AUKEN,M. (2009), " Informe sobre el impacto de la urbanización extensiva en España y la aplicación del Derecho comunitario". En la Red: INFORME AUKEN pdf. 22.02.2009.
5. BASURAMA (2011), *6000 km. Paisajes después de la batalla.* En la Red: www,6000 km.org/localizaciones, 27.03.2011.
6. CALVO, R., GARCÍA, E., MOLINA,P., RIEZNIK,N. Y SÁNCHEZ, A. (2007), "La explosión urbana de la conurbación madrileña", en *Madrid ¿la suma de todos?* Editorial Traficantes de Sueños.

7. Guia (2011), “El Palacio de Congresos de Badajoz”. En la Red: www.guiaextremadura.com

8. JAUREGUIBEITIA, J.M.(2008), “ Ampliación del Auditorio de Cáceres”, En la Red: *Habitex*, 6.11.2008.

9. HUGUET, A.(2012), “Ni un euro para la Ciudad del Flamenco. El Gobierno olvida en sus Presupuestos al proyecto más importante de Jerez”. *El País. Andalucía.* En la Red:www.ccaa.elpais.com, 22.04.2012.

10. LABORATORIO URBANO (2007) “La explosión urbana de la conurbación madrileña”, en *Observatorio Metropolitano* Madrid, ¿la suma de todos? Globalización, territorio, desigualdad.

11. “La larga historia del nonato Museo de Colecciones Reales”. En la Red: www.laderrotadesamotracia.blogspot.com, 2.03.2013.

12. LEAL, J.F. (2009), “El yo acuso de la eurodiputada verde. Los diez azotes de Auken al ladrillo español”, en la Red: www.elmundo.es, 26.03.2009.

13. MANSILLA, TUÑON (2003), “Museo de las Colecciones Reales”. En *El Croquis*, Nº 115-116: 42-45.

14. MONROY, S.G. (2009), “La Marina d´Or manchega: un ladrillazo de lujo en el Campo de Calatrava”. En la Red: www.miciudadreal.es, 21.06.2009.

15. MONROY, S.G. (2012), “ La agonía de la “Marina d´Or” manchega:elude pagar los impuestos al Ayuntamiento de Villamayor”, En la Red: www.miciudadreal.es, 22.10.2012.

16. MUÑOZ MOLINA, A. (2013), *Todo lo que era sólido.* Barcelona, Editorial Seix Barral, S.A.

17. NIETO,F. Y SOBEJANO, E. (2004), “Palacio de Congresos y Exposiciones de Mérida”, en *El Croquis,* nº 119: 268-287.

18. NEL-LO: (2012) “Herencias territoriales, explotaciones geográficas y designios políticos”, en SCHULZ- DORNBURG, J.,*Ruinas modernas,* Barcelona, Àmbit Servicios Editoriales.

19. PALACIOS, C.J. (2011), “Cierra el aeropuerto de Ciudad Real por antiecológico e ilógico”, en la Red *La crónica verde”,* 4/06.2011.

20. “Plasencia se desentiende del mantenimiento del futuro Palacio de Congresos”, en la Red: www.abc.es, 24.11.2012

21. PRIETO, F.,“ Costas inteligentes o barbarie”, en la Red: www. Urbanismopatasarriba.blog.spot.com.es, 4.09.2013.

22. SCHULZ- DORNBURG, J. (2012), *Ruinas modernas,* Barcelona, Àmbit Servicios Editoriales.

23. SELGAS, J. Y CANO, L. (2004), “Palacio de Congresos y Auditorio de Badajoz”, en *El Croquis,* nº 119: 120-137.

24. SELGAS, J. Y CANO, L. (2007), “Palacio de Congresos de Plasencia”, en *El Croquis*”, nº136-137: 166-179.